

Universidad Cardenal Herrera-CEU

Departamento Producción y Sanidad Animal, Salud Pública Veterinaria y Ciencia y
Tecnología de los Alimentos



**TRANSCRIPCIÓN Y ESTUDIO
COMPARADO DE LA
HIPOGRAFÍA (1870) DE
D. JUAN MORCILLO OLALLA**

TESIS DOCTORAL

Presentada por:

Jaume Vicent Jordá Moret

Dirigida por:

Dr. D. Santiago Vega García

Dr. D. Rosendo Sanz Bou

Dra. Dña. Clara Marín Orenga

VALENCIA

2016

“En cuestiones de cultura y saber, sólo se pierde lo que se guarda, sólo se gana lo que se da”.

(Antonio Machado)

LA OBRA DERIVADA DE ESTA TESIS "HIPOGRAFÍA (1870) DE D. JUAN MORCILLO OLALLA - CREACIÓN DE UN AUDIOLIBRO ACCESIBLE" HA RECIBIDO EL PREMIO "JUAN MORCILLO OLALLA 2014" DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE VALENCIA.

Quisiera agradecer en primer lugar al impulsor de este proyecto, Dr. D. Santiago Vega, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU-Cardenal Herrera, por su ayuda y ánimo durante este proceso, y por su esfuerzo y dedicación para difundir el conocimiento de nuestra historia. Este estudio no se habría realizado sin él.

Al Dr. D. Rosendo Sanz, codirector de esta tesis y Presidente de la Asociación de Historia de la Veterinaria de Valencia, por acceder a participar en este proyecto, por su afición a nuestra historia que transmite a la organización colegial, y su colaboración para la consulta de la obra original.

A la Dra. Dña. Clara Marín, que está en esta tesis desde antes de que hubiera tesis. Al final los buenos siempre ganan.

Al Dr. D. Fernando Aganzo, por su amable colaboración compartiendo mucha de su valiosa información personal sobre Morcillo.

Al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia, por reconocer el trabajo derivado de este estudio, "HIPOGRAFÍA (1870) DE D. JUAN MORCILLO OLALLA. CREACIÓN DE UN AUDIOLIBRO ACCESIBLE" al concederle el Premio Juan Morcillo Olalla 2014.

Al Dr. Pedro L. Lorenzo González, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense Madrid, por su colaboración en las gestiones para el acceso a las demás ediciones de la "Hipografía".

Al personal de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, por encargarse amablemente de la digitalización de las dos Hipografías que obraban en su centro.

Al Dr. D. José María de Jaime, profesor de tercer ciclo de la Universidad CEU-Cardenal Herrera, por animarme a participar en los Congresos de Historia de la Veterinaria, en los cuales se han ido publicando los estudios previos a esta tesis.

A D. Antonio Ruiz Moliner, activo miembro de la Asociación Valenciana de Historia de la Veterinaria y cómplice en todos los proyectos en los que he participado en esta Asociación.

Al Ayuntamiento de Montealegre del Castillo, por su colaboración para la obtención de documentación a pesar de la distancia.

Al personal del Archivo Municipal de Xàtiva, verdadero ejemplo de eficiencia y cordialidad, por todas las facilidades prestadas para la consulta y reproducción de sus materiales del siglo XIX.

Al Dr. D. Miguel Ángel Vives Vallés, por su información sobre bibliografías veterinarias y por su paciencia y ánimo durante las fases finales de esta tesis.

A Juan Sergio Martínez, que siempre ha tenido una palabra de ánimo, y más que un jefe ha sido siempre un amigo. El mundo necesita tanto eruditos como mecenas.

A Ana y Héctor, que ya casi lo han conseguido también. Y a Jordi, que me adelantó en la recta final.

A mis padres, que nunca dudaron de que podría hacerlo. A mi padre por transmitirme su interés por la historia de Valencia. Y a mi madre, porque sin ella esta tesis trataría sobre fontanería.

A M^a Carmen, mi esposa, que siempre me apoyó en la realización de este proyecto, y que tanto tiempo me ha regalado para poder dedicarme a él. Jamás lo hubiera hecho sin ella. Algo tendrá el agua cuando la bendicen.

Y por último, a mi pequeña Minerva, a la que dormía contándole los fragmentos de esta Hipografía. Acepta este trocito del pasado como un regalo para el futuro.

“Un corazón agradecido no sólo es la mayor virtud, es la madre de todas las demás virtudes”.

(Marco Tulio Cicerón)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1- PRESENTACIÓN DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
2- MATERIALES, MÉTODO Y ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN.	7
2.1- MATERIALES EMPLEADOS.....	7
2.2- MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
2.3- ESTRUCTURA DE TRABAJO.....	10
3- OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.	12
3.1- OBJETIVO PRINCIPAL.....	12
3.2- OBJETIVOS SECUNDARIOS.	12
ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO	13
4- PATRIMONIO HISTÓRICO VETERINARIO: CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN.....	15
4.1- CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO VETERINARIO.....	15
4.2- ESTADO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LA OBRA DE D. JUAN MORCILLO OLALLA.	27
5- EL AUTOR Y SU TIEMPO.	30
5.1- LIGERA RESEÑA SOBRE JUAN MORCILLO OLALLA.	30
5.2- MORCILLO COMO VETERINARIO: VALIDEZ COMO AUTOR DE LA HIPOGRAFÍA.....	33
5.2.1- EL MORCILLO INSPECTOR.....	34
5.2.2- EL MORCILLO BIBLIÓGRAFO.....	36
5.2.3- EL MORCILLO CLÍNICO.....	39
5.2.4- EL MORCILLO AUTOR.....	40
5.2.5- EL MORCILLO SOCIAL.....	48
5.2.6- MORCILLO A TRAVÉS DEL TIEMPO.....	49
5.2.7- FILOSOFÍA VITAL DE MORCILLO: LA TEORÍA ESCÉPTICA.....	54
5.3- CIENCIA Y SOCIEDAD: BASES EN RELACIÓN A LA VIDA Y OBRA DE MORCILLO OLALLA.	60
5.3.1- SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.....	60
5.3.1.1- SITUACIÓN EN EL MUNDO.....	60
5.3.1.2- SITUACIÓN EN ESPAÑA.....	63
5.3.1.3- SITUACIÓN EN XÀTIVA.....	66
5.3.2- CONSIDERACIONES SOBRE LAS ACTITUDES ANTE LA CIENCIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.	71
5.3.3- LA VETERINARIA EN 1870.....	76

DISCUSIÓN	83
6- LAS HIPOGRAFÍAS DE MORCILLO OLALLA.	85
6.1.- HIPOGRAFÍA 1ª EDICIÓN 1870.....	86
6.1.1.- EL LIBRO – ANÁLISIS FÍSICO.....	86
6.1.2- CONTENIDO DEL LIBRO.	87
6.1.3- ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA OBRA.....	90
6.1.3.1- PRIMERA SECCIÓN: “LIGERA RESEÑA SOBRE EL ORIGEN DEL CABALLO, SU DOMESTICIDAD Y RAZAS PRINCIPALES EXISTENTES”	90
6.1.3.2- SEGUNDA SECCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LAS RAZAS PRINCIPALES EXISTENTES.	91
6.1.3.3- TERCERA SECCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LOS EXTERIORES DEL CABALLO.	97
6.1.3.4- CUARTA SECCIÓN: LABOR DEL VETERINARIO EN EL ACTO MERCANTIL DE COMPRA-VENTA.....	99
6.1.3.5- QUINTA SECCIÓN: ANEXOS.	100
6.1.3.6- INCIDENCIAS EN EL TEXTO.	101
6.1.4- ILUSTRACIONES.....	101
6.1.4.1- ILUSTRACIONES DE JEAN VICTOR ADAM.	102
6.1.4.2- ILUSTRACIONES DE JOSÉ VENTURA.....	103
6.1.5- AUTORÍA DE LA OBRA: COMPARACIÓN CALIGRÁFICA.	109
6.1.6- ESTUDIO PORMENORIZADO: TRANSCRIPCIÓN ANOTADA DE LA HIPOGRAFÍA 1870.	114
6.2- HIPOGRAFÍA 2ª EDICIÓN 1875.....	114
6.2.1- EL LIBRO – ANÁLISIS FÍSICO.....	114
6.2.2- CONTENIDO DEL LIBRO.	115
6.2.3- ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL LIBRO.....	116
6.2.3.1- TOMO 1. HIPOGRAFÍA Ó ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CABALLO.....	116
6.2.3.2- TOMO 2. 2ª PARTE DE LA HIPOGRAFÍA O ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CABALLO.	118
6.2.4- ILUSTRACIONES.....	119
6.3- HIPOGRAFÍA 3ª EDICIÓN 1899.....	119
6.3.1- EL LIBRO – ANÁLISIS FÍSICO.....	119
6.3.2- CONTENIDO DEL LIBRO.	121
6.3.3- ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL LIBRO.....	122
6.3.3.1- TOMO 1 – HISTORIA DEL CABALLO.	122
6.3.3.2- TOMO 2 – RAZAS DE CABALLOS.....	123

6.3.4- ILUSTRACIONES.	125
6.3.4.1- ILUSTRACIONES ORIGINALES: ¿MORCILLO Y CARCHANO?.	125
6.3.4.2-CROMOLITOGRAFÍAS.....	128
6.4- ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LAS TRES EDICIONES.....	130
CONCLUSIONES	135
ANEXOS	141
Anexo I. Principales bibliografías veterinarias publicadas del siglo XVIII y XX. ...	143
Anexo II. Acta de solicitud de Morcillo Olalla para ejercer como veterinario en Xàtiva.	144
Anexo III. Casa de Morcillo Olalla en la actualidad, con detalle de los balcones originales de forja.	146
Anexo IV. Acta de defunción de D. Juan Morcillo.	147
Anexo V. Registro de defunciones.....	149
Anexo VI. Morcillo a través de los años.	150
Anexo VII. Discurso de Sanz Egaña aparecido en su Semblanza Veterinaria (pág. 76).....	151
Anexo VIII. Principales obras ecuestres citadas en la Bibliografía Española de 1883.	156
Anexo IX. Placa de la localidad de Montealegre del Castillo.....	191
Anexo X. Acto de colocación de la placa conmemorativa en Xàtiva en 1998.....	192
Anexo XI. Discurso del Dr. D. Fernando Aganzo en Xàtiva (Matadero de Xàtiva, 1998).....	193
Anexo XII. Discurso del Dr. D. Fernando Aganzo en Montealegre del Castillo (20 de diciembre de 2008).....	195
Anexo XIII. Antiguo matadero de Xàtiva (1914).	199
Anexo XIV. Esbozo de la principal cronología científica biosanitaria entre 1852 y 1908.....	200
Anexo XV. Hipografía 1870.....	210
BIBLIOGRAFÍA	211

Índice de Figuras.

Figura 1. Relación numeral de los temas de las obras de Morcillo.	46
Figura 2. Número de comunicaciones sobre Morcillo en Congresos de Historia de la Veterinaria	53
Figura 3: Zabala - 1860.	94
Figura 4: Morcillo - 1870.....	95
Figura 5: Huesca - 1881.	95
Figura 6: Provincias recogidas.	96
Figura 7: Poblaciones recogidas.	97
Figura 8: Hierros recogidos.....	97
Figura 9: Ejemplo de las semejanzas de las ilustraciones (Caballo tártaro).....	104
Figura 10: Ejemplo de las semejanzas de las ilustraciones (Cebra).	104
Figura 11: Ejemplo de comparativa entre láminas (Africano).....	105
Figura 12: Miniaturas de las páginas a comparar 2 y 1150.	110

Índice de tablas.

Tabla 1: Población de Xàtiva en 1857 por Vicente Boix	67
Tabla 2: Clases de edificios por Vicente Boix	68
Tabla 3: Identificación de las ilustraciones de Jean Victor Adam.	102
Tabla 4: Identificación de las ilustraciones de José Ventura.....	106
Tabla 5: Comparativa grafológica de la palabra “caballo”.	111
Tabla 6: Comparativa grafológica de la palabra “que”.	113
Tabla 7: Ilustraciones originales 3ª edición	127
Tabla 8: Cromolitografías 3ª edición	129

INTRODUCCIÓN.

1- PRESENTACIÓN DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN.

La profesión veterinaria, cumplidos sus 250 años el pasado 2011, se encuentra en uno de esos momentos que bien pueden marcar su futuro para los siguientes 250 años.

Temas como la especialización, la aparición de nuevos perfiles laborales adecuados a nuestra formación, nuestro reconocimiento como profesionales sanitarios, etc., definirán a corto y medio plazo la labor de los veterinarios, pero marcarán a buen seguro las bases de la profesión a largo plazo.

En este contexto, nada más importante que el conocimiento de nuestro pasado para poder actuar con previsión, y no volver a incurrir en errores que ya supusieron una pesada carga a nuestro reconocimiento. Qué duda cabe que el propio acto de acercarnos a la historia de la ciencia ya sería, de por sí, suficiente motivo para esta revisión.

A pesar de nuestra activa participación en todas las facetas de la sociedad, a pesar del profundo cambio que nuestra actividad supuso para la seguridad alimentaria y la producción animal, ya se quejaba **Gordón Ordás** (Gutiérrez García 2007) del desprestigio al que estaba sometida la profesión a principios del siglo XX.

La veterinaria no ha mejorado sustancialmente desde esos tiempos en su percepción por parte de la sociedad, y los que éramos antes catalogados como “clínicos de cerriles”, somos relegados en la actualidad a la única e inevitable condición de clínicos de pequeños

INTRODUCCIÓN

animales. Y si bien esta parte de la veterinaria se convertirá en una de las piezas de nuestro reconocimiento como clínicos especializados, lo importante es que permanecemos invisibilizados en la mayor parte de nuestras funciones. Quien piense que este razonamiento es exagerado, baste comprobar el trabajo que nuestro Consejo General de Colegios Veterinarios ha debido hacer para que se nos siga reconociendo como profesionales sanitarios en la actual Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, pues dicha condición estaba siendo puesta en entredicho.

Muchas son las circunstancias que nos han mantenido en este estado de apatía, pero una de ellas es el conocimiento de nuestra propia historia.

Por desgracia para nosotros, y en contraposición de otras titulaciones científicas actuales, la Historia de la Veterinaria no ha sido reconocida como asignatura (y no de forma troncal) hasta hace muy pocos años (Pumarola i Battle 2008). No es la primera vez que cae la Historia de la Veterinaria en el olvido, como ya pasó tras la etapa de profesor de **Ramón Llorente Lázaro** en la Facultad de Veterinaria de Madrid, pudiendo considerarle el primer profesor de Historia de la Veterinaria, tal y como reivindica **Martínez Rodríguez** (Martín 2011). El invertir parte de las horas de docencia de los futuros profesionales para conocer su pasado se ha considerado (lamentablemente, aún hay quien lo considera) una pérdida de tiempo. Pero lo cierto es que el no disponer de una base humanística mínima que nos permita saber a qué retos se enfrentaron las pasadas generaciones de veterinarios, y que nos dé herramientas para resolver los problemas presentes, sólo

INTRODUCCIÓN

conllevará a la larga un mayor demérito de la profesión y una repetición de errores pasados.

Vemos como nuestros compañeros médicos, farmacéuticos o biólogos invierten en esta parte de su formación (Gomis et al. 2003, Laín Entralgo 1980) para seguir siendo reconocidos (y reconocerse ellos mismos) como motores de la sanidad y del desarrollo de la sociedad, y sin embargo aún hay quien recela de esta necesidad. En los últimos años, afortunadamente, esta importancia está siendo cada vez más visible, ya que cada vez somos más los que compartimos el pensamiento. Como dice **Vives Vallés** *“nunca he entendido cómo es posible que los veterinarios no nos abalancemos sobre el montón correspondiente al deseo de conocer y comprender nuestro pasado, nuestras vicisitudes, nuestras contradicciones, nuestra consideración como colectivo en el marco de una sociedad cambiante, nuestros hitos y figuras, y por qué no, nuestras vergüenzas también”* (Vives Vallés 1996).

Y como dice también **Moreno Fernández-Caparrós** *“la Facultad que generosamente dé el primer paso para constituir una Catedra de estudios históricos de la ciencia y profesión veterinarias habrá dado un paso de gigante y marcado un hito histórico”* (Moreno Fernández-Caparrós 2007).

La Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera, entidad que se ha destacado en su interés por la enseñanza de la Historia de la Veterinaria, ha querido liderar este proyecto, centrado en la digitalización, transcripción y estudio de tal vez la obra más valiosa que obra en manos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia. Se trata esta obra de un manuscrito prácticamente

INTRODUCCIÓN

desconocido de **D. Juan Morcillo Olalla** escrito en 1870, denominado “Hipografía”, y que poco a poco veremos refleja el espíritu inconformista de una de las grandes mentes veterinarias del siglo XIX, siendo una apuesta por la innovación respecto a las obras traducidas del francés que se empleaban en la docencia de las Facultades de Veterinaria.

Sirve su contenido para abarcar gran parte de las actuaciones que como veterinarios podemos (y deberíamos) realizar: estudio de la historia, la clínica, la técnica, la peritación, la zootecnia... Es por ello que esta obra refleja la visión completa y compleja que sirve para afrontar con éxito nuestra profesión, revisando lo previo pero no dejándose en una mera copia sin aportaciones nuevas que permitan avanzar a la ciencia.

Igual de importante es la causa de la escritura del libro: si bien el argumento principal para Morcillo es la inexistencia de obras de autoría propia y no meras traducciones, la causa que le lleva a escribirlo es un incidente, descrito en el prólogo de la obra, en que un “chalán” o tratante de caballos se jacta de haber engañado a dos veterinarios al no haberse estos dado cuenta de un defecto del animal. Es esta la causa final y última que lleva a Morcillo a plantearse que sus **“comprofesores”** (término con que se menciona a sus compañeros de profesión) están carentes de formación en este aspecto: no es una cuestión que a él le afecte, sino que afecta a su profesión y a la dignidad profesional, y por tanto se siente obligado a actuar. Veremos en este trabajo que tal era la moralidad de Morcillo y el reflejo de su profunda profesionalidad, rasgos que mantuvo durante toda su vida.

INTRODUCCIÓN

Como dice **Carlos Gener** en su “Importancia de la Historia de la Veterinaria como disciplina académica” (Gener Galbis 1997), citando a **Pedro Laín**, *“el rostro de la Historia de la Veterinaria es bifronte, jánico. Una de sus caras mira con los ojos del veterinario actual hacia el porvenir; la otra mira al pasado, con los ojos del historiador, intentando escrutar lo que fue. La historia de la veterinaria debe ser capaz de interpretar el pasado, haciéndolo útil para conseguir un porvenir mejor”*.

Desde este espíritu nace este trabajo: queremos estudiar la figura de Morcillo Olalla y de sus obras hipográficas, pero desde el sentimiento que fueron escritas con la intención de mejorar una parte de la ciencia cuando el autor pensó que no estaba a la altura que él creía era necesario para la profesión. Un espíritu de inconformismo, como el que mostramos nosotros ante esta disciplina al ver la poca proyección y difusión de nuestra historia profesional. Una reivindicación de que los veterinarios podemos ejercer funciones decisivas en diferentes campos de la ciencia, que no debemos encasillarnos y debemos crear nuevos caminos para el desarrollo de nuestra profesión.

2- MATERIALES, MÉTODO Y ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1- MATERIALES EMPLEADOS

Dada la naturaleza del presente estudio, el principal material empleado como núcleo para la investigación se trata de la **“Hipografía”**, datada en **1870**, de D. Juan Morcillo Olalla.

INTRODUCCIÓN

El original manuscrito no ha sido la fuente a partir de la que se ha realizado la transcripción y estudio dado el estado de degradación del original, sino que se ha realizado a partir del facsimilar obtenido tras su digitalización.

Se emplearon también como elemento principal de la investigación las **ediciones de 1875** (Morcillo Olalla 1875) **y 1899** (Morcillo Olalla 1899-1900b) de la Hipografía, a través de las copias digitalizadas proporcionadas por la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla.

En segundo lugar, se han utilizado para el estudio de dicha obra la bibliografía obtenida a partir de las siguientes fuentes:

Recursos digitales

- Repositorio Helvia – Universidad de Córdoba (Página web 1).
- Biblioteca Digital Dioscórides (Página web 2).
- Biblioteca Valenciana Digital (Página web 3).
- Biblioteca Digital Universidad de Barcelona – Fondo Veterinario (Página web 4).
- *University of Michigan Library Repository* (Página web 5).
- Europeana (Página web 6).
- *Library of Congress* (Página web 7).
- *British Library* (Página web 8)
- Repositorio digital CSIC (Página web 9).
- Biblioteca Digital Hispánica (Página web 10).
- Biblioteca Virtual de prensa histórica (Página web 11).
- Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) (Página web 12).
- Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (Página web 13).
- *Core Historical Literature of Agriculture* (Página web 14).

INTRODUCCIÓN

- *Gallica* (Página web 15)
- Biblioteca Facultad de Veterinaria de Lyon (Página web 16).
- *The Medieval bestiary* (Página web 17).
- Biblioteca digital de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria (Página web 18).
- Ateneo de Madrid. Biblioteca digital (Página web 19).
- Biblioteca Sancho el Sabio – Departamento de Cultura País Vasco (Página web 20).
- Catálogo colectivo del Patrimonio bibliográfico español (Página web 21).
- INE – Instituto Nacional de Estadística (Página web 22).
- Legislación Histórica de España (Página web 23).
- Biblioteca digital de Castilla la Mancha (Página web 24).

Recursos físicos

- Biblioteca Universidad CEU Cardenal Herrera.
- Biblioteca Valenciana.
- Biblioteca del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia.
- Archivo Municipal de Xàtiva.
- Archivo Ayuntamiento Montealegre del Castillo.
- Instituto de Estudio Albacetenses – Don Juan Manuel.
- Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” (a través de su colaboración digital).
- Biblioteca Pública de Valencia .
- Biblioteca personal.

2.2- MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.

La metodología para la investigación se basó en las siguientes pautas:

1. **Digitalización** de la obra para contar con una copia accesible de la misma.
2. **Transcripción** de la obra. Este tiempo de transcripción sirvió para poder asegurar una comprensión exhaustiva de lo descrito en el libro, por lo que se desestimó la transcripción por terceros.
3. Revisión de las **fuentes bibliográficas** identificadas en la obra. Revisión de la producción científica hipiátrica e hipológica más significativa de la segunda mitad del siglo XIX.
4. **Interpretación** de la transcripción en base a los datos obtenidos en la revisión bibliográfica, mediante tres pasos:
 - a. **Revisión anotada** de la transcripción.
 - b. Análisis del contenido de la **1ª edición**.
 - c. Análisis del contenido de la **2ª y 3ª edición**.
 - d. **Comparativa** de la edición de 1870 con las ediciones de 1875 y 1899.

2.3- ESTRUCTURA DE TRABAJO.

La presente tesis se divide en tres apartados claramente diferenciados:

- 1- **Estado previo del conocimiento:** Contextualización del autor, la obra y su tiempo.

INTRODUCCIÓN

Su contenido tratará de aportar un marco de referencia para la consulta del resto del estudio. Podemos dividirlo en dos aspectos principales:

- La importancia del patrimonio histórico veterinario y su relación con nuestra obra de estudio.
- Visión de conjunto de la vida y obra de D. Juan Morcillo Olalla, las condiciones socio-políticas y científicas y la situación de la veterinaria y su relación con la propia mentalidad de Morcillo, centrándonos en la fecha de escritura de la obra (1870).

2- **Discusión:** Transcripción y estudio de la “Hipografía” de 1870.

Se realizará un estudio de la obra central mediante tres enfoques:

- Estudio y análisis individual del contenido de la edición de 1870. Se acompaña en tomo adjunto con la transcripción anotada.
- Estudio y análisis individual del contenido de la edición de 1875.
- Estudio y análisis individual del contenido de la edición de 1899.
- Análisis comparativo entre la edición de 1870 y las de 1875 y 1899.

3- **Conclusiones:** Como finalización, se evaluará el estudio realizado, presentando las conclusiones oportunas que traten de resolver los objetivos planteados en su inicio.

3- OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1- OBJETIVO PRINCIPAL.

1. **Recuperar** la primera Hipografía de D. Juan Morcillo, cuyo ejemplar original se encontraba en avanzado estado de degradación e inaccesible para la investigación histórica.

3.2- OBJETIVOS SECUNDARIOS.

2. Reivindicar el valor de dicha obra dentro del **contexto histórico** y como herramienta para una mejor comprensión de la realidad histórica veterinaria del siglo XIX.

3. Comprender la importancia de la obra mediante su estudio y su **comparativa**, mostrando las diferencias respecto a las ediciones posteriores, también inéditas.

4. Dar a conocer las obras de Morcillo como **hipiatra e hipólogo**, aspecto de su trabajo que no ha sido divulgado al tratarse en su mayoría de obras manuscritas.

5. Visualizar la **evolución científica** acontecida en el periodo 1870-1900 a través de la evolución de los argumentos y contendios de las tres ediciones.

6. Participar en los procesos de **divulgación** científica en sintonía con los actuales trabajos de difusión digital de Historia de la Veterinaria, al generar una copia transcrita del manuscrito original.

**ESTADO PREVIO DEL
CONOCIMIENTO.**

4- PATRIMONIO HISTÓRICO VETERINARIO: CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN.

4.1- CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO VETERINARIO.

En la Historia de la Veterinaria, como cualquier otra disciplina histórica, podemos encontrar diferentes tipos de fuentes para acercarnos a un periodo de estudio determinado. Estas fuentes históricas comprenden todos los documentos, testimonios u objetos que nos transmiten una información significativa referente a los hechos que han tenido lugar (Allué Blanch 2007).

El origen de la información que nos transmitan dividirá estas fuentes en **primarias** (ya sean escritas, iconográficas¹, orales o de otro tipo) y **secundarias** (revisiones de esta información en libros y revistas).

Dentro de ellas, y considerando el valor que también tienen las demás, las fuentes escritas (tanto primarias como secundarias) son el apoyo básico que emplearemos para estudiar la Historia de la Veterinaria actualmente. Las más importantes de estas fuentes escritas constituyen nuestro patrimonio histórico.

La **Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español**, indica en su artículo 1 apartado 2 que *“integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los*

¹ Fotografías, dibujos o grabados.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico”.

Así mismo, el **Título VII artículo 50** indica expresamente que *“forman parte del patrimonio bibliográfico las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública y las obras literarias, históricas, científicas o artísticas de carácter unitario o seriado, en escritura manuscrita o impresa, de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos. Se presumirá que existe este número de ejemplares en el caso de obras editadas a partir de 1958”.*

Las normativas autonómicas, reales legislaciones en este campo dada la transferencia de competencias en este campo desde el gobierno central, marcan además, concretamente en el caso de la Comunidad Valenciana que integran el patrimonio documental valenciano (artículo 76 de la **Ley 5/2007, de 9 de febrero, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano**) *“los documentos con antigüedad superior a cien años que se encuentren en la Comunidad Valenciana y hayan sido producidos, conservados o reunidos por cualquier otra entidad privada o persona física”.*

Hoy en día, estos ejemplares suelen depositarse en la Biblioteca Nacional de España, en las Bibliotecas Autonómicas de cada Comunidad Autónoma o en Bibliotecas especializadas de universidades y centros de investigación, así como en instituciones de régimen privado como ateneos, fundaciones, etc.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Este patrimonio tiene, como hemos visto, una protección legal compleja dado su valor. Un valor doble, pues hemos de tener en cuenta tanto el valor del libro como documento histórico en sí mismo, como el valor de los conocimientos almacenados en dicho soporte físico.

Y es esta localización “física” la que representa a fecha de hoy una serie de impedimentos que chocan con la metodología de estudio científico, cada vez más global y que intenta asentar sus bases en el libre tráfico de ideas y conocimiento cooperativo.

Este tema es el que vamos a tratar de explicar a continuación, y que servirá para comenzar a demostrar la validez de la presente tesis: ¿cómo podemos tratar de avanzar en el estudio de la historia de la veterinaria, cómo vamos a dar a conocer el trabajo de los veterinarios a través de la historia, cómo vamos a reivindicar la amplitud de visión y campos en los que ha trabajado el veterinario a lo largo de la Historia, si permanecemos anclados en el pasado, y limitados por los mismos lastres del siglo pasado para poder compartir y hacer accesible la información de nuestros logros?.

El actual sistema de consulta física documental vamos a ver que presenta una serie de lastres comunes a la propia naturaleza del medio escrito.

En primer lugar, lógicamente, se encuentra la **dificultad de acceso geográfico** a dichos documentos. No es necesario indicar que para acceder a un libro almacenado en una biblioteca, es menester desplazarse hasta dicha biblioteca. En caso de obras con diversos ejemplares, la facilidad de acceso aumenta proporcionalmente al número de ejemplares y bibliotecas que dispongan de dicho texto, pero

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

¿y ante obras manuscritas?. ¿Y ante libros catalogados como raros, libros con pocos ejemplares disponibles o incunables?. Además, hemos de tener en cuenta que los libros escritos en lengua castellana no son sólo patrimonio de los residentes en la Península Ibérica: hay que comprender la dificultad de acceso para los territorios insulares como Baleares y Canarias (recordemos la existencia de una de nuestras Facultades de Veterinaria en Gran Canarias), además de para los cerca de 400 millones de hispanohablantes de todo el mundo (según el Instituto Cervantes, número aproximado de personas con el castellano como lengua materna).

En segundo lugar, la capacidad de **acceso a dichos ejemplares**. No encontramos sólo un límite de accesos físico en función del número de ejemplares disponibles, sino un límite a dichos accesos. En muchas ocasiones, el consultar estas obras está severamente limitado dadas la antigüedad de las obras y su valor bibliográfico, por lo que sólo unos pocos investigadores pueden, tras larga burocracia, acceder a ellos. Está claro que dicho control es necesario para la correcta preservación del material, pero también que limita la divulgación de los propios contenidos que conserva.

En tercer lugar, la **degradabilidad** del propio soporte bibliográfico. Libros y documentos impresos sobre papel ácido pueden debilitarse con el tiempo y volverse quebradizos. Aunque el proceso es lento, la degradación del papel puede, de hecho, llegar hasta su total destrucción. El papel forma una malla tridimensional de fibras de celulosa que le confieren fortaleza y flexibilidad inherentes. Sin embargo, la presencia de ácidos en el papel causa la degradación de las fibras volviéndolo frágil y quebradizo.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Para comprender mejor el origen de este problema hemos de mirar al pasado. La problemática del papel ácido se presentó como consecuencia de una producción masiva de papel para impresión durante el s. XIX. En esa época, la pasta de madera se convirtió en la principal fuente de materia prima para obtener celulosa, con un proceso de pasteado agresivo y la adición de colofonia y sulfato de alúmina como encolante para impermeabilizar el papel y evitar el corrimiento de tintas. Hoy, es el sulfato de alúmina el que provoca que el papel se torne quebradizo. El sulfato de alúmina fue ampliamente usado en Europa entre 1850 y 1980. Casi todos los papeles fabricados durante ese período son ácidos.

Además las propias fibras dan lugar a varios tipos de ácidos cuando la degradación está avanzada. Como resultado el propio papel acelera su destrucción.

La desacidificación neutraliza los ácidos presentes en el papel y provee una reserva alcalina que lo protege de posibles futuros ataques ácidos. Es una tecnología desarrollada para detener el deterioro ácido del papel. Sin embargo, no restablece el papel quebradizo a su estado original. Desacidificar el papel antes de que se torne quebradizo alarga considerablemente su vida útil y evita o reduce el coste de posteriores tratamientos de conservación (Martínez Rendo 2011).

No es necesario decir que dicho proceso es caro, y no está al alcance económico de todos los centros, sobre todo cuando no se disponen de abundantes fondos.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

En cuarto lugar, y como los responsables de bibliotecas particulares y pequeñas asociaciones apuntan², existe un problema en ocasiones no valorado, como es el **espacio**. La correcta catalogación y almacenaje de bibliotecas de tamaño medio se convierte en ocasiones en un cuello de botella a la hora del crecimiento de la biblioteca, y también para la consiguiente capacidad de consulta de la misma, limitada también por el aforo del local.

Estos cuatro problemas nos indican una clara dirección para la preservación y difusión del saber acumulado presente en nuestras bibliotecas y archivos: es necesario adaptar toda esta información a formas capaces de resistir el tiempo y permitir una amplia difusión de sus contenidos.

Es una realidad que los libros en sí mismos son objetos de valor desde el punto de vista del bibliófilo, pero debemos recordar que lo realmente importante científicamente de estas obras es su contenido, por lo que tratar de preservar el objeto físico no está reñido con la preservación del contenido intelectual.

Por tener una referencia de un cambio similar, no se puede evitar pensar en el propio nacimiento de la imprenta: un medio tecnológico nuevo capaz de aumentar hasta cotas no imaginables el acceso a la cultura y la información. Este punto, como digo, sería similar al punto de inflexión en que nos encontramos con la difusión digital.

Existen, no obstante, voces que alertan contra esta preservación digital. Se habla de la elevada mutabilidad de formatos y estándares en

² Esta puntualización fue realizada por personal perteneciente a la biblioteca titularidad de la Real Academia de Cultura Valenciana, en referencia a las posibilidades de aforo para consulta de sus obras.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

este campo en evolución, además de la posibilidad de alteraciones en los propios sistemas de almacenamiento de dicha información.

Estos hechos son ciertos, y deben ser tenidos en cuenta. No obstante, tres claves dejan en evidencia como erróneas estas afirmaciones:

- 1- La digitalización de fondos históricos no anula, como hemos citado, la conservación de dichos fondos. Los procesos de **digitalización no son destructivos** con la obra original, y permiten posteriores tratamientos de restauración, como esta misma tesis evidencia.
- 2- La real posibilidad de pérdida de datos por daños en los servidores que albergan las **copias digitales** es un peligro con un riesgo bajo dados los actuales sistemas de copia de seguridad en paralelo para grandes servidores cuando hablamos de bibliotecas de servicios oficiales o centros académicos. Hay que comprender que la información no se encuentra en un único lugar, sino que se realizan copias en espejo de estas informaciones, con el fin de salvaguardar ante virus informáticos o problemas puramente mecánicos. Además, y fundamental, es el hecho de que todos los usuarios son, en mayor o menor medida, almacenadores de parte de esa información, en concreto la que puedan descargar en sus equipos personales. Pensemos en ello como en una biblioteca de la que todos los usuarios pudiesen, en caso de “incendio” de dicho lugar, tener el total de los libros repartidos entre todos en sus casas. Se podría restituir fácilmente todo el contenido, algo impensable con libros físicos.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

3- El **cambio de formatos** es una realidad, pero debemos trabajar retrospectivamente para poder imaginar qué pasará en el futuro. Pensemos en otros medios de almacenamiento audiovisual, como por ejemplo los formatos de video. La existencia de documentación en cintas de super-8 no se perdió con la aparición de formatos de videocasete como el VHS (*Video Home System*), ni las informaciones de estos se han perdido al pasar al formato de discos compactos y DVD (*Digital Versatile Disc*), ni estos se perderán al ir, tal y como marcan las tendencias actuales, pasando a contenidos totalmente digitales. Esto se debe a que estos cambios son definitivamente lentos debido a las dinámicas de mercado y adaptación de los nuevos formatos por los usuarios. Y es precisamente esta lentitud la que genera periodos ventana en los que los contenidos pueden ser transformados al nuevo estándar.

Esto, no obstante, no quiere decir que no haya que tener en cuenta los formatos de almacenaje de los contenidos digitales que se generen. El uso de formatos lo más establecidos posible (por ejemplo, formato PDF (*Portable Document Format*) para documentos) nos proporciona una gran fiabilidad que en caso de cambio del formato actual permita la migración de los contenidos, asegurando su accesibilidad. El generar un estándar para todos estos trabajos será una labor a tener en cuenta.

Estas realidades han llevado a que numerosos grupos de trabajo hayan comenzado a la digitalización de grandes contenidos existentes

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

en bibliotecas públicas y privadas, y permitiendo el acceso a contenidos hasta ahora totalmente inaccesibles, abriendo una nueva etapa en el estudio de la Historia de la Veterinaria.

Actualmente los medios de conservación y acceso para estos documentos son:

Bibliotecas digitales: son bibliotecas que conservan documentos en formato electrónico y lo hacen accesible primordialmente a través de la red. Las formas de búsqueda y visualización de resultados son los puntos clave en que desarrollan su actividad. También pueden ser llamadas **Bibliotecas Virtuales** y **Bibliotecas Electrónicas**, haciendo referencia a conceptos específicos: accesibilidad a distancia de la información y sistemas de gestión automatizada respectivamente. El término se fraguó a finales de los 80, pero no fue hasta 1994 que cuajó como término validado internacionalmente por la *National Science Foundation* a través del proyecto “*Digital Libraries Initiative*”.

En cada gran red de bibliotecas se han creado proyectos digitales cuya finalidad es la de favorecer y garantizar el acceso final al documento hacia la sociedad en general, independientemente del lugar, tiempo, simultaneidad de acceso, sistemas de búsqueda, espacio de depósito, y costes de los servicios.

Más adelante veremos varios ejemplos de estas bibliotecas en relación a la Historia de la Veterinaria.

Open Access Initiative (OAI): movimiento nacido en 2002 generado por investigadores, bibliotecarios y especialistas en nuevas tecnologías, como defensa intelectual frente al monopolio de la información generado por las grandes corporaciones editoriales que

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

desde mediados del siglo XX fueron monopolizando el acceso a sus publicaciones mediante suscripciones de elevado coste, así como acceso a los derechos de publicación de los autores.

Esta iniciativa busca permitir crear una red de conocimiento científico compartido a través de autoarchivo de la información y publicación de artículos a través de revistas de libre acceso, siendo internet el caldo de cultivo ideal para este sistema dado su bajo coste de publicación y elevada tasa de divulgación y accesibilidad.

Repositorios digitales: el objetivo de estas iniciativas, derivadas de las dos anteriores, es recoger, conservar y difundir en formato electrónico el conocimiento de la institución que representa, de manera que se visualice el trabajo intelectual que realiza. En nuestro campo de estudio de Historia de la Veterinaria disponemos de algunos casos dignos de mención en este campo, como los gestionados por la Asociación Nacional de Historia de la Veterinaria.

Estas realidades han generado diferentes programas y proyectos de digitalización, tanto nacionales como internacionales, en los que no entraremos a describir dada su amplitud³, y nos centraremos en el ámbito de la Veterinaria, y veremos si estamos siendo capaces de adaptarnos a este nuevo marco.

Para saber si existen adecuados repositorios sobre las obras consideradas como patrimonio bibliográfico veterinario será necesario,

³ Podemos destacar los proyectos gestionados por UNESCO como DIGICOL, por la Unión Europea como i2010 (*Digital Libraries Initiative*), por la Conferencia de Bibliotecas Nacionales de Europa como *European Digital Library* (EDL), por la *Library of Congress como American Memory*, por el Consorcio de Bibliotecas Universitarias Catalanas como la Biblioteca Digital de Catalunya, o la tutelada por la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

en primer lugar, identificar que consideramos Patrimonio Bibliográfico Veterinario.

Por **Patrimonio Bibliográfico Veterinario**, y citando de nuevo a Allué (Allué Blanch 2007), entendemos todas aquellas obras que hacen referencia a documentos sobre clínica, sanidad y producciones animales publicadas entre mediados del siglo XV, con la invención de la imprenta, hasta finales del siglo XIX. Pueden incluirse también publicaciones sobre agricultura, alimentos, pesca y caza, etc.

A esta definición, se debería añadir también los textos personales escritos por veterinarios y albéitares, tales como cartas, diarios, etc⁴. Y tampoco quedaría fuera de lugar la documentación administrativa derivada de las tareas veterinarias de toda índole, desde libros de actas de inspección hasta registros de plenos municipales en los que se traten temas de esta índole.

Toda esta producción ha sido recurrentemente revisada, estudiada e indexada mediante las **bibliografías veterinarias**⁵. Estos trabajos han tratado de recopilar el total de la producción escrita publicada⁶, y es destacable el esfuerzo en este campo que se realizó durante el siglo XIX (Allué Blanch 2007, Vives Vallés 2011). De entre todas estas bibliografías destacamos, por motivos de autoría, la propia bibliografía escrita por Morcillo en 1883.

⁴ A este respecto ya se han iniciado procesos de digitalización de este valioso patrimonio, por ejemplo el "Fondo Memoria Personal" de la UAB <http://ddd.uab.cat/collection/memper>.

⁵ Se adjunta un listado de las principales bibliografías veterinarias publicadas en el Anexo I.

⁶ No encontraremos pues en estas obras referencias a los textos de carácter personal a los que nos referíamos en la definición.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

En los últimos años destacan los esfuerzos de algunas entidades que tratan de mantener la bibliografía total actualizada y accesible para todos los investigadores.

En España ha destacado el **Instituto de Técnica y Documentación López Piñero**, con su “Bibliografía Española de Historia de la Ciencia y de la Técnica”. A nivel internacional, destaca la “*Bibliography of Veterinary History and Veterinary Biography*”, mantenida por la *World Association for the History of Veterinary Medicine* (WAHVM).

También han contribuido notoriamente al estudio historiográfico la digitalización en libre consulta de tesis doctorales, como la iniciativa “Tesis en Red”⁷, que aglutina trabajos de entidades académicas como son la *Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Rovira i Virgili, Universitat Oberta de Catalunya, Universitat Ramon Llull, Universitat de Vic, Universitat Internacional de Catalunya, Universitat Abat Oliba CEU, Universitat de les Illes Balears, Universitat de València, Universitat Jaume I, Universidad de Cantabria, Universidad de Murcia y Universidad de Oviedo.*

Otro proyecto destacable en cuanto a digitalización ha sido la digitalización por parte de la **Asociación Catalana de Historia de la Veterinaria** de la “*Revista Veterinaria de España*”(1906-1936). Destacamos este proyecto como muestra de proyecto promovido por una asociación de historia de la veterinaria (Allué Blanch et al. 2008).

⁷ <http://www.tdx.cat/>

No es una iniciativa aislada, y en los últimos años se están multiplicando las iniciativas de digitalización. Si incluimos en esta tarea no sólo la digitalización, sino la divulgación digital, queremos destacar también las actuaciones llevadas a cabo desde la **Fundación Uriach 1838** con la revista “Medicina e Historia” (Página web 25), la publicación “Cuadernos de Historia de la Salud Pública” (Página web 26), la revista “Asclepio” (Página web 27), “*Dynamis*” (Página web 28) o “*Llull*” (Página web 29) (Gutiérrez García et al. 2008).

Sin embargo, y a fecha de hoy, no se puede decir que exista un punto central y unitario a partir del cual acceder al conjunto de todo el conocimiento de este tema actualizado y accesible en nuestro país, y que pueda calificarse de Biblioteca Digital Histórica Veterinaria.

4.2- ESTADO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LA OBRA DE D. JUAN MORCILLO OLALLA.

Conocidos estos datos sobre la existencia de recursos digitales asociados a la investigación histórica veterinaria, es lógico preguntarse qué incidencia de transformación digital y accesibilidad posee la obra de nuestro autor, D. Juan Morcillo Olalla.

Del total de su producción escrita (en formato libro, sin entrar en artículos publicados en prensa y revistas científicas), la cual detallaremos más adelante, tan sólo hemos encontrado en formato digital accesible en los repositorios digitales antes mencionados 3 obras del autor. Algunas se pueden encontrar a través de diferentes servicios digitales:

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

- **Guía del Veterinario Inspector**, o sea Policía Sanitaria Veterinaria Aplicada a las Casas-Mataderos y Pescaderías. Madrid. Imprenta de J. Viñas. 1861. (Morcillo Olalla 1861).
- **Nosología veterinaria**. Enfermedades de las fosas nasales. Madrid. Imprenta de J. Viñas. 1862. (Morcillo Olalla 1862).
- **Triquina y triquinosis**. Examen Histórico-Crítico-Analítico de los sucesos ocurridos en el Villar de el Arzobispo en 1876. Játiva, 1877 (Morcillo Olalla 1877b).

A pesar de que aún no hemos entrado a tratar la obra escrita del autor, sorprende que una de las figuras claves de la Veterinaria del siglo XIX disponga de tan poca exposición accesible para la consulta de su obra. Creemos que es, por lo tanto, necesario favorecer la visibilidad de los trabajos del autor, con el fin de dar a conocer la importancia tanto de Morcillo Olalla, como de la figura del veterinario en la segunda mitad del siglo XIX.

Como ya hemos apuntado, el presente estudio se realizó a partir de la copia digitalizada de la obra original.

El objetivo del proceso de digitalización fue obtener una copia de trabajo lo más exacta posible del manuscrito original, sin en ningún momento dañarlo. Este dato es importante debido a las características de encuadernado, al limitar la apertura de las páginas y la visualización de los márgenes y notas a pie de página.

El proceso de digitalización se realizó por parte del autor en las instalaciones del Colegio de Veterinarios de Valencia durante los meses de abril y mayo de 2009, donde el libro fue enteramente fotografiado con un equipo Canon EOS 50D y objetivo de 50mm en situación cenital,

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

capturando las imágenes a través de un ordenador, con una resolución de imagen de 17,5 megapixels y formato de alta resolución.

La iluminación se realizó mediante lámparas convencionales de 100W, posicionadas en un ángulo de 45 grados con el fin de minimizar las sombras y artefactos.

La zona de enfoque se centró en el área de escritura, manteniendo márgenes simétricos pero no buscando el fotografiado de la totalidad del margen. El motivo de esta decisión fue aumentar el tamaño de la zona escrita en el archivo final, permitiendo una mejor lectura.

Una vez fotografiado, se comprobó el orden de los archivos y se procedió a su numeración.

Con el fin de mejorar la calidad de las imágenes antes de su uso para este trabajo, las imágenes fueron sometidas a un proceso de enfoque mediante software (GIMP) para minimizar las desviaciones de la lente causadas por la iluminación, y a corrección página por página de las escalas cromáticas para eliminar defectos y sombras.

Los textos de las zonas marginales de las láminas que no aparecían en las fotografías fueron añadidos mediante retoque fotográfico, optando por no mantener las tipografías debido al excesivo tiempo de retoque que esto conllevaba.

Posteriormente fueron guardados en formato .png con el fin de minimizar la pérdida de calidad tras su montaje en archivos pdf. Se crearon archivos .pdf englobando los diferentes capítulos del libro.

5- EL AUTOR Y SU TIEMPO.

5.1- LIGERA RESEÑA SOBRE JUAN MORCILLO OLALLA.

Juan Morcillo Olalla representa una de las figuras cumbres de la veterinaria del siglo XIX (Sanz Egaña 1941), destacando en diversos campos de su profesión. Sus aportaciones pioneras en este ámbito a nivel mundial al asentar las bases científicas de la inspección de sanidad le valieron el título de “Príncipe de la inspección veterinaria”.

Su trabajo y figura ha permanecido a través del tiempo, siendo frecuentemente revisada por los historiadores, desde sus contemporáneos como Sanz Egaña en sus trabajos historiográficos (Sanz Egaña 1936, Sanz Egaña 1941, Sanz Egaña 1978) hasta la más reciente actualidad, especialmente los trabajos de Aganzo Salido (Aganzo Salido 1998, Aganzo Salido 2005, Aganzo Salido 2008, Aganzo Salido 2009, Aganzo Salido et al. 2004) y la gran revisión del autor llevada a cabo por Rodríguez de la Torre (Rodríguez de la Torre 2000). Otros autores han escrito también sobre él, aunque en la mayoría de los casos realizaban revisiones de los datos de estas tres fuentes originales. No obstante es interesante su permanencia en el tiempo como autor recurrente, como veremos más adelante respecto a la vigencia de su obra.

No pretende este capítulo competir con tales obras, sino contextualizar al autor para resaltar una de las facetas por las que ha sido menos reconocido: la de veterinario hipólogo e hipiatra. De esta forma, y desgranando la figura del autor en nuestro campo de estudio, se dará forma a un veterinario que, de haber sido otras las condiciones de su tiempo, de buen seguro hubiera sido también punto de referencia

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

en el aporte y renovación a los conocimientos de la **veterinaria clínica equina**.

Morcillo **nace** el 23 de junio de 1828 en Montealegre del Castillo (Albacete), hijo de Luis Morcillo, veterinario de Almansa. A pesar de no disponer de más datos exactos, él mismo asegura proceder de “la raza veterinaria, que por muchos años ha seguido en mi familia” (Morcillo Olalla 1866).

Realizó los primeros estudios hasta tres años de latinidad en Almansa, de los 9 a los 12; tras los que se inicia con su padre en el arte del herrado, siendo un consumado herrador a la española cuando **ingresa** el 1 de octubre de 1846, a los 18 años, como alumno interno en la Escuela Veterinaria de Madrid.

Es significativo el número de alumnos internos presentes en el curso académico de ingreso, entre los que se encuentra Morcillo. Son, en el curso 1845-1846, 18 internos (becados) frente a 134 externos, siendo en total 152 alumnos en 1º. No disponemos de los datos de 1846-1847, pero en 1848-1849 el número de alumnos fue en total en 1º de 92, lo que nos da una idea del número de alumnos que iniciaban los estudios (Benito Hernández 2003).

Durante toda su estancia en la Escuela destaca por su alta capacidad intelectual. De hecho, quedan constancia de sus propios apuntes, en los que revisa y da forma a algunos de los temas vistos en sus estudios, y se constata en ellos la forma sistemática de trabajo que más adelante será su marca personal en el trabajo veterinario y le dará la base para escribir la mayoría de sus obras.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

El 12 de junio de 1851 **obtiene el título** de veterinario de primera clase, obteniendo la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas.

Se estableció en Játiva en 1852, donde desempeñará toda su vida profesional. A este respecto, se encuentra la solicitud de Morcillo de trabajar como veterinario en la localidad de fecha 18 de junio de 1853:

“Se admite en vecino de esta ciudad a D. Juan Morcillo y Olalla, Veterinario.

Se dio cuenta de una exposición presentada por Don Juan Morcillo y Olalla, profesor de Veterinaria y vecino de Almansa, en la que manifiesta que trata de establecerse en esta Ciudad para egercer su profesion, y al efecto acompaña una certificación librada por el Alcalde de Almansa en credito de su buena conducta y esibe el correspondiente titulo de profesor de Veterinaria, con el objeto de que se le registre en la Secretaria de este Ayuntamiento y se le tenga por otro de los vecinos de esta Ciudad. El Ayuntamiento en su vista acordó: Como se pide, registrese el titulo que esibe este interesado, y anótesele en el censo de población de esta Ciudad.” (Ayuntamiento de Játiva 1853) (Anexo II).

Es en estas fechas recién casado, pues contrae **matrimonio** el 26 de junio de 1852 en la Iglesia de Santa Tecla (Játiva) con Concepción Iborra Sumsi, hija de Antonio Iborra y Josefa Vicenta Sumsi. Tuvieron tres hijos, Rafael (abogado), Concepción y Josefa (Aganzo Salido 2009).

Su casa, fiel reflejo de sus inquietudes, presenta unos balcones de forja que el mismo realiza (Anexo III). Como otros autores comentan, es su casa un lugar esencial para el, con su biblioteca como pieza principal, ya que no es hombre dado a las tertulias de café, y el tiempo que no

dedica a su trabajo lo pasa en su casa escribiendo (Rodríguez de la Torre 2000).

Dedicará su vida profesional a la clínica de solípedos, como veremos más adelante, además de las funciones de inspector de alimentos. No abandonó el trabajo en toda su vida, tarea a la que dedicaba jornada de mañana y tarde siete días a la semana (Rodríguez de la Torre 2000) y se mantiene durante 56 años en el ejercicio activo, hasta su muerte.

Sin embargo, no sólo desarrolla esta labor clínica y científica, sino que como veremos más adelante es un historiador, periodista y divulgador del conocimiento reseñable.

Falleció el 13 de noviembre de 1908, a los 80 años, en su domicilio de la calle Alameda nº30 de Játiva (Anexo IV), dejando a su hija Concepción como única descendiente. El facultativo D. José Parra certifica la causa de la muerte como uremia (Anexo V).

El Dr. Aganzo nos ha proporcionado una recopilación de **fotografías** de Morcillo a través de los años, que nos permite ver al autor en diferentes etapas de su vida (Anexo VI).

5.2- MORCILLO COMO VETERINARIO: VALIDEZ COMO AUTOR DE LA HIPOGRAFÍA.

¿Qué convierte a Morcillo en una figura clave en la veterinaria del siglo XIX?. ¿Qué valida al autor para hacer interesante la Hipografía que vamos a analizar?. ¿Cuáles fueron las facetas profesionales que abarcó

y que le posicionan a la vanguardia del pensamiento científico veterinario?.

A continuación vamos a revisar todos estos datos, para poder acercarnos a la figura del Morcillo autor y veterinario.

5.2.1- EL MORCILLO INSPECTOR.

En 1854 es nombrado inspector de alimentos, cargo que realizó con excelencia a pesar de los cambios políticos de la época y de las limitaciones a las que estuvo sometido.

Tan sólo **4 años después**, publica su obra cumbre *“Guía del veterinario inspector, o sea policía sanitaria veterinaria aplicada a las casas-matadero y pescadería”* (Morcillo Olalla 1858a), obra que sería reeditada y posteriormente ampliada en una segunda edición en 1861.

Marca de esta forma el cambio en la inspección sanitaria de los alimentos, que se convierte en potestad de los veterinarios, lo que representará el inicio de la actual Sanidad Alimentaria.

La labor sanitaria de Morcillo, la menos rentable y más trascendente de todas sus actividades, mereció que Sanz Egaña le dedicara un capítulo de su libro ***Historia de la Veterinaria Española*** (Sanz Egaña 1941). El contenido del mismo es la propia historia de la inspección veterinaria obligatoria en nuestro país:

*El título que en tan cardinal empresa se ganó Morcillo fue el de “**príncipe de la inspección veterinaria**” y sería él con muy pocas palabras quien diera la señal de salida a los nacientes inspectores, con la consigna de que en el cumplimiento de su misión deberían dar “soluciones prontas, terminantes sin vacilaciones, y ajustadas a los*

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

principios de la ciencia y de su buen criterio higiénico". Se propuso ser él quien contribuyera a su preparación técnica ya que estas materias no estaban incluidas en los planes de estudio entonces vigentes, si bien ya existían útiles publicaciones de algunos autores injustamente olvidados. El carácter didáctico y singular de sus libros permitió que fueran recibidos con el mayor entusiasmo por los estudiantes y facilitaran al profesorado oficial su labor docente. Conociendo este éxito, podría quizás extrañar que Morcillo no hubiera elaborado otras ediciones actualizadas de su obra cumbre [que fue la Guía de 1882], pero sin duda consideró que su misión estaba cumplida y había llegado la hora del relevo. Pocos años después ya contarían los estudiantes y profesionales con obras escritas por los que fueron herederos de su legado científico, y especialmente por José Farreras Sampera y Cesáreo Sanz Egaña que a principios del siglo XX fueron autores del Manual del Veterinario Inspector de Mataderos, Mercados y Vaquerías. (Aganzo Salido 2009)

En su **Semblanza Veterinaria** (Sanz Egaña 1978) Sanz Egaña indica la cronología y las publicaciones que se hicieron eco de su centenario bajo la imagen de inspector de alimentos, y que llevaron a la colocación de lápidas conmemorativas y actos sociales en su localidad natal y de residencia.

También en ella cita el discurso pronunciado por él, haciendo un recorrido por la historia de la inspección de los alimentos, donde ensalza la labor de Morcillo (Anexo VII).

Este trabajo convierte a Morcillo, junto con **Nicolás Casas y Carlos Risueño**, en una de las grandes figuras imperecederas de la veterinaria del siglo XIX (Gener Galbis 1999).

5.2.2- EL MORCILLO BIBLIÓGRAFO

Una parte esencial para reconocer la valía de la obra de Morcillo, es comprender su gran trayectoria y capacidad como autor y estudioso de los textos veterinarios de su época, y el trabajo que realizó para esa rama a veces olvidada que es la historiografía veterinaria (Vives Vallés 2003).

Morcillo fue un estudioso de la bibliografía veterinaria, y utilizando su abundante biblioteca (más de 400 libros donados a su muerte a la biblioteca de la Escuela de Veterinaria de Madrid (Sanz Egaña 1978), aunque durante su vida recopiló más de un millar) (Barona Hernández et al. 1999), elaboró diversos artículos y estudios del tema, entre los que destaca la **“Bibliografía Veterinaria Española”** que publica en 1883 (Morcillo Olalla 1883).

El crear esta biblioteca como base para sus estudios fue, en palabras del autor en la citada obra, un *“empeño, que nos ha costado para llevarlo á cabo mucho tiempo, incomodar á gran número de mis amigos y gastar algun dinero”*.

Sabemos que perteneció como socio a **“La Dignidad”**, asociación permanente para la publicación de obras científicas sobre veterinaria, además de a la *“Asociación Protectora de una biblioteca selecta de obras de Veterinaria”*, como nos indican al inicio del *“Elementos de fisiología”* de B. Béraud (Beraud et al. 1864).

Respecto a esta faceta de bibliógrafo, Sanz Egaña escribió unas palabras en el acto de donación de su biblioteca en 1936, artículo aparecido en la revista *“La Semana Veterinaria”* (Sanz Egaña 1936). En ellas resalta aspectos como que su tarea bibliográfica la realiza

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

"encerrado constantemente en un medio tan reducido como es la vida pueblerina, ha conseguido legar una colección de obras de muy diversos temas en donde demuestra cultura profesional, dotes de observador e investigador y una recia inteligencia que sabe imprimir originalidad a sus escritos". Interesante este primer apunte, teniendo en cuenta las características de acceso a bibliografía, y lo alejado que se encuentra de las Escuelas de Veterinaria existentes, así como del contacto directo con otros profesionales.

También en este discurso dice Sanz Egaña: *"Otra faceta interesante es la de Morcillo bibliófilo; con grandes rebuscas y no pocos gastos llegó a reunir una admirable biblioteca, compuesta de **todas las obras de albeitería española y las publicaciones veterinarias del siglo XIX**. Este caudal de libros utilizó Morcillo para redactar la "Bibliografía Veterinaria española 1883", que ha servido de valiosa documentación a los historiadores extranjeros para dar a conocer la producción literaria de los albéitares y primeros veterinarios españoles.*

La biblioteca de Morcillo y Olalla, compuesta de 415 volúmenes, es la donación que legan sus herederos a la Escuela de Madrid, y servirá de consultor a las nuevas generaciones que deseen conocer y documentarse en el pasado de nuestra historia."

Casi veinte años después de su muerte, la condición de bibliófilo de Morcillo le sigue manteniendo vigente en el panorama nacional veterinario.

En su Bibliografía veterinaria antes citada, acude en multitud de ocasiones a obras anteriores, a las que no duda en citar y referenciar su fuente. De ellas sobresalen el "Catalogo anónimo de algunos autores

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

españoles que han escrito de Veterinaria” (de Bernardo Rodríguez), la “Bibliografía Veterinaria Española” (de Ramón Llorente Lázaro), o el “Diccionario Bibliográfico Agronómico” (de Braulio Antón Ramírez). Todas ellas obras básicas en el estudio de la bibliografía veterinaria del siglo XIX, pero que también nos dan la medida de la obra de Morcillo: si por ejemplo Llorente (Llorente Lázaro 1856) cita 50 autores en su obra, el número de autores referenciados por Morcillo supera el centenar (111 autores).

En esta obra también encontraremos referencias a otras grandes obras historiográficas, que utiliza Morcillo para exponer la importancia de los textos localizados, como son la Historia General de la Veterinaria de Nicolás Casas (Casas de Mendoza 1846), el Libro de Albeitería de Martín Arredondo (Arredondo 1669), o la Biblioteca Valenciana de Justo Pastor Fuster (Fuster y Taronger 1827-1830), entre otros.

Por ello, y para justificar el conocimiento hipográfico e hipoiátrico de Morcillo, vamos a revisar las obras de esta naturaleza que detalla en su bibliografía, y que nos darán la medida de las fuentes que había consultado y obtenido en las fechas posteriores a la escritura de la Hipografía.

De entre todas las referencias, nos centramos sólo en los autores y obras de naturaleza ecuestre, a la vez que referenciamos según nos marca en la obra, si queda constancia de que poseyese un ejemplar de dicha obra. En ocasiones esta aclaración no será posible, ya que no siempre aclara este punto. Pensamos en confirmar la posesión de los libros a través del acta de entrega de la biblioteca a la Universidad Complutense en 1936, sin embargo, como ya hemos comentado, la

entrega fue de 400 ejemplares frente al millar que poseyó, por lo que hemos optado por indicar como en posesión tan sólo aquellos en que el autor indica en la obra que posee (Anexo VIII).

Los datos obtenidos de su análisis nos muestran que Morcillo posee, ha consultado o conoce la existencia de 95 autores y 118 obras referenciadas acerca de la hipología y la hipiatria. La práctica totalidad del conocimiento de su tiempo en este campo.

Este conocimiento no sólo implica el conocimiento científico, sino la situación social que lo acompaña, como era la relación veterinaria-ejército desde 1864 en que la cría caballar pasó a depender del Ejército (Cid Díaz 2004).

5.2.3- EL MORCILLO CLÍNICO.

Su principal fuente de ingresos, y la actividad que desempeñó de forma ininterrumpida durante toda su vida, fue la **clínica de solípedos, especialmente caballos, burros y mulas**. Su jornada laboral de siete días a la semana, en horario de mañana y tarde.

Morcillo manifestó a lo largo de su trayectoria una gran capacidad para la recopilación de datos clínicos, lo que pone en evidencia su compromiso con una metodología sistemática del trabajo veterinario, lo que le llevó a recopilar miles de datos clínicos de sus casos (tiene la costumbre de registrar por escrito los casos clínicos que se le presentan, con síntomas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, problemas, convalecencia y evolución final, denominados por el “**observaciones**”) (Rodríguez de la Torre 2000) que le aportaron la base científica para sus muchas e importantes publicaciones. Esto nos da una idea de su experiencia cuando en 1870 comienza a escribir su primera

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Hipografía. Son 17 años de intensa experiencia profesional, avalados por el crédito que adquiere su trabajo como veterinario entre los habitantes de la zona, y su aplicada contribución escrita, que veremos más adelante. Este amplio conocimiento le llevó a escribir otro de sus grandes manuscritos, los seis volúmenes de la Claudografía o Tratado de las cojeras de los solípedos (Morcillo Olalla 1877a).

Otro gran trabajo suyo que demuestra su excelencia profesional lo realiza como consecuencia del alto índice de inexperiencia en la castración de équidos: escribe su obra “Castración de los solípedos” en 1888 (Morcillo Olalla 1888), quedando tristemente también sin llegar a imprenta. Durante 37 años de profesión había castrado más de 4000 solípedos por lo que su larga experiencia le permitió estructurarlo de la siguiente manera: descripción anatómica, técnicas operatorias, atenciones y cuidados después de la operación, medio de curar los accidentes... Además intercala en ella algunas figuras para mejor comprensión, algunas originales y otras copiadas de los textos de la época (Barona Hernández et al. 1999).

5.2.4- EL MORCILLO AUTOR

Morcillo Olalla destaca como un literato científico prolífico y eficaz, que no escribía, en muchas ocasiones, más que por el disfrute personal de su propia creación, aspecto sobre el que luego hablaremos más en detalle. Su fecunda obra y su persona han sido, en muchas ocasiones, objeto de estudio por parte de primeras figuras de la veterinaria española (Sanz Egaña 1941, Sanz Egaña 1978). Aún así, y como se nos indica en diversas ocasiones, el realizar un listado exhaustivo de su producción es un trabajo en ocasiones imposible, ya que muchas de las

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

publicaciones en las que aparecieron sus cartas y artículos son, hoy en día, totalmente imposibles de recuperar (Rodríguez de la Torre 2000).

Este apartado lo veremos a continuación en mayor detalle, ya que su amplia producción científica, junto con su conocimiento bibliográfico, avalan la calidad de su trabajo.

Respecto a la producción literaria de Morcillo Olalla, encontramos censados 18 **libros** y 26 **manuscritos** (Rodríguez de la Torre 2000), si bien añadimos a este cómputo la “Hipografía” (1ª edición) no censada en ningún estudio bibliográfico previo del autor (Aganzo Salido et al. 2004, Jordá Moret 2010b).

Vamos a dividir esta producción en dos grandes bloques, para poder evaluarla: obras anteriores a 1870 y posteriores a dicha fecha. Dentro de estas divisiones, procederemos a diferenciar las obras relacionadas con el caballo.

Libros publicados

Anteriores a 1870 (Anotamos con un * las obras ecuestres).

1. Guía del Veterinario Inspector, o sea Policía Sanitaria Veterinaria, aplicada a las Casas-Mataderos y Pescaderías. Madrid. Imprenta de Beltrán y Viñas. 1858, 197 pp.
2. Guía del Veterinario Inspector, o sea Policía Sanitaria Veterinaria aplicada a las Casas-Mataderos y Pescaderías. Madrid. Imprenta de J. Viñas. 1861, 197 pp.
3. * Nosología veterinaria. Enfermedades de las fosas nasales. Madrid. Imprenta de J. Viñas. 1862, 302 pp.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

4. Guía del Veterinario Inspector... 2ª ed. Játiva. Imprenta Díaz Bellver. 1864, III + 487 pp. + 1 lám. pleg.
5. * Enfermedades que más comúnmente suelen ofrecer las reses destinadas al abasto público cuando son presentadas al matadero... Madrid, Lázaro Maroto. 1865, 127 pp.
6. ¿Existe alguna razón para que en Madrid y en otros puntos esté la matanza de cerdo limitada a ciertos meses del año?. Madrid. P. G. y Orga. 1866, 51 pp.

Posteriores a 1870 (Anotamos con un * las obras ecuestres)

7. * Breves consideraciones acerca de la Hipofagia, principalmente aplicables a las necesidades, usos y costumbres de los españoles. Madrid. Imprenta de Lázaro Maroto y Roldan. 1877. 50 + (1) pp.
8. Medios de aumentar las clases pobres; folleto contestando al Doctor SALILLAS y al Profesor VICÉN. 1877.
9. Del cisticerco celular y la triquina espiral considerados bajo el punto de vista de la inspección de carnes. Madrid. Lázaro Maroto y Roldan. 1878, 76 pp.
10. Guía del Veterinario. Inspector de Carnes. Tercera Edición. Játiva. Imprenta, estereotipia y electrotipia de Blas Bellver. 1882, 2 Vols. TOMO I. XVIII + 19-479 + (3) pp. + 1 lamina; TOMO II. 578 + (8) + 3 láminas litografiadas (Esta obra es la única de MORCILLO que aparece en la **Biblioteca Nacional**).
11. Patología Especial del Tétanos, considerado principalmente bajo el punto de vista del tratamiento. Játiva. Imprenta de Blas Bellver. 1882. 49 pp.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

12. * Exterior del Caballo. De los Reconocimientos a Sanidad. Játiva, Imprenta de B. Bellver. 1882. Paginado con las pp. 53-98 (Continuación de la obra anterior).
13. Bibliografía Veterinaria Española. Játiva. Imprenta de Blas Bellver. 1883. VIII + 9-352 pp.
14. * De la indigestión en los Solípedos. Játiva. Imprenta de B. Bellver. 1884. 104 pp.
15. Del oficio del carnicero. Su origen, época de su apogeo, de su decadencia y estado actual. Játiva. Imprenta de B. Bellver. 1893. 38 pp.
16. Investigaciones sobre la antigüedad de la inspección de los Mataderos y de las carnes en España. Vitoria, Imprenta F. Álvarez, 1897. 42 pp.
17. Sarna de las Gallinas. Játiva. 1901. Valencia. Imprenta de J. Vilá Serra. VII + (I) + 9-85 pp. + (1) lámina, retrato del autor: 3 grabados intercalados.
18. Higiene pública. Inspección de Carnes. Del color, olor, sabor y consistencia de la carne de los animales de carnicería y el pescado. Valencia. Imprenta a cargo de Soler y García. 1902. VIII + 9-284 + (4) pp.

Manuscritos

Anteriores a 1870 (Anotamos con un * las obras ecuestres)

1. Tratado de Patología General y Anatomía Patológica. Explicaciones de D. Nicolás Casas y Mendoza, Director de la

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Escuela Superior de Veterinaria y Catedrático de dichas asignaturas. Extractado por Juan Morcillo Olalla, alumno de quinto año. Madrid, 1850.

2. * Veterinaria Práctica, Escritos originales y observaciones. Játiva, 1856.
3. Cartas críticas. Sobre el estado de la Veterinaria en España. Játiva, 1866.
4. * Hipografía. Játiva, 1870 (Nuestra obra de estudio).

Posteriores a 1870 (Anotamos con un * las obras ecuestres)

5. * Hipografía. Játiva, 1875 (2 volúmenes). Engloba la siguiente obra.
6. * Exterior del caballo; continuación de la Hipografía. Játiva, 1875.
7. * Caudografía ó Tratado de las cojeras de los solípedos. Játiva, 1877 (5 volúmenes en 6 tomos).
8. Triquina y triquinosis. Examen Histórico-Crítico-Analítico de los sucesos ocurridos en el Villar de el Arzobispo en 1876. Játiva, 1877.
9. Exámen Histórico-analítico crítico del litigio promovido a consecuencia de la muerte de un Ternero y supuesta enfermedad de su madre la vaca de raza suiza Paloma. Játiva 1884.
10. * Tratado Completo de la Castración en los solípedos. Játiva, 1888.
11. * Veterinaria. Junturas de la cara plantar del casco en los solípedos. Játiva 1895.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

12. Neuromiotecnia. Játiva, 1895.
13. Higiene Pública. Inspección de Carnes, Del color, olor, sabor y consistencia de la fibra en los animales de carnicería y el pescado. Játiva 1897. (Nótese que en 1902 publica un libro de igual nombre).
14. Reglamento de la casa matadero, pescadería y plaza-mercado de Játiva. Játiva, 1898.
15. * Hipografía. Tercera edición (2 tomos). Nótese que al numerar las ediciones sí que tiene en cuenta la de 1870.
16. Grado de certeza en Medicina. Játiva, 1900.
17. * Yndigestión en los solípedos. Játiva, 1901.
18. * El clavo. Játiva, 1902.
19. Reglamento de Mataderos é Ynspección de carnes. Játiva, 1903.
20. Ligeras observaciones sobre el Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos. Játiva, 1905.
21. El Patronato de Veterinarios titulares de España ¡Justiciero! Játiva, 1906.
22. * Notas Históricas Sobre la Castración. Játiva, 1908 (Escrito en 1904, y encuadernado en conjunto con los dos siguientes).
23. * Cólicos. Játiva, 1908. (Escrito en 1904).
24. * Anatomía, Fisiología y Zootecnia. Játiva, 1908. (Escrito en 1904).

Manuscritos sin año de escritura.

25. La Verdad en Veterinaria.

26. Empleo de las carnes glosopédicas y perineumónicas.

27. La lepra del hombre en Játiva.

Conclusiones generales de estos datos:

De toda la producción escrita por Morcillo, un 40% de ella está relacionada con el mundo hípico, como puede verse (figura 1) (Jordá Moret 2010b). Y 13 obras manuscritas de este tema no fueron publicadas, la misma cantidad que sí publicó de obras no hípcas. También es interesante que su Hipografía de 1870 sea uno de sus primeros manuscritos sobre caballos.

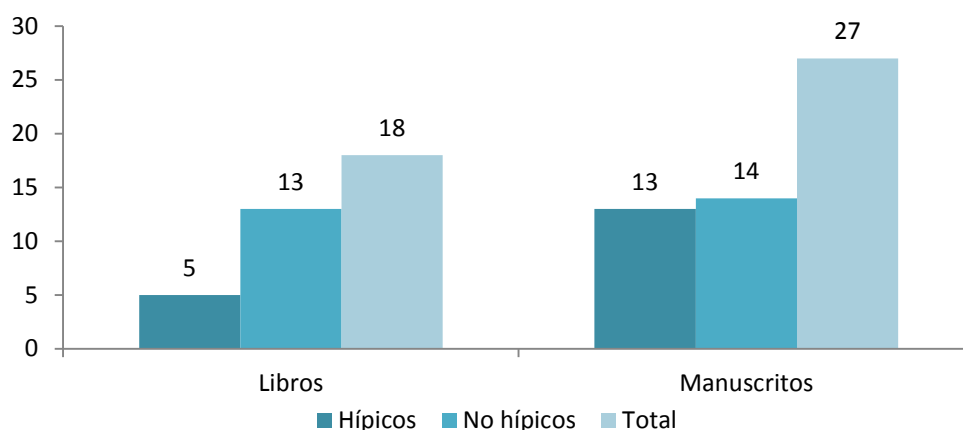


Figura 1. Relación numeral de los temas de las obras de Morcillo.

En cuanto a sus escritos aparecidos en **revistas**, nos guiamos por los datos de la obra de Sanz Egaña (Sanz Egaña 1978) y Rodríguez de la Torre (Rodríguez de la Torre 2000). Muchas de estas publicaciones son actualmente inaccesibles, aunque otras, gracias a las nuevas tecnologías, se han rescatado del olvido, como son “Boletín de Veterinaria”, “Eco de la Veterinaria”, “La Veterinaria Española” y “El

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Monitor de la Veterinaria”, las cuales hemos podido seguir para buscar los artículos citados.

No ha sido posible consultar la totalidad de los textos dada la dispersión de la información de la que hemos tratado en el inicio del trabajo, y la directa imposibilidad de encontrar la localización de algunas de las publicaciones, como es el caso de la revista "La Alianza Veterinaria", por lo que no hemos podido establecer de forma precisa la división total de artículos en “Hípicos / no hípicos”, aunque es relevante el número total de artículos publicados (95 artículos encontrados por Rodríguez de la Torre, aunque estimamos que el número fue mucho mayor dada la labor ya citada en su propia revista, de la que era prácticamente su único redactor).

Es necesario decir que muchas veces estas colaboraciones en prensa no eran artículos, sino cartas de opinión y debate que escribía, o respuestas que enviaba a sus comprofesores a través de estos foros de debate. (Anónimo 1864a, Anónimo 1864b, Anónimo 1865a, Anónimo 1865b, Gallero 1858, Morcillo Olalla 1852, Morcillo Olalla 1853, Morcillo Olalla 1854, Morcillo Olalla 1858b, Morcillo Olalla 1858c, Morcillo Olalla 1865a, Morcillo Olalla 1865b, Morcillo Olalla 1865c). También, en otras, publicaba a través de estas revistas, de forma seriada, alguna de sus obras, como fue el caso de la “Nosología veterinaria” (Morcillo Olalla 1862) que fue publicada a partir del nº 161 en “La Veterinaria Española” (Hidalgo 1862).

También es relevante el papel de Morcillo Olalla como director de “La Alianza Veterinaria” entre 1882 y 1886 como órgano de la Alianza Veterinaria de las Riberas del Júcar) (Fernández Sanz 1995).

5.2.5- EL MORCILLO SOCIAL.

Comprometido con su tiempo y con su ideal de una **profesión digna**, desempeñó los cargos de Subdelegado de Veterinaria del Partido de Játiva, miembro de la Junta Municipal, Presidente del Circulo Obrero Setabense, veterinario representante de la Sociedad “La Protectora Setabense”, representante de la Sociedad “La Garantía General”, veterinario representante de la Sociedad “La Unión Agrícola Nacional”, veterinario consultor de la Sociedad “La Protectora Setabense” y vocal de la Junta Municipal de Sanidad.

Formó parte de la Junta Revolucionaria en 1868 (Shartou Carreres 1935), como veremos más adelante.

En 1881 fue fundador y Presidente de la Asociación de Veterinarios de las Riberas del Júcar. En 1882 fue socio de la Sociedad Veterinaria del Aube (Francia) y recibió la medalla de bronce por la Sociedad de Medicina Veterinaria Práctica de Paris a raíz de la publicación de su obra *Guía del Veterinario Inspector*.

En 1901 fue Presidente de Honor de la Asociación (Colegio) Veterinaria de Valencia, Socio de Medicina Veterinaria en “El Fomento de las Artes” de Madrid, Miembro de la Academia Veterinaria de Barcelona y Académico de la Academia Central de Veterinaria Española con dos medallas de oro por distintas publicaciones (Mencía Valdenebro).

No sólo fue crítico con su profesión, sino con la sociedad y las **desigualdades sociales**. Para no extendernos, pero por aunar el espíritu más indómito de Morcillo, citamos el texto titulado “Idea del Porvenir” (Cabello Martín 1936) escrito en la última página de su manuscrito

“Anatomía fisiológica y Zootecnia”, escrito en 1904 (Rodríguez de la Torre 2000), y fechada y encuadernada en 1908:

“El día que el pueblo sea ilustrado e instruido y comprenda lo que son sus derechos y sus deberes y respete a los demás ciudadanos, aquel día abrirá la fosa donde debe enterrar ¡para siempre! a los emperadores, los reyes, los descendientes de ellos; a la aristocracia y la teocracia. Clases sociales absorbentes y parasitarias, vagas y que no trabajan; que hace muchos siglos que viven a expensas del sudor y la sangre del pueblo trabajador, sufrido y hoy ignorante. Mientras que las clases obreras trabajan y sufren miles de privaciones, las clases sociales parasitarias pasan la vida en medio de todos los vicios, la holganza y los placeres, orgías y bacanales de inmoralidad y depravación, a costa del sudor y la sangre del pueblo trabajador y laborioso. Además aún mandan en vuestras vidas y os tratan como parias y esclavos haciendo en más de una vez la tralla de su soberbio látigo sobre vuestras espaldas, y os fustiga el negrero a la desheredada raza negra.

En ese día de la redención del pueblo trabajador podréis gritar con toda la fuerza de vuestros robustos pulmones: ¡Viva el pueblo libre! Sea con nosotros la fraternidad, la igualdad de derechos ante las leyes. ¡Viva el trabajo! ¡Muera la tiranía y la esclavitud!”.

5.2.6- MORCILLO A TRAVÉS DEL TIEMPO.

Lejos esta la profesión veterinaria de relegar la figura de Morcillo al olvido. El 8 de diciembre de 1929 por el centenario de su nacimiento, se llevó a cabo un acto institucional tanto en Montealegre del Castillo como en Xàtiva, y sobre cuyo acto se describe extensamente en su semblanza veterinaria (Sanz Egaña 1978). En dichos actos se instalaron

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

dos lápidas **conmemorativas** dedicadas a Morcillo; en el Matadero Municipal de Xàtiva (Valencia) y otra en el domicilio natal de Montealegre del Castillo (Albacete) (Anexo IX).

Con posterioridad se realizaron otros actos de recuerdo y celebración en Xàtiva (Valencia) (23 de octubre de 1998) (Anexo X) (Moreno Fernández-Caparrós 2007) al redescubrir la placa en el nuevo matadero, y en de Montealegre del Castillo (Albacete) (20 de diciembre de 2008).

El Dr. Aganzo realizó un discurso en el acto de Xàtiva (Anexo XI), el cual transcribimos completo en los anexos puesto que no ha sido publicado antes, y hemos obtenido gracias a la colaboración del autor (Aganzo Salido 1998), y del cual destacamos algunos de sus contenidos:

“Este acto que tanta significación tiene para la comunidad científica, proporciona a la organización colegial veterinaria una nueva ocasión, para exaltar por segunda vez en la ciudad de Játiva, la figura del que fuera "fiel guardador de su salud", según expresión del doctor don Eduardo Francés, teniente de alcalde y médico, pronunciada en un primer homenaje a don Juan Morcillo celebrado aquí en el año 1929". Se refiere aquí al homenaje realizado por motivo del centenario de su nacimiento.

También destacó el punto de Morcillo de defensa no sólo de la seguridad alimentaria, sino del pueblo trabajador al que abastece, y cita que en el acto de 1929 *"el delegado de la Dirección General de Sanidad doctor Armendáriz manifestó que la mejor recompensa que podría recibir la profesión veterinaria en honor y memoria de Morcillo, sería la*

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

de ver perfeccionados en la ciudad de Játiva sus servicios municipales veterinarios siguiendo las normas que él trazara".

Se destaca la visión de la **futura veterinaria** planteada por Morcillo, y así Aganzo dice: *"El tiempo ha evidenciado de forma bien elocuente, que las técnicas, los conocimientos y los recursos de la moderna veterinaria han sido perfeccionados como aquel gran hombre auguraba y continúan, sin solución de continuidad y con creciente eficacia, protegiendo y mejorando la salud de los ciudadanos. Desde aquella publicación científica de Morcillo: "Guía del veterinario inspector, o sea Policía Sanitaria aplicada a las casas-mataderos y pescaderías", publicada en el año 1858, en la que por primera vez en el mundo reunía un verdadero caudal de conocimientos y experiencias, se ha incorporado a las bibliotecas de los veterinarios un inmenso arsenal de libros y publicaciones científicas sobre esta especialidad que componen un inagotable cuerpo de doctrina. Pero el gran mérito de Morcillo fue el de haber sido el primer autor que compendió en una obra técnica tan dispersas o inéditas cuestiones sanitarias".*

La divergencia de su pensamiento con la de algunos de sus contemporáneos, y clave para entender su escepticismo científico, aparece recogido cuando dice: *"Vivió y ejerció Morcillo en el siglo XIX, pero su mente estaba preparada para abordar los retos del siglo XX. Por el contrario, algunos veterinarios que no comprendieron sus inquietudes o no secundaron sus iniciativas, parecían anclados aún en el XVIII".*

De igual forma, también incluimos (Anexo XII) el discurso realizado también por el Dr. Aganzo durante el acto de Montealegre del Castillo de 2008 (Aganzo Salido 2008). En él se destaca que *"han sido los*

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

modernos historiadores quienes han considerado su labor, realizada con independencia de las instituciones académicas, como la aportación española más importante a la veterinaria contemporánea".

Matiza un punto importante sobre su formación, ya que de forma general se dice que fue autodidacta, a lo que Aganzo matiza: *"se ha dicho de Morcillo que fue un autodidacta, cuando es bien cierto que antes destacó como un alumno muy brillante de la Escuela de Veterinaria de Madrid. En ella obtuvo las mejores calificaciones y tuvo prestigiosos maestros, si bien de forma muy decisiva le influyeron las enseñanzas del profesor don Nicolás Casas de Mendoza, auténtico adelantado de las disciplinas biológicas entonces emergentes. La actividad de Morcillo en la ciudad de Játiva respondió a los esquemas que diseñó aquel gran maestro en un texto de 1844, cuando de forma muy sencilla afirmaba que todo debía investigarse, todo someterse a prueba, e indagarse completamente la manera de utilizar el animal en vida y como aprovechar mejor sus despojos, convirtiéndole en rico fundamento de importancia industrial".*

Destaca la vigencia de su obra ya que *"sus obras recogieron todas estas experiencias y durante más de medio siglo fueron libros de texto y guía de los profesionales veterinarios, en contraste con otras muchas obras de carácter científico que nacen y mueren con inusitada prontitud".*

Esta vigencia también la encontramos destacada al encontrar que Morcillo sigue siendo un **autor objeto de estudio** actualmente, tal y como muestra su aparición en los Congresos Nacionales de Historia de la Veterinaria (figura 2) (Jordá Moret 2010b).



Figura 2. Número de comunicaciones sobre Morcillo en Congresos de Historia de la Veterinaria

Respecto a las publicaciones aparecidas en la Real Academia de Ciencias Veterinarias, vemos que los académicos continúan **citando a Morcillo Olalla** o versando sus conferencias sobre él (Página web 30) como referente en su actuación como veterinario (Aganzo Salido 2009, Barros Santos 1997, Moraleda Benítez 2013, Saiz Moreno 1992, Sánchez de Lollano Prieto 2006, Vives Vallés 1996).

Como hemos visto, se trata de una figura de primer nivel, con un indiscutible valor para la veterinaria, y un autor con una amplia e interesante producción escrita tras él. Es ahora momento para plantearnos ¿por qué tantas de sus obras quedan inéditas, qué lleva a Morcillo a no llevar a imprenta el grueso de sus libros?. Lejos de una respuesta aparentemente sencilla como podría ser el gasto editorial, para él sólo podía haber una causa: su concepto de la sociedad y del mundo en que vivía.

5.2.7- FILOSOFÍA VITAL DE MORCILLO: LA TEORÍA ESCÉPTICA.

Una de las cuestiones que se suelen plantear sobre el autor es el porqué de su alto número de obras manuscritas no llevadas a imprenta y publicadas. La respuesta, lejos de deberse a aspectos económicos o de calidad de la obra, viene marcada por la personalidad de Morcillo.

Morcillo se posiciona científicamente, tal y como vemos a partir de algunas de las introducciones de sus manuscritos, y sobre todo en sus "Cartas críticas" (Morcillo Olalla 1866), en lo que denominamos "**teoría escéptica**".

En ocasiones esta actitud se aparece pesimista frente a la realidad de la ciencia de su tiempo, y no duda en expresarlo así. Su manuscrito Grado de Certeza en Medicina (Morcillo Olalla 1899-1900a) presenta afirmaciones como:

*"La Medicina, ¡miseria!,
el cuerpo humano, ¡tinieblas!"*

También como la siguiente, tal vez en clave más burlesca y menos sombría:

*Era médico Dianlo
y es ahora enterrador.
De esta manera practica
la medicina mejor.*

O la última de ellas que citaremos de la misma fuente, y por su escritura y extensión más similar a las declaraciones de intenciones que

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

acostumbra a hacer en sus manuscritos y que veremos ampliamente en la Hipografía:

“¡Desgraciada humanidad! Eres ignorante y crédula, te dejas engañar por los parásitos que viven de tu sangre y de tu sudor, vendiéndote, en vez de salud, un charlatanismo refinado, burgués, y burlándose de tu fe y de tu credulidad, no comprendes que en muchos casos en vez de darte salud, te dan enfermedades más graves y peligrosas con los mejunges que te aconsejan que tomes y que te hacen comprar en las oficinas de Farmacia y que tantos dineros te cuestan ¿no te hacen abrir los ojos, te dan a conocer estos “taurs” [sic] la fuerza que emplean para explotar tu inocencia? ¿No ves de vez en cuando lo que te pone de manifiesto tu misma naturaleza con sus leyes inmutables y te lo pone para que despiertes del letargo en que te tiene sumida la ignorancia en la que hace tantos siglos vives?”.

En su Claudografía (Morcillo Olalla 1877a) de 1877, escribe: *“Hoy tengo la satisfacción de verlo (se refiere a la obra citada terminada) pero nunca pienso darlo a la imprenta, convencido que publicar una obra de veterinaria en España es tanto como perder el tiempo y trabajo que se ha empleado y, lo que es más triste, los gastos que su publicación ocasiona”.*

Dice en la primera página de su Reglamento de Mataderos e Inspección de Carnes (Morcillo Olalla 1903): *“No todo lo que dicen los que están calificados como sabios en inspeccion de carnes, es verdad ni está confirmado por una observación experimental, detenida y concienzuda. Debe someterse a la crítica, severa y razonable”.*

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

San Egaña cita a Morcillo (Rodríguez de la Torre 2000) con estas palabras: “[Morcillo] se lamenta de semejante estado profesional: **“Somos una clase pobre, poco aficionada a tener libros y estudiar y, en la actualidad, poco instruida en general”**. También dice: “Que siendo la generalidad de los profesores de escasos conocimientos”, con semejante público solo tenía segura la venta de los manuales o tratados elementales, como fue costumbre editar durante todo el siglo pasado; con ello salían del paso quienes tenían obligación, a veces hasta por disposiciones legales, de elevar el nivel científico y crear nuevas generaciones de veterinarios instruidos y cultos”.

Esta actitud está claramente ligada a la opinión que tenía Morcillo sobre las obras de texto de veterinaria (origen de la Hipografía), la propia profesión veterinaria y sobre los veterinarios de 2ª clase y las Escuelas Libres de Veterinaria, aspecto que veremos en detalle más adelante.

Cuando cita a Silvestre Yela en la Bibliografía Veterinaria (Morcillo Olalla 1883) dice de él:

“Escribió un folleto, en cuya portada se lee: Estado actual de la medicina Veterinaria en España, causas de su decadencia, necesidad de su reforma, y medios de elevarla al grado de ilustración, esplendor y consideración social que le compete entre las ciencias útiles. Por D. Silvestre Yela, alumno interno, pensionado que fué de la Escuela nacional de veterinaria de esta Corte, y profesor de dicha facultad. - Madrid, 1844, por Sanchis. En 16.º, 31 páginas.

Empieza el Sr. Yela su folleto con la siguiente pregunta: ¿La medicina veterinaria es una ciencia útil, y necesaria á la sociedad?.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Después de probar la utilidad de la veterinaria, dice: ¿Cuál es el estado en que actualmente se encuentra en España una ciencia y una profesión tan útil y necesaria como acaba de verse?. Indica los males que aquejan á la clase, que son los de siempre; mira como defectuosa la enseñanza, y termina este folleto proponiendo los medios que su autor cree conducentes para mejorar la suerte del profesorado y que este sea más instruido.

Sin embargo, hace 40 años, que el Sr. Yela publicó su folleto y hoy nos encontramos con los mismos males, con los mismos defectos, con las miserias de siempre, con la escasa instrucción del profesorado, con la pobreza unida a la inmoralidad: y lo peor es, que nosotros no vemos el remedio para destruir tales males”.

Morcillo es consciente de los males de su tiempo, y desde su posición tratará de ponerles remedio. Fue esta actitud escéptica, contraria a aceptar su realidad, lo que le llevó a cuestionar su mundo y sentar las bases de la nueva higiene de los alimentos, como de buen seguro hubiera sentado las bases de una nueva hipiatria de haber publicado sus escritos. No obstante, es también esta actitud la que le llevará a no querer publicar buena parte de sus manuscritos, con la creencia que no serán aceptados ni valorados en el contexto de su sociedad.

Vemos pues a un Morcillo combativo contra una realidad social fruto de las circunstancias de su tiempo. Y si bien es cierto que tal vez su discurso no esté tan desactualizado como algunos pudieran pensar, mirando en perspectiva la situación del conocimiento científico de su tiempo es lógico que una mente tan inquisitiva y científica como la suya

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

no encontrase un respaldo a la verdadera ciencia que él pretendía aplicar.

Por ejemplo, ante múltiples **brotos de cólera** de la ciudad (importantes los brotes de 1854, 1855, 1865 y 1885), la ineficaz política sanitaria llevada a cabo por el ayuntamiento e instituciones sanitarias estaba en sintonía con el incorrecto diagnóstico que los facultativos hacían de la enfermedad. Entendían que la causa de la enfermedad era el miasma, producido por la emanación fétida de los cuerpos muertos o enfermos, de materias en descomposición o de aguas estancadas. Este vaho infeccioso impregnaba la atmósfera contaminando las ciudades, siendo considerado como el agente etiológico de la enfermedad. Este diagnóstico se mantuvo hasta las últimas décadas del siglo XIX, después que los microbiólogos detectaran que el vibrión colérico era el agente infeccioso causante de esta enfermedad. A partir de ese momento se abrió la posibilidad de controlar esta enfermedad (Hermosilla Pla 2008). Morcillo, como hombre de ciencia, se encontraba desvalido ante estas situaciones.

También es cierto que no era el único en percibir esta situación, y citando la introducción realizada por los redactores de “La Veterinaria Española” a la edición del “Elementos de fisiología...”(Beraud et al. 1864):

“Nuestra voz amiga, nuestro primer saludo, son siempre para vosotros, honrados comprofesores: sumidos en la oscuridad y avezados al infortunio, aunque la sociedad está pagando con ingratitud vuestros importantes servicios, no desistís por eso de ser miembros útiles de la madre patria, y con vuestro entusiasmo y fé sin límites habeis

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

conseguido inaugurar una época de regeneración científica en Veterinaria”.

Aprovechamos para remarcar que la idea de una ciencia no valorada y una falta de apuestas por la progresión científica y médica no se aplica en este tiempo sólo a la veterinaria: como ejemplo más cercano, en 1841 surge el Instituto Médico Valenciano, al entender sus fundadores que ni la Academia de Ciencias Médicas ni la Facultad de Medicina eran un marco institucional adecuado para garantizar la apuesta a nivel de la medicina, y dio lugar a publicaciones como el “Boletín del Instituto Médico Valenciano” entre 1841 y 1896 (Martínez Roda 1998).

¿Cuál era la situación social y de la ciencia para Morcillo?. ¿Cómo juzgar una realidad sin comprender su cronología, como no dejarse llevar por nuestro punto de visión de la realidad, sin comprender cuánto ha avanzado la ciencia desde que en 1852 se iniciara como veterinario?.

A continuación vamos a realizar una contextualización histórica y científica para ver en qué situación y bajo que marco de referencia temporal escribe y toma sus decisiones de no publicar sus obras.

5.3- CIENCIA Y SOCIEDAD: BASES EN RELACIÓN A LA VIDA Y OBRA DE MORCILLO OLALLA.

5.3.1- SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

5.3.1.1- SITUACIÓN EN EL MUNDO.

Antes de ver la situación de España y Xàtiva y la forma en que definen la sociedad en la que trabajará Morcillo, es interesante dar un breve repaso a la situación mundial en esta segunda mitad del siglo XIX (Fernández García 2000). Mención aparte supondrá el estado científico en este tiempo, que veremos por separado.

Desde que terminan las guerras napoleónicas en 1815, hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914, Europa vive un período de paz internacional tan duradero, que no tenía precedentes.

Una de las causas de esta paz tan prolongada sería el sistema de equilibrio internacional establecido en el Congreso de Viena (1815). Además, de 1830 a 1870, la mayoría de los gobiernos daban mucha importancia a la política interior, ya que estaban estrenando regímenes liberales y debían consolidarlos. Por otra parte, la mentalidad realista de la época consideraba la guerra como un mal negocio.

Sólo una consideración superficial de este período puede llevar a hablar de él como de un tiempo de paz, porque, si no se registran grandes guerras ni grandes revoluciones, será una Paz Relativa desde 1815 hasta 1870, y una Paz Armada hasta 1914.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Paz Relativa hasta 1870, porque los enfrentamientos bélicos internacionales serán escasos, breves y localizados. Sin embargo, su repercusión geopolítica será grande, porque permitirán, entre otras cosas la unificación alemana e italiana, así como el declive de los Imperios turco y austro-húngaro.

Así es como en 1870 se nos ofrece un nuevo mapa de Europa. Alemania ocupa una posición central, supera en población a Francia y Gran Bretaña, y dispone del mejor ejército del mundo. Otra nueva nación, Italia, surge con menor potencia, pero Gran Bretaña y Francia han de contar con ella para todos los asuntos mediterráneos. Austria deja de tener influencia en el mundo germano, pero no por eso queda suprimida como potencia, constituida en imperio dual (Austria-Hungría), y con afanes expansionistas sobre los principados eslavos o territorios de soberanía poco definida en los Balcanes. Francia quedó militarmente vencida, pero, sin otra pérdida territorial que Alsacia-Lorena, se recuperaría muy pronto económica y militarmente. Gran Bretaña, primera potencia naval, comercial y financiera del mundo, se expandía por las regiones más remotas del planeta. Al mismo tiempo, dos nuevas potencias extraeuropeas, Estados Unidos y Japón, comenzaban a hablar fuerte desde lejanos horizontes. Un nuevo panorama se abría en el ámbito de las relaciones internacionales.

Paz Armada desde 1870, porque las desavenencias internacionales, aunque serán frecuentes, sobre todo en los Balcanes, África, y Asia, las potencias tratarán de resolverlas a través de la diplomacia en congresos internacionales.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Las naciones se arman como nunca lo habían hecho, no con el propósito de agredir, sino para mantener su prestigio internacional, y para la defensa tanto de su integridad territorial como de sus intereses coloniales y económicos. La instrucción militar obligatoria se implantó en Austria en 1868, en Alemania en 1870, en Francia en 1872, en Rusia en 1874 y en Italia en 1875.

Las potencias se alían en bloques. Alianzas que tienen buen cuidado de aparecer como defensivas, y destinadas precisamente a salvaguardar la paz.

Dentro de estos cuarenta y cuatro años de la Paz Armada, se pueden advertir dos etapas en las relaciones internacionales: el **Sistema de Bismarck** (1870-1890), y el **Sistema de las Alianzas** (1890-1914). La casualidad han hecho que esta división cronológica se centre en el lapso temporal que queremos abordar.

Durante este período las relaciones internacionales van a girar principalmente alrededor de cinco líneas: la rivalidad entre Gran Bretaña y Rusia por el dominio del mundo; la rivalidad colonial entre Gran Bretaña y Francia en África y en el sudeste asiático; el enfrentamiento de intereses entre el Imperio ruso y el austríaco en la península de los Balcanes; la unificación de Alemania en 1871, con ansias de expansión mundial; y por último la irrupción de Estados Unidos y Japón en el escenario mundial. Todos estos conflictos se desarrollarán a lo largo de lo que queda de siglo, y marcarán el escenario en que se desarrollarán los eventos en España.

5.3.1.2- SITUACIÓN EN ESPAÑA.

El siglo XIX fue una etapa de cambios constantes en España, que afectó y reestructuró el estado, la sociedad, la ciencia y el pensamiento a diferentes velocidades, llevando a inevitables conflictos e inestabilidades.

Morcillo inicia su trabajo como veterinario dentro de la época conocida como “**La década moderada**” (1844-1854), aunque escribirá la Hipografía dentro del reinado de **Amadeo I de Saboya** (1870-1873), justo después de la revolución La Gloriosa, en septiembre de 1868 (Cruz 2000).

Muchas fueron las causas que llevaron a este punto, pero entre ellas destacan las muertes en 1867 y 1868 de O'Donnell y de Narváez, dirigentes de los grupos moderado y unionista, sin los cuales las posiciones de ambos grupos tomaron caminos divergentes. También la presión de los grupos carlistas, la crisis económica internacional de 1866 y el hundimiento de la economía rural crearon el caldo de cultivo para La Gloriosa, y definen la sociedad en la que Morcillo trabajará.

Esta revolución de tipo progresista cuenta con las simpatías de Morcillo, y cuando las **Juntas Revolucionarias** se van organizando por distintas ciudades, encontramos según Sarthou Carreres (Shartou Carreres 1935) “30 de septiembre de 1868 [...] Se nombran nuevos vocales para aumentar la Junta (revolucionaria) con los ciudadanos A. Llaudes Moxica, F. Olanier Riberoles, J. Morcillo Olalla [...], quienes aceptaron”.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Fruto de estas juntas revolucionarias se crea el Manifiesto a la Nación del 25 de octubre, que lleva al establecimiento del sufragio universal para los mayores de 25 años el 9 de noviembre de 1868.

El 18 de enero de 1869, tras las elecciones a las Cortes Constituyentes, se crea un parlamento cuya mayoría pertenece a una coalición monárquica formada por progresistas, unionistas y un sector de demócratas. Fueron estas Cortes las encargadas de redactar la Constitución más avanzada de su época (6 de junio de 1869), definiendo el sistema político como una monarquía constitucional, estableciendo la división de poderes y reconociendo la soberanía nacional. El General Francisco Serrano es nombrado regente hasta la llegada del nuevo rey Amadeo I de Saboya, que llega a España el 30 de diciembre de 1870, pocos días después del asesinato de su principal apoyo, el General Prim.

No será un reinado largo el que acompañará al año de la redacción de la Hipografía: el inicio de la guerra en Cuba de 1868, la tercera guerra carlista en 1872, y la gran maraña social y política que comenzó a formarse, hizo que el 11 de febrero de 1873 el rey abdique, proclamándose la I República. No será hasta la restauración borbónica con Alfonso XII (llega a España el 9 de enero de 1875), cuando Morcillo escriba la 2ª edición de la Hipografía.

España cuenta en 1860 con 15.673.536 habitantes, según el segundo censo de población que se realizó por parte de la Comisión Estadística del Reino. Valencia ha tenido un amplio crecimiento, gracias a la roturación de nuevas tierras y la ausencia de grandes epidemias. La población se divide en dos sectores económicos, el sector agrario y el industrial. La **esperanza de vida** media estaba en los treinta y cinco años

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

(¡Morcillo vivió hasta los 80!). La tasa de natalidad rondaba el 34 por mil, y la de mortalidad, el 29 por mil.

El orden de la sociedad estamental se resistía a los cambios. La nobleza y la Iglesia seguían siendo los dueños de la mayoría de las tierras cultivables. La alta nobleza ocupaba los altos cargos políticos y militares, y los principales órganos de gobierno. La Iglesia en general era rica e influyente, relacionada en sus altas instancias con el poder político y responsable de la educación de la población. A pesar de la existencia aún de la Inquisición para el control ideológico, no era infrecuente que los niveles bajos del clero participaran de las inquietudes de la población. A partir del reconocimiento de la libertad de cultos que incluía la Constitución de 1869, la Iglesia se convirtió en el grupo de presión más fuerte del ámbito político y social. Su labor educadora permitió que continuaran representando la ideología imperante en España.

Ambos grupos, nobleza e Iglesia, vivían fundamentalmente del trabajo de la masa campesina, principal sector productivo del país, con el 80% de la población total.

El incipiente sector de la burguesía, formado por comerciantes, fabricantes, profesionales y burócratas, comienzan a considerar imprescindible la consecución de un nuevo modelo social y económico, y a promover actividades ajenas a la agricultura.

En 1870 se crean los registros civiles, que quedaban en manos de los juzgados municipales, donde debían constar todas las informaciones relativas al estado civil de las personas, tales como nacimientos, matrimonios o defunciones.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Socialmente, la población comienza a ver cambiada su vida por la **revolución tecnológica** que suponen avances (impulsados desde 1854-1856) como el ferrocarril, el telégrafo o la prensa periódica.

En 1876 ya se han vendido la práctica totalidad de los bienes enajenados a Iglesia y Estado en 1855 con la Ley General de 1 de mayo de 1855, siendo los beneficiados las clases pudientes (terratenientes...) en vez de los pequeños y medianos campesinos, y siendo los grandes perjudicados los ayuntamientos, que pierden una de sus principales fuentes de ingresos por los arrendamientos de tierras. Para comprender la importancia de esta política, el conjunto de todas las tierras que se vendieron durante las desamortizaciones suponían una extensión de tierra equivalente al 25% del territorio español.

La ganadería sufre un retroceso por el paso de tierras de pastos a tierras agrícolas para cereales tras la venta de las tierras por los ayuntamientos.

Se crea la peseta el 19 de octubre de 1868, sustituyendo a los escudos de plata, entrando en circulación el 1 de julio de 1870, y siendo de oro (100, 50, 20, 10 y 5 pesetas), plata (5, 2 y 1 pesetas, 50 y 20 céntimos) y bronce (10, 5, 2 y 1 céntimos). La peseta de cuproníquel (la "rubia") no llegaría hasta 1934.

5.3.1.3- SITUACIÓN EN XÀTIVA.

Los primeros años del siglo XIX (además de los daños sufridos por los terremotos de 1748 y del efecto que sufrió en 1776 al ser apartada del eje de comunicación de Valencia con Madrid al iniciarse el Camino Real de Madrid), Xàtiva, al igual que el resto de España, sufrió una situación conflictiva asociado a la relación Francia-España (motines anti

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

franceses, guerra de independencia...), levantamientos anti señoriales, crisis económica, cambios en el control político, etc. Esto afectó a la situación demográfica, pasando de 12.000 habitantes en 1808 a 11.000 en 1814.

Entre 1810 y 1830 la industria del lino y la seda desaparecen casi por completo, dejando 1.300 vecinos en paro. Respecto a la seda, la quiebra total del sector se produjo en la década de 1860, afectando a una gran parte de la población de Xàtiva, y generando grandes bolsas de trabajadores en paro. Entre 1814 a 1849 el crecimiento demográfico mejoró, llegando a 13.377 habitantes en 1850.

Este año marcó el inicio de una nueva etapa de desequilibrios que afectó al ritmo de matrimonios y nacimientos, afectando al crecimiento vegetativo de la población (Hermosilla Pla 2008).

Según los datos de Vicente Boix (Tabla 1) (Boix 1857) la población de la ciudad en 1857 es de 13.395, dividida de la siguiente forma:

Tabla 1: Población de Xàtiva en 1857 por Vicente Boix

Ciudad	Mercado	Barreras	Sorió (agregado a Xàtiva)	Casas de campo
Vecinos: 1239	Vecinos: 996	Vecinos: 1087	Vecinos: 12	Vecinos: 78
Almas: 4306	Almas: 4134	Almas: 4542	Almas: 49	Almas: 364

El término “vecino” hace referencia a los cabeza de familia, mientras que el de “almas” incluye al cómputo a las mujeres casadas y los hijos no emancipados, lo que sería la población real.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Boix también nos describe el contexto de la urbanización (Tabla 2) (Boix 1857):

Tabla 2: Clases de edificios por Vicente Boix

En el ámbito de la ciudad		En su término	
Casas de habitación	2381	Casas destinadas a labores del campo	32
Hornos de pan de cocer	25	Molinos harineros y arroceros	10
Molinos arroceros	1	Corrales de encerrar ganado	3
Almazaras	6	Ermitas	3
Ermitas	3		

Vemos la diferencia entre **“casas de habitación”** y **“casas destinadas a labores de campo”**

Shartou (Shartou Carreres 1935) reafirma los datos arriba citados, añadiendo que entre los habitantes había 5 personas de cerca de 100 años de edad. Había 3.408 con casa abierta y 2.608 matrimonios. Mucho mayor número de solteros que de casados, y predominio de mujeres sobre hombres.

Entre 1851 y 1861 la tendencia de crecimiento es positiva, con una tasa de natalidad del 42,44 por mil, que tomando en cuenta la tasa de mortalidad (30,88 por mil) coloca el crecimiento vegetativo de la ciudad en un 11,48 por mil. Este dato nos permite comprender el interés de Morcillo en ejercer en esta localidad, que juntamente con la cercanía geográfica a su localidad natal, aporta el interés de una población en

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

desarrollo. Entre 1857 y 1867, también comienzan a evidenciarse movimientos de **transición geográfica** desde el interior de España que ayudarán al incremento poblacional.

En 1854 y 1855 la ciudad sufrió un rebrote de cólera, con 314 y 200 fallecidos respectivamente. Durante estos períodos de brotes de cólera, las tasas de mortalidad llegaban hasta el 48,7 por mil en el total de la Comunidad. No obstante, cuando no había cólera las tasas de mortalidad eran del 27 por mil, inferiores a la media española (Martínez Roda 1998).

Recuperó gran parte de su importancia como nudo de comunicaciones en 1858 al abrirse la línea entre Valencia y La Encina, que continuaba hacia Madrid. El 20 de diciembre de 1854 ya se había inaugurado la nueva Estación ferroviaria, uniendo las poblaciones de Manuel y Xàtiva. Pero este hecho no contribuyó al desestancamiento demográfico, que se había acrecentado por la desamortización, que vació muchos conventos, y la abolición de los señoríos, que conllevó el éxodo de medio centenar de familias nobles. De hecho, la población siguió decreciendo hasta 1910 (Hermosilla Pla 2008).

Entre 1864 y 1865 se efectuaron obras de mejoramiento en el matadero municipal, originario de 1817. Habrá que esperar a 1914 hasta la construcción del nuevo matadero (Anexo XIII).

Será el lapso temporal hasta 1868 un tiempo en que la sociedad de la ciudad está controlada por una burguesía que controló la sociedad a través del poder económico, el caciquismo y de los lazos con el gobierno local, que fue la base de su fuerza (Velasco Berzosa 2004). Ejemplo de ello serán las grandes familias dominantes del desarrollo de

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

la ciudad como los Casesnoves, los Chocomeli, los Soldevila y los Maravall, que mantendrán su influencia con posterioridad (Catalá Sanchis 2005, Catalá Sanchis 2006, Catalá Sanchis 2007, Catalá Sanchis 2012).

Respecto al año 1868 (año que se referencia por la revolución), dice Shartou: "*Nacieron 615 personas en esta forma: 320 varones y 295 hembras, todas legítimas, salvo 35 y 24 ilegítimos de los respectivos sexos. Hubo 605 alumbramientos sencillos y 10 dobles. No murió nadie sin bautizar. Hubo 117 casamientos canónicos, todos de solteros menos 15 personas viudas; todos en primeras nupcias menos 35 en segundas y una en terceras (12 contrayentes de más de 50 años y los restantes de 14 a 50). Defunciones: personas solteras 298, casadas 94, viudas 60 y en total 452 (243 hombres y 209 mujeres); en mayor proporción: criaturas de menos de un año (117) siguiendo los niños impuberes*".

En 1869 se demolerán las murallas de la ciudad, dentro de las directrices de lo que se conoce como **proceso de haussmanización**, consistente en liberar a las ciudades de su corsé amurallado, la creación de barrios obreros en zonas de nueva urbanización, y sobre todo, el trazado de grandes y amplias avenidas a través de los viejos cascos urbanos medievales. La intención era triple: higiénica, económica y estratégica (hacía más fácil la intervención militar en las ciudades).

Antes del derribo de las murallas se describe a Xàtiva de esta forma (Velasco Berzosa 2004):

"[...] [las casas] son de buena fáb.[rica], sumamente limpias y blanqueadas interior y exteriormente, y en general de 3 pisos. Se distribuyen en 96 calles y 23 plazas: aunque algunas de aquellas son

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

algo estrechas y tortuosas, no así las principales, que son bastante anchas y rectas, especialmente las de San Pedro, del Ángel, de Moncada, de San Francisco, de Mesones y del Arrabal, que unas a continuación de otras, y uniéndose a las plazas de San Pedro, de la Trinidad, de San Francisco, de la Libertad y de San Jaime, atraviesan la c.[iudad] en toda su extensión y en línea recta”.

A pesar de este aperturismo e intención de renovación, la ciudad mantendrá un **espíritu de decadencia** y rememoración del pasado, similar al resto de España, que mantendrá la ciudad con una clara división entre zonas pudientes y obreras.

A partir de 1870 disminuirá la mortalidad ordinaria conjuntamente con una fuerte bajada de la natalidad, llegando a un crecimiento vegetativo del 2,11 por mil. Las causas, económicas y sanitarias, se asociarán para ir generando el perfil demográfico que marcará el inicio del siglo XX.

5.3.2- CONSIDERACIONES SOBRE LAS ACTITUDES ANTE LA CIENCIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

En palabras de Barona (Barona Vilar 2006), el lento establecimiento del estado liberal que tuvo lugar en España a lo largo del siglo XIX, definió un modelo de sociedad estructurado en **clases sociales**, que proclamaba en su ideario la igualdad de derechos de los ciudadanos. La nueva mentalidad conllevó la necesidad de iniciar nuevas fórmulas para intervenir en el proceso salud-enfermedad, con la finalidad de proporcionar una mayor protección social frente al proceso de enfermar.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Las medidas colectivas de higiene promovidas por parte de los poderes públicos dieron lugar a un importante desarrollo de la higiene pública a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX. La asimilación del concepto de especificidad etiológica ganó terreno como producto del desarrollo de la microbiología.

Pero este desarrollo no se dio de forma rápida ni, desde luego, uniforme en todo el mundo. Como ya hemos indicado, España no se distingue por ser un país especialmente ilustrado en esta época, y las nuevas bases de la ciencia no calarán de forma inmediata.

Será a la luz de la cronología de los conocimientos de los que se disponía en su tiempo (Asimov 2009) y de la realidad científica de su época (Lafuente González et al. 2011), que podremos valorar la real actualidad de la obra científica de Morcillo para sus coetáneos. Esta cronología la dividimos en dos plazos cronológicos: desde su inicio como veterinario en Xàtiva hasta la escritura de la Hipografía (1852-1870), y de aquí hasta su fallecimiento (1870-1908). Queremos así ver la **justificación a su escepticismo**, a una ciencia que no responde a sus expectativas, y que le llevarán al final de su vida a replantear todo lo que sabe de ciencia. Por ejemplo, en 1882 escribe una obra sobre el tétanos (Morcillo Olalla 1882), escrita a tenor de los conocimientos de ese momento. En 1884 Nicolaier demuestra el papel específico del bacilo tetánico, y en 1889 Kitasato realiza el aislamiento de la bacteria. Estas novedades hacen que Morcillo se renueve, seguramente su escepticismo natural algo alumbrado por el progreso de la ciencia, y en 1895 escribe su Neuromiotecnia (Morcillo Olalla 1895), en la que dice:

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

*“El progreso siempre creciente de la Medicina imprime cambios notables en esta ciencia que **hacen insuficientes y hasta inútiles lo antiguo**, obligando al profesor a que esté al corriente de su progreso, si no quiere pasar por inepto y torpe”. “De aquí que todo cuanto se ha dicho de la neuromiotecnia (tétanos) hay que olvidarlo, porque de nada nos aprovecha en la actualidad, y hay necesidad de estudiar esta enfermedad en el día bajo las nuevas ideas reinantes. Lo que llama gráficamente la idea microbiana”.*

Para poder relacionar la actitud crítica y abierta de Morcillo vista anteriormente y la relación con la ciencia de su tiempo, hagamos una pequeña recapitulación del estado del conocimiento desglosado en dos ciclos: desde su inicio de actividad como veterinario hasta la escritura de la Hipografía, y desde este momento hasta su fallecimiento (Anexo XIV).

Primer ciclo: 1852- 1870.

Tras la finalización de sus estudios como veterinario, Morcillo asistirá a grandes avances en la ciencia.

Desde la determinación del origen de enfermedades como el **cólera**, hasta el fin de la teoría de la generación espontánea y el **nacimiento de la teoría del germen**, la patología celular y la pasterización.

También otros avances en el conocimiento de la fisiología, con la identificación del glucógeno, la hemoglobina, o en el campo vegetal los cloroplastos, van haciendo avanzar la rueda del conocimiento unido a los descubrimientos asociados a la **química orgánica**.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Algunos de estos avances llevarán a la aplicación de la antisepsia y el inicio del uso de los termómetros clínicos. Otros marcarán cambios drásticos en la mentalidad de toda la sociedad (Madrid Vera et al. 1981) como son las teorías de **Darwin** sobre la evolución (que tardará en nuestro país bastante en ser aceptada) (Fraga 2004, Pelayo 2009), o los experimentos genéticos de **Mendel**.

Segundo ciclo: 1870-1908.

¿Qué no conocerá Morcillo en el momento de la escritura de la Hipografía? Demos un pequeño vistazo a los avances que seguirán hasta su fallecimiento, ya que muchos de ellos se verán plasmados en las siguientes ediciones de las Hipografías, reflejando la actualización de las obras por parte del autor.

En esta segunda mitad de siglo se instaurará la “**Revolución microbiológica**”, y siendo los “**Postulados de Koch**” la base para determinar que un microorganismo es la causa específica de una infección.

Se encontró la **causa de enfermedades** como la lepra, la malaria (y su transmisión por los mosquitos como vector), la fiebre tifoidea, la tuberculosis, la neumonía, la difteria, tétanos, disentería, peste bubónica, los virus filtrables (como el resfriado común, la gripe, la varicela, las paperas y la poliomielitis), las enfermedades por dieta deficiente o el tifus exantemático causado por rickettsias.

Se creará la **vacuna** del carbunco, de la rabia, del tétanos y de la difteria, a la vez que se conocen los procesos de anafilaxia y de alergias. Estos avances llevarán a la creación del Instituto Nacional de Vacunación, proceso complejo iniciado en 1871 (Campos Marín 2004).

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Se avanza en biología con la creación de la **bacteriología**, se crean los medios sólidos de cultivo de agar, los cultivos de tejidos, Gram crea su sistema de tinción de bacterias, y se asienta la teoría de la neurona.

Se identifican las plaquetas, las enzimas, la fagocitosis, mitocondrias, los grupos sanguíneos, los coenzimas, las hormonas.

Comienzan a utilizarse los guantes quirúrgicos, la sutura de vasos sanguíneos, el electrocardiograma, la novocaína, la quimioterapia.

En otro ámbito de actuación, se avanza en el conocimiento de la herencia **genética**, los caracteres que se transmiten unidos y las mutaciones.

Algunos inventos que aparecerán no influirán en la ciencia, pero sí en la sociedad, como el teléfono, la pluma estilográfica y la luz eléctrica.

Todos estos avances los podríamos dividir en seis aspectos claves del desarrollo científico (Badiola Díez 2008): el estudio de las enfermedades infecciosas, la identificación de los agentes parasitarios y de las enfermedades que provocan, el estudio de las zoonosis, la preocupación por la salud pública, la necesidad del control en los mercados, y el desarrollo de la producción animal.

Estos datos nos permiten ver que en las fechas en las que escribe la Hipografía la ciencia ya ha comenzado una aceleración que no se detendrá durante lo que queda de siglo. No obstante, y como hemos visto al revisar la situación política de España, aún nos encontramos en una fase de cambios constantes en la sociedad que modificarán el calado de los nuevos avances científicos (López Piñero 1992, Peset et al. 1992, Puerto Sarmiento 1992).

5.3.3- LA VETERINARIA EN 1870.

No va a ser nuestra intención entrar en detalle sobre la situación veterinaria/albeitería, pero dada la naturaleza hípica de la obra y la franja temporal en que se escribe, es de obligación hacer una breve revisión de la situación social de los veterinarios en esta época.

Tras la apertura de la primera Escuela de Veterinaria en Madrid el 18 de octubre de 1793, hubo que esperar hasta 1854 como fecha final real de la trayectoria de la albeitería, fecha a partir de la cual nadie más podía ser examinado de albéitar (Benito Hernández 2003).

El proceso de transición y absorción del tribunal del protoalbeiterato por parte de la Escuela de Veterinaria de Madrid es complejo (Salvador Velasco et al. 2010) y no vamos a entrar en él, no por falta de importancia, sino por el lapso temporal que queremos centrar, en el que encontraremos otros puntos de singular importancia. A pesar de la relación veterinarios/albéitares que se nos refleja tensa en muchos casos (Gutiérrez García 2013), como en ocasiones encontramos en la prensa de la época (Casas de Mendoza 1858), los textos de Morcillo, tratando poco a éstos, nos hacen pensar que tal y como concluye Benito Hernández (Benito Hernández 1999), ambos grupos, en este caso, llevasen caminos paralelos. Por ello, 16 años después de la última promoción de albéitares, Morcillo centra sus críticas dirigidas hacia sus profesores, especialmente los “veterinarios de 2ª clase”, tal vez por su modo de comprender la actividad profesional. ¿Qué situación existía para estos veterinarios de diferentes categorías?

En 1847 los estudios de Veterinaria se reformaron en profundidad (Página web 31). Se crean otras dos Escuelas en Córdoba y Zaragoza; no

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

obstante, la de Madrid es calificada como "superior", y las demás "subalternas". Se mantienen los cinco años sólo para la Escuela Superior, para cuyo ingreso se exige, además de la instrucción primaria, algunas asignaturas cursadas en los Institutos. Se establecen dos clases de veterinarios, la primera para los egresados de la Escuela de Madrid, y la segunda para los demás. Este plan será modificado en 1854, introduciendo un examen de acceso consistente en "saber herrar a la española".

La Ley de Instrucción Pública de 1857 (la "Ley Moyano", por Claudio Moyano Samaniego, Ministro de Fomento durante el mandato de O'Donnell) deroga este plan (López Piñero et al. 1995) e incluye la Veterinaria entre las "enseñanzas profesionales", siendo la de Madrid de "primera clase". El Reglamento que desarrolla esta ley en cuanto a la enseñanza de la Veterinaria se concreta con el Real Decreto del 14 de octubre de 1857 y la Real Orden de 3 de junio de 1858, y diseña un plan de estudios en cuatro años para la titulación de "veterinarios de segunda clase", más un curso adicional para obtener el título de "veterinario de primera clase", que se impartirá sólo en Madrid. Pero no son estas las únicas figuras que quedan vigentes en estas décadas, sino que las tareas de veterinaria/albeitería podían ser desarrolladas en base a los siguientes accesos a la profesión (Benito Hernández 2003):

- **Veterinarios de primera clase.**

Recibían el título de profesores de veterinaria de primera clase. Podían ejercer la Veterinaria en toda su extensión, se preferían ante todos para los cargos superiores de la profesión y eran competentes para hacer reconocimientos en establecimientos, ferias y mercados. Se

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

referían a los veterinarios licenciados en Madrid que habían cursado los cinco años de estudios.

- **Veterinarios puros o de la antigua Escuela de Madrid.**

Licenciados por la Escuela de Madrid según los planes de estudios hasta 1847. Se consideraban en la categoría inmediatamente inferior a la anterior, para los casos de elección oficial.

- **Veterinarios procedentes de las Escuelas libres.**

Se trataba de una categoría que, si bien no se reflejaba en la Real Orden antes citada, por haber aprobado todas las asignaturas que se incluían en el reglamento por el que se regían las escuelas oficiales, se suponía que los conocimientos que tenían habían de ser los mismos.

Licenciados por las Escuelas libres de Valencia, Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Trigueros (Huelva) y Viator (Almería), estos veterinarios carecían de posibilidades de ejercer los cargos oficiales en aquellas localidades donde había veterinarios de cualquier otra categoría, a no ser que revalidaran sus estudios en centros oficiales.

- **Veterinarios de segunda clase.**

Aquellos que cursaran sus estudios en las Escuelas subalternas de Córdoba, Zaragoza y León, con cuatro años de duración. Tenían el título de profesores de veterinaria de segunda clase y eran el tercer escalón en preferencias.

- **Veterinarios de segunda clase por pasantía.**

Según la Real Orden eran los cuartos del escalafón. Se trataba de albéitares-herradores que, al amparo de los Reales Decretos del 19 de

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Agosto de 1847 (art. 20) y del 15 de Febrero de 1854 (art. 18), habían obtenido el título por pasantía.

Sus atribuciones estaban en la clínica de équidos, reconocimientos de sanidad en ferias y mercados, o sólo en su establecimiento libre si había veterinarios de primera clase.

- **Veterinarios de segunda clase con tres años de carrera.**

Comprende tanto a los veterinarios que cursaban tres años de carrera como los albéitares que no llegaron al cuarto año (art. 15 del Reglamento de 15 de Octubre de 1857). Sus competencias eran las mismas que las de la clase anterior.

- **Albéitares-herradores.**

Estudiaban por pasantía y fueron examinados por el Protoalbeiterato, las subdelegaciones y los gremios. Únicamente con posibilidades de ejercer en todo el territorio nacional en los dos primeros casos, y localmente en el caso de los gremios.

Su título les autorizaba para hacer reconocimientos de sanidad y la clínica de équidos.

- **Albéitares.**

Tenían las prerrogativas anteriores sin incluir el herrado, aunque podían levantar herraduras y colocar otras en ocasión de realizarse tratamientos pódales.

- **Herradores de ganado vacuno y castradores.**

Teóricamente eran los auxiliares o subalternos de los profesores. Se requería ser mayor de edad (21 años) y dos años de práctica con profesor aprobado. No podían hacer ninguna clase de curas.

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

Además la reglamentación al uso permitía también ciertas actividades a los **mancebos de albéitar** en dependencia de si eran de primer o segundo año. Finalmente había que considerar también a los intrusos, efectivamente no como clase habilitada, pero si como una feroz competencia.

En 1860, el tablero queda configurado con 4 centros (Madrid, Córdoba, Zaragoza y León) con 863 alumnos.

Respecto a esta variedad de veterinarios y de Escuelas, y en relación a una reclamación suya por la designación de inspector de alimentos, dice Morcillo (Morcillo Olalla 1906) :

“El titular de Játiva [no él, se refiere a quien le sustituyó como Veterinario municipal] aun cuando el título que le regalaron está expedido por la Escuela Oficial de Veterinaria de Madrid, no ha hecho todos sus estudios en dicha Escuela, como erróneamente ha supuesto el Patronato, sino que los hizo privadamente por tres años y examinado de ellos en la Escuela libre de Veterinaria de Valencia, y el cuarto año lo estudio según dicen, en el Desierto de Sahara (sic). El Subdelegado de Veterinaria del Partido de Játiva [o sea, Morcillo] tiene su título de Veterinario de 1ª clase, ganado año por año, en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid”

Queda clara la opinión de la profesión que tiene sobre determinadas Escuelas, así como sobre la forma en que algunos veterinarios conseguían obtener el título, obteniendo menor categoría científica, y no dignificando la profesión.

En relación también a las facetas de control alimentario, en cuyas funciones estuvo intermitentemente presente durante 33 años,

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

reseñamos la siguiente cita del Ayuntamiento de Xàtiva que explica en fecha 7 de enero de 1854 (Aganzo Salido 2005): *“Teniendo en consideración... que el cargo de veedor para el reconocimiento de las carnes que se matan en las Carnicerías de esta Ciudad, y para el pescado y carnes muertas que entran en la misma para su consumo, no pueden ejercerlo mas que los veterinarios de primera clase, según lo dispuesto en el plan de estudios de Veterinaria de 19 de Agosto de 1947 a la cual no pertenece Don Felix Iborra, que actualmente lo desempeña, acordó se releve del referido cargo de veedor a Don Felix Iborra y se nombre en su reemplazo a Don Juan Morcillo y Olalla, veterinario de primera clase y vecino de esta Ciudad. Hágase saber a este su nombramiento y notifíquese a aquel su separación de dicho cargo”*. Vemos que las diferencias entre clases profesionales son marcadas.

En 1860, en la Provincia de Valencia, para 618.032 habitantes, había entre veterinarios y albéitares 224 profesionales. Para el total de España, son un total de 8.132 entre veterinarios y albéitares (Benito Hernández 2003).

También presentó enfrentamientos Morcillo por la propia estructura de la profesión, como fueron sus polémicas por la creación de la **Escuela Libre de Valencia** (aspecto que ya hemos comentado anteriormente) con la reforma creada por el Decreto sobre libertad de enseñanza de 21 de octubre de 1868, polémica que se trasladó a la revista “La Veterinaria Española” (Aganzo Salido 2009). En el año de la escritura de nuestra Hipografía, la revista publica el 28 de septiembre una carta de Morcillo donde critica tanto la cantidad de Escuelas creadas (tema actualmente vigente) como profesorado por su forma de

ESTADO PREVIO DEL CONOCIMIENTO

elección (especialmente crítico fue con un joven Eduardo Boscá que también permanecerá en la historia de la ciencia).

En 1871 se promulga un nuevo reglamento de las Escuelas, cuya principal novedad es la unificación de todos los títulos en uno único de Veterinario, sin distinción entre las Escuelas. Hay que señalar que los alumnos se dividen en tres tipos: **no pensionados**, **pensionados** (que deberán estar "al servicio de la Escuela" en contraprestación por el disfrute de su pensión) y **agregados** (similares a los pensionados, pero destinados al "servicio facultativo"). Este plan continuará vigente hasta 1912, con algunas modificaciones relativas al ingreso en 1896, 1900 y, sobre todo, en el Reglamento de exámenes y grados de 1901.

Un tiempo de cambios, acorde con todos los sucesos de la época, que hará que la imagen del veterinario deba defenderse mediante un ejercicio excelente de la profesión con el fin asentar las bases de la profesión para el futuro. Se entiende tras esta breve revisión la justificación del carácter de Morcillo hacia el mundo y su profesión.

DISCUSIÓN

6- LAS HIPOGRAFÍAS DE MORCILLO OLALLA.

La “Hipografía” (1ª edición, 1870), se trata de un trabajo único y recientemente descubierto (Aganzo Salido et al. 2004), que sería seguido posteriormente por otras dos obras denominadas también bajo el mismo título en 1875 y 1899.

La principal curiosidad respecto a esta obra es la falta de aparición en revisiones bibliográficas previas realizadas sobre el autor (de hecho, ni siquiera el propio Morcillo cita esta obra en su Bibliografía Veterinaria).

Esto, junto con la metodología de escritura del autor, dado a realizar revisiones de su obra y versiones previas a la edición final, nos da la idea que esta “Hipografía” fuera el origen del magno proyecto que pretendió desarrollar en este campo y que cita en la edición de 1899 (Fol. VII)⁸ como una obra de **4 volúmenes**:

Volumen I: Del caballo en general, pueblos que primero lo han domesticado y servicios de él, influencia que ha tenido en la civilización, importancia que ha dado a las naciones, según su número y condición.

Volumen II: Del caballo en particular, sus razas y subrazas, caracteres que las distinguen hasta donde puede alcanzar, dado el sinnúmero de cruzamientos que se han hecho; de la mula y el asno.

Quedaron en proyecto:

⁸ En las revisiones realizadas por otros autores con anterioridad, incorrectamente se menciona esta referencia como perteneciente a la segunda edición. Esta confusión viene dada por el desconocimiento de la primera edición, y queremos que de esta forma quede constancia que el desglose del proyecto de 4 volúmenes no aparece reflejado hasta 1899 en la tercera edición.

Volumen III: Zootecnia aplicada a la cría caballar, su decadencia y medios de mejorarla y otros escritos que se relacionan con el caballo.

Volumen IV: Asuntos más esenciales del exterior del caballo, sin constituir tratado especial y completo de la veterinaria.

Antes de proceder a revisar la transcripción anotada y las comparativas de la obra, vamos a realizar una descripción de estas obras, con un análisis de sus contenidos.

6.1.- HIPOGRAFÍA 1ª EDICIÓN 1870.

6.1.1.- EL LIBRO – ANÁLISIS FÍSICO.

Se trata de un único volumen de 6,960 gramos de peso, con medidas de 31,5 cm alto, 22 cm de ancho y 13,3 cm de grosor. 20 líneas por página. 1684 páginas numeradas (a las que añadir 2 páginas sin numerar), 6 páginas en números romanos en el prólogo, más las láminas (70 láminas en total, contando el retrato). 1762 páginas en total.

Presenta un defecto por rotura en la parte superior izquierda de la portada junto al lomo, de 5 nervios, más el superior e inferior. Tapas gruesas cartón prensado forradas en piel granate. Lomo del mismo color. El conjunto exterior está en un significativo proceso de degradación.

En letras doradas indica “Morcillo” “Hipografía” “1870”, sobre fondo granate de tipo piel. Filigrana dorada en la parte superior e inferior. Los pliegos de hojas son de 10 páginas (Anexo XV).

DISCUSIÓN

Papel de barba grueso, en buen estado excepto por el daño producido por la acción ácida de la tinta, que en algunos casos llega casi a la degradación total en la zona del trazo escrito.

Las 69 **láminas** presentes se encuentran integradas mediante cosido en la encuadernación de los librillos, teniendo algunas de ellas una zona de plegado que sobresale en el interior del libro con tal de cuadrar el tamaño de las láminas con el de las páginas.

Todas las láminas aparecen protegidas por una fina hoja de papel que ha ayudado a preservarlas. Todas están realizadas en cartón grueso, y las de origen litográfico presentan un pardeamiento del papel superior al de las ilustraciones originales.

6.1.2- CONTENIDO DEL LIBRO.

Esta primera edición puede **dividirse en las siguientes partes** (Jordá Moret 2010a, Jordá Moret 2013):

1- La denominada “**Ligera reseña sobre el origen del caballo**, su domesticidad y razas principales existentes”, que constituye un primer bloque de la importancia del caballo para el desarrollo de las diferentes civilizaciones. Este primer apartado se extiende a lo largo de 424 páginas.

2- Descripción de las **razas principales existentes**, englobada en el primer apartado pero claramente diferenciado. Se extiende a lo largo de 424 páginas.

3- Descripción de los **exteriores del caballo**. Engloba desde los estudios geométricos hasta la descripción de las marchas y las capas. Se extiende a lo largo de 304 páginas.

DISCUSIÓN

4- **Labor del veterinario** en el acto mercantil de compra-venta de animales y su reconocimiento. Se extiende a lo largo de 414 páginas.

5- **Diccionario e índices.** Se extiende a lo largo de 118 páginas.

En concreto, los apartados principales que aparecen son:

- **Prólogo** (Folios I a VI). 1 lámina de Ventura.
- Ligera reseña sobre el **origen del caballo**, su domesticidad y razas principales existentes (Pág. 1-424). Sin láminas.
- **Caballos del sur y del norte** (Pág. 425-752). 25 láminas (10 de Adam y 15 de Ventura).
- **Del asno** (Pág. 753-800). 2 láminas de Ventura.
- **Del mulo** (Pág. 801-844). 3 láminas de Ventura.
- **De la zebra** (Pág. 845- 846). 1 lámina de Ventura.
- **Dau** (Pág. 847-848). 1 lámina de Ventura.
- **Proporciones geométricas** (Pág. 849-908). 1 lámina de Ventura.
- **Similitud de los ángulos** (Pág. 909-928). 1 lámina de Ventura.
- De los **aplomos** (Pág. 929-956). 5 láminas de Ventura.
- **Marchas** del caballo (Pág. 957-1016). 24 láminas de Ventura.
- Conocimiento de la **edad**. Hippolikiología (Pág. 1017-1076). 4 láminas de Ventura.
- Pelos o **capas** (Pág 1077-1124). Sin láminas.
- Que se entiende por **fondo** en el caballo (Pág. 1125-1152). Sin láminas, un pequeño dibujo en la 1152.

DISCUSIÓN

- De los **chalanos o tratantes** (Pág. 1153-1223). Sin láminas.
- **Deber del veterinario** para con el comprador (incluye los apartados “Deber del veterinario con el vendedor”, “De la compra de animales”) (Pág. 1224-1250). Sin láminas.
- De los reconocimientos y que debe entenderse por **sanidad** (Pág. 1251-1280). Sin láminas.
- Reconocimiento general estando el **animal en la estación**, en quietud (Pág. 1281-1289). Sin láminas.
- Reconocimiento del caballo puesto **en marcha** (Pág. 1290-1306). Sin láminas.
- Reconocimiento y **elección** del ganado cerril (Pág. 1307-1315). Sin láminas.
- De la marca, **medida** o talla (Pág. 1316-1325). Sin láminas.
- De los **defectos** en general (Incluye el apartado “Modo de proceder en un reconocimiento”) (Pág. 1326-1342). Sin láminas.
- **División del caballo** para proceder a los reconocimientos (Pág. 1343-1566). 1 lámina de Ventura.
- **Diccionario** (Pág. 1567-1674). Sin láminas.
- **Índice** (Pág. 1675-1684). Sin láminas.

6.1.3- ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA OBRA.

6.1.3.1- PRIMERA SECCIÓN: “LIGERA RESEÑA SOBRE EL ORIGEN DEL CABALLO, SU DOMESTICIDAD Y RAZAS PRINCIPALES EXISTENTES”.

Representa aproximadamente **la cuarta parte del volumen**. Su contenido se centra en la **historia del caballo** a través de las diferentes civilizaciones, haciendo un repaso de los principales hechos históricos y su relación con el caballo.

El abordaje del tema es más humanístico que científico, presentando serias lagunas en la justificación de algunas de sus afirmaciones, principalmente en materia de paleontología y evolución, en la que indica poca justificación para sus hipótesis. Hemos de recordar la situación de dichas ideas en el contexto social y científico de dichas fechas, algo que ya hemos puesto en situación.

Centra el estudio histórico en Europa y Asia, hablando también de América pero en menor medida.

Trata de hacer un abordaje desde el “inicio de los tiempos” hasta principios del siglo XIX. Es más que destacable la cantidad de bibliografía y citas que realiza para la realización de este apartado, como puede verse en la edición anotada.

En este bloque hemos sido capaces de encontrar una buena parte de los libros de los que pudo haber obtenido la información para su redacción.

Se trata de un texto más humanístico que científico tanto en su concepción como en su realización, si bien teniendo en cuenta el campo

DISCUSIÓN

a abordar es la opción más correcta. Sus argumentos, que en ocasiones evocan algunos pensamientos creacionistas, tratan de mantener siempre una pauta y un razonamiento justificado bibliográficamente.

6.1.3.2- SEGUNDA SECCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LAS RAZAS PRINCIPALES EXISTENTES.

Representa **otra cuarta parte** del total del volumen.

Realiza una **descripción de las principales razas** existentes, tomando como base el bloque anterior. Divide la totalidad de las razas en “caballos del sur” y “caballos del norte”.

Realiza también un análisis sobre otros solípedos, como el burro, la mula, la cebrá y el dáu.

Contiene la mayor parte de las láminas del libro.

En este punto es destacable las aportaciones en materia de zootecnia y **conocimiento de la cabaña ganadera** existente en el momento, tema en el que vamos a entrar un poco más en detalle. En este punto, realiza un interesante desglose sobre los hierros y marcas de caballos. La identificación de los animales de abasto ha sido siempre un tema de importancia clave para la economía de los criadores y propietarios, y que ha contado con diferentes soluciones desde antiguo. En el caso de los caballos, actualmente se disponen de diferentes métodos para su identificación, desde los complejos sistemas basados en el polimorfismo de base genética, los cada vez más generalizados microchips, pero en el XIX sólo se disponía de los sistemas de marcado a hierro. La importancia de conocer a quién pertenecían las diferentes marcas se vislumbra capital, así como el interés por tener listados actualizados de dichos hierros (Junta de agricultura, industria y

DISCUSIÓN

comercio de la provincia de Sevilla 1862, Junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Huelva 1864, Anton Ramirez 1865).

Para poder entender el trabajo realizado por Morcillo en este punto, hemos realizado una **comparativa con otras dos guías de hierros y marcas** (Jordá Moret 2011) publicados en la década anterior y posterior, concretamente los escritos por D. Juan Zabala (1860) (Zabala 1860) y D. Federico Huesca (1881) (Huesca 1881). En este lapso temporal se encuentra publicado también el “Censo de la Ganadería de España según el recuento verificado en 24 de Septiembre de 1865 por la Junta General de Estadística” (Junta General de Estadística 1868), pero no lo utilizamos para la comparativa dado que esta obra trata sobre el número total de propietarios de caballos, sin entrar en identificar a los criadores y sus marcas. En este punto, la obra de Morcillo nos aporta mucha más información detallada que el texto oficial.

Para ello hemos realizando en primer lugar un análisis cualitativo en cuanto a su información, dividido en tres preguntas:

1- ¿Aporta algún tipo de **información complementaria** a los hierros?.

2- ¿Abarca la **totalidad de España** o se trata de una obra focalizada?.

3- ¿Indica los ganaderos que han dejado de serlo recientemente, y por consiguiente nos da información sobre la **trazabilidad** de la obra?.

DISCUSIÓN

Estas tres preguntas obedecen a una serie de objetivos de estudio. La primera de ellas nos da información sobre si la obra se trata de una mera recopilación de hierros como listado, o por el contrario de un estudio o seguimiento de este tema en detalle, aportando información como referencias de los criadores, población, etc.

La segunda de las preguntas nos aportará información sobre si se trata de registros localizados, como podrían ser los establecidos por los ayuntamientos, etc., y también poder comprender la importancia relativa en cuanto a la amplitud de resultados. También nos dará información sobre la localización de las principales zonas de cría.

La tercera pregunta nos aportará información sobre la existencia de registros anteriores a la publicación de las citadas obras, además de darnos información sobre la existencia de un seguimiento en dichas publicaciones.

Una vez analizados estos datos cualitativos, realizamos un estudio cuantitativo de la información, desglosado en:

- 1- Número de **provincias** censadas.
- 2- Número de **poblaciones** censadas.
- 3- Número de **ganaderías** censadas.

De esta forma se verá la importancia como obra de consulta de dichas guías ante la búsqueda de información respecto a hierros y marcas para estudios realizados por otros historiadores de la veterinaria en la segunda mitad del siglo XIX.

DISCUSIÓN

Análisis cualitativo.

Aportación de información complementaria a los hierros: De las tres obras, sólo la obra de D. Juan Morcillo aporta información complementaria a los listados de hierros. Entre esta información destaca, por su importancia, el recuento de la población equina de cada provincia estudiada.

Ámbito geográfico recogido: Como puede apreciarse en las figuras 3, 4 y 5, la obra de D. Juan Morcillo abarca la mayor cantidad de provincias referenciadas, aunque en algunas de ellas no refiera hierros, sino situación general de la cabaña equina.

En segundo lugar, la obra de D. Juan Zabala recoge prácticamente la mitad de la superficie de la península. Por último la obra de D. Federico Huesca tan sólo recoge datos de las provincias del sur más tradicionalmente ligadas a la cría caballar.



Figura 3: Zabala - 1860.



Figura 4: Morcillo - 1870.



Figura 5: Huesca - 1881.

Indicación de ganaderos que han dejado de serlo recientemente:

En este punto, destaca la obra de D. Juan Zabala, con una completa e indexada lista de los ganaderos que han dejado de serlo desde la anterior edición de la guía.

Ni las obras de D. Juan Morcillo ni la de D. Federico Huesca sistematizan este punto en concreto.

DISCUSIÓN

Análisis cuantitativo.

Número de provincias censadas: En cuanto al número de provincias referenciadas en sus listados (figura 6), la obra de D. Juan Morcillo recoge la mayor cantidad de las tres obras.

Número de poblaciones censadas: La obra de D. Juan Zabala, la más extensa de las tres en este sentido, recoge un mayor número de poblaciones que las otras dos obras. Las poblaciones más importantes aparecidas en esta aparecen también en las otras dos obras, por lo que el elevado número se debe a pequeñas poblaciones con menor relevancia (figura 7).

Número de ganaderías censadas: En este aspecto la obra de D. Juan Zabala también es significativamente más completa que las otras dos. No es de extrañar, ya que el autor es Director General de Caballería, por lo que su acceso a los censos oficiales es más completo y exhaustivo (recordemos lo comentado en cuanto a la existencia de listados de criadores que han dejado de serlo) (figura 8).

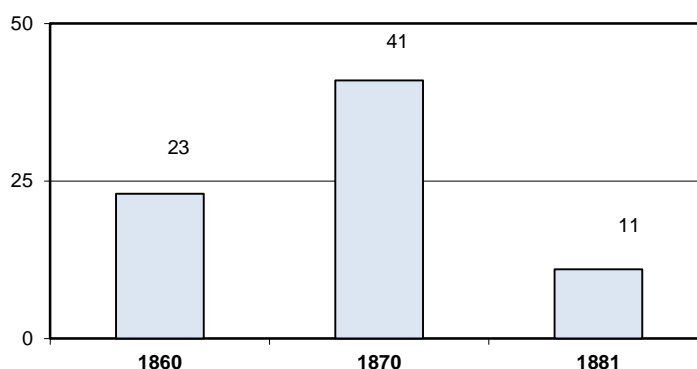


Figura 6: Provincias recogidas.

DISCUSIÓN

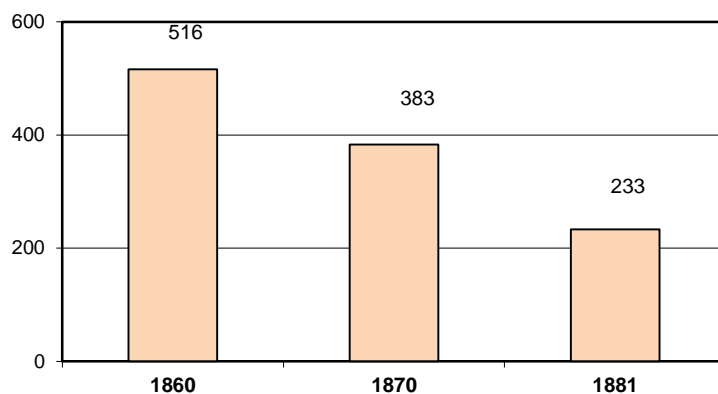


Figura 7: Poblaciones recogidas.

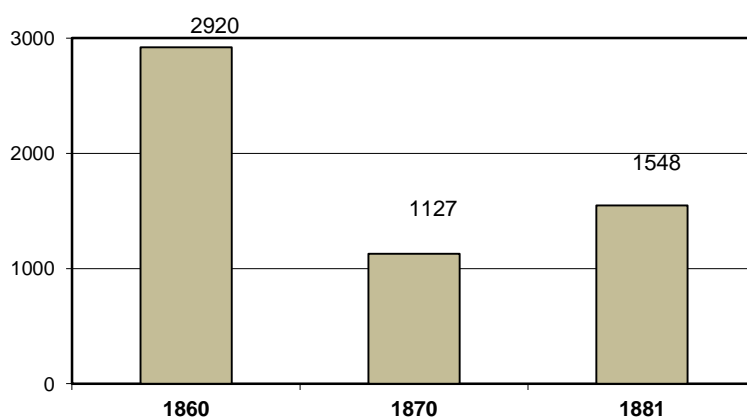


Figura 8: Hierros recogidos.

6.1.3.3- TERCERA SECCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LOS EXTERIORES DEL CABALLO.

En esta sección incluimos los apartados de proporciones geométricas, similitud de los ángulos, aplomos, marchas del caballo, conocimiento de la edad y pelos o capas.

En el apartado de marchas del caballo, contiene el **segundo gran bloque de ilustraciones** del libro.

Este bloque trata de difundir, revisar y poner al día los conocimientos que conocían los veterinarios como exterioristas, adaptándolos a la práctica profesional y sacándolos de una aplicación

DISCUSIÓN

teórica hasta la más pura práctica. Es uno de los puntos en los que más extrae información directa de obras de consulta veterinarias, pero también uno de los puntos donde más crítico es con su contenido y con su origen (critica abiertamente la poca actualización e impartición práctica de los contenidos a los jóvenes veterinarios, además de recordar el origen extranjero de la mayoría de los conocimientos en el campo).

Podríamos decir que este punto es el que más abiertamente **enfrenta a otras obras de la época**, ya que se trata de redactar con una nueva organización buena parte de un temario que ya está, al menos parcialmente, recogido dentro de la enseñanza reglada. Es esta la intención de Morcillo, ya que él mismo no se encuentra satisfecho con los textos en uso. Si comparamos en conjunto este bloque con obras similares a las que pretende revisar, por ejemplo la obra de **Estévez** (Estévez 1794), vemos que se trata de un trabajo mucho más complejo y completo a lo publicado, realizando una revisión mucho más exhaustivo de todo lo aplicable.

Por ejemplo, todo lo relativo a las marchas o aires del caballo, y que posteriormente utilizará como conceptos ya explicados al hablar de los reconocimientos, no se encuentra en este tipo de obras. Es pues una aglutinación de conocimientos que trata de poner en relieve, más allá de los propios conocimientos, el pensamiento abstracto de la necesidad de una mayor formación por parte de la clase veterinaria, como ya hemos citado que critica, de la necesidad de un estudio integral y casi multidisciplinar a la hora de no sólo aplicar la nueva ciencia, sino a la hora de generar las bases de esa nueva ciencia, que se encuentra, o el autor así lo piensa, en un momento de obligada revisión.

DISCUSIÓN

Todo el contenido de este bloque, al igual que el siguiente, ya no estará recogido en posteriores ediciones de la Hipografía, al quedar la obra final inconclusa. Es pues la única prueba que queda del contenido que quería Morcillo incluir en la obra definitiva, y un marco de referencia de lo que entendía por necesario en el conocimiento de la hipografía e hipiatria.

6.1.3.4- CUARTA SECCIÓN: LABOR DEL VETERINARIO EN EL ACTO MERCANTIL DE COMPRA-VENTA.

Es uno de los apartados más innovadores de la obra, muy en la línea de los trabajos de Casas de Mendoza en el campo de la **veterinaria legal**, pero directamente aplicados al campo pericial veterinario clínico equino.

Incluye el contenido sobre qué se entiende por fondo en el caballo, los chalanes, deberes del veterinario con el comprador y vendedor, los reconocimientos y sanidad, reconocimiento general estando el animal en la estación y en marcha, reconocimiento y elección del ganado cerril, la talla, los defectos en general y la división del caballo para proceder a los reconocimientos.

En este bloque destaca la gran información sobre **fraudes**, la forma en que se realizan y como detectarlos. Tras comparar con las demás obras publicadas en la época sobre veterinaria legal y exteriores del caballo, no hemos encontrado ninguna que aporte información de este tipo, y más con la claridad en la exposición con que se aporta.

Como puede apreciarse en la obra, aquí buena parte no proviene de literatura, sino de la propia experiencia laboral de Morcillo. Las "transcripciones" de los diálogos mantenidos con chalanes y las formas

DISCUSIÓN

de estos de tratar de cometer los fraudes, nos dan esta información de forma fehaciente.

Este punto es muy importante, ya que la visión del autor como clínico profesional es diferente a la forma en que se abordan estos temas por parte de otras obras más legislativas.

Es también el punto fundacional de la obra, tal y como describe en el prólogo, al contar el caso de los veterinarios que fueron objeto de burla por los chalanos. El que este apartado no llegara a ser revisado y reescrito como el último de los volúmenes concebidos inicialmente, proporciona mayor valor a esta obra frente a las sucesivas, puesto que en los siguientes prólogos continuará citando la misma motivación para esta obra, sin que en ellas aparezca referencia alguna a este punto, absolutamente clave para comprender el libro como un concepto global.

Otro campo importante a reseñar en este bloque es el **campo sanitario**, ya que describe la práctica totalidad de enfermedades, lesiones y alteraciones que puede tener un caballo en el momento de su compra, con descripción de los síntomas, y en ocasiones los posibles tratamientos y pronósticos para ellos.

Aúna pues en este punto conocimientos científicos y mercantiles que como ya hemos dicho, ni aparecen en otras obras mostrando estas relaciones, ni volverá a aparecer en posteriores ediciones al quedar sin revisión posterior.

6.1.3.5- QUINTA SECCIÓN: ANEXOS.

En este punto incluimos los apartados de **diccionario e índice**.

DISCUSIÓN

El apartado de índice no es baladí, con más de cien páginas al respecto. Buena parte de las definiciones que aparecen están extraídas del diccionario de Risueño, aunque también aparecen definiciones del autor, que entiende de forma diferente a la establecida para algunos términos.

Este punto es muy interesante, ya que como veremos, en ediciones posteriores no aparece.

6.1.3.6- INCIDENCIAS EN EL TEXTO.

Se presentan las siguientes **incidencias en la paginación**:

- En la página 653 pone 603.
- En la página 767 pone 768.
- Las página 846 no llevan número.
- Hay dos páginas sin numerar (una hoja por delante y por detrás) entre las páginas 770 y 771.
- En la página 1057 pone 1056.
- No existe la lámina 42 (el galope) tal y como comentaremos más adelante.

6.1.4- ILUSTRACIONES.

El libro cuenta con ilustraciones tanto **originales** (realizadas por José Ventura, 58 láminas más un retrato del autor en el inicio) como de **láminas** provenientes de "*L'Amateur de Chevaux*" (por Jean Victor Adam, 10 láminas).

DISCUSIÓN

6.1.4.1- ILUSTRACIONES DE JEAN VICTOR ADAM.

Jean Victor Adam (1801-1866) nació en París. Estudió en la École des Beaux-Arts en 1814/18, y también en los talleres de Meynier y Régnault.

Realizó varios temas para el Museo de Versalles. Continuó exhibiendo hasta 1838. Luego desapareció de la vista pública hasta 1846, cuando expuso algunas litografías, dedicándose a esta técnica a partir de entonces. En esta línea produjo “*Vistas de las proximidades de París*” y “*Estudios en animales para una edición de Buffon*”. Ganó la medalla de oro en 1824, la medalla de segunda clase en 1836, además de otras distinciones en Lille, Douai, y otras ciudades. Murió en Viroflay en 1867 (Williamson 1918).

Parte de las láminas aparecidas en la obra de Morcillo las encontramos referenciadas en el “*Journal Général de l’imprimerie et de la librairie*” de 1857 (Anónimo 1857), como serie de ilustraciones que contaba con 12 láminas.

En concreto encontramos la **referencia inferior de la edición** de las láminas con los datos siguientes. Identificamos también que las láminas siempre están en posición de página impar (Tabla 3):

Tabla 3: Identificación de las ilustraciones de Jean Victor Adam.

Nº de lámina	Entre páginas	Lámina	Edición
1	474-475	Caballo árabe (Lª 1ª) Escrito en la página anexa.	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L’amateur de chevaux (12) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.
3	494-495	Sin designación - Raza turca.	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L’amateur de chevaux (5) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.
4	524-525	Sin designación - Caballo inglés de pura raza.	Paris, Dusacq el cie, 14 boult Poissonière L’amateur de chevaux (1) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

DISCUSIÓN

Nº de lámina	Entre páginas	Lámina	Edición
7	560-561	Sin designación - Caballo de la provincia de Cádiz.	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (11) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.
18	714-715	Sin designación - Raza bretona.	Paris, Dusacq el cie, 14 boult Poissonière L'amateur de chevaux (8) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.
20	718-719	Sin designación - Raza normanda.	Paris, Dusacq el cie, 14 boult Poissonière L'amateur de chevaux (2) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.
21	722-723	Sin designación - Caballo del Lemosin.	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (4) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.
22	724-725	Sin designación - Raza alemana.	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (7) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.
24	732-733	Cheval d'Ukraine.	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (13) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.
25	734-735	Jument de la Sibérie.	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (23) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

6.1.4.2- ILUSTRACIONES DE JOSÉ VENTURA.

Respecto a **José Ventura**, no hemos sido capaces de encontrar referencias a su obra como pintor (Catalá Sanchis 2008).

Sí que hemos encontrado referencias a alguien de ese nombre que aparece como suscriptor en “Xàtiva, memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad” (Boix 1857). Creemos que se trata de esta persona, alguien de la ciudad amigo de Morcillo y con aficiones comunes, que realizó los dibujos sin dedicarse a la pintura de forma profesional. Todas las ilustraciones de Ventura se encuentran firmadas.

El origen de los dibujos de esta primera edición lo encontramos en diferentes obras que el autor copia con el fin de ilustrar el libro de Morcillo.

De las razas no españolas, que suelen ser ilustraciones de menor detalle y calidad, hemos encontrado sus **modelos** en obras como “Ilustración para el pueblo” (Laso de la Vega 1851). La figura 9 presenta un ejemplo de esta comparación.

DISCUSIÓN



(Fig. 7.)



CABALLO TÁRTARO.

Figura 9: Ejemplo de las semejanzas de las ilustraciones (Caballo tártaro).

También hemos encontrado imágenes copiadas de láminas de Buffon, como las presentes en "*Los tres reinos de la naturaleza*" (Chao 1853). Vemos a continuación un ejemplo también en la figura 10.



Figura 10: Ejemplo de las semejanzas de las ilustraciones (Cebra).

DISCUSIÓN

Por otro lado, las razas españolas están copiadas de las láminas litográficas de **Vicente Urrabieta y Ortiz** (1813-1879) y publicadas por la Litografía N. González, alrededor de 1857 ya que los caballos que aparecen son los ganadores de la Exposición de los productos agrícolas de la Península, Islas adyacentes y provincias de ultramar de dicho año (Del Castillo Guerrero 2014). Vemos la comparativa de un ejemplo en la figura 11. Hemos identificado como autor a Vicente Urrabieta y no a su hijo Daniel Urrabieta, también ilustrador, por las fechas de publicación (Daniel Urrabieta nace en 1851). Nótese en la comparativa, que a pesar de haber eliminado los elementos externos al caballo, ha conservado el hierro que mostraba éste.

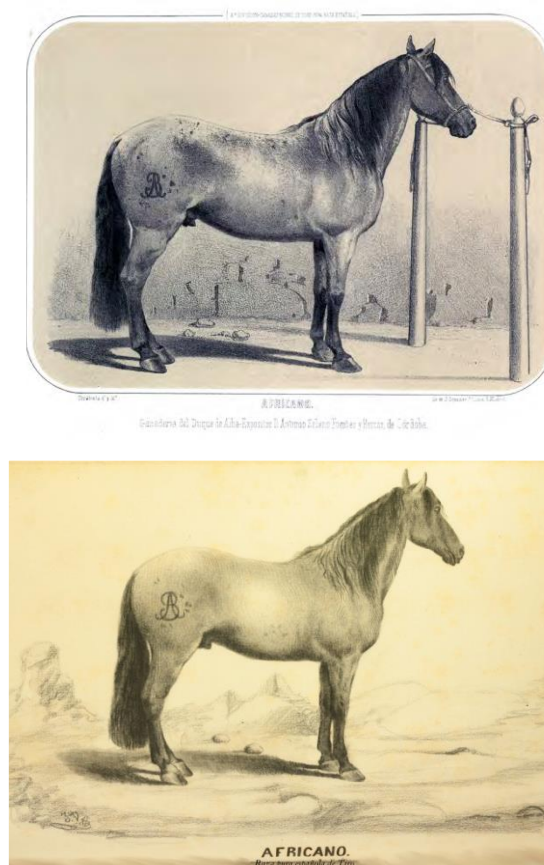


Figura 11: Ejemplo de comparativa entre láminas (Africano).

DISCUSIÓN

Respecto a las que aparecen en el apartado de las marchas del caballo, no hemos encontrado una relación clara con ningún texto en cuento al origen de las ilustraciones. Si bien es cierto que debemos hacer dos puntualizaciones sobre ellas: la primera que ningún animal lleva jinete, hecho curioso puesto que todas las demás obras de la época presentan ejemplo intercalados con jinete y sin él. La segunda, la morfología de los caballos, con proporciones menos conseguidas que en otras láminas basadas en ejemplos, además de una variedad de capas amplísima. Estos datos nos hacen suponer que los dibujos se realizaron de forma original con indicaciones de Morcillo respecto a las posiciones de las extremidades, y por ello Ventura tuvo mayor libertad artística para concretar los ejemplos. Esto se traduce en animales de diferentes capas y morfologías.

La tabla 4 identifica todas las ilustraciones originales, indicando el número de lámina al que corresponde, la posición de la lámina, su identificación y el origen del original en que se basan en caso de que lo hayamos encontrado.

Tabla 4: Identificación de las ilustraciones de José Ventura

Nº de lámina	Entre páginas	Orientación de la lámina	Lámina	Origen
Sin numerar	Antes del prólogo	Impares	Retrato del autor	-
2	482-483	Pares	Caballo tártaro	"Ilustración para el pueblo".
5	536-537	Pares	Caza inglés	No encontrado el origen.
6	538-539	Impares	Tiro de lujo inglés	No encontrado el origen.
8	572-573	Pares	Africano (Raza pura española de Tiro) (No visible en imagen)	Lámina de Urrabieta.
9	588-589	Impares	Lechuguino	Lámina de Urrabieta.
10	644-645	Impares	Viajero	Lámina de Urrabieta.
11	694-695	Impares	Escritor	Lámina de Urrabieta.

DISCUSIÓN

Nº de lámina	Entre páginas	Orientación de la lámina	Lámina	Origen
12	696-697	Pares	Atención	Lámina de Urrabieta.
13		Pares	Rápido	Lámina de Urrabieta.
15	698-699	Pares	Feri	Lámina de Urrabieta.
14		Impares	Catinka	Lámina de Urrabieta.
16		Impares	Bonito	Lámina de Urrabieta.
17	708-709	Pares	Boloñés	No encontrado el origen.
19	716-717	Impares	Caballo de la Beltraña	No encontrado el origen.
23	730-731	Pares	Neerlandes	"Los tres reinos de la naturaleza" (Chao 1853).
26	790-791	Impares	Mallorquino	No encontrado el origen.
27	792-793	Impares	Cordoves	No encontrado el origen.
28	836-837	Pares	Zagala	Lámina de Urrabieta.
29	840-841	Pares	Vencida	Lámina de Urrabieta.
30	844-845	Pares	Mula (del Poitou)	No encontrado el origen.
31		Impares	Zebra	"Los tres reinos de la naturaleza" (Chao 1853).
32 (sin referencia en el texto)	846-847	Impares	Dau	"Los tres reinos de la naturaleza" (Chao 1853).
33	890-891	Impares	Proporciones geométricas de Bourgelat (ilegible en el canto)	Elementos de veterinaria que se han de enseñar á los alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid (Estévez 1794).
34	910-911	Pares	Similitud de ángulos	"Tratado de hipología" (Cubillo y Zarzuelo 1862).
35	932-933	Pares	Brazos de frente	"Tratado de hipología" (Cubillo y Zarzuelo 1862) y "Exterior.." (Casas de Mendoza 1866).
36	936-937	Pares	Brazos de perfil	"Exterior de los principales animales domésticos . Derecho veterinario comercial y medicina veterinaria legal" (Casas de Mendoza 1837).
37	944-945	Pares	Piernas por detrás (ilegible en el canto)	"Exterior de los principales animales domésticos . Derecho veterinario comercial y medicina veterinaria legal" (Casas de Mendoza 1837).
38	950-951	Impares	Piernas de perfil (fig. 8-12)	"Exterior de los principales animales domésticos . Derecho veterinario comercial y medicina veterinaria legal" (Casas de Mendoza 1837).
39	952-953	Pares	Piernas de perfil (fig. 1-4)	"Exterior de los principales animales domésticos . Derecho veterinario comercial y medicina veterinaria legal" (Casas de Mendoza 1837)..
40	962-963	Pares	El paso	No encontrado el origen.
41	968-969	Pares	El trote	No encontrado el origen.
44	972-973	Pares	Galope unido derecho	No encontrado el origen.

DISCUSIÓN

Nº de lámina	Entre páginas	Orientación de la lámina	Lámina	Origen
43	974-975	Impares	Galope unido izquierda	No encontrado el origen.
45	976-977	Pares	Galope trocado derecha	No encontrado el origen.
46		Impares	Galope trocado izquierda	No encontrado el origen.
47	978-979	Pares	Galope desunido sobre la derecha	No encontrado el origen.
48		Impares	Galope desunido sobre la izquierda	No encontrado el origen.
49	982-983	Pares	Andadura	No encontrado el origen.
50	988-989	Impares	Andadura imperfecta	No encontrado el origen.
51	996-997	Pares	El paso sostenido	No encontrado el origen.
52		Impares	El paso del movimiento	No encontrado el origen.
53	998-999	Pares	Tierra a tierra	No encontrado el origen.
54	1002-1003	Pares	Posada	No encontrado el origen.
55	1004-	Pares	Chaza o media corveta	No encontrado el origen.
58	1005	Impares	La balotada	No encontrado el origen.
56	1006-	Pares	Corveta	No encontrado el origen.
57	1007	Pares	Grupada	No encontrado el origen.
59	1008-1009	Impares	Cabriola	No encontrado el origen.
60	1010-1011	Pares	Campanela	No encontrado el origen.
61	1012-1013	Pares	Desbocado	No encontrado el origen.
62	1014-1015	Pares	Empinada	No encontrado el origen.
63	1016-	Pares	Ganar la mano abajo	No encontrado el origen.
64	1017	Impares	Contratiempos	No encontrado el origen.
65	1030-1031	Impares	18d -7 años	Semejantes a "Exterior del caballo y de los principales animales domésticos" (Casas de Mendoza 1866).
66	1048-1049	Impares	8 años-15	Semejantes a "Exterior del caballo y de los principales animales domésticos" (Casas de Mendoza 1866).
67	1050-1051	Impares	16 años- 36 años	Semejantes a "Exterior del caballo y de los principales animales domésticos" (Casas de Mendoza 1866).
68	1054-1055	Impares	Defectos de la dentadura (sin leerse en la zona de cosido) La imagen que no se ve la leyenda dice "Dientes cortados"	Semejantes a "Exterior del caballo y de los principales animales domésticos" (Casas de Mendoza 1866).
69	1344-1345	Impares	Nomenclatura esterna	No encontrado el origen.

DISCUSIÓN

No existe lámina 42 (galope) a pesar de estar referenciada en el texto. La lámina que aparece en dicha posición es la lámina 44 "galope unido a la derecha", por esa causa esta lámina no aparece en orden con el resto. Pudo ser un olvido de Morcillo a la hora de encuadernar el trabajo final.

6.1.5- AUTORÍA DE LA OBRA: COMPARACIÓN CALIGRÁFICA.

Un elemento que en ocasiones ha suscitado controversia entre las personas que han consultado la edición de 1870 es el motivo de la autoría de tan gran volumen a un solo autor material.

Esta duda está basada en el hecho de que la **caligrafía y ortografía** varía en determinadas zonas del texto. Algunas de las principales divergencias se encuentra entre el bloque de la ligera reseña de la historia del caballo (páginas 1-424) y el apartado acerca del fondo en el caballo (páginas 1125-1152).

Para aclarar este punto, vamos a emplear primero una aplicación del sistema grafológico de Crepieux-Jamin (Herrera Luna et al. 2007, Javier Simón 1992) entre dos páginas de la obra (página 2 y 1150, como vemos en la figura 11), y posteriormente trabajaremos sobre palabras concretas para analizarlas.

Según el sistema Crepieux-Jamin, vamos a comparar los siguientes factores entre las páginas: Orden, tamaño, forma, dirección, presión, velocidad y continuidad.

Orden: la distribución entre palabras, líneas y párrafos es semejante en ambos casos. Hay que recordar que las páginas se han escrito regladas, con 20 líneas por página.

DISCUSIÓN

Tamaño: se trata de la amplitud de la escritura. La escritura en la 1150 está algo más comprimida que en la 2, lo que da como consecuencia que haya más texto en el mismo espacio. No obstante, el tamaño de las letras es similar.

Forma: se refiere al tipo de grafismo. Nos encontramos con fuentes levemente adornadas, pero sin grandes trazos.

Dirección: indica la información sobre la trayectoria de las líneas. Ambas páginas son similares en este punto.

Velocidad: no podemos aclarar este punto por falta de información. No obstante, y dadas las faltas ortográficas que aparecen en la sección de la 1150, podemos pensar que fue escrita más deprisa que la 2.

Continuidad: indica la unión entre las diferentes letras y palabras. Es semejante en ambas páginas.

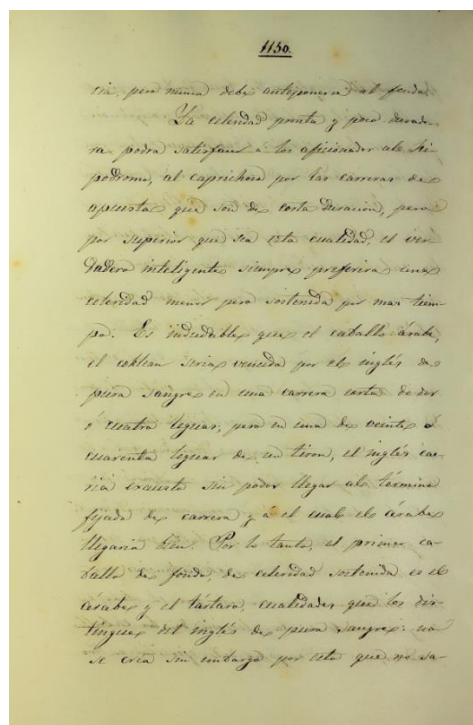
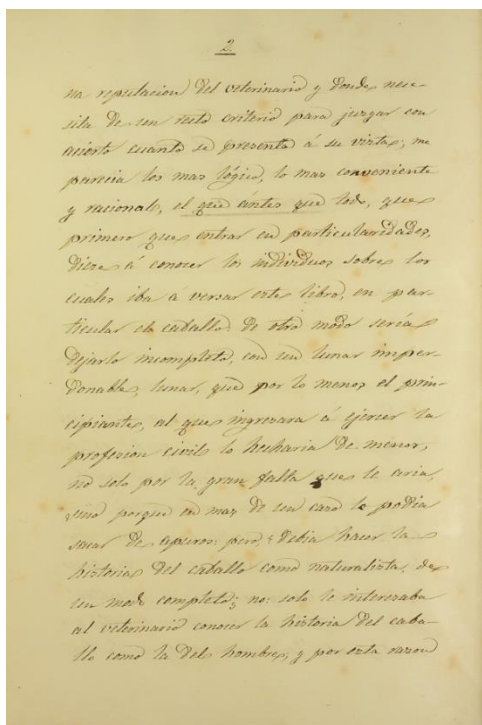


Figura 12: Miniaturas de las páginas a comparar 2 y 1150.

DISCUSIÓN

A continuación, vamos a comparar grafológicamente dos palabras que aparecen en gran cantidad en todas sus obras, con el fin de tratar de compararlas y establecer si todas fueron escritas por la misma persona, aunque sin entrar a un estudio grafológico completo.

Hemos elegido la palabra “caballo” en primer lugar. Tras ello, hemos buscado la palabra manuscrita tanto en los segmentos de la edición que queremos comparar, como en las demás ediciones, y además otro documento manuscrito de Morcillo de fechas intermedias.

Notas: en la obra “Triquina y triquinosis” no hemos encontrado “caballo” sino “cabello”, pero lo encontramos válido para nuestra comparación.

“Caballo” nos permite comparar diferentes partes de la escritura reseñable en el estudio grafológico:

-Los **óvalos**, parte central de la letra, mantienen todos una estructura similar en todas las muestras, si bien en 1 y 2 muestran ser más abiertas.

-Las **crestas**, parte superior de las letras, podemos compararlas en dos letras diferentes, “b” y “l”. Vemos que el **ángulo** es similar entre 1 y 2, y algo menos pronunciado en 3, 4 y 5. No obstante, la estructura es similar entre 1, 2, 3 y 4.

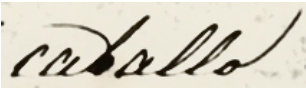
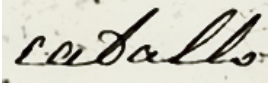
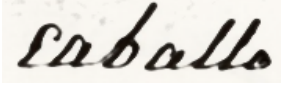
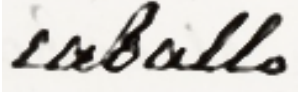

-El **punto inicial** de la letra “c” es semejante en todos los casos, mostrando un trazo levemente más grueso y una pequeña angulación.

-El **punto final** difiere totalmente entre 1 y el resto. Como se puede apreciar en la digitalización, los puntos finales en la escritura de Morcillo son variables incluso entre la misma letra.

DISCUSIÓN

-Las **alturas** de las zonas de escritura son semejantes entre todas las muestras, tanto en su zona superior como media. La zona inferior la veremos en la siguiente palabra.

Tabla 5: Comparativa grafológica de la palabra “caballo”.

		Edición y página
1		1870 - 1
2		1870 - 1150
3		1875 (vol.1) - 367
4		1899 (vol.1) - 60
5		Triquina y triquinosis (1876) (Morcillo Olalla 1877b) - 147

“Que” nos permite comparar las partes de la escritura que no disponíamos a partir de la palabra anterior, como son los trazos descendentes:

-Los **óvalos** mantienen todos una estructura similar en todas las muestras, tanto en la letra “e” y “q” como en la estructura abierta de la letra “u”.

-Los **ejes**, parte inferior de las letras, vemos que difieren significativamente en dos modelos, los que muestran 1 y 3 (abiertos), y los que muestran 2, 4 y 5 (cerrados). Los ángulos de

DISCUSIÓN

la parte descendente son también levemente diferentes entre ellos.

-El **punto inicial** de la letra “q” no queda tan uniformemente definido en todas las letras.

-El **punto final** difiere totalmente entre todas, igual que en el ejemplo anterior. Como se puede apreciar en la digitalización, los puntos finales en la escritura de Morcillo son variables incluso entre la misma letra.

-Las **alturas** de las zonas de escritura son semejantes entre todas las muestras, tanto en su zona inferior como media.

Tabla 6: Comparativa grafológica de la palabra “que”.

		Edición y página
1		1870 - 2
2		1870 - 1150
3		1875 (vol.1) - 31
4		1899 (vol.1) - 60
5		Triquina y triquinosis (1876) (Morcillo Olalla 1877b) - 6

En resumen, estos datos nos indica que **el autor de todo el manuscrito fue Morcillo**, si bien no se escribió siempre en las mismas

condiciones. También nos permite inferir que puede ser que algunos de los librillos fueran pasados a limpio antes de su encuadernación definitiva, o que no toda la obra fuera escrita de forma secuencial, lo que explicaría la aparición de algunas páginas en blanco pero con paginación dentro de la obra.

6.1.6- ESTUDIO PORMENORIZADO: TRANSCRIPCIÓN ANOTADA DE LA HIPOGRAFÍA 1870.

Con el fin de realizar un análisis en profundidad de la obra, se ha realizado una transcripción de la totalidad del texto de estudio, y se ha realizado una revisión anotada del texto.

En esta revisión se analizan de forma concreta todos los pormenores de la obra, de tal forma que ningún apartado ha quedado sin estudio.

Los datos obtenidos de dicho estudio servirán para poder comparar esta edición con las siguientes.

Debido a su extensión, se ha confeccionado en un libro adjunto.

6.2- HIPOGRAFÍA 2ª EDICIÓN 1875.

6.2.1- EL LIBRO – ANÁLISIS FÍSICO.

Encontramos esta obra depositada en la Biblioteca “Marqués de Valdecilla” de Madrid, identificada con la signatura BH MSS 1020 (tomo 1) y BH MSS 1021 (tomo 2).

La obra se encuentra compuesta por **2 tomos**:

DISCUSIÓN

I- **1ª Parte de la Hipografía ó Estudios Históricos del Caballo** Por D. Juan Morcillo Olalla, Veterinario de 1ª Clase, socio honorario de la Academia Central de Veterinaria Española, Vocal de la Junta Municipal de Sanidad, Subdelegado é Inspector de Carnes. Játiva 1875.

Consta de 2 páginas previas, 9 páginas de prólogo (identificadas con números romanos) y 593 páginas, en tamaño 22x15.5 cm. 22 líneas por página.

Excelente papel de barba hilo. Buena caligrafía en caja de 15.5x9.7 cm. Encuadernado en tapa dura entelada en color granate, lomo de piel verde, rótulos dorados. (Estos datos los extraemos de (Rodríguez de la Torre 2000) ya que no hemos accedido al original, aunque disponemos de fotografía de la portada y del lomo, que se ajustan a lo indicado).

II-Parte segunda. Del caballo en particular.

Características similares al tomo I.

Consta de 2 hojas previas, 604 páginas y 6 de índice. Tamaño y composición igual que el tomo anterior.

Esta edición es la que se creyó configuraba la primera edición dándose por perdida la segunda.

6.2.2- CONTENIDO DEL LIBRO.

Tomo 1. Hipografía ó Estudios Históricos del Caballo.

- Dedicatoria (1 hoja).
- Prólogo Folio I a IX.

- Estudios históricos sobre el origen del caballo, época de su domesticidad y caracteres típicos de las principales razas actuales. (1-593).

Tomo 2. 2ª Parte de la Hipografía o Estudios Históricos del Caballo.

- Razas principales (1-580).
- Ferias principales de España (581-604).
- Índice (6 páginas, sin numeración).

6.2.3- ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL LIBRO.

A nivel general, la obra tiene una estructura más cuidada que la anterior edición, con mejor caligrafía y ortografía. Se trata de unos tomos significativamente más pequeños que la anterior edición.

6.2.3.1- TOMO 1. HIPOGRAFÍA Ó ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CABALLO.

Presenta una hoja de dedicatoria a “**S. D. Miguel Colomer**” En revisiones previas lo identificaban como Miguel COLOMA, dato este incorrecto. No hemos obtenido información acerca de él, aunque por las palabras citadas parece tratarse de un amigo relacionado con el mundo del caballo. Al no encontrarse entre ninguno de los criadores citados en la primera edición, tal vez se trate de otro veterinario o aficionado.

El prólogo es prácticamente transcrito de la edición anterior, aunque revisado.

DISCUSIÓN

El contenido del bloque principal se puede dividir en 3 apartados, aunque no hay separación formal en el texto:

- Justificación al estudio histórico.
- Historia del planeta genérica.
- Historia general del caballo y su domesticación.

El contenido de este primer volumen **es prácticamente igual** al primer bloque de la edición de 1870.

La principal diferencia es la justificación de los primeros datos de aparición del caballo mediante el empleo de **datos de tipo paleontológico**, citando excavaciones y autores concretos cuando describe el origen del caballo.

También es interesante la aparición de un pequeño apartado sobre los caballos de los comanches en América del Norte, parte que no había tratado en la edición anterior. Veremos en la siguiente edición que amplía bastante este campo.

Otros diferentes apartados del libro son también ampliados, aunque de forma menor en cuanto a aportación de contenido.

Otra diferencia reseñable es la caligrafía, mucho más cuidada y con menos faltas ortográficas.

Nos encontramos pues ante lo que parece un "pasado a limpio" de las primeras 424 páginas, con modificaciones que, aunque significativas científicamente, no modifican el rumbo de pensamiento y objetivo recogido en la edición precedente.

6.2.3.2- TOMO 2. 2ª PARTE DE LA HIPOGRAFÍA O ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CABALLO.

Al igual que el tomo 1, se trata de una revisión del segundo bloque de la edición de 1870. No obstante sí que aparecen aquí algunas variaciones que nos indican la revisión de contenido de esta edición.

Se amplían y revisan las informaciones aparecidas sobre las razas ya indicadas.

Se **incorporan algunas razas** no tratadas anteriormente, concretamente: circasiana, cosaca, calmuca, caballo de tiro pesado inglés (identificado como 4ª raza inglesa), húngara, rusa, prusiano, cubano, mejicano, argentino, estadounidense y portugués.

De estas, alguna estaba citada, pero no desarrollada en el texto anterior.

Otra adición importante es un calendario de las ferias de ganado de España, que no había en la versión precedente.

Es importante señalar la cita que aparece como “Nota” en la página 604, en la que dice: “Para las láminas y su colocación, así como para la marca ó hierro que cada ganadero usa en España véase el manuscrito grande”.

Este dato alusivo al “**manuscrito grande**” no ha sido citado en ninguna revisión previa de las obras, y es ahora puesto en situación al disponer de todas las ediciones de la Hipografía, ya que podemos afirmar que se trata de la edición de 1870, y que esta edición de 1875 se utilizó como un “pase a limpio” del contenido de la anterior, pero sin tratar de ser una versión definitiva de la obra.

Sirva este punto para remarcar que en este volumen no aparece ninguna identificación del apartado de hierros de los ganaderos.

6.2.4- ILUSTRACIONES.

El primer volumen **no posee ninguna ilustración.**

El segundo volumen tampoco posee ninguna ilustración, aunque como ya hemos dicho remite a las ilustraciones de la primera edición. De hecho, en el texto aparecen las referencias a la numeración de láminas de la edición de 1870.

La existencia de esta numeración para unas láminas inexistentes no había sido publicado en ninguna bibliografía previa que describiera su contenido, lo que puede dar lugar a pensar que nunca se había realizado un estudio en profundidad de ninguna de estas ediciones, o que dichos resultados no fueron publicados.

6.3- HIPOGRAFÍA 3ª EDICIÓN 1899.

6.3.1- EL LIBRO – ANÁLISIS FÍSICO.

Encontramos esta obra de **dos tomos** está depositada en la Biblioteca “Marqués de Valdecilla” de Madrid, identificada con la signatura BH MSS 974 (tomo 1) y BH MSS 975 (Tomo 2).

1- **HIPOGRAFIA.** Por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1ª clase; Subdelegado de Veterinaria; Inspector del Matadero, Pescadería y Plaza-Mercado de Játiva, Socio honorario de la ex-Academia Central de Veterinaria Española; Premiado dos veces con Medalla de oro por dicha Academia; Socio honorario de la Sociedad académica "Los Escolares Veterinarios"; ex-Presidente de la Asociación Veterinaria de las Riberas

DISCUSIÓN

del Júcar; Director del periódico "La Alianza Veterinaria"; Socio corresponsal de la Sociedad Veterinaria de Aube (Francia); Socio corresponsal de la Sociedad de Medicina Veterinaria Práctica de París; Medalla conmemorativa de bronce de Mr. H. Bouley de dicha sociedad; Socio corresponsal de la Sección de Veterinaria en el Fomento de las Artes de Madrid; Vocal de la Junta Municipal de Sanidad; Diploma honorífico de la Sociedad la Protectora Setabense; Delegado de la Unión Agrícola Nacional, &ª. &ª. &ª. Tercera edición. Játiva y Enero de 1899.

Se compone de una hoja en blanco, 7 folios de prólogo, 316 páginas, 1 folio de título y 5 páginas en blanco, en tamaño 31x21 cm. 31 líneas por página.

Muy buen papel de barba. Encuadernado en tapa dura entelada en color rojo, con lomo de piel granate, rótulos dorados. (Al igual que en la segunda edición, el dato de estado y tipo de papel no hemos podido confirmarlo, pero sí lo referente a lomo y portada).

2- HIPOGRAFIA. Razas de caballos. Por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1ª clase; Subdelegado de Veterinaria; Inspector del Matadero, Pescadería y Plaza-Mercado de Játiva, Socio honorario de la ex-Academia Central de Veterinaria Española; Premiado dos veces con Medalla de oro por dicha Academia; Socio honorario de la Sociedad académica "Los Escolares Veterinarios"; ex-Presidente de la Asociación Veterinaria de las Riberas del Júcar; Director del periódico "La Alianza Veterinaria"; Socio corresponsal de la Sociedad Veterinaria de Aube (Francia); Socio corresponsal de la Sociedad de Medicina Veterinaria Práctica de París; Medalla conmemorativa de bronce de Mr. H. Bouley

DISCUSIÓN

de dicha sociedad; Socio corresponsal de la Sección de Veterinaria en el Fomento de las Artes de Madrid; Vocal de la Junta Municipal de Sanidad; Diploma honorífico de la Sociedad la Protectora Setabense; Delegado de la Unión Agrícola Nacional, &ª. &ª. &ª. Tercera edición. Játiva y Enero de 1900.

Se compone de una hoja en blanco, 2 folios de prólogo, 513 páginas, 3 de índice y 55 láminas intercaladas (41 originales a lápiz, 14 cromolitografías). Tamaño y composición como el tomo anterior.

Muy buen papel de barba. Encuadernación en tapa dura entelada en color rojo, con lomo de piel granate, rótulos dorados.

Ambos volúmenes coinciden entre sí y se diferencian de las ediciones anteriores por el uso de policromía en la escritura (rojo y negro) en las páginas de título.

6.3.2- CONTENIDO DEL LIBRO.

Tomo 1. Historia del caballo.

- Prologo Folio I a VII.
- Historia del caballo - Introducción (1-20).
- Estudio sobre el origen del caballo (21-316).
- Apéndice - 1 hoja sin numerar y 5 hojas en blanco.

Tomo 2. Razas de caballos.

- Introducción Folio I a II.
- Del caballo en particular (1-6).
- Razas de caballos (7-413).

- Razas asnales (414-481).
- Mulas y burdéganos (482-511).
- Apéndice (512-513).
- Índice (sin paginar, 3 páginas).

6.3.3- ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL LIBRO.

6.3.3.1- TOMO 1 – HISTORIA DEL CABALLO.

En esta ocasión, sí que tenemos diferencias y añadiduras remarcables frente a la edición anterior, y por añadidura a la primera.

El formato del libro es más parecido a la primera edición en cuanto a tamaño, pasando a tener 31 líneas por página frente a las 22 de la segunda edición o las 20 líneas de la primera. La letra muy cuidada, así como la ortografía. El tamaño de letra más reducido y muy uniforme, da la impresión de un ejemplar que toma forma de trabajo definitivo.

Deja constancia de que **no imprimirá el libro**, aunque no de forma tan tajante como en las ediciones anteriores: “[...] *porque no es probable que este libro se imprima.*”.

El prólogo es similar a las ediciones anteriores en forma y contenido, aunque claramente revisado.

En la introducción realiza un análisis no aparecido anteriormente sobre la realidad **zootécnica** de la cabaña española y el interés y objetivo de esta obra.

En el “Estudio sobre el origen del caballo”, parte central y prácticamente total del volumen, el contenido **varía en la forma y contenido** respecto a las ediciones anteriores. El lapso temporal que

DISCUSIÓN

revisa es mucho más amplio, dando forma a ese contenido del “origen de los tiempos” describiendo la evolución de la vida en el planeta, justificando sus datos con nuevas aportaciones, y añadiendo gran cantidad de datos respecto a las anteriores. No obstante, el contenido principal sigue apareciendo, por lo que podemos hablar de ampliación pero no de modificación del texto base.

La última página, que correspondería a la 317 (no lleva número) indica “Apéndice” seguida de 5 páginas en blanco. Tras cotejar con el segundo volumen, pensamos que este espacio lo deja abierto a modo de “fe de erratas” o espacio para ampliación de algún nuevo dato.

Reseñar que la página 171 aparece numerada como 172, por lo que aparecen dos páginas con dicho número.

6.3.3.2- TOMO 2 – RAZAS DE CABALLOS.

Presenta una introducción que, aunque muy breve (2 páginas), no aparece en las ediciones anteriores, en las que entra directamente en materia.

La estructura del trabajo es **claramente diferente** a las precedentes. En este caso, coincide casi en su totalidad, en lo referente a ordenación y estructura de razas, con el contenido de "**La Creación - Historia Natural**" (Vilanova y Piera 1873). Las semejanzas son evidentes incluso en las tablas iniciales. Es conjeturable que tras leer esta edición decidiera utilizarla de base para reestructurar su trabajo dada su calidad. De esta obra también tomará ejemplos para el dibujo de algunas ilustraciones. Así pues, aunque el contenido que incluyen las diferentes razas es similar, aunque ampliado, la estructura general del

DISCUSIÓN

trabajo es diferente, lo que hace pensar una profunda reflexión sobre la mejor forma de afrontar este punto.

Inicia el trabajo con los datos taxonómicos, y apuntes generales sobre distribución y una división que no ha realizado anteriormente. La división principal la realiza entre caballos salvajes y domésticos. Esta división guía una tabla inicial con las diferentes razas divididas en salvajes, caballos del sur, caballos del norte, asnos y cebras.

Las referencias y obtención de datos está muy actualizado, presentando, por ejemplo en la página 28, referencias a datos de 1894. Si tenemos en cuenta que la edición anterior es de 1875, vemos que Morcillo ha revisado de forma efectiva los datos, fundado en los cambios científicos que hemos relatado anteriormente.

Las razas identificadas son básicamente las mismas de la segunda edición, aunque **aparece alguna nueva identificación** de poco impacto, como el cimarrón, caballo de Camarga, de Tarbes, Orloff...

Queda más desarrollado el campo de los cruces en raza española, denominado "Mestizaje español", campo en el que aprovecha para criticar la decadencia de las razas caballares en España, aportando una argumentación revisada al respecto. Este punto ya había sido criticado en las ediciones anteriores, pero no de una forma tan concreta en el texto y con aportación de los ejemplos de los cruzamientos, a pesar de que los productos citados sean los aparecidos en las láminas de la primera edición.

Trata además otros mestizajes extranjeros, campo no desarrollado anteriormente.

DISCUSIÓN

Es también punto a reseñar que **no desarrolla el campo de los hierros**, por lo que este punto desaparece totalmente de la edición.

Los apartados sobre razas asnales, mulas y burdéganos son muy similares a la edición anterior.

Una particularidad en la redacción aparece en la página 512, en la que bajo el título de “Apéndice” figura una ampliación del caballo de caza inglés, el cual ya ha tratado en el mismo volumen. Pensamos que se trata de una aportación tardía a esta raza, pero que se realizó antes de dar por finalizado el trabajo de escritura del libro, ya que el texto de “Fin del tomo 2º” aparece en la página 513 y no en la 511.

6.3.4- ILUSTRACIONES.

El primer volumen no cuenta con ninguna ilustración.

En el segundo volumen sí que encontramos, tanto dibujos originales como cromolitografías, pues a diferencia de la edición de 1870 estas son en color.

6.3.4.1- ILUSTRACIONES ORIGINALES: ¿MORCILLO Y CARCHANO?.

Los dibujos originales de esta edición **no se encuentran firmados**. Según se indica en revisiones anteriores de la obra, están diseñados por Morcillo y rectificadas por José Carchano, pero no podemos confirmar ni desmentir este dato con lo que indica la propia obra.

Acerca de **José Carchano Requena** (1854-1937), vamos a realizar una pequeña reseña que en cierta medida justificaría esta afirmación.

Nació el 26 de febrero de 1854, hijo de José Carchano Marín y Joaquina Requena Fabregues. No hay constancia de su formación como pintor, y pasa a la historia de la pintura setabense por su labor docente

DISCUSIÓN

hacia jóvenes de la localidad (que posteriormente despuntarían como pintores) y su defensa del patrimonio cultural de Játiva, siendo el primer conservador del Museo Municipal durante 10 años (Catalá Sanchis 2008).

Así pues nos encontramos con un autor que cumple los requisitos: 1-cronológico en relación a las fechas de las ilustraciones, 2-geográficamente localizado en la misma población, 3-con intereses culturales en consonancia con los de Morcillo y 4-con una actividad docente en materia de Bellas Artes que hace factible que pudiera colaborar con Morcillo a la hora de realizar las ilustraciones.

Muchas de ellas proceden de la **copia de ilustraciones precedentes**, principalmente del texto de la primera edición.

Otras, al igual que en la primera edición, son copia de libros y litografías. En este caso por ejemplo destacan las extraídas del ya citado "La Creación - Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873).

Estos datos también son compatible, pues, con la información del diseño de los dibujos por parte de Morcillo.

A continuación realizamos un índice de las ilustraciones originales (Tabla 7), con la página donde se encuentran y el origen en el caso de haber podido encontrarlo.

DISCUSIÓN

Tabla 7: Ilustraciones originales 3ª edición

Página	Lámina	Origen de la lámina en la primera edición
8	Caballo tarpán	No encontrado el origen.
40	Hemion	No encontrado el origen.
60	Caballo de Camarga	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 19.
62	Caballo Poneys	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Corresponde a la jaca de Shetland. Figura 20.
138	Caballo tártaro	De la original de Ventura.
146	Caballo turco	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (5) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st (página 494).
184	Caballo de caza inglés	De la original de Ventura (página 536).
184	Caballo de tiro de lujo inglés	De la original de Ventura (página 538).
194	Caballo de Tarbes	No encontrado el origen.
200	Caballo de Trakeman	No encontrado el origen.
210	Caballo de Orloff	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 45. Aparece como "yegua anglo-normanda".
212	Caballo de la Ucrania	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (13) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st (página 732).
212	Caballo de la Siberia	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (23) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st (página 734).
216	Caballo español	Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (11) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st (página 560).
226	Caballo español de tiro ligero	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 40. Aparece como "caballo andaluz".
228	Lechuguino. Raza española de silla	De la original de Ventura (página 588).
230	Caballo Africano, pura raza Española de tiro	De la original de Ventura (página 572).
246	Viagero de la Real Yeguada	De la original de Ventura (página 644).
282	Atención. Hispano-árabe	De la original de Ventura (página 696).
282	Escritor. Media sangre árabe	De la original de Ventura (página 694).
284	Rápido. Pura sangre inglesa	De la original de Ventura (página 696).
284	Catimka. Yegua de pura sangre inglesa	De la original de Ventura (página 698).
284	Feri. Pura sangre árabe nacido en España	De la original de Ventura (página 698).
308	Poneys de Gallo-Escosés	No encontrado el origen.
312	Caballo Boloñés	No encontrado el origen.
340	Caballo de Neerlandia	De la original de Ventura (página 730).
374	Caballo Suffolk (ligero)	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 42. Aparece como "caballo de tiro inglés".
376	Caballo Anglo-normando	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 45.
400	Caballo Argentino	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 18. En dicha figura aparece como "mustang".

DISCUSIÓN

Página	Lámina	Origen de la lámina en la primera edición
402	Caballo de las Pampas (E. Unidos)	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 17. Aparece como "caballo de las estepas".
436	Onagro	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 47. En dicha figura aparece como "asno africano".
448	Asno Africano	No encontrado el origen.
454	Asno	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 46. En dicha figura aparece como "asno onagro".
458	Asno de Europa	No encontrado el origen.
462	Asno del Poitou	No encontrado el origen.
468	Garañón Mallorquín	De la original de Ventura (página 790).
470	Asno Cordobés	De la original de Ventura (página 792).
496	Mula catalana	De la original de Ventura (página 836). Aquí encontramos un error en la leyenda, ya que esta lámina corresponde a la mula Zagala, de la raza manchega, y no de la catalana.
500	Vencida. De la Real Yeguada	De la original de Ventura (página 840).
502	Mula del Poitou	De la original de Ventura (página 844).
508	Cebra	No encontrado el origen.
508	Cebra Conagga	"Historia Natural" (Vilanova y Piera 1873) Figura 49. En dicha figura aparece como "cebra dauw".

6.3.4.2-CROMOLITOGRAFÍAS


Al igual que en la primera edición, esta también cuenta con láminas comerciales incluidas dentro del contenido del texto. Se trata de cromolitografías **a color** a diferencia de las aparecidas anteriormente.

Todas llevan identificado los datos de la imprenta. En concreto, provienen de las Imprentas y litografías de N. González y de J.M. Mateu.

A pesar de que ambas imprentas cuentan con repositorios digitales en fuentes como Europeana, la gran mayoría de dichas digitalizaciones versan sobre mapas y retratos, por lo que no hemos podido encontrar más información al respecto. Respecto a la de J.M. Mateu, la encontramos referenciada como "especialista en cromos de gran lujo" (Papí Rodes et al. 2013).

DISCUSIÓN

Las láminas no tienen visible datos sobre el autor, y desconocemos si dicha información pudiera haber quedado en la zona de cosido, al no haber realizado nosotros la digitalización.

A pesar de esto, encontramos que las láminas del caballo barbado, de los pirineos, boloñés, percherón alemán y poitevino tienen una firma con el símbolo . Todas coinciden en estar publicadas por J.M. Mateu.

Nuestra hipótesis es que la autoría de las publicadas por J.M. Mateu podrían ser autoría de **Teófilo Rufflé**, ya esta imprenta publicó obras suyas en esta época, realizaba la técnica de cromolitografía y sus iniciales son coincidentes. No obstante, es tan sólo una posibilidad, ya que no hemos encontrado otras obras del autor firmadas. También queremos indicar que no era rara la publicación de cromolitografías anónimas, especialmente cuando la calidad del original no era demasiado elevada.

En la tabla 8 aportamos esta información, además de la localización de la lámina en el texto.

Tabla 8: Cromolitografías 3ª edición

Página	Denominación	Datos de la imprenta
66	Árabe	Imprenta y Lit. N. Gonzalez, Princesa 19, Madrid.
150	Caballo barbado (de Berbería)	Lit. de J.M. Mateu. Barquillo 4 y 6. Madrid.
160	(Caballo) Inglés (Pura sangre)	Imprenta y Lit. N. Gonzalez, Princesa 19, Madrid.
180	Caballo de carreras	Imprenta y Lit. N. Gonzalez, Princesa 19, Madrid.
196	Caballo de los Pirineos (Raza pequeña)	Lit. de J.M. Mateu. Barquillo 4 y 6. Madrid.

DISCUSIÓN

Página	Denominación	Datos de la imprenta
292	Poney	Imprenta y Lit. N. Gonzalez, Princesa 19, Madrid.
294	Bretón	Imprenta y Lit. N. Gonzalez, Princesa 19, Madrid.
302	Suffolk	Imprenta y Lit. N. Gonzalez, Princesa 19, Madrid.
304	Caballo boloñés (Tiro pesado)	Lit. de J.M. Mateu. Barquillo 4 y 6. Madrid.
314	Caballo percherón (Tiro ligero)	Lit. de J.M. Mateu. Barquillo 4 y 6. Madrid.
332	Caballo alemán	Lit. de J.M. Mateu. Barquillo 4 y 6. Madrid.
346	(Caballo) Holandés	Imprenta y Lit. N. Gonzalez, Princesa 19, Madrid.
358	(Caballo) De las Ardenas	Imprenta y Lit. Gonzalez, Princesa 19, Madrid.
388	Caballo poitevino (Semental muletero)	Lit. de J.M. Mateu. Barquillo 4 y 6. Madrid.

6.4- ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LAS TRES EDICIONES.

Una vez hemos revisado todas las ediciones, nos es posible realizar una comparativa entre las tres ediciones. Estamos en una situación excepcional para realizar esta comparativa, pues no es habitual disponer de tres ediciones de la misma obra escritas bajo la libertad de la "no publicación", que da mayor libertad al autor al no saberse juzgado por los lectores.

Es además un momento histórico muy interesante para esta comparativa, dados los avances científicos de las tres décadas en que se realizan los trabajos, como ya hemos comentado, y la mentalidad abierta a esos nuevos avances que tiene Morcillo.

DISCUSIÓN

Así pues, y de esta comparación, obtenemos algunos datos que consideramos claves para entender la obra en conjunto:

I. La primera edición representa el **borrador de un concepto** global, completista y regenerador en la veterinaria equina de la segunda mitad del XIX. Es, a su manera, un avance similar al realizado al escribir la "Guía del veterinario inspector".

II. El alcance de los conceptos planteados en origen se ve **reafirmado en las diferentes ediciones**, en los segmentos en que son reescritos.

III. A pesar de no llegarse a reescribirse la totalidad de la obra, queda constancia en la tercera edición de dicha intencionalidad. De esta forma entendemos que Morcillo mantiene en su **concepto global** la importancia de los bloques que finalmente no llega a reescribir.

IV. El primer volumen de la segunda y tercera edición son los que **menos variación** sufren a lo largo de las diferentes versiones.

V. El segundo volumen de la segunda edición es básicamente **similar** a la primera edición.

VI. El segundo volumen de la tercera edición realiza un **cambio sustancial** de forma y contenido respecto a las dos versiones anteriores, basado en gran medida a clasificaciones más novedosas que aparecen publicadas. Buena parte del contenido original no obstante a los cambios, se mantiene.

DISCUSIÓN

VII. Queda patente la **evolución de mentalidad** del autor y su capacidad de análisis y discusión de nuevas informaciones para la realización de las ediciones posteriores.

VIII. Las obras no sólo reflejan los datos científicos sino la **opinión del autor**. Esto por un lado nos permite conocer la opinión de Morcillo respecto al estado de la cría caballar, y por otro, aporta una confirmación evidente de que realmente no tiene intención de enviar los textos a imprenta, sino que los realiza sólo para su uso y el de personas de su confianza.

IX. Invierte tiempo y medios considerables en esta obra, lo que nos da una idea de la **estima y valoración** que le profesa. Por un lado, tres revisiones del mismo texto. Por otro lado, medios materiales y económicos como son la inclusión de las láminas comerciales, el buen papel y las encuadernaciones cuidadas. Y por último, el tiempo destinado.

X. Respecto a este **tiempo** destinado a la escritura de estas obras, podemos tomar como marcador las fechas de la tercera edición, ya que fecha el primer volumen en enero de 1899 y el segundo en enero de 1900. Así pues, si para una edición revisada tardó un año por volumen, la Hipografía de 1870 pudo costarle en torno a los 4-5 años, máxime siendo la obra original la que mayor cantidad de labor de búsqueda requirió. De esta forma encontramos que entre la primera y segunda edición apenas pasa tiempo para su realización, lo que podría justificar que no haga bibliográficamente referencias a la edición de 1870 pues la entendería como un mero borrador del trabajo definitivo.

DISCUSIÓN

XI. Las obras, a pesar de poder ser estudiadas de forma individual, adquieren todo su significado al **analizarse conjuntamente**, pues aportan un valor añadido al trabajo de Morcillo.

DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

PRIMERA

Se ha recuperado la obra Hipografía (1870) de D. Juan Morcillo, lo que ha representado la conservación y difusión de un material de incalculable valor intelectual, histórico y científico.

El apartado de conservación ha tenido un doble objetivo conseguido, como ha sido la digitalización del texto original y la transcripción anotada.

SEGUNDA

El análisis exhaustivo al que se ha sometido la Hipografía da la posibilidad de compararla con otras obras de su tiempo, quedando claro de forma definitiva tanto los contenidos de la edición objeto de estudio, como el contenido de las ediciones posteriores, y la importancia de la imagen conjunta de las tres ediciones de la obra.

TERCERA

Se ha completado la intercomparación entre las diferentes ediciones de la Hipografía, lo que ha permitido como visión en conjunto más que la suma de los estudios de las diferentes ediciones por separado.

El estudio ha permitido aclaraciones y puntualizaciones a los contenidos publicados sobre la obra del autor, y más en concreto sobre las propias obras.

CONCLUSIONES

Estas aclaraciones, lejos de quedar como un marco cerrado, se han realizado con el objetivo de abrir un nuevo marco de trabajo en la recuperación de otros manuscritos del autor, así como de contenidos gráficos asociados.

En concreto, y fruto del estudio intercomparativo de las obras, se están generando las transcripciones anotadas de las ediciones de 1875 y 1899-1900, de las que el estudio anotado ya está realizado. De esta forma se conseguirá obtener soportes digitales para la difusión de la totalidad de las "Hipografías", hecho que complementará los datos aparecidos en esta tesis y permitirán a otros investigadores el acceso a un mayor contenido de estudio.

CUARTA

La aparición de los contenidos de este estudio y sus trabajos derivados permitirán a los futuros historiadores de la Veterinaria comprender la importancia de Morcillo como hipiatra e hipólogo al tener acceso a un mayor número de contenidos en este campo.

Este trabajo aporta las claves del proyecto personal del autor que de haber sido publicado bien podría haber marcado un antes y después en la docencia y conocimiento hípico, dada la calidad y complejidad de los contenidos desarrollados.

Fruto de las conclusiones preliminares obtenidas se han presentado 4 comunicaciones a diferentes Congresos de Historia de la Veterinaria, entre 2010 y 2013.

CONCLUSIONES

QUINTA

Durante el periodo 1870-1900 sucederán dos de los mayores avances en la ciencia moderna: la elaboración y aceptación tanto de la teoría del germen como de la teoría evolutiva.

Los cambios acontecidos en las ediciones posteriores a 1870 nos permiten conocer que el avance científico era una realidad en su conocimiento incluso en zonas rurales y apartadas de las actividades académicas de las Escuelas de Veterinaria.

No obstante, y tras el análisis de la actividad bibliófila de Morcillo, podemos establecer que tal vez sólo las élites intelectuales tuvieran las correctas herramientas para el análisis e interpretación de los nuevos descubrimientos. Esta teoría explicaría el afán didáctico de los primeros capítulos tanto de la segunda como de la tercera edición, además de justificar su reiterada aparición edición tras edición.

SEXTA

Este último punto se concluye con la publicación de la presente tesis, que permitirá el libre acceso al contenido de la obra estudiada.

Incluimos en este proceso de divulgación tanto las comunicaciones a Congresos ya citadas como la publicación del audiolibro generado para el "Premio Juan Morcillo Olalla 2014" y que ha sido editado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia.

CONCLUSIONES

ANEXOS

Anexo I. Principales bibliografías veterinarias publicadas del siglo XVIII y XX.

Rodríguez, Bernardo.

Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de veterinaria, de equitación y de agricultura: contiene por orden cronológico el año y lugar de su impresión, las ediciones que se han hecho, y un juicio imparcial del mérito de cada obra. 1790.

Llorente Lázaro, Ramón.

Compendio de la bibliografía de la veterinaria española con algunas noticias históricas de esta ciencia en nuestra patria, y con las reglas de moral á que debe el veterinario ajustar su conducta facultativa. 1856.

Morcillo Olalla, Juan.

Bibliografía veterinaria española / por Juan Morcillo Olalla. 1883.

Antón Ramírez, Braulio.

Diccionario de bibliografía agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura seguido de un índice de autores y traductores, con algunos apuntes biográficos. 1865.

Tolsada Picazo, Francisco.

Bibliografía española de agricultura 1495-1900. 1953.

Cañizo y Gómez, José del.

Bibliografía española sobre industrias agrícolas. 1954.

Bibliografía agronómica española, 1855-1955. 1957.

Palau Claveras, Agustín.

Bibliografía hispánica de veterinaria y equitación anterior a 1901. 1973.

Liñán Maza, M^a del Carmen.

Impresos anteriores a 1801 en la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. 1990.

Catálogo de monografías del siglo XIX en la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos de Córdoba. 1998.

ANEXOS

Anexo II. Acta de solicitud de Morcillo Olalla para ejercer como veterinario en Xàtiva.

9. 2. Acta de la Sesión ordinaria celebrada en la
Aldede Preside Casa Consistorial de la Ciudad de
Lagies Tativa el día diez y ocho de Junio de mil
Nulle Nulle ochocientos cincuenta y tres.
Molla
Gisones Se leyó el acta de la Sesión anterior de once
Pexello de los cincuenta, y fué aprobada
Albalat y Puego Se leyeron tambien los Boletines oficiales
Chocomeli y dos, y el Ayuntamiento quedó enterado.
Esteller. Se dió cuenta de una exposicion presentada
por Don Juan Morcillo y Olalla, profe-
sor de Veterinaria y vecino de Almona-
cillo y Olalla, veterinario en la que manifiesta que trata de esta-
blecer en esta Ciudad para ejercer su
profesion, y al efecto acompaña una certi-
ficacion librada por el Alcalde de Almona-
sa en credito de su buena conducta y egi-
be el correspondiente titulo de profesor
de Veterinaria con el objeto de que se le
registre en la Secretaria de este Ayunta-
miento y se le tenga por otro de los ve-
cinos de esta Ciudad. El Ayuntamiento



en su vista acordó: Como se pide,
requirase el título que existe en este intere-
sado, y anoterale en el censo de población
de esta Ciudad.

Por el voto último se ha recibido aproba-
do por el Señor Administrador Prin-
cipal de Hacienda pública, el expedien-
te del acuerdo de consumos para este
año. Y el Ayuntamiento quedó enterado.

Se dio cuenta de una exposición presentada
por Manuel Yusa enuadenador,
residente desde su infancia en esta Ciu-
dad, en la que solicita se le libere una
certificación de su buena conducta y
de no haber sido jamás procesado, para
empenarse por otros como cambio de
número en el actual recemplazo; a cuyo
efecto acompaña los abonos del Alcalde
de su barrio. El Ayuntamiento en su vi-
ta acordó: Oficiarse al Juez de primera

Se dio cuenta de un expediente
recibido aprobado el Jefe
diente de las causas de con-
sumos.

Se dio cuenta de una exposición
de un acusado, que sigue
lo que sigue el Juez de
1.ª Instancia de esta Ciudad,
se le libere a Manuel
Yusa la certificación
que solicita.

ANEXOS

Anexo III. Casa de Morcillo Olalla en la actualidad, con detalle de los balcones originales de forja.



Anexo IV. Acta de defunción de D. Juan Morcillo.



Acta de defunción

N.º 3600498 /07

ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

202
D. Juan Morcillo
Ochoa

Certificación Gratuita
(Ley 25/1986, de 24-12)

En la ciudad de Játiva, a las doce del
día tres de noviembre

de mil novecientos ochenta y seis ante D. *Salvador Ruiz y Quis*
replante Juez municipal y D. *Juan Antonio*
Morales Fla Secretario, compareció

José Sadal Tejé natural
y vecino de esta ciudad, de mayor edad, ca-
sado, legítimo, habitante en la calle de Santo
Domíngos número diez y seis

manifestando que *Juan Juan Morcillo Ochoa*
natural de *Montalvo* término municipal de
id provincia de *Murcia*

de *ochenta años* de edad *vetus*
naio y domiciliado en esta ciu-
dad falleció

a las *veintinueve horas* de ayer
en la *caja* calle de *la Alameda* nú-
mero treinta a consecuencia de
Alzheimer

de lo cual daba parte
en debida forma como *encargado de la familia del*
fusado

En vista de esta manifestación y la certificación facultativa pre-
sentada, el Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente Acta
de inscripción, consignándose en ella, además de lo expuesto por el de-
clarante, y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las
circunstancias siguientes:

Que el referido finado en el acto del fallecimiento estaba *viudo*

de D^o Concepción Flores, de cuyo matrimonio ha
dejado una hija llamada D^o Concepción

Que era hijo de D. Luis y de D^o Concepción

Que otorgó testamento ante el Notario de esta Ciudad
D. Luis Esteva en 12 de Junio de 1900

Y que a su cadáver se habrá de dar sepultura en el Cementerio de
esta Ciudad

Fueron testigos presenciales Francisco Agustín Martínez
y José Rubio Fabela, ambos de mayor
edad y de esta ciudad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben sus-
cribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se
estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Sr. Juez
los testigos y el segundo de ellos á nombre
del declarante que dice no saber

y de todo ello, como Secretario, certifico.

Francisco Agustín Martínez

José Rubio

Francisco Agustín Martínez

D^a MARTA ESPUNY SANCHIS

Se ha verificado que la presente certificación
se ha verificado con la certificación provisoria
del Registro Civil del Ayuntamiento del Registro Civil
de esta Ciudad en la reproducción íntegra del acta
de inscripción que obraba en el tomo
202 "C" de la Sección 3^a
este Registro Civil Acta 28.2.2



ENCARGADO
POR DELEGACION

ANEXOS

Anexo V. Registro de defunciones.

Nombres y apellidos de los fallecidos.	EDAD.		Estado.	Domicilio.	Fecha del fallecimiento.		Enfermedades que lo motivaron.	Facilitativos que certificar.	Clase de sepultura en el Cementerio.	Cantidad satisfecha por arbitrio municipal.
	Años.	Meses.			Día.	Mes.				
233. Joaquín Benignito Becerra	41	2	Colo	Calle 41 Barahona 55	18	Octubre	Periquete	Donna Hilos	Padre	50
234. Francisco Guat. Guat.	64		Costa	Padre	19		Enter. porosa	Donna Dandini	Padre	50
235. Juan García Paz	1	9	Costa	C. Arguine pa n. 2	21		Amalgama de carb. y ligam. blancos	Donna Paz	Padre	50
236. Carlos Gallo Lucat	2			C. Arguine n. 4	22		Menigitis	Donna Paz	Padre	50
237. Esteban García López	9		Costa	C. Arguine n. 4	22		Bronquitis aguda	Donna Paz	Padre	50
238. Gaspar Carrasqueiro González	24		Costa	C. de la Cruz n. 14	23		Adeluzas agudas	Donna Paz	Padre	50
239. José María Guat. Guat.	83		Costa	C. de la Cruz n. 14	23		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
240. José María Guat. Guat.	41		Costa	C. de la Cruz n. 14	24		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
241. Rafael Ferraguz Cordero	20		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
242. María Cordero Ferraguz	72		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
243. Juan Cordero Ferraguz	19		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
244. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
245. María Cordero Ferraguz	72		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
246. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
247. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
248. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
249. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
250. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
251. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
252. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
253. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
254. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
255. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
256. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
257. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
258. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
259. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
260. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
261. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
262. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
263. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
264. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
265. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
266. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
267. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
268. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
269. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
270. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
271. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
272. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
273. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
274. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
275. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
276. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
277. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
278. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
279. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
280. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
281. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
282. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50
283. María Cordero Ferraguz	62		Costa	C. de la Cruz n. 14	25		Leucemia aguda	Donna Paz	Padre	50

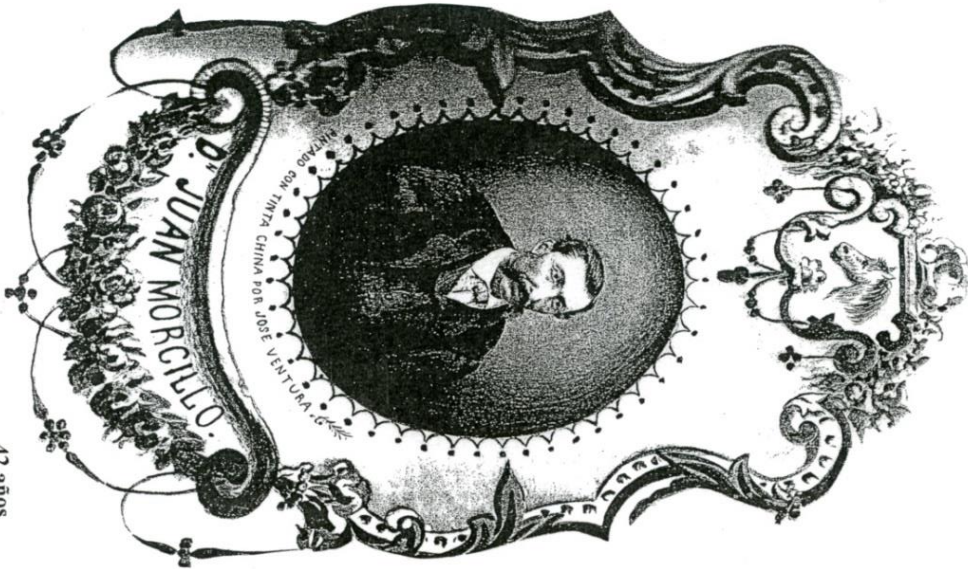
Anexo VI. Morcillo a través de los años.



33 años



54 años



42 años

JUAN MORCILLO OLALLA.
VETERINARIO DE 1.ª CLASE.



65 años



36 años

Anexo VII. Discurso de Sanz Egaña aparecido en su Semblanza Veterinaria (pág. 76).

Morcillo, consciente de la necesidad de orientar la nueva misión que se le encomendaba a la veterinaria, publica un tratado especial que pudiera servir de consulta en todos sus actos; esta obra se titula: *Guía del veterinario inspector, o sea, Policía sanitaria veterinaria aplicada a las casas-mataderos y pecuarias* (Madrid, 1858). Es la primera obra que se publica en España y en el extranjero, escrita por un veterinario, que estudia científicamente las cuestiones referentes a la inspección de alimentos. Esta obra, durante el transcurso de veinticinco años, pasó a ser de un pequeño manuscrito a dos grandes volúmenes, pictóricos de ciencia y conocimientos prácticos; la tercera edición lleva fecha de 1882. Durante medio siglo los veterinarios españoles no han tenido otra obra de consulta, ni otro libro de orientación en la práctica de la inspección de alimentos, que la Guía de Morcillo.

Para justificar la prioridad de Morcillo como tratadista de inspección veterinaria son suficientes las fechas citadas; pero conviene añadir algunas palabras más, y para tener idea exacta del concepto que tenía Morcillo de la inspección veterinaria en los albores de su implantación en España, bastará señalar las divisiones de su Guía: desde la primera edición -cinco tratados- los dos primeros corresponden a la carne; el tercero, al pescado; el cuarto, a la leche, lacticios y huevos; el quinto, a las frutas; plan que conservó algo variado en las ediciones posteriores. Como se ve, desde el primer momento preocupó a Morcillo abarcar todas las facetas de la inspección veterinaria, sin que haya sido mejorado posteriormente por ningún otro tratadista.

Dentro del territorio patrio nadie puede discutir la primacía y la honda labor que Morcillo trazó para dar normas científicas y reglas prácticas en favor de la inspección científica de las carnes, pescados y leches; veamos ahora lo que ocurría por el mundo; estudiemos la obra de otros autores cuya labor es meritoria dentro de esta misma especialidad.

Merece que primeramente fijemos nuestra atención en Alemania. Actualmente la ciencia alemana orienta con sus conocimientos la inspección de alimentos de origen

ANEXOS

animal, y creemos interesante dar a conocer los principios de la implantación de la inspección veterinaria en esa nación.

En los antiguos pueblos germanos se conocía también la inspección de carnes, a cargo de personas prácticas, llamadas en alemán *verpflichtete Fleischbeschauer* (veedores de carne jurados); actualmente se llaman inspectores laicos, procedentes, en su mayoría, de los gremios de carnes. La historia de la legislación alemana cuenta con muchos documentos relacionados con el abasto de carne y con la inspección sanitaria para garantía de su bondad, documentos parecidos o semejantes a los que consignan en nuestros fueros municipales; de su lectura sacamos la consecuencia de que en siglos pasados regulan el reconocimiento de las carnes normas muy semejantes a las nuestras, teniendo en Alemania una mayor preponderancia el poderío gremial, casi siempre superior al municipal, cosa que en España apenas se ha conocido.

Llega el siglo XIX, y en Alemania la carne destinada al consumo es reconocida por los veedores prácticos nombrados por los gremios de carnes, cuyos privilegios eran onerosos y abusivos en muchos casos.

Afirma von Ostertag, la autoridad más prestigiosa en cuestiones de higiene de la carne “que los estudios biológicos sobre el *cisticercus* y la triquina musculares son los primeros fundamentos en el edificio de la inspección científica de la carne”. Ahora, por nuestra cuenta, decimos: corresponde a la ciencia alemana el haber descubierto Kuchenmeister, en 1852, la transmisibilidad del *cisticercus celuloso* del cerdo al hombre, determinando la solitaria; también el profesor alemán Zenker, en 1860, fue el primero en comprobar la triquinosis en el músculo humano, consecutiva a la ingestión de carne de cerdo infestada de triquina, parásito descubierto unos años anteriores por Owen.

Todavía los ecos de la obra de Virchow no se habían apagado, cuando Gerlach publicó su obra, notable por todos conceptos, *Die Fleischkost des Menschen* (Berlín, 1870), en que planteó por primera vez la transmisibilidad de la tuberculosis animal al hombre por la ingestión de carnes. Y Gerlach, cuando sostenía estas teorías, explicaba Patología en Hannover y era director de su Escuela de Veterinaria, y al poco tiempo pasa a ser profesor en la Escuela de Berlín. Gerlach, repito, ha pasado

ANEXOS

a la historia profesional como “uno de los más grandes nombres de la Veterinaria en Alemania”. (Neuman, *Biografies Veterinaires*, París, 1896).

Con estos antecedentes, y con propagandas de personas tan valiosas en el orden científico, la implantación de la inspección veterinaria de las carnes aún encuentra dificultades en los países germanos. Fue por entonces cuando Lydtin, veterinario del principado de Baden-Baden, organiza la inspección de carnes a base de los conocimientos veterinarios, valido, en primer término, de su prestigio científico y de la autonomía administrativa que gozaba el pequeño principado, y todos los autores modernos señalan este hecho como el principio de la organización científica de la inspección de carnes en Alemania. Era el año de 1870.

La obra de Lydtin, muy extensa y prestigiosa en múltiples actividades, sirvió de guía a los veterinarios de Alemania, y su nombre quedó grabado como un valioso creador de estas disciplinas, y en vida recibió el homenaje de la veterinaria mundial, designándole para la presidencia de la Comisión Internacional de los Congresos Veterinarios, cargo que desempeñó hasta su muerte.

El ejemplo de Baden-Baden cundió rápidamente por los demás Estados del entonces naciente Imperio alemán, y la inspección veterinaria se propagó primeramente a las grandes poblaciones y, por último, a todo el país. Los trabajos de Bollinger, profesor de la Escuela de Veterinaria de Berlín, durante los años de 1870-80, sobre la importancia de la inspección de carnes para evitar los envenenamientos causados por la ingestión de carnes procedentes de reses enfermas, contribuyeron eficazmente a la implantación de este servicio con carácter obligatorio y a cargo de personal técnico veterinario.

La primera obra de inspección de carnes que apareció en Alemania escrita por un veterinario es la *Schmidt-Mulheim*, con el título de *Handbuch der Fleischkunde* (Leipzig, 1884), obra de importancia para la formación cultural de los veterinarios alemanes; también fue el primer veterinario que fundó una revista de la especialidad, con el título de *Zeitschrift für Fleischbeschau und Fleischproduction sowie f. verwandte Wissensgebiete*, cuya publicación se empezó el año 1885.

Veamos en Francia:

ANEXOS

«La inspección de carnes en Francia también era conocida en tiempos antiguos, como lo demuestran varios edictos reales, cartas, patentes y otros documentos históricos; de la lectura de estos documentos se prueba que la inspección de la salubridad de la carne era en su origen una de las formas de la disciplina cooperativa, es decir, que correspondía garantizar la sanidad de la carne a los carniceros. En un edicto del año 1551 se crea el cargo de *ecorcheurs-jurés* y de *jures bouchers* (veedores jurados), encargados de visurar las carnes; como dice la ordenanza de 1587, “de visitar bien y cuidadosamente las reses traídas a la carnicería para su matanza y puesta a la venta; la inspección de carnes en Francia llega hasta final del siglo pasado en poder de los veedores jurados, sin intervención del veterinario”.

Uno de los primeros veterinarios que empezó a ocuparse de organizar la inspección de carnes sobre bases científicas fue L. Baillet, el sabio veterinario de Burdeos que por su admirable labor sanitaria consiguió ser nombrado en 1872 inspecteur générale de la Boucherie (inspector general de la Carnicería) y supo organizar el servicio de reconocimiento de carnes de un modo perfecto; fruto de sus enseñanzas fue la publicación de una obra interesantísima titulada *Traite de l'inspection des viandes de boucherie*, cuya segunda edición está fechada en 1880, obra completa que ha servido mucho a los veterinarios franceses. Baillet fue nombrado miembro correspondiente de la Academia de Medicina de París por esta obra.

Uno de los que secundaron admirablemente esta labor fue A. Lecler, nombrado en 1876 director de los servicios de inspección de carnes en Lyon, donde encontró terreno que convenía a sus actividades, que fue prodigada en diversas publicaciones y sociedades científicas.

Tiene Francia el mérito de haber creado la primera cátedra de inspección de carnes en las Escuelas de Veterinaria, adelantándose a todos los países, pues data de 1878, aunque no pudo explicarse hasta el curso 1880-81; la Escuela de Alfort ha tenido titulares tan prestigiosos como Goubeaux, que fue el primer profesor, y después sucesores como Nocard, Vallée... (Raillet e Moulé, *Histoire de l'Ecole de Alfort*, 1908).

ANEXOS

Han defendido en Francia la inspección veterinaria de las carnes personas de indiscutible autoridad científica. H. Boulay y E. Nocard, ante el Congreso Internacional de Higiene del año 1878, sostenían estas ideas:

"En principio, la inspección de carnes de la carnicería debe ser confiada a personas competentes, es decir, a los veterinarios, porque sus estudios especiales, teóricos y prácticos, les permiten conocer las lesiones y los síntomas principales de cada enfermedad". Todavía en 1900, en el Congreso Internacional de Higiene, Barrier y Morol defendían esta misma tesis: "La inspección de carnes no puede ofrecer garantías deseables si no está confiada exclusivamente a los veterinarios, sólo calificados, por otra parte, para intervenir en la comprobación de materia de decomisos, vigilancia de mercados y parques de ganados, dirigir los mataderos y ejercer el control indispensable del servicio de inspección de los Municipios".

Los descubrimientos de Pasteur y sus colaboradores, creando la bacteriología, han dado una base científica a la inspección de carnes con el conocimiento de las causas patógenas de las enfermedades infecciosas, y ha permitido cuadros racionales de decomisos e instituir métodos de diagnósticos precisos. Galtier, prestigioso profesor de la Escuela de Lyon, fue el primero en percibir las ventajas que la naciente bacteriología prestaba a la inspección veterinaria de las carnes; su obra, *Manuel de l'inspecteur des viandes* (París, 1885) preconiza una clasificación oficial de las causas de decomisos, fundamentadas en los nuevos conocimientos microbiológicos.

Frente a todo lo expuesto, en Alemania y Francia admiremos la obra de nuestro Morcillo, que desde este pequeño pueblo inicia solo, veinte años antes que sus contemporáneos extranjeros, la creación de una inspección de carnes científica, hecha por veterinarios especializados; anterior a Morcillo hay en España veterinarios con el cargo de inspectores o veedores de carnes; pero aun cuando cumplieron su alta misión higiénica, ninguno supo sentir el amor y el cariño al cargo. Morcillo, con una fina percepción profesional y un sentido práctico de la realidad dio vida y encauzó por derroteros científicos la inspección de carnes en España".

Anexo VIII. Principales obras ecuestres citadas en la Bibliografía Española de 1883.

Jacme de Castres (Jaime de Castro).

Libro de fechos de caballos (Manuscrito, S.XIII) (Biblioteca de Perpiñán).

Juan Álvarez Salamiellas.

Libro de Melescalcia, et dé Albeiteria, et física de las bestias, compuesto por Juan Alvarez Salamiellas. En folio y 71 hojas (S.XV) (Biblioteca Real de Paris).

Fray Bernardo Portugués.

Los siete libros de Albeitería. Por Fray Bernardo Portugués.- En folio menor, á dos columnas, 196 hojas. (S. XV-XVI) (Biblioteca Nacional de Madrid)

Malatias dels cavalls e per guarirlos de totas malatias que es devenen. (Biblioteca Hispana Nova).

Libro de Menescalcia.- En 4º, 49 hojas. (Biblioteca Real de Paris).

Laurencio Rusio.

Hipiatria ó Merescalía de Lorenzo Ruso (Rusio), dedicada al cardenal Nicolás de San Adriano, en la que, además de muchos y muy saludables remedios de varias enfermedades, se inventan cuarenta y tres formas muy cómodas de frenos, tales, que no se hallará caballo con nuevo vicio en la boca, á que no pueda ocurrirse con alguna de ellas. En folio, VIII, 143 páginas. (Año 1531).

Hay una segunda edición hecha en Venecia en 1548, en 8º. 102 folios.

Mosén Díaz (Manuel Díaz).

Libro de Menescalía, compuesto por Mossen Manuel Diez (ó Diaz). Zaragoza, 1499, primera edición, y Zaragoza, 1545, quinta idem. En 4º. 97 folios.

Alonso Suarez.

Recopilación de los más famosos autores griegos y latinos que trataron de la excelencia y generación de los caballos, asimismo como se han de doctrinar y curar sus enfermedades, y también de las mulas y su generación. Agora nuevamente trasladados de latin en nuestra lengua castellana. Por el licenciado Alonso Suarez, y añadido en muchas partes de los modernos lo que en los antiguos faltaron,

ANEXOS

juntamente con muchas declaraciones en las márgenes, las cuales son para mejor inteligencia y declaración de la presente obra. Dirigido al ilustre y muy magnífico señor Alvaro de Loaysa, señor de la villa de Huerta de Val de Carávanos. Toledo, 1564, por Miguel Ferrer. En folio, 193 hojas. (Morcillo dispone de un ejemplar, restaurado por él mismo, y al que añade un breve prólogo manuscrito).

Francisco de la Reina.

Libro de Albeytería, en el cual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen acaecer á todo género de bestias y la curacion dellas. Assi mesmo se verán los colores y faciones para conocer un buen cavallo y una buena mula. El más copioso que hasta agora se ha visto. Hecho y ordenado por el honrado varon Francisco de la Reina, herrador y albéitar: vecino de la ciudad de Zamora, agora de nuevo corregido y añadido por su mano con intento de dar claridad á todos los albéytares que son y fueren en estos reinos de España. Zaragoza, 1553, por Agustín Millan. En 4º, 71 folios ú hojas (2ª edición?).

Juan de Vinuesa.

Arte de Herrar, viejo. Por Juan de Vinuesa. Zaragoza, 1553. En folio.

Luis Perez.

Del can y del caballo, y de sus cualidades, dos animales de gran instinto y sentido, fidelisimos amigos del hombre. Por D. Luis Perez. Valladolid, 1568, por Chermat. En 8º.

Juan Suarez de Peralta.

Libro de Alveitería, compuesto por D. Juan Suarez de Peralta, en el cual se contienen muchos primores focantes a la alveitería nunca vistos ni oydos ni escritos los autores ninguno moderno ni antiguo: especialmente lo que es curar los cavallos y todas bestias de pata entera por pulso y orina, y donde se le hallará el pulso, y como se conocerá la orina, cuando demuestra por ella aumento de sangre y crecimiento de umores, y los colores que demuestran en materia de Alveitería, no puestas en práctica ni en tehoría, sacado por esperiencia por D. Juan Suarez de Peralta. En 4º, 154 hojas sin numerar, inclusa una tabla que va al final (Biblioteca Nacional).

ANEXOS

Tratado de la Caballería de la jineta y brida. Año 1580.

Pedro Fernández de Andrada.

De la naturaleza del caballo, en qué están recopiladas todas sus grandezas: juntamente con el orden que se ha de guardar en el hacer las castas y cria de los potros, y como se han de domar y enseñar buenas costumbres, y el modo de enfrenarlos y castigarlos de sus vicios y siniestros. Por Pedro Fernandez de Andrada, vecino de Sevilla. Dirigido á la G. M. del Rey D. Philippe nuestro señor, segundo de este nombre. Sevilla, 1580, por Fernando Diaz. En 4º, XIX. 152 folios.

Pedro López Zamora.

Libro de albeitería, que trata del principio y generación del caballo hasta su vejez, y asimismo los remedios para curar sus enfermedades y de las mulas y otros animales; muy util y provechoso para todos los albéytas y cirujanos, y para otra cualesquier persona que tuvieren ó criaren los dichos animales. Escrito por Pedro López Zamora, proto-albéitar del reino de Navarra. Logroño, 1588. En folio menor y 83 hojas. (Morcillo posee un ejemplar restaurado por el mismo con un prólogo manuscrito).

Carlos Ruini.

Enfermedades del cavallo y sus remedios. Obra nueva digna de cualquier príncipe y cavallero, y muy necesaria para los filósofos y cavallerizos y mariscales. Por el Sr. Carlos Ruini, senador bolones, en el qual, en seis libros se trata con estension de todas las enfermedades del cavallo y sus remedios, con dos bellísimas tablas, una de capítulos y la otra de cosas notables. Con licencia de los superiores y privilegio. En Venecia, año de 1618, junto á Floravante Prati. En folio, 462 páginas (Biblioteca Nacional).

Fernando Calvo.

Libro de Albeytería, en el cuál se trata del cavallo y mulo y jumento y de sus miembros y calidades, y de todas sus enfermedades, con las causas y señales y remedios de cada una de ellas. Y muchos secretos y experiencias para el remedio de cada una de las dichas enfermedades. Y las calidades y provechos de muchas yerbas tocantes y provechosas para el acertado uso de la albeitería. Y últimamente se

ANEXOS

ponen muchas y subtiles questiones y preguntas con sus respuestas utilísimas para los que se quisieren dar á la theoría: y un nuevo arte de herrar en octavas. Va repartido en quatro libros; compuesto por Fernando Calvo, vecino y natural de la ciudad de Plasencia. Dirigido á D. Alonso de Zúñiga y Córdoba, Comendador de la orden y Caballería de Calatrava, Gentil hombre de Cámara de su Magestad, etc. Con privilegio. Alcalá MDCII, por Justo Senchez Crespo á costa de Juan de Sarria, mercader de libros. En folio, V. 249 folios ú hojas, y 14 más de índices. (Morcillo posee una edición de 1602).

Juan Ruiz.

Resumen y Examen de Albeitería, con breves sentencias y exposiciones sacadas de muchos autores, así de la medicina y cirujía como de la albeitería, en el cual se trata de las enfermedades que suelen sobrevenir en el cuerpo de un caballo y demás animales, que son el sujeto á donde esta facultad se ejercita, con sus operaciones: compuesto por el experimentado D. Juan Ruiz, vecino de la Villa de Zedillo, maestro albéitar. En 4º, 368 hojas. (Biblioteca Nacional de Madrid).

Baltasar Francisco Ramírez.

Discurso de Albeitería por Baltasar Francisco Ramírez, maestro albéitar, familiar del Santo Oficio de la inquisición de Toledo. Madrid, 1629, por la V. de Alfonso Martin. En 4º. 154 hojas. (Varias ediciones).

Miguel de Paracuellos.

Libro de Álbeitería, en el cual se contienen muchas cosas curiosas y provechosas para los albéitares, y otras que hasta hoy no se han escrito. Compuesto por Miguel de Paracuellos, vecino de la villa de Cariñena. Y va añadida esta última edición con el arte de herrar. Zaragoza, 1702, por Jaime Magallon. En 8.º, 213 páginas. (Primera edición de 1658).

Martín Arredondo.

Obras de Albeitería, primera, segunda y tercera parte. Ahora nuevamente corregidas y añadidas por Martin Arredondo, su autor, maestro de herrador, albéitar y cirujano, gentil-hombre en las Reales guardias viejas de Castilla, natural

de la villa de Almaraz, y vecino de la noble villa de Talavera de la Reina. Anotados, corregidos y declarados los términos de los simples más convenientes al uso, ejercicio y utilidad de esta ciencia. Ahora nuevamente añadido la sanidad del caballo y explicación de sus enfermedades. Corregida en esta última edición ó impresión. Madrid, 1728, por M. Ignacio de Pinto. En folio, 347 páginas y una lámina (Primera edición de 1661).

Juan Gómez.

Anatomía del caballo (Morcillo no encuentra ningún ejemplar, aunque si referencias del autor en la obra de Martín Arredondo).

Juan Álvarez Borges.

Práctica y Observaciones pertenecientes al arte de albeitería, en que se manifiesta el modo particular con que se deben curarlas mas graves causas que se pueden ofrecer en este arte. Compuestas por Juan Alvarez Borges, natural del lugar de Mofredes, ó Monferes, en el reino de Portugal, Concejo de la Villa de Murca de Panoya, Comarca de la Torre de Moncorvo; herrador y albítar mayor que fué de las Reales Caballerizas del Rey nuestro señor D. Felipe IV (que está en gloria) y al presente lo es de las del Rey nuestro señor Carlos II, que Dios guarde felices años; alcalde y examinador mayor en todos los reinos y señoríos, de todos los herradores y albítares. Y añadido aora nuevamente el arte de herrar que escribieron los honrados varones Francisco de La Reina y Juan de Vinuesa, que van al fin de esta obra. Madrid, 1680, por Juan García Infanzon. En 4º, 199 páginas, V de índices y 47 del arte de herrar.

Pedro García Conde.

Verdadera Albeitería compuesta por Pedro García Conde, maestro herrador y albítar más antiguo de la Real caballeriza del Rey N. S. D. Carlos II, q. D. g. los muchos años que puede y la cristiandad y sus vasallos hemos menester; examinador más antiguo de todos los herradores y albítares de estos reinos. Dividido en cuatro libros, juntos en una magnitud. Lleva diferentes estampas, donde van delineadas las enfermedades en el cuerpo, brazos y piernas del caballo, y van numeradas; y los números corresponden con mucha claridad á los capítulos que cada uno pertenece.

ANEXOS

Dirigido al Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, Alcalá, Segorbe y Cardona, etc., caballerizo de S. M. Madrid, 1685, por A. G. de Reyes. En folio, 636 páginas.

Miguel Nicolás Ambrós.

Breve Paráfrasis de Albeitería. Sacado de varios autores por Miguel Nicolás Ambrós, natural de la villa de Escatron, maestro herrador y Albeitar en la imperial ciudad de Zaragoza, y lo dedica al Excelentísimo Sr. D. Carlos de Gurrea, Aragón, Alagon y Borja, Duque de Villa-hermosa, Conde de Luna, Conde de Sástago y Ficallo, Marqués de Aguilar, Barón de Escuer, Caballero de la insigne orden del Toisón de oro, Gentilhombre de la Cámara de S. M. y de su Consejo de Estado y Guerra, etc. Zaragoza, 1686, por P. Bueno. En 4°. 250 páginas. (Morcillo posee un ejemplar).

Bartolomé Guerrero y Ludeña.

Arte de Herrar caballos, ahora nuevamente compuesto en diálogo, por Bartolomé Guerrero y Ludeña. Madrid, 1694. En folio. (Morcillo no consigue consultar ningún ejemplar de este libro).

Fernando de Sande y Lago.

Compendio de Albeitería sacado de diversos autores. Compuesto por Fernando de Sande y Lago, profesor en dicho arte, Vecino de la coronada villa de Madrid, y natural de la muy noble y antigua villa de Noya, reino de Galicia, diócesis compostelana. Obra muy útil y necesaria á los profesores en dicho arte. Lleva los nuevos inventos anatómicos y un antidotario general, arreglado con el dosis de los medicamentos, como asimismo un extracto de las aguas termales, baños y fuentes medicinales que en el recinto de España se hallan, y otras cosas particulares y experimentadas para mayor perfección del arte, añadidas algunas adiciones en esta impresión y corregidas. Dedicado a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Paz y Piedad, Madrid, 1729, por José González. En 4°. 399 páginas, sin el índice. (Morcillo posee este ejemplar y una edición anterior de 1717).

Francisco García Cavero.

Curación Racional de Irracionales, y Conclusiones Veterinarias, deducidas de diferentes principios filosóficos con que se prueba ser la Medicina, Cirujía y

ANEXOS

Albeitería una misma ciencia ó arte, dedicadas á la Excma. Sra. D^a Isabel Centurión Fernandez de Córdoba, Marquesa de Casa-sola, etc.; escritas por D. Francisco García Cavero, maestro herrador y albéitar de la caballeriza del Excmo. Sr. Marqués de Casa-sola,-etc. Madrid, 1728, por D. Pedro Joseph Alonso de Padilla, en 4^o. XXVIII. 164 páginas. (Morcillo posee un ejemplar).

Veterinaria apologética, curación racional de irracionales. Órgano donde se tocan las inconsecuencias con sus altos y bajos, destemplados más que armónicos, del doctor D, Antonio Monravá y Roca. Madrid, 1729, librería de F. Medel del Castillo. (No especifica que lo posea, pero si que lo ha leído).

Apéndice dogmático al Templador y conclusiones veterinarias, contra la escéptica aprobación del doctor Martin Martinez al libro de Sande. Año 1731 (Morcillo no consigue consultar este libro).

Adición Racional y metódica á la curación de la lupia tumorosa y destierros de ignorancias hijas de los herrados conceptos de José Andrés Moraleda, maestro herrador y albéitar de la ciudad de Sevilla y residente en Triana, y respuesta al papel intitulado Coloquios de albeitería, que salió á luz en nombre de los que no hay. Su autor, el bachiller D. Francisco García Cavero, maestro de dicha facultad en la coronada villa de Madrid, etc., y la dedica al Sr. .D. Francisco Javier María, primogénito de los Excmos. Sres. Marqueses de Casa-sola, etc. Madrid, 1732, por Juan Saez Ocañuela, en 4^o. 72 páginas.

Instituciones de Albeitería y examen de practicantes de ella, etc. Madrid, 1740, en 4^o.

Adiciones al libro de las Instituciones de Albeitería y examen de practicantes de ella. Divídese en tres tratados, en los que se esplican las materias más esenciales para sus profesores. Por D. Francisco García Cavero (obra póstuma). Madrid, 1756, por Joseph de Orga. En 4^o. 280 páginas.

Domingo Royo.

Llave de Albeitería, primera y segunda parte, en que se trata de todos los principios, así antiguos como modernos, de la facultad, declarando muchos phenómenos y arcanos que nuestros autores no los alcanzaron, deseando con ellos hacer un

ANEXOS

albéitar consumado. Sácala á luz el maestro Domingo Royo, albéitar de la muy Noble y Fidelísima villa de la Almunia, y Proto-albéitar del reino de Aragón, natural de Azuara en la comunidad de Daroca de dicho reino. Zaragoza, 1734, por Francisco Revilla la primera parte, y por Joseph Fort la segunda. En folio, XX- 500 páginas.

José Pérez Zamora.

Principios Compendiosos de Albeitería, arreglados á la práctica de los más clásicos autores medicinales. Escribálos Joseph Pérez Zamora, maestro herrador y albéitar, y mariscal de la primera compañía de las reales guardias de Corps de su Magestad. Dedícalos á los señores examinadores Juan Pintor y Julián de Frías, herradores y albéitares de las Reales Caballerizas de S. M. Madrid, 1735, por Alonso de. Mora. En 8º. XXII. 230 páginas. (Morcillo posee un ejemplar).

Francisco Larraz y Serrate.

Epítome práctico de albeitería. Breve método de curar los caballos por racionales indicaciones. Su autor el maestro Francisco Larraz y Serrate. Año de 1740. En 4º, 816 páginas. (Biblioteca nueva de los escritores aragoneses).

Salvador Monto y Roca.

Sanidad del caballo y otros animales sujetos: al arte de albeitería, ilustrada con el de herrar. Su autor Salvador Montó y Roca, maestro herrador y albéitar examinador que fué varias veces por su gremio en la ciudad de Valencia, y despues por Real cédula en dicha ciudad y su reino. Y la dedicaba á la patrona de esta muy ilustre ciudad y reino, María Santísima, en su milagrosa imagen de los Desamparados. Obra póstuma. Valencia, 1742, por Joseph Estévan Dolz. En 4º, XXVI.-248 páginas, y una gran lámina. (Morcillo posee un ejemplar).

Sebastián Robledo y Villarroya.

Observaciones Prácticas de Albeitería, que hizo y da á luz Sebastian Robledo y Villarroya, maestro en dicha facultad en los reinos de Aragón y Valencia y residente en la villa de Onda. Al fin añade un antidotario de algunas selectas recetas cuyo uso le produjo maravillosos efectos. Las dedica al Sr. Marcos Montó, protoalbéitar y

ANEXOS

examinador mayor de herradores y albéitares del reino de Valencia. Valencia, 1744, por José Estévan Dolz. En 4°. 92 páginas. (Morcillo posee un ejemplar).

Pedro Pablo Pomar.

Nueva Práctica de herrar caballos de montar y de coche, á fin de precaverlos de muchas desgracias, y hacerlos firmes en todo tiempo sobre el empedrado, aunque sea de losas: con algunas observaciones y descubrimientos sobre los caballos, y con un tratado pequeño sobre el verdadero sitio del muermo, y los medios para remediarlo: y un remedio muy seguro para detener la sangre, sin ligadura, de las gruesas arterias cortadas. Escrita en francés en 1756 por Mr. Lafosse, mariscal de las caballerizas del rey de Francia: traducida al español por D. Pedro Pablo Pomar, con láminas finas. Madrid, 1760, por Joaquín Ibarra. En 4.º, XXVI. 140 páginas. (Morcillo posee un ejemplar).

Memoria en que se trata de los caballos de España, presentada á la Sociedad Aragonesa. Escribióla en 1784 D. Pedro Pablo Pomar, su actual segundo director. Madrid, 1789, por la V. de Ibarra. En 4º, XII. 135 páginas. (No indica que lo posea, pero queda claro que lo ha leído).

Causas de la escasez y deterioro de los caballos en España, y medios de mejorarlos. Demostrada en dos informes dados á S. M. y por su real orden, sobre el estado de las castas en Andalucía. Obra útil para todo criador, é instructiva para los compradores y personas que hayan de entender en comisiones y gobierno de yeguas y dehesas. Por D. Pedro Pablo Pomar, de la real Sociedad de Amigos del Pais establecida en Zaragoza, y socio de mérito de la de Madrid. Madrid, 1793, por la viuda de J. Ibarra. En 4º. XIV. 231 páginas. (No indica que lo posea, pero queda claro que lo ha leído).

José Santelí.

Tratado de las enfermedades de los animales útiles ó domésticos. Por D. José Santelí, médico de Llerena. Año de 1755. En 12.º, 91 folios. (Morcillo no posee ningún ejemplar ni ha podido consultarlo, lo menciona en referencia a lo citado en el Catálogo anónimo de Bernardo Rodríguez).

Manuel Pérez Sandoval.

Recopilación de la sanidad de Albeitería. Por D. Manuel Pérez Sandoval. Madrid, 1769. En 8.º, 115 páginas. (No dispone del original, pero ha leído la reimpresión de Llorente).

José de Mata Coscoll y Llimona.

Guía del régimen sanitatis. Secretos naturales y varias recetas experimentadas contra todo veneno que desbarata la máquina humana. Escribiólo D. Joseph de Mata Coscoll y Llimona, profesor de matemáticas, agrimensor, medidor y aforador de estos reinos y señoríos de España. Madrid, 1770, por J. Martínez Abad. En 8.º, 112 páginas. La segunda parte trata de enfermedades equinas.

Miguel Pedro Lapuerta y Chaquet.

Ilustración Veterinaria, y tratado de afectos y modo de febricitar el animal. Añádense á lo último algunos señales críticas y sintomáticos, para con ellos conocer con mayor evidencia el síndrome de muchas fiebres. Sacado á luz por Miguel Pedro Lapuerta y Chaquet, maestro albéitar de la muy ilustre y fidelísima villa de la Almunia de Doña Godina, tomo I. Zaragoza, 1781, por Antonio Heras. En 4º. 249 páginas. No llega a publicarse el tomo II. (Morcillo no posee un ejemplar de esta obra).

Alonso Rus y García.

Guía Veterinaria Original, dividida en cuatro partes, en las que se declaran las materias más esenciales que deben saber, no solo los caballeros oficiales y remontistas de los Reales ejércitos de S. M., sino también los mariscales, caballerizos y dueños de las caballerías. Por D. Alonso de Rus y García, natural de la villa de Lopera, vecino de Jaén y mariscal mayor del Real y distinguido cuerpo de Guardias de Corps en la compañía italiana. Tercera impresión. Madrid, 1819, por J. M. Avellano. Cuatro tomos en 8.º, 304, 312, 276 y 198 páginas.

Francisco Rus y García.

Adición á la Guia Veterinaria Original. Año 1788.

Juan Francisco Calvo y Caverro.

Disertaciones sobre caballos, bueyes, midas, asnos, ganado lanar, cabrío y de cerda; peste de Marsella y brutos máquinas de Carteseo. Año 1789. (Morcillo no pudo consultar esta obra, la cita según la obra de Llorente).

Juan Antonio Montes.

Tratado de las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados; sus causas, síntomas y medios de precaverlas y curarlas con razón del clima; de la calidad y situación de los terrenos; de la naturaleza y alteraciones del aire; de la calidad y estado de los pastos y abrevaderos; costumbre y orden que se practica en la guarda pastoril de los ganados; falta de socorros especiales en su crianza y conservación, y del vicio de la progenitura; con un Reglamento para impedir el progreso de dichas epidemias y contagios. Dividido en dos libros. Por D. Juan Antonio Montes, cirujano mayor titular por S. M. del Real hospital de San Carlos y Real familia del Real sitio de Aranjuez. Madrid, 1789, imprenta Real. Un volumen en 4°. con los dos libros, XVI. 188 y 111 páginas. (No posee el libro, pero pudo consultar el propiedad de D. Modesto Chiva y Genovés).

Bernardo Rodríguez.

Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de Veterinaria, de Equitación y de Agricultura. Contiene por orden cronológico, el año y lugar de su impresión, las ediciones que se han hecho y un juicio imparcial del mérito de cada obra. Madrid, 1790, por J. Herrera. En 4°. 87 páginas. Citado siempre como Anónimo.

Ángel Isidro Sandoval.

Jardín de Albeitería, sacado de varios autores, ilustrado con unas noticias para los señores aficionados al buen gusto de los caballos españoles, compuesto por el profesor de albeitería D. Ángel Isidro Sandoval. Madrid, 1792, por la viuda de Ibarra. En 8.º, 287 páginas y dos láminas. (Morcillo posee un ejemplar).

Segismundo Malats.

Elementos de Veterinaria que se han de enseñará los alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid. Por D. Segismundo de Malats, primer director de dicho

ANEXOS

colegio, profesor de la Escuela Veterinaria de París, socio corresponsal de la Real Sociedad de Medicina de la misma corte, mariscal de las Reales Caballerizas de S. M., alcalde examinador del Real Tribunal del Proto-Albeiterato, etc.. Consta de cuatro tomos en 4.º Madrid, 1793 y 1794.

Elementos de Veterinaria que se han de enseñar á los alumnos de la Real Escuela Veterinaria de Madrid. Por D. Segismundo Malats, primer Director de dicha Escuela, etc. Consta de tres tomos. Madrid, 1797 y 1800.

Elementos de Veterinaria que se han de enseñar á los Alumnos de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid. Por D. Segismundo Malats, primer Director de dicha Escuela, etc. Consta de dos tomos. Madrid, 1795 y 1796.

Nuevas observaciones físicas, concernientes á la Economía Rural, cria, conservación y aumento del ganado caballar, con varios puntos interesantes á la salud pública. Escritas por D. Segismundo Malats, primer Director del Real Colegio de Veterinaria de esta corte, etc. Madrid, 1793, por Manuel González. Un tomo en 4º. XXII y 312 páginas.

Hipólito Estevez.

Elementos de Veterinaria que se han de enseñar á los Alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid. Exterior del caballo. Por D. Hipólito Estevez, segundo Director de dicho Colegio, etc. (Parte primera y segunda.) Madrid, 1794, por Benito Cano. Dos tomos en 4º, XL-259, XIII-427 páginas, con una lámina el primero y dos el segundo. (Traducción de la obra de Bourgelat) (Morcillo posee un ejemplar).

Juan Álvarez Guerra.

Curso completo ó Diccionario Universal de Agricultura teórico-práctica, económica y de medicina rural y veterinaria, escrito en francés por una sociedad de agrónomos y ordenado por el abate Rozier, traducido al castellano por D. Juan Alvarez Guerra, individuo de la Sociedad económica de Madrid. Madrid, 1797-1803, imprenta real, 16 tomos en 4º. de más de 400 páginas cada uno. (Le ilustran 138 láminas y cuatro estados.) (No lo posee, pero ha consultado el propiedad de D. Francisco Cuenca).

Juan Calisteo Xiorro.

Curso de Hippiatrica ó Tratado completo de la medicina de los caballos. Por Mr. Lafosse, Hippiatra. Traducido del francés al castellano por D. Juan Calisteo Xiorro, profesor de medicina. Madrid, 1807, por José del Collado. Dos tomos en 4°. de XXVIII-411 y una lámina, y XII-380 y tres láminas. (El autor original es Mr Lafosse hijo). (Morcillo posee un ejemplar).

Agustín Pascual.

Diferentes cartas y publicaciones sobre caballos en el Semanario de Agricultura y Artes.

Cria caballar. Causas de su decadencia en España y modo de fomentarla. Por D. Agustín Pascual. Agricultura general, de G. A. Herrera. Edición de 1818 y 19; adiciones al libro V. Tomo III, páginas de 579 á 651.

Isidro Lozano.

Extracto de una carta sobre el muermo. Semanario de Agricultura y artes, dirigido á los párrocos, 1801. Tomo IX, página 301.

Miguel Gómez.

Tratado de las enfermedades verminosas de todos tus animales domésticos. Escrito en francés y traducido al español, por D. Miguel Gómez, albéitar y ayuda de herrador en las Reales Caballerizas de S. M. Madrid, 1815, por Repullés. En 8.°, 80 páginas (Escrito por Mr. Chabert, director de la Real Escuela Veterinaria de Alfort).

Francisco González.

Informe sobre la mejora y aumento de la cria caballar, dado al Supremo Consejo de Guerra, por los Tenientes Generales D. Antonio Amar, D. Manuel Freyre, el Marqués de Casa-Cagigal y el Mariscal de Campo don Diego Ballesteros. Extendido por el citado Marqués, individuo de la Junta, y con arreglo á las opiniones de ésta. Impreso con aprobación de S. M. Barcelona, 1818, por A. Roca. En 4°. 101 páginas.

Hay otra edición hecha en igual año y por el mismo impresor, en folio y 126 páginas.

ANEXOS

Manuel Cusac Pérez.

Elementos de Medicina práctica Veterinaria, ó sea compendio de nosografía médico-quirúrgica y terapéutica. Escrito por el ciudadano Manuel Cusac, profesor de la misma facultad en la villa de Yecla. Madrid, 1822, imprenta de El Imparcial. En 8.º, 327 páginas.

Antonio Bobadilla.

Elementos de Hipptomia para la Escuela Veterinaria. Por Antonio Bobadilla, profesor de anatomía en la de esta corte, y su decano interino. Madrid, 1823 Imprenta Nacional y de Villalpando. Dos tomos en 8.º, XIII-323 y XII-480 páginas.

José Martres y Chavarry.

Instrucción sobre el régimen y gobierno de la cria de caballos en España, según la ordenanza de 8 de Setiembre de 1789, y posteriores Reales resoluciones expedidas hasta el año 1808. Dispuesta con arreglo á ellas por D. José Martres y Chavarry, del Consejo de S. M. su secretario en ejercicio de Decretos, y oficial segundo de la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra. Madrid, 1826, Imprenta Real. En 4º, 114 páginas y un formulario.

Carlos Risueño.

Diccionario de Veterinaria y sus ciencias auxiliares, por D. Carlos Risueño, catedrático de patología general y especial, de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid. Madrid, 1829-1834, por los hijos de doña Catalina Piñuela, 5 tomos en 4º, á dos columnas, de más de 400 páginas cada uno. (Morcillo posee un ejemplar).

Elementos de Patología, veterinaria general y especial, mandados seguir de orden de S. M. para la enseñanza de los alumnos de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid. Por D. Carlos Risueño, primer catedrático de dicho establecimiento y socio numerario de la Real Academia de Ciencias de esta corte. Madrid, 1834, por los hijos de doña Catalina Piñuela. Dos tomos en 8.º, 431 y 500 páginas.

Mr. Godine.

Elementos de higiene veterinaria, acompañados de algunas observaciones acerca del muermo, del huérfago y del asma, y acerca de la cauterización; por Mr. Godine

ANEXOS

el jóvén, y traducidos al castellano por un amigo de su país. Madrid, 1829, por Ortega y compañía: En 8º, XVI-280 páginas. (Morcillo dispone de un ejemplar).

Pedro Rovira.

De la garantía y de los vicios redhibitorios en el comercio de los animales domésticos, por D. Juan Bautista Huzard, médico veterinario, etc: Publicada en español, ilustrada con notas, por D. Pedro Rovira, profesor de Veterinaria. Barcelona, 1829, por J. Torner. En 4º. 217 páginas.

Miguel Simón Bernabeu.

Arte científico de herrar, que demuestra y enseña sus verdaderos principios, y los abusos que se han introducido en su ejercicio, y en los registros y reconocimientos de los animales para las ventas y cambios. Por D. Miguel Simón Bernabeu, profesor del arte liberal y científico de Veterinaria, natural de la ciudad de San Felipe (Játiva), Valencia, 1830, por Ildefonso Mompié. En 8º. XXII. 176 páginas.

Identifica también un manuscrito del autor referente a esta obra y que engloba el arte de herrar, en posesión de su hijo D. Rafael Bernabeu, además de otro manuscrito “*Tratado de patología especial*”.

Antonio Santos.

Cirujía elemental Veterinaria, compuesta de las tres partes esenciales que constituyen esta ciencia, ó sean la Cirujía propiamente tal, con sus aparatos; la toxicología ó tratado de partos, y la ciencia del herrado. Esta obra, mandada servir de texto por S. M. para la Escuela superior de Veterinaria, se halla aumentada y corregida notablemente en esta segunda edición. Por D. Antonio Santos, catedrático de quinto año en dicha Escuela. Madrid, 1852, por Mateo Zorrubia. En 8.º, 467 páginas y una lámina.

Nicolás Casas de Mendoza.

(Habido siendo alumno de Casas de Mendoza durante sus estudios, es de suponer que accedió o poseyó la gran mayoría de los textos mencionados).

ANEXOS

Manual de Albeitería ó Compendio de Veterinaria, por White, traducido libremente y adicionado por D. Nicolas Casas, catedrático de fisiología de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid. Madrid, 1829, por Repullés. En 8.º, XX-368 páginas.

Tratado elemental completo de Veterinaria, por D. Nicolás Casas y D. Guillermo Sampedro, catedrático de fisiología y anatomía de la Real Escuela Veterinaria de la corte. Madrid, 1830, por R. Verges. Cuatro tomos en 8.º mayor, de XVI-392, 494, 496 y 464 páginas. Los tomos segundo y cuarto son de Casas. (Se publica una segunda edición en 1844).

Elementos del exterior del caballo y jurisprudencia Veterinaria, con un capítulo adicional sobre la cria del caballo y cruzamiento de sus razas. Mandados seguir de orden de S.M. para la enseñanza de los alumnos de la Real Escuela de Veterinaria de esta Corte. Por don Nicolás Casas, catedrático de dichas asignaturas. Madrid, 1832, por Pedro Sanz. En 8º, 290 páginas. (Se publican otras tres ediciones en 1843, 1850 y 1857).

Elementos de Anatomía Patológica Veterinaria. Madrid, 1833, por P. Sanz, impresor y librero del colegio de Veterinaria. En 8.º, 204 páginas (Hay una segunda edición de 1848).

Elementos de Fisiología Veterinaria, mandados seguir de orden de S. M. en la enseñanza de los alumnos de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid. Por D. Nicolás Casas, catedrático de dicha asignatura. Madrid, 1834, imprenta de la calle del Amor de Dios, núm. 14. En 8º, 495 páginas. (Hay una segunda edición de 1854).

Farmacopea Veterinaria y formulario magistral, con unos preceptos generales sobre el arte de formular, la posología de los medicamentos para uso interno, y una tabla de las enfermedades más comunes de los animales domésticos, con indicación de los remedios más adecuados y más generalmente empleados en su tratamiento. Por D. Nicolás Casas, director y catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria, etc. Segunda edición, considerablemente aumentada. Madrid, 1848, por A. Gómez Fuentenebro. En 16.º, marquilla, 340 páginas. (La primera edición es de 1843, 283 páginas).

ANEXOS

Formulario universal de Veterinaria, ó guía práctico del veterinario y el farmacéutico, por D. Nicolás Gasas, catedrático y director en la Escuela Superior de Veterinaria, Consejero de Agricultura, etc. Primera parte. Tercera edición reformada y considerablemente aumentada. Madrid, 1856, por la viuda de Palacios é hijos. En 16.º mayor, 887 páginas. (Morcillo especifica que posee un ejemplar).

Biblioteca completa del ganadero y agricultor por D. Nicolás Casas, catedrático en el Colegio de Veterinaria y socio de varias corporaciones científicas y económicas. Madrid. Consta de siete tomos en 8º mayor, impresos en distintos años (1844, 1843, 1844, 1844, 1842, 1845 y 1849, respectivamente). El segundo tomo es el dedicado a la cría caballar.

Instituciones de Veterinaria, ó Manual de examinandos. Por D. Nicolás Casas, catedrático en el Colegio de Veterinaria, etc. Madrid, 1846, por J. Redondo Calleja. En 16.º marquilla, 391 páginas.

Novísima Cartilla de M. Pérez Sandoval, ó sea arte de herrar y sanidad exterior del caballo, por D. Nicolás Casas, catedrático en el Colegio de Veterinaria, etc. Madrid, 1846, por J. Redondo Calleja. En 16º mayor, 151 páginas.

Compendio de Fisiología de J. Muller, ilustrado con láminas intercaladas en el texto, por D. Francisco Alvarez, doctor en Medicina y Cirujía, y D. Nicolás Casas, catedrático de fisiología comparada. Madrid, 1847, por D.; Alejandro Gómez Fuentenebro. Un tomo en 4.º, VIII-480 páginas.

Tratado completo de medicina homeopática ó tratamiento homeopático de las enfermedades del caballo, mula y asno; del buey, oveja, cabra, cerdo, perro, gato, aves de corral y enjauladas; seguido de una farmacopea homeopático-veterinaria, y de un memorándum terapéutico, para uso de los profesores dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos, y de los ganaderos, labradores y simples particulares, por Gunther y Wernn. Traducidos del alemán al francés por Martin y Sarracin y al castellano, con muchas adiciones, por D. Nicolás Casas, director y catedrático en la Escuela Superior de Veterinaria, é individuo de muchas corporaciones científicas y económicas. Madrid, 1850, imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. En 4º. 501 paginas.

ANEXOS

Tratado elemental de materia médica, ó farmacología terapéutica Veterinaria, por D. José María Estarrona, Catedrático que fué de dicha asignatura en la Escuela superior de Veterinaria. Segunda edición, corregida y aumentada considerablemente por su maestro y amigo D. Nicolás Casas. Madrid, 1850, imprenta de la Compañía de impresores y librereros del reino. En 8° mayor, 374 páginas (La primera edición fechada en 1841).

Diccionario manual de agricultura y ganadería españolas, por D. Nicolás Casas, director y catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria, vocal de los Reales Consejos de Agricultura, Industria y Comercio, y del de Sanidad del Reino, etc. Madrid, 1857, por M. Rivadeneira, 4 tomos en 8.°, con XXXIX. 360, 458, 513 y 381 páginas; un atlas en 4.° con 14 láminas que contienen 118 figuras.

Obstetricia ó método de los partos de los principales animales domésticos, ilustrado con láminas, intercaladas en el texto, por D. Nicolás Casas, director y catedrático de la Escuela profesional de Veterinaria de Madrid, etc. Madrid, 1858, por C. López, en 4°, 134 páginas. (Esta obra va unida a la siguiente).

Tratado completo de Cirugía Veterinaria, por A. J. Brognier, catedrático en la Escuela de Bruselas, veterinario de 1ª clase, etc., traducido y adicionado con un tratado de partos, el arte de herrar en frío y á fuego, nociones sobre el forjado, y una Zoología Veterinaria aplicada á la Zootechnia, é ilustrada con láminas intercaladas en el texto, por D. Nicolás Casas, director y catedrático en la Escuela Profesional de Veterinaria de Madrid, etc. Segunda edición. Madrid, 1858, por C. López. Dos tomos en 4°. de 346 y 435 páginas.

Diccionario de medicina veterinaria práctica, por L. V. Delwart, catedrático de Patología Clínica y epizootias en la Escuela Veterinaria de Bélgica. Traducido, compendiado y adicionado por D. Nicolás Casas, director y catedrático en la Escuela superior de Veterinaria, etc. Madrid, 1854, imprenta de la Compañía General de impresores y librereros del reino. Dos tomos en 4°, de 756 y 716 páginas.

Tratado completo de la cauterización en los principales animales domésticos, por H. Bouley, catedrático de la Escuela Veterinaria de Alfort. Traducido y arreglado á las

ANEXOS

prácticas españolas, por D. Nicolás Casas. Madrid, 1859, por T. Fortanet. En 4º, 132 páginas.

Tratado de higiene general Veterinaria, por D. Nicolás Casas, director y catedrático de dicha asignatura en la Escuela Profesional de Veterinaria de Madrid. Segunda edición, corregida, reformada é ilustrada con láminas, intercaladas en el texto. Madrid, 1860, por D. Luis Palacios. En 4º, 215 páginas.

Compendio de materia médica y de terapéutica, extractado del que publicó F. Tabourin, catedrático de estas asignaturas en la Escuela Veterinaria de Lyon, por don Nicolás Casas de Mendoza, director y catedrático en la Escuela profesional de Veterinaria de Madrid. Madrid, 1861, imprenta de T. Fortanet. En 4º. 287 páginas y el índice.

Dermopatía Veterinaria ó enfermedades de la piel de los animales domésticos. Obra sacada de los autores que mejor han escrito de estas dolencias, por D. Nicolás Casas de Mendoza, redactor del El Monitor de Veterinaria. Parte primera. Madrid, 1867, establecimiento tipográfico de T. Fortanet. En 4º, 544 páginas. (No se llega a publicar la segunda parte debido al fallecimiento de Casas).

Tratado de las enfermedades del pié ó del casco. Tomado de los autores que mejor las han descrito, por D. Nicolás Casas de Mendoza, redactor de El Monitor de Veterinaria. Madrid, 1867, por T. Fortanet, En 4.º, 512 páginas. (Obra inacabada).

Patología general comparada de los animales domésticos y unas nociones de terapéutica veterinaria, por D. Nicolás Casas de Mendoza, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, y redactor de El Monitor de dicha ciencia. Madrid, 1864, por T. Fortanet. En 4º. XII-489 páginas.

Tratado completo de Zootechnia ó de Producción Animal, por D. Nicolás Casas de Mendoza, catedrático en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid, y director cesante de la misma. Madrid, 1871, por Pablo Calleja y Compañía. Un tomo en 4.º, 754 páginas y 11 de índice.

Tratado completo de Patología y Terapéutica de los animales doméstico por el doctor F. M. Röhl, consejero I. R. del gobierno, director de los estudios y catedrático en el Instituto de Medicina Veterinaria en la Universidad de Viena, etc. Traducida de

ANEXOS

la tercera edición, reformada y adicionada por D. Nicolás Casas de Mendoza, catedrático en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid, y director cesante de la misma. Madrid, 1872, por Manuel Guijarro. Dos tomos en 4º mayor, de 555 y 525 páginas.

Referencia también la obra de Casas en el Boletín de Veterinaria (1845-1859) y El Monitor de la Veterinaria (1859-1868).

Guillermo Sampedro.

Tratado elemental completo de anatomía general y descriptiva de los animales domésticos, mandado seguir de orden de S. M. en la enseñanza de los alumnos de la Escuela Superior de Veterinaria. Por don Guillermo Sampedro, profesor veterinario de 1ª clase, catedrático de zoología y de anatomía general y descriptiva de dicha escuela, socio de honor y mérito de la academia médico-veterinaria matritense, presidente de su sección de ciencias anatómicas, socio corresponsal de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, etcétera. Segunda edición, corregida y considerablemente aumentada. Madrid, 1852, 1853, por T. Fontanet. Tres tomos en 8.º mayor, de XI-296, 251 y 324 páginas. (La primera edición se publica en 1834).

Novísimo Cervero ó instituciones de Albeitería, arregladas á las ideas modernas para el uso de los albéitares y practicantes de esta facultad. Por D. Guillermo Sampedro, profesor veterinario de 1ª clase, catedrático de anatomía general y descriptiva en la Escuela superior de Veterinaria, etc. Cuarta edición, corregida y aumentada. Madrid, 1850, por Alonso Gómez Fuentenebro. En 4º, 488 páginas. (El primer *Instituciones de albeitería* de Cervero se publica en 1740. Esta nueva edición supone un cambio radical de la obra adecuándola a los nuevos conocimientos).

Santiago Galvez Padilla.

Tratado analítico de medicina legal Veterinaria. Escrito en francés por Mr. Rodet, vertido al castellano, arreglado á nuestra legislación y enriquecido con algunas notas, por D. Santiago Galvez Padilla. Córdoba, 1841, por Noguer y Mante. Dos tomos en 4º, XVII. 138 y 187 páginas.

Jose María Estarrona.

Tratado elemental de Terapéutica General Veterinaria, aprobado por S. M. para que sirva de texto á los alumnos que estudian dicha ciencia. Por D. José María de Estarrona, profesor de Veterinaria, catedrático de la espresada asignatura, de materia médica é higiene en la Escuela del mismo nombre, socio numerario de la Academia de ciencias naturales de esta Corte, etc. Madrid, 1841, imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. En 8°, XVI 186 páginas.

Tratado elemental de Materia Médica ó Farmacología Veterinaria, aprobado por S. M. para que sirvan de texto á los alumnos que estudien dicha ciencia, por don José Maria de Estarrona, profesor de veterinaria, catedrático, etc. Madrid, 1841, imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. En 8.°, VIII-425 páginas.

Silvestre Yela.

Estado actual de la Medicina Veterinaria en España, causas de su decadencia, necesidad de su reforma, y medios de elevarla al grado de ilustración, esplendor y consideración social que le compete entre las ciencias útiles. Por D. Silvestre Yela, alumno interno, pensionado que fué de la Escuela nacional de veterinaria de esta Corte, y profesor de dicha facultad. Madrid, 1844, por Sanchis. En 16°, 31 páginas.

Pedro de Ocaña.

Cria caballar en España y su actual estado, ó datos y observaciones para la cuestión de caballos y yeguas con destino al ejército, y apuntes sobre su ganadería. Dedicados á S. M. la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II, por Pedro de Ocaña, profesor veterinario, mariscal mayor que fué del establecimiento de cria caballar y de crusa, instalado en 1822 en la ciudad de Ubeda, luego de la remonta general del reino de Jaén; y últimamente del regimiento 1º de lanceros, después 6º de caballería; originalmente escrito en la ciudad de Cazorla, y dado á 1º de Febrero de 1845, para la Junta de señores generales, con motivo de la cuestión predicha. Baeza, 1846, por J. J. Gorriz, En 4º, 42 páginas.

ANEXOS

Fernando Sampedro y Guzmán.

Higiene Veterinaria Militar. Por D. Fernando Sampedro, profesor veterinario de 1ª clase, ex-mariscal mayor graduado, socio de honor y mérito y vice presidente general de la Academia Médico Veterinario Matritense, etc. Madrid, 1851, por T. Fortanet. En 8º, XV. 346 páginas y 5 de índices.

Zoología Veterinaria, por L. J. Grogner, profesor de la Escuela veterinaria de Lyon, traducida libremente de la segunda edición, por D. Fernando Sampedro y Guzman, catedrático agregado de la Escuela superior de veterinaria y arreglado á las esplicaciones de los alumnos, por D. Guillermo Sampedro, catedrático de esta asignatura en dicha Escuela. Madrid, 1852, por T. Fortanet, En 8º. IV-240 páginas.

Historia natural veterinaria. Por D. Fernando Sampedro y Guzman, catedrático de esta asignatura en la Escuela superior de Veterinaria. Madrid, 1856, por M. Rivadeneira. Dos tomos en 8º, 392 y 412 páginas, con algunos grabados en el texto.

Pedro Briones y Juan Abdón Nieto.

Manual de Veterinaria. Conocimientos indispensables del exterior del caballo y sus enfermedades, Preceptos generales de Veterinaria militar, é ideas sucintas de algunas enfermedades internas y externas, con un apéndice sobre prados naturales y artificiales. Escrito espresamente para la instrucción del arma de caballería, de orden del Excmo. Sr. Director general de la misma, por los profesores de Veterinaria del arma, D. Pedro Briones y D. Juan Abdon Nieto. Madrid, 1851, por Nuñez Amor. En 4º. 324 páginas y tres láminas.

Manual de Veterinaria y Equitación para el uso de los sargentos y cabos del arma de caballería y para los aspirantes á esta clase; aprobado y mandado circular como obra de texto por Real Orden de 22 de Junio de 1854, á propuesta del Excmo. Sr. Teniente General don Domingo Dulce, Director General de la espresada arma. Madrid, 1854, por M. Rivadeneira. En 8.º, 180 páginas. (Se publica como anónimo).

José María Giles Ontiveros.

Manual del remontista, ó sucinta idea de los conocimientos necesarios para las compras y ventas de caballos; Escrito expresamente para instrucción de los oficiales

ANEXOS

de caballería, y mariscales de Remontas, por D. José María Giles, profesor de Veterinaria y Mariscal segundo del establecimiento de Remonta general del reino de Jaén. Madrid, 1842, por J. de la Vega. En 4.º mayor, VIII y 79 páginas.

Tratado de Higiene Veterinaria, escrito en francés para el uso de los oficiales de caballería, por M. Félix Vogely de Lyon; médico veterinario militar, y socio corresponsal de varias corporaciones científicas. Traducido libremente al castellano, por D. José María Giles, profesor veterinario y ex-mariscal segundo de la Remonta de Ubeda. Sevilla, 1847, imprenta de D. J. M. Geofrin. En 8º. 237 páginas.

Cria caballar en nuestras provincias del mediodía. Memoria escrita por el profesor D. José María Giles, al optar á la nueva categoría científica de veterinario de 1ª clase. Ecija, 1850, por T. P. y Toresano. En 4º. 34 páginas.

Impugnación á la castración general de los caballos españoles, por D. José María Giles, profesor veterinario de 1ª clase, socio de varias corporaciones científicas, ex-mariscal 2.º de la Remonta de Ubeda. Sevilla, 1862, imprenta y litografía de la Agricultura Española y Revista Mercantil. En 4º. 20 páginas.

Se citan también numerosos artículos sobre temas hípicos en diferentes periódicos.

Miguel Marzo.

*Manual de Medicina Veterinaria homeopática para uso del veterinario, ganadero y labrador. Comprende el modo de curar las enfermedades de todos los animales domésticos. Publicado en alemán por M. W.*** Traducido al francés por M. Sarrasin y al castellano por D. Miguel Marzo, profesor veterinario y mariscal supernumerario de las Reales Caballerizas de S. S. M. M. Madrid, 1850, por P. Sanz y Sanz. En 8.º, 421 páginas.*

Nuevo manual completo de Veterinaria, que contiene el conocimiento general de los caballos, el modo de criarlos y adiestrarlos; la descripción de sus enfermedades y los mejores medios de curarlas, los preceptos sobre el herraje, etc. Madrid, 1851, por J. M. Alonso. En 8.º, 576 páginas. Traducido del francés y adornado con figuras.

ANEXOS

José Echegaray.

Elementos de Agricultura teórico-práctica, acomodados al clima de España y con aplicación especial á la multiplicación y mejora de los animales útiles al hombre. Escritos por D. José Echegaray, catedrático de agricultura y zoonomología en la Escuela Superior de Veterinaria. Madrid, 1852, imprenta de Tomás Fortanet. En 4°. XV-630 páginas.

Zootecnia. Producción animal. Segunda parte de la agricultura, ó sea la ciencia que enseña á multiplicar y mejorar los animales útiles al hombre, por D. José Echegaray, doctor en Medicina y Cirugía, catedrático de Agricultura aplicada y de zootecnia en la Escuela Superior de Veterinaria. Fortes creantur fortibus et bonis. Hor. Madrid, 1857, por D. Tomás Fontanet. En 4°. 686 páginas.

N. Cabanillas.

Los caballos de Sahara, por el general Dumás, Consejero de Estado, Comendador de la Legión de Honor, antiguo director central de los negocios árabes, y jefe del servicio de Argelia en el Ministerio de la Guerra. Publicado con autorización del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. Traducido del francés por N. Cabanillas. Madrid, 1853, por Reneses. En 4°. 310 páginas.

Ramón Llorente Lázaro.

Compendio de las generalidades de patología y terapéutica Veterinarias, con nociones de policía sanitaria, por D. Ramon Llorente y Lázaro, catedrático de dichas asignaturas, de patología especial y de clínica médica en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Madrid, 1854, por la viuda de Palacios é Hijos. En 8°. 282 páginas. (Se publica una 2ª edición en 1858 y una 3ª en 1869) (Morcillo dispone de un ejemplar de la tercera edición, regalado y dedicado por el autor).

Compendio de farmacología y materia médica Veterinaria, por D. Ramon Llorente Lázaro, catedrático de la Escuela Veterinaria de Madrid. Madrid, 1857, por la viuda de Palacios. En 8°. 293 páginas.

Compendio de bibliografía de la Veterinaria Española, con algunas noticias históricas de esta ciencia en nuestra patria, y con las reglas de moral ha que debe el

ANEXOS

veterinario ajustar su conducta facultativa. Por don Ramón Llorente Lázaro, catedrático de dichas asignaturas, de patología general y especial, terapéutica, policía sanitaria y clínica médica, en la Escuela Superior de Veterinaria. Madrid, 1856, por C. López. En 8° mayor. 204 páginas. (No lo cita expresamente, pero es seguro que Morcillo dispone de un ejemplar).

Compendio de patología especial veterinaria, por don Ramón Llórente Lázaro, catedrático de dicha asignatura; de patología y terapéutica generales, y de clínica médica en la Escuela Superior de Veterinaria. Madrid, 1855, por la viuda de Palacios é Hijos. En 8.°, 331 páginas. (Hay una segunda edición en 1859).

Juan Martínez.

Informe dado al Sr. Gobernador Civil de Badajoz, D. Ramón Cuerdo, sobre el estado particular de la cria caballar en este partido judicial. Por D. Juan Martínez, profesor veterinario y subdelegado del ramo. Llerena, 1855, por R. P. de Guzman. En 4°. 20 páginas.

Silvestre y Juan Blazquez Navarro.

Enteralgología Veterinaria, ó monografía especial del llamado cólico flatulento ó ventoso, y hechos prácticos de curaciones obtenidas por medio de la enterotomía en el caballo, mula y asno, por los profesores D. Silvestre y D. Juan José Blazquez Navarro. Madrid, 1855, por Antonio Martínez. En 4°. 341 páginas.

Genitología Veterinaria, ó nociones histórico-fisiológicas sobre la procreación de los animales, por el profesor D. Juan José Blazquez Navarro. Madrid, 1858, por Beltran y Viñas. En 8.°, 499 páginas.

Martín Grande.

Cria caballar. Impugnación al sistema de año y vez. Por D. Martin Grande, profesor veterinario de 1.ª clase, catedrático honorario de la Escuela Superior de la misma facultad, socio de la Academia Central Española de Veterinaria, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, mariscal de número de las Reales Caballerizas, etc. Madrid, 1856, por D. A. Vicente. En 4°. 28 páginas.

Segunda impugnación al sistema de monta de año y vez, por D. Martin Grande, etc. 1856, y por el mismo impresor Sr. Vicente. En 4°. 68 páginas.

Pedro Cubillo y Zarzuelo.

Cria Caballar. Defensa del sistema de año y vez, impugnado por D. Martin Grande, mariscal mayor de las Reales Caballerizas, y defendido por D. Pedro Cubillo y Zarzuelo, veterinario de 1ª clase, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y de la americana de Isabel la Católica, mariscal mayor de caballería y de la Real yeguada de Aranjuez, etc. Madrid, 1856, por D. Alejo Vicente. En 4°. 31 páginas.

Cria caballar. Defensa segunda del sistema de año y vez, contestando á la segunda impugnación del señor D. Martin Grande, y á la última memoria publicada por D. Julián Soto. Por D. Pedro Cubillo, etcétera, etc. 1856, y por el Sr. Vicente. En 4°. 55 páginas.

Tratado de hipología, para el uso de los caballeros cadetes del arma de caballería, aprobado y declarado para texto por Real orden de 13 de Diciembre del año anterior, por D. Pedro Cubillo y Zarzuelo, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, veterinario de 1ª clase, profesor mayor y segundo vocal de la Junta Facultativa del Cuerpo de Veterinaria Militar, etc. Madrid, 1862, por Manuel Minuesa. En 4°. VIII-470 páginas, con varias láminas y grabados.

Cria caballar. Defensa tercera del sistema de año y vez, contestando al dictamen de la comisión nombrada por la Academia Central de Veterinaria Española. Por D. Pedro Cubillo, profesor veterinario de 1ª clase, etc. Madrid, 1858, por A. Vicente. En 4°. VIII-52 páginas.

Carreras de caballos. Conformación apropiada de los que se destinen á estas pruebas; su higiene, preparación y cuanto concierne á semejantes luchas. Por D. Pedro Cubillo. (Son 12 artículos publicados en la Agricultura Española).

La verdad en cria caballar, ó estado actual de esta grangería en España, por D. Pedro Cubillo y Zarzuelo, profesor mayor del Cuerpo de Veterinaria Militar, etc.

ANEXOS

Madrid, 1879, por M. Minuesa. En 8.º, 37 páginas. (Morcillo posee un ejemplar regalado por el autor).

Julián Soto.

Defensa de la Real yeguada á consecuencia de lo que de ella se ha dicho en los números 341 y 342 del Boletín de Veterinaria. Por D. Julián Soto, profesor veterinario de 1ª clase, jefe de la primera sección de la mencionada yeguada, etc. Madrid, 1856, por T. Fortanet. En 4º. 24 páginas.

Cria caballar. Sistema de monta anual y cria del ganado en la yeguada de S.M. por D. Julian Soto, profesor veterinario de 1ª clase, jefe de la primera seccion de la Real yeguada, sócio de la Academia Central Española de Veterinaria, etc. Madrid, 1856, por T. Fortanet. En 4º. 61 páginas. (Se suma a la polémica entre Cubillo y Grande).

Cria caballar. Cruzamientos y sistema de cria que conviene adoptar en España para mejorar nuestras razas caballares, y para llegar á obtenerlas aplicables á los diferentes servicios que de estos animales se exigen. Memoria escrita por D. Julián Soto, profesor veterinario de 1ª clase y mariscal de la Real yeguada de Aranjuez, presentada á concurso en la Academia Central Española de Veterinaria, y premiada por esta corporación con el Accésit, en sesión del dia 7 de Noviembre de 1862. Madrid, 1863, por M. Palacios y J. Vinas. En 4º. 84 páginas.

Juan Antonio Sainz y Rozas.

Tratado completo del arte de herrar y forjar, arreglado en un todo á las circunstancias de nuestro pais, por D. Juan Antonio Sainz y Rozas, catedrático del Arte de Herrar y Forjar, de Cirujía, Patología Quirúrgica, Derecho veterinario comercial, Medicina legal y Toxicología, en la Escuela Profesional de Veterinaria de Zaragoza. Zaragoza, 1859, por Gregorio Casañal. Un tomo en 4º español. VIII y 471 páginas y 69 figuras intercaladas en el texto. (Se hace una segunda edición en 1879).

Tratado de derecho veterinario comercial, ó de los vicios redhibitorios en los animales domésticos, arreglado á la legislación española, por D. Juan Antonio Sainz y Rozas, catedrático del arte de herrar y forjar, de Cirujía, etc. Zaragoza, 1860, por Calixto Ariño. Un tomo en 4º español. X y 442 páginas con dos de índice. (Tiene una segunda edición en 1874).

ANEXOS

Tratado de Medicina Legal Veterinaria, por D. Juan Antonio Sainz y Rozas, catedrático de cuarto año en la Escuela Profesional de Veterinaria de Zaragoza. Zaragoza, 1862, por Calixto Ariño. Un tomo en 4º español. VII y 201 páginas con 3 de índice. Contiene 5 figuras intercalada en el texto. (Tiene una segunda edición en 1874).

Tratado de toxicología general Veterinaria, por don Juan Antonio Sainz y Rozas, catedrático de Cirujía, Patología Quirúrgica, Clínica Quirúrgica, Obstetricia Derecho veterinario comercial, Medicina legal, Toxicología, Arte de herrar y forjar é Historia crítica de la ciencia, en la Escuela Profesional de Veterinaria de Zaragoza. Zaragoza, 1863, por Calixto Ariño. Un tomo en 4º español. IX y 252 páginas con 4 de índice. (Tiene una segunda edición en 1874).

Nuevo tratado de cirujía general Veterinaria, por don Juan Antonio Sainz y Rozas, catedrático del Arte de herrar y forjar, de Cirujía, etc. Zaragoza, 1867, por Calixto Ariño. Un tomo 4º francés. VIII y 528 páginas. Lleva intercaladas en el texto 58 figuras.

Nuevo tratado de cirujía especial Veterinaria, por don Juan Antonio Sainz y Rozas, profesor veterinario de 1ª clase, Licenciado en Medicina y Cirujía y catedrático del Arte de herrar y forjar, etc. Zaragoza, 1870, por Calixto Ariño. Un tomo 4º francés. VIII y 599 páginas con 7 de índice, y 70 figuras intercaladas en el texto.

Tratado sobre el modo de practicar los reconocimientos de sanidad, con la esposicion de los innumerables y variados fraudes que emplean los vendedores y compradores para engañar á los veterinarios, por D. Juan Antonio Sainz y Rozas, profesor veterinario de 1ª clase, Licenciado en Medicina y Cirujía y catedrático de operaciones, apositos y vendajes, etc. Zaragoza, 1873, por Calixto Ariño. Un tomo en 8º francés. VIII y 323 páginas con 3 de índice y una lámina.

Juan Abdón Nieto y Martin.

Arte de herrar teórico y práctico. Mandado imprimir por Real orden de 28 de Mayo de 1862 para que sirva de texto en la enseñanza de los alumnos de la Escuela de Herradores. Escrita por D. Juan Abdon Nieto y Martin, primer profesor del Cuerpo de

ANEXOS

Veterinaria Militar, catedrático que ha sido de la Escuela de Herradores, capitán graduado de caballería, etc. Madrid, 1863. Un tomo en 4° menor, XI y 287 páginas.

Juan Tellez Vicén.

De los sistemas de monta en la cria caballar. Dictamen presentado y adoptado por la Academia Central Española de Veterinaria por la comisión de su seno, nombrada al efecto en sesión del día 23 de Enero de 1857. Redactado por D. Juan Tellez Vicén, individuo de la misma. Madrid, 1857, por D. José González. En 4°. 128 páginas.

Informe razonado acerca del último Censo de la ganadería. Por D. Juan Tellez Vicén. 1866.

Tratado completo del arte de herrar y forjar, por M. A. Rey, profesor de clínica, patología quirúrgica. jurisprudencia veterinaria de Lyon, etc., etc. Traducido por D. Juan Tellez Vicén y D. Leoncio F. Gallego, y adicionado por D. Gerónimo Darder. Madrid, 1859, por Beltran y Viñas. En 4.°, 267 páginas, 4 de índice y 19 láminas litografiadas.

Diccionario de Medicina Veterinaria Práctica, por L. V. Delwart, profesor de patología, clínica y epizootias en la Escuela Veterinaria de Bélgica, etc. Traducido y adicionado por D. Juan Tellez Vicén y don Leoncio F. Gallego, veterinarios de 1ª clase, socios de las Academias Veterinarias Central y Barcelonesa y redactores de La Veterinaria Española. Segunda, edición. Madrid, 1859, por Beltran y Viñas. En 4°. 600 paginas y 3 láminas.

Tratado de patología y terapéutica generales veterinarias, por Mr. Reinard. Traducido y adicionado por D. Juan Tellez Vicén y D. Leoncio F. Gallego, veterinarios de 1ª clase, etc. Madrid, 1856, imprenta de El Eco de la Veterinaria. En 4°. 782 páginas.

Tratado elemental de zootecnia general, por Augusto de Weckherlín, traducido al francés por J. Verheyen y al español por un veterinario. León, 1861, por la viuda é hijos de Miñón. En 4.° menor. Un tomo de 238 páginas. (La traducción corresponde a Tellez).

ANEXOS

Leoncio Francisco Gallego.

Redacción del periódico El Eco de la Veterinaria. Periódico de intereses morales y materiales. Madrid, 1853-1857. Imprenta de Antonio Martínez, del Agente industrial-Minero y El Eco de la Veterinaria. Tres tomos en folio á dos columnas, de 80, 728 y 140 páginas.

La Veterinaria Española (periódico), Director, don Leoncio Francisco Gallego. Madrid, 1857-1884, por José Viñas en los primeros años, hoy por los Sres. Pacheco y Pinto. Igual forma que El Eco.

Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias, por Reinard. Traducido y adicionado por D. Leoncio Francisco Gallego, y D. Juan Tellez Vicén, veterinarios de 1ª clase, etc. Madrid, 1856, imprenta de El Eco de la Veterinaria. En 4º. 782 páginas.

Diccionario de Medicina Veterinaria práctica. Traducido y adicionado por D. Juan Tellez Vicén y D. Leoncio Francisco Gallego, veterinarios de 1ª clase. Segunda edición. Madrid, 1859, por Beltran y Viñas. En 4º. 600 páginas y tres láminas.

Tratado completo del arte de herrar y forjar, por M. A. Rey. Traducido al español por los redactores de La Veterinaria Española. Madrid, 1859, por Beltran y Viñas. En 4.º, 209 páginas y 19 láminas.

Diccionario manual de medicina Veterinaria práctica. Obra escrita en presencia de los tratados más importantes que sobre esta materia hay publicados hasta el día, y de una multitud de observaciones clínicas dadas á luz en los periódicos españoles de veterinaria; extractada, principalmente, del Diccionario de Medicina Veterinaria de Delwart, y del Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias de Mr. Rainard, y aumentada con más de 600 fórmulas de medicamentos usados ventajosamente en la práctica veterinaria dentro y fuera de España. Por D. Leoncio Francisco Gallego, Veterinario de 1ª clase y Director del periódico La Veterinaria Española. Madrid, 1872, por L. Maroto. En 16º, tres tomos de 896, 928 y 888 páginas. El tomo 1.º lleva el Reglamento de Subdelegaciones, que tiene 16 páginas.

Gerónimo Darder.

Apéndice al tratado completo del arte de herrar y forjar de M. Rey, por D. Gerónimo Darder y D. Miguel Viñas y Martí, veterinarios de 1ª clase y miembros de la Academia Central Española de Veterinaria y de su Sucursal Barcelonesa. 1.ª, Del herrado español. 2.ª, Adelantos conseguidos en el arte. Madrid, 1859, por Beltran y Viñas. En 4º. 58 páginas, formando todo el tratado 267 páginas.

Ramon Ahumada y Centurión.

De la cria caballar y de las remontas del ejército, por D. Ramón Ahumada y Centurión, Mayordomo de semana de S. M. Madrid, 1861, por Luis García. En 4º. 87 páginas; y un cuadro del número de yeguas y caballos importados desde 1º de Enero de 1851 hasta fin de Diciembre de 1860, con expresión del valor declarado en las Aduanas.

Manuel Moreno y Trujillo.

Curación del tétanos. Memoria presentada en la Esposicion de Agricultura, celebrada en Ciudad-Real el año 1859, por D. Manuel Moreno y Trujillo, profesor Veterinario de 1ª clase, subdelegado de Sanidad del partido de Ciudad-Real, vocal nato de la Junta de Agricultura, Veterinario de la visita del ramo de cria caballar, socio de la Academia Central de Veterinaria Española, etc. Premiada con medalla de plata. Ciudad-Real, 1859, por C. G. Rubisco. En 4º. 13 páginas.

Juan Morcillo Olalla.

Nosología Veterinaria. Enfermedades de las fosas nasales, por D. Juan Morcillo Olalla, profesor veterinario de 1.ª clase, etc. Madrid, 1862, por J. Viñas. En 4º. 302 páginas.

Breves consideraciones acerca de la hipofagia, principalmente aplicables á las necesidades, usos y costumbres de los españoles, por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.ª clase é Inspector de carnes de Játiva. Madrid, 1877, por Lázaro Maroto y Roldan. En 4º. 50 páginas.

Patología especial del tétanos, considerado principalmente bajo el punto de vista del tratamiento, por don Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.ª clase, subdelegado,

ANEXOS

Presidente de la Asociación Veterinaria de las Riberas del Júcar, y Director de La Alianza Veterinaria. Játiva, 1882, por B. Bellver. En 4.º

Exterior del caballo. De los reconocimientos á Sanidad, por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.ª clase, etc. Játiva, 1882, por B. Bellver. En 4.º. estos dos folletos constan entre ambos de 96 páginas

Hipografía, ó estudios históricos sobre el caballo, por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.ª clase, etc. Játiva, 1875. Dos tomos en 4.º de IX. 593 y 604 páginas. Manuscrito. (Véase que no menciona la edición de 1870).

Exterior del caballo; continuación de la Hipografía, por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.ª clase, etc. Játiva, 1875. Un tomo en folio de 835 páginas. Manuscrito.

Claudografía, ó tratado de las cojeras en los solípedos, por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.ª clase, etc. Játiva, 1877. Seis tomos en 4.º de XII. 270, 458, 509, 624, 422 y 375 páginas. Manuscrito.

Francisco Ortego y Navas.

Elementos de anatomía general ó histología comparada, por D. Francisco Ortego y Navas, doctor en Medicina y Cirujía, catedrático supernumerario y secretario de la Escuela de Veterinaria de Madrid, etc. Madrid, 1864, por T. Fortanet. En 4.º mayor, 382 páginas, con multitud de grabados intercalados en el texto.

Pedro Martínez de Anguiano.

Programa de fisiología é higiene veterinaria. Zaragoza, 1861, 52 páginas. (Hay una segunda edición de 1875).

Tratado completo de la castración de todos los animales domésticos, por Mr. H. Bouley. Traducido al castellano y anotado, por D. Pedro Martínez de Anguiano, profesor veterinario de 1.ª clase, etc. Zaragoza, 1867, por Agustín Péiro. En 4.º. VIII y 282 páginas.

Zootecnia general ó nociones sobre la educación de nuestros animales domésticos, traducida por D. Pedro Martínez de Anguiano. Zaragoza, 1877, en 8.º mayor y 79 páginas.

José Robert y Serrát.

Elementos de anatomía descriptiva, espuestos en cuadros sinópticos. Zaragoza, 1867.

Elementos de anatomía general, por D. José Robert y Serrát, catedrático de anatomía general y descriptiva y exterior de los animales domésticos, en la Escuela de Medicina Veterinaria y licenciado en Medicina y Cirujía. Zaragoza, 1870, por Calisto Ariño. Un tomo, en 4°. VI, 236 páginas y 3 de índice y fé de erratas.

Tratado de anatomía descriptiva de los animales domésticos, por D. José Robert y Serrát, catedrático de dicha asignatura, en la Escuela de Veterinaria de esta capital y licenciado en Medicina, y Cirujía. Zaragoza, dos tomos en 4°. por Calisto Ariño.

José Quiroga y González.

Anatomía descriptiva de los principales animales domésticos, por D. José Quiroga y González, catedrático de dicha asignatura en la Escuela Central de Veterinaria. Segunda edición. Madrid, 1869, por López. En 4°. 447 páginas y algunas láminas. (Morcillo posee un ejemplar de la segunda edición).

Rafael Espejo y del Rosal.

Diccionario General de Veterinaria. Por D. Rafael Espejo y del Rosal, profesor veterinario de primera clase, ex-alumno pensionado, por oposición, de la Escuela Superior de Veterinaria; ex-disector anatómico, por oposición, de la Escuela de Zaragoza: disector anatómico, por oposición, de la Escuela de Madrid, y licenciado en Medicina y Cirujía. Madrid, 1877, por M. Minuesa. Tres tomos en 4° a dos columnas.

Novísimo Formulario de Veterinaria. Contiene: Nociones generales de Farmacología y de sus ciencias auxiliares; la esplicacion de la acción y empleo de cada medicamento, y las recetas que deben usarse en los diferentes períodos de cada enfermedad. Por don Rafael Espejo y del Rosal, veterinario de primera clase; etc. Madrid, 1877, por M. Minuesa. Un tomo en 4.º mayor en publicación, que llega á la página 400.

ANEXOS

El indispensable á los Veterinarios y Albéitares, por D. Rafael Espejo y del Rosal, profesor veterinario de 1.ª clase; ex-alumno pensionado, por oposición, de la Escuela Superior de Veterinaria; ex-disector anatómico, por oposición, de la Escuela de Zaragoza; Disector anatómico y constructor de piezas artificiales, por oposición, de la Escuela de Madrid; licenciado en Medicina y Cirujía; Presidente de la Academia Médico-Veterinaria, y Vice-Presidente de la Sociedad de Medicina Dosimétrica de Madrid. Madrid, 1880, por M. Minuesa. Un tomo en 8°. 444 páginas y dos de índice.

El Herrado. Motivos que se oponen á su separación de la Medicina Veterinaria, según la ciencia, la razón y la justicia. Por D. Rafael Espejo y del Rosal, profesor veterinario ele primera clase, etc. etc. Madrid, 1880. Por M. Minuesa. Un folleto en 4° mayor. 104 páginas.

Biblioteca Económica de Veterinaria, Ganadería y Agricultura. Tomo 1º. Tratado de la cría caballar, mular y asnal. Madrid, 1881, por E. Cuesta, P. Calleja y compañía, editores. En 4º y 408 páginas.

Simón Sánchez González.

Estado actual de la cria caballar en España, causas de su decadencia, importancia del caballo y medios de mejorarle, por D. Simón Sánchez y González, profesor veterinario de 1ª clase, profesor auxiliar que ha sido de la Escuela Veterinaria de Madrid, individuo de la Sociedad Académica La Union Veterinaria, socio honorario de la de los escolares veterinarios: revisor de carnes de los mataderos públicos, subdelegado de veterinaria; vocal suplente de la Junta Provincial de Sanidad y establecido en esta capital. Madrid, 1880, por Fortanet. En 4°. 92 páginas. (Morcillo posee un ejemplar regalado por el autor).

Juan Herrero y Argente.

Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Teruel. Memoria sobre la Ganadería de esta provincia, redactada por el vocal nato de la espresada corporación, por D. Juan Herrero y Argente, veterinario de 1ª clase. Teruel, 1881, por Marin y Castillo. En 4°. 53 páginas.

Santiago Martínez Miranda.

Cuadros sinópticos de terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por D. Santiago Martínez y Miranda, catedrático de dichas asignaturas en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y licenciado en Medicina y Cirujía. Zaragoza, 1881, por Mariano Palas. Un cuaderno á medio pliego apaisado, comprende 59 cuadros.

Tratado de patología general veterinaria por don Santiago Martínez y Miranda, catedrático de dicha asignatura en la Escuela Especial Veterinaria de Zaragoza y licenciado en Medicina y Cirujía. Zaragoza, 1884, por Mariano Salas. Un tomo en 4.º con 512 páginas.

Santiago de la Villa y Martin.

Esterior de los principales animales domésticos, y más particularmente del caballo, por D. Santiago de la Villa y Martin, catedrático de anatomía general y descriptiva, nomenclatura de las regiones externas y edad de los animales domésticos en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid. Madrid, 1881, por Minuesa. Un tomo en 4.º. 8.º.480 páginas, 4 de índice y 140 grabados intercalados en el texto.

José Sánchez y Sánchez y Victorino Muñoz y Fernandez.

Nueva Farmacopea Veterinaria, que abraza el arte de recetar, formulario y memorándum terapéutico, la legislación Veterinaria, jurisprudencia comercial, medicina legal y los documentos médico legales, por D. José Sánchez y Sánchez y D. Victorino Muñoz y Fernandez, con un prólogo de D. Alejandro Lerroux, profesor del cuerpo de Veterinaria militar. Madrid, 1883, por Gregorio Fuste. Un tomo en 8.º. XV y 448 páginas.

Eugenio Fernández Isasmendi.

Tratado de Patología Especial y Terapéutica Veterinaria, por D. Eugenio Fernandez é Isasmendi, Veterinario de 1ª clase. Madrid 1883, por E. de la Riva. En 4.º

Colección Legislativa de Veterinaria, Ganadería y Agricultura, ó sea El libro de Oro comentado, dispuesto para los veterinarios civiles, militares, Juntas de Sanidad, etc. etc., por D. Eugenio Fernandez Isasmendi. Madrid, 1884, por José Perales y Martínez. En 4.º menor.

Anexo IX. Placa de la localidad de Montealegre del Castillo.



Inscripción:

23 junio 1828 - 12 nov^{re} 1908

Los Veterinarios españoles a D. Juan Morcillo y Olalla, creador del servicio de inspeccion de carnes. Con él dió porvenir a su clase, garantia a la salud pública y nombre a su Patria.

ANEXOS

Anexo X. Acto de colocación de la placa conmemorativa en Xàtiva en 1998.



Anexo XI. Discurso del Dr. D. Fernando Aganzo en Xàtiva (Matadero de Xàtiva, 1998).

“Este acto que tanta significación tiene para la comunidad científica, proporciona a la organización colegial veterinaria una nueva ocasión, para exaltar por segunda vez en la ciudad de Játiva, la figura del que fuera "fiel guardador de su salud", según expresión del doctor don Eduardo Francés, teniente de alcalde y médico, pronunciada en un primer homenaje a don Juan Morcillo celebrado aquí en el año 1929; fue con ocasión del centenario de su nacimiento. Entre los actos programados, se descubrió una lápida en la fachada del antiguo matadero y tuvo lugar una velada en el Ayuntamiento, donde el farmacéutico don Luis Artigues y el abogado don Fernando Bernabé pidieron para él algo más que una sencilla placa, en consonancia con su relevancia científica. Por su parte, el delegado de la Dirección General de Sanidad doctor Armendáriz manifestó que la mejor recompensa que podría recibir la profesión veterinaria en honor y memoria de Morcillo, sería la de ver perfeccionados en la ciudad de Játiva sus servicios municipales veterinarios siguiendo las normas que él trazara, añadiendo: "y no perderéis nada puesto que lo ganareis en salud".

Han pasado 70 años desde aquel encuentro y hoy vemos cumplidas algunas de aquellas sugerencias. El tiempo ha evidenciado de forma bien elocuente, que las técnicas, los conocimientos y los recursos de la moderna veterinaria han sido perfeccionados como aquel gran hombre auguraba y continúan, sin solución de continuidad y con creciente eficacia, protegiendo y mejorando la salud de los ciudadanos. Desde aquella publicación científica de Morcillo: "Guía del veterinario inspector, o sea Policía Sanitaria aplicada a las casas-mataderos y pescaderías", publicada en el año 1858, en la que por primera vez en el mundo reunía un verdadero caudal de conocimientos y experiencias, se ha incorporado a las bibliotecas de los veterinarios un inmenso arsenal de libros y publicaciones científicas sobre esta especialidad que componen un inagotable cuerpo de doctrina. Pero el gran mérito de Morcillo fue el de haber sido el primer autor que compendió en una obra técnica tan dispersas o inéditas cuestiones sanitarias. A la ciudad de Játiva le viene correspondiendo desde entonces la primicia y el honor de haber puesto a su cargo tan esenciales funciones inspectoras.

ANEXOS

La complejidad de los problemas que hoy se plantean en los mataderos y los riegos naturales que entrañan los alimentos de origen animal, dan a estos centros una importancia cada vez mayor como filtros sanitarios y de prevención de enfermedades humanas y animales. Igualmente cumplen esenciales finalidades en cuanto a normalizaciones comerciales y de calidad, que exigen la aplicación continua de nuevas tecnologías. Y en estos aspectos, hemos de considerar que también Morcillo esbozó cuales podrían ser en el futuro algunas de estas otras misiones veterinarias ajenas a las estrictamente sanitarias. Vivió y ejerció Morcillo en el siglo XIX, pero su mente estaba preparada para abordar los retos del siglo XX. Por el contrario, algunos veterinarios que no comprendieron sus inquietudes o no secundaron sus iniciativas, parecían anclados aún en el XVIII.

Aunque Don Juan Morcillo y Olalla, fue mucho más que un veterinario higienista, hoy no nos reúne aquí su faceta clínica, ni la zootécnica, ni la combativa, ni la de fecundo publicista científico. Todas estas facetas son ampliamente conocidas y le hicieron merecedor de múltiples homenajes, aunque el más resonante fuera el de Játiva en 1929 organizado por todos los veterinarios españoles. Ha pasado a la historia profesional como "príncipe" de la Inspección Veterinaria y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia lo considera como su miembro más preclaro y su primer Presidente de Honor. Hoy hemos de agregar a su gloriosa memoria esta nueva exaltación solemne de su nombre, nombre que desde un puesto de honor presidirá las actividades de este moderno y admirable centro, como un hecho no habitual en este sector y por lo tanto aún más celebrado.

Complacidos los veterinarios valencianos por este rasgo de reconocimiento y estima del que queremos hacernos partícipes, debemos agradecer sinceramente a la Corporación municipal setabense y a la empresa de este centro de carnización "Juan Morcillo y Olalla", el acuerdo tomado para que tan fundamental servicio público lleve la firma de garantía de nuestro admirado compañero y científico universal".

Anexo XII. Discurso del Dr. D. Fernando Aganzo en Montealegre del Castillo (20 de diciembre de 2008).

Al cumplirse este año 2008 el centenario de la muerte del ilustre hijo de la villa de Montealegre del Castillo, Don Juan Morcillo y Olalla, se han prodigado como era de esperar, renovadas evocaciones en su honor por parte de sus compañeros de hoy. Los colegas de ayer, más cercanos a su persona, ya escribieron mucho sobre su vida ejemplar y dieron a conocer su fecunda y sorprendente obra. Pero han sido los modernos historiadores quienes han considerado su labor, realizada con independencia de las instituciones académicas, como la aportación española más importante a la veterinaria contemporánea.

Como ha ocurrido con la mayoría de los científicos españoles más eminentes, se ha dicho de Morcillo que fue un autodidacta, cuando es bien cierto que antes destacó como un alumno muy brillante de la Escuela de Veterinaria de Madrid. En ella obtuvo las mejores calificaciones y tuvo prestigiosos maestros, si bien de forma muy decisiva le influyeron las enseñanzas del profesor don Nicolás Casas de Mendoza, auténtico adelantado de las disciplinas biológicas entonces emergentes. La actividad de Morcillo en la ciudad de Játiva respondió a los esquemas que diseñó aquel gran maestro en un texto de 1844, cuando de forma muy sencilla afirmaba que todo debía investigarse, todo someterse a prueba, e indagarse completamente la manera de utilizar el animal en vida y como aprovechar mejor sus despojos, convirtiéndole en rico fundamento de importancia industrial.

Consecuente con estos principios, fue Morcillo un hombre muy minucioso y de incansable laboriosidad, apasionado por el saber y siempre atento para captar el dato nuevo o el simple matiz en todos los campos profesionales, para transmitirlos con la mayor claridad y certeza, demostrando así que fue un auténtico hombre de ciencia. La mayoría de sus experiencias fueron primicias que obtuvo en la soledad de su destino público en la ciudad de Játiva. Sus obras recogieron todas estas experiencias y durante más de medio siglo fueron libros de texto y guía de los profesionales veterinarios, en contraste con otras muchas obras de carácter científico que nacen y mueren con inusitada prontitud.

ANEXOS

Como fundador de la inspección científica de los alimentos de origen animal, dio esenciales consignas a los que fueron integrando una reputada escuela española de inspectores veterinarios. Disponiendo de muy escasos recursos instrumentales, estos primeros especialistas debieron reunir un gran caudal de conocimientos teórico-prácticos para ejecutar con exactitud, ciencia y conciencia su trascendental misión. Con este objetivo, decía el fundador, es obligado además que los inspectores "eduquen sus sentidos para que vean, huelan, gusten y tacten con delicadeza, seguridad y acierto" los alimentos sujetos a su dictamen. Sorprende en nuestros días, cuando las inspecciones sanitarias se realizan con el soporte de tecnologías tan sofisticadas, que aquellos primeros inspectores hicieran con tanta seguridad uso preferente de sus capacidades sensoriales. Pero aún sorprende más que sobre tales principios organolépticos pudiera escribir Morcillo tantas páginas y de tan denso contenido.

Fue nombrado en 1904 Presidente de Honor del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia, premiando con esta distinción su permanente afán a favor de la agrupación de los veterinarios valencianos. Consiguió crear y presidir en el año 1881 una primera "Asociación de Veterinarios de las Riberas del Júcar" que llegó a reunir más de sesenta miembros y tuvo como órgano de difusión la revista Alianza Veterinaria, de contenido científico y social. Tal asociación duró solo tres años, pero Morcillo no se rindió, y antes de que la colegiación llegara a ser un objetivo común de los veterinarios españoles, auspició todos los intentos que se hicieron en otras comarcas valencianas por hacerla realidad. Su tenacidad dio fruto, y el hecho de que el Colegio de Veterinarios de Valencia haya sido el primero en constituirse en España y el primero en ser declarado Corporación Oficial, tuvo como incansable artífice ideológico a D. Juan Morcillo. El germen fue la "Junta de Defensa de los Veterinarios Valencianos" constituida e integrada en el año 1897 por jóvenes profesionales. Pero su patriarca indiscutido era D. Juan Morcillo y Olalla, prestigiosa figura de la Veterinaria española ya de avanzada edad, y en su búsqueda peregrinaron a Játiva para solicitar sus consejos. Según dejó escrito uno de estos jóvenes promotores, Morcillo los recibió "como lo hacen los hombres de gran cultura" y después los escuchó "muy atento y visiblemente alegre", en una fructífera comida de trabajo,

ANEXOS

viendo en ellos los posibles realizadores de sus antiguos proyectos. Les dio su bendición y se ofreció sinceramente a cooperar con ellos, autorizando el uso de su nombre en la campaña de captación. El resultado no pudo ser más favorable para la consolidación de lo conseguido, y ya sin pausa, llegar a la colegiación total de los veterinarios que ejercían en todas las localidades de la provincia, antes de que esta llegara tener carácter obligatorio. En consecuencia, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de hoy considera a D. Juan Morcillo y Olalla como su legítimo protofundador.

La doctrina de Morcillo garantizaba sobre todo la salubridad de los alimentos naturales, de consumo casi exclusivo en su época, siendo la carne el primero en importancia y en riesgo. Desde la más remota antigüedad funcionó la alerta y se idearon infinidad de empíricos remedios, pero fue el insigne hijo de esta villa quien realmente conjuró el peligro con sus aportaciones científicas. Este riesgo, por desgracia, amenaza de nuevo en los sucesivos eslabones de preparación de tantos productos manipulados como en nuestros días imponen las necesidades humanas y las guerras comerciales. Y lo más sensible es que en el mundo de hoy muchos seres desaparecen antes de tiempo, no solo por falta de alimentos, sino por nutrirse de un modo contrario a las leyes de la naturaleza. Morcillo lo hubiera expresado mucho mejor.

Montealegre del Castillo, Almansa, Játiva y Valencia constituyeron el ámbito temporal y geográfico de Juan Morcillo, pero su labor científica tuvo ámbito universal, por lo que ha merecido el puesto de honor que hoy ocupa en la historia de la ciencia. Por suerte, su gloria, en algún grado, ha alcanzado también a estas localidades y a la profesión veterinaria.

Por su parte, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia desea ofrecer al Ayuntamiento de Montealegre del Castillo, representante de su población, un cuadro que enmarca la figura de su ilustre hijo en sus años de plenitud. La foto oficial de D. Juan Morcillo, generalmente la única conocida, representa a un hombre mayor, en apariencia endurecido por su largo batallar y abrumado por el peso de la experiencia. A cambio, con ocasión del centenario que conmemoramos, se ha pretendido destacar, que aunque hasta los últimos días de su vida no dejó de


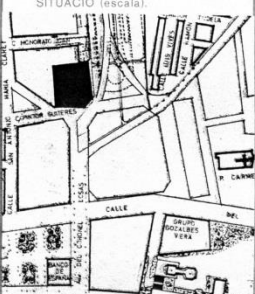
ANEXOS

trabajar y de escribir, sus dos primeras "Guías del Veterinario Inspector" de 1858 y 1864, primicias mundiales en la especialidad, fueron obra de un hombre en plena juventud. Establecido pocos años antes en la ciudad de Játiva con una excelente preparación académica, ampliada en prácticas clínicas en la ciudad de Almansa junto a su padre don Luis, prometía ser, y lo fue, un verdadero sabio.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia y la Asociación Valenciana de Historia de la Veterinaria, patentizan su felicitación a las autoridades municipales de Montealegre del Castillo por haber promovido tan emotivo encuentro."

ANEXOS

Anexo XIII. Antiguo matadero de Xàtiva (1914).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE XATIVA CATALOG DEL PATRIMONI ARQUITECTONIC DEL TERME MUNICIPAL EXCM. AJUNTAMENT DE XATIVA		X-322/1	
1. IDENTIFICACIÓN del ELEMENTO. IDENTIFICACIÓ de L'ELEMENT			
1.1. DENOMINACIÓN DENOMINACIÓ		MATADERO MUNICIPAL DE XATIVA.	
1.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA LOCALITZACIÓ GEOGRÁFICA		Bajada del Carmen.	
1.3. LOCALIZACIÓN CRONOLÓGICA LOCALITZACIÓ CRONOLÓGICA		S. XX.	
1.4. AUTOR AUTOR		EMILIO FERRER.	
1.5. DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓ		2. CONTEXTO. CONTEXT.	
Edificio industrial de una planta, se estructura a base de 2 patios sucesivos que proporcionana la iluminación y ventilación necesarias, rodeados de los corrales e instalaciones auxiliares. La estructura es metálica, alternando la fundición de los pilares con las cerchas y vigas de hierro laminado.		2.1. ENTORNO ENTORN Situado inicialmente fuera de la población, - junto al antiguo solar - del Carmen, en la actualidad está englobado por la zona de Ensanche, por lo que está previsto su traslado.	
1.6. USOS. USOS.	1.7. ESTADO de CONSERVACION. ESTAT de CONSERVACIÓ	1.8. PROTECCIÓN EXISTENTE. PROTECCIÓ EXISTENT.	
Matadero Municipal.	Descuidado.	Ninguna.	
1.9. IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA (fechas)		2.2. SITUACIÓN (escala)	
IDENTIFICACIÓ FOTOGRÁFICA (dates)		SITUACIÓ (escala)	
			



Anexo XIV. Esbozo de la principal cronología científica biosanitaria entre 1852 y 1908.

1854

- **John Snow** (1813-1858) publicó sus hipótesis sobre la relación del agua para el contagio en las epidemias de **cólera** en 1849. Cuando en 1854 Londres sufrió una epidemia de cólera, Snow estudio la incidencia de la enfermedad con el suministro de agua. Su estudio permitió determinar el origen del brote, y al confirmarse quedó de relevancia la importancia de las medidas de higiene públicas para el control de enfermedades.

1856

- **Claude Bernard** (1813-1878) identifica una forma de almidón en el hígado de los mamíferos. Dada su facilidad de descomponerse en glucosa, lo llamó **glucógeno**. Hasta ese momento se creía que la grasa era la única forma de almacenamiento de energía de los mamíferos. Además abrió el camino para el estudio de las funciones anabólicas y catabólicas en el metabolismo animal.

- **Louis Pasteur** inicia la investigación a petición de la industria vinícola francesa acerca del proceso de agriado del vino. Sus estudios le permitieron determinar la presencia de diferentes tipos de levaduras en los vinos. Al encontrar que algunos de estos tipos de levaduras eran los responsables del agriado del vino, ideó un sistema para matar las levaduras mediante temperatura. Este proceso se denominó **pasterización**, y posteriormente fue empleado también en la leche, eliminando las bacterias y enfermedades presentes en ésta.

1858

- **Charles Robert Darwin** (1809-1882) y **Alfred Russel Wallace** (1823-1913) llegan casi a la vez a las mismas conclusiones sobre la **selección natural**, por lo que publican conjuntamente los resultados obtenidos de sus estudios.

- **Rudolph Virchow** (1821-1902) publica su trabajo **Patología celular**, en el que demostraba que las células anormales que caracterizaban las enfermedades procedían de células normales, en contraposición de la teoría de la generación espontánea.

ANEXOS

1859

- Charles Darwin publica su obra *The Origin of Species*, que sin entrar tan en detalle en su teoría como el hubiera deseado, se convertirá en uno de los más notables trabajos científicos publicados desde Newton.

1860

- Louis Pasteur confirma, mediante su experimento a partir del jugo de carne, que no existía un **principio vital** en el aire, como afirmaban las teorías vitalistas, sino que el aire transportaba microorganismos. El experimento consistió en hervir extracto de carne y dejarlo expuesto al aire, pero sólo mediante un gollete largo y estrecho que se curvaba primero hacia abajo y luego hacia arriba. Aunque el aire no calentado podía entonces penetrar libremente en el frasco, las partículas de polvo se asentaban en el fondo del gollete curvo y no desarrollaron microorganismos, por lo que se demostraba que no se debía a la destrucción del principio vital. Posteriormente Pasteur rompió el cuello del frasco y se confirmó que a partir de ese momento apareció crecimiento de microorganismos.

1862

- Pasteur publica sus resultados sobre el origen microbiano de las enfermedades contagiosas, conformando la **teoría del germen**. Su prestigio personal hizo que sus ideas no pudieran ser ignoradas, y de esta forma esta se convirtió en la aportación individual más importante en la historia de la medicina, marcando el inicio de la medicina moderna.

- **Julius von Sachs** (1832-1897) identifica que la **clorofila** se concentra en estas nuevas estructuras, y que no se encuentra libre por el citoplasma celular. Este descubrimiento llevará a la mejor comprensión del proceso de la fotosíntesis.

- **Felix Hoppe-Seyler** (1825-1895) consigue la cristalización de la **hemoglobina** del interior de los eritrocitos.

1865

- **Gregor Johann Mendel** (1822-1884) mediante sus experimentos botánicos con guisantes, descubre la existencia de **rasgos** dominantes y recesivos, lo que daba una corrección a la teoría evolutiva de Darwin respecto a la aparición de cambios graduales en

ANEXOS

las especies. Este descubrimiento daría nacimiento a la genética como ciencia, a pesar de que sus trabajos fueran ignorados durante más de treinta años.

- **Joseph Lister** (1827-1912), a partir de la teoría del germen de Pasteur, decide utilizar soluciones de **fenol** para destruir los gérmenes provenientes del instrumental y los cirujanos. Este método de desinfección hizo caer en picado la tasa de mortalidad postquirúrgica. Debe señalarse que **Oliver Wendell Holmes** (1809-1894) e **Ignaz Phillip Semmelweiss** (1818-1865) ya habían apuntado estas prácticas en 1846-1847, pero no fueron aceptadas por la comunidad científica al no estar respaldadas por una teoría como la de Pasteur.

1866

- La medición de la temperatura era una tarea larga y engorrosa, con termómetros muy largos y que requerían mucho tiempo para su resultado (unos 20 minutos). **Thomas Clifford Allbutt** (1836-1925) ideó un **termómetro** de unos 15 cm, que sólo tardaba cinco minutos en obtener la medida, lo que convirtió en rutina las mediciones de temperatura, con el consiguiente aumento de información en las historias clínicas.

1869

- El bioquímico **Johann Friedrich Miescher** (1844-1895) aísla una sustancia que no se alinea en la categoría de carbohidratos, grasas y proteínas, que se designa **ácido nucleico**. No se entenderá la importancia del hallazgo hasta tres cuartos de siglo después.

1870-1871

- Darwin publica ***The Descent of Man***, en el que aplica los principios de la evolución específicamente a la humanidad. No obstante, los restos fósiles encontrados hasta el momento eran demasiado cercanos evolutivamente al hombre como para ser útiles en su demostración.

- El naturalista americano **Luther Burbank** (1849-1926) inició la búsqueda de nuevas variedades de fruta por **modificaciones en la selección**, consiguiendo crear sesenta variedades de ciruelas. Esta aplicación de la evolución por selección natural contribuyó a apoyar las teorías de Darwin.

1872

- El botánico alemán **Ferdinand Julius Cohn** (1828-1898) publica un tratado en tres volúmenes sobre las bacterias, fijando las bases de la bacteriología como ciencia. Una de las principales aportaciones de este trabajo, además del primer intento sistemático de clasificar las bacterias, fue el identificar las **esporas bacterianas**.

1873

- El médico noruego **Gerhard Henrik Armauer Hansen** (1841-1912) identifica la bacteria concreta que produce la enfermedad, pasando a denominarse **enfermedad de Hansen**. Es la primera enfermedad que se identifica como producida por un tipo concreto de bacteria.

- El médico canadiense **William Osler** (1849-1919) estudia por primera vez en detalle un tercer tipo de células sanguíneas, denominándolas **plaquetas**. Aún no se conoce su unión con la coagulación sanguínea.

1875

- El embriólogo alemán **Oskar Wilhem August Hertwig** (1849-1922) observa por primera vez la fecundación de un huevo de erizo de mar por un espermatozoide. Se identifica de esta forma que sólo **un espermatozoide** participa en la fecundación.

1876

- El médico **Robert Koch** (1843-1910) inicia, tras una epidemia de carbunco en el ganado, un trabajo para identificar y asilar la bacteria concreta que causaba la enfermedad. No sólo fue capaz de aislar la bacteria en los animales, sino de cultivarla en suero sanguíneo. Esto le llevó a continuar en su investigación hasta crear medios sólidos de agar que inmovilizaban a las bacterias, y por su sucesivo crecimiento, daban lugar a **colonias aisladas puras**.

1878

- El fisiólogo alemán **Wilhem Friedrich Kuhne** (1837-1900) inicia el estudio e identificación de las **enzimas**, dejando relegado el término fermentos.

ANEXOS

1880

- El médico francés **Charles-Louis-Alphonse Laveran** (1845-1922) aísla un microorganismo productor de enfermedad que resulta no ser una bacteria sino un **protozoo**, siendo el primer patógeno descubierto que no era una bacteria, y recibiendo el premio Nobel por ello en 1907.
- El alemán **Karl Joseph Eberth** (1835-1926) identifica el bacilo que causaba la **fiebre tifoidea** (*Salmonella typhi* o bacilo de Eberth).

1881

- Pasteur decide intentar crear en el laboratorio una variante atenuada del carbunco para inmunizar al ganado, lo que consigue tras inactivación por calor con cepas aisladas con el procedimiento de Koch. El resultado fue una vacuna efectiva contra el carbunco, y Pasteur denominó "**vacunación**" al proceso en honor de Edward Jenner (1749-1823) y su trabajo para prevenir la viruela (a través de la viruela vacuna).
- El médico **George Miller Sternberg** (1838-1915) aísla la bacteria causante de la **neumonía**.

1882

- Koch identifica el bacilo causante de la enfermedad como el *Mycobacterium tuberculosis*, denominándose también **bacilo de Koch**. Este descubrimiento, dada la importancia y alta mortalidad que tenía la enfermedad le valió el premio Nobel en 1905.

1883

- El citólogo belga **Édouard-Joseph-Louis-Marie van Beneden** (1846-1910) encontró que el **número de cromosomas** en las células de una especie concreta era constante, y que ese número variaba de una especie a otra. Además descubrió que en la formación de las células sexuales la división de cromosomas durante una de las divisiones celulares no iba precedida de duplicación, por lo que la nueva célula terminaba con sólo la mitad del número usual de cromosomas (meiosis significa en griego empequeñecer). Además estos descubrimientos cuadraban con las observaciones de Mendel.
- El bacteriólogo ruso **Élie Metchnikoff** (1845-1916) identifica los **fagocitos** como células del sistema inmunitario, capaces de ingerir pequeñas bacterias, y que eran el

ANEXOS

origen del pus. Por estos trabajos obtuvo el premio Nobel de medicina y fisiología en 1908.

- El patólogo alemán **Edwin Klebs** (1834-1913) identifica la bacteria causante de la **difteria**.

1884

- El bacteriólogo danés **Hans Christian Joachim Gram** (1853-1938) descubrió que cuando se trataba con yodo y un lavado de alcohol, la tinción podía eliminarse en ciertos tipos de bacterias, pero en otros no. A las bacterias que conservaban la **tinción** las llamó grampositivas, y a las que no gramnegativas. Su importancia real se identificó cuando, tras el desarrollo de los agentes antibacterianos, se vio que unos atacaban a las grampositivas y otros a las gramnegativas.

1885

- Pasteur demostró la posibilidad de obtener un agente atenuado que podía obtenerse transmitiendo la **rabia** a través de una gran variedad de especies animales, hasta que su virulencia hubiera cedido. En 1885, Pasteur utilizó por vez primera esa preparación atenuada para prevenir un caso de rabia en un muchacho, Joseph Meister (1878-1940), que había sido mordido por un perro. El tratamiento demostró ser eficaz, y el niño se salvó.

1889

- El histólogo español **Santiago Ramón y Cajal** (1852-1934) desentrañó la estructura celular del cerebro y del bulbo raquídeo con detalle, fundamentando sólidamente la **teoría de la neurona**. Por sus trabajos sobre la teoría de la neurona, Golgi y Ramón y Cajal compartieron el premio Nobel de medicina y fisiología en 1906.

- El bacteriólogo japonés **Shibasaburo Kitasato** (1856-1931) aisló el bacilo que causaba el **tétanos**. (Posteriormente también aisló el microorganismo causante de la peste bubónica y el responsable de la disentería).

1890

- El bacteriólogo alemán **Emil Adolf von Behring** (1854-1917) consiguió producir una **inmunidad contra el tétanos** en un animal, inyectándole en dosis graduales suero

ANEXOS

sanguíneo de otro animal aquejado de tétanos. Se administraría suficiente suero para inducir la formación de antitoxinas, pero no para causar la muerte.

- Behring probó este mismo procedimiento en el caso de la difteria, una enfermedad que en esos días era común entre los niños y a menudo resultaba fatal. La antitoxina de la difteria, una vez comercializada, no sólo dio cierta inmunidad, sino que ayudó a derrotar la enfermedad aun después de declarada.

- El cirujano norteamericano **William Stewart Halsted** (1852-1922) se convirtió en el primer cirujano importante que llevaba **guantes de goma** en las operaciones, y su innovación fue adoptada rápidamente. Esto marcó la transición de la *cirugía antiséptica* (que consistía en matar los gérmenes presentes) a la *cirugía aséptica* (en la que a los gérmenes no se les permitía, en principio, el acceso).

1896

- El médico holandés **Christiaan Eijkman** (1858-1930), fue el primero en remediar una enfermedad (el **beriberi**) específica de la dieta, desde que Lind relacionara los cítricos con la cura del escorbuto. La causaba la *ausencia* de cierta sustancia (presente en la cáscara del arroz, pero no en los granos) que parecía necesaria para la salud, en pequeñas proporciones. Por su descubrimiento, Eijkman recibió el premio Nobel compartido de medicina y fisiología en 1929.

1897

- El médico británico **Ronald Ross** (1857-1932) descubrió en el anofeles de los mosquitos el parásito de la **malaria**. Esto significaba que la malaria podía ser combatida con eficacia eliminando los lugares de cría de esos mosquitos, instalando mosquiteros, etcétera. Su descubrimiento valió a Ross el premio Nobel de medicina y fisiología en 1902.

1898

- El botánico holandés **Martinus Willem Beijerinck** (1851-1931) realizó un experimento similar a los realizados en 1892 con el virus del mosaico del tabaco, y no dudó en sostener que había un agente responsable menor que las bacterias. Ignoraba qué podía ser, de modo que se limitó a llamarlo **virus filtrable** (*virus* significa en latín

ANEXOS

«veneno»). Se puso en claro que un número considerable de enfermedades humanas las causaban los virus, incluidas el resfriado común, la gripe, la varicela, las paperas y la poliomielitis.

- El histólogo alemán **Cari Benda** (1857-1933) localizó unos sutiles cuerpos en el citoplasma celular que llamó **mitocondrias**, de las palabras griegas que significan «fibras de cartílago», pues él creyó que se trataba de eso.

1900

- El médico austríaco **Karl Landsteiner** (1868-1943) fue capaz de demostrar algunas propiedades específicas de la sangre humana, como la aglutinación de glóbulos rojos entre diferentes donantes. Demostró que la **sangre humana** podía clasificarse en cuatro clases. Landsteiner convirtió la transfusión de sangre en una práctica racional y segura, y sumó una importante arma al arsenal médico. Este descubrimiento le valió el premio Nobel de medicina y fisiología en 1930.

1902

- El genetista norteamericano **Walter Stanborough Sutton** (1877-1916) formuló que los cromosomas eran (o contenían) los **factores genéticos** a los que se refirió Mendel.

- El fisiólogo francés **Charles-Robert Richet** (1850-1935) descubrió que si lograba que un animal produjera un suero inmune a una proteína extraña en concreto (un *antígeno*) y a continuación inyectaba el antígeno, el animal moría. En 1902, Richet llamó a este fenómeno **anafilaxis**, de las palabras griegas que significan "sobrepotección". Se comprendió así que las personas podían quedar sensibilizadas a proteínas extrañas y manifestar reacciones desagradables. Estas reacciones se llamaron **alergias** (de las palabras griegas que significan "otro trabajo", porque los mecanismos corporales efectúan un trabajo distinto del que les es propio). Los trabajos de Richet sobre anafilaxis, y la comprensión de las alergias a que dieron lugar, le valieron el premio Nobel de medicina y fisiología en 1913.

- El cirujano francés **Alexis Carrel** (1873-1944) desarrolló una técnica que permitía **suturar delicadamente los vasos sanguíneos** empalmándolos. La utilidad de estas técnicas quirúrgicas justifica que a Carrel se le concediera el premio Nobel de medicina y fisiología en 1912.

1903

- El fisiólogo holandés **Willem Einthoven** (1860-1927) desarrolló el primer *galvanómetro de hilo*. La exactitud de este dispositivo bastó para permitirle reflejar las variaciones de potencial eléctrico del corazón. El resultado fue un *electrocardiograma*. Por su aportación al desarrollo de la electrocardiografía, Einthoven fue galardonado con el premio Nobel de medicina y fisiología en 1924.

1904

- Se halla una molécula llamada *novocaína* o *procaína*, con una estructura parcialmente similar a una molécula de cocaína. Actuaba como anestésico local, pero su uso era mucho más seguro que el de la cocaína, con lo que alcanzó gran importancia en odontología.

1906

- El botánico ruso **Mijaíl Semiónovich Tsvet** (1872-1919) encontró una forma adecuada de separación para compuestos orgánicos a partir de pruebas en pigmentos vegetales. Denominó a la técnica **cromatografía**, de las palabras griegas que significan «escritura en color».

1907

- El bacteriólogo alemán **Paul Ehrlich** (1854-1915) regresó a la noción de terapia química (y acuñó el término *quimioterapia*). Se le ocurrió que si se daba con una tinción que se combinara con algunos organismos patógenos pero no con las células humanas, se dispondría de una "bala mágica" que podría matar dicho organismo pero no afectaría al paciente humano. Localizó una tinción llamada *tripán rojo*, que se combinaba con los tripanosomas y los mataba. El desarrollo de la quimioterapia le valió a Ehrlich el premio Nobel de medicina y fisiología en 1908.

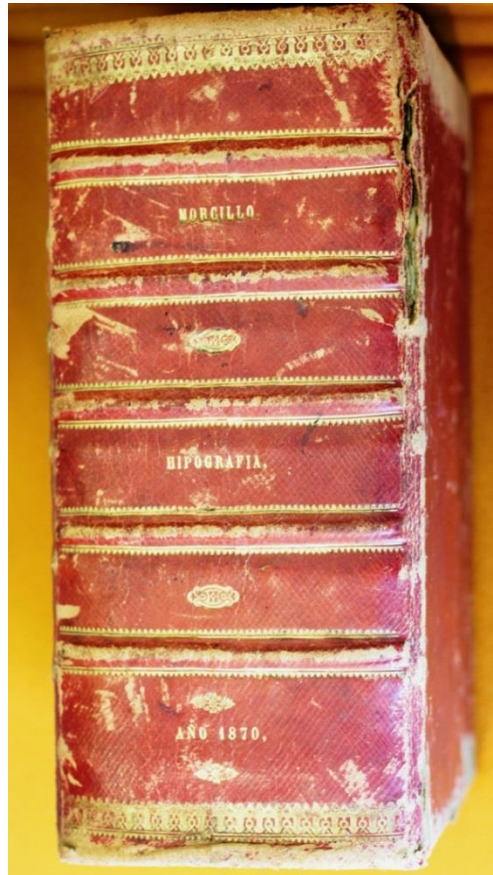
- El zoólogo norteamericano **Ross Granville Harrison** (1870-1959) cultivó tejido de renacuajo y halló que de él crecían fibras nerviosas. Estuvo en condiciones de estudiar los movimientos protoplásmicos en el seno de las fibras, y esto sirvió de fundamento a posteriores estudios sobre la **fisiología del nervio**.

1908

- El patólogo norteamericano **Howard Taylor Ricketts** (1871-1910) investigaba el tifus exantemático, una grave enfermedad que se daba en las montañas Rocosas. En 1906 demostró que era transmitida por las **garrapatas** del ganado. En 1908 localizó el agente patógeno y halló que se parecía a una pequeña célula bacteriana. Pero no se trataba de una célula completa, capaz de vida y crecimiento independientes. Estos agentes, a los que se llamó *rickettsia* en honor de su descubridor, eran intermedios de virus y bacterias.

ANEXOS

Anexo XV. Hipografía 1870.



BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO. *Journal Général De l'Imprimerie Et De La Librairie. , Deuxième série- iiº Partie. Chronique du journal.*, Tomo 1. 1857. pp.221-422.

ANÓNIMO. "Anuncio - *Guía Del Veterinario Inspector De Carnes - Prospecto*". El monitor de la veterinaria. 5 de junio de 1864(a), Año VI nº177. p.66.

ANÓNIMO. "*Bibliografía*". El monitor de la Veterinaria. 5 de agosto de 1864(b), Año VI nº 183. p.89.

ANÓNIMO. "Anuncio - *Guía Del Veterinario Inspector De Carnes*". El monitor de la veterinaria. 25 de julio de 1865(a), Año XXI nº21. p.96.

ANÓNIMO. "Anuncio - *Guía Del Veterinario Inspector De Carnes*". El monitor de la veterinaria. 15 de junio de 1865(b), Año XXI nº17. p.80.

AGANZO SALIDO, F. *Palabras pronunciadas por el veterinario D. Fernando Aganzo Salido en el acto de homenaje a D. Juan Morcillo y Olalla, celebrado en Játiva el 23 de Octubre de 1998. Tuvo lugar en el antiguo matadero municipal donde se descubrió la misma placa que fue colocada en el antiguo en 1929.* 1998. Manuscrito.

AGANZO SALIDO, F. "*La Desconocida Peripecia De Morcillo y Olalla (1828-1908) en Su Trabajo Oficial*". XI Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. Murcia, 2005. pp.175-180.

AGANZO SALIDO, F. "*Recordando a D. Juan Morcillo y Olalla En El 1º Centenario De Su Muerte (1828-1908)*". 2008.

AGANZO SALIDO, F. "*Algo Más Sobre La Vida y La Obra De Juan Morcillo y Olalla (1828-1908) En El Centenario De Su Muerte*". Anales de la RACVE nº17. Madrid, 2009. pp. 55-86

AGANZO SALIDO, F.; FERRÚS BENEYTO, E. "*Contribución Al Conocimiento De Los Manuscritos De Don Juan Morcillo y Olalla (1828-1908). Encontrada y Adquirida La Primera De Las Tres "Ediciones" De Su Hipografía*". X Congreso Nacional, IV Iberoamericano y I Hispanoluso de Historia de la Veterinaria. Olivenza, 2004. pp. 185-186.

ALLUÉ BLANCH, V. "*Digitalización Del Patrimonio Bibliográfico Veterinario: Necesidad, Reto y Oportunidad*". XIII Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. Girona, 2007.

ALLUÉ BLANCH, V.; SERAFÍN, A. y PUMAROLA I BATTLE, M. "*La Digitalización De la "Revista Veterinaria De España" (1906-1936): Una Realidad a Disposición De Todos*". XIV Congreso Nacional y V Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Santiago de Compostela, 2008. pp. 563-565.

ANTON RAMIREZ, B. *Diccionario De Bibliografía Agronómica y De Todas Clase De Escritos Relacionados Con La Agricultura.* Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1865. p. 214.

AYUNTAMIENTO DE JÁTIVA. *Índice De Las Sesiones Que Celebra El Ilustre Ayuntamiento De Esta Ciudad En Todo El Corriente Año 1853.* Archivo Municipal de Xàtiva, Signatura 136 p. 84 .

ARREDONDO, M. *Obras De Albeiteria.* Madrid, 1669.

BIBLIOGRAFÍA

- ASIMOV, I.** *Historia y Cronología De La Ciencia y Los Descubrimientos*. Madrid, Ed. Ariel, 2009.
- BADIOLA DÍEZ, J. J.** "La Veterinaria y La Sanidad Animal En El Siglo XIX". Simposio del Bicentenario de Los Sitios de Zaragoza 2008. Zaragoza, 2008.
- BARONA HERNÁNDEZ, L. F.; CUESTA LÓPEZ, A. E. y MONTERO AGÜERA, I.** "Manuscritos Inéditos De D. Juan Morcillo y Olalla En La Biblioteca-Museo De La Facultad De Veterinaria De Madrid". IV Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria. Madrid, 1999. pp. 40-43.
- BARONA VILAR, C.** *Las Políticas De La Salud. La Sanidad Valenciana Entre 1855 y 1936*. Publicacions de la Universitat de València. Valencia, 2006.
- BARROS SANTOS, C.** "Los Hábitos En La Problemática Alimentaria". Real Academia de Ciencias Veterinarias, 1997.
- BENITO HERNÁNDEZ, M.** *Albeitería Frente a Veterinaria: Período De Coexistencia De Albéitares y Veterinarios (1793-1854)*. Extremadura, 1999.
- BENITO HERNÁNDEZ, M.** *Del Amanecer De Las Escuelas De Veterinaria En España. Aportaciones Al Estudio De La Historia De La Veterinaria*. Moncada. Fundación Universitaria San Pablo-CEU, 2003.
- BERAUD, B.; y ROBIN, Ch.** *Elementos De Fisiología Del Hombre y De Los Principales Vertebrados, Por El Doctor B. Béraud; Revisados Por Ch. Robin, De La Facultad De Medicina De París. Traducción Anotada y Adicionada Por La Redacción De La Veterinaria Española*. Tomo Primero. Madrid. Imprenta de Lázaro Maroto, 1864.
- BOIX, V.** *Xàtiva, Memorias, Recuerdos y Tradiciones De Esta Antigua Ciudad*. Xàtiva. Imprenta de Blas Bellver, 1857.
- CABELLO MARTÍN, M.** *Acta De Donación De La Biblioteca De D. Juan Morcillo Olalla (1936)*. Disponible en (<http://biblioteca.ucm.es/blogs/Foliocomplutense/7340.php#.Uh2h19L-V8E>). Fecha de acceso 02/04/2013.
- CAMPOS MARÍN, R.** *El Difícil Proceso De Creación Del Instituto De Vacunación Del Estado (1871-1877)*. Asclepio, vol. LVI, 2004. pp. 79-109.
- CASAS DE MENDOZA, N.** *Exterior De Los Principales Animales Domésticos. Derecho Veterinario Comercial y Medicina Veterinaria Legal*. 4ª edición. Madrid. Librerías de don Ángel Calleja, 1837.
- CASAS DE MENDOZA, N.** "Modo Peregrino De Interpretar y Aplicar Al Ejercicio De La Veterinaria El Código Penal". Boletín de la Veterinaria. 15 de septiembre de 1858. Vol. XIV, nº24. 1858. pp. 306-308.
- CASAS DE MENDOZA, N.** *Exterior Del Caballo y De Los Principales Animales Domésticos*. 5ª edición. Madrid. Librería de D. Ángel Calleja, 1866.
- CASAS DE MENDOZA, N.** *Historia General De La Veterinaria*. Madrid. Imp. del Colegio de Sordo-mudos, 1846.

BIBLIOGRAFÍA

- CATALÀ SANCHIS, S.** *La Família Maravall: Historia De Ocho Generaciones.* Xàtiva. S. Català, 2005.
- CATALÀ SANCHIS, S.** *Xàtiva, Valencia y Los Chocomeli.* Xàtiva. Antonio Sisternes Climent, 2006.
- CATALÀ SANCHIS, S.** *Xàtiva y Los Soldevila.* Xàtiva. Antonio Sisternes Climent, 2007.
- CATALÀ SANCHIS, S.** *Pintores De Xàtiva. Vida y Obra.* Xàtiva. Fomento Cultural CR, 2008.
- CATALÀ SANCHIS, S.** *La Família Casesnoves.* Xàtiva. Mateu editors, 2012.
- CHAO, E.** *Biblioteca Ilustrada De Gaspar Roig - Los Tres Reinos De La Naturaleza.* Tomo 2. 1853.
- CID DÍAZ, J.M.** "Cría Caballar". Temas de historia de la veterinaria, Vol. II. Universidad de Murcia, 2004. pp. 177-181.
- CRUZ, L.** *Mil años de Historia de España.* Alianza editorial, 2000. pp. 549-661.
- CUBILLO Y ZARZUELO, P.** *Tratado De Hipología Para El Uso De Los Caballeros Cadetes Del Arma De Caballería.* Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa, 1862.
- DEL CASTILLO GERRERO, A.** "Los Primeros Concursos Morfológicos De Caballos En España (Mitad Del Siglo XIX)". II Salón Internacional del caballo "Na terra do xamon". 2014. pp. 26-31.
- ESTÉVEZ, H.** *Elementos De Veterinaria Que Se Han De Enseñar á Los Alumnos Del Real Colegio De Veterinaria De Madrid, v. 1 y 2: Exterior Del Caballo.* Madrid. Imprenta de D. Benito Cano, 1794.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.** *Historia Universal - Edad Contemporánea.* Vicens-Vives, 2000.
- FERNÁNDEZ SANZ, J. J.** *La Prensa Veterinaria (I- hasta 1903).* Guadalajara. AACHE Editores, 1995. pp. 90.
- FRAGA, X. A.** "Influencias Ideológicas En La Recepción Del Darwinismo En Morfología Biológica a Finales Del Siglo XIX. Los Casos De Los Médicos Francisco Romero Blanco y Juan Barcia Caballero". Lull, vol. 27, 2004. pp. 401-422.
- FUSTER Y TARONGER, J. P.** *Biblioteca Valenciana De Los Escritores Que Florecieron Hasta Nuestros Días : Con Adiciones y Enmiendas a La De D. Vicente Ximeno / Por D. Justo Pastor Fuster.* (2 Vol.). Valencia. Imprenta y librería de José Ximeno, 1827-1830.
- GALLERO, L. F.** "Advertencias". La Veterinaria Española. 28 de febrero de 1858. Año II nº 21.
- GENER GALBIS, C.** "Concepto De Historia De La Veterinaria: Lo Que Debe y no Debe Ser". Importancia de la Historia de la Veterinaria como disciplina académica. Valencia. Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1997. pp. 76.
- GENER GALBIS, C.** "La Veterinaria Contemporánea". Lecciones de historia de la veterinaria española. Valencia. Fundación Universitaria San Pablo - CEU, 1999. pp. 73-90.

BIBLIOGRAFÍA

GOMIS, A.; y JOSA, J. "Veinticinco Años De Historia De La Biología En España". Llull, vol. 26, 2003. pp. 109-156.

GUTIÉRREZ GARCÍA, J. M. "El Ascenso Del Laboratorio Como Fundamento Del Conocimiento y De La Práctica Veterinaria De Principios Del Siglo XX: Bases Ideológicas Para Una Renovación". XIII Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. Gerona. 2007. pp. 31.

GUTIÉRREZ GARCÍA, J. M. "Ciencia y Exclusión: El Desplazamiento De Los Albéitares De La Veterinaria a Través De La Prensa Especializada En El Cuidado Animal (1853-1855)". *Dynamis*, vol. 1, nº. 33, 2013. pp. 69-92.

GUTIÉRREZ GARCÍA, J. M.; y MOLERO MESA, J. "Historia De La Ciencia e Internet: Referencias Útiles Para El Estudio Histórico De La Veterinaria". XIV Congreso Nacional y V Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Santiago de Compostela. 2008. pp. 565-578.

HERMOSILLA PLA, J. *Historia De Xàtiva*. Valencia. Universitat de València - Facultad de Geografía e Historia, 2008.

HERRERA LUNA, E. C.; y FELIPE RIVERÓN, E. M. *Reconocimiento De La Autoría De Documentos Manuscritos*. 2007. Disponible en (<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/8626>). Fecha de acceso 14/08/2012.

HIDALGO, D. "Publicaciones Nuevas". Boletín Bibliográfico Español. 15 de febrero de 1862. Año III, nº4. p.43.

HUESCA, F. *Libro De Hierros Con Que Marcan Los Ganaderos Sus Caballos* (Separata Del Diccionario Hípico y Del Sport). Madrid. Imprenta de J. M. Pérez, 1881.

JAVIER SIMÓN, J. *El Gran Libro De La Grafología*. Barcelona. Ediciones Martínez Roca, 1992.

JORDÁ MORET, J. V. *Proyecto de tesis "Transcripción y Estudio De La Hipografía 1ª Edición (1870)"*. 2010a.

JORDÁ MORET, J. V. "Los Textos Hípicos De Juan Morcillo Olalla (1828-1908). Vigencia Actual De Su Obra". XVI Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. Córdoba. 2010b.

JORDÁ MORET, J. V. "Marcas e Hierros En La Identificación Equina En La España Del Siglo XIX". XVII Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. Valencia. 2011.

JORDÁ MORET, J.V. "Recuperación y estudio de la 1ª edición de las Hipografías de D. Juan Morcillo Olalla" X Congreso Internacional de Estudiantes de Ciencias Experimentales y de la Salud. Moncada. 2013.

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE HUELVA. *Resumen De Sus Trabajos Durante El Año De 1863, Formado Con Arreglo Al Art 32 Del Reglamento Orgánico De 14 De Diciembre De 1859*. Sesión Del 25 De Enero De 1863. Huelva. Imprenta de D. J. M. Herrera y Pinzón, Monjas 5, Sevilla, 1864.

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. *Resumen De Sus Trabajos Durante El Año De 1861, Con Arreglo Al Art 32 Del Reglamento Orgánico De 14*

BIBLIOGRAFÍA

De Diciembre De 1859. Sesión Del 3 De Octubre. Sevilla. Imprenta y Litografía de La Agricultura Española y Revista Mercantil, Sevilla, 1862.

JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA. *Censo De La Ganadería De España Según El Recuento Verificado En 24 De Septiembre De 1865 Por La Junta General De Estadística.* Madrid. Imprenta de Julián Peña, 1868.

LAFUENTE GONZÁLEZ, J.; y VELA PALACIO, Y. "*La Veterinaria Contemporánea*". La veterinaria a través de los tiempos. Zaragoza. Servet, 2011. pp.267-290.

LAÍN ENTRALGO, P. "Vida, Muerte y Resurrección De La Historia De La Medicina". Medicina e Historia, 1980. pp.9-24.

LASO DE LA VEGA, J. "*Caballos*". Instrucción para el pueblo. Cien tratados sobre los conocimientos más indispensables. Madrid. Establecimiento tipográfico Mellado, 1851. pp. 2281.

LLORENTE LÁZARO, R. *Compendio De La Bibliografía De La Veterinaria Española.* Madrid. Imprenta de Don Cipriano López, 1856.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. "*Las Ciencias Médicas En La España Del Siglo XIX*". La ciencia en la España del siglo XIX (Monografía Revista Ayer nº7). Madrid. Marcial Pons Librero, 1992. pp. 193-240.

LÓPEZ PIÑERO, J. M.; y NAVARRO BROTONS, V. "*El Segle XIX. Història de la ciència al País Valencià.* Valencia. Edicions Alfons el Magnànim, 1995. pp. 411-558.

MADRID VERA, J.; OLEA FRANCO, A. y RUIZ GUTIÉRREZ, R. "*El Darwinismo: Una Revolución Teórica En La Biología*". Llull, vol. 4, 1981. pp. 143-161.

MARTÍN, A. "*Un Profesor De La Universidad De León Recupera La Figura Del Primer Docente De Historia De La Veterinaria*". Disponible en (<http://www.dicyt.com/noticias/un-profesor-de-la-universidad-de-leon-recupera-la-figura-del-primer-docente-de-historia-de-la-veterinaria>). Consultada 08/10/2013. 2011.

MARTÍNEZ RENDO, C. *Conservando Libros y Documentos Para Futuras Generaciones.* Disponible en (<http://www.ptlp.com/-es/whatis-es.html>). Fecha de acceso 08/10/2013. 2011.

MARTÍNEZ RODA, F. *Valencia y Las Valencias: Su Historia Contemporánea (1800-1975).* Valencia. Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1998.

MENCÍA VALDENEBRO, I. *Biografía De Juan Morcillo Olalla.* Disponible en (www5.colvet.es/aehv/pdf/Biografia%20Morcillo%20Olalla.pdf). Fecha de acceso 20/04/2011.

MORALEDA BENÍTEZ, M. "*Aspectos Históricos De Las Asociaciones y Colegios Veterinarios De España*". Real Academia de Ciencias Veterinarias. Disponible en (<http://racve.es/publicaciones/aspectos-historicos-de-las-asociaciones-y-colegios-veterinarios-de-espana/>). Fecha de acceso 08/06/2014. 2013

MORCILLO OLALLA, J. "*Tenotomía*". Boletín de Veterinaria. 10 de julio de 1852. Año VIII, nº199. pp.306-309.

BIBLIOGRAFÍA

MORCILLO OLALLA, J. "Envenenamiento Por El Fósforo". El Eco de la Veterinaria. 16 de mayo de 1853. Año I, nº9. pp.7.

MORCILLO OLALLA, J. "Tenia En El Ganado Vacuno". El Eco de la Veterinaria. 01 de abril de 1854. Año II, nº30. p. 48.

MORCILLO OLALLA, J. *Guía Del Veterinario Inspector ó Sea Policía Sanitaria Veterinaria Aplicada a Las Casas Mataderos y Pescaderías*. 1ª edición. Madrid. Imprenta J. Viñas. 1858(a).

MORCILLO OLALLA, J. "Noticias Del Rodhium". La Veterinaria Española. 30 de noviembre de 1858(b). Año II, nº48. p.460.

MORCILLO OLALLA, J. "Rabia En El Caballo". La Veterinaria Española.20 de agosto de 1858(c). Año II, nº38. p.110.

MORCILLO OLALLA, J. *Guia Del Veterinario Inspector, ó Sea Policia Sanitaria Veterinaria Aplicada a Las Casas-Mataderos y Pescaderías*. Madrid. Imprenta de J. Viñas, 1861. Disponible en (http://books.google.es/books?id=IU-1aBHU79MC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Juan+Morcillo+Olalla%22&hl=es&sa=X&ei=-ETdUaa_Ja-R7AbQloDYAg&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false;) Fecha de acceso 10/04/2010.

MORCILLO OLALLA, J. *Nosología Veterinaria - Enfermedades De Las Fosas Nasales*. Madrid. Imprenta J. Viñas, 1862. Disponible en ([http://books.google.es/books?id=dxwMXMxc_ZMC&printsec=frontcover&dq=juan+morcillo+olalla&hl=es&sa=X&ei=WvujUY2DMZKP7Aa_9oCIDA&ved=0CDIQ6AEwAA](http://books.google.es/books?id=dxwMXMxc_ZMC&printsec=frontcover&dq=juan+morcillo+olalla&hl=es&sa=X&ei=WvujUY2DMZKP7Aa_9oCIDA&ved=0CDIQ6AEwAA;);) Fecha de acceso 18/08/2011.

MORCILLO OLALLA, J. "Enfermedades Más Comunes En El Distrito De Játiva". El Monitor de la Veterinaria. 05 de julio de 1865(a). Año XXI, nº19. p.88.

MORCILLO OLALLA, J. "Papera Irregular". El Monitor de la Veterinaria. 25 de agosto de 1865(b). Año XXI, nº24. p.108.

MORCILLO OLALLA, J. "Papera Irregular (II)". El Monitor de la Veterinaria. 25 de septiembre de 1865(c). Año XXI, nº27. p.119.

MORCILLO OLALLA, J. *Cartas Críticas*. Manuscrito. 1866.

MORCILLO OLALLA, J. *Hipografía - Ligera Reseña Sobre El Origen Del Caballo, Su Domesticidad y Razas Principales Existentes*. Játiva. Manuscrito. 1870.

MORCILLO OLALLA, J. *Hipografía ó Estudios Históricos Del Caballo*. 2ª edición. Játiva. Manuscrito. 1875.

MORCILLO OLALLA, J. *Claudografía, ó Tratado De Las Cojeras De Los Solípedos*. Manuscrito. 1877a.

MORCILLO OLALLA, J. *Triquina y Triquinosis. Examen Histórico-Crítico-Analítico De Los Sucesos Ocurridos En El Villar De El Arzobispo En 1876*. Játiva, Manuscrito. 1877b. (<http://books.google.es/books?id=ebLUAdIHs2wC&printsec=frontcover&dq=juan+morcillo+ola>

BIBLIOGRAFÍA

lla&hl=es&sa=X&ei=WvvjUY2DMZKP7Aa_9oCIDA&ved=0CEIQ6AEwAw;) Consultada el 18/08/2011.

MORCILLO OLALLA, J. *Patología Especial Del Tétanos, Considerado Principalmente Bajo El Punto De Vista Del Tratamiento.* Játiva. Imprenta de Blas Bellver. 1882.

MORCILLO OLALLA, J. *Bibliografía Veterinaria Española.* Játiva. Ed. Blas Bellver. 1883.

MORCILLO OLALLA, J. *Tratado Completo De La Castración En Los Solípedos.* Játiva. Manuscrito. 1888.

MORCILLO OLALLA, J. *Neuromiotecnia.* Játiva. Manuscrito. 1895.

MORCILLO OLALLA, J. *Grado De Certeza En Medicina.* 1899-1900a.

MORCILLO OLALLA, J. *Hipografía. 3ª edición.* Játiva. Manuscrito. 1899-1900b.

MORCILLO OLALLA, J. *Reglamento De Mataderos e Inspección De Carnes.* 1903.

MORCILLO OLALLA, J. *El Patronato De Veterinarios Titulares De España ¡Justiciero!* Játiva. Manuscrito. 1906.

MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS, L. A. "Ante El Centenario De La Muerte De Juan Morcillo y Olalla, "Príncipe De La Inspección De Alimentos" (1828-1908)". Centro Veterinario nº 24. 2007.

PÁGINA WEB 1. Repositorio Helvia – Universidad de Córdoba (<http://helvia.uco.es/xmlui>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 2. Biblioteca Digital Dioscórides (<http://biblioteca.ucm.es/atencion/24063.php>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 3. Biblioteca Valenciana Digital (<http://bv2.gva.es/es/cms/elemento.cmd?id=estaticos/paginas/inicio.html>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 4. Biblioteca Digital Universidad de Barcelona – Fondo Veterinario (<http://ddd.uab.cat/collection/fonhisvet>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 5. *University of Michigan Library Repository* (<http://www.lib.umich.edu/digital-library-production-service-dlps>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 6. Europeana (<http://www.europeana.eu/portal/>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 7. *Library of Congress* (<http://www.loc.gov/index.html>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 8. *British Library* (<http://www.bl.uk/>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 9. Repositorio digital CSIC (<http://digital.csic.es/?locale=es>). Consultada el 06/07/2011.

BIBLIOGRAFÍA

PÁGINA WEB 10. Biblioteca Digital Hispánica - Biblioteca Nacional (<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/>). Consultada el 06/07/2011.

PÁGINA WEB 11. Biblioteca Virtual de prensa histórica (<http://prensahistorica.mcu.es>). Consultada el 07/07/2011.

PÁGINA WEB 12. Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) (<http://www.rebiun.org>). Consultada el 07/07/2011.

PÁGINA WEB 13. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (<http://bvpb.mcu.es>). Consultada el 05/07/2011.

PÁGINA WEB 14. Core Historical Literature of Agriculture (<http://chla.mannlib.cornell.edu/>). Consultada el 12/10/2011.

PÁGINA WEB 15. *Gallica* (<http://gallica.bnf.fr/>). Consultada el 12/10/2011.

PÁGINA WEB 16. Biblioteca Facultad de Veterinaria de Lyon (<http://www.vetagro-sup.fr/node/779>). Consultada el 12/10/2011.

PÁGINA WEB 17. *The Medieval bestiary* (<http://bestiary.ca/index.html>). Consultada el 22/11/2011.

PÁGINA WEB 18. Biblioteca digital de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria (<http://naudytrujillomascia.jimdo.com/sociedad-venezolana-de-historia-de-la-medicina-veterinaria/biblioteca-digital-de-la-svhmv/>). Consultada el 22/11/2011.

PÁGINA WEB 19. Ateneo de Madrid. Biblioteca digital (http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/LibrosFolletos.htm). Consultada el 10/01/2012.

PÁGINA WEB 20. Biblioteca Sancho el Sabio – Departamento de Cultura País Vasco (<http://www.liburuklik.euskadi.net/?locale=es>). Consultada el 10/01/2012.

PÁGINA WEB 21. Catálogo colectivo del Patrimonio bibliográfico español (<http://www.mcu.es/patrimoniobibliografico/cargarFiltroPatrimonioBibliografico.do?cache=init&layout=catBibliografico&language=es>). Consultada el 25/01/2012.

PÁGINA WEB 22. INE – Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es/>). Consultada el 25/01/2015.

PÁGINA WEB 23. Legislación Histórica de España (<http://www.mcu.es/archivos/lhe/>). Consultada el 27/01/2012.

PÁGINA WEB 24. Biblioteca digital de Castilla la Mancha (<http://clip.jccm.es/bidicam/es/micrositios/inicio.cmd>). Consultada el 27/01/2012.

PÁGINA WEB 25. Fundación Uriach 1838 (<http://www.fu1838.org/>). Consultada el 27/01/2012.

BIBLIOGRAFÍA

PÁGINA WEB 26. Cuadernos de Historia de la Salud Pública (<http://bvs.sld.cu/revistas/his/>). Consultada el 27/01/2012.

PÁGINA WEB 27. Asclepio (<http://asclepio.revistas.csic.es>). Consultada el 27/01/2012.

PÁGINA WEB 28. *Dynamis* (<http://www.revistadynamis.es/>). Consultada el 27/01/2012.

PÁGINA WEB 29. *Lull* (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1511>). Consultada el 27/01/2012.

PÁGINA WEB 30. Real Academia De Ciencias Veterinarias. (<http://www.racve.es>). Consultada el 10/03/2012

PÁGINA WEB 31. Universidad Complutense de Madrid. Historia - Escuela de Veterinaria. (<http://veterinaria.ucm.es/historia>). Consultada el 21/03/2011.

PAPÍ RODES, C.; y MARTÍN DÍAZ, M. “*El Museo Arqueológico Nacional En El Museo Español De Antigüedades. 2013*”. (<http://www.man.es/man/dms/man/coleccion/catalogos-tematicos/manmea/pdfs/MANMEA-MECD-2013-2.pdf>). Consultada el 12/04/2014.

PELAYO, F. “*Debatiendo Sobre Darwin En España: Antidarwinismo, Teorías Evolucionistas Alternativas y Síntesis Moderna*”. *Asclepio*, vol. LXI, nº 2, 2009. pp. 101-128.

PESET, M.; y PESET, J. L. “*Las Universidades Españolas Del Siglo XIX y Las Ciencias*”. La ciencia en la España del siglo XIX. Monografía Revista Ayer nº7. Madrid. Marcial Pons Librero. 1992. Pp. 19-50.

PUERTO SARMIENTO, F. J. “*Ciencia y Farmacia En La España Decimonónica*”. La ciencia en la España del siglo XIX. Monografía Revista Ayer nº7. Madrid. Marcial Pons Librero. 1992. Pp. 153-192.

PUMAROLA I BATTLE, M. “*La Docencia De La Historia De La Veterinaria: La Experiencia De La Facultad De Barcelona*”. XIV Congreso Nacional y V Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Santiago de Compostela. 2008.

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. “*El Albacetense Juan Morcillo y Olalla, Cumbre De La Veterinaria Española*”. II Congreso de Historia de Albacete. Volumen 4, Albacete. 2000.

SAIZ MORENO, L. “*Los Deberes Profesionales Olvidados, Principales Factores Condicionantes De Su Obligado Cumplimiento*”. Real Academia de Ciencias Veterinarias. 1992.

SALVADOR VELASCO, A.; DE ANDRÉS TURRIÓN, M. L. y SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, J. “*El Proceso De Absorción Del Real Tribunal Del Protoalbeiterato Por La Escuela De Veterinaria De Madrid (1792-1855)*”. *Asclepio*, vol. LXII, nº2. 2010. pp. 541-578.

SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, J. “*Género Biográfico y Veterinaria Española. Su Proyección En Historia De La Ciencia*”. Real Academia de Ciencias Veterinarias. 2006.

SANZ EGAÑA, C. “*La Biblioteca De Don Juan Morcillo*”. La Semana Veterinaria. 17 de mayo de 1936. Año XX nº1012. pp. 356-359.

BIBLIOGRAFÍA

- SANZ EGAÑA, C.** *Historia De La Veterinaria Española*. Madrid. Espasa-Calpe. 1941.
- SANZ EGAÑA, C.** “*Juan Morcillo y Olalla*”. *Semblanzas veterinarias*. Madrid. Consejo General de Colegios Veterinarios. 1978. pp. 49-84.
- SHARTOU CARRERES, C.** *Datos Para La Historia De Játiva*. Tomo III. Játiva. Imprenta Bellver. 1935.
- VELASCO BERZOSA, A.** *Xàtiva. Historia Breve*. Quatre Fulles. 2004.
- VILANOVA Y PIERA, J.** *La Creación - Historia Natural*. Tomo II - Mamíferos. Barcelona. Montaner y Simón Editores. 1873.
- VIVES VALLÉS, M. A.** “*La Enseñanza De La Historia De La Veterinaria Como Disciplina Académica*”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Veterinarias* 1996. Madrid 1996. pp. 117-135.
- VIVES VALLÉS, M. A.** “*La Historiografía Veterinaria En España (Hasta Sanz Egaña)*”. Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura. 2003.
- VIVES VALLÉS, M. A.** *Principales Bibliografías Veterinarias Para El Estudio De La Veterinaria En El Siglo XIX*. Comunicación personal. 2011.
- WILLIAMSON, G. C.** *Bryan's Dictionay of Painters and Engravers*. Tomo I. 1918. p.5.
- ZABALA, J.** *Libro De Los Hierros ó Marcas Que Usan Los Criadores Para Sus Ganados Caballares, Rectificados Por Fin Del Año 1859*. Córdoba. Imprenta y librería de D. Rafael Arroyo. 1860.

Universidad Cardenal Herrera-CEU

Departamento Producción y Sanidad Animal, Salud Pública Veterinaria y Ciencia y
Tecnología de los Alimentos



**TRANSCRIPCIÓN Y ESTUDIO
COMPARADO DE LA
HIPOGRAFÍA (1870)
DE D. JUAN MORCILLO OLALLA
TRANSCRIPCIÓN ANOTADA**

TESIS DOCTORAL

Presentada por:

Jaume Vicent Jordá Moret

Dirigida por:

Dr. D. Santiago Vega García

Dr. D. Rosendo Sanz Bou

Dra. Dña. Clara Marín Orenga

VALENCIA

2016

[Primera]

Hipografía

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[Segunda]

--- En blanco ---

[Tercera]

HIPOGRAFIA

Por

D. Juan Morcillo Olalla veterinario de 1ª clase, subdelegado de veterinaria, socio honorario de la Academia Central Veterinaria Española, &ª.

Játiva

1870¹

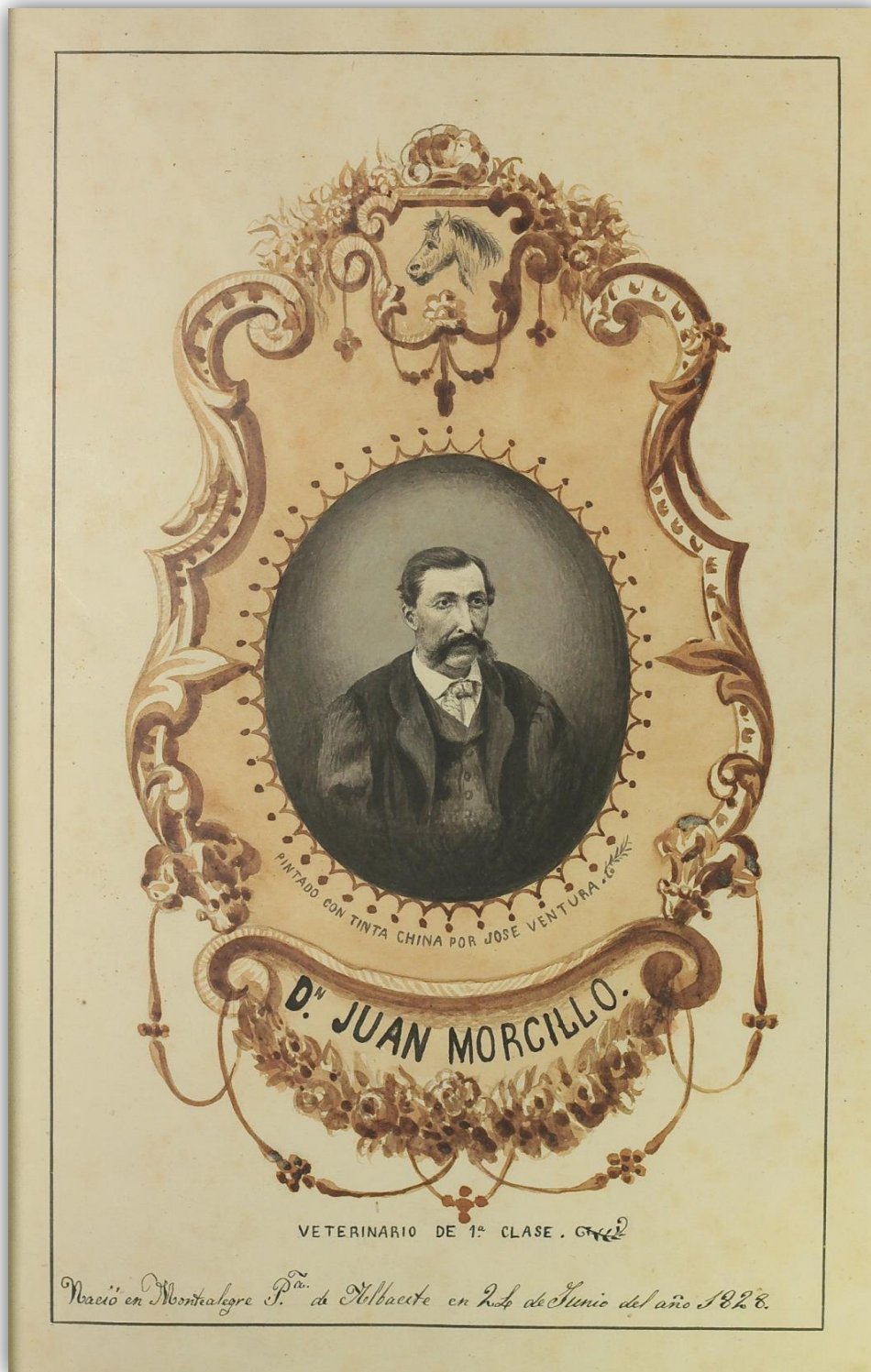
¹ Nos referiremos a esta edición de 1870 como “1ª edición”

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[Cuarta]

Es propiedad

[Quinta]



HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[*Sexta*]

--- *En blanco* ---

[*Septima*]

--- *En blanco* ---

[*Octava*]

--- *En blanco* ---

[I] *Prólogo*

Si hechamos una rápida ojeada á todos los Exteriores del caballo que se han escrito desde la fundacion de la Escuela Veterinaria de Madrid² hasta nuestros días, veremos, que todos son una traduccion y copia³ del que escribió el célebre veterinario francés M. Claudio Bourgelat⁴, con escasas modificaciones introducidas en las últimas ediciones, modificaciones, debidas á los adelantos hechos en el extranjero y muy pocos ó ninguno pertenecientes á la práctica propia del que los escribió: de aquí, que siempre hemos tenido la fatalidad de ser tributarios de país extraño, de no poseer más que traducciones y plagios de ninguna utilidad⁵.

Por esta razon el veterinario cuando lleva algunos años de ejercer su profesion se convence de lo pobre que es el Exterior de los solípedos que le ha servido para su estudio, persuadiendose á el mismo tiempo de la escasa instruccion práctica que en las Escuelas se da sobre este ramo de la Veterinaria el más interesante tal vez para el profesor civil.

[II] *Muchas veces me he preguntado á mi mismo si el exterior que poseemos y que casi no hay otro, es lo que debía ser y abraza todo cuanto el veterinario debe saber en esta parte de la Veterinaria y he visto que le faltaba mucho para llenar completamente su destino, para que el veterinario por él pueda conocer bien los solípedos que más frecuentemente maneja y que á tanto estudio se prestan.*

En vista de todo esto y más particularmente de un suceso acaecido no hace mucho tiempo, suceso que me llenó de indignacion, al ver á un chulan burlarse de dos veterinarios que habian reconocido un caballo y no se habian apercebido de un defecto grave que padecia, me decidí todo esto á escribir sobre reconocimientos de sanidad.⁶ Se que para muchos esto estará demas, que sus muchos conocimientos y años de práctica les han puesto en el caso de poderme dar lecciones sobre este asunto; pero también estoy convencido que al publicar esta obrita hago

² Fundada en 1792

³ Como (Estévez 1794). (Traducción de la obra de Bourgelat).

⁴ *Eléments de l'art vétérinaire*. (Bourgelat 1768-1769)

⁵ En su Bibliografía Veterinaria (Morcillo Olalla 1883), Morcillo dice "Es una traducción de los que con igual título escribió Mr. Bourgelat: además del exterior contiene esta obra algunas nociones de higiene, y puede decirse que sufriendo las innovaciones de los adelantos modernos, es el mismo exterior que hoy tenemos. Estévez no dejó también de hacer un gran beneficio en su tiempo con esta traducción que servía de obra de texto, hasta que D. Nicolás Casas publicó la primera edición de su exterior del caballo". Esta obra de Casas es (Casas de Mendoza 1832). Se publican otras tres ediciones en 1843, 1850 y 1857.

⁶ En el prólogo de la segunda edición (Morcillo Olalla 1875) volverá a citar este caso como causa para revisar la validez de los libros de texto sobre los exteriores del caballo.

un gran beneficio á los jóvenes veterinarios, acelerando el que conozcan el caballo, [III] el modo como lo han de reconocer y todo cuanto sobre exterior y tratos debe saber.

Los reconocimientos como indico en otro lugar, es el acto más comprometido y tal vez difícil que el veterinario ejerce, en el que tiene más responsabilidad, más exposición de perder su reputación científica y su honra, y es en el que tenemos que poner en juego todos los conocimientos de la ciencia que hemos adquirido y poseemos, y en el que tenemos que hir con más sagacidad y cuidado para no ser engañados por un vendedor astuto y muchas veces de mala fe, que después se vurla y hace pública nuestra ignorancia. Como he dicho el alumno no recibe en las Escuelas ninguna instrucción práctica sobre reconocimientos, de lo que resulta, que cuando por primera vez tiene que verificar un acto de esta clase, es para él un grande escollo, se ve en un atolladero del que no puede salir fácilmente y o bien se les pasan por alto defectos que lo hacen responsable, bien pone faltas donde no las hay, resultando de esto su descrédito, cuestiones no muy gratas y disgustos á cada momento: todo profesor que lleva algún tiempo de [IV] ejercer la Veterinaria sabe, que los reconocimientos son de pura práctica⁷ y que no solo se suele descubrir un defecto por la inspección que de un animal hacemos, sino que muchas veces, el veterinario instruido y avezado en estos negocios por una palabra, por una acción del vendedor, no solo entra en sospechas, sino que le sirve de guía para descubrir un defecto que de otro modo se le hubiese escapado: esto ocurre más fácilmente á aquellos que han ingresado á estudiar veterinaria sin saber lo que hacían y sin estar habituados á ver caballos. Na evitar esto, á dar luz práctica al que carece de ella, es á lo que me encamino hoy al escribir este libro.

No solo el veterinario debe tener un conocimiento exacto de los defectos que un animal puede tener, sino que es preciso que sepa el modo como debe conducirse en los tratos, fraudes que los chalanes emplean para engañar al comprador y al veterinario⁸; no debe ignorar el valor que un animal puede tener, así como lo que desmerece por un de-[V]fecto que tenga bien aparente u oculto, y por último se requiere que en el reconocimiento siga un método racional para que nada quede sin inspeccionar.

Al decidirme á escribir sobre los solpedos é meditado detenidamente sobre lo que este asunto debía ser para el veterinario y he creído que debía empezar haciendo la historia de estos animales, porque sería muy bochornoso para el profesor que se hablase del caballo y no pudiese

⁷ Dado el trabajo que realiza de aprendizaje junto a su padre desde pequeño, no es de extrañar que inicie su actividad veterinaria con una base sólida en el herrado.

⁸ Su obra es innovadora en este campo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

decir de donde á salido y como se á estendido al través de los siglos y las generaciones á todos los países conocidos; que le fuera indispensable conocer los caracteres de las razas, caracteres que les imprime el clima y la mano del hombre y saber distinguir unas de otras y las cualidades más apreciables en ellas: no sólo esto, era también necesidad que conociese el modo y mecanismo como marcha en sus diferentes aires, y tantas otras cuestiones que debe conocer el veterinario si á de tenerse por lo menos como medianamente instruido.

[VI] *Por último, al final hay un vocabulario ó diccionario de los defectos esternos, de los vicios y palabras más usuales en el comercio de los animales.⁹*

Tal es en resumen aun cuando incompleto, lo que tiene la obra que hoy ofrezco á mis profesores, que si les sirve de algo, se les es útil en su práctica, será lo más grato para el que á dedicado muchas horas á consignar en este libro su práctica de diez y nueve años.¹⁰

⁹ Este esbozo es similar al desglose que escribirá en la edición de 1899 (Morcillo Olalla 1899-1900) para la obra inacabada de 4 volúmenes.

¹⁰ A pesar de que notifica su inicio de actividad profesional en Játiva en 1853, toma como fecha de su inicio profesional el año de obtención de su título (1851). Es de suponer que trabajó desde esta fecha, aunque no fuera de manera establecida en la localidad.

[1] *Ligera reseña sobre el origen del caballo, su domesticidad y razas principales existentes.*

Al ocuparme del caballo con referencia á sus bellezas y defectos, á las alteraciones esternas que puede presentar en el acto del reconocimiento, á cuantos fraudes puede emplear la chalanería¹¹ y mala fe en el comercio de los solipedos, de esa parte de la Veterinaria que conocemos con el nombre de Exterior del caballo, cuya rama es tan interesante al profesor, y que tantos conocimientos teórico-prácticos se necesitan para desempeñarla con algun acierto, que es el punto donde mas pelagra la buena reputacion del veterinario¹² y donde necesita de un recto criterio para juzgar con acierto cuanto se presenta á su vista; me pareceria lo mas lógico, lo mas conveniente y racional, el que ántes que todo, que primero que entrar en particularidades, diere á conocer los individuos sobre los cuales iba á versar este libro, en particular el caballo: de otro modo seria dejarlo incompleto, con un lunar imperdonable, lunar, que por lo menos el principiante, al que ingresara á ejercer la profesion civil¹³ lo hecharia de menos, no solo por la gran falta que se aria sino porque en mas de un caso le podia sacar de apuros: pero, si debía hacer la historia del caballo como naturalista de un modo completo y no solo le interesaba al veterinario conocer la historia del caballo como la del hombre, y por esta razon [3] debía investigar el origen del mas interesante animal que el hombre á sugetado á la domesticidad desde los primeros tiempos sirviendo como de guia á las sociedades antiguas en sus primeras emigraciones y constituyendo un objeto de fuerza, de utilidad, de recreo y regalo á las modernas; él es el que á sido mas útil al hombre, el que mas á influido en el destino de las naciones, en la civilización, el que á constituido su fuerza, el que á dado á ciertos pueblos preponderancia y predominio sobre los demás; el caballo que siempre á compartido con el hombre de cuantas vicisitudes á sufrido, á gozado á el mismo tiempo de los triunfos que este á alcanzado haciendole participe de sus victorias y experimentando sus trabajos y rebeses con igual resignacion que aquel. Pero siempre, en todos los tiempos estos dos individuos [4] han sido inseparables y los vereis juntos atravesar impavidos al traves de los siglos y las sociedades sufriendo ó disfrutando el destino que la Providencia les marcaba en cada siglo y en cada época.

¹¹ Entendida como astucia o engaño.

¹² Como indica en el prólogo.

¹³ No hace referencia a la veterinaria militar, pensamos que por simple olvido. En las posteriores ediciones lo añadirá.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

La tarea que iba á emprender era en mi opinión muy ardua, fatigosa y tal vez superior á mis fuerzas, en razon, á que para trazar la historia del caballo aun cuando no fuera mas que á grandes rasgos, tenia necesidad de ojear gran número de obras, todas cuantas estuviesen á mi alcance¹⁴ y que pudieran ilustrarme en algo, recogiendo cuantos datos me prestasen para de este modo llenar en cuanto me fuera posible el objeto que me proponia. Pedir en un artículo la historia completa del caballo, no era posible, exigirla de un profesor establecido seria demasiada exigencia; porque por lo general no sole- [5] mos estar empapados en la historia de todos los tiempos como seria preciso estar, para escribir una obra que satisficiera á todos. Conceptuada atendiendo á todo esto, que este artículo no podia ser completo¹⁵, que tal vez tuviera algunas inexactitudes al apreciar los sucesos de ciertas épocas, ya que por falta de datos, ya por falta de capacidad; y mas de una vez me resolví á suprimirlo, pero por otra parte la creia de alguna utilidad, casi indispensable para la generalidad de veterinarios jóvenes¹⁶: y estos dos modos de considerar esta cuestion me tenia en la perplejidad, en la incertidumbre, mostrándome como el extraviado caminante que á tropezado con la encrucijada de dos caminos que desconoce y que no sabe á donde le conducen viendose indeciso á seguir uno porque no sabe si le llevará al punto que desea.

[6] En vista de esto tenia, ó que desistir de mi empeño, de mi proposito y plan que me habia propuesto ó formado y esto no se avenia bien con mi carácter, con mi modo de pensar; ó de lo contrario tenia precision de emprender el trabajo con teson, sin descanso y con constancia si queria conseguir algo; y entre estos dos caminos obte por el último; siempre fiado en la indulgencia de mis comprofesores, que me dispensarian mi atrevimiento aun cuando no fuera más que teniendo en cuenta lo mucho que he tenido que trabajar para llevar á cabo este artículo, los disgustos y malos ratos que me á dado su confeccion de los que me podia haber librado y no tenia necesidad de sufrir, pero que por lo menos podria servir para otros si lo querian emprender con mas estension, lo que no dejaria de [7] facilitarles su trabajo¹⁷. En fin, cuando he llegado á tomar una resolution se encarna de tal modo en mi, que no es fácil que retroceda y jamás me he desalentado, la perseverancia y el tiempo han sido mis constantes auxiliares.

¹⁴ Ya hemos comentado el volumen de su biblioteca personal.

¹⁵ El término "Ligera reseña" no hace justicia a las más de 400 páginas en las que trata este punto.

¹⁶ Similitud actual existe con la docencia de Historia de la Veterinaria.

¹⁷ En este punto se muestra más agrio en la edición de 1875.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

He creído oportuno hacer esta advertencia para ponerme en parte á cubierto de la maledicencia, de la calumnia y de la mordaz crítica y de este modo poder seguir con mas tranquilidad mi trabajo.

Los esterioristas han creído, no se con que fundamento, que este artículo estaba de más en el Exterior, que no hacía ninguna falta al veterinario conocer históricamente al caballo, saber distinguir sus razas, sub-razas y muchas de sus variedades; pero yo soy de muy distinto modo de pensar que ellos en este [8] punto; creo que el profesor debe tener nociones del individuo sobre el que después va á poner en juego sus conocimientos científicos, del individuo que á de clasificar su raza, su país, que á de aconsejar para lo que mejor puede servir; que tiene que calificar de bueno ó malo, que á de juzgar de su conformación, que tiene necesidad de conocer sus defectos, su índole, su estado de salud, &^a; que le es indispensable conocer sus marchas y diferentes aires y sin cuyos conocimientos nunca podra ser buen esteriorista.

¿No vemos todos los días profesores que desconocen si un caballo es árabe, español, francés, inglés, de Tarbes, normando, bertranos, &^a?¹⁸ ¿No se ven otros atascados para decir si un caballo marcha de castellana, de andadura, de galope, &^a? ¿No se ven por último sin poder decir si á un a-[9]proximadamente la edad que tiene un caballo aun teniendo dientes de leche?¹⁹ Estas son faltas en un profesor de gran importancia, son tal vez las que le hacen sufrir disgustos á cada paso, con mas frecuencia y los que mas rebajan su mérito científico²⁰: yo creo además, que la persona que como el veterinario tiene necesidad de manejar continuamente el caballo, que de el tiene que hablar constantemente, es, digo, muy bochornoso, que no conozca su historia que es la historia de la sociedad y de la civilización. Tal vez se crea que el veterinario no debe ocuparse mas que de las enfermedades del caballo, que le es suficiente conocer la organización íntima y normal, bien en desorden constituyendo sus dolencias, que no debe ocuparse mas que de curar estas; pero el que esto crea, que se convenza de que está en un craso horror, que crea de buena fé que [10] no es mas que un veterinario como lo fueron nuestros habuelos, y esto no es vivir en el siglo XIX. Hoy es preciso saber cuanto se refiere al caballo, el profesor debe tener idea del origen de este noble animal, de las épocas de su apogeo y de su decadencia, del aprecio en que se á tenido al caballo por todas las naciones que le han conocido bien, que primero lo han utilizado y al que deben su gloria,

¹⁸ Dedicará otras 400 páginas a este respecto.

¹⁹ Este aspecto está incluido en la obra de Bourgelat, pero la desarrollará de forma más detallada e ilustrada.

²⁰ Ese mérito científico es su principal diferencia con el antiguo albéitar.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

su preponderancia sobre las demas. Sin tener nociones de todo esto el profesor no puede ser mas que un veterinario á medias ó vulgar²¹.

En todos los tiempos á habido quien se ocupe de la historia del caballo, desde Job que lo hacia abajo su tienda hasta Buffon²² que escribia en elegante y suntuoso gabinete; por esta razon son innumerables los articulos [11] que en periodicos y aun en obras especiales se han publicado y que hoy seria poco menos que imposible reunirlos y recopilarlos: sin embargo he tratado de incluir en este libro todo cuanto á estado á mi alcance²³ y he creido conveniente para que fuese instructivo al veterinario, ameno al aficionado á caballos y que llenase en algun tanto el fin que me he propuesto al escribirlo.

El caballo es una de las mejores adquisiciones que el hombre ha hecho, que le á prestado mas veneficios y utilidad, que le ha ayudado en sus conquistas, que ha sido el principal elemento de su grandeza, y sin el cual, le hubiese sido muy penoso el poderse estender por las diferentes regiones del mundo; y á un cuando lo hubiese conseguido, lo hubiera verificado des-[12]pues de mucho tiempo y costandole gran trabajo; pero el caballo le condujo con suma celeridad de una region á otra, de victoria en victoria colocándolo como rey y dominador de la patria que pisaba; de aquí á resultado, que en todo tiempo á sido la expresion de la sociedad.

La historia del caballo es la de la humanidad, porque el caballo es la personificación de la aristocracia de sangre, de la casta guerrera; y todas las sociedades han tenido que pasar por la opresion de esta dichosa casta: por eso en todas épocas lo vemos tan intimamente ligado á la casta noble, unido al poder, vivir bajo el mismo hogar que el Señor feudal y el dignatario acompañándole en la guerra, en la caza, en el paseo, en el torneo, &^a; en una palabra, lo mismo hay peligro como donde existe [13] el placer.

El verdadero caballo es emblema del hidalgo, y no puede ponerse en duda el parentesco analógico del caballo y del noble, tan perfecta en la semejanza.

Pero llegó un dia en que la tribu se hizo conquistadora, y abandonó la tienda por los palacios de Babilonia, realizando la transición del patriarcado á la barbarie. La horda

²¹ Es para él necesario el conocimiento de la historia para un correcto ejercicio de la veterinaria. Esta visión de conjunto del estudio es la que defendemos en esta tesis también.

²² Georges Louis Leclerc, Conde de Buffon (1707 – 1788). Pretendió compendiar todo el saber humano sobre el mundo natural en su obra en 44 volúmenes *Histoire naturelle*.

²³ Como ya hemos citado, en su Bibliografía Veterinaria (Morcillo Olalla 1883) censa 118 obras hipiátricas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

victoriosa tubo necesidad de organizarse para establecerse sólidamente en el país conquistado, y empezó por ennoblecer el servicio del caballo, á quien pertenecían por mitad sus rápidas victorias, y el ennoblecimiento del caballo vino á ser la constitución del régimen feudal.

Sin el caballo el hombre hu- [14] biera caminado con suma lentitud en la vía de sus conquistas y de su civilización, y se hubiera visto precisado á pasar por lo que pasaron los habitantes de América á quien los españoles que arribaron á aquel país con Colón encontraron sumidos en la barbarie siendo vencidos, arrollados y dominados por un corto número de hombres: según muchos fue esto debido en gran parte á la falta de caballos que aquellas gentes tenían: comparese si no la América con el África y el Asia que tenían numerosos y buenos caballos, y se verá, no solo la preponderancia que este animal á dado al hombre en los primeros tiempos, sino la índole de uno y otro pueblo; en uno puramente guerrero y conquistador ocupandose continuamente en correrías y emigraciones, y el otro pacífico²⁴ y muriendo en el mismo sue- [15] lo y bajo el cielo que les vió nacer, sin mudar nunca de lugar; y por estos dos pueblos se puede juzgar de la importancia del caballo.

Hállandose el caballo intimamente ligado á la aristocracia, cuanto mas elevada á estado esta, de mas privilegios, de mas consideraciones y cuidados á sido objeto aquel; y todo lo que aquella á perdido le á alcanzado tambien al caballo. No hay mas que echar una rápida ojeada al Oriente, observar el Egipto, Persia y Grecia en sus días de grandeza y gloria, á la edad media después, y en estas sociedades en las que vereis la preponderancia y elevación de la aristocracia, de la casta guerrera el caballo ocupa un puesto distinguido, en razon á que el caballero nada era sin el caballo, no podria ostentar su [16] grandeza y dominio sin este hermoso pero orgulloso animal; y en pos de esto estaba la opresión del pueblo: pero cuando este ultimo á abanzado, si á conseguido tener libertad, si á el mismo tiempo las ciencias, las artes y el comercio, patrimonio casi exclusivo del pueblo, han progresado, la aristocracia y el caballo han decaido irremediabilmente²⁵.

La primera cosa que se agolpa á mi imaginación, que indudablemente le ocurriria á cualquiera al querer indagar el origen del caballo, el momento de su aparición sobre la tierra, es la siguiente pregunta: El caballo apareció sobre la tierra ántes, á la misma época ó despues que el hombre? He aquí una cuestion que para abordarla, para ponerla algo en claro, hay que consultar la historia de todos los pueblos [17] y de todos los tiempos, y sacar

²⁴ Obviamente genera un agravio comparativo.

²⁵ Esta parte de su discurso es, más que una visión científica, una condensación de su visión veterinaria y humanística.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

deducciones de su género de vida, de sus costumbres, de sus instituciones, de su carácter, de su preponderancia sobre los demás pueblos; y á pesar de tener todo esto en cuenta y someterlo á una rigurosa y detenida análisis; es muy difícil dar razones verídicas, exactas y que nos satisfagan sobre este asunto: no pueden hacerse mas que conjeturas, suposiciones mas ó menos aproximadas á los hechos sucedidos, pero de cuyas suposiciones no se puede pasar ni decir con certeza y seguridad el momento en que el caballo apareció y si fue anterior ó posterior al hombre.

Si en la creación y según el Génesis el Criador, Dios, hizo aparecer²⁶ sobre la tierra el último al hombre á su semejanza é imagen, dándole [18] ser, entendimiento, amor y libertad y colocándolo como su representante y su sacerdote para alabar al Criador y dominar á las demás criaturas; si en este ser privilegiado concluyó la perfección de su obra; desde luego debemos suponer que el caballo como los demás mamíferos haya existido y habian sido creados en época anterior al hombre. Esto parece desprenderse también del orden de sucesión como se formó el Universo, en cuya formación parece que Dios procedió formando los principios elementales que fué asociando sucesivamente después, para llegar á formar con ellos partes mas complejas y complicadas. De aquí el ver, que empezó la creación por las organizaciones mas simples como los líquenes, musgos, algas, helechos sobre la tierra, [19] y en las aguas nadaban los animales invertebrados como los polipos, madreporas²⁷, amonitas²⁸ y la familia de los trilobitos²⁹, de cuya creación fue ascendiendo hasta formar la organización complicadísima del hombre infundiéndole ese soplo divino de inteligencia que lo hace superior á todos los seres creados, y aproximándolo á el Criador. Esta ley constante de sucesión y reproducción orgánica, las metamorfosis porque pasa la materia ¿no la vemos en la actualidad y en todos tiempos si observamos detenidamente todos los fenómenos porque pasan los cuerpos organizados que han perdido ese principio vivificador, motor de la materia, la vida? ¿Qué sucede cuando de un

²⁶ En estos momentos el creacionismo es la realidad imperante en la ciencia. En la edición de 1875 veremos que las nuevas ideas evolutivas ya han calado en su pensamiento.

²⁷ Nombre común de diversos cnidarios antozoos de los mares intertropicales que tienen un esqueleto calcáreo externo y se agrupan formando arrecifes.

²⁸ Subclase de moluscos cefalópodos extintos que existieron en los mares desde el Devónico (hace unos 400 millones de años) hasta finales del Cretácico (hace 65,5 millones de años). Gracias a su rápida evolución y distribución mundial son excelentes fósiles guía para la datación de rocas.

²⁹ Artrópodos extintos, dentro del subfilo *Trilobitomorpha*. Son los fósiles más característicos de la Era Paleozoica (Era Primaria). Se han descrito casi 4.000 especies. Inicialmente se consideraron antepasados de los crustáceos o incluso de todos los artrópodos. Hoy se les considera como un grupo independiente, separados de mandibulados y quelicerados.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cuerpo orgánico se han apoderado las fuerzas físico-químicas?; su descomposición, su reducción á principios elementales que esparcidos en la [20] atmósfera unos, y mezclados con la tierra otros, van sucesivamente á recorrer toda la escala orgánica para llegar por diferentes metamorfosis hasta el hombre término de la ley impuesta por el Criador, para después empezar la misma carrera que ántes pero siempre con tendencia á la perfección; de aquí el que se haya dicho, que la muerte sostiene la vida, ó bien, que sin muerte, sin destrucción, no hay vida, no habría reproducción³⁰. Este círculo que recorre la materia sujeta siempre á la ley infinita de la creación es constante, y solo un nuevo cataclismo, una nueva evolución de lo creado en el Universo³¹, podía hacer aparecer un ser mas perfecto que el hombre de la actualidad, y sin embargo la materia aun sujeta á recorrer un círculo mas estenso, no por eso se separaría [21] de la ley de la creación.

Pero si bien podemos deducir que el caballo es anterior al hombre sobre la tierra atendiendo á las leyes de la creación, es de todo punto imposible demostrarlo con hechos auténticos, exactos é históricos bien comprobados y concluyentes; la historia de todos los tiempos enmudece sobre este punto como sobre otros de mas interés, y son de mas interés, porque atañen al hombre y á su civilización: por lo tanto, debemos contentarnos con lo expuesto y dar como un hecho exacto de que el caballo apareció sobre la tierra en época anterior al hombre³²; el pensar de otro modo sería invertir y trastornar el orden de la creación, y aun dudar de la mano que formó el mundo bajo leyes tan sabias, precisas y constantes, y esto está muy lejos de mi imaginación. [22] Pero el hombre se sirvió del caballo desde la primera época, desde el momento que apareció sobre la tierra, tan pronto como vió á este fogoso y noble animal?: no podía suceder así. Se comprende que domesticase y cuidase la inofensiva y tímida oveja que le proporcionaba alimento, cama, abrigo, &^a; que hiciese lo mismo con la cabra y otros animales que le eran indispensables y que aun en la actualidad son de primera necesidad y constituyen la riqueza de toda sociedad culta, pero el caballo ninguna falta le hacía: ¿Y para que lo necesitaba en la primera época cuando convertido en cazador, teniendo una vida errante, sin domicilio fijo, que las distancias que recorría eran cortas, que desconocía el país, el terreno que al otro día se veía obligado á pisar y que siendo su equipo [23] escaso por ser reducidas sus necesidades no le era indispensable el vagaje? Convertido en pastor, gozando de

³⁰ Concepto generalizado, lo podemos encontrar en diferentes obras de la época, como (Weyler 1843).

³¹ En el futuro desarrollará este concepto evolutivo en sus obras.

³² El género *Homo*, hace en torno á 2,5 millones de años; el género *Equus*, entre 4 y 5 millones de años.

una vida tranquila, sin necesidades, patriarcal; contento y satisfecho con guiar y cuidar sus pacíficos rebaños; no conociendo aun el modo de roturar y cultivar la tierra, no necesitándolo como medio de fuerza para emplearlo en transportes, que tampoco lo podía utilizar como medio de defensa siendo así que no tenía enemigos; ¿para que no³³ necesitaba en esta segunda época? ¿qué utilidad le hubiera reportado en cuidar un animal que para nada le servía, que para nada necesitaba y que mas bien le hubiera ocasionado incomodidades y molestias? ¿no es lo mas probable que le temiese al ver su corpulencia, su brio, su arrogancia y su velocidad? Es muy posible que manadas de estos briosos animales los viera enseñorearse por las tierras, [24] por los prados que apacentaba sus ganados, pero como ningun daño le causaban ni tampoco á sus rebaños, como no podían encarecer el alimento de éstos porque era muy difícil que agotasen una vegetacion vigorosa, virgen y abundante; de seguro que no aría mas, que admirar las fuerzas, agilidad, velocidad, gallardía y hermosura de este animal inofensivo. Seguro estoy, que estaria muy lejos de su mente el pensar, que el caballo llegaría á ser el compañero inseparable del hombre y el arma mas poderosa que podría emplear para dominar á las naciones, y que estas llegarían á ser tanto mas poderosas cuanto mejor lo multiplicaran y conservaran, estribando toda su grandeza y predominio en el número y calidad de sus caballos. Convertido el hombre en agricultor se sirvió y utilizó mucho ántes al buey que el ca-[25]ballo, y solo cuando le habia dado á este animal otras aplicaciones, despues de emplearlo en otros usos, es cuando lo dedicó á el yugo del arado y posteriormente al arrastre bajo diferentes formas.

Esta vida libre y feliz que el hombre disfrutaba en los primeros tiempos fue poco duradera, la especie aumentó considerablemente en número y se formaron las tribus fijas unas y dedicadas á trabajos sencillos; nómadas ó errantes las otras, pero de carácter duro, pendenciero y batallador: de aquí cundió la envidia, vino la desunion, apareció en los hombres el deseo de venganza, de apoderarse de lo ajeno; y todo esto dio lugar á que se enemistasen unas con otras, de la enemistad nació la guerra y se atacaron para destruirse: de esto resultó, que las mas fuertes, los nómadas que-[26]daron dominadoras, y las de carácter venigno, dulce y pacífico dominadas y esclavas como mas débiles. Las correrías á que se veían obligadas estas tribus errantes y sanguinarias á verificar, les puso en la necesidad de apoderarse del caballo³⁴ á el ver su velocidad y resistencia, conceptuando que de este modo podían con mas descanso y comodidad recorrer largas distancias, dar alcance facilmente al enemigo, fatigarlo, y despues vencerlo á su placer. Pero la domesticidad del caballo, ¿fue debida á la casualidad, ó fue un

³³ Es una errata de Morcillo.

³⁴ Hace en torno a unos 5.500 años.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cálculo premeditado del aquellas tribus guerreras?: creo mas bien lo primero que lo segundo si tenemos en cuenta, que el hombre en aquella época no podía de modo alguno conocer el verdadero valor del caballo: pero sea de una ú otra manera, no puede quedar duda de ningun género, que dichas tribus nó- [27] madas ó guerreras fueron las primeras que domesticaron y se sirvieron del caballo. Ahora bien; ¿en que parte del mundo sucedió esto?, no es fácil decirlo con seguridad. Sin embargo, si es un hecho admitido por la generalidad de historiadores de que la primera residencia del hombre fue esa gran llanura del Asia Central situada entre el Eufrates y el Tigris, con las montañas á un lado y el desierto á otro, donde se halla la Mesopotamia³⁵, de excelentes pastos, la montuosa Armenia y la fértil Babilonia; no puede menos de admitirse que aqui indudablemente fue tambien á donde primero apareció el caballo y donde el hombre se sirvió primero de él; donde primero lo necesitó para estenderse á los países circunvecinos y despues á tierras mas lejanas, al resto del mundo: si despues de de- [28] mostrar que este fue es país que el hombre habitó, pasamos á su civilizacion, la veremos aparecer primero que en ningun otro punto en el Asia, de allí han venido los guarismos, de allí los conocimientos astronómicos, de allí los gérmenes de cultura ocultos en las cosmogonias, de allí las doctrinas filosóficas y religiosas. Su primera señal es el imperio sobre los animales, asi es que la mayor parte de los que hoy conoce el hombre y le obedecen, se encuentran en estado salvaje en el corazon del Asia. Sin las montañas que le cruzan el país originario del búfalo, del toro, del mufalo, del onagro³⁶ y del revezó³⁷: allí salta en rengífero³⁸ en las altas cumbres que limitan al Oriente la Siberia y sobre la cordillera de los montes Ourales: anda errante el camello por los vastos desiertos que se dilatan entre el [29] Thibet y la China: el cerdo se revuelca en medio de las selvas de encinas y en los lodazales de la parte del Asia mas templada; y veis al arrogante y brioso caballo con la crin encrespada, la cola flotante y empidana y el ojo centelleando de fuego, deslizarse en la llanura desafiando al viento en velocidad: luego preciso es convenir, que donde apareció el hombre lo hizo tambien el caballo que le debía servir de compañero y aliviarle en sus trabajos y fatigas.

³⁵ Las últimas investigaciones arqueológicas señalan como posible lugar de origen la zona de Kazakhstan.

³⁶ También llamado asno salvaje asiático (*Equus hemionus*) y hemión, es una especie de équido de las estepas y montañas de Asia similar al asno doméstico, pero más robusto y de mayor cabeza y tamaño corporal en general.

³⁷ Entendemos que se refiere a rebecho (*Rupicapra rupicapra*). Revezó es el par de mulas, caballos o bueyes con que se releva el par que trabaja.

³⁸ Reno.

Ahi un hecho muy notable observado desde hace mucho tiempo por los naturalistas y que debe tenerse muy en cuenta para indagar el origen del caballo, saber el punto de la tierra donde primero se conoció y que viene á confirmar lo que dejó espuesto anteriormente: y es, que dicen, que el Africa, es la pa-[30]tria esclusiva de las especies cebradas del género *equus*, la couaga³⁹, el daw⁴⁰ y la cebra⁴¹: el Asia es la patria de las que tienen el pelo uniforme, el caballo, el hemonio y el hemippo⁴²; el onagro ó asno salvajes, intermedio entre las especies con capas de color y las especies cebradas; su patria natural es intermedia á los otros grupos de solípedos, extendiéndose desde el Sub-Este del Asia hasta el Norte de América: esto viene á confirmar que el caballo es originario del Asia y del mismo punto donde se cree que apareció el hombre. Además, si la historia demuestra que desde muy antiguo existían numerosas piaras de caballos salvajes en el Asia Central, especialmente en las inmensas llanuras que del Oriente y el Mar Caspio se extienden hasta las montañas de Himalaya y del Altai; es otro [31] hecho que corrobora el primero y que nos induce á creer, que este fue el sitio primitivo del caballo, ó por lo menos que en él apareció una de las principales razas de caballos y que fue uno de los centros de irradiación á los demás puntos del globo.

Si bien la aparición del caballo y su utilización es difícil fijarla de un modo positivo y exacto; si los datos expuestos solo nos proporcionan suposiciones mas ó menos probables, si la historia del caballo se pierde en la noche de los tiempos; la filología demuestra, que los primeros que sometieron, domesticaron y utilizaron el caballo ántes que ningun otro pueblo fueros los arias⁴³, en la antigua Aryana ó Turkestan actual; lo que efectuaron ántes de los tiempos históricos, introduciendolo despues en la India, Per-[32]sia y Asia Menor en sus primeras emigraciones, que lo transmitieron á otros pueblos civilizados del Oriente, con quienes

³⁹ El cuaga o quagga (*Equus quagga quagga*) es una subespecie extinta de cebra común (*Equus quagga*). Al contrario que las subespecies hoy existentes, el cuaga era una cebra de pelaje pardo rojizo no rayado en el lomo y cuartos traseros, y salpicado de rayas negras en cara, cuello, costados y crines. El vientre y las patas eran enteramente blancas. Estas diferencias tan grandes en cuanto a coloración condujeron a que fuera descrita en 1788 como una especie aparte.

Su nombre procede de la lengua de los Khoi y tiene un origen onomatopéyico: es una adaptación del ruido característico del propio cuaga.

El cuaga es el único animal extinto cuyo ADN ha sido extraído, secuenciado y estudiado en su totalidad.

⁴⁰ *Equus montatus*.

⁴¹ *Equus zebra*.

⁴² Morcillo reutiliza buena parte de este capítulo para publicarlo en (Morcillo Olalla 1877a)

⁴³ Definidos como proto-indo-iranios. Actualmente se piensa que la cultura Botai pudo utilizar el caballo con anterioridad.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

estaban en relaciones, verificándolo sucesivamente á todos los pueblos del antiguo continente, desde el extremo Sub-Este del Asia hasta el Océano Atlántico, desde el Mediterráneo hasta el Norte del Báltico y hasta más allá de las fronteras meridionales de la Siberia actual. Pero nada tiene de extraño esto si atendemos, á que era donde la civilización estaba mas adelantada y á que estos pueblos fueron los primeros que emprendieron las emigraciones á las demas partes del mundo.

Si admitimos desde los primeros tiempos una raza natural de caballos salvajes en el Asia Central; que esta raza fue la primera sometida por los an-[33]tiguos arias en los tiempos prehistóricos y cuya raza es el manantial de todas las razas de Oriente; no podemos admitir con la Paleontología que las demás razas humanas europeas carecían en esta época de caballos porque la Europa ya era poseedora de razas caballares naturales: podra decirse que los pueblos arianos no encontraron caballos domésticos en esta parte del mundo cuando vinieron á establecerse en ellos, lo que debe atribuirse á su atraso en la civilización; pero es indudable que encontraron caballos salvajes en diferentes⁴⁴ sitios; por manera que si bien hay que conceder la prioridad de la domesticación del caballo á los pueblos del Oriente desde donde se irradiaron á la Europa en las diferentes emigraciones de la familia ariana; en esta época la Europa ya tenia razas de caballos y sobre los que, las [34] primeras, las orientales influyeron en su mejora y les transmitieron sus buenas y excelentes cualidades. Sin embargo hay que convenir, no solo de que el Asia Central es el país primitivo del caballo, si no que las razas humanas allí existentes fueron indudablemente las primeras que la utilizaron.

Mientras dura el poder patriarcal no podia nacer en los espíritus la idea de un poder hereditario, absoluto sobre los bienes y la vida. Se reúne para una expedición una banda de cazadores, necesita un jefe: escogen al mas diestro, al cual se le presta obediencia porque se le reconoce ventaja: será jefe mientras viva pero sin derecho á transmitirlo por herencia. Pero la pujanza de los conquistadores, los vicios y debilidad de los vencidos, las pasio-[35]nes, la educación, el derecho divino dieron Señores á la especie humana de las edades sucesivas; señores cuya principal fuerza consistía en la caballería. Despues nacieron y se aumentaron las diversas industrias según los lugares, y la agricultura fué la que introdujo en la constitucion moral mayores alteraciones. Queriendo el hombre, despues de haber cultivado su campo, seguir con la vista sus esperanzas, se fabricó una habitacion allí cerca, entonces se abre paso ese sentimiento tan imperioso á que damos el hombre de amor patrio, y la estabilidad del hogar da

⁴⁴ En vez de "diferentes".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

origen á la asociacion civil. Despues se vió el hombre obligado á defender su hogar y tubo necesidad de encerrarse en ciudades fortificadas, y se cree que la raza cusita⁴⁵ fue la primera que hizo esto, á la que los griegos denominaban etiópica; des-[36]de estas ciudades empezaron á hacer sus escursiones y caer despues sobre las tribus de pastores á los que arrebatában sus rebaños y sometían á la esclavitud y á la servidumbre.

Pero si recorremos la historia hallaremos en ella indicios del caballo desde los primeros tiempos, en esos tiempos anti-históricos que se denominan oscuros; los allaremos en los geroglíficos, en la mitología, en los monumentos y en todos los puntos en que el hombre á sentado la planta, allí veremos el caballo.

Si bien no se puede dar credito á las antiguas apoeyas órficas que se referían á los hombres-caballos, á los antiguos hipantropos⁴⁶, á esos titanes de faz humana y pecho ecuestre que llegaron á escalar á galope el Olimpo; si tampoco podemos creer que existieron esos [37] monstruos fabulosos, que denominaban hipocentauros⁴⁷, que tenían la mitad del cuerpo de hombre y la otra mitad de caballo; si mucho menos damos credito de que existiese en tiempos remotos el nombrado hipocampo caballo marino de dos pies, que tiraba del carro de Neptuno; si tambien cremos como fabuloso de que en la morada de Helheim⁴⁸ residia la diosa Hell á quien se veía de noche cabalgar por los aires en la yegua Mare. Si se dice que Tamurar recibió de un ángel una red y un caballo para que cogiese al demonio; Si Saura á semejanza de Febo⁴⁹, iba tirado por siete caballos y precedido por Arouna ó Aurona⁵⁰; Saura ó Sauros que era un célebre bandido de Elide muerto por Hércules; si todo esto se refiere á época muy lejana que aun cuando se nombre al caballo no podemos distinguir sus cualidades, tipo ni caracteres, [38] es sin embargo indudable, que en la antigüedad mas remota formó entre los signos geroglíficos para indicar la gloria y grandeza de los primeros pueblos que lo poseyeron y supieron servirse de él; bien constituía la divisa de los mas afamados caudillos ó

⁴⁵ Los cusitas son una rama de etnias de la rama afroasiática (la misma a la que pertenecen semitas y bereberes) localizadas en el Cuerno de África (Etiopía, Eritrea y Somalia) y parte de la costa sudanesa del mar. Los cusitas reciben ese nombre del reino de Kush, un antiguo Estado (750 a.C.) contemporáneo al Imperio egipcio que se situaba en el norte de Sudán, o Nubia.

⁴⁶ Hipantropo en portugués es centauro.

⁴⁷ Centauros.

⁴⁸ Helheim o Hel, es conocido como el reino de la muerte y se encuentra en la parte más profunda, oscura y lúgubre de Niflheim, uno de los nueve mundos del Yggdrasil, en la mitología nórdica.

⁴⁹ Apolo.

⁵⁰ Personificación del amanecer.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

conquistadores, y nada tiene de extraño, que teniendo los primitivos pueblos en tanta estima al caballo, se fingiera en la antigüedad haber colocado el de Belerofonte⁵¹ entre los astros después de haber vencido á la Quimera⁵², contra la que se le mandó combatir, y que venció por el auxilio que Minerva le dio entregándole su caballo Pegaso⁵³; por cuyo motivo muchos astrónomos á la constelación de Belerofonte le llaman Pegaso.

En el canto 21 de la Odissea, Alcides⁵⁴ roba doce yeguas á Yfis, su huesped, á quien da muerte; y en el canto 11 de [39] la Iliada, el rey de Elide region célebre del Peloponeso cuya capital era Olimpia, roba cuatro caballos vencedores de los juegos. Virgilio en la Apopeya⁵⁵ ya cita, que había adalides montados en caballos y que tocaban clarines.

Se hace mencion del caballo en la Biblia, y también se dice que hallándose Job un día sentado á la entrada de su tienda, le dijo Dios: "Por ventura Job, serás tan poderoso para dar al caballo la fortaleza que yo le di?"; lo que prueba que en tiempo de Job ya existía el caballo y se conocía su fuerza y vigor: pero se á creído que los escitas fueron los primeros que domesticaron el caballo, y que desde muy antiguo le conocían atendiendo á que celebraban el hipobolo ó sacrificio de este animal; otros son de opi⁵⁶ que los árabes fueron los primeros que [40] domesticaron el caballo en Asia, y los númidas en Africa; pero según Homero, Erictonio en la Tracida ya tenía una yeguada, así como el poderoso monarca de Priamo rey de Troya.

⁵¹ Hijo del Rey Glauco de Corinto y de Eurímede, aunque algunas tradiciones le hacen hijo de Poseidón y Eurínome. Belerofonte encarna el defecto de la excesiva ambición. Cuando consigue montar a Pegaso le obliga a llevarlo al Olimpo para convertirse en un dios, pero Zeus, molesto por su osadía, envía un mosquito que pica el lomo de Pegaso y precipita al vacío a Belerofonte sin matarlo, quedando lisiado y condenado a vagar apartado del resto del mundo toda su vida recordando su gloria pasada.

⁵² Era un monstruo horrendo, hija de Tifón y de Equidna, que vagaba por las regiones de Asia Menor aterrorizando a las poblaciones y engullendo rebaños y animales. Las descripciones varían desde las que decían que tenía el cuerpo de una cabra, los cuartos traseros de una serpiente o un dragón y la cabeza de un león, hasta las que afirmaban que tenía tres cabezas. Todas las descripciones coinciden sin embargo en que vomitaba fuego.

⁵³ Caballo de Zeus. Nació del chorro de sangre que brotó cuando Perseo cortó la cabeza a Medusa. Suele representarse en blanco o negro y tiene dos alas que le permiten volar. La leyenda de Pegaso puede haber influido la formación de la figura del buraq en la tradición islámica.

⁵⁴ Hércules.

⁵⁵ Se refiere a la Eneida.

⁵⁶ No termina la palabra. Se entiende que es "opinan".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Si las citas anteriores no nos descubren con exacta verdad la existencia del caballo ni el pueblo que primero se sirvió de él, demuestra por lo menos la antigüedad y estima en que se tenía á este animal.

Si en estas dudas recorremos los monumentos y cuantos objetos han pertenecido á los primeros tiempos, de seguro que en ellos encontraremos vestigios mas ciertos del caballo, á el mismo tiempo que veremos la deferencia, el interés y estima en que se tenía por los primeros pueblos. En las ruinas del palacio de Semiramis⁵⁷ en Babilonia exis- [41] tia y se conservaba un árbol donde habia constumbre de atar los caballos, y es sabido que Semiramis cuando se dirigió contra el rey de las Indias llevaba tres millones de infantes, quinientos mil caballos y cien mil carros. Ya en 1960 A. de J.C. Nino⁵⁸ famoso conquistador y rey de Asiria contaba con un ejército de doscientos mil ginetes.

En las catacumbas de Elefantina⁵⁹ se vé sembradas por todas partes como ornamento cabezas de dioses, de leones, de elefantes y de caballos de relieve; Tebas en la que residia el sepulcro del rey Ozimandias⁶⁰, en el atrio y bajo relieves de toda clase se halla trazada la guerra sostenida por este contra la Bactrinia rebelde, y en la que su ejército contaba con veinte mil ginetes.

Tambien se vé que á la muerte de Timoleon⁶¹ el pueblo de Siracusa [42] agradecido á este gran hombre dedicó todos los años para honrar su memoria certámenes de música, carreras de caballos y juegos ginnico⁶² s.

Todos estos datos de tiempos tan remotos nos dan á conocer la antigüedad del caballo y que su primitiva patria fue indudablemente el Oriente: pero veamos las noticias históricas mas

⁵⁷ Según las leyendas griegas, reina de la antigua Asiria. Se le atribuye la construcción de los jardines colgantes en Babilonia. Algunos la identifican con Sammuamat, reina histórica de Asiria, esposa de Shamshi-Adad V y regente de su hijo Adad Narari III. En ese caso habría nacido en el siglo IX a.C., reinado entre 810 y 805 a.C. y muerto en el siglo VIII a.C.

⁵⁸ Rey fundador del primer imperio de Asiria según fuentes del período helenístico y ulteriores, al que se atribuye el epónimo de la ciudad de Nínive, Ninua, que se convirtió, durante el reinado de Senaquerib, en una de las ciudades más grandes del mundo antiguo. Según la tradición, Nino, hijo de la divinidad Baal, logró conquistar la totalidad de Asiria con el apoyo del rey de Arabia Ariaeo.

⁵⁹ Isla de Egipto, en el río Nilo, contigua a la primera catarata, frente a la moderna ciudad de Asuán.

⁶⁰ Ramsés el Grande, faraón de la decimonovena dinastía del antiguo Egipto.

⁶¹ Timoleón de Corinto (411–337 a.C.), hijo de Timodemo.

⁶² Lucha desnuda, como se describe en (De Castro 1788).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

recientes y en las que ya se vé al caballo sin interrupcion seguir al hombre en sus emigraciones y en todas partes.

En el Egipto, parece que fue en donde en época muy remota se contaba con gran número de caballos, que fue el pueblo que primero conoció la gran importancia del caballo y la utilidad que podía reportar tanto para su grandeza y poderío como despues para la agricultura, y donde gozaban de escelentes [43] cualidades; esto parece atestiguar la Biblia refiriendose á la entrada de José en Egipto, "le hizo el rey montar en un carro precedido de un heraldo que gritaba: todos doblen la rodilla ante José"⁶³. Luego que este determinó reunir toda su familia, dijo á sus hermanos: "que tomasen carros de la tierra de Egipto para traer á sus mujeres é hijos", y el mismo José, montado en el suyo, salió al encuentro de su padre. Despues Herodoto hablando tambien de Ramsés ó Sesostris (17 siglos ántes de J.C.) cuando invadió la Etiopia con los sesostridas, que creyendo poder conquistar el mundo reunió un numeroso ejército en el que contaba veinticuatro mil caballos y siendo á Sesostris á quien se atribuye que fue el primero que enseñó á domar los caballos. Si bien por estos pasages y atendiendo á la fama de la [44] antigua civilizacion de este pueblo, así como á las sorprendentes escenas militares esculpidas en sus monumentos, por todo lo cual han deducido algunos de que el caballo era originario, que habia nacido en el valle del Nilo, y desde donde los faraones le habian estendido por todo el antiguo mundo; pero los datos que facilitan los monumentos egipcios, estan en contra de lo espuesto y atestiguan que el caballo no á nacido en las riberas del Nilo, y que es mas probable que fuese llevado de otro pais al Egipto.

En los monumentos de la monarquia primitiva fundada por Menes⁶⁴ rey y legislador de Egipto, donde formó á Menfis; como los hipogeos⁶⁵ de las pirámides de Syout, de Reni Hazan, de Kaum-el-ahmar, se observa que el ejército de aquel pueblo solo estaba compuesto de infante-[45]ria: vemos soldados de linea armados de coraza, escudo y lanza ó un hacha; otros representa tropas ligeras compuestas de compañías de honderos ó apedreadores, de harcheros ó con arcos y flechas, y otros soldados que llevaban sable; y sin embargo en los monumentos de esta época ni los bajos relieves ni las pinturas representan caballos ni ginetes, ni carros de guerra: parece lo mas probable que el caballo no fue conocido de los egipcios hasta la espulsion de los Hyksos á fines de la XXI dinastia y á consecuencia de las campañas de

⁶³ Génesis 41:43.

⁶⁴ También llamado Narmer. Primer faraón del Antiguo Egipto y fundador de la Dinastía I (3050 a.C.).

⁶⁵ Galerías subterráneas o pasajes excavados con funciones funerarias.

los *Osortasen del Asia*; campañas que enseñaron el camino de Egipto á los pastores asiáticos. Parece que estos indujeron el caballo del Asia á los valles del Nilo donde se naturalizó y multiplicó de un modo asombroso; pero así debía esperarse al considerar el clima, los alimentos y cui- [46] dados que se prodigaban al caballo, lo que les dio grande renombre reputándose como los mejores y mas á propósito para el arrastre de los carros. Pero todos los documentos posteriores á la expulsión del pueblo primitivo de los *Hyksos* ya representaban escenas militares en las que el caballo y carros de guerra forman el principal papel, y imprimen cambios notables en la táctica militar de los egipcios.

Como he dicho en las pinturas y bajos relieves faraónicos antes de la invasión de los pastores no se nota en este pueblo vestigio alguno del caballo; pero se objeta á esto que el camello les era conocido por sus expediciones al Asia y sin embargo tampoco se veía representado en sus monumentos; y no hay duda que conocían el camello si atendemos á un pasaje de la Biblia que dice, que entre los presen- [47] tes ó regalos que se dieron al patriarca Abraham por el faraon⁶⁶, había camellos, pero no se hace mención de los caballos.

Si el caballo hubiere sido originario del valle del Nilo, de seguro que los egipcios lo hubieran divinizado como lo hicieron con los animales y plantas mas notables que conocían en aquella primera época, y no hubiesen dejado de dar á uno de sus dioses la cabeza de este feroz animal. Hubiesen levantado altares, y no lo hicieron porque tenían horror á los pueblos á quien se debía la importación de tan precioso animal: si tampoco instituyeron sacrificios de caballos como los *aswamedha*⁶⁷ de los *Hindos*, es porque estaba prohibida la carne de caballo, sin duda por el horror inveterado que las costumbres de los *Hyksos* habían dejado en Egipto. Pero los egipcios tenían [48] en esta época en mucha estima al caballo y no lo destinaban á los trabajos agrícolas; solo en un bajo relieve del *Khons*, en *Karnac*, se ve uno uncido á un arado.

Luego que se verificó la salida de los pastores, los egipcios se ocuparon de su raza caballar; y ya se ve, que entre los tributos que diversos pueblos conquistados por *Thoutmes III*, de la *XXII* dinastía, llevaban á este rey una de las naciones asiáticas, probablemente la *Mesopotamia*, conducían caballos, un carro un elefante, &^a.

Ya en tiempo de Moisés se tenía gran cuidado de los caballos y eran cuidados y guiados por personas diestras en su manejo.

⁶⁶ Génesis 12:16.

⁶⁷ Uno de los más importantes rituales de la religión védica descrito en el Yajurveda.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

La costumbre mas predominante entre el pueblo egipcio eran las carreras á pié, á caballo y en carro, con objeto de [49] ejercitar la joventud para la guerra á la que se aplicaba mas comunmente al caballo. Así es que cuando Moisés huyó de Egipto con los israelitas y pasó el mar Rojo á pié enjuto, hiba perseguido por Faraon que habia hecho poner en marcha la mayor parte de su ejército que fue sepultado y destruido entre las aguas; cuando esto sucedió, Moisés cantaba con su pueblo en la opuesta orilla: "Cantemos al Señor, porque gloriosamente á sido engrandecido y derribó en el mar al caballo y caballero."⁶⁸ Pero aun cuando el Egipto perdió con este rudo golpe gran parte de sus caballos, bien pronto se repuso y se vió en disposición de poder proveer de ellos á las naciones vecinas, con las que sostenia un comercio considerable de este ganado.

Á juzgar por los bajos relieves y las pinturas, los caballos entonces [50] existentes en el Egipto, eran de grande alzada, como los caballos misennos, de las llanuras de la Media. Tenian el cuello delgado y arqueado, largos de cuartillas; cola larga y bien poblada, piernas largas y delgadas y cascos pequeños. Las capas blancas y tordas eran las mas comunes, y cuya raza se ha conservado en el valle alto del Nilo y suele encontrarse en Egipto, donde la denominan Dongolawi⁶⁹, es decir; en la provincia de Dongolah, en Nubia.

Como dejo dicho á pesar de la derrota que la cria caballar sufrió en Egipto, muy poco tiempo bastó para que el caballo se multiplicase en número considerable y adquiriese escelentes cualidades, de modo que, además de tener ganado para cubrir las necesidades del ejército y de los particulares, se vendía un gran número para países mas ó menos lejanos. [51] Salomon compró muchos que costaban ciento cincuenta chekel ó siglos de plata cada uno: esta moneda venia á valer un escudo y doscientas milésimas; por manera que cada caballo venia á costar unos 5400 reales.

Á el mismo tiempo vemos á los egipcios dedicarse á educar los caballos y los ricos iban en palanquines y carros tirados por dos caballos; pero mientras el pueblo egipcio se dedicaba á perfeccionar el arte de lanzar un carro á la carrera, de llevarlo con lentitud ó de hacerle girar alrededor de los obeliscos sin rozar su pié de marmol; y los ginetes se ejercitaban en regular los movimientos de uno ó varios caballos haciendoles marchar á galope por la llanura, las demas naciones del Oriente no se tomaban menos cuidado por el caballo y no dejaban de

⁶⁸ Éxodo 14:26.

⁶⁹ Como se citan en (Laiglesia Darrac 1831).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

conocer su importancia; así vemos a los asi- [52] rios, a los babilonios, los medas y los persas que todos fueron guerreros dedicarse a mejorar sus caballos y tenerlos en abundancia.

Algunos héroes se daba el nombre de caballeros, aunque pocos, por no decir ninguno, peleaban a caballo, sino sobre un carro con dos ruedas tirado por dos, tres ó cuatro caballos, cada uno con su nombre: estos carros de guerra tenían en la delantera un asiento para el cochero, quien no obstante los guiaba algunas veces a caballo. Llebaban los caballos bocado y brida, largas riendas de cuero y cubiertos el pecho y los costados: no se hace mención de que estuviesen herrados, del uso de las espuelas, aun cuando Aristófanes⁷⁰ habla de caballos con pies de cobre; y Jenofonte⁷¹ enseña el modo de endurecer y redondear los cascos de los potros sin mencionar las herraduras, del que tampoco hacia uso la caballería romana. [53] Vemos que los egipcios en los primeros tiempos peleaban en carros a los que enganchaban dos ó mas caballos, de modo que no existe indicio de que hubiese caballería en Egipto, aun que es indudable que no desconocían el uso de montar y manejar un caballo. Es cierto que se han visto en dos ó tres bajos relieves históricos, un hombre montado en un caballo corriendo a galope; pero en una de estas tablas el jinete, montador en pelo, es un correo que lleva un pliego en la mano. En la otra escena, los jinetes son extranjeros enemigos: uno de ellos es un fugitivo que busca su salvación en la ligereza de su caballo desatolajado, sobre el cual se ha colocado de pronto y de cualquier manera; el otro jinete, atravesado por una flecha que su escudo no ha podido parar, procura huir todavía sobre [54] un caballo al escape.

Por lo tanto, los bajos relieves históricos encontrados y observados hasta ahora en el valle del Nilo, prueban que la caballería fue desconocida en el antiguo Egipto; no se le vé componiendo el ejército durante todo el primer periodo faraónico. Herodoto que viajó por Egipto 460 años antes de la era vulgar, no habla de ella. Cuando Psamético tomó a su servicio a los jónicos y a los córicos que andaban por los mares y a quienes los vientos obligaron llegar a Egipto, es seguro que estos piratas no tenían caballería. Algunos años despues, cuando la rebelión de las tropas egipcias, Amasis⁷², jefe de los rebeldes, dice Herodoto, estaba a caballo cuando recibió de una manera brusca al enviado de Apries⁷³.

⁷⁰ Entendemos que se refiere a Aristófanes de Bizancio (257 a.C.-180 a.C.)

⁷¹ Jenofonte (431 a.C. - 354 a.C.). Autor de "La Anábasis" o "Expedición de los Diez Mil".

⁷² También llamado Jenemibra Ahmose, Ahmose II o Amosis II (570 - 526 a.C.). Faraón de la dinastía XXVI de Egipto. Como sucesor de Apries será el último gran gobernante de Egipto antes de la conquista persa.

⁷³ También llamado Haaibra-Uahibra (589 - 570 a.C.). Cuarto faraón de la dinastía XXVI de Egipto.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Parece ser un hecho que en [55] la antigüedad y durante todo el primer periodo monárquico, los egipcios no tuvieron verdadera caballería en sus ejércitos; pero que el Egipto sin embargo tubo caballos domesticados más de 2300 años antes de J.C.; pero que el caballo no es de modo alguno originario de este país, al cual fue importado desde el Asia.

Pero bien pronto conoció el pueblo egipcio lo incomodo que los carros eran para la guerra y formaron su caballería: esta caballería del Egipto y Siria estaba reducida á dar cargas en dispersion, cayendo sobre el enemigo, hostigándole continuamente y persiguiéndole en la derrota. Desde los primeros tiempos existian yeguas en Egipto y la Siria, muchas de ellas sostenidas por particulares, mereciendo principal atención la de Apamea⁷⁴, fundada por los seleucidas y [56] que contaba con treinta mil yeguas y trescientos caballos padres.

Los fenicios se sirvieron del caballo desde los tiempos más remotos, pero los hebreos no le utilizaban hasta mucho despues, á pesar de la antigüedad de sus relaciones con los pueblos poseedores de los caballos.

En la Biblia no se hace mencion del caballo en la época de Abraham y Jacob como se hace de los demas animales que poseian; esto unido á que los principios de la historia israelita no se cita al caballo sino rara vez, y esto de una manera eventual, da á conocer que si poseian algunos caballos no hacian caso de ellos y no los empleaba el pueblo hebreo. La alusion del caballo montado, en la alocucion de Jacob á Dan; el trigo vendido por Fa- [57]raon á los egipcios para alimentar los caballos bajo el ministerio de José y la descripcion del caballo por Job, solo nos dan á conocer que los israelitas conocian los caballos, que veian con frecuencia este fogoso animal á sus vecinos y á sus huéspedes del Asia Menor, de Siria y Egipto; pero no prueba de ningun modo que en esta época se utilizasen en la tierra de Canaan. La legislacion hebrea prohibia la educacion del caballo y su uso para los placeres y la guerra; se mutilaban cortando los corbejones á los que cogian en los combates, y los jueces de Israel solo montaban en asnos. Hacia el siglo XI antes de nuestra Era, y cuando se libró el pueblo del gobierno Teocrático, dándose reyes, fue cuando el caballo empezó á estenderse por Judea. Salomon fue [58] el primero que compró de las localidades vecinas principalmente del Egipto y no dejó de mandar á España por algunos.

⁷⁴ Actualmente Qal'at al-Madhīq, en Siria, de la que hoy día sólo se conservan las ruinas. Está situada a unos 50 km. de la actual Hama. Seleuco I Nicátor, en el año 300 a.C., puso el nombre a la ciudad en honor a su esposa, Apama.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En época muy remota se utilizó el caballo en los pequeños pueblos de la Ydumea⁷⁵ según se demuestra por la Biblia; pero la Arabia, no ha poseído caballos sino en época muy reciente, ó sea en los primeros siglos de la Era moderna. Jonatt había ya designado este hecho y sobre el que Duhousset⁷⁶ á insistido de nuevo, y dice: "En ninguna parte de la Biblia en que trata de los árabes se han mencion del caballo: los presentes que ofrecían á los reyes judíos, consistían en metales preciosos y en camellos: nunca les dieron caballos para montar."

Conociendo Ciro⁷⁷ la importancia y valor del caballo y la fuerza que en aquella época tenía la caballería em-[59]pezó primero reformando los carros de guerra de los antiguos troyanos, porque no servían más que en las escaramuzas aun cuando los montasen los más valientes guerreros; resultando además, que para trescientos combatientes se necesitaban mil doscientos caballos y trescientos cocheros escogidos entre los más brabos y más valientes: pero cuando este rey tubo que sostener la guerra contra los Asirios, pudo conocer y comprender el mérito de una buena caballería⁷⁸ y desde entonces tomó con empeño decidido formar su caballería, empezando por hacer montar á sus soldados más experimentados en los caballos bravos de los vencidos que adiestrandolos constituyeron el núcleo de una caballería que llegó á ser la mejor del mundo sostenida en su brillante apogeo por el celo é interés con que Ciro la sostenía con me-[60]joras y numerosas requisas.

El esplendor y brillo del arma de caballería era la principal ocupacion de Ciro, á ella todo lo sacrificaba porque tambien á ella debía la formacion del mayor imperio del mundo; y habiendo prevalecido entre los persas las tribus guerreras cuya principal y mayor fuerza consistía en la caballería que se hizo temible por sus maniobras veloces á estilo de los mongoles, Ciro tenía gran cuidado de sostenerla en todo su esplendor; con la idea de que no decayese y existiendo tanto número de caballos; y para que los persas no perdieran sus hábitos de buenos ginetes, dió un decreto vedando presentarse á pié en los caminos, ó se les reprendía ignominiosamente á el persa, que poseyendo un caballo fuese encontrado andando á pié lejos de él.

⁷⁵ También llamada Edom. Localizada al sur de Judea y del Mar Muerto.

⁷⁶ En (Duhousset 1896).

⁷⁷ Ciro II el Grande (600/575 – 530 a.C.), rey aqueménida de Persia.

⁷⁸ A partir de la conquista de Lidia en el año 547 a.C.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[61] Esta fue una nueva ocasión de lujo en un país que aun posee las razas de caballos de más bríos y de mejor estampa, y tan verdad es esto, que no hace muchos años pudo correr Kerim—En trescientas millas en cincuenta y ocho horas sin cambiar de montura.

En las fiestas públicas Ciro hacia ocupar un lugar distinguido á los caballos, y Jenofontes refiere una fiesta en Persia dada por Ciro y espone los pasages siguientes: “Fuera del palacio habia lanceros y ginetes. Delante de la comitiva se veian cuatro soberbios toros y otros tantos caballos para ofrecerlos al Sol en sacrificio; despues seguia un carro tirado por caballos con mantillas de escarlata; detrás de Ciro marchaban trescientos enucos magnificamente montados. Luego los doscientos ca-[62]ballos de Ciro con frenos de oro y mantillas rayadas. Cuando llegaron al templo quemaron los toros y los caballos y despues hubo carreras de potros”. Así vemos que todo su afán, que todos sus cuidados se dirigian á conservar buenos caballos y en gran número, y no dejaba escapar una ocasión en la que pudiera influir en el brillo y engrandecimiento de este brioso animal. Ciro fue tambien el que estableció los correos en Persia, para lo cual habia apostados de distancia en distancia hombres y caballos para transmitir la correspondencia del rey; tambien estableció y colocó escaleras en los caminos y las calles para que pudiese montar comodamente á caballo, lo que nos da á conocer que en aquel tiempo aun no se conocian los estribos⁷⁹.

Recibian los persas como indig-[63]nizacion de los pueblos sometidos, de los cilicianos un caballo blanco cada día; la Media le daba cien mil corderos y cuatro mil caballos anualmente; Babilonia ademas de los caballos de guerra, debia mantener una yeguada de ochocientos caballos padres y seis mil yeguas: Armenia suministraba cada año veinte mil potros; la contribucion de la Capadocia ascendia á mil quinientos caballos y dos mil mulas: y como pueblo nómada que llegó á ser conquistador quiso vivir á espensas de la conquista, de aquí el que los tributos impuestos por los persas Dario los hizo anuales.

Reputados los persas como buenos ginetes y teniendo en tiempo de Ciro tan gran número de caballos, se ejercitaban en montar desde muy corta edad, de modo que la equitacion era una de [64] sus principales ocupaciones; de este modo llegó á ser una nacion temible y poderosa

⁷⁹ Los primeros protoestribos, consistentes en una cuerda que unía la silla y el dedo gordo del pie del jinete, aparecieron en la India en el límite entre el siglo I y el II a.C. De allí pasaron a China en torno al año 300, donde, debido al clima más frío de la zona, empezaron a atarse alrededor del pie calzado. Los hunos los introdujeron en Persia en el siglo IV y en Europa hacia el siglo V, aunque no hay noticias de su adopción por la caballería imperial romana hasta aproximadamente un siglo más tarde (ya después de la caída de Occidente). A su vez, los árabes lo tomarían de los persas y los bizantinos.

que subyugó á otras muchas y constituyó un gran imperio que no debía tardar mucho en ser destruido.

Ciro solo se dedicó á tener su mayor fuerza en la caballería, diciendo que no había mejor decisión de una batalla que los buenos escuadrones á caballo.

Cuando el ejército persa acampaba en medio del campamento colocaban el pabellón real vuelto hácia Oriente; en derredor se alineaban los guardias de su persona, luego la caballería, despues los lanceros y arqueros. Á la estremidad derecha estaban los panaderos y los caballos, en la izquierda las vivanderas y las yeguas.

Eran célebres los caballos de [65] Persia por su ligereza y velocidad, cualidades muy recomendables en aquellos tiempos según el modo como se hacía la guerra, y mucho más para el hombre que como Ciro los mandaba. Los pastos de las llanuras de Media, de Persepolis, de Ardebil y de Derbent eran admirables y en ellos se criaban de orden del gobierno gran número de caballos, los más de ellos hermosísimos, y casi todos excelentes, prefiriendo muchos los caballos ordinarios de Persia y criados en estos pastos á los caballos de Italia y Nápoles.

Los medos que pertenecian al imperio de Persia en tiempo de Ciro, eran reputados por los mejores ginetes, y ostentaban extraordinario lujo presentando sus caballos con caparazones y bocados de oro; todo su cuidado era el caballo al que miraban con veneracion y cuida- [66] ban con esmero.

Muerta Ciro los persas se vieron en la precision de elegir rey, pero siendo en gran número los que aspiraban á alcanzar el imperio más extenso del mundo decidieron confiar la eleccion de soberano á la suerte, y los candidatos prometieron someterse á aquel, cuyo caballo relinchara primero á la salida del sol⁸⁰. Darío, hijo de Histarpo, vástago de la sangre de los Aqueménidas, debió el trono á un oráculo y á este presagio; pero despues se supuso que había habido algo de estratagema en esto por parte del escudero, Darío, que en las inscripciones se hacia llamar el mejor y más bello de los hombres, hizo elevar una estatua en honor á su caballo con una leyenda al pié que decia: "Darío conquistó el reino de Persia, por el mérito de su caballo [67] y habilidad de su escudero".

Daban los reyes de Persia á los magos que custodiaban el sepulcro de Ciro cada día un cordero, una medida de trigo y de vino, y cada mes un caballo para que fuese inmolado á

⁸⁰ Este punto lo describe en detalle Heródoto en (Heródoto 2011b).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Ciro, como la víctima que podía ser más grata á los manes⁸¹ del gran rey que tanto interés había tenido por el caballo.

Ascendido Darío al poder de Persia pasa el Dniester, el Bog, el Dnieper, el Don y luego que ganó las desnudas estepas de la Terania cae sobre los escitas, que si bien los vé huir delante de sus numerosa caballería ligera, los fugitivos talaban el territorio y caían de vez en cuando sobre los destacamentos, sobre los merodeadores, sobre la cabeza ó sobre la cola del ejército y desapa- [68]recían con singular presteza, viendo que tenía que luchar contra la misma táctica que á triunfado⁸² después de Napoleon el Grande.

Darío tenía gran afición á los caballos, tanto que teniendo un día uno de los mejores enfermo, llamó á Zoroastro⁸³ que tenía prisionero y encarcelado para ver si lo podía curar; este último se comprometió á curarlo con la condición de que el rey ordenaría procesar á sus acusadores, y abrazar su doctrina; habiendo conseguido estas condiciones, sanó el caballo.

Solo se puede formar una idea aproximada del gran número de caballos que tenía la Persia, si se tiene en cuenta, que en tiempo de Artaxas⁸⁴ y cuando este hábil conquistador atacó á Alejandro en la [69] Mesopotamia y la Partiena llevaba ciento veinte mil caballos; siendo en aquella época la caballería persa, como es actualmente la más bella y mejor ejercitada del Oriente.

Los pelagos que se cree que fueron los primeros pobladores de Grecia no desconocían tampoco las costumbres ecuestres y sabían la importancia del caballo, y aun cuando la historia no ofrece detalles circunstanciados sobre este asunto, hallara sin embargo entre las voces de la lengua pelásgica la palabra griega *hippos*, que significa caballo. Es indudable que la ciencia del caballo fue transportada á las riberas pelásgicas por los pueblos ya civilizados que colonizaron este país; si tenemos en cuenta que bajo el dominio de los fenicios, de los egipcios y de los frigios, la agricul- [70]tura y las artes florecieron sobre una tierra llena de maravillas y bajo cuyo clima, el caballo podía multiplicarse indefinidamente⁸⁵ y adquirir las mejores condiciones.

⁸¹ Los persas, los egipcios, los fenicios, los asirios y todas las otras naciones de Asia daban el nombre de manes a las almas de los muertos que suponían errantes de un lugar a otro a manera de sombras y a las cuales tributaban en ciertas ocasiones una especie de culto religioso.

⁸² En vez de "triunfado".

⁸³ También llamado Zarathustra. Profeta fundador del mazdeísmo (o zoroastrismo).

⁸⁴ Artaxias I reinó sobre el Reino de Armenia de 190/189 a.C. a 160/159 a.C.

⁸⁵ Y no "indefinidamente".

No descuido la Grecia la cría caballar y la sostuvo en un apogeo, que podía competir con las mejores que entonces se conocían; pero los griegos durante la guerra contra los troyanos no montaban á caballo, y si iban montados en carros guiados por un cochero (*Auriga*⁸⁶) que lidiaba también; para el reclutamiento del ejército cada familia suministraba un infante, y para eludir esta obligación Esépele ofrece un soberbio caballo á Agamenon para que le deje disfrutar tranquilamente de sus riquezas en Sicione⁸⁷, su patria; oferta que era la mejor que se podía hacer [71] á un rey que en tanta estima tenía al caballo. Pero la Grecia no dedicaba sus cuidados exclusivamente á adquirir caballos para la guerra y los carros, procuró darle bellas formas, lo educaba para ciertas luchas, de lo que sobrevino las fecundas inspiraciones de los poetas, pintores y escultores.

Cuando se concluyó por medio de un convenio la guerra con los troyanos, los griegos consagraron á los dioses un caballo gigantesco, como la mayor ofrenda que podían hacer.

Los caballos de Grecia tenían mucha fama y eran excelentes para la guerra, especialmente los de Tesalia y Epiro, y los de Acaya eran los de más alzada que se conocían, á los que se les daba el nombre de hierónicos, como vencedores en uno de los cuatro grandes juegos de la Grecia.

[72] Muerto Cimon⁸⁸ en el sitio de Cicia, cerca de su monumento fúnebre se colocó el sepulcro de las yeguas, con las cuales había sido tres veces vencedor en Olimpia. Tenemos también á Hieron rey de Siracusa que tenía el caballo en su escudo y por insignia de las victorias y honores conseguidos en los juegos olímpicos.

Los eolios⁸⁹ tenían nombrado un jefe de la caballería; y Filopomenes uno de los generales más instruidos de Grecia tenía el mando de la caballería y fue el que inventó la martingala⁹⁰ y los caparazones⁹¹.

Si como he dicho el clima de Grecia en general era el más apropiado para la cría del caballo, no todas sus comarcas lo producían iguales, como sucede en la actualidad en todas las naciones de Europa. Togorma (la Capadocia) suministraba excelentes caballos y mulas

⁸⁶ Generalmente esclavo.

⁸⁷ Antigua ciudad de Grecia situada al norte del Peloponeso, entre Corinto y Acaya.

⁸⁸ Cimón de Atenas (510 - 450 a.C.).

⁸⁹ Los eolios fueron una de las antiguas tribus griegas. Su nombre proviene del hecho que se consideraban descendientes de Eolo.

⁹⁰ Cada una de las calzas que llevaban los caballeros debajo de la armadura.

⁹¹ Cubierta que se pone al caballo que va de mano, para tapar la silla y aderezo, y también la de cuero con que se preserva de la lluvia a las caballerías de tiro.

á Tiro, y los caballos eran celebrados por los historiadores y poetas como los mas vigorosos. Compuesta la Tesalia de nobles feudatorios, semejantes á nuestros barones de la Edad Media; y como ellos cubiertos de hierro caballero y caballo tenían un gran esmero en la cria de este animal notable en aquel pais por su elegancia superior á los demas caballos de la Grecia, que comparandolos con la hermosura de las mugeres de Lacedemonia, el poeta Teócrito⁹² lo confirmaba con el siguiente dicho: “una rama de ciprés tomada en un jardín, y un caballo de Tesalia arrastrando un carro, son los objetos mas agraciados y deliciosos del mundo.”

Entrabase en Tesalia por las Termópilas y la caballería tesaliana gozaba de gran nombradía: eran celebradas las [74] yeguas del Epiro, de Argos y de Micenas, que producian razas de caballos de mucha nombradía.

Se ejercia en Grecia cuidados especiales sobre las razas de caballos que se debian destinar á la guerra y á los juegos sagrados; seguian con escrupulosidad la genealogia de sus caballos, en particular de sus principales razas, como la siguen en la actualidad los árabes, los ingleses y algunos de nuestros principales criadores. Para distinguir las castas se marcaban á fuego en el mustlo lo mismo que hacen la generalidad de ganaderos en España con todas las castas, y especialmente con las más acreditadas de Andalucía, Estremadura y otros puntos⁹³: pero las marcas consistian en una cabeza de buey por lo que el caballo que la llevaba, recibia el nombre de bucéfalo. Se les daba tambien un nombre especial, sacado de su [75] capa ó pelo, del pais de donde procedia ó de la raza de que descendia, sin cuya circunstancia no podian concurrir á los juegos públicos, construmbres todas que por lo menos en España se conservan y siguen la mayor parte.

Grecia celebraba los juegos némicos cada cinco años á fines del mes de elafebolion y principios del muniquion, es decir en abril, en honor de Júpiter Nemeo, cuyo templo se conserva á dos leguas de Corinto; los cuales consistian en carreras de caballos, de carros, certámenes de pintura, &^a á la manera de nuestras exposiciones modernas y en las cuales se premiaba al mérito.

También se celebraban en Sicione, Tebas y otros puntos los juegos olímpicos y el vencedor recibía como premio una corona de laurel, de olivo, esclavos, caballos y mulas. En Argenta un triunfador⁹⁴ [76] fue acompañado por una comitiva de trescientos carros tirados

⁹² (310 a.C. - 260 a.C.).

⁹³ Más adelante dedicará un amplio apartado a las marcas.

⁹⁴ En vez de “triunfador”.

cada uno por cuatro caballos blancos. Los principales príncipes mandaban sus caballos á Olimpia para que disputasen el premio en los juegos y en las carreras. He aquí una costumbre que se á conservado en muchos pueblos y que está en voga en la actualidad en Inglaterra, Francia, España y otras naciones, las que se conceptuan como un medio para mejorar la cria caballar, y como estímulo á los criadores para que tengan interés en que no decaiga la buena sangre y cualidades de sus castas de caballos.

Además, Grecia tenia los juegos ístmicos instituidos por Teseo, que se celebraban cada cuatro años en honor de Neptuno en el istmo de Corinto; los juegos píticos que se celebraban en Delfos en honor de Apolo, juegos que se remontan [77] á los primeros tiempos, y que indudablemente influyeron en que Grecia tubiese buenos caballos.

Tambien á la muerte de Timoleon el pueblo de Siracusa agradecido á este gran hombre dedicó todos los años para honrar su memoria certámenes de música, carreras de caballos y juegos gímnicos.

En Tesalia la muger presentaba á su marido un caballo con su arnés de guerra como regalo de boda.

Atenas no podia declarar la guerra sino despues de tres discusiones públicas; los ciudadanos estaban obligados á armarse, á equipar un caballo y á suministrar las naves: Atenas era la capital de la Grecia Oriental y donde los caballos eran más fogosos y de más resistencia. A mediados del siglo III antes de J.C. un caballo costaba en Atenas mil doscientas [78] dracmas.

Tambien se celebraban en Atenas las fiestas hipocráceas en honor de Neptuno; mientras duraban se eximia de todo trabajo á los caballos, y se les paseaba por las calles y los campos, adornados de ricos jaeces y de guirnaldas de flores.

Ahora bien, si quisieramos conocer con exactitud los caracteres típicos del caballo griego, si desearamos dar una descripción aun cuando no fuera más que aproximada de las formas é índole del caballo que nos ocupa; indudablemente no iriamos á vuscar esto entre las ficciones poeticas, entre las descripciones que de sus cualidades hicieron los poetas; pero si entramos en el museo británico y nos detenemos á examinar el presente de Lord Elguin⁹⁵, la

⁹⁵ Thomas Bruce Elgin (1766 -1841) también conocido como el séptimo conde de Elgin, y 11º duque de Kincardine, es recordado porque llevó a su país parte de las esculturas del Partenón de Atenas, actualmente en el Museo Británico de Londres. En su honor, se conocen como Mármoles de Elgin.

magnífica obra de Fidias, el sobre todo celebrado entre los [79] monumentos de la antigüedad, el famoso friso del Partenon, allí tal vez podamos encontrar ó deducir, los caracteres y perfecciones del caballo griego. En este monumento la ciencia hípica descubre unos caballos de poca alzada con respecto al hombre, pues parece que tan solo miden un metro y cuarenta ó cuarenta y cinco centímetros. La altura del caballo no pasa del pecho del hombre; y montado, el pié del jinete llega más debajo de la rodilla del caballo. Con corta diferencia ofrecen un tipo aproximado al caballo árabe de nuestra época: cabeza cuadrada y un poco fuerte, cuello corto y musculoso, espaldas bien puestas, pecho profundo, miembros fuertes, secos y perfectamente aplomados; riñones cortos y aire de cola soberbio. Generalmente tienen la crin cortada en cepillo, y su cola es larga y flota á mer-[80]ced del viento. La marcha de estos caballos, es el paso ó el galope. Según algunos escritores, "nada iguala al vigor y energía dados por el escultor á estos caballos: los unos, impacientes á la acción del freno, llevan la cabeza al pecho, mientras que manoteando, parece que quieren desembarazarse de aquel: otros montados por jinetes menos diestros, han llegado á vencer su mano, llevan la cabeza alta é intentan escaparse; otros antes de ser montados, han logrado eludir la acción de sus dueños, y brincan de un lado á otro; los jinetes los alcanzan con gran trabajo, y sin embargo, á pesar de esta fuga y de este ardor, parecen todos llenos de dulzura, como los de la raza árabe de quienes descienden. El mayor número, sea que van enganchados á los carros, sea que esperan á sus jinetes, perma-[81]necen quietos, balanceando graciosamente sus hermosas cabezas; los mismos que saltan, se encabritan y huyen, lo hacen sin causar daño al cortejo; no se diría sino que evitan cuidadosamente molestar á su dueño". He aquí descrito el caballo griego de la antigüedad, ó que por lo menos así nos lo representan los datos que se pueden recoger de época tan lejana; sin embargo, no se conserva ningún dato fidedigno, ningún documento auténtico sobre el caballo, en razón que en ningún tiempo el hombre se á ocupado de su historia de un modo especial y con tanto interés como en la del hombre; y si bien se le á prodigado grandes cuidados por la falta que de este animal tenían las naciones, por la fuerza y predominio que les llegaba á dar, nadie de un modo directo [82] á consignado su historia, y lo que en tiempos tan remotos fue el caballo: por esta razón, después, en nuestra época, se á querido unir la historia del caballo á la del hombre, á su grado de civilización, lo que bien mirado tendrá sus excepciones.

No queda duda que en los primeros tiempos y tan luego como el hombre sujetó el caballo á la domesticidad y supo emplearlo como arma de defensa, las naciones eran tanto más temidas y poderosas, cuanto mayor número de caballos tenía y eran de mejor calidad y

condiciones; lo que no podía pasar desapercibido por los hombres cuya superioridad les ponía en el caso de ser obedecidos por sus súbditos: así vemos, que los principales imperios como los de Persia, Grecia y Macedonia fueron debidos á el gran número de caballos: [83] pero nunca se halla en la antigüedad mejor marcada la época del caballo que durante el reinado de Alejandro Magno, hijo de Filipo, rey de Macedonia y de Olimpia, que nació en 356 años ántes de J.C., en la misma noche en que fue incendiado el templo de Diana en Efeso.

Reputada Macedonia como la nación que en la antigüedad tenía los más vigorosos y rápidos caballos, y siendo Alejandro de carácter duro, violento y gran soldado; se lanzó por todos los países en que se honraba y tenía en alguna estima el caballo; y bien pronto se le vé llevar un ejército victorioso á Tebas, á la que arrasó, conquista la Tracia y la Iliria; y pasa como un meteoro al Asia á vencer á Darío en la batalla de Issa⁹⁶ que era su más temible [84] rival y somete la Lidia, la Coria y la Capadocia; apoderándose de Sidon y Damasco, y llega á Gaza, Jerusalem invade el Egipto, funda á Alejandria y constituye el imperio más grande del Asia y que el mundo á conocido.

Ya los tracios y los agrios le habían cedido su caballería con la que se dirige á Grecia que se halla sublevada en contra suya, reduciendo á Tebas á un monton de escombros. Conocia bien la importancia del caballo y tenía buen cuidado de elegir de cada país la gente que más le convenia para formar su ejército; destinaba á cada uno al arma para que era más apto; de Tesalia sacó la caballería pesada, formidable cuerpo á que no se podía oponer Grecia nada que se le pareciese, por su armadura, por su número y por su des-[85]treza en las maniobras; era superior á la caballería romana y todos los ginetes se habían reclutado de entre la nobleza macedonia.

Alejandro que siempre tubo desde su infancia gran afición por los caballos, á los diez y seis años ya montaba á su Bucefalo⁹⁷, afición que fue fomentada por Aristóteles, á cuyo cuidado estuvo la educacion de este ilustre guerrero en los primeros años de su vida.

Alejandro variando la táctica antigua ponía su caballería en forma de triángulo, desenvolviendo mas ó menos sus líneas en las diferentes cargas: con esta estrategia consiguió derrotar á Darío en Issa.

⁹⁶ La Batalla de Issos fue un encuentro armado entre el ejército macedonio de Alejandro Magno y el persa de Darío III Codomano, en el año 333 a.C.

⁹⁷ Su nombre significa en griego "Cabeza de buey". Fue la montura de Alejandro desde que éste contaba 9 años de edad.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Siendo Alejandro conquistador y gran jinete se hallaba intimamente ligada su vida con la de su famoso Bucéfalo, á quien debía más de una victoria [86] y más que todo su salvación, pero que lo perdió á orillas del Hidaspo en la acción que Alejandro derrotó á Poro⁹⁸. Este caballo orgulloso de llevar sobre su dorso á el vencedor de Issos y de Arbella, que extendió su dominio desde Macedonia hasta Gasarta, según Plutarco, cuando lo montaba se señor no admitía conversacion de nadie; cuando murió este celebre caballo Alejandro mando que se le hiciesen magníficos funerales, y dió el nombre de Bucéfalía á la ciudad que fundó en su honor, y donde le construyó el sepulcro con la siguiente inscripcion =

“Aquí yace Bucéfalo, gloria singular de los buenos caballos, hizo fin con estraña muerte, despues de treinta años de edad.”

El nombre de Bucéfalo no procedia de que este caballo tubiese la cabeza de buey, [87] como muchos han creído, sino de la marca del muslo que, según parece, los habitantes de Tesalia trataron de conservar, con la idea de hacer remontar su raza á la de los antiguos picadores de bueyes, tan celebrados por sus caballos, que los llegaron á identificar consigo mismo.

Dueno Alejandro de la Persia quiso seguir algunas de sus costumbres y á imitacion de aquel rey vencido dió orden de destinar treinta caballos diarios para los sacrificios. Era tanto el afecto que Alejandro tenia á Efestion⁹⁹ que á la muerte de este, mandó el héroe crucificar al médico que le habia asistido y raer el pelo de todos los caballos, destruyendo á el mismo tiempo el templo de Esculapio¹⁰⁰.

Pero Alejandro como todos los despotas que han fundado por su carác-[88]ter, por su valor, por su audacia y por su tirania un grande imperio, no suelen saber sostenerse en el y por último suena en el reloj¹⁰¹ del destino la hora de su destruccion; y si bien este no la llegó á oír, si bien tubo la dicha de morir cuando se hallaba en todo su apogeo para no verse derrotado en su grandeza y ajado su orgullo; no por eso el imperio asiático tardó mucho en entrar en el período de su decadencia, y otra nacion oscurecida con el brillo y la grandeza de Persia, Grecia y Macedonia, levantó la cabeza é impuso su dominio á todo el mundo, primero por la fuerza de sus legiones, despues por sus acertadas y sabias leyes y por último por la religion.

⁹⁸ Murió tras la Batalla del Hidaspes en el 326 a.C.

⁹⁹ Hefestión Amintoros (356 a.C. - 324 a.C.), hijo de Amíntor, aristócrata macedonio.

¹⁰⁰ Dios romano de la medicina.

¹⁰¹ En vez de “reloj”.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Luego que murió Alejandro, se sublevaron Europa y Asia, y aun cuando aquellos á quien habia repartido tierras en las nuevas colonias, entre los que [89] se hallaban los veteranos de Issa y Arbella, compusieron un ejército de veintitres mil hombres entre peones y ginetes, á cuya cabeza se hallaba Nilon de Anos, la destruccion del imperio no tubo remedio á pesar de los esfuerzos de estos héroes.

Pero dejando á la Grecia, en la época que he narrado y en la que hemos visto lo que el caballo era para los griegos, la importancia que se le daba, estudiemoste en sus emigraciones por el mundo conocido de los antiguos.

Como vivaqueando á la sombra, en torno de las grandes civilizaciones de Persia, Grecia y Macedonia, se engrandecian á la sombra del abandono diversas tribus errantes, que se iban fijando poco á poco en el pais y hechando los cimientos de las naciones futuras. Devorándose unos á otros como los soldados de Cadmo¹⁰², [90] llamando todos los dias á las puertas de los pueblo-reyes, que acabaron por abatir y destrozarse con sus salvajes hachas, hicieron algunas de ellas un nombre que á pasado á través de las edades. ¿Pero cómo es posible con tan escasos datos como dejaron y en medio de una movilidad continua seguir las emigraciones y las vicisitudes de estas primeras naciones?; y aun cuando lo consiguiera una erudicion paciente, ¿en qué ayudaria este descubrimiento al progreso de la humanidad?: mucho menos interesaria para nuestro objeto. Sin embargo, preciso es seguir la historia, por lo menos tenemos que echar una rápida ojeada sobre las familias humanas esparcidas por las frias regiones del Norte, y sobre las que, desafiando poco á poco los rigores del sol, fueron [91] á poblar los confines del Asia y se esparcieron sobre las costas europeas del Africa; familias que la Grecia y Roma, en su egoista orgullo, les habian dado la denominacion de extrangeros ó bárbaros.

Al Norte del Asia estaban los escitas que caminaban en carros, allí próximo se encontraban los sármatas vastagos de los primeros, y los esciriacos, siendo algunos de ellos nómadas y otros agricultores; su capital denominada Uspa, consistia en un basto monton de chozas de mimbres á tres dias de camino de Tanai, hoy el Don. En el reinado de Claudio fueron esterminados en el auxilio de los aorsos, otra nacion de las riberas septentrionales del mar Caspio, donde se encontraba la estensa llanura denominada Hipobotes, en la que habia

¹⁰² Cadmo acabó con un dragón enviado por Ares, el dios de la guerra, y sembró la mitad de los dientes del monstruo a su alrededor, según le dijo Atenea. De esta cosecha nacieron soldados armados que empezaron a luchar entre ellos después de que Cadmo les arrojase una piedra. Cinco sobrevivieron a la pelea y construyeron junto a él la ciudad de Tebas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cincuenta mil caba-[92]llos, de aquí que llegaron á poner sobre las armas doscientos mil ginetes.

Entre el mar Caspio y el Negro habitaban los escitas una vasta region, y de los que proceden los tártaros y los rusos, otros en el interior del Asia Oriental. Se dedicaban á la caza, la guarda de sus rebaños y la guerra, eran sus principales ocupaciones. Tenian los escitas grande afición á sus caballos, de los que poseian muy buenas razas que cuidaban con esmero: indudablemente se extendieron por todo el mundo conocido y á donde verificaban sus emigraciones, y tal vez la España debió á esta gente sus primeros caballos.

Se extendieron las tribus errantes por las riberas del Vistula he hicieron desaparecer á los escitas, dando [93] más tarde origen á las naciones de Polonia, Libonia y gran parte de la Prusia. Los sármatas que constituian hordas errantes y conquistadoras, famosas por su valor y fiereza indomable, iban en sus escursiones montados á caballo los hombres y en carro las mugeres; buenos guerreros, cualidad que aun conservan sus descendientes, eran estraños á los combates á pié, llevaban en pos de si dos ó tres caballos para montarlos cuando el primero se rendia á la fatiga: sus caballos eran de alta talla y llenos de energia, y los destinaban no solo para los combates y la caza, sino que los sacrificaban al dios de la guerra. Cuidaban sobre todo de criar y tener gran número de caballos, acostumbrandose desde la juventud á dirigirlos, y mirando como un desdoro caminar á pié.

[94] De entre aquellas tribus bárbaras y errantes, surgió un pueblo famoso, donde todas las naciones de la Europa moderna van á buscar en los nobulosos palacios de sus dioses, en la profundidad de sus sombrías florestas, en los misterios de sus fastos, sus más bellos títulos de nobleza. Salidos los germanos como todos los pueblos primitivamente de las llanuras del Asia, invadieron la Europa; se distinguía este pueblo por su formidable estatura, extraordinario valor y severa disciplina. Eran sumamente respetuosos con los ancianos y caudillos, fieles y cariñosos con sus esposas, y corteses y hospitalarios con los estrangeros. No tenian residencia fija, y muchas veces solo permanecian un día ó dos en un mismo paraje; y se organizaban en sociedad, [95] bajo el mando del gran Oden ú Odino¹⁰³, á la vez poeta, legislador y guerrero.

Estas tribus nómadas que vivian del producto de sus rebaños y de la caza, se encontraron con un cielo sombrío y lluvioso, con pantanos, bosques y fieras que vendian cara su vida atacando y defendiendose; y en presencia de tales elementos que se oponian á su bien

¹⁰³ En relación al nórdico Odin.

estar, que tenían que vencerlos y emplear inmensos trabajos si querían gozar de alguna seguridad y reposo, el pueblo germano supo vencerlos y llegó á engrandecerse por su valor, por su fuerza, por su constancia y su inteligencia. No debía de olvidar el pueblo germano la cría y educación del caballo, no solo por la gran falta que le hacía, sino que desarrollado en ellos el gusto á los viajes y á las frecuentes emigraciones, les era más fácil el transportar sus equipos, [96] recorrer largas distancias y extenderse á países lejanos, en particular por la antigua Europa estenuada por el cansancio de las viejas civilizaciones, y á la cual fueron á regenerar, á dar una vida nueva con su sangre.

Si bien los germanos tenían una formidable infantería en la que consistía su principal fuerza, hacían combatir á la caballería en sus filas en cuyo caso daban ataques furiosos y de extraordinario ímpetu, y al que pocas veces el enemigo podía resistir sin ser derrotado.

Tacito y César dicen, que los caballos de los germanos eran de poca alzada y formas poco esbeltas; pero añade el último en sus comentarios, que aun cuando los caballos que se crían en la Germania son pequeños y deformes, se po-[97]dían hacer muy buenos por medio de un ejercicio regular.

Si atendemos á las costumbres del pueblo germano nos convenceremos mas y mas, de que no descuidaron la cría del caballo y hasta le tenían cierta veneración; así vemos que cuando moría un germano era sepultado con su caballo y sus armas. También constituía uno de los principales regalos que se podía hacer: si un germano se casaba compraba el beneplácito de su suegro á costa de ciertos donativos, que solían consistir en un par de bueyes, un caballo con su arnés, &^a: Teodorico¹⁰⁴, rey de Italia, al dar su hija en matrimonio á Hermanfrido ó Hermanfredo¹⁰⁵, rey de los turingios, le escribía: “os avisamos que con vuestros embajadores hemos recibido por esta cosa inapreciable segun costumbre de los gentiles, [98] el precio que nos habeis enviado, á saber: caballos con arneses de plata como conviene á semejante matrimonio”.

César que comprendía y sabía apreciar en lo que valía los germanos y su caballería, se formó una guardia de cuatrocientos ginetes que lo acompañaban en sus guerras con las Galias. Ya en esta época se extendieron á vastas regiones é invadieron la Italia, la España y riberas del Rhin donde llevaron el caballo como un individuo que les era indispensable y preciso.

¹⁰⁴ Teodorico el Grande (454 – 526), también conocido como Teodorico el Amalo.

¹⁰⁵ Último rey independiente de los turingios.

Estendidos los galos por las vastas regiones de Italia, España y riberas del Rhin; ocupando especialmente la Galia, ó sea la Francia actual y las islas británicas que comprendian infinidad de tribus sometidas á las ley de los druidas; eran los galos de un genial vivo [99] é inquieto; formados para la pelea y especialmente para el ataque, si bien poco idoneos para sostener esfuerzos continuados. Habian aprendido á templar el cobre, y hacian una amalgama del cobre y la plata con la que hacian adornos para los caballos y los carros. Su mitología, una de la más pura de la antigüedad, solo admite la existencia de un Dios desconocido y criador del cielo y de la tierra, cuyo nombre varia segun los tiempos y las localidades. Compuesta aquella comarca de multitud de naciones ya enemigas ya aliadas, segun la necesidad del momento, y cuyas vicisitudes serian tan imposible seguir como las mudanzas que hace sufrir el soplo de los vientos á la abrasada superficie del desierto; es indudable que se sirvieron del caballo como el arma más potente de aquellos remotos tiempos. Pero sea de esto lo que quiera, y no [100] siendo posible seguir una por una las vicisitudes porque estas tribus han pasado; puede sin embargo creerse que el culto druidico derivado del Mitrático, de Mitras ó Mitra¹⁰⁶ que tomaron de los asirios y los babilonios fué adoptado por los galos. Mitra era aquella Militia objeto de un culto vergonzoso en Babilonia.

Nos lo representan los libros zendos como el sol, simbolizado entre los persas por el caballo como emblema de su curso incesante, y vemos figurar en los monumentos mitriacos el globo del Sol, la clava, el toro, simbolos de la verdad suprema, de la suprema actividad creada de la suprema fuerza vital.

Seguian los galos las costumbres de los druidas, asi que estos cuando vencieron á Cepion¹⁰⁷ arrojaron á las olas todo el botin cogido y los caballos [101] y soldados, para tributar un homenaje de agradecimiento á la divinidad, por la victoria alcanzada. Despues acostumbraban los galos cortar la cabeza á sus prisioneros y la colgaban en el pretal de sus caballos, y cuando llegaban á su tienda la clavaban á la punta de su lanza como un testimonio de su valentia.

No podemos decir que los galos abandonaron ni descuidaron al caballo, si tenemos en cuenta la veneracion que les tenian, lo que se confirma consultando las medallas de aquellos tiempos imitacion de las medallas griegas. Pero del examen de la numismática gala resulta, aun cuando de un modo imperfecto y oscuro la idea del caballo, notandose en algunas medallas de

¹⁰⁶ Dios persa del sol.

¹⁰⁷ Quinto Servilio Cepion.

aquella edad que los caballos que en ellas se ven representadas tienen mas anchura, formas mas [102] redondeadas, cuello mas alto que los que figuran en las medallas griegas.

Puestos los galos en contacto con la Grecia por la colonia de los Masilios que pertenecía á la Grecia Oriental, con España por las guerras de Anibal, y con Italia por las invasiones de Breno y siguientes, adquirieron grande habilidad en todas las practicas ecuestres, de modo que su caballería en la época de César era de las mejores del mundo.

No todos los galos poseían iguales razas de caballos y existían unos cantones en que se criaban de mas brío, mejores formas y condiciones que en los demas; tal era Treves y el país de los soudiates, que tal vez pertenezca al valle de Levedan en Bigorra¹⁰⁸ de la actualidad, siempre célebre por la escelencia de sus caballos y que se han creído tipo de [103] nuestras castas ó razas navarrinas.

La historia nos demuestra que si bien los caballos galos, como los de los germanos, no eran elegantes en sus formas, de grande talla, ni rápidos en las marchas; no podía por lo menos dejar de concederles que tenían mucha robustez por el gran desarrollo de su sistema muscular, que eran sóbrios, lo que estamos muy lejos de creer, atendiendo á lo que son los caballos actuales, y que tenían grande energia: pero estos caracteres indelebles que las razas conserban debido siempre á el clima, á los alimentos y demas circunstancias y agentes que los rodea y en medio de los cuales viven; los han conserbado y conserban apesar de los infinitos cruzamientos que el pueblo francés he hecho, y siempre sus caballos tendran tendencia á adquirir esas formas pastosas [104] que indican la abundancia de tejido adiposo y de un temperamento linfático, y que en el día observamos en la generalidad de caballos procedentes de Francia.

El caballo galo de formas atléticas, por lo menos en apariencia, de poblados cabos, asperos y gruesos, como todos los caballos que están mas ó menos proximos á el Norte; debían parecer mucho mas déforme y pesado ante los ojos de aquella sociedad venal, entregada al lujo y los placeres, abituados á no ver mas que el ligero, vivaracho, brillante y raquitico caballo italiano, tipo descolorido y degenerado del caballo oriental y griego, que si bien aun centelleaba en sus ojos sombríos el fuego de su sangre Oriental, se hallaba degenerado y enervado como la sociedad en medio de la cual vivía. Pero César que comprendía bien la impor-[105]tancia del caballo galo, que lo parangonaba al caballo germano, se rodeaba de la caballería de este pueblo en los campos de batalla y era en la que tenía confianza y á la que debió mas de una victoria.

¹⁰⁸ La Bigorra puede describirse como una micro-región del sudoeste de Francia.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

No tardó mucho en estenderse el caballo á la mayor parte de los países que el hombre habitaba, por lo que no es fácil seguir su historia de un modo exacto y hay que estudiarla en cada una de las naciones que lo vemos aparecer.

El África una de las tres regiones del antiguo mundo, en la que se encuentra la alternativa de una esterilidad absoluta y de una vegetación vigorosa y admirable y cuyo continente ofrece numerosas variables, empezando bajo nuestra zona templada, para casi en igual anchura bajo la línea, y viene á rema- [106] tar bajo la zona templada meridional tomando la figura de un corazón, y en el centro tiene el desierto tan vasto como la misma Europa. Los antiguos que solo conocían la parte septentrional dividida en varias provincias entre las que se distinguía el Egipto, la Libia, la Marmárica, la Cirinaica, la Numidia, la Sirtica, &^a. que fueron frecuentadas desde muy antiguo, permaneciendo lo demás casi en el misterio. Los reinos de Egipto y Meroe¹⁰⁹ se remontan á los primeros tiempos de la historia humana, y solo en modernos viajes se han descubierto vestigios de civilización donde se creía que nunca había existido. Ya en tiempos de los Ptolomeos se había penetrado en algunos puntos del interior de África para sacar de allí elefantes, que en las guerras de aquella época eran de utilidad [107] suma; y posteriormente los romanos penetraron hasta el país de los garamantos¹¹⁰.

Herodoto que solo conocía la parte septentrional la dividía en tres partes, la Libia habitada, la Libia salvaje y la Libia desierta, llamadas por los modernos, Berbería, Biledulgerid, Sahara. Abarcaba la Nigricia, el Soldan y el resto de África bajo el nombre general de Etiopía, llamada también Aoisinia ó Nubia, colindante con la Arabia y el Egipto, de donde indudablemente salieron las primeras colonias que fueron á poblarlas, viendo desde luego sobre su suelo el hombre y el caballo dócil y sumiso á la voluntad de aquel, y conservando su fuego, su sangre y su agilidad que le había dado el Sol del Oriente.

Ya hemos visto al Egipto en [108] el aprecio en que se tenía al caballo, y si repasamos la historia, de seguro que encontraremos entre sus grandes conquistadores, entre los reyes de la Etiopía, infinidad que la principal fuerza de sus ejércitos consistía en la caballería admirable por su habilidad, que siempre á caracterizado al jinete africano. Según Herodoto

¹⁰⁹ Meroe o más correctamente Reino Meroítico es el nombre de un reino que surgió en Nubia (también conocido como Kush o Cus en la Biblia) de 400 a.C. hasta 300 d.C.

¹¹⁰ Fueron un antiguo pueblo sedentario de África del Norte que desarrolló complejos sistemas de irrigación y fundó un próspero reino bereber en la actual región libia del Fezán. Representaron un importante poder local entre el siglo VI a.C. y el VIII d.C.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Jerjes¹¹¹ llevaba en su ejército ochocientos mil caballos; y Ptolomeo Filadelfo¹¹² tenía cuarenta mil ginetes: en las fiestas que se celebraron cuando Ptolomeo I cedió el trono á Filadelfo, figuraban gran número de animales y caballos; y según Appiano¹¹³ siempre contaba el Egipto con un ejército de más de cuarenta mil ginetes.

La Libia era la región del África donde se cree que existía el verdadero caballo africano, y la cual se allaba limitada por el Egipto, la Eteo-[109]pia, el Océano Etiópico, el Atlántico, el Mediterráneo hasta las columnas de Hércules. Pero ningún pueblo de África era tan afamado para los caballos como la Numidia y la Mauritania, cuyos habitantes han venido cuidando de sus razas con un esmero, cuidado é inteligencia, que aun en el día son reputados sus caballos como los mejores después de los árabes. Una prueba de la importancia de la caballería nómada, es el ver, que Jerjes la prefería á las demás y todos sus ginetes eran de este país; y Amileas en el asedio de Cartago, se ve precisado á sobornar la caballería nómada y privados los rebeldes de esta arma tan poderosa son destruidos y los pone en derrota.

Cartago que en la época de su apogeo constituía la capital de la república de su nombre en África y cuya [110] fundación se atribuye á los fenicios, extendió su dominio á una gran parte del litoral de África y llegó á disputar el imperio del mundo á Roma, sosteniendo con ella tres guerras; pero al fin fue destruida en 149 antes de J.C. Si bien su comercio y su industria le pusieron en el auge de que disfrutó en los primeros tiempos, debe creerse que no descuidó el tener buenos caballos y en gran número: entre otras cosas vemos á Cartago ostentar por blason el caballo consagrado al dios de los mares; y según los historiadores la caballería cartaginesa era en un principio muy dispendiosa porque estaba en su mayor parte formada de nobles.

También en las medallas púnicas se veía representado el caballo como emblema de la gran Cartago, y [111] prosperidad y poderío de esta ciudad.

Dueños los cartagineses del Mediterráneo especialmente, y luego que dominaron la España, hicieron varias expediciones á las islas Baleares donde llevaban vino y mugeres y

¹¹¹ Jerjes I, también conocido como Jerjes el Grande (519-465 a.C.), fue el quinto Gran Rey del Imperio aqueménida (485-465 a.C.), hijo de Darío I y de Atosa, hija de Ciro II el Grande. Su nombre significa "gobernador de héroes". En la Biblia se le menciona como "Asuero".

¹¹² Ptolomeo II Filadelfo, "el que ama a su hermana" (308-246 a.C.) gobernó en Egipto de 285 a 246 a.C.

¹¹³ Apiano (95 d.C.-165 d.C.)

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

esportaban yeguas: esto nos dá á conocer el interés que los cartagineses tenían por el caballo, y que en España ya los había en gran número y eran de excelentes cualidades, siendo así, que los cartagineses se llevaban yeguas con objeto, tal vez, de aumentar el número de sus caballos y darles cualidades y condiciones que es probable que los suyos no tenían.

Al abrigo de los mas encumbrados montes del globo, deprimiéndose por grados en fecundas y risueñas colinas, se dilata la India teniendo á un lado la perspectiva del Océano y al otro la del [112] Himalaya. En el mundo antiguo estaba relegada entre los desiertos de la Bactriana, el Golfo Gangénico y el mar Eritreo. Infinitos arroyos y caudalosos ríos como el Ganges, el Indo y el Oxó la riegan, y en sus riberas un sol poderoso y fecundo pone en sazón toda clase de frutos que la mano del hombre no á sembrado. Innumerables rebaños pacen sobre los céspedes, siempre lozanos, de inmensas praderas que van declinando hasta el mar.

Pero en medio de tantas delicias se alzan hácia las nubes áridas rocas, entre las cuales superan mas de veinte en altura á la cumbre del Chimborazo, ó se estienden á grandes distancias arenosos páramos, á cuyo centro jamás llegan el agua ni las brisas de los montes á recrear el desierto. En ningún punto se desencadenan con mas impe-[113]tu los huracanes. Situado el valle de Cachemira entre las cordilleras del Himalaya meridional, tiene una situación tan excelente que algunos han colocado allí el Paraíso Terrenal. Allí se levanta el monte Meron, habitado por el poder de Dios, y por los cuatro fuertes animales el caballo, el buey, el camello y el ciervo.

Esta nación que á favor de una poderosa teocracia desarrolló una civilización misteriosa para los demas, por ser un país desconocido y que no pudo conquistar Alejandro, tenía gran número de caballos, aun cuando de corta talla y poco mérito; pero indudablemente sacaban en la antigüedad caballos del centro de la Arabia y Persia, y esto les hacía que los principales tubiesen algunos caballos buenos y aun se vé que había quien tenía muchos y equipados con lujo: así es, [114] que en el Danariserai ó palacio imperial de Dehli, cabían hasta diez mil caballos, siendo todos sus efectos de plata; pero en 1738 Schah-Nadir¹¹⁴ lo derrotó completamente.

Prueba que en la India se tenía mucho cuidado del caballo, al ver, que el rajá despues de comer, hacia revista de los guerreros y los caballos. Pertenecían al rey los campos, los

¹¹⁴ También Nader Sah o Nader Qoli Beig (1688 - 1747), Sah de Persia fundador de la dinastía de los Afsháridas que reinó desde 1736 hasta su muerte. Ha sido descrito como el Napoleón persa.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

caballos y todos los animales útiles, y para cuidar de todo esto había inspectores, siendo el cuarto el encargado de la caballería.

Así como en la antigua mitología de la India estaba consagrado en sus ritos religiosos el símbolo ecuestre como cualquiera otra nación apasionada por este animal: también se deja translucir en sus costumbres la afición que le tenían; y vemos que á imitación de los germanos cuando moría un indio arrojaban á las [115] llamas todos los objetos que más afecto les profesaba el difunto, como las armas y los caballos.

También parece que todos concuerdan en atribuir á los indios la invención del ajedrez con el fin de imitar los movimientos de un ejército compuesto de carros, elefantes¹¹⁵¹¹⁶, caballos y peones: por lo que se puede deducir, que en esta época era bien conocido el caballo en la India, y se le tenía en gran estima, á el ver, que ya se trataba de regularizar sus movimientos en casos necesarios, inventando un juego muy puesto en uso en la actualidad.

Las leyes de la India que comprenden un gran número de volúmenes, la cuarta corresponde á las leyes militares, tratándose en ellas de la defensa del palacio imperial, de las fronteras, de los caballos y de las bestias de carga, de los carros y [116] postas. El libro *Taihió* de los indios dice, que la felicidad consiste en tener á su disposición tres clases de carne: “de cerdo para la mesa, de mulo para los viajes, y de mujer para la cama”. Y según el *Rig-Veda*¹¹⁷, los indios tenían caballos de capas muy variadas en época muy remota y que la historia ni la tradición nos demuestran.

Pero si bien en remota época no pudo la India ser dominada por el gran conquistador, por Alejandro Magno que lo intentó varias veces, la vemos sin embargo en la actualidad supeditada á una compañía de mercaderes¹¹⁸, que haciéndole perder su libertad y su nacionalidad, conservan sus raquíticos caballos como en la China.

¹¹⁵ Al llegar a Europa, se transformará en el obispo, llamado alfil en castellano, que significa elefante en árabe.

¹¹⁶ Los indios de la región de Rajastán combatieron las incursiones mongolas con sus caballos Marwari, a los que ponían una trompa postiza para confundir a los elefantes mogoles haciéndolos pasar por crías, durante la batalla de Haldighati en 1576 (Sanz 2015).

¹¹⁷ Antiguo texto sagrado de la India. Se trata de una colección de himnos, escritos en antiguo sánscrito védico, dedicados a los dioses. Se considera el más antiguo de los cuatro libros conocidos como Vedas.

¹¹⁸ La Compañía Británica de las Indias Orientales fue una sociedad de inversores que obtuvo el monopolio artificial de todo el comercio en las Indias Orientales. La Compañía se transformó, pasando de una simple unión comercial, hasta convertirse en la empresa que gobernó de forma virtual la India hasta la disolución de la compañía en 1858.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Los vedas ó libros de los indios contienen los medios revelados para evitar [117] las tres penas. El principal medio es el sacrificio. "El que consuma una *aswa mehda* (inmolacion del caballo) adquiere todos los mundos, *trunfa*¹¹⁹ de la muerte, espia los pecados y los sacrilegios". En la India el buey, el caballo, compañeros del hombre, fueron los animales destinados al sacrificio.

Dividido el mundo en 134 años de J.C. en tres grandes imperios el romano, persa y chino, pero separado el último por un espacio inmenso y por una multitud de pueblos bárbaros ejercía su influjo á la estremidad del Asia, sin conocer los otros dos mas que por algunas incursiones de los partos y por las relaciones de su comercio que sustentaba el lujo de Roma. Pero el despotismo oriental que reinaba en aquellas comarcas se oponia á que pudieran ser contados sus moradores entre el número de los pueblos [118] civilizados; y si bien allí las leyes mantenian el orden, era sin producir la prosperidad pública, sin exacta justicia¹²⁰.

Es el imperio de la China un inmenso plano inclinado, que descende desde las altas cumbres del Thibet hasta el mar Amarillo. Se dilata igualmente desde Kargar, á la embocadura del Amor, sobre una longitud de mil trescientas cincuenta leguas, y se cuentan ochocientas cincuenta desde los montes Saianse á la punta mas meridional que se halla enfrente de la isla de Hainan. Esta gran estension de territorio que ocupa la China, hace muy vario el clima; es rigorosísimo en las altas montañas del Asia central, y es suave en extremo á las inmediaciones del Océano. Tenemos en Chen-si una temperatura igual á la de Grecia é Italia, pero abanzando en [119] las provincias septentrionales se experimentan frios mas fuertes que en los países de Europa situados en la misma latitud, frios semejantes en intensidad á los de la Siberia: cerca del trópico el calor es mas excesivo que en Bengala, apesar de que los vientos periódicos lo hacen soportable. Esta variacion de climas parece le convidaba á poseer toda clase de vegetales y los animales mas útiles; y sin embargo vemos que no á sabido servirse de los animales de carga y de tiro, encontrando al hombre transportando cargas, tirando de los carruages y moliendo el grano dentro de cada casa, por no conocer la aplicación de las fuerzas que la naturaleza le presenta para que le alivien en trabajos tan rudos y pesados.

Ereen los chinos que Fo-hi¹²¹ dado á luz por Oasse (Flor esperada) [120] y que según muchos historiadores suponen que fue Noé, crió las seis especies de animales útiles,

¹¹⁹ Y no "triunfa".

¹²⁰ Opinión de Morcillo, fiel a sus ideales.

¹²¹ En la mitología china es un monstruo dotando de gran talento organizador que se representa con cabeza de buey y cuerpo de dragón.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

el caballo, el buey, &^a; de lo que podríamos inferir que en la China 3468 años antes de J.C. ya se conocía el caballo: pero aun cuando esto tiene mas de mitológico que de otra cosa, aun cuando creyeseamos que efectivamente en esa época los chinos conocieron dicho animal, se puede probar que no hicieron gran uso de él y que lo miraban con cierta indiferencia; por esto vemos á los mandarines hir en su litera conducida por hombres, y uno de sus servidores tenia el cargo de hir montado á caballo para hacer que se apartasen los carros, transeuntes, los asnos y cabalos, que estorbaban el paso de las calles.

Pero ya en la época de Confucio¹²² debía ser mas apreciado el caballo [121] si atendemos á que cuando este gran hombre perdió á su madre se retiró por tres años de los empleos públicos, dedicandose todo ese tiempo al estudio, á las artes liberales y hasta á enseñarse á guiar un carro tirado por caballos. Tenemos tambien, que China tenia desde muy antiguo obras de historia natural en la que se ocupan de los solípedos á cuya cabeza colocaban al caballo.

El Chou-King¹²³ nos demuestra el caballo empleado por los chinos, dos mil años ántes de nuestra Era, tanto en los trabajos de la guerra como en los de la paz; pero lo designa como un animal extraño á la China, aunque introducido en este país desde la más remota antigüedad: en efecto, se lee en el Chou-King: "El Tao-Pao (gran personaje) dice: Un perro, un caballo, son animales extraños á nuestro país y no se los debe alimentar".

[122] Al subir al trono Lieon-pang, le reconvenia constantemente Lou-kio de que no hacia caso de los libros, pero cansado un dia de tanta reconvenion el principe le dijo: He conquistado el imperio sobre mi caballo y he llegado á ser vuestro Señor sin el Chou-King. Pero en esta época la China se hallaba en comunicacion con el Asia á quien dominaron en parte, y no hay nada que extrañar que sacasen de allí caballos de buenas razas para formar su caballería.

En el reinado de Nang-ti¹²⁴, luego que fue proclamado emperador redujo el número de caballos que habia para la corte, lo que indica tambien que no se escaseaba en su tiempo de caballos y vemos al general Tiao-tsao cuando apaciguo la fraccion de los gorros amarillos¹²⁵,

¹²² Literalmente "Maestro Kong" (551 a.C. - 479 a.C.).

¹²³ Escrito por Confucio (Anónimo 1831).

¹²⁴ No encontramos referencias de dichos emperadores.

¹²⁵ La orden o linaje de los Bonetes Amarillos (o Gorros Amarillos), llamada también escuela Gelug, Gelugpa o Geluk, fue fundada por Je Tsongkhapa (1357-1419 d.C.) El actual lider de esta línea es el Dalai Lama.

que adoptando las insignias reales, [123] se hacía llevar en un carro de eje dorado, pintado de cinco colores y tirado por seis caballos.

Si bien por los pasajes que quedan anotados se deduce que la China poseía caballos en abundancia, viene á corroborarlo mucho mas el siguiente hecho. "El príncipe Tchao construyó en Té un palacio de una suntuosidad inexplicable, y entre las cosas notables que tenía, era de las principales su guardia de doncellas elegidas de las familias de los mandarines que ascendían á mil que cabalgaban en caballos magníficamente enjaezados y les acompañaban en sus viajes". Pero indudablemente todos estos caballos eran traídos de otros países si tenemos en cuenta la indolencia de este pueblo y la poca mención que la historia hace de sus [124] caballos, que eran muy inferiores, debido esto tal vez al poco cuidado que tenían en su mejora. Prueba de que los caballos que la China tenía eran traídos de fuera si tenemos en cuenta la siguiente exposición que Li-see dirigió al emperador Tsin-chi-hoang¹²⁶ en la que le dice: "Las armas de que haceis uso, los caballos que montáis, son venidos de fuera. ¿Porqué os servéis de ellos?; deduciendose claramente de esto lo que dejó dicho de que si la China contaba con algunos caballos buenos eran traídos de fuera y no pertenecían á el país.

Los caballos chinos son muy semejantes á los de la India, son débiles, cobardes, mal formados y muy pequeños; y los de Corea solo tienen tres pies y medio de altura. Casi todos los caballos de la China son castrados, y tan [125] tímidos que no sirven para la guerra.

Proximos á los chinos los mongoles y los tartaros, con los que estaban en continua guerra ya vencidos ya vencedores; y poco civilizados hasta el siglo II antes de J.C. que penetraron en el país misioneros indios que llegaron hasta la Tartaria Meridional, propagaron allí los rudimentos de las ciencias y las artes y la religion de Bouddha¹²⁷, que se estendió despues á los nómadas del Norte.

Al mediodía del lago Baikal, dividida en muchas tribus, se mantenía la nacion mongola en medio de las altas cumbres donde no vegeta mas que el musgo y algun escualido arbusto que se lanza desde las hendiduras de las rocas; comarca salvaje, cuyas montañas estan cubiertas de eternas escarchas, de arenas sus valles, y que no ofrece praderas, ni [126] selvas de pinos y alamos blancos mas que á lo largo de los rios; y que la elevacion del territorio hace mas riguroso el clima, viendose elado cuatro ó cinco meses del año el lago de Baikal y que sin embargo, se vé al mogol cuidar de sus rebaños de bueyes, de camellos, de carneros, de cabras

¹²⁶ Primer emperador de la dinastía Tsin o Jin, llegó al trono en el 246 a.C.

¹²⁷ Buda.

que le sirven de alimento, y tener mayor cuidado que de todo de sus yeguas considerando la carne de caballo como un regalo; que se cubre con las pieles de sus rebaños y se embriaga con la leche de yegua fermentada¹²⁸.

Tragaban estas tribus de comarca en comarca para proporcionar pastos á sus ganados; y cuando en un lugar estaban agotados los forrages, desmontaban sus chozas, las cargaban sobre sus animales é iban á buscar otro campamento donde la yerba estuviese intacta. El ganado de cada tribu se distinguía por [127] una marca. Durante el invierno no podían mantenerse mas que con lo poco que encontraban escarbando la nieve; y si la estación era muy rigurosa, perecían muchos animales. Tenían mayor precio los caballos como mas capaces de resistir la intemperie y como mas vigorosos de patas.

Acostumbrado el mongol desde la infancia á montar á caballo y á vivir en los campos, sufriendo las mas crueles privaciones bajo un cielo estremadamente riguroso; eran particularmente propios para la guerra. Sus caballos aun cuando de corta talla, eran pacientes y dóciles: sus expediciones empezaban á primeros de otoño, porque entonces los caballos estaban mas vigorosos y cada uno llevaba varios, sirviéndose del caballo para atravesar los rios. Concluida una campaña [128] volvían á sus moradas con objeto de que descansaran sus caballos. Tenían los tartaros una caballería ligera fácil de manejar y maniobrar en los desfiladeros y en los terrenos quebrados; por esto vemos que cuando renovaron la guerra contra Ten-ti su ministro A-fou le aconsejaba que los condujera á campo raso donde no podrían resistir el choque de los escuadrones y de los carros, mas cuando no sabían los tartaros echar pie á tierra y pelear con la espada.

Eran reputados los mongoles como la nación mas diestra que se conocía en disparar el arco y en cuidar sus caballos; y en tiempo de Koubilai-khan¹²⁹ tenían en Djandou una raza de yeguas y caballos blancos como la nieve, sin ningun otro color, ascendiendo las yeguas á á diez mil; nadie podía beber leche de [129] estas yeguas no pertenecía á la familia imperial.

Si bien el mongol y el tartaro tenía gran número de caballos desde que se conoció este pueblo, vemos sin embargo tomar una grande preponderancia en tiempo de Gengis-khan¹³⁰, de este héroe que sacó á este pueblo de la miseria y lo puso á una altura sin igual formando un grande imperio y quería sugetar con sus armas al mundo entero.

¹²⁸ El kumis.

¹²⁹ Kublai Kan (1215-1294), último Gran Kan del Imperio mongol y primer emperador chino de la Dinastía Yuan. Era nieto de Gengis Kan.

¹³⁰ 1162-1227.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Tenia Gengis-khan grande afición á los caballos y comprendía el valor que tenía para dominar los demas países; así lo vemos á la cabeza de un ejército bien disciplinado y lleno de confianza cruzar el desierto de Gobi, y en breve avasallar el imperio de los Kins, de donde sacó un inmenso botín y gran número de caballos. Después les otorgó [130] la paz y entre las condiciones impuestas, una era que le entregarían tres mil caballos; y esto demuestra la importancia que daba á la caballería.

Fue este emperador el primero que estableció las postas en Tartaria con destino al servicio público; al efecto fundó estaciones situadas á 25 ó 30 millas de distancia una de otra, con cargo para los que las tenían que mantener cada uno cuatrocientos caballos, de los cuales la mitad descansaban cada mes. Al aproximarse á la parada, el correo ó conductor tocaba un cuerno á fin de que se prepararan los caballos, lo cual permitía á algunos andar hasta doscientas cincuenta millas en veinticuatro horas.

Preguntando un día Gengis-khan á sus oficiales, cual era el mayor placer que podía saborear el hombre, se [131] le respondió. "Ir á la caza en primavera sobre un hermoso caballo, con un magnífico buitre en la mano, y verle coger la presa. No, el mayor deleite es vencer á sus enemigos, llevarlos por delante, quitarles lo que poseen, ver llenas de lágrimas á las personas que les son queridas, montar sus caballos, abrazar á sus hijas y mujeres".

Se puede formar una idea del número de caballos que los mongoles llegaron á tener si tenemos en cuenta que Casan ó Hazan atacó la Siria y al Egipto con noventa mil caballos y ocupó á Alepo, Emeso y Damasco.

Cuando moría un mongol se inmolaba su caballo favorito sobre su tumba; á la muerte del principe se enterraba una yegua y su potrillo, un caballo ensillado y otros objetos de lujo.

Los mongoles castigaban con [132] penas severas á todo el que sacaba caballos de la Tartaria para venderlos en otra parte; así parece comprenderse del siguiente pasage que nos refiere Juan Duplan de Carpin¹³¹, que dice: "que estando en las tierras de Baton, un tal Andrés duque de Sarvoogl en Rusia, fue acusado delante de este principe de haber sacado caballos de la Tartaria para venderlos en otras partes, y fue condenado á muerte, sin tratar de probar el hecho.

Otro país inmediato á la China y muy semejante en todo situado en el Asia, el Japon, también tenía caballos, pero de poca talla y raquiticos; por esta razón sin duda para

¹³¹ Enviado a Tartaria por el papa Inocencio IV en 1246.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

el cultivo de las tierras se utilizaba la vaca y el búfalo con preferencia a los caballos. En 201 años antes de J.C. [133] Singon-Kogon primera mujer que reinó en el Japon¹³² fue la que estableció los correos en sus estados.

Las ordas errantes cerca del lago llamado mar Negro si moría alguno era enterrado con los caballos y los bueyes que se degollaban sobre el sepulcro. Cada año prestaban juramento a su rey, y cada tres años sacrificaban hombres, caballos, asnos y bueyes.

El Lacio era sin duda el país destinado por la providencia, para surgir de su seno el poder destinado por su fuerza a dominar no solo la Italia, sino el mundo. Los aborígenes¹³³ bajando de la cima de los Apeninos fueron a habitar las llanuras del Lacio, de donde hecharon a los sículos¹³⁴ y fundaron gran número de cabañas que después se hicieron célebres: de aquí salieron colonias que se extendieron [134] hasta Sagunto en España.

Jano, Pico y Latino se cree fueron los reyes mas antiguos del Lacio¹³⁵. Llegó allí en el reinado del primero una colonia de arcadios, conducida por Evandro; después en el de Latino, otra de troyanos escapados de las ruinas de su patria y mandados por Eneas. Este príncipe consiguió superioridad sobre la dinastía indígena y dejó a sus descendientes el trono de Alba. Arrojó Amulio del trono a su hermano Numitor y obligó a Rea-Silvia, hija única de este príncipe a hacerse vestal. Pero el dios Marte fecundó su seno y dio el ser a dos gemelos, Romulo y Remo, que arrojados en el Tiber, este los depositó en la orilla y fueron amamantados por una loba. Llegados a la edad de hombres, supieron el secreto de su nacimiento, y habiéndose puesto a la cabeza de [135] una colonia de latinos los condujeron a las orillas del Tiber donde fundaron una ciudad. Romulo da muerte a su hermano y queda dueño del país y reinando solo.

Compuestos los pueblos del Lacio de una mezcla de celtas y pelargos que estos últimos habian salido de la Arcadia; eran antes de la fundacion de Roma una nacion poco belicosa, y se contentaba con disfrutar una vida tranquila y muelle¹³⁶ a que le convidaba la hermosura

¹³² Emperatriz Consorte Jingū (169 - 269), emperatriz consorte legendaria del Emperador Chūai, actuó como regente y líder "de facto" desde la muerte de su esposo en 209 hasta que su hijo el Emperador Ōjin accediera al trono en 269.

¹³³ No "aborígenes".

¹³⁴ Los sículos era una de las tres principales tribus que habitaban Sicilia antes de la llegada de los colonizadores griegos. Pasaron a Sicilia desde Italia y se establecieron en la parte central y septentrional de la isla.

¹³⁵ Se encuentran englobados en una zona mítica de la historia, como se explica en (Martínez-Pinna Nieto 2010).

¹³⁶ Relajada.

de su cielo: dedicados á la guarda de sus ganados y á la agricultura pasaban los días tranquilamente á la sombra de una haya, y tal como nos los representan los vasos de la Etruria.

Confundidas bien pronto aquellas tribus tranquilas con las que se refugiaron en su país y con las cuales [136] bien pronto se unieron por parentesco, con muy pocas las noticias que del pueblo primitivo nos han quedado, por manera que no se puede saber á que altura estaba la cría caballar en este país, y cual era la afición de este pueblo por el caballo; pero si bien no se puede negar que tenían caballos, siendo un pueblo dócil y tranquilo que no tenía que hacer la guerra á otro y que en los trabajos de agricultura empleaba el buey que le servía para los sacrificios; es indudable que no hicieron gran caso del caballo y aun se puede decir que lo descuidaron casi por completo: sin embargo si atendemos á que los celtas tenían caballos y á que en el Lazio encontramos la palabra *march*, que significa caballo, formando parte de los nombres de algunos lugares y de *hom-*[137]*bres* de la época pelásgica¹³⁷, tendremos que convenir en que conocieron el caballo. Dicha palabra entra formando parte de *Marcas*, pueblo de la Italia que cría gran número de caballos, y de los nombres *Marco*, *Marcio*, *marte*, &^a.

Pero á la fundación de Roma, Romulo que veía que su país carecía de mujeres roba á las hijas de los sabinos¹³⁸, acuden estos á vengar este atentado; pero las suplicas de sus hijas, hacen que se consienta en la paz y los dos pueblos no forman mas que uno. Tencidos los habitantes de las comarcas vecinas, son conducidos á Roma y obligados á recibir colonias en sus propios hogares, y Roma empieza á entender y adquirir predominio y poderio. Tal vez los sabinos introdujeron entre los romanos el caballo y la afición ecuestre si se tiene en cuenta que este pueblo tenía la costumbre de [138] hacer dormir á sus hijos sobre paja; los conducían á bañarse á los ríos, así en invierno como en verano; luego cuando la edad se lo permitía se ejercitaban en el arado, en la caza, en las armas y en domar caballos de lo que resultaba que eran hombres fornidos, fuertes y muy á propósito para la guerra.

Conforme Roma aumentaba en poderio, crecía la afición hípica que llegaba á ser también una necesidad, ya como objeto de lujo como tendremos ocasión de ver, ya como medio de defensa. Ya en el principio de Italia, cuando la habitaban los tirreos que habían salido de la Etruria ó Toscana vemos que habundaban en el país los caballos, y tenían gran renombre los de Venecia, los de la Pulla, Sicilia, isla de Cerdeña y los de Corcega; muchos de ellos

¹³⁷ Relativa a los pelasgos.

¹³⁸ Episodio mitológico.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

eran buscados por los [139] extranjeros, y la Apulia criaba numerosas castas; y sin embargo, en tiempo de Romulo el ejército romano tenía más importancia por su fuerza de infantería, que por la de á caballo en cuya época solo existían mil ginetes además de los celeres¹³⁹, que en número de trescientos constituían la guardia particular del rey: la caballería formaba un cuerpo separado, que no servía comunmente mas que para flanquear los infantes; y la inferioridad de los romanos en esta arma les hizo mas difíciles sus victorias contra los partos y los numidas.

Quería la juventud romana seguir las costumbres ecuestres de los griegos, pero nunca pudieron llegar á donde aquellos, sobre todo en las carreras de caballos, en el Circo comparados con los juegos Olímpicos.

Estaban compuestas las pri-[140]meras diez y ocho centurias de Roma de gentes ricas que podían hacer la guerra á caballo, y por cuyo motivo se llamaban sus miembros caballeros. Todo ciudadano de buena constitucion que tuviera menos de 46 años, ó que no contara diez y seis campañas á pie ó diez á caballo, era obligado al servicio militar. La lanza y el sable era el arma de la caballería.

Por las costumbres de los romanos y por ciertas leyes que tenían se ve, no solo que tenían gran número de caballos, sino que tenían afición á ellos y los cuidaban con esmero. Cada cinco años pasaban los censores revista al pueblo romano reunido en el campo de Marte. Detrás del pueblo, los caballeros seguidos de sus corceles que llevaban de la brida. Aquellos á quienes se encontraba muy pobres ó culpables de alguna falta, ó poco [141] cuidadosos en sus cabalgaduras, quedaban desmontados en señal de degradacion.

Segun Tito las leyes Suntuarias¹⁴⁰, no solo fueron promulgadas cuando los griegos hubieron introducido el lujo entre los romanos; sin embargo, algunos las creen mas antiguas y encaminadas á reprimir el lujo en las clases inferiores; en las ceremonias fúnebres, entre otras

¹³⁹ Guardia personal armada compuesta por entre 300 y 500 hombres. Dionisio dice que eran infantes, mientras que Tito Livio y otras fuentes argumentan que los Celeres eran una unidad de caballería. Esto último parece lo más probable teniendo en cuenta que celeres significa, literalmente, "los rápidos".

¹⁴⁰ Las leyes o pragmáticas suntuarias surgieron con la intención de regular el lujo y los excesos en el vestir, no sólo de las clases adineradas, sino también de las menos pudientes, que en ocasiones invertían gran parte de su patrimonio en intentar copiar las modas de las clases superiores. La primera ley suntuaria de la que tenemos constancia fue la Ley Oppia (215 a.C.).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cosas se prohibía poner al difunto coronas sino las había ganado con su valor, ó en las carreras de caballos que le fuesen propios.

Otra ley romana dice, que cuando un deudor era citado ante la justicia, y los años le impedían comparecer ante el tribunal, debía proveerse de un caballo, mas no de una litera. Según la ley Aquilea, aquel que sin derecho mata á un hombre ó á un cuadrúpedo doméstico que pertenezca á otro, pagará [142] al dueño el mayor valor del objeto en un año. Cuando se mataba una mula de un tronco ó un caballo de una cuadriga, debe valuarse el precio del muerto y el desmérito que su muerte hace recaer sobre el que sobrevive.

La ley Sállica¹⁴¹ tiene diez y seis párrafos que se refieren al robo de caballerías, á el ladrón de uno de estos animales se le obligaba á pagar 120 dineros. La ley Ripuaria¹⁴² da á conocer el valor que tenía un caballo que si era entero era de seis sueldos, de una yegua de tres.

Los romanos ostentaban gran lujo y magnificencia en todos los actos públicos, en los que siempre figuraba el caballo: vemos á Escipion Násica cuando pidió al senado romano los honores del triunfo sobre los galos, que presentó gran número de prisioneros nobles que marchaban detrás de su carro y confundidos con los caballos.

[143] En las fiestas celebradas en Roma por el triunfo de Paulo Emilio¹⁴³ sobre Perseo¹⁴⁴, en la comitiva que llevaba los trofeos cogidos al enemigo, figuraba un magnífico caballo con la cabeza tachonada de perlas, y lo demás del arnés de oro con sus gualdrapas de diferentes colores.

En los actos públicos siempre figuraban los caballos; así vemos á César que era infatigable para domar un caballo brioso, y que cuando regresó vencedor de África, si asistía á los ejercicios del Circo, iba montado en un carro tirado por cuatro caballos blancos.

También vemos entre los romanos figurar al caballo en los funerales que hacían á sus emperadores, que después de varias ceremonias, era conducido el feretro por la Vía Sacra al campo de Marte, y en la comitiva iban los caballos de carre-[144]ra. Esta costumbre se

¹⁴¹ Cuerpo de leyes promulgadas á principios del siglo VI por el rey Clodoveo I de los francos. Debe su nombre a la tribu de los francos salios. Regía las cuestiones de herencia, crímenes, lesiones, robo, etc.

¹⁴² Ley de los francos ripuarios, escrita y promulgada en el siglo VII (similar a la lex sállica de los francos sállicos). Tipifican los delitos de la época y la cuantía de la pena en "sueldos" (solidi).

¹⁴³ Lucio Emilio Paulo apodado Macedónico (230 - 160 a.C.).

¹⁴⁴ Durante la Tercera Guerra Macedónica.

á conservado entre nosotros hasta nuestra época, así vemos figurar en los funerales del Duque de Tetuan y en los del Duque de Valencia sus principales caballos que eran conducidos por criados detrás del feretro y cubiertos de negros arneses.

En las fiestas que se celebraron en Roma por las victorias alcanzadas por Vespasiano en la Palestina, en la comitiva iba Domiciano vestido esplendidamente y montado en el mejor caballo que habían visto los romanos, digno de verse por su figura, su arrogancia y magestad.

Pero no solo las costumbres y las fiestas nos dan á conocer que la antigua Roma tenía muchos, buenos y variados caballos, sino que los vemos figurar en sus principales monumentos arquitectónicos. Entre las estatuas colosales que existían en Roma se contaba el gigantesco puente de [145] Calígula y los veinte caballos uncidos al carro de Nerón. En tiempo de Adriano se construyó su seplucro conocido con el nombre de muelles de Adriano, que consistía en un puente sobre el Tiber y en un mausoleo que es actualmente el castillo de San Angelo. El carro sobrepuesto al cornisamiento parecía desde abajo poca cosa, y sin embargo era tanta su mole, que según Esparciano, hubiera podido pasar un hombre por los ojos de los caballos.

Heliogábalo¹⁴⁵ que hacía mantener sus caballos con uvas, hizo venir de Cartago á la diosa Astarte con todos sus ornamentos, la casó con su dios¹⁴⁶ á quien debía su nombre y su trono. A fin de conducir procesionalmente aquella piedra en bruto, hizo sembrar de oro toda la carrera que debía seguir el carro tirado por seis caballos blancos en que iba depositada; y el emperador [146] en persona guiaba el carro y llevaba las riendas.

En los juegos que Gordiano daba hizo que en un día se mataran cien caballos sicilianos y otros tantos de la Capadocia. También al celebrar Filipo¹⁴⁷ el milésimo aniversario de la fundación de Roma, hizo luchar en el Circo cuarenta caballos silvestres.

Vemos á Aureliano que sostenía una disciplina rigurosa en el ejército romano, que mandaba que se tubiese buen cuidado en limpiar los caballos, la acémila¹⁴⁸ que llevaba el bagage y el macho comun de la compañía, y que no se les vendiese la avena que se les tenía destinada.

¹⁴⁵ Heliogábalo (203 - 222), reinó desde el año 218 hasta el 222. Al convertirse en emperador tomó el nombre de Marco Aurelio Antonino Augusto, y sólo fue conocido como Heliogábalo mucho tiempo después de su muerte.

¹⁴⁶ El-Gabal.

¹⁴⁷ Filipo el Árabe, año 248.

¹⁴⁸ Bestia de carga.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Otros emperadores tenían gran afición á los caballos, y era su principal ocupacion. Alexio que bajo el nombre de Alejandro Severo ascendió al imperio á la [147] muerte de Heliogabalo, todo su lujo principal consistía en los caballos y las armas.

Caligula¹⁴⁹ era tanta la afición y entusiasmo que tenía por su caballo *Incitato*¹⁵⁰, que les hizo construir marmóreas cuadras, un pesebre de marfil, un ronzal de perlas y mantas de púrpura. Estaban destinados al servicio del noble animal un mayordomo, gran número de criados y hasta un secretario. Tan pronto se convidaban á que comieran en su compañía personajes consulares, como asistía á la mesa del emperador, que le servía avena dorada y el mejor vino. En el curso de la noche que procedía al día en que debía salir *Incitato*, tenían por consigna los pretorianos velar en los alrededores á fin de que ningún ruido perturbase su sueño. Caligula le llegó á agregar al colegio de sus sacerdotes, y le [148] designó para cónsul al siguiente año.

En tiempo de los Antoninos Roma poseía admirables caminos, cuya solidez han desafiado á los siglos. En estas carreteras establecieron los emperadores su servicio de postas regulares con puntos de parada determinados y distantes unos de otros de cinco á seis millas, provistos de cuarenta caballos que andaban cien millas al día. Pero estos correos solo servían para el gobierno á para los que tenían una autorización especial del mismo.

Provistos los romanos de armaduras sumamente pesadas é incomodas, y careciendo en aquella época de estribos¹⁵¹, les era muy difícil montar á caballo, sin tener un punto elevado en donde pudieran apoyarse, y en tiempo de los Gracos¹⁵², Cayo Graco, mandó colocar piedras en diferentes puntos, para que los ginetes pudie- [149] sen montar comodamente.

No solo había gran número de caballos en la antigua Roma, sino que se adiestraban con arte para ciertos y determinados destinos; vemos por lo tanto el caballo de camino, de jornada y que nosotros podríamos llamar de trajinero, que denominaban *equus aventarius*; el caballo destinado á arrastrar grandes pesos; el caballo de carrera para los hipodromos, que eran educados y adiestrados de un modo especial. La juventud romana tenía gran afición á montar, así vemos á Marcelino que si le daban noticia de que habían llegado de un lugar cualquiera corceles, se agrupaba en torno del noticiero, para indagar su procedencia, sus

¹⁴⁹ Cayo Julio César Augusto Germánico (12 – 41).

¹⁵⁰ Se trataba de un caballo de carreras que había nacido en Hispania.

¹⁵¹ No “estribos”.

¹⁵² Desde el año 133 a.C. hasta el 121 a. C, periodo protagonizado por los hermanos Tiberio Sempronio Graco y Cayo Sempronio Graco.

cualidades y á que uso se podían destinar: tal era la afición que la juventud romana tenía al Circo, á los [150] juegos ecuestres y á las carreras de caballos. Los hombres que se retiraban de los negocios públicos dedicaban ciertas horas del día en montar á caballo, así lo hacia el jurisconsulto *Avito*, que retirado en su casa de *Clermont*, pasaba parte del día en montar á caballo.

Dominadora Roma en la mayor parte del mundo conocido en la antigüedad reunía caballos de diferentes países, que mezclados sin dirección ni cuidado con los de Italia tenían que dar lugar á un gran número de variedades y castas cuyos caracteres típicos variables hasta lo infinito sería tanto entonces como ahora muy difícil determinar con exactitud: ¡y como no tenía que suceder esto cuando vemos en tiempo de *Augusto*, en que Roma necesitaba de todos los productos del mundo para atender á su avaricia y á la molicié, así como á la voluptuosidad, concurrir cada nación con sus productos [151] á cambiarlos por otros ó á recoger el dinero de los enervados romanos: España le proporcionaba en abundancia plata, miel, cera, *azafran*, trigo y excelentes caballos; sacábanse de las *Galias* cobre, caballos y oro de los *Pirineos*, y de *África* y *Asia* traían gran número de caballos los conquistadores. En otras naciones los romanos vencedores se apoderaban de los caballos y demás efectos del país vencido y avasallado, llegando á obligarles á adoptar su religión, sus leyes, sus costumbres y hasta sus vicios; si ajustaban la paz con algun pueblo, no olvidaban imponer un tributo de caballos; por eso vemos á *Q. Cecilio* que encargado por el senado del ejército, se dirige contra el nómida *Yugurta*¹⁵³ que le repele hasta los límites del gran desierto, y al implorar este la paz, el general romano le intimida á que presente veinte mil libras de plata, un número [152] no determinado de caballos y armas. Lo mismo vemos en tiempo de *Aureliano*, que salieron por segunda vez los godos de la *Ukrania* y presentaron batalla á los romanos en la que fueron derrotados, y solo pudieron retirarse sin ser inquietados mediante un tratado de paz, en que los godos quedaban comprometidos á suministrar dos mil ginetes al ejército romano. En ocasiones los vemos auxiliados por la caballería de otras naciones que la tomaban á sueldo; de aquí que no pudiendo dominar la *Península arábiga*, tomaban á sueldo algunas tropas de sus ginetes, que los conceptuaban sin iguales en el mundo, por el ardor infatigable y por la docilidad de sus caballos.

Sin embargo de tanta variedad de caballos que indudablemente debían tener los romanos, y que como he dicho no podían originarles caracteres especiales y [153] característicos:

¹⁵³ Jugurta (160-106 a.C.), rey de Numidia entre los años 116 a.C. y 106 a.C.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

vemos que Varrón¹⁵⁴ y Virgilio dicen: que los caballos romanos tenían los ojos vivos y brillantes, narices anchas y dilatadas, orejas bien puestas, larga y ondeante crin, pecho ancho y profundo, espaldas planas é inclinadas hacia atrás, cuerpo redondeado, corto y no muy voluminoso, cuartillas cortas y fuertes, piernas limpias, rodillas anchas y planas, cascos duros sin ser quebradizos y venas aparentes. Pero si bien se cree que estos eran los caracteres del caballo italiano durante el imperio, no por eso los hemos de creer exactos; en razón, de que en Roma se tenía el caballo persa, el de Numidia, el árabe, el galo, el español, &^a; fuera del propio y exclusivo del país, que debía estar en razón del clima en que vivía.

No debe dudarse de que Roma tubiese un ejército numeroso de caballería, si atendemos á las continuas guer-[154]ras que tubo que sostener ya en el interior, ya con las naciones que queria dominar, ó que le interesaba debilitar; para convencerse de esto no hay mas que hechar una rápida ojeada sobre la historia y veremos á Salvo¹⁵⁵ en la guerra de los esclavos¹⁵⁶ reunir dos mil caballos; regresa Sila á Roma y en Brindis tenía seis mil caballos: á Pompeyo cuando se le confirió el proconsulado del mar se le dieron ciento veinte mil infantes y cinco mil caballos. Cuando Antonio se adelantaba hácia Italia de la que poco antes habia salido como fugitivo, llevaba veinti-tres legiones y mas de dos mil caballos: vemos á Bruto y Casio caudillos republicanos huir á Macedonia al encuentro de Antonio y Octavio que llevaban ochenta mil infantes y dos mil caballos. Lepido llega del Asia y disputa el imperio á Octavio con doce [155] legiones y cinco mil ginetes numidas, que despues se pasaron á Octavio; hace una expedicion Antonio contra los partos siendo rey de estos Traoto con trece legiones, diez mil ginetes galos y españoles y treinta mil hombres de infantería: cuando chocó el Oriente y el Occidente en Grecia, Antonio habia sacado de Asia y Africa doscientos mil peones y doce mil ginetes; Octavio solo tenía ochenta mil peones y doce mil ginetes bien equipados.

Tenia Roma en tiempo de Constantino dos maestros generales que estaban encargados del ejército, uno de infantería y otro de caballería; tanto uno como otro ademas de su sueldo,

¹⁵⁴ Marco Terencio Varrón (116-27 a.C.), polígrafo, militar y funcionario romano, originario de la clase équite.

¹⁵⁵ Cabecilla de la rebelión conocida como Segunda Guerra Servil. Asumió el nombre de Trifón.

¹⁵⁶ La Segunda Guerra Servil fue un levantamiento de esclavos en Sicilia contra Roma que terminaría tras cuatro años de levantamiento cuando el cónsul Manio Aquilio logró sofocar la rebelión. El conflicto tuvo lugar entre los años 104 y 100 a.C.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

recibían lo que necesitaban para el sostenimiento de ciento noventa criados y ciento cincuenta caballos.

Los gobernadores tenían en [156] tiempo de dicho emperador entre otras cosas dos mulas y dos caballos, y al dejar su empleo restituían las mulas, los caballos y se quedaban lo demas.

Las cuestiones religiosas indujeron á Constantino á cerrar el templo de Comana, cuyo gran sacerdote era príncipe de Capadocia, y aplicó al fisco las tierras sagradas, sobre las cuales se hallaban seis mil esclavos ó ministros de la diosa, y razas de caballos preciosos, que fueron destinados esclusivamente al servicio de la corte y á los juegos imperiales. A nueve millas de Roma se encuentran los ejércitos de Maxencio compuesto de diez y ocho mil caballos y el de Constantino de ocho mil, en el lugar denominado Saxa rubra¹⁵⁷, y es derrotado el primero que yendo fugitivo cayó desde el puente [157] Milvio hecho pedazos al Tíber.

Ademas vemos en tiempo de Valerio que Aureliano puso en una casa de campo del emperador mil yeguas con destino á la cria, lo que nos dá á conocer el gran número de caballos que los romanos tenían.

Hya en Roma y despues en Constantinopla habia instituidas carreras de caballos; y vemos á Teófilo cuando llegó por segunda vez á Constantinopla que decia al pueblo: "hoy cabalmente hay carreras de caballos, si bien pocos han asistido á ella, al paso que en la iglesia pululan los fieles".

En tiempo del emperador Commodo¹⁵⁸ durante los juegos del Circo se subleva la muchedumbre contra el ministro Eleandro y hacen cargar la caballería sobre el pueblo que se defiende arrojandoles tejas y piedras.

[158] Cuando un caballero romano habia servido el tiempo prescrito se dirigia á la plaza pública, llevando su caballo de la rienda, delante de los censores; declaraban á las órdenes de que generales habian servido y el número de sus campañas: luego se les licenciaba con censura ó con elogio.

Roma debía seguir la ley del Universo, la que siempre han sufrido las naciones y los hombres; habia llegado al apogeo de su poder en el que se sostuvo por algun tiempo, pero llegó

¹⁵⁷ Situado a 14 km de Roma.

¹⁵⁸ Lucio Aurelio Cómodo Antonino (161 - 192).

el momento de su ruina, tocó la hora de su desmoronamiento, de su decadencia y la vemos oscurecerse y derrumbarse por la pendiente del destino con mas celeridad y á pasos agigantados que los que habia dado en su ascension. La obra que tantos siglos y tantos hombres habia costado iba [159] á deshacerse en pocos momentos. Ya no tenia Roma hombres de virtud, de elocuencia¹⁵⁹, de patriotismo, de valor y agnecacion¹⁶⁰, que todo lo sacrificaban por la patria, ya no contaba con sus numerosas y fuertes legiones, y las que quedaban se hallaban afeminadas, eran timidas, les habian infundido miedo al enemigo que veian acercarse con pavor: solo veis por do quiera¹⁶¹ la ambicion, el deseo de mando, la tendencia á enriquecerse en poco tiempo, la molicie, el lujo y el despilfarro de los ricos romanos enervados con los vicios; á el mismo tiempo que por otro lado veis un numeroso pueblo que sin pan, hambriento, desnudo y sin tener en que ocuparse, se agolpa en tropel á las puestras del Circo. Bajo estas condiciones, con una sociedad de esta indole la ruina era segura é inevitable; asi es, que se vé á Roma [160] hir perdiendo su poderio, su preponderancia, y lo que es mas, las naciones y provincias que ántes dominaba y le eran tributarias.

Ya no conservaba la altiva ciudad el caballo de Oriente, el elegante y magestuoso potro andaluz, la robusta y esforzada yegua gala, de anchas proporciones; el rocín de Franck de espesos y largos cabos y el brioso y valiente caballo de la Numidia: en el hipodromo, en el Circo ya no se veian figurar mas que rocines degenerados, que no servian mas que para entretener y acallar á aquel pueblo hambriento y pronto á amotinarse si no se le saciaba. El ejército se quejaba de su pesada armadura y preferia ser de caballería y no de infantería, para soportar mejor las marchas que le eran incomodas; pero en esta época los caballos habian disminuido con- [161] siderablemente en Roma, las naciones que en otros tiempos los suministraban ya no lo hacian y se habian convertido en enemigas de la soberbia ciudad, y esta no podia de modo alguno proporcionarselos á sus soldados en el número y condiciones que el ejército necesitaba.

Un pueblo desconocido, los hunos, aparecieron en la escena del mundo; sin saber su procedencia de un modo positivo y solo se conceptuaban como una nacion nómada, que habia existido siempre amenazadora junto á las fronteras de la China, que repetida por aquel punto, se habia lanzado sobre Europa para insultar en ella á Roma, despues de haber desafiado á Pekin. Ocuparon en un principio la comarca situada entre el mar Negro y el Danubio,

¹⁵⁹ No "elocuencia".

¹⁶⁰ No "abnegación".

¹⁶¹ No "por doquier".

derramandose despues por las provincias del imperio; reconcentrados en la Pan-[162]nonia en tiempo de Atila¹⁶², este en su ambicion se dirigió hácia Roma devastando todo lo que encontraba á su paso, y convirtió en campo de desolacion el que antes habia sido teatro de tan brillantes glorias.

Denominado Atila por un hermitaño Azote de Dios, adoptó este sobrenombre como un augurio y convenció á las naciones de que lo merecia.

Este pueblo que vivia salvaje, los guerreros rara vez se apeaban del caballo, y permanecian montados dia y noche, ora cabalgando sobre la silla, ora sentados. En esta actitud comian, bebían, se congregaban en consejo, y para dormir se inclinaban sobre el cuello de su cabalgadura; feroces en el ataque volaban riendo cuando encontraban resistencia y mudaban de lugar con fre-[163]cuencia: estendió Atila sus ordas desde el Eurino hasta el Adriático sobre una linea formidable que tenia quinientas millas, he intimidado á Valentiniano y á Teodosio; y estos emperadores tubieron que pagarle un tributo.

Fuertes los hunos con su caballería y siendo ellos aguerridos, feroces y decididos, llegaron hasta estender sus ordas á las Galias; atacado Atila por los romanos se vió precisado á levantar el sitio de Orleans, y atravesando el Sena, hizo alto en los campos Catalaunicos, á orillas del Marne, donde podia maniobrar su caballería desembarazadamente. En esta batalla fue muerto Teodorico y Atila retirandose detrás de las trincheras y preparandose á la defensa habia acinado las sillas y las mantas de sus caballos, resuelto á quemarse vivo en aquella hoguera, para que [164] nadie se jactase de haber cogido prisionero á dado muerte al que habia ganado tantas victorias.

Muerto Atila se congregaron las diversas naciones en la Pannonia, vinieron á las manos y treinta mil hunos quedaron tendidos en el campo de batalla, que no pudieron sostener la gloria del Azote de Dios, y fueron dispersos y deseminados¹⁶³ por diferentes naciones.

Si bien de estos pasages se deduce que los hunos tenian muchos caballos y muy resistentes, la historia no indica los caracteres que tenian ni las circunstancias de forma, índole, &ª; por las que pudieramos distinguirlos de los demas.

La mezcla de los diferentes pueblos que sucesivamente llegaron á España, crearon la nacionalidad española de un modo real y compacto, conservando sus diferen-[165]tes

¹⁶² 395-453.

¹⁶³ No "diseminados".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

miembros los caracteres que les eran propios. Apesar de hallarse colocadas por su posición geográfica al extremo del mundo antiguamente conocido, la España no tardó en ser poblada y vióse frecuentada desde los mas remotos tiempos por los pueblos navegantes del Oriente. La benignidad de su clima, la fertilidad de su suelo, la fama de las riquezas que el mismo encerraba, todo contribuyó á atraerlos, y á dar aquel punto extremo del antiguo mundo una importancia relativamente igual á la que despues adquirió la América. Así recibió España los primeros gérmenes de la civilización y tomó parte en el general movimiento mercantil y político de los pueblos de la antigüedad.

Ya en aquellos tiempos venian por caballos de países remotos, y los fenicios, los romanos y Antioquia se llevaba un gran número, y los hebreos los compra-[166]ban á precios muy subidos para llevarse los á Salomon, por ser ya en aquella época reputado el caballo español, como uno de los mejores del mundo.

Si la historia no ha podido determinar con certeza quienes fueron los primeros habitantes de la Península, tampoco hace mención de sus caballos; y solo vemos que Estrabón¹⁶⁴ que desconocia la parte septentrional dice que en ella habia grandes y numerosas boyadas¹⁶⁵ y piaras de cerdos que constituian la riqueza del país; y que en medallas celtiberas se veia la imagen de un jabali, de un toro ó de un caballo¹⁶⁶, ya como tipo de la especie, ya se considerase aquel animal osado y feroz como un símbolo guerrero.

La gracia y agilidad, según Marcial, de los caballos asturianos era proverbial, y aunque de poca alzada, eran tan [167] famosos entre los romanos que estos daban á sus caballos de guerra ó de regalo el nombre de asturcones. Posidonio compara los caballos de los celtiberos á los de los partos por la ligereza é impetuosidad de su carrera, y no eran menos famosos los de Galicia y Lusitania según Agustino á los que se les daba el nombre de fieldones, si tenian bastante talla. También Graciano Faliseo elogiaba los caballos gallegos, como muy adecuados para caminar por terrenos quebrados.

Si damos crédito á los escritores de los primeros siglos de la Era Cristiana, parece que los primeros españoles descienden de Tharsis, hijo de Javan, nieto de Japhet y bisnieto de Noé, opinión apoyada además en lo que dice Moisés relativo á haber sido Tharsis uno de los descendientes de Noé que salieron de la torre de Babel, despues de la confusión de las

¹⁶⁴ Estrabón (63 a.C. - 24 d. C.), geógrafo e historiador griego conocido principalmente por su obra "Geografía".

¹⁶⁵ Manada de bueyes.

¹⁶⁶ Como se puede ver en (Florez 1758).

lenguas, [168] dirigiéndose á remotos países para poblar el mundo. Además dice Moisés que Tharsis fué el propagador de la especie humana en una isla, y que, según era costumbre entre los hombres que primero se establecían en un país, Tharsis dio aquella su nombre, llamándose de ahí Tharseya. Observese ahora que Polybio designa con el nombre de Tharseya al territorio de España situado en las costas de la Bética, al mismo que los mas antiguos historiadores griegos y latinos llamaron Tarteso, y que corresponde á las dos islas que forma en el día el Guadalquivir antes de desaguar en el Océano y á las comarcas contiguas hasta el estrecho de Gibraltar. De esto se deduce que Tharsis llegó á España, pobló aquellas islas y todo el territorio que se estiende hasta el estrecho, dio su nombre á los Tartesios, y fue origen [169] de la nacion española.

Otros creen que fue Tubal el primero que vino á habitar la Iberia, pero se á confundido erroneamente con la Iberia asiática, situada entre la Colchida y la Albania. También pudo suceder que las tribus indo-escitas llegaran á las regiones mas remotas del Occidente de Europa y se establecieran en ella; y si bien parece que los vascongados fué la nacion primitiva ó por lo menos descendientes de los primeros pueblos que llegaron á nuestra Peninsula. Pero sea de esto lo que quiera, ni soy competente para entrar en discusion sobre esta materia, ni la creo de gran interés para el objeto que me propongo; por lo cual seguire enumerando á grandes rasgos las invasiones de los pueblos bien conocidos y que por su permanencia han impreso un carácter dado á la época de su dominacion, dejando vestigios [170] indelebles de su poderio.

Los pueblos celtas y los celiberos existían de mucho tiempo en España, he indudablemente tenían caballos al ver á los Lusitanos que hacían sacrificios á Marte los que consistían en cabras, caballos y prisioneros de guerra, y que peleaban á pié ó á caballo: pero ningun dato positivo nos á quedado de donde procedían sus caballos, ni los caracteres de estos, por cuya razon no hago mas que indicar que tubieron caballos.

Temos confirmada la existencia del caballo entre los Asturos, pueblo que muchos han conceptuado como de sangre gala, pero que como los Cantabros, parecen pertenecer á una raza de origen mas boreal; su afición y el cuidado que tenían de los caballos, y otras muchas costumbres suyas indican su origen escítico. En un valle del Tindio que desciende hácia el Océano, hallabase una tribu [171] de Cantabros, cuya capital era Concana, hoy Cangas de Onís; su bebida favorita era la sangre de caballo lo que les habia dado cierta fama de feroces entre los antiguos. Esta costumbre que era comun á los Sármatas y Masagetas, nos da á

conocer que tal vez de estos puntos procedían sus caballos al ver la semejanza en estas libiaciones¹⁶⁷ y en su extraordinaria ferocidad.

Antes del reinado de Tiberio todos los habitantes del Norte de Iberia, como los Galacios, los Asturos y los Cantabros, tenían infantería y algunos ginetes aun cuando en corto número, pero que los caballos estaban adiestrados á trepar por las aridas y escarpadas montañas y á doblar las rodillas en caso necesario.

Asemejabanse mucho los Cantabros á los galos, á los tracios y los escitas, y como estos pueblos aquellos tenían la [172] costumbre de montar dos en un caballo, á fin de que en caso necesario el uno pudiese combatir montado y el otro á pié. Además, la frecuente mención que de los caballos se hace al hablar de los antiguos pueblos de la Península, concuerdan con las costumbres de las naciones céltico-cócticas y sármatas, de donde probablemente recibieron los primeros caballos, y tal vez fueran estos los pueblos primeros que tomaron posesión de la Hispania.

La voz silodones que se daba á los Aquitanos que morían por sus capitanes, modificación griega sin duda de saldunes, convertida en el día en salduna que en idioma vascongado significa "hombre que posee un caballo"; parece indicar que los vascongados tenían en aquel entonces caballos, por lo menos la gente mas acomodada.

[173] Pero el primer pueblo que vemos aparecer con estabilidad y con una civilización muy adelantada en la Península son los fenicios; desembarcando por el estrecho y siendo á la vez navegantes y comerciantes, fueron á desembarcar en la Bética y aquí es donde vemos las primeras colonias fenicias, y aun despues de haber transcurrido tantos siglos, encuentranse en el carácter de los españoles de esta parte de la Península, vestigios de las costumbres é inclinaciones de sus antecesores los fenicios, así como en los moradores del Norte se observa la alta independencia y la indomable energía de los celtas sus habuelos.

Este pueblo que se cree fue empujado de su país por los hebreos que llegaron á sugetar á los fenicios á vasallaje, sacaron de allí tanto oro, que hasta lo aprovecharon para construir collares para [174] sus caballos, y dirigiéndose los fenicios en su emigración al Norte y hácia el mar Caspio, sacaron de la Armenia y de los países limítrofes gran número de caballos. Por esto no puede quedar duda que en su emigración los fenicios conocieron la importancia del caballo, los que tubieron en gran número, y que indudablemente los trajeron á

¹⁶⁷ No "libaciones".

España; por lo que podemos suponer que aun cuando en la Peninsula los hubiese, los fenicios los cruzaron con los suyos que habian sacado del centro del Africa é influyeron en mejorar nuestras primitivas razas infundiendo en ellas la sangre Oriental.

Dulces, pacificas y puramente comerciales las tribus fenicias que se instalaron en la Bética, que procuraban hacer aliados por medios pacificos y no hostiles, que si bien fuertes y dispuestos para la guerra trataban de hacer proselitos¹⁶⁸ y atraer á [175] sus vecinos por medios benignos, daban á los lugares que habitaban un nombre segun la clase mas importante de comercio que en el hacian, y no como los romanos que daban al pais conquistado el nombre de sus legiones ó de sus capitanes; pero los fenicios nunca llegaron á ser opresores ni tiranos: bajo estas condiciones no les era de gran interés el caballo, ya porque eran casi esencialmente navegantes y su comercio se hacia la mayor parte por mar, ya porque no sosteniendo guerra alguna, no les interesava sostener fuerzas que los defendiesen.

Pero estas colonias fenicias que tranquilamente se ocupaban en su comercio, que antes de recurrir en sus contiendas á la violencia, á las armas y á la agresion sometian sus diferencias á la justa discusion, de modo que no empuñaban las armas sino en casos extremos y cuando se veian atacados [176] para defenderse; debian ser bien pronto destruidas y avasalladas á impulso de una guerra y ante las fogosas pasiones de otra colonia de fenicios, á la cual su permanencia en Africa habia comunicado un indomable valor.

El motivo de guerra que produjo su ruina fue una contienda suscitada sin que se sepa el porqué, probablemente por una causa tribal, liviana ó de poca valia ente los fenicios y sus vecinos los Turdetanos; pero que dio lugar á que aquellos llamasen á los Cartagineses en su auxilio; pero estos si bien con el mismo espíritu mercantil, tenian un ardor guerrero y el deseo de dominar. Este era el genio de los Cartagineses, distinto en un todo del de los fenicios de España que como he dicho preferian la paz á la guerra, y solo recurrían á las armas para la defensa y [177] jamás para la agresion.

Al llamamiento de los fenicios de Cadiz y bajo el pretexto de socorrerlos, bien pronto invadieron los cartagineses armados la Peninsula, combatieron, vencieron y se establecieron de un modo estable en todo el pais, y apesar de que las colonias hispano-fenicias resistieron á tal dominacion y usurpacion, los cartagineses sitiaron á Cadiz empleando por primera vez contra los muros de esta ciudad la maquina mas formidable de los antiguos, el Ariete, y se hicieron dueños de todo el litoral desde Cadiz hasta Málaga.

¹⁶⁸ Persona ganada para una causa.

Dueños los cartagineses de la mayor parte de la Península, y conducidos por Amílcar¹⁶⁹ de victoria en victoria, se retiraron á la parte Oriental donde tenían establecido un centro de operaciones y desde donde tenían libre comunicación con Cartago. Amílcar desde este punto mandaba anualmente á Cartago buques cargados de caballos, armas, hombres y dinero; circunstancia que nos dá á conocer de que en España no solo había caballos, sino que existían en abundancia puesto que podían esportarse fuera y podían cubrir las necesidades de los conquistadores. Estos llegaron á tener una caballería formidable montada parte en caballos procedentes de la Numidia, otros del país; así es que vemos á Aníbal cuando se preparó para invadir la Italia y atacar á los romanos, que además de dejar á su hermano Asdrubal 450 ginetes livio-fenicios, le dejó mil ochocientos nómidas y el salió de Cartagena con cincuenta mil infantes y nueve mil caballos segun unos y veinte mil segun otros: valeroso, buen jinete Aníbal y con su odio mayor que el de su padre hacia el pueblo romano, verifica el paso del Rodano y del Duranza, quiere salvar los Alpes cubiertos de nieve y en esta época ya no le quedan mas que veinte mil ginetes y seis mil caballos.

Pisa Aníbal el suelo italiano, hace frente á Escipión al que vence junto al Tesino¹⁷⁰; quiere Sampronio detenerle en Trebia y es derrotado: internase Aníbal en las llanuras del valle del Po que era el terreno mas favorable para que pudiese poner en juego su caballería nómida. Retirado á Capua en los cuarteles de invierno pierde la mayor parte de su caballería de tanta estimación para los africanos, que lejos de sus hogares colocan todo su afecto, su esperanza y salvación en este generoso animal. En esta expedición de Aníbal la caballería ibérica, la infantería celtibérica y los honderos de las Baleares no fueron los que menos contribuyeron á sus victorias.

[180] El caballo de la Numidia fue á mezclar su ardiente sangre con los de la Península, y no dejó de mejorar nuestras razas transmitiéndoles su fogosidad, su brio su fuerza, su ligereza y resistencia para la fatiga, y mejoraron su lánima: sin embargo, no se utilizaba en aquella época al caballo mas que para la guerra, en razón, á que á la agricultura se dedicaba el ganado bacuno; los transportes eran difíciles por los pocos y malos caminos que existían, y el lujo en las poblaciones no existía, por lo menos en lo referente á carruajes que es donde podían consumirse algunos; pero tampoco nos han dejado los historiadores noticias de los caracteres de los caballos de aquella época.

¹⁶⁹ Amílcar Barca o Barcas (275 - 228 a.C.).

¹⁷⁰ Año 218 a.C., durante la Segunda Guerra Púnica, batalla entre Aníbal Barca y Publio Cornelio Escipión (padre del que más tarde será conocido como El Africano).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

El odio que los cartagineses y los romanos se tenían vivo á chocar en la Península donde se empezó una guer- [181] ra mortífera y en la que los españoles estaban divididos, unos inclinados al pueblo romano, otros al cartagines; pero los últimos tenían una gran preponderancia, una gran ventaja sobre el ejército romano, y que estos conocían bien, era la caballería que en aquel tiempo se reputaba como la mejor del mundo; pero los romanos con su astuta política trataron de hacerse con ginetes númeridas y al efecto embiaron embajadores al númerida Syfax¹⁷¹ enemigo de Masinisa¹⁷² que era aliado de los cartagineses, y celebraron un combenio por el cual Syfax les cedió parte de su gente de á caballo. Ya con este elemento tan poderoso y necesario pudieron hacer frente á los cartagineses y vemos salir de Tarragona á Escipion con veinticinco mil infantes y dos mil quinientos caballos y se dirigió á Cartagena donde vencio á los cartagineses y tomó la ciudad. Sucesivamente fueron los car- [182] tagineses espulsados de sus posesiones, moria la dominacion de Cartago y el pueblo español caiya bajo el yugo romano.

Durante la dominacion romana el pueblo español no se doblégó de un todo á sus opresores y sostubieron una encarnizada guerra por espacio de muchos años. Los céltiberos fueron los que mas resistieron y los que nos dan á conocer el gran número de caballos que los españoles tenían, si atendemos á que Caro que los capitaneaba dirigió contra el cónsul Fulvio treinta mil infantes y mas de cinco mil caballos. Roma no podía conseguir su proposito de someter por completo á toda la Península y vencida como tenia á Cartago y Corinto, reposar por algun tiempo en una paz duradera; porque el pueblo español invencible siempre que á esgrimido las armas para defender [183] su independencía, sostubo una guerra mortífera contra los romanos, haciendola mas terrible una poblacion numerosa, la naturaleza del terreno y el carácter de sus habitantes. Hombres y mujeres, mozo y ancianos peleaban intrepidamente, y tenían á gloria fallecer sin lanzar un gemido. Cada eminencia, cada matorral era para ellos una fortaleza, y donde quisiera se veia esa lucha de guerrilleros que sacó de quicio la pujanza de Napoleon I. Frecuentemente vencidos, nunca avasallados, si se veian reducidos á la esclavitud daban muerte á sus amos ó barreneaban los buques á cuyo bordo se les metia. Así es que despues de una derrota enviaron á decir á los romanos vencedores. “Os dejaremos salir de España á condicion de que nos dejeis un vestido, un caballo y una espada por cabeza”. Esta pujanza indomable, que [184] jamás se abatía aun en los reveses mas crudos, y la

¹⁷¹ Rey de la antigua tribu númerida de los Masesilos, situada en Numidia occidental durante el último cuarto del siglo III a.C.

¹⁷² Masinisa (238 a.C. - 148 a.C.), primer rey de Numidia. Rigió sobre su propia tribu, los masilios, y la de los masesilos, originalmente liderados por el pro-cartaginés Sifax.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

exigencia de los españoles, nos demuestra la gran estima en que tenían al caballo en aquellos tiempos.

Sin embargo despues de ajustar una paz que les parecia ventajosa, fueron engañados vilmente por Luculo en la Celtiberia y por Selvio Galba en la Lusitania, y cuando tubieron seguros á los españoles ejercieron una terrible matanza, que despues vengó con usura el general Caro.

En las medallas que se fabricaban con mucha perfeccion en España en varios pueblos como Carmona, Carteya, Setabis, Sagunto, Segobriga, & ^{a173}, en las que vemos representado el caballo de robustas formas, de cuello encorvado, puesto generalmente sobre ls piernas manifestando su fogosidad, su resistencia, su [185] buena sangre y su pujanza incansable y sin igual.

La riqueza de vegetacion hacia que la caza fuera abundante en España; y la escelencia de sus pastos en particular de Extremadura y Andalucía, permitian que se criaran numerosas razas de caballos y de mulas que era uno de los mas importantes ramos del comercio nacional en tiempo de los romanos.

Durante la dominacion romana España tenia buenos y escelentes caballos y parece que los romanos tenian gran cuidado de las castas, y trataron de multiplicarlos no solo para destinarlos á su ejército, sino que hemos visto figurar al caballo español en el hipodromo, en el Circo y en las fiestas públicas como uno de los mejores que estraiya Roma de las naciones que le eran tributarias; pero bien pronto fue- [186] ron disminuyendo y decayó la cria caballar de un modo muy manifiesto y notable.

La invasion de los godos destruyó en gran parte la cria del caballo, y vemos que durante la dominacion goda en España se perdió mucho en el ramo de cria caballar; los godos no tenian en gran estima al caballo y que su principal fuerza consistia en la infanteria y no confiaban mucho en la caballería; asi es que vemos zozobrar y desaparecer la dominacion goda en parte por la falta de caballería, pues Teodomiro no pudo oponer contra la caballería árabe de Tarik¹⁷⁴ mas que mil doscientos ó mil trescientos ginetes que fueron derrotados por los ginetes árabes.

¹⁷³ Ya mencionado en (Florez 1758).

¹⁷⁴ Táreq o Ṭāriq Benzema ibn Ziyād al-Layti (670 - 722).

Si bien los godos tenían una buena infantería, eran sin embargo bue- [187] nos ginetes y mejores soldados bajo esta arma que como peones: pero indudablemente según dice El-Dhobi, autor árabe, los godos fueron vencidos por los árabes que mandaba Tarik por falta de caballería; por lo que es de creer que miraron con descuido la cría del caballo. Servíanse muy poco en la guerra, y los caballos de la Bética, tan famosos en tiempo de los romanos y tan celebrados por sus poetas, habían decaído entonces de su antigua reputación. Otra prueba de que los godos no hicieron gran caso de los caballos, es que en las medallas de aquel tiempo no lo vemos representado como en las de épocas anteriores, lo que nos induce á creer la indiferencia con que miraron al caballo.

Pero á la caída de la dominación goda la invasión árabe iba á regenerar nuevamente nuestras razas de [188] caballos transmitiéndoles la sangre del Oriente, y vemos á Tarik al frente de cinco mil ginetes berberiscos á orillas del Guadalete, no lejos de la antigua Asindo, y del lugar que ocupa hoy Jerez de la Frontera, donde debía quedar sepultada la dominación goda y dominar la árabe por siete siglos, extendiéndose por toda la Andalucía después, que es donde principalmente debía regenerarse nuestros caballos y donde siempre debían existir las mejores razas.

Pero vamos á dejar por un momento la Península Española, de la que me he ocupado sucintamente en lo referente á sus caballos, para trasladarnos al Oriente, al punto del mundo donde el caballo desde los primeros tiempos se á reputado como el mejor del mundo, que no á perdido nunca su reputación de [189] buenos y que aun en la actualidad se buscan para mejorar las razas europeas, y sin cuyo cruzamiento muchas naciones sería poco menos que imposible el que tubieran los caballos que tienen, por esfuerzos y gastos que hicieran.

Si nos remontamos á los tiempos antiguos, á la época en que Job apacentaba sus ganados; veremos á este patriarca ocuparse del caballo como uno de los animales más útiles á su pueblo; por manera que si quereis conocer á fondo el carácter y las instituciones del mundo patriarcal, no teneis necesidad de consultar la Biblia; interrogar al caballo.

En el mundo patriarcal y en la tribu árabe, el caballo, compañero de gloria y de peligros del jefe, ocupa el primer lugar en sus afecciones; después bienen la mujer y el hijo. Para el son los [190] cuidados esmerados y las tiernas caricias y las poesías de Aitar, su árbol genealógico es mejor conservado que el de la familia; y como no tenía que suceder así cuando el caballo era una necesidad para los pueblos del Oriente, para el árabe?; porque nacido en un suelo ingrato y bajo un sol abrasador, le fue indispensable verificar diferentes

emigraciones y emprender conquistas. Vemos salir del centro de Asia al género humano, vemos empujarse unas razas á otras, unos á otros pueblos y estenderse por todo el mundo, y donde quiera que encontramos al hombre allamos irremediamente al caballo: ¿Que hubiera sido del árabe sin el caballo y el camello? se hubiera visto obligado á morir en sus abrasados arenales, en sus estensos desiertos, y no le hubiese sido posible atravesar el desierto que conduce de la Judía á la Etiópia y une el golfo Persico al Mediterráneo; ni tampoco le hubiese sido posible someter y subyugar los pueblos que se estienden desde las riberas del Nílo hasta los valles del Atlas, de las playas del Eufrates hasta las del Eurotas desde cuyo punto amenazó á todo el mundo.

Si en el centro del Asia, si en medio de la zona tórrida, donde el sol parece tener su trono, el trono de su imperio, de su poder y de su fuerza de creacion, tenemos que admirar la brillantez que las flores nos presentan con los vivos matices que ostenta su corola; si de estas se exalan los mas delicados y suaves perfumes que embalsaman el ambiente; si vemos la sabrosidad de los diferentes frutos que esta tierra produce; si allí se recoge el admizcle de Koten, la perla de Omús, el oro y los diamantes de la Goleonda; si allí se encuentran los vivos y los brillantes colores que centellean en las sederias y las lanas orientales, el suave y sedoso vellon de la cabra de Angora y el brillante plumaje del pavo de Java; ¿tiene todo esto comparacion con el potro árabe, con el primer caballo del mundo cuyo precioso animal es celebrado y lo á sido como produccion mas preciosa de todas las que produce el Asia?.

El caballo árabe, tal y como á salido de la mano de Dios, es una bestia adorable, un conjunto armonioso de esbeltez, de vigor, de fuego y de ligereza, que sigue inmediatamente á la mujer y á la gata en el orden de las creaciones graciosas. Observar la curva de su cuello y su grupa rivaliza en pureza y delicadeza con las mas suaves de las curvas femeninas. Su cuello á sido inclinado en forma de arco para que el caballero fuese dueño absoluto de los movimientos de su montura, por medio de la brida, cuerda del arco, que permite re-
[193]llenar toda velocidad rebledo del corcel, obligando por la menor presion á juntarse la estremidad inferior de la cabeza del animal sobre su pecho ó pretalera. En esta oposicion, se apoya el bocado sobre los asientos del maxilar inferior, que es la parte mas sensible y el punto de palanca, y un niño le guiaria con una hebra de seda. El sistema de curvas elásticas que se suceden y corresponden en toda la estension del cuerpo del caballo árabe, desde el vértice de la cabeza hasta las estremidades de los miembros, fue imaginada para dulcificar al jinete las reacciones y conmocion de las sacudidas y convertir el galope en un suave balanceo. Tal es el

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

secreto de la infinita suavidad de las reacciones del caballo árabe, de la gracia de su andar y de la seguridad de su pié.

Pero nada de positivo se puede decir sobre el caballo árabe en los pri- [194] meros tiempos y solo la tradición á conservado la idea de que Salomon tenia numerosas y buenas yeguas que en algunas de ellas mantenia cuarenta mil caballos para el servicio de mil cuatrocientos carros militares y doce mil para su caballeriza. Tambien se supone para indicar la antigüedad del caballo árabe, que cuando Dios crió al hombre blanco, al cobrizo y al negro, los durmió. Durante su sueño puso cerca de ellos una bolsa y un caballo. El primero que despertó fue el blanco, vió el caballo y la bolsa y echó mano del oro. - El segundo que habrió los ojos fue el cobrizo, el moro; apoderose del caballo, saltó sobre el y se marchó al desierto. El ultimo, el negro fue mas perezoso, y no encontro nada. Por esto está condenado á ser pobre y trabajar eternamente.

Si bien unos creen que de los [195] caballos de Salomon proceden las razas privilegiadas de los caballos árabes, otros suponen, que un gefe de una tribu guerrera tenia un famoso caballo llamado Mesroor, tan célebre en las leyendas que á venido á conceptuarse como el primer caballo árabe y del cual proceden las razas selectas de este país; pero sea del modo que quiera, no podemos menos que convenir en que este pueblo de Oriente fue siempre poseedor de los mejores caballos y que han sabido conservar al traves de los siglos, prodigándoles cuidados especiales y constantes, que ningun otro pueblo á tenido la paciencia y abnegacion de tenerlos. Sin embargo, si bien el origen del caballo árabe está oscurecido en los primeros tiempos, tiene una época célebre y desde la cual vemos figurar este excelente animal entre el pueblo árabe; me refiero á la aparicion y más bien predicacion [196] de Mahoma en que vemos hacer mencion del caballo sin interrupcion alguna y han dejado datos por lo que podemos apreciar sus caracteres, su vigor y su nobleza.

Nadie se ocupa y aprecia más al caballo que el árabe, le prodiga cuidados tal vez más esmerados que á su familia, se complace en referir sus hechos heroicos, y cuyas historias pasan de generacion en generacion como los hechos de armas de sus gefes mas valientes y tienen un placer el referirlos y otros de escucharlos en las noches en que acampa la caravana en un sitio cualquiera del transito que sigue la comitiva; por esto no es extraño que veamos al caballo árabe ser el objeto principal de las leyendas de este país: entre muchas de este género pueden citarse como las más características los poemas de Antar-ben-Sedddad¹⁷⁵ [197] y de

¹⁷⁵ Antarah Ibn Shaddād al-Absī (525-608).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Zoeir-ben-Abi-Soma, que cantan la guerra de Daes y de Gabra. Abs y Dobyán, jefes de las dos tribus del mismo nombre, eran hijos de Baghid, hijo de Reik. El caballo de Kais, hijo de Zoeir, de la tribu de Abs, se llamaba Daes y una yegua de Amal, hijo de Bedr, de la tribu de Dobyán, se llamaba Gabra. Entendieronse los dos soberanos para hacer con sus caballos una carrera con cien galwas ó estadios: tubieron que prepararlos durante cuarenta días por medio de un alimento conveniente, y el premio del vencedor se fijó en cien camellos. El día señalado acudieron á la cita; pero Amal habia apostado cerca de aquel punto donde habia rocas, mancebos que tenian orden de arrojarse de repente delante de Daes, si la casualidad queria que se adelantara á Gabra, y les hicieran retroceder camino, como se [198] ejecutó. Entonces Kais compuso estos versos.

“He aquí lo que he sufrido de Amal, hijo de Bedr y de sus hermanos, en el sitio llamado Dat-Asad.

“Se vanagloriaron de vencerme sin tener derecho para ello. Repelieron á mi corcel para impedirme llegar al objeto”.

De aquí provino una guerra de cuarenta años entre estas dos tribus, á la que seguia el robo y el asesinato.

Pero no es nada de extraño en que en un pueblo en que en tanta estima se tiene al caballo, la cuestion sobre uno de estos animales á dado lugar entre las tribus árabes á represalias y guerras muy sangrientas y de larga duracion.

Aficionado por instinto el pueblo árabe á todo lo maravilloso y [199] poetico, vemos figurar al caballo en todas sus leyendas, en todas sus narraciones históricas; por esto vemos en las moallakas¹⁷⁶ de Amria el Kais y de Lebid titulado el Sabio, que describe admirablemente al árabe en el desierto, y al fin de su poema canta Lebid los placeres que saborea y termina celebrando sus virtudes, su generosidad, la nobleza de su familia.

“¿Cuántas veces ha hallado el viajero bajo mi tienda un asilo contra el rigor de la mañana cuando el quilon tenia en sus manos las riendas de los vientos y dirigia su soplo!. Telo en defensa de mi tribu: un ágil corcel lleva mis armas, y hasta cuando me apeo, su brida rodea mis caderas y me sirve de cinturón. Trepo á una colina para descubrir los movimientos del enemio- [200]go: me separa de sus vandas un corto trecho, y el polvo que se levanta en

¹⁷⁶ Poemas árabes, antiguas composiciones llenas de elevación patriótica y religiosa, como los aparecidos en (Tinajero Martínez 1883).

mi alrededor va á posarse sobre sus estandartes. Quedo en este puesto peligroso hasta que el sol se junta y coge por la mano á la noche umbria; hasta que envuelve ella con su tenebroso velo los lugares por donde los enemigos podían acometernos con ventaja. Entonces vueloo á llevar á mi caballo á la llanura. Anda con la cabeza erguida semejante á la palmera, cuyas ramas arrancándose desde un tronco elevado, oedan sus frutos á los que desearian cogelos. Le hago caminar tanto y con más rapidez que un avestruz. Cuando el calor es grande y vuela con estremada ligereza, se agita la silla sobre sus riñones, corre de su pretal un torrente de agua, estan bañadas las correas en el espuman- [201] te sudor con que esta cubierto. Prosigue su carrera con la rapidez de una paloma que devorada de sed, precipita su vuelo desde donde están sus compañeras hasta el arroyo donde va á refrigerarse”.

La moallaka de *Amria-el Kais* escrita mas de un siglo ántes que apareciera el islamismo no trata de ningun hecho histórico; constituye una serie de cuadros en los cuales pinta el poeta los placeres que á saboreado en la sociedad de las hermosas, los encantos de las que ha amado, los peligros que á corrido; los caballos, las tempestades, los risueños jardines le dan asunto de descripción. Al efecto y conforme al asunto de que me ocupo, transcribere el siguiente trozo.

“Antes que las aves hayan salido de su nido, me lanzo sobre un ágil corcel de grande talla, con la piel rasa [202] y reluciente que adelanta á los animales mas ligeros, y los detiene en su fuga. Lleno de vigor y de fuerza, vueloe, huye, adelanta y retrocede en un momento con la rapidez de una peña que un torrente impetuoso desprende y precipita desde lo alto de una roca. Su piel baya y brillante; repele el sudor que corre sobre su espalda, como gotas de agua que caen sobre un mármol pulido. Sus costados son delgados y prolongados. Arde en una noble impaciencia, y en el ardor que le anima su voz entrecortada imita el estremecimiento del agua que buelle en una vasija de bronce. Cuando una vez fatigados los corceles mas generosos imprimen profundamente en el polvo la huella de sus pasos, este precipita aun mas su rapida carrera. El jinete joven y ligero es derribado en breve por la violencia de su vuelo, y hace revolotear [203] á merced de sus movimientos impetuosos las vestiduras del anciano á quien la edad abrume. El mismo se asemeja á la rodellilla á que hace dar vueltas el niño, ensartándola en una cuerda. Tiene los costados de una gacela, las piernas de un avestruz, trota como un lobo, galopa como una zorra. Sus caderas son anchas y robustas: si le mirais por detrás su espesa cola arrastrando por el suelo llena todo el trecho que hay entre sus patas sin inclinarse mas á un lado que á otro. Cuando se mantiene cerca de mi tienda, el brillo de su espalda es semejante al del mármol sobre el cual se muelen perfumes para la joven esposa el

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

día de sus nupcias, ó á la piedra con que se muele la coloquintida impregnada con el aceite que brota de ella. La sangre de las fieras que á cogido en la caza, con la cual está manchado su cuello, imita el color de una caballera encanecida por la [204] edad y teñida con el jugo del Yuna”.

Pero no solo vemos á el caballo figurar como objeto principal en los poemas de la mayor parte de escritores antiguos y modernos árabes ú Orientales, sino que siendo un pueblo libre, lo ponian como la principal fuerza de sus dominios; unamos á esto la gran facilidad que siempre han tenido el árabe beduino de trasladar su domicilio, su patria acá y allá sobre sus dromedarios y caballos, y deduciremos que esto los ha hecho invencibles y ningun extranjero á podido establecerse con estabilidad en sus áridos desiertos donde han conservado sus escelentes caballos. - El pasage siguiente nos dará á conocer la libertad del árabe y lo orgulloso que esta de poseer su caballos.

“Neuman decia á Ehosroes, los árabes son libres como el aire, y tienen horror á todo yugo; sus caballos son sus for-[205]talizas, la tierra su lecho, el cielo su techumbre, sus aflanges sus baluartes. Nadie disputa de que sus caballos son los mejores del mundo; sus mugeres las mas castas y el dromedario es la mejor cabalgadura sin la cual seria imposible atravesar el desierto”.

Pero aparece Mahoma que sale de una cueva del monte Ara donde habia estudiado y meditado con madurez su plan, empieza la predicacion del islamismo y el caballo entra en una nueva época y adquiere todo el interés que despues á conservado hasta nuestros dias. El profeta al inaugurar su guerrera mision ya lo vemos aparecer montado sobre la yegua que Dios le habia enviado por el intermedio del ángel Gabriel. Este hecho que se cuenta en monton entre sus milagros por sus sectarios, es un viage al cielo, y del cual hay diversas versiones; entre ellas las que pa-[206]rece mas exacta es la siguiente que está en la Suna:

“Era una noche oscura, pero tan tranquila, que no se sentia el ladrido del perro ni el canto de los gallos. El profeta dormia tranquilamente entre las colinas de Safa y de Morva sin tener mas abrigo que el cielo; el ángel Gabriel se le apareció le abrió el corazon, (1º) y habiendo exprimido la gota negra, le llenó de fe y de ciencia: agitando despues setenta y dos pares de alas le llevó la yegua Al-Borak¹⁷⁷ en que cabalgan los profetas para las misiones

¹⁷⁷ Al-Borak (literalmente "rayo, estallido, blancura cegadora"), yegua fabulosa con la que Mahoma viajó de noche desde La Meca hasta Jerusalén y regresó al punto de origen atravesando los siete cielos.

dicinas: es mas veloz que el rayo, sus ojos brillan como dos estrellas, tan inteligente como el hombre, solo que está privada del don de la palabra. Al punto que fue informada de que aquel á quien debía llevar era el medianero, el (1º Algunos creen que esta frase hace alusion á la epilepsia á que estaba sujeto) [207] intercesor, el autor del islam, se sosegó; y habiéndole recibido sobre su dorso le condujo á Jerusalem. Allí encontró en el templo á Abraham, á Moisés y á Jesús con otros santos, á quienes debió una alegre acogida y se pusieron á orar juntos”.

Así refiere la tradicion el viage de Mahoma, que es la aparicion de este demi-dios y cuyas doctrinas no á podido borrar el tiempo y se ven seguir en el Africa, en el Asia y en algunos puntos de la Europa moderna. En su gran libro que tubo buen cuidado de irlo revelando en cortos trozos y segun se lo rebelaba el ángel Gabriel supone á el caballo el siguiente origen. “Cuando Dios quiso criar el caballo, llamó al viento del Sur y le dijo”. “Yo quiero formar de ti un nuevo ser. Condensate, pues, depon tu fluidez y reviste una forma visible”. Y habiendo este obedecido, [208] tomó un pedazo de este elemento, ya palpable, dirigió su soplo sobre él y el caballo fue creado. “vé, corre por la llanura, dijo entonces el Criador al animal: tú serás para el hombre un manantial de dicha y de riqueza; la gloria de cabalgar en ti aumentará el brillo de los trabajos que le están reservados”.

Esto es lo que el Coran dice con respecto á el caballo revelando la gran estima en que el Profeta tenía á este noble animal parangonandolo con el hombre, y que despues utilizó con gran ventaja en la mision guerrera que emprendió para difundir sus doctrinas y que llevó á cabo.

*Mahoma no descuido consagrar en su libro, en el Coran algunos párrafos al caballo; asi en el capítulo *Al-Borak*, de 110 párrafos. *El viage* y que el [209] titulo árabe de esta *Sura*¹⁷⁸ es *Esra*, que significa transporte, refiere el viage de Mahoma que fue transportado desde la Meca hasta Jerusalem por la yegua *Al-Borak*. “Alabanza á Dios, que á trasladado durante la noche á su siervo desde el templo de la Meca al de Jerusalem”¹⁷⁹. El capítulo *B*, de 11 párrafos. Este capítulo se titula de los caballos. En otro punto dice: “cuantos granos de cebada des á tu caballo, otras tantas indulgencias ganaras”.*

¹⁷⁸ En vez de “Sura”.

¹⁷⁹ Como ya hemos citado antes al hablar de Al-Borak.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

También dijo el Profeta refiriéndose á las yeguas: "su seno es un cofre de oro, y sus piernas son un trono de honor". Dijo despues: "Os recomiendo particularmente el cuidado de las yeguas: su dorso es un sitio de honor, y su vientre un tesoro inagotable".

Refiriendose al caballo dijo en [210] otro lugar: "Tu serás para el hombre origen de placeres y riquezas, montará sobre tu dorso y te cuidará con preferencia á todos los demas animales".

En todo tiempo el árabe á tenido gran pasion por su caballo y es un proverbio entre ellos decir: "El caballo es la más bella criatura despues del hombre: el criarlo es la más noble ocupacion que este puede tomarse; montarle, su mas delicioso pasatiempo y la mejor accion cuidarle".

Si bien á la aparicion de Mahoma la raza de caballos más estimada era la que procedia de las yeguas de Salomon, y de cuya raza descendian las yeguas favoritas del Profeta, despues, éstas fueron consideradas como el nucleo, como el origen de las principales razas hasta hoy existentes. No estan los historiadores muy acordes sobre la fuerza de caballeria que [211] Mahoma llevaba en un principio; asi es que unos creen, que en la batalla de Medina solo llevaba mil infantes y un solo caballo, otros que no llevaba caballo alguno y que lo que el Profeta montaba era una mula blanca, al paso que hay quien supone que salió de Medina con trescientos trece infantes, sesenta camellos y tres caballos cuyos nombres á conservado la historia y que son: Baredjé, Yacoun y el de la yegua Seil, los que se llevaban como de repuesto, á mano, no solo para reservar sus fuerzas para el momento del combate, sino para ser renovados cuando uno de ellos estaba cansado. Pero bien pronto comprendió Mahoma que la infanteria tenia poco valor en el pais en que habia emprendido su mision, y que la principal fuerza para conquistar el imperio de Arabia residia esclusioamente en la caballeria: desde [212] este momento se le vió tomar con interés la adquisicion de caballos, consagrarles capitulos del Coran, mirarlos con predileccion é inspirar á su pueblo un amor religioso hacia este noble animal. No tardó mucho en versele salir otra vez por las puertas de Medina con considerables fuerzas tanto de infanteria como de caballeria, ascendiendo las primeras á veinte mil y á diez mil sus caballos; fuerza respetable que le condujo de victoria en victoria, que le ayudó á estender su doctrina y que lo habia de colocar en la clase de los dioses conservando para su pueblo un nombre venerado é imperecedero.

De dia en dia fueron aumentandose sus proseliticos, sus creyentes ó sectarios y no tardó mucho de encontrarse á la cabeza de noventa mil hombres tanto de infanteria como de

caballería; [213] después de la jornada de Monta, Mahoma mandó a la Meca a llevar la nueva de su triunfo¹⁸⁰ noventa y cinco yeguas, de las cuales solo cinco llegaron a su destino sin detenerse en su carrera. Estas yeguas pasaron al servicio del Profeta, el que les tributó grandes honores, y de ellas proceden indudablemente los caballos árabes de la actualidad.

Si el islamismo se propagaba y extendía por todas partes especialmente por los pueblos árabes, nómadas y los moros, de modo que ochenta años después de la muerte del Profeta conquistador, su imperio se extendía desde el Egipto hasta las Indias, desde Lisboa hasta Samarkanda y no hubiese tardado de ser sometida toda la tierra a su yugo; el caballo también extendió su fama por todo el mundo y era [214] reputado como el mejor de todos los caballos existentes. Seguro que todo el orbe hubiera acatado a la media luna si a la voz elevada en el Occidente por Pedro el Ermitaño no se hubiesen reunido veinte mil valientes y presentado la batalla entre Escalon y Jafa a todo aquel pueblo de Asia y Africa (14 de agosto de 1099)¹⁸¹. La disciplina sobrepujo al número: aquel innumerable ejército fue puesto en derrota; y los despojos del campo enemigo proveyeron de víveres a los soldados, de armas y caballos a los Señores, de bestias a la agricultura.

Las cruzadas de los francos y normandos y la larga emigración de la mayor parte de pueblos del Occidente al Oriente a la cuna del Sol, hizo conocer la preciosa sangre del caballo árabe y fue utilizada primero por los romanos, después por los francos y no fue la [215] España la que menos aprovechó del caballo oriental para mejorar sus razas, aun cuando aquí fue impensadamente y por un tiempo de siglos lo que produjo la mezcla del caballo árabe con los ya existentes en la Península¹⁸².

No dejaron los cruzados de traer gran número de caballos árabes, y la Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España se vieron pobladas de ese selecto y precioso tipo del Oriente y al cual se hace remontar el origen de las buenas razas occidentales; y si bien algunos no creen esto en un sentido tan lato, ¿no vemos a la Inglaterra especialmente sostener sus razas por el cruzamiento bien entendido y científicamente dirigido del caballo árabe con los del país? ¿no están echando mano todas las naciones de dicho caballo para mejorar los suyos?: España [216] los importó en 1849 al ver la decadencia siempre creciente de su cría cabalar y Francia y las demás naciones han tenido que seguir a los ingleses: ¿puede suponerse

¹⁸⁰ En vez de "triunfo".

¹⁸¹ Durante el sitio de Jerusalén, en la Primera Cruzada.

¹⁸² Según (Aguilera 2006), a partir del 742 tras la entrada de caballos árabes con el sirio Baly (a partir de los datos de E.J. Roux).

esto un capricho, una moda, el deseo de imitarse unas naciones á otras?; no: porque es un echo consumado y bien provado por sus buenos resultados; un echo sancionado por la experiencia de mucho tiempo y que la observacion nos lo demuestra todos los dias. No puede negarse que los caballos árabes imprimieron cambios muy notables, mejoras trascendentales en las razas del Occidente; cambios y mejoras, que no podian pasar desapercibidas por los inteligentes, por los aficionados y que despues debia aprovechar la ciencia hípica: se me podra decir, que los diferentes climas, los alimentos, los cuidados que con ellos se tubieron, influyeron de un modo mas ó menos di- [217]recto en la mejora y los pueblos con mas ó menos perseverancia las aprovecharon y conservaron; asi sucedió, que los caballos que vinieron á Flandes mejoraron las castas del país, pero siempre conservaron el sello del clima la pesadez y el predominio del sistema linfático; pero los que se trasladaron al Limosin aumentaron la energía, la gracia y el vigor que el caballo indigena recibiera del suelo y del clima en que vivia; pero el caballo español que por el clima en que habitaba, por sus escelentes pastos y por tener ya sangre oriental desde la invasion de los fenicios, por el contacto que siempre se habia estado con el Africa, de donde desde muy antiguo se introdujeron caballos, no podian mejorar de un modo muy manifiesto y notable las razas españolas.

Empero si nos detenemos co- [218]mo debemos hacerlo en las conquistas sucesivas de los árabes, si seguimos á este pueblo que se estendia en tiempo de Walid¹⁸³, que residia constantemente en Damasco, desde Samarcanda tomada en 707, hasta Andalucía, y que llegó el ejército árabe á atacar al imperio griego á pocas leguas de su capital; no dejaremos de admirar el gran número de caballos que este pueblo tenia. - Si bien vemos á los samaritanos cruzar el Oro con diez mil ginetes pobremente equipados hasta el extremo de llevar estribos de madera, no por esto dejaron de vencer á los sofáridas haciendo prisionero á Amru.

Ismael que habia vencido á Amru se dirigió sobre Herat donde creia encontrar los tesoros acumulados por Jacut y Amru, pero no pudo descubrir nada: su ejército murmuraba acosado por el hambre [219] y se le aconsejaba que impusiese una fuerte contribucion á los habitantes; pero Ismael dijo: "Aquel Dios, aquel Dios que trajo el caballo de Amru en medio de los mios, sabra alimentar mi ejército, sin que yo tenga que fallar á mi palabra".

Jacub que sometió á la Persia, fundó allá la dinastia de los Sofáridas. Introdujo el uso de mantener la caballeria con raciones suministradas por los almacenes reales, á la par que

¹⁸³ Al-Walid ibn Abd al-Malik o Al-Walid I (668 - 715).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

anteriormente cada soldado se proporcionaba por si mismo el forrage necesario; merced á este método, su caballería se mantuvo siempre en el mejor estado.

Revelada Eirene el califa Moavia¹⁸⁴ envió al Africa á Oeba-ben-Nafe-el-Fehri al frente de diez mil caballos y recobró la Eirenaica y su capital.

Quando Jerusalem fue tomada [220] por Omar entre las condiciones que impuso despues de capitular, la 8^a dice: "Seran asnos ó mulas las cabalgaduras de los cristianos y no llevaran armas. Tampoco emplearan caracterés árabes en las inscripciones sobre sus iglesias, sus casas y sus sellos".

Tambien vemos en el Oriente imponer cierto tributo de caballos cuando se ajustaba un convenio de paz; asi vemos á Moavia¹⁸⁴ obligado á comprar la paz de los maronitas¹⁸⁵ que se habian lanzado desde las cumbres del Libano invadiendo la Siria pagando anualmente tres mil monedas de oro, cincuenta caballos y cincuenta esclavos.

Se contaban como los mejores caballos los de los Wahabitas¹⁸⁶ orientales que moraban entre Medina y el Nedjid, que uniendo la vida del beduino [221] á la del agricultor, posee los mejores caballos con los cuales huye al desierto cuando el Kirrey pretende reclutar gente para el ejército.

En todo tiempo la fuerza principal de los árabes era la caballería y montaban caballos ligeros y dóciles en extremo, con los cuales cargaban, huían, volvían á la carga sin cansarse: pero no se presentaban sus ejércitos en línea compacta de guerreros, sino muchos cuerpos distintos de caballería, sucediéndose unos á otros, y renovando de esta suerte el ataque muchas veces al día.

Vemos á Hoocein¹⁸⁷ hijo de Ali y de Fatima hija de Mahoma que habiéndose visto envuelto por el enemigo en Kerbela sostuvo con treinta y dos ginetes y cincuenta infantes el ataque de cinco mil caballos.

¹⁸⁴ Mu-Awiya o Moavia (661-680), perteneciente a la dinastía de los Omeyas.

¹⁸⁵ Los maronitas eran originalmente cristianos agrupados en torno a Marón, personaje que vivió cerca de Antioquía, y su rito fue fundado hacia finales del siglo IV y principios del V.

¹⁸⁶ Corriente religiosa musulmana de la rama mayoritaria del sunnismo. Creada por Sheikh ul Islaam Muhammad ibn 'Abd al-Wahhab Kirgiz en el siglo XVIII. El wahhabismo es la forma religiosa del Islam que tiene más influencia sobre los musulmanes sunníes en Arabia Saudí, que son la mayoría en dicho país.

¹⁸⁷ Husayn ibn Ali ibn Abi Talib (626 – 680), nombre también transcrito como Hussein, Husein o Husain. Segundo hijo de Alí (Ali ibn Abi Talib) y de la hija de Mahoma, Fátima (Fatima az-Zahra).

En su estimacion el árabe por [222] su caballo y en la fe de que en este animal constituye toda su fuerza y poderio, cuando Mahadi que fue el último de los doce imanes reverenciados por los musulmanes Schyitas de la Persia, se retiró para vivir solitario en una gruta cerca de Bagdad; ignorando el lugar y época de su muerte, se supone que vive todavía, y siempre hay en las caballerizas reales de Ispahan un caballo ensillado para el momento en que se presente á destruir la tiranía de los enemigos del Profeta.

Desparramados los pueblos que habian salido del centro del Asia, confundidas las castas unas con otras por la sucesion de guerras, de conquistas y turbulencias que las sociedades habian sufrido, engrandeciendose un imperio cuando otro era sepultado en sus propias ruinas; los hombres que habian salido del Oriente se [223] esparcieron desde estas regiones hasta el Occidente ó invadieron la Europa á donde llevaron la civilizacion y cuanto el hombre conocia en aquellos tiempos, y vemos al caballo á la sombra del hombre siguiendole como un compañero fiel á las tierras y paises que habia conquistado, estender su dominio por todos los pueblos conocidos; de aquí, que el caballo meridional lo hayamos visto en el imperio de Egipto, Persia, en Grecia, en Roma y cuantos pueblos hemos recorrido en este sucinto relato histórico; el solo constituia los numerosos ejércitos de todas las naciones, y el que con el tiempo debía servir para renovar las razas degeneradas de la Europa. De aquí el que durante las cruzadas todos los caballeros tubieron cuidado de llevar á su pais caballos árabes con objeto de mejorar las razas de sus dife-[224]rentes paises; Alfonso de Alburquerque¹⁸⁸ á su regreso á Lisboa del Asia regaló al rey dos caballos. El uno árabe y el otro persa, que fueron los primeros que recibió Portugal de las nobles razas del Oriente.

Si bien hasta ahora no hemos visto mas que al caballo que las naciones nos presentaban, y que mas ó menos modificado y degenerado era el puramente meridional; aquel caballo fino, de no mucha alzada, rápido en la carrera, fogoso, de ojo brillante y vivo, de pelo lustroso, corto y fino; que figuraba como primer tipo en los Circos de Roma, que constituia la caballeria persa y en nuestra Peninsula la árabe, de tanto renombre por la rapidez en las maniobras y por su estremada resistencia; á lo que unia un número prodigioso y sorprendente; no tardó mucho en verse surgir del Norte, de este [225] pais húmedo, nubuloso y frio, de este pais pantanoso; otro caballo fornido, de pelo espeso, basto y largo, empastado y al mismo tiempo muscular, de crin larga, espesa, aspera lo mismo que su cola, cubierto con su arnés salvaje ó uncido á los carros de los germanos ó á los delos cello-

¹⁸⁸ Alfonso de Albuquerque (1453 - 1515), 2º virrey de la India portuguesa.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

bretones; que si bien era un caballo degenerado del medio día, el clima, el terreno en que habitaba y los alimentos le habían impreso caracteres especiales separandolo de un modo muy manifiesto de su primitivo origen.

Pero una vez lanzado desde sus pantanos, fuera del clima frío y húmedo en que vivía á condiciones opuestas, se encontró con el tipo primitivo y le vemos renovarse y templarse de nuevo con la sangre de su origen, con la sangre oriental, llegando á lidiar y vencerle en Tesalonica reconquistando su primitiva gloria. Entonces [226] le vemos unir al vigor y gracia de sus padres, las formas atléticas que había adquirido en los terrenos húmedos y pantanosos que por tanto tiempo había habitado como olvidado, y bajo el lluvioso suelo del Norte; aparece el Destrero¹⁸⁹, tipo nuevo y desconocido completamente en los tiempos antiguos y que iba á fundar los reinos de la moderna Europa y á luchar en diferentes puntos con el caballo árabe.

Siendo el pueblo franco una confederacion de pueblos germanos entre los cuales se encontraban los Marsos que habiendo sido derrotados en el Rin habían ido á establecerse junto al Ems, que era de la raza de los Istevones, cuyo nombre, lo mismo que el de los Marcomanos¹⁹⁰ nos indican sus costumbres ecuestres. Estos eran intrepidos caballeros, como aquellos rudos germanos de ojos azules, largo cabello y cubiertos [227] con una piel de oso ó de bisontes y armados del angon¹⁹¹ de acero. Llevaban por enseña un caballo blanco lanzado al galope.

Tan pronto como pusieron su planta sobre el suelo galo, guardando su propia experiencia, se apropiaron de pronto y como por instinto todas las costumbres de los galos y de los romanos.

Bajo esta triple reunion de prácticas, llevaron la ciencia hipica casi á la altura en que hoy está.

¹⁸⁹ Caballo de batalla sobre el que cabalgaban los caballeros medievales para combatir o en las justas. También se denominan genéricamente "corcel". Se solían proteger con una barda, hecha de cuero o de metal, a modo de armadura y eran ejemplares verdaderamente poderosos, capaces de soportar el peso del caballero y su armadura sin problemas.

¹⁹⁰ Se cree que el nombre viene del antiguo germano de Marca (frontera) y Men (hombre).

¹⁹¹ Arma antigua ofensiva y arrojadiza a manera de gran jabalina, análoga al *pilum* de los romanos.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Las categorías sociales hasta entonces existentes en las galias, desaparecieron para refundirse la caballería romana, la trimarquía gala y la caballería franca en un solo cuerpo, que durante ocho siglos gobernó el mundo y formó los imperios modernos.

En la naciente Francia, las costumbres germánicas no hicieron más [228] que aumentar todavía la solicitud que los romanos y galos habían tenido por los caballos y los encargados de cuidarlos. Según las leyes alemanas de aquella época, el mariscal (nombre dado al encargado de cuidar los caballos) que cuidaba habitualmente doce caballos en la casa del jefe de la familia, era hasta tal punto considerado, que en caso de ser matado traidoramente, debía el matador pagar como premio de su sangre cuarenta sueldos. El caballo estaba también particularmente protegido por las leyes francas. Así es que, se imponía la multa de quince sueldos de oro al que hubiese montado un caballo ó yegua sin permiso de su dueño, y otras muchas más graves al que robase un caballo de guerra de un franco, un ca-[229]ballo capon, entero ó una yegua.

Hacia el siglo V y VI, el cuidado de los caballos era la ocupación especial de los principales poseedores de terrenos en Francia, España y otros puntos. Los monjes cronistas de aquella época no han dejado grandes datos sobre las costumbres ecuestres; sin embargo, se ve, que existían grandes establecimientos hípicas sostenidos por los barones romanos, galos y francos que habitaban entonces la Francia.

En tiempo de los Merovingios¹⁹² fué en la que la ciencia hípica llegó á mayor altura. Las luchas de aquellos pueblos bárbaros, aquellas invasiones, aquellas largas carreras, aquellos choques terribles de los hunos, los germanos, los vándalos y los moros, al N y al E., al E. y al O.; todo aquello hubiera sido imposible sin el vigor y resistencia del caballo. De [230] aquí el hombre que no estaba á caballo continuamente, podía considerarse como supeditado á cuanto le rodeaba.

Descansando sobre los laureles conquistados, los reyes de las épocas siguientes dejaron en el olvido sus caballos de batalla, y preferían pasear en carros tirados por bueyes, según rústica costumbre, cuando Carlos Martel¹⁹³ duque de Austrasia que reinó á últimos del siglo VI y primeros del VII en Francia con el simple título de alcaide de palacio, montado sobre un

¹⁹² Familia de estirpe germánica que gobernó la actual Francia, Bélgica, una parte de Alemania y de Suiza entre los siglos V y VIII.

¹⁹³ (686 – 741).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

arrogante y hermoso alazan, ganó á los sarracenos la célebre batalla de Poitiers, legando á su hijo Carlomano la brillante dinastía de los carlovingios.

La necesidad de estar todo el día á caballo hizo modificar los antiguos usos. Así es que, el *ephippium* de los romanos fué modificándose poco á poco, [231] y apareciendo en su lugar la silla con los estribos, cinchas, trelal y grupera. San Gerónimo es el primer escritor que nos dá cuenta de esta innovación, y en una tapicería de la reina Matilde, que representa una de las escenas de la conquista de Inglaterra por los normandos, se ve á estos montados á caballos sobre sillas con estribos.

Otra de las invenciones importantes en los fastos hípicas, la invención de las herraduras, toma origen en la invasión de los pueblos del Norte; por lo menos aun cuando no se puede decir con exactitud que pueblo fue el primero que usó la herradura y mucho menos la herradura con clavos¹⁹⁴; puede por lo menos conjeturarse, atendiendo á la clase de caballos y al sitio en que habitaban, por lo que se deduce la mayor ó menor necesidad que tuvieron del herrado. Así es que, si [232] bien el caballo meridional, del Oriente cuyo casco lustroso, firme, bien nutrido, cilíndrico y acopado, demuestra su firmeza de hierro; si además tenemos en cuenta que siempre caminaban por un terreno seco, arenoso y nada pedregoso; podemos asegurar, de que los pueblos que se servían de este caballo no tuvieron necesidad de pensar en defender y proteger el casco de la destrucción que el terreno podía producirles; aun en la actualidad vemos que no solo muchos pueblos no llevan sus caballos herrados, sino que no tienen gran cuidado de este arte y es donde mas atrasado y descuidado se halla el herrado. Pero no podía suceder así en el Norte en donde el caballo de grande y pesada mole, de casco derramado, poco consistente, quebradizo ó estoposo, tenia que pisar alternativamente [233] terrenos pantanosos donde el casco se reblandecía, y terrenos pedregosos que lo esportillaban¹⁹⁵, lo contundían y destruirían completamente dejando al caballo en el mayor número de casos inservible: en este país, este pueblo se vio en la precisión de defender el casco del caballo sino quería verse privado de esta arma tan poderosa en aquel entonces: tal vez esta necesidad, esta precisión de preservar el casco de la destrucción del terreno les obligó indudablemente á estudiar detenidamente el modo de conservar órgano tan esencial é inventaron el herrado. Aun en nuestra época vemos lo

¹⁹⁴ Sí está claro el uso de "hiposandalias" a partir del siglo IV a.C., protecciones móviles de metal, esparto o cuero que, sujetas con cintas, se utilizaban sólo puntualmente, en función de la dificultad del terreno o la longitud de un viaje.

¹⁹⁵ Y no "desportillaban".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

adelantado que el arte de herrar está en los países del Norte, adelanto debido en gran parte á la necesidad que tienen de conservar los malos cascos que generalmente tienen sus caballos.

Bajo la dominacion de los francos, algunos restos de los galos, protegidos [234] por espesos bosques, pantanos inaccesibles y montañas escarpadas, pretendieron mantener en el centro de Europa una nacionalidad particular, y se empeñaron en conservar hasta nuestros tiempos el sello de su origen.

La raza bretona, sobre todo, salida de los galos, los celtas y Nymris, rechazada por los francos en la Armónica, por los ingleses y sajones en las montañas galas y caledonias, vivió todavía por espacio de más de diez siglos de su primera vida inculta, activa y belicosa.

Como todos los pueblos dotados de una imaginación viva y poética, el pueblo Breton tuvo sus tiempos fabulosos y su época misteriosa, y él fue quien creó la mitología de la edad media, tan hábilmente explotada por los poetas de los tiempos modernos, Ariosto, el Taso, Shakespeare, Cervantes, &^a. Los libros de caballería, consecuencia [235] de las costumbres de aquellos tiempos, ponen en más de un caso á la par gloria que de los altos hechos de armas corresponde al caballero y al caballo en que cabalgara.

El gusto por los caballos era innato en los pueblos bretones; y la historia nos suministra una porción de documentos que demuestran la importancia por ellos dada á la posesión y mejora de su raza caballar.

Los Señores y las abadías poseían yeguada que criaban con grande esmero, y en las cuales introducían, siempre que los era posible, caballos padres orientales, reconocidos en todos los tiempos y por todos los pueblos como la base de toda mejora hipica. Entre las abadías que poseían los más afamados caballos se cuenta la de Quenipily, á la cual Alan Fergant¹⁹⁶, al partir para Tierra Santa, concedió una porción [236] de terreno mediante mil sueldos y un hermoso caballo. La abadía de Redon poseía también una hermosa yeguada.

Los cruzados bretones, como los demás países, trajeron consigo al suyo respectivo un gran número de caballos árabes. Entre los hijos de la antigua Bretaña que trabajo tan digno se impusieron, se citan los nombres de Goyon, Matignon y al mismo Alan Fergant.

Una carta de 1212 atestigua que Olivier, visconde de Rohan, trajo de las cruzadas nueve caballos árabes, que abandonó en los Bosques de Kenecan, donde había ya cierto

¹⁹⁶ Alano IV de Bretaña (1060 - 1119).

número de caballos medio salvajes. Por esta mezcla obtuvo una raza numerosa muy estimada, de la que concedió la mitad á la abadía del Buen-reposo.

Houel-d'Ha, príncipe de Gales, enriqueció con algunas leyes suyas los tesoros [237] de la ciencia y práctica de las leyes romanas; y en medio de este trabajo, no se olvidó de las que hacían referencia al caballo, cuyos precios en venta fijó, estableciendo las garantías por defectos en los casos de compra, y consignando en un código especial las penas en que por sus actos de barbarie incurria el que maltrataba con castigos al caballo.

Cuando bajo el nombre de sajones, daneses y normandos, vinieron los hombres del Norte á rejuvenecer la sangre de la vieja Europa, nos trajeron consigo caballos; pues, acostumbrados á viajar por las aguas en rápidas barcas movidas por las fuerzas de sus remos, desafiando los vientos y tempestades, no habían tenido ocasión de apreciar las buenas cualidades del caballo. Sin embargo, como estos hombres enérgicos tenían el instinto de todas las glorias, se hicieron ginetes tan [238] pronto como vieron brillar el ojo de un caballo, tan pronto como oyeron sonar su pié sobre el granito de la ribera. En el año 866 llegó un gran ejército de paganos al suelo de Inglaterra, tomaron sus cuarteles de invierno sobre la costa oriental, y allí se hicieron caballeros.

No por esto debe decirse que todos los pueblos y los hombres del Norte ignorasen completamente la equitación antes de comenzar sus escursiones guerreras. La Dinamarca, la Suecia y la Noruega eran por el contrario, países donde el caballo había de muy antiguo sido conocido y utilizado. Lo único que sucedía es, que entre las costumbres de estas gentes no había entrado aún el hábito á cabalgar.

Si bien no nos ocuparemos aquí de las mejoras agrícolas emprendidas por los normandos; no por eso dejaremos de [239] echar una rápida ojeada sobre los progresos que imprimieron en sus razas caballares.

Las yeguas y paradas de Normandía deben su fundación á los duques de este nombre, quienes en un principio los tubieron en sus mas ricas posesiones, especialmente en los alrededores de Ruan y Caen.

Los tesones y marmiones continuaron la obra de los duques, en los mismos puntos y en Fontenay y Bayeux.

Roger de Belesma pasa por ser uno de los primeros que introdujeron en Inglaterra el caballo español para cruzar las razas de su país.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Los godos salidos hacia el siglo IV y V de la Escandinavia y del Norte de la Germania fueron á invadir la Europa y se instalaron en España los [240] Godos Occidentales ocupando el trono Ataulfo que fundó la monarquía goda y que debía extinguirse en Rodrigo á la invasion de los árabes¹⁹⁷.

Durante la dominacion goda la cria caballar en España se hallaba completamente abandonada, y no solo disminuyó el número de caballos, si no que perdieron las buenas condiciones que el caballo nímida le habia dado en otro tiempo, á la invasion de los fenicios; y no podía suceder otra cosa, cuando el pueblo godo tenia abandonada la agricultura, la industria, el comercio y las artes, y parece que liaban mas en sus fuerzas de infantería que en la caballería.

Pero bien pronto iba á cambiar el estado de la Peninsula, no tardó mocho en verificarse una modificacion notable, la invasion árabe que trajo á nuestro suelo [241] las ciencias, las artes, la civilizacion del Oriente y un número asombroso de buenos caballos árabes y africanos, que iban á regenerar y mejorar nuestras decaidas castas de caballos, y á colocarlos en uno de los primeros lugares entre las demas naciones, á ser el primer caballo de Europa. Pero si bien es cierto que los árabes influyeron de un modo poderoso en la regeneracion de nuestros caballos, lo que no se puede negar, no podemos conceder, que nuestras castas desciendan de las del Oriente¹⁹⁸, suponiendo de un modo mas ó menos absoluto y arbitrario¹⁹⁹ que anterior á la dominacion árabe no teniamos caballos ó que valian muy poco los que poseigamos: sin embargo ni podía suceder lo uno ni lo otro: ¿Cómo hemos de suponer que en un país como el nuestro no existian caballos desde el momento que el hombre lo pisó?; ¿Cómo dudar que las [242] provincias meridionales, que las Andalucías tan semejantes en clima á algunas regiones de Oriente, casi en contacto directo desde hacia mucho tiempo con este pueblo no no²⁰⁰ tubiese caballos?; en una tierra feraz, con numerosos y extensos prados cubiertos de una vegetacion vigorosa é inagotable, donde abundaban las demas clases de ganados, ¿como era posible que el caballo hubiera estado excluido, como desheredado de un suelo y de un clima que parecian formados y criados para que en el ostentase este fogoso animal su gallardia, su vigo y la elegancia de sus movimientos? Ya en remotos tiempos los celiberos sacrificaban caballos y bebían su sangre²⁰¹; que los fenicios mucho ántes de instalarse en las costas de

¹⁹⁷ En la batalla de Guadalete, año 711.

¹⁹⁸ Como también se dice en (Aguilera 2006 y Abad Gavín 2000).

¹⁹⁹ En vez de "arbitrario".

²⁰⁰ Repite el "no".

²⁰¹ Según (Suárez Fernández 1987), en honor del dios Ares.

Andalucía ya embarcaban caballos y yeguas en las Baleares para conducirlos á su país; que [243] los hebreos venian á comprarlos para llevarlos á Salomon cuyo principal cuidado era reunir los mejores caballos conocidos; que Roma los apreciaba mucho; de todo lo cual se infiere, que antes que los árabes llegasen á España no solo habia numerosos caballos, sino que los existentes eran buenos y eran buscados por otras naciones. Tambien puede juzgarse de la buena calidad de los caballos españoles por el siguiente pasage: "En 958 el conde Fernan Gonzalez, nieto de Nuño Rasura, tenia un caballo de tan buenas condiciones y de tan hermosa lamina, que Sancho I de Asturias tenia vivos deseos de adquirirlo, y despues de emplear varios medios para que el conde se lo vendiese á lo que es último se oponia por fin accedio á los deseos del rey; una vez convenidos en el precio, se expuso como condicion en el contrato que caso que en el tiempo señalado no pagan el dinero, por [244] cada dia que pasase le doblaria la paga; pero no habiendo pagado en 965 era tan excesiva ya la deuda que no bastaba el erario para tanto y el rey tubo que renunciar de su soberania sobre Castilla, declarándola libre para siempre de toda sujecion y vasallage". - El caballo español era alabado por todos los historiadores y Aristoteles dice: "Su hermosura es mucha y su ligereza tanta que se pretende que las yeguas conciben del aire: de aquí llamarlos hijos del Céfito²⁰²". Plinio, Marcial, Justino y otros antiguos historiadores han alabado el caballo español. - Pero el caballo como todo lo perteneciente á la Peninsula tubo sus alternativas, los fenicios vinieron á mezclar la sangre del caballo nímida con la de nuestras razas que se mejoraron en algun tanto; pero que degeneraron muy manifestamente duran- [245] te la dominacion goda, é iba á rejuvenecerse con la que venia de nuevo del Oriente.

Han querido provar algunos que no fue el caballo árabe el que llegó á España á unirse con el nuestro; y esto en mi concepto es un error; se fundan los que tal suposicion hacen, en la distancia que hay á Medina, Bagdad y el Yemen: sin embargo, debe tenerse en cuenta que el islamismo dominaba á casi todos los pueblos del Asia y Africa, que todos estos pueblos se habian unido y se mezclaban de vez en cuando para defender y estender su idea religiosa, que iban juntos en las guerras que emprendian, que juntos peleaban en todas partes, por lo que nada tiene de extraño que el caballo del Yemen y Medina viniese á España como vino el de Mauritania, Siria, el Egipto y otros. El número de caballos que [246] los moros introdujeron en España es asombroso; esto unido á su dilatada estancia en la Peninsula y el cuidado que tubieron con la cria caballar, dió lugar á que se mejorasensiblemente

²⁰² En la mitología griega, Céfito era el dios del viento del oeste.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

nuestras razas, mejora que no puede ponerse en duda, y que despues sirvió para mejorar con nuestros caballos las razas de otras naciones.

Pero echemos una ojeada rápida á la invasion árabe, á su permanencia en España deteniendonos algo más en la patria, en el suelo que nos vio nacer, que en las naciones que hasta aquí nos han ocupado.

Las discordias de los Hispanos-Godos, los desmanes de Rodrigo y la traicion de Julian y los partidarios de Witiza pudieron ser los motivos para que Muza, que capitaneaba á un pueblo belicoso, entusiasta [247] y triunfante²⁰³ se decidiese á conquistar la España: ya como he dicho en otro lugar Tarik-ben-Zeyad habia invadido y dominado la Andalucía y dividido sus fuerzas en tres divisiones dirigiendose el mismo á Toledo, cuando Muza sabedor de sus triunfos²⁰⁴, tubo codicia, creyó que se le usurpaban, y mandó orden á Tarik que suspendiese las ostilidades, y se puso en camino para España. En esta época Mugeiz tomaba á Córdoba apoderandose de las armas, caballos y animales de tiro, y las victorias de los Musulmanes habian infundido el temor en toda la Peninsula, temiendose especialmente á la caballeria árabe por su valor y escelencia de sus caballos.

Cuando todo esto acontecia desembarcaba Muza en las playas de Andalucía con un fuerte y numeroso ejército de caballeria y dirigiendose á Sevilla [248] le pone sitio interin numeros cuerpos de caballeria berberisca recorren las tierras inmediatas, para aterrorizar: rindese la ciudad y ocupa todo el pais desde el Betis hasta el Anas y siguiendo las margenes de este rio llega delante de Mérida, que le o pone una enérgica resistencia, y admira la magnificencia de la ciudad de Augusto, á cuya vista esclama: "Venturoso el que logre rendirla". Viendo Muza la resistencia que Mérida le oponia, que los diferentes encuentros que habia tenido nada conseguia, porque se las habia con enemigos que no huian, tubo que llamar á Abdelaziz que llevaba siete mil caballos africanos; Mérida tubo por fin que rendirse y capitular y se le puso por condicion que podian alejarse de la ciudad, dejando dentro armas, caballos cierto número de rehenes de las familias [249] Godas mas ilustres que se habian retirado allí, y los bienes.

Con esta primera invasion ya tenia la Andalucía y otras provincias miles de caballos africanos, que indudablemente iban á cruzarse con las castas existentes en el pais y que procedentes en parte del caballo nómada de los fenicios y encontrando en clima apropiado, no

²⁰³ No "triunfante".

²⁰⁴ No "triunfos".

iba el árabe más que á regenerar la sangre gastada que de ellos procedía, pero que se había perdido y deteriorado en gran parte durante la dominacion goda. Necesitando los árabes gran número de caballos, para continuar la guerra en la Península, por ser esta el arma en que residía toda su fuerza, y encontrando un clima muy análogo al suyo, con abundancia de pastos y numerosas yegüadas, no podían menos que fijar atentamente la vista en estas condiciones tan [250] favorables y ayudarlas para fomentar la cria caballar: y efectivamente así lo hicieron, de modo, que al poco tiempo de su permanencia en la Península ya tenían caballos tan buenos y en tanta abundancia, que vemos á Abomelic²⁰⁵ que fue de gobernador á Córdoba, esclamar cuando entró en España, diciendo: “que no había visto tierra de mas caballos, á pesar de venir del Africa, donde existían escelentes crias”. Pero influyeron de tal manera en la modificacion de los caballos, que les imprimieron caracterés determinandos que han conservado hasta el día, caracterés idénticos á los de los caballos que en cada distrito dejaron; así es que, los procedentes de la Palestina se establecieron en el país montuoso de Ronda, Algeciras y Medina Sidonia, celebres por sus caballos de resistencia aun cuando no de mucha alzada; los que [251] habían apacentado sus rebaños en las margenes del Jordan estableciéronse en Archidona y Málaga, á orillas del Guadalhorce; asentaronse los de Quinsarina en tierra de Jaen; los persas quedaron en Loja; los de Macita en las cercanías de Ébra; los del Yemen y Egipto en las comarcas de Sevilla, Ubeda, Baza y de Guadix; renombrados pueblos el primero por sus escelentes caballos de grande alzada, magestuosos, bien formados, buena sangre y dulzura en sus movimientos; Ubeda por sus buenas jacas criadas en sus lomas, de tanta resistencia, vigor, rapidez en sus movimeintos y gallardía, por lo que siempre han sido miradas con predileccion por los recriadores y aficionados y compradas por los inteligentes con entusiasmo. Parece que cada punto de estos recibió una clase de caballos adecuada á su clima y pastos en los que el caballo árabe y africano [252] no solo conservó su buena sangre, su nobleza, si no que adquirió formas mas elegantes, mas fuerza y vigor, y sobre todo esa elevacion, elegancia, cadencia y magestad en los movimientos que siempre á sido un carácter, una cualidad distintiva del caballo andaluz y que ningun otro caballo se le puede comparar, porque no lo á podido adquirir. Una prueba de las buenas condiciones del caballo andaluz, de lo mucho que se estimaba por todas las naciones y en lo mucho que se tenía por ese carácter especial de sus magestuosos y elegantes movimientos, lo ponen de manifiesto la opinion de varios hombres inteligentes como Lafont-Paulotti que decia: “El caballo español parece haber sido formado por la naturaleza para ser el modelo de la fuerza reunida con la

²⁰⁵ Abd al-Malik ibn Marwan (646 - 705), Califa Omeya que reinó entre 685-705.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

agilidad²⁰⁶. El Señor de Bruc se expresaba así: "Comparando los mejores [253] caballos entre sí, y tomándolos en su mejor perfección, coloco en primer rango al caballo español, y le doy mi voto como el mas hermoso, el mas noble, el mas gracioso, el mas valiente y el mas digno de que le monte un rey. Y si lo comparo tambien con aquellos que son naturalmente grandes corredores, siempre es el caballo español el que corre con mas rigor, con mas arte y el que para mejor sobre las piernas". El Duque de Newcastle, ayo de Carlos II dice: "Sabeis que de todos los caballos del mundo, de cualquiera parte, clima ó provincia que sean, los caballos de España son los mas entendidos; y lo son en tal extremo, que es cosa que sobrepaja la imaginacion. Es el mas hermoso, de gran vigor, de mucho aliento y muy dócil: marcha con altivez, es arrogante en el galope, y mas veloz que todos los demas caballos en la carrera, mucho mas noble y mucho mas amable [254] que ellos; y es, en fin, el mas adecuado para que un gran monarca en un día de triunfo pueda ostentar á sus pueblos su gloria".

¿Que mas se puede decir de nuestro caballo en su elogio que lo que queda espuesto, siendo así que hombres de tanto peso, de tan acreditado criterio, tan competentes en la materia lo han dicho?

Pero no tardó mucho en promoverse una guerra civil entre las tribus árabes existentes en España y vemos á dos ejércitos encontrarse cerca del lugar llamado Musara ó Massaria por los historiadores arabes, y en donde Abderrahman llevaba diez mil caballos con los que venció á Yussuf y entró triunfante en Córdoba para asegurar el imperio al jóven Omniada.

Abderramen que habia sido educado con esmero y que á los once años sabia ya el Coran de memoria, las tradiciones de [255] los sunnitas, los mejores poemas árabes, se le enseñó á montar á caballo, á manejar la lanza y á competir en velocidad con los demas ginetes. Sublevadas algunas provincias mandó el califa Abderramen al primer ministro Hamed-ben-Said con un numeroso ejército á Galicia que taló y sacó un abundante botin: ademas de la quinta parte que pertenecia al rey, Hamed le mando entre otras cosas ochocientas armaduras de hierro bruñido para caballos de batalla; quince caballos árabes cubiertos se soberbios arneses; cien caballos entre africanos y españoles, veinte mulas con sus ricos caparazones, sillas y gualdrapas.

²⁰⁶ Como puede leerse en (Casas de Mendoza 1843a).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Pero viendose Favila sin recursus²⁰⁷ y perdido compró la paz á los árabes, con los que celebró el siguiente tratado.

En el nombre de Dios clemente y misericordioso.

“El magnifico rey Abderramen [256] Abd-el-Rahman, otorga paz y proteccion á todos los cristianos de España, seglares ó clérigos, asi como á todos los habitantes de Castilla, prometiendo sobre su alma que este tratado será fielmente observado por su parte; obligándose por la suya los cristianos á pagarle ó á consignarle anualmente, durante cinco años consecutivos, diez mil onzas de oro, diez mil libras de plata, diez mil caballos y otras tantas mulas, mil corazas, mil lanzas y mil espadas”.

Fecha en Córdoba el tercer día de la luna de Safer, año 142.

Debe advertirse que llamaban los árabes Galicia y no Castilla, al territorio situado mas allá de la sierra de Guadarrama, ó Gíbal-Axerrat.

Por estos pasages se puede deducir el gran número de caballos y mulas que España tenia en aquella época, cuan- [257]do Favila se comprometia á dar en cinco años cincuenta mil caballos y otras tantas mulas; y sin embargo hoy no podria comprometerse toda España á hacer un sacrificio de esta clase, porque de seguro les seria imposible cumplirlo debidamente, y terminaria por arruinar completamente los pocos caballos que posemos.

En la embajada que de Constantinopla mandó el emperador griego Miguel el Tartamudo á Abderramen en Córdoba, los embajadores llevaban consigo muchos y muy hermosos caballos con ricos y vistosos jaeces; y Abderramen les dió caballos andaluces y espadas toledanas, que eran las cosas mas apreciadas en aquel tiempo.

Abderramen que embelleció á Córdoba con establecimientos y gran número de fuentes, hizo abrevaderos para las caballerías. El emir Almumenim tenia para su [258] custodia doce mil esclavos de á pié que le suministraba Constantinopla y ocho mil andaluces y zenetes de á caballo. Su palacio cerca de Córdoba, en derredor del cual se formó posteriormente Medina Zahara, estaban sostenidas las bóvedas por 4300 columnas de marmol; y en los trabajos de construccion de Zahara habia empleado 1500 mulos en el acarreo del material.

Pero hagamos una sucinta reseña de las fuerzas de caballería que durante la dominacion árabe existian en España y por ellas podremos ver el gran número de caballos que debia haber

²⁰⁷ No "recursos".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

en la Península, que si bien muchos procedían del Oriente, es indudable que en el país los había en abundancia y buenos.

Cuando Zaragoza y Huesca se rindieron al hijo de Hafsun, que se hizo dueño, con el auxilio de sus montañeses, de [259] casi todo el territorio regado por el Ebro, á escepcion de Tortosa; reunió diez mil caballos y gran número de infantes y penetró en la comarca de Toledo á cuya ciudad tomó.

A la muerte de Abderraman III ascendió al trono su hijo Alhkem que nombró primer ministro ó hagib á Gúfar-el-Seklebey, el cual ofreció al califa como regalo cien mamelucos europeos, montados en velocísimos caballos.

Almanzor cuya principal fuerza consistía en el ejército, se dice que un día pasó revista en Córdoba en los primeros años de su gobierno, y reunió doscientos mil caballos y seiscientos mil infantes.

En 1008 Almudafar hizo una expedición á Galicia e iba al frente de cuatro mil caballeros armados de corazas y cotas de malla brillantes como estrellas, cubiertos sus caballos con caparazones de seda [260] de dobles ferros; y seguían en pos la caballería de andaluces y africanos, gente aguerrida que se había distinguido en las mas peligrosas azañas.

A la elevación de Hixem al califato, nombró por su hagib á Abderraman hermano de Almudafar, que era capitán de la guardia del califa. La proclamación del hermano de Abdelmelek fue al momento saludada por Moez-ben-Zeiri con el envío de ricos presentes, entre los cuales había ciento y cincuenta caballos de pura raza. Agradecido á este testimonio de afecto, Abderraman correspondió á el con otros regalos, y envió á Moez su hijo Moansir que hasta entonces había permanecido en Córdoba. Esto obligó mas y mas á Moez, y recogiendo los mejores caballos de Berberia, enviólos en número de mil á España, preciosa dádiva, como nunca [261] había llegado otras del Magreb. Regalo era este muy á propósito para el nuevo hagid, ginete consumado, muy dado á los juegos y festines, que pasaba los días en ejercicios de caballería, y las noches en banquetes y galanteos.

Moez pagaba á Hixem un tributo en armas, dinero y caballos, como emir que era del Magreb.

Sobre el año 1011 del reinado de Fernando I, y durante la reconquista de la iglesia, durante la lucha del derecho contra el hecho: que jamás como entonces se vió por espacio de largos siglos á la ley colocada cara á cara con las pasiones mundanas, y mantenerse

alli firme, inmóvil, sin dar un paso atrás, sin permitirles tregua ni descanso hasta haberlas sojuzgado. Fernando meditaba llevar la guerra contra el pueblo agareno, y si no lo hacia con la [262] rapidez que deseaba, era porque circunstancias especiales se lo impedían; pero en todo este tiempo no descuidó la educación de sus hijos amaestrándoles en el manejo de las armas y caballos, como cosas indispensables para los príncipes y reyes en aquellos tiempos de continuas guerras y á que todo lo absorvía la conquista.

No tardó mucho Fernando de necesitar sus fuerzas y el valle de Atapuerca, á cuatro leguas de Burgos, vieron arrolladas las fuerzas del rey Garcia de Navarra por los macizos y valientes escuadrones leoneses. Esto nos da á conocer, que Castilla y Leon tenían buenos y numerosos caballos y que sus escuadrones de caballeros eran aguerridos y denodados, y los mejores de aquella época, contribuyendo á que su soberano recibiera el bien merecido renombre de Grande.

[263] Luego que desembarcaron los Almoravides, Alfonso que tenia puesto sitio á Zaragoza, se vió obligado á levantarlo y dirigirse hacia Toledo que se encaminaban los Almoravides y musulmanes; hizo un llamamiento á todos sus condes para que se les reuniesen con sus banderas, pidiendo á el mismo tiempo auxilio á Sancho de Aragon y á Berenguer Ramon de Barcelona, á todas estas tropas se unieron gran número de caballeros de Francia y de la Italia Subalpina, y compusieron en ejército de cuarenta mil caballos, cien mil infantes; llevando ademas la hueste cristiana treinta mil árabes de caballería ligera y cuarenta mil judíos al servicio de Alfonso.

En 1109 Ali-ben-Yussuf, pasó de Ceuta á España seguido de un numeroso ejército y según la crónica arábica [264] hace ascender á cien mil caballos con los que se encaminaron á Toledo despues de detenerse por algunos dias en Córdoba.

En 1176 fue confirmada la reunion de caballeros que existia en España llamada de San Julian del Pereiro, en orden militar religiosa llamándose despues de Alcántara, cuando en 1218 cedióles aquella villa la orden de Calatrava.

En la batalla dada en Medina Alarcos el miércoles 9 de javan (19 de julio) entre las fuerzas de Alfonso y Jacub Almanzor, los cristianos acometieron al enemigo en número de ochenta mil hombres de caballería, cubiertos todos de hierro asi ginetes como caballos, que rechinando y crugiendo las bronceínas armas, acometieron á los musulmanes sedientos de sangre. Los españoles fueron sin embargo derrotados, y el papa Inocencio publicó una bula derramando el tesoro de las indulgencias so- [265]bre cuantos acudiesen á la guerra Santa

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

de España: á el mismo tiempo Alfonso VIII reunia cortes en Toledo, y dignose esta ciudad como el punto de reunion y plaza de armas á donde debian concurrir todas las tropas ya de las provincias como estrangeras. A la voz olocuente del arzobispo D. Rodrigo muchos guerreros de Francia, Italia y de Alemania se dirigian á España tomando el camino de Toledo; y pronto se vió en esta insigne ciudad dos mil caballeros con sus pajes de lanza y diez mil soldados de á caballo con gran número de peones.

Durante todos estos sucesos disponiase Abdelmumen en Africa para llevar la guerra santa á España, y á este fin partió de Marruecos y llegó á Rabat Aljetah, desde donde escribió á todas las tribus de su obediencia asi de Oriente como de Poniente, exhortándolas á acudir al [266] algíhed²⁰⁸ de Andalucía. En poco tiempo se le juntaron mas de trescientos mil caballos y muchos peones: ya dispuestos á marchar fue acometido de una enfermedad grave Abdelmumen y murió. En 1167 Yussuf-Abu-Yacub que sucedió á su padre, mandó para hacer la guerra á los cristianos veinte mil caballos almohades, que constituia la flor de la caballería del Magreb.

Cuando Jaime I de Aragon arribo á Mallorca á donde se dirigia para conquistar y apoderarse de aquella isla, se encontró en que el rey Mallorquin Said-ben-Alhakem, tenia en la isla cinco mil caballos.

En vista de estos datos, al ver la continuidad con que los moros entraban ejércitos de refresco en España, que todas sus fuerzas eran de caballería, hay que suponer, que en aquellos tiempos España [267] contaba con mas caballos que ninguna otra nacion: pero no solo los moriscos tenian gran fuerza de caballería, los reyes españoles contaban con ejércitos respetables de esta arma, y en el siglo XIII en tiempo de Alfonso X el sabio, nos lo demuestra este rey en una octava de sus Querellas²⁰⁹ que dice así=

“Como yax solo el rey de Castilla,
Emperador de Alemania que foe,
Aquel que los reyes besaban el pié,
E reinas pedian limosnas i mancilla,
El que de huestes mantuvo en Sevilla
Diez mil de á caballo ce tres dobles peones:
El que acatado en lejanas regiones

²⁰⁸ Término para designar el acudir a guerra o proteger fronteras (Conde 1840).

²⁰⁹ Sólo han llegado á nuestros días dos octavas de dicha obra.

Foe por sus tablas é por su cuchilla”.

Por el pasage siguiente se vé que D. Alfonso el sabio contaba con un numeroso ejército de caballería, por lo que devemos suponer que España contaba con abundancia de caballos, mas en esta época que ya se ha- [268] bían mezclado con los caballos del Oriente.

Hallándose D. Jaime I de Aragon en Jativa donde cayó enfermo, recibió aviso, que hacia Luxen se habían sublevado unos cuatrocientos ó quinientos hombres de á caballo que recorrían aquel territorio, y le fue preciso mandar con sus tropas á Garcia Ortiz, pero este fue derrotado y muerto con su hijo D. Bernardo: suceso que causo grande pesar al rey.

Carlos de Anjou cuando se sublevó la Sicilia y Mesina, antes que el país fuera recorrido por las fuerzas de Pedro III de Aragon, llegó á reunir quince mil caballos.

En la cruzada de los franceses contra Pedro III de Aragon, los caballos de silla, de tiro y de carga eran tan gran número que cuando acampaban ocupaban media legua de terreno.

En 1328 en las fiestas que se [269] celebraron en Zaragoza por la coronacion de D. Alfonso el Benigno, dice Montaner, que en la procesion que precedió á la ceremonia habian mas de treinta mil de á caballo; hubo torneos, danzas y corridas de toros que se prolongaron por ocho días, el rey repartía ademas premios á los que presentaban mejores caballos.

En junio ó julio de 1324 Ismail puso cerco á la ciudad de Baza, y combatióla de día y de noche “con maquinas é ingenios que lanzaban globos de fuego con grandes truenos, todo semejante á los rayos de las tempestades, y hacia grande estrago en los muros y torres de la ciudad” (1^o)²¹⁰ (1^o Esta es la primera vez que hacen los árabes mencion de esos globos de fuego con grandes truenos semejantes á los rayos de las tempestades, con lo cual es imposible designar mejor los efectos de la pólvora. Es indudable que los árabes conocieron y emplearon en el siglo XIII varias composiciones salitrosas, pero en lo dicho ahora por Conde y anteriormente por Zurita, es casi imposible desconocer los efectos de la misma pólvora, cuyo uso debía estar exclusivamente reservado al sitio y defensa de las plazas.) Is- [270] mail era diestro y valeroso en las justas y torneos en los que habia alcanzado grande celebridad y dedicaba los ratos desocupados á los ejercicios de caballería.

²¹⁰ En el original es una referencia al texto que aparece a pie de página.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

A principios de 1333, Abdelmelek, hijo primogénito de Abul Hassan pasó á España con siete mil caballos y ocupó la plaza de Algeciras.

El caballo español, descendiente del fenicio y berberisco ó nímida, era en esta época el primer caballo de Europa, y el fue por quien se empezaron esas series de cruzamientos orientales, por medio de los que Inglaterra y la Normandía han tenido la gloria de contarse entre las regiones hípicas mas renombradas del mundo.

No es, por otra parte, de admirar que el caballo español de esa época hubiese llegado á tal grado de perfección. Nuestra nación estaba entonces en el apogeo de su glo- [271] ria. Los elegantes moros de Córdoba y Granada habían esparcido por su suelo las ciencias, la industria, la riqueza y los caballos, eran buenos ginetes y aficionados á cabalgar; y eran tomados como modelo de los demas pueblos.

Pero continuemos apuntando algunos hechos históricos referentes al caballo, para despues hacer algunas indicaciones generales referentes á la edad media.

Abandonado en 1338 el estrecho por los cristianos Abul Hassan pasó el mar á mediados setiembre con un ejército numeroso y en el que se contaban sesenta mil caballos, y se reunió con el emir de Granada que iba al frente de una numerosa hueste en Algeciras. Alfonso II de Castilla convocó á todos los caballeros y rico-omes de su reino pidiendo auxilio al rey de Portugal y Aragon: todos reunidos salió [272] Alfonso de Sevilla el día veinte de octubre con una hueste de diez y ocho mil caballos y ciento veinte mil infantes; y despues de varias jornadas, despues de nueve días llegó á la Peña del Cuervo donde se preparó para dar la batalla.

Alfonso II regaló al Papa el caballo que montaba el día de la batalla del Salado, que fue el treinta de octubre, y despues, cien hermosos caballos africanos cogidos al enemigo.

El día veinticinco de febrero de 1353 llegó á Valladolid Blanca de Borbon, esposa de D. Pedro I de Castilla y él se encontraba en Torrijos corriendo cañas y rompiendo lanzas en honor de su adorada María de Padilla.

Abu-Said se dirigió á Sevilla con un numeroso sequito á ponerse bajo la protección de D. Pedro, llevándo consigo caba- [273] llos de noble raza de los que se apodero el rey.

En once de junio de 1362 D. Pedro sitió á Calatayud, pero viendo lo difícil que le era tomarla, taló las inmediaciones con el ejército que había reunido de doce mil ginetes, treinta mil infantes y treinta y dos piezas de artillería del mayor calibre que entonces se conocía.

En la batalla que dio en Aleson el dos de abril de 1367, entre las tropas de D. Pedro y D. Enrique de Trastámara este recorría las filas durante la acción animando á los suyos montado en un caballo blanco.

En 1369 D. Pedro fue al auxilio de Toledo que tenía sitiada D. Enrique, y pasó por Calatrava con tres mil lanzas y mil quinientos caballos granadinos que se hallaban en Montiel; pero D. Enrique se adelantó antes que fueran los socorros que [274] D. Pedro esperaba y lo sorprendió.

D. Juan I de Castilla dió una ley Suntuaria, prescribiendo la calidad de las telas y adornos que debían llevar los caballeros, escuderos y ciudadanos en los arreos de sus caballos.

D. Juan desde su campamento de Almeida retó al conde de Cambridge á combate; pero el inglés no admitió el reto por estar muy escaso de caballos.

En la batalla de Aljubarrota, villa abacial de la Extremadura Portuguesa; D. Juan estaba enfermo iba en una litera, y fue montado en una mula; al ver la derrota y que los portugueses entraron por medio de sus filas sembrando el estupor y la muerte, huyó en un caballo que le dió su mayordomo D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

La noble conducta de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que despues de dar al [275] rey su caballo volvió á pié á la pelea donde murió combatiendo por el honor de Castilla, fue celebrada en el siguiente bellissimo romance²¹¹:

*El caballo vos han muerto:
Sobid, rey, en mi caballo;
Y si no podeis sobir,
Llegad, sobiros he en brazos.
Poned un pie en el estribo,
Y el otro sobre mis manos:
Mirad que carga el gentío:
Aunque yo muera librad vos.
Un poco es blando de boca,
Bien como á tal sofrenarlo:
Afirmadvos en la silla:
Dadle rienda, picad largo.*

²¹¹ Escrito por Hurtado de Velarte. Se cita en (Ortiz y Sanz 1798).

*No os adeudo con tal fecho
 A que me quedeis mirando,
 Que tal escatima debe
 A su rey el buen vasallo.
 Y si es deuda que os la debo,
 [276] Non dirán que non la pago.
 Nin á las dueñas de mi tierra,
 Que á sus maridos fidalgos
 Los deje en el campo muertos,
 Y vivo del campo salgo.
 A Diegote os encomiendo:
 Mirad por él, que es muchacho;
 Sed padre y amparo suyo;
 Y á Dios que vá en vuestro amparo.
 Dijo el valiente alavés
 Señor de Fita y Buytrago,
 Al rey D. Juan el Primero
 Y entrose á morir lidiando.*

Salaz. de Mend. Cron. del Gran Card.

D. Juan murió despues en el domingo nueve de octubre de 1390 á consecuencia de la caída de su caballo.

El conde de Foix al querer ceñir la corona de Aragon como esposo de D^a Juana, entró por el puerto de Aren con mil [277] hombres llamados bacinetes²¹², tres mil caballos de aquellos á quienes se daba el nombre de pilarts y despues de recorrer las riberas del Sagre cayo sobre Barbastro.²¹³

En la primavera de 1410 espiró la tregua con Granada, y Castilla emprendió otra vez la guerra. Reunieronse las tropas en Córdoba, y el veintisiete de abril pusose el ejército cristiano delante de la plaza de Antequera, llevando el infante D. Fernando dos mil lanzas y mil caballos. El seis de mayo vinieron á las manos el ejército ayareno que se componia de

²¹² Se llamaban así por un casco de hierro de forma ovoide y puntiaguda y visera plana.

²¹³ Todo el episodio se describe en detalle en (Rodríguez 1797).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cinco mil caballos y muchos infantes que en socorro de la plaza venían por la parte de Archidona.

En 1411 se reunieron las cortes en Valladolid, y el infante aun cuando en paz con todos sus vecinos, solicitó un nuevo subsidio de cuarenta y ocho cuentas de maravedís para cubrir las bajas de caba-[278]llos que había habido en la campaña, y las cortes nada se atrevieron á negar al vencedor de Antequera.

En primero de julio de 1431 empeñose la sangrienta batalla llamada de Sierra Etoira y también de la Higuera; el condestable llevaba tres mil lanzas; Yusuf-ben-Alhama aliado del rey D. Juan II le auxiliaba con mil quinientos caballos; pero los granadinos se reunieron en número de cinco mil caballos, y fueron derrotados.

En 1466 el conde de Haro, el marqués de Santillana, los condes de Medinaceli y Almazán se agruparon al rededor del rey D. Enrique, que por fin pudo reunir en Toro un ejército de sesenta mil infantes y catorce mil caballos.

Vemos á Alfonso V de Portugal cuando disputaba á los reyes católicos el [279] dominio de la corona pasar la frontera con catorce mil peones y cinco mil caballos, que era la flor de la nobleza de su reino. Si bien Fernando i Isabel encontraron el tesoro exhausto y solo podían disponer de quinientos caballos, no permanecieron por eso inactivos ni se desalentaron, y mientras su enemigo reposaba tranquila pero imprudentemente en Plasencia y Arévalo, reunió Fernando en julio ocho mil ginetes y treinta mil infantes; mal disciplinados y procedentes su mayor parte de las montañas del norte.

En 1476 se presentó á las cortes tenidas en Madrigal el proyecto para organizar la institucion de la Santa Hermandad; institucion cuyo objeto era perseguir á los malhechores que abundaban por todas partes. Se impuso una contribucion de diez y ocho mil maravedís al año por cada cien vecinos para equipar y mantener un soldado de á [280] caballo, que tenia por oficio prender á los delinquentes y auxiliar el cumplimiento de la ley, con lo que se compuso un cuerpo de dos mil ginetes.

Los reyes católicos mandaron construir cañones en Huesca, aún que en aquel tiempo eran muy imperfectos; y además, que se hiciese gran cantidad de balas en la sierra de Constantino: porque entonces eran de piedra.

En vista del triunfo²¹⁴ obtenido en la aspera sierra llamada la Ajarquia por Abdallah, el Zagal, indujeron á Boabdil el Chico á salir de Granada con un luzido ejército compuesto de mil quinientos caballos y siete mil infantes con ánimo de apoderarse de Lucena: la salida de Boabdil se refiere en el siguiente antiguo romance.²¹⁵ =

[281] Por esa puerta de Eloira

Sale muy gran cabalgada:

¡Cuánto del hidalgo moro,

Cuánto de la yegua baya!

.....

¡Cuánta pluma y gentiliza

Cuánto capellar de grana,

Cuánto bayo borcegué,

Cuánto raso que se esmalta!

¡Cuánto de espuelas de oro,

Cuánta estribera de plata!

Toda es gente valerosa,

Y esperta para batalla.

En medio de todos ellos

Va el rey Chico de Granada,

Mirando las damas moras

De las torres de la Alhambra.

La reina mora su madre

De esta manera le habla:

“Alá te guarde, mi hijo,

Mahoma vaya en tu guarda”

Hita, Guerras de Granada.

[282] Por desgracia esta expedición fue fatal y el ejército moro fue desecho por el conde de Cibra, que además de haber hecho prisionero á Boabdil hubo cinco mil hombres entre muertos y prisioneros, mil caballos, novecientas acémilas cargadas de botín.

²¹⁴ No “triumfo”.

²¹⁵ Se encuentra en diferentes romanceros. Nosotros encontramos la descripción de todo el episodio en (Aribau 1846).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En 1486 vemos á Fernando hacer preparativos para huir contra el reino de Granada y en la primavera reúne cuarenta mil infantes y doce mil ginetes con los que se dirige á Loja, que es defendida por Boabdil al frente de cuatro mil peones y cinco mil caballos y en la que es derrotado y Fernando se apodera de la plaza.

Por el año 1495 cuando Carlos de Anjou quiso apoderarse de Nápoles, llevaba un tren de artillería arrastrado por caballos.

Cuando Gonzalo de Córdoba [283] desembarcó en Mesina, solo llevaba seiscientas lanzas. Si bien Gonzalo fue vencido en Seminara, á cuya batalla se había opuesto, despues en la Calabria meridional cada día fué una victoria; la naturaleza del terreno áspero y montuoso permitiale emplear con ventaja su caballería ligera, y vencer á sus enemigos con solo los recursos de su genio.

Fernando mantenía constantemente fuerzas considerables en toda la línea de la frontera española desde Fuerterrabia hasta Perpiñan: diez mil caballos y quince mil infantes tenía allí á costa del tesoro.

He recorrido superficialmente los hechos históricos que mas se refieren al caballo desde la invasión árabe hasta la proximidad de su espulsion de Granada; y por ello podemos juzgar del gran número de caballos que los moros entraron en la Peninsula en las diferentes veces que atra- [284] vesaron el estrecho y cada vez que los moros de España se veían en apuro y pedían auxilio á el África, y los muchos y muy buenos que se criaban en el país. En un principio su caballería temible por mas de un concepto, infundió el terror y el espanto entre los españoles: ¿y quien podía resistir aquellos ejércitos tan numerosos, con tanta fuerza de caballería y con gente tan aguerrida?; la derrota de Guadalete fue un golpe fatal para la dominación goda: sin embargo, los españoles firmes en su proposito, en su fé de independencia dieron á conocer una vez mas que eran invencibles y por adversas que en un principio les fue la fortuna no por eso desistieron de su intento. Sonó por último la hora de la reconquista y los esfuerzos sucesivos coronaron el fin.

La dominación árabe dió un [285] grande impulso á la cria caballar en España y es indudablemente la época en que mejores caballos y en mayor número tubimos; pero si bien los moros habían tenido gran interés por conservar buenas castas de caballos, durante la reconquista sirvieron para espulsarlos del país que por tanto tiempo habían dominado; así es que vemos al ejército español no solo contar con gran número de caballos, sino que eran tan buenos como los de los moros: es verdad que las continuas luchas que entre cristianos y moros se sostenían hacia

que la agricultura en muchos puntos estubiese muy abandonada y dejase extensos prados en que se criaban gran número de caballos, indispensables para oponer resistencia á la aguerrida caballería africana. Pero si bien en este tiempo el caballo era mirado con predilección, debía seguir una [286] época en que se debía mirar en mas estima y prodigarles mayores cuidados. La institución de las órdenes militares, las cruzadas y sobre todo la caballería de la edad media, debían colocar á este noble animal en el apogeo de su grandeza y de su gloria; y efectivamente: ¿cuando se á visto mas cuidado y protegido el caballo, que haya tenido mas importancia que en la edad media?: nunca indudablemente. La necesidad de todo caballeros de poseer un número de caballos proporcionado á su rango y gerarquía, á su posición y grado de nobleza; lo preciso que le era que fuesen buenos, de resistencia y vigorosos, la afición que había á las practicas ecuestres, los torneos y diferentes juegos que estaban en uso, hacían al caballo de primera necesidad; ¿y como podía un noble titularse caballero si no contaba con numerosos y buenos caballos?: [287] de aquí que en esta época vemos la cria reconcentrada, circunscrita á los grandes, á los señores, y que no solo tenían extensos terrenos en sus señoríos destinados á este objeto, sino que contaban con numerosas yegüadas, cuidando y dirigiendo la cria con solícitos cuidados con la idea de obtener los caballos con las condiciones que las circunstancias de su tiempo requerían. En la edad media no solo era España la que contaba con muchos y buenos caballos, la que tenía cuidado con la cria caballar, eran todas las naciones del Occidente que se habían levantado en masa, como movidas por una corriente eléctrica para oponerse al vuelo, al poderío del Oriente, que se veía progresar y que todo había cayendo bajo su dominio: y sin este movimiento espontaneo de la Europa entera, ¿que hubiese sido de ella?: de seguro que la media luna hubiera tremolado en to-[288]dos los hambitos del mundo y que el islamismo hubiese destruido al cristianismo, llevándose á efecto la fanfarronada de Bajaceto²¹⁶, que habiendo invadido la Stiria, amenazado á Buda, y se jactaba diciendo, "que pronto iría á hacer comer avena á su caballo en el altar de San Pedro del Vaticano". Un ataque de gota lo detubo en su camino y Carlos IV rey de Francia le regaló seis caballos cargados de paños escarlata fabricados en Reims para rescatar los prisioneros.

La caballería fue mirada en Castilla con especial distincion por las leyes, que marcaban con gran precision sus deberes y altos privilegios. La disposicion de Alfonso el Noble concediendo el derecho de caballería á los ciudadanos que cabalgasen, esto es que tubiesen caballo para pelear, á de considerarse como [289] otra de las que mas contribuyeron á

²¹⁶ Beyacid I (1360-1403).

elevar el estado llano, creando como un contrapeso á la antigua aristocracia. Después de los caballeros, y perteneciendo también á la nobleza, venían los escuderos, hasta que llevaban²¹⁷ á cabo una notable azaña.

El gallardo espíritu de caballería, llama la atención en la edad media, hecho notable en aquella vigorosa sociedad de los siglos medios, espíritu que, mezcla de blandura y de fiereza, de religión y de pasiones mundanas, fué originado por el alto lugar que el cristiano dió á la mujer en la sociedad; nacido en el seno del feudalismo y extendiéndose rápidamente, produjo las acciones mas heroicas, dió origen á una literatura rica de imaginación y sentimiento, y contribuyó no poco á amansar y suavizar las feroces costumbres de los señores feudales. ¿Que de esta- [290]ño es que, en esta época, el caballo ocupase incesantemente al hombre, aun cuando no fuera mas que por la falta que le haría? ¿no era orgullo, vanidad y mas que todo una necesidad presentarse á sostener un palenque, á ajustar en un torneo con un brioso, fuerte y arrogante caballo? ¿que hubiese sido del caballero que decidido á entrar en la liza lo hubiese hecho con un caballo raquitico, endeble, de malas formas, con escasa fuerza y sin pujanza?; indudablemente que por bueno y esforzado caballero que hubiera sido, lo habrían vencido y hecho caer de su cabalgadura; porque ¿como era posible con un caballero de estas condiciones resistir aquellos terribles golpes de lanza de la caballería de la edad media?. He aquí por lo que, en dicha edad fue mas necesario que nunca el tener robustos y [291] buenos caballos; no solo para los usos de la caballería andante, sino porqué, ya empezaban á emplearse en el arrastre de la artillería, si no en España en donde tanto abundaba el ganado mular, sino en Francia y otras naciones.

En esta edad es cuando el caballo llegó á el mas alto grado de esplendor, de gloria, de preponderancia, fue cuando mas esmerados cuidados se le prodigaron, y si bien todas las naciones procuraban tener caballos buenos y en gran número; España podía vanagloriarse que tenia los mejores, tanto que eran esportados para mejorar otras razas, á lo que tal vez contribuyó la permanencia por tanto en nuestro país de los árabes y la índole caballeresca de nuestra nación, mas preponderante que en ninguna otra. El caballero, el Señor estaba obligado á contribuir con cierto número de [292] lanzas ó ginetes cuando era llamado por el Rey, y para esto le era preciso tener y criarse cierto número de caballos para montar su gente: así es que la cria estaba legada á los señores, y aun hoy día vemos á sus descendientes que llevan

²¹⁷ No "llevasen".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

los títulos de Duques, Condes, Marqueses, &^a. que son en general los que mas numerosas y mejores yegüadas tienen.

No solo la cria del caballo la encontramos en esta época entre los Señores, sino que durante las cruzadas las órdenes religiosas solian dedicarse á esta granjería, y de las cuales algunas han sido en España muy notables y á llegado á nuestros tiempos el buen nombre de sus caballos, tal como los de la Cartuja de Jerez; y los monges del Real Sitio del Escorial, tenían privilegio para tener cien cabezas de ganado caballar; y en [293] algunos conventos se hacia el tráfico de los caballos de batalla, tan necesarios para hir contra los infieles.

He dicho, que durante la época de la caballería, en la edad media, es cuando mas cuidados se prodigaron al caballo; así es que, el escudero del caballo estaba encargado de la caballeriza, cuidaba de los caballos, de bruñir las armas y tenia el estribo cuando el señor montaba á caballo. En viaje llevaba de mano el caballo de batalla de su señor, quien cabalgaba en su palafren; pero durante la pelea le presentaba destreiros de refresco á su señor.

Hera una deshonra que un caballero hiriese el caballo de su adversario; como se puede ver por los siguientes versos

.....Pues no ignora

Que obligacion de todo caballero

Es cuidar su caballo

Ariosto, *MMII* - estancia 86

[294] A la ley siempre fieles

Golpe alguno no dan que pueda en tierra

Heridos derribar á sus corceles.

Quien piense que esto entre ellos era un pacto

La antigua usanza ignora, y yo le digo

Que oprovio y mengua sigue siempre al acto

De dar muerte al corcel de su enemigo.

Ariosto, *MM*, estancia 50

Herir el caballo de su contrario se reputaba como falta de cortesía, de caballería, y esto si llegaba á suceder constituía una acción baja que deshonraba al caballero á la vista de los demás. Eran como he dicho los caballos en la época de la caballería objeto de una afectación particular. En los torneos aparecían cubiertos de seda con las armas de su señor: en

guerra iban revestidos de acero o á veces de malla ó de chapa de hierro; solian algunos cortar las orejas y la crin [295] para no ofrecer presa al enemigo.

En tiempo de la caballería caballeros y caballos se hicieron célebres y han dado materia no solo para los libros de caballería, sino para infinidad de leyendas. ¿Quién no conoce el Frontin de Roger²¹⁸, la brida de oro de Roldan, el Batoldo de Brandimarte, el rabicano de Astolfo, el Bayardo de Reinaldo, el Babieca del Cid y otros muchos?

En esta edad el derecho de llevar armas se reservaba solo á los conquistadores, permaneciendo el resto de la población en una opresion contra la cual no habia ningun medio de resistencia. Componia la principal fuerza la caballería, por ser la adoptada por los nobles que destinaban sus hombres á la infantería. El ginete debia dedicarse á cubrirse de tal manera, que no pudiera ser herido por las armas [296] enemigas. A consecuencia de esto se inventaron armaduras de un trabajo sólido y conuinado con arte, especie de concha de tortuga impenetrable, que á pesar de todo no privaba al cuerpo de la libertad de sus movimientos. Un hombre á pie no hubiera podido soportar una carga semejante. De aquí aquel predominio adquirido por la caballería, que concluyó por llegar á ser el arma casi única de la edad media. En esta época se inventaron los estribos para ayudar á montar en la silla y apearse, como tambien para procurarse mas comodidad en las marchas prolongadas; y sin cuya invencion hubieran sido muy fatigosas.

Bajo sus escamas de hierro los ginetes esperaban impasibles y sin temor los tiros de los arqueros y las picas de la infantería, que desde enton- [297] ces perdió toda importancia. De aquí que combatiendo los infantes al descubierto, quedaban espuestos á las mazas de hierro ó espadas tajantes de los caballeros, que hacian una verdadera carniceria en la gente de á pie. Napoleon I decia; "que un caballero armado de punta en blanco en la edad media, hacia frente á un batallon, y el que alojaba era seguido y acuchillado y sufría gran destrozo sin hacer ninguno".

No podia menos que tener en esta época un grande impulso la cria caballar, los señores necesitaban caballos fornidos, de mucha fuerza, de resistencia para que les fuese posible soportar aquella mole de hierro que representaba el ginete; de aquí la necesidad que tenian de llevar caballos de repuesto sin cuya prevencion en una refriega algo [298] prolongada les hubiera sido imposible continuarla, y de seguro que los caballos hubiesen caido rendidos de cansancio y fatiga, y el caballero vistose espuesto á la mayor impotencia bajo su cubierta de hierro: he

²¹⁸ Se los puede encontrar referenciados en obras como (Creuzé de Lesser 1839).

aquí la razón por la que la caballería alemana fue destruida en Benevento, viendo Carlos á estos escuadrones que venían, olvida toda lealtad caballeresca y manda herir á los caballos; desmontados los alemanes, sucumbieron bajo el peso de sus fuertes armaduras, y allí muere Manfredo que se interna con la rabia de la desesperación al ver esto en el medio del combate y es acrevillado á estocadas. En la primera cruzada los guías griegos de los cruzados los estrabian del camino que debían seguir, y la sed, el hambre, la dificultad de los caminos, los incessantes [299] ataques de doscientos mil guerreros mandados por Kilisc-Arslan²¹⁹, hacen estremadamente penosa la marcha á través de la Frigia y la Siria. Perecen los caballos de fatiga, los ginetes se ven reducidos á caminar á pie con su pesada armadura, ó tienen que montar en asnos y bueyes.

He aquí la gran necesidad que los hombres de aquella época tenían de tener buenos caballos para poderse defender y que fueran de tales condiciones que pudieran soportar la pesada carga que debían llevar. ¿Como era posible que los caballos que en la actualidad tiene España y otras naciones pudieran servir para aquellos tiempos, siendo así, que hoy en España cuesta mucho el montar escuadrones de corazeros que no llegan á ser la sombra de los caballeros de la edad media, y aun los caballos que [300] montan no suelen ser con las condiciones que se requieren para desempeñar el servicio á que se destinan? Calcúlese solo por esto lo que era el caballo de la edad media y lo que á perdido en nuestros tiempos.

Las órdenes militares no fueron las que menos contribuyeron en la mejora de la cría caballar; haya hemos visto en otro lugar la afición que había por traer caballos del Oriente para mejorar las castas de todos los países. Si en un principio estas órdenes observaban sus reglamentos, llegó un tiempo en que ostentaban lujo y hasta avaricia; por eso vemos á San Bernardo²²⁰, que al observar que los caballeros montaban soberbios bridones, ricamente enjaezados redactó la regla para los templarios y entre otras cosas dice: "amen los caballos [301] fogosos, aunque no engalanados con bordados, mantillas y ricos caparazones". Sin embargo, la orden se relajó, se separó de la severa disciplina y San Bernardo les reprendía severamente del siguiente modo: "Cubris vuestros caballos con seda, revestis vuestras corazas de no se que telas flotantes, veo la ambición y no el deseo de defender la Santa Causa; lo que habeis aumentado en lujo, habeis perdido en valor". Llegaron los templarios á montar caballos de gran valor procedentes todos de la Arabia.

²¹⁹ Sultán de Rüm desde el año 1092 hasta su muerte en el año 1107.

²²⁰ San Bernardo de Claraval adaptó las estrictas reglas del Císter para la orden guerrera.

Todo el que disfrutaba de cierta renta debía servir á caballo y se le eximia de ciertas cargas; los caballeros no estaban obligados á ciertas magistraturas, ni se le podía embargar el caballo por deudas; y la ley 4, tit. 18 y 57 y 24 tit 32 del Ordenamiento de Alcalá, y en las peticiones 7 y 9 dice así:

[302]"Han por privilegio y Franquezas los nuestros Hijosdalgo, lo cuales Nos confirmamos, que por deudas que deban no sean prendadas las casas de su morada, ni las armas de su cuerpo; y tenemos por bien, que les sea guardado, salvo por las deudas á Nos devidas; así como también los caballos y mulas: y esto mismo queremos, que se extienda á todos los que armas y caballos mantuvieren aunque no sean armados caballeros".

No podían ser abidos los caballos para que en caso de necesitar el rey formar un ejército estuviesen prontos á su llamamiento.

En el fuero que San Fernando dió á Sevilla cuando la conquistó, hay un párrafo que dice: "Damos vos á todos los vecinos de Sevilla comunamente fuero de Toledo, y damos y otorgamos de mas á todos los caballeros las Franquezas que han [303] los caballeros de Toledo, fuera ende tanto que queremos que allí ó dice fuero de Toledo, que todo aquel que tenga caballo ocho meses al año que vala 30 mrs. que sea iscusado á fuero de Toledo, mandamos por fuero de Sevilla que el que tuviere caballo que vala 50 mrs. que sea escusado de las cosas, en que este escusado en Toledo".

El dos de enero de 1492 entraron los reyes católicos en Granada, última residencia de los agarenos²²¹ y se verificó la completa espulsion de los moros que por espacio de siete siglos habian sido dueños de la Península: pero así como su invasión hizo el que se mejorase la cria caballar, luego que salieron de España fué decayendo tan rápidamente, que se vieron obligados los reyes de los reinados sucesivos á dictar varias órdenes para detener el mal. En ninguna época brilló con tanto esplendor el espíritu [304] caballeresco de los españoles como en las guerras de Granada, lanzó aun sus fulgores en las campañas de Italia, y fué fomentado por los descubrimientos en mares hasta entonces ignorados.

Parece que el caballo estaba intimamente unido y ligado al pueblo oriental y alrededor del cual siempre lo encontramos en un estado floreciente y en número considerable sea cualquiera el país que aquel pueblo tan amante del caballo habitase; pero que tan pronto como emigraba el árabe lo hacia también el caballo del que no quedaba mas que un ligero fulgor de su grandeza,

²²¹ Árabes.

fulgor, que se extinguía sucesivamente hasta que desaparecía por completo. Esto es lo que sucedió en España, y por esta razón veremos en los siglos sucesivos la decadencia de nuestras razas caballares.

[305] Al poco tiempo de haber tomado los reyes católicos á Granada y haberse verificado la completa espulsion de los moros, Colón despues de grandes esfuerzos, de sufrir desaires y disgustos pudo conseguir partir de Palos para realizar su idea, el descubrimiento de un nuevo mundo. Estaba reservado á Fernando é Isabel realizar durante su reinado las dos empresas mas grandes y memorables de aquella época; la espulsion de los moros y el descubrimiento de un mundo hasta entonces desconocido. En aquellos países desconocidos pero vírgenes, para la Europa, no existía el caballo ni se encontraban en aquel entonces vestigios de que hubiera existido; como tampoco había aristocracia; y el caballo español fué indudablemente el primero que pisó la tierra descubierta: pero Colón en este primer viaje llevaba muy pocos, y solo en [306] el segundo es cuando llevó consigo caballos y otros animales domésticos de que carecía el nuevo continente.

¿Pero es exacto de que á pesar de que los europeos no encontraron caballos cuando arribaron al nuevo mundo, nunca habían existido en aquel país? Si bien lo primero es un hecho bien probado, de que al llegar los españoles al nuevo mundo no había caballos; no se puede conceder lo segundo si tenemos en cuenta que en ciertos terrenos llamados diluvianos, se han encontrado tanto en América como en el antiguo continente, muchos huesos fósiles que no dejan la menor duda de la existencia del caballo en épocas en que el mastodonte, el elefante primigeno y otras especies extinguidas habitaban las mismas localidades. Sin embargo, la especie humana que habitaba el con-[307]tinente desconocían completamente el caballo²²², no tenían idea alguna de este fogoso y útil animal, no le vemos representado entre las diferentes figuras de otros animales que vemos y se encontraron grabadas y modeladas en los objetos de arte y de uso comun de que se servían; como tampoco le rendían culto como otras naciones; y á pesar de esto se han encontrado restos fósiles del caballo en América. No encontrándose vivo al descubrirse este país, y existiendo restos de este animal de una época anterior, es posible que fuese destruido por algun clataquismo²²³ antes de la aparición del hombre en esta parte del mundo.

²²² Los flujos migratorios de animales se vieron favorecidos por la formación del istmo de Panamá, y varió significativamente la distribución de especies existentes en los primeros periodos geológicos, como se indica en (Márquez Ruiz 2010).

²²³ No "cataclismo".

Las investigaciones hechas en estos últimos tiempos por los paleontólogos, por los diferentes viajeros que han recorrido la América, prueban de un modo concluyente y satisfactorio, de que en el nuevo conti-[308]nente hubo caballos antes de que se descubriese por los europeos, y tal vez también antes de que habitase los hombres allí existentes: William Jonat, en la página 1^a de su The Horse, en 1842, designa ya la presencia del caballo fósil en Europa, en Asia, en las dos Américas, y su contemporaneidad con el mastodonte y otros animales que han desaparecido. Carlos Lyele dice: "Parece, en verdad, cada vez más evidente para lo sucesivo, cuando queremos estudiar la genealogía de los cuadrúpedos estinguidos que abundan en el terreno de acarreo de las cavernas de Europa, habrá que buscar el principal arigen de datos en la América del Norte y en la América del Sur. Hacia 1830 si se hubiesen buscado los tipos fósiles que pudieran llenar un vacío entre dos especies ó dos géneros de la tribu [309] de los caballos, es decir, de la gran familia de los solípedos, se hubiera creído suficiente con reunir, todo lo posible, cuantos materiales hubiera podido facilitar los continentes de Europa, Asia y África. Probablemente se hubiera pensado que, como ni la América del Norte ni la del Sur no han facilitado, cuando se descubrieron por los europeos, representantes vivos de esta familia, caballo, asno, zebra ó couaga, pudiera dispensarse buscar más allá del Océano la presencia de especies fósiles. Mas ¡cuánto ha cambiado el punto de vista bajo el cual miraremos esta cuestión! Darwin fué el primero que descubrió los restos de un caballo fósil durante su viaje por la América del Sur hacia 1837, y después se han encontrado otras dos especies en el mismo continente. En la América del Norte, solo en la vega Nebraska ha recogido Hayden, según el [310] doctor Leidy, primero una especie imposible de diferenciar del caballo doméstico, después los representantes de otros cinco géneros fósiles, descubiertos en las formaciones terciarias y post-terciarias de los Estados-Unidos".

Se ha dicho sin embargo, como un hecho concluyente, y en contra de lo espuesto, como una cosa que no admite réplica, de que en América no había caballos cuando se la descubrió; y que los que poseé son procedentes de los domésticos que llevaron los conquistadores, cuyos caballos conservan caracteres y atributos que permiten con frecuencia reconocer de que raza proceden. Pero esto no invalida las razones espuestas de que en tiempos remotos hubo caballos, ni tampoco la destruye la observacion que otros han hecho, de que los caballos que van en las pia-[311]ras silvestres que vagaban por América adquirirían tipos idénticos ó que se aproximan mucho á ciertas razas que se encuentran en la actualidad en el Asia Central.

Fuera de estas suposiciones y conjeturas, es indudable que la América no tenía caballos cuando Colón arribó á ella y que sus naturales no lo conocían, pudiéndose asegurar, que el caballo andaluz fue el primero que pisó aquel país virgen.

En ninguna parte se á puesto de un modo mas claro y manifiesto la influencia del caballo que en América, que solo él tubo una gran parte en las rápidas y repetidas victorias de los españoles, causando el asombro²²⁴ de los naturales: los primeros caballos que tubo América fueron de Andalucía á Cuba y á la Española, y Cortés los llevó á Mejico. En 25 de [312] marzo de 1519 se apoderó Cortés de Tabasco, y solo llevaba diez y ocho caballos comprados á un enorme precio; no dejaron de contribuir á su victoria las armas de fuego y el corto número de caballos que llevaba y que crían los indios que jinete y caballo todo era un individuo: en una de las embajadas que Motezuma mandó á Cortés, los pintores mejicanos copiaron en lienzo de algodón, para instrucción de su monarca, las naves, los soldados, las armas, la artillería y los caballos. Después Pizarro se embarcó en febrero de 1531 en Panamá con ciento ochenta infantes y treinta y siete caballos para dirigirse al imperio de los Incas. Ya en esta época había caballos, aunque en corto número, en varios puntos del continente americano donde habían de permanecer por muchos siglos.

[313] Estendidos nuestros caballos por América, bien pronto se multiplicaron de un modo sorprendente y llegaron al estado salvaje; por eso no hace mucho tiempo que solo en América podía encontrarse en estado de libertad; pero el abandono en que se dejaron, el poco cuidado que se tubo de conservar su buena sangre, lo que hubiera sido tan fácil en un país como aquel, que tan excelentes y buenas condiciones tiene para la cría del caballo; les hizo desmerecer considerablemente, y perdieron no solo en alzada, sino en elegancia y magestad de sus movimientos; de aquí que si bien en un principio el precio de un caballo era de tres mil monedas de ocho reales de vellón, y en 1554, antes de la batalla de Chuquiaguá²²⁵, no se admitieron doce mil ducados por un caballo enseñado, con el esclavo que le acompañaba [314] daba: pero luego se se multiplicaron, que llegaron á ser abundantes, el precio bajó considerablemente y solo costaba una jaca americana de seiscientos á ochocientos reales vellón y aun en algunos puntos se vendían por lo cazadores á un precio sumamente bajo.

Pero en aquel país virgen, en aquella tierra que se conservaba aun la impresión del molde del Criador como el primer día de la creación; en aquellos estensos prados cubiertos de

²²⁴ No "asombro".

²²⁵ Durante las guerras civiles entre los conquistadores del Perú, Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

tierna y sedosa yerba que el viento agita, se ve en aquellas estensas soledades de vez en cuando la forma sombría del búfalo, la esbelta silueta de un antílope, sintiéndose á lo lejos el rápido galope de un caballo salvaje blanco como la nieve.

Tal vez en ninguna otra parte esté tan patente y clara la procedencia del caballo como en América, [315] la raza americana es andaluza exclusivamente pero abandonada y degenerada sin perder su vigor y resistencia.

El indio de la pradera monta su musteno²²⁶, caballo mejicano de raza española, que si bien es pequeño con relación á la raza de que trae origen, es un caballo fuerte, resistente é incansable: sin embargo, los de Cuba son pequeños, algo mal formados, con cabeza prolongada y en general todos marchan de portante y andadura; marcha que suelen resistir bien una jornada sin dar muestras de cansancio; estas jacas no suelen utilizarse mas que para montar y se venden muy baratas.

Un punto hay en la América en donde el caballo á conservado mas fogosidad y fuerza, y donde se veían en otros tiempos numerosas piaras que vagaban libres y errantes, las llanuras y bosques [316] de Montivideo, del Paraguay y del Rio de la Plata son los puntos en los que el caballo á estado por mas tiempo libre: pero en este país existe un hombre tan libre y resistente como él, que su habitación es el desierto y su único amigo el caballo, este es el gaucho que va á la caza de su caballo ya para montarlo por hacerle falta, ya para vender su piel bien para comer su carne.

Si bien son pequeños y finos estos caballos, en recompensa todo es en ellos nervio y vigor; su ojo es vivo y animado, sus narices amplias, su cabeza corta y cuadrada, sus extremidades con músculos bien delineados y fuertes y sus jarretes son de acero por su resistencia.

Intimamente unido el caballo al gaucho aquel no es mas que un amigo [317] de este; constituyen dos fuerzas en vez de una, y una sola voluntad en vez de dos. Pero el gaucho estima tanto mas á su caballo cuanto mas le ha costado el someterlo y domarlo; así es que repudia y desecha á el que se le á sometido sin resistencia, comprendiendo que este es tambien menos fuerte y vigoroso, y que no le puede servir bien en sus correrías y en las cacerías y luchas espuestas y peligrosas á que se dedica.

²²⁶ Musteño, Mustang en su anglicismo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Sin embargo el gaucho cuida y acaricia á su caballo, lo trata bien y el animal se identifica de tal modo con su dueño que lo vereis morir ántes que huir, esto deshonrraría²²⁷ al jinete y comprende bien el noble animal el temple de quien le maneja, que lo que deshonra á él deshonra á su dueño y prefiere morir en la lucha primero que verse espuesto á tamaña vergüenza.

[318] En aquellos estensos y solitarios bosques va el gaucho á la caza de caballos cogiendo con su lazo cuantos quiere que va á venderlos á tres ó cinco duros uno en el cabo de Buena-Esperanza.

No siempre emplea el gaucho su lazo para coger el caballo hecha con frecuencia mano de la cuerda que en cada extremo tiene una esfera, la que maneja con igual destreza que el lazo y que sabe arrojar sobre los jarretes del caballo haciéndole caer en tierra.

Si el caballo que sirve al gaucho le hace una mala accion, si es cobarde saca un puñal y le atrabiesa el corazon como una cosa inutil, y se lanza á los bosques á cazar otro que llena mejor sus deseos y que reuna tanta pujanza y valentia como él.

[319] El gaucho doma su caballo de un modo bien extraño, cogido con el lazo le monta en pelo, sin freno solo cogiéndose á la encrespada crin y arrimandoles las espuelas, y veis al enfurecido caballo lanzarse desbocado mas rápido que el uracan en el desierto por librarse del obstaculo que lleva sobre su dorso; pero el gaucho que es un excelente jinete no lo abandona nunca hasta que rendido de cansancio el corcel se entrega, y entonces se apea, le pone el bocado y en tal caso el hombre se cree dueño del desierto.

Se á estado en duda el si estos caballos eran originarios del pais ó procedentes de los que los españoles llevaron á América en sus expediciones; algunos han creido que eran procedentes del pais por su abundancia y que parecia casi imposible que se hubiera propagado de un modo tan numeroso y asombroso; pero otros son de opi- [320] nion contraria atendiendo á la extrañeza conque los naturales miraban á este animal en poder de los españoles, de lo que deducen, que el caballo era enteramente desconocido en aquel continente.

Si bien en general el caballo que Colon importó á América á degenerado por el poco cuidado que con él se ha tenido, hay sin embargo puntos en los que se crían excelentes y buenos caballos que se pueden destinar á diferentes servicios: en el Canadá hay muy buenos caballos de tiro de lujo y en los Estados-Unidos hace mucho tiempo se introdujo la raza

²²⁷ Con doble "r".

inglesa que á producido variadas y buenas razas de caballos: las posesiones españolas son las que cuentan con caballos mas inferiores y Cuba no produce mas que jacas mal formadas y que no sirven mas que para los trajineros.

[321] Hecha la anterior reseña de lo que fué el caballo en América, la influencia que allí ejerció y el modo asombroso como se multiplicó, volveré á reanudar el relato que venia haciendo de la Peninsula.

La guerra y el arte militar mantubieronse en los primeros siglos de la reconquista en el mismo estado que lo dejaron los godos; tal como puede comprenderse por los diplomas y crónicas en que encontramos los nombres de duques, centenarios, caballarios ó equites, bandera, espada, lanza, flechas, hondas, arietes, &^a; por lo que se deduce que la oficialidad conservaba los mismos grados y honores, y la tropa usaba las mismas armas ofensivas y defensivas. Pero el sucesivo predominio de las ideas é instituciones feudales, el nuevo estado social y la creacion de las órdenes militares altera- [322] ron profundamente la institucion de los ejércitos españoles, que desde entonces se compusieron del contingente de los pueblos de realengo, del de los pueblos de señorío, del de las behetrías, del de los pueblos de abadengo, y de las aguerridas huestes de las órdenes militares.

La fuerza de estos ejércitos consistia principalmente en la caballería, en la cual combatian el rey y su corte, los ricos-hombres, sus caballeros y hombres de armas, formando la masa de infantes los allegadizos vasallos del rey, de los magnates y de las órdenes militares. Sin embargo, en el siglo XIII ya en Aragon, daba gran importancia á la infantería D. Jaime el Conquistador y que designó con el nombre de almogaveres²²⁸.

Los reyes catolicos, si no establecieron los ejércitos permanentes, dieron á la fuerza [323] militar de sus estados una vigorosa organizacion con haber puesto á las milicias de todo el reino casi en estado de tropas disciplinadas, y con la creacion de los cuerpos de la Hermandad, que daban á veces diez mil hombres dispuestos para el servicio de campaña. Además, en la guerra de Granada se habian formado tropas duras, sufridas, capaces de sufrir toda clase de privaciones y penalidades y acostumbradas á una disciplina rigurosa; antes de finalizar la guerra con los moros en que casi solo se empleaba la caballería ligera, se empezó á notar falta de caballos, y los reyes catolicos se vieron precisados á dictar disposiciones para el fomento de la cria caballar; disposiciones que no podian menos que repetirse cada vez con más

²²⁸ También llamados peones y hombres de campo, fueron tropas de choque, espionaje y guerrilla, formadas principalmente por infantería ligera.

interés en los reinados sucesivos, á el ver la progresiva decadencia del caballo tanto en número co- [324]mo en calidad. Bien es verdad, que el giro que el arte militar iba tomando, no hacia tan necesaria la caballería, al paso que la infantería era de gran utilidad, y estaba destinada en Europa á decidir de la suerte de las batallas.

Entre las disposiciones referentes á cria caballar dadas por los reyes católicos se encuentra la siguiente:

D. Enrique III tit. de las penas cap. 44; D. Enrique IV en Toledo año 1462; y D. Fernando y D^a Isabel en Valladolid por prag. de 1492, y en Granada año 1499.

“Porque á nuestro servicio y pro comun de nuestros Reynos cumple, que nuestros súbditos tengan buenos caballos, y esten encabalgados de ellos para cuando fuere necesario, es justa cosa, que en todas las tierras de nuestros Reynos y Señoríos, despuestas para criar caballos para el [325] ejercicio de la caballería, los crien y los echen de buena casta á las yeguas: ordenamos y mandamos, que de aquí adelante en todo el arzobispado de Sevilla, y arzobispado y obispados de Granada, y en los obispados de Córdoba y Jaén, cadiz y Reino de Murcia, y en todas las ciudades, villas y lugares que son dende el Tajo á la parte de Andalucía, que ninguno tenga asno garañon para echar á yeguas; y cada vez que se lo hallaren, pierda el dicho asno, y mas diez mil maravedís para la Cámara; y el que le echare á yegua pierda mas otros diez mil maravedís para la dicha Cámara. Y mandamos, que echen de aquí adelante á las yeguas buenas caballos escogidos de buena casta á vista de la Justicia de cada una de las ciudades, villas y lugares de Tajo allá; y cada uno de los Concejos nombre Teedores para ello; so pena [326] que el que echare yegua á caballos, sin que primeramente sean escogidos, vistos y reconocidos ser tales en la manera susodicha, que pierda las yeguas, y pague mil maravedís de pena, y sea la tercia parte de todo para la Cámara, y la otra para el Juez que lo sentenciare, y mas incurra en otros diez mil maravedís para la nuestra Cámara por cada vez que lo contrario se ficiere: y mandamos á los Corregidores y Justicias que tengan cargo executar lo en esta ley contenido”.

Por la anterior pragmática se vé que en tiempo de los reyes católicos ya empezaba á abusarse del uso del garañon²²⁹, con perjuicio de la cria caballar, y que en vista de esto se queria cortar tal abuso y limitar las provincias en que podia emplearse el garañon y las que

²²⁹ Asno de extraordinaria corpulencia que se echa a las yeguas para la procreación de mulas y de machos.

[327] debían estar exclusivamente dedicadas al caballo, como lo veremos mas marcadamente en reales órdenes posteriores á esta pragmática.

En esta época de la caballería, cuyos hechos célebres hubiesen sido imposibles sin el caballo, hemos visto que todos los cuidados, toda la atención de los caballeros, se cifraba principalmente en la cría y educación del caballo. En este tiempo los reyes, los duques, los señores feudales concedían cuantas franquicias les era dable encaminadas todas á este interesante asunto á la cría caballar.

Una de estas cartas dice así: "Yo concedo á todos los caballeros que defienden sus tierras con la espada y el casco, la posesion sin censos ni cargas de todas las tierras cultivadas por sus arados señoriales, á fin de que se provean de armas y caballos para nuestro servicio y la defensa del reyno".

[328] Se hicieron en esta edad infinidad de cruzamientos dirigidos con inteligencia y se tenia un especial cuidado en educarlos para el servicio que se necesitaban. Así los vemos cuidados por escuderos y pajes, acariciados por las damas del castillo, viviendo con la familia en la fortaleza feudal como bajo la tienda del árabe.

Un caballero de la edad media toda su esperanza, todo su bien estar consistía en un buen caballo, su lanza y una torre; de aquí la gran importancia que en aquella edad tenia el caballo. Sin duda de este animal, de la valía que en dicha época tenia el caballo procede toda la nobleza de la Europa moderna; tan identificado se hallaba el caballero con su cabalgadura.

El nombre de caballero, de caballo;

Escudero, de equus, latin;

[329] Marqués, de march, celta;

Mariscal, de Id. Id.

Baron, de Id con cambio de la m en b;

Condestable, de comes stabuli, jefe de la caballeriza: Senescal, de chal, antiguo francés caballero, y de senex anciano.

Cabalgador, de caballo;

Duque, de Dux equitum, capitán de caballeros; Principe, de princeps, el primero de los caballeros romanos llamado en la revista quintenal.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Son todo denominaciones que como se deja comprender se derivan del caballo y fueron usadas en tiempo de la caballería.

Si bien en la antigüedad hemos visto que no había mas que el caballo ligero de Oriente, que bien venia del Egipto, de Siria, del Epiro ó de España, figurando en todos los actos públicos bajo las mismas formas; vemos que al aparecer los pueblos del Norte en la escena del mundo, traen [330] consigo una nueva raza de caballo que reclamaba los cuidados de una sociedad nueva.

Se contaba en la edad media con cuatro especies de caballos, que se denominaban: Destrero ó caballo de batalla; Palafrenes ó caballo de parada; Rocines ó caballo de servicio y camino; y Acémilas ó caballos de carga.

El Destrero que recibió este nombre en razon á que era llevado de mano por los escuderos y pajes, para presentarlo á su señor en el momento de la pelea, era un caballo de buena alzada, pero que reunia á la fuerza la energía y elegancia.

No era el destrero un caballo de mucha mole, basto, cubiertas las piernas de pelo largo y grueso, con la cabeza grande y pesada y el ojo empañado y apagado como los inventó los pintores de la escuela flamenca para sus guerreros; eran por [331] el contrario soberbios y elegantes, juntando á las formas atléticas indispensables para llevar hombres esforzados y cubiertos con una armadura de hierro y de pesadas armas, la mas graciosa elegancia y el sello de sangre mas pronunciado. Este era el tipo de caballo normando del Cotentin y del Merlerault, era el caballo de Cleveland en Inglaterra, era el caballo de Meklembourg, la jaca española de las fertiles regiones de Andalucía, era tambien el caballo de caza de la moderna Inglaterra, y el caballo de tiro de lujo, media sangre de la Normandia y de Meklembourg.

Los mejores destreros se obtenian por el cruzamiento de los palafrenes árabes y andaluces con las robustas yeguas de raza indigena de Alemania, Francia ó Inglaterra. Los reproductores árabes y españoles eran usados por los grandes señores y por las abadias, y se les cuidaba con mucha solicitud.

[332] El palafren fué probablemente llamado así de la voz teutónica pferrd que significa caballo, de donde palafreneros, ó sea el que cuida de los caballos.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

El palafren era un caballo ligero, brillante y agraciado, que servía principalmente para montar las damas. Era también un caballo de parada, destinado á los recibimientos de los reyes y príncipes á su entrada en las ciudades, ó á los ejercicios ecuestres.

Estos eran caballos de mucha sangre, puesto que como tal se tenían todos los árabes y orientales importados por los cruzados, los españoles, así de un modo general, los limosinos y navarros; y por último, la Lorena²³⁰, la Normandía y la Bretaña suministraban también algunos de ellos.

El pelo ó capa más común en los palafrenes, era el tordo muy general en los árabes y que con la edad se hacían blan-[333]cos. La marcha de esta clase de caballos era la andadura como paso más cómodo y suave para las damas.

El rosin ó rocin, llamado así del alemán ross, que quiere decir caballo, era grueso, fuerte y robusto, consistiendo su servicio habitual en llevar los caballeros de un punto á otro, para no fatigar al destrero que debía servir en el momento del combate. Rocines llevaban también los escuderos, los pajes y los hombres de armas. Servían además para los trabajos de los campos y tiro de las basternas, que era el carruaje de la antigüedad. El rocin de la edad media, era el caballo de postas francés de nuestros días, más ó menos manejable, según su raza, origen y servicio al cual se le destinaba. Ocupaba el rocin un intermedio por un lado del destrero y palafren, y por otro del acémila; habiendo rocines que [334] se aproximaban tanto al destrero, que en muchos casos lo remplazaban. Sin embargo, existía entre ellos una marcada diferencia: el destrero, que necesitaba una marcha rápida y brusca, no tenía otras marchas que las regulares, paso, trote y galope; mientras que el rocin destinado á los viajes, estaba acostumbrado á la andadura y paso levantado, (especie de gualdrapeo) única manera de viajar á caballo con prontitud y comodidad cuando se lleva una armadura pesada.

La costumbre de la andadura en los caballos, estaba muy difundida en la edad media. Esto, que ya tuvimos ocasión de ver al hablar de Grecia y Roma, era en el Norte de Europa una necesidad. Los caballos de estos países no pueden habitualmente marchar [335] mucho tiempo al galope, y el trote es insostenible con la posición militar que debían tener los soldados de la edad media. Estas marchas, adquiridas primero y dadas al caballo por medio de trabas y de cuerdas, han pasado en algunas comarcas de generación en generación como hereditarias, y las observamos hoy en la generalidad de los caballos franceses que bienen á España.

²³⁰ Lorraine, en Francia.

La Inglaterra conservó por mucho tiempo esos caballos de andadura, hasta que la regeneración de sus razas caballares y el hábito del trote á la inglesa los ha hecho desaparecer casi por completo. Las jacas de tiro y andadoras de la Bretaña, y los caballos de paso levantado y andadura de la Normandía, son restos aún de los antiguos rocines, tan estimados de los caballeros; y los que en la actualidad se importan á nuestro país [336] en mayor número, como tendremos ocasión de ver en otro lugar.

Los rocines se sacaban principalmente de Alemania, Inglaterra, Bretaña, Franco-Condado y de Boloña.

El acémila era entre todos los caballos el más basto de los cuatro grupos principales. Falto entonces el mundo de canales, fáciles caminos, de medios de acarreo, el transporte de bagajes y mercaderías se hacia todo á lomo, y de aquí la necesidad de caballos que á una pequeña alzada reunieran la corpulencia necesaria para soportar tales fatigas: y como esto no es posible, sin detrimento de la belleza y de la energía, hé aquí porque el acémila hubo de conservarse y á llegado hasta nuestros días, bajo el aspecto de un caballo triste, agreste y flaco, próximo á desaparecer [337] con todos sus antiguos títulos. En España el servicio de transportes que se hacia á lomo también por los malos y escasos caminos que había, se hacia con el ganado mular como mas sobrio y resistente, y aun hemos conocido en nuestros días estinguirse las cabañas, que tenían este objeto.

Restame hacerme cargo de una de las costumbres más encarnada en la edad media, las fiestas, los torneos, las justas, cañas, &ª.; juegos ecuestres que tanto contribuyeron al engrandecimiento del caballo, y que indudablemente influyeron en la mejora de la raza caballar de un modo directo y poderoso.

Los torneos era una de las fiestas principales, que tenían lugar en las bodas de los reyes, de los príncipes y grandes caballeros y también en la coronación [338] de los reyes; fiestas en la que los caballeros hacían gala de buenos cabalgadores, de airosos en su continente, de fuertes en arremeter y certeros en herir.

Se cree á Godofredo de Preuilly como inventor de los torneos en 1066, pero debe entenderse, que lo que hizo fue introducir la regularidad y la forma en estas fiestas ó juegos: porque en el Talhalla²³¹ de los escandinavos ya se ven indicados. Estos juegos no solo servían como espectáculo de diversión, sino que era un medio de aguilatar el valor y destreza de los

²³¹ Versión nórdica semejante al Heliseo.

caballeros lo que servía después para poder apreciar su valentía, y por medio de estos juicios se veía el mérito de los caballos, su resistencia, sus fuerzas y su arrogancia, siendo como para el árabe los viajes á la Meca y para nosotros las carreras de caballos.

[339] La palabra Carrocel que se deriva de la voz latina currus y de la céltica Karr; se aplicó primitivamente á esas antiguas ceremonias donde formaban en parada los carros y los caballeros, y donde fueron á brillar de un modo sucesivo las pompas del Oriente, las riquezas del imperio romano, y más tarde la galantería de los pueblos moros.

El sitio en que se verificaban estas fiestas se llamaba coso²³²; y en el se consideraban:

1º El maestro de campo y sus ayudantes.

2º Los caballeros de las cuadrillas.

3º Sus carteles, nombres, trajes, divisas, armas, máquinas, pajes, esclavos, escuderos, sus caballos y sus adornos.

4º Las personas que movían las máquinas, las que figuraban en las declamaciones y en la música.

[340] 5º Las diferentes corridas que hacen las cuadrillas y por las cuales se daba el premio.

Por este simple relato se puede deducir la gran importancia que concedían á las fiestas celebradas en el coso. - Los ejercicios ecuestres, consistían en corridas contra la quintena²³³, combates á caballo, carreras de cañas, de sortija: todo lo cual, según se ve, concurría al logro de un especial objeto, adistrar los ginetes y caballos para los de usos de la guerra.

El juego de la sortija, era un ejercicio sin peligro en que lanzados los justadores á gran galope aspiraban á ensartar en su daga un anillo colgado; ejercicio que se á conservado posteriormente en algunas de nuestras provincias.

En Siena en las fiestas de [341] San Jorge se celebraban carreras de caballos, que aun tienen en el día lugar en los meses de julio y agosto.

²³² En la actualidad se mantiene el termino para denominar las plazas de toros, clara derivación de su uso primero.

²³³ La quintena era un juego en que descargaban sus golpes a un maniquí móvil (estafermo), dispuesto de un eje de tal modo que herido en la frente se volvía y asentaba un fuerte garrotazo sobre el torpe asaltador.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Entre las diferentes fiestas que se celebraban en Florencia en la edad media, la juventud se ejercitaba en juegos á caballo con lo que se preparaban para la guerra. Tambien eran muy frecuentes las carreras de caballos sueltos ó montados por los escuderos.

Y en España existe aun la costumbre de correr los caballos en el día de San Anton, que en la actualidad se le dá una significacion diferente á la que indudablemente tubo en otro tiempo.

Durante la epoca de esplendor del caballo que hemos atravesado en nuestro relato se refleja los buenos tiempos de la feudalidad nobiliaria y de la caballería; y el nombre del caballo va ligado al del caballero [342] y figura en los cánticos de los poetas, al lado de los mas nobles héroes.

Pero llegó el momento en que se iba á eclipsar²³⁴ toda esta fortuna, que el caballo iba á perder parte de la importancia que habia tenido. El caballero y esforzado Bayardo²³⁵ es herido por una bala, y la pólvora mata de un golpe al caballo y á la feudalidad. El espíritu de examen se levanta y protesta; la aurora de las libertades populares asoma por el orizonte.

*Á el siglo *III* estaba reservado imprimir variaciones trascendentales en el arte militar. La aplicación de la pólvora, que si bien mucho ántes ya se empleaba, en este siglo tubo mas aplicación á la artillería, se perfeccionaron las armas de fuego y la decadencia de la cria caballar tenia que resentirse de este in-[343]vento, y desde este siglo empieza la decadencia sucesiva de nuestros caballos.*

Si bien en otro tiempo la invencion del Carroccio²³⁶ fué una tentativa que tubo por objeto introducir algun orden en las filas de los libertos, no por eso dejó de ser la caballería la principal fuerza de las naciones; pero no sucedió lo mismo con la invencion de la pólvora, que no solo cambió de un todo el aspecto de la guerra, sino que hizo menos necesaria la caballería.

Calificóse la invencion de las armas de fuego, de cobardía y de inhumanidad: se pretendió que destruiría á la raza humana: que desde luego destruía el heroísmo pudiendo dar muerte el último villano al campeón mas valeroso y mas aguerrido. Á lo menos es verdad que la nueva arma puso bajo un [344] pie de igualdad terrible al villano y al baron, que

²³⁴ No "eclipsar".

²³⁵ Ejemplo de caballero francés de la época, muere en 1524 durante la campaña de Lombardía en el Piamonte italiano.

²³⁶ Altar de guerra de cuatro ruedas, que disponía de un gran estandarte, conducido por bueyes, y usado por las repúblicas medievales de Italia.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

hasta entonces le había ollado impunemente con los pies de su caballo de batalla encubertado de hierro.

El caballo por lo tanto iba á entrar en su período de decadencia, sufrió un gran golpe con la invencion de las armas de fuego que le quitaban todo el prestigio é importancia que hasta la edad media habia tenido, y á medida que se perfeccionaban las armas de precision iba este fogoso animal decayendo cada vez más, para caer por último casi en el olvido.

Pero aun le quedaba que sufrir otros golpes tan rudos como el de las armas de fuego; el movimiento progresivo de la industria, la aparicion de los coches de lujo, de las maquinas de todas clases, eran inventos que pugnaban por roba-[345]jar la importancia del caballo y hacerlo inútil para muchos servicios.

Pero llegamos á la edad moderna; desde el siglo *XV* la civilizacion europea comienza mas que nunca á presentar ese carácter de generalidad que le distingue: desde entonces, para formar verdadero concepto de un acaecimiento en España, es menester elevar y extender la vista, dar una mirada á la Europa entera y tal vez al mundo.

Yerta la mano del rey que con tanto vigor habia empuñado el cetro de tantos reinos como en aquel tiempo constituian la España; que habia constituido solidamente la nacionalidad, que tantas franquicias habia dado al pueblo ahogando²³⁷ en parte el poder despótico de la aristocracia feudal; empuñó las riendas del mando Carlos I; aun se contaban estensos y poderosos señoríos que contribuian con sus contingente [346] de vasallos en caso de necesidad; tenian numerosas lanzas que no dejaban de vez en cuando de promover disturbios, cuando las leyes ó los gobernantes no eran tal como les convenia.

Pero si en el siglo *XV* ya hemos notado la decadencia en que entraba nuestra cria caballar, en este la vemos seguir su derrotero descendente, y que puede juzgarse al comparar los ejércitos de la edad media y los del siglo que nos ocupa. - La revolucion promovida por las comunidades ya no cuenta con numerosa caballeria y vemos á D. Pedro Giron²³⁸ que dirigia á los comuneros ser destruido por las tropas imperiales que solo contaban con dos mil

²³⁷ No "ahogando".

²³⁸ Pedro Girón y Velasco (fallecido en 1531), de nombre completo Pedro Téllez-Girón y Fernández de Velasco, capitán general comunero de Valladolid nombrado por la Junta de Tordesillas, y III Conde de Ureña, con Grandeza de España.

caballos; á Padilla que solo pudo reunir dos mil cuatrocientos caballos que fueron disueltos á las vistas de Villalar²³⁹, donde habian de terminar los gefes y las comunidades de Castilla.

[347] De nada habia servido la peticion de las Cortes de Valladolid reunidas el 4 de enero de 1517, en que se pedia que se prohibiese la extraccion de caballos fuera de la Peninsula; peticion, que si bien estaba fundada en la escasez de caballos que ya se notaba, no por eso cortó el mal, y de día en día eran de pero calidad y en menor número.

Si en otro tiempo hemos visto los ejércitos compuestos en su mayor parte de caballería, en lo sucesivo veremos lo contrario: así es que se forma la revolucion de los agermanados, ó sea de la germania, en que se girta ¡muéran los caballeros! Y vemos á los marqueses de Teñez y de Moya con siete mil infantes y solo pueden reunir con mucho trabajo unos ochocientos caballos.

Carlos I tubo que sostener la [348] guerra de Italia, dirigió sus armas contra los moros tunecinos y despues contra Argel; ysin embargo vemos la escasa caballería que llevaba; pues en Cagliari se reunio en 11 de junio de 1535 con toda la escuadra y solo contaba con dos mil caballos, al paso que Barbarroja reunio en Tunez veinte mil caballos. Victoriouso Carlos en los campos de Tunez en cuya ciudad entró, hizo un tratado de paz con Muley Hassan, y entre otras cosas se convino que dicho Muley daria á Carlos perpetuamente en 25 de julio doce halcones y seis caballos africanos de los de mejor casta. Euando Carlos se embarco en Barcelona en primeros de mayo de 1543 para dirigirse á Mallorca donde estaban convocadas todas las fuerzas para hir á Argel, solo sacó de este puerto setecientos caballos.

[349] Sin embargo despues en las cuestiones que sostuvo con Francisco I de Francia, lo vemos hasta reunir diez mil caballos.

No dejó Carlos de conocer la escasez que habia de caballos, y la necesidad que de ellos tenia para sostener su grande poder y atender á todos los puntos de sus estensos dominios; al efecto, se vió precisado á dictar órdenes para fomentar la cria caballar, tal como creia necesario para detener mal tan trascendental.

Ascendido al trono Felipe II, España contaba con la infanteria mas formidable de Europa, infantería aguerrida, formada á los ojos de Gonzalo de Córdoba, de Carlos I y de

²³⁹ La batalla de Villalar fue el episodio decisivo de la Guerra de las Comunidades en la que se enfrentaron las fuerzas imperiales de Carlos I y las de la Junta Comunera capitaneadas por Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado, ocurrida el 23 de abril de 1521 en la localidad de Villalar.

sus afamados generales, que habían peleado y vencido en Pavía y el Mühlberg, que había conquistado á Méjico con Hernán Cortes y escalado los Andes con Pizarro y Almagro. Pero toda esta preponderancia que de día en día iba tomando ó adquiriendo la infantería, iba por el contrario decayendo la caballería que ya ocupaba un lugar secundario en los campos de batalla, y no llenaba el objeto que dos siglos antes tenía. - Felipe II fué el que organizó los ejércitos permanentes y formó los Guardias de Castilla que consistían en cinco mil ginetes ó caballos de tropas ligeras.

En cinco de setiembre de 1556 cuando Felipe II se vió obligado á declarar la guerra á Paulo IV que el Duque de Alba se dirigió á Ponte-Corvo con doce mil infantes, mil quinientos ginetes y doce piezas de artillería; esta última arma, nueva en aquel tiempo, puede decirse que sustituía á la caballería y debía llegar á ser en su día la poderosa arma de Napoleón I.

[351] Sin embargo vemos á el Duque de Alba cuando atacó á Luis de Nassau²⁴⁰ en las inmediaciones de Groninga que llevaba cinco mil quinientos caballos, número considerable si se atiende á lo que la cría caballar había decaído.

En 1570 se celebraron Cortes en Córdoba entre otras cosas pidieron los procuradores, que se restablecieran las fiestas y los espectáculos de toros que hacia algunos años habían perdido su importancia, proponiéndose el establecimiento de nuevos Circos en las principales ciudades y queriendo que los ayuntamientos tuviesen de proporcionar á sus expensas lanzas y música á los lidiadores. A esta petición, hecha á lo que se decía, para que los nobles que iban dejando el uso de las armas y los ejercicios de la caballería no perdieran su vigor guerrero al propio tiempo que para fomentar [352] la cría caballar, que estaba en decadencia.

Felipe II veía la escasez de caballos que de día en día se notaban, que en muchas provincias habían perdido por completo el mérito ó importancia que en otro tiempo habían tenido, y esto le obligó á expedir algunas reales órdenes, como la siguiente=

D. Felipe II en las Cortes de Madrid de 1578, pet. 6

Expidió una real orden para que todo el que gastase coche ó carroza la enganchase con cuatro caballos y que fuesen de su propiedad, y que solo se permitiesen mulas cuando se tubiesen

²⁴⁰ Luis de Nassau (1538 - 1574), figura clave durante la guerra de los ochenta años entre los Países Bajos y España.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

que hacer jornadas de cinco leguas en adelante: el que infringía esta ley se le decomisaba y perdía el coche y sus efectos”.

La anterior ley fue renovada [353] en 31 de diciembre de 1593, en vista de que se habían introducido carruages de tres y cuatro ruedas que se enganchaban con dos caballos; por lo que el rey insistió en que llevaran cuatro caballos sujetando a los infractores a las mismas penas.

D. Felipe II en Madrid en Octubre de 1562.

Ademas de que manda observar lo que los reyes catolicos habian mandado en su pragmática de Granada de 1499 imponiendo mayores penas a los infractores, mandó extender la cria de caballos desde los puertos de Guadarrama y la Fonfria, y por aquella cordillera hacia el Reino de Toledo y Extremadura hasta Ciudad Rodrigo y esta parte del Tajo, disponiendo varias disposiciones; como el formar la estadística de los caballos, yeguas, potros y potrancas. Que el Concejo del punto en donde hubiese ye-[354]guas con destino a la propagacion de la especie, compre caballos para la monta del comun, tratando de que sean de casta y escojidos y tal como convengan; debiendo tener para cada veinticinco yeguas un caballo padre; y que los dueños de las yeguas paguen lo que fuera justo para ayuda al sostenimiento y costa de dichos caballos padres, según calculo de la Justicia y Veedores que debían nombrarse.

Los Corregidores debían nombrar en su jurisdicción dos personas que examinaran los caballos padres del Concejo y las yeguas y potrancas que se echen, con objeto de que las castas se conserven tal como convengan.

Que los Corregidores hiciesen juntar los Regidores y oficiales del Regimiento, llamando a esta junta las personas prácticas y entendidas en la cria, [355] y que decidan las reglas que deben observarse para que la casta de los caballos se conserve en buen estado, aumente en número y sean de buena calidad.

Y con objeto de que los criadores tubiesen interes en mejorar sus castas, se le dispensaba de pagar alcabala (1°) de cualquier clase de ganado caballar que hiciese primera venta; así como quedaba libre de que se le echase huespedes de ninguna clase a el criador de cuatro yeguas de vientre; no pudiendo ser ejecutados ó embargados los caballos ni yeguas por deudas aun cuando fuesen de la real hacienda, ni de- (1° La alcabala consistía en el tributo pagado al rey de un 20 por 100 con que se gravaban las compras y ventas de todas las mercaderías, de cuyo tributo no se eximían los hijodalgos ni los caballeros, y que fue concedida

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

á Alfonso XI de Castilla en las Cortes celebradas en Burgos en 1342 y despues de la victoria alcanzada en el Salado). [356]bian contarse ni valuarse en las haciendas de dichos criadores”.

En otra de D. Felipe II dada en Madrid á 11 de febrero de 1556.

“En esta ley se manda que no se saquen yeguas de Andalucía por ser el punto principal de la cria del caballo y donde mejor se hace, y solo podran sacarse las que se expresen por no convenir para la cria.

Que puedan sacarse yeguas para Castilla, siempre que el que las compre pruebe que tiene caballo bueno y de casta para cubrirlas, registrandolas ante el Corregidor y no pudiendo venderlas hasta pasado dos años, pero con la condicion que lo ara á persona que tenga caballo para echarlas; y el faltar á esto perderá las yeguas el comprador y su precio el vendedor.

[357]Que puedan sacarse de Andalucía libremente las yeguas que no lleguen á la marca, pero esto con licencia de la Justicia y dos Teedores, que daran la reseña.

Para estimular á que haya mas yeguas y aumente la cria del caballo se concedió en esta ley los siguientes privilegios.

La persona que tenga doce yeguas de vientre en adelante, habiendolas tenido tres años continuos, no podra ser preso por deudas contraidas despues que tenga las yeguas, salvo si fuese por rentas reales; que no se les pueda sacar trigo, cebada ni otros bastimentos ni bagajes para la promision de la armada y galeras, ni para efecto ni servicio del Rey; que no puedan ser nombrados contra su voluntad por tutores ni curadores de menores, [358] ni por mayordomos de Propios ni pósitos²⁴¹, ni cobradores de bulas; que si fuesen caballeros de cuantia teniendo las doce yeguas de vientre, se excusen de salir á los alardes, con que tengan armas y caballos, y las registren en cada año por el tiempo de los alardes.

El criador de cuatro yeguas no se le pueda tomar ninguna contra su voluntad por ningun efecto de nuestro servicio, ni para execucion de justicia.

Que no se pueda hacer execucion en las yeguas de vientre, ni en las crias y caballos que tubiese el dueño de ellas”.

Por las anteriores reales disposiciones se vé el interés que los soberanos se tomaban en la cria caballar, disposiciones que no fueron suficientes á remediar el mal que empezaba á

²⁴¹ Un pósito es un depósito de cereal de carácter municipal cuya función primordial consistía en realizar préstamos de cereal en condiciones módicas a los vecinos necesitados.

sentir- [359] se y que había de hir en aumento de día en día por mas esfuerzos que se hiciesen. La decadencia del caballo era general, solo los árabes seguian sus antiguas costumbres y conservaban sus razas en la misma pureza que en tiempo de Mahoma; asi es que por todas partes se sentia la escasez de caballos, todas las naciones dictaban disposiciones para mejorar la cria de tan noble animal, pero muy pocas fueron las que supieron dirigir bien sus cruzamientos, pocas la que tubieron teson y abnegacion para esperar del tiempo el resultado de sus asiduos cuidados y desembolsos; España como haremos viendo no fué de las mas afortunadas y su cria caballar que había sido mirada como una de las primeras del mundo, quedó sucesivamente hasta sin nombre.

[360] En tiempo del Duque de Lerma, 1612, se dieron órdenes para reprimir el lujo, y entre ellas existe que nadie hiciese coche sin licencia del presidente de Castilla, y que solo lo gastasen las Señoras, porque si no los hombres se afeminaban y perdian la costumbre de montar á caballo, lo que indudablemente influía en la decadencia de la cria caballar.

La introduccion de los carruages de lujo no dejó de influir en la decadencia de la cria caballar, porque si bien para montar en todo tiempo se necesitaba de caballos briosos, de alzada, de vigor, de buena lamina y elegancia y magestuosidad en los movimientos; para el coche de lujo no eran necesarias tantas condiciones que son las que constituyen el buen caballo, y no se necesita mas que fuerza, alzada y una sola marcha, el trote.

[361] El primer carruage con caja colgada de que se hace mencion sirvió á á reina Isabel cuando su entrada en Paris en 1405. La reina de Francia se sorprendió en 1457 al recibir á Ladislao rey de Hungría, en una carreta colgada y muy rica. En 1588 Julio Brunswick²⁴² prohibia á sus vasallos servirse de carruages, como de uso menos varonil que el caballo; y en Paris solo había dos uno para la muger del rey y otro para su querida. En 1653 ya había en Paris cerca de trescientos carruages; y en Londres se introdujeron en 1564: pero se aumentó tanto su número en los primeros treinta años, que se vió restringido su uso por un bill²⁴³ del parlamento. España no había dejado de conocer el perjuicio que los carruages de lujo hacian en la cria caballar, y tubo tambien que dictar

²⁴² Julio (1568-1589), hijo de Enrique V. Brunswick fue un Estado histórico de Alemania. Originalmente comprendía el territorio de Brunswick-Wolfenbüttel en el Sacro Imperio Romano Germánico; fue establecido como ducado independiente por el Congreso de Viena en 1815.

²⁴³ Proyecto de ley o legislación aprobada.

órdenes para evitar su abuso, mas cuando [362] muchos iban tirados por mulas. - Así es que Felipe III en San Lorenzo por pragmática de dos de junio de 1600 mandó =

“Que los coches pudiesen engancharse con solo dos caballos ó cuatro según á los interesados les conviniese, pero que de ningun modo pudiesen llevar seis caballos enganchados por las ciudades y sus arrabales”.

El mismo rey en Belen por ced²⁴⁴. de ocho de junio de 1619; dió licencia para que toda persona que labrase veinticinco fanegas²⁴⁵ en cada año pudiese andar en coche de dos mulas en todas las ciudades del reino y sus señoríos”.

En muchas provincias y aun en aquellas que el garañon estaba prohibido se destinaron las yeguas á la [363] cria de mulas con gran detrimento del ganado caballar, lo que hizo dictar algunas reales órdenes.

D. Felipe IV en Madrid por prag. de once de febrero de 1628, revocó la cedula de ocho de junio de 1619, y restringió el uso de las mulas; pero el mismo en las Cortes de 1632, la rehabilitó nuevamente y dió permiso para poder gastar coche los que sembrasen anualmente veinticinco fanegas de tierra”.

Posteriormente viendose lo que progresaba la cria mular y lo que disminuía la caballar se dictó el siguiente bando =

D. Carlos II en Madrid por bando de diez y seis de julio de 1678, prohibió el uso de mulas y machos en coches, estufas, calesas y demas portes de rua, y cuya ley trece dice =

[364] “Por haber manifestado la experiencia el perjuicio grande que se sigue del uso de las mulas y machos en los coches, no solo atrasando la cultura de los campos por su excesivo precio, sino faltándose por este interés á la aplicación de la cria de los caballos, que es tan necesaria á la formacion de los ejércitos, y á los otros loables ejercicios que por antigua costumbre á tenido la Nobleza de España; prohibo absolutamente y sin distincion de persona alguna, de cualquier calidad y grado en estos Reynos, el uso de mulas y machos en coches y cualquier otro porte de rua: concediendo un año de termino para los que tienen mulas puedan deshacerse de ellas y comprar caballos”.

²⁴⁴ Cédula.

²⁴⁵ Esta medida tiene diferentes valores según dónde se utilizara, como se ve en (Labrador Vicuña 1852).

Ya en tiempo de Felipe IV fue muy difícil el poder reunir cinco mil [365] caballos para atacar á Portugal. - Hecho el tratado de Ryswick²⁴⁶ en que España habia alcanzado buenas proposiciones, que habia descansado por esto de las continuas guerras que la nacion habia tenido necesidad de sostener; parecia llegado el momento en que debia dirigir sus cuidados á reponerse de la decadencia en que á pasos agigantados caminaban la industria, las artes, la agricultura y todo cuanto puede hacer fuerte, prospero y temible á un pueblo. Pero en la época de Felipe IV la postracion á que habia llegado la monarquia que se disputaban los partidos, no tenia muy buen remedio y la ruina era inevitable.

El pueblo que habia dominado en Europa por la superioridad de sus soldados, de las armas, por su excelente y numerosa caballería, por la riqueza y la ciencia; no tenia ya fuerzas militares ca-[366]paces de hacerse respetar: sus tropas de tierra se hallaban en el estado mas deplorable, y el reino que en tiempo de Felipe II mantenía formidables ejércitos en todas las partes del mundo conocido, contaba apenas algunos miles de soldados, que no pasaban de veinte mil hombres, de los cuales la mitad eran niños y la otra mitad viejos; á esto iba unido la decadencia de la marina, y lo arruinados que se encontraban el comercio, la industria y la agricultura: en tal situacion la cria caballar estaba abandonada, habian desaparecido los aguerridos y fuertes escuadrones de Carlos I y Felipe II, y la falta de caballos en todas las provincias hacia imposible su reorganizacion. Imbuidos los magnates en apoderarse del poder, en dominar á Felipe IV y tenerlo bajo su ferula, abandonaban [367] con gran descredito y perjuicio de la nacion los ramos principales que la habian sostenido en su brillante apogeo, colocándola á la cabeza de las primeras naciones: de aquí el abandono en que cayó la cria caballar, la preponderancia que adquirieron las mulas, abandono, que tenia que ser muy trascendental para los españoles y que no podria remediarse facilmente el día que se quisiera por mas reales disposiciones que se diesen como desgraciadamente á sucedido.

D. Carlos II en Madrid por resol. á cons. del Cons. de 30 de abril de 1669.

“En esta ley se espone el perjuicio que se dejaba sentir de la falta de caballos, y el temor que existía que la decadencia fuera en aumento y perderse las buenas razas; por causa de que no se observaban las leyes espeditas referen-[368]tes á que no se permitiera que las yeguas de casta tubieran otro género de cria que de caballos; mandando que en la ciudad de Toledo y su Reynado no se consienta ni se permita el uso del asno garañon; y si se echen á

²⁴⁶ Firmado el 20 de septiembre de 1697 en la ciudad Holandesa de Rijswijk con el propósito de abrir un periodo de paz entre el Reino de Francia, España, Inglaterra y las Provincias Unidas de los Países Bajos.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

caballos buenos de casta y aprobados. También se mandó hacer registro de todo el ganado caballar de dicho reino ante escribano, comprando el Consejo buenos caballos para las yeguas uno por cada veinticinco. En esta ley se repite mucho de las anteriores y además los privilegios ya concedidos en ellas para los criadores”.

A la muerte de Carlos II el estado de la cría caballar era muy ruinoso y lamentable, los criadores echaban gran número de yeguas al garañón porque estos productos tenían me- [369]jor y mas pronta salida, en razon, à que los caballos que se criaban en la mayor parte de provincias no servian ni para el arrastre de carros ni para los trabajos de agricultura de las provincias de la Mancha, Castilla y otras, lo que hacia que se adoptase el ganado mular por ser mas útil para todos estos servicios.

Desprovista la Peninsula de tropas à la muerte de Carlos II, Felipe de Anjou que le sucedió tubo que atender à reorganizar el ejército, mas cuando tenia que sostener²⁴⁷ la guerra con Flandes y Italia, pudo reorganizar despues de grandes esfuerzos veintiocho mil infantes y diez mil caballos.

Pero la decadencia de la cría caballar en España era de dia en dia mayor, solo en Andalucía podian encontrarse algunos caballos buenos y no en mucho núme- [370]ro; los criadores no tenian interés en sostener sus castas, porque los productos aun cuando tubiesen mérito no tenian libre y fácil salida y se tenian que dar à muy bajo precio; la afición à montar se había perdido y en muchos puntos se hacia uso de las mulas, lo que dió lugar à la siguiente disposicion =

D. Felipe V en San Ildefonso por prag. de cinco de noviembre de 1729, prohibió andar en mulas de paso y dice:

“Prohibo y mando, que de aquí adelante ningún género de persona, excepto los médicos y cirujanos, puedan andar ni anden en mulas de paso; y solamente se les permite, que puedan andar en caballos ó rocines”.

No solo dió la anterior disposicion D. Felipe V, sino que dictó la siguiente =

[371]D. Felipe V en Buen=Retiro à diez y siete de diciembre de 1733.

“Siendo tan importante à mi Real servicio y utilidad de la causa pública el restablecimiento de las casta y cría de caballos en estos Reynos, y conveniente para su conseroacion y aumento que se guarden los privilegios concedidos à los que se emplean en esta

²⁴⁷ No “sostener”.

grangería; he resuelto, que á los criadores de yeguas se les guarden los privilegios exenciones que por leyes, Reales pragmáticas antiguas, y últimamente por mi Real despacho general de cinco de enero de 1726 les estan concedidos”.

À medida que las armas de fuego y precision se perfeccionaban, el caballo perdía su mérito, la estima en que en otro tiempo habia estado, y los hombres dedicados esclusivamente al perfeccionamiento de [372] las armas de fuego, desatendiendo completamente el caballo: sin embargo, los principes como los gobernantes volviendo de vez en cuando su vista á este noble animal, conociendo que apesar del invento una nacion era tanto mas poderosa cuanto mayor número de caballos tiene, se veian en la precision de dictar disposiciones, de conceder privilegios para fomentar la cria caballar que tocaba en los últimos momentos de su agonía; se trataba de resucitar un cadáver, de reanimar un enfermo agonizante, se queria en pocos momentos remediar una dolencia de muchos años, crónica y descuidada; pero vana presuncion; muchas veces este ramo estaba bajo la direccion de manos empiricas²⁴⁸, y por más disposiciones que se adoptaban, el mal seguía su marcha rápida y destructora: [373] el mal que los siglos habia echo en la cria caballar, solo el tiempo, la constancia, una buena direccion y un trabajo asiduo, podian curar el mal en su origen, dar vida á aquel cadáver, renovar nuestra decaida cria caballar.

Tal vez solo Inglaterra en el siglo XVII conoció la importancia del caballo, comprendió las circunstancias que se requerian para conseguir buenos caballos, y si vemos en tiempo de Eduardo IV, que solo contaban con escasa y defectuosa caballería, bien pronto los vemos haciendo sacrificios de todo género, importando sin descanso caballos árabes y los mejores de España, y colocar su ciencia hipica en un estado de apogeo y grandeza, que no le ha podido disputar ninguna otra nacion: pero ya en otro lugar me ocupare del caballo inglés de la actualidad y tendre lugar de hacer [374] cuantas indicaciones crea oportunas.

En el siglo XVII fue tanto el abuso que se hizo del asno garañon, y se estendió en tan gran escala la cria de mulas, que la caballar se encontraba en un estado muy lamentable; eran pocos y malos los caballos que teniamos, habian desaparecido por completo los asturcones tan estimados en otro tiempo de los romanos, las razas navarrinas se habian convertido en diminutos caballos como los de Asturias y Galicia; las castas tan afamadas por su resistencia de Leon, Castilla y Extremadura habian perdido mucho de su primitivo estado y casi puede decirse que habian degenerado de tal modo que ya no se encontraban mas que caballos de poca alzada y raquiticos; la provincia de Murcia dedicaba en aquel entonces como

²⁴⁸ No “empiricas”.

en [375] la actualidad á la cria de mulas solo daba caballos de malas formas, en corto número y de muy poco servicio, siendo por lo general de mala índole; en la provincia de Palencia solo se encontraba algun caballo bueno y procedia de Andalucía, solo en este último punto es donde se conservaba algun vestigio de cria caballar y donde se veian indicios de la sangre de España y del Oriente.

En tal estado de cosas, hubo necesidad de repetir con frecuencia las reales órdenes, tomar cuantas medidas se creian oportunas para mejorar la raza caballar de España, y al efecto se dicto la siguiente =

D. Fernando VI en la ordenanza de Intendentes Corregidores de trece de octubre de 1749 Cap. 27 dice:

“Cuidaran los Intendentes [376] Corregidores de que se conserve y aumente la cria de caballos generosos y de casta escogida, porque de ella no solo resulta la comun utilidad, sino es muy particular conveniencia á mi servicio, por lo que conduce á la fuerza de mis Reynos la felicidad de remontar mis tropas, y habilitarse los naturales en el uso y manejo: y á este fin les ordeno y mando, cuiden de que se cumplan y executen precisamente las Reales órdenes ó instrucciones que tengo dadas, y que por la via correspondiente me den cuenta de lo que conviniere adelantar para su logro”.

Por el cap. 50 de la instrucción de Corregidores y cédula de quince de mayo de 1778 se les previene: “Cuidarán de la observancia de las órdenes sobre cria de caballos, sin perjuicio [377] de representar los abusos ú obstaculos que encontraren en la práctica, dignos de que el Consejo los haga presentes á S. M.”.

D. Fernando VI por Real cédula de veintiuno de febrero de 1750.

En esta cédula se procuró evitar los abusos que venian cometiendose en las provincias de Valladolid, Salamanca, Palencia, Burgos y Leon destinadas á la cria de mulas y en las que se tenian sementales garañones sin buenas condiciones, enfermos y defectuosos, lo cual produjo quejas por el mal que resultaba á los criadores, en cuanto los productos eran de mala calidad y defectuosos. Por estas razones se mandaron observar ciertas reglas higienicas y que los que tubiesen paradas se atubieran á ciertas condiciones de los sementales. Entre ellas fue, que en las puertas de la casa de [378] parada estubiese de manifiesto la certificacion de un

profesor²⁴⁹ marcando las reseñas de los sementales, y cuya certificación debía estar legalizada por un escribano.

En Reales órdenes de 13 de agosto de 1755, y 13 de octubre de 1756 se había mandado por regla general, que los criadores de caballos en las primeras ventas pagasen los derechos de los quatro unos por ciento. Y en otra de 8 de setiembre de 1787 inserta en circular del Consejo de Guerra de 22 de enero de 1788 se previno la observancia de lo mandado en punto á la exaccion del derecho de cientos en la venta de caballos.

En ningun siglo como en el diez y ocho se espidieron tantas reales órdenes para el mejoramiento de la cria caballar, concediendo privilegios á los criado-[379]res, con el fin de que tubiesen interés en mejorar sus castas y no hacer decaer el buen nombre del caballo español; pero la poca afición que en este siglo se tubo por los ejercicios ecuestres, el uso de los carruages de lujo, el poco valor que los potros tenian en andalucía que era como siempre el punto principal de la cria y lo que se habian dedicado á la cria mular como mas productiva y de mas pronta salida, hizo que fuesen infructuosas tantas medidas se habian adoptado y que he indicado, y las numerosas que se tomaron despues como vamos á ver.

D. Carlos III por la Real ord. De seis de diciembre de 1768, dice =

“Con objeto de facilitar á los criadores de las provincias de Leon, Castilla la Vieja y Mancha la adquisicion de ca-[380]ballos padres, se les concedió privilegio de comprar con preferencia á los demas caballos padres de la casa de monta del Real Sitio de Aranjuez y Reales Caballerizas y fijando el precio de veinte doblones. En esta Real orden se marcan las circunstancias que los garañones y caballos deben tener, debiendo ser estos últimos de Andalucía, Extremadura ó Aranjuez; en esta disposicion se marca tambien las penas á que estan sujetos los contraventores”.

El mismo por Real ord. de diez de julio de 1771.

En esta ley se concede á los criadores de la provincia de Burgos que puedan adquirir caballos padres del punto que mas les conviniese por hallarse distantes de Andalucía y Extremadura y Real Sitio de Aranjuez; concediendoles [381] á el mismo tiempo que los garañones en vez de tener siete cuartas como estaba mandado, podian tenerlos de seis y media”.

²⁴⁹ Obviamente, se refiere a veterinario.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En el reinado de Carlos III fué sin duda en la época que mas reales órdenes se dictaron sobre cria caballar y se reformaron las dadas en los reinados anteriores; por lo que siguiendo el método que vengo siguiendo indicare las que han llegado á mi noticia²⁵⁰.

D. Carlos III por resol. á cons. del Consejo pleno de Guerra de 20 de marzo y Real ced. de ocho de setiembre de 1789.

Esta ley que vino á confirmar las anteriores y que se dió en vistas del parecer de los Oficiales Generales mas inteligentes en esta materia, y en vista de la decadencia de la cria caballar, comprende cuarenta y un artículo, siendo los prin- [382] cipales los siguientes:

1º Fijando la cria caballar como estaba en los Reynos de Córdoba, Jaén, Sevilla, Granada y Murcia y en las provincias de Extremadura, pero para los caballos de raza fina.

2º Se reduce á hacer libre esta cria dando libertad para que todo el que quiera pueda criar caballos, con lo que se le hacia un gran veneficio á el Rey.

3º En este artículo se indican los privilegios ya concedidos á los criadores y poseedores de caballos padres, incluso el librar un hijo del servicio de las armas; y en 20 de agosto de 1798 por Real resolucion á consulta de la Junta de caballería se previno, que eximiesen del servicio de embargo y bagages todas las yeguas destinadas á la cria de caballos aun las domadas.

[383] 4º Se refiere á los criados, guardas, &ª. de el ganado caballar, á los que se les concedía iguales privilegios que á sus amos.

5º Indica que no se puede hacer execucion en el ganado caballar, sus aperos y pastos aun cuando proceda la deuda de las contribuciones Reales, siempre que haya otros bienes; ni se incluirá el valor de esta clase de ganadería en la valuacion²⁵¹ general de bienes para fin ni objeto alguno.

6º Que todo criador podrá vender su ganado libremente, siempre que hayan cumplido tres años, siendo libres de alcabala²⁵² y cientos las primeras ventas que hagan.

²⁵⁰ Todas estas órdenes las encontramos completas y comentadas en (Fernández Domingo 2010).

²⁵¹ No "evaluación".

²⁵² El impuesto más importante del Antiguo Régimen en la Corona de Castilla, que gravaba el volumen de las ventas y era el que más ingresos producía a la hacienda real; pues aunque el diezmo era aún más importante, su perceptor principal era la Iglesia, con participación del rey.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

7º Se manda que todos los ganaderos ó criadores deben tener hierro propio con marca privativa á su ganado, señalando todas las crias á el tiempo del destete.

[384] 8º Que reunidos los criadores del distrito de cada pueblo nombren dos personas de integridad é inteligencia en calidad de Diputados, con otro que nombrara el Ayuntamiento que deben asistir al señalamiento de pasto, aprovacion de caballos padres, &ª.

9º Este artículo se refiere á los pastos, su repartimiento y privilegios para los criadores de ganado caballar.

10º Se previene en este artículo que todos los pastos señalados deben cercarse, amojonarse y señalarse bien, todo con asistencia de los Diputados.

11º Indica que los potros deben separarse de las yeguas luego que hayan cumplido dos años, poniendolos en dehesas separadas hasta la edad de cuatro años en que deben atarse; con referencia á esto se circuló y comunicó á la provincia de Extre-[385]madura una órden en treinta de octubre de 1798 indicando que se separase de las yeguas los potros de dos años á principios de marzo.

12º En este artículo se previene que se reúnan todos los criadores para el nombramiento de guardas para la custodia de las dehesas; previniendose por providencia de la Junta de 28 de setiembre de 1799, que las Justicias no puedan nombrar dichos guardas, ni quitarlos, por ser todo dependiente de la junta de criadores.

13º La Justicia de cada pueblo debe tener un libro maestro ó registro á cargo del Escribano de Ayuntamiento, en que debe sentarse por este los Diputados, guardas, criadores, sirvientes, hierro de marca de los criadores, dehesas, &ª, imponiendo la multa de cien ducados á la Justicia y Escribano si omiten cualquier falta.

[386] 14º Las Justicias de los pueblos con asistencia de los Diputados y criadores de su distrito, en el tiempo mas comodo para todos harán en cada un año el registro general de todos los caballos, yeguas, potros, potrancas, tusones y tusonas²⁵³, con las reseñas, edad, hierro de cada dueño y número de dehesas ó terrenos destinados para pastos: y que con respecto á las yeguas se incluyeran en el registro aun cuando no fueran de marca siempre que procediesen de yegua y caballo aprobado, y no se pusiese como serranas.

15 y 16. Se refieren á el modo como deben remitirse los registros y épocas en que deben hacerlo, asignando retribucion á los Escribanos por este trabajo, y que á el maestro

²⁵³ Potros que no han llegado a los dos años.

albéitar se pague por cuenta de propios la mitad de lo que devengase por los registros á que debía asistir, y la otra mitad por los criadores.

[387]17. Marca la Justicia en vista del número de yeguas de vientre que existan en el registro, cuiden que en el distrito haya el número suficiente de caballos padres para que la monta se verifique á su debido tiempo; debiendo regularse á cada caballo de diez y seis á veinte yeguas lo mas.

18. Todo criador que tenga veinte yeguas debe tener un caballo padre, que debe ser aprobado por la Justicia previo reconocimiento de albéitar, y que tenga la marca de cinco á catorce años, anchuras, buena conformacion, &^a..

19. Para la monta de las yeguas de los criadores en pequeño, cualquiera de ellos á un particular puede tener caballos padres.

20. En defecto de los caballos padres de los criadores se compraran de propios, según providencia de la Junta de nueve de octubre de 1799, devriendose pedir por los Diputados de [388] la grangeria haciendo estos constar el número de yeguas que hay en disposicion de acaballecerse. Despues se han expedido hasta 1802 un gran número de órdenes referentes á el modo como deben adquirirse los caballos de Propios ó de Concejo, y retribucion que los criadores deben dar por la cubricion de sus yeguas.

21. Si entre los caballos existentes en el pueblo no hubiese para padres, deben ouscarlos las Juntas de Propios en cualquier otra parte, con inclusion de los que siroen en los Regimientos del Ejército; debiendolos franquear los gefes mediante el pago porque se ajustasen.

22. La manutencion de dichos caballos será por cuenta de propios y los Diputados tendran cuidado de ver como se cuidan y tratan.

23. Los criadores pueden echar sus ye [389]guas á cualquier caballo siempre que esté aprobado, aun cuando haya caballos de propios; pero si las echan á uno no aprobado incurriran en la multa de cien ducados por cabeza.

24. No podran extraerse yeguas de los Reynos de Andalucía, Murcia y provincias de Extremadura, á no ser con Real licencia, bajo la pena de comiso del ganado extraido, cien ducados por cabeza á su dueño, y seis años de presidio á sus conductores.

25. Que no puedan extraerse sin Real licencia caballos, yeguas ó potros, de cualquier especie ó calidad que sean, de los dominios Españoles al Extranjero. Pero por Real

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

resolucion de diez y siete de agosto de 1798 se escluye la provincia de Galicia de la que los portugueses pueden extraer jacos del pais, por no estar comprendidos en la ordenanza de Caballeria y no corresponder al Ministerio de Guerra el conocimiento de los autos sobre aprehension.

[390]/26. Las dehesas y terrenos asignados para pastos del ganado yeguar y caballar han de ser privativos á esta especie: y en caso de aprehender en ellos alguno de otra clase, potros de tratantes y yeguas serranas hasta que se extingan las que hay, se impondra la multa, considerandose como ganado distinto del yeguar y caballar privilegiado.

27. El ganado yeguar y caballar de cada pueblo debe residir en las dehesas y terrenos señalados para pastos, sin introducirse en los acotados para los ganados de otra especie, ni en los de la suya sugetos á otra jurisdiccion.

28. Permitiendo á los pastores de ganado trashumante el que puedan llevar con cada mil cabezas del lanar, y no con el de otra especie, diez caballerias yeguares, siendo machos capones, y siendo hembras cada una con su rastra propia lechar, si llega al [391] año se contará como de carga. Las yeguas deben llevar cortada la oreja izquierda por lo menos dos dedos, y no puedan llevar potro ni caballo entero; que dichas yeguas han de ser cubiertas por caballo aprobado, indicando el modo que las han de registrar á la entrada y salida y cuidados que han de tener de no venderlas en las provincias que se cria la raza fina.

29. No se permitirá el uso del garañon en los reinos y provincias que se destinan á la cria de raza fina, y solo en la huerta de Murcia se los tenia concedido á los hortelanos.

30. En la provincia de la Mancha, y demas de las dos Castillas, continuará el uso del garañon, destinando la tercera parte de yeguas al natural.

31. Las Justicias de los pueblos de dichas provincias harán anualmente en [392] tiempo oportuno un registro general de todas las yeguas, potros, potrancas, caballos padres y domados, garañones, mulas y muletos de sus crias; de que formaran un estado que remitiran al Juez del partido.

32 al 41. Se ocupan de las autoridades que deben entender en las denuncias que ocurran sobre todo lo concerniente á la cria caballar, sujetandose en caso de duda y en último resultado al Consejo de la Guerra”.

Para aclaracion de la anterior ley se dictaron las siguientes disposiciones =

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

“Por Real resolución á consulta del Consejo de Guerra comunicada en circular de dos de setiembre de 1792, en vista de las repetidas quejas que los criadores de Andalucía habían elevado á S.M. se mandó, que con el fin de estimular la [393] cria caballar, fuesen libres de alcabala y cientos, los potros de cualquier edad, ensillados ó sin ensillar, en todas las partes del Reyno y ya fuese en cambio ó venta”.

“Con motivo de representacion de los Directores de Rentas sobre el cumplimiento de las leyes anteriores, y deseoso S.M. de fomentar la cria caballar en todas partes, sea cual fuere su calidad; se dió otra Real declaracion en 24 de abril de 1793, haciendo estensivas las franquicias concedidas á todos los potros y caballos de todas las provincias del Reyno”.

“Por resolución de once de abril comunicada en circular de diez y seis de junio de 1797 se permitió la entrada de caballos padres de dominios extranjeros con entera libertad de derechos”.

Por Real resolución á consulta de la Junta de Caballería de cuatro de [394] mayo y circulada en diez y siete de agosto de 1798, se previno que para no eludir las ordenanzas, el vendedor de las yeguas advirtiera al comprador que estaban destinadas al caballo, en cuya monta debía continuarla él ó aquel que la volviese á comprar, exigiendo contraquias”.

“Con motivo de expediente promovido por el Corregidor de Alcazar de San Juan, se dió por acuerdo de la Junta de cinco de setiembre de 1798: que el nombramiento de Diputados fuera forzoso aun cuando los criadores no quisiesen; que deben entrar todos en la junta para votar, y devriendose tener como criadores aun los que solo tengan una yegua, y no pueden ser substituidos de Diputados sino en los casos prevenidos por la ordenanza”.

“Por otro acuerdo de la Junta de dos de enero y diez y nueve de setiembre [395] de 1799, se previno, que el Diputado nombrado por el Ayuntamiento sea uno de sus capitulares aun cuando no sea criador, y que en las juntas que se celebren de criadores, ocupe el primer asiento despues del subdelegado ó Justicia que presida”.

“Por acuerdo de la Junta de doce de setiembre de 1799 se previno, que siempre que un vecino pidiese pastos para sus yeguas, y declarase que las destinaba perpetuamente al caballo, sin alternar con el garañon, se le señalaran pastos, observando todo lo que en estos casos se tiene prevenido”.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

“Por acuerdo de la Junta de diez y seis de setiembre de 1799 se previno que se les diese á los Diputados copia de las órdenes del ramo para que pudiesen desempeñar debidamente su cargo”.

“En orden de la Junta de veinti- [396] dos de agosto de 1800 que en las funciones de Candelaria y Palmas que se dieran velas y palmas á los dichos Diputados del ganado yeguar”.

“Por Real orden de veinti uno de junio de 1798 á consulta de la Junta Suprema de Caballería, mandó S.M. que los Inspectores del arma fijasen las remontas de sus respectivos cuerpos en lugares determinados, pagando los Regimientos á los dueños de los pastos lo conveniente que tasasen”.

“Por resolución de la Suprema Junta de Caballería de veinte de abril de 1799 se acordó, que si bien los criadores podían aprovechar ademas de los pastos de su señalamiento, los baldíos y comunes, no puedan ejecutarlo los potros de la remonta”.

Con motivo de haber informado [397] el visitador de la provincia de Extremadura, ser perjudicial el método observado en ella de echar los caballos sueltos á las yeguas (que llaman á manta), y expuesto varias razones para persuadir seria mas ventajoso echarlos á mano; para asegurar la Junta el acierto en este punto, acordó, que los subdelegados de la Caballería en todas las cabezas de partido ayesen sobre él á los criadores mas inteligentes y zelosos, y diesen cuenta con su informe; y que evacuada, pasase todo á D. Pedro Pablo Pomar²⁵⁴, Ministro de la Junta, á fin de que expusiera lo que le pareciese; y asi lo ejecutó en vista del expediente, manifestando su dictámen, y los dos distintos métodos observados en el Perú ó Inglaterra sobre el modo de echar los caballos á las yeguas; y convencida de sus razones la Junta, acordó se comunicase circularmente, como se [398] hizo en 27 de febrero de 1798, á todos los pueblos el expuesto dictámen de Pomar, con el fin de que, desengañados algunos de las prácticas inveteradas que habrazan sin debido exámen, vean la utilidad que pueden seguirse de mejorar el método de echar los caballos sueltos, adoptando cualquiera de los dos del Perú ó de Inglaterra, y atendiendo á las circunstancias y localidades de los pueblos y dehesas.

“Por circular de la Junta de Caballería de diez y seis de junio, consiguiente á Real decreto de tres de abril de 1797, para promover en todo el Reyno el fomento de la cria

²⁵⁴ Maestro herrador y albeitar afincado en Zaragoza. (Salvador Velasco 2010).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

caballar, se acordó, que en cada uno de los pueblos se formase un testimonio puntual y exacto del número de yeguas de vientre, potrancas de todas edades, potros y caballos enteros y capones, con distinción y expresión [399] de los nombres de los criadores piaregos de yeguar número de estas y de los caballos padres; y que las Justicias oiendo á las personas prácticas propusieran los medios mas oportunos para la mejora y fomento de la cria de caballos en su distrito”.

“Por orden circular del Consejo de Guerra de 28 de junio de 1792 se previno, que se tuviese un caballo padre por cada cuarenta yeguas, pero cubriendo un año la mitad, y al siguiente la otra mitad cuando estuviesen libres las crias”.

“Pero por circular de la Real Junta de Caballería de 20 de noviembre de 1799 se dejó entera libertad á los criadores y que como interesado obrase según le conviniese; atendiendo á no ser uniforme en todas las provincias la práctica de guardar con las yeguas el año de hueco, y á la diversidad de opiniones, sobre si es útil ó [400] perjudicial dicho método”.

D. Carlos III por resol. á cons. de cinco de febrero, y circ. de la Real Junta de Caballería de 28 de febrero de 1798, repetida en 20 de noviembre de 1799, dice:

“En todas las provincias del Reyno, fuera de las de Córdoba, Jaen, Sevilla, Granada y Murcia, y las provincias de Extremadura, debían observarse las siguientes reglas
=

Que con objeto de que los ganaderos en pequeño puedan dar sus yeguas, ninguna persona podrá tener parada de garañon si no tiene á el mismo tiempo caballo padre; y los que tubieren mas de un garañon deberan tener por cada dos un caballo padre con objeto de que cubran las yeguas sueltas despues de las del dueño y abonando lo que se crea conveniente por los interesados.

[401] Que aun cuando está prevenido que se tengan caballos andaluces, como á muchos les es difícil el adquirirlos, podran tenerlos de otros puntos pero debiendo llenar las condiciones de buena conformacion, alzada, sanidad y proporciones necesarias para ser destinado á padres.

Que con la idea de proporcionar á los criadores caballos de buenas castas, se les concedió el privilegio de ser preferidos en la compra de caballos de desecho de la casa de monta de Aranjuez y Reales Caballerizas; pero aconsejando á el mismo tiempo que podrian sacarlos mejores de los Regimientos de caballería, disponiendo á el mismo tiempo los medios como debia

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

hacerse, y la manera de salvar cuantos inconvenientes se presentasen para la adquisición de caballos del ejército.

Que se den la tercera parte de las yeguas al natural en los puntos en [402] que está concedido el uso del garañón.

Que en todas estas provincias que se emplea el garañón, se tengan caballos de propios ó de particulares aprobados para dar las yeguas que correspondan, bajo las mismas bases y privilegios que en las demas provincias destinadas á la cria de la casta fina.

Concediendo los mismos privilegios á los dueños de alojamiento, bagages, &^a. como en las demas que se crían caballos”.

Parecía que atendiendo á tanto número de leyes encaminadas al fomento de la cria caballar, leyes como nunca se habían dado; debía tener España al finalizar el siglo XVIII numerosos y buenos caballos; pero no sucedía así, como he dicho en otra parte la cria de mulas era mayor cada día, la mayor parte de trabajos se hacían con el ganado mular, los caba- [403]llos no tenían precio, de lo que resultaba, que los criadores no tenían gran interés en conservar la pureza y buena sangre de sus caballos y la decadencia de la cria caballar iba progresando cada vez mas. España no contaba mas que con caballos raquíticos, de poca alzada y mal formados, ya había habido necesidad de importar caballos padres extranjeros, lo que nunca había sucedido, y solo en Andalucía se conservaba por algun criador muy aficionado y de fuerza algunas castas buenas, pero en tan corto número, que apenas podían cubrir los caprichos del lujo: en Aranjuez se tenían algunos caballos buenos, pero de cabeza acarnerada y pesada; en las demas provincias podía decirse que no existía la cria caballar. ¿De donde se podría sacar á últimos de este siglo que me ocupa aquel contingente de caballos que en 1630 daban [404] las provincias al Monarca? ¿Cómo daría Castilla la Vieja, la Nueva y reino de Leon 24,000, los cuatro reinos de Andalucía y Extremadura 26,000, Aragon y Cataluña 14,000, Valencia y Murcia 8,000, Navarra 3,000, Galicia 2,000 y Vizcaya 2,900? ¿Como era posible que el Rey Carlos IV hubiera podido reunir un número tan considerable de caballos? Nadie á podido dar con la verdadera causa de esta destruccion de nuestros caballos, la generalidad lo han atribuido á la cria de mulas, y si no en todo, en parte bien se puede atribuir á esto.

Pero lo cierto, lo positivo es, que al entrar en el siglo XIX nos encontramos con pocos y malos caballos, que los reyes y los gobiernos se ven en la necesidad de dictar reales órdenes para el fomento de la cria caballar, que hay precision de [405] importar caballos

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

padres del extranjero, que se hacen sacrificios honerosos á el Estado, á la hacienda, y apesar de todo esto nuestros caballos no se rehabilitan, no los podemos mejorar y siguen con corta diferencia en el mismo estado de decadencia y escasez.

Yo creo que esto á dependido de la movilidad que se á dado á la Direccion de la cria caballar, que en tanto á pertenecido á un ministerio como á otro, á que no habido paciencia para esperar²⁵⁵, siendo asi, que lo que esto quiere es estabilidad, tiempo y una mano inteligente que la dirija sin doblgarse de fatiga á la mitad del camino que debe andar: de aqui á resultado que cuantas tentativas se han hecho en los cruzamientos con razas extranjeras no han mejorado la nuestra y lo que sí ha hecho á sido gastar muchos millones en este ramo infructuosamente y sin utilidad alguna.

[406] No estaban las demas naciones mejor paradas que España. Francia durante la revolucion y el Imperio siempre se encontró con escasez de caballos, y si los tubo en su ejército en gran número durante el mando de Napoleon I, fué, de los traídos de los países conquistados: Francia no contaba en esta época mas que con el caballo linfático, pesado y fornido propio para el arrastre de la artillería, cuerpo de coraceros y caballería de línea; pero carecia de caballos ligeros para su caballería ligera que tan necesaria le era para efectuar las rápidas, instantaneas y sorprendentes maniobras del gran capitán que las dirigía; solo en Normandía y Bretaña podía sacar algun ganado mas ligero y de mejor sangre, pero en tan corto número que no era suficiente para cubrir las necesidades del gran ejército.

Solo Inglaterra donde la aristocra- [407] cia del Lord era el todo, el caballo era mejorado con interés, sin temer hacer grandes desembolsos y con una constancia á toda prueba; y solo de este modo es como han podido llegar á conseguir la variedad de caballos con que cuentan y especialmente su caballo favorito, el caballo de apuesta ó de carrera, que ninguna otra nacion lo tiene.

Viendo Carlos III que apesar de los esfuerzos hechos no conseguía el mejoramiento de los caballos, y previendo que no estaba muy distante el momento de tener que medir sus armas con el primer capitán de la época, con Napoleon I, y en cuya contienda la caballería le podía servir de mucho dió la siguiente disposición:

D. Carlos III por res. á cons. de la Junta de Caballería de ocho de octubre de 1802, y circ. de cuatro de enero de 1803.

²⁵⁵ Durante los siglos siguientes España seguirá siendo pasto de la falta de constancia y paciencia, como bien se puede comprobar.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

“Siendo conveniente la separacion [408] de la cria de mulas de la de caballos, y manifestando la importancia de preferir la de caballos y con objeto de que haya un aliciente de utilidad para el criador, se dictaron las ocho reglas siguientes =

1º Los criadores de las provincias de Castilla y demas en que está permitido el uso del garranon, si destinan todas sus yeguas al caballo disfrutaran todos los privilegios concedidos en la ordenanza de ocho de setiembre de 1789, á los criadores de Andalucía, Murcia y Extremadura.

2º Los que en las mismas provincias se dediquen á la cria de mulas, tendran la obligacion de destinar la tercera parte de las yeguas al natural, sin que por esto goce de ningun privilegio.

3º El criador que destine al natural mas yeguas que las que le corresponden de tercera parte; se le proporcionara caba-[409]llaje á costa del comun y disfrutará de ciertos privilegios si las destina constantemente con su descendencia.

4º Las yeguas que se apliquen al caballo ya sean las correspondientes á la tercera parte o mas deben ser las mejores que tenga el criador.

5º Los potros procedentes de estas yeguas se uniran en una dehesa franqueada á costa de los caudales públicos, y se observará para su custodia lo que hay prevenido para los de Andalucía, Murcia y Extremadura.

6º Los criadores de caballos en estas provincias podran vender libremente sus crias á cualquier comprador sin ninguna condicion, para que tengan la mayor utilidad posible y esto le servirá de estímulo para su fomento; pero no podran las yeguas y potrancas introducirse en las provincias de casta fina de Andalucía, Murcia y Extremadura.

[410]7º Los Diputados se nombraran de entre los criadores de caballos que disfruten de privilegios, y en su defecto de criadores de ambas clases.

8º Se encamina á dejar en todo su valor las disposiciones dadas sobre privilegios en las ordenanzas, circulares, &ª anteriores”.

Si bien hemos visto en los primeros tiempos al caballo bajo la tienda del patriarca, si despues solo lo poseian las tribus guerreras del Oriente, si en la Edad Media solo se hallaba casi exclusivamente en la casa del noble, del aristocrata del Señor feudal: si en los primeros siglos solo lo hemos visto entre los pueblos que salian del centro del Asia y se dirigian al Occidente, siendo como el patrimonio de ciertas castas; si despues lo hemos visto figurar en los

juegos de Grecia, en los circos de Roma y en los palanques en que se celebraban [411] los torneos: en la edad moderna lo vemos como el hombre derramado por el mundo: lo encontramos en el Yemen, en Asia y Africa, en la Ukerania, en la fria Siveria, en la Europa y en el Nuevo Mundo: lo observareis que á sufrido mil cambios por los innumerables cruzamientos que con el se han hecho y que á dado lugar á que se aleje mas ó menos de su tipo primitivo: pero que lo hallais lo mismo en poder del principe, que de los grandes dignatarios; en la casa del rico hacendado como en la del comerciante; en la del artista como en la del pobre jornalero; en casa del labrador, del traginero, en fin lo hallareis entre todas las clases de la sociedad: ya sirviendo como objeto de lujo, de recreo y pasatiempo, ya constituyendo el sosten de una numerosa familia en ausilio de la cual lo veis trabajar sin descanso, paciente, con la cabeza baja, desposeido de su orgullo, de sus galas y tal vez sugeto á un [412] tratamiento duro.

Pero el siglo XVIII, el siglo de la ilustracion del saber y el progreso poco ó nada á influido en el mejoramiento de este precioso animal; son muy pocas, o tal vez no hay ninguna, las naciones que cuentan con el número suficiente de caballos para atender á sus principales necesidades, de aqui el que en cada apuro, siempre que tienen necesidad, por accidente causal, el aumentar su ejército tienen que hechar mano de otras naciones y comprar ganado extranjero para salir de sus compromisos, que de otro modo les seria imposible.

Si bien la Inglaterra á conseguido la mejora de sus razas caballares, adquiriendo tipos característicos para determinados servicios y hasta algunos puede decirse que nuevos é ideales; si Francia tiene tambien buenos caballos en Normandía y la Bretaña, si el árabe conserva el suyo con la primitiva [413] pureza y escelencia de su sangre, si Alemania y Prusia cuenta con algunos caballos buenos, si España aun tiene en Andalucía castas que recuerdan los buenos tiempos en que la cria se encontraba en todo su apogeo; en Nuevo Mundo sin embargo no á podido mejorar las castas que los españoles llevaron aquel continente, y todas las naciones en general carecen del número necesario para atender á los servicios mas interesantes de su país.

En el siglo XVIII España continuo dictando reales órdenes para el fomento de la cria caballar, y las demas naciones adquiriendo caballos extranjeros para mejorar los suyos: aun á principios de este siglo eran codiciados nuestros caballos por algunas naciones: asi vemos, que en el tratado de paz ajustado por Carlos III con la república francesa, existian tres artículos reservados ó secretos unidos al tratado, por lo que [414] se autorizaba á la republica para

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

extraer de España durante cinco años consecutivos yeguas y caballos padres de Andalucía y ovejas y carneros de ganado merino, en número de cincuenta caballos padres, y ciento cincuenta yeguas: lo que prueba que la Francia no tenía muy buenos caballos en esta época y tenía necesidad de cruzarlos con los nuestros para mejorar sus razas.

En diez de setiembre de 1817 se expidió una real cédula para dar fomento á la cria caballar y evitar la mular, estableciendo prohibiciones análogas á las preceptuadas en las leyes anteriores: mas por R.D. de 17 de febrero de 1834 fueron derogadas, y removidos los obstáculos que antes le abrumaban, permitiéndose desde su publicacion en todas las provincias del Reino el uso de asnos garañones con destino á la cria de mulas y con exclusion de [415] cualquier temporal ó extraordinario.

Por el artículo 12 del R.D. de 1834 ya citado, quedaron extinguidos todos los empleos y concesiones de cualquier clase, emanados de los ayuntamientos, que tengan relacion con la ganaderia caballar; y por el 15 fueron derogadas todas las disposiciones anteriores á su publicacion. - Sobre puestos ó paradas de caballos padres pueden verse la orden de la Regencia de 28 de abril de 1841; la R.O. de 13 de diciembre de 1847, y otra de 13 de abril de 1849.

Posteriormente se han dictado multitud de R.O. concernientes á la cria caballar, y por ultimo la Direccion de este ramo que estaba en el Ministerio de Fomento á pasado á el de Guerra donde en la actualidad reside.

Cuando España tubo que sostener la guerra con Napoleon, que se encontraba en la mayor penuria la Junta Suprema [416] Central Gubernativa del Reino, entre sus diferentes decretos, en una de sus disposiciones hablaba de elevar el ejército á quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, pero esto último les hubiese sido muy dificultoso por la escasez de caballos que habia; sin embargo, José Bonaparte cuando se retiró al otro lado del Ebro tenia once mil caballos y en Vitoria llegó á juntar hasta cincuenta mil.

Francia durante la revolucion, el Consulado y el Imperio hizo un consumo extraordinario de caballos por las continuas guerras que tubo que sostener durante tanto tiempo; pero el golpe más fatal que sufrió tanto el ejército como la caballeria fué el de Waterloo²⁵⁶; Napoleon á la caída de la tarde y sin otro recurso apeló á un caso extremo, mandó á Milhaud que mandaba mil quinientos ginetes de coraceros mon-[417]tados en colosales

²⁵⁶ 18 de junio de 1815.

caballos que atacasen la meseta de Mont=Saint=Jean donde los ingleses estaban formados en cuadro y teniendo los guardias dragones de Somerset que componian un cuerpo de mil cuatrocientos caballos ocultos en un repliegue del terreno, escuadrones de caballeria inglesa que tan justamente se hicieron célebres: el cuerpo de coraceros iba apoyado por ochocientos ochenta lanzeros de la guardia: los primeros que fueron mandados atacar y tomar la meseta perecieron la mayor parte en la hondonada de Ohain y Ney perdió en esta refriega cuatro caballos y Napoleón quedó vencido.

Sin embargo en la actualidad Francia tiene mucho ganado caballar, pero no lo tiene con las condiciones que los diferentes destinos que tienen que desempeñar requiere; en particular carece de caballos para la caballeria ligera, por lo que se ve en la precision de [418] comprar esta clase de ganado en Argel; en recompensa tiene caballos de fuerza, para el arrastre y otros servicios como depues veremos.

En estos últimos tiempos España en tiempo de guerra á tenido que hacer requisas, en la época de Mendizabal se eximia uno del servicio con entregar un caballo, tal era la escasez que habia durante la guerra civil: se establecieron las remontas, á habido compras de caballos como cuando la guerra de Africa, se ha empleado ganado extranjero para el arrastre de la artilleria; modificaciones sobre remontar el ejército de cuya utilidad ó desventaja no me toca ocuparme por ser asunto de actualidad y en el que tal vez sin querer pudiera lastimar la susceptibilidad de alguno, al tener que criticar tal movilidad en este ramo.

[419] En 1860 tenia España diez y nueve regimientos de caballeria, cuatro de coraceros, ocho de lanceros, cuatro de cazadores y tres de husares. - La artilleria tenia cinco regimientos de á pié, cinco montados, uno de montaña, otro de á caballo, un escuadron de remonta, cinco batallones fijos y cinco compañías de obreros. Hay ademas once compañías de carabineros y doce compañías=escuadrones de Guardia Civil. Existe á mas la Guardia Civil Veterana de Madrid.

Si bien en la antigüedad se encontraban caballos en estado salvaje, ya porque habia extensos bosques y dilatados terrenos sin cultivar, ya porque el hombre no hacia gran aprecio de este animal ó lo tenia en sobrada abundancia; es lo cierto que se encontraban en manadas mas ó menos numerosas en las riberas del Hiparis y Scitia; donde eran de pelo blanco [420] segun Herodoto; si en la parte septentrional de la Tracia, mas alla del Danubio, se hallaban otros cuyo pelo tenia cinco dedos de largo por todo el cuerpo; si tambien se encontraban en la Siria, en los paises del Norte, en los Alpes y España; si despues se han visto en Escocia

y las Orcadas, en la Moscovia y en la isla de Chipre donde se refiere que había hermosos caballos silvestres vigorosos y veloces; que también los había en la isla de May, en Cabo verde donde eran muy pequeños; que Leon Africano dice que los había en los desiertos de Africa y Asia y en los de la Numidia; que en la Libia había caballos blancos con la crin encrespada que eran silvestres y las cerdas de la cola cortas, que en la China dicen que había caballos silvestres muy pequeños; [421] en la actualidad ya no se sabe que los haya en ningún punto de la tierra habitada, y si bien no hace muchos años que aun se encontraban en el Nuevo Mundo, en la América, estos eran procedentes de los que los españoles llevaron aquel continente en los viajes de Colon y sucesivos, pero que en la actualidad ya no existen.

Hoy el caballo que se destina á infinidad de trabajos está completamente bajo el dominio del hombre, es de los primeros animales domesticados y el que representa un gran papel en las sociedades modernas, y sin el cual no se podría pasar supliendolo con otro: por esta razón el hombre, los gobiernos y particulares le prodigan cuidados especiales, y se procura en todas las naciones el conseguir castas selectas empleando el cruzamiento entre sí según lo que se desea obtener: la Veterinaria [422] es á la que le corresponde dirigir estos cruzamientos y probar que la ciencia vale mucho²⁵⁷ y sin la cual toda mejora es trabajosa, tarda y con dudosos resultados. España no es de las naciones que mas acertada á ido hasta aquí en esto, y nos dolemos de este desacierto, de ver dinero y tiempo gastado infructuosamente, al considerar nuestro hermoso y sereno cielo, su tierra feraz y productora, su variedad de climas que se prestan tanto para ser la primer nacion hipica de Europa; y apesar de todo esto los cruzamientos no dan resultados, nuestros caballos van perdiendo sus caracteres distintivos, su alzada, su vigor, su gracia y magestad en los movimientos, su hermosa lámina y lo mas sensible de todo disminuyen considerablemente en número; sin embargo de notarse esta decadencia á la Veterinaria poco ó nada se le consulta²⁵⁸.

[423] Hasta aquí me he venido ocupando del caballo de un modo general, he seguido en cuanto me ha sido posible el camino que á recorrido desde que salió del Oriente hasta que lo hemos visto entre todas las naciones, en medio de las sociedades modernas, pero sin hacer de él ninguna descripción particular por la que pudieramos distinguir unos de otros; por esta razón

²⁵⁷ Cabe recordar la existencia de albítares aún en estas fechas, por lo que este ensalzamiento de la ciencia frente a la costumbre ilustra el ideal del veterinario del siglo XIX.

²⁵⁸ Al igual que al inicio, vuelve a verse su escepticismo en este campo.

voy á decir algo de algunas razas en particular, fijandome principalmente en las de mas nombrada y mejor conocidas.

Si bien en los primeros tiempos solo existia el caballo del medio dia destinado casi exclusivamente para montar; si ya en la Edad Media se conocia el destrero, el palafren, el rocín y la ácemila, que tenian como hemos visto en otro lugar caracteres especiales por los que se distinguian bien y se destinaban al servicio para el cual eran [424] mas apropiados; hoy seria muy difícil hacer una clasificacion exacta como la que se hizo en la Edad Media si quisieramos fundarla como entonces segun el destino que se les daba; ¿y como seria esto posible, sin incurrir en inesactitudes, en medio de tanto cruzamiento como se ha hecho desde principios de este siglo, y que han dado lugar á tan gran número de variedades con caracteres tan distintos?; tendríamos que admitir el caballo de carrera, de silla para paseo, de ejército de linea y de ligeros, de arrastre, de tiro de lujo y de pesado, de carga, &^a, &^a y que seria muy prolijo enumerar y haria esta clasificacion interminable; por esta razon he creído mas oportuno y conveniente admitir la clasificacion mas generalmente puesta en uso en la actualidad, y por la cual se dividen los caballos, en caballos del Sur y caballos del Norte.²⁵⁹

²⁵⁹ En esta obra, el siguiente bloque se encuentra totalmente seguido á este. En las ediciones de 1875 y 1899, este punto supone el fin del primero de los volúmenes de dichas ediciones.

[425] Caballos del Sur^{260 261}. En general los caracteriza su cabeza pequeña, descarnada, con nariz ancha y ojo vivo, brillante, animado y algo saliente de la línea de conformación general del perfil de la cabeza; cuello más bien largo que corto, con crines más ó menos finas y no muy pobladas; pelo corto, fino, brillante y sentado; extremidades finas con músculos bien marcados y tendones desprendidos, cuartilla más bien larga y oblicua que corta y recta, buena construcción de casco, articulaciones anchas y bien marcadas las eminencias huesosas; sensibilidad muy esquisita de los asientos gozando de nobleza, inteligencia, rapidez y velocidad en los movimientos; y belleza en sus proporciones y conformación: si no goza de una alzada exorbitante los hay que la tienen regular. Este es en general el caballo del Sur, pero que del cual existen infinidad de variedades según el país en que los examinemos y de los que me voy á ocupar de los principales.

[426] Caballo árabe. No hay más que un solo caballo en el mundo, un verdadero caballo, el potro árabe. Y efectivamente es el primer caballo que existe²⁶² y del que puede decirse que descienden todos los mejores que conocemos: pero ¿que pueblo lo cuida como el pueblo árabe? Ninguno; ¿donde se tiene tanto entusiasmo por un buen caballo? En el pueblo árabe y nada más.

Los caballos de Oman tienen su patria en ese país rico y fértil situado en la extremidad Este de la Arabia y cuya capital es Mascat. Son generalmente grandes y fuertes si se los compara con los demás caballos árabes. Diríase que parecen ser caballos pequeños y de formas amplias modelados en la pura sangre de Occidente.

Poseen cualidades preciosas; pero no tienen el sello de distinción que caracteriza á las demás razas que existen en otros puntos de la Arabia.

[427] En las orillas del mar Rojo, desde Suez hasta la Meca, hácia Hedjaz, crían excelentes razas de caballos, algunas de las cuales remontan su origen á la sangre más noble. Estos caballos tienen más alzada que los del interior de la Arabia; se hace de ellos un gran comercio con el Egipto; y su precio es muy elevado.

²⁶⁰ Categoriza los caballos en “del sur” y “del norte” según ha avanzado ya en la primera parte de estudio histórico.

²⁶¹ Todo este bloque es básicamente copia de la ya citada obra de Casas de Mendoza (Casas de Mendoza 1843a) sobre la que iremos haciendo algunas puntualizaciones.

²⁶² En las ediciones posteriores de la Hipografía tratará los descubrimientos arqueológicos que datan y sitúan el origen del caballo, pero no entra en ello en esta edición.

El país de Barheim²⁶³, célebre por las perlas que extrae del Golfo pérsico, posee también excelentes caballos; pero sobre todo, la isla que lleva el mismo nombre es la verdaderamente famosa por su producción hípica. Refieren algunos viajeros haber encontrado en esta isla una familia de yeguas de la más sorprendente belleza, y tan estimada en el país, que entre dos de sus tribus ha dado margen á una guerra encarnizada, cuyas hostilidades no cesan desde hace medio siglo.

Los árabes viven todavía errantes como en tiempo de los patriarcas, bajo tiendas [428] que trasladan á uno ú otro sitio, según las estaciones y las necesidades de la guerra. Cada árabe, por muy pobre que sea, tiene cuando menos un caballo, alguna vez muchos. Pero también es frecuente que un caballo de alto precio, sobre todo una yegua de raza distinguida, pertenezca á varios dueños. El príncipe Puckler-Muscau²⁶⁴ nos habla de una de estas yeguas que era propiedad de seis amos: cuatro de ellos poseían cada uno una pierna; el quinto era propietario de la cola; y la cabeza pertenecía al sexto.

Si bien en otro lugar me he ocupado del caballo árabe de un modo general y dando algunos antecedentes de él, voy á consignar aquí la relación de algunos viajeros, por las que se verá el mucho valor que para el árabe tiene su caballo y la veneración con que lo mira, el cuidado con que lo trata y el esmero con que conserva su genealogía y su nobleza.

[429] Ali-Bey-el-Abbasi²⁶⁵ en sus viajes por Africa y Asia, dice²⁶⁶:

“Adquirí las siguientes noticias sobre los caballos, de los cuales se cuentan seis castas diferentes.

“La primera, llamada djelfé, trae su origen de la Arabia Feliz ó del Yemen. Los individuos de ella son raros en Damasco, pero se hallan con bastante frecuencia entre los árabes inmediatos á Anaze. El caballo djelfé es admirable para la carrera; es el verdadero caballo de batalla; agilísimo y lleno de fuego parece incansable, y sufre largo tiempo la sed y el hambre; y á el mismo tiempo es dócil como un cordero, jamás se irrita, ni muerde ni cocea. Mas es preciso tenerle siempre en ejercicio y darle poco alimento. Su talla y grupa son muy elevadas, el cuello esbelto, las orejas algo largas. No es el mas hermoso de su casta; pero es

²⁶³ Baréin, o Barheim, en árabe “Mamlakat al-Bahrayn”.

²⁶⁴ Hermann Ludwig Heinrich von Pückler-Muskau (1785 - 1871). Conocido en su tiempo como autor de libros sobre sus viajes por Europa y el norte de África.

²⁶⁵ Cuyo verdadero nombre era Domingo Francisco Jorge Badía y Leblích (1767 - 1818), militar español, espía, arabista y aventurero.

²⁶⁶ Hemos podido encontrar una copia parcial del texto original en (Dimon 1895).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

incontestablemente el mejor. Un caballo perfecto de [430] dicha raza, como lo son casi todos á la edad de dos ó tres años, cuesta lo menos dos mil piastras turcas. 1^o (1^o No puede saberse el valor efectivo de un caballo árabe en razon á que la piastra es una moneda de plata de cuenta de diferente valor según el país. En Constantinopla vale sobre real y medio: la de Esmirna 3 &²⁶⁷; otra mas moderna de Oriente vale 10 &: la del Cairo 6 ^{2/1}; la de Tunez 5 &; y las hay de 19 y 20 & de valor).

“La segunda, llamada seclani²⁶⁸, viene de la parte oriental del desierto. Cuanto he dicho de la raza djelle, puede atribuirse igualmente á ésta, que solo se diferencia de la otra en el lugar de su nacimiento; pues los grandes prácticos apenas las pueden distinguir. Su precio es tambien elevado, y no obstante son preferidos los djelle.

“Los caballos de la tercera raza, llamados vol melfei, son del todo hermosos; verdad es que no igualan á los de las dos primeras en velocidad; pero les escede en sus formas, las cuales presentan las bellas proporciones del caballo andaluz, al que se asemejan mucho. Son caba-[431]llos de parada y muy comunes en Damasco. Tienen de los desiertos vecinos y cuestan ordinariamente de mil á mil quinientas piastras.

“La cuarta raza, conocida bajo el nombre de vol sabi, es con relacion á la anterior, lo que la raza seclani á la djelle, es decir, que ambas son casi iguales en belleza, y se necesita ser hábil veterinario para conocerlas. De consiguiente el precio de los caballos de dicha raza, es siempre de mil á mil doscientas piastras, cuando no tienen defectos y tienen de tres á cuatro años.

“La quinta raza, distinguida con el nombre de vol treidi, es muy comun; viene de los alrededores de la ciudad, y suministra buenos y hermosos caballos; pero es preciso ensayarlos y conocerlos bien, porque hay muchos viciosos. No tienen las excelentes cualidades que distinguen las razas precedentes; pero los que se dan por buenos y son de tres ó cuatro años, se venden ordinariamente de seiscientas á ochocientas piastras.

[432]“La sexta raza viene de las cercanías de Bassora, se llama vol nagdi, y pasa por excelente, pues iguala, sinó escede, á las razas djelle y seclani. Se ven en Damasco pocos caballos vol nagdi, y los aficionados dicen que son incomparables; así es que su valor es arbitrario y siempre pasa de dos mil piastras.

²⁶⁷ El símbolo que escribe entendemos que sirve para repetir el término “real”.

²⁶⁸ La encontramos nombrada como “seclani”.

“Hay pocos caballos árabes de color negro; la mayor parte son tordillos y castaños.”

Difícilmente podríamos conocer el caballo árabe por la descripción hecha por Ali-Bey en su viaje, y cuyas seis castas bien se podrían reducir á tres como está admitido en el día: pero como este viajero solo hace que referir lo que le han dicho sin ver estas castas de caballos, solo se concreta á nombrarlas é indicar el precio á que se suelen vender; pero esto como se deja comprender no constituye los caracteres gráficos de una raza de caballos para que se pueda comprender y conocer [433] á primer golpe de vista.

*Cantù*²⁶⁹, en el tomo 12, pág. 237, al hablar del caballo árabe, dice =

“El caballo, tan precioso y mas estimado en aquellas comarcas, es compañero inseparable del árabe, que conserva la genealogía de su corcel con tanto esmero como la suya propia; dichoso el que posee uno de la raza de los koclanes, descendiente por línea recta de los caballos padres de Salomon ó de las cinco yeguas del Profeta. Si nace un potro de aquella noble sangre, es para el árabe una ocasión de fiesta, cual si se tratará de un acontecimiento nacional: le cria con sus hijos y con no menos cuidado; le habla, le ama como á sus mugeres, como á su palmera natal: cuenta sus carreras célebres, sus actos de intrepidez: si llega á morir, le llora como á un amigo bien amado. No hay porque extrañarlo. Para una nación avezada á una guerra de [434] merodeadores, á trasladarse á grandes distancias para sorprender un campo ó una caravana, y á huir como un relámpago en caso de alerta ¡hay cosa de mas valor que un caballo que, si pararse, sin comer ni beber, anda sesenta ú ochenta millas?

“Dividen los árabes á sus caballos en dos grandes especies: los faras kadischi ó caballo de raza desconocida, y los faras koclanes, caballo, cuya genealogía escrita se remonta á mas de dos mil años. No son los kadischi mas estimados que nuestros caballos europeos: sirven para trasportar cargas y para los trabajos ordinarios. Estimadísimos son los koclanes, destinados únicamente á la silla, y de consiguiente cuestan muy caros. Son excelentes para la fatiga y pasan días enteros sin probar el menor alimento. Los árabes á semejanza de ciertos tártaros usbekos, tienen costumbre de sugetar á sus caballos á una [435] prueba en que sucumben algunos. Disminuyen gradualmente su alimento hasta el punto de no darles mas que un puñado de cebada en veinte y cuatro horas.

²⁶⁹ Se refiere a Cesare Cantù (1807 - 1895) historiador y escritor italiano, autor de los treinta y cinco volúmenes de su Historia Universal, publicada entre 1838 y 1846.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

“Además el caballo *koclan* está dotado de un gran valor para arrojarse sobre el enemigo: se asegura que cuando está herido y conoce que no puede sostener á su jinete, se aparta de la refriega para dejarle en lugar seguro; si cae el que lo monta, permanece el *koclan* á su lado, y no deja de relinchar hasta que llegan á socorrerle.

“No se halla la patria del caballo *koclan* en la parte árida de la Arabia, sino en el Yemen y en las inmediaciones de la Siria, del Irak y del Egipto. El que se llama *djelle* trae su origen del Yemen, aventaja á los demas en la carrera y en las lides, es agilísimo, todo fuego, sobre toda ponderacion infatigable, aguanta el hambre y la sed; es sin [436] embargo dócil como un cordero, no cocea ni muerde nunca. Es necesario alimentarle con moderacion suma y tenerle en continuo movimiento. No es la estampa de esta raza la mas bella, aunque si indisputablemente la mejor especie de caballos del mundo, y los inteligentes la distinguen á primer golpe de vista.

“Tienen costumbre las árabes de conservar desde los tiempos mas remotos la genealogía de las razas *koclanas*; y para provar la regularidad de las filiaciones nunca es cubierta una yegua sino en presencia de testigos jurídicos. Aunque los árabes no tienen siempre á caso de conciencia el ser perjuros, son escrupulosísimos en esta materia, y no hay ejemplo de que se haya dado un falso testimonio sobre el nacimiento de un caballo. Un árabe abriga la convicción íntima de que quedaria deshonrado con toda su familia sino declarará la verdad en asunto de tanta importancia.

[437] “Cuando un extranjero posee una yegua *koclana* y quiere que la cubra un caballo padre de la misma raza, tiene obligacion de citar á un testigo árabe, que permanece veinte dias á su lado para asegurarse de que no á sido deshonrada por ningun caballo vulgar, pues no debe ver ni aun de lejos á un caballo ni á un asno. El mismo árabe debe hallarse presente en el momento del parto; y en los siete dias siguientes se forma el acta jurídica del nacimiento del potro *koclan*. Si hay cruzamiento de dos razas, el potro, cuyo padre ó madre sea *kadischi* se considera como perteneciente á la raza inferior”.

Mr. Lamartine²⁷⁰ refiere²⁷¹ en los siguientes términos una visita²⁷² que hizo al Emir Beschur²⁷³:

²⁷⁰ Alphonse Marie Louis Prat de Lamartine (1790 - 1869). Escritor y político francés.

²⁷¹ En su obra “Voyage en Orient”, publicada en 1835.

²⁷² Estuvo en Líbano, Siria y Tierra Santa entre 1832-1833.

²⁷³ Bashir Shihab II (1767 - 1850).

“Acompañados por uno de los caballeros del Emir, pasamos á visitar los patios y las cuadras en donde se hallaban encadenados sus magníficos sementales árabes. Es necesario haber visi- [438]tado las caballerizas de Damasco ó la del Emir Beschir para tener una idea del caballo árabe. Este soberbio y á la vez gracioso animal pierde mucho de su belleza y de su forma pintoresca cuando, de su país natal y de sus costumbres familiares, se le trasplanta á nuestros climas fríos y á la soledad y sombra de las habitaciones en que le alojamos nosotros. Hay que verle á la puerta de la tienda de los árabes del desierto, con la cabeza entre sus piernas, sacudiendo aquella larga crin de un negro de ébano, como si fuera un parasol movedizo; limpiando constantemente sus ijares, tersos como la plata, con el plumero que forma su cola giratoria, cuya extremidad siempre está teñida de púrpura por el jugo de la hinea²⁷⁴; hay que contemplarle vestido con sus esplendentes gualdrapas, cuajadas de realces de oro y bordadas de perlas, la cabeza cubierta por una redecilla de seda azul ó encarnada, entretejida de oro ó de [439] plata y con cintas ó cordones terminados en herretes sonoros, que caen sobre su nariz desde la frente descubriendo ú ocultando, á cada ondulacion que el cuello hace, un globo de su ojo inflamado, inmenso, inteligente, dulce y expresivo que asoma á flor de la caira; hay que verle, sobre todo, como se encontraba allí, en grupos de doscientos caballos acostados los unos en el polvo de la caballeriza, trabados los otros con anillos de hierro y atados á largas cuerdas que atraviesan estos mismo corrales; unos de ellos apoyando sus cabezas acariciadoras en el hombro de muchachuelos esclavos negros, que vestían trajes de escarlata y los tenían de la mano; ó bien, desembarazados de toda ligadura, libres completamente y ofreciéndose á nuestras miradas jugueteando en pelotones revueltos como potros en una pradera, irguiéndose sobre sus piernas uno contra otro, frotándose frente con frente ó lamiéndose en amistad reciproca su pelo luciente y argentado; todos nos miraban con una espe- [440]cie de curiosidad zozobrosa, á causa de nuestras costumbres europeas y de nuestra lengua extranjera, pero no tardaban de familiarizarse y venían enseguida á ofrecer graciosamente su cuello á las caricias y al ruido adulator de nuestra mano. Para el que no á tenido el placer de observarlo, es una cosa increíble la movilidad y la transparencia que la fisonomía de estos caballos es capaz de desplegar.

“Todos sus pensamientos se dibujan en sus ojos y en el movimiento convulsivo de sus carrillos, su nariz y sus labios, con tanta evidencia, con tanta movilidad y carácter como las variadas impresiones del alma se pintan en la cara de un niño. Cuando nos aproximábamos á ellos por primera vez, hacían gesticulaciones y muecas de curiosidad y repugnancia al mismo

²⁷⁴ Caracol marino de la familia Planaxidae.

tiempo, de todo punto semejantes á las que un hombre impresionable pudiera [441] ejecutar al aspecto de un objeto imprevisto y que le causa cierta inquietud. Nuestra lengua, sobre todo, suscitaba en ellos el sentimiento de una viva admiración y extrañeza, y el movimiento de sus orejas, tiesas y echadas hácia atrás ó dirigidas hácia delante, revelaban con toda claridad su sorpresa y recelo.

“Admiraba yo muy particularmente varias yeguas, de esas cuyo precio ya no puede ser estimado y que estaban reservadas para el exclusivo servicio del Emir. Pero, cayendo en la tentación de adquirir alguna de ellas, dije á mi intérprete que ofreciera por una sola (de las más lindas, es verdad) hasta la suma de diez mil piastras... Tana ilusión mía! No hay precio que decida á un árabe á deshacerse de una yegua de primera sangre, y esta vez me fué imposible comprar nada”.

En otra parte relata Mr. Lamartine una compra que hizo en Damasco, con [442] motivo de haber ido á visitar dos funcionarios públicos de los que en Levante llevan el nombre de agás²⁷⁵.

“Los dos agás, á cuya presencia fui yo conducido, me recibieron con la urbanidad más exquisita, y habiendo manifestado á uno de ellos mi deseo de ver sus caballos más sobresalientes y de comprar alguno si consentía en venderle, inmediatamente dió las oportunas órdenes á un hijo suyo y al jefe de las caballerizas, y ellos me condujeron á una muy espaciosa en donde se hallaban alojados treinta ó cuarenta caballos de los más hermosos que á producido el desierto de Palmira. Jamás había sido deslumbrada mi vista por tanta belleza: eran en general de muy grande alzada, pelo gris sombreado ó gris-blanco, de unas crines que podían confundirse con la seda negra, ojos á flor de la cara, piernas de un color castaño-oscuro, [443] enjutas y dotadas de una fuerza admirable, espalda plana y ancha, cuello de cisne. Enseguida que estos caballos me han visto entrar y producirme en una lengua extranjera, han vuelto la cabeza hácia mi, y se han estremecido prorumpiendo en un significativo relincho; expresaban su admiración y su espanto por las miradas oblicuas y asustadas de sus ojos y por un fruncimiento particular de sus narices, no consiguiendo así otra cosa sino dar á sus cabezas hermosísimas la fisonomía más inteligente y más extraordinaria.

“Ya había tenido yo ocasión de notar que la imaginación de los animales es en Siria mucho más viva y está más desarrollada que en Europa; pero debo confesar que en la caballeriza del agá hube de maravillarme todavía como si presenciara un hecho nuevo. Una

²⁷⁵ Designación para los oficiales del ejército turco.

asamblea de creyentes sorprendida en la mezquita por un cristiano, no expresaría en sus acti-
[444]tudes y gestos, la indignación y el asombro mejor que lo hicieron estos caballos al ver una cara extraña y oyendo hablar una lengua desconocida... Acaricié á algunos, los examiné con interés á todos, solicité que los sacaran al patio... No sabía cuál preferir ¡tan extremadamente notables por su perfección eran casi todos ellos! En fin, me decidí por un semental joven, pelo blanco, de tres años, que me pareció la perla de todos los caballos del desierto y se fijó el precio en seis mil piastras y una capa de seda y oro muy magnífica. Este animal, como todos los caballos árabes, llevaba suspendida al cuello una bolsita, hecha de pelo, con su genealogía y varios amuletos para librarles del mal de ojo”.

El vizconde de Chateaubriand ²⁷⁶ en su viaje á Jerusalem ²⁷⁷, dice:

“Las yeguas son tratadas con mas ó [445] menos honores, segun la nobleza de su raza, pero siempre con estremo rigor. No se pone á los caballos á la sombra, sino que se les deja espuestos á todo el rigor del sol, atados en el suelo á unas estacas por sus cuatro piés, de modo que se les reduce á la inmovilidad; nunca se les quita la silla; por lo regular no beben sino una sola vez, y no comen sino un poco de cebada cada veinte y cuatro horas. Tan rudo trato, lejos de estenuarlos, les da sobriedad, paciencia y ligereza. He admirado muchas veces un caballo árabe, encadenado de esta manera en la abrasada arena, con las crines colgantes y esparcidas, oculta la cabeza entre las piernas para hallar un poco de sombra, y dirigiendo son ojo salvaje una oblicua mirada á su dueño. Pero no bien siente libres sus piés, y oprimido por este su lomo, espuma, se estremece, devora la tierra; si la trompeta suena, dice: ¡Marcha! y reconocereis al punto el caballo de Job: Fervens et fremens sorbet terram; ubi au- [446] dierit buccinan, dicit: ¡Tah! ²⁷⁸

“Dánse ochenta ó cien piastras por un caballo comun, menos estimado generalmente que el asno y el mulo; pero un caballo de una raza árabe bien conocida no tiene precio. El pachá de Damasco Abdallah=Pachá ²⁷⁹, no hace mucho tiempo que compró uno en tres mil piastras. La historia de una yegua suele formar la conversacion del país. Hallandome en Jerusalem, se referian las hazañas de una de esas maravillosas yeguas. El beduino que la montaba, perseguido por los esbirros del gobernador, habiase precipitado con ella desde la cumbre de las

²⁷⁶ François-René, vizconde de Chateaubriand (1768 - 1848).

²⁷⁷ En su obra *Itinéraire de Paris à Jérusalem* (1811).

²⁷⁸ Job 39:24-25.

²⁷⁹ El dato sobre Damasco y las fechas nos permiten identificarle como Abdullah Pasha al-Azm (1783 - 1810).

montañas que dominan á Jericó. La yegua había bajado al galope, casi perpendicularmente sin tropezar, dejando á los soldados llenos de admiracion y asombro. Pero la pobre gacela reventó al entrar en Jericó; y el beduino, que no quiso abandonarla, fue cogido llorando sobre su fiel compañera. Esta yegua [447] tiene un hermano en el desierto, y es tan famoso que los árabes saben siempre por donde á pasado, dónde está, lo que hace, y cómo se encuentra. Ali-Agá me enseñó con religioso respeto en las montañas inmediatas á Jericó las huellas de la yegua que murió al salvar á su dueño: un macedonio no hubiera mirado con más veneracion las huellas de Bucéfalo”.

Existe una alianza íntima entre la poesia y la ciencia del caballo; y una prueba de ello la tenemos en las bellas y delicadas pinturas que del caballo oriental á trazado Mr. Lamartine en su viaje á Palestina. No podria dar una idea más elevada del caballo árabe que transcribiendo algunas páginas del gran poeta, con quien la Francia se honra, además de los pasajes que de mismo dejo anotados, y que puede considerarse como el último historiador del caballo árabe, como Job lo fue el primero.

“Los beduinos gustan mucho de oír his-[448]torias despues de cenar.

He aquí una que el emir nos refiere y que retrata bien la extremada aficion que profesan á sus caballos, y hasta qué punto se interesa su amor propio en ensalzar la reputacion de los que reúnen grandes cualidades:

“Un hombre de su tribu, llamado Giabal, tenia una yegua muy afamada. Hassad-Pachá, á la sazón visir de Damasco, deseando adquirirla, le hizo en varias ocasiones todos los ofrecimientos imaginables; pero inútilmente, porque un beduino ama tanto su caballo como á su mujer. El pachá, despues de ofrecer, amenazó; pero las amenazas fueron infructuosas. Entonces, otro beduino llamado Giafar, fué á verle y le preguntó cuánto le daría si le proporcionaba la yegua de Giabal. - “Llenaré de oro tu costal de cebada.” respondió Hassad que consideraba como una afrenta el no haber satisfecho ya sus deseos. La promesa hizo ruido, y [449] llegada á noticia de Giabal, tomó este la precaucion de sugetar su yegua durante la noche, atándola del pié con un anillo de hierro cuya cadena penetraba en su tienda, y quedaba fija por una estaca clavada en el suelo debajo del fieltro que servia de lecho á su mujer y á él. A media noche, entra Giafar arrastrándose en la tienda, y, deslizándose entre Giabal y su mujer, empujaba suavemente ya al uno, ya al otro: el marido se creia empujado por su mujer, la mujer por el marido, y cada uno por su parte iba haciendo sitio. - Conseguido este primer efecto de su tentativa, Giafar con un cuchillo bien afilado hace un

agujero al fieltro, arranca la estaca, desata la yegua, monta sobre ella, toma la lanza de Giabal, pincha ligeramente al animal y grita en alta voz al propio tiempo: "soy yo, Gíafar, que te he quitado tu hermosa yegua, sabes que te lo había prometido y avisado con anticipación". Y diciendo esto partió. - [450] "Lanzase Giabal fuera de su tienda, llama á otros árabes que le acompañen, monta en la yegua de su hermano y persigue así á Gíafar por espacio de cuatro horas. La yegua del hermano de Giabal era de la misma sangre que la suya, aunque menos buena. Adelantándose á todos los demás ginetes estaba yá á punto de alcanzar á Gíafar cuando Giabal le grita: - "Pinchala en la oreja derecha y espoleala con el estribo". - Gíafar obedece y parte como el rayo. Inútil se ha hecho yá continuar en la persecucion: una gran distancia los separa. Los otros beduinos echan á Giabal en cara ser él mismo la causa de haber perdido su yegua; pero ante una acusacion tan merecida, él les responde: "Mejor quiero perderla, que empeñar su reputacion. Prefeririais que en la tribu de WOULD-ALI oyera yo contar que la yegua de Giabal había sido vencida por otra?... Me queda, al menos, [451] la satisfaccion de decir que ninguna ha sido capaz de alcanzarla".

"Volvió á su casa con este triste consuelo, y Gíafar recibió el premio que merecia su destreza".

"Otro nos refiere que en la tribu de Neggde había una yegua tan reputada como la de Giabal, y que un beduino de distinta tribu, llamado Daher, llegó á convertir en delirio, en una especie de monomanía el deseo de poseerla. Había ofrecido por ella sus camellos y todas sus riquezas; y viendo sus esperanzas frustradas, imaginó teñirse la cara con zumo de yerbas, vestirse de harapos, atarse al cuello y á las piernas los distintivos de un mendigo estropeado y marchar así á encontrarse con Nabee (que era el dueño de la yegua) en un camino, por donde le constaba que había de pasar. Cuando ya estuvo cerca de Nabee, le dijo á este con voz apagada [452] y miserable: "Soy un pobre extranjero; hace tres dias que no he podido moverme de aquí para hir en busca de alimento. Voy á morir de hambre; socorredme, y Dios os recompensará".

"El Beduino propuso entonces al fingido mendigo que subiera con él en su yegua, pero el malvado llevó su hipocresía hasta el punto de responder á Nabee: "No puedo subir, he perdido las fuerzas". El otro, lleno de compasion, se apea, aproxima la yegua y le coloca sobre ella aunque con mucho trabajo. Mas no bien hubo caido Daher encima de la silla, cuando sin dar el menor tiempo á que Nabee pudiera prepararse, hiere con el estribo el ijar

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

de aquella hermosa y codiciada yegua, y parte á escape exclamando: "Yo soy Daher. La he cogido, y me la llevo".

"El dueño de la yegua le grita rogándole que escuche unas palabras; y el [453] otro, seguro de no ser alcanzado vuelve atrás y se detiene manteniéndose á cierta distancia, porque Nabee estaba armado con su lanza. "Oye, le dijo entonces este último: Tú me has robado la yegua... Puesto que Dios lo ha querido, yo te deseo prosperidad; pero te suplico que no digas á nadie cómo te has valido para lograrlo".- Y porqué? Respondió Daher.- Porque muy bien podría otro cualquiera estar realmente enfermo y no ser socorrido".

"Tú serías la causa de que nadie hiciera en adelante un solo acto de caridad, por el temor de verse engañado tan inicualemente como yo".

"Herido por estas palabras, Daher reflexionó un momento; se apea de la yegua, y la devuelve á su propietario abrazándole al mismo tiempo. Este le llevó á su tienda, en donde permanecieron juntos por espacio de tres días, y se juraron fraternidad".

También voy á citar algunas anécdotas que contribuyen á realzar la gloria del caballo ára- [454] be y el mérito que tiene entre este pueblo.

"Un árabe llamado Ibrahim, pobre, pero distinguido por su nacimiento, no pudiendo satisfacer cierta cantidad que adeudaba, se vió en la necesidad de pedir prestado, á un comerciante de Ramá, el dinero que le hacia falta, dejándole en prenda una yegua suya de gran precio. Fenecido el plazo, el árabe no pudo devolver la suma que le habian prestado, y en su consecuencia se vendió la yegua. Su genealogía, por parte del padre y de la madre, remontaba á más de quinientos años; el precio de la venta consistió en 300 libras, suma que en aquel país es verdaderamente enorme. - Ibrahim iba con frecuencia á Bonna para ver á la que antes habia sido su yegua. La abrazaba, la enjugaba los ojos con su pañuelo, la limpiaba con la manga de su camisa, y hasta la daba mil bendiciones durante el tiempo que permaneció con ella. "Vida de mis ojos, le [455] solía decir Ibrahim, alma mia, corazón mio, cuán desgraciado soy por no haber podido conservarte, ó haber tenido que venderte á otro! Yo soy pobre, mi querida gacela; te he criado en mi tienda lo mismo que á mi hijo; jamás te he castigado... nunca te reñí! Te prodigué siempre caricias las mas afectuosas!... Dios te conserve predilecta mia; eres hermosa, eres dulce, eres amable... Que te proteja Dios contra las miradas del envidioso!"

“Cuando el embajador hubo acampado cerca de Bagdad, un árabe, montado en una yegua de color bayo claro y bastante notable por su alzada y hermosura, apareció dando vueltas alrededor de su tienda hasta que consiguió llamar la atención del mismo embajador. “Preguntado entonces si quería venderla. “¿Cuánto me daríais por ella? contestó el árabe. - Esto depende de su edad... supongo yo que tiene mas de cinco años. - Suponed de nuevo. - Cuatro. - [456] “Examinad su boca”, añadió el árabe sonriendo. En efecto, se reconoció que la yegua rayaba en los tres años, circunstancia que á causa de su conformacion y de su alzada, realizaba mucho su valor intrínseco. - “Y bien! repuso el embajador, daré por esta yegua 50 tomanes (1) (1 El toman representa una suma de cerca de 100 reales, según unos, de cerca de 200 reales según otros)- . Es poco más si os agrada, respondió el malicioso árabe. - Ochenta, ciento... En fin, la oferta se elevó á doscientos tomanes! “Basta, replicó el árabe; no ensayéis decidirme, pues no lo conseguiríais. Sois un señor muy rico; teneis excelentes caballos y mulas; se me ha enterado de que teneis el oro y la plata á montones... Mas contad por bien seguro que os ha de faltar siempre mi yegua, no lograreis obtenerla ni aun en cambio de todas vuestras riquezas”. Y diciendo esto, partió al galope. (Sir Jon Malcolm²⁸⁰)

[457] “En 1815, una tropa de Drusos²⁸¹ bien montados atacó á otra de Beduinos en el Hauran y los rechazó hasta su campo; y allí, rodeados por todas partes, asaltados por fuerzas superiores, todos los Beduinos fueron muertos, á excepcion de uno solo que, apurando á su yegua, pasó á través de las lineas enemigas, y emprendió la fuga perseguido por los ginetes mejor montados de la tropa victoriosa. Rocas, valles, colinas, todo era franqueado con la rapidez del huracan impetuoso, y la persecucion continuaba siempre - porque los drusos eran implacables, y habian jurado matar hasta el último de sus enemigos. - En fin, después de muchas horas de una carrera infernal, vencidos en su cólera por su admiracion hácia la yegua del Beduino, que cada vez los dejaba más atrás, le prometieron la vida y le exhortaron á que se detuviera, sólo con el objeto de poder besar la frente de un corcel tan distinguido. Consintió el Beduino y los [458] Drusos, al separarse, le repitieron esta frase que es proverbial entre ellos: “Ve á lavar los piés de tu cabalgadura, y bébete después el agua”.

Como el árabe trata á su caballo con tanto cuidado, con tanta esquisita amabilidad, como le prodiga tantas atenciones; no es nada de extraño, que dotado de grande inteligencia efectúe

²⁸⁰ Sir John Malcolm (1769 - 1833).

²⁸¹ Secta religiosa presente en Siria, Líbano e Israel.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

actos sorprendentes y que ningun otro caballo hace: entre las diferentes historias que de echos célebres de este animal se refieren, voy á indicar las siguientes:

“Un beduino del desierto poseia el caballo más corredor que se conocia y fué á venderlo á un Pachá; el caballo no era de los de mejor lámina, de los que llaman la atención por su hermosura, lo que hizo que el Pachá despachase al beduino sin entrar en trato: sin embargo, este insistió diciendo, - que se comprometía á probarse con todos los mejores que tenia el Pachá [459] en su caballeriza, seguro de que no habría ninguno que le venciera en la carrera. Esta insistencia llamó la atención y escito la curiosidad del Pachá, y mandó sacar uno de sus mejores caballos, que fué vencido con mucha ventaja, lo mismo hizo con el segundo, y el tercero: en vista de esto el Pachá adquirió el caballo por un precio muy subido. Cuando el beduino tubo el dinero en su poder, dijo: - “Quiero probar, que se vea, lo que es mi caballo, que no tiene competidor en el Desierto, para lo cual deseo se me conceda permiso para someterlo á una prueba; concedido por el Pachá esta gracia, pidió, que una seccion de caballería saliese persiguiéndolo y haciéndole fuego:- monta en su caballo y la caballería que le sigue empieza á hacer fuego; de pronto se deja caer á tierra simulando que habia sido herido, parase de pronto el caballo apesar de la velocidad de la carrera, olfatea y reconoce á su amo y viendo que el [460] enemigo se acerca, coge á su amo con los dientes por la faja que rodea su cintura y con una sacudida lo lanza sobre su lomo, y cuando conoce que está su amo bien asegurado vuela al Desierto, dejando burlados á los soldados que por más que hacen no pueden darle alcance. Cuando al Pachá se le refiere el hecho no solo se cree robado por el beduino sino que desconfía de poseer caballo tan famoso, y montando en cólera pone á precio la cabeza del beduino. Transcurren dos meses y se presenta el beduino ante el Pachá para entregar el caballo, pero pidiendo que se le oiga antes de castigarle; concedida esta gracia, dice: “Usé del echo por el cuál se me quiere castigar, porque toda mi fortuna era el precio de mi caballo; estaba seguro que me esperaban en el Desierto para robarme, porque era muy notoria y publica la fama de mi caballo y que habia venido á venderlo: solo él po-[461] día salvarme de perder su valor: esto me indujo á llevármelo: salvado el dinero que recibí, vengo hoy á entregarlo”. - En vista de esta relacion el Pachá lo perdonó.

Otra de estas historias dice²⁸²:

²⁸² Hemos encontrado mención a esta historia, la cual referencia como autor a Lamartine, en (Pratas 1932).

"Cierta árabe y su tribu habían atacado en el desierto á la caravana de Damasco; la victoria era completa, yá los agresores se apresuraban á recoger el botín, cuando un cuerpo de caballería del Pachá de Acre, que salía á recibir y escoltar la caravana, cayó de improviso sobre los árabes, mató á un sinnúmero y hizo prisioneros á los restantes, que, atados con cuerdas, fueron conducidos á Acre para entregarlos al Pachá. Abou-el-Mash, que era el árabe jefe de la tribu, había recibido un balazo en un brazo durante la acción; y como la herida no era mortal, los turcos le ataron encima de un camello, y se apoderaron también de su caballo. La precedente noche al día en que [462] debía entrar en Acre, acamparon con sus prisioneros en las montañas de Saphadt: el árabe herido tenía las piernas atadas con unas correas de cuero, y estaba tendido cerca de las tiendas en que dormían los turcos; no pudiendo conciliar el sueño por los padecimientos que le ocasionaban sus heridas, á la mitad de la noche oyó relinchar á su caballo, que estaba atado con los demás alrededor de las tiendas, según costumbre de los turcos; conoció su voz, y no pudiendo resistir al deseo de ir á hablar por la vez postrera al compañero inseparable de sus victorias y derrotas, se arrastró penosamente hasta el sitio en que se hallaba el noble animal.

"¡Pobre amigo! le dice: ¿qué vas á hacer tu entre los turcos? Te verás encerrado con los caballos de un Agá ó de [463] un Pachá; las mugeres y los niños no te darán yá la leche de camella, ni la cebada en la palma de la mano; no correrás yá en el desierto libre como el viento de Egipto, no hendirás con tus anchos pechos las corrientes del Jordán, cuyas aguas refrescaban tu pelo tan blanco como la espuma que arrojas por la boca. ¡Oh! ¡sé tú libre al menos, ya que yo soy esclavo! Anda, vuelve al campamento, vé á la tienda que tan bien conoces, di á mi mujer que Abou-el-Mash no regresará yá á sus hogares; mete la cabeza entre los hierros de la tienda y lame las manos de mis hijos".

Al mismo tiempo que hablaba, Abou-el-Masch había cortado con los dientes la sogá de pelo de cabra que servía de traba al caballo, y éste se halló libre; pero viendo á su amo herido y atado, el fiel é inteligente animal comprendió, con su instinto, lo que ninguna lengua hubiera podido explicarle. [464] Bajó la cabeza, olió á su amo, y de repente, cogiéndole con los dientes por el cinturón de correa que le rodeaba el cuerpo, emprendió un galope sostenido y llevó su preciosa carga al campamento árabe. Al llegar y echarle sobre la arena ante su mujer y sus hijos, el caballo expiró de cansancio; se había reventado con la velocidad de su carrera. Toda la tribu derramó lágrimas por su muerte, y los poetas le cantaron en sus versos".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Esto prueba la gran influencia que sobre el caballo tiene el árabe con su buen trato, con sus cuidados, y que si el instinto le hace olvidar por un momento á este animal su docilidad, es suficiente una mirada ó una palabra dura y severa para que se reprima de pronto y vuelva sumiso y dócil á su obediencia habitual.

[465] Como queda indicado, cuando se va ha hacer cubrir una yegua de noble raza, de pura sangre²⁸³, por un caballo de su mismo linaje, es decir koqlan, el acto es de los más serios y formales que el árabe ejecuta, no solo porque creen que esto tiene una íntima relacion con la conservacion de su raza privilegiada ecuestre y con la prosperidad de su nacion; sino porque está encarnado en ellos este amor religioso, esta veneracion hácia el caballo como emanada del Profeta.

Al llegar el momento de la monta ó cubricion y en presencia del escribano del Emir ú otra persona autorizada y con asistencia de cincuenta testigos, se estiende el acto juridico, que se le dá diferentes formas, aun cuando en el fondo se encaminan á una sola idea, tienen un mismo objeto, que es hacer constar el linaje de la progenitora que tanto valor tiene para el árabe. - Una de las formas es la siguiente²⁸⁴ =

[466] “En el nombre de Dios misericordioso, de él esperamos asistencia y proteccion. El Profeta dijo: Que mi pueblo no se reuna jamás para cometer acciones ilijítimas. El objeto de este documento auténtico es el siguiente: Nos los que firmamos, declaramos delante del Ser Supremo, afirmamos y juramos por lo mas sagrado, que la yegua M.N., de edad de años, con la marca de descende en tercer grado y en linea recta de los antepasados nobles é ilustres, en razon de que su madre es de la raza N.N., y el padre de la raza N.M., y que ella misma reúne en si todas las cualidades de estas nobles criaturas, de las que el Profeta dijo: Su seno es un cofre de oro, y sus piernas son un trono de honor. En virtud del testimonio de nuestros predecesores, aseguramos tambien que la yegua en cuestion, es igualmente tan pura de origen y sin mez- [467] cla como la leche, y atestiguamos por juramento que es célebre por la rapidez de su carrera y su hábito en soportar las fatigas, el hambre y la sed. Segun lo que sabemos y hemos aprendido, es como hemos dado el presente testimonio: Dios, además, es el mejor de todos los testigos”. - Este documento se fecha y firma por todos los testigos.

²⁸³ Los propios términos de “pura sangre” también eran motivo de debate, como vemos en (Anónimo 1857).

²⁸⁴ La hemos encontrado transcrita de la ya mencionada (Casas de Mendoza 1843a).

*Legado*²⁸⁵ el término de la preñez y en el momento del parto se citan de nuevo los testigos que presenciaron la cubrición, reconocen el potro y se pasa á estender un nuevo testimonio en el que se indica el día del nacimiento, nombre del potro; se estiende una reseña complicada y bien detallada, que se firma por todos. Este nacimiento se hace constar y queda inscrito el potro en el *Hudjé* ó tablas genealógicas. Este certificado que acredita la filiación del potro se coloca en una bolsita de cuero, cubierta por una tela encerada, y se la suspende al cuello del animal. Estos certificados, á pesar de la exageración, propia del [468] carácter árabe, que en ellos se advierte, son generalmente verídicos; y se vé á los árabes adoptar precauciones extraordinarias para evitar los fraudes que pudieran destizarse en el asunto; en caso de venta se entrega al comprador religiosamente este documento.

He aquí algunas fórmulas de estos certificados²⁸⁶:

“En el nombre de Dios muy misericordioso, Señor de todas las criaturas, que la paz y las plegarias sean con nuestro Señor Mahoma y su familia y sus discípulos hasta el día del juicio, y la paz sea con todos los que lean este escrito y comprendan su objeto.

“La presente acta es relativa al potro *Obeccian* de la verdadera raza *saklawi*, pelo oscuro agrisado, con los cuatro pies blancos y una seña blanca en la frente, cuya piel es tan lustrosa y tan pura como la miel, y que se parece á esos caballos de quienes el Profeta ha [469] dicho: Verdaderas riquezas son una noble y fogosa raza de caballos; y de los que Dios á dicho: Los caballos de guerra, los que se precipitan sobre el enemigo dando resoplidos fuertes, los que al amanecer se lanzan al combate. Y Dios ha dicho la verdad en su libro incomparable. Este potro *saklawi* ha sido comprado por *Cosrein*, hijo de *Emeit*, de la tribu de *Zabará*. El padre de este potro es el excelente caballo *Merdja*, bayo de color y de la raza *Kocilan*; su madre, la famosa yegua *Saklawi*, conocida por el nombre de *Djeroná*. Según lo que hemos visto, afirmamos aquí, por nuestra esperanza de la felicidad y por nuestros ceñidores (¡Oh Seheis de sabiduría y poseedores de caballos!) que este potro gris designado precedentemente es más noble que su padre y que su madre, y esto es lo que atestiguamos, según nuestro conocimiento el más exacto, en virtud de la presente certificación completa y válida.

Gracias sean dadas á Dios, Señor de [470] todas las criaturas.

Escrito el 16 de Safar del año 1223”.

²⁸⁵ No “llegado”.

²⁸⁶ Los hemos encontrado extraídos de (Houël 1852).

*Hé aquí otra*²⁸⁷:

“En el nombre de Dios clemente y misericordioso, del Señor Mahoma, Profeta de Dios, y de los compañeros de Mahoma, homenaje y gloria á Dios Todopoderoso. Este caballo es de pura raza; su diente de leche está dentro del saco que lleva suspendido al cuello, con su genealogía, como testimonio irrecusable que ningún creyente podrá rechazar. Su padre es Rabbany y su madre Lahahdadah, iguales los dos en méritos y pertenecientes á la tribu de Zazahalah. Su conformacion es de las más graciosas, y su pelo suave y dulce cuando se le acaricia. Entre sus honorables antepasados, cuenta á Zalicah, padre de Mahat, padre de Fellac, y al célebre Alket, padre de Manasseh, padre de Alsheh, origen de la raza que á producido al famo-[471]so caballo padre Lahalala. Siempre tuvo en abundancia yerba, avena y agua limpia, que son el sustento de la vida, con recompensa de la tribu de Zazahalah por el resplandeciente brillo de su pelo. ¡Que mil ramas defiendan su cuerpo contra los ataques de la hiena, amiga de las tumbas, y del lobo ahullador en los desiertos! Que la tribu de Zazahalah le presente un día festivo en su recinto de murallas; que reunidos allí en innumerables grupos bulliciosos, al salir el sol, la tribu le sitúe debajo de una tienda adornada con los emblemas celestes, colocando además sobre su dorso una silla en donde se ven resplandecer el nombre que lleva la familia de su poseedor; y que entonces aplaudan todos sin cesar, rogando á Dios que conceda sus favores á la tribu de Zoab, á la tribu inspirada”.

El árabe estima mucho más poseer una yegua de raza noble y antigua, que los [472] caballos, cosa que no sucede así entre nosotros. Una yegua koelana por inferior que sea siempre vale de seis mil reales arriba, y no deja de haber algunas que se venden por doce, diez y seis y veinte y hasta veinte y cuatro mil reales.

Son muy pocos los árabes que no mantienen caballo; pero generalmente montan yeguas; porque estas resisten mejor que los caballos la fatiga, el hambre y la sed; porque son menos viciosas, de mejor índole y relinchan con menos frecuencia que los caballos. Pero no por eso dejan de apreciar en alto grado sus hermosos caballos y saben bien la estima que tienen entre los europeos, por lo que suelen venderse á precios fabulosos. Un señor polonés, Mr de Rzenowiski²⁸⁸, viajando por el Oriente para hacer adquisiciones, encontró en una tribu acampada cerca de las ruinas de Palmira, una hermosa yegua. [473] Quiso comprarla y ofreció hasta cinco mil duros por ella; convinieron en el precio, más cuando fue á contar el

²⁸⁷ Extraída del mismo texto que la anterior.

²⁸⁸ Continúa con la cita anterior de Casas de Mendoza. Así mismo, señalamos que el texto de Casas de Mendoza proviene del original dos años previo de (Grogner 1841).

dinero, el árabe montó en su yegua y desapareció.- El veterinario francés Mr. Damoiseau²⁸⁹, fue á Syra por orden del gobierno á comprar caballos padres. Después de haber estado algun tiempo entre una tribu árabe sin encontrar un caballo que mereciera comprarse, la casualidad hizo que viniese á la tribu un beduino montado en un hermoso caballo. A la proposición de venta contestó que no, haciendo el elogio de su corredor; á fuerza de instancias en los días siguientes, dijo que cuánto le daba, el veterinario contestó que quince mil piastras, y viendo que el árabe nada decía, duplicó y triplicó la suma, pero este montó y se marchó sin hablar una palabra. Sin embargo, el veterinario le andubo buscando y lo consiguió por una suma enorme.

Los mismos árabes tienen reparo [474] en venderse entre si sus caballos, y se dice que no habiendo querido un particular acceder á las instancias de un Pacá²⁹⁰ para que le vendiese su caballo, le mandó cortar la cabeza, confiscar sus bienes y el caballo fué á la caballeriza del Pacá²⁹¹.

El caballo árabe vive bajo la misma choza que guarece al beduino, á su amo, en ella es tratado con dulzura, nunca se le castiga, se conversa con él, los hijos del beduino pasan por entre sus piernas sin temor de que hagan una mala acción, y muchas veces se quedan dormidos sobre la yegua ó el potro que parece no se determinan á moverse por no incomodar al que duerme tranquilamente sobre él.

Las yeguas son tratadas con mas cuidado y difícilmente venden una; no vereis que un árabe maltrate á una, ni que estando montado le arrime las espuelas, sabe

²⁸⁹ Se refiere a Louise Damoiseau (1775-1882). Hemos encontrado referencia al texto original ("Voyage en Syrie et dans le désert, par feu Louis Damoiseau, attaché à la mission de M. de Porres (pour achat d'étalons arabes)") y una reseña del mismo en (Anónimo 1994).

²⁹⁰ No "Pachá".

²⁹¹ Idem.



292 293 294 295

[475] que es suficiente que le anime con la voz ó solo le roce el ason del estribo, para que veloz como el viento salte los vallados y zanjas mas anchas y peligrosas y que se lance á una carrera de muchas horas. No tiene dificultad tanta en vender sus caballos y algunos se suelen adquirir si tienen ciertas señales que segun ellos son de mal presagio.

Tres son las razas mas conocidas entre los árabes: 1^a La koclana ó caballos de raza noble: 2^a. La kadischi ó de media sangre, y 3^a. La huedich ó caballos comunes.

Raza koclana²⁹⁶. Esta raza representada en la Lám. I se distingue por su cabeza cuadrada, con gran desarrollo de la region fronto-parietal signo univoco de su desarrollo encefálico y por lo tanto de su inteligencia, que posee en mayor grado que ninguna otra raza del mundo; ojo rasgado, vivo, lleno de fuego manifestando su nobleza, su [476] elevada prosaia é indicando que no es capaz de una mala accion; nariz redondeada con grandes aberturas que demuestran su fogosidad y su resistencia; asientos muy sensibles por lo que se maneja con facilidad por una mano inteligente ó por lo menos que no sea dura y brusca: la

²⁹² Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (12) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

²⁹³ La leyenda "caballo árabe" se ha añadido ya que aparecía en una zona ilegible de la página.

²⁹⁴ La referencia de la lámina se encuentra impresa en la zona de cosido de la encuadernación. Este hecho es igual en todas las láminas del libro.

²⁹⁵ Identificado en el texto como lámina I "Caballo árabe".

²⁹⁶ Hemos encontrado algunas otras referencias a este punto, como (Ibo 1857).

cabeza en general es ligera y descarnada con el sistema venoso cutáneo muy manifiesto: orejas proporcionadas y más generalmente pequeñas que grandes, cuello algo al revés, crin poblada y sedosa; formas en general angulosas, cruz elevada y espalda oblicua, pecho no muy ancho por de mucha elevación, por lo que el pulmón está alojado en una cavidad de mucho diámetro y donde puede funcionar con libertad; cuerpo más bien largo que corto, redondeado y con poco vientre, grupa alta y algo angulosa naciendo la cola alta, desprendida, que llevan en forma de trompa y muy poblada: extremidades finas [477] pero musculosas con tendones perceptibles y separados; poca cerneja y los espejuelos y espolones rudimentarios; cuartilla proporcionada y casco firme, lustroso, con buena tapa, acopado ó muleño é indestructible por lo que no hay una gran necesidad de herrarlos: la piel es fina en la que se implanta un pelo sedoso, corto y sentado y bajo del cual parece verse circular la sangre en las ramificaciones vasculares cutáneas que están muy manifiestas. Su temperamento es muscular-nervioso; su capa torda ó castaña en general. A estos caracteres junta la energía y velocidad en sus movimientos, especialmente en la carrera en la que aventaja al avestruz y al antilope y en medio de la cual para con una facilidad admirable debido á la fuerza de sus corbejones: es sobrio, infatigable, noble y resiste mucho la fatiga.

Esta raza árabe tan estimada es muy difícil de adquirirla en Europa, no solo por su elevado [478] precio, sino porque hay necesidad de hacer un viaje largo, costoso y muy expuesto; era preciso penetrar en el Yemen, en Bagdad y Medina; y correr el riesgo de verse á cada momento acometido por las ordas nomadas ó errantes del desierto, y aun salvando todo esto, había que recorrer las tribus de beduinos hasta dar con un caballo que mereciera la pena de ser comprado; porque no son tan abundantes como se cree los caballos koclanes de raza noble bien comprobada. Esta es la razón porque casi todos los caballos que vienen á Europa son de la segunda raza que comprados en Constantinopla, Egipto y Alejandria y uno en Damasco, no hay tanta exposición y se adquieren más fácilmente.

El buen trato que el árabe da á su caballo y la gran inteligencia que este animal tiene lo hace dócil y sumiso y obediente á todo cuanto se le mande.

[479] Raza kadixi²⁹⁷. Esta raza aun cuando muy antigua y buena, no se cuida como la koclana, es fácil encontrarla en Damasco, Alejandria y Constantinopla: sus caracteres son: cabeza menos cuadrada y algo más larga que en la raza noble, más desprendida del cuello, garganta más palpable, cuello más fuerte, grueso y derecho con las crines menos finas,

²⁹⁷ También la encontramos como "kadixi".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cruz más baja, vientre mas caído y abultado, grupa redondeada, cola menos desprendida y más alta; remos más cortos y formas en general más redondeadas que angulosas.

Estos caballos son los que generalmente bienen á Europa para los cruzamientos que se hacen con objeto de mejorar las razas occidentales, y aun cuando no tienen mucha alzada, los productos la sacan buena. En esta raza suelen encontrarse caballos tan buenos como en la raza noble; pero para conseguir uno así se necesita correr mucho é ir de tribu en tribu buscandolos.

[480] Raza kuedich. Es la raza comun que se encuentra en todas partes del Oriente y cuyo destino son los trabajos pesados y penosos. Así como las dos razas anteriores solo sirven para montar los dignatarios, los hombres de mando, estos otros pertenecen á todas las clases de la sociedad; en una palabra aquellos constituyen la aristocracia, estos últimos el pueblo. No se tienen cuidados especiales con esta raza, de modo que cubriéndose las yeguas indistintamente por cualquier caballo tenga ó no buenas condiciones, á llegado á ser tan variable que no se puede indicar con precision sus caractères generales cuando menos particulares. Sin embargo, son de cabeza mas pesada y larga, ojo más apagado, lo que tal vez proceda de su vida trabajosa y pesada; formas en general más irregulares; movimientos menos libres, no tienen tan buena índole - [481] le como las otras dos razas anteriores; pero son sobrios y soportan bien los trabajos rudos y continuados.

Los árabes están tan sumamente connaturalizados con sus caballos, que conocen perfectamente todas sus razas, y las de sus vecinos, sabiendolas distinguir á primer golpe de vista y apreciándolas segun su mérito. Usan varias marcas para señalar sus razas nobles que generalmente consisten en rayas de fuego en ciertas regiones, lo que aumenta el mérito del caballo, en razon á que suelen ser honoríficas, bien por haber provado su mucha resistencia y aguante en la carrera, bien por alguna accion noble que lo á distinguido de los demás; generalmente los marcan en el masetero ó carrillada y en la cara interna de los antebrazos.

Toda la estima del caballo entre el pueblo árabe consiste en la resistencia y velocidad de la carrera, un caballo que no resista [482] una carrera de muchas horas sin comer ni beber, no vale para ellos nada por hermoso que sea.

El árabe limpia de mañana y tarde su caballo y le laba la crin, cola y extremidades, pero nunca peina las primeras para no hacer saltar ni un solo pelo de ellas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

El alimento más habitual es la cebada, muchas veces los dátiles y en ocasiones se les da la leche de camella, que es un buen alimento para ellos.

Acostumbrado el caballo árabe de noble raza á verse atado y sugeto por un pié, se nota, que cuando se le presenta del ronzal ó se halla en libertad, siempre se deja atrás el pié del cual se á tenido siempre atado, y esto debe observarse cuando por casualidad vayamos algun veterinario español á comprar alguno de estos caballos y cuya posición nos puede indicar su procedencia.



298 299

[483] Raza Tartara. Esta raza representada en la Lám. II, se cria en aquella parte del antiguo continente, situada entre el mar Caspio y la China, en el centro del Asia y entre las tribus nómadas ó errantes; país conocido hoy con el nombre de Grande y Pequeña Tartaria³⁰⁰; inmensa planicie donde es rigurosa la temperatura, son los pastos poco sustanciosos ó succulentos y poblada de gran número de caballos.

²⁹⁸ Esta lámina original toma su modelo de la aparecida en la figura 7 de (Laso de la Vega 1851).

²⁹⁹ Se identifica como lámina II "CABALLO TÁRTARO".

³⁰⁰ Actualmente comprende Siberia, Turquestán, la Gran Mongolia, Manchuria y parte del Tíbet.

Como el árabe acostumbra el tártaro á vivir familiarmente con su caballo; se ocupa de ellos continuamente: hace alarde de tenerlos buenos, y los enseña con tal arte que parece que estos animales no tengan más que una misma voluntad con la de sus ginetes.

El tártaro somete su caballo á un duro aprendizaje, de lo que resulta que por necesidad tienen que ser buenos. Cuando han llegado á la fuerza de la edad, á los seis ó siete años que es cuando el caballo á llegado á su [484] completo desarrollo y se halla en el vigor de sus fuerzas se le somete á una larga carrera con un jinete encima. Al día siguiente es la carrera mas fuerte y una parte del alimento se le sustrae; en los días siguientes es aun más penosa la prueba, no recibiendo el caballo más que un puñado de yerba de ocho en ocho horas; y sin probar la bebida en veinte y cuatro horas. Continúanse estas pruebas hasta tanto que ha llegado el caballo á soportar un trabajo inmenso y privaciones excesivas. Si el caballo no puede sostener la prueba lo matan para comerlo; pero si el caballo á soportado bien la prueba queda para el servicio ó se destina para padre. Este método de educación, de prueba y eleccion de los caballos hace que no se conserven más que los buenos, resultando que la raza se conserva con toda su pureza y es reputada como la mejor por su sobriedad y porque [485] son infatigables.

³⁰¹ Es además costumbre estendida entre los tártaros de sacrificar y comer los caballos que aparecen con poca energia, no solo con objeto de conservar su raza, sino para que estos caballos para ellos inútiles no consuman los alimentos que pueden servir para animales más preciosos. Estaba la costumbre de comer caballo de muy antiguo establecida entre los escitas, que designaba Ptolomeo en su geografia general, bajo el nombre de hippohagos.

El caballo tártaro es de pequeña alzada, su cabeza ancha y descarnada, su ojo animado, la nariz endida, (operación frecuente que el tártaro hace á su caballo rasgandole el ala de la nariz para que respire mejor,) las orejas pequeñas y bien colocadas, su cuello es largo, delgado y al revés, la crin poblada y larga; la cruz alta y delgada, espalda larga y oblicua, vientre recogido, lo que hace pa-[486]recer los remos largos, pero son robustos, nervudos, con músculos bien delineados y tendones separados y fuertes, el lomo es recto ó ligeramente encorbado, la grupa angulosa y algo bajo el nacimiento de la cola. Su casco es pequeño y estremadamente duro, y sus corvejones anchos, huesosos y resistentes. Los tártaros marcan sus caballos en el muslo como nuestros criadores de Andalucía y Extremadura.

³⁰¹ Continúa extrayendo de Laso de la Vega.

Si bien el caballo tártaro es delgado, de poca alzada, tienen bien conformado el cuerpo y sus formas son mas bien angulosas como el caballo árabe, que no redondeadas; pero en recompensa es soberbio, ardiente, infatigable, de mucho espíritu y de gran ligereza; sobrio, y capaz de soportar la más larga abstinencia. En tomando el caballo tártaro algunos puñados de yerba, puede andar sin parar sesenta [487] ó setenta leguas astronómicas.

Eriado el caballo tártaro desde su juventud á todas las intemperies de las estaciones, á alimentarse poco y á seguir á sus madres en las carreras más rápidas y largas, se acostumbran á los trabajos penosos y se hacen infatigables.

Si bien la raza que vengo describiendo es, puede decirse la noble de la Tartaria, hay otra silvestre entre los pueblos que se estienden en el interior del Asia desde el Volga hasta el mar del Japon, y que se cree que son de la raza noble que abandonados se han hecho silvestres. Los tártaros que habitan aquellos países, son pastores que viven del producto de su ganado, el cual consiste en caballos, en vacas, dromedarios y ovejas, y ay ³⁰² kalmukos ³⁰³ ó kirghises ³⁰⁴ que tienen manadas de mil caballos, los cuales andan siempre en el desierto bus- [488] cando su sustento. Tambien existen en el desierto que se extiende entre el Don, la Ucrania y la Crimea, procedentes de los caballos que el Ezar Pedro I llevó cuando fué contra la ciudad de Azoph ³⁰⁵. En Rusia y en la Siberia se denominan con el nombre de tarpan, y existen de estos tarpanes grandes manadas en los países de Asia que se extiende desde el 30 hasta el 50 grado de latitud. Los tártaros, los mongoles, los mantcheos y los cosacos del Jaik, salen á caza de estos tarpanes para comer su carne. Generalmente tienen la capa ó pelo castaño, isabela y piel de rata; no se ve entre ellos caballos pios y son muy raros los negros.

Los tarpanes ³⁰⁶ tienen la cabeza más larga y voluminosa que el caballo doméstico, pelo más largo, basto y ondeado, sus orejas más largas y puntiagudas y [489] colocadas más lateralmente y algo caídas; su frente arqueada, y el hocico guarnecido de pelos largos, su crin

³⁰² Sin h.

³⁰³ Los calmuco (también "Kalmuk", o "Kalmyki") son pueblos mongoles de Oeste, los oirates, que emigraron de Asia Central en el siglo XVII.

³⁰⁴ Los kirguís (también kirgiz o kirguiz) son un pueblo de origen túrquido-mongol y constituye una de las 56 minorías étnicas oficialmente reconocidas por el gobierno de la República Popular China, repartidos principalmente en Kirguistán. Se considera que hay 40 tribus de etnia kirguís diferentes.

³⁰⁵ En 1697, según (Fábregas 1840).

³⁰⁶ Tarpán (*Equus ferus ferus*) o caballo salvaje euroasiático, actualmente extinguido. El último ejemplar fehacientemente tarpán murió en el zoológico de Moscú en 1875.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

es muy poblada y larga, son altos de cruz, la cola no les baja nunca de los corvejones y sus ojos son fogosos y vivos; son estos caballos tan ligeros que dejan burladas las flechas de los más hábiles cazadores, y los habitantes que vivían entre el país desde Urgent y el mar Caspio se valen para dar caza á estos caballos de aves de rapiña amaestradas para este ejercicio, á las cuales se enseña á coger el animal por la cabeza y por el cuello, con lo cual se fatiga el caballo sin conseguir que el ave suelte su presa.

Anualmente se llevan caballos calmuco al centro de la Rusia, y aun cuando los de la pequeña Tartaria están próximos á tierra, sus habitantes los aprecian tanto que es imposible los adquiriera ningún extranjero, y aun impiden la exportación.

Si el caballo tártaro se lleva á [490] la China vive poco; enflaquece poco á poco y mueren luego; pero transportados á Persia ó á Turquía prueban bien, y tienen una larga duración.

Raza Persa. Existe este caballo en la antigua Media, comarcas que separan al Eufrates del mar Caspio donde á conservado con razón su renombre de los buenos tiempos del Imperio Persa. El caballo persa se asemeja mucho al árabe, pero supera á este por la belleza de sus formas.

No son buenos para sostener carreras largas, pero pueden utilizarse bien para la silla y tiro ligero; tal vez dependa este de que en Persia no se han cuidado de las primeras de estas cualidades por que no se cuida con tanto esmero la raza como entre los árabes; y son útiles para el tiro porque como ya he dicho [491] al hablar de la Persia, desde los primeros tiempos se acostumbraba engancharlos en los carros de guerra.

El caballo persa es de mediana talla, y los hay también muy pequeños, pero que no por eso son menos buenos, fuertes y vigorosos; también existen algunos de buena alzada, y que igualan á los caballos de silla ingleses. Tienen la cabeza pequeña, ligera y descarnada, el ojo brillante y animado, con la nariz endida, orejas pequeñas, bien formadas y situadas, el cuello fino y bien colocado, el pecho estrecho, cruz más bien alta que baja, dorso recto, grupa hermosa y redondeada menos alta que la del caballo árabe con el que se compara y asemeja; vientre redondeado, extremidades finas con tendones vigorosos y bien desprendidos, crin y cola bien pobladas y finas; casco pequeño, duro y propenso á encastillarse: son en general de formas más redondeadas que los árabes. Son dó-[492]ciles, vivos, ligeros, osados, tienen mucho coraje, capaces de tolerar gran fatiga y corren con gran velocidad en una distancia no muy larga, sin abatirse ni cansarse. Además son robustos y facilísimos de mantener, pues el persa

no les dá mas que cebada mezclada con paja muy menuda, en un morral que les ponen en la cabeza, dandoles verde seis semanas en la primavera. Por punto general no resisten tanto, reclaman mas cuidados y consumen mas alimento que los caballos árabes. Su inteligencia es mas limitada y nunca tienen tanto afecto al amo como el koclán. Sin embargo se considera esta raza como una de las mas perfectas del Oriente.

³⁰⁷ El caballo persa casi constantemente está en el campo y expuesto noche y día á la inclemencia, pero se le tiene bien cubierto con una manta de lienzo y [493] otra gruesa y tejida de pelo, que los mantiene calientes, defendiéndolos al mismo tiempo de la lluvia y el sereno. Segun el número de caballos que hay preparan un sitio sobre un terreno seco y llano, el cual barren y disponen con mucha limpieza; despues clavan dos barras de hierro á distancia conveniente atando una cuerda bastante tirante y á la que se atan los caballos á distancias proporcionales y para que no puedan maltratarse; para evitar esto último colocan detrás de cada caballo y á distancia conveniente una estaca, de la que sale una cuerda que dividiéndose en dos á corta distancia del caballo y estando provistos estos extremos de hebillas, que sirven para sujetar las estremidades posteriores quedando el caballo con libertad en sus movimientos pero sin poder dar ningun golpe á los inmediatos. Esta práctica es tan antigua entre los persas que la observan ya, segun Jenofonte, en tiempo de Ciro, [494] con lo que se hace el caballo mas dócil, tratable y menos querrelloso entre sí. Se les pone una cama de arena y tierra muy menuda y seca ó de estiércol seco al sol y menudo de unas cuatro pulgadas de espesor donde descansan muy comodamente.

Los persas solo emplean un bridon para montar sus caballos, no gastan estribos, ni espuelas y se dejan conducir fácilmente por estos sencillos medios, llevando la cabeza muy levantada, y de este modo corren por los terrenos mas escabrosos con asombrosa seguridad.

Es tanta la abundancia de caballos en Persia, que apesar de su excelente calidad, se venden muy baratos, lo que hace que se esporten muchos para la Turquía, la India y otros puntos; sin embargo, en Persia se tiene en mucha más estima el caballo árabe

³⁰⁷ Todo este apartado se encuentra extraído de (Buffon 1789).



308 309

[495] que el del país.

Los persas tienen otra raza de caballos más pequeños para viajar con menos fatiga, y los cuales tienen una marcha entre paso y trote, paso que se les ha enseñado, y que es una especie de andadura muy cómoda, que se las ha hecho adquirir atándoles con una cuerda la mano y pié de un mismo lado. Estos caballos son tan andadores que caminan de siete á ocho leguas sin parar y sin fatigarse.

Raza Turca. En realidad no hay caballos turcos con caracteres bien distintos del país, en razón á que en Turquía hay muchos caballos árabes, tártaros y húngaros mezclados con las razas del país: sin embargo estas mezclas han producido un caballo fino, con mucho fuego y ligereza y aun gentileza como se ve en la Lám. III, pero [496] suelen ser en general muy delicados. Tienen buena alzada, cuello más largo, con más crines que otras razas del Oriente, cola muy poblada y aun en la cara posterior de las cañas suelen tener algunos pelos largos: su cuerpo aun cuando largo tiene buena conformación; la grupa y ancas son poco salientes, y aun que de una longitud notable resiste la fatigas y privaciones. Se tienen por caballos indóciles y coléricos, por cuya razón se excluyen de las yeguas como reproductores, en razón que transmitirían estas malas cualidades. Se á creído que este caballo procedía del

³⁰⁸ Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (5) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

³⁰⁹ Identificado como lámina III "Raza turca". Se identifica sólo por la posición en el texto ya que no indica referencia a la raza en la lámina.

cruzamiento del caballo persa con el árabe; por lo que se consideran inferiores á estas dos razas.

Los más inferiores suelen tener el golpe de acha en el cuello, pero [497] los de raza más pura son más hermosos, bien hechos, llenos de ardor, lijeros y áirosos en sus marchas. Cuando á este caballo se le somete á una buena alimentación adquiere muchas anchuras y puede servir muy bien para tiro.

Los turcos cuidan también mucho de sus caballos siguiendo las costumbres de los árabes y persas.

Raza Berberisca. El caballo berberisco ó bárbaro como le llaman algunos vive desde el Mediterráneo hasta el Océano Atlántico; es más conocida esta raza por la mayor parte de los pueblos de Europa que la raza árabe, siendo España á lo dudarlo la que mejor la debe conocer; y esto es así, pues desde hace mucho tiempo se importan á la Península siendo en estos últimos años desembarcados en gran número [498] en el puerto de Alicante y procediendo la mayor parte de Oran. Este desembarco continuo por algunos años, y los muchos caballos de esta raza que he tenido lugar de ver y observarlos muy de cerca siguiendo paso á paso los resultados que han dado, me ponen en el caso de poder hacer á su tiempo las observaciones que crea oportunas, separándome en algun tanto del parecer de otros que de estos caballos se han ocupado.

³¹⁰*Se dice que el caballo berberisco es mas comun que el árabe y el turco; que tiene la cabeza pequeña, hermosa y generalmente acarnerada; el cuello largo y fino; levantado de la cruz y poco cargado de crines finas, las orejas algo más largas que el árabe pero bien situadas; las espaldas descarnadas y chatas; la cruz delgada y bastante elevada; el lomo corto y recto; el ijlar y las costillas redondas, sin dema- [499]siado vientre: las caderas llenas: la grupa, por lo comun, algo larga, y el nacimiento de la cola un poco alto; el musto bien formado y rara vez chato: las piernas hermosas, bien hechas y con poco pelo, el nervio maestro, ó tendón desprendido, la cuartilla algo larga y casco flexible, pero duro y bien formado.*

Estos caballos son algo negligentes en su marcha, y necesitan de ser ayudados, pero entonces se les encuentra mucho nervio y velocidad: son muy ligeros y á propósito para la carrera, y parecen los más oportunos para cruzar las razas, faltándoles ser de más alzada,

³¹⁰ Extraído de la obra de Risueño, como muchas de sus anotaciones. Concretamente (Risueño 1834).

pero la experiencia tiene acreditada en Francia é Inglaterra, que engendran potros mayores que ellos. Se dice tambien que de entre estos caballos los mejores son los de Marruecos, y despues los de la montaña: los del resto de la Mauritania son inferiores.

[500] Son rapidos en la carrera y tienen el movimiento suave y armonioso; tienen mucha resistencia y aliento y se dice: "que el caballo berberisco muere, pero no envejece". Son muy dóciles y se les puede manejar fácilmente sin brida con solo llevar un simple látigo.

Estos son los datos y la opinion que dá de este caballo Buffon³¹¹ y los que posteriormente lo han copiado, y si bien en aquel nada tiene de extraño, porque tal vez nunca pudo ver un caballo de esta clase, de las costas de Africa, es imperdonable en otros que habiendo tomado estos caracteres de dicho naturalista, no hayan pensado en ver un caballo berberisco para modificar aquel cuadro si tenia algo que modificar, siendo asi que les hubiese sido muy fácil el hacerlo.

Suponemos, que como en todas [501] las regiones, como en todos los paises, en las costas del Mediterráneo á donde se cria el caballo berberisco como en Oran, Argel y Marruecos, han sido tantas las mezclas, que no es fácil que exista una raza de caballo con caracteres típicos bien demarcados, claros y comunes á un gran número de individuos de esta clase, pero si quiero indicar lo que sobre esto sé, lo que esos mismos caballos han presentado tanto en su aspecto físico, como en sus cualidades íntimas ó de servicio.

Desde 1855 en adelante empezaron á introducir gran número de caballos berberiscos en España los tratantes, procedentes casi todos de las inmediaciones de Oran, por lo que todos ó la mayor parte desembarcaban en Alicante ó bien en el Grao de Valencia para despues venderlos en esta provincia donde tanta afición hay por el caballo y venga de donde venga: en los pri-[502]meros años los negociantes en esta clase de ganado hicieron un gran negocio, en razon de que en Oran los compraban muy baratos y aquí se vendian á buen precio; pero con el tiempo los especuladores fueron muchos, se compraban ya más caros y en este país no se querian por ningun dinero; era preciso coger á un individuo muy ignorante y que no hubiese sentido hablar de estos caballos para que se vendiese alguno regularmente: el tiempo á traído el desengaño, y los negociantes ya no se determinan á traer, porque temen el no poderlos vender, de modo que desde 1866³¹² ya no se ve ninguno.

³¹¹ Como ya hemos indicado antes, en su "Historia Natural".

³¹² Un dato muy actualizado teniendo en cuenta la fecha de la edición.

Todos los caballos berberiscos que han traído á este país han presentado con muy poca diferencia los mismos caracteres: alzada sobre siete cuartas, cabe- [503]za ligera, algo acarnerada y larga; ojo animado sin ser grande como el del caballo árabe, orejas proporcionadas y bien situadas; cuello largo, recto y bien conformado, cruz alta, espaldas descarnadas y ligeramente oblicuas; estrechos de pecho ó sea muy poca distancia de un encuentro á otro; extremidades anteriores con poca flexibilidad y muy propensos á claudicaciones, ó por lo menos á tener las espaldas como enclavijadas; cuerpo bien formado con poco vientre, grupa algo angulosa y cola bien nacida y poblada de cerda corta y espesa no llegando en la generalidad de casos á los corvejones, pero estas articulaciones anchas, huesosas y con mucha resistencia, cascos acopados, con buena tapa y duros. - Visto á primer golpe de vista un caballo de estos, en conjunto ó de un modo general engañan fácilmente porque su musculatura y su aspecto exterior indican vigor [504] y fuerza, y esto indudablemente fue lo que hizo que en un principio se vendiesen bien.

Pero los resultados han sido malísimos, puestos al trabajo han sido flojos, con muy poca energía y lo peor de todo que se han arruinado con facilidad de los brazos; que no han servido más que algunos que han salido buenos corredores, pero esta circunstancia no podía satisfacer á los habitantes de esta provincia cuando tanto aprecio tiene entre ellos un caballo que marcha bien de castellano, y muy rara vez les ocurre tener que correr: detrás de la ruina y deterioro de los brazos á venido el tropezar y no poder servir para montar ni llevar carga que este último trabajo es uno de los que diaria y constantemente hace el caballo en este país en las faenas de agricultura.

[505] Generalmente la capa de estos caballos á sido castaña clara y torda, viendose algunos tan bien apelados que se han comprado para tronco de carruages ligeros, pero no han servido bien.

Dos objeciones se me pueden hacer á lo que dejo indicado y por lo cual quiero quitar este trabajo al que pudiera en ellas pensar³¹³: 1ª Que los caballos que á España han venido de Oran, eran de los más inferiores que allí se crían; lo que tal vez sea así, pero aun cuando fuera de las razas inferiores; ¿Por qué no tenían que salir algunos buenos? y no á sucedido así, sino que de cada ciento solo han solido salir tres ó cuatro regulares y los demas muy

³¹³ El reflejo de estas tesis con sus contestaciones indica que ha tratado personalmente de ver los diferentes puntos de vista de su argumento. Este tipo de argumentación está en sintonía con su forma de trabajar á la hora de redactar sus textos, como también sucede en (Morcillo Olalla 1861 y Morcillo Olalla 1877).

malos; siendo así que debía ocurrir lo contrario si atendemos á lo que he dicho de que su aspecto exterior manifiesta fuerza, energía y buena sangre: [506] 2ª Que el cambio de clima y alimentos, la diversidad de trabajo los había modificado: puede haber sucedido algo de esto, pero no creo que el cambio sea tan estremado de un clima á otro para que tal suceda, más, cuando se importan del Norte y no sucede variación que haga desistir de traer caballos de este clima frío; y además, ¿que influencia especial y directa podía producir el cambio de clima en el caballo africano ó marrueco que con tanta frecuencia se viese la inutilidad del cuarto anterior? en mi concepto ninguna; y lo que si se vé, es, que ya vienen con esa disposición de su país, dependiente de su mala conformación y malos aplomos de los brazos.

Una prueba de su mala calidad, prueba irrecusable, es el haberse abandonado este negocio.

[507] Quede por lo tanto sentado, que estos caballos no sirven más que para correr, y que en nuestro país no hacen buen servicio y son inferiores á todos los que hay, no teniendo estima alguna.

Raza Sarda. Esta raza oriental se cria en lo que antiguamente se llamaba Mesia Superior en la Siria, y hoy es uno de los sanjatos de la Turquía Europea, situada parte en la Bulgaria y parte en la Romelia. Estos caballos de menos talla ó alzada que los berberiscos, tienen la cabeza pequeña, descarnada y ligera; ojo animado y no muy rasgado; orejas pequeñas y bien situadas, dorso de camello ó de mula y la grupa muy cortante: en general son bien hechos y con buenas proporciones; sus miembros son nerviosos y las piernas bien plantadas, pero su casco duro está muy pro-[508.] penso á la encastilladura y á los cuartos y razas: son vivos, airosos y graciosos en sus movimientos, sóbrios, buenos corredores, con mucho aliento y duros en el trabajo.

Existen algunos de mala índole y que adolecen del defecto de morder y aun cocear.

Hay tres clases de caballos, los silvestres, los comunes y los llamados caballos de raza. Los salvajes habitan los parajes desiertos, son pequeños, la crin erizada y corta, el pelo casi siempre bayo, de un natural tan perverso que es imposible domesticarlos, lo que hace el que solo se le cace para aprovechar su piel, y abundan mucho estos caballos en la isla de Antioco³¹⁴. - El caballo comun es el de las razas más comunes y descuidadas, y en los que son más manifiestos los defectos de conformación [509] y de índole. El caballo de raza es

³¹⁴ La isla de Sant'Antioco es la mayor de las islas sardas y la cuarta de Italia en extensión, sólo superada por Sicilia, Cerdeña y Elba.

aquel en quien la industria á encontrado medio de disminuir, en lo más posible, los vicios nacionales: se cree fue Felipe II, el primero que envió con esta intencion caballos padres españoles de sus propias yegüadas, con prohibicion general de servirse de caballos defectuosos que no estubiesen aprobados. En 1615 se obligó á que cada señor mantubiese una piara de quince yegüas cuando menos. Existen aun tres piaras llamadas por los sardos *tenca* de las más nombradas en el reino³¹⁵: una es la piara real establecida en el Paulilatino; otra en Padrumano, perteneciente á la casa española de Benavente; la tercera en Mores, propia de un Señor del país de la familia de Manca, duque de Dellasinara. En las provincias de Benoverza y Marquina, muy abundantes en [510] pastos, hay muchos particulares que crían caballos en sus propios dominios. De estas razas salen en la actualidad los buenos caballos sardos, particularmente de la piara real: se han corregido en gran parte los defectos naturales del país y aumentado la alzada de los productos, pues los hay hasta de siete cuartas y ocho dedos.

Los caballos de poca alzada marchan de portante, paso que lo suelen tener naturalmente y otras veces se emplea el arte para que lo adquieran.

Seguendo la division que en un principio hemos hecho de los caballos, parecia lo más natural que describiesemos todos los caballos del Sur y despues entrasen los del Norte; en tal concepto nos faltaba solo el describir el caballo [511] español; pero atendiendo á que en este trataré de detenerme cuánto me sea posible para dar á conocer las razas principales y las subrazas, porque así lo requiere la índole de este trabajo, en el mero hecho de ser español, y á que el caballo inglés por sus formas es el que más se aproxima al principal tipo de los caballos del Sur, al caballo árabe, me vá á ocupar á continuacion aunque vive y habia en los países del Norte; para despues detenerme en España, continuando luego con los caballos de los climas frios y húmedos, casi solo útiles para tiro de todas las clases, aun cuando entre ellos tambien existen caballos muy buenos para la silla y con condiciones muy recomendables.

Raza Inglesa. No hay ninguna nacion que haya comprendido mejor la mejora de su cria caballar que el pueblo [512] inglés; si bien sus primitivos caballos, los que eran propios y exclusivos de aquel país frio y nubuloso eran completamente impropios para la silla y otros servicios, si carecian del caballo de tiro de lujo, del de carrera y otros, no sucede lo mismo en el día en que su actividad y su costancia han sabido vencer los obstáculos naturales

³¹⁵ No hace un desglose tan exhaustivo como hará más adelante con los criadores españoles, pero es significativa la información que aporta.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

que les presentaba su suelo ingrato y un cielo siempre sombrío. Ellos han estimulado á sus criadores, han ofrecido premios, á habido grandes apuestas y todo esto á contribuido de tal modo al engrandecimiento de su cría caballar que hoy es la nación hípica de más nombradía y la que tiene caballos bien caracterizados para todos los servicios á que desee destinarlos; y así como en otro tiempo iban á Francia y ve-[513]nían á España por caballos, hoy la exportación que hacen á las naciones vecinas es tan considerable, que constituye un ramo de riqueza nacional.

Si bien aun conservan sus caballos indígenas con sus tipos originarios y procedentes de los que allí llevaron los sajones y normandos cuando conquistaron la Inglaterra, han quedado como olvidados, como la raza de menos estima y más comun, en vista de las mejoras que han obtenido con los diferentes cruzamientos que han hecho con caballos de otros países.

Parece según la opinión de los mejores hipólogos, que la introducción en Inglaterra de caballos Orientales se remonta al tiempo de las cruzadas ó á los años comprendidos entre 1000 y 1150; mientras que otros escritores dicen, que el primer caballo que entró en Ingla-[514]terra para mejorar las razas fue el persa introducido en aquel país en 1538 bajo el reinado de Isabel. Pero este caballo sin duda no dió los resultados que ellos querían y dieron desde luego la preferencia al caballo árabe. También hay quien dice que reinando Jacobo I ó en 1603, se importaron sementales de Oriente, que cruzados con las razas indígenas las mejoraron considerablemente.

³¹⁶ Pero en el siglo XVI y XVII, primero Carlos II que eran muy aficionado á las carreras de caballos, envió á la Arabia y al Asia Menor al director de sus yeguas, con orden de comprar allí caballos padres y yeguas: la importación llevase á cabo y obtubieron felices resultados. Las yeguas y caballos conservados con el mayor es-[515]mero formaron el origen de la raza actual de caballos de carrera. Las yeguas recibieron el nombre de reales madres royal mares, y los caballos descendientes de esta raza pura, fueron los solos autorizados en 1720 para aparecer en los hipodromos.

Si bien había habido una época, antes de estos cruzamientos en que Inglaterra contaba con pocos y malos caballos, que en tiempo de Isabel, cuando la formidable armada de Felipe II se dirigió contra esta nación apenas pudo reunir tres mil caballos; que vemos á D. Juan I de Castilla desde su campamento de Almeida desafiar al conde de Cambridge á combate;

³¹⁶ Encontramos esta referencia en (Anónimo 1851a), si bien indica las fechas de 1660-1670.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

pero el inglés no admite el reto por hallarse muy escaso de caballería³¹⁷; que en tiempo de Eduardo II, tenía Inglaterra muy escasa y mala caballería, bien pronto conocieron la importancia y valor del [516] caballo, y en el día cuenta con más número que ninguna otra nación.

En vista de la mejora que sus razas adquirían por el cruzamiento de los caballos árabes, turcos y persas, que con ellos adquirían productos mejores que los caballos comprados en el extranjero, continuaron adquiriendo caballos árabes que trajeron directamente del Nedj y del Yemen. Los descendientes de esta raza pura, dieron más tarde nacimiento al Eclipse, á Masque, á Snap, Chisolmte³¹⁸, Chillaby y Regulus y otros tantos caballos que han brillado en los hipódromos ingleses de 1750 á 1790. Desde 1794 y según Jorge Culley³¹⁹ fue menos el número de caballos árabes que los ingleses importaron para cruzar sus razas; habiendo conocido los [517] criadores que obtenían más señalada mejora con servirse solo de los mejores padres ingleses. Según Mr. Hamon exportarían aun los ingleses hermosos caballos del Nedj para sostener sus razas, pero según el general Stud-Book³²⁰, que buscando la genealogía de los vencedores en las carreras de Newmarket, de treinta años acá, se ve que la raza noble de los caballos ingleses se perpetúa en el día por sí sola.

Entre los aficionados ingleses solo se estima el caballo que por la celeridad; así es que el caballo más feo se vende al más alto precio si á ganado una ó dos carreras y es destinado á semental; pero bien mirado este caballo no sirve más que para correr y nada más, teniendo defectos muy palpables como caballo de silla ó de otro servicio que se le quisiese destinar.

[518] Veamos ahora lo que sobre el caballo inglés á escrito Toussenel³²¹, que si bien en algunas cosas tiene razón, en otras se ve la antipatía que tiene con el pueblo Británico.

“¿Cuál es el país de Europa en el que el caballo de raza desempeña aun el más brillante papel? Inglaterra. ¿Porque? porque en Inglaterra existe todavía la opresión y la miseria, porque allí se explota odiosamente un millón de familias de sangre bárbara. En Inglaterra la

³¹⁷ En torno al 1380. Lo encontramos en (Gebhardt 1864).

³¹⁸ Como también indica, una vez más, en la obra de Casas de Mendoza.

³¹⁹ Tal y como indica la mencionada obra de Laso de la Vega.

³²⁰ El General Stud Book es el registro de razas de caballos de Gran Bretaña e Irlanda. Se utiliza para documentar la cría de pura sangre relacionada como el caballo árabe. En 1791, James Weatherby publicó “Introduction to á General Stud Book”, que fue un intento de recoger las genealogías de los caballos de carreras del momento y del pasado. Apesar de sus imperfecciones, llevó á la publicación en 1793 del primer volumen de la General Stud Book.

³²¹ Alphonse Toussenel (1803 - 1885). Naturalista.

raza conquistadora es el todo, el resto de la nacion, nada. El Lord inglés estima su caballo en la misma proporcion que desprecia al Irlandés y al Sajon, razas inferiores vencidas por él, ayudado por su bestia. Guárdese cualquiera de tocar una sola crin de un noble corcel en [519] los Estados Británicos, por más libre y noble que sea; porque el caballo es el timbre de la aristocracia de los lores, y estos han hecho que la ley declare inviolable y sagrado á su caballo. En cambio podeis derribar á un hombre sin sentido de una puñalada, llevar vuestra muger al mercado con la soga al cuello y arrastrar al fango del arroyo á la desgraciada prostituida, la hija del pobre artesano á quien la miseria ha sumido en la infamia. La ley de la Gran Bretaña tolera todo esto.

“Pero si el pueblo inglés no se sirve nunca del caballo, no por eso deja de estar orgulloso de la filantropia de sus lores, que se estiende hasta los animales domesticos.... dice. Esta majadera y estúpida multitud es siempre la misma en todas partes.

“La inviolabilidad del caballo in-[520]glés dice mucho más sobre las instituciones aristocráticas de la Inglaterra que todos los volúmenes de Blackstone y de Guizot. La simple inspeccion del animal nos va á descubrir ahora las costumbres más íntimas del pueblo británico.

“No olvidemos que la aficion desordenada á la vertical y el horror á la elipse son los rasgos más pronunciados del carácter inglés, que la conducta de este pueblo para con el caballo árabe bastaria á demostrar.

“El indigena británico ha sentido la necesidad de mejorar sus formas y aproximarlas al tipo ideal de belleza que acaricia su ardiente imaginacion (el ángulo recto), tipo sobre cuyo patrón habia modelado ya las maneras y el traje de las mugeres de [521] su país. El inglés á gastado muchísimos millones y dos siglos de esfuerzos para obtener el maravilloso resultado que se llama caballo de carrera. Nadie sabe lo que yo daría por encontrar una imagen que espresara lo que pienso de un caballo hectico³²², de cuello cóncavo, cabeza de chivo, grupa angulosa, adornada con una cola de rata y montado por un jockey horrible, á quien separa de la silla una distancia respetable y vá haciendo unas muecas repugnantes que espresan la atrocidad de las reacciones de su montura.

“Esta maravilla de perfeccion británica que recuerda á todos los que han bostezado sobre la geometria ciertos detalles graciosos del cuadrado de la Hipotenusa, no se contenta con ofrecer menos dificultados que sus reacciones terribles, su dura boca y su perfido pié; y por

³²² Tísico, tuberculoso.

esto prohíben [522] sus dueños se le haga correr sobre terreno que no esté perfectamente cuidado, de poca pendiente y cuidadosamente limpio de peñascos. Estas bestias trabajan tres ó cuatro veces al año y tres ó cuatro minutos cada vez. Por lo demas, tampoco son buenas ni para la caza, ni para la guerra, ni para el paseo.

“Monturas de esta especie reclaman escuderos especiales. Por medio de procedimientos químicos superiores, el inglés ha conseguido crear el *jockey*, raza indeterminada entre el Lapon y el Joco³²³, y que se le ha nombrado así por su semejanza con este último cuadrmano³²⁴”.

“Tal es la esposición pura y completa del arte y del ideal de ultra Mancha. Otro rasgo para pintar el carácter inglés. El caballo de esta na-[523]ción especula.... Es una máquina de apuestas, y nada más.

“Nación de farsas y de chalanería, antipática y tan amiga de la Biblia que, por amor á la humanidad, le vende en todas partes el opio, las armas de guerra y las revoluciones, y de la que se ha dicho que ha prohibido los rayos del sol en su isla para favorecer el consumo de la hulla indígena”.

Tal es la esposición que Toussonel hace del caballo y pueblo inglés, pero que en ella no hace más que ocuparse del caballo de carrera, del caballo de lujo y del hipódromo, caballo que los lores mantienen en sus caballerizas para demostrar su orgullo, su grandeza; pero que no se hace cargo de las demas razas que poseen tan adecuadas para diferentes servicios como tendremos lugar de ver. El caba-[524]llo de carrera á sido el nucleo, el origen de sus buenas razas y á servido para estimular al inglés á tener buenos caballos; por eso ni el gobierno ni los particulares encomian gastos ni sacrificios para adquirir buenos sementales y de este modo se ha hecho la Inglaterra la primera nacion hipica de Europa. Hay lord que mantiene en sus caballerizas un número asombroso de caballos y se dice que hay de estos señores que tienen hasta mil.

Los ingleses tienen seis razas de caballos bien caracterizados, y son: 1^a Caballos de raza noble, de pura sangre, de carrera ó *blood-horse*; 2^a caballos de caza ó *hunter-saddle-horses*; 3^a Caballos de tiro de lujo y ligero como *tibbuli*, diligencias y coches de postas ó *coach-horses*; 4^a Caballos de tiro pesado ó de carro,

³²³ Orangután.

³²⁴ El término “jockey” se acuña para designar al jinete del caballo en torno á 1660. Se entiende que el origen del término que propone es más un ataque al concepto que un auténtico acercamiento etimológico al término.



325 326

[525] *cart-horses*: 5^a Las jacas de paso ó ponies y 6^a Los caballos destinados á diferentes usos, caballos comunes ó hackney.

1^a Raza inglesa. Caballo de pura sangre, noble de carrera ó blood-horse. De los árabes han sacado el modelo de este caballo, aun cuando se han servido tambien del berberisco, persa y español; pero si bien de los primeros han tomado el modelo, el molde puede decirse, le á dado otras cualidades que le faltaban por medio de multitud de cruzamientos bien dirigidos y entendidos y han creado una nueva raza que en nada desmerece de la árabe, sino que antes le aventaja; porque si bien no puede resistir la carrera prolongada y de muchas horas, en la carrera corta le aventaja y gana. Este caballo que es el resultado inmediato de un caballo árabe ó berberisco y de una yegua anglo árabe, ó sea de [526] una yegua que tiene tres partes de árabe y una de inglesa, y que dá octavones ó productos con siete partes árabes y una inglesa, presenta los caracteres siguientes: Alzada ventajosa sobre un metro y 55 á 56 centímetros y aun 60 y 66, cabeza derecha y un tanto dirigida hácia adelante; sostiene esta un cráneo ancho, ojos grandes, bien abiertos y animados, las orejas derechas y un poco largas, pero bien situadas; son sus labios delgados y sus ollares anchos y bien abiertos; el

³²⁵ Paris, Dusacq el cie, 14 boult Poissonière L'amateur de chevaux (1) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

³²⁶ Identificado como lámina IV "Caballo inglés de pura raza". Identificado por la posición en el texto ya que no indica en la lámina la raza.

cuello largo, alto y muchas veces derecho se halla en su borde superior ó cervical cubierto de crines cortas y sedosas; su pecho es largo, alto y profundo, su vientre recogido, su grupa larga, horizontal y musculosa; la cola bien situada está provista de crines muy finas; la cruz notablemente alta; espaldas altas, pla- [527] mas é inclinadas hácia atrás, formando con el brazo un ángulo ligero, y cuya disposición es muy favorable para la carrera rápida; antebrazos, muslos y piernas largas con fuertes cañas, y más cortas que los de la raza oriental; cuartilla corta; casco redondo y alto de talones; menudillos, rodillas y corvejones constituyen articulaciones anchas, limpias, enjutas y bien manifiestas las eminencias huesosas, siendo los últimos rectos. - Por lo general la forma del caballo inglés de carrera son secas, las eminencias huesosas bien manifiestas y pronunciadas, los músculos salientes y bien dibujados. Pero lo principal y más notable de este caballo es lo largo y ancho de su cráneo, la anchura de su pecho, las eminencias huesosas donde se implantan las fuerzas musculares para tomar en [528] ellas su punto de apoyo, la sequedad, la limpieza de sus articulaciones y lo mucho que se alejan los tendones de los centros del movimiento locomotor. Disposiciones admirables del mecanismo animal, de que resultan grande excitabilidad nerviosa, una potencia considerable en el acto de la locomoción y una facilísima respiración, condiciones vitales de que emanan la energía, el aliento, los movimientos prontos, fáciles y duraderos, cualidades superiores que constituyen definitivamente el fondo³²⁷ y la celeridad del caballo. Esta conformación especial que el caballo inglés tiene y para la que han tenido en cuenta la disposición de los animales más corredores, da lugar á marchas que jamás se [529] se encuentran en el caballo de raza común. El paso, el trote y el galope del caballo de pura sangre, semeja el paso, el trote y galope del ciervo, del gamo y del venado, porque realmente la forma de su cuerpo, lo largo y la espesor de su cerviz, lo horizontal de su lomo y sus riñones, la hechura de su grupa, la largura y oblicuidad de sus espaldas, así como la hechura de sus corvejones, se parecen á la conformación de todas estas partes en los hermosos y silvestres rumiantes de que el inglés á tomado modelo: además goza este caballo de buena inteligencia y de una energía muscular prodigiosa. Las carreras tan rápidas que dan en pocos minutos y los prodigiosos saltos que se les hace ejecutar para salvar vallados, fosos y arroyos son sorprendentes; fuera [530] de esto, el caballo de pura sangre no tiene ningún otro uso y puede decirse que no sirve para nada tampoco.

³²⁷ Más adelante explicará que significa para él el fondo del caballo.

El caballo inglés de pura sangre que representa la Lám. IV³²⁸, solo se encuentra en Inglaterra entre los lores, los criadores ricos y los aficionados á excelentes caballos. Los que han sido vencedores en las carreras de Newmarket y de Epsom, se conservan religiosamente, ó se venden á precios exorbitantes. Los ingleses reparan mucho en la forma y conformacion de sus caballos; pero asi como los árabes y los tartaros se atienen particularmente al fondo, es decir á la energía duradera unida á muy grande celeridad. Así es que las carreras y sobre todo la llamada Heuple chase, ó carrera de vallados, son las pruebas consideradas desde Carlos II, como las solas capaces de hacer apreciar las sólidas [531] y brillantes cualidades de un caballo de pura sangre.

Si bien en otro tiempo los ingleses tenían necesidad de hir á otros países por caballos como he dicho en otro lugar, en la actualidad los tienen en abundancia y tal vez más que ninguna otra nacion, calculandose que tienen sobre dos millones de caballos. Las carreras no han dejado de influir en esta abundancia de caballos, pues si bien algunos se arruinan, es indudable que es un manantial de riqueza nacional, porque de este modo se hacen inmensos sacrificios y se á conseguido la mejora de las razas inferiores que se han vendido y venden á casi toda Europa. Así es que si en algun tiempo hicieron uso de nuestros caballos, pues segun Newcastle el Conquistador, Schoten-hering, Butler, & ^a, eran hijos de caballos españoles, y el Peacock de una yegua [532] española, y que fueron tan famosos que ganaron todas las carreras de su tiempo, en la actualidad somos nosotros asi como otras naciones los que vamos á buscar sus caballos para simentales.

El salto de un caballo de pura sangre y elegido como semental se paga á un precio muy subido, el Eclipse, Masque, Chillaby y otros que en 1776 tenía cada uno destinadas treinta y dos yeguas, no saltaban una menos de cien guineas ó sea unos nueve mil reales por salto. Estos caballos se dan á yeguas de raza inferior para mejorar la cria; pero jamás una yegua de pura sangre se dá á caballo de raza menos noble que ella. La genealogía de los descendientes se escribe con todo cuidado en el registro titulado General Stud-Book³²⁹.

Los ingleses siguiendo la costum- [533]bre de los árabes venden mejor sus caballos y jamás se venden las yeguas.

³²⁸ Recordemos que las láminas no van numeradas, y su identificación depende únicamente del lugar del texto donde han sido encuadernadas.

³²⁹ Ya mencionado anteriormente.

Pero esta perfeccion del caballo de carrera solo una nacion como Inglaterra en que han tomado parte en esta mejora hombres instruidos, maníaticos por el caballo y millonarios es donde se ha llevado á cabo, en las demas naciones es poco menos que imposible. En un pueblo donde se encuentran hombres que dan cuatro mil quinientos duros por un caballo de caza ó de carrera, donde un gefe de caballería puede gastarse dos mil quinientos duros en un caballo de guerra, que hay lores que sacrificuen veinte mil duros por un semental acreditado y que no ponen obstáculo en fletar un buque que vaya á la Arabia á buscar caballos y yeguas; con estos elementos nada es imposible y se puede alcanzar mucho.

[534] Los ingleses son sumamente aficionados á las carreras de caballos y cuando hay alguna notable se anuncia en los periodicos, espresando con el mayor cuidado el nombre, edad, cualidades, genealogía del corredor, el nombre del dueño, sitio, día y hora de la carrera, y en cuyo acto suelen cruzarse de unas ú otras manos muchos millones. Es tanta la convicción que los ingleses tienen de la trasmision, por la generacion, de la velocidad prodigiosa de los vencedores en las carreras, que hacen á veces apuestas muy enormes por potros que aun estan en el vientre de su madre.

Buffon refiere un caso de apuesta notable no solo por la velocidad de los caballos, sino por la resistencia del hombre que los montó, y fué así: "M. E. Thornhill"³³⁰, maestro de postas³³¹ de Stilton, hizo [535] apuesta de correr á caballo tres veces consecutivas el camino de Stilton á Londres, esto es, de correr doscientas quince millas de Inglaterra en quince horas. El 29 de abril de 1745 salió á caballo de Stilton, é hizo su primera carrera hasta Londres en tres horas y cincuenta y un minuto, montando ocho caballos diferentes en esta carrera: inmediatamente volvió á partir, é hizo la segunda carrera de Londres á Stilton en tres horas y cincuenta y dos minutos, montando solo seis caballos; y para la tercera carrera se valió de los mismos caballos que hya le habian servido, montando siete de ellos y concluyó esta última carrera en tres horas y cuarenta y nueve minutos; de suerte que no solo desempeñó la apuesta, que era de correr tres veces en quince horas dicho espacio, sino que la corrió en once horas y treinta y dos minutos".- En el día seguro es que la correría en mucho menos tiempo empleando caballos de pura sangre ó de carrera.

³³⁰ Thornhill en el original de Buffon, como vemos en (Cuvier 1832).

³³¹ Los maestros de postas eran los responsables de las paradas de postas en que se realizaban los cambios de caballos y la asignación de postillones para los correos, viajeros o ganados.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

2ª Raza Inglesa. Caballo de caza. Stunters-saddle-horses. Procede generalmente de una yegua de media sangre del Yorkshire con un caballo de pura sangre, el hunters inglés que posee también tres cuartas de sangre, se educa con cuidados menos minuciosos que el caballo de primera sangre. Este caballo que se ve en la Lám. V, es bien hecho, robusto, marcha con energía y facilidad; es duro para la fatiga y se alimenta mejor que el caballo de pura sangre. Sus músculos son gruesos y fuertes pero poco dibujados; su grupa horizontal y bien formada, su espalda fuerte y oblicua; su cerviz bien proporcionada y musculosa;



332

[537] sus miembros con anchas articulaciones limpias y sueltas; sus tendones gruesos y desprendidos le distinguen del caballo de carreras, y le dan todos los caracteres de un hermoso y excelente caballo, capaz de prestar buenos y duraderos servicios. El hunters es el más hermoso y mejor tipo de caballo de silla y se utiliza bien para carruaje; sus marchas son vivas, sostenidas y brillantes, al paso y al trote. Dotado de un fondo inagotable y de una fuerza muscular considerable, unida a grande agilidad, es caballo que salva con facilidad los vallados y los fosos, por lo que forma la delicia de los ingleses tan aficionados a la caza y a la carrera, y los franceses lo estiman para este objeto más que ningún otro caballo. El caballo de silla del ejército, no es más que una sub-raza del hunters, por lo que sus caracteres se dife- [538] rencian muy poco. No solo los gefes de caballería están en Inglaterra bien

³³² Identificado como lámina V "CABALLO DE CAZA INGLÉS".

montados, sino tambien los soldados, á los que solo puede igualar la caballería prusiana. Estos productos llamados de segunda sangre, tienen más elegancia que los de primera; tambien se les utiliza en los carruages de lujo donde prestan muy buen servicio.

IIIª Raza Inglesa. Caballo de tiro ligero. Coach-horses. Este caballo es el resultado del cruzamiento del caballo de pura sangre ó el de caza con fuertes, comunes, hermosas y membrudas yeguas indigenas ó que solo tienen una octava parte de árabe, y se representa en la Lám. VI. Generalmente se crían en los condados de Yorkire y en el de Nothumberland. Esta raza constituye el caballo de tiro ligero y de lujo, y aun se



333

[539] destinan á la silla, siendo los que generalmente se exportan á Francia y otras naciones. Tienen todo el sello del caballo inglés; son de buena alzada, bien conformados, musculosos y con perfectos aplomos; sin embargo tienen los talones altos, está espuesto á sobreponerse, por lo que al romper la marcha camina con timidez, pero luego que se á calentado trotan con gran vigor y soltura, razon por la que se utilizan en el tiro de lujo donde prestan excelentes servicios.

IIIª Raza Inglesa. Caballo de tiro pesado. Cart-horses. Este es el resultado del cruzamiento del caballo de tiro ligero, con las yeguas más fuertes y corpulentas del país. Tienen la cabeza grande y pesada, cuello corto pero musculooso, espaldas llenas, son de grande

³³³ Identificado como lámina VI "CABALLO DE TIRO DE LUJO INGLÉS".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

alzada, extremidades fuertes y ca-[540]bos muy poblados. Son admirables por su mucha alzada y fuerza, y se les vé en las calles de Londres y puertos de mar arrastrar pesos enormes, son casi iguales á los titulados cerveceros de París.

1ª Raza Inglesa. Jaca andadora. Ponies. Son caballos del país con algun indicio de la sangre árabe; de poca alzada, bien hechas, animosas, que marchan de portante ó andadura y que tambien se les engancha en carruages de poco peso; son nobles, recogidas, nerviosas y muy duras para la fatiga; pero la Francia las tiene mejores en Polonia, Perche y especialmente en Bretaña.

2ª Raza Inglesa. Caballos comunes. Hukeney. Estos caballos que no tienen caracteres típicos ó especiales, y que los ingleses miran como una raza bastarda, es el resultado de cruzamien-[541]tos indistintos con las yeguas más inferiores del país y con los que no se tienen cuidados de ningún género, ni miramiento en la monta; sirven para todos los trabajos de agricultura, carretería, carga y algunas fabricas, pero se hace muy poco caso de ellos.

Caballo Español. El caballo español fué segun la historia el primer caballo del mundo hasta despues de la Edad Media, y lo era, no solo por su belleza, por sus buenas proporciones; sino por su alzada, por su fondo, por su resistencia, por su docilidad, por su inteligencia y cuantas buenas cualidades pudiera tener otro caballo; ¿que se á hecho de este famoso tipo de caballo?; no se sabe más, que lo que generalmente se dice por rutina, que á desaparecido de su verdadero clima y terreno, que á degenerado; ¿que causas han obligado ó influido en esto?³³⁴; [542]son innumerables, pero positivas, se han visto y tocado de cerca, se han conocido bien, y sin embargo con una indolencia estoica las hemos dejado que siguieran su marcha rápida y destructora sin aplicar para remediar sus males más que paliativos, sin poner remedio pronto y activo tal como lo reclamaba la decadencia de cada día más creciente de nuestra cria caballar³³⁵; ¿pero ha desaparecido de nuestro país el nucleo, el modelo de los buenos caballos? no: me se podra decir que son muy pocos los que tenemos buenos, pero nadie me negará que los hay aun; me se dirá que en general tenemos muy corto número de caballos entre buenos y malos, y esto es un hecho de verdad que no admite replica de ningún género, culpese al destino de nuestra nacion, á nuestro descuido, no á nuestro sue-

³³⁴ Una explicación con conclusiones semejantes a las de Morcillo lo podemos encontrar en (Valle Buenestado 2011).

³³⁵ Véase la forma en que Morcillo expresa su opinión con su escepticismo característico, no falto de crítica.

[543]tro³³⁶ suelo privilegiado: dicen algunos que nuestros caballos no tienen fondo, resistencia, ni aguante; ¿pero quien dice esto? personas que no han visto al caballo mas que en el paseo y que no creo sean autoridades competentes para dar una calificación científica de un caballo y que solo dicen lo que oyen decir. No me aparto, sin que esto sea incurrir en una contradicción, de que España es tal vez la nación en la que la cría caballar está más descuidada y atrasada; pero de esto á decir que no tenemos ningun caballo bueno, hay una distancia inmensa³³⁷. - Hay quien á descrito en estos últimos tiempos el caballo español y á hecho de él el cuadro más disparatado que puede imaginarse, parece que tubo un empeño decidido en hacerlo lo peor que puedo hacerlo; y si esta descripción hecha por una persona de [544] posición científica, conocida en el mundo veterinario y especialmente en el zootecnico, llega á manos de los estrangeros, ¿que concepto han de formar de nuestros caballos?; malísimo indudablemente: yo le preguntaría á ese catedrático á quien conozco bien³³⁸, al que le concedo la mejor buena fe, al que nadie le puede negar sus conocimientos científicos teoricos; pero á el que le niego, al que no le puedo conceder la suficiente pericia para clasificar de bueno ó malo un caballo á vista de este animal; yo le preguntaría digo, si al describir el caballo árabe, el inglés de pura sangre y otras razas que tanta importancia les dá, que á tenido presente al hacerlo, y de seguro que me contestaría, que en estas razas á tomado por tipo el mejor caballo, el caballo [545] ideal, y si lo ha hecho, creo que lo mismo y con mayor razon debiera haberlo hecho con nuestro caballo español. Es preciso no hacerse ilusiones, los árabes en sus coklanes tienen de muy buenos y también de malos, no todos son iguales y gozan de renombre, los de pura sangre ingleses tampoco son todos grandes corredores; entre esas razas puras, selectas y renombradas que se cuidan con tan escrupuloso esmero, son más los caballos malos que los buenos, como sucede con todas las razas de animales, y con más motivo deba suceder con la del caballo de carrera. Por esta razon, cuando en este trabajo me toque describir el caballo español lo haré á la vista del mejor de Andalucía que he visto, y no hire á tomar por tipo un mal rocin, un caballo desfigurado y mal construido, porque esto no es lo que debe ser, y este [546] caballo bueno como lo hay, puede hacer un gran papel como

³³⁶ Errata del autor.

³³⁷ La crítica feroz de Morcillo hacia algunos de sus contemporáneos se reflejó también en muchos de sus escritos en publicaciones periódicas.

³³⁸ Dadas las fechas de esta edición, creemos que estos comentarios están asociados a la polémica respecto a la creación de la Escuela libre de Veterinaria en Valencia. Al identificar al catedrático como “conocida en el mundo veterinario y especialmente en el zootecnico” pensamos que se refiere a D. Antonio Gómez y Millet, quien estaba al cargo de las asignaturas de Agricultura y Zootecnia. (Aganzo Salido et al. 2014).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

reproductor para regenerar nuestras razas especialmente la andaluza, siempre que se adopten medidas y cuidados como lo hacen en otras naciones.

Es verdad que no tenemos caballos de tiro de lujo en abundancia y que carecemos completamente de caballos para tiro pesado; pero en cambio tenemos los mejores caballos de silla y de picadero y que aun en la actualidad no tienen competidores.

Desde muy antiguo que nuestros caballos han sido reputados como buenos, y han gozado de esta bien merecida reputacion, porque tienen condiciones que no tiene ningun otro caballo de Europa; en comprobacion de esto y de lo que despues diré, veamos lo que los aficionados y personas inteligentes han dicho.

[547] Aristóteles; hablando de los caballos de España, dice³³⁹: "Su hermosura es mucha, y su ligereza tanta que se pretende que las yeguas conciben del aire: de aqui el llamarlos hijos del céfiro".

El señor de la Bruc, caballero del rey de Francia, en 1626 se explica en los términos siguientes:

"Comparando los mejores caballos entre si, y tomándolos en su mayor perfeccion, coloco en primer rango al caballo de España, y le doy mi voto como el más hermoso, el más noble, el más gracioso, el más valiente y el más digno que le monte un rey. Y si lo comparo tambien con aquellos que son naturalmente grandes corredores, siempre es el caballo español el que corre con más rigor, con más arte, y el que siempre para mejor sobre sus piernas manifestando su rigor".

[548] El duque de Newcastle³⁴⁰, señor inglés, ayo de Carlos II, y autor de una obra de equitacion, escribe en su idioma y en uno de sus artículos lo siguiente referente á los caballos españoles:

"Sabreis que de todos los caballos del mundo, de cualquier parte, clima ó provincia que sean, los caballos de España son los más entendidos; y lo son en tal extremo, que es cosa que sobrepuja la imaginacion. Por esta causa no son los más fáciles de enseñar, porque reparan en todo, tienen mucha memoria; y asi es forzoso dirigirlos con mucho arte y bajo los verdaderos principios y de ningun modo de rutina. Pues si esto se sabe hacer, yo respondo de que es el más noble del mundo, y de que no lo hay mejor cortado de los pies á la cabeza. Es el más

³³⁹ En su "Historia de los animales" (*Historia animalium*) escrito alrededor de 343 a.C.

³⁴⁰ William Cavendish, I duque de Newcastle-upon-Tyne (1592 - 1676).

hermoso que se puede hallar; pues no [549] es tan menudo como el berberisco, ni tan grueso como el napolitano: es de gran vigor, de mucho aliento y muy dócil: marcha con altivez y trata lo mismo con la acción más hermosa del mundo. Es arrogante en el galope, y más veloz que todos los demás caballos en la carrera, mucho más noble y mucho más amable que ellos, y es, en fin, el más adecuado para que un gran monarca en un día de triunfo pueda ostentar á sus pueblos su gloria.

“Así pues es el mejor caballo y el que debe preferirse á todos para casta y lograr buena raza, ya sea para el picadero, ya para la guerra ó la caza, como para las carreras y toda especie de servicio.”

El baron de Eisemberg, en su obra impresa en Leipsick en 1747³⁴¹, hablando del caballo español, dice:

[550] “La experiencia ha dado á conocer que el caballo español es sin contradicción el más perfecto del mundo, no solo con respecto á su figura, que es hermosísima, sino tambien en atención á sus cualidades; pues es dispuesto, vigoroso y tan dócil, que cuanto se le quiere enseñar con conocimiento y paciencia lo comprende y ejecuta con la mayor exactitud. En orden á su belleza basta decir, que tiene la cabeza ligera, menuda, descarnada y sin grandes quijadas; las orejas pequeñas y bien colocadas; los ojos grandes y vivos; los ollares bien hendidos para respirar y bufar o resoplar con facilidad; el cuello flexible y bien levantado; la crin fina, el pecho ancho; las espaldas libres; los brazos perfectamente hechos; queremos decir, el antebrazo membrudo, la rodilla [551] ancha y la caña muy derecha, viéndose en ella los tendones limpios y desprendidos; el menudillo redondo; la cuartilla corta, y el casco, en fin, crecido y firme. Su cuerpo es el más hermoso que puede verse, y parece su lomo hecho para la silla, porque tiene la cruz muy alta y las espaldas muy descargadas. Tiene excelentes riñones, la grupa redonda, la cola bien poblada de cerdas, y de tal manera nacidas, que al moverse la lleva en arco, lo que le dá mayor gracia. Son sus ancas tan sueltas que se sienta sobre ellas; los mustos fuertes y proporcionados á la redondez de la grupa: los corvejones grandes, enjutos y aparentes como las demás partes de las piernas, para poderlos doblar y sostenerse sobre ellos. En una palabra, parece haberse complacido la naturaleza en criarle espresamente para la alta escuela; y con efecto, [552] no hay caballo que le iguale en valentía, en fuego y en magnanimidad.”

³⁴¹ Se trata de “L'art de monter á cheval, ou Description du manège moderne, dans sa perfection”.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Buffon al ocuparse del caballo español³⁴² hace de este animal la siguiente reseña.

“Tiene el cuello largo, grueso y con muchas crines, la cabeza algo abultada, y á veces acarnerada, las velas largas pero bien situadas, los ojos fogosos, el aire noble y fino, las espaldas llenas, el pecho ancho, los lomos á veces un poco bajos, la costilla redonda, el vientre algo abultado en demasia, la grupa redonda y ancha por lo ordinario, aunque algunos la tienen un poco larga, las piernas hermosas y cubiertas de pelo fino y sentado, el nervio, tendón bien desprendido, la cuartilla á veces algo larga, como los bárbaros, el pié un poco largo, como el de un mulo, y á veces el [553] talon demasiado alto. Los caballos de España, de buena raza, son gruesos, de buenos anchos, terreros, y tienen tambien mucho movimiento en su andar, mucha flexibilidad, fuego y fuerza. Su pelo más comun es negro ó castaño claro, aunque los hay de todas clases de pelos..... Estan marcados en el muslo derecho, con la marca de la casa de monta de donde han salido. Su estatura no es grande por lo comun: sin embargo, se encuentran algunos de cinco pies y seis ó siete pulgadas. Los de Andalucía alta pasan por los mejores de todos, no obstante estar sujetos á tener la cabeza demasiado larga; pero se les perdona este defecto á favor de sus raras cualidades, pues tienen corage, docilidad, gracia, fiereza, y más flexibilidad que los bárbaros, por cuyas ventajas son preferidos á todos los demas caballos del mundo para la guerra, la pompa y el picadero.”

[554] Estas descripciones de personas estrañas á nuestro país, aun cuando no tienen uniformidad, que desienten unas de otras, sin embargo en todas ellas se considera al caballo español como el mejor de todos, como el que reúne más condiciones, más cualidades de las que debe constituir un buen caballo, condiciones, que solo en nuestro caballo de raza andaluza se encuentran y no en ningun otro de Europa.

Si queremos confirmar más el mérito de nuestros caballos, si deseamos conocer la estima que han tenido en todo tiempo, no tenemos más que ver, que en todas las épocas han sido preferidos para montar los altos y distinguidos personajes de todas las naciones, como el caballo más magestuoso, de más magnificencia, de más galanura y gallardía de cuantos se conocen; por esto vemos que el [555] caballo que montaba Guillermo en la jornada de Hastings³⁴³, era español. El que montaba en las fiestas de Ruan Godofredo Plantageneto, era español tambien. Ricardo Corazon de Leon, hizo su entrada en Chipre sobre uno de estos caballos; un caballero de entonces (Edad Media) regaló al monasterio del Monte San Miguel su

³⁴² En la ya citada “Historia Natural”.

³⁴³ 14 de octubre de 1066.

destrero de España; cuando Eduardo hizo prisionero al rey de Francia en Poitiers, lo trató bien y cuando lo llevó á Inglaterra se celebraron fiestas en Londres donde fue conducido en el mejor caballo de la isla, de raza española y ricamente enjaezado y tenido de la brida y de la silla por los barones.

Luego por todas partes vemos figurar á nuestros caballos como un objeto de gran valía, de magnificencia y elegancia, que siempre se han estimado mucho y en el día nadie es capaz de negarle sus buenas y bellas cualidades.

[556] No podemos decir sin embargo que nuestras razas estén bien caracterizadas, que tenemos caballos para todos los servicios; y por cuya razón me ocuparé dando una ligera reseña de los caballos de cada provincia de las en que principalmente se dedican á esta cría, reseña, que si no es estensa y abraza cuantas particularidades se requiere, nos pondrá en el caso de poder apreciar en algo los caballos que en ellas se crían.

En el mayor número de nuestras provincias, particularmente en las que se crían cierto número de potros, se marcan generalmente sobre el muslo izquierdo por los criadores y no en la cara de monta como dice Buffon, marca que sirve no solo para conocer el ganado en cuanto á su procedencia, sino para acreditar el dueño la buena calidad de su casta; por esto el caballo que no lleva esta marca [557] ó el hierro como comunmente se dice, se conceptua como malo: sin embargo, si algun día la falsificación de la marca se han castigado severamente y hasta se han formulado leyes prohibiendo usar otra marca más que la que cada ganadero tenia aprobada, en el día se hace un gran abuso en esto y se marcan todos los caballos bordes, con los hierros de los ganaderos más acreditados, falsificando las marcas; y que se bien esto se conoce bien por los inteligentes que están habituados á ver la verdadera, á otros es muy fácil el engañarlos³⁴⁴.

Las Andalucías han sido en todo tiempo las provincias que demás nombrada han gozado para la cría caballar; es verdad que hoy no son sombra de lo que fueron; pero efectivamente es el punto de donde siempre y aun en la actualidad se han sacado y sacan los mejores caballos: [558] y esto nada tiene de extraño á el ver, que su clima es el más adecuado para esta cría, existiendo estensos y abundantes prados naturales con una vegetación vigorosa y aromática. Pero no todos los caballos que se crían en este estenso país tienen

³⁴⁴ Más adelante al hablar de los fraudes de la chalanería entrará a describir otros fraudes habituales en la época.

identicas cualidades, son sus caracteres análogos, no gozan de igual indole, ni tienen³⁴⁵ el mismo fondo y sangre; de aquí el que los inteligentes pagan más los de unos puntos que los de otros; pero si apesar de todo esto miramos de un modo general, no dejaríamos de ver en todos ellos algo de comun: sin embargo, yo los agruparé por provincias para describirlos mejor, porque si bien en algunas de ellas hay diferencias en las localidades los caracteres son muy semejantes: además indicare los ganaderos más acreditados, pueblo en que viven y hierro que usan.

[559] Caballos de la Provincia de Cadix³⁴⁶. Aquí es donde se han criado siempre muy buenos caballos, de buena alzada, desde dos á siete dedos sobre las siete cuartas, con cabeza proporcionada y recta, pero descarnada y ligera; ojo rasgado, brillante, animado y noble; ollares bien abiertos, labios redondeados y finos, asientos muy sensibles; canal exterior limpio; orejas con buenas proporciones y bien situadas; cuello musculoso, bien puesto, flexible y en forma de arco, cuello de cisne, denotando altivez y gentileza, estando su borde cervical sembrado de crines espesas ni cortas ni largas, pero sedosas; la cruz más bien alta que baja, las espaldas oblicuas, musculosas y con mucha soltura en los movimientos, pecho ancho, dorso recto, grupa y ancas redondas, musculosas y fuertes; buena vuelta de costilla y con vientre proporcionado; cola bien nacida y bien poblada de cerdas finas y largas, llevandola bien pues-
[560]ta en la marcha: extremidades finas con articulaciones limpias, anchas y enjutas; los tendones manifiestos y separados; cuartilla ni corta ni larga, aun cuando hay muchos que tienen este hueso algo largo y muy oblicuo, cascos acopados, lustrosos y algo bajos de talones. A estas circunstancias exteriores tienen además otras que les distinguen más, como es su gracia, su gallardía, su mucho aliento, su fondo y buena sangre, su espíritu inagotable, su nobleza, su docilidad; la flexibilidad de sus movimientos, la fuerza de sus riñones y piernas, y sobre todo la cadencia, elegancia y dulzura de sus movimientos: este es el caballo que representa la Lám II, cuya belleza y buenas condiciones no es fácil encontrarlas en los caballos estrangeros por mucho que de ellos se haya dicho.

³⁴⁵ “[...] no gozan [...] ni tienen [...]” el *no* y el *ni* aparecen escritos incrustados en el espacio del texto, parece que hayan sido escritos tres veces para revisar el texto y comprobar que no aparecían.

³⁴⁶ Según (Anónimo 1868), tercera provincia respecto a número de cabezas caballares. Todas las cifras con las que trabajemos en este campo proceden de dicha obra.



347 348

[561] Tal es el tipo del caballo que se cria especialmente en la campiña de Jerez de la Frontera y en los demas pueblos de la provincia, y que de tan buena reputacion han gozado y aun gozan en la actualidad: si algun día adolecieron de tener la cabeza larga y algo acarnerada, porque en algun tiempo esto á constituido la belleza de los caballos andaluces, hoy han desaparecido este defecto y las cabezas son mejor conformadas.

Estos caballos andaluces eran los que con tanta elegancia, vigor y valentia figuraban en los torneos y todos los demas fuegos de caballeria de la Edad Media y que tanto renombre se conquistaron.

En la provincia de Cádiz existen infinidad de ganaderos ó criadores que conservan y procuran mejorar sus castas desde hace algunos años, oponiendose á su decadencia, y entre ellos se cuentan:

³⁴⁷ Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (11) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

³⁴⁸ Identificado como lámina VII "Caballo de la provincia de Cádiz". Se identifica por la posición en el texto ya que la lámina no indica la raza.

[562]

<i>Jerez</i>	D. Juan Oronoz.....		Φ
	D. Fran ^{co} Lacalle.....	R	
	D. Fran ^{co} Romero.....		♥
	Sr. Marqués de Villamarta.....	W	
	D. Juan Romero.....		♀
	D ^a Rosario Celis.....	♁	
	Sres de Villavicencio.....		V
	D. Manuel de Lara.....	LA	
	D. Sebastian Urbaneja.....		I
	Sr. Marqués de Casa Vargas.....	CV	
	Sr. Marqués de los Alamos.....		V
	D. Manuel Romero Huaro y Comp ^a	H	
	Sr. Marqués del Castillo.....		S
	D. Manuel Palomino.....	MP	
	D. Fran ^{co} Zuleta y Orbaneja.....		J
	D. Julian Harulo y Comp ^a	Y	
	D. Juan Garcia Perez.....		δ
D. Joaquin Barrero.....	B ^o		
D. José Lacalle.....		T	
D. Antonio Marquez.....	R		

[563]

Véjar	{	D. Fran ^{co} Pacheco.....		ð
		D. Fran ^{co} Gallardo.....	A	
		D. Fran ^{co} Mora.....		F
		D. José de la Vega.....	†	
		D. Pedro Duran.....		S
		D. José Lopez Tinoso.....	†	
		D. Antonio Gallardo.....		AK
		D. José Guerra.....	12	
		D. Manuel Gallardo.....		h
		D. Juan de Gomar.....	J	
D. Miguel Salcedo.....		ø		
D. José Gonzalez.....	θ			
Medina	{	D. Antonio Perez Mérida.....		§
		D. Juan Benitez.....	B	
		D. Fulgencio Cardenoso.....		A
		D. José Moya.....	A	
		D. Joaquin Linares.....		A
		D. Sebastian Ortega y Cordero.....	†	
		D. José Benzo.....		R
		D. José Cervera.....	∩	

[564]
















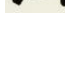
Arcos	{	D. José Varca.....		Ä
		D. Manuel Gimenez.....	H	
		D. José Troncoso.....		^
		D. Andrés Cabrera.....	A	
		D. Juan de Teas Luna.....		EA
		D. Idefonso Nuñez de Prado.....	Q	
		D. Cristobal Galan.....		M
		D. Antonio Rodriguez.....	ø	
		D. José Antonio Orellana.....		J
D ^a Eloira Vazquez.....	B			

Alcala de los Gazules	{	D. Mariano Delgado.....		†
		D. Manuel Maria Puyes.....	∇	
		D. Antonio Velasco.....		N
		D. Cristobal Carrillo.....	^	
		Viuda de D. Diego Corbacho.....		l
		D. José Rivas.....	R	
		D. Juan Alvarez.....		ſ
		D. José Lopez Bario.....	H	
		Viuda de D. Salvador Fernandez.....		l
		D. Sebastian Gil.....	†	

[565]

Conil	{	D. José Maria Borrego.....		‡
		D. José Palomino.....	MP	
		D. José de Amar.....		J
		D. José Sanchez Dominguez.....	f	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Sanlúcar. Puerto de Barr^a Serrano</i>	{	<i>D. José Barca Gomez.....</i>		
		<i>D. Rafael Perez Gil.....</i>		
<i>P^o S^o Maria</i>	{	<i>D. Manuel Gallardo.....</i>		
		<i>D. Baltasar Diaz Garcia.....</i>		
		<i>D. Guillermo Rudolf.....</i>		
<i>P^o Real</i>	{	<i>D. José Barcas.....</i>		
<i>Chiclana</i>	{	<i>D. Cristobal Ortega.....</i>		
		<i>D. Juan Galindo Serrano.....</i>		
		<i>D. Fran^{co} Tollos Montes.....</i>		
<i>Tanija</i>	{	<i>D. José Reynoso.....</i>		
		<i>D. Antonio Villalva.....</i>		
		<i>D. Joaquin de Arcos.....</i>		
		<i>D. Bernardo Bermudez Lara.....</i>		
		<i>D. Diego España Garcia.....</i>		
		<i>D^a Mercedes Arcos.....</i>		
		<i>D. José Manto Lara.....</i>		

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[566]

Algeciras	{	D. Rafael de la Torre.....		R
		D. Juan Carrero Molina.....	JG	B
		D. Antonio Beircel.....		
		D. Juan del Rio Perez.....	H	
Roque	{	D. Juan Mourrabé.....		X
		D. Joaquin Rosillo.....	L	F
		D. Manuel Cabrera.....		
		D. Andrés Cano.....	A	
Los Barrios	{	D. José Gomez Delgado.....		O
		D. Antonio Palacios.....	P	T
		D. Fran ^{co} Espina Pulgar.....		
		D. José Romero Delgado.....	R	L
		D. Lorenzo Fernandez.....		
		D. Ramon Bustamante.....	B	
Jimena	{	D. Agustin Villar.....		A
		D. Fran ^{co} Montero.....	M	m
		D. Gerónimo Delgado.....		
		D. Antonio Carraseo.....	R	A
		D. Miguel Pajares.....		
		D ^a Isabel Barrancos.....	T	

[567]

Salterna	{	D. Felipe Tejedor.....		P
		D. José Calero.....	J	F
		D. Antonio Diaz.....		
		D. José del Barrio.....	3	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Barnos</i>	{	<i>D. Gonzalo Ortiz</i>		♠
		<i>D. Fran^{co} Ortiz Rodriguez</i>	∇	
		<i>D. José Soto y hermanos</i>		§
		<i>D. Juan Rosado Gimenez</i>	⊕	
<i>Tillamartin</i>	{	<i>Excmo. Sr. Duque de Alameda</i>		♥
		<i>D. Fernando Romero</i>	✠	
		<i>D. Pedro de Castro</i>		⊕
		<i>D. José Peñalver</i>	H	
		<i>D. Fran^{co} Romero</i>		R
<i>Espera</i>	{	<i>D. Cristobal Zarco</i>	⋈	
<i>Benacozy</i>	{	<i>D. Blas Fernandez Puerto</i>		Ⓐ
		<i>D. Matias de Salas</i>	Z	
<i>Setenil</i>	{	<i>D. Rodrigo Dominguez</i>		D
		<i>D. Fran^{co} Samudio</i>	♥	
		<i>D. Alonso Quijada</i>		A
<i>Alcala del valle</i>	{	<i>D. Blas Barroso</i>	⋈	
[568]				
<i>Grazalema</i>	{	<i>D. Gregorio Alienza</i>		℥
		<i>D. Antonio Carrasco</i>	Ⓜ	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Olvera	{	D. Fran ^{co} Savino.....		N
		D. Cristobal Cazalla.....	O	
		D. José Villalba Zambrano.....		W
		D. Juan Bocanegra.....	B	
		D. Fran ^{co} Villalba Zambrano.....		B
		D. José Gimenez Perez.....	A	
Pleta	{	D. José Rodriguez Ruiz.....		R
		D. Antonio Neva.....	N	
		D. Rodrigo Bernal Benitez.....		H
Utrique		D. Fermin Bohorques Sarco.....	B	
Algodonales	{	D. Manuel Fernandez.....		M
		D. José y D. Fran ^{co} Dominguez.....	H	
Zahara	{	D. Antonio Aureoles.....		A
		D. Miguel Mesa Lobato.....	S	
		D. Basilio Maria Peñalver.....		P
Castor.....		D. Diego Salguera.....	R	
Torre del Aguirre.....		D. Pedro Blanco.....		X
Castellar.....		D. Domingo Lopez.....	D	

[569] Entre estos criadores que dejo indicados y otros en mucho mayor número que existen, hay castas de caballos muy buenos los de D. Manuel Romero Huevo y compañía, antes de D. Juan José Zapata; los Caleros, los de los Gallardos y otros que nunca han decaído en su buena y bien reputada nombradía y que tan buenos resultados dan en la recría en esta provincia.

En esta provincia hay un depósito de sementales de los cuales uno es español y dos árabes sostenidos á costa del Gobierno y el cual reside en Jerez de la Frontera. Se supone

que entre todos los criadores tienen sobre 11.000 yeguas³⁴⁹; cuya alzada excede en el mayor número de siete cuartas: en general tienen la cabeza corta, plana y descarnada; cuello largo, arqueado ó de pichon; ojos grandes; cruz alta y descarnada; cadera, espaldas, grupa y lomos de buenas proporciones; buenos aplomos, y temperamento sanguíneo nervioso. Los cruzamientos con la raza árabe no prueben³⁵⁰ muy bien.

[570] Provincia de Sevilla. En esta provincia se han criado siempre muchos³⁵¹ y muy buenos caballos, no solo debido á su grande estension y buenas dehesas, sino á la afición y poder de sus criadores; sin embargo no suelen ser tan buenos como los jerezanos. Tienen más alzada, de más anchuras, pero la cabeza es en general más pesada, larga, empastada y algo acarnerada, aun cuando este defecto se á corregido mucho; el vientre es más voluminoso y caído, el dorso más largo, el ojo no tan animado y las orejas suelen tener el defecto de ser algo largas; la crin y cola bien poblados, tienen más hueso y las extremidades más empastadas; el casco desparramado, bajo de talones y flojo: no tienen tanta energía, resistencia y fondo como los de Jerez; pero gozan de buenos movimientos y tienen hermosa lámina: los aplomos son buenos y en general tie- [571] nen buena índole. No por esto quiero rebajar los caballos de esta provincia ni suponer que sean inferiores á los de la provincia de Cádiz, pues examinados en general se diferencian muy poco; y tienen la ventaja que por su alza, anchuras y buenas proporciones sirven muy bien para carruage de lujo sacándose de muy buenos troncos.

No se puede negar que Sevilla y su provincia durante la época que residí allí la corte, fué la que tubo más y mejores caballos y cuyas castas hoy existentes si no son tan buenas como en aquellos antiguos tiempos que en tanta estima se tenía al caballo, que tan gran papel representaba en todas las grandes fiestas, hoy que hya se tiene más cuidado con la elección de sementales y yeguas sino no son tan buenos se han mejorado mucho y es de esperar que adquieran su primitiva fama.

[572] La dominacion árabe no dejó de infundir á los caballos sevillanos la sangre de los orientales dandoles fogosidad y valentia, y que aun en la actualidad indican bien

³⁴⁹ La comparación de estos datos con los publicados en el censo ganadero de 1865 ya citado es difícil puesto que el censo habla de partidos judiciales y Morcillo de poblaciones. El dato del Censo era de 14.820 yeguas destinadas a la reproducción. Teniendo en cuenta que el censo absoluto de caballos había aumentado un 36,95% desde el censo de 1859, los valores que marca Morcillo están dentro del rango de animales real existente, independientemente del origen de los datos.

³⁵⁰ Errata del autor.

³⁵¹ Según el Censo ganadero, era la provincia con mayor número de cabezas caballares.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

manifiestamente que no han perdido de un todo lo que recibieron del caballo árabe por su cruzamiento con los de la provincia que me ocupa; esto ayudado del clima y la feracidad del suelo, hace que sean buscados, en particular por los portugueses, que se los llevan para mejorar sus razas, sobre todo, para darles más alzada. La Lám. VIII representa un caballo padre de la provincia de Sevilla.

Entre el gran número de ganaderos que cuenta esta provincia, existen castas muy acreditadas y de las que salen muy buenos y excelentes caballos; siendo las principales las que á continuación espongo y marca que llevan.












352 353



³⁵² Copia de la obra de Urrabieta, como se indica en el estudio, y que hemos encontrado en (Del Castillo Guerrero 2014) como un caballo de la ganadería del Duque de Alba presentado en la "Exposición de los productos agrícolas de la Península, Islas adyacentes y provincias de Ultramar" de 1857 (Expositor D. Antonio Solano Fuentes y Horcas, de Córdoba).






³⁵³ Identificado como lámina VIII "AFRICANO - Raza pura española de Tiro". El texto se ha añadido al quedar en la zona de cosido.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA


[573]

Alcázar {
 D. Antonio Torres Romero.....
 D. Fran^{co} Clavijo.....  
 D. José Miguel García..... 
 D. Juan Fran^{co} Carbonell.....  
 D. Manuel Valenzuela..... 
 D. Urbano Rojas.....  
 D. Manuel Herrera García..... 


Aznalcollar {
 D. Teodoro Barrera.....  
 D^a Josefa Moreno..... 
 D. Manuel Barrera.....  

Alcalá del Río {
 D^a Dolores Zambrano.....  
 D. Juan Infantes.....  
 D. Juan Zambrano Romero..... 



Benacazón {
 D. Antonio Fernández.....  
 D. Manuel Morales..... 



Camas {
 D. Ignacio Luque.....  
 D. Fran^{co} Cibianes..... 

Guadalcanal..... D. Juan y D. Fran^{co} Vazquez.....  

Guillena {
 D^a Carlota Gimenez.....  
 D. Juan Lopez.....  

[574]

Genera..... D. Manuel Muñiz.....  

Huevar..... D. Manuel Prieto.....  

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

	Olivares..... D. Miguel Perez.....		MP
Pilas	{	D. Felipe Cascajo.....	Z
		D. Fran ^{co} Rodriguez Jaen.....	B
		D. José Quintero Gil.....	A
		D. Juan Manuel Cuesta.....	X
Sevilla	{	Sra. Condesa de Torre Cuellar.....	M
		Sr. Conde del Aguila.....	+
		Sr. Marqués de Casa Ramos.....	O
		Sr. Marqués de Gandul.....	A ^o
		D. Angel Laguna.....	A
		D. Fran ^{co} Lesaca.....	A
		D. Fernando Bermudez.....	B
		D. José Maria Benjumea.....	A
		D. Fran ^{co} Fernandez Negrete.....	A
		D. Joaquin Añon.....	A
		D. Juan Miura.....	A
		D. Manuel Bravo.....	M
		D. Manuel Romero Valdivares.....	MR
[575]			
Sevilla	{	D. Placido Comesaña.....	P
		D. José Zayas.....	O
		D. José Adalid.....	A
		D. Fran ^{co} Montero.....	A
		Sr. Marqués de la Cerrezuela.....	M
		D. Antonio Maria de Torres.....	A
		Umbrete..... D. Ruperto Garcia.....	H

Castiello de la Tillamánique	{	D. Juan Díaz Vazquez.....	K	
		D. Manuel Díaz Solís.....		D
		D. José Muñoz Prieto.....	J	
		D. Antonio Romero Herrera.....		R
Castiello de la cuesta	{	D. Fran ^{co} Rodríguez Rosales.....	R	
		D. Manuel Rosales Ortiz.....		o
Santucar la mayor	{	D. José de Rosa.....	o	
		D. Fran ^{co} Pérez.....		P
		D. Juan Bautista Conradi.....	JB	
Puebla de Coria	{	D. Fran ^{co} de la Carrera.....	X	
		D. Vicente de Campos.....		A
		D. Diego de la Fuente.....	S	
		D. Ramon Rodríguez.....		R
[576]				
Coria del Rio	{	D. Mariano Suarez.....		J
		D. Manuel Suarez Gimenez.....	T	
		D. José de la Rosa.....		A
		D. Antonio Ronquillo.....	P	
		D. Antonio Martin, hijo.....		o
		D. Diego Martin.....	R	
		Mairena de Aljarafe.....		*
		D. Juan de Dios Farfan.....		

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Lebrija	}	D. Jose Maria Vidal.....	Ɱ	
		D. Antonio Moreno.....		Ɱ
		D. Diego Sanchez Barranco.....	Ɱ	
		D. Fran ^{co} Cordero.....		Ɱ
		D. José Sanchez de Alba.....	Ɱ	
		D. Pascual Ruiz.....		Ɱ
		D. Nicolás Charril.....	Ɱ	
		D. Andrés Gil de Ledesma.....		Ɱ
Las Caberas	}	D. Antonio Zuleta.....	Ɱ	
		D. Antonio Delgado.....		Ɱ
		D. Fran ^{co} Cabrera.....	Ɱ	
		D. Pedro Surga.....		Ɱ
		D. Manuel Hernandez Pinzon.....	Ɱ	
[577]				
Coronil	}	D. Alonso Maria Santos.....		Ɱ
		D. Rafael Candan.....	Ɱ	
		D. Pedro Santos.....		Ɱ
Montellano	}	D. Antonio Romero.....	Ɱ	
		D. José Romero y D. Antonio Corbacho.....		Ɱ
		D. Cristobal Ramos.....	Ɱ	
		D. Juan Corbacho Telez.....		Ɱ
		D. Fran ^{co} Corbacho.....	Ɱ	
		D. José Corbacho Telez.....		Ɱ

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Moran	{	D. Diego Cruz.....	T	
		D. Fran ^{co} Lopez Sanchez.....		U
		D. Fran ^{co} Gimenez Torres.....	H	
		D. José Fierro Isla.....		F
		D. José Cordero.....	C	
		Sr. Marqués de Sales.....		A
		D. Diego Rulramo.....	A	
		D. Tomás Torres.....		V
		D. Juan Barca Luna.....	B	
		D. José Gonzalez.....		C
D. José Maria Sanchez.....	B			

[578]

Los Palacios	{	D. Antonio Morube.....		M
		D. Antonio Crespo.....	K	
		D. Faustino Morube.....		S
		D. Fran ^{co} Varela.....	J	
		D. Juan José Morube.....		D
		D. Manuel Morube.....	M	
		D. Miguel Morube.....		J
		D. Meliton Martinez.....	M	
		D. Juan Saldaña.....		A
D. Juan Begines Pompa.....	E			

Ulreva {	D. Alonso Riarola.....		R
	D. Fernando Solís.....	T	
	D. Fran ^{co} Orejuela.....		⊙
	D. José Arias Saavedra.....	Y	
	D. Luis Gato Duran.....		D
	Sras. Niñas de Lesaca.....	A	
	D. Simón Gibaja.....		SG
	D. Fernando Villalba.....	A	
	D. Rafael Crespo.....		Q
D. Pedro Lesaca.....	A		

[579]

Alcalá de Guadaíra {	D. José Miguez.....		M
	D. Rodrigo Ruiz.....	R	

Escija	{	D. José Pérez Fernandez.....		Ⓟ
		D. Manuel Cabrero.....	Ⓢ	Ⓛ
		Sr. Marqués de la Garantía.....		Ⓛ
		Sr. Marqués del Arenal.....	Ⓢ	Ⓛ
		Sr. Marqués de Peñaflores.....		Ⓛ
		D. Juan Díaz.....	Ⓢ	Ⓛ
		Sr. Marqués de las Cuevas.....		Ⓛ
		D. Agustín Díaz.....	Ⓢ	Ⓛ
		D ^a Antonia Morales, viuda de Guerrero.....		Ⓛ
		D. Juan Rojo.....	Ⓢ	Ⓛ
		D. Lorenzo Ostos.....		Ⓛ
		D. José Antonio Berney.....	Ⓢ	Ⓛ
		D. Antonio Tejada.....		Ⓛ
		D. José González Burgos.....	Ⓢ	Ⓛ
		D. Antonio Sotillo.....		Ⓛ
		D. Joaquín del Castillo.....	Ⓢ	Ⓛ
D. Víctor Espinosa.....		Ⓛ		
D. Miguel Escalera.....	Ⓢ	Ⓛ		

[580]

Luisiana	{	D. Pablo Fernández Castellano.....		Ⓛ
		D. Antonio Riego.....	Ⓢ	Ⓛ
Peñaflores	{	D. Fran ^{co} Carranza, hermanos.....		Ⓛ
		D. Pedro Ruiz Cruz.....	Ⓢ	Ⓛ
		D. Pedro Nuñez.....		Ⓛ
		D. Rafael Melendez.....	Ⓢ	Ⓛ

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>La Campana</i>	{	<i>D. José Cardenas.....</i>		IC
		<i>D. Bartolomé Dama.....</i>	B	
		<i>D. Pedro Ruiz.....</i>		B
		<i>D. Antonio Benjumea.....</i>	O	
<i>Lora del Rio</i>	{	<i>D. Diego del Pozo.....</i>		Z
		<i>D. Antonio Herrera.....</i>	H	
		<i>D. Juan Bautista Quintanilla.....</i>		V
		<i>D. Antonio Cepeda y Naranjo.....</i>	E	
		<i>D. Antonio de la Guerra.....</i>		H
		<i>D. Fran^{co} Dama Lopera.....</i>	A	
		<i>D. Manuel Fernandez.....</i>		N
		<i>D. Antonio Reina.....</i>	O	
<i>Alcolea del Rio.....</i>		<i>D. Juan Saldaña.....</i>		P
<i>Villanueva del Rio.....</i>		<i>D. Juan Montalvo.....</i>	E	
[581]				
<i>Tocina.....</i>		<i>D. Juan Santaolalla.....</i>		S
<i>Cantillana.....</i>		<i>D. Santiago Olabarrieta.....</i>	M	
<i>Villaverde del Rio</i>	{	<i>D. Juan Comesaña.....</i>		L
		<i>D. Joaquin Rub.....</i>	R	
		<i>D. Manuel Morales Sarmiento.....</i>		H
<i>Denes</i>	{	<i>D. Antonio Acosta.....</i>	X	
		<i>D. Juan Andrade.....</i>		B

Carmona	{	D. Miguel Rodriguez.....	⚭	
		D. Alonso Rodriguez Nogales.....		λ
		D. Juan Caballos Montes.....	⚭	
		D. Manuel Fernandez Buiza.....		⚭
		D. Manuel Valverde.....	MB	
		D. Antonio Rueda, Marqués del Satillo.....		⊖
		D. José Gabira y Sanchez.....	⚭	
		Sr. Marqués de las Torres.....		⚭
		D. Antonio Sanchez Rodriguez.....	⚭	
		D. José Fernandez Alvarez.....		J
		D. José Dominguez Plata.....	P	
		D. José Fernandez Barejones.....		T
D. Juan Marquez Arrecha.....	⚭			

[582]

Arachal	{	D. Juan Martin Espina.....		M
		D. José de Torres y Ramirez.....	F	
		D. José Zayas Bohorques.....		⚭
		D. José Maria Brenes.....	J	
		D. Miguel Romero y hermanos.....		y
Paradas.....	D. Joaquin Bascon.....		λ	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Marchena	{	D. José y D. Manuel Ternero.....		Ⓣ
		D. Antonio Ortiz.....	Ⓛ	
		D. José de la Concha.....		Ⓜ
		D. Pedro José de Torres.....	Ⓣ	
		D ^a Rosa Civico, viuda de Ybarra.....		Ⓨ
		D. Fernando Martínez.....	Ⓜ	
		D. Fran ^{co} Lorenzo Platero.....		+
		D. Juan Fernández.....	Ⓛ	
		D. Manuel Covano.....		Ⓝ
		D. Carlos Montiel.....	Ⓜ	
		D. Manuel Salvador Gallardo.....		Ⓜ
		D. José Rivera.....	Ⓢ	
		D. Mariano Ternera Benjumea.....		ⓧ
D. Fernando Martínez.....	Ⓜ			

[583]

Pueblo de Cazalla	{	D. Agustín Ybarra.....		ⓑ
		D. Antonio M ^e Benjumea.....	ⓑ	
		D. Pedro Manuel Calderón.....		*
		D. Gabriela Asensio.....	Ⓜ	
		D. Martín Galban.....		Ⓢ

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Osuna	{	D. Fran ^{co} de la Puerta.....	PS	
		D. José Galban y Zayas.....		‡
		D. Manuel Ant ^o Fernandez.....	Ɔ	
		D. Manuel Cepeda.....		⊗
		D. Antonio de Castro.....	⊠	
		Sr. Marqués de la Gomera.....		⊠
		D. José Mohedano Barrientos.....	⊠	
		D. Antonio Romero.....		⊗
		D. Javier Gobantes.....	⊠	
		D. Antonio M ^a de la Puerta.....		⊠
		D. José Andrés de Tejada.....	⊠	
		D. Ildefonso García Domínguez.....		⊠
		D ^a Manuela de Castro, viuda de Vargas.....	V	
		D. Antonio Zamora.....		E
		D. Manuel Martín.....	♡	

[584]

Los Carrales	{	D. Alonso Pedrosa Morillo.....		⊗
		D. Fran ^{co} Zamora.....	RS	
Gilena.....	D. Fran ^{co} Díaz.....			D ^Z
Pedreira.....	D. Antonio M ^e Carrasco.....		∇	
Estepa	{	D. José Lasarte.....		⊠
		Sr. Marqués de Valmediano.....	⊠	
		Sr. Marqués de Cerverales.....		⊠
		D. José M ^e Camargo.....	⊠	
Herrera	{	D ^a Ambrosia Muñoz, viuda de Benjumea.....		B
		D. Robustiano Zamorano.....	ƆZ	
		D. Fran ^{co} López Moreno.....		⊗
Marinaleda.....	D. Isidoro Jurado, con. p. los Gómez.....		Ω	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

	El Rubio..... D. Fran ^{co} Perez.....	f	o
{	Fuentes	D. Antonio Flores.....	f
	D. Manuel Leon y Villalon.....	L	
	D. Cristobal de Carmona y Carmona.....	CC	
	D. José de Soto.....	t	
{	El viso	D. Manuel Gimenez Cadenas.....	F
	D. Isaias Gimenez Leon.....	t	
	D. José Garcia Tejada.....	f	

[585] La provincia de Sevilla es tal vez la que más criadores tiene, y además de los que dejo indicados hay un crecidísimo número más; pero que siempre serán nombrados con preferencia los de Lesaca, Marqués del Gandul, los cabreras, los Corbachos, los del Marqués de la Garantía, los Cepedas, los del Marqués del Saltillo, los Gobantes, los Zapatas hoy de D. Manuel Romero Auero y compañía de la provincia de Cadiz; y otros criadores que conservan muy buenos caballos.

En la provincia de Sevilla³⁵⁴ se crían también los marismeños³⁵⁵, caballos de mucha alzada, que llegan á tener de ocho á doce dedos, con la cabeza grande y algo empastada, el ojo poco animado y algo opaco, altos de cruz, dorso largo y vientre caído, bien conformados y con buena lámina; pero las extremidades empastadas, cuartilla larga y muy oblicua, casco ancho, desparramado, grande ó volumi-³⁵⁶ [586] bajo de talones y estoposo: son caballos de poco aguante, que no responden bien, que tienen poco fondo, más útiles para carruaje ligero de lujo por su alzada y corpulencia, que para la silla; por lo que son caballos de poca estima entre los recreadores y aficionados. El nombre de marismeños que se les dá viene de que se crían en el punto denominado la Marisma, sitio húmedo y pantanoso aunque muy abundante en pastos; y estas condiciones del país en que viven, del clima y de la calidad de los alimentos les imprimen esos caracteres linfáticos que he enumerado y los hace muy propensos á ensuciarse padeciendo las hidrohartrosis, como vejigas, alifafes, el agrion y también los edemas y toda clase de infiltración serosa; de aquí los malos resultados que dan en la cría en esta provincia.

³⁵⁴ Actualmente, según el MAGRAMA, su distribución se corresponde con las marismas del Parque Nacional de Doñana en Huelva. (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente s.f.).

³⁵⁵ Actualmente reconocido como raza en peligro de extinción.

³⁵⁶ No termina de escribir "voluminoso" en la siguiente página.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[587] *En la provincia de Sevilla se calcula que hay de diez y ocho á veinte mil yeguas, se estableció en la capital un depósito en 1841 por cuenta del Estado que tenia quince sementales doce españoles, uno hispano-árabe y dos árabes.*

En 1844 se estableció otro depósito por cuenta del Estado en Ecija, contando nueve sementales, seis españoles, dos hispano-árabes y uno árabe. Después á residido la parada del Estado en el Tiso cuyo número de sementales á sido indeterminado y variable ateniéndose siempre á las circunstancias y mayor ó menor provabilidades que á habido de adquirir caballos padres con buenas condiciones.

No existen en esta provincia paradas particulares, por lo general las yeguas se venefician con caballos de los mismos ganaderos; por lo que nadie se á determinado á emprender este negocio.

[588] Provincia de Córdoba³⁵⁷. *Esta provincia es la que á dado siempre los mejores caballos, aun cuando de poca talla en general y muy semejantes á los jerezanos: en lo general tienen de dos á cuatro dedos, pero con buena lámina y anchuras; cabeza cuadrada, ligera y con nariz de ternera, ojo animado, brillante y fogoso, cuello grueso, engallado y poblado su borde cervical de buena crin; orejas pequeñas y bien situadas, cruz alta y redondeada, dorso largo, buena vuelta de costilla y con el vientre algo abultado; grupa redondeada y musculosa, piernas redondeadas, fuertes y enérgicas; espaldas musculosas, antebrazo robusto con músculos manifiestos, rodillas anchas, corvejones grandes, enjutos y fuertes, quartilla más bien corta que larga, riñon doble, ancho y con mucha resistencia, casco pequeño, firme, lustroso, alto de talones y propenso á encastillarse, ó*

³⁵⁷ 4º puesto respecto a número de cabezas.



358 359

[589] por lo menos á hacerse casquimuleños si no es herrado por una persona inteligente, debido esto á la gran fuerza que la tapa tiene: la *Lám. IX* representa uno de estos caballos destinados á la propagacion. Estos caballos criados en terrenos montuosos y alimentados con vegetales muy aromáticos, son de muy buena índole si se les trata bien, pero si se les castiga desordenadamente se hacen reveldes y se resisten á hacer lo que se les manda; tienen mucha resistencia y aguante, gozan de mucha pujanza en las piernas, son caballos de buena sangre, de excelente fondo, y que dan un buen servicio en los escuadrones de caballería ligera, son buenos como caballos de caza, de campo y de camino, y no dejan nada que desear como caballos de lujo y de picadero adquiriendo la alta escuela antes que ningun otro; por todo esto son tan apreciados de los aficionados y recriadores de esta provincia.

[590] Los caballos de la provincia de Córdoba son los que más se asemejan al caballo árabe, y no tiene esto nada de extraño si tenemos en cuenta de que fué la provincia en donde los moriscos estuvieron en más auge y donde la cria de este noble animal se dirigió con mayores cuidados y donde fue en aquellos tiempos más numerosa: de aquí el que hayan

³⁵⁸ Origen igual que la litografía anterior, del mismo certámen. Caballo perteneciente a la Real Yeguada de Aranjuez.

³⁵⁹ Identificado como lámina IX "LECHUGUINO - Raza española de Silla".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

conservado más sangre del caballo oriental y esta les haya impreso esos caracteres tan manifiestos del caballo árabe.

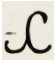





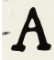








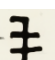
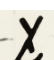


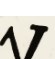
Entre el gran número de criadores que cuenta la provincia de Córdoba, solo indicare los que generalmente gozan de mayor aceptación entre los aficionados é inteligentes por haber provado la experiencia la bondad de sus potros, á los que marcan con los hierros que á continuación espongo.

[591]






Córdoba	}	Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera.....		
		D. Pedro Coronado.....		
		D. Fernando Suarez Alcaide.....		
		Excmo. Sr. Marqués de Benamejí.....		
		D. Juan Manuel Trevilla.....		
		Sr. Baron de San Calixto.....		
		D. Rafael Delgado.....		
		D. Antonio Ariza.....		
		D. Rafael Barbero.....		
		D. Joaquin de la Torre.....		
		Sr. Conde de Hornachuelos.....		
		D. Fran ^{co} Delgado.....		
		D. Miguel Castineira.....		
		D. Fran ^{co} Carraseo.....		
		D. Pedro Suarez.....		
		D. Rafael Joaquin de Lara.....		
D. Joaquin Losada.....				
Sr. Marqués de Cabriñana.....				
D. Fran ^{co} Rojas.....				
D. Domingo Lorenzo.....				

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[592]

<i>Amodovar</i>	{	<i>D. Santiago Carrasco</i>		
		<i>D. Pedro Crespo</i>		
		<i>D. Joaquín Guzman</i>		
<i>Posadas</i>	{	<i>D. Antonio Serrano</i>		
		<i>D. Antonio Cañero</i>		
		<i>D. Antonio Bonilla Rivera</i>		
<i>Hornachuelos</i>	{	<i>D. Juan de Mata</i>		
		<i>D. Antonio Garcia de Mesa</i>		
<i>Nublos</i>	<i>Sra. Condesa de Villanueva</i>			
<i>Moratalla</i>	<i>Sr. Conde de Villanueva</i>			
<i>Palma del Río</i>	{	<i>D. Antonio Gamero Civico</i>		
		<i>D. Manuel Barrio</i>		
		<i>D. Pedro Almenara</i>		
		<i>D. Esteban Fernandez</i>		
<i>Hinojosa</i>	{	<i>D. Fernando Calzadilla</i>		
		<i>D. José Ledesma</i>		
		<i>D. Luis Blanco Perez</i>		
		<i>D. Juan Calzadilla</i>		
		<i>D. Antonio Morillo</i>		
		<i>D^a Policarpa Marquez</i>		

[593]

<i>Belalcázar</i>	{	<i>D. Antonio Garcia</i>		
		<i>D. Antonio Delgado Palomo</i>		
		<i>D. Joaquín Suarez</i>		
		<i>D. Manuel Murillo</i>		
		<i>D. Alonso de Cardenas</i>		

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Villavieja	{	D. Juan Molina Castillo.....	ϡ	ϣ
		D. Sebastian de Castro.....		
		D. Juan Antonio Herrera.....	W	
		D. Pedro José Zamorano.....		
		D. Fran ^{co} Molina Rueda.....	X	
		D. Pedro José Zamorano.....		
Pedroche.....		D ^a Josefa Jurado.....	A	
Montoro	{	D. Antonio Gomez.....		C
		D. Diego Medina.....	A	
Carpio	{	D. Joaquin Candau.....		J.C.
		D. Rafael Barbudo.....	⊕	
		Sr. Duque de Alba.....		⊕
Pedro Abad	{	D. Andrés Perez Amiron.....	A	X
		D. Fran ^{co} Porras y Ayllon.....		
		D. Ildefonso Porras Melero.....	B	

[594]

Aldera del Rio	{	Sra. Viuda de D. Pedro Leon.....		⊕
		D. José Maria Jimenez.....	⊕	
Bajalanza	{	D. Antonio Navarro Moreno.....		A
		D. José de Lara y Boca.....	A	
		D ^a Josefa de Lara y Lara.....		R
		D. Domingo José Lopez.....	?	
		D. Ramon de Coca.....		C
		D. Manuel Maria de Priego.....	M	
		D ^a Juana Leon.....		A
		D. Fernando de Vacas.....	i	
		D. Pedro Camacho y Castro.....		R
D. Manuel Lopez.....	A			

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Canete de las Torres</i>	{	<i>D. Antonio Gamero Manrique.....</i>		<i>G</i>
		<i>D. Alonso de Mérida Calderon.....</i>	MP	
<i>Castro del Río</i>	{	<i>D. Pedro Luque.....</i>		<i>L</i>
		<i>Sr. Conde de la Estrella.....</i>	C	
		<i>D. Rafael Rincon.....</i>		<i>R</i>
		<i>D. Manuel Polo.....</i>	P	
		<i>D. Cristobal Rodriguez.....</i>		<i>P</i>
		<i>D. Juan Moreno Polo.....</i>	P	
[595]				
<i>Montilla</i>	{	<i>D. Fran^{co} Salas.....</i>		<i>S</i>
		<i>D. Miguel Urbano.....</i>	V	
		<i>D. José Salas Perez.....</i>		<i>S</i>
		<i>D. Agustin de Alvear.....</i>	A	
		<i>D. Fran^{co} de la Rosa Espejo.....</i>		<i>E</i>
		<i>D. Fran^{co} Sanchez.....</i>	X	
		<i>D. José Carrasco.....</i>		<i>C</i>
<i>Rambla</i>	{	<i>D. Lorenzo Cabello.....</i>	L	
		<i>D. Juan Bautista Cobos.....</i>		<i>C</i>
		<i>Sr. Conde de Albercon.....</i>	O	
		<i>D. Garcia del Rosal.....</i>		<i>R</i>
		<i>D^a Isabel Arjona.....</i>	A	
		<i>D. Gabriel Escribano.....</i>		<i>G</i>
<i>Montemayor</i>	{	<i>D. Antonio Cordoba.....</i>	M	
		<i>D. Fran^{co} Carmona.....</i>		<i>C</i>
		<i>D^a Ana de Cordoba.....</i>	A	
		<i>D. Juan Nadales.....</i>		<i>N</i>
		<i>D. Miguel Moreno.....</i>	M	
		<i>D. Juan Antonio Sanchez.....</i>		<i>S</i>
		<i>D. Sebastian Galan.....</i>	A	

[596]

Fernan-Núñez



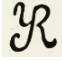


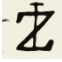






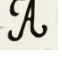


D. Pedro Gomez.....		Q
D ^a . Concepcion Osuna.....	M	J
D. Juan Jimenez Osuna.....		J
D. Andrés Crespo.....	C	B
D. Baltasar Sanchez.....		B
D. Antonio Laguna.....	A	C
D. Miguel Calatrava.....		C
D. Miguel Osuna.....	B	
D. Fran ^{co} Gomez.....		U
D. Alfonso Baena.....	Ø	B
D. Bernardo Serrano Lopez.....		B
D. Pedro Bonilla Osuna.....	B	
D. Miguel Toledano Marin.....		T
D ^a Maria Gonzalez Carmona.....	B	
D. Pedro Cañadas Torres.....		A
D. José Villafranca.....	V	
D. Gonzalo Diaz.....		U
D ^a Carmen Lopez.....	P	
D. Fernando Ambrosio Lopez.....		L
D. Cristobal Nieto.....	φ	

[597]





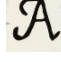

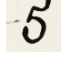
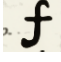
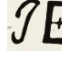
Fuente Palmera
Guadalupe

D. Fran ^{co} Guisado Jimenez.....		Q
D. Juan Manuel Martinez.....	Z	
D. Pedro Dubo.....		h
D. Juan Antonio Luna.....	H	
D. Pedro Arenas.....		M

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Santaella</i>	{	<i>D. Ramon Jimenez</i>		
		<i>D^a Beatriz Salamanca</i>		
<i>Puente Genil</i>	{	<i>D. Aldefonso Reyna</i>		
		<i>Sr. Conde de Casa Padilla</i>		
		<i>D. José Padilla Parejo</i>		
<i>Aguilar</i>		<i>D. Alonso de Tiscar</i>		
<i>Benamejí</i>		<i>D. Fran^{co} Arjona</i>		
<i>Lucena</i>	{	<i>D. Antonio Curado</i>		
		<i>D. José Romero</i>		
		<i>D. José Burgos Sanchez</i>		
<i>Cabra</i>		<i>D. Fran^{co} Alcalá</i>		
<i>Luque</i>	{	<i>D. José de Toro</i>		
		<i>D. Juan Aferez</i>		
		<i>D. Rafael Calvo de Leon</i>		
<i>Doña Mencia</i>		<i>D. Fran^{co} Moreno Ruiz</i>		

[598]

<i>Baena</i>	{	<i>D. Fran^{co} Frias</i>		
		<i>D. José Valenzuela</i>		
		<i>D. Manuel Rabadan</i>		
		<i>D. Manuel Espinosa</i>		
		<i>D. Fran^{co} Arisa</i>		
		<i>D. Rafael Santaella</i>		
		<i>D. Fran^{co} Rodriguez</i>		
		<i>D. Fran^{co} de Paula Parraverde</i>		
<i>D. José Espinosa</i>				

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Espejo	{	Herederos de D ^a Ana Mendez.....		
		D. Fran ^{co} Casado.....		C
		D. José Ramirez.....		
		D. Isidoro Vega.....		Vc
		D. Manuel Laguna.....	M	
		D. Rafael Ruiz.....		
		D. Fran ^{co} Jurado.....		
Valenzuela	{	D. Antonio Gallardo.....		A
		D. Juan Rafael Porama Garcia.....		
		D. Martin Hidalgo.....		M
		D. Antonio Montilla.....		

[599] Como he dicho son en gran número los ganaderos de esta provincia siendo los principales los que dejo espuestos y cuyas ganaderias de día en día se mejoran sus productos y adquieren mejores condiciones.

En Córdoba se fundó en 1841 un depósito de sementales por cuenta de la Nación que constaba de trece caballos; nueve españoles, tres hispano-árabes y uno árabe.

Se calculan que existen sobre 11,300 yeguas repartidas en piaras entre los particulares y dedicadas á la reproducción; pero apesar de lo ventajoso que esta provincia es para el fomento de la cria caballar, se á dado en estos últimos tiempos mucha predileccion á los híbridos por lo que se destinan muchas al garañon dependiente de sus inmediatos rendimientos, y el menor esmero y cuidados que exige la cria, la cual no deja de perjudicar en gran manera la produccion caballar.

[600] Para precisar más las condiciones características de las yeguas, conviene dividir las en dos grupos: uno el de las que se crían en los pueblos de la campiña, las cuales tienen menos alzada, pero cuyas formas son más esbeltas, más fuertes, más ágiles y de mejor temperamento; este es sanguíneo-muscular. El otro grupo corresponde á la ribera del Guadalquivir, cuyo ganado guarda, sin embargo de lo dicho mucha analogía con el anterior: la alzada es de siete cuartas y de tres á seis dedos, cabeza acarnerada, cuello derecho y grueso; cruz gruesa no muy alta; dorso largo, riñones estrechos y largos; grupa algo derribada, y las caderas estrechas; espalda carnosa y recta; brazo corto, antebrazo largo y delgado; rodillas

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

anchas y algo empastadas; cañas cortas y planas; musto y pierna larga, pero de poca robustez; corvejon ancho, un poco empastado. Temperamento sanguíneo-linfático.

[601] Provincia de Jaen. En esta provincia no hay tanto criador como en las anteriores³⁶⁰ en razon de su menor estension; pero en todo tiempo se han criado buenos caballos: no son de tanta alzada como los cordobeses, suelen tener sobre siete cuartas y algun dedo; cabeza cuadrada y lijera en la que se vé un ojo grande, brillante, fogoso y animado; orejas pequeñas y bien situadas; cuello arqueado y su borde cervical cubierto por una crin fina y no muy abundante; cruz ni muy alta ni muy baja, espaldas gruesas y algo oblicuas; dorso más bien corto que largo; lomos y grupa anchos; extremidades finas y nerviosas, cuartilla corta y casco pequeño, bien nutrido y algo alto de talones: pero en estos caballos todo es vigor, energía, fuerza, tienen un buen fondo y aunque pequeños son esbeltos y bien conformados. Es proverbial la reputacion que en la antigüedad y aun en el día han tenido los caballos de la loma de Ubeda; los de Andujar, Alcalá la Real y [602] otros puntos de esta provincia.


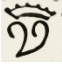


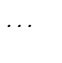






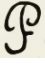
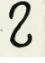

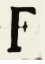

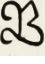




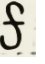



Criados estos caballos en terrenos montuosos y áridos, alimentados con vegetales muy aromáticos y succulentos; viviendo bajo la influencia de un clima seco y templado, y sugetos en general más á la miseria que á la abundancia, nada es de estrañar su sobriedad, su energía y buenas condiciones; de aqui resulta tambien su nobleza, su buena indole, siempre que se les trate con dulzura y no se les castigue inoportunamente. No hace muchos años, cuando habia más afición á criar y montar este fogoso animal se daba una gran importancia á los caballos de la loma de Ubeda, por lo bien que respondian; hoy no se nombran tanto por la decadencia y poca afición que hay á montar.

Entre el número de ganaderos de esta provincia citaré los siguientes con el hierro que usan.




³⁶⁰ Puesto 14º en número de cabezas según el Censo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA













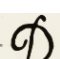

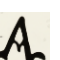








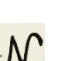


[603]

Ubeda	{	Sr. Marqués del Donadío.....		
		Sr. Marqués de Vesmeliana.....		
		D. Bartolomé Moreno Lopez.....		
		Excmo. Sr. Marqués de la Rambla.....		
		D. Luis Maria Heredero.....		
Torres de Pezgil	{	D. Luis Martinez.....		
		D. Juan Arredondo.....		
		D. Fran ^{co} Quesada.....		
Jabalquinto.....	D. Fran ^{co} Palacios.....			
Linares	{	D. Luis Granados.....		
		D. José Velasco.....		
Baeza	{	D. Andrés Fontecilla.....		
		D. Antonio Santamaria.....		
		D. Juan Balcuende.....		
Tíchar	{	D. Antonio de la Herrera.....		
		D. Miguel Remigio Conejero.....		
		D. Antonio Paulo Peña.....		
		D. Antonio de la Herrera Fernando.....		
		D. Mateo Martinez.....		
		D. Juan Ramon Ruiz.....		

[604]

Mancha Real.....	D. Ildelfonso Calatrava.....		
Ezozola.....	D. Ildelfonso Rodriguez.....		
Villacarrillo.....	D. Bernabé Zuñiga.....		

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Jaen	{	D. Feliciano del Rio.....		
		Sr. Marqués de Blanco-hermoso.....		
		D. Antonio Armenta.....		
		D. Antonio Salido.....		
		Sr. Marqués de Navasquilla.....		
		D. Ramon Quesada.....		
Andujar	{	Sr. Marqués de la Merced.....		
		Sr. Conde de la Lisea.....		
		Sr. Conde de la Quinteria.....		
Arjona	{	D. Martin Cobos.....		
		D. Fran ^{co} Talero.....		
		D. Manuel de Lara.....		
		D. Diego Serrano.....		
		D. Fernando Contreras.....		
Porcuna	{	D ^a Manuela Torres.....		
		D. Juan Perez Moreno.....		
		D. Pedro Aguilera.....		
[605]				
		Lopera..... D. Bartolomé Valenzuela.....		
		Escañuela..... Excmo. S. C. General D. F. Serrano Dom ^{inguez}		
Torrejimeno	{	D. Fran ^{co} de Paula Fuentes.....		
		D. Luis Villarta.....		
		D ^a Teresa Gomez.....		
Torrecampo	{	D. Fran ^{co} Porrás.....		
		D. Gabriel Callejon.....		
		D. Antonio Porrás.....		
		D. Alejo Moreno.....		

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Martos	{	D. Juan Muñoz.....	M	H	
		D. Ildelfonso Ortega.....			
Figueroa de Cataluana	{	D. Fran ^{co} Montoro.....	ϕ	ϕ	
		D. Juan de Parra.....			
Santiago de Cataluana	{	D. Fran ^{co} Bueno.....	F	D	
		D. Diego Lopez.....			
		D ^a Concepción Bueno.....	A		
Cabra de Sto. Cristo.....		D. Ildelfonso Caro.....		Ⓢ	
Campillo de Arenas	{	D. Antonio José Lozano.....	p	W	
		D. Leandro Valenzuela.....			
		D. Pedro María Muñoz.....	L		
[606]					
Alcaude	{	D. Miguel Romero.....		RE	
		D. Antonio Aguilera.....	A		
Villargordo	{	D. Antonio Lendines.....		M	
		D. Antonio Navarro.....	N		
		D ^a Rosalía del Moral.....			O
		D. Juan Fran ^{co} Aranda.....	T		A
		D. Antonio del Moral.....			
Alcalá la Real	{	D. Juan Santa Olalla.....	M	A	
		D. Gregorio Abril.....			
		D. Fran ^{co} Bermudez.....	O		
Castillo de Locubin.....		D. Juan Manuel Castillo.....		S	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En esta provincia no solo existen los ganaderos que dejó espuestos sino que hay otro gran número, pero no hay la abundancia de caballos que hubo en otras épocas.

En Jaen se estableció un depósito de sementales por cuenta del Estado en 1841, el cual consta de trece caballos: diez españoles, uno hispano-árabe, otro árabe y otro hispano-inglés.

[607] El número de yeguas que se cree que hay en la provincia de Jaen son sobre 8,952; de ellas se destinan 5,170 á la reproducción, pero muchas se cubren por garañones, lo que ha hecho disminuir en gran manera los caballos en esta provincia; atribuyese esta inclinacion de los ganaderos por dar sus yeguas al contrario, la falta de buenos caballos y de dehesas potriles; lo que dió motivo á que se solicitase al Gobierno el aumento de ambas cosas.

Provincia de Málaga. Esta provincia á decaído mucho en el ramo de cria caballar³⁶¹ y es una de las de Andalucía que con menos caballos cuenta y no de las mejores condiciones los existentes: generalmente son de cabeza grande unas veces recta y otras algo acarneradas segun el punto que se examine en la provincia; las orejas pequeñas y bien situadas; ojo vivo y animado, pero algo pequeño, cuello de nacimiento bajo, corto y grueso; [608] cruz baja, estrecha y descarnada; dorso recto y de un largo proporcionado; lomos largos y estrechos; grupa y caderas derribadas y largas; espaldas cortas y rectas; antebrazo de un largo proporcionado, algunos cortos; rodillas descarnadas, secas y flexibles, no empastadas; cañas proporcionadas, algunos las tienen largas y planas; tendón regularmente desprendido; cuartilla proporcionada, muslo y pierna proporcionado tambien, pero con poca redondez y fuerza; corvejones enjutos, algo estrechos y poco proporcionados; aplomos buenos, mejores mejores los de las manos; temperamento sanguíneo-nervioso y alzada sobre siete cuartas. Generalmente son finos, ágiles, nerviosos, sobrios, fuertes, nobles y resistentes; en una palabra tienen un buen fondo.

Estos son los caracteres generales de los caballos de la provincia de Málaga y varían algo segun en la zona que se crían [609] por lo que pueden dividirse en tres grupos: los de la campiña de Antequera, Campillos y Archidona con sus pueblos limítrofes; donde son de más alzada, algo más anchos y de mejor lamina; los de la Hoya de Málaga, que comprende el término de la capital con su vega y los pueblos de Churriana, Alhaurín y Torremolinos,

³⁶¹ A pesar de tener el puesto 18º en cuanto a número de cabezas, entre 1859 y 1865 tuvo un aumento importantísimo respecto al total de animales (incremento del 122,15%).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

que son de menos alzada que los anteriores, sin verse tan marcada la especialidad de su tipo; y los de los pueblos que constituyen la Serranía de Ronda, que son aun más pequeños; pero cuyo sistema muscular está más desarrollado; las articulaciones más sueltas y pronunciadas, y los cascos más pequeños duros y compactos.

Estos últimos, los de la Serranía de Ronda han gozado siempre de buena reputación por su resistencia, pero en el día tienen poca estima.



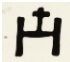






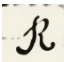







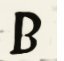


Entre los diferentes criadores que hay citaré los siguientes:

[610]

Ronda	{	D. Rafael Rodríguez Herrera.....		HH
		D. Alonso Valdivia.....	∂	
		D. José Pinzon.....		ð
		D. Juan Ruiz.....	m	
		D. Diego Castaño Parejo.....		S
		D. Joaquín Serna.....	ℳ	
		D. Manuel Rodríguez.....		P
		Sr. Marqués de Saloatierra.....	Q	
Casares	{	D. Diego Ledesma.....		O
		D. José Infantes González.....	⊕	
		D. Ignacio de Salas.....		YS
Málaga	{	D. Antonio Navarro.....	⊙	
		D. Gaspar Navarro.....		℞
		D. José García del Cid.....	TS	
		D. Salvador Barroso.....		B°
		D. Juan Lafuente.....	‡	
Veles Málaga.....	D. José Ortega Alamo.....		A	
Archidona	{	D. Antonio Castro.....	Ⓒ	
		D. Juan Guerrero García.....		G
		D. Fran ^{co} Arjona Galeote.....	M	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[611]

<i>Fuente de Piedra</i>	{	<i>Sra. Marquesa viuda de Fuente Piedra.....</i>		
		<i>Sr. Conde del Tajo.....</i>		
<i>Campillos</i>	{	<i>D. José Casasola.....</i>		
		<i>D. Antonio Asiego.....</i>		
		<i>D. Nicolás Corona.....</i>		
<i>Teba</i>	{	<i>D^a Antonia Gobar.....</i>		
		<i>D. Joaquín Peñalver.....</i>		
<i>Antequera</i>	{	<i>Sr. Conde de Castillejo.....</i>		
		<i>Sra. Marquesa de la Vega.....</i>		
		<i>D. Fran^{co} Ramírez.....</i>		
		<i>Sr. Marqués de Canche.....</i>		
		<i>Sr. Conde de Cartaojal.....</i>		
		<i>D. Vicente Robledo.....</i>		
		<i>D. Fran^{co} Ramírez Argüelles.....</i>		
		<i>Sr. Marqués de la Peña.....</i>		
<i>Arriate.....</i>		<i>D. Rodrigo Valencia.....</i>		
<i>Villanueva del Rosario.....</i>		<i>D. Fran^{co} Gonzalez Peña.....</i>		
<i>Almogía.....</i>		<i>D. Juan Beltran.....</i>		
<i>Churriana.....</i>		<i>D. José Salazar.....</i>		
<i>Estepona.....</i>		<i>D. José Buendía Martín.....</i>		

[612.] Estos son los principales ganaderos de la provincia de Málaga y aun que hay algunos más son en tan reducido número que por esto hay tan pocos caballos en esta provincia, caballos que por lo menos en la provincia de Valencia donde se crían tantos son muy poco conocidos y menos estimados.





















Existen dos depósitos por cuenta del Estado, uno en la capital, establecido en 1844, el cual consta de ocho caballos españoles; y otro en Antequera fundado en 1860 el cual consta de cuatro sementales españoles: no existen paradas públicas particulares.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

El número de yeguas existentes en esta provincia son sobre 5,200, pero no todas son cubiertas por el caballo, la mayor parte se dan al garañon que les rinde mas pronto y mejor el beneficio que esperan obtener.

[613] Provincia de Granada. Esta es la provincia mas pobre en caballos de todas las de Andalucía³⁶² y en la que menos importancia tiene la cria caballar y es peor la calidad de sus caballos; y parece que no debía ser asi si tenemos en cuenta, que fue la última residencia de los moriscos los que haun conservaban buenos y escelentes caballos en la época de su expulsion. Sin embargo, en la actualidad son de poca alzada, de cabeza pesada y algo acarnerado, de ojo pequeño y poco animado, de escasas anchuras, no muy buenos aplomos; poco resistentes, de escaso vigor, en una palabra de mal fondo.

Suele salir algun caballo bueno en las ganaderias que se han conservado algo, pero no es lo general, como en las demas provincias de Andalucía hay unos ganaderos mas acreditados que otros, y entre ellos citaré los siguientes:

<i>[614]</i>									
<i>Montilana</i>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">{</td> <td style="padding: 5px 10px;"><i>D. Juan Contreras.....</i></td> <td style="width: 50px;"></td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding: 5px 10px;"><i>D. Juan Polonio Muñoz.....</i></td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"></td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"></td> </tr> </table>	{	<i>D. Juan Contreras.....</i>				<i>D. Juan Polonio Muñoz.....</i>		
{	<i>D. Juan Contreras.....</i>								
	<i>D. Juan Polonio Muñoz.....</i>								
<i>Atarfe.....</i>	<i>D. Gonzalo Enriquez.....</i>								
<i>Pinos Puente</i>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">{</td> <td style="padding: 5px 10px;"><i>D. Juan de los Rios.....</i></td> <td style="width: 50px;"></td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding: 5px 10px;"><i>D. Fran^{co} Prada.....</i></td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"></td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"></td> </tr> </table>	{	<i>D. Juan de los Rios.....</i>				<i>D. Fran^{co} Prada.....</i>		
{	<i>D. Juan de los Rios.....</i>								
	<i>D. Fran^{co} Prada.....</i>								

³⁶² Efectivamente, está en el puesto 24º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Granada	}	D. José Lopez Barajas.....	+	
		D. Manuel Diaz.....		Dz
		D. Manuel Medina.....	M	
		D. Domingo Fernandez.....		F
		D. Antonio Díez de Rivera.....	R	
		Sr. Marqués de Casa-blanca.....		CS
		D. Luis Davila.....	D	
		Excmo. Sr. Duque de Ciudad-Rodrigo.....		ESD
		Excmo. Sr. Duque de Gor.....	T	
Daifontes.....		D. Fran ^{co} Fernandez Perez.....		8
Zynalloz.....		D. José Maria Muñoz.....	H	
Pinar	}	D. José Fernandez.....		F
		D. Manuel Luson.....	X	
		D. José Albea.....		Ö
Montejicar.....		D. José Molina.....	~	
[615]				
Guadahortuna	}	D. Fran ^{co} Vinuesa.....		V
		D. Antonio Martinez.....	z	
		D. Antonio Justicia.....		Y
Pedro Martinez.....		D. Manuel del Valle.....	A	
Dehesas.....		D. José Ribas.....		R
Pueblo de D. Fabrique	}	D. Ildelfonso de la Paz.....	n	
		D. Santiago Sanchez.....		A
		D. Juan Garcia.....	f	
Cullar de Baza.....		D. Manuel Burgos.....		S
Benamaurel	}	D. Fran ^{co} Burgos.....	r	
		D. Juan Vizcaino.....		3
Guadix.....		D. Pedro Cañas.....	R	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Purullena</i>	D. Miguel Carmona.....		J
<i>Diezma</i>	{	D. Manuel García Molero.....	7
		D. Antonio M ^a Molero.....	M
<i>Húeneja</i>	D. José Martínez.....	J	
<i>Parchite</i>	{	D. Antonio Barranco.....	A
		D ^a María de Gracia.....	X
<i>Arnilla</i>	{	D. José García.....	X
		D. Manuel García Mata.....	Ⓟ

[616]

<i>Santa Fe</i>	D. Luis Pacheco.....		P	
<i>Cijuela</i>	D. Juan de Rueda.....	R		
<i>Alhama</i>	{	D. Luis José del Corral.....	A	
		D. Juan Negro Gimenez.....	A	
		D. Salvador Peña Crespo.....	⚔	
		D. Juan de Raya.....	A	
		D. José Gimenez Peña.....	S	
		D. Sebastian Nabero.....	N	
		D. Juan Martos Cozar.....	C	
<i>Hueter Tajar</i>	D. José Muñoz.....	D	4	
<i>Alhama</i>	{	D. Juan Tejada.....	F	F
		D. Manuel Fernandez Gallardo.....	E	R
		D. Diego Martínez Cozar.....	E	R
		D. Fran ^o de Paula Romero.....	E	R
		Excmo. Sr. Duque de Valencia.....	Ⓜ	X
		D. Manuel Castañeda.....	+	X
		D. Antonio Aguilera Lopera.....	+	X
		D. Fran ^o Fernandez Córdoba.....	+	X
D. Rafael Palomino Lopez.....	Z	X		

[617]

		Algavinejo.....	D ^a . Antonia Cobos		Ⓟ
Montefrío	{	D. Fran ^{co} Fuensalida.....		○	
		D. Juan Perez.....			Ⓜ
		D. Antonio Torres.....		Ⓐ	
Moclin	{	D. José Bolívar.....			Ⓐ
		D. Juan Lucena.....		Ⓢ	
		D. Fran ^{co} Alcalá.....			Ⓐ
Colmera	{	D. Antonio Bolívar.....		Ⓐ	
		D ^a . Josefa Perez.....			Ⓛ
Benalua de las Villas	{	D. Manuel Raya.....		Ⓡ	
		D. Manuel Romero.....			○
		D. Fran ^{co} Alarcón.....		Ⓐ	
Dehesa Vieja	{	D ^a . Fran ^{ca} Lozano.....			Ⓡ
		D. Juan Lozano.....		Ⓐ	

Estos son los principales ganaderos de la provincia de Granada que como hemos visto es la menos importante bajo el punto de vista hípico de toda la Andalucía.

Existe un depósito en la capital por [618] cuenta del Estado, el cual se fundó en 1858 y consta de seis caballos, cuatro españoles, uno hispano-árabe y otro hispano-inglés.

Hay en esta provincia sobre 4,000 yeguas³⁶³, pero muchas son destinadas al garañón, lo que hace que sea tan reducido el número de caballos.

Después de Andalucía que figura en primer término en la cría caballar, sigue Extremadura, que ha sido la que más y mejores caballos á dado siempre hasta la guerra civil³⁶⁴; después disminuyeron considerablemente, tanto, que eran muy escasos los que se encontraban y estos de malas condiciones. Aquella provincia que contaba con dehesas de una extensión que

³⁶³ 3.570 según el Censo.

³⁶⁴ Se refiere a la de 1854 (la Vicalvarada).

sorprendía al viajero, cubiertas con una abundante y nutritiva alimentación, tan apropiado para la cria de caballos, se llegó á ver desprovista de este vigoroso animal: sin [619] embargo de algunos años acá se á mejorado considerablemente, se á tenido cuidado en la elección de yeguas, se han proporcionado buenos sementales y se á conseguido no solo tener mejores caballos, sino que lo hubiese en mas abundancia.

El caballo extremeño, si bien en la antigüedad esa basto, fornido y membrudo, hoy en general son de corta talla de siete cuartas hasta siete cuartas y cuatro dedos; tienen menos anchuras que los andaluces; la cabeza recta y algunos ligeramente acarnerada; cuello recto y delgado, espaldas menos llenas y menos oblicuas que los de Andalucía, cruz alta y dor-³⁶⁵ recto y algo corto; con poca vuelta de costilla y algo arremangados de vientre; grupa redondeada pero menos musculosa y voluminosa que los de Andalucía; algo estrechos de pechos, cabos bien poblados; casco duro, pequeño y alto de talones. Son fuertes, infatigables, duros para el trabajo; no tienen en general tan buenos mo-[620]vimientos como el caballo andaluz; son mas resistentes á la doma y si no los maneja una persona inteligente estan muy propensos á resabiarse: no tienen en general tan buena índole como los andaluces, su ojo pequeño, móvil y centellante nos demuestra el gran cuidado que se necesita para cuidar el caballo extremeño: apesar de todo estas provincias estan dando muy buenos caballos para caballería ligera.

Provincia de Badajoz. En esta provincia hay de muy buenos caballos³⁶⁶ de no mucha alzada de dos á cinco dedos, cabeza ligera ó descarnada y ligeramente acarnerada, aun cuando este defecto se corrige de cada día mas; ojo pequeño pero animado, orejas pequeñas y situadas algo altas, cuello recto ó ligeramente arqueado teniendo su region cervical sembrada de crines gruesas y abundantes; cruz alta, espaldas poco llenas [621] y casi rectas; dorso ni muy largo ni muy corto pero recto; con pocas anchuras, buenas articulaciones, extremidades musculosas y cascos firmes pero pequeños: tienen buen fondo, son fuertes, pero no tienen gran elevacion en los movimientos y estos suelen ser duros por tener generalmente la cuartilla corta y muy recta. Los de la ribera del Guadiana suelen tener mas alzada y mejores anchuras. Criados estos caballos en la miseria bajan á esta provincia muy flacos; pero aqui se desarrollan de un modo asombroso y dan excelentes resultados para los trabajos de agricultura; razon por lo que por aqui se tienen en alguna estima.

³⁶⁵ No aparece el "so" de "dorso" en la siguiente página.

³⁶⁶ 8º puesto en cabezas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Entre los diferentes y numerosos ganaderos que hay en esta provincia hay algunos que han hecho desembolsos para mejorar sus castas, y han conseguido modificarlas mucho, siendo las principales los siguientes que usan las marcas que indico.

[622]

<i>Alconchel</i>	{	D. Agustín Sanchez Gata.....		
		D. Manuel Moreno.....	⋈	
		D. Fran ^{co} Diaz.....		⋈
<i>Almendral</i>	{	D. Diego Mendez.....	∨	
		D. Fran ^{co} Fonseca.....		H
<i>Almendralejo</i>	{	Excmo. Sra. Marquesa de Monsalud.....		⊕
		Sr. Marqués de la Encomienda.....	♥	
		Sr. Marqués de la Colonia.....		⋈
		D. Fran ^{co} y D. Pedro Romero Falcon.....	R	
		D. Diego del Saz.....		⋈
<i>Araya</i>	{	D. Antonio Fernandez de Cordoba.....	N	
		D. Cristóbal Montalvo.....		J
		D. Manuel de la Llera.....	⊕	
<i>Barcarrota</i>	{	D. Juan de la Cámara.....		⊕
		D. José Maria Garcia.....	G	
<i>Bienvenida</i>	{	S. Conde de Villa Sta Ana.....		⊕
		D. Pedro Gonzalez.....	f	
		D. Casimiro Esteban.....		U
		D. Luis Galindo.....	LG	







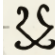
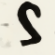







[623]

Budojoc	{	D. Alejandro Barrantes.....		⊗
		D. Jacobo Tomás Benjumea.....	℥	
		D. José María Albarran.....		℞
		D. José Díaz.....	℞	
		D. Juan Manuel Fernandez.....		⊗
		D. Leon Bequer.....	M	
		D. Manuel Molado.....		+
		D. Manuel Martínez Patron.....	M	
		D. Pedro Hiriarte.....		H
		Hered. de D. Pedro Tomás Benjumea	ℙ	
D. Antonio Pizarro.....		R		
Burguillos	{	D. Nicolás Garlandi.....	G	
		D. Manuel Jarillo.....		X
Cabeza de la vaca.....	D. Benito Borrallo.....	I		
Campanario.....	D. José Donoso.....		⊗	
Campillo.....	D. Pedro Romero.....	Λ		
D. Benito	{	D. Alonso Gomez Paladés.....		⊗
		D. José Peralta y Campos.....	B	
		D. José Granda y Campos.....		7
		D. Fernando Quiros.....	L	

[624]

Feria.....	D. Antonio Vázquez.....		Y
Fuente de Cantos	{	D ^a Asuncion Tinoco.....	⊙
		D. Antonio Fernandez.....	ΛF
		D. José Ant ^e Carrascal.....	S
		Sr. Marqués de Tous.....	Y

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Fregenal de la Sierra</i>	{	<i>D. Vicente Sanchez Arjona.....</i>		
		<i>Sr. Marqués de Río Cabado.....</i>		
		<i>Sr. Marqués de Paterna.....</i>		
<i>Haba.....</i>		<i>D. Manuel Valdés.....</i>		
<i>Higuera la Real</i>	{	<i>D. Andrés Clarós.....</i>		
		<i>D. José Clarós y Clarós.....</i>		
		<i>D. Isidro Clarós.....</i>		
<i>Higuera de Llerena</i>	{	<i>D. Antonio Lopez.....</i>		
		<i>D. Gregorio Gomez.....</i>		
<i>Higuera de Targas</i>	{	<i>D. Juan Moreno Fernandez.....</i>		
		<i>D. Juan del Pozo.....</i>		
		<i>D. José Villanueva.....</i>		
		<i>D. Juan Borrachero.....</i>		
<i>La Parra.....</i>		<i>D. Ant^o M^a Diosdado.....</i>		
<i>Lebón.....</i>		<i>D. Fernando Conejo.....</i>		

[625]

<i>Hornachos</i>	{	<i>D. Antonio Sayavera.....</i>		
		<i>Viuda de D. Fran^o Acevedo.....</i>		
		<i>D. José Sayavera.....</i>		
		<i>D. Rafael Tena.....</i>		
<i>Jerez de los Caballeros</i>	{	<i>Sr. Marqués de Rianzuela.....</i>		
		<i>D. José Garcia Gregorio.....</i>		
		<i>D. Fran^o Aquedo.....</i>		
		<i>D. Manuel Mendoza.....</i>		
		<i>D. Rafael Gonzalez.....</i>		
		<i>D. Sebastian Ramirez.....</i>		

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Los Santos</i>	{	D. Juan Duran.....		I
		D. Antonio Ulloa.....	M	
		D. Víctor Fructuoso.....		V
		Huda de D. Juan Murillo.....	MP	
<i>Lorena</i>	{	D. Agustín Cañizo.....		∧
		D. Fernando Zambrano.....	Z	
		Hered. de D. José M ^a Montero.....		⊕
		Huda de D. Julian Gomez.....	G	
<i>Medellín</i>	{	D. Juan Marcelino Tena.....		E
		D. Manuel Arenzana.....	MP	

[626]

<i>Medina de las Torres</i>	{	D. Fran ^{co} Barrientos.....		Q
		D. Vicente Perez.....	I	
<i>Mengabril</i>	{	D. José Ruiz.....		R
		D. Juan Diaz.....	∩	
<i>Merida.....</i>		D. Fernando Vera.....		N
<i>Montijo.....</i>		D. Fran ^{co} Piñero.....	P	
<i>Montemolin.....</i>		D. Fran ^{co} Salinero.....		L
<i>Pueblo de la Calzada</i>	{	D. Alonso Coca.....	A	
		D. Juan Pozo.....		P
		D. Mateo amigo.....	A	
<i>Pueblo del Prior</i>	{	D. Antonio Casquete.....		A
		D. José Gato.....	I	
<i>Puerto del Fresno</i>	{	D. Juan Dios Vargas.....		H
		D. Wenceslao Olea.....	A	

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Talarrubias.....	D. Mariano Rodríguez.....		M
Tiagne	{	D ^a . Ana M ^a Llera.....	A
		D ^a . Dolores Donaire.....	MP
		D. Manuel Fuentes.....	F
Valde Torres	{	D. Fran ^{co} Donoso.....	th
		D. Manuel Mendez.....	f

[627]

Valencia del Tentoso	{	D. Antonio Barroso.....	h
		D. José Landa.....	u
		D. Antonio Solano.....	so
Valencia de las Torres.....	D. Juan Pinillos.....	R	
Valdeverde de Burquillos.....	D. Florencio Gallego.....		o
Villagarcía.....	D. Antonio Morales.....	o	
Villabanca de los Barros	{	D. Alvaro Trigo.....	A
		D. Fernando Jaraquemada.....	x
		D. Juan Domínguez.....	o
		D. Mateo Vaca Laguna.....	M
		D. Pedro Gordillo.....	P
		D. Joaquín Dorado.....	M
		D. Martín de Santiago.....	t
Zafra	{	D. Antonio Sesma.....	A
		D. Fran ^{co} Tejada.....	F
		D. Waldo Sanmartín.....	M
		D. Domingo Sánchez.....	DS
Azauchal.....	D. Diego Varela.....	V	
Albuera.....	D ^a . Isabel Nieto.....		h

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Bobonal..... *D. Dionisio Quintanilla*..... **T**

[628]

Cabeza de Buey..... *D. Celedonio Madroñero*..... **A**

Guareña { *D. Juan Lucas Retamar*..... **R**
D. Manuel Dorado..... **D**

Pueblo del Monigo { *Viuda de D. Diego Gragera*..... **A**
D. Sancho Bejarano..... **B**

Olivenza { *D. José Joaquín Mira*..... **M**
D. Rodrigo Vargas..... **A**
D. Juan Quiterio Ruiz..... **FC**

Talavera la Real..... *D. José Pérez*..... **P**

Valle de Santa Ana { *D. Fran^{co} Salguero*..... **N**
D. Diego Fernández García..... **D**

Villanueva de Villanueva del Fresno { *D. Benigno Gómez*..... **T**
D. Ant^o Cándido Gómez..... **X**
D. Andrés Martín..... **M**

Villanueva la Serena { *Sr. Marqués de Torres Cabrera*..... **FC**
D. Ant^o Nogales Grande..... **N**

Azilones { *D. Fran^{co} Barragan*..... **=**
D. Fran^{co} Simón y Prado..... **A**

Higuera de la Serena..... *D. Pablo Nuñez*..... **+**

Zahinos..... *D^a. Ana Pellesin*..... **H**

[629] *Estos son los principales ganaderos de la provincia de Badajoz, donde en otro tiempo hubo muchos más; pero las muchas dehesas que se han roturado y el haber destinado muchas yeguas al garañón, han hecho disminuir considerablemente el número de caballos.*

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Se cree que habra en la provincia sobre unas 6,000 yeguas³⁶⁷, pero muchas se destinan al contrario, particularmente las llamadas Serranas que son de pequeña alzada.

Existe un depósito en la capital sostenido por la Nación, pero que en la actualidad no se de cuantos sementales consta.

Provincia de Cáceres. En esta provincia no hay tanto criador³⁶⁸ como en la de Badajoz; los caballos son de iguales condiciones y conformaciones y entre los diferentes ganaderos que existen cito á continuacion los principales y que mas ganado tienen y hierro que cada uno usa.

[630]

Alcántara	{	D. Andrés Sande		†
		D. Juan Malpartida.....	X	
		D. Lino Claver.....		⌘
		Alcollarin..... D. Rodrigo Cuadrado.....		R
Borjas	{	D. Agustín Orellana.....		AO
		D. Fran ^{co} Díaz Grisabo.....	F	
		D. Pedro Paredes.....		P
		D. Vicente Ortiz Durán.....	VD	
		D. Cipriano Peña.....		D
		D. Félix García.....	A	
		Sr. Conde de la Encina.....		♀
		D. Eusebio Andrés Rega.....	AR	
		D. Juan Quiñones.....		⌘
D. Casimiro Rosado.....	φ			

³⁶⁷ 8.927 en el Censo.

³⁶⁸ Puesto 15º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA



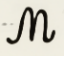



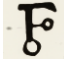

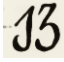



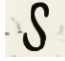

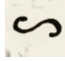

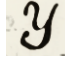

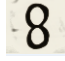




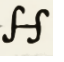
{	Caceres	Sr. Conde de Adaneso.....		
		Sr. Conde de Torres Arias.....		
		Sra. Marquesa del Reino.....		
		Sr. Marqués de Torre Orgaz.....		
		Sr. Vizconde de la Torre.....		
		Sr. Marqués de Sta. Maria.....		

[631]

Cañamero.....	D. Pedro Cuadrado.....			
Casa Tejada.....	D. Diego Gonzalez.....			
Logrosan.....	D. José Calzada.....			
{	Madrigalejo	D. Juan Mateos Gallegos.....		
		D. Vicente Gonzalez.....		
		D. Juan Ciudad.....		
{	Madriviera	D. Andrés Sanchez Diaz.....		
		D. Diego Sanchez.....		
		D. Lucas Abril.....		
		D. Miguel Montero.....		
{	Membrijo	D. Diego Paniagua.....		
		D. Bartolomé Barrientos.....		
		D. Juan Aranjó.....		
Miñajadas.....	D. Pedro Marquez.....			
Moraleja.....	D. Desiderio Mangas.....			
Nasencia.....	D. Juan Ocaña.....			
{	Navazuela	D. Manuel Ortiz.....		
		D. Benito Sanchez.....		
		D. Santiago Toril.....		
Ruanes.....	D. Vicente Seguroa.....			

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[632]

	<i>Salvatierra de Santiago</i>	<i>D. Juan Campos</i>		
	<i>Torrecilla</i>	<i>D. Fran^o Sanchez</i>		
<i>Milla del Rey</i>	{	<i>D. Silvestre Moreno</i>		
		<i>D. Juan Gilete</i>		
<i>Pascenzuela</i>	{	<i>Sr. Marqués de la Conquista</i>		
		<i>D. Antonio Nevado</i>		
		<i>D. Fabian Orellana</i>		
		<i>D. José Martínez</i>		
		<i>D. José Riesco</i>		
		<i>D. Juan Manuel Fernandez</i>		
		<i>D. Vicente Calzado</i>		
		<i>D. Vicente Martínez</i>		
<i>Valencia de Alcántara</i>	{	<i>D. Pedro Sandoval</i>		
		<i>D. Pascasio Redondo</i>		
		<i>D. Manuel Sandoval</i>		
<i>Zovita</i>	{	<i>D. José Caño</i>		
		<i>D. Juan Bernardo</i>		
		<i>D. Manuel Gil</i>		
		<i>D. Pedro Broncano</i>		
[633]				
<i>La Mata</i>	{	<i>D. Lucio Moreno</i>		
		<i>D. Juan Sanchez</i>		
		<i>D. Claudio Salgado</i>		
		<i>D. Julian Salgado</i>		
	<i>Santiago de Carbajo</i>	<i>D. Isidro Saavedra</i>		

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Valencia	{	D. Bonifacio Lopez.....	♡	B
		D. Pedro Barbado.....		
Herveruela	{	D. Felipe Lumbreras.....	L	
		D. Manuel Marcelino Galan.....	†	
		Navas del Mabrño..... D. Nicolás Patron.....	A	

Estos son los principales criadores de la provincia de Cáceres; en la capital existe un depósito por cuenta de la nación que se fundó en 1849, y consta de trece caballos españoles.

Se calcula el que hay 1,070 yeguas dedicadas á la reproducción; pero existen en gran número además, destinadas al garañón³⁶⁹, lo que hace que en esta provincia no haya tantos caballos como debía haber.

[634] Provincia de Ciudad-Real. En esta provincia á estado muy abandonada la cria caballar³⁷⁰ hasta hace poco tiempo, y los ganaderos se dedicaban mas á la cria de mulas, no solo por el gran uso que de ellas se hace, sino por un mas pronto enagenamiento y rendicion de producto; sin embargo desde 1854 se aficionaron algunos criadores á la cria del caballo y no solo se han mejorado mucho, sino que los hay en mayor número³⁷¹, lo que les á costado sacrificios y muchos gastos cooperando al mismo tiempo el lo que le á sido dable al Gobierno para conseguir esta mejora.

Los caballos que se crían en esta provincia son de una alzada regular, siete cuartas y dos dedos, hasta siete cuartas y seis dedos: son finos, la cabeza larga, pesada y recta; ojo pequeño, orejas largas y algo separadas, cuello delgado y muchos al rebes con mucha crin en un borde cervical; cruz alta, espaldas llenas; cortos de [635] dorso, vientre voluminoso, grupa y ancas angulosas, cola bien nacida y muy poblada; tienen buenos aplomos, articulaciones anchas y enjutas; son algo cortos de cuartilla y generalmente el casco es pequeño, pero fuerte y resistente. Estos caballos tienen una musculatura muy desarrollada y vigorosa; son fuertes, de mucho fondo; de no muy buena indole si se les trata con rudeza; pero se manejan bien si se les trata con dulzura; son broncos y cuesta mucho la doma; pero dan un excelente servicio en los carruages de lujo y mejores en general en los de agricultura.

³⁶⁹ De hecho, el dato del Censo es de 3.070 hembras destinadas a reproducción, lo que significa casi 2/3 de las totales destinadas al garañón según los datos de Morcillo.

³⁷⁰ Puesto 29º en el Censo.

³⁷¹ Entre 1859 y 1865 hubo un aumento del 95,66% de cabezas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Atendiendo á las condiciones de esta provincia podía fomentarse la cria caballar en ella, y conseguir por medio de cruzamientos bien entendidos, buenos y excelentes caballos de tiro de lujo y de arrastre; para lo cual debían elegirse buenos sementales alemanes, percherones y normandos.

[636] Entre los diferentes criadores que existen en esta provincia pueden citarse como mas principales los siguientes que usan la marca que indico.

Ciudad-Real	{	D. Gaspar Muñoz.....		‡
		D. José Medrano.....	∫	
		Sr. Marqués de Treviño.....		‡
		Sr. Conde de Montes-claros.....	ℳ	
		D. Juan Amagro.....		ℒ
		D. Ramon Maldonado.....	ℳ	
Poblete.....		D. Tomás Romero.....		℞
Corral de Canacuel	{	D ^a . Micaela Vela.....	⤴	
		D. Fermin Rubio.....		6
Pozuelos.....		D. Antonio Ruiz.....	ℳ	
Cabezarados	{	D. Pedro Yevenes.....		γ
		D. Estanislao Monecillo	⤴	
Albarrjojar	{	D. Valentin Garcia.....		B
		D. José Nogales.....	ℵ	
Alamden	{	D. José Madariaga.....		ℳ
		D. José Cabanillas.....	∫	
[637]				
Alamillos	{	D. José Morales.....		∫
		D. Manuel Morales.....	⤴	
Almadenejos.....		Hered. del Excmo. Sr. D. Rafael Cabanillas.....		⤴

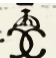


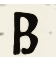
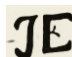

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Brazatontas</i>	{	<i>D. Felix Sanchez Molina</i>	F	▽
		<i>D. Diego Fernandez</i>		
		<i>D. Santos Sanchez y Sola</i>	M	
<i>Tirteafuera</i>		<i>D. Luis Soto</i>		A
<i>Villamayor</i>		<i>D. Manuel Molina</i>	M	
<i>Argamasillo de Calatrava</i>	{	<i>D. José Felix Maestre</i>		A
		<i>D. Silvestre Castellanos</i>	X	
<i>Puertollano</i>	{	<i>D. José Moreno</i>		A
		<i>D. José Moro</i>	M	
<i>Ballesteros</i>	{	<i>D. Cristobal Camacho</i>		L
		<i>D. Ramon Rodriguez</i>	R	
<i>Pozuelo de Calatrava</i>		<i>D. Manuel Rosales Nieto</i>		N
<i>Miguelturra</i>	{	<i>D. Ramon Gomez</i>	J	R
		<i>D. Ramon Trujillo</i>		
<i>Picon</i>		<i>D. Ramon Plaza</i>	P	
<i>Valverde</i>		<i>D. Manuel Ibañez</i>		Y
<i>Alcolea</i>		<i>D. Benito Plaza</i>	L	

[638]

<i>Porzuna</i>	{	<i>D. Eugenio Garcia</i>		D
		<i>D. Demetrio Fuentes</i>	V	
<i>Fuente del Fresno</i>		<i>D. Patricio Legrusan</i>		P
<i>Villanueva de los Ojos</i>	{	<i>D. Eauto Milla</i>	Y	A
		<i>D. Antonio Arenas</i>		
		<i>D. Pascual Diaz</i>	O	
		<i>D^a. Maria Antonia Rico</i>		

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Las Labores</i>	D. José Calcerrada.....		
<i>Alcazar de S. Juan</i>	D. Juan Alvarez Guerra.....		
<i>E^{co}. Criptana</i>	{	Sr. Conde de las Cabezuclas.....	
		D. Juan Bautista Baillo.....	
<i>Tomelloso</i>	D. Víctor Cepeda.....		
<i>Carrizosa</i>	D. Antonio Rodriguez.....		
<i>Villanueva de la Fuente</i>	D. Blas Castaños.....		
<i>Torre de Juan Abad</i>	Excmo. Sr. Marqués de Villamediana.....		
<i>Infantes</i>	{	D. Ramon Melgarejo.....	
		D. José Fontes.....	
<i>Daimiel</i>	{	D. Celestino Lozano.....	
		D. Joaquin Camacho.....	
<i>Torrvalba</i>	D. José Ant ^o Bernardo.....		
[639]			
<i>Almagro</i>	{	D. José Escobar y Bieja.....	
		D. Andrés de Torres.....	
<i>Moral de Calatrava</i>	D. José Gimenez.....		
<i>S^{ra} Cruz de Madela</i>	{	D. Sebastian Mediano.....	
		D ^a . Rosario Caballero.....	
<i>Torrenueva</i>	D. Basilio de la Rufa.....		

Estos son los principales ganaderos de la provincia de Ciudad-Real en donde existe el depósito de sementales por cuenta de la nacion que residia en Almagro y que fué trasladado en 1860, y el cual consta de doce sementales; diez españoles, uno hispano-árabe y otro árabe.

Se calcula en mas de 4,000 las yeguas de esta provincia³⁷², pero escasamente se dedican la mitad á la reproduccion; la mayor parte se dan al garañon por la mucha estima en

³⁷² 4.434 en el Censo.





HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

que está en aquel país el ganado mular. En general todas las yeguas proceden de Andalucía, y son finas y de buena alzada.

[640] Provincia de Huelva. En esta provincia es muy escasa la cria caballar³⁷³ por dedicar el mayor número de yeguas á la cria de mulas; sin embargo, esta provincia por su clima y buen suelo es muy apropiado para fomentar la cria caballar. Generalmente los caballos de esta provincia son de poca alzada, el mayor número no llegan á las siete cuartas y los de mas talla suelen tener de uno á tres dedos; no son los mejores conformados teniendo la cabeza grande y pesada, el ojo pequeño así como también las orejas; los aplomos no son los mejores; si bien son fuertes y resisten bien la fatiga relativa á su alzada y fuerzas, no se puede decir que tienen ni aun un mediano fondo; solo sirven para trabajos ligeros de agricultura y para los trajineros.

Entre el escaso número de criadores que existen puede citarse como principales los siguientes, indicando al mismo tiempo la marca que usan.

[641]

Paterna.....	D. Antonio Dominguez.....		
Hingios {	D. Fran ^{co} Ruiz Vargas.....		
	D. Juan Ponce.....		
	D. Ignacio Espeda.....		

³⁷³ Puesto 22º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Almonte	{	D. Miguel Barrera.....		À
		D. Alonso Acevedo Rivas.....	Æ	H
		D. José Valladolid.....		H
		D. Antonio Ojeda.....	À	P
		Sr. Conde de Cañete.....		P
		D. Fran ^{co} Martínez.....	À	R
		D. Miguel Moreno Mayor.....		R
		D. Juan Morilla Medina.....	Æ	Ø
		D. Juan Rivas.....		Ø
		D. Alonso Pérez.....	Æ	Y
		D. Manuel Pérez Castillo.....		Y
		D. José Calero.....	Æ	↓
		D. Fran ^{co} Conde.....		↓
		D. Antonio Moreno.....	π	♀
D ^a . María de Mesa.....		♀		
D. Manuel Acevedo.....	P			

[642]

Villalba.....	D. Fran ^{co} de Paula Zambrano.....		Z.	
La Palma	{	D. Justo de la Cueva y Vargas.....	V	B
		D. Domingo del Barco.....		B
		D ^a . Rosario de la Mora.....	Æ	
Bonares.....	D. Cristobal Carrasco.....		À	
S ^r Juan del Puerto.....	D. Teresa Morales.....	S		
Lepe.....	D. Manuel Joaquín Arroyo.....		R	
Huelva.....	D. Fernando de la Cueva.....	Æ		

En esta misma provincia no hay parada por cuenta de la nacion, pero la junta de Agricultura hace tiempo solicitó que establecieran un deposito.

Se calculan en 2,901 las yeguas³⁷⁴ de vientre que hay en esta provincia, pero como he dicho la mayor parte se dan al garráñon por la pronta salida que los productos tienen y porque en el país se utiliza mas para todos los trabajos el ganado mular que el caballar.

[643] Provincia de Madrid. En esta provincia existen algunas ganaderías³⁷⁵ en las que se crían algunos caballos buenos, pero que los dueños personas de poder y aficionados á tener buenos caballos, han procurado adquirir buenas yeguas y sementales, y han practicado mas que en otros puntos infinidad de cruzamientos con caballos extranjeros con el decidido empeño de fomentar la cría caballar y tener buenos caballos: entre los criadores que deben mencionarse se encuentra la ex-reina D^a Isabel de Borbon³⁷⁶, que tiene la yeguada en Aranjuez en donde cria gran número y muy buenos caballos, los que pueden competir con los mejores de Andalucía: esta ventaja es en parte debida á que esta yeguada ha estado siempre bajo la direccion de un entendido veterinario y otras personas inteligentes que han dirigido la cosa bajo los verdaderos principios de la ciencia. No hace muchos años que los caballos de Aranjuez adolecían de tener la cabeza acarnerada, defecto que se habia venido mirando como una belleza en el caballo [644] español; pero cuando se encargó de esta yeguada el instruido y entendido veterinario D. Pedro Cubillo y Zarzuelo, no hechó en olvido el remediar este mal, y que á su salida de este destino puede decirse que lo habia conseguido por completo.

Los caballos de Aranjuez tienen buena alzada de siete cuartas y tres dedos á siete cuartas y siete ú ocho dedos; cabeza recta, ligera y descarnada; ojo grande, animado y fogoso; orejas ni grandes ni pequeñas y bien situadas; cuello grueso, arqueado y bien poblado de crin en su borde cervical; espaldas oblicuas y musculosas; cruz ni muy alta ni muy baja; anchos de pretalera ó de pechos; dorso largo; riñon ancho caderas y grupa anchas y redondeadas; cola bien nacida y muy poblada; antebrazo y piernas musculosos; articulaciones limpias, anchas, bien marcadas las eminencias huesosas; tendones desprendidos y cañas redondeadas y algo cortas; cuartilla larga y oblicua, buen casco y en general

³⁷⁴ 2.504 en el Censo.

³⁷⁵ Puesto 9^o.

³⁷⁶ Isabel II de España (1830 - 1904).



377 378

[645] tienen buenas anchuras. Tienen hermosa lámina, buenos aplomos, son arrogantes, fogosos, nobles, de buena índole; tienen movimientos suaves y elevados y un excelente fondo: de esta yeguada es de donde la ex-reina sacaba los principales tiros de lujo y caballos de silla para el servicio de la Casa Real.

En todo tiempo á gozado esta ganadería de gran reputación por sus buenos caballos, y en tiempo de Carlos IV, se reputaban como los mejores del mundo: después de esta época la yeguada de Aranjuez á sufrido infinidad de contratiempos y vicisitudes, hasta estos últimos años en que se á tomado con empeño la mejora de esta casta y se han introducido como sementales caballos árabes y de otros países, y de cuyos cruzamientos me ocuparé en otra parte.



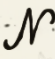







El caballo Viajero que representa la Lám. X, es un semental de la casta de Aranjuez ó Real Yeguada.

[646] Los demás ganaderos ha hecho tantos cruzamientos que no es fácil determinar con exactitud sus caracteres, aun cuando puede decirse que son casi iguales á los que dejo indicadas: en esta provincia hay los ganaderos siguientes, que usan la marca que espongo.

³⁷⁷ Designado como lámina X "VIAJERO - De la Real Yeguada".

³⁷⁸ Copiado de la litografía de Urrabieta.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Aranjuez	{	D ^a . Isabel de Borbon.....		
		D. Ambrosio Equiluz.....		
		D. Juan Gomez de Zayas.....		
Ciempozuelos.....	Sr. Conde de Palentinos.....			
Perales del Rio.....	Sr. Marqués de Perales.....			
Alameda del Duque.....	Excmo. Sr. Duque de Osuna.....			
Fresno de Torote.....	Sr. Marqués de Valmediano.....			
Argete.....	Sr. Marqués de Alcañices.....			
Leganes.....	Excmo. Sr. Duque de Tames.....			
S. Martin de la Vega.....	D. Nicanor Sevilla.....			

Estos son los ganaderos de la provincia de Madrid que tienen un número indeterminado de yeguas³⁷⁹, pero que en general son buenas; esto [647] unido al mucho cuidado que se tiene en elegir sementales y el esmero con que se venefician madres y crias, hace que se obtengan buenos caballos.

Desde 1844 que se halla establecido en Leganés el depósito central. En él residen todos los caballos que se adquieren en Madrid ó en otros puntos hasta que se distribuyen á las provincias, segun la necesidad que en cada una hay, y en cuya distribución entiende la comision de compra. Existe otra seccion en Talavera de la Reina donde existen catorce sementales; 12 españoles, uno hispano-árabe y otro árabe. Además hay en la provincia cuatro paradas particulares con doce caballos y cinco garañones.

Si se sigue fomentando en esta provincia la cria caballar como en la actualidad, indudablemente llegaran á obtenerse muy buenos caballos, particularmente de los cruzamientos, siempre que haya una buena direccion, y se veneficien los productos convenientemente.

[648] Provincia de Toledo. En esta provincia hay tambien algunos ganaderos³⁸⁰ que crian buenos caballos y que se gastan en adquirir buenas yeguas y sementales; pero en general tienen poca alzada, pocas anchuras, son estrechos de pechos, de cabeza chata, y algo mal aplomados de los brazos; sin embargo hay yegüadas como la de Osuna y Peraguar y alguna otra que á costa de sacrificios onerosos adquieren buenos caballos, por lo que deben exceptuarse de la regla general; la aficion que hay á la cria mular hace que los interesados hechen el

³⁷⁹ 3.480 en el Censo.

³⁸⁰ Puesto 21º en el Censo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

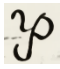








mayor número de yeguas á el garañon; y esto se comprende bien si tenemos en cuenta el ganado mular para todos los trabajos, y el poco uso que se hace del caballo.

Entre los diferentes ganaderos que existen, pueden citarse como principales los siguientes que usan el hierro que indico.

[649]

	Mora..... Srs. Cabrera (Compañía).....		^
{	Almonacid	D. Pablo Cano.....	P
		D. Julian Ant ^o . Sanchez.....	JA
		D. Nicasio Lopez de la Torre.....	B
		D. Fran ^o Diaz Cervantes.....	F
{	Menasalbas	D. Miguel de Arribas.....	B
		D. Agustin Esperanza (hijo).....	O
{	Villalengua	D. Eusebio Nieto.....	N
		D. Clemente Zazo.....	Z
		D. Juan Dueñas.....	D
{	Aranjuez	D. Pedro Delgado Acerado.....	R
		Sr. Conde de Bornos.....	R
		D. Fran ^o Suarez.....	J
		D. Pedro Delgado.....	P
		Srs. Aguirres.....	A
		D. Fran ^o Ortega.....	P
Alcaudete.....	D. Alejandro Garcia Cuevas.....		D
{	Villalengua	D. Luciano Berrio.....	B
		D. Salustiano Conejo.....	C
		D. Saturnino Sanchez.....	S

[650]

<i>Targas</i>	{	D. Ignacio Perez.....		
		D. José Redondo.....		
		D. Raimundo del Cerro.....		
Villarubia de Santiago.....		D. Antonio M ^o Carrasco.....		
Toledo.....		D. Leandro Rodrigo de la Cruz.....		
<i>Corral de Almaguer</i>	{	D. Manuel Barreda.....		
		D. Miguel Barreda.....		
Casa de Belascon.....		Excmo. Sr. Duque de Veragua.....		

En esta provincia tiene tambien yeguada el Duque de Osuna, pero son muy pocos los ganaderos que hay como se vé y se dan muchas yeguas al contrario. Tampoco hay paradas fijas del Estado, y solo en algunas temporadas suele haber algunos sementales en Talavera de la Reina; los particulares las tienen consistiendo en caballos de poca importancia y garañones; solo Osuna y Veragua tienen sementales de algun mérito.

[651] Provincia de Avila. En esta provincia es tambien muy escasa la cria caballar³⁸¹, y la mayor parte de yeguas se dan al garañon: generalmente los caballos de este país presentan los caracteres siguientes: sobre siete cuartas y aun menos; cabeza regular, gruesa y de martillo; cuello recto y corto; cruz gruesa, redonda y alta; dorso largo y recto; lomos anchos; grupa y caderas rectas, cortas y algo derribadas; espaldas largas y rectas; antebrazos largos, rectos y robustos; rodillas anchas y secas; cañas largas, planas y tendón separado; cuartillas largas; muslo y pierna robustos y de longitud proporcionada; corvejones rectos y estrechos; aplomos buenos; temperamento sanguineo; son fuertes, resistentes, broncos y tienen regular fondo, son por lo tanto muy adecuados para trabajos ligeros.

Entre el corto número de criadores que hay, pueden citarse los que usan las siguientes marcas.

³⁸¹ Puesto 21º.

[652]

Acuña	{	D. José Benito.....		J
		D. Pedro Leon.....	PL	
		D. Antonio Navarro.....		IZ
		D ^a . Antonia Hernandez.....	P	
		D. Mariano Nabon.....		A
		D. Antonio Ramos.....	AR	
		D. José Delgado.....		D
		D. Fran ^{co} Corio.....	Q	
D. Vicente Luna.....		VL		

En 1848 se estableció un depósito por cuenta del Estado, el cual consta de dos sementales españoles: además hay 14 paradas particulares servidas en su mayor parte por garañones.

Se calcula que hay en esta provincia sobre 5,000 yeguas³⁸², pero la mayor parte se dan al garañon cuyos productos se venden con mas facilidad y dan mas utilidad á los ganaderos.

[653- pone 603] La apatía de los ganaderos de esta provincia y la afición que tienen á la cria mular hace que la caballar esté tan decaída y que sean de tan escaso mérito los caballos; pero si se aumentara el número de sementales y tubiesen mejores condiciones indudablemente se obtendrian mejores productos.

Provincia de Valladolid. En esta provincia hay muy pocos caballos³⁸³, porque tambien hay mas afición á los híbridos; los caballos que existen han sufrido modificación por los cruzamientos que se han hecho; pero en general tienen buena alzada siete cuartas y algun dedo; cabezas cortas, ligeras y descarnadas; cuello delgado y recto; cruz descarnada y alta; dorso largo y ligeramente ensillado; lomos anchos; grupa y caderas anchas; espaldas largas; antebrazos largos y no delgados; rodillas regulares, algo empastadas; cañas cortas con buen tendón; muslo y pierna ro-[654]busto y largo; aplomos mejor de las piernas que de los brazos; no tienen muchas anchuras y menos los procedentes de cruzamientos con caballos

³⁸² 5.872 según el Censo.

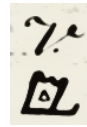
³⁸³ Puesto 28º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

extranjeros; son de temperamento sanguíneo y nervioso; son duros, fuertes, de índole no tan buena como el caballo andaluz y resisten bien la fatiga.

Entre los ganaderos que hay en esta provincia solo dos unas hierro bien conocido, que son

Killalon..... D. José Vazquez.....



Rueda..... Sr. Conde de Adanero.....

Existe un depósito establecido por el Estado en 1849, y consta de seis sementales, cinco españoles y uno alemán. Además hay 17 paradas de particulares con 34 caballos y 36 garañones.

Se calcula que hay unas 3,000 yeguas³⁸⁴ en esta provincia, que pueden dividirse [655] en tres grupos: las de pura raza castellana, que son de poca alzada, de buenas anchuras y de cabeza de martillo; las de cruzamiento con la raza andaluza, que tienen mejores cabezas, mas alzada y finura de remos; y las de cruzamiento extranjero, de cuellos mas perfectos, pero de menos anchura.

Provincia de Zamora. En esta provincia tambien se han dedicado mas á la cria mular que á la caballar³⁸⁵; sin embargo no es de las que con menos caballos cuenta: generalmente tienen buena alzada, siete cuartas hasta tres y cuatro dedos; cabeza descarnada, corta y de martillo, algo gruesa; ojo regular, orejas cortas y bien situadas; cuello de pichon y delgado y del revés; cruz alta y descarnada; dorso ancho y robusto, pero corto; en muchos algo ensillados; lomos anchos y cortos; grupa y caderas anchas, redondas y largas; espalda ancha y larga; antebrazos largos, robustos y delgados; rodilla ancha y seca; cañas largas y re- [656] dondas, tendón separado; cuartillas largas y oblicuas, y anchas en la parte anterior y posterior; muslo y pierna largo, robustos y delgados; corvejones anchos, grandes, limpios y rectos: aplomos buenos: son fuertes, resisten bien la fatiga, los movimientos son buenos y de regular índole.

Entre los criadores que hay pueden citarse como principales los siguientes con la marca que usan.

D. Agustín Rodríguez.....



³⁸⁴ 1.866 cabezas destinadas a la reproducción.

³⁸⁵ Puesto 33º en cría caballar. Posee en el Censo 8.542 cabezas caballares y 15.371 cabezas asnales.









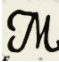
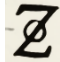
HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Existen en la provincia de Zamora dos depósitos del Estado; uno en Benavente, que se estableció en 1851, que consta de 12 caballos españoles; y otro en Toro, establecido en 1857, que consta de cuatro caballos de la misma raza. Hay además 12 paradas de particulares con 19 caballos y 28 garañones.

Se calcula que hay en esta provincia sobre 5,000 yeguas³⁸⁶.

[657] Provincia de Salamanca. En esta provincia es también muy escasa la cría caballar³⁸⁷, hay más afición á la mular, que les dá mejores resultados: en general los caballos de esta provincia presentan los caracteres siguientes; alzada, sobre siete cuartas hasta tres dedos; cabeza larga, gruesa y acarnerada; ojo pequeño y undido; orejas largas y muy juntas; cuello largo, delgado y del revés; cruz alta, estrecha y descarnada; dorso largo, pero recto; lomos largos y estrechos; grupa y caderas derribadas; espaldas cortas y rectas; el antebrazo largo y delgado; rodillas pequeñas y empastadas; cañas cortas; cuartillas largas; muslo y pierna con poca longitud y escasa robustez; corvejon estrecho; tienen poco desarrollo muscular; los aplomos son malos, son generalmente izquierdos y zancajosos; temperamento linfático-nervioso: son poco resistentes, de mal fondo y no la mejor índole; resistiendo con poco aguante los trabajos.

[658] Entre los diferentes criadores que existen pueden citarse como más principales, los que usan las siguientes marcas:

<u>Continos</u> D. Fernando Tabernero.....	
<u>Amatos</u> D. Andrés Soto.....	
<u>Torrubias</u> D. Juan Sanchez.....	
<u>Estevan Isidro</u> D. Juan Garcia.....	
<u>Gallegos</u> .. D. Ignacio Sanchez.....	
<u>Calzadilla</u> .. D. Juan Fran ^{co} Sanchez.....	
<u>Coquilla</u> .. D. Santiago Sanchez.....	
<u>La Moral de Castro</u> ... D. Alonso Angao.....	
<u>Bodasviejas</u> ... D. José Manuel Garcia.....	
<u>Salamanca</u> ... D. Mariano Aparicio.....	
<u>Cerralbo</u> ... Mancomunidad.....	

³⁸⁶ 3.044 cabezas reproductoras según el Censo.

³⁸⁷ Puesto 20º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En 1857 se estableció un depósito por cuenta del Estado con ocho caballos españoles. Además existen 27 paradas de particulares, con 54 caballos y 68 garañones.

Habrán en la provincia sobre 4000 yeguas³⁸⁸.

[659] Provincia de Santander. En esta provincia es muy escaso el número de caballos que se crían³⁸⁹, los que hay presentan los caracteres siguientes: alzada de seis cuartas á siete; cabeza grande y empastada; cuello del revés y grueso; cruz baja; dorso regular; lomos proporcionados; grupa y caderas redondeados; espaldas planas; antebrazos desarrollados; rodillas anchas y algo empastadas; cañas enjutas; cuartillas cortas; muslo y pierna robustos; corvejón recto; los aplomos regulares; casco acopado, flexible y resistente; temperamento sanguíneo-muscular: son fuertes y de mucho aguante en proporción de su clase.

Hay un depósito por cuenta del Estado en Santa Cruz de Iguña que se estableció en 1845, que consta de siete sementales; cinco españoles, uno inglés y otro alemán: existe otro depósito en Reinosa fundado en 1858, en el cual hay seis caballos españoles. Además hay en la provincia 18 paradas particulares con 36 caballos y [660] 41 garañones.

Se calcula que hay en esta provincia sobre 7,400 yeguas³⁹⁰, que pueden dividirse en tres grupos 530 que no tienen más que seis cuartas; sobre 1000 que tienen seis cuartas y media, 3,300 desde esta alzada á siete cuartas y las restantes que pasan algo de la marca.

Provincia de Palencia. También es muy escasa en caballos esta provincia³⁹¹, siendo más aficionados los ganaderos á la cría de mulas: los caracteres principales de los caballos, son: alzada de siete cuartas hasta dos ó tres dedos; cabeza larga y gruesa; cuello largo y delgado; cruz alta, estrecha y descarnada; dorso largo; lomos largos y anchos; grupa y caderas cortas y redondas; espaldas largas y rectas; antebrazos largos y robustos; rodillas anchas y secas; cañas cortas; muslo y pierna robustos; corvejones anchos; aplomos buenos; son resistentes y soportan bien los trabajos de [661] agricultura y los de carga; son de índole regular y mediano fondo.

De los pocos criadores que hay solo uno usa hierro conocido que es:

Tillaridas..... D. Norberto Barbadillo.....

³⁸⁸ 3.548 cabezas para reproducción en el Censo.

³⁸⁹ Sólo censadas 10.046 cabezas totales, puesto 30º.

³⁹⁰ 6.856 cabezas destinadas a reproducción en el Censo.

³⁹¹ Puesto 25º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Hay un depósito en Carrion de los Condes que se estableció en 1854, que consta de cuatro caballos españoles y esta á consta³⁹² del Estado. Además hay 17 paradas particulares con mayor número de garraciones que de caballos.

Hay aproximadamente 3000 yeguas³⁹³, pero la mayor parte se dan al garañón³⁹⁴; porque además de que todos los trabajos se hacen con ganado mular y también este tiene más pronta y mejor salida en las ferias, hay muy poca afición al ganado caballar que es de difícil salida y no se puede destinar á los trabajos ordinarios que se hacen más frecuentemente en la provincia; no deja tampoco de influir en esto la falta de dehesas potriles que hay en la provincia.

[662] Provincia de Leon. Esta es una de las provincias que en otro tiempo tubo mayor número de caballos y de buenas condiciones; pero después á mediados del siglo pasado se abandonó de tal modo la cria caballar que no solo fueron muy escasos los caballos³⁹⁵, sino que desmerecieron de sus buenas cualidades, y esta decadencia era tanto más grande á medida que la cria mular adquiría preponderancia; sin embargo en estos últimos años se á procurado dar algún impulso á la cria caballar de esta provincia; y en verdad, que el número de yeguas conque cuenta y las condiciones de que disfruta la hacen acreedora á que se le tenga en consideracion y á que se fomente la cria caballar.

En sus caracteres típicos hallamos dos extremos que por punto general son: alzada desde siete cuartas hasta siete cuartas y seis dedos; cabezas largas, grandes y chicas; ojos salientes; orejas cortas y largas, pero muy próximas; [663] cuellos delgados, gruesos y cortos; cruz altas y bajas; dorsos rectos y ensillados; lomos largos; grupa y caderas cortas, derribadas y redondeadas; espaldas cortas y rectas; antebrazos largos y delgados; rodillas anchas y empastadas; cañas cortas y redondas; tendón muy separado; cuartillas cortas; muslo y pierna no muy robustos y largos; corvejones acodados, estrechos y empastados; aplomos medianos; temperamento sanguíneo-linfático: resistencia regular, fondo mediano, índole algo dura.

En esta provincia con buenos sementales y eligiendo buenas yeguas se podían adquirir muy buenos caballos de tiro de lujo, de arrastre y aun de silla; pero esto será muy difícil conseguir, porque los dueños de las yeguas tienen más afición á la cria mular cuyos productos son de más fácil salida y más positiva la ganancia.

³⁹² No "costa".

³⁹³ 3.902 en el Censo.

³⁹⁴ 23.042 cabezas mulares frente a 11.388 caballos.

³⁹⁵ Puesto 11º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Entre los diferentes criadores que [664] hay en esta provincia pueden citarse como mas principales los que usan las siguientes marcas:

	<u>Villomar</u> ... D. José Fernandez Llamazares.....	VS	
	<u>Valbelaguna</u> ... Sr. Marqués de Montevirgen.....	M	
	<u>Leon</u> ... D. Segundo Sierra.....		B
	<u>Eremones</u> ... D. Pedro Fernandez.....	F	
	<u>Tejerina</u> ... D. Agustín Escanciana.....		P
	<u>Quintanilla</u> ... D. Rodrigo Díaz.....	RD	
Municipios de Tárrades	{	D. Joaquín Díez.....	H
		D. Juan Tomé.....	M

En esta provincia se estableció en 1841 un depósito por cuenta del Estado que consta de 13 caballos: 11 españoles, uno inglés y otro alemán. Además hay 17 paradas particulares con 84 sementales la mayor parte garañones.

Se calcula que hay sobre 20,000 yeguas³⁹⁶ en la provincia, pero el mayor número se dan al contrario.

[665] Provincia de Oviedo. En esta provincia no hay tantos caballos como las circunstancias del país permite que haya³⁹⁷; sin embargo los hay en alguna abundancia y de buenas formas: en los concejos de la marina y del centro son corpulentos y con proporciones análogas á las de los caballos de tiro; en los de la montaña reúnen otras cualidades ms en armonía con el servicio de la carga. Según que pertenecen á dichos dos grupos, son de siete cuartas y seis ó siete dedos las del primero, y de seis y media cuartas las del segundo; cabeza recta y chata; cuello recto y largo y recto y corto; cruz baja y estrecha; dorso largo y corto; lomos lo mismo; grupa larga y recta; caderas redondas; espaldas largas y oblicuas; antebrazos robustos; rodillas anchas y pastosas; cañas gruesas, largas y cortas; cuartillas cortas y algo largas; tendón grueso; muslo largo y robusto; corvejón ancho, algo recto y acodado; costillares redondeados y planos en su parte superior: tienen buena [666] índole, son fuertes, resistentes y de buen fondo.

De los criadores que hay en esta provincia solo dos usan hierro bien conocido, que son:

³⁹⁶ El censo incluye bastantes menos, 12.556 cabezas.

³⁹⁷ Puesto 12º.

Oviedo	{	D. Antonio Casas..... D. Juan Conde.....	 
--------	---	---	--

Existe desde el año 1846 un depósito del estado, el cual consta de doce sementales; diez españoles y dos alemanes. Además hay 17 paradas particulares servida en su mayor parte por garrañones.

Se calcula que hay sobre 10,000 yeguas en la provincia, pero solo unas 1150³⁹⁸ se dan al caballo; las demas al contrario; porque tambien hay mas aficion por el ganado mular que les presta mejor servicio y mas producto; esto no deja de influir en que haya menos caballos de los que debía haber en esta provincia.

[667] Provincia de Zaragoza. En esta provincia no hay gran número de caballos³⁹⁹, pero si bien los del país no son los mejores, se han obtenido muy buenos productos por medio de los cruzamientos: los del país se hallan caracterizados por tener la cabeza larga y empastada; cuello delgado y del revés; pecho estrecho; largas y delgadas las extremidades; espalda corta; antebrazos largos y delgados; rodillas pequeñas y redondas; cañas largas; tendón delgado y como estrangulado debajo de la rodilla; cuartilla larga; grupa cortante; nalgas estrechas; piernas largas; corvejon pequeño, estrecho y acodado; falta de aplomos en los brazos por ser izquierdos, y en los pies por ser estrechos de corvejones: temperamento nervioso-sanguineo, indole fogosa, pero noble, alzada de siete á ocho cuartas.

Los productos extranjeros se caracterizan por su gran desarrollo del cuarto posterior, cabeza grande y pesada; cuello corto; espaldas [668] rectas y carnosas; buenos aplomos en los brazos, pero estrechos de corvejones; indole apática, propia del temperamento linfático que predomina en ellos; tienen poco fondo y son mas apropiado para los trabajos de arrastre que para los demas.

Los procedentes de cruzamientos de yeguas del país con caballos extranjeros, presentan ya reformadas muchas imperfecciones; sin embargo aun se resienten de algunos defectos, tales como tener las cabezas algo largas; espaldas cortas; piernas y brazos largos; rodillas y corvejones menos grandes y planos que lo conveniente. Apesar de todo esto hay mas aficion por criar mulas que caballos, de aqui el que no haya los que debía haber, ni se tome el interes que debía tomarse por mejorarlos.







³⁹⁸ 1.994 en el Censo.

³⁹⁹ Puesto 17º en número total de cabezas caballares.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Entre los criadores que hay en la provincia pueden nombrarse los siguientes que usan marca bien conocida.

[669]

		<i>Sobradiel... Excmo. Sr. Conde de Sobradiel.....</i>	
Ladava	{	<i>Excmo. Sr. Conde de la Rosa.....</i>	
		<i>D. Gregorio Cortés.....</i>	
Mr Castillo	{	<i>D. Mariano Monquilar.....</i>	
		<i>D. Hipólito Fuentes.....</i>	
		<i>Lueria... D. Juan Aragües.....</i>	

En 1848 se estableció en la capital un depósito por cuenta del Estado, que consta de 13 sementales, cuatro españoles, uno hispano-inglés, dos ingleses y seis alemanes. Hay además 19 paradas particulares con 39 caballos y 48 garañones en los pueblos de Agón, Alagon, Aljajarín, La Almunia, Ariza, Azuara, Belchite, Calatayud, Calatorao, Daroca, Épila, Fuentes de Ebro, Gelta, La Puebla, Rivas, Ladava, Tauste y Villamayor.

Se calcula que hay sobre 4000 yeguas⁴⁰⁰ en la provincia de las cuales solo 1,376 son veneficiadas por el caballo, las demás generalmente se dan al garañón.

[670] Provincia de Huesca. *En esta provincia es muy escaso el número de caballos que hay⁴⁰¹, y los criadores son más inclinados a la cría mular⁴⁰² que les da mayor producto y resiste mejor aquel clima frío; sin embargo con buenas yeguas y sementales extranjeros podrían adquirirse caballos para tiro pesado bastante regulares. Los caracteres típicos que presentan los caballos de esta provincia son: alzada desde seis cuartas y media a siete; muy pocas son las de siete y media y escasas las que pasan de esta medida; cabeza muy perfecta en todas sus dimensiones; orejas pequeñas; frente ancha; ojos rasgados y alegres; narices dilatadas; piel delgada; vasos aparentes y pelo fino; cuello de pichón; cruz alta y descarnada los menos, baja y recia los más; dorso más bien largo, casi recto, y musculatura robusta; lomos robustos y [671] más cortos, anchos y recios que a la inversa; grupa y caderas proporcionadas; espladas rectas y oblicuas, pero en general la formación de un encuentro ancho y abultado, al*

⁴⁰⁰ 3.940 cabezas destinadas a reproducción.

⁴⁰¹ Puesto 41º, sólo 6.076 cabezas.

⁴⁰² Puesto 8º a nivel nacional, con 34.065 cabezas censadas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

descender cambia de su verdadera dirección, inclinándose el extremo inferior hacia dentro, y los antebrazos, delgados y descarnados, siguen aquella dirección torcida. De tal deformidad resultan rodillas boyunas; cañas estrechas y redondas con tendones delgados aplastados y deprimidos; menudillos estrechos, cuartillas delgadas, mas largas que cortas, y cascos izquierdos: son de temperamento linfático; tienen poca resistencia y escaso fondo. Los que vienen á esta provincia se mejoran mucho, se modifica el temperamento y se hacen caballos regulares, que prestan buenos servicios en los trabajos de agricultura.

Entre los diferentes ganaderos que hay que usan marca conocida pueden citarse:

[672]

Canfranc	{	D. José Esquerro.....	E
		D. Agustín Brun.....	⊙
		D. Pedro Larripa.....	P
Hecho	{	D. Domingo Boran.....	F
		D. Fran ^{co} Ant ^o Lagrada.....	n
Ansó	{	D. Fran ^{co} Gaston.....	ϕ
		D. Agustín Brun.....	D
		D. Miguel Navarro.....	B
		D. Fran ^{co} Aznares.....	z
		D. Martín Aznares.....	H
		D. José Brun.....	N
		<u>Liresa...</u> D. Agustín Navaral.....	R

En esta provincia no hay depósito por cuenta del Estado: existen seis paradas de particulares; dos en la capital y las restantes en varios pueblos, pero la mayor parte tienen garañones.

Hay sobre 2,100 yeguas⁴⁰³, pero solo dos terceras partes se dedican á la reproducción y de estas mas de la mitad se dan al garañon.

[673] Provincia de Lérida. En esta provincia tambien es muy escaso el número de caballos que hay⁴⁰⁴, y los ganaderos creen mas conveniente la cria de mulas: como caracteres

⁴⁰³ 2.321 en el Censo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

típicos de los caballos de esta localidad pueden asignarse los siguientes: alzada entre siete cuartas y tres á seis dedos; cabeza larga y algo acarnerada; cuello largo y delgado; cruz estrecha; lomos estrechos; dorso largo; grupa y caderas almendradas; espaldas largas; tendón adherido; cuartillas largas; muslos y piernas regulares; corvejones acodados; buenos aplomos; temperamento linfático: son poco resistentes, flojos, de poco fondo, de índole apática; por cuyas condiciones se aprecian poco. - Esto da lugar á que los ganaderos tengan mas afición al ganado mular y que el mayor número de yeguas se den al garañón.

Entre el reducido número de criadores que hay en esta provincia, pueden citarse como principales los que usan las siguientes marcas.

[674]

	<u>Bretin...</u> D. Agustín Ailes.....	A	
	<u>Pajall...</u> D. Jacinto Portilla.....	P	
Alviz	{	D. Agustín Cerqueda.....	C
		D. Manuel Castellar.....	S
Incl	{	D. Manuel Borado.....	ò
		D. Fran ^{co} Ramoniche.....	F
	<u>Barruera...</u> Viuda de D. Agustín Farsia.....	A	
	<u>Tor de Alos...</u> D. José Abadía.....	B	
	<u>Puente de Suerte...</u> D. Antonio Sacera.....	M	
	<u>Pinana...</u> D. José Perucha.....	P	
	<u>Erdo...</u> D. Domingo Canut.....	Q	
	<u>Eril Castell...</u> D. José Aviles.....	I	
	<u>Eril Abal...</u> D. Fernando Canut.....	V	
	<u>Castillo de Tor...</u> D. Manuel Espot.....	S	

En 1855 se estableció un depósito por cuenta del Estado, que consta de seis sementales, cinco españoles y uno hispano-árabe: además hay cuatro paradas públicas particulares con seis caballos y ocho garañones.

⁴⁰⁴ Puesto 43º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[675] Hay sobre 4,000 yeguas⁴⁰⁵ en esta provincia, pero solo una cuarta parte se dedican á la reproducción.

Provincia de Alava. En esta provincia es muy escaso⁴⁰⁶ el número de caballos que hay y los propietarios se dedican á la cria mular que les produce mas en menos tiempo: los pocos caballos que hay no tienen caráteres típicos bien determinados.

No hay parada por cuenta del Estado, pero en virtud de una contrata celebrada por la diputacion, hay destinados ocho caballos para el servicio de las yeguas, los que se distribuyen entre los puntos que se creen de mas utilidad. En la granja-modelo donde se ensayan las plantas forrajeras mas convenientes, existen tambien dos caballos padres, uno de media sangre árabe y otro de la real yeguada de Aranjuez: ademas hay 32 paradas particulares.

[676] Hay en esta provincia sobre 1,760 yeguas las que se cubren en el año, dos quintas partes por el caballo y tres quintas partes por el garañon. Las yeguas podemos dividir las en tres grupos: 1,230 hay en las montañas del Sur, y son las de mejores condiciones; 1,570 en el radio de Vitoria, que son mas ordinarias, y 1,950 en las montañas del Norte, que son mas inferiores y de menos alzada. Por lo regular, tienen seis y media y siete cuartas, buenos aplomos y anchuras proporcionadas.

Provincia de Alicante. En esta provincia es completamente nula la cria caballar⁴⁰⁷ y las pocas yeguas que hay en ella se dan al garañon: el Estado no tiene paradas y tampoco los particulares, solo en algunas casas de campo hay algun garañon que en lo general son criados en el país, por lo que no suelen reunir las condiciones necesarias.

[677] Provincia de la Coruña. Apesar de haber en esta provincia un número considerable de yeguas⁴⁰⁸, es muy escaso el número de caballos; la generalidad de ganaderos tienen mayor afición á la cria mular. Los pocos caballos que hay no exceden de seis cuartas y media de alzada; cabeza larga y descarnada; cuello largo y delgado; cruz alta, estrecha y descarnada; dorso corto y ensillado; lomos cortos y anchos; grupa y caderas redondeadas; espaldas cortas y rectas; antebrazos largos, rodillas anchas y secas, cañas redondas, tendón separado, cuartillas largas, muslo y pierna robustos y de longitud regular, corvejones acodados

⁴⁰⁵ 3.182 cabezas en el Censo.

⁴⁰⁶ Puesto 13º.

⁴⁰⁷ Sólo se censan 237 cabezas reproductoras.

⁴⁰⁸ 2º puesto en cuanto a número de cabezas, con 40.075 animales.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

y aplomos no muy buenos: son de temperamento linfático, de resistencia mediana, de no muy buena índole y de escaso fondo.

Desde 1848 existe en la capital un depósito por cuenta del Estado, el cual consta de siete sementales, seis españoles y uno alemán: además hay 93 paradas particulares servidas en [678] su mayor parte por garañones.

Hay en la provincia sobre 18,000 yeguas⁴⁰⁹; la mayor parte son de las que se llaman bravas ó de monte: en vista de la poca afición que en esta provincia hay por la cría caballar, el Gobierno á puesto un plantel de yeguas extranjeras, para que sirva de enseñanza práctica á el mismo tiempo que de estímulo para los ganaderos del país.

En esta provincia no se acostumbra á poner marcas y las pocas que hay son muy poco conocidas.

Provincia de Gerona. Los pocos caballos que hay en esta provincia⁴¹⁰ en comparación con los que hay en otras, reúnen excelentes condiciones particularmente para los trabajos de agricultura que se practican en esta provincia de Valencia; los hay de dos clases, siendo los de la Cerdaña los que reúnen mejores condiciones; [679] y siendo sus caracteres más generales, alzada de siete cuartas hasta cuatro dedos; cabeza de martillo y ligero; ojo grande y animado; orejas pequeñas y bien situadas; cuello corto, grueso, recto y muy poblado en su borde cervical; cruz baja y redondeada; lomos cortos, anchos y musculosos; grupa y caderas anchas, cortas y redondeadas; espaldas cortas, anchas y rectas; antebrazos cortos y robustos; rodillas anchas y algo empastadas; cañas cortas planas con tendón separado; cuartillas regulares; muslo y pierna robustos; corvejones acodados; aplomos izquierdos temperamento sanguíneo: son fuertes, de mucho aguante, de índole regular y buen fondo: los del resto de la provincia tienen sobre siete cuartas; cabeza corta, descarnada y algo acarnerada; ojo pequeño y centelleante, orejas más largas y situadas algo juntas; cuello largo y recto; cruz alta y estrecha; dorso y lomos largos; grupa y caderas largas y almendradas; espaldas descarnadas; antebrazos largos y delgados; [680] rodillas estrechas y secas; cañas delgadas, largas y el tendón algo deprimido; cuartillas largas; muslo y pierna endeble; corvejones endeble y acodados; no muy buenos aplomos; temperamento nervioso; no son muy resistentes, de poco fondo y no muy buena índole. Los de la Cerdaña se supone que proceden de un famoso caballo que unos creen

⁴⁰⁹ 26.466 cabezas reproductoras en el Censo.

⁴¹⁰ Puesto 16º.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

perteneció al general Pardiñas⁴¹¹, y otros al general Cabrera⁴¹², semental que en 1856 murió á la edad de 23 años, habiendo producido á su dueño considerables sumas por la fama de sus productos: ademas, las yeguas de la Cerdaña se llevan muchas á un notable depósito del vecino imperio, dando los productos mistos del caballo español y francés, ó lo que en esta provincia se conoce con el nombre de andorranos ó montañeses.

En 1852 se estableció un depó-[681]sito por cuenta del Estado, que consta de diez caballos españoles, los que en tiempo oportuno se establecen algunos en Puigcerdá, centro de la Cerdaña.

Se calcula que hay sobre 4.000 yeguas⁴¹³ en esta provincia: los criadores no acostumbran marcar sus caballos como lo hacen en otras provincias.

Provincia de Cuenca. En esta provincia es completamente nula la cria caballar⁴¹⁴; las yeguas que existen todas se dan al garañon cuyos productos no solo les son mas útiles á los labradores del país, sino que les produce mas.

No existe parada alguna por cuenta del Estado, y las que habia de particulares tenian tan malas condiciones los sementales que en ellas habia que hubo necesidad de reformarlas y reducir su número, con cuya medida se han mejorado algo.

[682]Provincia de Guadalajara. En esta provincia tambien es muy reducido el número de caballos que hay⁴¹⁵; los labradores ganaderos obtian mejor por las mulas.

No hay depósito del Estado y las paradas particulares prestan muy mal servicio por las malas condiciones de los sementales, esto unido á que hay en la provincia algunas yeguas regulares, debiera establecerse un depósito arreglado al número de yeguas que hay, y que segun calculo aproximado son 1,297⁴¹⁶, estando la mayor parte en el partido de Molina.

El escaso número de caballos que se crían hace sin duda, que los ganaderos no piensen en marcarlos.

⁴¹¹ Ramón Pardiñas Villardefrancos y Taboada (1802 - 1838). Murió en batalla contra el general Cabrera durante la 1ª guerra carlista.

⁴¹² Ramón Cabrera y Griñó (1806 - 1877).

⁴¹³ 2.794 cabezas reproductoras en el Censo.

⁴¹⁴ Puesto 37º, con censo de apenas 7.218 cabezas.

⁴¹⁵ Puesto 38º, censo de 6.382 cabezas caballares, frente a 39.861 mulares.

⁴¹⁶ 1.104 cabezas reproductoras en el censo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Provincia de Logroño. También es esta provincia de las que cuenta con muy reducido número de caballos⁴¹⁷ y los que tiene no de muy [683] buenas condiciones: los caracteres que los distinguen son: alzada siete cuartas hasta tres dedos; cabezas pequeñas de martillo y largas y descarnadas; cuello recto y delgado; cruz descarnada, bajas y altas; dorso largo y recto; lomos estrechos; grupa y caderas musculosas, poco redondas; antebrazos largos y delgados; rodillas pequeñas empastadas, planas y enjutas; cañas redondas y tendón poco separado; cuartillas largas y cortas; muslo y pierna largos y poco robustos; corvejón estrecho y empastado; aplomos medianos; temperamento sanguíneo: no son muy resistentes, con pocas anchuras, de escaso fondo y no muy buena índole.

En 1851 se estableció en esta provincia un depósito por cuenta del Estado, el cual consta de diez sementales españoles. Además hay seis paradas particulares con doce caballos y diez y seis garañones.

No son muy aficionados los ganaderos á marcar sus potros, por cuya razón no hay hierros bien [684] conocidos.

Provincia de Lugo. Apesar del gran número de yeguas con que cuenta esta provincia⁴¹⁸, es muy reducido el número de caballos con que cuenta y estos no de muy buena calidad. Los ganaderos se han dedicado mas á la cría mular, y de aquí que la mayor parte de yeguas se den al contrario.

En 1852 se estableció en esta provincia un depósito por cuenta del Estado, y consta de siete sementales españoles: además hay 39 paradas particulares repartidas del modo siguiente: una en el ayuntamiento de Albadín, dos en Antas, dos Begonte, seis en Castro del Rey, una en Cervo, dos en Corgo, tres en Cospeito, seis en Friol, dos en Guntín, una en Iove, cinco en Lugo, una en Mondoñedo, tres en Palas de Rey, dos en Pol, una en Rivadeo y una en Triacastela.

[685] Se calcula que hay en la provincia sobre 16,000 yeguas⁴¹⁹.

Provincia de Murcia. Esta provincia fue en otro tiempo de las designadas como las de Andalucía, para la cría caballar, y en la que el uso del garañón estaba terminantemente prohibido⁴²⁰; daba en aquella época muy buenos caballos y los daría en la actualidad también,

⁴¹⁷ Puesto 34º, 8.077 cabezas cabalares.

⁴¹⁸ 20.805 cabezas, 10º puesto en número de cabezas.

⁴¹⁹ 13.896 cabezas reproductoras en el Censo.

⁴²⁰ Vemos este dato explicado en (De Arcos y Moreno 1757).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

porque reúne condiciones muy buenas para la cría caballar; pero además que el número de yeguas á disminuido considerablemente y que solo existen entre los labradores de la huerta, estos las dan al garañon cuyos productos les da mas utilidad y que en general lo venden de seis meses, lechares, quedando las yeguas hábiles para continuar mejor en los trabajos de agricultura á que las tienen destinadas. Los pocos potros que hay no tienen alzada determinada, de un modo general; tienen la cabeza larga, estrecha y descarnada, el ojo pequeño [686] y fiero; orejas pequeñas y juntas, cuello largo, delgado y del revés; estrechos de pecho, largos de dorso, vientre remangado; extremidades largas y endebles; malos aplomos; son de mala índole, reñidores, por lo que hay necesidad de castrarlos; de mal fondo, flojos y de escaso aguante. Los inteligentes los conocen á primer golpe de vista y por su mala calidad les dan en nombre de cuneros ó sea vordés.

No hay parada por cuenta del Estado, pero existen nueve de particulares servidas con garañones.

Se calcula que hay sobre unas 2,000 yeguas⁴²¹ que como he indicado todas se dan al garañon.

Provincia de Navarra. Son muy escasos los caballos que hay en esta provincia y no estan en relacion con las yeguas que hay⁴²²; son de poca alzada seis palmos y medio y aun me-[687]nos, son resistentes, salen algunas jacas de muy buen fondo, pero son de índole fuerte y bronca.

No hay parada por cuenta del Estado, pero existen 21 particulares; 30 mas en otros puntos fundadas por los ayuntamientos: además muchos criadores tienen sementales para sus yeguas y sobre 1,800 que se cubren en el monte; sin embargo la mayor parte estan servidas por sementales garañones y los pocos caballos que existen son de corta alzada y malas condiciones.

Se calcula que se venefician sobre 6,000 yeguas, siendolo la mayor parte cubiertas por el garañon: los productos caballares tienen muy poco valor, esto sin duda hace que hay esa predileccion tan decida por los híbridos que se venden pronto y á mejores precios.

Si algunos ganaderos marcan sus ganados lo hacen sobre el anca derecha, pero no tengo datos positivos sobre esto.

⁴²¹ 710 cabezas para reproducción según el Censo.

⁴²² En este punto difiere sustancialmente respecto al Censo, ya que la posiciona en el 7º lugar con 25.493 cabezas, de las cuales 11.980 se destinan a la reproducción y granjería.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[688] Provincia de Orense. No son en esta provincia muy aficionados por la cria caballar⁴²³, tienen mas afición á la cria mular: los pocos caballos que hay presentan los caracteres siguientes: alzada de siete cuartas y algun dedo; la cabeza tiene forma variable en unos es larga, en otros corta y en algunos acarnerada; ojo pequeño, orejas cortas y bien situadas: el cuello es largo y delgado en unos, corto y grueso en otros; cruz alta, dorso largo y algo ensillado; lomos largos y estrechos; caderas cortas y redondas; algunos las tienen largas y derribadas; espalda larga y recta en unos, oblicua en otros, antebrazos largos y delgados en unos, cortos y robustos en otros; rodillas estrechas y secas, cañas largas y empastadas; tendón separado; cuartillas largas; muslo y pierna cortos y robustos; corvejones estrechos y rectos en unos, anchos y empastados en otros; aplomo regular; temperamento bueno: tienen mediano fondo, [689] no muy buena índole y mediana resistencia.

En 1846 se estableció en Ginzo de Limia un depósito por cuenta del Estado, el cual consta de nueve sementales españoles.

Hay sobre 2,136 yeguas⁴²⁴ distribuidas entre 96 ayuntamientos, y la mayor parte se dan al garañón.

Provincia de Pontevedra. No está en relación el número de caballos que hay con el de yeguas⁴²⁵, son escasos y malos los primeros, y esto nos demuestra que hay mas afición por la cria mular: los caracteres típicos generales que presentan son: alzada de seis cuartas á seis y media, y muchos de cinco y menos cuartas; cabeza chata y descarnada; cuello largo, recto y delgado; cruz alta y estrecha; dorso largo y ensillado; lomos anchos y largos; grupa y caderas cortas y redondas; espaldas cortas y rectas; antebrazos largos; rodillas anchas y secas; cañas redondas con tendón separado; cuartillas largas; mus- [690] lo y pierna robustos y bien proporcionados; corvejones acodados y anchos; aplomos malos; temperamento linfático: son fuertes, veloces, de resistencia y aguante, de buen fondo, muy apropiado para viajar por terrenos quebrados; de índole algo agría. Proceden de cruzamientos de yeguas indígenas con caballos andaluces, y de estos con yeguas portuguesas; sufren mucho los potros con el rigor del frío del invierno, por lo que no se desarrollan como debían hacerlo, esta miseria en que viven los tiene flacos y estenuados, con el pelo largo de dos pulgadas y mas, estado que hace que se tengan que vender muy baratos: de aquí la razón porque la mayor parte de yeguas se dan al garañón.

⁴²³ Puesto 36º.

⁴²⁴ 1.994 cabezas reproductoras en el Censo.

⁴²⁵ 4.320 machos enteros y 5.696 hembras, sin dividir en destinación de las cabezas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En 1852 se estableció un depósito por cuenta del Estado, que consta de tres sementales españoles: además hay 14 paradas particulares con mayor número de garañones que de caballos.

[691] Hay sobre 5,000 yeguas⁴²⁶ destinadas á la reproducción.

Provincia de Segovia. Esta provincia es muy pobre en cria caballar⁴²⁷ y los pocos caballos que hay son de poca alzada, de buen conjunto de conformacion, ágiles, sufridos y fuertes, de índole dura: hay mas afición á la cria mular.

En 1859 se estableció un depósito por cuenta del Estado, que consta de seis caballos, cinco españoles y uno árabe. Además hay 24 paradas particulares con 47 caballos.

Se cree que hay sobre 3,000 yeguas⁴²⁸.

Provincia de Soria. En esta provincia es casi nula la cria caballar⁴²⁹, y los pocos caballos que hay son malos; hay mas afición á la cria mular.

En 1858 se estableció en la capital un depósito por cuenta del Estado con tres sementales [692] españoles, de los que solo quedan dos.

No se sabe á punto fijo el número de yeguas que hay en la provincia⁴³⁰.

Provincia de Teruel. Es muy reducido el número de caballos que se crían en esta provincia⁴³¹, los ganaderos tienen mas inclinacion por el ganado mular que les produce mas; carecen de buenos sementales lo que influye tambien en que haya mas afición á la cria mular. Los caballos tienen sobre siete cuartas; cabeza de martillo; cuello bien colocado, pobre de crin; pecho estrecho; cruz saliente; vientre recogido; grupa y espaldas musculosas y rectas; brazos robustos; rodillas pequeñas; tendon bien colocado; pero los radios inferiores propenden á largos y endebles.

No hay parada por cuenta del Estado, se calcula que hay sobre 2,194 yeguas⁴³² y un número considerable de burras.

⁴²⁶ 4.304 cabezas reproductoras.

⁴²⁷ Puesto 26º.

⁴²⁸ 4.777 cabezas destinadas a reproducción.

⁴²⁹ Puesto 31º.

⁴³⁰ Yeguas 5.304 cabezas, pero cabezas destinadas a reproducción 2.183 cabezas.

⁴³¹ Puesto 42º, 5.966 cabezas totales.

⁴³² 1.691 cabezas reproductoras, y 3.581 hembras.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[693] Provincia de Valencia. En esta provincia la cría caballar es nula⁴³³, las yeguas que hay se dan todas al garañón; solo un reducido número que hay en lo que se llama dula⁴³⁴ de Sueca se crían algunos veinte ó treinta potros escasamente, pero son de muy malas condiciones y muy flojos; sin embargo es la provincia que tal vez cuenta con mas número de caballos, porque todos los trabajos se hacen con esta clase de ganado, pero procedentes la mayor parte de Andalucía, otros de Extremadura y en estos últimos años se á introducido mucho ganado extranjero; los primeros se recreían aquí donde mejoran mucho, porque indudablemente es el país mas apropiado para la recria como tendre ocasion de indicar en otro lugar.

No hay paradas por cuenta del Estado, pero hay algunas particulares servidas por garañones de muy malas condiciones; hay una en Algemesí, Carlet, Lombay, Macastre, Requena, [694] Torrent de Fenollet y la que había en la Llosa de Ranes que á desaparecido por el escaso número de yeguas que ha quedado en la Costera; estas paradas cuentan con unos 14 caballos malos mas bien para hecharlos á las burras que para las yeguas, y los garañones no llenan tampoco las condiciones ni aun de medianos sementales.

Provincia de Albacete. En esta provincia es muy escasa la cría caballar⁴³⁵, todas las yeguas se dan al garañón por reportar mas ventajas al labrador, sin embargo si se cria algun caballo es de pocas anchuras, bien conformado, bien delineados los músculos, son fuertes, de excelente fondo y de índole dura.

No hay parada del Estado, pero las hay particulares con buenos sementales garañones, y no se sabe á punto fijo el número de yeguas que hay en la provincia.

⁴³³ En cuanto a número de cabezas está en 5ª posición, con 27.338 cabezas. No obstante, sólo se censan 543 cabezas destinadas a la reproducción. Estos datos justifican el posterior análisis que realiza.

⁴³⁴ Según la RAE, "porción de tierra que, siguiendo un turno, recibe riego de una acequia", lo que vendría a ser las zonas de los regantes de los arrozales.

⁴³⁵ Puesto 45º.



436 437

[695] *En España en vista de la creciente decadencia en que iba la cria caballar se á procurado mejorarla, pero los medios que se han puesto en práctica no solo no ha habido buena direccion, sino que no se á tenido constancia en seguirlos: á imitacion de Inglaterra y Francia se han importado sementales árabes, ingleses, alemanes, normandos y de otros puntos; pero los resultados obstenidos hasta el dia son casi nulos: las razas mistas que hemos adquirido no tienen una gran importancia y entre ellas tenemos la raza hispano-árabe de la que se cuenta algun caballo bueno y cuyo tipo se ve representado en la Lám XI en el Escritor, en el cual no solo acompaña la belleza del conjunto, sino sus buenos aplomos, su elegancia aproximandose á la raza andaluza con la que está cruzado; á esto juntan la velocidad, el buen fondo, la resistencia y aguante, su buena indole; por lo que es un buen caballo como semental y muy apropiado para silla.*

[696] *La Lám. XI representa un potro de dos años, Atencion, hispano.árabe criado en la real yeguada de Aranjuez⁴³⁸ que á sido el punto en donde mas esperimentos y mejor dirigidos se han hecho por estar dirigidos por una persona científica; pero tambien se han verificado estos cruzamientos en las yegudas del Sr. Marqués de Perales; en las del*

⁴³⁶ Corresponde a la lámina XI "ESCRITOR – Media sangre árabe".

⁴³⁷ Copia de la lámina de Urrabieta (Real Yeguada de Aranjuez).

⁴³⁸ Estos datos aparecen en las láminas originales de Urrabieta, pero no en las copias de J. Ventura.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Excmo. Sr. Duque de Osuna, Duque de Sesto y Veragua; como hemos visto existen infinidad de sementales árabes distribuidos en las diferentes paradas que sostiene el Estado, pero de cuyos resultados nada positivo á salido, ni es posible seguir la marcha de los productos por llevarse á las paradas yeguas de muchos años que no tienen otro interés mas, que se queden preñadas para sacar algun producto de ellas, lo que no deja de entorpecer y oscurecer lo que se debia saber sobre estos cruzamientos.



439 440



441 442

⁴³⁹ Corresponde a la lámina XII "ATENCION – Raza hispano-árabe".

⁴⁴⁰ Copia de la litografía de Urrabieta.

[697] Los cruzamientos con la raza inglesa no han dado los mejores resultados, tal vez dirigiendolos bien y con constancia pudiera conseguirse algo; solo hay algunos productos de pura sangre nacidos en España, y cuyas formas son mas redondeadas y la musculatura no es tan bien delineada, el Rápido, que aparece en la Lám. XIII, es un tipo de pura sangre nacido en España; pero estas excepciones no son las que necesitamos y nos hacen falta; lo que es de absoluta necesidad son muchos caballos y variados, que haya para todos los servicios del ejército y para los trabajos de arrastre y agricultura, sin esto, puede decirse que no se ha hecho nada ni convienen estos cruzamientos que no son mas que de puro lujo, y para conseguirlos es preciso gastar mucho y dejar pasar mucho tiempo, lo que no creo estamos para hacer, cuando el beneficio es tan pequeño.

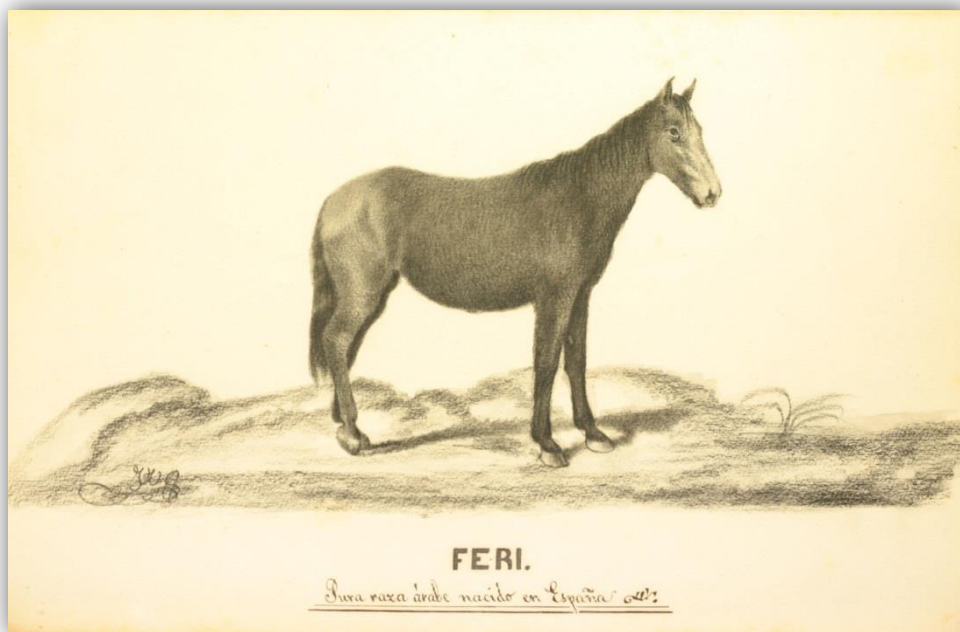
[698] La Lám. XII, Catinka, es tambien una yegua inglesa de pura sangre nacida en España, pero que es un producto de puro lujo y nada mas.

Las razas mistas procedentes de cruzamientos hechos con caballos extranjeros, sino han dado los satisfactorios resultados que se esperaba de las razas del Norte consiguiendo caballos para los servicios de arrastre, han producido sin embargo mejores resultados que los cruzamientos con los caballos meridionales: los productos son mas corpulentos y dan muy buenos resultados en los trabajos de agricultura en esta provincia; de estos los mas notables son los de la Cerdaña y otros puntos de Cataluña, de los que me ha sido imposible adquirir una lamina que representará con exactitud esta raza mista.

Tambien se han obtenido en

⁴⁴¹ Corresponde a la lámina XIII “RÁPIDO – Pura sangre inglesa”.

⁴⁴² Copia de la litografía de Urrabieta.



443 444



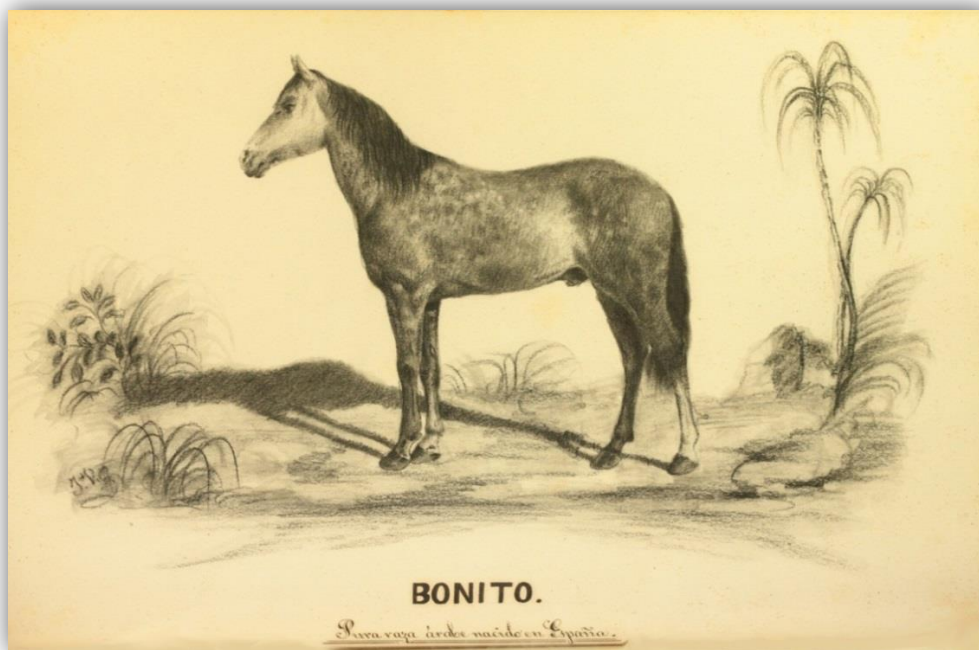
445 446

⁴⁴³ Corresponde a la lámina XV “FERI – Pura raza árabe nacido en España”.

⁴⁴⁴ Copia de Urrabieta. En el original indica “Real Yeguada de Aranjuez”.

⁴⁴⁵ Corresponde a la lámina XIV “CATINKA – Yegua de pura sangre inglesa”.

⁴⁴⁶ Copia de Urrabieta. En el original indica “Yeguada del Duque de Osuna”.



447

[699] España productos árabes de pura sangre; el potro *Feri* que representa la *Lám. III* y el *Bonito* de la *Lám. III*, que este último es semental en la real yeguada de Aranjuez son de pura sangre nacidos en España.

Por una orden del Gobierno Provisional de 25 de Febrero de 1869; el Excmo. Sr. Capitan General y ministro de la Guerra D. Juan Prim, á mandado distribuir los sementales de pertenencia de la Nacion del modo siguiente.

<i>Deposito de Madrid</i>	
<i>Provincia de Madrid</i>	
<i>Alcalá de Henares</i>	3
<i>Torrelaguna</i>	3
<i>Provincia de Toledo</i>	
<i>Talavera de la Reina</i>	4
<i>Puente del Arzobispo</i>	4
<i>Orgaz</i>	4
<i>Provincia de Guadalajara</i>	
<i>Molina</i>	4
<i>Brihuega</i>	2
<i>Provincia de Avila</i>	
<i>Avila</i>	3
<i>Arévalo</i>	3
<i>Pedrahitá</i>	3
<i>Provincia de Segovia</i>	
<i>Segovia</i>	3
<i>Deposito de Córdoba</i>	
<i>Provincia de Córdoba</i>	
<i>Córdoba</i>	11
<i>Espejo</i>	3

⁴⁴⁷ Corresponde a la lámina XVI "BONITO – Pura raza árabe nacido en España".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[700]

<p><i>Carpio</i>..... 5</p> <p><i>Montilla</i>..... 3</p> <p><i>Baena</i>..... 2</p> <p><i>Rambla</i>..... 2</p> <p><i>Palma del Río</i>..... 5</p> <p><u><i>Provincia de Sevilla</i></u></p> <p><i>Sevilla y Camas</i>..... 5</p> <p><i>Osuna</i>..... 4</p> <p><i>Ecija</i>..... 8</p> <p><u><i>Provincia de Cádiz</i></u></p> <p><i>San Roque</i>..... 3</p> <p><i>Tarifa</i>..... 2</p> <p><u><i>Provincia de Málaga</i></u></p> <p><i>Málaga</i>..... 2</p> <p><i>Antequera</i>..... 5</p> <p><i>Depósito de Baeza</i></p> <p><u><i>Provincia de Jaén</i></u></p> <p><i>Ubeda</i>..... 4</p> <p><i>Baeza</i>..... 3</p> <p><i>Jaén</i>..... 6</p>	<p><i>Torredonjimeno</i>..... 4</p> <p><i>Andujar</i>..... 4</p> <p><u><i>Provincia de Granada</i></u></p> <p><i>Granada</i>..... 4</p> <p><i>Loja</i>..... 5</p> <p><i>Depósito de Zaragoza</i></p> <p><u><i>Provincia de Zaragoza</i></u></p> <p><i>Zaragoza</i>..... 6</p> <p><i>Alagon</i>..... 4</p> <p><i>Gallur</i>..... 4</p> <p><i>Pina</i>..... 4</p> <p><i>Uncastillo</i>..... 2</p> <p><u><i>Provincia de Huesca</i></u></p> <p><i>Huesca</i>..... 2</p> <p><i>Grañen</i>..... 3</p> <p><u><i>Provincia de Teruel</i></u></p> <p><i>Cella</i>..... 4</p> <p><i>Depósito de Conanglèll</i></p> <p><u><i>Provincia de Barcelona</i></u></p> <p><i>Conanglèll</i>..... 3</p>
--	---

[701]

<p><i>Hospitalet</i>..... 4</p> <p><i>Moyá</i>..... 1</p> <p><u><i>Provincia de Gerona</i></u></p> <p><i>Torrella de Montgrí</i>..... 4</p> <p><i>La Bisbal</i>..... 4</p> <p><i>Puigcerdá</i>..... 8</p> <p><i>Figueras</i>..... 6</p> <p><i>Camprodon</i>..... 4</p> <p><u><i>Provincia de Lerida</i></u></p> <p><i>Esteri</i>..... 4</p> <p><i>Depósito de Palma de Mallorca</i></p>	<p><i>Salas de los Infantes</i>..... 3</p> <p><i>Sencillo</i>..... 3</p> <p><u><i>Provincia de Logroño</i></u></p> <p><i>Brieviesca</i>..... 2</p> <p><i>Santo Domingo</i>..... 3</p> <p><u><i>Provincia de Soria</i></u></p> <p><i>Soria</i>..... 3</p> <p><i>Almarza</i>..... 3</p> <p><u><i>Provincia de Navarra</i></u></p> <p><i>Peralta</i>..... 4</p> <p><i>Depósito de S^{ta} Cruz de Iguña</i></p>
---	---

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<u>Provincia de Baleares</u>	<u>Provincia de Santander</u>
Palma.....3	Santa Cruz.....4
Campos.....2	Reinosa.....6
La Puebla.....3	Entrambasaguas.....3
Manacor.....2	Tremedo, valle de Saba.....3
Depósito de Burgos	Depósito de Leon
<u>Provincia de Burgos</u>	<u>Provincia de Leon</u>
Burgos.....6	Leon.....3
Villadiego.....3	La Vecilla.....2
[702]	
Sahagun.....2	<u>Provincia de Pontevedra</u>
Ponferrada.....2	San Andrés de Barrantes.....3
Benavides.....3	Depósito de Valladolid
<u>Provincia de Oviedo</u>	<u>Provincia de Valladolid</u>
Collado.....3	Valladolid.....4
Pola de Lena.....2	Rioseco.....3
Gijón.....2	Omedo.....3
Teberga.....2	Villalon.....2
Llanes.....2	<u>Provincia de Salamanca</u>
Depósito de Lugo	Salamanca.....4
<u>Provincia de Lugo</u>	Ciudad Rodrigo.....3
Nadela.....4	Ledesma.....3
Mondoñedo.....3	Vitigudino.....3
Chantada.....3	Alba de Tormes.....3
<u>Provincia de Orense</u>	<u>Provincia de Zamora</u>
Ginzo de Limia.....3	Zamora.....3
Puebla de Tribes.....3	Toro.....3
Niava del bollo.....3	Benavente.....3
<u>Provincia de la Coruña</u>	Fuentelsaúco.....3
Órdenes.....2	
[703]	
<u>Provincia de Palencia</u>	La Palma.....6
Palencia.....3	Almonte.....4

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Saldaña</i>3	<i>Depósito de las Palmas</i>
<i>Cervera</i>3	<u><i>Canarias</i></u>
<i>Depósito de Jerez de los Caballeros</i>	<i>Las Palmas</i>4
<u><i>Provincia de Badajoz</i></u>	<i>Depósito de la Palma</i>
<i>Badajoz</i>3	<u><i>Canarias</i></u>
<i>Olivenza</i>3	<i>La Palma</i>3
<i>Mérida</i>4	<i>Depósito de Ciudad Real</i>
<i>Almendrales</i>3	<u><i>Provincia de Ciudad Real</i></u>
<i>Hérens</i>6	<i>Ciudad Real</i>6
<i>Don Benito</i>2	<i>Almagro</i>6
<i>Fuente de Cantos</i>2	<i>Infantes</i>6
<i>Jerez de los Caballeros</i>4	<i>Alcázar de S. Juan</i>2
<u><i>Provincia de Cáceres</i></u>	<i>Almodovar</i>2
<i>Cáceres</i>4	<i>Valdepeñas</i>2
<i>Trujillo</i>6	
<i>Coria</i>2	
<u><i>Provincia de Huelva</i></u>	
<i>Huelva</i>4	

Hay un total de sementales repartidos en las provincias de 429.

[704] *Hecha esta ligera reseña de las razas españolas y de las subrazas mistas ó producidas por los diferentes cruzamientos que desde hace algun tiempo se bienen practicando en varias de nuestras provincias; indicando los caracteres mas generales y esenciales que cada una de ellas presentan, hecha mencion tambien de los ganaderos que por la escelencia y buenas cualidades de sus productos gozan de mas reputacion, expresada la marca que cada uno de estos emplea para distinguir de los demas, los productos de sus castas; sin embargo todo esto, aun me será indispensable hacer en otro sitio alguna otra observacion y tratar de otras razas, que, si bien no son de la Peninsula, nos pertenecen tambien y proceden exclusivamente de las nuestras: despues de todo esto, cuando sea oportuno, haré tambien cuantas observaciones crea necesarias sobre nuestras razas ecuestres comparadas con [705] las extranjeras, de su mayor ó menor utilidad, de su importancia y ventajas que tienen sobre otras razas reputadas en la actualidad como las primeras del mundo conocido: con esto quedará terminado este artículo referente al caballo, el cual me será preciso despues ampliar con algunas notas, para esponer todo cuanto á llegado á mi conocimiento de este noble animal.*

Caballos del Norte⁴⁴⁸. Estos caballos nacidos bajo la influencia de un clima frío y húmedo, bajo un cielo nublado, donde el sol no vivifica con tanta fuerza á la naturaleza; sometidos á una alimentacion poco nutritiva, cargada de agua de vegetacion é insustancial, tienen caracteres especiales opuestos á los que tienen los caballos del mediodía, que los agentes en medio de los que han vivido les á impreso, y que se transmiten por la generacion.

Si hemos visto en el mediodía el [706] ojo animado, grande y fogoso; si todos los caballos estaban caracterizados por la finura y belleza de sus formas, elegantes y perfectas; por la finura y brillantez de su capa; si en ellos hemos encontrado la ligereza, la resistencia, un fondo inagotable, la nobleza, la buena indole y cuantas condiciones buenas el hombre podia ouscar en este fogoso y noble animal que le debía servir de cabalgadura; en el Norte por el contrario, vereis en general las formas empastadas y bastas, formas mas groseras; cabeza grande y pesada; cuello grueso y musculoso; cruz baja, redondeada y á la que se unen espaldas rectas, cortas y carnosas y voluminosas; que tienen muchas anchuras; cubierta su piel de pelo espeso, largo y grueso; extremidades gruesas, cortas y empastadas; casco desparramado y flojo: de indole no muy buena lo que pone bien de manifiesto sus acciones; apaticos como [707] lo demuestra su ojo apagado y opaco: no son veloces, mas apropiado para tiro pesado, que para la silla; de boca fuerte, paso lento y movimientos duros en las reacciones; Todo esto demuestra el ser el caballo criado por la naturaleza para los grandes arrastres, y que son poco adecuados para la silla en que se necesita movimientos libres y enérgicos. Tal es el caballo del Norte en general, aun cuando veremos que existen razas muy apreciables y de excelentes condiciones.

La Francia á pasado por las mismas vicisitudes que España con referencia á cria caballar; siempre han escaseado para remontar el ejército; en muchos departamentos se han dedicado á la cria mular que vendian con mas facilidad, particularmente á los españoles, y de cuyas ventas sacaban un buen partido; solo en estos últimos tiempos se á mejorado considerablemente la cria [708]caballar, de modo que en la actualidad poseen gran número de caballos, de los cuales se importan á España un número considerable.

Los caballos franceses pueden dividirse en caballos de tiro y de silla; los primeros en caballos de tiro pesado y tiro ligero; los segundos de silla y tiro de lujo.

Caballo de tiro pesado. El mayor número de estos caballos se crían en el Boloñes, el Perche, la Bretaña, el Franco-Condado y el Poitou.⁴⁴⁹

⁴⁴⁸ Inicia aquí este segundo gran bloque clasificatorio.

⁴⁴⁹ Al igual que se indica en respecto a Laso de la Vega.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Caballo Boloñés. La Lám. *Nº 17*, representa uno de estos caballos. Generalmente estos caballos nacidos en el Boloñés, se han extendido en todo el Norte de la Francia, desde la orilla del Sena hasta la Bélgica, espacio que comprende los departamentos del Norte, del paso de Calés, de la Somma, del Sena inferior y del Aisne. Estos caballos que tal vez son los mas poderosos y energicos que la Francia



450

[709] posee, constituye el verdadero caballo de tiro pesado: su colosal alzada, sus formas hercúleas y gigantescas; su cabeza gruesa y pesada, ojos pequeños, orejas pequeñas, cuello corto, musculoso y recto ó ligeramente corvado á su insercion con la cabeza; crines espesas, gruesas, dobles y divididas á las partes laterales del cuello; cruz baja, redondeada á la que sigue un dorso recto y corto; pecho espacioso, convexo y con grandes masas musculares; grupa ancha, corta, inclinada y dividida en su parte media por un surco profundo longitudinal; vientre voluminoso aun cuando no en demasia; espaldas cortas, rectas, anchas y musculosas; extremidades cortas en todos sus radios, mas particularmente la caña y cuartilla, y pobladas de pelo largo, basto y espeso; casco ancho, desparramado, palmitieso, bajo de talones en las manos, algo topinos de los pies, estopocos y flojos ó poco consistentes [710] son los caracteres que presenta el caballo boloñés muy apropiado para tiro y trabajos pesados de agricultura; los mejores de estos caballos son los que bienen de Picardía⁴⁵¹. Suelen ser de

⁴⁵⁰ Referenciado como lámina XVII "BOLOÑÉS".

⁴⁵¹ Picardía es una región de Francia, ubicada al norte del país.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

buen temperamento, aun cuando generalmente linfáticos, pero enérgicos y resistentes, de buen fondo si no se les precipita y se les deja seguir su paso lento; son dóciles pero los que bienen a España suele haber necesidad de castrarlos, de lo contrario se pican y adquieren malos vicios y resabios que difícilmente se les puede quitar, ni aun despues de castrados.

Caballos del Franco-Condado. Este caballo nace en los departamentos de Doubs y del Jura⁴⁵², donde existe esta raza de caballos muy apropiado para el tiro pesado y cuyo precio suele ser muy escesivo. Es generalmente de mediana alzada, bien [711] bien proporcionado, con cabeza piramidal, las orejas pequeñas, muy juntas y rectas; cuello delgado que va á terminar sobre la cruz que es saliente y á la que sigue un dorso ensillado; tiene corta la grupa, grandes ancas y alto el nacimiento de la cola; espaldas carnosas, buen pecho y extremidades gruesas, con mucho pelo y terminando por cascos anchos, palmitiosos y flojos. Son linfáticos, de movimientos duros, no pueden resistir trabajos violentos y continuados, pero aguantan bien los trabajos lentos de tiro pesado arrastrando grandes pesos.

Caballo del Poitou. Estos caballos que constituyen otra de las razas de tiro pesado que tiene la Francia, nace entre las lagunas del departamento de la Vendée⁴⁵³ y en la Charente inferior, encontrandose tambien en Luzon y la Rochela. Son de buena [712] talla 1 metro y de 62 á 64 centímetros; de cuerpo flojo y voluminoso; cabeza grande cuadrada, pesada y carnosa; ojo muy pequeño y muy voluminosa la arcada orbitaria; cuello corto y pecho y ancas musculosas teniendo estas el surco longitudinal; vientre caído y abultado, ijares largos; extremidades gruesas y cubiertas de pelo muy largo, terminando por un casco ancho, débil, estoposo ó poco consistente: sin embargo tienen un temperamento linfático muy pronunciado; no tienen energía, son pesados, tienen movimientos muy duros y están muy propensos á padecer la fluxion lunática ó periodica⁴⁵⁴. Desde dos años se destinan á los trabajos de agricultura y despues arrastran grandes pesos, debido á su volumen y corpulencia mas que á su energía. En el Poitou es muy frecuente destinar las yeguas al garranon, por lo que [713] tal vez es el departamento en el que mas mulas hay y se tiene menos afición á la cría caballar.

Entre los caballos de silla y tiro de lujo es donde se encuentran las mejores razas que la Francia posee en la actualidad, habiendo algunas de ellas que merecen ser nombradas por

⁴⁵² En la zona este de Francia, frontera con Suiza.

⁴⁵³ En castellano Vandea, en el extremo oeste del país.

⁴⁵⁴ Afectación de tipo oftálmico.

sus excelentes cualidades y buenos servicios que prestan, entre las razas de tiro ligero se cuenta la -

Raza Percherona. Es indudablemente el mejor caballo que los franceses tienen para las postas y diligencias. Nace generalmente en la estension de terreno que forman los departamentos del Eura y del Loira, Loira y Cher, en un rincon del departamento del Horna y en las localidades abundantes de pastos, llenos de bosques húmedos y donde se cultivan poco los cereales. Si bien nace el caballo percheron en un país pobre, pero hermoso, es despues trasladado á otros puntos donde se [714] recria y adquiere un desarrollo que seria difícil que lo adquiriese en su país natal. De abentajada talla y bien formado tiene la cabeza algo larga y delgada, con un ojo proporcionado y vivo; orejas pequeñas y nacen muy juntas; cuello largo, flexible y sostenido por una cerviz larga, bien sostenida y poblada de crines finas; el pecho es ancho y su cruz alta á la que sigue un dorso recto y largo, con ijar corto y grupa redondeada con el surco longitudinal poco pronunciado; extremidades musculosas, finas, poco cargadas de pelo en comparacion á los caballos de tiro pesado; espladas musculosas y algo oblicuas; sus cascos son recogidos y mas consistentes que el de los caballos boloñeses. Este caballo es vivo, con mucha sensibilidad y espíritu, ligero y resistente, aun cuando no lo es tanto como el breton. En Francia se utiliza generalmen-



455 456

⁴⁵⁵ Corresponde a la lámina XVIII "Raza Bretona". Identificamos la raza por la posición en el texto.

[715] te este caballo en los tiros de diligencias, postas, tirbuli y en la vejez suele venir á parar al coche del Cuco. Este caballo generalmente es tordo rodado.

Raza Bretona. La Lam. N° 111 representa uno de estos caballos, cuya raza segun se cree trae su origen de los caballos árabes traídos á la Bretaña en la época de las cruzadas por los caballeros bretones que tomaron parte en esta expedición lejana y religiosa, y que á través de los siglos han podido conservar vestigios de la sangre oriental. Hoy día es una de las buenas y mas abundantes razas que la Francia posee y de la que mas esportaciones hace, particularmente para España. Así como en el Perche, existen en la Bretaña localidades donde nacen los potros y otras donde se recrian. Las primeras se hallan en el centro de la Bretaña, país poco cultivado, y se recrian hácia el Norte y en las [716] tierras cercanas al mar, donde se recrian los buenos caballos bretones hasta la edad de tres á cinco años época en que se venden.

Este caballo que se destina á las diligencias y postas y aun á la silla como caballo no de fatiga sino para andar cortas distancias, es generalmente de poca alzada de seis cuartas y media á siete y tres dedos; pero está bien formado; la cabeza es cuadrada, corta, recta ó hundida hácia su parte media, pero generalmente pesada; la frente es ancha, el ojo bastante grande, vivo y animado, las narices bien abiertas y los labios gruesos; tienen poca sensibilidad en los asientos, boca dura, insensible; el cuello es corto, musculoso y en algunos casos encorvado, estando el borde cervical sembrado de ⁴⁵⁷clines⁴⁵⁶ divididas que caen á las partes laterales; el pecho estrecho, la cruz baja y redondea-

⁴⁵⁶ Paris, Dusacq et cie, 14 boult Poissonière L'amateur de chevaux (8).

⁴⁵⁷ No "crines".



458 459

[717] *da, con espaldas voluminosas, carnosas, pesadas y rectas; dorso ni corto ni largo con vientre recogido y á veces arremangado, grupa alta, cuadrada y con el surco longitudinal; cola bien nacida y poblada medianamente de cerdas ni finas ni bastas; extremidades finas, algo cortas las anteriores, mas largas las posteriores; corvejones gruesos, rectos y empastados; cuartilla corta y casco prolongado y bajo de talones en las manos, cortos y altos de talones en los pies, pero generalmente flojos y esportillados: tienen malos aplomos de los brazos. Son de buena indole, resistentes y ligeros para distancias cortas y de movimiento comodo para el ginete.*

Ademas existen las jacas bertrañesas de iguales caracteres, de seis palmos y medio, rapidas en su marcha y bien conformadas como se ve en la Lam. XIX que son muy útiles para montar y recorrer distancias cortas en muy poco tiempo.

[718] *Estos caballos de los que bienen á miles á España, particularmente á esta provincia de Valencia, casi todos son alazanes con cabos blancos, y su paso ordinario es la andadura mas ó menos perfecta, cuya marcha cuesta en algunos mucho trabajo el hacerselas perder y que tomen el paso castellano que es mas comodo y que un caballo puede resistir por mas tiempo sin fatigarse. Son caballos que en nuestro pais tienen la ventaja, de que como son linfáticos y de si apáticos son quietos y hacen un gran servicio para las personas de edad*

⁴⁵⁸ Corresponde a lámina XIX "CABALLO de la Beltraña".

⁴⁵⁹ "De la Beltraña" escrito en el margen. Se añade por no verse en la fotografia.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

avanzada, para los que no saben montar ni manejar bien un caballo y para los que quieren huir á un punto no muy distante en poco tiempo; además tienen la ventaja de que luego que se compran ya se pueden destinar á toda clase de trabajo sin necesidad de someterlos á una doma mas ó menos larga, costosa



460 461

[719] y peligrosa; que desde los primeros días pueden utilizarse para la silla, para el tiro de lujo y pesado, por cuyas circunstancias han llegado á tomar en muchos puntos de nuestra Península una gran importancia, y se prefieren por muchos á nuestros caballos.

Raza Normanda. La Lam. XX representa uno de estos caballos: son en mi concepto el mejor caballo que la Francia tiene en la actualidad, y si bien en otro tiempo no fueron lo que en el día son, los cruzamientos que se han hecho con el caballo inglés de pura sangre le á dado condiciones que no tenia y que lo hacen ser en nuestra época uno de los mejores caballos que se crían en Europa. El cruzamiento de la raza normanda con la inglesa, ha hecho que la primera adquiriera mas alzada, mejores formas, mas viveza, mas energía y fondo de que carecían.

[720] El caballo normando se encuentra en las llanuras de Caen y de Alençon, en las cercanías de Argenta, del Aquila y de Bayeux donde se crían muy buenos para

⁴⁶⁰ Imp Lemercier Paris L'amateur de chevaux (2).

⁴⁶¹ Corresponde a la lámina XX "Raza Normanda". Identificamos por la posición en el texto.

diligencias, postas, tirbuli⁴⁶², tiro de lujo y de silla. Este caballo cuya talla es de dos á siete dedos sobre las siete cuartas, bien conformado y hermoso en conjunto; tiene la cabeza pequeña, ligera, descarnada, alguna vez ligeramente acarnerada; con ojo grande, algo saliente, brillante y animado; orejas algo largas pero bien situadas; cuello musculoso, bien nacido, ligeramente encorvado y cubierto su borde cervical de crines espesas y sedosas; cruz mas bien alta que baja, espaldas ligeramente oblicuas, musculosas y libres; pecho redondeado y con mucha capacidad; cuerpo largo y vientre recogido; riñones fuertes y resistentes; grupa y anca redondeada y con buenos músculos; antebrazos largos y musculosos; cañas cortas con tendones salientes y sepa- [721] rados; articulaciones anchas, enjutas, siendo los corvejones mas bien rectos que acodados; cuartilla corta y casco redondeado, poco voluminoso, bajo de talones en las manos y alto en los de los pies. A todas estas circunstancias de conformacion junta su fogosidad, su resistencia, su buena sangre y excelente fondo, su buena indole y la firmeza en sus marchas, especialmente en el paso castellano, en el trote y el portante. Sin embargo de todas estas buenas cualidades tiene un defecto, son duros de boca y si se les castiga ó se les apura mucho, se enfurecen, no obedecen á la mano del jinete y escapan.

Tambien se traen á España gran número de caballos normandos que en general dan muy buenos resultados ya en los tiros de lujo, ya en la silla y en cualquier trabajo á que se les destine: la mayor parte son castaños mas ó menos claros con buenos cabos negros; la cola cortada á la francesa dejando despues que crezca la cerda [722] la que llevan bien colocada y con gracia en las marchas; son mejores que los bretones y percherones.

El caballo normando es tardo en su desarrollo, de modo que solo á los siete ú ocho años se halla completamente hecho. Esto tal vez dependa, de que aun que criado en un país bien cultivado, solo á los dos ó tres años es cuando se les empieza á dar algo de grano para que puedan soportar mejor el trabajo á que se les destina; de aquí, el que aun cuando este caballo se halla bien conformado, suele presentarse muy débil en las ferias; pero que adquieren un gran desarrollo en nuestra provincia los que bienen de tres y cuatro años, contribuyendo este clima y estos alimentos á que se modifiquen algo su temperamento, á que se afinen y adquieran mas energia y fuerza que tenian en el país en que han nacido.

⁴⁶² El tílburí (no "tirbuli") es un tipo de carruaje de 2 ruedas.



463 464

[723] *Raza del Lemosin.* La Lám. XXI representa este bello tipo de la raza lemosina, que se cria en el antiguo Lemosin hoy departamento del Alto Vienne y del Eorese. Es el verdadero caballo de la Francia, el caballo de tiro de lujo y de tirbuli; su grande talla, su hermosa lamina, su cabeza ligera y su ojo grande y animado, su cuello arqueado y bien nacido, sus formas herculeas á el mismo tiempo que elegantes, la resistencia de sus articulaciones, su buena indole, la fuerza y firmeza de sus marchas, la solidez de sus cascos y su buen fondo; hace se le considere como el primer caballo que la Francia posee y del que puede estar orgullosa: se asemeja mucho al normando, pero es mas noble, mas aristocrata, mas fino en sus formas y en sus aires, por lo que es mas adecuado para tiro de lujo. Da un buen servicio para los gefes del ejército, particularmente en los regimientos de linea, aun cuando su precio es algo subido.

[724] Estas son las principales razas de caballos que la Francia tiene; pero como todas las naciones á querido imitar tambien á la Inglaterra, introduciendo el caballo de carrera con objeto de satisfacer su aficion á las carreras; ademas tiene otras razas inferiores que se destinan á servicios varios y que por su escaso ó ningun mérito se consideran como razas comunes y no se hace mencion de ellas: pero en la actualidad esporta un crecido número á las

⁴⁶³ Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (4) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

⁴⁶⁴ Corresponde a la lámina XXI "Raza del Lemosin". Identificamos por la posición en el texto.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

naciones vecinas, especialmente á España, lo que es una deshonra para nosotros siendo así que tenemos mas elementos y mucho mejores para tener no solo mejores caballos, sino un mínimo mucho mas considerable que ellos; pero el descuido con que siempre hemos mirado la cria caballar, la mala direccion que siempre se á dado á este ramo hace que estemos en un atraso lamentables.



465 466

[725] Raza Alemana. Caballos de Mecklemburgo⁴⁶⁷. Estos caballos que son los mejores que tiene la Alemania, se han mejorado mucho despues que se han cruzado las yeguas del país con caballos ingleses de pura y media sangre; la Francia, España y otras naciones tienen que ser tributarias del Mecklemburgo á donde se dirigen gran número de tratantes para adquirir caballos de tiro de lujo de que carecen estas naciones: así es, que en todas las naciones se ven estos caballos figurando como los primeros en los carruages principales y cuyo tipo se ve en la Lam. XXI.

Este caballo es de grande alzada de seis á doce dedos sobre las siete cuartas; en general bien formado, esbelto y hermoso; con cabeza cuadrada, ancha, descarnada, erguida y ligera, su

⁴⁶⁵ Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (7) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

⁴⁶⁶ Corresponde a la lámina XXII "Raza alemana - Mecklemburgo". Identificamos por la posición en el texto.

⁴⁶⁷ Mecklenburg se encuentra en la zona noreste de la actual Alemania, lindando con el mar Báltico y Polonia.

ojo es grande, saliente, brillante y fogoso; las orejas grandes y nacen muy juntas llevandolas rectas; cuello largo, alto, delgado en su insercion con la cabeza y algo arqueado, sembrado su borde cervical de crines cortas, finas y poco [726] pobladas; cruz alta; espalda estensa, carnosa y bien colocada; pecho bien conformado; dorso largo y vientre recogido; ijar largo; grupa y ancas voluminosas, redondeadas y musculosas; extremidades finas, debiles en relacion de la masa total del cuerpo; corvejon pequeño y débil; derechos sobre los brazos, casco ancho, voluminoso, desparramado y flojo, aun cuando este defecto se á remediado mucho con el cruzamiento con el caballo inglés que tiene el casco pequeño; cola baja, bien poblada y cortada al nivel de los corvejones; generalmente son castaños y tordos rodados, los primeros tienen pelos largos cenicientos á lo largo del tendon flexor. Son vivos, algunos espantadizos, tienen poco fondo, trotan alto, por lo que son muy apropiado para el tiro de lujo; sin embargo son delicados, muy propensos á enfermar, adquieren con suma facilidad la infosura y quedan palmitiesos.

[727] La alemania tiene otras razas de caballos, pero aun cuando presentan algunas de ellas buen aspecto, son en general caballos muy linfáticos, pesados, de poco aliento, por lo que no pueden soportar trabajos rápidos y continuados y solo sirven para los de agricultura y tiro pesado: en estos últimos años se han mejorado mucho con el cruzamiento con el caballo inglés de pura sangre; pero el clima, los alimentos y su suelo pantanoso no puede nunca criar caballos enérgicos y de fondo para la carrera y la caza, ni tampoco para la silla.

Caballo Danés. La Dinamarca posee tambien algunos caballos buenos, tienen buena alzada, son robustos y muy apropiado para formar tiros de coche de lujo: pasan por ser mejores los del Hanover y Holstein por estar mejor conformados; la cabeza es proporcionada, ojo grande, orejas pequeñas; cuello abultado, arqueado y poblado su borde cervical de crines no muy finas; espaldas carnosas y gruesas; dorso proporcionado; el riñon largo y algo bajo, la grupa estrecha en proporcion del resto del cuerpo; miembros robustos, cascos anchos; tienen buenos movimientos por lo que sirven para la caza y para la pompa y la silla. Entre los caballos daneses se encuentran muchos pios y es bien conocido y sabido lo que abunda el pelo atigrado en los caballos de Holstein.

Caballo Holandes. En Holanda hay de muy buenos caballos para tiro, siendo los de la Frisia⁴⁶⁸ los mejores y que se llevan á Francia donde su uso es muy comun: son de formas fornidas, pero bastos, cabeza grande, carnosa y pesada; cuello corto, ancho y

⁴⁶⁸ Islas Frisias.

musculoso; extremidades empastadas y cu- [729]biertas de pelo largo, grueso y espeso; cuartilla corta y casco plano, ancho, flojo y palmitieso; dan muy buen resultado y prestan muy buen servicio en el tiro pesado; el mucho pelo que tienen como todos los caballos del Norte hace que suden con suma facilidad. Además de Frisia abundan algunos caballos buenos en Bergues y Juliens. Los caballos framencos⁴⁶⁹ son muy inferiores á los holandeses, son mas bastos, las extremidades mas empastadas, propensos á infartos de las extremidades, mas pesados y linfáticos, por lo que se aprecian menos.

Caballo Islandes. La Islandia tiene gran número de caballos, pero ninguno bueno, tal vez debido esto á el excesivo frío que hace y á que se les tiene generalmente abandonados; son muy pequeños y algunos son tanto que tienen mucha semejanza con nuestras jacas gallegas, pero son vigorosos. Como el caballo es tan abundante en esta isla los pastores guardan sus rebaños á caballo, [730] y aun cuando abundan tanto, su número no es gravoso, en razon de que nada cuesta su manutencion, porque los que no son necesarios se tiran á los montes donde se dejan todo el tiempo que se quiere y para lo cual se tiene cuidado de marcarlos; cuando los necesitan hay necesidad de cazarlos; pero estos caballos criados en el monte son mas hermosos, vigorosos y atrevidos que los que se crían en las caballerizas.

Caballo de la Noruega. Estos caballos son muy semejantes á los islandeses; son pequeños, pero bien proporcionados y son sumamente seguros para caminar por terrenos escarpados; así se les ve caminar por terrenos montañosos, por los senderos y desfiladeros con cierta precaucion, y se les ve descender las pendientes aproximando los pies á las manos y dejando á estas que resbalen sobre el terreno: estos caballos son

⁴⁶⁹ No "flamencos".



470 471

[731] fuertes y vigorosos, pero no sirven mas que para montar y atravesar los terrenos quebrados y no pueden desempeñar bien los demas trabajos por falta de alzada y cuerpo. Generalmente son bayos con raya de mulo, otros castaños.

Caballo de la Nordlandia⁴⁷². Este caballo representado en la Lam. XXXI, es tambien de corta talla, lo mas seis cuartas, pero ya son de mas alzada que los de las razas anteriores: en la parte septentrional son mucho mas pequeños: tienen la cabeza grande, gruesa, pesada y hundida con esceso en los nasales; ojo grande, orejas pequeñas; cuello corto y bien poblado de crin en su borde cervical; pecho ancho; cuerpo largo y grueso; lomo corto; grupa y ancas cortas y algo estrechas; cola alta y bien poblada; muslo y parte de la pierna larga y la inferior corta; casco pequeño, duro y consistente, generalmente van sin herrar. Son de buena indole, vigorosos y con mucho aguante [732] y son muy útiles para caminar por las montañas y terrenos quebrados.

⁴⁷⁰ Corresponde a la lámina XXIII, identificado en el texto como caballo de Nordlandia, y no Neerlandia.

⁴⁷¹ Copiado de (Chao 1853) lámina LXXVIII, igual que la cebra.

⁴⁷² Actual Países Bajos.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Estos caballos criados en un país en que los pastos son muy buenos, se se⁴⁷³ les traslada á Stockolmo enflaquecen y mueren muy pronto, pero si el cambio es vice-versa, se mejoran mucho y adquieren mas desarrollo.

Caballo de la Ucrania. La Ucrania situada en la parte Sur de la Rusia Europea cria excelentes caballos como se vé en la Lám. XXIV. Son de regular alzada; cabeza casi cuadrada, recta, con ancha frente; ojo grande; narices muy abiertas; orejas pequeñas y juntas; cuello largo, delgado, elevado, bien puesto y con crines largas, abundantes y finas; cruz ligeramente elevada y dorso proporcionado, con buena vuelta de costilla y el vientre recogido; lomo corto y resistente; grupa y cadera larga y angulosa; cola alta y medianamente pobla-



474 475

[733]da; muslo y piernas larga y con músculos bien manifiestos y delineados; corvejones anchos, enjutos y resistentes; caña larga, fina y con tendones bien manifiestos; espalda poco carnosa pero larga y oblicua; el antebrazo delgado pero musculoso; casco redondo, lustroso, consistente y firme. Además tiene buenos movimientos, es dócil, resistente, muy apropiado para caballería ligera y de un excelente fondo.

⁴⁷³ "se" dos veces.

⁴⁷⁴ Corresponde a la lámina XXIV "CHEVAL DE L'UKRAINE".

⁴⁷⁵ Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (13) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

El caballo de la Ucrania se semeja mucho al español; pero tiene el cuello mas largo y delgado; tiene menos vientre, no es tan noble y carece del fondo y buena sangre de nuestros caballos; sin embargo es uno de los mejores caballos que posee la Rusia Europea y hasta se puede decir que es el mejor de todo este grande y poderoso Imperio.

Estos caballos se crían en el territorio situado entre el Don y el Dnieper y en la Crimea.

[734] Caballo de la Siberia. La Siberia que pertenece al Imperio Ruso formando todo el Norte del continente asiático tiene buenos y vigorosos caballos; de alzada hasta siete cuartas y algun dedo; con cabeza cuadrada, ligera y enjuta, en la que se ve un ojo grande, animado y fogoso; que las aberturas nasales son anchas; las orejas proporcionadas y bien situadas; cuello largo y bien nacido teniendo en su borde cervical una crin sedosa y larga; cruz alta; dorso proporcionado con buena vuelta de costillas; anca y cadera angulosas; extremidades musculosas y bien conformadas y aplomadas; cascos duros y bien formados; á esto juntan su buen fondo, su buena indole, su resistencia y gran celeridad. Este tipo es el que se ve en la Lám. XXX.

Muchos de estos caballos suelen vivir en manadas y para cazarlos se valen de aves de rapina amaestradas para este ejercicio, á las cuales se les enseña á coger el animal por la



476 477

⁴⁷⁶ Paris H. Gache, Rue de la Victoire, 66 L'amateur de chevaux (23) London, Gambart, 25 Berners, St oxf st.

[735] cabeza y por el cuello, con lo cual se fatiga el caballo sin conseguir que el ave suelte su presa.

La Prusia^{478 479} siempre á tenido muy buenos caballos, y su caballería á sido siempre reputada como una de las mejores del mundo. No solo posee la Prusia buenos caballos, sino que los hay en gran número, particularmente en la Prusia Oriental donde hay excelentes razas: tienen caballos para todos los servicios y siendo como es una de las naciones mas adelantada en la agricultura, ciencias y artes, á tenido buen cuidado de no dejar decaer su cria caballar dictando disposiciones apropiadas y encaminadas á fomentar y mejorar sus caballos.

La Italia tubo en otro tiempo muy buenos caballos, pero el descuido que se tubo [736] á últimos del siglo pasado y principios de este de las casas de monta, de la eleccion de sementales, hizo que la cria caballar decayese en gran manera: apesar de esto siempre han sido nombrados los caballos napolitanos como muy buenos para tiro de coche, sin embargo, adolecen de tener la cabeza pesada y gruesa, el cuello abultado y musculoso; son algo indóciles, por lo que son difíciles de enseñar; pero este defecto se halla compensado por su corpulencia, su fuerza y fiereza, y especialmente por sus buenos movimientos. La Italia posee en sus provincias meridionales caballos mas finos, de formas menos empastadas, mas nerviosos y adecuados para el servicio de la caballería, tiro ligero y trabajos de agricultura; pero siempre á estado muy abandonada la cria caballar y no pueden competir con las naciones [737] vecinas ni aun con España: sin embargo de que su suelo y su clima son muy apropiados para la cria caballar.

El caballo de los Estados-Unidos es Europeo, pero se á connaturalizado hace ya muchos años, y recorre ahora en yeguas numerosas las llanuras de Tejas; pero estos caballos salvajes se domestican con facilidad. En varias épocas se han introducido caballos ingleses, españoles, marroquíes y árabes y se á mejorado las razas del país dandoles cualidades que no tenían, como alzada, hermosura, velocidad, &^a.; y si no se han cuidado mas de mejorar sus razas, es, porque siendo una nacion en la que todo se hace con máquina no necesitan de la

⁴⁷⁷ Corresponde a la lámina XXV "Caballo de la Siberia". Identificado en la zona de cosido como "Jument de la Sibérie".

⁴⁷⁸ No subraya este paso de país como hace habitualmente. A partir de este punto son breves reseñas de diferentes países.

⁴⁷⁹ Recordamos que Prusia ocupaba el territorio de la actual Polonia, una pequeña porción de Rusia y la zona oriental de Alemania.

fuerza del caballo para los trabajos á que se suele destinar; pero que no se crea por esto que han abandonado la cria caballar⁴⁸⁰.

[738] He descrito las principales razas de caballos ya á la vista de muchos de sus mejores tipos, ya por antecedentes adquiridos, ya me he tenido que valer de la descripción que otros habian hecho; siempre tomando los caracteres mas comunes ó generales de las razas; pero que es imposible no solo indicarlas todas las que hoy existen, sino que sería muy difícil describir con exactitud todas las razas y subrazas que existen en una nacion: los numerosos cruzamientos que se han hecho introduciendo en unas naciones caballos de otras, la influencia del clima y el abandono que en muchos pueblos á habido, es indudable que han hecho perder á las razas primitivas nacionales sus verdaderos caracteres típicos; de aqui que hayan resultado tipos nuevos creados por la dirección del hombre, que la naturaleza no los hubiese formado, como sucede con el caballo inglés de carrera ó pura sangre.

[739] Si he indicado cuantas circunstancias era necesario saber de cada raza, cuanto de especial le correspondía, como en el caballo árabe la resistencia, el fondo, la buena sangre y la velocidad; en el inglés la celeridad para carreras cortas; en las razas francesas la fuerza, las formas musculares y herculeas tan apropiado para el arrastre; ninguna de estas razas llegan á reunir tantas cualidades buenas como el caballo español, el caballo andaluz: ¿donde hay un caballo que se preste, que sea mas adecuado para el picadero, que el caballo andaluz? con orgullo podemos decir que en ninguna nacion: ¿donde hallareis un caballo que mas pronto y mejor se eduque en la alta escuela? en España y no en ninguna otra nacion: en el picadero dá á conocer nuestro caballo la superioridad de su inteligencia, de su conformacion, de su índole, de su sangre, de su buen fondo; [740] y sino decirme: ¿que caballo es mas elegante, mas airoso, mas arrogante que el caballo español? ninguno. Nuestros caballos los encontrareis buenos en las marchas naturales, ninguno como él marcha de castellano, pocos le aventajan á trotar con mas gallardía y firmeza, ninguno galopará con mas cadencia é igualdad y en la carrera no es de los que menos corren y resisten; lo vuscais en los aires altos y ningun caballo del mundo le aventaja, porque ninguno tiene la conformacion y disposicion que él; sacar al caballo árabe de la carrera y ved lo que es, al inglés de igual marcha y es el peor caballo que hay para un jinete: lo vuscais en las marchas artificiales y le veis prestarse á andar de andadura, de portante y colao: fuera de los trabajos de arrastre otros caballos tienen poca estima; pero aun mas, enganchar en un carruage de lujo dos de nuestros buenos

⁴⁸⁰ En las posteriores ediciones profundizará más en este caballo.

ca- [741]ballos andaluces y ver que otros caballos marchan con mas magestad, con mas gallardía, con mas fuerza y fogosidad; en las postas, en las diligencias y otros servicios de tiro ligero son nuestros caballos de mas aguante y mejores que los de otras naciones. Me se podra decir que los podiamos tener mejores, y esto nadie lo puede negar, que podiamos tener mayor número que el que tenemos y esto es tambien una verdad incuestionable; España no tiene el ganado caballar que necesita para sus diferentes servicios, y esto aun contando con la cria mular; recorred las provincias del Mediterráneo y vereis que en la mayor parte hay en la actualidad mas caballos extranjeros que del país: en esta provincia de Valencia hay un crecidísimo número de caballos bretones, del Poitou y percherones; no faltando tambien normandos; esta abundancia de ganado estran- [742]gero prueba sobradamente bien, la escasez que tenemos de caballos: ¿son estos caballos franceses mejores que los nuestros para los trabajos de agricultura? no: son mas ventajosos para el labrador? tampoco; porque si bien tienen algunas circunstancias útiles y que he indicado al hablar de la raza bretona, tienen en contra, su mas elevado precio, el peligro de aclimatacion, lo mas delicados y propensos á enfermar y morirse que estan, sino, que se pida un estado estadístico á los veterinarios de esta provincia de los caballos enfermos y muertos durante un año, y se verá, que el mayor número tanto de enfermos como de muertos son de ganado extranjero; ademas la mayor lentitud en el trabajo, lo mucho que sudan, la mayor cantidad de alimentos que necesitan, lo delicados que son de casco, que la mayor parte hay que someterlos á la castracion; son circunstancias que los hace muy inferiores á los nuestros. [743] Si los labradores quieren cercionarse por si de que caballo es mejor, el francés ó el español, no tienen mas que hacer una observacion, que miren á los tratantes franceses que hay en esta provincia y que tratan en ganado de su país, que vean digo, si estos tratantes tienen caballos franceses para su servicio, de seguro que no me señalaréis uno solo; todos sin distincion montan caballos españoles; porque son de mas aguante, resisten mejor las marchas y son mas sobrios.

Tal vez sea nuestra provincia de Valencia la que mas caballos tenga⁴⁸¹, ninguno nacido en ella, pero que sin embargo los hay de muy buenos y para todos los servicios; ¿y porqué? porque España no tiene otra provincia mas a proposito para la recria de ganado caballar: aquí que puede decirse que viene el desecho de las ferias de Andalucía, que [744] vienen muy pocos potros de los que los inteligentes llaman de primera, que es muy raro que bajen de las ganaderias mas acreditadas, que los tratantes valencianos no suelen comprar sino despues que la remonta, los criadores y particulares han separado lo mejor, de lo que resulta, que aquí no

⁴⁸¹ Ya hemos visto previamente las cifras.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

viene mas que los potros mas raquiticos, defectuosos y de ganaderias desconocidas y poco nombradas; y sin embargo se les vé adquirir un desarrollo asombroso, se afinan, el pelo se pone corto, fino y lustroso, adquieren anchuras, alzada y se desconocen completamente. - Se dice, con justa razon, que los caballos valencianos son flojos; de poco aguante, propensos á ensuciarse, de mucho vientre y de casco flojo; pero esto es irremediable; recreados bajo la influencia de un clima caliente y húmedo, sometidos á una alimentacion muy cargada de agua de vegetacion, [745] con poco ejercicio y viviendo en caballerizas poco ventiladas, hondas, húmedas y con muy malas condiciones higiénicas en general; nada tiene de extraño que bajo la accion de tantos agentes de efectos relajantes, los fluidos blancos sean muy abundantes demandando de esto la frecuencia con que padecen los caballos de este pais las hidro-artosis, los infartos edematosos, el que esté la fibra laxa, porque regada por una sangre poco escitable, á de dar lugar á que el caballo tenga poca resistencia y escaso aguante.

Si luego que se sacan de esta provincia se les somete á un trabajo algo forzado y continuado, ó bien se arruinan de las estremidades, ó duran poco; de aqui á venido indudablemente el descredito de los caballos valencianos en Madrid y otros puntos; pero es preciso que tengan entendido los que compran caballos recreados en esta [746] provincia, que necesitan someterlo á una segunda recria: comprad uno de estos caballos y que lo lleven á Madrid que es donde en todo tiempo mas se han llevado, someterlo paulatinamente á un pienso moderado y á un ejercicio proporcionado que no pueda agotar sus fuerzas; en un principio desmerece, siente este cambio, enflaquece, se recoge de vientre y suda y se cansa por poco que se le haga trabajar; pero á los dos meses que se haya aclimatado, lo vereis volver en si, adquiere carnes, pero carnes compactas, fuertes y resistentes; es mas vivo y fogoso, resiste bien la fatiga y el vientre nunca lega á ser tan voluminoso como cuando se sacó de esta provincia; de dia en dia será mejor caballo y por último se tendrá un excelente y buen animal; y porqué todo esto?; porque aquella organizacion á per-[747]dido sus fluidos blancos, aquella sangre es mas rica en principios escitables y los músculos tienen mas energia y fuerza. Pero si esos caballos se hubiesen recreado en otra provincia, si los potros se les hubiese sometido desde un principio al pienso seco, paja y cebadas, de seguro que no hubiesen adquirido tanta alzada, tantas anchuras y tanto desarrollo; la alfalfa y las garrofas son los alimentos que mas influyen en este sorprendente desarrollo y crecimiento; aun se observa otra cosa, y es, que este desarrollo es mayor y mas rápido en la Ribera Baja que en la Alta, del Jucar á abajo, que del Jucar á arriba, y es sin duda porque en aquel punto son los alimentos y las aguas de

mejores condiciones y calidad que en el otro punto; pero que es un hecho comprobado por la experiencia de muchos años.

[748] Por último; se cree que en esta provincia no se pueden criar buenos caballos, y este es un grave error; ¿como se quiere adquirir buenos productos con yeguas de mala calidad, compradas de desecho la mayor parte en Andalucía y hechándolas á malos sementales? no es posible; por eso las pocas que hay se destinan al garañon, y si alguna se da al natural es con objeto de asegurarla mas al contrario, pero que se pare de aquel producto si es potro ó se mata ó se dá por muy poco precio; generalmente son raquiticos, mal conformados y de mala índole, pero de tales padres, tales hijos: yo creo, y lo creo de buena fé, fundado en mi escasa ciencia⁴⁸², que en esta provincia podian criarse muy buenos caballos, pero era preciso imbuir ideas nuevas á los labradores y ayudarles en los primeros años, teniendo en cuenta otras circunstancias que no son de este lugar indicar.

[749] De todos los animales domésticos que el veterinario se vé por su carrera especial á tratar, no hay ninguno mas delicado, mas difícil de conocer bien, que necesite de mas tino para manejarlo, que el caballo: en los demas solipedos no hay precision de atender á tanta circunstancia, y concretandome ahora á el objeto que me he llevado al escribir este trabajo, el caballo es el que se tiene que mirar con mas escrupulosidad y detencion en los reconocimientos de sanidad⁴⁸³. En el mulo y el asno solo se suele vuscar que no tenga defectos capitales de esos que por su gravedad pueden inutilizarlos ó tener menos duracion en su vida; en el caballo hay que mirar con escrupulosidad las cosas mas insignificantes; la desproporcion de las partes, los aplomos, la firmeza, soltura é igualdad en la marcha, su buena ó mala índole, sus defectos esternos y hasta su capa son cosas que hay que examinar en el caballo: un mulo podra tener un sobrehueso, [750] y no se suele hacer caso; una ligera elevacion en la caña de un caballo de algun mérito es una lastima, y el caballo está lleno de estas lastimas; un caballo aun cuando sea bueno no puede estar estar⁴⁸⁴ completamente bien conformado, y de aqui resultan las lastimas; asi es que cuando los inteligentes y los que se tienen por tales, aun cuando no lo sean, y los meros aficionados ven uno de estos caballos, los oireis á el momento decir,

⁴⁸² Es resaltable el término “ciencia”. Como ha indicado durante todo el texto hasta este momento, la mejora zootécnica sólo es posible mediante el estudio científico de la cría caballar, aspecto que nos ha ido descubriendo durante su exposicion que en España no se cumplía. No olvidemos que la Veterinaria es aún una titulacion relativamente joven y que aún no está asentada (ni respetada) en sus funciones.

⁴⁸³ No obstante, indicar que en (Estévez 1794) tiene un apartado para el ganado bovino.

⁴⁸⁴ “estar” dos veces.

magnífico caballo, lastima que tenga la cabeza un poquito grande; buen caballo, lastima que no tenga mejor cola; buen caballo, lastima que no le acompañen las piernas á los brazos; y no hay caballo por completo que á primer golpe de vista nos parezca que no tenga alguna ó algunas de estas lastimas: en el mulo y el asno no son de tanta importancia estos defectos de conformacion, porque en general no son animales de lujo.

[751] Para clasificar un caballo se necesitan muchos conocimientos en el veterinario y que esté muy habituado á ver y manejar esta clase de ganado; porque de lo contrario, es muy fácil que crea que es bueno el rocin mas malo; aun entre los profesores que pasan por mas inteligentes en este ramo suelen tener sus dudas y sus chascos en algunas ocasiones; porque muchos chalanes hacen ver al profesor lo que no existe⁴⁸⁵ y este llega á formar un juicio muy equivocado sobre la calidad de un caballo: en este animal no es suficiente ver si esta mas ó menos bien conformado; es preciso comprender si marcha bien ó mal; si es solo un caballo de buena lamina, ó si á esto reúne otras buenas circunstancias, y para esto no sirve mucho la teoria, es indispensable la práctica y comparar los caballos que hoy se ven, con los que vimos ayer, los de este año, con los del anterior; [752] el caballo de F. con el de S.; y de este modo hir haciendo un análisis detenido, para despues formar un juicio exacto, sólido y científico: he aqui á lo que se encamina este trabajo basado en la observacion.

Ya conocemos la historia del caballo y sus principales razas; puede decirse que lo conocemos de un modo general, en otro lugar lo daré á conocer en particular, para que el veterinario y los inteligentes sepan cuando de interesante y de curioso hay que saber de este noble y fogoso animal que tan íntimamente á vivido con el hombre y con las sociedades en todos los tiempos.

⁴⁸⁵ Entrará en este campo más adelante.

[753]

Del Asno⁴⁸⁶

El asno⁴⁸⁷ tiene mucha semejanza con el caballo de que acabo de ocuparme, y tal vez si no existiese este último no se mirase aquel con tanto desprecio y se le trataría con mas consideracion; de seguro que se le destinaria para cabalgar como una buena bestia, que prestaría excelente servicio; pero la existencia del caballo hace que el asno tenga un destino muy inferior al que de otro modo tendria. La organizacion interior y sus funciones son análogas en estos dos individuos, y sus caracteres exteriores tienen muchos puntos de semejanza, por lo que se ha dicho por algunos que era un individuo de la misma familia y especie pero degenerado: sin embargo esto no es asi, el asno es una especie diferente del caballo⁴⁸⁸ y entre [754] las diferentes razones que se pueden aducir tenemos una muy poderosa, y es, la infecundidad de los híbridos, infecundidad que no existiría si fuesen ambos de una misma especie⁴⁸⁹: ademas, si tratamos de hacer un exámen comparativo de estos dos animales observaremos; que el asno tiene siempre menos alzada, que su cabeza atendiendo á su alzada es mas voluminosa, que sus ojos son mas pequeños y undidos, que su boca es mas pequeña, que las orejas son proporcional y comparativamente con las del caballo mucho mas grandes y cubiertas de mas pelo largo, grueso y aspero, que su cuello es mas recto, su cruz baja, la crinera mas pobre y mas corta, el dorso generalmente algo encorbado, su anca corta, su cola poco poblada y solo tiene un corto número de cerdas asperas, poco resistentes, cortas y encrespadas; que no tienen la capa tan variable en color como el caballo, que su piel [755] es mas dura, gruesa y cubierta de pelo largo, grueso y deslustrado; que su voz es mas ronca, desentonada y desagradable; que es menos delicado que el caballo y su inteligencia mas limitada; pero en recompensa es mas sobrio, resistente para la fatiga, que soporta por mucho tiempo la sed, y es la mejor cabalgadura para andar por terrenos aridos, montuosos y quebrados.

Pero si bien podemos conceder que el asno sea un caballo degenerado⁴⁹⁰, si hay que admitir de que son dos individuos distintos, tienen entre sí puntos de semejanza tan íntimos, se

⁴⁸⁶ Este capítulo utiliza como base lo publicado en el capítulo correspondiente de (Casas de Mendoza 1843a), que a su vez lo copia de obras como (Anónimo 1816).

⁴⁸⁷ Emplea siempre el término “asno” y no “burro”, aunque entendemos que se refiere al *Equus africanus asinus*.

⁴⁸⁸ Caballo: Familia *Equidae*, Género *Equus*, Especie *E. caballus*; Asno: Familia *Equidae*, Género *Equus*, Especie *E. asinus* (Linneus 1758).

⁴⁸⁹ El caballo tiene 64 cromosomas, el asno 62. Sobre este tema Morcillo escribe el manuscrito (Morcillo Olalla 1904).

⁴⁹⁰ La misma opinión que aparece en (Chao 1853).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

relacionan tanto, que podemos decir que son dos especies de una misma familia y que tienen muchos puntos de contacto.

Si bien el caballo es el emblema del hidalgo, del aristócrata, del Lord; el burro es el fiel é inseparable compañero de la clase pobre á quien representa, á la [756] que tiene tanto mas apego cuanto peor lo trata; pero tanto el caballo como el asno han nacido bajo la influencia de los climas templados y calientes, y habitan mal en los frios.

El Oriente que fué la cuna del caballo, lo fué igualmente del asno y desde cuyas regiones se extendió hácia el Egipto, la Grecia, Italia y el Occidente, por lo menos á los países mas meridionales, siendo muy raro encontrarlos hácia el Norte como en Rusia, Polonia, Dinamarca, Inglaterra, Suecia y Holanda; pero son muy abundantes en Francia y España donde hay excelentes razas.

Los historiadores creen⁴⁹¹ generalmente que el asno fué sometido y domesticado despues que el caballo; pero este problema es muy difícil de resolver⁴⁹², ni existen datos autenticos que nos puedan aclarar esta cuestion.

[757] La existencia del asno doméstico no es fácil indagarla ni indicar que pueblo la verificó primero, porque es tanta su antigüedad, que con razon se dice que se pierde en la noche de los tiempos; pero es probable que empezase en el Egipto y aun mas en el Asia Central⁴⁹³. Así es que se ve figurar en los monumentos mas antiguos del Egipto y formó parte de los objetos de regalo que Faraon dió á Abraham⁴⁹⁴. Los fenicios lo poseian desde muy antiguo y los hebreos le utilizaban antes que el caballo, y constituia una de las riquezas de Abraham y de Jacob; por eso lo vemos desde esta época citado este animal en la Biblia.

Se deduce de los datos históricos que el sitio primero en que se domesticó el asno, fueron las localidades calidas de las inmediaciones al Mar Rojo y las playas sub-este del Mediterráneo, donde existian numerosas y grandes piaras de estos animales en estado sal-
[758]page.

⁴⁹¹ No "creen".

⁴⁹² Actualmente se cree que se domesticó hace en torno a 5000 años, pero es difícil de precisar por los restos arqueológicos, ya que los cambios fenotípicos en el paso de burro salvaje a burro doméstico no dan con certeza un punto de inicio de su empleo como animal de carga.

⁴⁹³ Dado su origen africano, es más probable la posición de Egipto.

⁴⁹⁴ Génesis, 12-16:17.

Pero los datos facilitados por la filología, bienen á comprobar, de que fueron los servitas los que primero domesticaron al asno.

Los árabes tienen mucho cuidado con sus razas de asnos que son de bastante alzada, finos y ligeros, y que no solo los utilizaban para llevar carga, y para la silla, sino que en algunos casos ciertas tribus los han hecho servir en el ejército de caballería atendiendo á su vigor, agilidad y resistencia, siendo comparados á los héroes en medio de los cuales combatian, apreciando el árabe mas sus asnos que un caballo de raza comun; pero no solo lo destinan á este servicio, sino que en las caravanas que cada quince días salian de Damasco para Bassora, Bagdad, Alepo, Armenia y Mesopotamia salian muchas de asnos y mulas y en las de camellos siempre iba uno de aque-[759]llos como sirviendo de guía y al que se le cuidaba con esmero, no se le hechaba carga y se le tenian las mayores atenciones. Eren en la antigüedad muy nombrados los asnos de la Caramania ó antigua Frigia⁴⁹⁵, los que á su hermosura y buenas proporciones, reunian gran firmeza y ligereza siendo muy resistentes para el trabajo.

El Egipto era el país que tenia mejores razas de burros apesar de que los egipcios lo creian como simbolo del dios del mal, como emblema del mal genio de Tifon, gigante, hijo de Tartaro y de la Tierra monstruo con cien cabezas y con cien bocas vomitando fuego, que tubo la osadía de declarar la guerra á los Dioses, y hacer pedazos á Osiris, una de la divinidades del Egipto. Los Eoptos que habitaban la Nubia y las costas de Habech, tenian un odio sin igual al asno llegando al extremo de precipitarlos [760] de lo alto de las rocas mas escarpadas y elevadas; otras tribus del Egipto era tanta la supersticion que este animal les inspiraba, que llegaron al extremo de abstenerse de tocar la trompepa⁴⁹⁶, porque notaban que el sonido de este instrumento tenia relacion con el rebuzno ó voz del asno. Sin embargo de tanta aversion vemos, que en las fiestas que se celebraron en la coronacion de Ptolomeo Filadelfo⁴⁹⁷ entre las diferentes comparsas que formaban la comitiva se contaban cinco numerosas cuadrillas de asnos montados por silenos y sátiros coronados⁴⁹⁸; lo que demuestra que eran muy abundantes en el Egipto.

⁴⁹⁵ Hemos encontrado referencia a esta antigua denominación en (Arribas et al. 1792).

⁴⁹⁶ No "trompeta".

⁴⁹⁷ Ptolomeo II Filadelfo, "el que ama á su hermana" (308 - 246 a.C.)

⁴⁹⁸ Algunas tradiciones consideran a Sileno padre de la tribu de los sátiros. Los tres mayores de éstos, llamados Marón, Leneo y Astreo, eran iguales a su padre, y por ellos fueron también conocidos como silenos.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Los persas lo mismo que los árabes estiman mucho sus razas de asnos y los cuidan con sumo esmero, y no solo los utilizaban en los trabajos de carga, silla y agricultura, sino que en muchas ocasiones [761] han formado parte de la caballería y Darío se sirvió de ellos cuando peleó contra los escitas á juzgar por lo que Herodoto dice, que es lo siguiente: "Cuando Darío fué contra los escitas, estos no llevaban ni conocían los asnos ni los mulos, por proceder de regiones frías, pero Darío que los llevaba en gran número, los rebuznos de estos animales espantaron tal terror y espanto entre la caballería de los escitas que los hizo retroceder cuando marchaban á la carga⁴⁹⁹".

Es un hecho de que el asno existía en Grecia en tiempo de Homero, y sin embargo no hay pruebas de que haya sido utilizado desde muy antiguo en el sud-este del Asia.

Refiere Herodoto, que en⁵⁰⁰ ejército de Xerxes, los indios se servían lo mismo de caballos que de asnos silvestres; pero sobre este pasaje hay que notar que los antiguos, hasta el mismo Xenofonte⁵⁰¹ y Plinio, han designado con frecuencia con el nombre de onagro ó asno [762] salvaje una especie particular del género equus, cuya especie hace tiempo que los modernos confundieron con el hecmino, del Thibet⁵⁰², y del cual no á sido específicamente separado hasta hace algunos años⁵⁰³. Esta especie á la que se le á dado el nombre de hemippo⁵⁰⁴, es natural del país de Cutch⁵⁰⁵, que está situado cerca de las bocas del Indus;

⁴⁹⁹ Como vemos en (Heródoto 2011c).

⁵⁰⁰ Falta "el".

⁵⁰¹ Jenofonte (431 a.C. - 354 a.C.) historiador, militar y filósofo griego.

⁵⁰² Entendemos que se refiere al actual *Equus hemionus*, designado también como hemión, onagro o asno salvaje asiático.

⁵⁰³ Entre las diferentes designaciones para este asno salvaje, y por sus subespecies y localizaciones, distinguimos brevemente:

-Onagro persa o simplemente onagro (*Equus hemionus onager*). Hasta el siglo XIX se encontraba presente en casi toda Persia, Kazajistán, estepas de la Rusia europea y Ucrania. Actualmente sólo se encuentra en el noroeste de Irán y Uzbekistán.

-Asno salvaje indio, khur o ghorkar (*Equus hemionus khur*), habita en las llanuras de Pakistán y el noreste de la India.

-Asno salvaje sirio (*Equus hemionus hemippus*), extinguido. El último ejemplar conocido en libertad fue cazado en 1927 en Jordania; el último espécimen en cautividad murió en 1927 en el parque zoológico de Schönbrunn en Viena.

-Asno salvaje de Anatolia (*Equus hemionus anatoliensis*), extinguido en torno al año 1700.

-Kiang (*Equus hemionus kiang*) en ocasiones clasificada como especie distinta. Se halla en el norte de Pakistán e India, en Nepal y el oeste de China.

-Kulan (*Equus hemionus kulan*) en peligro de extinción, vive en reservas protegidas de Turkmenistán.

-Kulan del Gobi (*Equus hemionus luteus*) y asno salvaje mongol o chigetai (*Equus hemionus hemionus*) muy semejantes y presentes en Mongolia.

⁵⁰⁴ El citado asno salvaje sirio.

se extiende por la vega de este río hasta el Pendsjal; sigue hasta la Persia y la antigua Mesopotamia. Sin duda este pasaje de Herodoto se refiere á algun ensayo que se hizo de domesticar el hemippo que, aun en la actualidad es utilizado por los indous en los trabajos agrícolas.

Entre los griegos la palabra atrakios y la de ancharius, entre los latinos se usaban para designar al asno, que en la ocupacion comun, aunque injusta, pasaba por objeto principal de la adoracion de los judíos jura, vepe, per ancharium, decian al dirigirse ó amparar- [763] se de un judío.

La gran Grecia tenia buenas razas de asnos que se destinaban mas particularmente á los trabajos de agricultura enganchandolos á toscos arados, sirviendo otras veces par el acarreo de lo que el labrador recolectaba.

Entre los hebreos si bien no adoraban al asno como algunos han supuesto, los cuidaban y trataban bien como los árabes y demas naciones nómadas del Oriente; prodigando esmerados cuidados á la especie y criando numerosas y buenas piaras. En los primeros tiempos era la cabalgadura de los hebreos y los treinta hijos de Jair, juez de este pueblo, siendo señores de ciudades, montaban en treinta pollinos de asnas, por lo que se ve, que el pueblo israelita tenia gran número de asnos de las mejores razas y eran muy estimados por los grandes dignatarios ó Señores, como muy útiles para cabalgar.

[764] Moisés decia á su pueblo entre otros muchos preceptos que respiran la mas buena y santa caridad: “Si el asno del que te aborrece cayere debajo de la carga no pasarás de largo, sino que le ayudarás á que se levante”; deduciendose de este pasaje, que en tiempo de este gran legislador no solo habia asnos, sino que eran destinados á la carga, y que servian y eran propiedad de la clase pobre.

En la China tambien habia escelentes razas de burros que se destinaban á los trabajos de agricultura, y que el chino que tenia derecho de tratar á su muger sin ninguna consideracion, llegaba esto á tal extremo, que solia engancharla en compañía de su asno al arado y le hacia trabajar como un animal cualquiera: pero ademas vemos que en las fiestas que este pueblo celebraba en honor de Confucio, las señoras que [765] durante el año permanecian retiradas, salian entonces vestidas con estrabagantes adornos y montadas en burros.

⁵⁰⁵ En la India.

En la India, un gentil de tribu noble no se atrevería á tener consigo un asno y mucho menos montarle; porque lo miraban como un animal inmundo, de tal manera, que para castigar alguna infamia, vastaba esparcir orina de asno sobre un indio.

Si bien los romanos miraban al asno que encontraban como presagio de calamidades, vemos sin embargo, que en la batalla dada en dos de setiembre del año 29 entre Antonio y Octavio, este tenía felices vaticinios, especialmente por el encuentro que tubo de un burrero, cuyo nombre significaba acontecimiento dichoso, que agüijoneaba á un pollino, llamado el Tencedor.

[766] En tiempo de Nerón⁵⁰⁶ los vemos figurar en las caballerizas reales, en donde Popea⁵⁰⁷ que era sumamente hábil en el arte de agradar; mantenía con el mayor esmero y cuidado quinientas burras que suministraban á todas horas suficiente leche para sus baños; y cuando Filipo⁵⁰⁸ celebró el milésimo aniversario de la fundación de Roma hizo pelear en los sangrientos juegos del Circo diez burros que combatieron con valor desmintiendo la reputación de perezosos y cobardes que se les á dado.

Eaton decía, que para cultivar cuarenta fanegas de tierra plantadas de olivos, se necesitaban tres esclavos, tres bueyes y cuatro asnos; de aquí el poderse deducir, que los romanos no carecían de razas de asnos y que los destinaban á los trabajos de agricultura por lo menos á [767 - pone 768]⁵⁰⁹ labrar las tierras ligeras y de poca molla.

España siempre á tenido las mejores razas de asnos, tal vez de los que introdujeron en la Peninsula los árabes, y han sido en todo tiempo muy renombrados los procedentes de las razas andaluzas especialmente la de Córdoba, las de la Mancha y sobre todas la Mallorquina: su exportación estuvo prohibida y solo cuando ascendió al trono Carlos V y Felipe II el hijo de Luis XIV, fue cuando derogó las prohibiciones, y los franceses empezaron á llevarse los mejores burros y burras que encontraban y que por tanto tiempo habían procurado adquirir, los que trasladaron al Poitou donde han procurado sostener y mejorar en cuanto les ha sido posible la raza como luego veremos; á el paso que en nuestro país se han mirado con desprecio, se á descuidado su mejora y aun hubiesen desaparecido si no fuera [768] porque el clima y nuestro privilegiado suelo se opone á la mano destructora del hombre.

⁵⁰⁶ Reinó entre el año 54 al 68.

⁵⁰⁷ Popea Sabina, esposa de Nerón.

⁵⁰⁸ Se refiere a Filipo el Árabe (204 - 249), emperador entre 244 y 248.

⁵⁰⁹ Se trata de un error en la paginación.

La Francia tiene muy buenas razas de asnos sobre todo en el Poitou y de las que despues me ocupare.

El asno fué la cabalgadura sobre la cual el Salvador hizo su entrada en Jerusalem, demostrando por este medio que era humilde, que vivia en medio de la clase pobre y que se debía despreciar el lujo, el fausto y el orgullo; de otro modo Jesu-Cristo hubiese entrado en la ciudad sobre un brioso y arrogante caballo emblema de la fuerza, de la dignidad y de la aristocracia. Pero no siempre á desempeñado tan digna y humilde mision el asno, no siempre á servido para demostrar la humildad á los pueblos y á los hombres, no siempre se á utilizado para llevar sobre su dorso al justo y redentor del [769] género humano; posteriormente y en los primeros tiempos del cristianismo ya se le destinó como montura á los que tenian que sufrir un castigo; asi vemos al patriarca Anastasio⁵¹⁰, que cuando fué destituido y se le privó de la vista siendo condenado á ser azotado, lo pasearon por Constantinopla montado en un pollino; despues y aun en nuestros días lo vemos servir de montura para los que han tenido la desgracia de ser sentenciados á la última pena y que visten la repugnante opa amarilla, que tan mal se abien con las ideas de progreso y civilizacion del siglo XIX, cabalgadura, que con su paso lento y pausado espone mas detenidamente á los que lo montan á las curiosas miradas de la muchedumbre y que hace mas penosa y larga la última hora.

Si en cualquier tiempo vais [770] á vuscar al asno, de seguro que no lo hallareis en la casa del hidalgo, del opulento Señor, del aristocrata, del caballero; esta gente si lo tienen es en sus caserios, en sus estensas haciendas donde se destina á trabajos penosos y se le cuida mal, nunca lo tendran como un animal de regalo, como tienen al caballo, y que jamás lo montaran, porque hubo un tiempo en el que si una persona distinguida montaba un burro no podia ser caballero, quedaba como deshonrado: por el contrario vereis siempre este animal como patrimonio de la clase pobre y por esta razon lo vereis en casa del leñador, del yesero, del aguador, del arriero, del revendedor en los mercados, del molinero, &^a; en todos los puntos en que á la escasez y malos alimentos se une el trabajo mas pesado y el mas duro tratamiento; de [no tiene número]⁵¹¹ aquí el haberlo comparado al asno con el paleta, al gallego, al auvernés tipo de la miseria, clase ignorante por la poca instruccion que recibe⁵¹² y destinados á trabajar sin descanso para adquirir una mala y escasa comida.

⁵¹⁰ Tras el levantamiento de Artavasdo por el trono del imperio de Bizancio y la victoria de Constantino V.

⁵¹¹ No indica página en la parte superior

⁵¹² Todos estos términos se utilizaban en el siglo XIX como sinónimo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Sin embargo, teniendo en cuenta que sirvió de cabalgadura al Salvador y que tiene generalmente dos líneas negras una que se extiende á lo largo del dorso y otra de una espalda á otra cruzandose en la region denominada cruz en donde toma esta figura simbolo del cristianismo, y cuya cruz es el emblema de las tribulaciones, padecimientos y azares, que á de sufrir durante su vida. Pero no solo se le ha hecho cristiano, sino que tambien han creido que era filósofo por haber visto y observado que gusta de los cardos y otras plantas espinosas que in- [no tiene número]dican que soporta con resignacion las amarguras de la existencia, y al justo que renuncia á las pompas y á las obras de Satanás por ganar el cielo.

Si bien se han hecho todas estas y otras comparaciones de este desgraciado animal, comparaciones que le son muy favorables y le honran; su nombre de asno, burro y pollino son la expresion genuina de la ignorancia, de la estupidez y que nadie le sienta bien que le den semejante denominacion.

Una de las cualidades mas predominantes en el asno es la lujuria, por esto sin duda fue consagrado á Priapo⁵¹³, á quien era ofrecido en sacrificio, desde que este dios habia muerto uno en la expedicion de Baco á las Indias, por haber tenido la insolencia de disputarle el premio de la fuerza; y tal vez me- [771]jor por la semejanza de este dios tipo del libertinaje y la lujuria sin limites del asno.

Sumido generalmente el asno en la miseria, perteneciendo á la última clase de su familia y que corresponde á la clase y que corresponde á la clase⁵¹⁴ indigente de la sociedad humana en medio de la cual vive; arrastras una vida penosa y azarosa, se le castiga sin consideracion de ningún género, se lo dá mal de comer; pero como el pobre á quien sirve todo le viene bien, la paja sola, los desperdicios de otros animales de su especie le son suficientes para vivir, se contenta con llenar su estómago aun cuando los alimentos no sean los mejores. Tiene sin embargo la ventaja de que es sobrio hasta el extremo de pasar todo un dia trabajando sin comer nada, lo que tal vez dependa, de que en todo tiempo para él á [772] escaseado la comida: tambien soporta por mucho tiempo la sed y puede pasar cuarenta y ocho horas sin beber; pero para la bebida es sumamente delicado y reparoso, no bebera el agua que vea turbia ó sucia, y esto explica lo mucho que cuesta el que beba el agua en blanco⁵¹⁵ durante ó despues

⁵¹³ Dios menor de la fertilidad, adorado como protector de los rebaños.

⁵¹⁴ "Y que corresponde á la clase" aparece dos veces.

⁵¹⁵ Tipo de alimentación líquida consistente en agua con harinas cereales disueltas, como se explica en el citado (Cubillo Zarzuelo 1862) y define Risueño como "mezcla de la harina de cebada, de trigo, etc. en el agua: algunos la hacen también con el salvado. Se echa mas o

de padecer una enfermedad; y si se les lleva á beber á un rio de seguro que no beberan en la orilla por la que entran, sino que se hiran al medio de la corriente ó á la orilla opuesta donde el agua está mas clara: siempre se acerca con cierta desconfianza á un abrevadero á hir á el, por lo que se á conceptuado como un modelo de prudencia y ser sumamente previsor.

Tal vez no hay otro animal mas sufrido que el asno, se le hace [773] trabajar sin aparejos como sucede con los de las yeserías, ó son de muy mala construccion como los que le pone el leñador, el arriero y el aguador; de aqui resulta que la generalidad estan tocados de uno ó varios puntos de la carona⁵¹⁶, pero esto no los libra del trabajo, los dueños de estos animales creen, que trabajando se curan mejor, á el mismo tiempo que les obliga á esto, el ser gentes que dependen del producto que el trabajo del burro dá; de modo, que si este animal no trabaja no pueden comer, razon por la cual, solo les dejan descansar cuando los ven muy malos, que es imposible que lleven carga, y entonces es tambien cuando los llevan á casa del veterinario y quieren que los pongamos buenos con solo mirarlos, pero que suelen hacer mejor que otros cuanto se les manda siempre que no tengan que gastar dinero, y esto porque no lo tienen; [774] solo con afan de que puedan trabajar.

Si bien es el animal que en relacion á su alzada puede llevar mas carga, llevándola tanto mejor cuanto mas hácia la grupa se les carga, en muchas ocasiones, y son las mas, se les suele poner mas peso del que pueden llevar y resistir, y es segun dicen, porque de este modo andan mas deprisa, y si bien esto es una verdad, tambien es cierto que lo hacen porque abrumados bajo un peso enorme trata de llegar pronto y en el tiempo menor posible á el punto en que le han de descargar para descansar de la molestia que carga tan exhorbitante le produce; sin embargo los dueños aun cuando se aperciban del mal estar que revela bien el animal no suelen hacer caso, y cuando lo ven jadeando, moverse con dificultad y lentitud por no poder sopor- [775]tar el peso, en vez de moverles este estado á compasion, les suelen aliviar del peso sacudiendoles la piel con la vara que obliga á andar al animal de costado y de prisa á pesar suyo, á no ser que su amo sea de los que igualan y despues de sacudirles en un lado lo hacen del otro para que vayan derechos é iguales. Estas presunciones que el dueño de un burro cree que son en beneficio de sus intereses llevando mas carga, á de tener entendido que le son altamente perjudiciales, porque con esto lo que consigue es arruinar en poco tiempo al animal y si debía servir cuatro años que no le sirva mas que uno; por cuya razon no deben

menos de estas sustancias, según que se quiere que sea mas o menos alimenticia. Es una bebida refrigerante y muy util en las dietas" (Risueño 1829).

⁵¹⁶ Zona del lomo.

cargarse mas que lo que prudencialmente conozcan que la bestia puede llevar bien, con soltura y sin fatigarla.

[776] Se tiene al burro como un animal estúpido, de limitada inteligencia, perezoso, pesado y lento, hasta se le conceptua como mal intencionado; pero se le ve recordar bien los caminos porque á pasado otra vez, conocer á su amo por medio de la vista y el olfato, sabe la hora que de costumbre se le da de comer y tiene buen cuidado de recordarsela á su amo ó al que le cuida⁵¹⁷ por medio de su voz estrepitosa, ronca y mal sonante; y si bien no tiene tan buena inteligencia como el caballo, se presta á muchas enseñanzas de picadero, á cuanto se le quiere enseñar con paciencia, y si no hace mas es, porque recibe mal trato, por su estado de vida, por la tosquedad y embrutecimiento en que se le tiene que todo á contribuido á que aumente su estupidez. Es perezoso, se le ve caminar con lentitud, de mala gana, con la cabeza baja y las [777] orejas caidas, pero todo esto indica su humildad, sus sufrimientos, lo mucho que trabaja y lo mal que come, circunstancias todas que podeis observar en la desgraciada clase á quien sirve; pero si por casualidad se halla en una casa de mediana posicion, que recibe mejor trato y come en abundancia trabajando menos, que solo lo tiene su amo para montar y caminar cortas distancias, lo vereis salir arrogante, con la cabeza alta, las orejas rectas y caminar con celeridad y valentia, conservandose por mucho tiempo sin estropearse. El mal trato que generalmente recibe, lo mucho que se le castiga lo hace receloso, que se defienda ó huya muchas veces temiendo que se le pegue y haga otras malas acciones; pero en general es dócil, sufrido, confiado, fuerte y trabajador. Pero lo que si es cierto que la generalidad son desinquietos para herrar [778] ó tenerles que hacer cualquier operacion, y disfrutan de tanta sensibilidad en los cartilagos laterales del pié, que si al preparar el casco no se lleva mucho cuidado de no efectuar mucha presion cuando haya necesidad de apoyar la mano en este sitio, es indudablemente lo que les hace ser mas desinquietos y que no se dejen herrar en muchos casos.

Tiene el asno buen oido y escelente olfato y por medio de este sentido conoce á su amo, los caminos porque á pasado, la casa que generalmente habita ó acostumbra su dueño parar, y especialmente olfatea á la hembra de su especie á largas distancias y parece que saborea con cierto placer las aureas odoríferas que de aquella se desprenden, lo que manifiesta alargando la cabeza, replegando el labio superior, haciendo fuer-[779]tes inspiraciones, á todo lo cual sigue un rebuzno prolongado y acelera su marcha. Tiene la costumbre de pararse á oler todos

⁵¹⁷ No "cuida".

los sitios en que hay excrementos ú orinas de individuos de su especie y ejecuta los mismos actos que cuando olfatea á su hembra. Esto es muy incomodo particularmente en los que se destinan para montar, por lo que suele haber necesidad de castrarlos.

No hay mejor cabalgadura que el asno para caminar por terrenos quebrados, pedregosos y senderos estrechos, lo vereis con cuanta precaucion sienta sus pies para no resbalar y caer, como mide las distancias, como evita en lo posible los malos pasos y aun atrabiesa con cierta repugnancia los sitios peligrosos en que otras veces ha tropezado ó caido, por lo que se le ha comparado al sábio [780] que teme caer en el lazo que una vez fue cogido, y evita la recidiva: pero aun cuando lentamente procura no tropezar ni caer y saca al hombre por terrenos y desfiladeros que tal vez el solo no hubiera podido salir. Cuando camina por terrenos llanos se le vé buscar las sendas mas limpias, sin piedras y hebitar los sitios en que hay agua ó barro, y tiene un paso ligero, largo y muy comodo, por lo que es muy útil para las personas que no saben montar bien ni manejar medianamente por lo menos un caballo y para los que solo necesitan un animal para hir á cortas distancias. Sin embargo son en general algo duros de boca y sobre todo muy testarudos.

El asno puede desempeñar los mismos servicios que el caballo, asi se le destina á la silla, á los trabajos ligeros [781] de agricultura, á el tiro sirviendo en los carros de reata como guia á las mulas ó caballos y en cuyo servicio jamás se les ve cejar hácia atrás, siempre van adelante por cuya circunstancia se le prefiere por muchos como delantero; pero la carga es su destino mas habitual sirviendo en las arrierias, pero que en el dia ya no las hay en tanto abundancia, y han perdido su importancia quedando muy pocas recuas de las antiguas, y á cuya destruccion á contribuido la mejora de los caminos y mas especialmente los caminos de hierro ó Ferro-Carriles⁵¹⁸.

En la primera edad y hasta que completa su desarrollo el asno, que es de los tres á los cuatro años, tiene el ojo mas alegre, es mas vigoroso, gallardo, bien conformado y fuerte; pero con la edad vemos que pierde todas estas cualidades, que deja caer sus orejas, que llevan la [782] cabeza mas baja, que su marcha es mas lenta, sus movimientos menos enérgicos y su dorso se halla destrozado; y esta decadencia que debia venir con la edad, se presenta en el asno muy prematuramente por el mal estado y trato que entre nosotros se les suele dar, de modo, que siendo la duracion de su vida por término medio de veinticuatro á treinta años, muy

⁵¹⁸ La primera línea férrea de España fue la Barcelona - Mataró, en 1848.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

rara vez llega á este término y muere ó se arruina antes, por el poco aprecio que entre nosotros tiene y por preferir mas el caballo y la mula.

Si bien existen infinidad de razas de burros, no estan tambien determinadas como las del caballo, en razon de que no se utiliza tanto, no se tiene en tanta estima como el caballo y en la mayor parte de paises estan descuidadas; sin embargo, como en el caballo influye en sus carac- [783] teres el clima, los alimentos y cuidados que se tienen con ellos, siendo tanto mas fuertes, enérgicos, bien conformados, de mas alzada y mejor pelo los procedentes de paises calidos. Apesar de no haberse observado y descrito bien las razas asnales, indicaremos las que encontremos en otros autores consignadas y especialmente las españolas.

Raza árabe.⁵¹⁹ La Arabia que puede decirse que es la verdadera patria del asno tiene en dicho país mucha alzada, cabeza pequeña y bien colocada, orejas grandes y bien situadas, ojo pequeño pero vivo y fogoso, el pelo suave y lustroso, cuello recto, cruz baja, largo el dorso y con poco vientre, extremidades limpias, finas y con tendones bien manifiestos; son nobles, fuertes, con mucha gracia y accion en los movimientos, gran ligereza en sus marchas que son [784] suaves, libres y seguras. Como he dicho en otro lugar estos burros los aprecian los árabes mas que los caballos comunes y se suelen vender á mas elevado precio; pero se tiene con ellos los mismos cuidados que con los caballos, se le limpia, se le laba y se le alimenta generalmente con cebada y habas. La mejor raza de estos burros se suele hallar en el Egipto, que se tienen como objeto de lujo y los grandes los crían y tienen de muy subido precio. En el Cairo se hace mucho uso de estos burros buenos y excepto los gefes de caballería lo restante de la población monta en asnos, y siendo casi desconocidos ó poco puestos en uso los carruages es el asno la cabalgadura de las señoras de la alta aristocracia, y esto explica el porque se calcula que hay mas de cuarenta mil burros: estan per- [785] fectamente embriados y se tienen para alquilar como en nuestras capitales los carruages, y sirven mas especialmente para hacer la peregrinacion á la Meca, sirviendose de ellos los gefes de las caravanas de Nubia que tienen que atravesar inmensas y áridas soledades por que son mas sobrios y resisten mas la sed, y los mantienen con un puñado de paja y agua, alimento que no seria suficiente para sostener un caballo en viage tan largo y pesado, y esta es otra de las razones por la que se prefieren.

⁵¹⁹ Extraído de (Casas de Mendoza 1843a).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Raza Persa. Proceden de los árabes y de los del Egipto, su conformacion es igual asi como sus cualidades, uniendo á su hermosura su vigor, fuerza y resistencia. Los de Berberia, Nubia, Abisinia y demas países del continente del Afri- [1786]ca son de esta raza distinguida y conservan sus buenas cualidades por vivir en un país seco y caliente que es el mas apropiado para vivir el asno.

En la India cuyo país es mas húmedo aun que caliente son mas pequeños los asnos, pesados, débiles, mal conformados y tienen generalmente la cabeza acarnerada, por lo que hay necesidad de rasgar ó endír la nariz para que puedan respirar mejor, costumbre que se sigue tambien en Arabia y Persia.

Raza china. Son pequeños, endebles, pesados y mal conformados, pero se destinan á la carga y los mejores para cabalgadura de las señoras. Entre los baschiros se crían muchos asnos que llevan al mercado de Oremburgo, villa de Rusia y la mas apropiada para el comercio del Asia; pero [1787] dificilmente los venden, porque los rusos aprecian muy poco este animal.

En Italia cuyo clima es templado y tiene buenos pastos existen tambien muy buenas razas de asnos, pero se tiene con ellos muy poco cuidado y se destinan á la carga y trabajos pesados como entre nosotros.

En Portugal tambien existen buenas razas casi todas procedentes de las nuestras destinandolos á la carga y sirviendo de cabalgadura á las mugeres.

En la Cerdeña se crían tambien buenos asnos, mas pequeños que los de Italia, pero mas fuertes, ligeros y ágiles y tienen generalmente el pelo blanco.

Los de Malta son de buena alzada, vigorosos, fuertes, ligeros y muy apropiado para la carrera en la que pueden competir con los caballos.

Hubo un tiempo en que el [1788] asno era desconocido en Inglaterra, pero despues del reinado de la reina Isabel los introdujeron en la isla Britanica sin que se haya podido averiguar quien fue el que los llevó allí; pero en la actualidad haya existen muchos y como las orejas son tan grandes acostumbran cortarlas reduciendolas al tamaño de las del caballo.

Raza Francesa. La Francia tenia muy malas razas de asnos y solo las mejoraron cuando pudieron llevar de España este animal; solo en la actualidad se alla en algunas provincias como en la Provenza, Lanquedoque, y especialmente en el Poitou; en este último punto es á donde se les ha prodigado cuidados especiales, en donde se á tratado de mejorar y

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

conservar la buena raza y de donde se sacan los buenos garaño-[789]nes para los puntos en que las yeguas se destinan á la cria de mulas; fuera de estos puntos se encuentran muy pocos en toda la Francia y suelen ser muy malos; generalmente se sirven mejor del caballo, que en la actualidad los tienen los franceses en abundancia.

Las razas españolas apesar de estar abandonadas son de excelentes cualidades y muy buenas, y aun cuando por todas partes que vayais se encuentra el burro, solo puede decirse que hay tres razas bien caracterizadas que son la mallorquina, la cordobesa y la manchega ó mas bien castellana, y de las que me ocupare mas especialmente por ser las que mas nos interesa conocer. Se suelen encontrar en otros puntos buenos burros, restos de razas estinguidas ó bastardeadas, y entre si queda alguno bueno es en muy escaso número.

[790]Raza Mallorquina. Esta es sin disputa la mejor raza de asnos no solo que tiene España, sino que puede decirse que Europa; y de este punto es de donde se sacan los excelentes, buenos y renombrados garañones que se llevan al Poitou, á los Estados Unidos y á los puntos de América á donde se á introducido la afición á la cria mular; estos burros llegan á venderse á precios fabulosos, y no es nada de extraño que se den de ocho hasta veinte mil reales de vellon por un buen garañon, precio que explica y dá á conocer bien la estima en que se tienen.

El asno mallorquin es arrogante, bien puesto y bien formado; tiene la cabeza cuadrada con ojo pequeño, pero vivo, expresivo y noble, orejas grandes y bien situadas, ancha la frente y el hocico redondeado; su cruz es alta, su



520 521

⁵²⁰ "Mallorquino" aparecía en una zona ilegible de la encuadernación, y se ha añadido.

[791] dorso largo, su grupa y anca ligeramente prolongada, su pecho es ancho, sus extremidades musculosas, gruesas y membrudas y resistentes, con articulaciones grandes, bien desarrolladas y resistentes; sus aplomos son buenos y su alzada de seis palmos y medio á siete y algún dedo; son vivos, de buena constitucion, nobles y resistentes y parece que la naturaleza los á criado esclusivamente para padres; su pelo generalmente es negro. Con estas condiciones se vé, que si se hechan á buenas yeguas sacan buenas mulas, mejores que otro cualquier asno, y de ellos proceden esas moles de mulas que se crían en el Poitou: esta es la razon, de porque en todo tiempo para sementales se á tratado por todos los criadores de mulas el buscar garañones mallorquines y pagarlos á tan alto precio: la *Lam.^a XXX*, representa un burro mallorquin de esta buena raza. - Sin embargo en Mallorca hay otra [792] clase de burros mas comunes, de menos alzada, de pelo negro, de cabeza mas prolongada y aun acarnerada y generalmente algo cerrados de corbejones, que no tienen tanta estima y que se destinan á la carga y algunos para montar, pero que su precio es de trescientos á quinientos reales vellon: en algunos puntos en que hay pocas yeguas y que no se puede mantener un garañon bueno, de primera clase suele elegirse uno de los mejores de estos últimos ó comunes.

Raza Cordobesa. Bajo esta denominacion comprendemos las diferentes razas existentes en Andalucía, pero que decimos cordobesa, por ser Córdoba y su provincia la que siempre á gozado de mas fama por la excelencia de sus burros. El clima y la introduccion del asno del Oriente por los árabes durante su domi-



522

⁵²¹ Lámina XXVI. "MALLORQUINO".

⁵²² Lámina XXVII "CORDOVES".

[793] nacion en la Peninsula hace que la raza cordobesa sea una de las mejores, particularmente para destinarlos á la carga y para montar.

El asno cordobés y que se presenta en la Lam^a. XIII es de mediana alzada aun cuando los suele haber de siete cuartas, pero esto no es lo general; son tordillos, tordos rodados y blancos plateados estando casi todos marcados sobre la tabla izquierda del cuello; la cabeza es pequeña, descarnada y por lo tanto ligera, ojo más rasgado que ninguna otra raza, vivo, animoso y lleno de fuego, orejas grandes, delgadas y bien situadas, cuello recto, cruz ni muy alta ni baja, largos de dorso y algo undidos de la terminación de la región lómbar, ancas algo angulosas, pecho ancho, buena vuelta de costilla y vientre proporcionado; extremidades finas, los tendones [794] bien manifiestos y poco pelo corto y sentado: estos burros son ligeros, vivos, nobles, tienen buen movimiento y andan mucho, marchando con gallardía y desaogo. Son estos burros los que siempre se han destinado á la arriería y formaban las afamadas recuas de Cibra, Montilla, Lucena y otros pueblos de Andalucía: también en esta provincia de Valencia se aprecian más esta raza cordobesa para montar que ninguna otra, y se suelen pagar á muy buen precio.

Raza manchega ó castellana. Esta raza procedente de la andaluza se diferencia muy poco de aquella, tiene menos alzada aun cuando suele haber dístitos que tienen algunos de siete cuartas y que los destinan para garriones: son en general más endebles, de pelo negro, pardo y rucio, [795] y son muy buenos para carga y muchos para montar.

Estas son las principales razas de asnos que tenemos, que si bien están descuidadas y que teniendo cuidado podían ser mejores son sin embargo de las más selectas que tiene Europa. Entre nosotros también se acostumbra á rasgar ó endir la nariz á esta clase de ganado para que respiren mejor y para cuya operación muy pocas veces los llevan á casa del veterinario, sino que ó lo hacen los dueños mismos y más generalmente los esquiladores.

La burra que es la hembra del asno tiene iguales cualidades y caracteres que él, y las hay por consiguiente de muy buena raza en los puntos indicados; pero no quiero dejar de hacer mención de la buena raza de burras de Montealegre mi país⁵²³ natal y de sus alrededores, de [796] esas burras de cabeza cuadrada, descarnada y ligera, de ojo rasgado y vivo, de buenos aplomos y finas, con buenas proporciones y hermosa lámina; nobles y ligeras en sus marchas, que se buscan con interés para destinarlas al caballo: sus buenas cualidades y conformación les ha hecho adquirir mucha reputación y el que se vendan á un precio muy

⁵²³ Población de nacimiento de Morcillo.

subido, de modo que una burra de esta raza no se vende menos de mil ó mil quinientos reales vellon si se halla en una edad regular, y en 1864 llegué yo á dar mil quinientos reales por una de dos años y el dueño queria por ella lo último dos mil.

La burra hace un gran papel en la casa de campo donde se destina á el mismo tiempo que cria al acarreo de agua, leña y para trabajos lijeros, es decir. que no se le hace trabajar tanto [797] como al asno, con objeto de que no desgracie la cria y se conserve mejor.

La burra cuya venefica leche reanima el vigor de los pechos estenuados por el abuso de los placeres en las grandes ciudades, simboliza á la muger fuerte y laboriosa de los campos, á quien la señorita de la capital no tiene mas remedio que enviar su progenitura para que la crie á sus pechos, por ser ella incapaz de poder desempeñar esta santa funcion; por esto se le exime del trabajo, se le cuida bien, aun cuando no se le suele tener en caballerizas con todas las condiciones higienicas que su destino requiere, por lo que la leche no tiene siempre las buenas condiciones que debe tener. Cuando su leche se á agotado, cuando ya no puede servir, se le vende por un precio infimo, y de una vida de olganza á que estaba desti- [798] nada, pasa á los trabajos mas duros y á sufrir todas las penalidades á que esta sujeta la especie asnal: esto mismo sucede con la robusta aldeana á la que una familia rica necesita durante un tiempo dado, que le hacen participe de los placeres, de la molicie, del lujo; pero luego que á terminado su mision, se le despide como innecesaria para que vuelva al campo, á la aldea de que la sacaron á compartir con su familia la miseria y penalidades á que su clase está sujeta⁵²⁴.

Generalmente la especie asnal es la que menos produce al veterinario, ya por la poca estima en que está, ya por encontrarse generalmente entre la clase pobre que no tienen recursos y no nos pueden pagar: en los reconocimientos no hay que detenerse tanto como en un ca- [799] caballo, á no ser en los que se destinan para sementales, bien para montar ó en las burras lecheras, en cuyos casos es preciso atender á que tengan determinada conformacion y cualidades. No dan tampoco lugar á muchos litigios, lo uno por su poco precio y lo otro porque no padecen con tanta frecuencia las enfermedades y vicios que se reputan como redhibitorios en Veterinaria.

⁵²⁴ Es evidente la visión antropomórfica con la que Morcillo estudia al asno especialmente, y la posición que toma en la sociedad dicotómica del siglo XIX entre burguesía y campesinado.

[800]--- En blanco ---⁵²⁵

[801]

Del Mulo.

He marcado en cuanto me ha sido posible las diferencias que habia del caballo al asno, he limitado mas ó menos y segun los datos históricos el punto á donde habian tenido origen estas dos especies; pero al ocuparme del ganado mular no me es tan fácil el determinar donde existieron las primeras mulas; la razon parece dictar que debió ser en el mismo pais que las especies anteriores, y puesto que de ellas proceden, se deduce lógicamente que el Oriente fué el pais originario de esta especie híbrida; asi se comprende si se tiene en cuenta, que el asno es originario de los climas calidos y templados y que es raro en el Norte.

[802] Este híbrido producto de dos especies de la asnal y caballar, ya en el siglo V antes de J.C. se ve mencionado por primera vez. Se creyó que Anas, el nieto de Asau, fue el primero que hizo juntar la yegua al asno y de aqui tomaron origen las mulas; pero otros creen que Hanah, hijo de Sibeon, contemporaneo de Isava, haciendo pasturar los asnos de su padre en el desierto de Edom ó Sehir, ya encontró mulas, las que indudablemente procedian de las piaras silvestres de caballos y asnos que en aquel tiempo existian en el desierto; pero yo creo que este híbrido fue debido mas bien á la casualidad que á la imbecion del hombre; y nada tiene esto de extraño si tenemos en cuenta, que en los primeros tiempos tanto el caballo como el asno vivian en [803] libertad en grandes piaras, lo que indudablemente ocasiono el ayuntamiento de las dos especies, y que observando el hombre este producto nuevo procurase despues de ver que le podia servir, seguir la vía que la naturaleza ó el acaso le habia abierto.

Sin embargo si buscamos las mulas las vemos ser casi tan antiguas como el caballo y que el pueblo árabe ya las poseia, que las vemos mencionadas en la *Iliada* de Homero, obra anterior á la Grecia erudita, y indicando las buenas cualidades que las distinguian⁵²⁶; pero las citas mas autenticas que existen de la existencia de la mula datan de época posterior y las nombra Herodoto refiriendose á la excursion de Ciro á Babilonia y que nombra el pasage siguiente⁵²⁷: "Ciro se puso en marcha para la campaña bien provisto de viveres y ganados

⁵²⁵ La página está en blanco pero numerada.

⁵²⁶ En (Homero 1788) dice: "[...] Manda que aten en medio de aquel circo y asamblea una mula muy bella de seis años [...] Se llevará a su tienda aquesta mula, que resistir podrá grandes trabajos [...]"

⁵²⁷ En (Heródoto 2011a).

[804] de su país; llevó además agua de Choapsa, que cae en Susa. Solo el agua de este río, y no otra, se servía en la mesa real: se hervía, y por donde iba el rey se le transportaba en recipientes de plata, en un convoy de carros con cuatro ruedas arrastrados por mulas. - Las vemos figurar en los juegos Olímpicos que se celebraban en Sicione y Tebas, y en los que se daba á los vencedores como premio caballos mulas y esclavos. Además los persas en tiempo de su grandeza recibían de la Capadocia dos mil mulas anuales como derecho impuesto á este pueblo subyugado; y Ciro llevaba en gran número en su ejército que servían para la conducción de las tiendas y demás utensilios del campamento, por ser más resistentes y [805] más a propósito para este trabajo que los caballos.

En la India se prefería en la antigüedad las mulas para los viajes largos, por ser más cómodas de paso y más resistentes para la fatiga; y vemos en el Egipto, que en las fiestas que se celebraron á la coronación de Ptolomeo Filadelfo ya se mencionan los carros tirados por mulas.

En Siria también había mulas y vemos que cuando Alepo fue abandonada y tomada por los griegos, estos hallaron en el palacio mil cuatrocientas mulas⁵²⁸.

Ya en los primeros tiempos los fenicios sacaban las mejores mulas de las islas Baleares, las que conducían á Cartago para destinarlas en el servicio de arrastre y otras para montar.

[806] Hay otro pasaje en que se nombra la mula y que dice así: "Delante de Babilonia y puesto el sitio, los babilonios subidos en las murallas formaban corros de danzas é insultaban á Dario y á su ejército, y adelantándose uno de los babilonios dijo al ejército sitiador; Persas: porque perdeis así el tiempo delante de nuestros muros? retiraos luego, porque tomareis á Babilonia cuando paran las mulas. Así se expresaba el babilonio creyendo que era imposible que la mula pariese.

Pero pasado un año y siete meses de sitio, en casa de Zopyro, hijo de Megabyso, uno de los siete conjurados contra el mago Smerdis⁵²⁹, hubo un prodigio. Una de las mulas de carga parió⁵³⁰. Este hecho fué para Zopyro el presagio de la toma de Babilonia.

⁵²⁸ Lo vemos en (Cantù 1853).

⁵²⁹ También llamado Bardia o Bardija, fue uno de los antiguos reyes de Persia de la dinastía aqueménida (muerto en 521 a.C.).

⁵³⁰ Aunque sumamente difícil, no es imposible la preñez y parto de la mula, aunque sus crías suelen nacer débiles y enfermas. Morcillo trató el tema en (Morcillo Olalla 1904), como hemos visto anteriormente.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[807] Herodoto habla tambien de la Scythia y dice: "El invierno es tan crudo en todo este territorio, son tan frecuentes las heladas durante ocho meses del año, que no formaron arcilla vertiendo agua sino encendiendo lumbre. El mar se congela como el Bósforo Eimeriano⁵³¹; los scytas que permanecen al otro lado del foso maniobran sobre el hielo y llevan sus carros á la orilla opuesta, á los Síndos. Así, el invierno dura ocho meses, y los otros cuatro todavía son fríos. Los caballos se aclimatan á este invierno y le soportan; los asno y las mulas no pueden resistir".

Dice el mismo Herodoto que si la Scythia no produce mulas ni asnos es debido al excesivo frío. Pero se sorprendia de que en todo el territorio de Elido no puedan ser engendradas las mulas, siendo así que el clima no es frío y no se en-[808]cuentra causa justificable y conocida para que esto suceda; sin embargo, los elenos lo atribuyen á una maldición. Cuando viene el tiempo en que las yeguas conciben, las llevan á las casas de sus vecinos y las hacen cubrir por los asnos hasta que están preñadas: entonces se vuelven á sus casas".

Tambien dice Herodoto que Xerxes llevaba mulas en su ejército, y que una de ellas parió cuando atravesaba el Helesponto^{532 533}.

Juvenal⁵³⁴ en una de sus sátiras hace referencia de las mulas, y dice: "Si veo un hombre virtuoso y sin tacha, comparo este mónstruo á un niño con dos naturalezas, á los peces maravillosos encontrados labrando la tierra con la reja de un arado, ó á una mula preñada".

Aristóteles dice que existia en [809] Siria en las tierras contiguas á la Fenicia un mulo fecundo.

Segun estos datos la mula era conocida de muy antiguo y le fué imposible á Herodoto indicar y describir el origen de estos híbridas; por esto vemos, y nada tiene de extraño, que en la Biblia se cita la mula quinientos años ántes que Herodoto, diciendo que existia en el desierto de Edom, entre el mar Muerto y el mar Rojo. Siendo los híbridas⁵³⁵, como tenemos que suponer posteriores á la aparición del caballo y del asno; y siendo así que el asno

⁵³¹ Bósforo Cimero, actualmente estrecho de Kerch, conecta el mar Negro con el mar de Azov.

⁵³² Concretamente en la ciudad de Sardes.

⁵³³ Actualmente estrecho de los Dardanelos.

⁵³⁴ Décimo Junio Juvenal (60 - 128).

⁵³⁵ Siempre se refiere con el término "híbridas" y no "híbridos".

apareció mucho después hacia el Norte, tendremos que admitir, que la mula existió primero en la parte sub-este del Asia, en la Fenicia ó Asyria y tal vez en el Egipto.

La tradición árabe-musulmana, dice, que Karoun, según otros, Afridoun, fué [810] el primero que obtuvo mulas. Karoun, es el levita sedicioso que Moisés hizo letragara la tierra en medio de las llamas. Afridoun ó Feridoun es el rey persa de la primera dinastía⁵³⁶, en la que algunos autores han creído encontrar el Arbaces de los griegos, pero cuya existencia se cree fabulosa. Otros creen, y esta opinión no hace mucho tiempo que se hizo pública, que Alejandro el Grande fué el primero que unió el asno á la yegua, de cuya unión nacieron mulas. Después obtuvo del cruzamiento de los caballos con las burras, una mula de especie más pequeña, con nariz aplastada y cabeza corta. Pero este dicho no lo creo de gran valor y debe suponerse, que en tiempo de Alejandro hya⁵³⁷ había mulas.

[811] No estuvo el pueblo romano sin mulas durante su dominación, y aun vemos que en tiempo de Aureliano que mandaba el ejército, cada compañía tenía destinado un mulo, al que se le cuidaba bien y que servía para conducir los efectos comunes á toda la compañía; y en tiempo de Constantino cuando á un individuo se le nombraba gobernador se le daban dos caballos y dos mulas que eran restituidas al estado cuando dejaba de desempeñar su destino.

En la misma Constantinopla en tiempo de los emperadores tenían estos un carro tirado por dos mulas blancas ricamente enjaezadas.

Molazem prohibió á los Alidas, judíos y cristianos que no montasen en caballos y que solo pudiesen [812] cabalgar en asnos y mulas pero sin estribos.

Tamerlan cuando regresó á Samarcanda fue recibido con alegría y le regalaron mil caballos ricamente enjaezados con otras tantas mulas. Posteriormente en tiempo de Francisco Maria Esforcia cuando se trasladó á Florencia llevaba en su comitiva mas de dos mil caballos para ostentar su lujo y doscientas mulas ricamente enjaezadas.

En la Edad Media era la mula la cabalgadura de los obispos, abades y demas eclesiasticos, y en Milan cuando entraba el arzobispo, la mula que montaba era entregada á los confaloneros⁵³⁸ á quienes pertenecía este derecho.

⁵³⁶ No "dinastía".

⁵³⁷ No "ya".

⁵³⁸ Un confalón consistían en una tela, normalmente de lona pero ocasionalmente de seda, sujeto por un marco de madera con forma de T por detrás, y con un palo largo para sostener el estandarte durante las ceremonias y procesiones. Los estandartes eran pintados con t mpera u  leo, a veces por las dos caras, con im genes religiosas.

Vemos que desde muy antiguo [813] el ganado mular se encuentra en todos los países templados y calientes, y que se propagaron con extraordinaria rapidez por todas partes prestando un gran servicio y sustituyendo⁵³⁹ en muchos puntos al buey en los trabajos de agricultura: no fué España la nación que menos mulas tubo y eran de excelentes cualidades; antes de la invasión árabe no solo en las Baleares habia muchas y muy buenas mulas, sino que tambien las tenia Galicia y Asturias; asi es que, cuando Hamed-ben-Said se dirigió á Galicia que taló, entre otras cosas que regaló á su rey una de ellas fue veinte mulas ricamente enjaezadas, y en el tratado de paz que el rey Favila⁵⁴⁰ hizo con los moros, se comprometió á dar diez mil mulas anuales por espacio de cinco años; lo que prueba la abundancia de mulas que habia en aquella época.

[814] Los árabes durante su dominacion en la Peninsula apesar de su aficion por el caballo se servian de la mula para los trabajos de agricultura y carga, asi es que vemos empleados mil quinientos mulos cuando se construía el palacio de Medina Zahara cerca de Córdoba, que se utilizaban en el acarreo de los materiales.

Sin embargo se notaban desde muy antiguo que la cria mular mataba la caballar, que conforme aquella prosperaba la otra iba en una decadencia progresiva y nuestras excelentes razas de caballos no solo se bastardeaban, sino que perdian todas sus buenas cualidades. Si bien hubo un tiempo en que la cria de mulas se hallaba limitada á las Baleares que es el punto de donde las [815] sacaban los fenicios para conducir las á Cartago: en 1336 se extendieron á los obispados de Burgos, Palencia y Calahorra y en 1404 á 1407 á Castilla donde tomó un gran incremento la cria de las mulas y se destinaron á desempeñar todos los trabajos de agricultura.

Pero no se crea por esto que dejó dicho que no existian mulas en diferentes puntos de España ántes de las épocas citadas, porque si bien algunos han dicho que este híbrida se extendió y propagó en grande escala en España despues de la Edad Media, ya hemos visto que ántes de esta época existian en Galicia y Asturias, que los árabes las utilizaron durante su dilatada permanencia en la Peninsula y de cuya verdad hay hechos históricos auténticos y claros; ademas en la [816] Edad Media es cuando empezó á dictarse practicas y reales órdenes para limitar la cria mular, reales órdenes que no fueron observadas con la exactitud y

⁵³⁹ No "sustituyendo".

⁵⁴⁰ Hijo de Don Pelayo. Murió en 739.

rigurosidad que era de desear, y que los ganaderos procuraban eludir por cuantos medios les era posible.

En todo tiempo se le ha hecho al ganado mular una guerra á muerte, fundandose en que es la principal causa de la decadencia de nuestra cria caballar; y como todos los extremos son viciosos no á dejado este de ser defectuoso; en España hay necesidad de mulas, es tambien el país que mas ganado de esta clase gasta, pero bien entendida la cria caballar y la mular, hermanandolas bien, tenemos un clima, un suelo y unos alimentos que nos producirian buenas mulas y escelentes y buenos caballos como en otro [817] tiempo los tubimos: es verdad que el lucro, la mas pronta salida que un lechal tiene, el mas alto precio á que se vende en todas las ferias de España, induce á los ganaderos á destinar sus yeguas, tal vez las mejores, á el garañon y no al caballo; y esta preferencia que se dá aun en las provincias que por su posicion topografica, por su clima, por sus estensas dehesas son puramente hípicas, ya he dicho en que estriba; pero mas adelante volvere á ocuparme de este asunto que tanta importancia tiene para los españoles.

No hay nadie que no conozca á simple vista una mula, que nunca la pueda confundir con un caballo ni con un asno, y cuyo individuo resulta de la union del garañon con la yegua produciendo lo que conocemos con el nombre de mulo ó mulo castellano; bien es el resultado de [818] la union de la burra con el caballo y el producto recibe el nombre de burdegano ó macho romo: pero tanto uno como otro está condenado á no poder con las hembras de su especie perpetuarse y reproducirse.

Entre estos dos productos hay diferencias unas veces bien marcadas por las que podemos distinguirlos, en otros casos no son tan manifiestas estas diferencias y no pueden clasificarse de un modo claro y á primer golpe de vista, por lo que hay necesidad de que el veterinario se halle algo habituado á ver ambas clases de ganado para poder distinguirlos á primera vista y no ser engañado dando como castellano un burdegano, en razon de que los primeros siempre suelen tener mas valor en venta.

[819] Algunos han indicado las diferencias por las que se puede distinguir este animal mixto: el burdegano, dicen, es mas pequeño que el mulo, de modo que se semeja mas á su madre en las dimensiones del cuerpo, y el mulo mucho mayor y mas grueso que el burdegano, á la yegua su madre; por lo que puede decirse, que el tamaño y corpulencia depende mas de la madre que del padre en las especies mixtas. Además el burdegano tiene el cuello mas delgado, el lomo mas afilado, á modo de lomo de carpa, la grupa mas puntiaguda y caída, en vez que

el mulo tiene el antebrazo mas bien hecho, el cuello mas hermoso y mas poblado, las costillas mas redondeadas, la grupa mas llena y la cadera mas lisa. Ambos, pues, toman mas de la madre que del padre, no solo en cuanto á la corpulencia, sino tambien [820] en lo relativo á la figura. Pero no sucede lo mismo por lo tocante á la cabeza, miembros y demas extremidades del cuerpo. La cabeza del burdégano ó macho romo es mas larga y no tan gruesa á proporcion como la del asno, y la del mulo es mas corta y mas gruesa que la del caballo: de que se deduce, que, en cuanto á la figura y dimensiones de la cabeza, sacan mas del padre que de la madre. La cola del macho romo está guarnecida de cerdas casi como la del caballo; y la del mulo es casi tan despoblada como la del asno, por consiguiente, se parece tambien á sus padres en estas extremidades del cuerpo. Las orejas del mulo son mas largas que las del caballo, y las del burdégano mas cortas que las del asno; y he aquí otras extremidades en que se semejan mas al pa-[821]dre que á la madre. Lo mismo sucede en la forma de las piernas: el mulo las tiene secas como el asno, y el burdégano mas fornidas, resultando de todo esto que en cuanto á la cabeza, miembros y otras extremidades del cuerpo, ambos animales son mas parecidos á su padre que á su madre.

Nuestros albitares antiguos dicen que el macho burdégano ó romo tiene los siguientes caracteres: "Cabeza grande, ancha, carnuda y hundiida entre las narices y la frente; y estos no cubren con sus orejas el ojo, ni han aquellas meajuelas, - espolones- que las otras bestias tienen bajo de las corvas, son de pequeño casco y suelen ser traidores".

Sin embargo el burdégano es fuerte, resistente, alcanza mucha fuerza y dura muchos años; apesar de que el [822] procedente de la yegua es mas bien formado, mas noble, de masalzada y mas útil para la silla.

Se dice que el burdégano tiene menos alzada que el mulo castellano, sin embargo, yo los he visto desde cuatro hasta trece y diez y nueve dedos, pero que esto no es lo general; lo mas frecuente es que tenga seis cuartas y media hasta la marca y algun dedo: cuanto mas alzada tiene el burdégano mas mal formado es y peores brazos tiene, lo que no deja de ser un carácter distintivo el tener poca soltura en las espaldas y andar como si las tubiesen enclavijadas, ó estuviesen entropetados de los pechos, lo que no se observa en el mulo castellano.

Los antiguos decian, que un mulo para ser bueno, hermoso y [823] fuerte debia tener doce cosas; cuatro largas, como largo de rostro y orejas, largo de verga, largo de vientre con mediana redondez, largo de las cernejas de los baruejones de todos cuatro pies;

cuatro cortas, que son, el macho de la cola, corto de ijares, corto de costilla, corto de sillar, y cuatro anchas, como ancho de pezcuezo y pechos, ancho de frente, ancho de un hueso á otro de las puntas de las caderas donde se asienta la cola y ancho de cascos. Además el mulo dicen que debe ser mas cargado de carne del tercio anterior que del posterior, porque trabaja mas aquel tercio que este.

El mulo es el emblema de la feudalidad del dinero, de la clase media, asi como el caballo representa la aristocracia y el asno al lugareño, al pobre y simple jornalero.

[824] La mula gusta mucho de los cascabeles, los penachos, los lujosos cabezones, los caparazones y las galas pomposas, asi es que, cuando se halla enganchada al carro de los papas, de las reinas y otras dignidades y está lujosamente ataviada, marcha con paso levantado sonando sus campanillas y cascabeles. Pero no hay que buscar en estos animales el ardor y la pujanza en el combate, como en el caballo, es cobarde y no gusta de esponer su vida: el mulo tiene mas del asno en cuanto á facultades intelectuales que de la yegua su madre, y aun cuando menos aventurero y mas reflexivo que el caballo, es mucho mas terco y obstinado que este último.

Como he dicho en otro lugar, España es la nacion que mas [825] consumo hace de mulas y apesar que se crían en gran número⁵⁴¹ aun se importan de Francia principalmente, de diez á catorce mil mulas anuales, lo que bien mirado es una deshonra para el pueblo español.

Si bien todos los que han escrito sobre cria caballar han condenado á las mulas como la causa de destruccion y desmerito de nuestras razas caballares; si las han conceptuado como perjudiciales é inútiles, que podia suprimirse la cria y que debia sustituirse por caballos con condiciones adecuadas segun los trabajos á que se quisiesen destinar; pero los que tal crean estan en un grande error; primero porque en España no tenemos caballos para ciertos trabajos, y aun concediendose que se adquiriesen esas razas que en la actualidad no tenemos, siempre resultaria que ciertos trabajos no podrian soportarlos como los so- [826] porta la mula; de aquí partiremos para probar, que el ganado mular es necesario, indispensable y sin el cual no puede España estar, y que su supresion daria lugar á grandes y trascendentales perdidas.

Puede suprimirse el ganado mular en algunas provincias sin causar perjuicio ni alteracion alguna en los trabajos? en algunas si, y entre ellas está y puede contarse la de Valencia, y aquí, ¿porqué pueden suprimirse? porque las tierras no son de tanta molla, no

⁵⁴¹ Se censan 1.021.512 cabezas de ganado mular en el Censo.

tienen tanto fondo ni tan pesadas como en otras provincias, porque las labores en particular el labrado es muy superficial y la tierra está muy movida, porque ninguna faena de las que se les hace hacer es tan pesada como la que en otras provincias soportan las mulas; y si no, que se [827] ponga un par de caballos juntamente con un par de mulas en una barbechera de la Mancha y nos convenceremos de que labor es mejor y cual par resiste mas y gasta menos: me se podra objetar, que poniendo dos caballos con condiciones apropósito para la labranza harian y soportarian lo mismo que las mulas; pero es preciso convencerse que el caballo no tiene tanto aguante y resistencia como la mula; se dice que otras naciones tienen caballos para todos servicios y no necesitan de mulas, pero tambien es cierto, que aqui se importan de Francia gran número de caballos del Franco-Condado, del Poitou, Percherones, Normandos y de otros puntos, que son bien fornidos, y sin embargo, de ningun modo pueden soportar el trabajo que sufre una mula; lo que si hacen es comer doble y sudar á dejárselo sobrado. En [828] Castilla, la Mancha y provincias de estensos terrenos en las que el cultivo está reducido á la cosecha de cereales casi exclusivamente, en las que hay que hacer barbecheras, solo las mulas son las que convienen, no solo por su resistencia, sino por su sobriedad, lo menos propensas que estan á enfermar, el menor cuidado que con ellas hay que tener en cuanto á limpieza, alimentos, herrado, &^a; y si bien en algunas provincias como la de Valencia, el labrador solo se trabaja un reducido número de ectareas ó anegadas que un caballo le es suficiente, lo que pasa tambien en las naciones en que para todo se utiliza el caballo: en la provincia de Castilla y en la Mancha donde la propiedad está menos repartida y se trabajan estensas labores, la [829] mula es el todo y sin ella la barbechera seria muy costosa.

Esto que he dicho referente á la labranza se tiene tambien si miramos lo que es la mula y el caballo en el tiro pesado, y aun en el ligero; que se enganchen cinco ó seis mulas en un carro é igual número de caballos en otro, de iguales condiciones y con igual peso, que les hagan andar las mismas jornadas dandoles la misma cantidad de pienso á unas que á otros y nos convenceremos de que las mulas han sufrido y soportado mejor el trabajo; para hacer esta prueba no quiero que se elijan caballos españoles porque se dirá que no los hay adecuados para este servicio de tiro pesado, quiero que se elijan del punto donde se dice que hay caballos para todo, esos caballos fornidos y que aparentan tener gran- [830]des fuerzas musculares, y seguro estoy, que esos caballos que generalmente se cree que reunen tan buenas condiciones orgánicas para dicho servicio, no igualaran en resistencia y fuerza á las mulas. En el tiro

ligerero no hay más que hechar una rápida ojeada á los antiguos tiros de nuestras diligencias⁵⁴², y veremos, que la generalidad se componian de mulas y solo solian llevar en un tiro de diez animales un caballo para el postillon ó lo más dos que era otro de mano, y si daban esta preferencia á las mulas es, porque daban bajo todos conceptos mejores resultados.

La mula es muy útil y más que el caballo para destinarla á la silla para andar por terrenos montuosos, sendas y veredas, asi como para andar leguas y mas comodas pa-
[831] ra el ginete; en este caso se les denomina mulas de paso, las que si son buenas suelen andar de doce á quince leguas diarias y algunas más con una corta racion de cebada; fatiga, que muy pocos caballos podrian resistir como la resiste la mula.

En la arrieria para llevar carga son tambien preferibles los mulos á los caballos, y los arrieros siempre procuran que para este servicio sean enteros, asi como para los trabajos de agricultura y tiro suelen preferirse el que esten castrados.

Tal vez se diga en vista de lo que antecede, que soy partidario de las mulas, que estoy de opinion contraria á cuantos se han ocupado de cria caballar, pero esto no es asi; estoy porque se mejoren nuestras razas de caballos hasta conseguir lo que en otro tiempo tubimos, que [832] fue el mejor caballo de Europa, quiero que haya caballos de tiro de lujo, deseo caballos fornidos y resistentes como hay algunos en la Cerdeña Española y en el Ampurdan para destinarlos á los trabajos de agricultura de algunas provincias; pero quiero y creo muy conveniente para España que haya mulas, las creo de necesidad en muchas provincias en las que los trabajos son penosos y se necesitan animales de fuerza y aguante para desempeñarlos devidamente; y como quiera que tenemos terreno suficiente para fomentar esta cria que prodigandoles cuidados especiales se podrian adquirir buenas mulas y en número suficiente para cubrir todas las necesidades que exigen los trabajos agricolas y de carreteria de ciertas provincias, dejando de ser tributarios en este [833] ramo de la vecina Francia. Pero por mas que se diga seguiremos importando caballos y mulas en gran número y por valor de muchos millones anuales, seguro de que nunca se tocará en la llaga de nuestra mejora de ganaderia en general, y digo en general, porque no tenemos ninguna raza de animales que no haya degenerado y necesite de muchos cuidados para mejorarlas; lo que en algun tiempo teniamos y que tan codiciado fue de los extranjeros, ellos lo tienen y lo cuidan con esmero por no perderlo, y nosotros lo hemos perdido y no ponemos los medios para adquirirlo nuevamente,

⁵⁴² No tan antiguos, si pensamos que la vía férrea entre Valencia y Játiva termina de construirse en 1854.

siendo así que el clima y cuantos medios necesitamos los tenemos en abundancia y de mejor calidad y condición que ninguna otra nación.

España cuenta con algunas razas de mulas de excelentes cualidades y hermosa lámina, y aun cuando en todas [834] las provincias las hay en más ó menos abundancia siempre se han nombrado las manchegas, catalanas, mallorquinas, leonesas, como como⁵⁴³ las más superiores.

Raza Manchega. Esta raza es de cabeza pequeña y descarnada, orejas finas y proporcionadas, ojo grande, brillante y fogoso; cuello más bien corto que largo pero bien colocado; cruz alta, dorso largo y con poco vientre, larga de ijar, grupa y ancas angulosas hasta los tres años, pero después se redondean, extremidades largas, finas, con tendones bien manifiestos y músculos bien delineados; pelo fino predominando el castaño oscuro, el negro y más raro el pardo con raya de mulo; tienen buena alzada, son fuertes, resistentes, nobles é infatigables; los buenos pastos y el clima de la Mancha influyen en grande manera en el desarrollo- [835] llo y finura de este ganado, pero que es muy conveniente para la mula. No todas las mulas que hay en las provincias de Ciudad-Real, Cuenca y otros puntos de la Mancha son nacidas en el país, más de la mitad proceden de la provincia de Leon, Castilla la Vieja y otras ferias á donde concurren los aficionados y especuladores en este ganado y las compran con objeto de criarlas hasta los tres años que es la edad en que se venden para destinarlas al trabajo. Los tratantes en mulas ó las personas aficionadas á este ganado conocen á primer golpe de vista las mulas manchegas, y los labradores y tratineros las estiman más que las de otro punto, en razón de que su principal desarrollo es de los tres á los cinco años y hasta los seis, en cuyo tiempo se les vé reacerse, ensanchar y hacerse mulas, y se aprecian además por sus condiciones y lar- [836] ga duración.

Desde muy antiguo que tenían estas provincias privilegio ó se les concedía el poder hechar sus yeguas al garañon, y esto ha hecho que desaparezca de su suelo el caballo, y todo lo que se encuentran son mulas. Sin embargo se prefieren y son mejores las mulas de Infantes, Almagro y Ciudad-Real que las de otros puntos, no solo por su finura, buena lámina, buena sangre y resistencia, sino por su nobleza; la Lám. ALPII representa una de estas excelentes mulas. También es el país de donde siempre se han sacado las mulas para los coches de lujo y para los tiros ligeros de diligencias, por su finura, su resistencia y ligereza,

⁵⁴³ "Como" aparece dos veces.

circunstancias ó condiciones que les son propias y que no tienen quien les compita en estas cualidades.



544

[837] Raza Catalana. Esta raza es mas fornida y de formas mas redondeadas que las manchegas; la cabeza es mas cargada de carne; las orejas mas pequeñas, el pelo mas espeso y largo, el dorso mas corto, la grupa y ancas mas anchas y redondeadas, el masto de la cola mas grueso, las extremidades mas bastas y cargadas de pelo topinas en lo general; sin embargo, son excelentes mulas para el tiro pesado y los mulos de este país se aprecian mucho para montar y llevar carga. No abunda en Cataluña tanto este ganado como en la Mancha y los tratantes las compran en las ferias de Oliot, Cariñana y otras para fiarlas en otras provincias. En la Cerdeña Española y en el Ampurdan las hay de muy buenas y se compran de lecharas para venderse la mayor parte en el Condado de Eocentaina donde se recrean.

[838] Raza Leonesa. No son de mucha alzada, son finas y no se tienen en tanta estima como las de la Mancha, pero trasladadas á este último punto de lecharas se hacen excelentes mulas.

Raza Mallorquina. Indudablemente este fue el punto donde primero hubo mulas, y que atendiendo á la excelencia de sus garañones, debieron ser muy buenas en otro tiempo, lo que indujo sin duda á los fenicios á venir por ellas desde Cartago: sin embargo hoy han

⁵⁴⁴ Lámina XXVIII "ZAGALA".

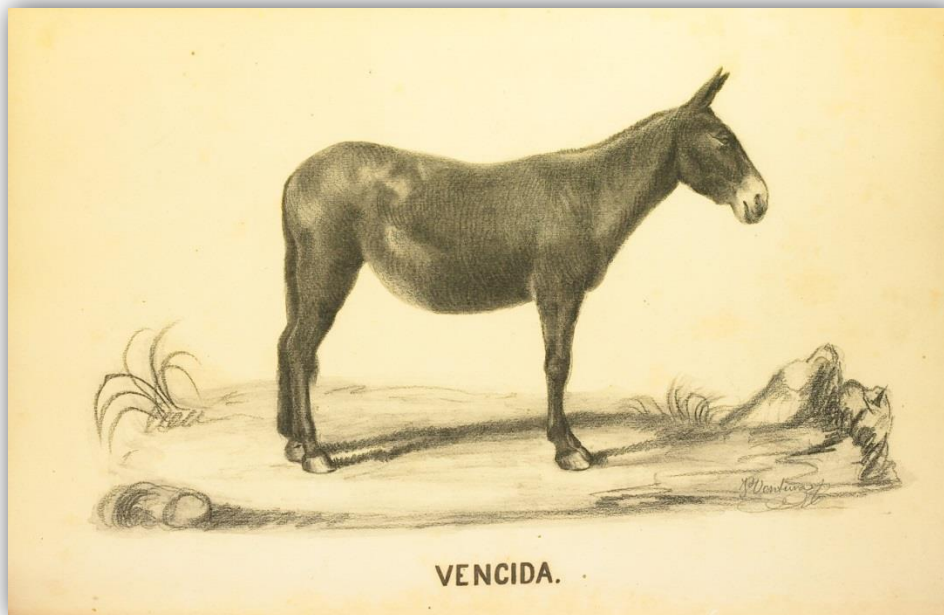
desmerecido mucho y no tienen grande importancia. Son las mulas mallorquinas de regular alzada, cuerpo delgado, con pocas anchuras, largas de piernas, cuello largo, pecho estrecho y grupa puntiaguda: generalmente la capa es oscura, negra el mayor número, y el pelo siempre es largo.

[839] En la provincia de Albacete también se crían muchas mulas, que si bien no son de grande alzada, son fuertes, resistentes y de larga duración: si bien hay muchas procedentes de las yeguas que hay en las casas de campo, el mayor número son compradas de lechares y procedentes de la huerta de Murcia y Orihuela y aun de la de Valencia que se han adquirido por los aficionados y especuladores en diferentes ferias tirándolas al pasto hasta los tres años, época en que se destinan á diferentes trabajos en los que dan excelentes resultados.

En Aragón también se crían muchas y muy buenas mulas.

Raza de Aranjuez. En este que fue real sitio, la ex-reina Isabel II tenía un número dado de yeguas con destino al garañón que producían mulas finas, de cabeza descarnada y ligera, de cuello proporcionado y bien colocado, de buena alzada, dorso proporcionado y no mucho vientre, de extremidades finas y casco fuerte: estas mulas son muy apropiadas para el tiro de lujo á lo que siempre se han destinado. La Lám. XXX representa una de las mejores mulas del sitio y yeguada de Aranjuez; pero fuera de estas son muy pocas las que se crían en la provincia de Madrid.

Así como al hablar del caballo he dicho que la provincia de Valencia es la mejor para la recría de los potros, que era el país en que tanto por su clima como por sus alimentos el caballo adquiría un desarrollo extraordinario, mas que en otra cualquiera parte; existe otro punto en el que se recría el ganado mular de tal modo, que le hacen adquirir un desarrollo



545

[841] Cocentaina, á la feria de esta poblacion vereis concurrir un gran número de mulas desde la marca á siete y diez dedos, alzada facticia, falsa y engañosa; pero las vereis con un exceso de carne y gordura, que solo el que á concurrido á dicha feria y á visto estas mulas puede creerlo: pero estas mulas que la mayor parte se han importado de lecharas de Francia y Cataluña, de pelo corto, sentado y brillante, estas moles de carne que han sido mantenidas estabuladas y alimentadas con trigo, panizo, higos y cuantos medios pueden influir en un desarrollo escesoivo y rapido, no son las que mejores resultados dan despues; por lo menos sucede con este ganado lo contrario que con el manchego, una vez que un labrador compra una de estas mulas y la somete á los trabajos ordinarios, pierden mucho no solo [842] de su lamina, sino que pierden la carne, son flojas y solo despues de mucho tiempo se reacen; pero no solo disminuye su alzada con esta variacion que sufren, sino que estan muy propensas á ensuciarse. Los tratantes en este ganado y los aficionados conocen bien estas mulas, y si bien son muy apropiado para la venta por el buen aspecto que presentan y su mucha carne, que es lo que generalmente se paga en los animales, no por estas ventajas las compran mejor, porque despues como no dan tan buen resultado, el tratante se desacredita y pierde su clientela, quedando este mejor comprando ganado de la Mancha y Cataluña.

⁵⁴⁵ Lámina XXIX "VENCIDA".

Si bien hemos visto el gran número de mulas que se crían en nuestras provincias⁵⁴⁶, no llegan á ser suficientes para cubrir todas nuestras necesidades parti- [843] cularmente los que reclaman los trabajos de agricultura y carretería, y tenemos que importar de Francia de diez á catorce mil mulas anuales⁵⁴⁷; comprando á los franceses una mercadería que ellos no utilizan y que solo se dedican á esta cría para venderla á los españoles.

De las mulas extranjeras solo las francesas son las que vienen á España, y de estas solo puede decirse que se extraen de un departamento.

Raza Francesa del Poitou. Esta raza de cabeza grande y pesada, de grande alzada, cargadas de carne y gordura, con muchas anchuras, de grupa ancha y corta, bastas de extremidades y cargadas estas de pelo largo, grueso y espeso como todo el ganado procedente del Norte; de temperamento linfático, flojas, de poca duración, propensas á ensuciarse, de paso lento y pesado, de casco flojo, bajas de los talones de las manos y topinas de los pies, que [844] representa la Lam. XXX, se venden en España á muy buen precio y se destinan á el tiro pesado.

Estas mulas del Poitou datan desde que los franceses se llevaron nuestros buenos garañones⁵⁴⁸, y despues los tratantes españoles empezaron á introducirlas en nuestro país, constituyendo en el día una de las grangerías de mas importancia é interés del Poitou y que de seguro los franceses la abandonarían si los españoles no fuesen á comprarlas.

En el ganado mular es tambien mas disimulado un defecto que en el caballar, y como no sean de gran importancia y ofrezcan gravedad, que sean de aquellos que pueden dar lugar á que un animal se inutilize, como los clavos pasados, los esparavanes, los sobretendones ú otros análogos, los reconocimientos de sanidad no son tan interesantes ni se hacen con la escrupulosidad que en el caballo.

⁵⁴⁶ El dato numérico ya lo hemos citado antes.

⁵⁴⁷ Teniendo en cuenta que en el Censo se indican 31.039 cabezas menores de 6 meses, vemos la importancia de escala entre las importadas y las nacidas.

⁵⁴⁸ Durante el reinado de José I Bonaparte (1768-1844).



549 550



551 552

⁵⁴⁹ Lámina XXX "MULA del Poitou".

⁵⁵⁰ El término "del Poitou" quedaba dentro de la zona de cosido y se ha añadido.

⁵⁵¹ Lámina XXXI "CEBRA".

⁵⁵² Imagen copiada de (Chao 1853) lámina LXXVIII

[845]

De la Zebra.

La zebra que muchos naturalistas han confundido con el onagro dándoles otros el nombre de caballos silvestre, ya de asno rayado, no pertenece ni á la clase del caballo ni á la del asno, sino que constituye una especie propia⁵⁵³.

La zebra que se vé en la Lam. XXX, son de mediana alzada, sobre seis cuartas; se asemeja mucho en su conformacion al asno y al mulo, y se distingue por la particularidad de su capa que es festonada ó listada de blanco y negro en fajas regulares. Son fuertes, indomables, de mala índole, de boca dura pero de suma sensibilidad en las orejas.

Como he dicho en otro lugar las especies zebradas proceden del Africa y las que se traen á Europa son como objeto del curiosidad; pero ni en su país natal ni en el nuestro se les há podido hacer trabajar.

[sin número] La zebra como animal de lujo y que no se le hace desempeñar ningún servicio, nunca se lleva á que la reconozca el veterinario y aun en los casos de enfermedad no suele podersele hacer nada en razón de su indocilidad.

Ademas de la zebra hay otros solípedos como el mulo fecundo de la Tartaria llamado allí exigithai y la cuaga, los que no solemos ver nunca.



554 555

⁵⁵³ Incluye las especies *Equus quagga* (cebra común), *Equus grevyi* (cebra de Grevy) y *Equus zebra* (cebra de montaña).

[847]

Dau⁵⁵⁶.

Este solipedo es mas pequeño que el asno; pero sus formas son mas ligeras, airozas, finas y graciosas; tiene las orejas mas pequeñas y cortas, la cabeza mas ligera; el fondo del pelo color isabela que tira á blanquecino debajo del vientre; las piernas y la cola blancas, el dorso cuello y grupa con listas negras transversales alternativamente mas anchas y mas estrechas en la cabeza, el cuello y el cuerpo, las de las nalgas y mustos se dirigen oblicuamente hácia adelante. Esta especie originaria del Africa como todas las especies cebradas, viven en manadas sus individuos en los sitios secos y solitarios, alimentandose de yerbas secas, de hojarasca, de algunas mimosas y otras plantas grasas. El Dau es tal vez el mas bravo de todos los solipedos, y es absolutamente imposible el domesticarlo. Siendo como es tan sumamente rebelde, caprichoso é irascible⁵⁵⁷, se de-[848]fiende con furor, no solo cuando le maltratan, sino á veces tambien cuando le halagan. La esperiencia asi lo á demostrado en el Museo de Paris donde habia algunos en los años 1824; halli han procreado y han existido y vivido la progenitura con iguales instintos y identica índole⁵⁵⁸.

⁵⁵⁴ La lámina no aparece referenciada numéricamente en el texto. Correspondería a la XXXII "DAU".

⁵⁵⁵ Dibujo copiado de la citada obra de Chao, lámina LXXIX.

⁵⁵⁶ Entendemos que se refiere a *Equus quaccha* o *Equus burchellii*, lo encontramos así referenciado en (De Morales 1866).

⁵⁵⁷ No "irascible".

⁵⁵⁸ Hasta aquí llegará el texto de las ediciones de 1875 y 1899, siendo de aquí en adelante un texto no revisado posteriormente por el autor, y única muestra que conservamos de la visión de Morcillo sobre los conocimientos que requerían los veterinarios.

[849]

Proporciones Geométricas.

Bourgelat dió grande importancia á estas proporciones fundandose en que todos los seres tienen su prototipo de hermosura y que en ellos existe una relacion ó correspondencia entre las diferentes partes de su cuerpo⁵⁵⁹; así es que se puede juzgar de un aparato por el exámen de uno de sus órganos, del cuerpo en general, por una sola de sus principales regiones, y fundado en esto findó sus proporciones geométricas que si bien ningun exteriorista á dejado de copiar⁵⁶⁰, no son de grande importancia para el veterinario; sin embargo, voy á indicar todo lo que el fundador de las Escuelas Veterinarias dijo, y lo que otros exterioristas han añadido ó comentado.

[850] Para medir geométricamente un caballo, Bourgelat inventó instrumentos y entre ellos el siguiente-

"Hippómetro. Este instrumento es un compás de dos piernas, que sirve para medir los caballos y comparar la conformacion exterior de uno con la de otros⁵⁶¹.

"Este compás es el de proporcion executado en grande, reducido solo á las líneas de las partes iguales, repetidas encima y debajo, y que corresponden fielmente las de una cara á las de la otra. Cada una de sus piernas tiene diez y ocho pulgadas francesas⁵⁶² de largo; la numeracion de sus partes se ha puesto conforme á una triple subdivision que se ha hecho de toda la línea, y se han distinguido algunos puntos con un segundo orden de números.

"La ventaja principal del hippómetro consiste en facilitar la compara [851]cion de un caballo cualquiera, con un caballo conocido por regularmente hermoso por su figura y por las proporciones que guardan sus partes exteriores respecto al todo que componen⁵⁶³. Es evidente que si los caballos que comparamos son mayores ó menores que aquel que se toma por modelo,

⁵⁵⁹ El concepto de "divina proporción" se encuentra en todas las ramas del estudio de la naturaleza, y se representa por la constante número "phi" ϕ , de valor 1,618033988.... Es conocido por la generalidad por la imagen del "hombre de Vitrubio" que ilustra el libro de Luca Pacioli "La divina proporción" (1509).

⁵⁶⁰ Nueva referencia a la falta de avance del campo de estudio.

⁵⁶¹ Se trataría de una forma de aplicar el concepto de proporción áurea al caballo analizado.

⁵⁶² Estas medidas son anteriores a la creación del sistema métrico decimal. Tenía un valor de unos 2,7 cm frente a los 2,5 cm de la pulgada inglesa (Anónimo 1884).

⁵⁶³ Podríamos hablar de la intención de generación de un estándar, interesante idea si la relacionamos con el actual sistema ISO.

no hay otro medio de eludir la dificultad que resulta de la desigualdad de sus tallas, que el que nos ofrecen las escalas de proporción.

“Efectivamente si para cada caballo se construye una escala, cuya longitud total sea de una parte bien terminada de este mismo caballo: si esta parte es semejante á la que se á elegido para el mismo objeto en el modelo: si todas estas escalas, aunque de distinta longitud, se dividen en igual número de partes iguales sin resta, ni defecto: y en fin si se mide cada caballo con su propia escala, se [852] podrán comparar las dimensiones de los miembros del uno con las de los miembros del otro, cabeza con cabeza, y cuerpo con cuerpo; en una palabra los caballos grandes con los pequeños con tanta precisión como si todos fuesen de la misma talla.

“La parte que tomamos en los caballos, que se han de comparar, para determinar la longitud de su propia escala es la cabeza. Es tan natural el escoger esta parte, que si hubiésemos tomado otra, sería muy difícil dar un fundamento sólido para justificar nuestra elección⁵⁶⁴. La longitud, pues, de la cabeza del caballo es lo que ha de tener de largo su escala propia: así es, que teniendo abierto el hippómetro, de modo, que los puntos últimos de cada pierna disten uno de otro todo lo que tiene de largo la cabeza del caballo, que queremos comparar, será la escala propia [853] de este caballo, y al momento siguiente lo será del mismo modo un caballo mayor ó menor.

“Esta escala, que puede alargarse desde tres hasta treinta y seis pulgadas⁵⁶⁵, queda siempre dividida en un mismo número de partes iguales, porque esta es la propiedad de todo compás de este género.

⁵⁶⁶ El número de las partes mas pequeñas, á que llamamos puntos es 216. Veinte y cuatro puntos forman una segunda, que señalamos de este modo (II) con el fin de evitar la confusión; se numeran los puntos de seis en seis, comenzando á contar desde el centro del clavo que une las dos piernas, y así la numeración se hace de este modo (6; 12; 18; 1”). Esta última señal indica que allí concluye la primer segunda, formada por los veinte y cuatro puntos primeros. Después de la señal (1”) vuelve á empezar la numeración de los puntos, y á su fin se encuentra un (2”), que [854] se aplica al punto veinte y cuatro para indicar la segunda. La misma serie comienza después de esta segunda, y se termina por la señal (1’)

⁵⁶⁴ Sin embargo no entra a justificar la razón.

⁵⁶⁵ Entendemos que francesas.

⁵⁶⁶ Toda esta descripción del hipómetro está sacada del libro de Bourgelat, aunque no se puede afirmar si del original o de alguna de sus traducciones. Nosotros lo encontramos en (Estévez 1794) tomo II página 363 y siguientes.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

que indica una prima ó la primera prima, que es un tercio de toda la longitud de la cabeza. Después de la señal (1') comienzan los puntos, sigue la primera segunda de la segunda prima, precede la misma serie de puntos á la segunda y tercera segunda de la segunda prima, y después sigue la tercer segunda que concluye por un (2'). Después de esta señal, empieza el mismo orden de puntos y segundas como las dos primeras primas para completar la prima tercera, que está al fin de toda la línea en cuyo punto extremo se halla la palabra cabeza.

“Estas divisiones y subdivisiones las indica la misma naturaleza. Dividimos en tres primas la longitud total de la ca- [855] beza del caballo. Su mayor ancho, la parte mas notable, y la que fija mas nuestra atencion, está al tercio de esta longitud, bajando desde el tupé, que es su parte superior, y el segundo tercio está marcado por los primeros dientes molares que presentan á cada lado del contorno de la cabeza, vista de facha, una eminencia muy sensible.

“La prima está dividida en tres segundas, el primer tercio de la prima superior, se termina en la base de las orejas.

“El fin de la segunda está en los puntos mas salientes de los temporales.

“El de la tercera, ó primera prima, se halla en los puntos mas salientes de las órbitas.

“El fin del primer tercio de la segunda prima se encuentra en medio de las espinas maxilares y zigomáticas.

“El del segundo en la terminacion [856] de las espinas maxilares; el del tercero y segunda prima en los primeros dientes molares.

“El del primer tercio de la prima tercera en la espina de la nariz, y en el lugar en que la cabeza vista de frente tiene menos ancho.

“El segundo en medio de las narices.

“El último se termina con la prima tercera en la punta inferior del labio anterior.

“Por último hemos dividido la segunda en 24 puntos, para poder contar hasta las diferencias mas pequeñas.

“Hemos visto arriba que este compás era al instante la escala propia de cualquier caballo, y añadiremos ahora, que además de esta propiedad, tiene otra muy esencial, que es, que á un tiempo y bajo cualquier ángulo da la escala [857] exacta de todas las proporciones principales de las partes exteriores de un caballo perfecto en su forma. Aumenta ó

disminuye á nuestro gusto la talla del caballo que nos sirve de modelo, y la conforma al instante á la del caballo que queremos comparar con él.

“Esta segunda propiedad del hippómetro, proviene del segundo orden de números que señalan ciertos puntos, y de la tabla que se hallará á continuación de este artículo. Estos puntos aunque están comprendidos en los que terminan las partes iguales, se distinguen fácilmente por los números que se les ha sobrepuesto: el orden de estos números es 1, 2, 3, &^a. empezando desde el clavo que sirve de eje á las piernas del compás, y siguen hasta el último sin interrupcion.

“Estos últimos números se aplican á cada una de las dimensiones particulares de las partes exteriores del caballo, para que, [858] aun cuando no le tengamos á la vista, nos sirva de modelo. Estas partes están puestas todas en su orden natural en la tabla de que hemos hablado, en la que cada artículo comienza con el nombre de la parte, señala en qué sentido debe medirse, y los puntos de la superficie ó contorno en donde deben fijarse las piernas del compás. Por último, termina con el número de la dimension que se hallaría en el modelo entre estos dos puntos.

“Por medio del número citado en la tabla, y que se halla grabado en el instrumento, se conocen á primera vista los puntos que dan realmente esta medida por la longitud de la subtensa que le separa cuando el compás está abierto, de modo que forme un ángulo conveniente.

“Si una misma parte se ha de medir en muchos sentidos, la tabla habla [859] de ella en tantos artículos como direcciones en que se haya de medir. Si debe medirse en distintos lugares de su estension, tambien se hace mencion de ella en tantos artículos nuevos como lugares hay que distinguir, y cada uno de estos artículos se refiere á un número particular.

“Si la medida que se toma á un caballo conforme á la tabla se ajusta al hippómetro abierto en un ángulo conveniente, se hallará que es la subtensa justa de los puntos indicados, y entonces diremos: que este caballo es en esta parte conforme al modelo; pero si es muy larga ó muy corta, se conoce precisamente la cantidad del exceso ó defecto de proporcion en que peca, porque para esto no es menester mas que buscar aquellas partes iguales, cuya subtensa convenga con esta medida, y contar las partes iguales que hay entre los puntos [860] notados y aquellos en que se ajustaban los extremos de esta medida.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

“En cada artículo de la tabla se halla .° .’ .” y puntos que indican la medida que debe señalar el hippómetro por subtensa de los puntos que indica el número: esto da un medio de verificar el instrumento, y la colocacion de estos puntos.

“En los artículos que se habla de la cabeza se supone una línea vertical tangente al medio de la frente y de la nariz. Esta línea tiene su fundamento; porque si la cabeza de un caballo hermoso está bien puesta, la nariz está á plomo de la frente. Se supone además que esta línea está cortada en ángulos rectos por diez planos que dividen la cabeza en nueve espacios de una segunda de alto, cada uno de los cuales pasa por consiguiente por los puntos que hemos hecho notar, cuando [861] hemos hablado de las divisiones de la escala: así es que estos planos señalan el alto, y la tabla solo indica las medidas en ancho. Estos son los intervalos reales y en líneas rectas, que separando los puntos ó contornos de las partes señaladas con las cifras del segundo orden, cortarían ó dejarían de tocar el plano indicado.

“Vamos ahora á lo que hace la medida del caballo que se propone uno comparar.

“Un compás de puntas, aunque sean corvas, como las del que sirve para medir los cuerpos esféricos, no sirve para esta operacion; porque al acercarle el compás al caballo, ú al aplicársele sería muy fácil el que se hiriese, y tendría siempre riesgo el que le estubiese midiendo. Es verdad que podría hacerse este compás con unas puntas en que no hubiese este riesgo, pero para abrazar la cabeza de un caballo grande sería muy [862] incómodo, y además no podría tener todas las proporciones que se requieren⁵⁶⁷.

“Es preciso observar que no puede tomarse ni trasladarse la medida de los cuerpos que se acercan tan poco á los geométricos, como los de los animales, sino en cuanto se fija en todos respetos la posicion de estos cuerpos y sus miembros con relacion á la del ojo del que los considera. En segundo lugar es preciso observar, que si el ojo y el objeto permaneciesen fijos en su posicion, todas las dimensiones que podrían tomarse consiguientes á los contornos que se pintasen en el ojo, no indicarian verdaderamente las dimensiones reales del objeto. Prueba de esto es la perspectiva. Es, pues, preciso que el ojo cambie de lugar dos veces en cada dimension, y que se coloque sucesivamente frente por frente de cada uno de los puntos que [863] la terminan. Este método es el que supone el diseño geométrico, que hemos seguido como único para dar las medidas precisas, y el que solo conviene cuando se requiere exactitud. Supone este, que los rayos que salen de los diversos puntos del objeto, y que vienen á pintarse

⁵⁶⁷ Este dato parece indicativo para veterinarios jóvenes sin experiencia. La forma de referir las conclusiones da a entender que tal vez él mismo probara alguno de estos métodos.

á nuestros ojos, producen este efecto sin dejar de ser exactamente paralelos entre si y perpendiculares tanto al plano general del objeto que los envia como al plano que los recibe.

“En esta atencion, hemos preferido el compás de vara⁵⁶⁸ para tomar las medidas en el animal y trasladarlas al hippómetro. Este compás de vara es en cierto modo parte del plano que recibe los rayos que el objeto refleja en ángulos rectos. El que tiene un ojo justo, sea naturalmente ó por haberlo adquirido con algun ejercicio, presenta fácilmente las piernas de este compás de modo que sean per-[864]pendiculares al plano general del cuerpo que miden en ancho, largo, ó grueso, y que la vara sea paralela al horizonte, excepto en aquellos casos en que la tabla dice, que ha de haber alguna oblicuidad, lo cual jamás debe entenderse en sentido que la vara deje de ser paralela del plano general de la masa, y al que se supone que recibe los rayos.

“Lo que guia al ojo, ó le ayuda para la exactitud en este caso, son la vara y la perpendicularidad de sus piernas. Bien que con un compás construido segun nuestro método, esto es, con piernas que presenten un plano bien hecho y perfectamente perpendicular en todos sentidos á la vara, y por consiguiente paralelo siempre al plano que le presenta la otra pierna; con este compás, digo, que cualquiera oblicuidad que haya en la vara po-[865]drá ser de muy poca consecuencia.

“No sucede asi con el compás de cabeza, porque este no ayuda á los ojos⁵⁶⁹, ni hace mas que engañarlos y hacernos caer en errores notables. No puede conocerse fácilmente cuando una pierna se sienta sobre el contorno geométrico, en una cavidad inmediata á él. Si el contorno geométrico está en la parte anterior del miembro con relacion á la cara lateral de la derecha, y en la de atrás en relacion á la cara lateral de la izquierda, el compás de cabeza dará una medida diagonal del espacio que los separa, y por consiguiente una medida falsa.

“Hemos dado veinte y ocho pulgadas del pié de rey de largo total á la vara de nuestro compás: se puede ajustar á ella diferentes piernas, unas de un pié de largo, para tomar las medidas distantes del contorno exterior, y otras mucho mas [866] cortas para medir aquellos parages que están mas inmediatos de este contorno. Estas piernas no tienen puntas, pero su superficie interior, como dijimos ya, es un plano perfectamente pulido hasta el fin, y asi basta

⁵⁶⁸ Esta formado por una barra longitudinal que se desliza por dentro sobre otra en forma de corredera, por lo que puede adoptar longitudes diferentes. En los extremos lleva dos punteros que sirven para colocarlos en los puntos a medir.

⁵⁶⁹ Toda esta parte sigue siendo copia del libro de Bourgelat.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

aplicar los cantos de estas piernas sobre las del hippómetro para conocer con puntualidad los puntos que habrían señalado si hubiesen terminado en punta.

“La vara está dividida solo en una cara en pulgadas y líneas del pie de rey⁵⁷⁰ por dos razones muy importantes.

“1^a. Porque las cabezas, primas, segundas y puntos, no son mas que medidas relativas, que no dan idea ninguna de la longitud real de la cosa medida, y así por la división de la vara se reducen fácilmente estas medidas relativas á una medida usada y conocida de todos.

“2^a. Este compás, aunque grande, [867] no basta para tomar medidas del alto y longitud de un caballo, por pequeño que sea: así suponemos que se ha de tener un compás grande del mismo género, aunque sea todo de madera. Deberá tener este compás seis pies de largo⁵⁷¹, midiendo la cara interior de una de sus piernas hasta el fin de la vara: una de las piernas debe ser inmóvil, á no haber alguna razon que obligue á hacer lo contrario.

“Esta vara deberá dividirse en pies, pulgadas y líneas del pie de rey, lo mismo que la de la primera. Las piernas tienen un pie de largo y ademas su caja: por último la caja móvil tiene un tornillo para fijarla.

“Supongamos ahora, para dar un ejemplo de como se usa este compás, y explicar algunos puntos importantes, que tenemos que exáminar la figura de un caballo, y señalar que partes pecan en las reglas [868] de proporcion.

“Empezaremos tomando con el compás de vara la longitud de la cabeza, y para esto, apoyaremos sobre el tupé una de las piernas del instrumento que deberá estar fija al extremo de la vara por medio del tornillo.

“Mantendremos esta vara paralelamente al medio del ancho de la cabeza frente á la nariz. Harémos que vaya resbalando la pierna inferior hasta que toque al labio anterior sin oprimirle, y fijaremos la pierna en este lugar con el tornillo. Como la vara se halla dividida en pulgadas y líneas, leerémos cuantas de estas contiene la longitud hallada, que es lo que deba tener la cabeza de largo, y abriremos el compás grande, de modo que abraza la medida que resulta de esta operacion de cálculo, pero cuida- [869] rémos de poner las piernas de modo que una sea orizontal y otra vertical.

⁵⁷⁰ Una línea es aproximadamente 1/12 pulgadas francesas.

⁵⁷¹ Un pie son unos 30,48 cm .

“Si hemos hallado, por ejemplo, que la cabeza tiene veinte y dos pulgadas, tres líneas, abriremos el compás grande hasta cincuenta y cinco pulgadas, siete líneas y media, que es el producto de veinte y dos pulgadas tres líneas, por dos y media. Pondremos esta medida desde la punta del anca á la de la espalda, aplicando á la grupa la pierna horizontal, dejando que cuelgue la otra; porque la punta de la espalda está muy inmediata á la cara lateral, lo que no sucede así con el segundo término de esta medida: el grueso del juego de la caja basta para tocar la punta de la espalda.

“Si esta medida de cincuenta y cinco pulgadas siete líneas y media no es justa, notaremos cuanto es lo que tiene de mas ó ménos larga, desencajaremos entonces la pierna [870] móvil del compás grande, y pondremos lo de arriba á bajo, la fijaremos á cincuenta y cinco pulgadas siete líneas y media, contando desde el extremo de la vara que ha de descansar en el suelo: pondremos esta medida desde la punta de la cruz hasta el suelo verticalmente para conocer si es precisamente esta la altura que tiene. Si la medida es muy grande, notaremos en cuanto escede de lo justo, y lo mismo si peca por corta.

“Si la medida es muy larga para la altura de la cruz y para la longitud del cuerpo, y si hallamos la misma diferencia en una y otra de estas dimensiones, que son las principales, deduciremos que el caballo tiene la cabeza muy larga á proporcion de su cuerpo; y para conocer si ademas tiene algun otro defecto, tomaremos las dos quintas partes de la longitud del [871] cuerpo ó de una altura indiferente, ya que las suponemos iguales, y abriremos nuestro hippómetro á esta medida, y no á la de la cabeza⁵⁷²: quiero decir, que si hemos hallado, por ejemplo, que cincuenta y dos pulgadas nueve líneas es el alto ó el largo del caballo, abriremos el hippómetro de modo que los puntos señalados con el nombre cabeza estén separados uno de otro veinte y una pulgadas, una línea y $1/5$, que son las dos quintas partes de cincuenta y dos pulgadas nueve líneas.

“Si las medidas de alto y largo son iguales entre sí, pero mayores que dos cabezas y media, diremos que el caballo tiene la cabeza muy corta para su talla, y abriremos el hippómetro, segun la regla que acabamos de explicar, de modo que la subtensa sea mas larga que la cabeza.

“Por último se las medidas del alto y largo del cuerpo no son iguales, comparada [872] una con otra, se escogerá entre la de la cabeza, la del alto cuerpo y la de su

⁵⁷² Supone de esta forma la manera de corregir la interpretación de las medidas ante casos anormales en el tamaño de la cabeza, apesar de utilizarla siempre como medida base.

longitud, la que tenga mas relacion con el grueso del cuerpo, y con el ancho y largo del cuello, los cuales, segun la tabla, deben ser iguales entre sí en un caballo bien proporcionado.

“Hechas estas primeras operaciones, y fijado el compás en el ángulo conveniente, seguiremos todos los artículos de la tabla, midiendo la parte que cada uno de ellos indica, y presentando cada medida que tenemos, á los puntos del hippómetro prescritos por el mismo artículo. Irémos á la cara intitulada cuarto anterior para todas las medidas que conciernen á ella, y á la cara opuesta para todas aquellas que dependen del cuerpo y cuarto posterior.

“Creemos haber explicado suficientemente el modo de servirnos del [873] hippómetro, y nos detendremos poco en hablar sobre la utilidad de este instrumento.

“La belleza del animal consiste no solo en la conveniencia y unidad de cada miembro con relacion al todo, sino en la de cada parte con respecto al miembro que compone: y esta unidad y conveniencia residen precisamente en la puntualidad y exactitud de las proporciones. Era, pues, de suma importancia el buscarlas y proporcionar medios seguros y fáciles de aprovechar nuestro trabajo, y hacer apreciable su valor. Hasta ahora, todos se han atenido á apariencias engañosas; y así un caballo agradaba á unos y desagradaba á otros, porque careciendo de los principios descubiertos y establecidos, todos los juicios que se hacen no están fundados mas que sobre las ideas habituales que difieren unas de otras, tanto como los caballos que las han originado. Se po-[874]drá, pues, decir desde ahora el porque un caballo agrada, no refiriendose ya al solo y muy equivoco testimonio de los sentidos: las opiniones distarán ménos, y tendrán entre si ménos incompatibilidad: se convencerá cualquiera, de que no basta conocer materialmente la forma que debe tener una parte, para decidir de golpe del todo, y no se aprobarán animales defectuosos é indignos, las mas veces, de la naturaleza. Juntase á esto la facilidad de familiarizarse con las reglas y medidas que indicamos, las cuales aplicándolas con frecuencia, llegarán á grabarse profundamente en la memoria: si el ojo del pintor se acostumbra insensiblemente á juzgar con arreglo á los preceptos de su arte sin necesidad de compás, para decidir de la falta de proporciones de una figura, y para decidir de la falta de propor-[875]porciones⁵⁷³ de una figura, y para reducir un diseño, ¿porqué en nuestro arte no hemos de conseguir el mismo beneficio del hábito y experiencia?”

⁵⁷³ Escribe "proporporciones".

"Deseamos tambien que estos artistas y los escultores⁵⁷⁴ hallen aquí una coleccion de verdades útiles, de las cuales es tanto mas peligroso el apartarse, quanto las licencias no hacen mas que poner frecuentemente lo falso, en vez de lo verdadero: y asi no pueden concederse sino á los grandes maestros. Sea la que quiera la talla que se propongan dar al caballo que tienen que representar, desde tres pulgadas hasta treinta y seis les dará el hippómetro las proporciones naturales mas bellas que debe tener. Tambien les será fácil reducir las á una medida menor que las tres pulgadas, y hacerlos mayores que el que á de tener treinta y seis pulgadas de cabeza; los medios de hacer esta reduccion se los facilita su arte."

[876]

Tabla Del Hippómetro⁵⁷⁵

Cuarto anterior

Plano superior

"El tupé no toca al plano superior mas que en un punto, que es aquel en que se halla cortado por toda la tangente de la frente y de la nariz. No toca á esta línea, pero mirado desde el punto de vista parece que la toca.

Plano segundo.

"Cráneo: su ancho entre las orejas (0.0'.1".12.) n°-----11
Cráneo y bases de las orejas tomadas juntas tienen de ancho (0.0'.2".14.)----
n° 20

Plano tercero

Frente: su ancho en la parte mas salien-[877]te de los huesos temporales (0.1'.0".3.)-----24

Plano cuarto

Frente: su ancho en la parte mas saliente de las órbitas (0.1'.0".9.)-----26

Entre cuarto y quinto

Ojos: tienen de distancia de un ángulo grande á otro (0.0'.2".10.)-----19

Plano quinto

Alto de la mucerola⁵⁷⁶ y carrillos junto: tiene de ancho (0.0'.2".22.)----22

⁵⁷⁴ La tarea de pintores y dibujantes dedicados al naturalismo era básica en un mundo sin apenas recursos fotográficos. El poner a su disposición herramientas para mejorar la calidad de sus representaciones mejoraba el nivel de la ciencia.

⁵⁷⁵ Continúa siendo copia literal del ejemplar de Bourgelat comentado.

⁵⁷⁶ Se refiere a la muserola (del francés musserolle), correa que se coloca a 3 ó 4 pulgadas encima de los sillares del caballo, haciendo el oficio de una especie de cabezón suave y

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Plano sexto

Alto de la nariz y carrillos: todo junto tiene de ancho, encima de las espinas maxilares, (0.0'.2".14.)-----20

Plano séptimo

La nariz y carrillos juntos: tiene de ancho en el lugar de los primeros molares (0.0'.1".20.)-----16

Plano octavo

Nariz y carrillos: todo junto tiene de ancho en el lugar de las barras (0.0'.1".14.)-----12

[878] Plano entre octavo y noveno.

Nariz y labios: todo junto tiene de ancho en la comisura de los labios (0.0'.1".16.)-----11

Plano noveno

Nariz y narines: todo junto tiene de ancho (0.0'.1".20.)-----16

Plano entre noveno y décimo

Labio anterior: su ancho por la parte de arriba del redondeamiento de los ángulos (0.0'.1".0.)-----5

Cabeza vista de perfil

Plano primero.

El tupé se retira de la tangente, de la frente y de la nariz hacia atrás (0.0'.1".6.)-----8

Plano segundo

Orejas: distan de la parte posterior de sus bases a la tangente de la frente y nariz (0.0'.2".0.)-----17

Plano tercero

Frente: tiene de ancho su ángulo lo que vuelve hacia atrás, tomado desde el contorno anterior [879] al punto mas retirado del hueso temporal, (0.0'.1".15.)-----13

Plano cuarto

Frente: ancho de dicho ángulo tomado desde el contorno anterior al punto en que la espina del hueso zigomático se termina al lado de los temporales (0.0'.1".8.)-----9

blando. Va atravesada por los ramales de la brida, rodea la parte inferior de la cabeza y se cierra por medio de una hebilla colocada encima de la barbada.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Plano quinto

Tuberosidad de la mandíbula posterior: dista de su punto desde el contorno anterior
(0.1.0".25.)-----28

Plano sexto

Gargüero⁵⁷⁷: su distancia del contorno de la nariz á la derecha de los primeros molares
(0.0.2".22.)-----22

Plano octavo

Gargüero: su distancia del contorno de la nariz en derechura á las barras
(0.0.2".9.)-----18

Entre octavo y noveno

Barba, dista de la boca (0.0.0".16.)-----1

[880] Cuello.

Visto por delante, tiene el cuello de ancho de un lado á otro, desde la nuca hasta los dos tercios de su longitud (0.0.2".15.)-----21

Visto de lado, tiene de ancho desde su insercion en el gargüero hasta el contorno superior (0.1.1".15.)-----31

Tiene de largo desde lo alto de la cruz á la parte posterior de la nuca
(f.0.0".0.)-----cabeza

Su ancho desde lo alto de la cruz á la punta del esternon (0.2.2".9.)----36

Petrol.⁵⁷⁸

Su ancho desde una punta de la espalda á otra, midiendo siempre por la parte exterior
(0.2.0".0.)-----33

Su ancho sobre lo mas saliente de las espaldas (0.2.0".16.)-----34

Su alto por debajo del esternon en la punta de este mismo hueso (0.1.1".0.) n^o -
29

[881] Espaldas

Su ancho, desde sus puntas en el plano vertical que pasaria por la parte superior de la cruz y tocaria en los codos (0.1.1".12.)-----30

Su altura desde la parte superior del codo á la superior de la cruz (f.0.0".0.)--
-----cabeza

⁵⁷⁷ Parte superior de la tráquea.

⁵⁷⁸ Correa o faja que sujeta por ambos lados a la parte delantera de la silla de montar, aprieta y rodea el pecho de la cabalgadura. En este caso, se refiere a la zona donde apoya.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Antebrazo

- Visto por delante, tiene de grueso en su origen desde los sobacos al contorno exterior (0.0'.1".12.)-----11
- Inmediato á la rodilla en su parte mas delgada (0.0'.1".0.)-----5
- Visto lateralmente: su ancho de la parte superior del codo al contorno anterior siguiendo una línea oblicua (0.1'.0".0.)-----23
- Inmediato á la rodilla en la parte mas estrecha (0.0'.1".14.)-----12
- Su longitud anterior desde su origen hasta la eminencia media de la parte inferior del cúbito (0.1'.2".7.)-----32
- Su longitud posterior desde la parte mas [882] alta del codo al pliegue de la rodilla, ó á la punta del hueso arqueado (0.2'.0".18.)-----35
- Nota. Si el caballo está bien seguro sobre sus remos, se encuentra esta última medida desde la punta del hueso arqueado á tierra.
- Su distancia del otro antebrazo, desde un sobaco á su opuesto en su parte superior (0.0'.2".0.)-----17

Rodilla

- Vista por delante tiene de ancho desde uno de los condilos del cúbito á otro (0.0'.1".11.)-----10
- Su longitud desde la eminencia media de la parte inferior del cúbito á la eminencia media y superior de la caña (0.0'.1".15.)-----13
- Vista de lado tiene de ancho desde el medio de su contorno anterior al contorno posterior de la punta del hueso arqueado (0.0'.1".15.)-----13

Caña

- Vista por delante tiene de grueso en medio de su longitud (0.0'.0".18.)-----2
- Vista de lado tiene de ancha en el mismo lugar [883] (0.0'.1".3.)-----6
- Su longitud anterior desde la eminencia superior y media, en que finaliza la rodilla, hasta la que está en medio del contorno superior del menudillo (0.1'.0".15.)-----27

Menudillo.

- Visto por delante tiene de largo en mitad de su longitud (0.0'.0".20.)-----3
- Vista de lado tiene de grueso (0.0'.0".21.)-----4
- Su longitud anterior unida á la del hueso de la corona desde mitad del menudillo al origen del casco (0.0'.1".18.)-----15

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Corona.

Su ancho de un lado á otro (0.0'.1".12.)-----11

Su ancho oblicuamente de á delante á atrás (0.0'.1".12.)-----11

Casco y Herradura

Su longitud anterior (0.0'.1".5.)-----7

Cuerpo y cuarto posterior

Cuerpo.

Su alto desde la cara inferior del esternon [884] á la parte mas alta de la cruz.

Se añadirá á una cabeza la medida que dan los puntos (1'.0'.2".0.)-----N° 13

Su ancho sin las espaldas (0.2'.0".16.)-----22

Su altura desde el medio del vientre á la mitad del dorso (1'.0'.0".0.)-----

cabeza.

Su altura desde la parte mas alta del codo á la superior de la cruz (1'.0'.0".0.)-----

-----cabeza

Su ancho de un lado á otro (1'.0'.0".0.)-----cabeza

Su ancho de un ijar á otro (0.2'.1".14.)-----24

Su alto en medio de los ijares, desde el lugar en que se termina el prepucio al punto de los lomos que le corresponde verticalmente (0.2'.2".6.)-----26

Su altura total desde tierra hasta lo mas alto de la cruz: se añadirá á dos cabezas la medida que dan los puntos (2.1'.1".12.)-----N° 20

Su longitud, la del cuarto anterior y la del posterior juntas, y tomadas desde la punta de la espalda á la punta de la nalga inclusivamente (2.1'.1".12.)-----20

Longitud del cuerpo tomado separadamente [885] entre el plano vertical que pasaria por la parte superior de la cruz, tocando con los codos y otro plano paralelo que pasase por la parte mas alta de la grupa tocando con las rótulas. Se añade una cabeza á la medida que dan los puntos (1'.1'.0".0.)-----N° 18

Su altura desde el suelo tomado verticalmente al medio del dorso. Se añaden dos cabezas á la medida que dan los puntos (2.0'.2".12.)-----N° 17

Nota. Esta medida tiene dos segundas menos que desde la cruz á tierra, y estas dos segundas es precisamente lo que bajo el esternon debajo de la punta del codo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Ancas y Grupa.

Longitud de la grupa tomada desde la punta superior del ángulo anterior del hueso ilion, que forma la parte mas alta del anca, á la tuberosidad del isquion, que forma la punta de la nalga (0.2'.1".8.)-----23

Ancho de las ancas sobre las puntas [886] inferiores de los ángulos anteriores de los ilios (0.2'.1".8.)-----23

Ancho de la grupa en el lugar de la insercion de la cola (0.2'.1".14.)----24

Ancho de la grupa en el lugar de la articulacion de los femures con las tibias (0.2'.1".21.) N°-----25

Alto total de la grupa desde el suelo tomado verticalmente hasta la parte mas alta de los ángulos posteriores de los huesos ilios. Se añaden dos cabezas á la medida que dan los puntos (2.1'.0".6.)-----5

Nota. Esta medida tiene una segunda y seis puntos menos que la de la parte superior de la cruz á tierra, y tiene solo diez y ocho puntos mas que la medida desde el dorso á tierra.

Vista lateralmente tiene de alto desde la punta de la rótula (estando bien puesta la pierna) á la parte superior de los ángulos posteriores de los huesos ilios (0.2'.1".8.)-----23

[887] Babilla.

Su longitud anterior desde la parte mas alta de la rótula á la tuberosidad del tibia (0.0'.1".15.)-----9

Pierna.

Vista lateralmente tiene de ancho en el lugar en que la nalga la corta (0.0'.2".9.)-----16

Su longitud cerca del corvejón (0.0'.2".0.)-----13

Vista por detrás tiene de grueso, en el lugar en que la corta la nalga (0.0'.1".18.)-----11

Su grueso en el lugar de la punta del corvejón (0.0'.1".4.)-----4

Su longitud lateral desde la punta de la rótula á la parte saliente y lateral del corvejón, en el lugar de la articulacion del tibia con la polea (0.2'.1".8.)-----23

Nota. Esta medida es igual á la que hay desde la punta de la rótula á la parte superior de la grupa, y á la que hemos señalado, desde la punta del corvejón hasta el suelo:

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

asi mismo se encuentra esta medida en [888] los dos primeros articulos de las ancas y la grupa.

Su longitud anterior desde la tuberosidad del tibia al pliegue del corvejon (0.2'.0".0.)-----21

Espacio que separa las piernas desde una ingle á otra (0.0'.2".7.)-----15

Corvejon.

Visto de lado tiene de ancho desde el pliegue á la punta, en una linea oblicua, (0.0'.2".4.)-----14

Visto por detrás su grueso en el lugar del medio de los condilos del tibia (0.0'.1".13.)-----8

Su longitud posterior desde la punta á la parte superior de los peronés inclusivamente (0.0'.2".9.)-----16

Caña.

Su grueso en mitad de su longitud (0.0'.0".20.)-----1

Visto de lado tiene de ancho en mitad de su longitud (0.0'.1".16.)-----5

Su longitud por la parte de adelante, [889] desde el pliegue del corvejon al lugar de la articulacion inferior de la polea, hasta en mitad del contorno superior del menudillo (0.1'.1".9.)-----19

Menudillo.

Visto por delante tiene de ancho (0.0'.1".4.)-----4

Visto de lado tiene de ancho desde la parte superior del contorno anterior en el origen del espolon en linea oblicua (0.0'.1".12.)-----7

Cuariilla.

Vista por delante tiene de ancho en mitad de su longitud (0.0'.0".22.)-----2

Vista de lado tiene de grueso (0.0'.1".0.)-----3

Su longitud anterior junta con la del hueso de la corona, tomada desde mitad del menudillo al origen de la caña (0.0'.1".21.)-----12

Corona.

Su ancho de un lado á otro (0.0'.1".12.)-----7

Su ancho desde adelante, comprendiendo hasta la parte posterior del talon (0.0'.1".16.)-----10

Casco.

Su longitud anterior (0.0'.1".7.)-----6

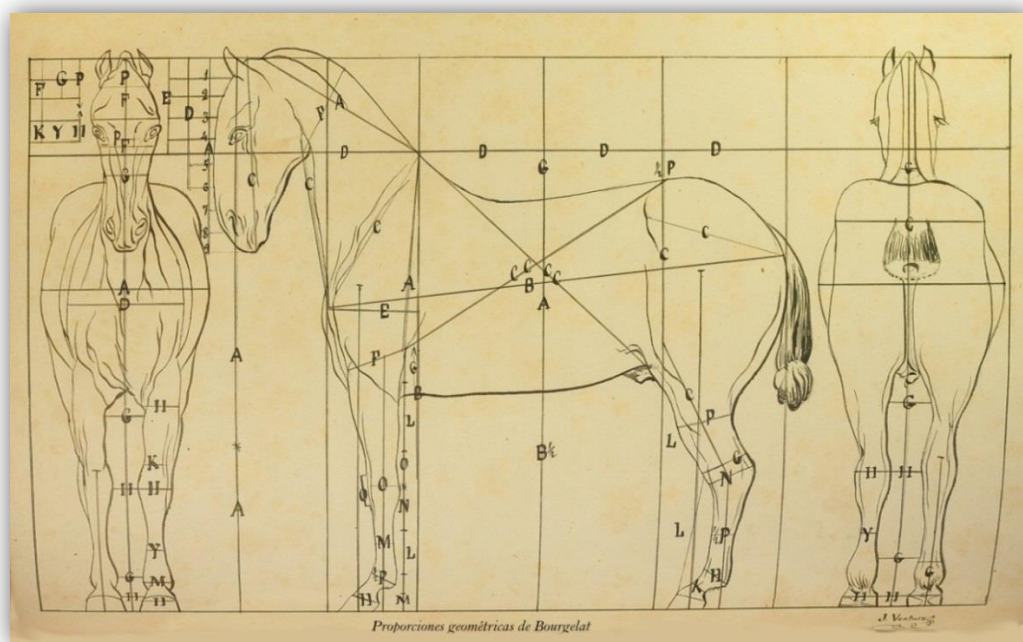
HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[890]⁵⁷⁹ Hemos visto lo que es el hippómetro y la manera de usarlo, así como la tabla por la que podemos regirnos y conocer la medida que cada parte debe tener: la Lám. XXXII⁵⁸⁰ representa al caballo visto de frente, de costado y por detrás, cuyas figuras cruzadas en diferentes sentidos por líneas nos indican la medida de las partes; por lo que demostraré las más principales.

A. "Tres veces la longitud geométrica de la cabeza, dan la altura completa del caballo, desde el tupé á tierra; esta medida dá igualmente siempre que el caballo está bien colocado.

B. "Dos veces y media la longitud de la cabeza, es igual á la alzada del caballo desde la cruz á tierra; esta medida dá igualmente la longitud del cuerpo desde la punta del encuentro á la de la nalga.

B $\frac{1}{2}$. "Dos cabezas y dos segundas y media dan la alzada del medio del dorso á tierra en el sitio del centro de gravedad.



581

[891]*A.* Una cabeza completa dá la longitud del cuello desde la parte posterior de la nuca á la superior de la cruz.

⁵⁷⁹ Hasta aquí llega la copia de la obra de Bourgelat, y comienza de nuevo la redacción propia de Morcillo.

⁵⁸⁰ Esta lámina, de las firmadas por J. Ventura, es la copia de la lámina incluida en la obra de Bourgelat. En la de éste, también aparece una lámina similar para el toro.

⁵⁸¹ Lámina XXXIII "PROPORCIONES GEOMÉTRICAS DE BOURGELAT" Texto añadido al quedar fuera de la zona fotografiada (zona de encuadernación).

Esta medida es igual á la distancia que hay desde la cruz al codo; el espesor del cuerpo en medio del vientre al medio del dorso y su anchura de un lado á otro.

C. La longitud de una cabeza medida desde la parte superior del tupé á la comisura de los labios, siendo la boca justamente resgada, dá la longitud de la grupa tomada desde la punta superior del ángulo anterior del hueso ilion á la tuberosidad del isquion; en ancho de la grupa desde el ángulo esterno de un ilion á otro. Desde la punta de la grupa á la babilla. Desde esta hasta la parte lateral esterna del corvejon en el sitio de la articulacion del tibia con la polea, y desde este punto á tierra. La distancia de la parte superior de la cruz á la insercion del cuello en el pecho. La del [892] encuentro á la insercion del cuello en las fauces.

CC. Dos veces esta medida dan poco mas ó menos la distancia de la parte superior de la cruz á la rótula, y de la parte superior del codo á la grupa.

D. Dos primas ó tercios de la longitud de la cabeza dan el ancho del pecho de un encuentro á otro. El ancho lateral del cuello desde su insercion en las fauces al extremo de la cruz. La longitud que á de haber desde esta parte al centro de gravedad, que será igual desde aqui á la parte anterior y superior de la grupa; asi como el largo de la misma hasta el origen de la cola; de modo, que desde esta parte á la cruz habrá dos cabezas, y hasta la insercion del cuello en las fauces esta misma medida, mas dos primas.

E. Una mitad de la longitud entera de [893] la cabeza ó prima y media, es igual á la distancia horizontal del encuentro á la vertical que parte de la cruz al codo. La anchura del cuello vista lateralmente tomada desde su insercion en las fauces hasta la parte media del contorno que forma su borde superior.

F. Un tercio de la longitud de la cabeza, ó sea una prima, dará la distancia que hay desde el tupé á una línea horizontal que correspondiese á los puntos mas salientes de las órbitas. El ancho de la cabeza medido inmediatamente debajo de los párpados inferiores. El lateral del antebrazo desde su origen anterior á la punta del codo.

G. Dos segundas dan el ancho de la cabeza encima de las narices. El grueso del cuello en el extremo de la cruz. La distancia entre las axilas. La de un menudillo á otro; y la de la parte inferior del pecho á la punta del codo por una línea vertical. El hundimiento [894] del medio del dorso, que corresponde á su vértebra décima cuarta, con relacion á la horizontal, que toca en la parte superior de la cruz. El ancho lateral de la pierna cerca del corvejon. El intervalo de las piernas en su cara interna y tercio superior. La altura desde la corona hasta la parte superior y posterior del menudillo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

H. Segunda y media da el ancho anterior del antebrazo medido en su parte superior. El de las rodillas vistas por delante; y el anterior lateral y posterior de la corona en las cuatro estremidades. El grueso posterior de los corvejones. El ancho lateral del menudillo en los miembros abdominales. La distancia entre las rodillas. La de un talon á otro, y la que hay entre los corvejones.

H. Una segunda da el ancho del antebrazo por su parte anterior cerca de la rodilla en el sitio mas estrecho y el lateral de las [895] cuartillas de las manos tomadas en su medio.

I. Diez y ocho puntos ó tres partes de una segunda darán el grueso anterior y posterior de las cañas en medio de su longitud.

L. La distancia desde la punta del codo al pliegue de la rodilla, debe ser la misma que desde este á tierra: así como de la parte anterior de la babilla al pliegue del corvejón, y de aqui á la anterior y superior de la corona.

M. La sexta parte de esta medida da el ancho lateral de la caña en las manos tomado en su medio, y el anterior del menudillo en las mismas estremidades.

N. La tercera parte de igual medida, que equivale á dos segundas y un cuarto, da el ancho lateral del corvejón desde su punta á su pliegue.

O. La cuarta parte de dicha medida será la longitud anterior de la rodilla, tomada desde la eminencia media de la caña á [896] la del rádio, que debe comprenderse en la dimension, y su ancho lateral desde el contorno anterior al mas saliente del posterior.

P. El espacio que hay entre los dos ángulos nasales del ojo, será igual al ancho lateral de la pierna en la terminacion de la nalga, y al del parietal por la cara esterna de la base de una oreja á otra. Esta medida equivale á dos segundas y media.

P $\frac{1}{2}$. La mitad ó una segunda y un cuarto dará el ancho lateral y medio de las cañas posteriores, y el lateral de los menudillos anteriores. El espacio entre la pare anterior y superior de la grupa y la horizontal que toca en la parte superior de la cruz.

Cuando la cabeza sea defectuosa por ser larga ú corta, es necesario buscar el medio de rectificar⁵⁸² este origen de errores, midiendo la parte que parezca mas bella y multiplicando ó rebajando, segun la que sea, [897] podrán medirse las demás. Así por ejemplo, sabemos que la alzada del caballo es de dos cabezas y media y su longitud igual. Cuando la cabeza dé en longitud ó el animal en alzada mas de dos veces y media, su longitud será larga; si da menos será corta. En ambos casos no servirá de regla la cabeza, sino que se medirá el caballo

⁵⁸² Desarrolla este concepto apuntado por Bourgelat.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

dividiendo su alzada en cinco partes iguales; se tomarán dos de estas partes y se dividirán en primas, segundas y puntos, como se hubiera hecho con la cabeza siendo proporcionada, lo cual dará una medida general.

Estas son poco mas ó menos en el caballo la correspondencia que tienen las partes entre sí segun la teoría formulada por Bourgelat de su caballo prototipo ó ideal.

El ojo práctico del veterinario juzga á primer golpe de vista de la falta de correspondencia y relaciones reciprocas que las partes deben tener sin necesidad del hippómetro [898] compás ni escala: de modo que el veterinario que está habituado á ver caballos le es muy fácil conocer si la cabeza, el cuello, &^a. es desproporcionado.

Voy á indicar mas en concreto, de un modo mas lacónico estas proporciones.

Tabla de las principales proporciones del caballo.

	cab.	cent.
Altura del caballo desde el extremo de la nuca á tierra.....	3.	..
Altura del caballo desde el extremo de la cruz á tierra.....	2.	50.
Longitud del cuerpo desde el encuentro al origen de la nalga.....	2.	50.
Altura del caballo desde la punta de la grupa á tierra.....	2.	38.
Longitud del caballo desde la nuca al extremo de la cruz.....	1.	..
Del extremo de la cruz al punto de insercion del cuello en las fauces.....	..	66.
De este último punto al ángulo de la espalda.....	..	82.
De este último punto á la crinera.....	..	50.
De la cruz en línea horizontal, hasta el nivel del punto mas bajo del dorso.....	..	66.
De este último punto, tambien en línea horizontal, hasta el nivel de la punta de la grupa...	..	66.
De la punta de la grupa, en línea horizontal, hasta el nivel de la punta de la nalga.	..	66.
Del ángulo de la nalga al del anca.....	..	82.
De una anca á otra, en línea recta.....	..	82.
La anchura mayor del vientre, en línea recta.....	1.	..
La distancia vertical, del punto mas bajo del dorso, á la inferior del vientre.....	1.	..
Distancia vertical desde la punta de la cruz á la parte inferior del pecho.....	1.	22.
De la punta de la grupa á la babilla.....	..	82.
De la babilla al corvejon.....	..	82.
Del corvejon á tierra.....	..	82.
De la cruz á la babilla.....	1.	64.
de la punta de la grupa al codo.....	1.	64.

[899] Si bien la teoría de Bourgelat es de gran utilidad en las artes como la Pintura y la Escultura, no lo es tanto para la Veterinaria en que sus profesores la han abandonado casi por completo⁵⁸³ en el día, y consideran al caballo como una locomotora animada⁵⁸⁴, y que se ha visto que las mayores dimensiones en ciertas regiones, aumentan prodijiosamente la fuerza: el seguir hasta ahora muchos profesores aquella teoría con fe ciega y sin estudio detenido de ella les ha hecho incurrir en gravísimos errores y no han comprendido que las reglas establecidas por aquel célebre veterinario son en mayor parte contrarias á las buenas leyes de la mecánica que siempre debe dominar en el conjunto de todo aparato locomotor vivo ó inerte.

No puede admitirse, que el largo de la espalda, que la distancia desde la cruz al codo, debe ser igual á la longitud de la cabeza. Según las leyes de la fisiología y de la mecánica, nunca será mucha esta altura. Depende necesariamente [900] de la longitud de las costillas, que siempre es una belleza y de la de las apófisis espinosas de las primeras vértebras dorsales que sirven de base á la cruz, la cual nunca es muy alta, según demostrare. Se ha visto que la mayor longitud de la grupa era siempre una de sus bellezas mas esenciales por ala ligereza, por la estension de sus músculos que concurren á formarla y la de su juego. Si se limita á las proporciones establecidas por Bourgelat, no deberá sobrepasar á la distancia que hay desde la nuca á la comisura de los labios.

Un corvejon bajo es una belleza porque indica la longitud de la pierna y por consecuencia la de sus músculos. Según Bourgelat esta longitud debe ser igual á la altura desde el corvejon á tierra, cuya medida es idéntica á la longitud de la grupa ó á su ancho. Este principio es de hecho contrario á las leyes de la ligereza, favorecida siem- [901] pre por la mayor estension posible del juego de los músculos. La misma longitud regula la que se estiende de la base del cuello, en su insercion en el pecho, al extremo de la cruz. Este principio es contrario al desarrollo en alto del pecho y cruz, y por lo tanto es erróneo.

La longitud oblicua de la espalda y el largo del olecranon, que son condiciones de belleza cuanto mas palpables sean, se encuentran limitadas á cincuenta centímetros ó á la mitad de la longitud de la cabeza. Tambien dá la medida de la distancia desde la punta de la espalda

⁵⁸³ A pesar de que el libro de Estévez aporta la traducción de todo este contenido, y es utilizado como libro de texto en la Facultad de Madrid. Cuando Morcillo cuestiona la utilidad de este apartado, se reafirma en que el estado del conocimiento está desfasado aunque las corrientes académicas siguen empleándolo.

⁵⁸⁴ Introduce la necesidad de conocimientos en física aplicada en la formación del veterinario. De hecho, las asignaturas de física aparecen reflejadas en el Reglamento de las Escuelas veterinarias de 1871 para todas las Escuelas de Veterinaria.

á la vertical que baja desde la cruz á tocar en la punta del codo. Estas proporciones ni deben ni pueden tomarse como belleza, puesto que son contrarias á las disposiciones que favorecen la fuerza, que determinan la ligereza y facilidad en la estension de los movimientos de los remos anteriores. En efecto, cuanto mas oblicua sea la espalda mas se dirigirá su punta [902] hácia adelante y mas estenso será su juego. Cuanto mas dirigida hácia atrás se encuentre la punta del codo mas larga será y por lo tanto esta palanca será favorable para la fuerza. Así la experiencia demuestra que los caballos de espaldas muy largas y oblicuas son los que tienen mas estension, vigor y fuerza en los movimientos.

Un tercio de la longitud de la cabeza ó poco mas de treinta y tres centímetros debe regular el ancho de la frente; pero nadie puede negar que esta region por mucho que exceda de estension sea un defecto, siendo así, que nos revelará mayor grado de inteligencia en el caballo⁵⁸⁵. Esta misma medida debe determinar la altura del cráneo desde las órbitas á la nuca; luego resultaria que esta parte, segun queda dicho, no debe ser bien desarrollada en alto y ancho, á pesar de ser un indicio de nobleza, de inteligencia, [903] de fuerza y energia, siendo además un distintivo de las razas selectas ó de alto origen. No debiendo el antebrazo ser mas ancho que esta medida, desde su parte anterior al codo, está en contradiccion con el caracter de su fuerza, pues cuanto mas desarrollado esté mas fuerza demostrará y la longitud del olecranon, brazo potente, será siempre una señal de fuerza.

La altura de la cruz, que jamás pecará por ser alta, se limitará á dos novenos de la longitud de la cabeza ó sea poco mas de veinte y dos centimos; cuya medida regulará tambien la altura del codo con relacion al esternon, á pesar de ser de desear que descendiera siempre entre los brazos, por ser caracter comun de todos los animales con pecho grande ó profundo, espaldas largas y oblicuas, y de todos los caballos de grandes recursos ó resistencia. Esta misma medida debería señalar el [904] ancho lateral de la pierna encima del corvejon, cuya anchura, por mucha que fuera, nunca lo sería tanto cual debiera desearse, puesto que indica la amplitud del corvejon ó el desarrollo de los músculos y su mas favorable disposicion para la fuerza, á causa del modo de insercion.

Imposible es sujetar á medidas exactas deducidas de la longitud de la cabeza, ya sean de segundas ó mas ó menos centimos, ya de partes de distancias desde el codo al pliegue de la rodilla; ó de este á tierra, ni el ancho de los menudillos posteriores vistos de lado, ni el de la rodilla por delante, ni el grueso posterior de los corvejones, ni menos el ancho lateral de la

⁵⁸⁵ En este punto tal vez se esté realizando un razonamiento puramente antropocéntrico. En la actualidad el estudio de la capacidad del caballo sigue siendo terreno de estudio.

caña en medio de su longitud, &^a. &^a., porque aquellas articulaciones son tanto mas bellas, mas adecuadas á su objeto quanto mas anchas sean, sucediendo lo mismo para la separacion del [905] tendón de la caña, pues el caballo tendrá tanta mas fuerza y resistencia, cuanta mayor sea su separacion; de aqui ser una cualidad preciosa y deseable un exceso de esta naturaleza por ser conforme á las leyes mas fijas y exactas de la mecánica.

Por estos hechos, que podrian multiplicarse sin fin, puede deducirse lo mal fundadas que son las medidas imaginadas por Bourgelat, para encontrar el tipo de lo bello. Su caballo modelo, construido real y verdaderamente por su supuesto método, no podria corresponder á las condiciones exigidas por la razon y al servicio de una buena locomotora. ¿Como, en efecto, establecer limites al desarrollo de ciertas regiones cuando los excesos mismos serán siempre y sin escepcion una belleza deseada y buscada? El que quiera estudiar al caballo segun el uso á que se destina, se convencerá de [906] que es contrario á la razon fijar por medidas arbitrarias los limites del desarrollo de tal ó tal region del cuerpo⁵⁸⁶.

La fisiología y la mecánica reunidas, conformes con la observacion de los hechos, demuestran que una cabeza casi cuadrada es generalmente hermosa; sus músculos delineados, narices muy móviles, anchas y dilatadas, ojos grandes, bien abiertos, vivos y colocados bajos, frente amplia y con cráneo bien desarrollado la caracterizan. Si el cuello es musculoso sin ser demasiado grueso, guarda armonia en sus contornos, la cruz es muy alta, para lo cual no debe haber limites; si el dorso y riñones son cortos, muy anchos y fuertes; si la grupa es larga y energética, la espalda alta y bien inclinada; si el pecho es profundo, amplio y largo, si las costillas al tener esta última cualidad son arqueadas y redondeadas; si el ijara es corto y el antebrazo [907] largo y ancho; si la rodilla es ancha, fuerte, y el tendón está muy separado, el menudillo ancho, la cuartilla corta y con la conveniente oblicuidad; si las nalgas son prominentes y formadas por músculos fuertes, largos y bien delineados; si la pierna y corvejon son anchos; si los remos guardan la línea de sus aplomos y la organizacion disfruta de buen temperamento, se habra encontrado un caballo modelo. Si es de buena sangre tendrá todas cuantas cualidades pueden exigirsele, ya como tipo mejorado, ya como objeto de servicio”.

La belleza que es la relacion perfecta y armónica de las partes esternas entre si; la regularidad graciosa de las formas, se le puede considerar bajo dos puntos de vista: la belleza convencional y la belleza relativa. La primera, y solo la verdadera, es la que resultaria de un caballo que reuniese todas proporciones ideadas por Bourgelat y cuyo conjunto [908]

⁵⁸⁶ Fija así Morcillo su ideal de belleza para el caballo: no el más proporcionado, sino el mecánicamente más funcional.

produciría un todo muy perfecto: este género de perfección es puramente ideal, y solo lo podemos hallar en un caballo modelado á compás por un escultor ó por un pintor; pero se á convenido generalmente en decir que la belleza existe en aquel que mas se aproxima á esta perfección. La belleza relativa no tiene estos principios invariables, depende del gusto particular que encuentra un caballo mas hermoso que otro, sin ninguna razon que se aproxime á la regla ó modelo, relativamente al país, clima, especie y los pueblos; los hombres no están conformes en lo que constituye esta especie de belleza, que casi siempre es nacional. Además, es bien sabido que la conformacion de los caballos varia al infinito; por lo cual el veterinario siempre buscará las proporciones que mas convenga al objeto que se propone y no las que constituyen la belleza convencional ó ideal como lo hizo Bourgelat.

[909]

Similitud de los ángulos.

La teoria de la similitud de los ángulos es debida á Mr. Morris, teniente general del ejército francés. Es un complemento indispensable, segun Cubillo⁵⁸⁷ de quien tomamos este artículo⁵⁸⁸, del estudio de las proporciones y de los aplomos, se apoya en hechos de observaciones incontestables, de donde á sacado inducciones muy luminosas sobre las facultades de los movimientos que se buscan en el caballo. Esta teoria denota un verdadero progreso en la ciencia hípica, y en este concepto deben ocupar su correspondiente lugar en el Exterior del caballo.

He aqui la teoria de Mr. Morris.

“La ley generatriz del ensamble, de la fuerza y de la velocidad que un caballo reuniendo las proporciones adoptadas por la experiencia, se encuentran en la direccion de sus [910] radios articulares, antes que su temperamento ó su raza se haya tomado en consideracion.

“Primeramente esta direccion es la misma en la cabeza, en la espalda, en el muslo y en las primeras falanges, y determina examinando las partes del cuerpo cuatro lineas paralelas entre ellas. Seguidamente, examinando la direccion del cuello, brazo, huesos innominados y la pierna, se notarán otras cuatro lineas paralelas determinadas por estas mismas direcciones.

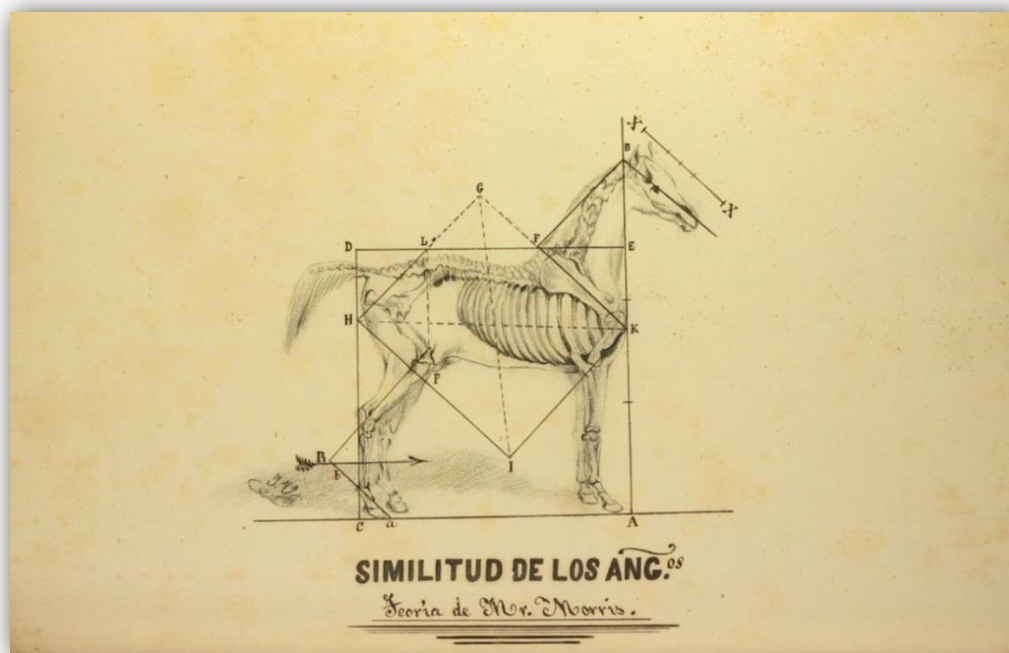
⁵⁸⁷ Pedro Cubillo Zarzuelo.

⁵⁸⁸ Este capítulo está, tal y como cita Morcillo, extraído del tratado de hipología de (Cubillo Zarzuelo 1868).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

“Para servirnos de las denominaciones empleadas en anatomía, diremos: las intersecciones de estas ocho líneas, tomadas dos á dos, forman lo que se llama ángulos articulares, de los cuales ellas mismas son los radios.

“Estas disposiciones paralelas deben formar con la vertical ángulos de 45 grados; de esta manera los ángulos que determinan por sus intersecciones son todos rectos. Según la figura que representa la Lám. XXXIV, se debe



589 590

[911] notar que estas direcciones concurren á poner en armonía la construcción general del caballo, siendo muy fácil comprenderla por el razonamiento.

“En efecto, las direcciones de la espalda y del brazo por una parte, las de los huesos innominados⁵⁹¹ y del muslo por otra, no son otra cosa que composiciones de fuerzas, que todas tienen un resultante ú objeto único, á saber, la locomoción: nada se opone á que las considere como situadas en un mismo plan, aunque en la naturaleza, su inclinación sobre el tronco sea diferente. Estas direcciones prolongadas formarán entonces por sus intersecciones un rectángulo, cuyos lados representarán fuerzas, que en su acción se dirigirán al centro de gravedad del caballo, según la misma ley, pues que están respectivamente paralelas entre sí y habrá

⁵⁸⁹ Lámina XXXIV “SIMILITUD DE LOS ANG^{OS}. TEORÍA DE MR. MORRIS”.

⁵⁹⁰ Copia de la aparecida en (Cubillo 1868).

⁵⁹¹ Huesos pélvicos.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

uniformidad, no solamente en la posición de los radios articulares, sino aun en sus movimientos del tercio anterior; porque un caballo cuya construcción tenga [912] estas direcciones, poseerá realmente condiciones de armonía.

⁵⁹² Admitiendo con el célebre Borrelli, que el centro de gravedad del caballo se encuentra en la intersección de dos planos diagonales conducidos por los cuatro puntos de la base de sustentación, y definitivamente en el tercio inferior de la cavidad abdominal, observaremos que prolongando la dirección de los cuatro radios más importantes al transporte de la máquina, y considerándolos siempre como situados en un mismo plano, obtendremos un rectángulo, cuyas diagonales reúnen una propiedad muy notable, esto es, pasar directamente por el centro de gravedad del caballo, suponiendo que este plano sea transportado paralelamente á él mismo, de modo que parta longitudinalmente el cuerpo entero en dos partes iguales, por lo que se ve que estas direcciones son naturales.

[913 - pone 912] "Para resumir tan breve como sea posible la teoría en cuestión, diré por una parte, que las palancas que representan la cabeza, las espaldas, los muslos y las cuartillas, afectaran direcciones paralelas entre ellas; que por otra parte, las palancas del cuello, brazos y piernas deberán llenar las mismas condiciones de paralelismo entre sí; que estas palancas combinadas dos á dos formarán ángulos abiertos de 90 grados.

"De la igualdad de estos ángulos articulares, resultará la identidad de efectos, que producirán como fuerza en los actos de la locomoción. En efecto, si se supone que las fuerzas motrices de la máquina animal se aplican á las partes superiores de los ángulos articulares, es evidente que todas obrarán según las direcciones paralelas; que ninguna de ellas se chocará ni combatirá recíprocamente, pero todas obrarán en sentido rectilíneo del movimiento; que aumentarán su fuerza combinando su acción [914] en el interés del mismo objeto, á saber: la ejecución de los actos de la locomoción del modo más enérgico y regular posible.

"Pero suponiendo que estos ángulos articulares no estuviesen abiertos al mismo grado, que por ejemplo, el ángulo formado por la espalda y brazo estuviese abierto á 100 grados, por el defecto de estar la espalda derecha, ó que el ángulo formado por la pierna y la cuartilla fuese muy cerrado por la disposición del corvejón muy acodado, resultará inevitablemente de estas condiciones de desigualdad en las aberturas de los ángulos, que las fuerzas no seguirán las direcciones paralelas; que en vez de ayudarse se chocarán y descompondrán tendiendo á

⁵⁹² Extraída toda esta parte de la citada obra de Cubillo.

aniquilarse empleándolas sin provecho ni utilidad para la locomoción, por consecuencia causa incesante de debilidad en los actos del movimiento.

“Lo que se acaba de establecer por [915] razonamiento, se aprueba con los hechos de observación. Cuando se monta un caballo cuyos movimientos son regulares y bien armonizados, el buen jinete nota un sentimiento de placer, siente la armonía perfecta que existe entre el tercio posterior y el anterior, la especie de ritmo⁵⁹³ natural según el cual funcionan, se cuentan y sienten por el tanto de las asentaderas y muslos las impresiones agradables que comunica el caballo.

“Si examinamos entonces la estructura del esqueleto se reconocerá desde luego que satisface la ley de la similitud de los ángulos.”

“Pero si el caballo que se monta da sacudidas irregulares, que producen impresiones desagradables por su discordancia, se comprende que hay una especie de lucha entre todas las fuerzas que mueven la máquina, que se entorchocan en lugar de confun- [916]dir su acción parcial en la acción general. Esta falta de armonía de los movimientos se expresa bien cuando se dice que el caballo es descompuesto en sus movimientos. Si se busca entonces la causa de este defecto, se encontrará en la conformación: así la espalda, la grupa ó los muslos afectarán direcciones viciosas, que les impedirán satisfacer la ley de la similitud de los ángulos articulares: en resumen, el caballo será descompuesto en su conformación como lo es en sus movimientos.

“Explicaremos la construcción estática del caballo examinado de perfil, porque visto por delante el paralelismo de sus radios no es más que una deducción de los primeros principios.

“Sea AC una línea horizontal ó línea de tierra: al punto A tiremos la perpendicular AB y tomemos sobre esta última una longitud AE , igual á dos veces [917] y media la línea AC , medida imaginaria de una cabeza. Esta longitud AE , representa según Bourgelat⁵⁹⁴, la altura del caballo medido desde la parte superior de la cruz á tierra. Llevando por el punto E una paralela á la línea horizontal, y tomando ED igual á AE , terminamos el cuadro $AEDC$, que representa la configuración del caballo, tronco y miembros en proyección vertical. Seguidamente medimos sobre la misma vertical AB , una longitud igual á tres cabezas y un tercio, y nos dará la altura del occipital á tierra. En el punto B , formamos con la línea AB un ángulo de 45 grados ó la mitad de un ángulo recto, y nos

⁵⁹³ No “ritmo”.

⁵⁹⁴ Todos los tratados exterioristas siguen citando como referencia la ya citada obra de Bourgelat.

dá la inclinacion de la cabeza en la actitud natural y conveniente, siendo esta la del caballo primitivo cuando se le llama la atencion por una causa cualquiera.

“Los aficionados á la equitacion, sobre todo los de la antigua escuela nos ob-
[918]jetarán que esta posicion de la cabeza no es la verdadera; pero es necesario tener presente que los caballos son como los hemos formado y no como debían ser, si las ramas primitivas no hubieran sufrido degeneraciones; que se trate de dar otra posicion, por ejemplo, la vertical, que es enteramente artificial; la posicion que adoptamos es la de la estacion, y cambia tan pronto como el caballo se decide á ejecutar el mas ligero movimiento hácia adelante llevando trás si una parte de su peso. Desde este momento la posicion del cuello baja, y la cabeza se encuentra por esta razon mas adelante de la vertical AB . Sin embargo, sostendremos que en un buen caballo de raza ligera, la vertical AB , pasando delante de la lumbré de las extremidades anteriores y por la punta de la espalda, no debe llegar, en un momento de progresion ordinaria, á me- [919]nos del cuarto superior del cuello; sin esto se hace defectuoso y entra en la clase del caballo comun.

“Esta direccion á 45 grados es el medio posible de los movimientos ordinarios de la cabeza, porque puede hacerse paralela al horizonte cuando el caballo se abandona á toda su velocidad en la carrera, ó ponerse vertical por la accion de la mano.

“Para tener la direccion del cuello, llevamos BF perpendicular á la línea BG , direccion de la cabeza, y el punto F union de la línea BF con la horizontal ED , determina justamente la parte superior de la cruz, porque BF se encuentra ser de la longitud de una cabeza, mas una sexta parte, proporcion exacta del cuello.

“Por lo espuesto se verá que no se hace mencion ninguna de la corbatura⁵⁹⁵ de la region cervical en su trayecto de la cabeza á la cruz, y será igual para las corbaturas [920] de los radios articulares, porque es necesario no perder de vista, que nuestro objeto es determinar unicamente la direccion de las fuerzas que obran siguiendo estos radios articulares, sin atenernos á sus formas respectivas, y se concebirá que si llegamos á probar que esta direccion es la mas favorable, el juego de los músculos y de los ligamentos que representan las fuerzas mismas, reunirá toda la facilidad posible para cumplir los diferentes actos de la locomocion, y con mas razon si las eminencias huesosas tienen el conveniente desenvolvimiento.

⁵⁹⁵ No “curvatura”.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

"Volviendo á la construcción geométrica de los r dicos por el punto F , parte superior de la cruz, tiramos FK paralelamente   la direcci n de la cabeza y obtendremos la de la espalda. Para tener la direcci n del brazo al punto K , que representa la punta de la espalda, describiremos la l nea KL para- [921] lela   BF , direcci n del cuello.

"He aqu  manifestadas las direcciones de la cabeza, cuello, espalda y brazo, establecidas de una manera uniforme y natural; cort ndose en  ngulos rectos y formando  ngulos de 45 grados con la vertical, de suerte que aunque var e el ensamble en la posici n de la cabeza y del cuello, la de la espalda ser  siempre regular inclinada   45 grados, cortando la direcci n del brazo en  ngulo recto y asegurando de esta manera el aplomo de la parte inferior del miembro.

"Entretanto sabemos que en un caballo bien conformado debe tener una longitud de cabeza desde la parte superior de la cruz   las primeras v rtebras lumbares; tomamos entonces sobre la horizontal ED una longitud de cabeza FL ; el punto L determinar  la parte anterior de la superior del hueso ilion (hueso del anca), y tirando por el pun- [922] to L una paralela   la direcci n del cuello, tendremos la del hueso del anca y en seguida la del muslo llev ndola por el punto H , intersecci n de la direcci n del hueso del anca con la vertical, una l nea paralela   la direcci n de la espalda FK . Aqu  se nota que el punto H no representa el punto de la nalga, y s  el punto donde se reunen las dos l neas   direcciones del ilion y femur (hueso del muslo), porque la punta de la nalga est  determinada por el hueso isquion que forma con el ilion un  ngulo muy obtuso.

"El rect ngulo $KIHG$, es pues, tambi n determinado por la prolongaci n de las direcciones de los principales r dicos articulares, observando que su construcci n se halla establecida segun las proporciones geom tricas adoptadas por Bourgelat y seguidas despues de este autor en las escuelas de caballer a. Sus lados, que repre- [923] sentan las direcciones de los cuatro r dicos articulares superiores, constituyen las condiciones del ensamble en la forma general del cuerpo y en los movimientos; y decimos en los movimientos, porque es necesario recordar, que si hemos considerado precedentemente las direcciones de los cuatro r dicos superiores como situados en un mismo plan (consideraci n f sicamente imposible, porque la espalda tiene sobre las costillas diferente posici n que el hueso del anca sobre los m sculos de la grupa), no lo hemos hecho mas que bajo la simple relaci n de su acci n y no bajo el de su posici n tal cual es. Por la misma raz n, despues de haber demostrado que esta direcci n de acci n era la mas favorable, podemos establecer los hechos como se suceden en la naturaleza, y decir: el

movimiento de la marcha tiene lugar ordinariamente siguiendo los dos bipedos diagonales, pero su dirección de movimiento [924] es la misma de cada lado del cuerpo del caballo, porque se ejerce en las dos superficies laterales, según los mismos principios; el cuadrado en cuestión podrá estar construido indiferentemente sobre cada una de ellas, cuyos lados del cuadrado así dirigidos, suministran condiciones de ensamble y de armonía en los movimientos.

“Las direcciones paralelas son condiciones de vigor: diremos lo que entendemos por esta expresión. El vigor es la facilidad mayor ó menor que posee un animal de soportar un peso y aun de obrar sobre él. Un caballo tiene para resistir á su propio peso y al que pueda llevar sobre sí, cuatro columnas que son los miembros unidos á una dirección horizontal que representa la columna dorsal. Se puede suponer que el peso general soportado por el caballo y sobre el cual debe obrar [925] para llevarlo en todos sus movimientos, no es más que una resultante de muchas fuerzas iguales, aplicadas sobre muchos ángulos en una dirección horizontal que no será otra cosa que la columna dorsal, porque si está probado estáticamente ser necesario que las fuerzas iguales obren bajo direcciones, formando entre sí ángulos iguales para tener resultados paralelos y por consecuencia una sola resultante, así podemos decir que las direcciones de los ródios articulares como los hemos establecido, están en la situación más favorable al vigor, porque descomponen el peso de manera que carga uniformemente en las cuatro columnas ó ródios inferiores. Estos ródios tendrán cada uno un peso igual, sometido á su reacción, y su disposición ulterior sea completamente empleada en los actos de la locomoción, que el arte ó la naturaleza hayan determinado.

[926] “La línea PR representa la dirección del hueso de la pierna (tibia): para obtener su posición real, observaremos, que las proporciones establecidas señalen la longitud de una cabeza, desde la punta del anca á la rótula, siguiendo una línea vertical. Midiendo entonces una longitud igual á una cabeza sobre una vertical que baje de la parte superior del hueso del anca (ilíon) á tierra, llevamos por la extremidad P de esta línea, una paralela PR á una de las tres direcciones del brazo, del cuello, ó en fin, del anca. Esta nueva paralela determinará la dirección del hueso de la pierna, considerada como ródio articular y no simplemente como hueso, es decir, que esta dirección PR será tangente á la parte anterior de la rótula y pasará por la región media del corvejón.

[927] “La línea \underline{a} forma con el terreno un ángulo de 45 grados, y nos dá la dirección natural de los primeros falanges (hueso cuartilla y corona): esta línea prolongada corta en ángulo recto la dirección de la pierna. Tomando las dos líneas PR y \underline{a} por las

direcciones dos potencias iguales, que son de una parte la contraccion muscular y de la otra la resistencia del terreno, se puede considerar estas dos potencias como aplicadas, siguiendo los mismos ángulos sobre la caña mirada como una barra inflexible; se encuentra entonces segun la direccion de estas potencias, que su resultante es y debe ser una horizontal”.

Esta teoría espuesta por Mr. Morris para estudiar la conformacion del caballo, facilita el conocer las condiciones de vigor y ligereza que este animal puede tener; la armonia de sus movimientos y su estension [928] estudiando detenidamente la direccion de sus rádios y nos pone de manifiesto la mayor ó menor solidez que sus columnas tienen para soportar el peso y resistirlo por mas ó menos tiempo. No puede dudarse, de que esta teoría nos pone en el ventajoso caso de poder juzgar de un caballo fundando nuestro juicio bajo principios mejor establecidos, mas sólidos y científicos que los rutinarios que hasta el día se han seguido; siendo muy posible de que sea el principio por el que la ciencia hippica y la veterinaria adelanten mucho perfeccionando esta teoría de un todo.

[929]

De los Aplomos.

Los aplomos son de absoluta necesidad en el caballo si á de tener duracion y resistencia, si á de soportar bien el peso que á de llevar y si á de tener aguante en la fatiga á que á de ser destinado. Las piezas de toda máquina bien confeccionada deben estar ajustadas y articuladas segun las reglas mas favorables al buen empleo de las fuerzas, para que no haya ni descomposicion de potencias ni pérdida de su accion. Por otra parte, las columnas encargadas de sostener un peso cualquiera que sea, deben siempre estar colocadas segun la línea trazada por las leyes de la pesantez, es decir, la vertical, para llenar bien sus funciones. estas condiciones debe buscar el veterinario en el caballo que reconoce ó que como perito se le [930] encarga comprar; si quiere quedar bien y que preste un buen seroicio, es necesario que busque estas condiciones de aplomo, de lo contrario indudablemente resulta engaño para el comprador.

El principio que dejo sentado es aplicable á todas las columnas, como á todos los cuerpos que están destinados á sostener peso.

Las columnas que sostienen el cuerpo del caballo le sirven al mismo tiempo de instrumento de locomoción, y deben estar por el pronto sometidas á las leyes de las columnas ordinarias.

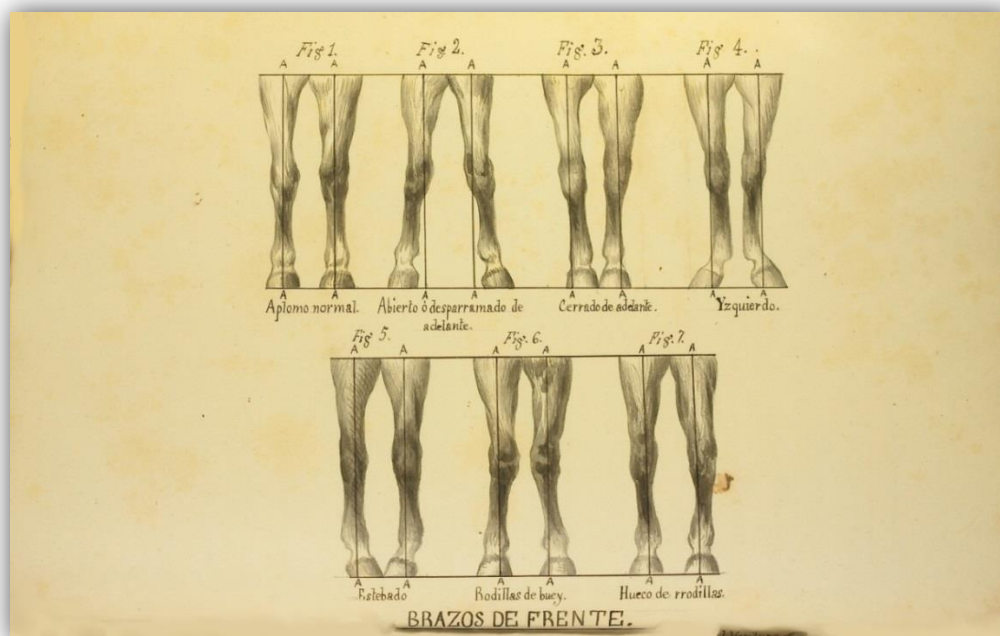
Los radios que las formen deben además estar articulados de manera que puedan obrar los unos sobre los otros en el sentido de un plan vertical ó paralelo al eje del cuerpo. Esta disposición es la mas favorable á la acción de las fuerzas empleadas en la progresión. Todos los radios formados por los miembros deberan pues estar articulados de [931] manera que sus juegos no permitan ninguna desviación en sus direcciones verticales durante la acción; todas las flexiones adelante ó atrás deben siempre hacerse segun lo dicho mas arriba: entonces las fuerzas se emplearán con fruto en la progresión, sin descomposición de su potencia y sin cansancio de las articulaciones.

⁵⁹⁶ *De modo que segun lo que antecede, entenderemos por aplomos la justa dirección que deben tener los extremos articulares de los miembros⁵⁹⁷. Para determinar dicha dirección se suponen ciertas líneas perpendiculares que tiradas desde determinados puntos de la parte superior de los remos, por una abstracción hecha de sus ángulos naturales, corresponden precisamente también á determinados sitios del terreno ó de los mismos remos. Para examinar los aplomos debe colocarse al animal plantado, es decir derecho y en el descanso, pues así forman los cuatro pies los cuatro extremos ó ángulos de un [932] rectángulo, que representa la base de sustentación. En esta posición no está repartido con igualdad el peso del cuerpo sobre los cuatro remos, puesto que las extremidades anteriores estan mas sobrecargadas que las posteriores; pero está igualmente repartido sobre cada bipedo lateral.*

Para que se pueda comprender mejor los aplomos y variaciones que presentan, particularmente por los aficionados, además de la explicación, los demostramos por medio de láminas que facilitan en gran manera conocer á primer golpe de vista el aplomo que un caballo tiene. Examinaremos primero las extremidades anteriores vistas de frente ó por delante y despues vistas de perfil; y despues las posteriores vistas de perfil y por detrás; único modo de dar á conocer la multitud de variaciones que las extremidades pueden presentar en sus aplomos.

⁵⁹⁶ Todo este apartado está sacado de (Casas de Mendoza 1837).

⁵⁹⁷ Según el DRAE, "En el caballo, cada una de las líneas verticales que determinan la dirección que deben tener sus miembros para que esté bien constituido".



598 599

[933] Brazos vistos de frente. - Aplomo regular. Una línea vertical que baje desde el encuentro ó punta de la espalda hasta el suelo, debe dividir la extremidad por su centro en dos partes iguales correspondiendo al medio de la lumbre del casco, pero cayendo la línea un poco adelante de la mano; la *fig.^a 1^a* de la *Lam. XXXV* demuestra este aplomo el mas conveniente que puede tener el caballo, el mas apropiado para emplear sus fuerzas y bajo el cual puede soportar mejor la fatiga y toda clase de trabajo á que se le esponga.

Abierto ó desparramado de adelante. Cuando la línea vertical que baja del encuentro parte la rodilla por su tercio interno, no toca la caña y viene á caer á la parte interna del casco sin tocarlo; el caballo tiene este defecto de aplomo como se vé en la *fig. 2^a* de la *Lam. XXXV*. Los animales con este aplomo se arruinan muy pronto, son terreros y muy espuestos á tropezar.

[934] Cerrado de adelante. Si la vertical que baja desde el encuentro divide la rodilla por su tercio esterno y cae sobre la cuarta parte del casco por su parte esterna sin tocarlo; se dice que el caballo es cerrado de adelante como representa la *fig. 3^a* *Lam. XXXV*. Este defecto de aplomo es frecuente en los caballos estrechos de pecho, y

⁵⁹⁸ Las diferentes figuras aparecidas en (Casas de Mendoza 1843b) conforman esta ilustración, aunque la mayor semejanza la encontramos con las láminas de Cubillo, con el que coinciden hasta el número de las figuras.

⁵⁹⁹ Lámina XXXV "BRAZOS DE FRENTE".

además de que son muy terrosos y propensos á rozarse con el hombro de la herradura se arruinan antes de tiempo.

Izquierdo. Dicese así, cuando la línea vertical que desciende del encuentro divide la rodilla por su tercio esterno y viene á caer sobre el principio del talon interno como se vé en la fig. 4 Lám. XXX. El izquierdo es un defecto grave no solo por la propension que el caballo tiene de rozarse con el callo de la herradura, sino por lo mucho que se fatigan los músculos, la propension á tropezar y caer, y á la prematura ruina del cuarto anterior.

[935] Estevado. Llamase así, cuando el brazo mira hacia adentro, en sentido contrario al anterior ó izquierdo, quedando el casco dentro de la línea vertical del aplomo y dividido por ésta por la cuarta parte esterna como se manifiesta en la fig. 5^a. Lám. XXX. Este aplomo irregular del caballo hace muy fatigosa la marcha, suelen rozarse con las lumbres sobre el tendón y están muy propensos á taparse. Muchas veces depende esta defectuosidad del aplomo de la mala costumbre⁶⁰⁰ de tener los potros trabados.

Rodillas de bucy. Cuando la línea vertical que baja del encuentro divide el antebrazo en dos mitades iguales y la rodilla por su tercio esterno cayendo sobre el hombro interno, se dice que el caballo es zambo, como se manifiesta en la fig. 6^a. Lám. XXX. Este defecto no es de los mas graves cuando lo demas del brazo se halla bien conformado.

Hueco de rodillas. Si saliese la rodilla con exceso hácia fuera cayendo á la parte de adentro la línea vertical constituye este defecto como [936] se vé en la fig. 7^a. Lám. XXX. Este defecto no es muy frecuente.

Quando el menudillo y el casco son los que enteramente se vuelven hácia fuera ó hácia dentro, puede ser el caballo izquierdo ó estevado del menudillo; tambien puede acontecer este defecto á un remo solo, y generalmente estas deformidades del menudillo son de peores consecuencias que cuando interesan todo el miembro.

Estos son los principales defectos que los brazos pueden presentar vistos de frente y que pueden tener sus graduaciones y segun sean estas será mayor ó menor su gravedad; pero que siempre que nos sea dable debemos procurar de que no existan, particularmente cuando elegimos un caballo de silla y mas aun en la eleccion de un semental en que los resultados en la progenitura pueden ser mas trascendentales y acarrear perdidas de consideracion á los ganaderos.

⁶⁰⁰ No "costumbre".



601 602 603

[937] Brazos vistos de perfil. Para conocer bien el aplomo de los brazos se tiran tres líneas verticales *AA*, *BB*, *CC*, que bajen, la primera *A* desde la punta de la espalda del caballo á tierra, por delante de cada brazo; la segunda *C* en iguales términos, desde la parte mas elevada de la cruz al suelo, y por detrás de aquel; la tercera línea *B*, tirada desde el tercio posterior del arranque del antebrazo, que divida el brazo en dos partes iguales: segun que parte ó el todo de la estremidad se aproximen á una línea ó se separen de otra, nos darán á conocer la variacion del aplomo.

Aplomo normal. Se dice así, cuando la vertical *B* divide la estremidad por su cara esterna en dos partes iguales y se halla situado á igual distancia de las verticales *A* *C*; bajo estas proporciones, está el brazo del caballo en su aplomo normal ó regular; ó para explicarnos de otro modo, que está situado el brazo perpendicularmente debajo de la masa que tiene que sostener, como se manifiesta en la *fig. 1^a*. Lám. XXXVI.

[938] Tendido ó separado del aplomo hácia adelante. Tiene el caballo este aplomo cuando la rodilla sale por delante de la vertical *B*, y la punta del casco queda situada mas

⁶⁰¹ La leyenda "brazos de perfil" se encuentra ilegible en la zona de encuadernación y se añadió.

⁶⁰² Al igual que la anterior lámina, presenta diferentes ilustraciones que se encuentran también en las obras de Casas de Mendoza.

⁶⁰³ Lámina XXXVI "BRAZOS DE PERFIL". Texto añadido, en la zona de cosido en el original.

adelante de la línea *A*; en cuyo caso el brazo está estirado ó adelantado; y entonces, oblicuos los brazos á la masa, presentaran un obstáculo á la progresion como se vé en la *fig. 2^o* *Lám. 36* ⁶⁰⁴.

Sobresi ó remetido de brazos. Si la rodilla y el casco pasan tocando la línea vertical *B* aproximandose mas á la vertical *C* que á la *A*, el caballo será atrasado de brazos ó debajo de sí como se vé en la *fig. 3^a*. *Lám 36*. Estos dos defectos de aplomo originan inconvenientes de bastante gravedad. En efecto, si al bipedo anterior, destinado para sostener el peso del tercio delantero, pierde su direccion vertical, dirigiéndose hácia atrás por su extremo inferior, se encontrará por necesidad sobrecargado pues se aproxima al centro de gravedad; su posicion oblicua de arriba abajo y de adelante atrás, destruyendo el aplomo de la columna hará inminente la caída hácia adelante, y el [939] ángulo que forma la cuartilla siendo mas agudo por estar direccion del miembro, los tendones y ligamentos se encontrarán mas fatigados por la mayor traccion, aumentada aun por el peso que tiene que soportar, y por descansar el extremo mas sobre las lumbres que sobre las demas partes. Suele proceder, por lo general, este defecto de la poca longitud y direccion casi recta de la cuartilla.

Todos estos inconvenientes son mas palpables y sensibles en el animal en accion. La marcha es cierto que será tan larga como si tuviera el aplomo, pero el caballo romperá con tanta mas dificultad cuanto que el miembro que quede en el suelo se encuentre mas sobrecargado. El cuerpo, dirigido constantemente hácia adelante por la inclinacion del remo en apoyo, no dejará al animal el tiempo suficiente para levantar bastante alto el remo en el sosten y este rasará el terreno, el animal será terrero, estará espuesto á dar pasos en falso, á tropezar, forjar y caer con fre-[940]cuencia. En su consecuencia un caballo que esté sobre sí será siempre impropio para la silla, porque bajo el peso del hombre, no puede menos de aumentarse la dificultad en la marcha y el riesgo de caer, á causa de que aquel es soportado en su mayor parte por el tercio anterior mas bien que por los remos de atrás. Solo para el servicio del tiro, y con particularidad del tiro pesado, podra utilizarse un caballo con tal conformacion, pues el collaron le facilitará un punto de apoyo y le libertará de las caidas á que está espuesto.

En el caballo delantero ó que se planta muy delante, el bipedo anterior se encontrará libre de una parte del peso que soporta en un caballo que tenga los aplomos, pero esta disminucion de carga no se efectúa sino á espensas del tercio posterior, y ademas la posicion

⁶⁰⁴ En número.

inclinada de arriba abajo y de atrás adelante de las manos, dirigirá [941] el peso hacia los corvejones. El apoyo se hará principalmente sobre los talones y aunque el peso soportado sea menor, esta parte sensible y flexible del pie se fatigará. Suele depender de la mucha oblicuidad de las cuartillas.

Cuando el animal esté en acción, la marcha será por necesidad muy corta, pues el remo dirigiéndose hacia adelante, partirá de un punto mas próximo del en que se verifica el apoyo. Las manos obrando en el tronco en sentido inverso al de la progresion deberán retardar la marcha, y segun el principio de que esta es tanto mas rápida cuanto mas inminente es la caída hacia adelante, se encontrará necesariamente una causa de lentitud en la inclinacion hacia adelante de las extremidades anteriores, que disminuye otro tanto la longitud del brazo de palanca que forma el cuello mas allá del punto de apoyo del bípedo. Estando mas abierto el ángulo, se trasmirá mas [942] hasta la extremidad de la region digital, y obrará con mayor fuerza sobre el talon, ya sobrecargado por la direccion del miembro.

Debe notarse, además, que rara vez el defecto del aplomo á que me refiero se debe á la conformacion primitiva del animal; se le observa con gran frecuencia en los caballos estrechos de talones y en los que han padecido infosura, y por lo tanto en una falta de conformacion del casco. Así es que independientemente de la cortedad de la marcha, se nota siempre en tales caballos una dificultad en los movimientos del remo, que parece á veces proceder de los radios superiores y aun de las espaldas.

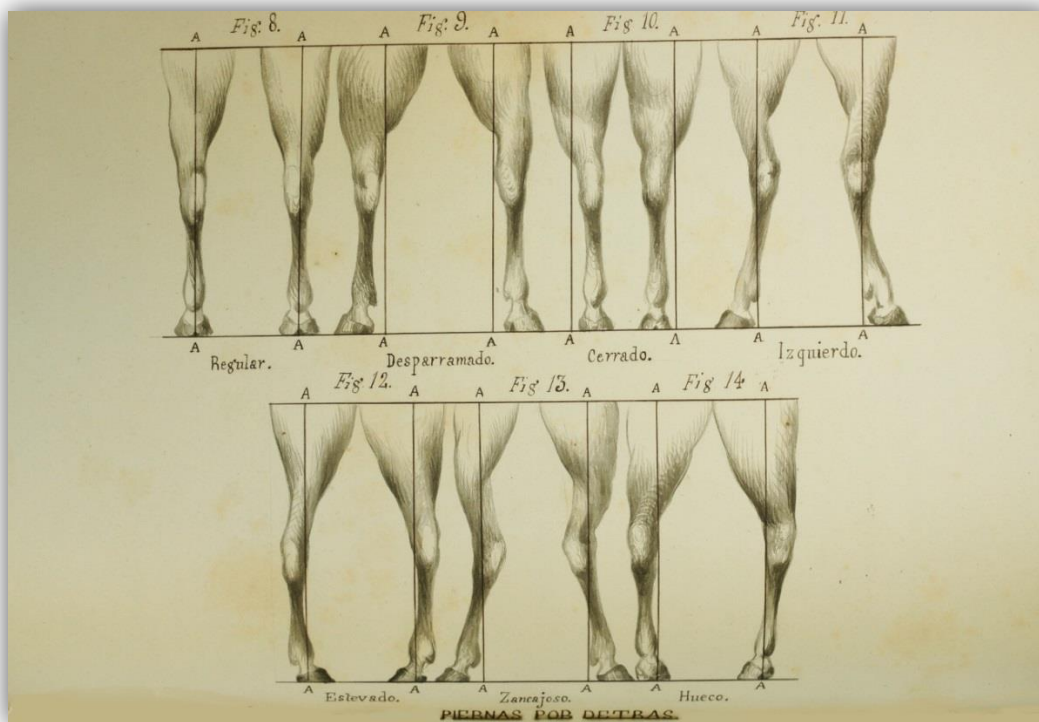
Largo y encido de cuartillas. Es cuando el menudillo se queda detrás de la vertical B y se aproxima á la línea C por consecuencia de cerrarse el ángulo que forma la caña con la cuartilla como se vé en la fig. 4^a. Lam. 36, menor [943] entonces de los ciento treinta y cinco grados que en el aparecen (y que puede considerarse su estado de perfeccion), quedando en este caso reducido el ángulo de la caña á los ciento catorce grados que en ella se ven, y se dice que el caballo es largo de cuartillas. Este defecto en el aplomo si bien dá flexibilidad en la marcha y suavidad en las reacciones, resiste poco la fatiga, porque la longitud de la cuartilla aumenta el brazo de palanca por el que el peso del cuerpo obra para doblar el ángulo del menudillo, sin que lo haga en proporcion igual el de la potencia que le sostiene y que se estiende hasta los huesos sasomoideos⁶⁰⁵. El caballo con este defecto tiene que emplear grandes fuerzas musculares en la marcha y produce una estension extraordinaria en los talones.

⁶⁰⁵ No "sesamoideos".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Estacado. Es cuando el ángulo de la caña con la cuartilla tiene mas de los ciento treinta y cuatro ó treinta y cinco grados, y subiese por ejemplo á los ciento cincuenta y seis grados [944] como se ve en la fig. 5^a. Lam. 36, se dirá que el caballo es estacado, acaeciendo algunas veces quedar totalmente anulado el ángulo, por la escrescencia de la caña sobre la cuartilla, ó por presentarse ambas en una misma direccion. En este caso hay pérdida de elasticidad de la cuartilla, resultante de la flexion del ángulo formado por estas dos regiones, que amortigua gran parte del choque, y preserva primero el pié, y en seguida todos los ródios del remo, de las reacciones producidas por el apoyo sucesivo de los pies durante las marchas. De aqui resulta la ruina prematura de las extremidades y las reacciones duras que hace poco adecuados para la silla los caballos asi conformados.

Corbo ó arqueado. Cuando la rodilla sale por delante de la vertical B aproximándose mas á la línea A que á la C, como se manifiesta en la fig. 6^a. Lam 36, se dice que el caballo está arqueado.



606

[945] Trascorvo. Es cuando la rodilla queda detrás de la vertical B aproximándose mas á la línea C que á la A como se ve en la fig. 7^a. Lam. XXXVII.

⁶⁰⁶ Lámina XXXVII "PIERNAS POR DETRÁS".

Recorvo. Dicese así, cuando la rodilla toca por su cara anterior á la vertical *A* desviándose de la línea *B* y mucho mas de la *C*. como lo demuestra la fig. 8^a. Lam. XXXI.

Retrocorvo. Llamase así, cuando la rodilla está dirigida hácia atrás y separada de la vertical *B* y muy próxima á la línea *C*, como se ve en la fig. 9^a. Lam. XXXI.

Estas cuatro conformaciones que dejo indicadas acarrear inconvenientes mas ó menos graves segun su grado. La naturaleza á dado á la mayor parte de la extremidad anterior la figura de una columna recta, que es la forma mas favorable para soportar, en sentido vertical, un esfuerzo considerable. pero la separacion de la rodilla, arqueada hácia adelante, debe romper la fuerza de la columna y darla una tendencia á au- [946] mentar su flexion en el sentido en que ha principiado, sobre todo cuando en la progresion todo el peso del tercio anterior se soporta por un remo solo. De aqui la poca solidez de los caballos arqueados y la exposicion en utilizarlos para silla. Además, con muy pocas excepciones, la rodilla arqueada procede de la fatiga, de estar en realidad arruinada y está casi siempre acompañada de otros defectos de los remos y los caballos así conformados están muy espuestos á tropezar y caer.

El trascorvo ó inclinado de la rodilla hácia atrás rompe tambien la rectitud de la columna, pero en sentido opuesto, y en el que la flexion, limitada por los ligamentos de la articulacion de la rodilla, no puede aumentarse sino estirándolos y produciendo dolor y por lo tanto la ruina del remo si el defecto se lleva al exceso como en el retrocorvo.

[947] **Emballestado.** Dicese cuando el menudillo se encuentra tan inclinado hácia adelante que el ángulo formado por la caña y la cuartilla se encuentra invertido. En este caso sobreviene para esta articulacion el mismo defecto que el inherente á la rodilla arqueada, es decir, que el peso del cuerpo apoyando sobre el menudillo obligara su flexion hácia adelante con propension á que el animal caiga. Fig. 10^a. Lam. XXXI.

Piernas vistas por detrás. Aplomo regular. Si tiramos dos líneas verticales *AA* desde la punta de la nalga á tierra, que dividiendo por su mitad y en dos partes iguales la punta del corvejón y la caña, vengán á concluir en la raya que separa los dos pulpejos del casco de la pierna, estará esta en su verdadero y legitimo⁶⁰⁷ aplomo como se ve en la fig.

⁶⁰⁷ No "legítimo".

8^a. Lám 37. Bajo esta condición el caballo puede poner en acción todas sus fuerzas y ejercer con libertad sus movimientos.

[948] Desparramado. Cuando las piernas se inclinan hacia fuera separándose de las verticales *A*, como se representa en la fig. 9^a. Lám 37, será el caballo abierto con exceso ó desparramado de piernas. Este defecto es mas comun en las yeguas que en los caballos; los que le tienen trotan mucho y corren mal, y es menester que la imperfección sea muy marcada para que sea de consecuencia.

Cerrado. Si se oienen las piernas con extremo para adentro, cayendo las verticales *A* fuera de ellas, será el caballo cerrado de atrás, como se vé en la fig. 10^a. Lám. 37. Este defecto ofrecerá los mismos inconvenientes que he manifestado al hablar de los brazos que tienen igual conformacion.

Izquierdo. Cuando las piernas están oueltas hacia fuera, cayendo las verticales *A* por la parte de afuera del corvejón, de la caña y vá á caer sobre el pulpejo interno como se vé en la fig. 11^a Lám. 37, será el caballo izquierdo [949] de atrás. Este defecto que es mas comun en los caballos pequeños que en los grandes, produce la ruina del cuarto posterior por la dirección viciosa que las columnas tienen; sin embargo los caballos así conformados suelen tener buen movimiento.

Esteado. Dicese así al caballo cuando las verticales *A* descienden por la parte interna del corvejón, la caña y el casco los que confrontan una lumbre con otra y se demuestra en la fig. 12^a Lám. 37. Este defecto es de alguna gravedad; el apoyo se hace mal en el suelo, las fuerzas musculares se gastan con facilidad y los animales se arruinan muy pronto.

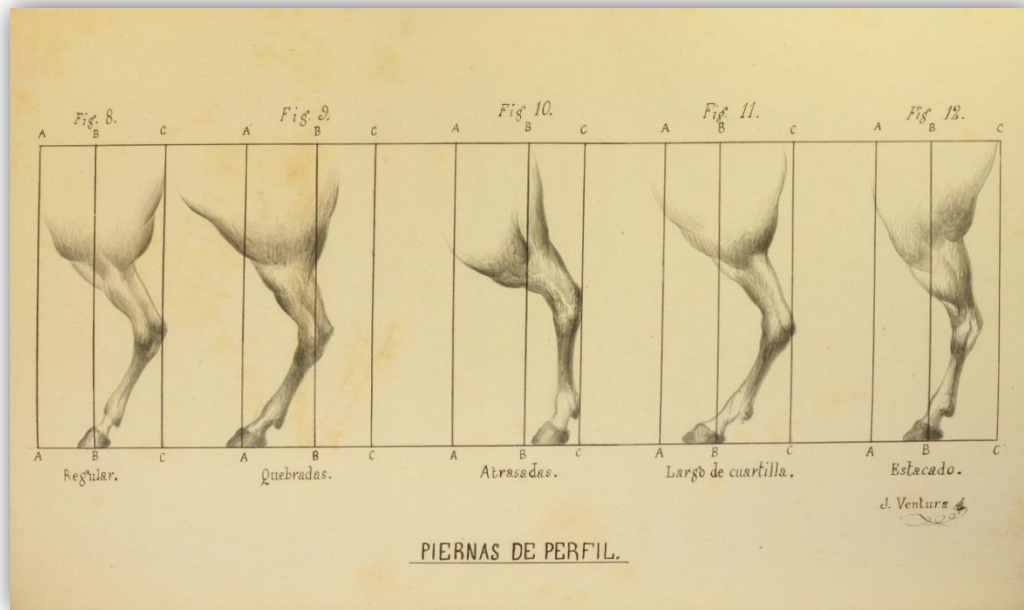
Zancajoso. Llamase así al caballo en que las verticales pasan por la parte interna del corvejón sin tocarlo y bienen á caer sobre el pulpejo interno como lo demuestra la fig. 13^a Lám 37. En las jacas es muy comun esta conformacion y en tal caso se tienen por buenas andadoras y suelen tener muy suabe el movimiento.

[950] Hueco. Se dice cuando los corvejones abren solo hacia fuera, resultando la vertical á la parte de adentro como se vé en la fig. 14^a Lám. 37. Este defecto dá lugar á que el caballo se roce y que se arruine pronto.

Piernas vistas de perfil. Aplomo regular. Si tiramos una línea vertical *AA* desde el anca, pasando por la babilla hasta tierra, y que venga á caer enfente⁶⁰⁸ y delante de la punta

⁶⁰⁸ No "enfrente".

del casco. Si tiramos otra vertical CC , que partiendo desde la punta de la nalga llegue al suelo, y en su prolongación baje por detrás de la pierna, y se haga paralela á la de la caña. Tirese por último otra tercera línea BB , que desciende verticalmente desde la cavidad cotiloidea, y á igual distancia de las dos líneas AC , atravesando el casco por su parte media, como se demuestra en la *fig. 8^a. Lam 38*; y diremos que la pierna tiene su verdadera dirección, y



609

[951] está perpendicularmente sobre ella el peso que tiene que sostener y empujar.

Quebrado ó remetido de piernas. Dicese así, cuando el casco lo divide la vertical A , y se aleja el corvejon de la línea C , como se vé en la *fig. 9^a. Lam. 38*, y *fig 3^a. Lam. 39*. En este caso los pies tienen que soportar la mayor aproximación al centro de gravedad, fatigándose tanto mas los corvejones cuanto que los pies se dirijan adelante. En la acción cada remo se libertará con tanta mas dificultad cuanto mas sobrecargado se encuentre el que esté apoyado, y en consecuencia de la dirección del miembro, casi todo el esfuerzo efectuado por el corvejon se empleará en empujar el cuerpo hácia arriba sin hacerlo hácia adelante. Estando el centro de gravedad mucho menos aproximado al límite anterior de la base de sustentación, habra lentitud en las marchas, las cuales serán cortas, porque el remo posterior dirigido ya hácia [952] adelante ganará necesariamente menos terreno. Los pies, mas inclinados que en el aplomo natural, empujarán el cuerpo hácia adelante.

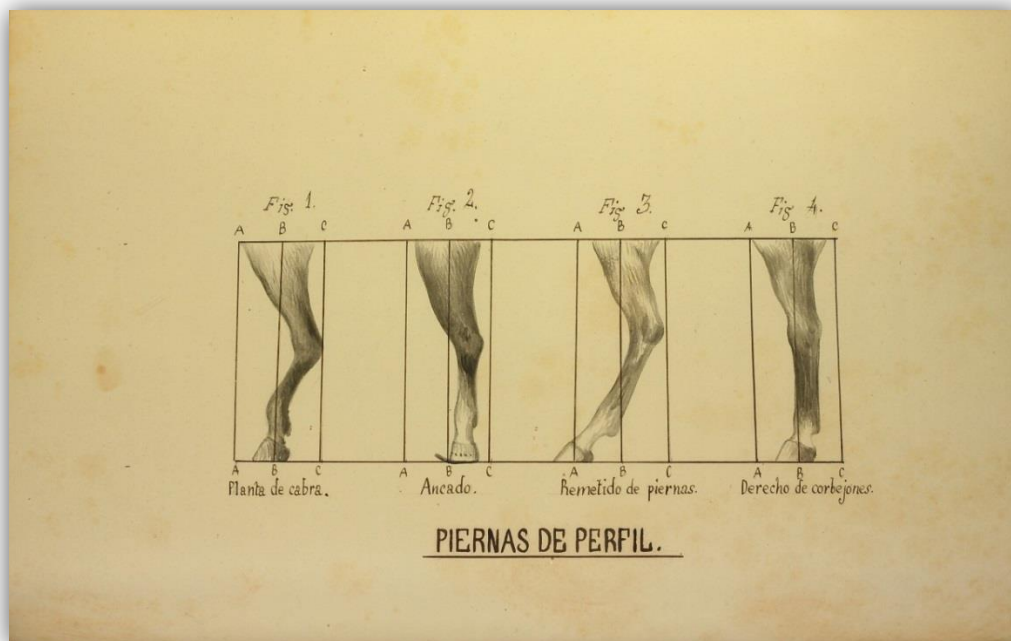
⁶⁰⁹ Lámina XXXVIII "PIERNAS DE PERFIL".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Atrasado. Llamase así, cuando la pierna dirigida hácia atrás, toca el corvejon en la vertical *C* y se aleja mucho de la línea *B* como se manifiesta en la *fig. 10^a*. *Lám 38*. En este defecto quedan las piernas muy cortas, no pueden colocarse debajo del centro de gravedad, y se hace muy difícil la parada.

Estacado. Si el ángulo del menudillo se hallase casi destruido ó enteramente anulado, por estar la caña y el casco en una misma dirección, será el caballo estacado como se vé en la *fig. 12^a*. *Lám. 38*, y espuesto á los mismos inconvenientes que los brazos con esta conformacion.

Largo de cuartilla. Si el menudillo se aproxima á la línea *C*, por consecuencia de cerrarse el ángulo de la caña con la cuartilla, como se vé en la *fig. 11^a*. *Lám 38*; es largo de cuartilla.



610

[953] Planta de cabra. Dicese así cuando se invierte el ángulo del menudillo de modo que la cuartilla está oblicua de arriba á bajo y de adelante atrás, como se vé en la *fig. 1^a*. *Lám 39*. Los caballos con esta conformacion tienen pocas fuerzas del cuarto posterior y se arruinan con facilidad.

⁶¹⁰ Lámina XXXIX "PIERNAS DE PERFIL"

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Ancado. Dicese cuando el corvejon y menudillo están rectos y se apartan á igual distancia de la vertical B aproximándose á la línea C, como se manifiesta en la fig. 2^a. Lam 39. Los animales con este defecto están para muy poco servicio.

Derecho de corvejones. Cuando el ángulo que forma esta articulacion está destruido y toda la pierna cae perpendicularmente como representa la fig. 4^a Lam 39, se dice que el caballo es derecho de corvejones, defecto que hace la reaccion muy dura para el jinete y tiene casi los mismos inconvenientes que el corto de piernas y el estacado.

[954] Dejo espuesto el mayor número de vicios de conformacion que tienen referencia con los aplomos, y que si bien muchos son innatos, la generalidad son adquiridos y todos aumentan sucesivamente con la edad y el trabajo hasta que producen la ruina del animal y su desmerito; pues la falta de aplomo va siendo cada vez mayor. Como las extremidades tienen que soportar no solo el peso del cuerpo sino tambien el de la carga que se le eche, se deduce la necesidad de sus aplomos, puesto que la marcha de los que no los tengan es peligrosa y vacilante. Cuando un caballo tiene su verdadero aplomo cada extremidad, sea en la estacion ó en la marcha, debe ocultar á la opuesta: si se mira al caballo de cara el bipedo anterior debe hacerlo con el posterior, y al contrario mirándolos por detrás; si se hace de perfil, el bipedo lateral del lado que [955] se mira ocultará al opuesto.

El veterinario debe fijar mucho su atencion cuando compra un caballo de encargo en los aplomos, por ser una de las condiciones que mas directamente influyen en las marchas, sino tambien en la duracion y buen servicio del caballo; un animal con malos aplomos no solo tiene menos valor que otro bien aplomado, sino que como he dicho no puede prestar tan buen servicio.

[956] --- En blanco ---⁶¹¹

⁶¹¹ La página se encuentra en blanco pero numerada.

[957]

Marchas del Caballo.⁶¹²

Si bien no voy á dar en este artículo una descripción⁶¹³ detallada de todas las marchas del caballo, si bien solo me ocuparé de las mas esenciales, si lo aré esclusivamente como exteriorista; voy sin embargo á indicarlas esponiendo el mecanismo como se mueven las extremidades en cada una de ellas: creo debo ocuparme de esto por la relacion que tienen con los reconocimientos de sanidad á que con frecuencia estamos obligados á practicar, y por cuyo medio en muchos casos podemos descubrir defectos que desconociendo el mecanismo de las marchas podian fácilmente ocultarsenos. Se, que esto requiere verlo en el caballo, que solo viéndolo marchar, es como se comprende mejor, pero que una vez conocido en teoría, será mas fácil apreciarlo en la práctica.

[958] *El caballo para variar de lugar, para trasladarse de un punto á otro le es indispensable moverse, poner en accion los órganos destinados á el movimiento; para efectuarlo y sea cualquiera la clase de movimiento que emplee de los diferentes que tiene para verificar el cambio de lugar, recibe el nombre general de marcha, y esta se á definido, "la accion por la que el caballo pone su cuerpo en movimiento para ir de un lugar á otro ó para mudar de sitio"⁶¹⁴.*

En las marchas del caballo se requiere que haya uniformidad, firmeza, soltura, gracia y compás, sin cuyas condiciones no hay elegancia ni seguridad. Las marchas mas fáciles que ejecuta el caballo son las que verifica en línea recta y en el sentido de la fuerza de impulsión que á recibido, sin embargo, el arte le obliga á efectuar otras que le son mas penosas y en las que tiene que gastar mas fuerzas; aires que son de puro lujo y en los [959] cuales el caballo no puede sostenerse y marchar por mucho tiempo sin arruinarse y sin consumir sus fuerzas.

Generalmente cuando practicamos un reconocimiento tenemos necesidad de mandar poner al caballo sobre algunas de sus marchas, especialmente sobre el paso, trote y galope, con objeto no solo de ver si claudica, sino tambien de observar sus fuerzas, su firmeza y aun su indole. Es muy mal precedente cuando á un vendedor se le indica que lleve el caballo á una marcha dada

⁶¹² Este apartado se encuentra basado, además de en sus apreciaciones personales, en los contenidos de las obras de Casas de Mendoza ya citadas y similares entre sí.

⁶¹³ No "descripción".

⁶¹⁴ Extraído de (Risueño 1833).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

y no lo hace, diciendo que no lo puede hacer entrar en la marcha que se le indica; lo mas frecuente en estos casos es, que no los lleven muy quietos y les hagan cambiar de paso á cada momento, para de este modo ocultar alguna cojera poco manifiesta; cojeras, que con mucha facilidad se nos escapan en un reconocimiento si el caballo no sigue una direccion recta y se le lleva cambiando á cada momento de paso; porque de este mo-[960]do es muy difícil que podamos hacernos cargo de la regularidad, cadencia é igualdad del movimiento.

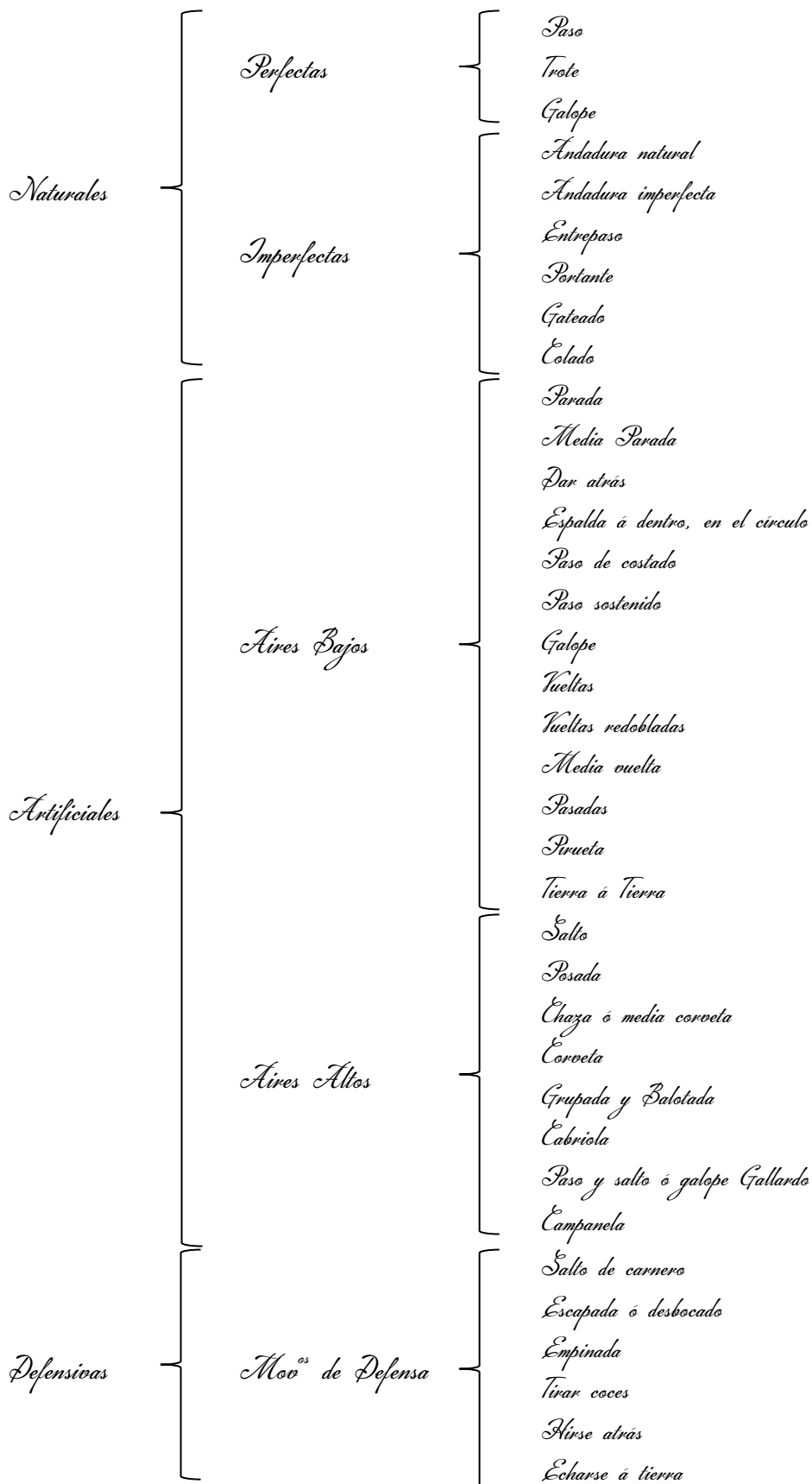
El arazon ó esqueleto de los solípedos está dispuesto de un modo tan armónico para facilitar el movimiento, que constituye una maquina de ordenadas palancas que aumentan la fuerza y estension de los movimientos; sin esta mecanica tan bien dispuesta la reaccion seria dura y el caballo se arruinaría en muy poco tiempo.

Las marchas se han dividido desde muy antiguo en naturales y artificiales, las primeras en perfectas é imperfectas; las segundas en aires bajos y aires altos; ademas el caballo ejecuta otros ya por su mala índole ya por impericia del que lo maneja y que pueden denominarse de defensa, y cuya clasificacion puede verse en el siguiente cuadro.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[961]

Marchas del caballo



[962] --- En blanco ---



615

[963] Como he dicho en un principio no voy á ocuparme de todas las marchas del caballo y solo lo aré de las que mas interesan al veterinario como esteriorista.

Paso. Es la marcha mas natural y frecuente del caballo, y la que menos le cansa ni destruye: la Lám. 40 representa la actitud de un caballo al paso. Esta marcha puede tener varias graduaciones segun la velocidad como se hace y lo más ó menos que las extremidades se separan del terreno; pero sea lenta ó rápida esta marcha, debe ser firme, suave acompasada y el caballo debe llevar siempre la cabeza erguida y bien colocada. El paso al que se á convenido entre nosotros denominar castellano, se efectua por el movimiento simultaneo y diagonal de las extremidades; de modo que rompiendo el caballo la marcha con la mano derecha, cuando esta se halla en el segundo tiempo ó sosten al hacer el abance [964] se eleva el pié izquierdo y se dirige hacia el centro de gravedad, y el vipedo diagonal opuesto opera la misma acción ó mecanismo; pero este movimiento sucesivo es tan rápido, que se necesita tener la vista muy ejercitada para conocerlo bien, y el oído muy acostumbrado á sentir los cuatro golpes sucesivos é iguales que marcan el buen castellano. En esta marcha el caballo marcará dos paralelas una con las extremidades derechas y otra con las izquierdas; la posicion en que el caballo lleva colocada la cabeza nos indica su fuerza y vigor; asi si la mantiene alta y la

⁶¹⁵ Lámina 40, escrito en número. "EL PASO".

lleva con firmeza nos denota vigor y ligereza; si la lleva baja cargan á la mano y se arruinan del cuarto anterior, denotando ademas poca energía; si muy alta suelen abanzar poco y son pasi-cortos: es por lo tanto preciso que el brazo se levante con [965] facilidad y brio, que la espalda tenga soltura y flexibilidad, que la rodilla se doble bien y cuando efectue el apoyo que siente sobre el terreno con firmeza é igualdad sin que esta reaccion imprima cambio ni movimiento alguno en la cabeza: sucede muchas veces que el brazo cae con demasiada velocidad y la cabeza se inclina á el mismo tiempo, indicando esto que el brazo opuesto no puede soportar el peso del cuerpos, lo que se nota en las cojeras más ó ménos manifiestas, por lo que no debe desatenderse esta parte durante la marcha, porque bien nos puede dar á conocer una claudicacion, bien nos puede hacer sospecharla y que nos fijemos mas detenidamente en la igualdad y regularidad de la marcha. En otros casos la paralela que debe marcar un bipedo lateral es doble en razon que la mano ó el pié se separan de la direccion que debe marcar, y esto se nota en los caballos que [966] tienen malos aplomos; otras veces el caballo hace el apoyo sobre el talon indicandonos su debilidad ó bien apoya la lumbre sin sentar el talon dando lugar á que los tendones flexores se distiendan, se infarten y de esto lugar á la inutilizacion del caballo. En el paso castellano debe observarse si el movimiento nace desde la espalda ó si esta region es poco flexible y solo es de rodillas á bajo; en este último caso aun cuando el caballo presente grandes elevaciones, se fatiga mucho y regularmente tiene lo que los inteligentes llaman brazos de campana. Si los brazos no tienen toda la flexibilidad debida y el cuarto posterior tiene mucha fuerza, el pié adelanta mucho á la mano y en este caso estan espuestos á alcanzarse y forjar, lo que es muy frecuente en los caballos cortos y en los largos de extremidades.

[967] Cuando el caballo marcha naturalmente de castellano, se dice que vá de castellano por bajo, que aun cuando el mecanismo es igual marcando los cuatro golpes sobre el terreno por intervalos iguales, las extremidades se elevan poco del terreno; si el jinete lo recoge sobre la mano el movimiento es mas elevado y rápido, y se dice que el caballo va de castellano por alto. Los caballos buenos que van con firmeza y alargan mucho guardando cadencia é igualdad en el movimiento se dicen largos de castellano.

Esta marcha requiere que sea natural y no forzada, que sea sostenida, que no haya necesidad de ir de continuo ayudando al caballo, por lo cual debe tenerse muy en cuenta cuando estamos viendo marchar un caballo que va de castellano la mayor ó menor libertad conque lo lleva el que lo monta, si se pierde con facilidad ó va siempre á [968] una altura, bien si el jinete le ayuda sin cesar.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Trote. La Lám. 41 representa un caballo marchando al trote. Esta marcha es mas acelerada que el paso, y solo se compone de dos tiempos y un intervalo; asi, si el brazo derecho parte, lo hace al mismo tiempo la pierna izquierda sin haber intervalo alguno entre los movimientos de la mano y pié que sientan á un mismo tiempo en el terreno, y el bipedo diagonal opuesto efectua el mismo movimiento.

Este mecanismo tiene sus graduaciones segun la celeridad y firmeza como el caballo lo ejecuta; y asi se dice trote corto, el que es poco mas violento que el paso, trote compartido, si va con mas violencia que en el anterior, trote resuelto es cuando el caballo se dirige hácia adelante con cuanta violencia puede; y cuando el caballo está doctrinado se le suele hacer



616

[969] entrar en el trote compartido.

El trote debe ser firme, pronto é igualmente sostenido; que las partes posteriores impelan con fuerza á las anteriores; que la cabeza la lleve levantada y los lomos derechos; porque si las caderas se levantan y bajan alternativamente á cada tiempo del trote, si la grupa se cierra, se mece ó zarandea, trotea el caballo mal por debilidad y las reacciones son fuertes é incomodas. En el trote el caballo debe marcar dos paralelas sin separar mano ni pié de esta línea, debiendo borrar la huella de la mano con el pié del mismo lado.

⁶¹⁶ Lámina 41 "EL TROTE".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Si en el trote se adelanta uno de los pies y la mano del mismo lado tarda en moverse algun tiempo mas del necesario, el movimiento se hace duro por esta resistencia que opone la extremidad anterior á la fuerza de impulsión del cuarto [970] posterior; por cuyo motivo el intervalo entre los dos tiempos del trote debe ser corto: bien que, por corto que sea, la misma resistencia es suficiente para hacer esta marcha mas incómoda que el paso y el galope; porque en el paso el movimiento es mas unido y suave, y la resistencia menos fuerte, y en el galope casi no hay resistencia alguna orizontal; que es la que incomoda al jinete, por hacerse caso toda la reaccion del movimiento de las manos de abajo arriba, en direccion perpendicular.

El trote es la marcha mas incómoda para el jinete por ser las reacciones mas duras y fuertes, y no es la marcha que mas fatiga al caballo, pudiendo continuarla por mucho tiempo sin fatigarse. - En el trote el caballo abraza mucho terreno por ser una marcha rápida y violenta, los músculos tienen gran juego y es muy útil [971] para aligerar, fortalecer y dar flexibilidad á los potros en la doma y facilita despues el poderlos unir en las demas marchas en menos tiempo. Esta marcha es tanto mas incómoda⁶¹⁷ para el jinete cuanto el caballo es mas corto, están derechas sus cuartillas, sus corbejones son mas rectos y hay mucha fuerza en los lomos y menos en los brazos.

Como es una marcha violenta en la que las estremidades se elevan mas de tierra que en el paso, los caballos estan menos espuestos á tropezar; no se pueden apreciar tanto las fuerzas del cuarto anterior, por cuya razon cuando nos hallemos en un reconocimiento ó comprando un caballo y el vendedor siempre lo saque al trote ó alto y recogido, debemos prevenirle que lo queremos ver con mas quietud al paso y casi abandonado; de no hacer esto nos esponemos á dar como bueno un caballo que se encuentre arruinado de los brazos ó que [972] no tenga las fuerzas que debe tener y que se desean.

El trote por la violencia y grandes fuerzas que el caballo emplea en esta marcha, es en el que podemos con mas facilidad conocer algunas cojeras poco manifestas, particularmente si hacemos trotar al caballo por un terreno duro, empedrado y desigual; cojeras que tal vez al paso no son perceptibles ó por lo menos son dudosas, y que en el trote se ponen mas de manifesto; por esta razon el profesor no debe olvidar el mandar trotar el caballo que reconoce, pudiendo por este medio conocer la mayor ó menor capacidad del pulmon, la estension que tiene el acto de la respiracion, y no es rara la vez que por esta marcha enérgica se ponen de manifesto toses y otras alteraciones del aparato respiratorio, que

⁶¹⁷ No "incómoda".



618

[973] de otro modo hubiesen pasado desapercibidas.

Galope. La Lám. 42⁶¹⁹ demuestra la actitud de un caballo que parte al galope. Esta marcha es mas veloz y enérgica que el paso y que el trote; así se vé, que si bien en el paso el caballo solo tiene un remo en el aire y las manos y las manos se levantan á una pequeña altura y los pies casi van rozando con la tierra, en el trote siempre hay dos en el aire y dos en tierra y las manos se levantan mas yendo los pies mas altos; pero en el galope hay un momento en que los cuatro remos estan en el aire, que las manos van mas elevadas y los pies parece que van brincando. Esta marcha natural que solo consiste en un salto continuado hácia adelante, tiene tambien sus variaciones segun la velocidad, cadencia é igualdad como se efectua; pero sea del modo que sea, en el galope natural hay ordinariamente tres tiempos y dos intervalos [974] y cuando es veloz, hay un momento en que los cuatro remos estan en el aire, y se ven á un mismo tiempo las cuatro herraduras. Generalmente el caballo galopa sobre la derecha él por sí, y solo en la escuela del picadero se le hace galopar alternativamente ya sobre la derecha ya sobre la izquierda: las extremidades sobre que galopea⁶²⁰ el caballo marcan sobre la mano que va porque siempre se colocan mas adelante que

⁶¹⁸ Lámina 44.

⁶¹⁹ Realmente no existe una lámina de galope, ya que en dicho lugar está la que representa el galope unido á la derecha, que se identifica posteriormente con la lámina 44, y no la 42, que por orden de aparición debería tener esta imagen.

⁶²⁰ El verbo que utiliza en ocasiones es "galopear" y no "galopar", siendo ambos términos aceptados por la RAE.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

las opuestas; así si el caballo galopea sobre la derecha, el pié izquierdo es el que hace el primer tiempo del movimiento, y se sienta en tierra el primero; despues, el pié derecho se levanta juntamente con la mano izquierda, cayendo en tierra á un mismo tiempo; y finalmente la mano derecha que se levantó un instante despues de la izquierda y del pié derecho, es la última que se sienta en tierra hacien-



621

[975]do el tercer tiempo. Si el caballo tiene las caderas y los corbejones flexibles, el galope es mas perfecto, y su cadencia tiene cuatro tiempos que siguen el órden siguiente; apoyo del pié izquierdo, que señala el primer tiempo, del pié derecho que marca el segundo, la mano izquierda, sentandose un instante despues, señala el tercero; y por último, la mano derecha que es la que ultimamente sienta en tierra, señala el cuarto tiempo.

Quando el caballo galopa como queda espuesto se dice que va en el galope unido y en el cual el pié izquierdo es el que mas se fatiga, no solo porque sobre el descansa todo el peso del cuerpo, sino porque tiene que impeler á la estremidad derecha y á las manos hácia adelante: si es la mano y pié izquierdo los que se adelantan, se dice galope unido sobre la izquierda, como se representa en la Lam. 43, en cuyo ca-[976]so el pié derecho es el que soporta todo el peso del cuerpo y el que impele á los demás.

Pero no siempre que galopea un caballo unido lo hace como queda espuesto sino que en el picadero se le hace partir y cambiar de mano en cuyo caso rompiendo la marcha la mano y

⁶²¹ Lámina 43.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

pié derechos que son los que se adelantan, se dice que el caballo galopea unido sobre la derecha, en este caso el pié izquierdo es el que soporta todo el peso del cuerpo y el que impele á los demás, como se vé en la Lam. 44⁶²² que representa un caballo en esta marcha.

No siempre que galopea un caballo lo hace del modo indicado hasta aquí, no siempre guarda la cadencia y armonia metódica expresada en sus movimientos; así resulta, que muchas veces galopando el caballo sobre la derecha, abanzan



623



624

⁶²² Aparece en el lugar en que debería estar la lámina 42, que no existe.

⁶²³ Lámina 45 "GALOPE TROCADO SOBRE LA DEREÇA".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[977] siempre las izquierdas y marcan estas el camino debiendolo marcar aquellas lo mismo que si galopea sobre la izquierda y las derechas se adelantan, en cuyo caso se dice galope trocado sobre la derecha ó sobre la izquierda. Se dice que un caballo galopea trocado, cuando los remos que van del lado del centro, á cuyo torno galopea, deben ir mas adelante, que los de fuera, para sostenes el peso del caballo y del jinete, sin lo que hay riesgo de caer. Esta clase de galope es muy incomodo para el jinete por la grande reacion que hay, y cuya actitud se vé en las Láms. 45 y 46.

Cuando el caballo vá galopando sobre la derecha y adelanta mas la mano izquierda que la derecha, se dice que galopa falso sobre la derecha; y si el galope es sobre la izquierda y se adelanta mas la mano derecha, se dice que galopa falso sobre la izquierda.

[978] Si el caballo galopa sobre la derecha y adelanta el pié izquierdo, ó bien que haciendolo sobre la izquierda adelanta mas el pié derecho se dice que el caballo galopa desunido. Algunos dan el mismo nombre al galopar falso que al galopar desunido, con la expresion de ir el caballo desunido de adelante ó de la mano; ó ir el caballo desunido de atrás ó del pié. Las Láms. 47 y 48 representan esta marcha del caballo, en la que como en la anterior la reaccion es dura y muy incomoda para el jinete y falta ese valanceo cadencioso del galope unido.

Además, tambien se dice galope corto ó de picadero, al que es compasado, unido, igual y de trancos de poca estension y que solo ejecuta el caballo de escuela. Galope suelto: el resuelto del caballo que, menos veloz que el largo, lo es mas que



625

⁶²⁴ Lámina 46 "GALOPE TROCADO SOBRE LA IZQUIA."

⁶²⁵ Lámina 47 "GALOPE DESUNIDO DE LA MANO SOBRE LA DERE".



626

[979] el corto ó de picadero: galope largo: el que es mayor que el suelto, y que promedia en velocidad entre este y el escape: galope gallardo, galope interrumpido por algunos saltos que da de tiempo en tiempo el caballo hacia adelante: galope paloteado: el que ejecutan algunos caballos dotados de mucha agilidad y escuela, marcando cuatro tiempos en la ejecución de cada tranco, en lugar de los tres de que consta comunmente. Galope violento, á toda rienda ó á rienda suelta, escape, es el mas rápido y ligero que ejecuta el caballo. También se dice galope maniobrero, á un galope que promedia el grado de velocidad entre el largo y el corto, y del cual se hace uso con frecuencia en las maniobras de escuadron cuando trabajan á este aire, á fin de conservar la union é igualdad en las filas al verificar la conversion, en razon á la mayor velocidad con que tienen [980] que ejecutar los costados salientes.

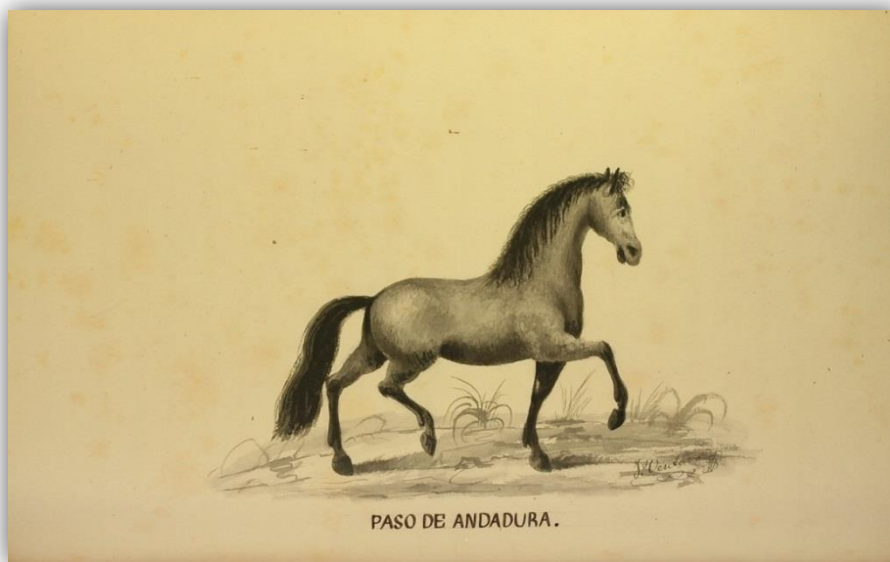
El galope si bien es una marcha que deteriora mucho al caballo es muy comoda para el jinete cuando es unido, igual y con cadencia, pero en el galope falso, trocado y desunido las reacciones son mas desiguales y fuertes y es muy incomodo para el jinete.

En el galope si no es unido podemos tomar esto porque el caballo claudica, por lo que es interesante al veterinario conocer todas las variaciones de esta marcha, para poder con seguridad apreciar bien la regularidad y firmeza de los movimientos: nuestros caballos andaluces son muy a proposito para galopar y son los que con mas aire, gallardía, soltura y elegancia lo hacen, siendo el galope suave, dulce, compasado y cadencioso como no lo tiene ningun [981] otro caballo.

⁶²⁶ Lámina 48 "GALOPE DESUNIDO DEL PIE SOBRE LA IZQUIERDA".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Andadura. Esta marcha tan contraria á las leyes de la mecánica, es muy molesta y ruinosa para el caballo, y nunca es tan veloz y sostenida como el trote y el galope. La andadura se compone de dos tiempos lo mismo que el trote, pero con la diferencia que en este el movimiento es diagonal y en la andadura lateral; así en esta marcha la mano y pié derecho se elevan y sientan en tierra á un mismo tiempo y despues lo hacen igualmente los remos izquierdos y así sucesivamente; de aquí que resulte que, los dos lados del cuerpo se hallan alternativamente sin apoyo, y sin haber equilibrio del uno al otro, lo que indudablemente fatiga mucho al caballo, que se ve obligado á sostenerse en un bamboleo continuado y forzado, por la rapidéz de un movimiento que casi no está apartado de tierra, pues, [982] si levantase los pies y manos tanto como los levanta en el trote ó en el buen paso, seria tan grande el bamboleo, que forzosamente cairía⁶²⁷ de lado, y es constante que si se sostiene en esta especie de marcha, en que el pié debe no solamente partir al mismo tiempo que la mano del mismo lado, sino tambien ganar terreno, y sentarse un pié ó pié y medio mas allá del parage en que se sentó la mano, solo consiste en llevar los pies y manos muy cerca de tierra, y en la pronta alternativa de los movimientos: á que se agrega que cuanto mayor el espacio que el pié se adelanta al parage en que se sentó la mano, tanto mejor camina el caballo el paso de andadura, y tanto mas rápido es el movimiento total. La Lám. 49 representa un caballo en actitud de esta marcha y por el cual se



628

⁶²⁷ No "caería".

⁶²⁸ Lámina 49 "PASO DE LA ANDADURA".

[983] puede comprender mejor el mecanismo y modo como se verifica la andadura.

La andadura la tienen los potros débiles y los caballos arruinados, sin embargo en los caballos del Norte suele ser general y tan natural en ellos, que puede decirse que es la marcha que todos llevan; las jacas bertrañesas, los caballos normandos, las jacas de Bélgica, &^a; todas van de andadura: estas razas suele costar á veces mucho trabajo el quitarles esta marcha y entrarlas en el castellano y aun les suele ser muchas veces muy difícil el trotar.

Pero si bien es una marcha molesta para el caballo, es muy cómoda para el jinete, porque no tiene la dureza del trote, procedida de la resistencia que hace la mano cuando se levanta el pié; pues en el paso de andadura se levanta la mano al tiempo que el pié del mismo lado, [984] en vez de que, en el trote, la mano del mismo lado está quieto, y resiste al impulso del pié que se mueve.

La andadura solo sirve para hir por terrenos llanos y á cortas distancias, pero no es buena para caminar por terrenos quebrados y para continuarla por mucho tiempo; sin embargo hay muchos que son aficionados á tener caballos que marchen de andadura, apesar que el verdadero inteligente en caballos prefiere siempre un caballo que marche de castellano acompasado, largo, firme y unido, que no otro que vaya de andadura.

La andadura para ser buena á de ser veloz, continua y acompasada, lo que no todos los caballos lo tienen; hay muchos que siendo largos de andadura se pierden con facilidad tomando el trote ó el galope hasta que vuelven á tomar la andadura: generalmente los caballos afinados en esta [985] marcha ni le es fácil trotar ni hir de castellano, y es frecuente ó general que se encuentren arruinados de los brazos.

Nuestros caballos andaluces, los de mejores razas les cuesta mucho entrar en el paso de andadura, y solo en la vejez y cuando ya estan sus remos fatigados lo suelen tomar; generalmente se eligen para este paso caballos de poca alzada, de la marca á bajo, y los de mas alzada no son los mas apropiados para hir de andadura.

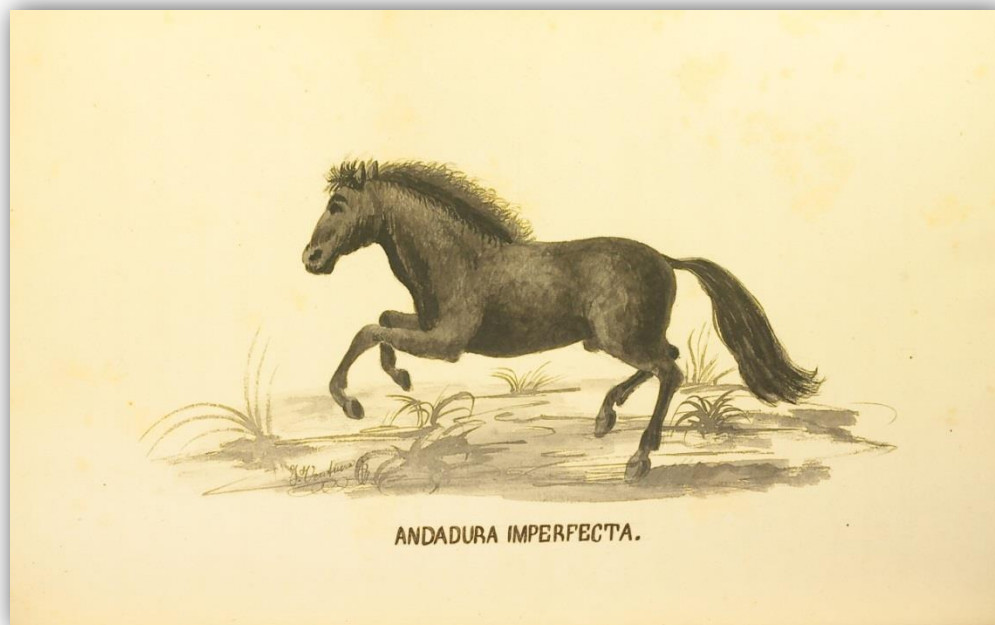
Los aficionados á esta marcha han inventado gran número de medios para hacerla tomar á los caballos, y sin embargo de estos medios yo he visto caballo que se á resistido y nunca se á podido conseguir el que la tome: uno de los medios inventados para entrar el caballo en el paso de andadura á sido el de las trabas ya sueltas y uniendolas en los bipedos laterales por medio de una [986] cuerda que se ata al trabon que se halla sugeto al antebrazo y al que hay colocado por encima del corbejon; otros colocan estos trabones en las cañas, pero de este

modo es mas facil que el caballo se enrede y caiga. Tambien se acostumbra llevar el caballo por un terreno suelto y movedizo como un sitio recién labrado, bien un arenal procurando fatigar al caballo que falto de fuerzas viene á tomar sin gran esfuerzo el paso de andadura; hay quien acostumbra á parar al caballo repetidamente cuando marcha á galope, por cuyo medio se le hace perder el trote y el galope y que tome este paso intermedio de andadura: algunos ponen al caballo herraduras muy pesadas, quien ata á la cuartilla un peso dado en particular de plomo, hay quien para derribar al caballo de los lomos y hacer que entre el [987] cuarto posterior pone en los lomos un saco con arena ú otro peso cualquiera; otros hay que enseñan á la mano la andadura, oponiendo al caballo una pared ó una barrera antes de montarle, teniéndole la brida cerrada, y tocándole con una vara, cuando tropieza, sobre las piernas y debajo del vientre: hay quien acostumbra á poner lisas las herraduras de los pies y muy bañadas por delante, para que se alcance en el trote y se meta en la andadura; otros ponen al rededor de las cuartillas una especie de maniotas⁶²⁹, dejándolas despues en libertad por quince ó veinte dias: tambien se pone solo una traba en una mano, despues se muda á la otra y cuando ya se le ha hecho tomar la andadura se le coloca en cada mano una, y por último hay otro medio que consiste en llevar el jinete al caballo bien asegurado y recogido del cuello y cabeza con [988] el cabezon, é irte tocando una persona á pie y alternativamente con una vara por delante de las piernas.

Todos estos métodos tienen sus inconvenientes y asi como hay caballos que á la menor indicacion suelen entrar en la andadura, hay otros que es muy difícil y costoso el hacer que la adquieran.

Andadura Imperfecta. Esta marcha que la toman por sí los caballos débiles, los que estan muy trabajados y los arruinados, y cuya actitud se representa en la Lám. 50: consiste en caminar el caballo de andadura con los pies y galopando con las manos, ó bien que marchando de andadura con las manos, va trotando ó galopando con los pies; los caballos que tienen esta marcha tienen el anca débil y generalmente están estropeados de los remos y especialmente del tercio posterior.

⁶²⁹ Cuerda o cadena con que se atan las manos de un animal.



630

[989] Andadura mal andada. Entrepaso. Esta marcha llamada también traspaso ó traspaso, no es mas que una andadura imperfecta, en la que en vez de marcar dos tiempos fijos y dobles, suelen señalar cuatro, apoyando ya el pié antes que la mano, ya la mano antes que el pié, siguiendo todos los pasos sobre poco mas ó menos la misma marcha; de modo que tiene mucho de la andadura, siendo un género de paso quebrado é interrumpido como entre la andadura y el trote, pero que no participa de este ni del paso.

Portante. Es un paso muy semejante á la andadura, diferenciándose solamente en que, asi como en la andadura perfecta solo se notan y consta de dos tiempos bien distintos é iguales, en el portante va el caballo de una andadura de cuatro tiempos, que no son tan iguales y distinguidos como en el paso castellano; de modo que puede conceptuarse como [990] una mezcla del paso castellano y la andadura.

Ademas hay en estas marchas el gateado y el colado que son muy análogas á las anteriores y que se llegan á confundir con ellas.

Marchas Artificiales. Son el resultado y combinacion de las naturales y que un hombre inteligente á enseñado al caballo, tomando diversos nombres, segun la cadencia y postura que se da á los caballos bien educados en el manejo que les es propio y mas les conviene.

⁶³⁰ Lámina 50 "ANDADURA IMPERFECTA".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Estas marchas se han dividido en marchas artificiales útiles ó de guerra, y en marchas artificiales de adorno, de picadero ó de escuela.

Se han querido asignar á las marchas artificiales útiles ó de guerra las condiciones que debe tener un caballo bien doctrinado y su buena índole, así el que [991] esté bien obediente á la mano y á las ayudas, que parta pronto y que pare á la menor insinuación del jinete, que no se asombre, haga repropio ni se asuste del estruendo, ruido y otra cosa; que pase con facilidad y sin repugnancia los ríos; todo esto le han dado muchos el nombre de marchas útiles ó de guerra; pero en mi concepto debía esto comprenderse como lo han hecho otros bajo la denominación, de condiciones que deben tener los caballos de guerra, y es hasta impropio el haberlo incluido en las marchas del caballo⁶³¹.

Las artificiales de adorno ó picadero se dividen en aires bajos y aires altos; los primeros son los que verifica el caballo cerca de tierra, y los segundos son los que el caballo verifica muy separados del suelo: cuando un caballo se halla doctrinado en estos aires, se dice que está en la alta escuela.

[992] Parada. Es la detención ó suspensión que impide al caballo la acción del movimiento en el aire en que marcha. En la parada el caballo debe quedar firme y bien colocado sin estar remetido de las piernas, ni atrasado de los brazos, porque en este último caso quedaría abocinado. El caballo que tiene fuerzas, que la boca es buena y que los corbejones son firmes, para bien, indicando esto su pujanza y brio; pero si paran mal suelen indicar debilidad, ó no hallarse en buenas condiciones la boca, bien es que es de mala índole y no obedece á la indicación de las manos y piernas del jinete. En el paso y el trote el caballo debe parar en un solo tiempo, pero en el galope y carrera debe ser la parada gradual y no repentina, porque esto aría caer al caballo de culo. Se dice que el caballo para de tenazon, cuando lo hace con arte y de [993] golpe: parar sobre las ancas ó las piernas, es, cuando para remetido y derribado del cuarto trasero: parar sobre las espaldas ó los brazos, se dice cuando se atrasan las extremidades anteriores y el caballo está abocinado, lo que se observa en los caballos muy anchos de pechos, en los cortos de dorso, en los bajos de cruz y en los débiles del cuarto trasero. Pararse el caballo: es cuando lo hace por su propia voluntad y sin mandárselo el jinete, lo que se observa en los caballos flojos, pesados ó remolones, en los

⁶³¹ Como se indica al hablar del temperamento cuando habla sobre qué se entiende por fondo en el caballo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

repropios y en otros de mala indole, lo que debe mirarse con cierta prevencion deduciendo desde luego que el caballo que lo hace no es el mejor.

Media Parada. Es una parada empezada y no concluida, en la que se le tiene al caballo un poco mas sugeto de la mano de la brida y sin acabarle de parar. Este acto del caballo si bien en equitacion tiene su importancia, [994] no tiene ninguna para nosotros con relacion á los reconocimientos de sanidad.

Dar atrás. La accion de retroceder, ir hácia atrás ó en un sentido inverso al natural; accion que debe ser ordenada y tan arreglada como el marchar hácia adelante. En este movimiento el caballo debe marcar cuatro tiempos como en el paso natural verificandolo del modo siguiente; se eleva la mano derecha y se coloca hácia el centro de gravedad, despues se mueve el pié izquierdo dirigiendolo atrás y las otras dos extremidades ó sea la mano izquierda y pié derecho sigue igual movimiento; este movimiento debe hacerlo el caballo en linea recta y bien concertado y con armonia.

En los reconocimientos conviene hacer al caballo dar pasos atrás, no solo con objeto de conocer sus fuerzas del cuarto posterior, la mayor ó menor flexibilidad que hay en sus [995] corbejones y lomo, sino que en muchos caballos débiles del cuarto posterior este acto es dificilísimo ó imposible de verificarlo, bien nos dá á conocer un padecimiento grave y trascendental como es la inmovilidad.

Paso de costado. Es la marcha ó movimiento que el caballo verifica caminando de costado bien sobre la derecha ó á la izquierda, y en la cual señala dos pistas una con las manos y otra con los pies; en esta marcha los remos de afuera, es decir, los izquierdos, si marcha á la derecha, y vice-versa, se cruzan por encima de los de adentro; marcha trabajosa y pesada para el caballo y que solo es de adorno.

Paso sostenido. Es una marcha en la el jinete lleva el caballo recogido y este obligado á elevar mas sus extremidades ganando poco terreno; es por lo tanto un trote sostenido y cadencioso cuando el caballo está bien arreglado.

[996] En esta marcha el caballo eleva la mano hasta la mitad de la caña de la que apoya, y el pié por encima del menudillo del pié que apoya; pero que en cada tranco solo avanza pié ó pié y medio en el terreno. Los tiempos del paso sostenido deben ser iguales, armonicos y abrazando siempre la misma distancia en cada tranco. Cuando el caballo va en esta marcha y al pararlo para de los pies y sigue moviendo las manos formando dos ó tres tiempos

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

con ellas sin acompañar el tercio posterior, se dice, devanar el caballo la espalda, si fija las manos y sigue moviendo los pies se dice, acularse el caballo. La Lam. 51 representa un caballo que se halla en la actitud de este aire. Los caballos que tienen este aire armonioso, igual, magestuoso y firme son muy estimados por los inteligentes como caballos de lujo ó paseo, pero son muy pocos los que marchan en este aire bien.



632



633

⁶³² Lámina 51 "EL PASO SOSTENIDO".

[997] Paso del movimiento. Es una marcha en la que el caballo eleva mas las extremidades que en el anterior sin ganar terreno yendo suspendido de los brazos y de las piernas, doblándolos con orden, igualdad y gracia en un mismo sitio, sin verterse ni atrasarse. En este paso representado en la Lám. 52 coloca el caballo la rodilla del brazo que eleva paralela ó al nivel del codo del mismo brazo; de modo que el casco estará al nivel de la rodilla de la mano que sienta en el terreno y el pié se elevará hasta la parte media de la caña del pié que apoya en el terreno.

Galope de Picadero. Ya al hablar de las marchas naturales hemos visto como se verifica ésta, por lo que no la describire para no dar lugar á repeticiones. Sin embargo es un aire que se le enseña al caballo en el picadero, y que es de puro adorno.

[998] Vueltas. Aire ó movimiento que verifica el caballo en círculo de una ó dos pistas.

Media vuelta. Se dice cuando el caballo no completa el círculo ó á la mitad de el se le hace cambiar de mano; segun como el caballo las ejecuta se denominan en Equitacion vueltas centrales, compuestas, de dos pistas, de una pista, dobladas, ordinarias, inversas y redobladas.

Pasadas. Movimiento que ejecuta el caballo pasando y repasando sobre la linea recta que describe en el terreno, y cambiando siempre en los extremos. Las pasadas pueden ser al galope corto y pasadas furiosas; las primeras son las que hace el caballo sostenido y escuchado, ya sobre la linea recta de la propia pasada, ya sobre las medias vueltas que se forman en los extremos de la misma linea; y las segundas son las que, llevando al caballo en un galope corto hasta la mitad de la linea se le repele

⁶³³ Lámina 52 "EL PASO DEL MOVIMIENTO".



634

[999] desde allí hasta el paraje en que se le recoge para empezar la media vuelta.

Piruetas. Movimiento rápido que verifica el caballo con todo lo largo de su cuerpo, sin variar de sitio, quedándose con sus ancas en el centro y formando un círculo con las espaldas. En este acto el caballo vuelve sobre el pie de adentro sin levantarlo sirviendo de eje, á cuyo alrededor vuelven los remos y el cuerpo, quedando al fin del manejo en el mismo paraje y posición con que se empezó: es este caso se dice pirueta de un tiempo, y piruetas de dos tiempos ó dos tiempos ó dos pistas, que se hacen cambiando las manos alrededor de las piernas. La media pirueta es una media vuelta en un mismo sitio y de la anchura de un cuerpo de caballo.

Tierra á Tierra. La Lám. 53 representa el caballo verificando este aire el cual es uno de los mas dificultosos y difíciles que ejecuta el caballo y por el cual se conoce mejor su [1000] fuerza, ligereza y vigor: consiste en un galope de dos tiempos y de dos pistas con un movimientos de ancas muy arrebatado ó rebatido y en el cual el caballo levanta á un tiempo las dos manos y las sienta juntas á un mismo tiempo en tierra y en igual actitud, continuando con las piernas del mismo modo y en igual posición, lo que hace forme una cadencia rebatida y baja y como seguida de cortos saltos próximos á tierra, en que camina siempre el caballo de dos

⁶³⁴ Lámina 53 "TIERRA A TIERRA".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

pistas. Este aire es el fundamento y base para entrar el caballo en los aires altos y como estos constan de dos tiempos.

Aires altos. Constituyen todos los que quedan indicados en el cuadro, formando los diferentes manejos que hace el caballo mas separados del suelo que el tierra à tierra.

No todos los caballos son a proposito [1001] para ponerlos en la alta escuela, se necesita que tengan buena boca, ligereza, fuerza y energia y que se hallen bien doctrinados en los aires bajos.

Los aires altos son de puro adorno y poca utilidad, y son muy pocos los caballos que llegan à efectuarlos, no siendo infrecuente que sirvan para convertirlos el caballo en defensas mas ó menos peligrosas para el jinete.

Salto. El salto es un movimiento en el que el caballo se eleva del suelo y se dirige mas ó menos adelante; es puede decirse la base sobre la que han de partir digamoslo asi los demas aires.

El salto se compone de una sucesion armonica de actos que unos le proceden y otros le acompañan. Antes de elevarse al aire el caballo para saltar, baja el tercio posterior cargándolo sobre los miembros posteriores, las articulaciones del femur y del corbejon se flexen y sirven de punto de apoyo, alrededor de los cuales los estensores de la rótula y del corbejon imprimen à la tibia movimientos de progresion que mueven sus dos extremos en direcciones opuestas alrededor de su centro de rotacion variable, y la tibia que no tiene un punto de apoyo fijo, puede seguir su movimiento compuesto de los movimientos de progresion que le han comunicado los músculos. Este movimiento la aleja del suelo, la empuja hácia arriba y hácia adelante, y ayudada del impulso repentino que recibe el tercio inferior del miembro, le da un grado de fuerza suficiente para lanzar el cuerpo del caballo en la misma direccion. Al mismo tiempo el femur favorece la accion del salto por los movimientos de proyeccion en direcciones opuestas que imprimen en él los estensores de la rótula y de la articulacion coxo-femoral, moviendo sus extremos alrededor del centro de rotacion variable. La li-



635

[1003] *gerezza y estension del salto depende de la longitud de los huesos y de la fuerza de los músculos. Luego que el animal ha hecho el empuje para saltar pone los cuatro miembros en disposicion de recibir el cuerpo para impedir su caída; pero no llegan al suelo al mismo tiempo sino que lo hacen sucesivamente uno despues de otro para evitar la reaccion que experimentaria toda la máquina si los cuatro apoyasen á un mismo tiempo.*

El salto es útil en los caballos de guerra y de caza, en los demas puede llegar á ser como he dicho, hasta perjudicial para el jinete.

Posada. Aire en el que el caballo se eleva de adelante ó de los brazos hasta que las manos se juntan caso con los codillos, sin rebatir con las piernas, sin ganar ni perder terreno, colocandose firmemente sobre los pies y sin mudarlos de su primera posicion; de modo que no forma tiempo ni tramo alguno con las piernas como en todos los demas aires y manejos. Este aire no debe confundirse con la empinada como luego veremos y como puede verse por la Lám. 54 que figura un caballo ejecutando la posada.

La posada no debe conceptuarse como un aire alto, si se tiene en cuenta que el tercio posterior no acompaña al anterior como en los demas aires altos, ni se eleva el caballo con todo su cuerpo de tierra: sin embargo se le enseña esto al caballo para hacerle doblar con gracia las rodillas y con objeto de prepararlos para otros aires y en muchos para asegurarles

⁶³⁵ Lámina 54 "POSADA".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

para que hagan con mas soltura y gracia las corvetas o medias corvetas. Para que ejecuta el caballo bien este aire debe tener buen riñón, buenos corbejones y fuerza en el tercio trasero.



636



637

[1005] Chaza ó media corveta. El caballo que representa la Lám. 55 se halla en la actitud de este aire, que no es mas que una especie de salto poco elevado y muy análogo al

⁶³⁶ Lámina 55 "CHAZA O MEDIA CORVETA".

⁶³⁷ Lámina 58 "LA BALOTADA".

tierra á tierra diferenciándose solo en que es algo mas elevado, menos escuchado; pero mas seguido y vivo hácia adelante que la corveta.

Corveta. Salto mediano que verifica el caballo levantándose primero de adelante doblando los brazos, y apoyándose luego en las piernas con suavidad y blandura; esto es, colocando los pies uno en frente de otro y las piernas con flexibilidad en los corbejones, el cual repite y continúa el animal despues con la misma cadencia; de suerte que las ancas rebaten juntas ó acordes y por reiteraciones continuadas, despues que los brazos bajan al suelo. En la posada, las ancas ni las piernas del [1006] caballo nunca se ponen en movimiento, y en la corveta, tan pronto como el animal se levanta de adelante, el tercio trasero camina empujando al delantero, subsistiendo plegados los corbejones y no estendiéndose hasta que cesa este aire. En la Lam. 56 se representa un caballo ejecutando este aire. La corveta es un aire en el que el caballo no puede sostenerse por mucho tiempo, y cuando se les hace ejecutar este movimiento con frecuencia se ensucian con facilidad de los corbejones y se estropean del tercio trasero. Para que el caballo efectue bien las corvetas es preciso que haga obrar sus ancas con mucha union, vigor y ligereza, debiendo levantar bastante los pies de tierra para no ir arrastrando las piernas, en cuyo caso indica poca fuerza.



638



639

[1007] Grupada. Salto violento en el que, estando el caballo en el aire, encoge los pies y los retira bajo del vientre ó barriga, colocándolos á igual altura que los brazos y en disposicion de que no se vean las herraduras. Los caballos de boca firme, ligera, de disposicion naturalmente viva, ágil y nerviosa, son los mas adecuados para ejecutar este aire. En la Lám. 57 se vé un caballo figurando la grupada.

Cuando los caballos son flojos de lomo ó riñon, blandos de corbejones, con poca energia muscular ó tienen mala boca, les es muy difícil verificar este aire en el que el caballo tiene que poner de manifiesto sus fuerzas y todo su vigor; pero que en el acto del reconocimiento no se sujeta al caballo á que efectúe la grupada.

[1008] Palotada. La Lám. 58⁶⁴⁰ representa un caballo ejecutando este aire el cual es análogo al anterior y que solo se diferencia en que el caballo dirige las piernas hácia atrás como si fuese á tirar un par de coces, enseñando las herraduras.

Paso y salto. Marcha compuesta que ejecuta el caballo, que consta de un tranco de galope, una corveta y una cabriola. Los caballos débiles toman este aire por si mismos, por no poder hacer muchas cabriolas seguidas, y tambien los mas vigorosos saltadores cuando empiezan á cansarse.

⁶³⁹ Lámina 57 "GRUPADA".

⁶⁴⁰ No aparece ubicada según el orden secuencial de la exposición.

Galope gallardo. Es un galope interrumpido por saltos hácia adelante que ejecuta el caballo por excesiva lozania y vigor, é indica su buena disposicion para los saltos y demas manejos de la alta escuela.



641

[1009] Cabriola. Nombre que se á dado á un salto que ejecuta el caballo con sorprendente ligereza, elevándose del suelo de pies y manos, por la semejanza que tiene al que da la cabra cuando se tira de un sitio alto ó elevado; es la balotada con la diferencia que en este aire el caballo tira un par de coces con rapidez y fuerza. En la Lam. 59 se representa este aire al que tambien se le á dado el nombre de salto y cox.

Campanela. Los italianos le llaman Passagio⁶⁴² á campanela, muchos en España movimiento á campanela y mas generalmente movimiento sobre el paso; otros le han denominado paso gignástico⁶⁴³. Este movimiento consta de dos tiempos como el trote elevandose la mano derecha y pié izquierdo que permanecen un momento en el aire y despues sigue el bipedo diagonal opuesto; este mo- [1010] vimiento debe ser acompañado, unido y sin zarandearse el caballo del del tercio posterior: generalmente los profesores de Equitacion cuando llevan un caballo á este paso despues de tres ó cuatro ó seis trancos le hacen hacer dos ó tres corvetas á las que debe el caballo seguir con el mismo paso sin descomponerse. Este movimiento es poco

⁶⁴¹ Lámina 59 "CABRIOLA".

⁶⁴² No "passo".

⁶⁴³ No "gimnástico".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

usado y se requiere caballos de muy buena índole y que estén muy bien embridados para que lo ejecuten. La Lam. 60 representa un caballo ejecutando este aire.

Movimientos de Defensa. Son todos aquellos que el caballo efectúa ya procedentes de su mala índole, de estar resabiados ó por impericia del que lo maneja; pero todos ellos tienen generalmente un fin dado que es, eludir la sujeción del jinete, ya quitárselo de encima. Todos estos actos que el caballo ejecuta son mas ó menos peligrosos.



644

[1011] y lo son tanto mas, cuanto que el que lo monta no sabe precaverlos y emplear los medios que el *Arte de Equitación* enseña para evitarlos. Muchos caballos ya revelan por su aspecto la propensión que tienen á defenderse, en otros solo una ocasion dada puede hacer descubrir uno de estos movimientos; pero que tanto de uno como de otro modo interesa al veterinario conocerlos, para en muchos casos evitar un lance funesto á un comprador de buena fe y que compra un caballo con solo objeto de servirse de él ya con destino á la silla ó al carruage.

Salto de carnero. Salto malicioso y repetido que verifica el caballo bajando la cabeza y encorvándose de dorso con objeto de sacar mas facilmente al jinete de la silla y escapar; es tal vez la defensa mas peligrosa que el caballo efectua contra el jinete, en razon, de que en estos

⁶⁴⁴ Lámina 60 "MOVIMIENTO A CAMPANELA".

saltos que siempre sue- [1012] len ser repetidos lo despide con suma violencia á larga distancia. El Arte de Equitacion enseña los medios ó defensas que el jinete debe emplear para evitar esto. Generalmente efectuan este salto los caballos broncos, de mucha fuerza en el tercio trasero y que han sido más ó ménos rebeldes par la doma.

Escapada. Desbocarse. La Lám. 61 representa al caballo en esta defensa; es la accion por la cual se va hácia adelante precipitadamente⁶⁴⁵ sin obedecer al bocado, á los toques de la rienda, ni á la voluntad del jinete y que se precipita con ardor y sin ver por cualquier punto aun cuando sea peligroso y en cuyo acto pelagra eminentemente el jinete: esto sucede en los caballos que beben la brida, ganando arriba la mano en los que se encapotan y apoyan las camas del bocado en el pecho y ganan la mano;



646

[1013] en los caballos irritables que se les ha hecho trabajar mucho, que se les á castigado ó han sufrido fuertes tirones del bocado de modo que ademas de enfurecerse han perdido la sensibilidad de los asientos; en los duros de boca, muchas veces es la consecuencia de romperse una brida, bien de montarlo una persona poco inteligente, tímida y que no lleva perfectamente ajustadas las riendas y el caballo conoce entonces quien lo monta. Pero siempre la escapada es peligrosa para el jinete.

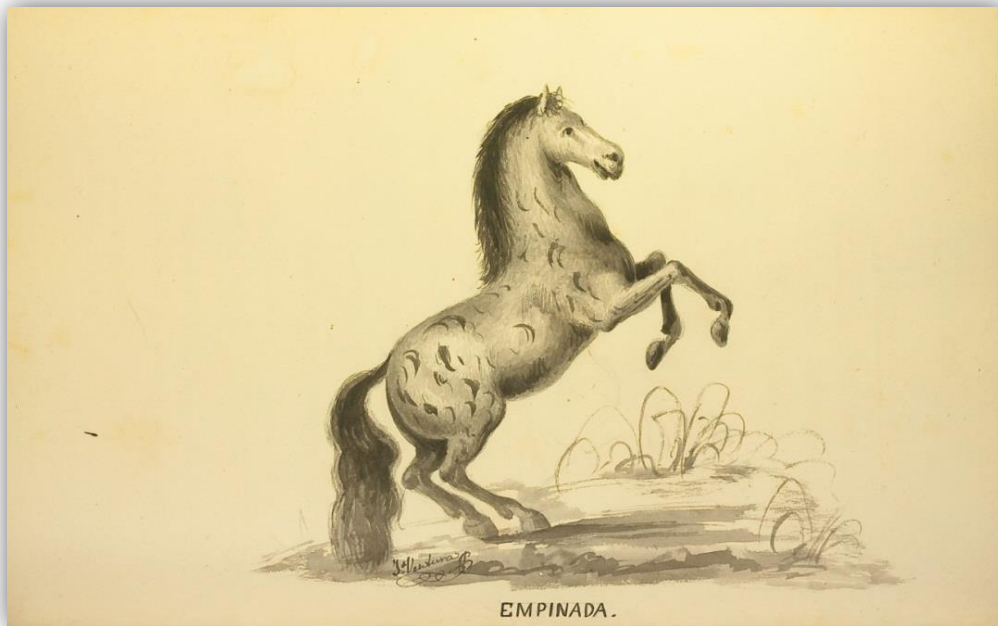
⁶⁴⁵ No "precipitadamente".

⁶⁴⁶ Lámina 61 "DESBOCADO".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Irse atrás. Movimiento frecuente que verifican los caballos reproprios, los que huyen del trabajo, los miedosos y poco resueltos, que dándoles el jinete las ayudas para que vayan hacia adelante empiezan á dar pasos atrás sin que se les pueda hacer ir adelante: este movimiento solo tiene de peligroso cuando el caballo lo verifica en sitios próximos á zanjas, acequias ú otros sitios en que puede caer [1014] y lastimar al jinete.

Empinada. Encobrirse. Enarbolarse. La Lám. 62 demuestra un caballo que se viene á la empinada. Actitud que toma el caballo para defenderse de trabajar, de la demasiada presión y sensibilidad del bocado, elevándose del tercio anterior y cargando sobre el posterior estirado y con poca ó ninguna flexibilidad de ancas y de corvejones y sin obedecer la mano del jinete; diferenciándose de la posada en la que el caballo se eleva del cuarto anterior doblando las ancas y corvejones y quedando obediente á la mano del jinete. Esta posición del caballo es ⁶⁴⁷ peligrosísima porque es muy fácil que caiga hácia atrás y coja debajo al jinete. Para verificar el caballo la empinada se requiere que hay grandes fuerzas musculares, cuyo centro se encuentra en los riñones y corvejones.



648

⁶⁴⁷ No "peligrosísima".

⁶⁴⁸ Lámina 62 "EMPINADA".

[7015] Echarse á Tierra. Defensa del caballo que ejecuta como último recurso cuando á pretendido ejecutar otras y no lo ha conseguido con la idea de sacar al jinete de la silla; para verificar esto se paran, dan atrás, se remolonea, no quiere ir adelante, baja la cabeza, desatiende los toques de brida y voz del jinete y se deja caer á tierra, caída mas ó menos peligrosa segun el modo como se dejan caer y pericia del jinete. Generalmente usan de esta defensa los caballos de mala índole, los malos trabajadores y los resabiados.

Tirar coces. Acción del caballo de mala intención que despues de haber empleado una de las defensas anteriores y sacado al jinete de la silla se dirige á él en el mismo acto disparando un par de coces con suma violencia con objeto de herir al que lo monta saliendo despues escapado. Otras veces lo hacen en la cuadra ú otro sitio.

[7016] Ganar la mano abajo. La Lam. 63 representa un caballo en actitud de haber ganado la mano al jinete. Defensa en la que el caballo baja la cabeza y apoya las camas del bocado⁶⁴⁹ sobre el pecho y sale escapado llevando un galope largo y desigual y nada peligroso para el jinete si tiene serenidad. Esta defensa la emplean los caballos pesados, de poco espíritu, duros de hocico y remolones.

Contratiempos. El contratiempo es un salto adelante mas ó menos vigoroso que efectúan los caballos ligeros, fogosos, de mucho lomo y á veces los débiles que faltándoles la fuerza lo hacen por ligereza: no es una defensa muy peligrosa como se vé en la Lam. 64.

Cada una de estas defensas que emplea el caballo y que dejo indicadas, el Arte de Equitación propone los medios que el jinete debe emplear para evitarlos ó que sean de menos gravedad y trascendencia.

⁶⁴⁹ Barras laterales del bocado.



650



651

⁶⁵⁰ Lámina 63 "GANAR LA MANO ABAJO".

⁶⁵¹ Lámina 64 "CONTRATIEMPOS".

[1017]

Conocimiento de la edad del caballo.

Hippolikiologia.

El conocimiento de la edad del caballo es una de las cosas mas esenciales y de mayor interés para el veterinario y tambien para los aficionados á caballos: el valor de este noble animal varia mucho con la edad, y un error en esta parte no solo podia perjudicar altamente á un comprador que se fia de nuestros conocimientos, sino que indudablemente daria lugar á nuestro descredito que es tanto mas patente y fatal, por cuanto un chalan, un mero aficionado suele estar al corriente de esta parte de la Veterinaria; estos ya por el habito que tiene de ver bocas, ya por el in-[1018]terés que tienen para hacer bien sus compras y no ser engañados. Pero no se crea que por bien que se explique los cambios que el diente sufre en las diferentes edades, es esto suficiente para emprender esta parte de la ciencia bien: la observacion diaria ha hecho ver á todos los veterinarios, que es necesario habituarse á mirar bocas, á no atenerse en muchos casos, en ciertas edades á las modificaciones que los dientes han sufrido, y por el contrario solemos sacar de otros sitios signos que podemos llamar coayudadores ó auxiliares que nos pongan en el caso de poder decir con certeza la edad de un caballo, de que formemos un juicio exacto de los años que un animal tiene.

Si bien en la primera edad y hasta los cinco, seis y siete años no puede el profesor sufrir ninguna equibocacion en la edad, en razon de que el diente nos [1019] presenta señales positivas y exactas para poder decir á ciencia cierta los años que un caballo tiene; pero no sucede lo mismo en pasando de esta edad: sin embargo el jóven veterinario que por primera vez reconoce una boca, tal vez sin haber visto otra, es muy fácil que confunda la edad aun antes de los cinco años, yo por lo menos he visto desconocer los dientes de leche, dar un caballo de cinco años por nueve, y eso que eran profesores jóvenes que se criyan⁶⁵² valer mucho, pero que yo atribuía esto al poco habito que tenían de ver bocas y reconocer edades: de esto resulta, que siempre aconsejamos á los nuevos profesores, que tomen por costumbre el mirar la boca de cuantos animales se presenten en sus establecimientos y que pregunten, cuando esten en duda á los mismos dueños, que son los que con mas seguridad pueden saber la edad de su caballo por haberlo comprado de potro, y de este modo el profesor se va sin sentir acostumbrando á conocer [1020] bien la edad y estar al corriente cuando llegue un caso de cuestion. De otro modo, el que crea que porque tiene metido en la cabeza lo que se ha dicho

⁶⁵² No "creían".

sobre las edades las va á conocer lo mismo en un animal que en el libro, ese está en un error.

Nuestros albeítares antiguos estaban sumamente atrasados en el conocimiento de la edad, que solo conocían hasta los siete años, desde cuya época miraban como imposible poder decir con certeza el tiempo que un animal tenía; luego que había llegado la época de *resamiento*⁶⁵³, cuando se dice que un animal á cerrado, no se atenían ya al diente, sino que tenían otras señales que miraban como adóitrarias, pero que sin embargo eran las que les servía de guía para poder decir solamente si un animal era viejo ó joven; al efecto se valían de comprimir el labio superior ó anterior sobre los incisivos y cuantas [1021] arrugas formaba la piel hácia las comisuras de la boca tantos años decían que tenía el caballo; pero esta señal es muy incierta, en razón que las arrugas que presente el labio dependeran en gran parte de la conformacion que tenga, del estado de carnes en que esté el animal, de la mayor ó menor tension de la piel y de otras muchas circunstancias: tambien se valían de coger un pellizco de la piel del cuello, si el pliegue desaparecía pronto deducían que el animal era joven, pero si quedaba permanentemente por algun tiempo suponían que era viejo: otro de los medios era ver si en las partes laterales del maslo de la cola aparecían unos vultitos como garbanzos, y por ellos contaban los años; por manera que si presentaba un nudito á cada lado decían que el caballo tenía ocho años, si dos nueve, si tres diez y así sucesivamente, de modo que segun ellos esta señal no aparecía hasta despues que el animal había [1022] cerrado y por esto contaban siempre sobre los siete años mas los que marcaban el número de nuditos que existían; tambien se valían de ver la separacion que existía entre los brazos de las mandíbulas y lo mas ó menos cortantes que se hallaban por lo que decían si el animal era joven ó viejo.

Esto prueba lo atrasados que los albeítares antiguos estaban en el conocimiento de la edad, cuando se valían de señales tan inciertas y que solo les podía servir para decir si un animal era joven ó viejo, sin poder determinar ni aun aproximadamente los años que podía tener. Pero bien pronto se comprendió la insuficiencia de estas reglas, y la instalacion de las Escuelas Veterinarias dieron hombres mas instruidos, se dedicaron á la observacion, y en el primer tercio de este siglo ya se pudo indicar reglas exactas para conocer la edad por los cambios que el diente [1023] sufre, pero solo se llegó hasta los doce años y se creyó de nuevo que en adelante, que pasando un animal de los doce años ya era imposible conocer la edad: la observacion sin embargo continuo y hoy está á una altura que aun cuando puede

⁶⁵³ No "rasamiento".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

mejorarse algo, podemos sin embargo conocer la edad aproximadamente en los caballos hasta los veinte y veinticinco años⁶⁵⁴.

No se crea apesar de lo que dejo espuesto, que no estemos espuestos á sufrir un error en esta parte de la ciencia, porque no son siempre los dientes de igual naturaleza y hay mil circunstancias que hacen variar de un modo notable las reglas que tenemos como fijas: de aqui, que el profesor á el tiempo de reconocer un caballo ú otro solipedo para determinar la edad, le es preciso que tenga presente el género como si es caballo, mulo ó asno, el sexo, la clase de diente que examina, los alimen- [1024] tos que usa, la raza de que procede, si el animal está sometido al pienso de pesebre ó está obligado á buscarlo en la dehesa; circunstancias todas que pueden hacer variar mucho la modificacion del diente para marcar bien la edad y que pudiera inducirnos á error.

Todos los veterinarios conocen la anatomia del diente y sus funciones fisiologicas, su desarrollo, su crecimiento y desgaste, por lo que no hay necesidad de que me ocupe de lo primero: á los aficionados les es suficiente con saber que hay dientes y con distinguir los de leche de los de remplazo; porque si estos tienen algun conocimiento de la edad es rutinario y nunca fundado en reglas científicas.

Los potros por regla general nacen por la primavera desde marzo á mayo no sin que haya sus escepciones, pero [1025] que esto es lo admitido por los exterioristas, por los aficionados y por los tratantes: desde esta época se á convenido tambien empezar á contar la edad en los solípedos y suponemos desde luego que en la primavera ó siempre que llega esta estacion cumple años redondos; lo que no podria suceder de otro modo: pero se nota en todos los que han escrito de la edad del caballo desde los primeros albitares hasta el último veterinario, que en la eruccion de los dientes de remplazo se admiten medios años en cada muda y esto es lo que nunca he comprendido ni he encontrado quien me lo explique de un modo satisfactorio⁶⁵⁵; y sobre lo que voy á detenerme á formular mi opinion que se es erronea no tengo yo tal vez la culpa; ó tal vez dependa, de que no nos entendamos bien los exterioristas y yo, y en tal caso espero me saquen de duda.

[1026] Admitido de que los potros nacen por la primavera y que la muda ó erupcion de los dientes de remplazo se verifica á la misma época, desde luego hay que admitir, es una

⁶⁵⁴ Por ejemplo, encontramos estas nuevas adiciones en obras como (Casas de Mendoza 1829), en las que se adicionan obras anteriores con estos nuevos descubrimientos.

⁶⁵⁵ Su forma de redactar exterioriza su visión escéptica del nivel científico existente.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

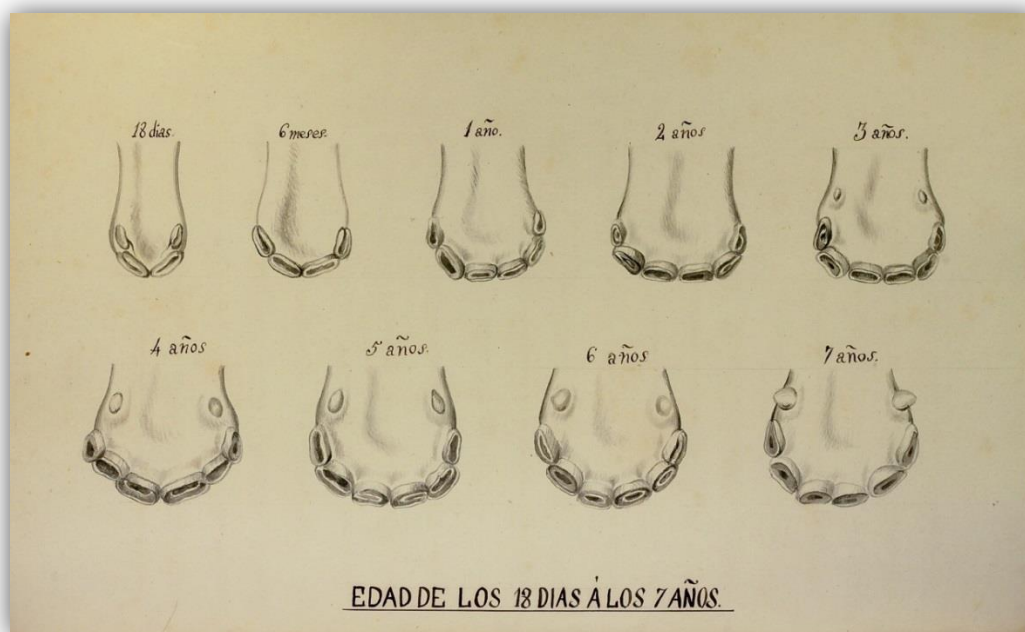
consecuencia lógica, que esta evolución del diente se efectúa por años completos y no por medios años; así, si un potro, por ejemplo nace en el mes de marzo y en el mismo mes de los años siguientes se efectúa la erupción y salida de los de remplazo ó permanentes, hay que admitir irremediamente que las pinzas caen á los tres años justos y no á los dos y medio á tres como se supone, porque esto da lugar á poca exactitud en el lenguaje y á encontrarnos en una palpable y manifiesta contradicción; de aquí, que cuando empieza la encia á replegarse, á estrecharse el diente por su cuello, á lo que vulgarmente se dice [1027] descarnar, debemos decir que va á hacer tres años, cuatro ó cinco; pero cuando ya el diente á caído tenemos que el potro habra cumplido tres, cuatro ó cinco años, así como en los meses de setiembre á noviembre que el diente está á medio crecer, que el borde anterior se encuentra muy manifiesto, diremos que el potro tiene tres años y medio, cuatro y medio ó cinco y medio; esto es lo mas natural, lo que concreta mas la edad, lo que hace que se indique con mas exactitud, lo que está mas en relacion con el principio que todos los exterioristas sientan sobre el nacimiento de los potros: para admitir esos medios años, hay por necesidad admitir y confesar que no conocemos á ciencia cierta los cambios del diente ó bien convenir en que naciendo los potros por la primavera se empieza á contar la edad por otoño, es decir, me-[1028] dico año despues del nacimiento, bien admitir, que si bien los potros nacen en la primavera mudan en otoño, lo que seria un absurdo siendo así, que la experiencia prueba lo contrario. Esto se prueba mas si nos fijamos en los cambios sucesivos que el diente sufre de los cinco años en adelante, en los que se ve, que los exterioristas habandonan ese medio año de un cambio á otro y se refieren desde dicha edad á contar por años completos, siendo así, que debian seguir el mismo orden que han seguido hasta los cinco años. Tenemos ademas en nuestro apoyo razones de los exterioristas al referir la edad en otras clases de ganado; por ejemplo, en el vacuno, este ganado nace tambien por la primavera y por esta época se cuenta la edad; así se dice, que á los dos años tiran las pinzas, á los tres los grandes [1029] medianos y así sucesivamente, y no veo razon de ciencia para que los exterioristas se separen de su regla para tomar otra en el buey que cada año como el caballo tira una muda. Tal vez me diran los exterioristas, que caen las pinzas de dos años y medio á tres, porque durante este medio año es cuando sufre la evolución el diente; pero yo creo, que es mas exacto decir de tres años mudan las pinzas y así los demas.

En la primera edad el diente que llamamos de leche sufre modificaciones que unidas á otras señales indican con bastante exactitud la edad, aun cuando en esta época no suele ser de grande interés. La generalidad de exterioristas dividen en tres épocas ó periodos distintos los

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cambios que el diente sufre y por las que se puede conocer la edad con exactitud y tal como la observacion lo á demostrado.

[1030] *1^a - Erupcion y rasamiento de los dientes de leche.* El potro que á nacido por la primavera ó como suele decirse por las yerbas no tiene aun ningun diente, sin embargo algunas veces se les vé nacer con las cuatro pinzas, pero esto no es lo general; lo mas comun es, que de los quince á los veinte primeros días despues del nacimiento aparecen las pinzas como aparecen en la Lám. 65 fig. 1^a; á los dos meses aparecen los medianos como se ven en la Lám. 65 fig. 2^a y de seis meses á los ocho los extremos como demuestra la Lám. 65 fig. 3^a, de modo, que al año el potro ya tiene todos los incisivos. Lo primero que aparece en estos dientes es su borde anterior que es costante y que sirve para incidir ó perforar la encia se ensancha y el diente crece sale el borde posterior existiendo entre los dos bordes una cavidad mas ó menos pro-



656 657

[1031] *funda y estensa y que debe hirse extinguiendose con la edad. Esta erupcion suele variar por multitud de circunstancias tal como la robustez de la madre, del potro y su estado de salud, segun el clima, lo mas ó menos bien alimentado que esté el potro, la época de su nacimiento, &^a.*

⁶⁵⁶ Lámina 65 "EIDADES DE LOS 18 DÍAS A LOS 7 AÑOS".

⁶⁵⁷ Ilustraciones semejantes a estas se pueden encontrar en (Casas de Mendoza 1866).

Luego que ya se han presentado todos los incisivos empiezan á sufrir sucesivamente infinidad de modificaciones que marcan de un modo mas ó menos claro la edad: el roce que el diente sufre hace que se desgaste el borde anterior que era mas saliente y cortante que el posterior quedando á un nivel; la cavidad que existía en el centro del diente va desapareciendo y generalmente sigue el orden siguiente: al año suele desaparecer la de las pinzas ó palas posteriores como se vé en la Lám. 65 fig. 4^a, al año y medio la de los medianos como se representa en la Lám. 65 fig. 5^a, y á los [1032] dos años la de los extremos como está indicado en la Lám. 65 fig. 6^a; en cuya época lo han hecho tambien las cavidades de los incisivos anteriores; pero esta modificación del diente puede variar, ya porque la dentición se á verificado de un modo irregular, ya por la época en que se á verificado el destete, ya por la naturaleza de los alimentos que se dan al potro, ya segun si está estabulado ó en libertad en la dehesa; porque segun el mayor ó menor uso que haga de los dientes será mayor ó menor el desgaste. Á los dos años se nota tambien que la cerda de la cola pasa de los corvejones, siendo asi que antes no llegaba á ellos, circunstancia que hay que observar en muchos casos para no tomar un animal de dos años por lechal, sobre-año ó quinceno; lo que daría lugar á una perdida debida al error que habiamos sufrido en [1033] la edad.

Cuando el potro llega á dos años se observa que las pinzas han perdido toda su cavidad, que se estrechan por su base formando una especie de cuello, la encia se repliega, se empieza el diente á mover y aparece la época de la segunda dentición ó sea la erupción de los dientes permanentes.

El diente de leche es muy blanco, lustroso, sin surcos en su superficie labial, pequeños y fáciles de evulsar en cualquier época por carecer de raíz.

2^a Erupción. Salida de los dientes permanentes, de replazo, de caballo. Esta erupción se verifica por el mismo orden que que⁶⁵⁸ los de leche, así es que cuando caen las pinzas que lo hacen á los tres años se presenta el borde anterior de la de [1034] replazo cortante y como dentellada y despues de cuarenta ó cincuenta días aparece el posterior; en esta época, en los seis primeros meses el diente crece mucho en razon de que no sufre roce y por lo tanto no hay desgaste; pero despues sus bordes se ponen iguales y la cavidad es estensa; generalmente las pinzas anteriores caen primero que las posteriores, pero con muy cortos días de intervalo. La Lám. 65 fig. 5^a manifiesta este cambio del diente y presenta la boca que marca tres años

⁶⁵⁸ "Que" aparece dos veces.

de edad. De los tres á cuatro años empiezan á sufrir la misma evolucion los medianos, se repliega la encia, se estrechan por su cuello, se mueven y á los cuatro años aparece el borde anterior y despues de algunos dias el posterior; la Lám. 65 fig 6^a marca la edad de cuatro años en el caballo: los extremos de leche experimentan el mis- [1035]mo cambio que las pinzas y los medianos y á los cinco años caen para dar lugar á los extremos permanentes como demuestra la Lám. 65 fig. 6^a que indica la edad de cinco años.

Pero si bien lo que deajo espuesto es lo que generalmente sucede y se halla admitido por todos los esterioristas y aficionados, suelen existir sin embargo causas que retrasan y adelantan la erupcion; la escasez de alimentos, el enflaquecimiento, el estado de salud, el clima frio, son condiciones que suelen retrasar la caída de los dientes de leche; pero la buena alimentacion, la robustez del potro, su salud y un clima calido la adelantan indudablemente: de aqui resulta, que muchos potros hacen en este país⁶⁵⁹ dos mudas en un año, porque han venido flacos y estenuados de Andalucía y Estremadura, y luego que aqui [1036] comen bien y se nutren, es muy frecuente que hagan una muda por otoño y la otra en la primavera siguiente; resultando que si bien por la miseria y escasez en que estuvieron se atrasaron, la abundancia los adelanta y regula la edad con la erupcion normal del diente.

La época del nacimiento hace variar tambien la edad por atrasarse la muda, pero estos son casos escepcionales para los que siempre se tiene en cuenta esto y el desarrollo del potro. Ya deajo espuesto que cuando han caído los dientes de leche según el crecimiento en que encontramos los de remplazo decimos que el caballo tiene tres años y medio ó va hacer cuatro y asi en las demas mudas.

Cuando el potro á tirado los extremos y aparecido los permanentes [1037] tiene cinco años como se demuestra en la Lám. 65 fig. 7^a, en cuya época solo se observa el borde esterno y el interno aun no se á presentado, estando la cavidad llena aun por la encia, pero sucesivamente va creciendo y á los seis años el diente esta fuera de un todo como se ve en la Lám. 65 fig. 8^a, aun cuando su cavidad es grande: en esta edad, á los seis años rasan las pinzas posteriores, á los siete los medianos y á los ocho los extremos, en cuya época se dice que el caballo á cerrado: se cree tambien que á los nueve años rasan las pinzas anteriores, de diez los medianos y de once á doce los extremos; en razon de que los dientes de la mandíbula posterior rasan mas pronto y con mas regularidad que los de la anterior, ya debido esto á su

⁶⁵⁹ Se refiere a Valencia, no a España.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

mayor movilidad ya al frote que hace sobre los de la mandíbula anterior [1038] que estan fijos.

Algunos veterinarios han creído que los colmillos podían proporcionar señales mas ó menos ciertas para conocer la edad ⁶⁶⁰, pero además que su erupción es irregular, que no aparecen á un periodo fijo de la vida, y que si bien se cree que se presentan de los cuatro á los cinco años, tambien se ven potros que á esta edad no los tienen y otros en los que salen antes; además en las hembras no existen y si algunas yeguas los suelen tener se conceptúan como estériles denominandolas machorras ó marronas. Apesar de esto y admitiendo la erupción como regular, que se han presentado á el mismo tiempo que los extremos, á los cinco años, pueden servir para fijar con mas seguridad la edad del caballo.

Á los cinco años suele tener de tres á cinco líneas de longitud y son [1039] muy puntiagudos; á los seis años han salido completamente, pero sus puntas aun no estan redondeadas, la doble acanaladura interna es muy profunda y los bordes estan cortantes; á los siete años la punta está menos fresca, las acanaladuras menos profundas y sus bordes cortantes empiezan á desgastarse; á los ocho años la punta es redondeada y las acanaladuras casi han desaparecido; de nueve á diez estan completamente redondos y su superficie como aplanada. Á medida que el animal abanza en edad se van desgastando, cambian de dirección y se cubren en su base de una capa calcárea denominada sarro. Pero como he dicho estas señales son muy inciertas y nunca nos pueden demostrar de un modo claro la edad; en muchas ocasiones hay que cortarlos por su mucha longitud ó mala dirección, otras veces se desgastan los posteriores [1040] por el roce del cañon del bocado, por lo que muy pocas veces nos fijamos en ellos para decir y conocer la edad.

Si bien el diente crece progresivamente es indudable que llegaría á adquirir una longitud estremada, si el roce á que de continuo se ven sujetos ó expuestos no los acortara y diera lugar á su desgaste; pero este desgaste varia por una porción de circunstancias, ya según la naturaleza del diente que sea mas ó menos blando, ya por su mayor ó menor roce según el modo como se tocan las coronas, ya debido á la mayor ó menor dureza de los alimentos y clase de estos, porque si bien en unos alimentos la prension es el primer acto que efectua el caballo y despues pasan los alimentos á la cavidad de la boca para ser triturados y molidos por [1041] los molares, otros requiere que los dientes los reduzcan á fragmentos mas pequeños como sucede con las garrofas, la calabaza, los henos cuando se dan estos últimos sin dividir

⁶⁶⁰ Un ejemplo lo hemos hallado en (Boy 1839).

anticipadamente; ya depende el desgaste de el modo como los animales estan mantenidos, si en la caballeriza ó en la dehesa: todas estas circunstancias pueden hacer variar en gran manera la edad y son las que deben tenerse presente al tiempo de reconocer la edad.

Pero no solo hay que tener presente al reconocer la boca de un caballo cerrado el desgaste del diente; es indispensable que el veterinario tenga en cuenta las formas que sucesivamente y en cada una de las edades toma el diente, la modificacion que sufre la nequilla, y todo esto unido á otros signos que nos proporcionan otras partes nos dan reglas [1042] muy aproximadas para decir sobre un año mas ó menos los que tiene un caballo.

Cuando el caballo ha cerrado que ya no señala, se cree que los incisivos superiores son, según la opinion mas generalmente admitida, los únicos que pueden presentar señales para conocer la edad. Ya dejo dicho que nuestros albitares antiguos solo la conocian hasta la época de cerrar, que es cuando habia cumplido ochos años, siendo la palabra cerrado como indicio de vejez, y que ellos no podian ya determinar los años que el caballo podia tener: bajo este concepto se tienen en el día los animales cerrados por algunos, como un indicio de desaprobacion, de desmerito, lo que bien mirado es un error; pues ya he dicho tambien, que el valor de un caballo está en relacion de los años que tiene por el mas y mejor servicio que puede prestar [1043] y variara mucho si se compra uno que tiene diez años, que puede decirse que se halla en la época de la vida de mas vigor y de mejor servicio, á otro que tiene diez y ocho ó veinte, porque desde luego se puede comprender, que entre estos dos extremos ha de haber por necesidad gran diferencia en el valor de uno y otro: sin embargo no se crea que los albitares antiguos lo tomaban tan al extremo como algunos esterioristas han supuesto, porque distinguian un animal fresco de otro muy viejo, lenguaje que entre ellos tenia su valor y no lo hacian todo igual en estando un animal cerrado. Pero los veterinarios modernos para regularizar y conocer con mas exactitud la edad en los animales despues de haber cerrado se han dedicado á una observacion rigurosa, han observado con detencion los cambios que el diente sufre en cada edad y han formulado reglas generales y aproxima- [1044]das á la verdad para colocar esta parte de la Veterinaria al nivel de las demas de la ciencia; para conseguir esto han propuesto varios metodos medios.

3ª Período. Cambios que experimenta el diente de los 7 años en adelante. Para conocer aun cuando no sea mas que de un modo aproximado y algo cierto la edad en el caballo cerrado, hay que atender á las circunstancias siguientes: 1ª A la direccion que sucesivamente

va tomando el diente: 2^a A la forma que adquiere: 3^a A la forma y cambio que sufre la nequilla y cavidad del diente: 4^a A el estado en que se encuentran las encías y 5^a como accesorias à otras muchas que indicaré despues, y que todas juntas nos conducen à conocer la edad aun en los animales mas viejos, y en los que de otro modo sería difícil saberlo.

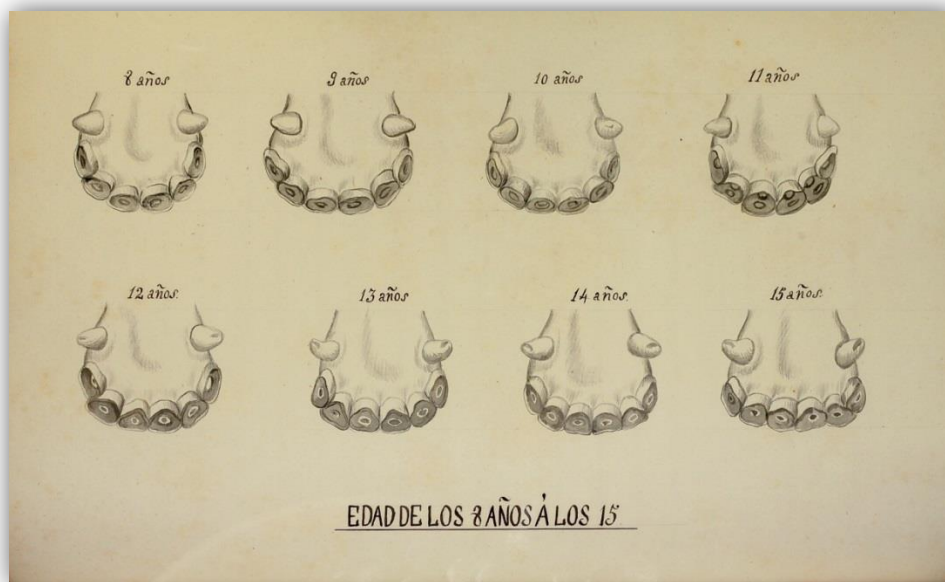
[1045] A medida que el caballo abanza en edad el diente se dirige hácia fuera perdiendo su corvadura y enderezandose en direccion de la mandíbula; esta direccion da lugar à que el roce sea por su borde interno mas que sobre el esterno y las tablas presenten una direccion oblicua siendo el último mas cortante y presentan una especie de pico de flauta. Este cambio que el diente sufre y la manera que se roza da lugar à que el cono dentario esté mas próximo al borde interno que al esterno lo que si bien nos puede servir de regla como despues veremos para conocer la edad, debe tenerse presente que el cono dentario no sufre cambio de lugar alguno y que si se presenta con la edad mas cerca del borde interno que del esterno depende del modo como el diente se desgasta. Pero no solo mudan de direccion sino que se estrechan, disminuyen de volumen y desaparecen las estrias ó acanaladuras por [1046] cuyas señales en conjunto ya podemos juzgar de si el animal es mas ó menos viejo aun cuando no podamos determinar con exactitud el número de años; para esto hay que atenerse à las observaciones de Chabert⁶⁶¹ que dice⁶⁶²: “De los doce años y medio à los trece las pinzas de la mandíbula posterior han perdido su direccion y su tabla es oblicua; de trece y medio à catorce la pierden los medianos; de catorce y medio à quince experimentan este cambio los extremos: de quince y medio à diez y seis sufren esta modificacion las pinzas de la mandíbula anterior; de diez y seis y medio à diez y siete los medianos, y de diez y siete y medio à diez y ocho los extremos”. Pero no se crea que esto es fácil de conocer sin estar habituado à ver bocas, se requiere mucha práctica, haber observado bien para poder apreciar [1047] estas modificaciones que el diente sufre en su direccion; mas cuando esto no se verifica siempre de un modo constante; la naturaleza del diente, el conservar su corvadura por mucho tiempo, el no desaparecer las acanaladuras, el mayor ó menor crecimiento del diente, los alimentos à que el animal está sugeto, el estar desgastados hasta las encías en algunos casos; son circunstancias que hacen vacilar aun à los mas inteligentes en el conocimiento de la edad. Los caballos con boca defectuosa como los picones y bellfos, son otros accidentes que pueden hacer variar la edad y ser por lo tanto un obstáculo para conocerla.

⁶⁶¹ Philibert Chabert (1737–1814). Agrónomo y veterinario francés.

⁶⁶² Como se ve en (Casas de Mendoza 1832).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

La tabla del diente sufre cambio que nos sirven para conocer la edad, ya por la figura que adquiere con los años el cono dentario y por su proximidad á uno ú otro borde: al efecto Girard^{663 664} á esta- [1048] blecido las siguientes reglas. "A los ocho años resamiento completo de los incisivos de la mandíbula posterior; las palas, medianos y extremos estan ovalados; el esmalte central triangular y mas cerca del borde posterior del diente que del anterior; en la Lám. 66 fig. 1^a se demuestra la boca que presenta el animal á dicha edad. A los nueve años las palas posteriores se redondean, el ovalo de los medianos y extremos se estrechan; el esmalte central disminuye y se aproxima al borde posterior como se ve en la Lám. 66 fig. 2^a. A los diez años los medianos se redondean, el esmalte central está muy cerca del borde posterior y redondeado como se representa en la Lám. 66 fig. 3^a. A los once años los medianos estan redondeados y el esmalte central muy poco perceptible en los incisivos posteriores como manifies-



665

[1049]ta la Lám. 66 fig. 4^a. A los doce los extremos redondeados, el esmalte central ha desaparecido de los incisivos posteriores, pero existe en los anteriores, la Lám. 66 fig. 5^a manifiesta esta edad. A los trece todos los dientes posteriores estan redondeados, los lados

⁶⁶³ Vemos las teorías completas de este autor en obras como (Anónimo 1851b).

⁶⁶⁴ Jean Girard (1770-1852). Veterinario francés, profesor y director de la Escuela Real de Alfort.

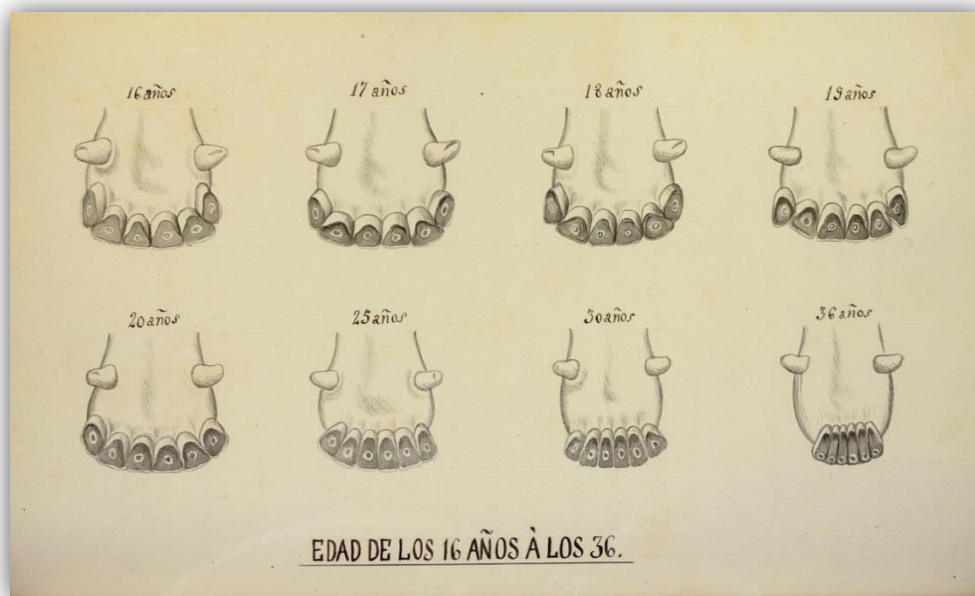
⁶⁶⁵ Lámina 66 "EDADES DE LOS 8 AÑOS A LOS 15".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

de las palas se prolongan, el esmalte central subsiste en la mandíbula anterior, pero es redondo y está muy cerca del borde posterior como se ve en la Lám. 66 fig. 6^a.

A los catorce las pinzas posteriores tienen un aspecto casi triangular, los medianos se prolongan hacia los lados, y el esmalte central de los anteriores aun que subsiste está disminuido, y cuya edad se manifiesta en la Lám. 66 fig. 7^a. A los quince años las palas están enteramente triangulares, los medianos principian á tomar la misma figura y todavía se ve esmalte central en la mandíbula anterior, la Lám. 66 [1050] fig. 8^a. A los diez y seis los medianos están triangulares, los extremos comienzan á estarlo y por lo comun ha desaparecido el esmalte de los anteriores, la Lám. 67 fig 1^a indica esta edad. A los diez y siete están triangulares todos los incisivos posteriores y son de la misma longitud los lados del triangulo como se ve en la Lám. 67 fig. 2^a.

A los diez y ocho las líneas laterales de este triangulo se alargan sucesivamente empezando por las palas, y pasando despues á los medianos y á los extremos, como se manifiesta en la Lám. 67 fig. 3^a: A los diez y nueve las pinzas están aplanadas de un lado á otro como en la Lám. 67 fig. 4^a. A los veinte tiene la misma forma los medianos, demostrado en la Lám. 67 fig. 5^a. A los veinti-uno empieza á presentarse en los extremos, estándolo á los veinti-dos, de modo que á los veinti-cinco están todos los dien-



666

⁶⁶⁶ Lámina 67 "EIDADES DE LOS 16 AÑOS A LOS 36".

[1051] *les incisivos de la mandíbula posterior enteramente aplanados. En pasando de esta edad se dice que no hay reglas fijas para conocer la edad".*

Estas diferentes formas que Girard dice que toma el diente no siempre son exactas y mucho menos en nuestro ganado fino, pues hay caballo que á los diez y ocho años el diente ni está prolongado, se allá ancho por sus caras anterior y posterior, conserva buen círculo el círculo dentario, el esmalte está muy manifiesto y en el centro obalado ó casi prolongado lateralmente y presentan los animales todas las señales del diente de diez á once años; esto depende, de que en España no nos hemos dedicado á este género de observaciones y tenemos que regirnos por lo que nos dicen los extranjeros.

De los veinticinco años en adelante los dientes se estrechan y se convergen los unos hácia [1052] los otros, cocándose por su borde lateral anterior; su direccion es recta y su longitud tanta que suelen salir fuera de los labios; los dientes de una mandíbula con otra no se tocan mas que por su borde interno; las tablas se ponen cenicientas; el resto del diente tiene un color amarillo claro y hácia las encias se hallan cubiertos por una capa de tartaro denominada sarro; las encias se estrechan, descarnan, se ponen callosas y presentan un color blanquecino; la oxificacion de las mandíbulas hace que sean mas estrechas; los labios estan flexibles, caidos ó pendientes y como coarrugados; estan como alargados y forman punta, dependiente todo esto de hallarse menos sostenidos por las arcadas dentarias incisivas que han disminuido de volumen: la cara está descarnada, las cuencas hundidas, las órbitas primero y despues los parpa- [1053] dos estan sembrados de pelos blancos; lo mismo que las sienes y resto de la cara; el ojo está apagado y las orejas caidas: conforme los animales avanzan en edad se presentan pelos blancos en los ijares, cola, crines y extremidades: el cuello se adelgaza y toma la forma del cuello al rebes, la espina se pone concava dando lugar al ensillado; las extremidades estan cubiertas de mayor cantidad de pelo y este es mas largo y basto y se ponen como embotadas; la piel esta laxa y rugosa; la marcha es incierta, corta, poco enérgica, desordenada y los animales se cansan al menor trabajo: señales por la qué, sin necesidad de abrir la boca á los animales deducimos su edad abanzada, sus muchos años y que se encuentran próximos al final de su vida y muy cercanos á la muerte.

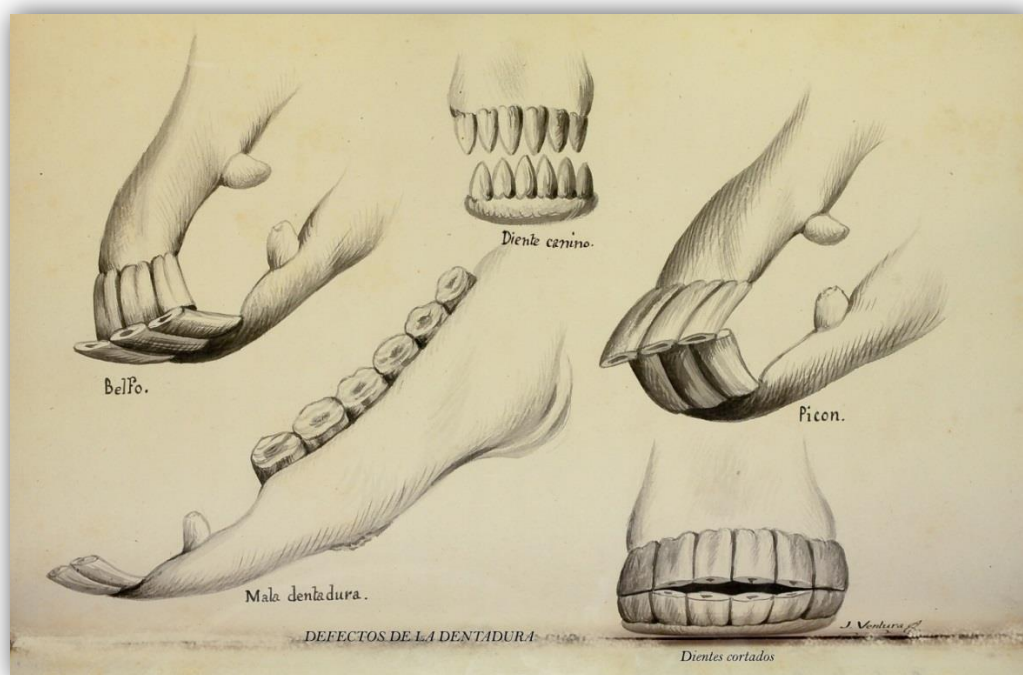
Estos cambios que dejó espuestos que experimentan los incisivos en los dife- [1054] rentes periodos de la vida y por los que conocemos la edad, suceden en los caballos que denominamos de buena boca; en los que el diente tiene una forma normal y sigue de un modo regular su desarrollo y desgaste: pero en ocasiones los incisivos se separan de esta regla

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

ya por su conformacion, ya por su constitucion y es mas difícil conocer la edad que un animal tiene, porque los cambios que sufren aquellos son irregulares y presentan señales inciertas.

Los esterioristas han admitido algunas variaciones del diente, siendo las mas principales el picon, belfo, dentivano, denticonejuno, diente de lobo ó caninos.

Dicese picon cuando los incisivos de la mandíbula anterior tienen mucha longitud, sobresalen de los de la posterior de modo que tocan ó se rozan los anteriores por su parte interna con los posteriores;



667 668

[1055] además del defecto sucede, que como los dientes superiores no sufren roce alguno sobre sus coronas no hay desgaste, se van prolongando con la edad y hasta llegan á sobresalir del nivel del labio; este defecto depende en el mayor número de casos de la desigualdad de las mandíbulas, ya que teniendo esta su longitud proporcional la posterior es muy corta, bien depende de la mala dirección del diente, este defecto de la boca se manifiesta en la Lám. 68 fig. 1ª.

⁶⁶⁷ Lámina 68 "DEFECTOS DE LA DENTADURA".

⁶⁶⁸ Los textos que indican "Defectos de la dentadura" y "dientes cortados" se añaden ya que no eran visibles en la imagen al quedar dentro de los límites del cosido del libro.

Decimos que un animal es bello cuando el diente presenta el defecto opuesto que los incisivos anteriores, que los posteriores sobresalen de aquellos y son mas largos como se ve en la Lam. 68 fig. 2^a: depende y tiene los mismos accidentes que he indicado en el picon.

[1056] Cuando los animales tienen alguno de los defectos indicados las reglas admitidas en el diente regular para conocer la edad deben ser por lo tanto inciertas y no pueden presentarse con la regularidad debida y en las épocas fijas que deben hacerlo; en razon que aquellas se fundan mas generalmente en crecimiento y desgaste del diente siempre que sus coronas se rozan por igual. Algunos veterinarios y entre ellos Pessina⁶⁶⁹ han procurado establecer reglas para conocer la edad en los caballos de mala boca y al efecto el último á establecido: "Que las palas, tienen regularmente de largo ocho líneas, siete los medianos y seis los extremos; se toma un término medio para todos los dientes (en el conocimiento de la edad) que debe tener de largo siete líneas uno con otro desde la encía hasta el borde de [1057 - pone 1056] la corona. Cada diente debe gastarse una línea al año en los caballos finos, y línea y media en los bastos siempre que el roce se haga con regularidad. Si se ve que la parte libre de los dientes del caballo tiene mas de siete líneas, es prueba de que se han gastado menos de lo que debian, y debe inferirse que es mas viejo que lo que los dientes manifiestan. Para fijar con precision la edad de un caballo que tenga los dientes demasiado largos, debe añadirse á los años que señala la tabla otros tantos como líneas tengan mas de largos. Si por el contrario un caballo tienen los dientes demasiado cortos, marcará mas años que los que tiene, y para conocer á punto fijo su edad, deben rebajarse de los años que manifiesten los dientes, tantos como líneas ó medias líneas les faltan de largo, segun su naturaleza. El tener los dientes muy cortos es comun en los caballos muy viejos, cuando ya se les á gastado todo el esmalte, aunque [1058] tambien suele ser efecto del vicio llamado tiro de punto de apoyo, ó de la costumbre de morder el pesebre ú otros cuerpos duros, cuyo desgaste si es excesivo destruye las formas normales del diente, no habiendo en este caso mas indicios para conocer la edad que la frescura de los incisivos, colmillos, &^a...".

Estas reglas establecidas por el veterinario Pessina son tan inciertas como advitrarias; la mayor ó menor longitud de los incisivos marcando un número dado de líneas y comparándolos con los restantes no puede de ningun modo facilitarnos el conocimiento de la edad y por precision nos tiene que inducir á error; en el picon se tiene que las palas generalmente tienen una longitud desproporcional con los medianos y extremos, y midiendo aquellas siete líneas, los

⁶⁶⁹ Que fue profesor de la Escuela Veterinaria de Viena (Robinson 1859).

medianos solo tendran cinco y cuatro los extremos; nunca en los picones y bellos puede [1059] suponerse que el diente es corto, precisamente por necesidad tienen que ser largo atendiendo á que no hay desgaste, conservandose por esta razon intacta la cavidad central ó tintero del diente. Para conocer aproximadamente la edad en los caballos picones y bellos, tenemos que atender á la forma del diente, á su color, al aspecto exterior del animal, á su mayor ó menor actividad, por cuyas circunstancias podemos deducir aproximadamente la edad que un caballo tiene sin asegurarla nunca, pues es muy fácil que suframos un error trascendental.

L Lamase⁶⁷⁰ dentivano al diente largo, algo convexo y amarillento, cuya cavidad central es mas profunda que lo regular y está muy permanente, aunque haya pasado la época de cerrar ó rasar. En muchos casos el diente aun cuando conserva algo de su cavidad no es tan profundo como en los anteriores y en [1060] este caso los han denominado falsos dentivanos. Se admiten cuatro especies de dentivanos: la primera es cuando marcan todos los dientes incisivos de una mandíbula, siendo la profundidad de sus cavidades casi igual: la segunda cuando los medianos y extremos: la tercera cuando solo los extremos y la cuarta consiste en que solo los medianos han conservado su cavidad, mientras que la de las palas ha rasado, y la de los extremos igualmente lo á efectuado ó es menor. El dentivano puede ser de una mandíbula ó de las dos, pero esto último es muy raro. En el dentivano de la tercera especie no es difícil conocer la edad: se examina la mandíbula anterior, cuyo estado de los dientes ó sus cavidades servirá de norma: el de la segunda especie no es tan fácil, siendo mas dificultoso el de la primera; pues el de la cuarta, [1061] como está generalmente reconocido que la desaparicion ó disminucion de las cavidades debe seguir el orden regular establecido por la naturaleza; cuando no suceda asi, no debe hacerse caso alguno de la cavidad existente, porque la del diente que sigue indica que debía ser menor ó estar enteramente rasa.

En los caballos que no son dentivanos las pinzas posteriores han rasado á los siete años, la cavidad de los medianos es menor que la de los extremos, mientras que en los que lo son todas las cavidades, nequillas ó tinteros de los dientes son iguales ó casi iguales: el rasamiento no es gradual. Si el caballo es dentivano de la primera especie, que todas las cavidades tienen una misma profundidad, se examina bien el diente extremo, pues es el regulador mas seguro y exacto para el conocimiento de la edad. Debe recordarse que en todos los [1062] caballos á los cinco años el borde interno de este diente es cortante y mas bajo que el esterno: á los seis está al nivel con el otro; pero como no á frotado está todavía cortante y

⁶⁷⁰ Ambas L en mayúsculas.

con todo su frescor: el extremo de la mandíbula anterior está mas atrasado en su desgaste. Teniendo esto presente, aunque el caballo sea dentivano, no será difícil decidir con certeza que tiene seis años ó seis y medio. Pueden tambien examinarse los colmillos siempre que su erupcion haya sido regular. A los siete años el extremo anterior está en el mismo estado que tenia el posterior á los seis aunque algo mas adelantado. A los ocho el borde interno de los mismos extremos presenta casi tanta superficie como el extremo. Si las cavidades de todos los posteriores es mas estrecha sin dejar de ser tan oblonga [1063] como las otras; lo cual aunque no suele ser muy aparente basta un poco de atencion para asegurarse de ello. Los dientes comienzan á descarnarse, se ponen mas amarillos y algo mas estrechos por su base, y siempre por el orden sucesivo con que han salido. Se verifican tambien los cambios de forma y direccion como en los caballos de buena boca ó que sus dientes son bien conformados. De este modo puede conocerse la edad aproximativamente, aunque sean dentivanos de ambas mandíbulas. Se cree que las yeguas y caballos capones son con mas frecuencia dentivanos que los caballos enteros.

Denomínase denticonejuno al diente que es muy pequeño, blanco, igual y tan firme que nunca se gasta, por lo que suelen marcar una misma edad toda la vida del animal. Si un caballo con esta [1064] clase de diente lo miramos con ligereza es muy fácil que incurramos en un error de gravedad; para evitar esto es preciso mirarlo con detencion en su forma, en la direccion del diente y en las demas señales que podemos sacar fuera de los dientes.

Dícese diente canino al que es redondo, puntiagudo, estan separados unos de otros y no tienen cavidad central; estos dientes no sufren roce y suelen engranar los de la mandíbula anterior con la posterior: esta clase de diente que se representa en la Lám. 68 fig. 3^a, aunque raro suele notarse en algunos animales antes de el remplazo de los dientes permanentes y llega á constituir un defecto muy grave: solo lo he visto en una lechारा roma que despues de cortarlos repetidas veces y limarlos para que no [1065] lastimara á la madre como lo hacia en el acto de mamar, hubo por último necesidad de matarla. El conocimiento de la edad en este diente es muy difícil, por no existir nequilla, por faltar el roce y por la forma del diente.

Muchas veces á el tiempo de verificarse la erupcion de los dientes de remplazo no empujan bien á los de leche que deben caer, bien no comprimen los vasos y nervios ó no pueden romper el tabique inter-arveolar y salen ya por detrás de los de leche ó por delante formando una segunda línea de dientes; pero esto no sucede con todos los incisivos y en la generalidad de casos, cuando el diente de remplazo asoma su borde esterno y el de leche está

muy fuerte se arranca ó evulsa para facilitar la salida de aquel y que entre en la línea que forma la arcada dentaria; cuando no [1066] se tiene este cuidado y se presenta una doble línea de dientes se dicen dientes dobles, sobredientes ó dientes supernumerarios; esto podía dar lugar á un error en el conocimiento de la edad si sucediese en todos los incisivos, porque no existiendo roce muchos de los cambios que el diente sufre no lo verifica en este caso; sin embargo, como solo sucede en las palas, bien en los medianos y mas generalmente en los extremos y no suele constituir un obstáculo para conocer la edad del caballo con suficiente certeza.

Muchas veces sucede que todos ó parte de los incisivos no caen á la época marcada por la naturaleza y el caballo conserva los dientes de leche por mucho tiempo denominandose dientes elados; esto no deja de ser un inconveniente para conocer la edad; pero hay que tener [1067] presente que el diente pierde su blancura, el desgaste le ha hecho reducirse á un tamaño muy pequeño y estan claros, es decir que existe un espacio mas ó menos estenso entre diente y diente; lo general es que esto suceda con los extremos dando lugar á que los animales pasen por cuatro años por mucho tiempo si no se tiene cuidado de mirarlos detenidamente: en este caso las pinzas y medianos han sufrido los cambios regulares que les imprime la edad, y por estos cambios deducimos con facilidad los años que un caballo tiene. Hay veces en que un golpe ú otro accidente casual hace saltar un extremo y los chalanes procuran que en el reconocimiento se mire la boca por aquel lado; pero si el profesor es algo instruido, si examina la encía que está lisa sin indicio de haber caído el de leche y menos de salir el de remplazo, [1068] si observa detenidamente las palas y medianos, verá que no están en relacion con la edad que se supone, y por último si el profesor tiene la precaucion de reconocer el caballo por el lado opuesto, se convencerá mas del fraude al ver que aquel diente sigue su evolucion y se halla en un periodo mucho mas adelantado de lo que se quiere suponer. Es raro que salten los dos extremos de una mandíbula, apesar de que cuando falta uno, el tratante arranca el otro para poder hacer mas patente el fraude.

Los molares hallándose situados muy profundamente y no siendo fácil el examinarlos, no nos pueden dar señales para conocer la edad del caballo; sin embargo sufren cambios durante la erupcion de los dientes de remplazo que interesa conocer al veterinario. A los po- [1069]cos dias del nacimiento del potro aparecen las tres primeras muelas, que son tambien caducas. Generalmente todas estan al mismo nivel y bastante desarrolladas, pero las restantes que no han de ser remplazadas solo son rudimentarias, se hallan en un estado de germen. La erupcion de esta últimas está lejos de ser simultánea como las caducas. La primera de las

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

presistentes⁶⁷¹ atraviesa la encía hácia el año, la segunda á los dos y la tercera de los cuatro á los cinco; cuando caen los primeros incisivos de leche ó sean las palas, los primeros molares son remplazados por los persistentes, á la caída de los medianos salen las segundas y á los cinco años las terceras persistentes. De cuatro á cinco años el potro suele hacer esta muda de molares que en este país llaman mudar las tapas: efectivamente en muchos casos entre el pienso se encuentran las coronas de los molares y [1070] examinando la boca de los potros se nota la desigualdad de los primeros molares de remplazo; en esta época los potros comen mal, particularmente alimentos duros, la boca está caliente, rubicunda y cubierta de baba glerosa⁶⁷²; estado que suele durar de seis á ocho días hasta que se consolidan las coronas de los molares y el potro adquiere su estado normal. Esta es la evolución de los molares que como he dicho no pueden indicarnos la edad y mucho menos de los cinco años en adelante. En la vejez los molares se desgastan, se caen, se carian y da lugar á defectos que en otro lugar indicare, especialmente del desgaste en visel ú oblicuo como es la mala dentadura como se representa en la Lám. 68 fig. 4^a. También sucede, que cuando los dos molares superiores no se rozan con igualdad sus coronas y sobresale su parte anterior, [1071] como no sufre roce ni se desgasta se prolonga y da lugar á que aparezcan las puntas ó remolones que hay necesidad de quitar con la gubia, porque suelen incomodar para que el animal efectue la masticación. A veces salta alguno de los primeros molares y el opuesto se prolonga tanto que llega á herir la encía y en cuyo caso no solo impide la masticación sino que es muy difícil cortarlos sin hacer saltar la muela por completo.

Si bien en el caballo los cambios que el diente sufre son regulares y constantes, no sucede lo mismo en el ganado asnal y mular cuyo diente es mas compacto y duro y el desgaste no se efectua tan fácilmente como en el primero; en el asno y el mulo suele subsistir por mucho tiempo el cono dentario ó nequilla, en el primero particularmente subsiste por mucho tiempo los extremos con gran cavidad indicando que el [1072] asno está de los cinco á los seis años, pero si se observa bien las pinzas y medianos se verá que estos han sufrido los cambios de forma consecuentes á la edad por los que deducimos los años que tienen. En una mula es frecuente que se presente una variedad del dentivano y que vulgarmente llaman diente de teja, que siendo muy prolongado y conservando el cono dentario puede inducirnos á error; pero la demasiada longitud, la dirección del diente y el aspecto exterior del animal puede conducirnos al conocimiento aproximado de la edad.

⁶⁷¹ No "persistentes".

⁶⁷² Semejante á la clara de huevo.

Todas las reglas que dejo espuestas y que son las admitidas por todos los mejores esterioristas, suelen chasquearnos en muchos casos, y para conocer bien la edad en los solípedos requiere mucha práctica; de aquí ver infinidad de chalanos y aun profesores, que desconociendo todo [1073] lo espuesto tienen sin embargo gran acierto en el conocimiento de la edad, el hábito de ver muchas bocas los á puesto en el caso de á primer golpe de vista decir con certeza los años que un animal tiene. Pero es preciso además que el práctico tenga muy en cuenta la clase de ganado que reconoce y alimentación á que á estado sometido: en el ganado del mediodía el diente es mas fuerte, se desgasta menos y sucede esto tanto más cuanto más finas son las razas; en el procedente del Norte el diente se desgasta mas y aparentan poca edad, por lo que los tratantes en esta clase de ganado siempre dicen que un caballo tiene de seis á ocho años cuando suelen tener de diez y seis á veinte; y no hay duda que venden muchos así por dar con personas poco entendidas: en los alimentos segun el uso mas ó menos con- [1074]tinuado que hagan de los incisivos así es el desgaste, por esta razon los animales sometidos á pastar en las dehesas, particularmente las yeguas, tienen el diente pequeño y blanco, y los sometidos á pienso de cebada se les alargan mas; por esto debe tenerse en cuenta la forma y direccion del diente para no caer en un error trascendental dando una yegua ú otro animal por seis años cuando tiene doce ó catorce.

Falsificacion de la edad, marca ficticia, artificial ó contramarcas la edad. Cuando un chalan posee un animal de buen lustre como suelen decir, que los aplomos son buenos, que el diente es corto y fresco y que manifiesta alguna energia, tienen interés por hacerlo pasar por jóven para sacar mejor partido de él, y para conseguirlo usan de un engaño que consiste [1075] en reproducir la cavidad central dentaria ó sea la nequilla en los extremos posteriores ó si les es posible en todos los incisivos y á cuyo fraude se le á dado el nombre de burilar el diente ó contramarcas la edad. Esta maniobra la hacen con un buril en el sitio que ocupó la cavidad natural, lo que no siempre les es fácil, ni lo suelen hacer como deben, en razon de que la sustancia ebúrnea ó esmalte que á quedado no es fácil taladrarla y bienen á hacer la cavidad artificial á un lado y teniendo una forma redondeada; hecho esto ponen en dicha cavidad tinta de brea, bien de la china ó una disolucion de nitrato de plata, piedra infernal ⁶⁷³ para teñir la cavidad de negro, ó bien con un hierro caliente la quemar con lo que creen poder engañar y pasar un animal de doce ó catorce años por de siete ó ocho: sin

⁶⁷³ Puede referirse al mineral cáustico o á una disolución de plata en agua fuerte, que se cuece hasta dar la consistencia adecuada. (De Terreros y Pando 1788).

embargo la irregularidad de la cavidad, el no ocupar el sitio que debe, el color [1076] pardo ó amarillento de la cavidad que nos revela la sustancia que se ha empleado para darle el color negro, la forma y direccion del diente que á perdido su planicie y su corbadura; son todo indicios de la falsificacion y que nos ponen de manifiesto el engaño.

Otras veces un animal de abanzada edad y que tiene buena capa y le acompañan otras buenas circunstancias tienen el diente muy largo y en este caso hay necesidad no solo de reproducir la cavidad centran, sino de disminuir su longitud, y al efecto los sierran ó los liman; pero este fraude es muy conocido, la desigualdad de la meseta del diente, el tocarse por su borde interno los extremos y el quedar en los restantes una abertura obal como se ve en la Lám. 68 fig. 5^a nos revelan el fraude. Los chalanos dan antes del reconocimiento salvado ó estimulan la mucosa para que estando la boca sucia no se vea el fraude.

[1077]

Pelos ó Capas

Cubierta la piel del caballo de las producciones córneas y filamentosas que denominamos pelos, cuyo color tiene un valor dado en el Exterior sirviendo para formar la filiacion más ó menos circunstanciada del caballo, para poderlo distinguir unos de otros: á este conjunto numeroso de pelos y color que tienen se á combenido en llamarle capa, pelo ó ropa; pero hablando del caballo no se suele decir es de este ó el otro color, sino que está admitido el denominarlos es de tal capa, de tal pelo.

Circunstancias infinitas hacen modificar más ó menos el color del pelo del caballo como la raza, el clima, la edad, el estado de gordura y de salud, la estacion, el cuidado en la limpieza, el género de vida, &^a: las razas finas [1078] y de alto origen tienen el pelo fino, corto, sentado y muy vivo su matiz, que las razas bastas en las que es largo, grueso, aspero, deslustrado y su matiz amortiguado; el clima ejerce la misma influencia, en los caballos del medio día es: fino, corto, sentado y lustroso porque tambien la raza es mas fina, pero en los del Norte es largo, basto, erizado y deslustrado, porque la raza tambien es mas basta; en un mismo individuo lo vemos variar segun la estacion, en primavera es siempre mas corto, fino, brillante y de mejor color, que en el invierno que es mas largo, basto y deslustrado; á este cambio que sufre el pelo en épocas determinadas, es á lo que se le á dado el nombre de muda, pelechar. &^a: un caballo en buen estado de gordura tiene mejor aspecto de pelo que uno

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

flaco; uno en buen estado de salud que un enfermo; uno que se limpia diariamente que otro [1079] que no se limpia; el que está destinado al regalo que no sufre la acción de la intemperie como el sol, el aire y el frío, á otro que está de continuo bajo la influencia de dichos agentes; el joven tiene siempre mejor capa que el viejo: además el sexo hace variar también el pelo, es mas brillante y lustroso en el caballo entero que en las yeguas y capones; la luz influye también en el color del pelo, según la mayor ó menor cantidad de luz, según la refracción que los rayos luminosos sufren sobre la superficie que caen pueden aparecer las capas más ó menos oscuras ó claras.

De todo esto á resultado que un mismo caballo reseñado por dos profesores hayan estado discordes y no hayan sido iguales las reseñas que han dado; además que todos no apreciamos bajo un mismo punto de vista los colores y clasifiquemos las capas por más ó [1080] menos oscuras.

Implantados los pelos sobre la piel que sirve de cubierta á todo el cuerpo del animal debe ser fina, elastica y flexible, circunstancias que se observan en las razas nobles y meridionales, á el paso que en las bastas y del Norte es gruesa, sin elasticidad y poco flexible.

Los antiguos daban una gran importancia á la capa del caballo y de la cual deducían las buenas ó malas cualidades de este animal, así decían^{674 675}: “El caballo procede de los cuatro elementos y humores, y con aquel elemento y humor con quien mas participa se conforma: de manera que si toma mas de la tierra, será melancólico, terrero, pesado y vil; y estos suelen ser de color nochielo⁶⁷⁶, cervuno⁶⁷⁷, pezeño⁶⁷⁸, melado⁶⁷⁹, raton⁶⁸⁰, que algunos llaman vellorio⁶⁸¹. Si toma mas del agua será flemático, tardio [1081] y blando, y son en general blancos. Si toman mas del aire, será sanguíneo, alegre⁶⁸², agil, y de templado movimiento, y suelen ser castaños. Si toman mas del fuego será colérico, fogoso y saltador. Pero si participan en justa proporción de los cuatro elementos, tendrá un pelo perfecto y son

⁶⁷⁴ Lo hemos encontrado en (Teixidó Gómez et al. 2002) como referencia de (Arredondo 1669).

⁶⁷⁵ La división que va a realizar también la hemos encontrado en (de Sande y Lago 1717).

⁶⁷⁶ Color oscuro o negro mal teñido.

⁶⁷⁷ Color entre gris y castaño.

⁶⁷⁸ Castaño muy oscuro casi negro.

⁶⁷⁹ De color miel.

⁶⁸⁰ Pelo gris oscuro con extremidades y crines negras.

⁶⁸¹ Pardusco.

⁶⁸² No “alegre”.

el rucio rodado⁶⁸³, castaño claro, rosillo sobre negro, alazán tostado, que valen mas, son de robusta y gentil naturaleza y de buena condición”.

Creían los albeiteros antiguos, que el color de la capa estaba en íntima relación con el temperamento, y daban tanta fuerza á la influencia de esto en el caballo, que por ellos deducían los afectos del alma, ó sea las buenas ó malas condiciones del animal, diciendo, que los colores eran los mensajeros del valor y fuerza interior del caballo. Esta idea de los antiguos no es tan infundada como á primera vista parece, ni debemos despreciarla como muchos han hecho por el solo hecho de datar de época muy [1082] remota; aun hoy día muchos aficionados é infinidad de personas tienen mas pasión á unas capas que á otras y si bien de todas salen caballos buenos y malos, es indudable que algunas se hallan tan íntimamente ligadas con el temperamento que dan al caballo ciertas cualidades que otras no tienen. No puede negarse que las capas claras y mal teñidas, amortiguadas en su color, como los bayos claros, los perlas, albinos y pios bayos; no tienen tanta resistencia, tanta energía, tanta fogosidad como los tordos, alazanes, negros, castaños; porque si bien en las primeras capas predomina constantemente el elemento linfático, en las otras lo hace el sanguíneo, nervioso y muscular que son los que llegan á formar el elemento esencial del fondo del caballo. De todo esto resulta, que el profesor debe conocer bien las capas, no solo para conocer las razas y elegir las, sino para [1083] la elección de un caballo. Hay aficionados que como hemos dicho tienen pasión por determinadas capas, otros que no las quieren distinguidas como hemos dicho, tal sucede con las pias, blancas; porque dicen que son caballos de divisa: otros son hasta el extremo raros y les gusta las capas extrañas, el tigre, atizonado y otras.

Por punto general las razas de alto origen tienen el pelo corto, fino, brillante y su color es siempre el tordo mas ó menos claro, alazán, castaño ó negro; pero las razas comunes le tienen largo, deslustrado, espeso y las capas son mas ó menos lavadas y claras.

La capa tiene una gran influencia en la hermosura del caballo, haciéndose mas agradable á la vista con unas que con otras, circunstancia que debe tenerse muy presente al elegir un caballo.

Los antiguos miraban como pelos fundamentales el blanco y el negro y de los cuales [1084] procedían todos los demas; pero los exterioristas modernos dividen las capas en simples y compuestas; conceptuando como simples el negro, alazán, castaño, y blanco; de las diferentes mezclas de estas capas resultan la infinidad variada de las compuestas.

⁶⁸³ Existe el dicho “rucio rodado, antes muerto que cansado”.

El pelo negro tiene tres graduaciones bien distintas y conocidas de todos y son⁶⁸⁴ =

Negro mal teñido ó negro pecoño. Capa que sin ser enteramente negra, presenta un matiz como rojizo que semeja al hollín ó á la pez; si los caballos de este pelo estan sugetos á la influencia de los agentes exteriores, si trabajan en labores de campo y espuestos á el sol, se pone rojizo y tira á pardo.

Negro morcillo. Es un negro claro semejante á el color de la mora cuando está madura y cuyo matiz varia segun en la estacion que se examine y clase de destino á que el animal esté sugeto: [1085] los albéitares antiguos decian; que los caballos de esta capa eran galanes, ligeros; que solian ser mal enfrenados, colericos, cortos de vista, por cuya causa eran espantadizos.

Negro azabache. Es un negro reluciente, hermoso y como barnizado. Se encuentra con mas frecuencia en los caballos enteros que están al regalo, que les dá poco el sol y se hallan bien cuidados y que se acostumbra tenerlos bien cuidados: sucede que algunas veces es mas brillante en unas partes que en otras segun la direccion de la luz que cae sobre la superficie de la capa. Como en el pecoño pueden modificarse el matiz durante el invierno y cuando se le espone por mucho tiempo á trabajar á el sol y al aire.

Al caballo negro que no presenta ningun pelo blanco se le denomina hito: era pelo muy apreciado de los antiguos, y de ellos el refran; caballo hito y sin señal [1086] muchos le buscan y pocos le han. Tenian el convencimiento de que los caballos con esta capa eran muy valientes, determinados y resueltos.

Si el caballo siendo negro azabache tenia estrella y estaba calzado de uno ó dos miembros, le denominaban moro.

Dicese mohino el caballo que tiene el pelo negro y presenta este mismo color en la cara y en el bozo: en las mulas se conserva este nombre aunque sean castañas, siempre que las partes dichas sean negras. Los antiguos dijeron que los animales mohinos eran pesados y tenian la piel muy gruesa, y refiriéndose á las mulas hay un refran que dice; mohina ó muy fina.

Tambien denominaban endrino, á el caballo que tenia el pelo negro, reluciente y hermoso.

[1087] Alazan. Es un pelo mas ó menos rojo, muy parecido al color de la canela, pero que los cabos y extremos son del mismo color ó casi iguales al fondo de la capa.

⁶⁸⁴ Extraído de la ya citada obra de (Casas de Mendoza 1832).

Alazan pálido ó lavado. Es el menos oscuro de todos, refleja un color amarillento que podía compararse al oro mate. Los animales con esta capa suelen tener á lo largo del dorso y en algunos casos cruza la cruz una raya negra nombrada raya de mulo.

Alazan claro. Es un rojo poco oscuro que refleja el mismo color que el oro pulimentado: algunos le designan solo con la palabra naranjado.

Alazan de quinda. Tiene menos brillo que el anterior y se parece al color de la quinda madura.

Alazan vinoso. Es mas oscuro que el precedente y tiene el color de las heces del vino⁶⁸⁵.

[1088] Alazan tostado. Es un rojo muy oscuro semejante al café tostado ó al bronce ennegrecido.

Alazan oscuro ó muy tostado. Es todavia mas oscuro que el anterior, y solo se diferencia del tostado por el tinte bronceado que presentan al rededor de las narices, ijares y muslos, cuyo tinte es mas palpable en las estremidades. Los antiguos decian que estos caballos eran los mejores por ser fuertes, incansables y ligeros y de aqui el refrán de el alazan tostado antes muerto que cansado⁶⁸⁶; pero que algunos eran colericos y de mala boca.

Cuando un caballo alazan tiene los cabos blancos en mas ó menos grado, le llaman con impropiedad alazan pelo de vaca, cuya denominacion consagrada por el uso es vaga y poco determinante; las jacas beltrañesas suelen ser alazanas doradas y te-[1089]ner los cabos blancos; puede suceder que dos caballos alazanes en diferente grado pueden tener los cabos blancos en distinta graduacion y dandoles el mismo nombre seria difícil distinguirlos; por esta razon en la reseña debe especificarse la capa y despues la modificacion que tenga en la crin y cabos.

Castaña. Es el pelo que tiene el color rojizo y muy semejante al de la cáscara de la castaña madura, cuyos cabos y extremos son negros. Presenta las variedades siguientes:

Castaña claro. Es cuando el color del pelo es mas claro que el de la castaña.

Castaña dorado ó boyuno. Es el que se parece al pelo rojo del buey.

⁶⁸⁵ Se refiere á los posos o acumulos de levaduras muertas durante la fermentación en el barril.

⁶⁸⁶ Ya hemos indicado antes un refrán similar para el rucio rodado.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Castaña oscura ó castaña peceño. El que es casi negro, llevado al último grado se le diría tal si no presentase el extremo de la nariz, los labios, ijares, axilas y bragadas de un color rojizo reluciente. Cuando este color [1090] sobresale mucho en estas regiones se dice marcado á fuego ó dorado á fuego; si es en las bragadas se llama bragadas de zorro. Si este color es bajo y apagado se dice lavada, y se espresa esta particularidad en las reseñas con los nombres de nalguilavado, braquilavado, vocilavado, &^a, ó dorado en esta ó la otra parte.

En algunas provincias de España dan el nombre de albazano al pelo castaño oscuro peceño.

Castaña rodada. Cuando tienes manchas redondas ms ó menos oscuras, particularmente en las ancas y grupa, aunque tambien pueden existir en el costillar y tablas.

Los antiguos daban el epíteto de alabanado al pelo castaño ó negro que en el cuello ó ijares tenía pintas blancas.

A los caballos castaños que no presentan ningun pelo blanco natural en la [1091] estension de su capa se les dice zainos. Los antiguos creían que un caballo zaino era fuerte, de mucha resistencia, pero de mala intencion.

Bayo. Es el pelo de color dorado bajo que tira á blanco, semejante al de la paja, con los cabos negros. En todo rigor no son estas capas mas que las castañas muy claras; por lo cual este pelo, los alazanes y castaños claros suelen confundirse si no se examinan bien. El color del bayo puede ser mas subido á mas bajo, y entonces se llama en el primer caso bayo oscuro, y en el segundo bayo claro. Los antiguos decían que el caballo bayo con cabos negros era galan, fuerte y poco ligero, pero que corrían por mucho tiempo, por lo que eran de estimar.

Bayo rodada. Se dice, cuando se observan lunares del mismo pelo mas ó menos oscuros, que hacen la grupa mas ó menos manchada y la diferencia en general del fondo [1092] total de la capa.

Blanco. Es el pelo mas claro que se conoce y bastante raro y que ningun potro nace enteramente blanco, lo general es que sean tordos muy oscuros ó negros y con la edad se vuelvan blancos. Para que pueda reseñarse un caballo como blanco es necesario que no tenga sobre su capa ninguna mezcla de pelo de otro color, y que la piel sea igualmente blanca, pues por muy blancos que fuesen los pelos implantados sobre una piel negra, el caballo debe en este caso reseñarse como tordo.

Blanco pálido, ceniciento, mate, blanco de leche, palomita. Es un blanco deslustrado y semejante á la greda ⁶⁸⁷.

Blanco plateado. Dicese así cuando es muy brillante.

Blanco porcelana. Es ligeramente azulado; se denomina así por comparación con el [1093] color que tenía esta tierra otras veces, y que reflejan las porcelanas antiguas de la China.

Albino. Es el caballo que sobre una piel roja ó encarnada tiene el pelo blanco: los antiguos decían que el caballo albino era ardoroso y fuerte de boca.

Los romanos apreciaban los caballos blancos y los respetaban por creerlos de buen agüero, por eso los llevaban delante de sus ejércitos y trunfos ⁶⁸⁸, anunciando con ellos los felices sucesos de sus victorias: entre nosotros y en el ejército se eligen para los individuos que tocan los clarines ó cornetas de caballería.

Cuando sobre una capa simple hay algunos pelos blancos aislados y solos, repartidos en una parte cualquiera ó sobre toda su extensión, se dice entrepelado, pelicano ó rubican. Cuando se reseñe un [1094] caballo con esta particularidad debe expresarse en el punto que existe el rubican, expresando si es poco ó mucho. Se cria en otros tiempo que los caballos entrepelados eran fuertes, ligeros y dóciles.

Capas ó pelos compuestos. Llámanse así todas las que resultan de las mezclas de las capas simples que pueden ser infinitas, y en las cuales siempre hay una que sirve de matriz, que constituye la base ó parte principal.

Tordo. Es una mezcla de pelo blanco y negro, algunas veces de blanco y alazan; en algunas de estas capas predomina el blanco, en otras es el pelo de color. Su predominio ó mayor cantidad de uno ú otro y el modo como está mezclado constituyen sus numerosas variedades.

Tordo plateado ó argentado. Es el pelo [1095] blanco sobre una piel negruzca, que reflejando al través el pelo le da el resplandor semejante á la plata bruñida; particularidad que no se nota en el blanco propiamente dicho. El color negro de la piel es mas perceptible en los sitios en que el pelo es mas fino y raro, como al rededor de los ojos, narices, labios y

⁶⁸⁷ Roca.

⁶⁸⁸ No "trunfos".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

bragadas. Se ha tenido por bueno este pelo, y por mejor aun cuando el caballo tenia mosqueados el cuello y la cabeza.

Tordo claro. Es un tordo plateado, pero que tiene sembrados algunos pelos negros aislados unos de otros sin formar manchas. Los antiguos dijeron que los caballos de este pelo eran flojos, tenian mala boca y los cascots tiernos.

Tordo sucio. Es cuando predomina el pelo negro; los pelos que forman esta capa no tienen brillo y estan aislados como en el tor-[1096]do claro. Se distingue en tordo sucio claro si el blanco domina mucho; y en tordo sucio oscuro si lo hace el negro. En esta capa son algunas veces las crines blancas, en cuyo caso se ará mencion en la reseña. Era este pelo muy apreciado de los antiguos.

Tordo apizarrado. Los antiguos daban á este pelo el nombre de rucio marmoleño. Es una mezcla de pelo negro azulado y de blanco, en el que siempre domina el negro: si esto es en demasia para poderse reseñar como tordo sucio, se dice tordo apizarrado claro; y si el negro está en mayor cantidad tordo apizarrado oscuro.

Tordillo. Es cuando el negro domina enteramente y los pelos blancos estan sembrados tan claros que el caballo parece mas negro que tordo; se parece al pájaro llamado tordo. Los caballos tordillos y aun los apizarrados suelen tener la cabeza y las es-[1097]tremitades negras, y en el primer caso se añade en la reseña el nombre cabeza de moro. Los antiguos decian que el caballo tordillo era galan y ligero, pero muy recio de boca.

Tordo rodado. Es el que presenta manchas negras ms ó menos irregularmente circunscritas en varias partes del cuerpo, por lo comun en la grupa y costillares. En la reseña debe espresarse el sitio en que se encuentra, por ejemplo, tordo de tal variedad, rodado en tal parte. Decian que los caballos de este pelo eran leales, manejables y de naturaleza sana.

Tordo mosqueado. Es el blanco sembrado de manchas negras y pequeñas; otras veces las manchas son rojizas y en este caso se dice tordo atruchado y segun los antiguos rucio abutardado. Este pelo estimadisimo de los antiguos suponian que el caballo que lo tenia era ligero y valiente.

Tordo atizonado. Cuando sobre el blanco existen manchas negras mas ó menos prolonga-[1098]das é irregulares por alusion á las que podian hacerse con un pedazo de carbon.

Tordo atigrado ó piel de tigre. Es el que presenta manchas mas ó menos grandes, redondas y regulares, ordinariamente negras, aun cuando tambien suelen ser castañas ó alazanas; en cuyo caso hay que designar en la reseña la variedad.

Tordo remendado. Es cuando las manchas son bastante grandes y de diversas figuras. Los antiguos tenian á los caballos de este pelo por valientes y duros para el trabajo, pero de mala inclinacion.

Tordo sanguíneo ó tordo encarnado. Es una mezcla de pelo alazan oscuro y blanco, en cuya mezcla casi siempre domina el primero.

Tordo vinoso. Es mas oscuro que el anterior; el alazan predomina enteramente y le da un aspecto muy parecido al vino tinto, aunque puede ser mas ó menos claro.

[1099] El mismo caballo puede presentar diversas especies de tordos: deben mencionarse las diferencias y sitio en donde se encuentran, comenzando por la que predomina mas, que formará el carácter principal de la capa; asi se dirá, por ejemplo, tordo plateado, mosqueado en el cuello, designando el lado si fuera uno ó el mas ó menos en una tabla que en otra, rodado por la grupa, atigrado en el costillar, & ^a & ^a.

Piel de rata ó tordo raton. Los antiguos le denominaban cenicio. Es el pelo de un gris ceniciento semejante al del raton; ordinariamente los cabos son negros y aun los extremos; tambien suelen tener la raya de mulo. Los hay simples, claros y oscuros. Este pelo podia bien colocarse entre las capas simples, en razon de que no tiene mezcla y domina un solo color en todo el fondo de la capa. Los antiguos dejeron⁶⁸⁹ que el caballo que le tenia [1100] era flojo.

Bellorio. Es el pelo de rata sembrado de pelos blancos: es poco comun, y en la antigüedad se supuso incomparable en cuanto á sus buenas cualidades y circunstancias el caballo en quien se encontraba.

Lobito, lobero ó piel de lobo. Es una capa cenicienta mas clara que en el tordo raton; la estremidad de cada pelo es mas oscura, y se asemeja al negro mal teñido: los cabos y extremos son negros.

Cerouno ó piel de ciervo, fulco. Es un pelo ceniciento que amarillea y aun parece rojo oscuro: algunas veces se encuentra la raya de mulo con los cabos negros, pero otras los cabos y extremos son del mismo color, ó casi igual al fondo de la capa. Los antiguos decian que la

⁶⁸⁹ No "dijeron".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

raya de mulo debía ser mas ancha que en los bayos, que el caballo cervuno corria bien por tierra [1101] dura y por mucho tiempo sin fatigarse, que son timidos á las espuelas y que de este pelo salen ó muy buenos ó muy malos.

Isabela, perlino ó perla. Es un amarillo claro, menos oscuro que el alazan lavado. En esta capa cada pelo presenta dos colores, uno blanco en su origen, y lo restante de un amarillo naranjado claro; en otros al contrario, el blanco está en el extremo del pelo, y el amarillo en su origen; sin embargo, la diferencia en algunos no es muy palpable, porque es débil uno ú otro de estos colores, lo cual hace distinguírle en isabela claro, cuando predomina el blanco; isabela oscuro, que se parece al alazan lavado; y en isabela dorado, porque el amarillo es muy brillante. Los caballos perlinos suelen tener los extremos negros, ó mas ó menos oscuros que la capa, con raya de mulo ó sin ella, que si falta se dice isabela sin raya de mulo. Los antiguos [1102] eran muy apasionados por los caballos perlinos y dicen que eran muy escasos.

Café con leche. Es un amarillo muy pálido; menos oscuro que el isabela, hasta el extremo de confundirse con el perla claro; si tiene la raya de mulo se le puede designar con el nombre de isabela palido.

Sopa en leche. Es un pelo un poco mas oscuro y deslustrado que el blanco mate: por lo comun se confunde bajo una misma denominacion, porque en efecto, su diferencia es muy poca. Muchos caballos de los que tienen estas capas y la de café con leche, tienen los ojos zarcos⁶⁹⁰ ó glaucos⁶⁹¹; Burgelat dice que los sopa en leche suelen tener una carne vermeja mas ó menos obscura en la circunferencia de los ojos y narices que estan desprovistos de pelos, que da una fealdad á la vista nada apreciada de los inteligentes. Se ven algunos con los cabos negros, [1103] en cuyo caso la capa es mas distinguible y hermosa.

Overo. Lo que es de color de huevo; capa compuesta de una mezcla confusa de blanco y alazan, muy semejante á la flor del melocoton. Los antiguos comparaban el overo al color que resulta del huevo duro con yema y clara picadas y mezcladas, diciendo que los caballos que le tenian eran animosos y ligeros; suponian que para ser buenos debian tener estrella redonda y pequeña en la frente, que descendiera hasta la nariz, y que en este sitio debía ensancharse sin llegar al rostro; piés y mano izquierda blancos, cañas negras y crines y cola blancas. Existen overos muy claros, en los que hay muy poco alazan, y overos muy oscuros por estar este en

⁶⁹⁰ Azul claro.

⁶⁹¹ Verde claro.

mucha cantidad. Si el alazan domina aun mas, el caballo es tordo sanguíneo claro. Tambien suele haber overos con pequeñas manchas mosqueadas [1104] alazanas mezcladas sobre la capa.

Ruano ó roano. Capa compuesta de pelo blanco, alazan y negro mezclados confusamente. Si domina el blanco se llama roano claro. Si el blanco y alazan estan en ms cantidad que el negro es roano overo ó roano flor de melocoton. Cuando es oscuro por ser el negro mas abundante, se nombra roano vinoso; y si el alazan es mas que el blanco y el negro, azucar y canela. Por lo general los roanos vinosos tienen la cabeza de moro, lo que se espondrá en la reseña. Los antiguos decian que para que el roano fuera bueno debía ser cuatralvo⁶⁹² y muy alto el calzado izquierdo, que debía tener estrella con cinta ancha que descendiese hasta el bebedero, celines⁶⁹³ y cola del mismo color.

Sabino ó rosillo. Es una mezcla de blanco, negro y castaño; capa muy rara, y [1105] difícil muchas veces de distinguir de la anterior. Si domina el castaño, se dice rosillo vinoso, y si el negro rosillo sobre negro ó flor de romero.

Porcelana. Capa de fondo blanco reluciente y brillante, mezcla de castaño ó negro en manchas pequeñas, imitando casi á la porcelana, sobre la cual se notan algunas florecitas de diviersos⁶⁹⁴ colores. Es pelo poco comun, pues generalmente se encuentra el blanco porcelana.

Pio. Es cuando sobre un fondo blanco hay manchas mas ó menos grandes de negro, alazan, castaño, &^a. Debe en la reseña indicarse el carácter de las manchas, como pio negro mal teñido, pio alazan claro, tostado &^a. Cuando el pelo de color domina mucho y hay poco blanco, se coloca la expresion de pio la última, y se dice negro pio, alazan pio, &^a; indicando la variedad del pelo de color. Si el caballo pio está marcado en la cabeza se de- [1106] signa; y si aun quiere hacerse mas rigurosa la reseña, se expresa del mejor modo posible el sitio, estension y figura de las manchas que constituyen el pio.

Cebra ó cebrado. Se dice asi á las manchas negras trasversales que acompañan algunas veces al tordo raton, isabelas, loberos ú otras capas, y que por lo comun existen al rededor de los antebrazos, piernas, corvejones, ó debajo de estas partes.

No solo existen las capas ó pelos espuestos, sino que con frecuencia la naturaleza hace mezclas que son muy difíciles de clasificar constituyendo otras tantas capas compuestas; pero en

⁶⁹² Que tiene blancos los cuatro pies.

⁶⁹³ No "crines".

⁶⁹⁴ No "diversos".

estos casos la sagacidad y conocimientos del profesor que reseña suple la falta de datos; entonces tiene y debe especificar con claridad y precisión lo más esencial de la capa y sus particularidades aproximándose a [1107] las reglas que establece el exterior⁶⁹⁵, de cuyo modo puede fácilmente ser entendido por otros profesores que sean llamados para comprobar si la designación del caballo es exacta y precisa, de modo que no puede confundirse con otro alguno por parecido que sea.

De los blancos. Se da el nombre de blancos á ciertas manchas más ó menos estensas de pelo blanco, que sobre pelo de color distinto, se presentan en la cabeza ó en el extremo inferior de los miembros.

Los albéitares antiguos daban gran importancia á los blancos, y de estos lunares sacaban deducción de la calidad y condiciones más ó menos buenas del caballo; así es que los clasificaron en buenos y malos: por regla general decían que debían ser pequeños, y que los de medio cuerpo atrás eran buenos y los de adelante malos; llegaron [1108] hasta el extremo de querer indicar cada blanco la condición que le acompañaba, así es, que por unos deducían que el animal tiraba coces, otros demostraban que era mordedor, tal otro que el caballo era repropio, &^a; pero no se contentaron con esto si no que llevaron esta superstición hasta el extremo de decir, que ciertos blancos eran indicio de fortuna para el caballero que montaba un caballo y otros que eran signos claros y patentes de desgracias en la guerra ú otros actos; pero si bien en la edad media se solía mirar esto, el tiempo á confirmado que es un error; porque se á observado que todos los pelos y señales son buenos y malos, por lo que se á venido á decir, que virtudes vencen señales⁶⁹⁶.

Si el caballo tiene un corto número de pelos blancos mezclados con los de la capa sobre la región frontal, se dice, pelos blancos en la [1109] frente.

Cuando ocupan más extensión, como el diámetro de un duro⁶⁹⁷ poco más ó menos y no están interpolados con los de la capa, se llama estrella. Si la mancha tiene más extensión se denomina lucero. Si una ú otro presentan una figura particular, si no están colocados en medio de la frente, y si son más anchos de un lado que de otro se hará mención en la reseña.

⁶⁹⁵ Hasta la entrada en funcionamiento de la identificación equina mediante microchip en los últimos años, este tipo de conocimiento ha continuado siendo y es de importancia para la veterinaria.

⁶⁹⁶ Refrán que hemos encontrado ya referenciado en (Real Academia Española 1739).

⁶⁹⁷ Los duros de plata de final del XIX tenían un diámetro de 3,5 cm.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Cuando la estrella ó el lucero forman una raya del mismo pelo que se estiende hasta cerca de la mitad de los huesos de la nariz, se llama estrella ó lucero corrido. Si baja hasta la parte superior de las aberturas de la nariz ó cerca del labio anterior, estrella ó lucero prolongado. Cuando los pelos blancos se interrumpen en cualquier parte de su estension, volviéndose á presentar, se denomina estrella ó lucero perdido. Si se estien- [1110] de y ocupa el borde del labio, estrella ó lucero prolongado y bebe, el cual puede ser ó no perdido.

Cuando la raya de pelo blanco se estiende por los huesos de la nariz, pero sin estrella ni lucero, se llama cordón, que podra ser corrido, prolongado, perdido y bebe segun su estension y figura. Unas veces se ensancha y termina en punta, otras se dirige á derecha ó á izquierda, &ª, cuya modificacion debe indicarse.

Si el cordón es muy ancho y se estiende hasta los carrillos, se dice caballo careta ó de cara hermosa, lo cual puede ser de un lado solo.

Muchas veces hay entre las aberturas de la nariz una mancha ó lunar de pelo blanco, y se dice blanco ó lunar entre los hollares; si se halla en alguno de los labios bebe blanco ó bebe en blanco, que podra ser de [1111] uno ó de los dos labios. Cuando el caballo tiene una lista blanca entre las aberturas nasales sin tener otro blanco, se denomina lizo⁶⁹⁸.

Estos blancos eran tenidos por muy mala señal, y era tanto peor si el blanco se inclinaba á un lado ó á otro porque el caballo que lo tenia era traidor y mal intencionado.

García Conde⁶⁹⁹ dice, que el caballo con estrella pequeña pero que se corre hácia abajo, estrella corrida, que era buen blanco, indicando lealtad, por lo que era codiciado de muchos. Pero que si la estrella era grande y redonda, que no era buena señal, que si se inclinaba al lado derecho, cogiendo las cuencas y descubriendo el ojo blanco, el caballo en este caso era poco leal y nada estimado. Que si la estrella era grande, con cordón y bebía era muy buena señal.

Pero como he dicho todas estas preocupaciones han desaparecido, y hoy se [1112] mira al caballo bajo otro aspecto y se quiere que reuna ciertas condiciones orgánicas para tenerlo por bueno sin atenderse á la capa ni á los blancos.

⁶⁹⁸ En referencia al término textil que identifica los hilos que sirven de guías.

⁶⁹⁹ Pedro García Conde (¿1603? - ¿?) en su obra (García Conde 1734).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Sin embargo en ningún blanco llegó la preocupación á mas alto grado que en las diferentes clases de calzado, por lo que indicare lo que sobre esto pensaban nuestros albitares antiguos.

Se llama calzado cuando el blanco rodea circularmente la parte inferior de la extremidad desde la corona y que es mas ó menos alta.

Si el blanco solo existe en un lado solo y muy bajo se dice principio de calzado ó calzado semicircular, que podra ser interno ó esterno, y cuya particularidad debe anotarse en la reseña.

Si el blanco solo existe al rededor de la corona, se dice calzado muy bajo, si [1113] hasta el menudillo calzado; si llega á la parte media de la caña poco mas ó menos calzado alto; y si el blanco llega hasta la rodilla ó corvejón ó mas arriba, calzado muy alto.

No siempre el calzado termina en forma circular, algunas veces tiene una figura irregular, bien prolongandose por un lado, bien formando varios ángulos ó dentelladuras en cuyo caso se hace mencion en la reseña espresando si es dentellado ó festonado. En otros casos el calzado está mezclado de pelos del mismo color que la capa, formando una especie de bordado y se denomina arminado ó hermineado, si las manchas son muy pequeñas se dice mosqueado. Si el pelo interpolado en el calzado fuese diferente al de la capa debe mencionarse en la reseña.

Muchas veces se presentan manchas blancas sobre los talones, y entonces se dice lunar designando el talón sobre el que existe.

[1114] Cuando existen pelos blancos en el origen de la cola, se dice rabicano.

Los antiguos tenían una nomenclatura particular para indicar las diferentes clases de calzado é indicaban las buenas ó malas cualidades que revelaba esta señal. El caballo calzado del pié de cabalgar lo suponían de mucho valor, buen corazón y ligero. Al caballo calzado del pié derecho llamaban argel, y lo conceptuaban como desastrado, de malos pensamientos, mortal y fácil de caer; por lo que aconsejaban que todo caballero debía guardarse de entrar en batalla ú otro peligro con caballo así señalado; para demostrar lo arriesgado que era dijeron: de hombre malo caballo argel, si eres cuerdo, guardate de él. Además decían, argel cuatralbo, al caballo cuyos blancos eran iguales en las extremidades; argel trabado, si era calzado de la mano y pié derecho; argel trastabado, cuando el pié derecho y mano izquierda; argel tre-
[1115] salbo, si el pié derecho y las dos manos; pies de plata ó pisalbo si de los dos pies.

Denominaban manialbo al caballo calzado de las dos manos, y era uno de los blancos que tenían por malos: caballo calzado del pié de cabalgar y mano de lanza, si del pié izquierdo y mano derecha, á estos los tenían por muy buenos y por eso decían caballo de buena andanza, calzado del pié de cabalgar y de la mano de lanza: de la mano de la brida, si de la izquierda y los tenían en tan mala reputacion como el argel.

También se han usado las voces de unalbo, dosalbo, tresalbo y cuatralbo, denominaciones que pueden emplearse cuando el blanco está bien marcado.

Si el caballo tenía toda la verga de un color, que no presentaba lunar ninguno, tenían al caballo como de mala índole y traidor.

[1116] Apesar de la idea que los albeítares antiguos tenían sobre los blancos, decían que muchas veces un caballo con males blancos tenía otros que anonadaban el mal efecto por tener otros buenos, y por lo tanto había necesidad de observar si los buenos eran mas que los malos ó vice-versa.

Remolinos. Se da este nombre ó el de espigas á la direccion irregular y viciosa de los pelos en relacion á la que debían seguir. Unos son concéntricos y se dirigen del centro á la circunferencia; otros excéntricos y su punta se dirige de la circunferencia al centro, pero tanto en unos como en otros se descubre la piel en el centro del remolino. Dividense los remolinos en ordinarios porque se encuentran en todos los caballos, como [1117] en la frente, garganta, parte anterior del pecho al que le han dado el nombre de espejo, el de los ijares; en extraordinarios porque solo existen en algunos caballos; se dice espada romana al remolino que se presenta en las partes laterales del cuello cerca de la cerviz; espalda romana con daga si se encuentra en ambos lados; este remolino se tenía en gran estima en la antigüedad y se suponía, que el caballo que lo tenía era venturoso: llamase espada al que sale en la parte media y anterior del cuello; gallas, quallas ó flechas á los de las partes laterales é inferiores del pecho detrás del codo y á el lado de la cinchera; estos remolinos se conceptuaban como mala y desdichada señal y era tanto peor cuanto mas próxima al corazon se hallaba situada; se miraba como bueno el caballo que tenía remolinos en las nalgas cerca del nacimiento de la cola, porque segun [1118] ellos era animoso, bueno y venturoso en las batallas; golpe de lanza ó lanzada se decía á un undimiento ó cavidad sin cicatriz que suele encontrarse ya en la parte anterior é inferior del cuello, ó en la parte media del brazo, y de lo que me ocupare en otro lugar.

Como hemos visto los antiguos sacaban indicios de las buenas ó malas cualidades del caballo, de su fortuna ó desgracia segun la situacion y forma de los remolinos; en general

decían que eran de mal agüero todos los que el caballo podía mirar, y de buen presagio los que se encontraban en sitios en que no los podía ver; esta superstición á desaparecido y solo la suelen conservar los árabes, que á veces venden caballos muy buenos por poco precio, por tener remolinos que ellos creen de fatal agüero.

[1119] Los caballos pueden tener ademas de todo lo espuesto referente á las capas otras señales accidentales que debemos incluir en las reseñas para mejor conocer y distinguir el caballo reseñado. El que tiene la oreja endida, cortada, recortada y despuntada; el que tiene la cola cortada á la inglesa⁷⁰⁰ ó á la francesa⁷⁰¹ ó que solo le faltan dos ó mas huesos corigeos: las cicatrices ó pelos blancos procedentes de sedales, vejigatorios, heridas, contusiones de aparejos; las señales que deja la cauterización traspasante; el hierro ó marca que los ganaderos emplean para conocer los caballos procedentes de sus ganaderías, los numeros que otros emplean con el mismo objeto, bien que se han puesto en establecimientos particulares en donde se marca así el ganado para conocerlo, son circunstancias todas que deben incluirse en una buena reseña.

[1120] Los chalanos y aun en casas particulares hace algun tiempo acostumbraban esquilar los caballos con objeto de hacer variar el color del pelo, de que fuese mas corto y fino; ya con la idea de igualarlo á otro y formar un tronco para coche de lujo, ya con objeto de hacerle aparecer como perteneciente á una raza mas fina; pero en el día no hay necesidad de esquilarlos, el cepillo con alcohol que se les pasa quema el pelo, lo acorta y deja igual, y produce mejores resultados que el esquilo, teniendo la ventaja de que se puede repetir diariamente si se quiere; ya en otro lugar me ocuparé de esto al hablar de los chalanos. Esta circunstancia debe tenerse presente para no ser engañados y para no sufrir un error al indicar el color de la capa al reseñar un caballo.

[1121] El asno y ganado mular presenta las mismas capas que dejo indicadas en el caballo; pero hay ciertos pelos que son mas generales en el asno como el rucio⁷⁰² que es un pelo pardo claro, blanquecino y canoso; el pelo de rata ó tordo raton, claro y oscuro que en algunos casos presenta un tinte rojizo; el tordo plateado, cuando abunda el pelo blanco; el tordo mezclado de manchas oscuras, casi rodado y se le denomina rucio rodado. Sin embargo abunda en ellos el negro mal teñido, el blanco, blanco plateado, el castaño, el alazan y tordo alazan y los hay tambien pios. Generalmente son mas claros en ciertos sitios como en el bozo, axilas, bragadas y vientre. Tambien al rededor de los ojos suelen tener un círculo mas ó menos

⁷⁰⁰ Encontramos el procedimiento descrito en (Lafosse 1807).

⁷⁰¹ El procedimiento comparado entre ambas lo encontramos en (De Herrera 1819).

⁷⁰² Como se describe al asno de Sancho Panza en "El Quijote".

blanquecino, siendo toda la circunferencia de este borde [1122] rojizo, que se va perdiendo poco á poco conforme se va separando del círculo blanco: es muy raro el que esten calzados; pero suelen encontrarse marcados en la cabeza, y muchos tienen remolinos en esta y el cuello. Pero es muy frecuente que tengan la raya de mula simple, bien cruzada, y el estar cebrados especialmente los de capas claras.

Se cree que los asnos con capa negra son los mejores, teniendo á los bayos por tercos y viciosos.

Como he dicho al hablar del asno, el pelo es mas basto, largo, duro y firme, y no tiene tanto lustre como el del caballo; y por lo tanto la piel mas dura, seca y gruesa, lo cual le hace que sea mas insensible que el caballo á las picaduras de las moscas y á los golpes.

[1123] En la mula son comunes las capas castañas pecañas, negras, castañas mas ó menos claras, las bayas, algunas alazanas; los pelos pios y los calzados son muy raros; la mula con estrella se tiene por mala y se tiene en poca estima; tambien suelen tener la nariz y labios, axilas y bragadas mas ó menos blancos y entonces se espresa en la reseña con la denominacion de boci-blancas, boci-labadas, bragas labadas, de zorro, &^a: otras tienen una linea de pelos largos que se estienden desde la parte inferior del pecho hasta el ombligo de cuya particularidad debe hacerse mencion en la reseña.

[1124] -- En blanco ---⁷⁰³

[1125]

Que se entiende por fondo en el

Caballo⁷⁰⁴

No todos los caballos son buenos, son muy pocos los que lo son; no se puede juzgar por su exterior de un modo exacto de sus cualidades, el juzgar esclusivamente por ellas nos espondria indudablemente á graves errores; de aqui el que se diga, que nadie sabe mejor lo que es un caballo que su dueño, porque este á llegado á conocer sus circunstancias esenciales, pero ocultas á la vista del que por primera vez lo observa; podran por el aspecto exterior prejugarse de que un caballo será más ó menos bueno, pero nunca con la certeza que repetidas pruebas dan; asi es, que un caballo podra tener hermosa lámina, estar bien conformado, tener

⁷⁰³ Esta página aparece en blanco, aunque numerada.

⁷⁰⁴ Todo este capítulo ampliado y revisado es posteriormente publicado en 1879 en (Morcillo Olalla 1879a) y (Morcillo Olalla 1879b).

buenos aplomos, hasta tener cierto grado [1126] de vigor; pero por solo estas circunstancias no puede darsele bien fundadamente el nombre de bueno; requiere que existan condiciones orgánicas dadas que sean capaces de producir la celeridad, la energía y la fuerza, que se sostengan por largo tiempo, y que hacen al animal apto para soportar un trabajo continuado y sostenido con vigor por mucho tiempo, sin producir en el individuo el cansancio y su deterioro: un caballo con las condiciones orgánicas que dan por resultado lo espuesto, es el que recibe el nombre de caballo de fondo, caballo de sangre, caballo de raza noble: por manera, que por fondo se entenderá: “lo más principal y esencial que debe tener un caballo como es celeridad, fuerza y energía sostenidas sin agotarse durante mucho tiempo.”

El caballo que tiene buen fondo irremediamente tiene cierto predominio y [1127] desarrollo de determinados sistemas y aparatos orgánicos, que son las fuentes de donde brotan tan excelentes y relevantes cualidades en esta especie y que distingue las razas nobles: sin este predominio no habria fondo, y sin fondo, el caballo no es más que un volumen más ó ménos grande de sustancia orgánica modelada bajo una forma dada; es como la maquinaria que esteriormente presenta buen aspecto, y cuyos motores están inhábiles para hacerle funcionar. Los aparatos orgánicos que por su desarrollo en un medio conveniente constituyen el fondo son: 1º. El predominio nervioso; 2º La riqueza y pureza de la sangre; 3º La amplitud y estension del acto respiratorio; 4º El predominio y desarrollo del sistema muscular; 5º La solidez y perfecto engaste del sistema huesoso y 6º La buena solidez y conformacion del casco. Todo esto es lo que va á contribuir á formar el fondo del caballo [1128] y que es lo que se observa en las primeras y mas selectas razas.

El predominio nervioso es de lo mas esencial en los individuos y sobre todo en el caballo; no solo reparte la vida y la energía por medio de las corrientes de fluido nervioso que transmite á los tejidos á la manera de las corrientes electricas, sino que dan la sensibilidad y la rapidéz en los movimientos: si los centros nerviosos no estan bien desarrollados, las corrientes nerviosas son débiles y se agotan pronto, como sucederia con la pila que estubiese mal preparada y no pudiendo desarrollar suficiente electricidad para cargar las piezas y transmitirla á los conductores las descargas serian poco perceptibles y de corta duracion. Por esto vemos, que todos los animales de grandes fuerzas como los carniceros y las aves de rapina su sistema nervioso es muy grueso en sus cordones y los centros [1129] se encuentran bien desarrollados, y por medio de aquellos estos mandan á los músculos la energía y el vigor poniendose por estos medios la maquina animal en accion; pero cuando los nervios son endebles y los centros nerviosos poco desarrollados, los músculos reciben descargas nerviosas débiles y los

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

movimientos son poco energicos y duraderos, y los animales asi constituidos se fatigan con suma facilidad al mas ligero ejercicio, son de escaso aguante y poco duraderos⁷⁰⁵. Los centros nerviosos por lo tanto requiere que esten bien desarrollados en particular el cerebro ó masa encefalica: este desarrollo se manifiesta por la amplitud del craneo, amplitud, que no solo nos demuestra el predominio nervioso, sino que nos dá á conocer la mayor inteligencia del caballo, su nobleza y su buena indole, cualidades que se observan en las razas finas y selectas del medio día y del Oriente y de las que carecen las del Norte: ademas el [1130] predominio nervioso se revela por la brillantez y viveza del ojo, la vivacidad y energia de los movimientos, la gran sensibilidad que experimenta el caballo en los castigos, la facilidad con que obedece á las ayudas, el ardor para ejecutar carreras veloces, sostenidas y penosas; son los principales caracteres que revelan el predominio del sistema nervioso llevado al mas alto grado. Esta circunstancia la encontrareis en el Koclaen⁷⁰⁶, en el caballo árabe de noble sangre, en el caballo inglés de pura sangre ó de carrera, en algunos españoles, es, puede decirse un patrimonio de los caballos meridionales; en muy pocos ó ninguno del Norte lo podreis encontrar, y solo hallareis vestigios en el normando y alguna otra raza de tiro de lujo en los que se suele iniciar esta circunstancia orgánica.

Pero el preciso no confundir este [1131] predominio nervioso regulador, con el temperamento del mismo nombre, en razon, de que si lo primero es una excelente cualidad para el caballo, lo segundo los hace sumamente escitables, escitacion, que hace que las fuerzas se agoten con suma rapidez, que hace al caballo irascible, muchas veces de mala indole por lo que puede mirarse esto como un defecto; á el paso que el predominio nervioso tal como lo comprendo aplicado á la ciencia hípica, es una de las bases fundamentales del fondo, el manantal⁷⁰⁷ mas fecundo de la animalidad y uno de los primeros titulos que deben encontrarse en el caballo del mas alto origen.

La riqueza y pureza de la sangre⁷⁰⁸, es otra de las condiciones indispensables en un caballo, y otra de las bases fundamentales que constituyen el fondo. La riqueza de la sangre

⁷⁰⁵ Si bien faltan casi 30 años para que Santiago Ramón y Cajal identifique la neurona como elemento principal del sistema nervioso, esta explicación no deja de ser interesante vista en perspectiva.

⁷⁰⁶ Todas estas razas ya se han descrito con anterioridad, y en sus descripciones ya ha dado cuenta de esta cualidad.

⁷⁰⁷ No "manantial".

⁷⁰⁸ Todo este bloque se encuentra obviamente desactualizado hoy en día, pero igual que antes es interesante comprobar el razonamiento empleado en función de los conocimientos de la época.

no solo resulta del predominio de este fluido en el organismo, sino tambien del mayor número [1132] mero de algunos de sus principios constituyentes; una sangre rica es indudable que lleva á los tejidos la vida, la actividad, la resistencia y el poder: y no solo nutre y desarrolla los músculos y demas tejidos debidamente, sino que siendo mas escitable da mas fuerza á los movimientos y estos no pueden consumir en tan poco tiempo los elementos reparadores que conduce; de aqui el aguante, la resistencia que puede ser muy prolongada: por el contrario una sangre empobrecida no puede contribuir al desarrollo de los músculos y mucho menos proporcionar elementos que puedan consumirse ó gastarse durante el ejercicio.

Se á visto por repetidos análisis que la sangre de las razas nobles, de los tipos selectos regeneradores, gozan de sangre mas rica en glóbulos⁷⁰⁹ que las razas comunes y que no son de alto origen; y como quiera que los [1133] glóbulos, la fibrina y la albumina, son los principios de la sangre que sirven para alimentar los sólidos, cuanto mas abundantes y puros son dan mas fuerza, mas energía á los tejidos y de aqui la resistencia; ademas, los glóbulos que se conceptuan como la parte mas animalizada son los que hacen á los sólidos mas estimulantes y les da mas vigor resultando la celeridad. De esto resulta, que la palabra pura sangre, no solo expresa la nobleza y las cualidades trascendentales del caballo, sino tambien la riqueza, la escitabilidad y la grande animalizacion del fluido que circula en sus venas.

El predominio ó sea la riqueza y pureza de la sangre se manifiesta exteriormente por caracterés bien manifiestos, la aparicion de gruesas, numerosas y aparentes venas, que en relieve se dibujan bajo la piel y en las que parece verse circular la sangre, el color rosado que presentan las mucosas en todas las aberturas [1134] naturales, la fuerza de los movimientos y latidos del corazon; la brillantez del ojo, la facilidad y fuerza de los movimientos, la buena indole del caballo, la obediencia y su fogosidad, el aumento creciente de su vigor cuando se le obliga en algun ejercicio; nos demuestra bien la buena sangre del caballo, cualidad, que no debe olvidar el veterinario al hacer la eleccion de un caballo padre, porque la sangre se hereda, así como el vicio se pega.

Las cualidades de la sangre pueden variar ya por el influjo del clima, ya por la mala calidad de los alimentos, ya por su escasez y por otra multitud de circunstancias⁷¹⁰; pero bajo iguales condiciones el caballo de raza noble, el caballo de alto origen ó de carrera, siempre

⁷⁰⁹ Aquí sí que realiza un argumento con pretendida base científica, si bien a estas conclusiones deberían adjuntársele los datos de alimentación de los animales, que inciden directamente en este campo. Este aspecto lo contempla más adelante.

⁷¹⁰ Como hemos indicado antes.

tiene la sangre mas roja, mas caliente, mas globulosa, mas coagulable y puede decirse que mas viviente y escitable. En los análisis microscopicos que muchos han hecho, di- [1135] cen han visto que los glóbulos de la sangre de los caballos de raza noble, aparecen mas rojos, muy numerosos y de gran diámetro, comparados con los glóbulos de las razas comunes ó que no son de alto origen.

Tambien se á notado que los caballos nobles y grandes corredores, el corazon es mas voluminoso, mas rojo y sus paredes con mas espesor que el de los caballos que denominamos de media sangre y en las razas comunes; de aqui el decir cuando un caballo tiene mucho vigor y aguante, que tiene gran corazon. Efectivamente, siendo el corazon el centro circulatorio, el impulsor de la sangre para distribuirla hasta lo mas intimo de los parenquimas, cuanto mas voluminoso y mas fuerza tenga, mayor y mas rápida será la columna de sangre que impela hácia los órganos, y los tejidos la recibiran con mas abundancia y mas de refresco ó escitante; de esto induda- [1136] blemente tiene que resultar mas libertad y energia en los movimientos y mas resistencia ó aguante en los trabajos violentos y continuados.

Amplitud y libertad en el acto de la respiracion. Esta funcion es sumamente indispensable para que el caballo tenga aguante y ligereza, y se ve en los caballos árabes é ingleses de cabeza cuadrada, recta y corta, de anchas aberturas nasales, de ángulo muy abierto en las fauces, de cruz alta y pecho de grandes dimensiones, á lo que acompaña siempre el ijar corto: esta disposicion del aparato respiratorio permite no solo que entre en el pulmon una columna grande de aire, sino que teniendo el órgano pulmonar grandes dimensiones se pone en contacto con el aire una gran cantidad de sangre para sufrir el cambio tan indispensable de convertirse de sangre negra en roja, de [1137] adquirir el oxigeno que tan necesario es para convertir el óxido ferroso que conduce la sangre venosa que atraviesa el órgano pulmonal⁷¹¹, en óxido Ferroso-ferrico en que se transforma al convertirse en sangre arterial; en este acto, en la hematosis la sangre adquiere las condiciones indispensables para dar actividad y vigor á todos los tejidos, se hace mas roja, mas caliente, mas estimulante, en una palabra tiene mas vitalidad, y esto seria imposible con un pecho de poca estension, estrecho en el que el pulmon no pudiera dilatarse y recibir una grande columna de aire. Cuanto mas amplia, cuanto mas completa y libre es la respiracion tanto mas vigorosos y mayor aguante tiene el caballo. - De nada le serviria á un caballo tener el predominio nervioso, tener abundante y pura su sangre, si el aparato respiratorio no estubiese bien conformado y desarrollado; porque la sangre

⁷¹¹ No "pulmonar".

no pudiendo recibir el suficiente oxígeno pierde sus cuali- [1138]dades mas vitales y no estimulando y vivificando los tejidos, las fuerzas se agotan, no hay vigor y mucho menos resistencia prolongada; por manera que puede decirse, que el acto respiratorio es la base principal del fondo del caballo y sin el cual ni hay fuerza, ni celeridad, ni aguante. Generalmente á un pulmon de mucha estension acompaña un corazon voluminoso y enérgico, y un caballo con estas condiciones resiste por mucho tiempo el trabajo sin experimentar cansancio y sin sufrir deterioro. Así es, que cuando vemos un caballo que resiste una carrera, un trabajo cualquiera por mucho tiempo, decimos, ese caballo tiene un gran pulmo⁷¹². Esta preponderancia del acto respiratorio se observa en el caballo árabe, en el inglés de carrera y en la generalidad de los del medio día, pero en los del Norte el pulmon no tiene tanta capacidad, y por lo tanto no hay re- [1139]sistencia ni aguante.

Fuerza muscular. si un caballo tiene el predominio nervioso, el sanguineo y libre y amplia respiracion y á todo esto reúne un desarrollo proporcionado del sistema muscular, á fuerzas extraordinarias reunirá el vigor, la celeridad y la resistencia al mas alto grado, y tendrá un gran aguante. En el caballo que se encuentra el sistema muscular desarrollado, se manifiesta por lo prominentes y manifiestos que estan los músculos debajo de la piel, por su delineacion marcada por espacios aparentes que constituyen los intesticios musculares, por su longitud y dureza, y por lo manifiesto y la limpieza de sus tendones que van á atarse en los huesos: estas condiciones se encuentran en el caballo de carrera, en los de raza noble y alto origen y en los árabes, observandose en estos caballos que los músculos de la espalda, antebrazo, grupa y nalgas, son gruesos, largos [1140] y firmes; ademas examinados al microscopio estos músculos se observa que tienen un color rojo muy subido, su fibra presenta un lustre especial y gran consistencia; estas fibras tienen un largo diámetro y ofrecen numerosas ondulaciones.

Esta composicion especial de los músculos, esta fibra tan fuerte y solidamente organizada, es la que disfruta de una contraccion viva, enérgica y duradera, y constituye el motor de la hebra muscular, estos elevados caracteres de fuerza y energia que le distinguen, no los encontrareis mas que entre el caballo meridional de alto origen, no lo hallareis entre las grandes formas del caballo del Norte, el que si bien en la apariencia presenta un gran desarrollo muscular, estos músculos están cargados de tejido celular, de gordura y unidos á un temperamento [1141] linfático muy pronunciado; de aqui que carecen del vigor y de la

⁷¹² No "pulmón".

resistencia sostenida de que en tan alto grado goza el caballo de raza noble, el cual debe esta conformación á su predominio nervioso muy pronunciado, á la pureza y riqueza de su sangre y á su amplia y libre respiración; por esto son los caballos de mas fondo que se conoce y cuya velocidad y aguante no tienen competidores.

La solidez y perfecto engaste de los huesos es otra de las circunstancias que contribuyen á formar el fondo en el caballo: el hueso debe ser pequeño, duro y muy sólido; sus caras articulares anchas, y sus eminencias salientes y bien manifiestas representando otros tantos brazos de palanca destinados á favorecer las potencias musculares, resultando de esta disposición la extensión, la celeridad y energía de los movimientos. Pero no solo es indispensable la solidez espuesta, es preciso que los ra- [1142]dios huesosos tengan una longitud proporcionada y que guarden la línea de aplomo; de nada le sirve á un caballo tener un marcado predominio del sistema nervioso, rica y pura su sangre, amplia y libre su respiración y bien desarrollado su sistema muscular, si los radios huesosos se desvían de su verdadera dirección, porque esto haría consumir grandes fuerzas musculares y en pos de lo cual viene el cansancio y la fatiga. Las articulaciones anchas, limpias y enjutas, que además tienen buena dirección son las mejores, así se ve en los caballos de carreras, de pura sangre, en los que se ven las articulaciones anchas, secas ó descarnadas y sin defectos; por eso en estos animales se observa la belleza de sus corbejones gruesos, anchos, descarnados, más bien derechos que acodados, con sus eminencias bien manifiestas y limpias; la rodilla [1143] ancha y llana, los menudillos bien redondeados y enjutas, á lo que se junta la limpieza de los tendones y la separación de estos de los huesos; todo esto denota la solidez de la organización y una constitución perfecta y fuerte.

Pero si estos son los caracteres que el sistema huesoso presenta en el caballo meridional, en el caballo de raza noble; en los del Norte encontramos huesos voluminosos, pesados, empastamiento de las articulaciones, por lo que los movimientos son lentos y el caballo se fatiga pronto á la menor violencia ó si se les hace prolongar el trabajo por algun tiempo: solo en algunos caballos bretones y normandos se encuentra regularmente desarrollado el sistema huesoso, aun cuando es general que adolezcan de tener malos aplomos; lo que indudablemente hace que no tengan el aguante y la resistencia de los bien aplomados.

[1144] *La solidez y buena conformación del casco* viene á completar el todo de lo que llamamos fondo en el caballo: el casco de constitución dura pero á el mismo tiempo siendo muy elástico, es la base sobre la cual reposa ó descansa todo el peso del cuerpo del caballo; no es por lo tanto indiferente la forma y la constitución del casco, y además de que debe estar en

relacion con la alzada del caballo, de ser concauo por su cara plantar, tener los talones bien separados; á de ser jugoso para que tenga elasticidad, elasticidad que sirve á el mismo tiempo para suavizar las reacciones del apoyo sobre el terreno: si un caballo tiene todas las condiciones que dejo indicadas como predominio nervioso, pureza de sangre, &^a; pero que tiene el casco defectuoso, bien es vidrioso, flojo ó poco consistente, resulta, que el herrado tiene poca consistencia y soli- [1145]dez y quedan descalzos al primer ejercicio é imposibilitado el caballo para continuarlo; si es demasiado voluminoso fatigará la accion muscular, y el cansancio⁷¹³ y la ruina de las extremidades; los defectos de palmitoso, de sobre-puesto y otros los espone á claudicaciones que los hace inservibles para los trabajos continuados⁷¹⁴, faltando en todos estos casos la ligerea y el aguante.

En el caballo árabe tenemos que admirar la redondez del casco, la concauidad de su cara plantar, la solidez de la tapa y su jugosidad; de aqui resulta que pueden caminar largas distancias sin herrar y sin sufrir deterioro alguno el casco, ni resultar otro accidente grave; por el contrario en los caballos del Norte vemos, que á un grande volumen del casco se junta la planicie de la cara plantar, la poca consistencia de la tapa, el poco desarrollo de los talones, que no son las condiciones mas apropiado para la ligereza, ce- [1146]leridad y aguante en los trabajos: además la propension y facilidad que hay á que queden desherrados, lo que se destruyen y esportillan los cascos en tal caso, lo penoso que le es al caballo el caminar por terrenos pedregosos ó desiguales, son otras tantas circunstancias que los hace en muchos casos inservibles ó que solo presten servicios dados, de lentitud y corta duracion, y en terrenos planos ó buenas carreteras, no siendo útiles para terrenos montañosos y caminos desiguales.

Enumeradas las condiciones orgánicas que reunidas constituyen el fondo del caballo, y que si bien no siempre se reunen con debida igualdad en un individuo; será mejor aquel que mas tenga, que mas se aproxime á ellas ó las tenga en mayor número: un caballo que tubiese estas condiciones orgánicas completamente desarrolladas seria el proto-tipo de los buenos caballos, el caballo ideal y perfecto, [1147] el caballo, que como he dicho antes, tendria celeridad, energia y vigor sostenidos para correr largas distancias ó para soportar por mucho tiempo trabajos penosos y prolongados. Si ahora tratásemos de indicar cuala es la primera y mas principal de estas condiciones orgánicas, nos seria muy difícil el hacerlo, porque son actos orgánicos tan intimamente enlazados unos con otros, que todos y cada cual puede ser el primero y el último: sin inervacion, sin predominio nervioso no hay sensibilidad, motilidad ó movilidad,

⁷¹³ No "cansancio".

⁷¹⁴ No "continuados".

no hay vida; pero esto de nada serviría sin tener una sangre rica y pura que lo nutriese y ayudase á escitar los tejidos; el predominio nervioso, la existencia de una sangre rica y pura, ¿para que serviría en un caballo de pecho estrecho, de aberturas nasales angostas, de cabeza larga y acarnerada y formando un ángulo muy agudo con el cuello? pa-[1148]ra nada absolutamente, la imposibilidad de poderse dilatar convenientemente el pulmon, el no recibir una columna de aire suficiente para trasportar la sangre, para oxigenar devidamente, aría irremediamente inútiles las dos condiciones anteriores, y no solo el caballo se fatigaría al menor ejercicio, sino que no recibiendo la sangre suficiente oxígeno, no podía de modo alguno dar vida, actividad y vigor á los tejidos y en particular á los músculos; por manera, que faltando esta las otras dos para nada servirían: podra reunir un caballo el predominio nervioso, la pureza y riqueza de la sangre, la libre y amplia respiracion; pero si los músculos son débiles, lo que es muy difícil existiendo las tres condiciones primeras, si tienen mala direccion por ser poco pronunciadas las eminencias á donde se atan, resulta que tambien son [1149] poco energicos los movimientos, los animales son inservibles para ejercicios de celeridad y resistencia y no dan buen resultado las condiciones anteriores. Lo mismo se puede decir con referencia al sistema huesoso y conformacion y solidez del casco, aun cuando estas no son de tan grande interés.

Si bien estas condiciones orgánicas, como he dicho, son las raras y bellas cualidades que constituyen el fondo del caballo de raza noble, de pura sangre ó de carrera, es preciso sin embargo hacer observar, que no en todos los caballos de carrera se reunen siempre las dos cualidades superiores de fondo y celeridad; y que si bien vemos muchas veces algunos caballos que su conformacion dejan mucho que desear, pero que apesar de eso gozan de una celeridad increíble; y cuya circunstancia suele observarse en el caballo inglés de pura sangre á la que muchos aficionados dan mucha fama y gran importan-[1150]cia, pero nunca debe anteponerse al fondo.

La celeridad pronta y poco duradera podra satisfacer á los aficionados al hipodromo, al caprichoso por las carreras de apuesta que son de corta duracion, pero por superior que sea esta cualidad, el verdadero inteligente siempre preferira una celeridad menor pero sostenida por mas tiempo. Es indudable que el caballo árabe, el cokelean seria vencido por el inglés de pura sangre en una carrera corta de dos ó cuatro leguas; pero en una de veinte ó cuarenta leguas de un tirón, el inglés caeria exhausto sin poder llegar al término fijado de carrera y á el cual el árabe llegaría bien. Por lo tanto, el primer caballo de fondo, de celeridad sostenida es el árabe y el tártaro, cualidades que los distingue del inglés de pura sangre: no se crea sin

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

embargo por esto que no sa- [1151] en caballos ingleses de buen fondo; porque se han visto caballos de pura sangre ingleses en las steeples-chases⁷¹⁵ reunir una gran energía y celeridad; ademas han sido renombrados el Eclipse⁷¹⁶, el Marskes⁷¹⁷, el Regulus⁷¹⁸, el Feliz, el Hércules, el Fisician y otros excelentes caballos, nacidos de sangre inglesa que se han hecho célebres no solo por su gran celeridad sino por su fondo inagotable.

No siempre le es fácil al veterinario conocer á primer golpe de vista el fondo de un caballo, pero es indudable, que si hace de él un exámen detenido y á el mismo tiempo comparativo, no dejará de poderlo clasificar y decir muy aproximadamente el grado de fondo que el caballo que reconoce puede tener; en unas circunstancias es mas interesante conocer esto que en otras, es muy esencial en la eleccion de los caballos padres, en los de gefes del ejercito, en los [1152] de tiro de celeridad como correos, diligencias, &^a al paso que para otros servicios puede escogerse un caballo que tenga aguante aun cuando no tenga celeridad. De todos modos al elegir un caballo sea para este ó el otro servicio el profesor no debe olvidar nunca de poder conocer el fondo.



719

⁷¹⁵ Carreras de obstáculos con salto de vallados y pequeñas lagunas de agua.

⁷¹⁶ 1764-1789.

⁷¹⁷ Markse, padre de Eclipse (1750-1779).

⁷¹⁸ 1739-1765.

⁷¹⁹ Pequeño dibujo que sirve para rellenar el espacio en blanco de la página. Nos permite suponer que tal vez este apartado y pliego se escribió de forma independiente.

[1153]

De los Chalanes ó Tratantes.

Bajo la denominacion de Chalanes ó Tratantes se entiende en Veterinaria los individuos que se dedican al comercio de animales domésticos solípedos comprando, vendiendo y cambiando ó permutando; y de cuyo negocio han hecho un estudio especial y detenido á su manera para ver el medio mas fácil y seguro de sacar el mayor partido posible del comprador ó vendedor, segun el negocio que hacen de compra ó venta. Los chascos que con tanta frecuencia dan, lo fácil que les suele ser engañar al comprador ó al vendedor, á dado lugar indudablemente á que la sociedad en general los mire con cierta prevencion y que cuando hay necesidad de negociar con ellos en el género que manejan ó comercian se crea cualquiera, por lo menos por el pronto, que á sido engañado aun cuando no lo haya sido. Sin embargo, como en todas las clases de [1154] la sociedad hay sus escepciones, suele haber chalanes que tratan con caballerosidad, y que aun cuando tratan de sacar la mayor utilidad posible de un animal, por lo menos no engañan en la calidad; otros por el contrario suelen engañar al comprador en la calidad y en la cantidad, siendo esto lo mas frecuente que suceda en esta clase de comercio.

Es indudable que hubo tratantes desde el momento que hubo sociedad, porque desde el instante en que el hombre se sirvió de los solípedos tubo necesidad de comprar y vender y es seguro que no faltaria quien se dedicara á este comercio; sin embargo, el único tratante que he visto consignado en la historia bajo este nombre é indicando su negocio, es, un tal Domingo la Figuera, natural de Zaragoza, el cual acompañó al rey D. Pedro III como guia para atravesar la Gascuña, por ser muy practico en los caminos de [1155] los Pirineos que é atravesaba con frecuencia para ir á aquel pais por caballos; cuando el rey se dirigia á Burdeos y al punto donde se habia fijado el desafio de Carlos de Anjou y D. Pedro⁷²⁰.

El chalan generalmente es audaz, descarado, fachendoso y siempre procura ocultar la verdad; su idea principal es engañar si le es posible y sacar el mejor partido dable en las compras y ventas, y esto no le es fácil conseguir sin mentir y sin ouscar mil rodeos engañosos en un trato para formar el lazo en que á de caer su adversario. El tratante que no tenga dichas cualidades no sirve para comerciar en animales y si lo hace no sacará gran partido en los negocios que entable y le tendria mas cuenta que se dedicase á otra cosa.

⁷²⁰ Este episodio sucede en 1283.

Hay infinidad de clases de chalanos, y aun cuando todo el profesorado y la sociedad los conoce bien yo los clasificare en siete grupos para darlos á conocer separadamente.

[1156] Estos grupos son:

- 1º Gitanos*
- 2º Tratantes en ganado cerril*
- 3º Tratantes en caballos domados*
- 4º Tratantes mistos*
- 5º Tratantes de levita*
- 6º Tratante corredor*
- 7º Tratante veterinario*

Estos son los principales tipos sin que deje de haber otros de menos importancia, de los que voy á ocuparme en lo referente á sus costumbres, á su modo de tratar y todo cuanto conceptue que debe decirse y que tenga relacion con el comercio que ejercen; pero debo advertir, que lo que digo es de un modo general y que habrá sus escepciones, por lo cual nadie puede darse por aludido de un modo especial y directo, porque esta muy lejos de mi mente inferir agravio por leve que sea á nadie.

[1157] Gitanos. Se da el nombre de gitanos á los individuos de una raza nómada que se cree originaria de Egipto, y existe en España desde la dominacion de los árabes, habiéndose despues estendido por los demas paises de Europa, pero conservando siempre el tipo árabe en su fisonomia, asi como sus costumbres, su dialecto especial y su vida libre y errante. Los que existen en España se dedican especialmente á la chalaneria, al trato de animales y algunos al esquila de las bestias y estos son los mas pobres.

Son muy diferentes las opiniones que hay sobre el origen de esta raza y punto de donde salieron; unos creen que vinieron con los moros cuando se perdió España, otros creen que son tartaros, persas, cilices, nubianos de Egipto inferior, de Siria ó de otras partes de Asia y Africa, y algunos los tienen por descendientes de Eus, hijo de Chan⁷²¹; otros dicen que son de Europa, Bohemios, Alemanes, &^a.

[1158] Algunos los han creido⁷²² procedentes de España diciendo que salieron de un rio que se llama Eiga, de que hace mencion Lucano⁷²³, pero todas estas opiniones carecen de

⁷²¹ Lo vemos en (García Romero 1733).

⁷²² "Creido" aparece escrito casi como un superíndice, posiblemente al escribirlo posteriormente el autor.

datos históricos exactos, por lo que no se les puede dar gran crédito y pueden servir para conocer con alguna exactitud el verdadero origen y país de esta raza.

La versión que sobre esto conozco⁷²⁴ más exacta es la que dice que en la expedición que Tamerlán⁷²⁵ hizo á la India, obligó á salir de allí á los zingaros (gitanos), que suponen muchos que ya los tenía este gran capitán en su campo el año 401 siendo su capitán Éingo, de donde creen proviene el nombre de zingaros. Pero es más probable que residiesen en la India antes de ir á ella Tamerlán y que este no los conocía hasta su llegada á aquel país, si se tiene en cuenta que en la India se da el nombre de zingari á los últimos de los parias. Así es, que esta población miserable y esparcida hace tanto [1159] siglos por todo el mundo, no ha cambiado de carácter ni de costumbres. En la actualidad aun se encuentran en los países de los maratás unidos en tribus, y su lengua así como su fisonomía revela su origen indio.

Invasada la India por Tamerlán y trastornado el país, las tres castas superiores sufrieron, pero sin separarse del suelo natal. Por el contrario, los indios de las castas inferiores, se derramaron abandonando un lugar de miserias y se extendieron por los países conquistados siguiendo á los mongoles. Algunos se dirigieron á Oriente, y aun existen en la costa de Malabar, quienes viven del oficio de piratas. Otros andubieron errantes por la Persia y el Turkestan; algunos, impulsados por los otomanos ganaron la Europa donde aparecen en 1417, en tiempo del papa Martín V y del Rey D. Juan el Segundo; después en la Mohavia y en la Valaquia; al año siguiente en Suiza, en 1422, en Italia, [1160] en 1427 en Francia, haciéndose pasar por originarios del Bajo Egipto, añadiendo que Dios había hecho su país estéril, porque sus abuelos habían negado asilo á María en su huida con el niño Jesús; ó también decían que el papa Martín en castigo de su apostasía, los había condenado á andar errantes durante siete años sin entrar en un lecho, mandando á todo obispo ó abad mitrado darles seis libras tornesas⁷²⁶.

El nombre de zingaros Hind-kales según Carlos Pougens^{727 728} quiere decir indios negros, lo que se comprende bien atendiendo á su color general. Los daneses y suecos les llaman tártaros, los ingleses gypsies (egipcios); los franceses bohemos; los árabes raso

⁷²³ En (Mayo 1869).

⁷²⁴ No "conozco".

⁷²⁵ (132?-1405)

⁷²⁶ Una libra tornesa equivale a 2,46 reales de plata.(Martínez Shaw et al. 2005).

⁷²⁷ Charles Pougens (1755-1833)

⁷²⁸ Todo este punto y la referencia á esta obra la encontramos en (Cantù 1865).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cherany, que segun Andrés Tebeto, quiere decir, sumo ladron, porque dice que los primeros ladrones que hubo en España, fueron los egipcios que Hércules trujo consigo: los hungaros *pharaohnepek*, ó el pueblo de Pharaon, los holandeses *heidenen* ó idolatras; los españo-
[1161] les gitanos ó maliciosos.

Usando los gitanos su caló inenteligible para el público y á cuyo dialecto se le dió en España el nombre de geringonza⁷²⁹, que segun algunos quiere decir cingerionza ó lenguaje de cingaros, dió lugar á que se les prohibiese este lenguaje por una ley dada en Madrid en 1566⁷³⁰.

Tambien se les prohibió que se llamasen gitanos, porque los suponian originarios de España, por lo que las Cortes de 1619 en la condicion 49 de ellas refiriendose á los gitanos dice: "Que pues no lo son de nacion, quede perpetuamente éste nombre y uso confundido y olvidado".

Fue tanta la antipatia que la sociedad tomó á los gitanos⁷³¹ en aquellos tiempos, que en todas partes se dictaron disposiciones contra esta raza algunas de ellas muy severas y de las que me ocuparé.

Segun Juan Gorapio Becano, solia ser refran en España, es mas pobre que un gitano: [1162] pero que se debía decir, es mayor ladron que un gitano. Y que aun cuando son inclinados á varios robos, son mas inclinados al de bestias, de lo que resultaban grandes daños á los labradores, porque cuando no pueden robar ganados engañan con las bestias en las ferias y mercados, por lo que en las Cortes de 1566, condicion 49 se dice: "Que por ningun caso puedan tratar en compras, ni ventas de ganados mayor ni menor, lo cual hayan de guardar só pena de muerte".

Si bien en el imperio griego se conceptuaban á los gitanos como vagos, por lo que se tenian por esclavos de aquel que los prendía; en España se tenian por tales vagos y al efecto el Emperador⁷³² por ley que hizo en Toledo el año 1525 mandó: "Que la tercera vez que se hallaren vagando, sean cautivos por toda su vida de los que los tomaren".

⁷²⁹ Según DRAE "Lenguaje especial de algunos gremios" y "Lenguaje de mal gusto, complicado y difícil de entender".

⁷³⁰ Pragmática dictada por Felipe II. (Martínez Martínez 2004).

⁷³¹ La Pragmática antes comentada les incluye al grupo de los "vagamundos, ladrones, blasfemos, rufianes, testigos falsos, inducidos y casados dos veces y otras cosas (...).

⁷³² Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, llamado "el César" (1500-1558)

*El Rey D. Alonso el Sabio*⁷³³ dice: "Hay una manera de ladrones que se trabaja [1163]jan mas de furtar bestias ó ganados, que otras cosas: é per cude decimos, que si contra alguno fuere probado tal yerro como éste, si fuere home que lo haya usado de facer, debe morir por ende, y si llega á diez obejas, &^a magues no oviese usado á facerlo otras vegadas".

Los reyes catolicos por ley que hicieron en Medina del Campo en el año 1494, y que fue renovada por el Emperador en Toledo en 1525, y en Madrid en 1528 y 1534 y despues por el rey en 1560, dice: "Declaramos ser vagamundos, quanto á la dicha pena los egipcianos y caldereros estrangeros, que por leyes y pragmáticas de estos reynos están mandados echar de él, y los pobres mendigantes sanos que contra la órden dada en la nueva pragmática piden y van vagamundos".

En otra ley dice: "Mandamos á los egipcianos que andan vagamundos por nuestros reynos y Señorios con sus mugeres é hijos, que [1164] desde el día que esta ley fuere notificada y pregonada en nuestra Corte, y en las Villas y Lugares, y Ciudades que son cabeza de partidos, hasta sesenta días siguientes, cada uno de ellos vivan por oficios conocidos que mejor supieren aprovecharse, estando de estada en los lugares á donde acordaren asentar ó tomar vivienda de Señores á quien sirvan, y los den lo que hubieren menester, y no anden jamas juntos vagando por nuestros reynos como lo facen: ó dentro de otros sesenta días siguientes salgan de nuestros reynos, y no vuelvan á ellos en manera alguna, só pena que si en ellos fueren hallados, ó tomados sin oficios, ó sin Señores juntos, pasados los dichos días, que den á cada uno cien azotes por la primera vez, y los destierran perpétuamente destos reynos, y por la segunda que los corten las orejas, y los tornen á desterrar, como dicho es. Y por la tercera que sean cautivos [1165] de los que los tomaren por toda la vida".

El Emperador en las Dietas de Alemania del año 1548 echó los gitanos de todo el Imperio, y fué el decreto que trae D. Pedro Canaicio asesor de la Cámara⁷³⁴.

Tambien en 1531 fueron desterrados de Inglaterra por Enrique VIII: y si bien abandonaron en parte la vida nómada, no tomaron parte en la civilizacion y el emperador José II, asi como una compañía inglesa, emprendieron civilizarlos en lugar de perseguirlos.

El único país en Europa en que se ven reunidos en algun número es en España, que despues de haber arrojado á los moros y á los judios industriosos no á podido desembarazarse

⁷³³ Sin embargo, lo hemos encontrado en la obra (Santpons Barba et al. 1844).

⁷³⁴ Entendemos que se refiere a San Pedro Canisio (1521-1597).

de estos huéspedes ociosos. En vano fueron desterrados por Fernando el Católico en 1492; en vano un siglo despues, el concilio de Tarragona los proscribió de nuevo; en todas partes se ven y en la llanura de Granada y en las [1166] áridas montañas que la rodean por la parte que hace frente á la Alhambra, se ven multitud de grutas semejantes á madrigueras, defendidas por matorrales espinosos de nopales: allí viven vendiendo higos, fabricando cuerdas y esteras de juncos y de pita, bien forjando herraje, buscando particulas de oro en las arenas del Darro, engañando en el precio⁷³⁵ de los animales que venden y compran.

Se calcula de que en España hay unos cincuenta mil gitanos, y solo en este país los distingue dos buenas cualidades: la pureza femenina, al menos con relacion á los forasteros, y el amor á la familia, en cuyo seno se refugia la gitana pura y afectuosa, despues de haber empleado el día en robar, engañar, vender ropas y decir la buena ventura; pero en general pasando una vida de penalidades y miseria, que á pesar de todo la soportan con resignacion.

[1167] El gitano es el tratante mas antiguo, el chalan de profesion, puede decirse que por escelerancia; no hace muchos años ellos eran casi exclusivamente los que hacian la mayor parte de negocios en caballerias: es gente que no conoce otro oficio ni otra manera de vivir, y creen una deshonra dedicarse á trabajos materiales, el gitano que se dedicase á las artes, á un trabajo cualquiera fuera de la chalaneria podia estar seguro que se habia creado el odio de toda la raza gitana y que ninguno se atreveria á hablarle ni saludarlo; son costumbres entre ellos que se vienen transmitiendo de generacion en generacion y que las observan con suma escrupulosidad y hasta con fanatismo: por esta misma razon no vereis que un gitano se case con una muger que no pertenezca á su misma raza, la sangre gitana, dicen, no se puede mezclar con otra sangre.

Sagaces y astutos como todos los hijos del mediodía, inteligentes en general es este nego-[1168]cio, en la chalaneria, lo manejan con suma destreza y le hacen prestar con un corto capital mucho mas que otro tratante de las otras clases que tenga mas fondos.

Como el gitano no tiene otra ocupacion ni otro quehacer mas que el comercio de animales, se dedica con afan en ouscar negocios, acomete á todo el mundo invitándole á cambiar que es su trato favorito y predilecto, y del que saca mas producto, y le vereis no descansar hasta que no logre su objeto: cuando está en su casa pasa las horas enteras observando los animales que tiene, estudiando el modo como podrá ocultar ó por lo menos disminuir los defectos que aquellos tienen en el acto de la venta; los limpia, los arregla lo mejor posible para que

⁷³⁵ No "precio".

aparenten mas de lo que son: una vez preparados solo espera el momento oportuno para entablar y realizar [1169] un trato en el que por lo regular dejan engañado al comprador. Muchas veces los vereis conllevando un trato, una permuta, una venta todo el día, pero que no vienen á terminar el negocio hasta el anochecer; el animal que dan podeis estar seguros que tiene algun defecto que no les es fácil ocultar como la amaurosis⁷³⁶, alguna cojera poco perceptible, algun esperaban⁷³⁷, &^a. defectos que es mas fácil que pasen desapercibidos en horas que hay poca luz, que en el lleno del día.

El gitano prefiere un cambio, una permuta á dos ventas, porque es donde mas partido saca, donde puede desplegar mejor su ingenio, su astucia, sus ardidés y engaños; lleva siempre la idea de conservar el mismo número de bestias y nunca suele cambiar si no le devuelven algo.

El gitano procura tener siempre animales con defectos, principalmente con los que se conceptuan como redhibitorios; de este [1170] modo tienen constantemente dineros y animales: hecho un cambio ó una venta de un animal con un defecto encubierto saben que se lo han de devolver, y al encargarse nuevamente de él, le sacan ó le hacen perder al comprador lo que pueden; no tardan mucho en ir en busca de un nuevo trato para hacer la misma operacion: hay gitano que tiene todo un año un animal de esta clase y con los negocios que hace se mantiene, el día que lo á vendido y no se lo devuelven, tiene un gran pesar, á perdido su fortuna, y se ve en la precision de buscar otro para poder hir trampeando y viviendo.

Los gitanos siguen aun viviendo en ordas ó tribus nómadas, particularmente durante la temporadas de ferias, y muy pocos son los que tienen moradas fijas, siempre van errantes de un pueblo á otro avando- [1171] nando aquel en que los conocen bien y en el que han engañado á cuantos les á sido posible.

Entre los gitanos existe una union sin igual y que ninguna otra raza ni clase de la sociedad tiene; observar un grupo de estos individuos en medio de una calle ú otro sitio que estan haciendo un trato, podeis asegurar sin temor de equivocaros que en aquel momento están allí cuantos gitanos hay en la poblacion, aun cuando tal vez no se conoscan; los vereis ayudar á que se realice el negocio como si fuera cosa propia y como si fuesen conocidos de mucho tiempo; no solo trabajan con esta idea por la íntima union que entre ellos hay, llevan ademas una segunda intencion en interés propio: consumado el trato acometen al comprador para que les

⁷³⁶ Pérdida total o casi completa de visión producida por una causa orgánica (no suele implicar lesión en el ojo).

⁷³⁷ No “esparaván”. Utiliza “esperaban” en múltiples ocasiones.

pague el corretaje, y seguro que no se separaran de él interin no le hayan sacado algo; despues aun procuran sacar paja ó cebada para las bes- [1172]tias; á pedir no hay nadie que les aventaje ni aun que les iguale. La union y compañerismo que hay entre esta gente no la tiene ninguna clase de la sociedad como he dicho, lo que depende indudablemente de la prevencion conque generalmente son mirados por el público, desprecio que influye en ellos para que se unan y protejan mutuamente.

Cuando van á enseñar un animal le ponen una cabezada nueva y una manta de colores generalmente que son siempre las que sirven para todos los tratos; pero que siempre ponen por condicion, que aquellos dos efectos no entran como pertenecientes al animal y que de consumarse el contrato estan los gitanos en el derecho de llevarselos: esto que le da mejor aspecto al animal unido á el manejo de su arma favorita é indispensable como lo es el latigo con su correspondiente pincho en uno de los extremos sirven para [1173] hacer ver al comprador una cosa diferente de lo que en realidad es el animal que le presentan: quitarle al gitano el latigo, prohibirle que agüijonee el animal, y ya no vale nada, ya no hay hombre, es preciso que con estos medios haga ver al comprador que la bestia que le presenta tiene genio y buena sangre.

Metido un gitano en un trato lo vereis trabajar, hechar mano de cuantos ardidés se usan en la chalaneria; pero cuando ya está realizada la venta, aun cuando ya tienen lo mas esencial hecho, aun les queda que pasar el momento mas apurado; el comprador á tratado á sanidad, y por lo tanto hay que llevar la bestia á que la reconozca un veterinario; como en este caso todo el negocio pende del fallo del profesor y al gitano no le viene bien que se reconozca el animal que dá, procura por todos los medios posibles disuadir al comprador, haciendole mil promesas, hechandola de [1174] persona honrada é incapaz de engañar á nadie; sin embargo el comprador insiste en que el animal que compra á de ser reconocido y el gitano cede porque no tiene otro remedio; pero esto ya lo habia previsto y con anticipacion á hecho una indicacion á otro compañero para que vaya á ver á el veterinario y lo incline á que esté á su favor: esta indicacion hecha en caló⁷³⁸ á pasado desapercibida por el comprador y por cuantos hay presentes en el trato que no son gitanos y no pueden comprender esa jerga de esta raza. Teís deslizarse al comisionado de un modo insensible de entre los demas, bien bajo un pretesto cualquiera para que nadie sospeche, bien como enfadado porque supone que se á

⁷³⁸ Como ya hemos mencionado, idioma hablado por los gitanos. También se conoce por romaní ibérico.

hecho mal negocio, y se encamina á preparar al veterinario; desea por lo menos que se vuelva ciego por un momento.

[1175] *¡Edlo llegar humilde, cortes, con el sombrero en la mano y haciendo el saludo que les es habitual, "Dios guarde á su merce": si estais en compañía de otros amigos ó clientes pronto procurará entrar en conversacion, y en cuanto á conseguido esto la inmediata es hacer nuestro panegirico⁷³⁹, decir que en toda la comarca no hay un veterinario mas inteligente, que sepa mas, que obre con mas rectitud y justicia; y esto os lo repiten tantas mas veces cuanta mas gente hay delante; pero es necesario despreciar estas alabanzas, porque si en todas ocasiones debe el hombre mirar las adulaciones con desprecio en este momento lo debe hacer mucho mas por venir de quien vienen y sabiendo al fin que se encaminan, que es, que se le haga un favor perjudicando á otro y asi mismo: cuando el gitano á quedado solo con el veterinario y aquel vé el momento oportuno suele mediar el siguiente diálogo⁷⁴⁰.*

[1176] *¡A su merce le traeran pa reconocer un mulo que un pobrecito gitano á cambiao, está mas limpio que una onza de oro, no hay nesecia que su merce se moleste en mirarlo...*

Todo eso me parece bien gitano; pero como mi obligacion y mi deber es mirarlo con detencion y lo mejor que me sea posible y decir lo que tenga, es claro que no debo fiarme de tí y menos de lo que me dices; ademas que teniendo el mulo tanta sanidad como tu cuentas, creo que está de sobra esta visita y la considero muy inoportuna, y ningun temor debes abrigar, porque yo no he de poner un defecto á donde no exista.

Su merce no me cree; si la bestia tubiera un pelo mar sentao yo mesmo se lo confesaria como le diria mis pecaos á un pare confesor; nosotros no somos como otros gitanos, seriamos incapases de presentá una bestia [1177] con defleutos á una persona como su merce que tanto lo entiende y que tanto queremos, pa que nos diera un feo; con toda seguria pue su merce darlo por bueno, porque tratamos de buena fé y no queremos equivocá á ninguno; en despue el cañi ya sabe que á é quear bien con su merce y le diñará un par de chulés⁷⁴¹ pa chocolate.

⁷³⁹ No "panegírico".

⁷⁴⁰ La forma de transcribir el diálogo parece indicar que esta conversación proviene de su propia experiencia.

⁷⁴¹ Según DRAE, nombre que se daba a los duros o monedas de 5 pesetas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Te he dicho gitano que mi obligacion es mirarlo y decir lo que tenga, porque asi lo exige mi honra profesional y mi conciencia, y creo que está demas que seas tan importuno, cuando querais lo podreis traer.

Su merce se á incomoao, y yo lo siento en el arma; el gitaniyo á hecho er cambio, porque el pobretico no tenia pan que darles á cinco pelaos que tiene; y su merce se apiadara de ér: creame su merce, á armas al payo, le da una buena bestia en poco parné, es un mar negocio pero la jambre se lo á hecho aser; conque en mano de su merce que mos quiere tanto y de la [1178] virgen santisima está el que esos pobreticos churumbelillos no se mueran jandíos de jambre.

Con esto y que es profesor no le á querido contestar mas se vá en la duda; pero vá á probar fortuna y se decide á llevarlo el mulo para que se reconozca.

El gitano es importuno y cansado en todas sus cosas y rara vez suele dejar de sacar partido con sus ruegos y suplicas de lo que emprende.

Presentados los gitanos á la puerta de un veterinario, los vereis ordenados y colocados cada cual en su lugar desempeñando su cargo y sin descuidarse un solo momento; uno se encarga de la cabeza que la mantiene lo mas levantada que le es posible; sabe ademas, que su obligacion es situar la bestia en el punto mas elevado del terreno, procurando siempre que el cuar- [1179]to anterior esté mas alto que el posterior; con esto consiguen que aparente mas alzada que la que en realidad tiene: otro gitano se encarga de agüijonearlo y sacudir el polvo que pueda tener la manta que han puesto al mulo; esto es con objeto de que aparente genio y viveza, y que no se esté quieto ni un solo momento: un tercero no abandona nunca al comprador al que no cesa de ponderarle las buenas cualidades que la bestia tiene, y el que fué comisionado á casa del veterinario y los restantes están encargados de distraer cuanto les sea posible al profesor. Cuando este último á empezado el reconocimiento, los vereis á todos funcionar en su sitio y como les corresponde, se ponen delante del veterinario, distraen su atencion si les es posible, no dejan quieto un momento el animal; si nos dirijimos á un punto ó region en donde existe un defecto siempre nos lo presentan del opuesto; al menor des- [1180]cuido funciona el pincho que llevan en el látigo; los vereis reñir unos con otros porque no dejan la bestia quieta, pero aquellos saben que estas reprehensiones son otras tantas indicaciones para que redoblen con mas actividad su trabajo: generalmente el veterinario les á repetido infinidad de veces que se esten quietos y que se separen del animal, pero ellos hacen cómo que van á obedecer lo que se les á dicho y se aproximan mas; llega por fin un momento

en que el veterinario se incomoda de un todo, que les habla con entereza y les indica que no practicará el reconocimiento y ará que se lleven la bestia⁷⁴² si no la dejan quieta; en este caso comprenden que se encuentran en mala posición, que es muy fácil que se pierda todo cuanto han trabajado y se resignan á permanecer quietos á pesar suyo.

[1181] Verificado y concluido el reconocimiento si poneis de manifiesto un defecto existente en el animal reconocido, tratan por todos los medios que les es posible atenuar y disminuir su gravedad, ponen en juego todos sus ardidés para convencer al comprador, ya que ven que no es fácil hacer lo mismo con el veterinario, de que el defecto es una cosa leve, que no perjudica. Si por la indicación que hemos hecho se desbarata el trato reniegan y maldicen al veterinario; si por el contrario el animal reconocido no tiene nada y se dá como bueno, el profesor el para el gitano el rey de los hombres; vuelve á encomiar lo inteligente que es, se dirijen á el comprador y le dicen: "ya sabe el señorito, el amigo, &ª á quien se confía, porque compadre que su merce ya sabe lo que se hace, no se le escapa nada y es capaz con su sabiduria de ver si á una bestia le falta un pelo". Pasado esto no volveis á ver al gitano sino cuando os necesita para otro trato.

[1182] Los gitanos en general es gente de muy buenas palabras, que viven del engaño y la mentira: hoy sin embargo hay quien sabe tanto ó mas que ellos, la sociedad los á conocido y les es mas difícil encontrar á quien engañar: pasó su época, en la actualidad les cuesta mucho vivir y llevan una vida miserable y llena de necesidades, han entrado en juego otros tratantes que saben mas, tienen mas capital y manejan de otro modo los negocios; además el número de chalanés á aumentado tan considerablemente, en particular los pobres, que les es imposible el poder sostenerse.

El gitano sufre infinidad de cambios en su fortuna durante su vida, ya lo veis caido sumido en la miseria, ya al otro día aparece con un capital regular; esto se vé con mas frecuencia durante la temporadas de feria y á la conclusion de estas es cuando mejor suelen estar.

[1183] Tratante de ganado cerril. Este tratante comercia esclusivamente en ganado mular cerril, algunos en mular y caballar: de cualquier modo que sea es el tratante del día, el que maneja mas grandes capitales, gana mas y han hecho y estan haciendo fortunas de grande consideracion. Durante el año manejan centenares de animales sacando partido en todos ellos y vendiendolos con facilidad. La compra la hacen generalmente en las ferias, otras veces

⁷⁴² No "bestia".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

dirigiéndose á los criadores en grande y muchas veces van al extranjero: cuando han efectuado la compra se dirigen á las poblaciones en donde tienen su clientela, porque cada uno de ellos ó cada compañía tiene sus pueblos que generalmente son respetados por los demas.

De esta clase de tratantes los hay en casi todas las provincias y la de Valencia será la que tal vez cuente con mayor número.

[1184] Estos tratantes que como he dicho disponen de buenos capitales compran al dinero, pero las ventas son al fiado, lo que no solo les facilita las últimas, sino que tienen mas ganancias: ademas como el ganado que constituye su comercio es cerril no es el que mas defectos tiene, ni tiene grande interés en ocultarlos, porque siempre hay quien entre con ellos. Generalmente son bien mirados en las poblaciones y aun á muchos se les guarda cierta consideracion y deferencia aun por las personas mas bien acomodadas.

Estos tratantes suelen estar en buenas relaciones con los veterinarios de los puntos en que venden, y son tambien los que mejor se portan con nosotros y menos nos comprometen, y en caso de haber un descuido en un reconocimiento prefieren perder ellos mas bien [1185] que no que sufra el mas ligero percance nuestra reputacion científica; de este modo es como se han ⁷⁴³ hecho acredores á las consideraciones que el público les dispensa en general.

Como los demas chalanes procuran presentar á la venta el ganado bien arreglado y de modo que aparente mas de lo que es: asi en el ganado mular hacen las colas, y la crin la cortan de modo que el ganado aparenta mas alzada: en el ganado caballar extranjero lo afinan cortando ó esquilando de rodillas y corvejones abajo, para lo cual tienen metodos especiales y con los que dan mas elegancia y finura al ganado: los potros de Andalucía no los someten á ninguna compostura y cuando mas polco recogen del camino tanto mejor es para el tratante: si el ganado es lechal arreglan solo el cuello y lo limpian con el cepillo de raices á contra pelo dejándolo erizado par que el ganado apa- [1186] rente mas alzada.

Esta clase de tratantes se estiman mas vender que cambiar, y mejor venden á el fiado que á el dinero. Cuando tienen una bestia con un defecto de alguna gravedad suelen mandarla á vender á un punto distante de donde tienen su clientela, con objeto de no perder su credito donde les conviene conservarlo, ó bien la dan á un tratante de clase pobre para que la venda por su cuenta.

⁷⁴³ "Han" dos veces.

Lo que suelen hacer con frecuencia es vender ganado de un terreno por de otro, de modo que despues el comprador se vé chasqueado en lo que esperaba que fuese é hiciese el animal que á comprado, engaño que no es de los demenos⁷⁴⁴ trascendencia para un comprador, el cual no hubiese dado tanto precio por una bestia si hubiese sabido que no era procedente del terreno que él deseaba.

[1187] Por último, este tratante como todos los demas conoce y sabe el modo como se pueden ocultar algunos defectos, y cuando le conviene pone en juego su maña para ver de engañar al comprador y al profesor, por cuya razon, este debe siempre caminar con mucha precaucion en los reconocimientos y sean los animales de este ó el otro tratante.

Tratantes en caballos domados. Este es el tratante de ley, de la época, el mas inteligente tanto para comprar como para vender, es el que conoce mejor lo que es un caballo, su valor, sus cualidades y sus defectos sean correspondientes á la índole del animal, á su conformacion ó á los que constituyen alteraciones de tejidos; es el que mejor aprecia los buenos ó malos movimientos, el grado de fuerzas que el caballo tiene y lo que puede prestar para un trabajo dado.

[1188] Tienen sumo cuidado con el ganado, un esmero sin igual en la limpieza, en el herrado y arrees, y dan de comer tal vez en demasia, de modo que los caballos que tienen siempre están en buen estado de carnes, y dificilmente ponen en venta ni enseñan uno, sino está en dichas condiciones: saben sobradamente bien lo que llena el ojo del comprador la carne, lo mismo que el de las personas poco inteligentes, y procura que su ganado la tenga en demasia.

Generalmente montan bien, tienen buena mano y saben arrear y rempujar bien un caballo; asi es, que en el acto de un trato presentan un caballo marchando bien, aparentando que es muy bueno y suele ser un penco; de aqui lo frecuente que es, que al día siguiente que un particular á adquirido un caballo de un tratante de esta clase se halle disgustadísimo y conozca que [1189] á sido engañado; engaño, que ya es muy difícil de remediar si no es perdiendo y esponiendose á ser engañado de nuevo: el veterinario que tenga necesidad de comprar caballos á dichos tratantes es preciso que los miren con detencion y que aprecien con exactitud lo que es del caballo y lo que pertenece al jinete para no verse despues chasqueado.

Acostumbrado este chalan á tratar con la aristocracia, es en general bien hablado, fino y cortés, y maneja la chalaneria con cierto tacto que los demas no saben, y con el cual hacen

⁷⁴⁴ Todo junto.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

caer aun á las personas mas avisadas en el negocio que ellos desean realizar. Metidos en un trato los vereis tocar en un momento infinidad de conversaciones que son indiferentes á el trato y que os pareciera que á nada conducen; pero estad seguros que son enooscadas, bien para asegurar la venta de un caballo, bien para encubrir un defecto [1190] ó para preparar un nuevo trato; no habla como se puede cualquiera figurar al oirlo por deseo de hablar, lo hacen con un fin determinado y en veneficio de su negocio; yo por lo menos los tengo por los mas sagaces, los que mas saben para engañar y de los que debe guardarse uno.

Generalmente tienen un roce muy intimo con el veterinario y nos suelen tratar con mucha franqueza y amistad, por lo menos en apariencia; pero desgraciado del profesor que los crea con sinceridad, seguro es, que llegará un dia en que el tratante á de procurar darnos un chasco en la primera ocasion que se le presente valiendose de la confianza que nos á inspirado y bajo la cual se escuda y le es mas fácil el hacer su negocio. Siempre suele estar haciendo preguntas al veterinario, que creen ellos [1191] que es mejor en una poblacion, ya sobre enfermedades, ya sobre el modo como se puede hacer disminuir ó desaparecer un defecto, bien como debe herrarse un caballo que esté mal aplomado; y todo esto influye en gran manera en su instruccion.

Los caballos que estos tratantes presentan á reconocimiento ban bien limpios, con la cola atada si tiene algun defecto en ella, ó con objeto de que el cuarto posterior sea mejor por lo menos en la apariencia; pero la dejan suelta cuando con ella se puede ocultar algun defecto de conformacion particularmente de los corvejones. Los vereis siempre armados de espuelas y constantemente arrimando la del lado que no veis; siempre haciendo como que aquietan el caballo, pero en la apariencia, porque lo que tratan de hacer ver, es que es un animal de genio, de buena sangre y fogoso, y mal pudieran [1192] hacer ver esto si lo tienen quieto y sin poner en juego sus armas: procuran por todos los medios posibles confiar al profesor y de distraerlo durante el acto del reconocimiento y siempre soltando espresiones para que el trato quede cerrado de un todo y estar ellos fuera de toda responsabilidad. Es preciso que en estos reconocimientos el veterinario vaya con mucha escrupulosidad, de lo contrario es muy fácil que se vea chasqueado y engañado á cada momento.

Cuando hemos concluido el reconocimiento y hemos indicado un defecto existente, el tratante de esta clase no procura disminuir su mayor ó menor gravedad de un modo directo, pero se dirige al comprador diciendole: "Señorito, quedese V. el caballo que con el tendrá un buen servicio par lo que desea, y cuando [1193] V. se canse de el ó por el defecto que

tiene tenga algun perjuicio, yo me lo quedaré por lo mismo que le cuesta ó le traeré otro". Si el comprador no sabe á lo que se encaminan estas palabras é ignora lo que despues sucederá. cree que se le ponen buenas condiciones y se lo queda, confiado, de que en el momento que quiera deshacerse del caballo no tiene mas que llamar al tratante y este sin replica se lo llevará: pero no sucede así: cuando llega el día, que no suele tardar mucho, en que el comprador desea deshacerse del caballo ó quiere tener otro mejor, porque á comprendido que con el que tiene lo han engañado y no le sirve y llama al tratante para que le cumpla la palabra que le dió, todo son excusas, suterfugios, de si el caballo está desmejorado, si le han salido otros defectos mas graves; por todo lo cual á perdido mucho del valor que tenia; pero que sin embargo, por servir al señorito lo [1194] que puede hacer es traerle otro caballo y aran un cambio cada cual por lo que valga. En este caso ya tiene el tratante el negocio en el terreno que deseaba, porque el comprador deseoso de tirar fuera el mal caballo que se le dió accede á efectuar el cambio, y muy pronto el tratante le presenta otro caballo tal vez peor que el primero; pero que viene bien apañado y lo monta una persona inteligente y le parece que es mejor: en el cambio le sacan el antiguo caballo y lo que vale el nuevo, y queda tal vez peor que estaba. Estos negocios le convienen mucho al tratante porque hace un negocio y deja el terreno preparado para otro, de modo que hay veces que de esta manera explotan á un comprador y hacen en una misma casa gran número de tratos, de modo que sacan mucho dinero y por último dejan desmonta-[1195]do ó desarreglado al comprador.

Estos tratantes estan persuadidos que muy pocas personas son las que saben el verdadero valor de un caballo, y por esta razon cuando están efectuando una venta piden tres veces mas que vale un caballo, y lo suelen hacer con tanta serenidad y sangre fria, que el comprador por verguenza ofrece segun lo que se le á pedido, y rara vez escapa de ser engañado y ellos de sacar un gran partido en el negocio; por esta razon siempre es bueno, que el comprador en vista del animal que compra forme un juicio aproximado del valor que pueda tener, ó cuando él no lo pueda formar, por lo menos que se entere y pida parecer de una persona inteligente y de toda confianza, y de este modo no es tan fácil de que dé mucho mas de lo que un animal vale.

Es una costumbre en toda clase de [1196] tratantes y mucho mas en el que estoy describiendo alabar los caballos que tiene siendo siempre mejores los últimos que posee, y desacreditar los que han sido vendidos por otro tratante ó comprados á particulares; en esto tambien llevan su mira, saben que no todos saben apreciar bien las circunstancias buenas ó malas de un caballo, y como ellos pasan por inteligentes, con frecuencia encuentran quien los crea, y esto influye mucho en realizar bien y pronto un trato.

Si audaces y diestros son estos tratantes en las ventas no lo son menos en las compras, los vereis siempre despreciar y mirar con indiferencia el caballo que mas les suele gustar y que á veces tienen interés en adquirir, bien entran en trato imponiendo condiciones y dejando siempre una callejuela por donde escapar en caso de necesidad; así es que dan precio por un [1197] caballo, pero con la condicion de que despues de ajustado lo han de mirar para ver si tiene algun defecto; una vez ajustado siempre le encuentran algo, uno ú otro defecto, que es el arma que les sirve para rebajar algo del precio en que estaba ajustado, cuyo objeto generalmente lo consiguen. En otras ocasiones tratan de hacer mal á un particular y dejarle un caballo enclabado⁷⁴⁵, como ellos dicen para siempre; al efecto cuando van á comprarlo entran alabándolo, diciendo que efectivamente es lo que busca; el dueño al sentir esto cree que va á sacar un gran partido y pide disparatadamente; el tratante le ofrece poco menos de lo que se le á pedido, pero con la condicion de si le gusta despues como marcha; ajustado que es lo montan y desde luego se puede suponer que al tratante no le acomoda, bien porque dice que se tapa algo, bien porque va muy ancho de atrás ó por [1198] cualquier otra causa supuesta por él: en este caso como ya se á dado un precio muy alto por el caballo, y que está muy lejos de valer, aquel caballo no se vende ó tarda mucho tiempo en venderse hasta tanto que el dueño se desengaña y comprende que el primer trato fue una burla; pero la generalidad bienen á desengañarse muy tarde y cuando han tenido mas gastos que pueden sacar.

Cuando hay compra en los cuarteles para el ejército y tienen entrada, para lo que trabajan mucho, lo primero que hacen es captarse la voluntad y amistad de los profesores y de los gefes; en estos casos cuando ellos van á comprar no reparan tanto y no dejan pasar el tiempo, no se van sin ajustar un caballo que les gusta temerosos de que otro se los quite; todo su afán es llevar gran número de [1199] caballos aun cuando ganen poco; pero siempre indagando cuando concluye la compra, para no quedarse despues con caballos que les costaria mucho vender á los particulares, y que no lo podrian hacer generalmente sin perder algo en ellos.

Tienen estos tratantes buen cuidado de indagar que señor tiene falta de un caballo y despues indicárselo al veterinario que asiste la casa para que vaya y proponga uno que tiene adecuado para lo que se quiere; no le dejan á uno parar sino vá; sin embargo, el profesor no debe hacer semejante indicacion, mas, cuando esta gente son muy amigos de que se trabaje para que ellos hagan su negocio y despues de hecho que se muera el veterinario de hambre: pero ya

⁷⁴⁵ Caballo que en el proceso de herrado el clavo atraviesa la carne y no sólo el casco, provocando una cojera.

saben mis compadres que esto suele pasar con arta frecuencia en nuestra clase en todos los asuntos refe- [1200] rentes á la profesion; cree mucha gente que carecemos de estómago y no tenemos ninguna otra clase de necesidad; pero los que nos vamos haciendo viejos y estamos aleccionados por la experiencia no hacemos caso de palabras ni nos fiamos de esta gente.

El tratante en caballos domador es el que mas trabaja, el que mas imagina é inventa para hacer las compras y ventas, pero el que menos capital y fortuna hace; muy pocos son los que al morir dejan un patrimonio regular, generalmente los tienen que enterrar de limosna⁷⁴⁶: aun cuando ganen mucho en un trato son mas los gastos que le ocasiona la clase de ganado que manejan: esto unido á que por lo general el capital que manejan no es de ellos y tienen necesidad ó de partir las utilidades con el dueño del dinero ó pagar un redito exorbitante, son [1201] los motivos por lo que no pueden hacer ningun ahorro: son de si muy gastadores, los mas fachendosos⁷⁴⁷, porque tambien asi lo requiere el ganado que manejan y la clase de la sociedad con la que tiene necesidad de rozarse para hacer su comercio.

Tratantes mistos. Bajo esta denominacion comprendo todos aquellos individuos que no siendo chalanes de profesion comercian en toda clase de animales dedicandose á otras ocupaciones. Esta clase es la menos inteligente y tal vez la de mas mala fé; hay sin embargo algunos de ellos que la hechan de doctos, y no falta quien los tiene por tales; pero entre los inteligentes y personas de buen criterio solo pasan por unos buenos hombres⁷⁴⁸, ya que no se les dé otra calificacion mas dura.

Generalmente manejan capitales cortos que por lo regular no suelen ser suyos, [1202] y buscan los negocios bajo el pretexto de arreglar á uno, como simple particular, y cuyo pretexto les sirve para engañar mejor al comprador que los cree de buena fé por no considerarlos como chalanes.

Poco conocedores de los defectos que un animal puede tener, son engañados con suma facilidad y buscan el medio de endosarle á un amigo que se fia de ellos el mismo animal, pero procurando siempre de que no haya reconocimiento, porque de haberlo no les seria facil realizar la venta y deshacerse de un animal que les incomoda y en el que debian perder. Siempre

⁷⁴⁶ Forma de entierro destinada a los pobres de solemnidad, costada por el sacerdote a través de las limosnas de la Iglesia.

⁷⁴⁷ Vanidosos.

⁷⁴⁸ No "hombres".

tienen animales disponibles para vender y aun cuando dicen que los tienen para su servicio y que no les viene bien ni habian pensado en venderlos, habeis de creer constantemente lo contrario; porque los tienen [1203] para comerciar y nada mas.

La generalidad de tratos que hace son condicionales, por cuyo motivo siempre tienen cuestiones⁷⁴⁹, en razon de que no saben hacer un trato y no tienen la astucia que otros tratantes para dejar la condicion impuesta con alguna escapatoria. Cuando presentan un animal á reconocimiento no lo suelen llevar muy bien arreglado, pero tambien se valen de algunos medios fraudulentos para ocultar los defectos, medios que han aprendido de otros tratantes, pero que no tienen tanta limpieza y maestria para ocultarlos.

Con estos tratantes es preciso que el veterinario vaya muy alerta, porque si por casualidad se le escapa un defecto se vurlan de nosotros y son los que mas nos desacreditan; si despues se les quiere hacer algun cargo por el comprador saben muy [1204] bien decirle que vaya á reclamar á el profesor que hizo el reconocimiento, porque solo él es el responsable, y que ellos nada tienen que ver; por cuya razon, antes que esto suceda debemos mirar bien lo que hacemos para no vernos despues charqueados. Si el veterinario pone de manifiesto al comprador un defecto existente en el animal que han presentado á reconocimiento, siempre dicen al comprador que ellos salen garantes á los resultados que aquel defecto pueda tener; pero si llega un dia en que se les quiere devolver el animal comprado fundandose el comprador en la condicion que se impuso al tiempo de realizarse el trato; en tal caso todo son dificultades, rodeos y quererse retractar de lo que prometieron; pero toda esta resistencia se encamina á un objeto, á [1205] que haya un arreglo, se dejan perder algo ó lo pierde injustamente el comprador y con esto salen del apuro y evitan un litigio en el que indudablemente saldrian mal, porque no tienen razon.

Este tratante se asemeja á los gitanos en que hace mas cambios que ventas, pero como es tan ignorante no saca un gran partido y con frecuencia lo engañan.

Algunos de esta clase han adoptado un método nuevo, compran un animal y van á brindar con el á un particular que creen que le hace falta, le invitan á que se quede con el porque es una bestia que no le hace papel para su negocio, y que solo con darle lo que le cuesta y una gratificacion por los gastos que ha tenido, que se la cederán; se la hechan de amigos del comprador, diciendo, que para que otro tenga la utilidad es mejor que la tenga él, y desean [1206] que tenga un animal bueno en pocos dineros, porque no le á costado mas

⁷⁴⁹ Procesos legales.

que 1500 d.v.⁷⁵⁰ y vale 2000; pero lo cierto es que no suele haberles costado mas que 1000: hay siempre hombres candidos é infelices que creen á estos chalanes de mala fe, y se dejan engañar con la mayor facilidad, y aquellos hacen de este modo su negocio evitando á el mismo tiempo los reconocimientos de sanidad: hoy sin embargo estos embaucadores son bien conocidos del público y no les es hya⁷⁵¹ tan fácil el engañar.

Tambien acostumbran estos chalanes el llegar á un conocido y decirle que tiene puesto para vender su caballo, que se lo llevará y lo venderá bien, si que se lo llevan, pero despues de mucho tiempo cuesta mucho recoger el dinero si se recoge todo que es muy difícil, y siempre se quedan con alguna astilla.

[1207] Tratante de Levita. Esta clase de tratante puede decirse que es nueva en nuestro pais y por lo tanto muy poco conocida: no son en general inteligentes, no pasa el que mas de ser un mero aficionado; sin embargo pretenden y les conviene pasar como tales para amañarse mejor sus negocios: pero en recompensa son los de peores condiciones y de los que tanto el comprador como el veterinario deben guardarse mas. El comercio no lo hacen por sí, tienen una segunda persona á quien entregan el capital y el cual se encarga de la compra y de figurar como dueño en las ventas; el primero, el verdadero amo nunca tiene los animales en su casa, pero el segundo está completamente subordinado á las órdenes de aquel.

El tratante de levita hace los negocios entre los que llama sus amigos, entre los cuales pasa por una persona muy inteligente: su oficio es indagar á quien le hace [1208] falta un animal y trasmite la orden á su consocio el que se encarga de comprar una bestia con las condiciones que su principal le ha indicado; esto cuando no lo tiene entre los que tiene en su cuadra: una vez preparada la bestia que tienen destinada, el tratante de levita toma el oficio de corredor, pero corredor de no muy buen género, y este le indica á su amigo comprador de un modo indirecto, que á visto un caballo que montaba N, que es su consocio, y que es apropiado para lo que desea, ademas, que cree que lo daría en proporcion: el comprador que ignora lo que hay, y que fia en la amistad de un amigo, se entrega á él, y le dice que si le parece bueno para su objeto y cree que le conviene que puedan verlo: á todo esto se le ha hecho una reseña que no cabe mas del caballo, [1209] suponiendolo con las mejoras condiciones, que ni remotamente suele tener, y para no incomodarse manda traer el caballo á casa del comprador. Como á sido tan realzado por el amigo, y el comprador no suele ser

⁷⁵⁰ Duros de vellón.

⁷⁵¹ No "ya". La forma de escribirlo se repite en múltiples ocasiones a través del texto, lo que indica que no se trataba de una falta ortográfica.

inteligente, se le figura bueno y pasan á ajustarlo: el tratante que á presentado el caballo pide un precio exorbitante, el comprador no se determina á ofrecer, porque no sabe lo que vale, y se entrega en esto tambien al tratante de levita diciendole, que ofrezca y lo ajuste; el consocio que hace como amo en el trato la tira de caballero y deja tambien á eleccion de su amo el precio, y se conforma con lo que diga D. J.⁷⁵² que vale el caballo; y el D. J. que sabe lo que á costado el caballo en compra se despacha á su gusto, y si puede le saca un ala del corazón al amigo, pero no sin antes haber hecho esfuerzos para separarse de [1210] tal compromiso; pero todo son falsedades para que se les crea mejor y sacar mayor partido en su negocio: sin embargo el comprador queda contento y no piensa que ha sido engañado, y no pone condicion alguna en la venta ni á querido que el veterinario intervoenga, porque esto seria hacer muy poco favor á su amigo y desvirtuar y desconfiar de la inteligencia que se le concede: hay por lo tanto que dar lo que el amigo ha dicho que valia el caballo y ni aun pensar en si es caro ó barato.⁷⁵³

Si por casualidad hay reconocimiento y el veterinario pone de manifiesto algun defecto, vereis al tratante de levita defender con teson á su consocio, indicar al amigo comprador que no hay tal defecto ó que es una cosa insignificante; si el veterinario insiste en [1211] provarle lo contrario de lo que aquel quiere suponer, ya teneis un enemigo irreconciliable, tal vez un cliente menos, que cuando tiene ocasion os hace cuanto daño puede, ¿y porque todo esto? porque habeis dicho la verdad, porque con esta verdad no solo habeis desbaratado un trato, sino que habeis puesto tal vez de manifiesto el fraude que trataban de hacer al comprador: ocultad los defectos que haya, coayubad para que ellos hagan su negocio, y si bien por el pronto nada os dicen y parece que estan muy satisfechos de vosotros, despues os tachan y califican de mil modos muy poco favorables á vuestra reputacion cientifica y profesional.

Con esta clase de tratantes debe importarles muy poco al veterinario el quedar bien ó mal; no sea el profesor culpable, que le asista la razon, y en cualquier parte que encuentre al tratante [1212] de levita puede mirarlo cara á cara y con la frente erguida; pero si hemos contribuido una vez de un modo directo ó indirecto, de buena ó mala fé, por ignorancia ó con intencion á que engañen á un comprador, nos veremos en adelante obligados á ayudarles⁷⁵⁴ en cuantos tratos se presenten; de lo contrario estamos espuestos á que haga pública nuestra mala

⁷⁵² Término genérico para referirse a una persona indeterminada.

⁷⁵³ Esta descripción tan precisa indica el conocimiento de primera mano en esta clase de tratos, fruto de la experiencia acumulada.

⁷⁵⁴ Escrito con "h".

fe, nuestra ignorancia y nuestra deshonra. Es indispensable por lo tanto llevar con esta gente mucho mas cuidado que con los gitanos á quien muchas veces lo he oido con justa razon comparar.

Si una vez que habeis quedado mal con un tratante de levita os presentan despues otro caballo de su propiedad para que lo reconozcaís é indicais al comprador un defecto, dicen, que lo haceis por vengaros, porque le quereis [1213] hacer daño, porque el caballo no tiene nada; y no pocas veces son mas bien creidos que el veterinario y el comprador se queda con el caballo: cree este tratante que no tenemos mas dignidad que él, piensa que abrigamos sentimientos tan bajos como los que él suele abrigar, y que por vengarnos vamos á faltar á la verdad y á desprestigiar nuestra ciencia: pero si bien dicen mil calumnias de nosotros, estad seguros que en su interior tienen otro modo de pensar, y á pesar suyo tienen que concedernos nuestra inteligencia y pericia, nuestra virtud, nuestra honradez y nuestra imparcialidad.

Este es el tipo nuevo en nuestro país del tratante de levita, y del cual en la actualidad nada mas puedo decir, pero si se hace mas general en nuestro país no faltará quien lo estudie mas detenidamente y nos dé despues una reseña mas detallada de él ⁷⁵⁵.

[1214] Tratante Corredor. Generalmente esta clase de tratantes solo media en las ventas como tercero entre comprador y vendedor, siendo el que finaliza los tratos; su idea en este caso no es otra que el que se le pague por una y otra parte la correduria, ó lo que ellos llaman el chambo ⁷⁵⁶: tambien se ocupan en comprar y vender por lo que me á inducido á clasificarlo como tratante: sin embar- ⁷⁵⁷ lo considerare bajo los dos aspectos de corredor y tratante para evitar el escribir otro articulo para el primero de los destinos que desempeña en sociedad.

El corredor tanto en compras como en ventas siempre está de parte de los tratantes, de modo que puede decirse que siempre trabajan en veneficio de éstos: esto se comprende bien, porque un tratante todos los días suele darles algo á ganar, bien porque compra, bien [1215] porque vende; pero un particular solo les puede hacer intervenir en un trato de tarde en tarde.

El interés del corredor es que se realice el trato y pierda quien pierda á ellos nada les importa, porque consumándose la venta cobran, y si no se realiza pierden todo lo que han

⁷⁵⁵ No hemos encontrado obras posteriores que describan esta figura.

⁷⁵⁶ Término popular para referirse a un trato.

⁷⁵⁷ Falta el "go".

trabajado. El corredor por necesidad es mentiroso y enredador, aconseja á unos que vendan porque no les conviene el caballo que tienen ó porque se presenta una venta en que se puede sacar un gran partido; y el de este se lo aconsejan á otro; y así va enlazando unos negocios con otros y puede vivir: sin estas condiciones sería muy difícil que pudiera comer. En cuanto saben un trato ya se han metido en medio aun cuando no se les llame y pronto parten las diferencias que hay entre comprador y vendedor con referencia á el precio del animal.

[1216] El tratante corredor en general no es muy inteligente, y siempre adquiere los vicios y costumbres del tratante con quien mas se roza; sin embargo tambien los hay de muy listos y que han tenido muy buena escuela, saben engañar y de un enredo entran en otro.

El corredor tiene su clientela para comprar y vender; tienen encargo de unos para vender, de otros para comprar, y tratan y procuran sacar el partido mejor que pueden de todos: cuando un señor les hace encargo de un caballo y se confía y entrega á ellos procuran buscar lo que se les pide, pero lo ajustan con el vendedor con la condicion de si le gusta al señor y que lo que puedan sacar mas es para ellos, lo que seguramente consiguen, de modo que hacen un negocio sin esposicion ni riesgo de perder.

[1217] Los hay que manejan bien un caballo y cuando montan uno, segun les conviene le hacen prestar y aparentar mucho ó lo hacen aparecer malo, esto es segun lo que les presta mas utilidad.

Como su única ocupacion es buscar negocios, cuando tropiezan con un animal que es bueno, que lo pueden sacar barato ó que tiene condiciones para algun encargo lo compran, y si no tienen dinero lo hacen comprar á un amigo ó piden dinero á un protector que siempre tienen: cuando se les presenta ocasion de vender un animal de su propiedad lo mudan de casa, hacen amo á otro y ellos median en el trato como corredores: ya podeis calcular como podra quedar el comprador que se fia y á entregado á ellos: tambien cuando tienen que comprar un caballo que les conviene buscan un amigo que hace de comprador y ellos median como cor-
[1218]redores, de este modo sacan buen partido y ademas cobran el chambo.

Cuando presentan un caballo á reconocer lo primero que dicen al veterinarios, "no hay novedad, no tiene en que parar la vista"; y suelen tener todos los defectos que caben en un caballo, pero aun cuando se les diga algo callan, se aguantan y hacen como que no lo han entendido: sin embargo, muchas veces el veterinario los necesita, porque solemos tener encargo de algun caballo y tenemos que valerlos de ellos par que lo busquen, pero en este caso llevan mas cuidado y se contentan conque se les pague su trabajo.

Tienen una gran ventaja sobre el veterinario, y la cual podía tomarse como que se le considera mas ventajosamente, y es, que un corredor que interviene en un trato se le paga bien [1219] aun por el mismo que suele ser engañado, el veterinario reconoce el mismo caballo que aquellos han ajustado y no se le suele pagar su trabajo⁷⁵⁸, siendo asi, que el primero no tiene ninguna responsabilidad y nosotros si, que se nos suele criticar y al corredor no.

El corredor recorre las ferias, y si es algo conocido y tiene algo de chispa se divierte y regresa á su casa con alguna onza de utilidad, lo que no puede hacer el veterinario, que si concurre á alguna feria lo que suele tener son compromisos y ninguna utilidad.

El corredor cuando interviene en un trato no lo deja sin concluir y pierda el que pierda, porque solo concluyendolo es como cobra, de otro modo todo el trabajo pierde, ademas miran como una afrenta que no se realice el trato en que ellos han mediado.

[1220] Tratante Veterinario. Hay muchos profesores que aun cuando no de un modo continuo se han dedicado al comercio de animales, bien solos, mas generalmente asociados á algun tratante; siempre en el punto donde se halla establecido y sus inmediaciones, sin salir á viajes ni andar ambulantes. Para ser el veterinario tratante es preciso que obre con mucha legalidad y prudencia y no engañen á ningun cliente; pero como esto no es fácil, porque si obrara asi ganaria muy poco en el comercio que á emprendido, resulta, que terminan por desacreditarse y perder su reputacion y su clientela; sin embargo, hay quien á manejado y maneja este negocio con buena suerte y conserva su buen credito; pero generalmente no suele favorecer mucho al veterinario este negocio, ni todos obran con el acierto y buena fe que su posicion requiere.

[1221] Regularmente cuando un veterinario vende un animal á un cliente, se fia este de aquel y no hay reconocimiento; pero que como manejan algunos animales, unos buenos y otros malos, suelen de vez en cuando dar algunos chascos, y aun engañar al mas amigo.

De esta clase de tratantes pudiera decir mucho, pero me astengo lo uno porque muchos me criticarian⁷⁵⁹ y lo otro porque en los articulos siguientes me tengo que ocupar en lo que á esta clase le interesa.

⁷⁵⁸ La falta del reconocimiento del veterinario es una de las quejas comunes de Morcillo durante toda su carrera.

⁷⁵⁹ No obstante, sus polémicas en diferentes publicaciones por la mala praxis de otros veterinarios fueron abundantes y reseñables, como vemos en (Aganzo Salido et al. 2014).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

No solo existen las clases de tratantes que he indicado, sino que en el día puede decirse que los hay en todas las clases de la sociedad y lo son en general todos los que tienen animales, aun cuando sean para su servicio preciso, se creen entender de este negocio y hay algunos que haciendo los candidos no dejan de hacer negocio; y con los que [1222] hay que llevar mas cuidado que con los chalanes de profesion. Cuando un particular vende un animal y se somete á reconocimiento, si el veterinario pone de manifiesto los defectos que existen, siempre dicen que no son nada, y llegan á incomodarse con el veterinario; y si esto dá lugar á que se anule la venta, hasta tienen la desfachatez de decir que hemos puesto falta porque no nos han dado un par de duros; si no indicamos un defecto, bien porque se nos á pasado desapercivido, bien por ser de poca importancia, en este caso se vurlan porque no hemos conocido el defecto y dicen que no lo entendemos; pero que este mismo individuo compre un animal y os lo lleve á reconocer, por la cosa mas insignificante que les indiqueis ya no quieren el animal comprado, ó bien quieren que el vendedor les haga una [1223] rebaja exorbitante; por manera que esta gente no es igual en las compras y ventas, y se les puede decir que son unos egoistas.

Todos los tratantes procuran estar bien con el veterinario para que se les haga todo el favor posible en los reconocimientos y se les ayude en los negocios que entublan, porque la mayor parte de ellos está en nuestra mano el que se realizen ó no; pero el veterinario debe comprender bien el interés que llevan con su amistad dicha gente, y que de todos no se puede uno fiar por mas que se titulen amigos nuestros; ellos en general lo que desean es hacer negocios en que les quede mucha utilidad, mas que el profesor quede comprometido, y procuran que sirvamos para que ellos saquen mas valor de un animal que el que en realidad tiene.

[1224]

Deber del veterinario para con el comprador⁷⁶⁰

Generalmente el comprador no conoce los defectos ni la buena ó mala calidad del animal que desea adquirir, y tiene necesidad de valerse de una persona inteligente y perita en la materia, para que le desengañe, le ponga de manifiesto los defectos que la cosa comprada pueda tener y aun le indique proxivamente su valor; al efecto es lo mas regular y frecuente que recurra al veterinario como persona que á seguido una carrera especial y debe ser inteligente en esta clase de negocios: asi es, que fiado en nuestra pericia pasa por lo que le aconsejamos y queda satisfecho con nuestro parecer y tranquilo de que no á sido engañado.

[1225] El veterinario en estos casos puede obrar de dos modos diferentes segun el estado en que el negocio está ó la indicacion que el comprador le haga; puede éste presentarnos un animal que piensa adquirir, previo nuestro parecer, y nos dice le digamos si será útil para un trabajo dado, que valor puede tener y si está sano; como en este caso aun no se á realizado la compra, que no á mediado ajuste entre vendedor y comprador; nos encontramos en entera libertad para dar nuestro parecer y aconsejar al comprador lo que le conviene ó lo que debe hacer, y éste en vista de lo que le decimos compra ó no el animal: otras veces el comprador por sí se á contentado del animal y lo á ajustado, y solo exige de nosotros el que le digamos si está sano ó no; en este caso el veterinario debe concretarse á indicarle los defectos que haya, si hay alguno y que [1226] deben comprenderse en la sanidad, pero nada debemos decir de cualidades, de valor ni de si podrá ó no servir para el objeto que se desea; pero sería una infamia que de mala fe y conocedores de un defecto existente en el animal que reconocemos, lo ocultásemos, sea ó no grave, que lo diéramos ó le quitásemos el grado de peligro que ofrece; porque de obrar asi chasquemos y dejamos ourlada la confianza que un amigo ó un cliente á depositado en nosotros: ademas faltamos á nuestro sagrado ministerio⁷⁶¹, á nuestra mision y á los deberes mas respetables que el hombre tiene en sociedad: pero este engaño de mal género, y que no creo á ningun profesor capaz de realizar con intencion determinada,

⁷⁶⁰ Tanto este apartado como el posterior representan una base del comportamiento deontológico del veterinario en esta parte de la veterinaria, y cuyas indicaciones no se alejan de los principios de los actuales códigos deontológicos veterinarios.

⁷⁶¹ Esta visión de la profesión más allá de lo científico, implicando éticamente al veterinario en todas sus actuaciones, son las que llevaron a Morcillo a ser tan activo en la defensa de la dignidad profesional.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

redundaría indudablemente en perjuicio nuestro y de nuestra reputación científica si lo perpetuasemos, y [1227] la sociedad nos podía calificar con justa razón de hombres de mala fe y ninguna conciencia, bien podían decir que heramos unos ignorantes; y el veterinario pundonoroso y que estima en algo su honra y su ciencia, debe hebitar en cuanto le sea posible cualquiera de dichas calificaciones.

Peritos autorizados como lo estamos, nos encontramos en la precisión y el deber de hacer patente al comprador cuantos defectos encontremos en el animal que nos presenta á reconocimiento, la cosa mas insignificante debe hacerse ver al comprador, y como este siempre exige de nosotros que le digamos la gravedad y consecuencias que puede tener el defecto que le hemos puesto de manifiesto, debemos por lo tanto decirle nuestro parecer de un modo claro y franco, y tal como el juicio que hemos formado del defecto. Euan-[1228]do hemos indicado al comprador el defecto que tiene el animal que á comprado, su mayor ó menor gravedad y consecuencias probables, aquel decide si le conviene ó no y puede hacer lo que quiera; pero en tal caso el veterinario á salido de toda responsabilidad y nunca se le puede hacer ningun cargo: ademas el comprador comprende no solo que somos peritos é inteligentes en el asunto, sino que somos francos, que obramos de buena fe y puede cualquiera fiarse de nosotros.

Quando el tratante á podido con su astucia engañar y soborna al profesor para que oculte algun defecto ó disminuya la gravedad que tenga, prometiéndole una recompensa, siempre mezquina, ó engañándole con palabras de amistad, lo que no siempre le es fácil conseguir, y solo cuando se tropieza con un veterinario con poca entereza, con poca firmeza de carácter, que no [1229] tiene la energia suficiente para oponerse resueltamente á las indicaciones del vendedor, y por su debilidad accede á lo que el tratante exige llevando á cabo el engaño y haciendose complice en el robo que se va á hacer al comprador, éste si llega á descubrir el lazo que se le á tendido, si comprende la mala fe conque á obrado el veterinario en quien habia depositado toda su confianza; llega á darnos calificaciones duras que tenemos que sufrir y no solo esto, sino que en muchos casos hace que el profesor cargue con la responsabilidad; porque muy fácilmente una persona cualquiera puede indicar el defecto que hemos ocultado á el comprador, y este segun el derecho que tiene⁷⁶², puede recurrir contra el veterinario y dar á este mas de un disgusto; perdiendo ademas para con el comprador todo el prestigio que el profesor pudiera tener, no fiándose mas de él [1230] y haciendo pública nuestra manera de proceder, llega de este modo á destruir, justamente, nuestra reputación científica y profesional.

⁷⁶² Existen ya numerosas publicaciones sobre derecho veterinario comercial, de las que citamos como ejemplo (Sainz Rozas 1860).

Pero no es esto solo, llega otro negocio del mismo tratante y quiere que ocultemos un defecto tal vez grave, existente en el animal que á vendido, y no nos es fácil el servirlo sin comprometernos de un modo claro y manifiesto; pero si en esta ocasion no le complacemos, en venganza saca á relucir los amaños que en otros tratos le hemos ayudado á hacer y trata de desprestigiarnos ante el público y mas especialmente para con nuestra clientela: además, ¿que le puede dar un tratante al veterinario por realizar un fraude de esta índole⁷⁶³, una accion tan fea? de seguro que solo le puede dar de dos á tres duros segun el valor del animal vendido; [1231]; y con esto podremos salir de pobreza? ¿es cantidad que nos puede sacar de apuro?; no: y si hoy los tomamos con alegría, porque hemos salido bien en un caso dado, tal vez mañana diéramos mucho mas porque no se supiese lo que habíamos hecho, porque no se hiciese pública nuestra deshonra, por no vernos en una afrenta y tener que bajar la frente ante las justas reconvenciones que por el comprador se nos podian dirigir. Si tiene en cuenta todo esto el profesor, si piensa bien y detenidamente en las consecuencias que de obrar mal le pueden sobrevenir, seguro es que desechará cuantas proporciones y ofertas le proponga el vendedor y mirarlas con desprecio; su buen criterio le manifestará que obra contra si mismo, contra su reputacion que debe ser intachable, y siempre le remordera la [1232] conciencia al pensar que con premeditacion vá á engañar á una persona que á depositado en nosotros la confianza.

Cuando en el reconocimiento sufrimos una ligereza y se nos escapa un defecto, no por eso dejamos de ser responsables de esta falta; y aun cuando algunos veterinarios dicen que ningun cargo se nos debe hacer, esto no es mas que una ilusion, porque en tal caso el comprador no tenia necesidad de someter á reconocimiento el animal que compra y menos de pagarnos nuestros derechos; en estas faltas no podemos disculparnos de ningun modo; podremos probar que no lo hemos hecho con intencion, de mala fé, con premeditacion, para poner de este modo nuestra honra á cubierto de las hablillas⁷⁶⁴ de ciertas gentes; pero el comprador tiene derecho á recurrir contra nosotros [1233] y suele haber necesidad de un arreglo con las condiciones que el comprador quiere imponernos; hay veces que damos con una persona prudente, que nos conoce bien y que sabe que no somos capaces de una mala accion, y en tal caso solo tenemos un disgusto.

⁷⁶³ No "índole".

⁷⁶⁴ Forma coloquial para decir "habladurías".

Deber del veterinario para con el vendedor.

Hay profesores que cuando tienen que reconocer un animal de una persona que no pertenece á su clientela, bien que estan enemistados por una causa cualquiera con el vendedor, procuran poner falta y defectos supuestos y que no existen; bien indican que podran resultar; y hacen esto con la mala intencion de perjudicar al tratante ó vendedor; pero esto, ademas, de que constituye una venganza muy baja, una accion de una persona mal educada, revela los malos sentimientos que [1234] abriga el hombre que de tal manera obra: esto lastima ondamente á la profesion y desacredita al profesor que tal costumbre tiene, porque puede calificarse de ignorante y poco apto para desempeñar actos de su profesion. Muchas veces se dá con un tratante ó vendedor de teson y somete el animal reconocido á que lo vea otro profesor, y en tal caso se vé chasqueado y puesto en ridiculo, poniendo de manifiesto la mala fe con que á obrado.

El profesor en el acto del reconocimiento debe estar sin prevencion de ningun género, pues si obra malamente, suele no hacerle daño al vendedor, sino que suele perjudicar en la generalidad de casos al comprador, porque no le deja adquirir un animal que le hace falta y que es bueno para el objeto que desea destinarlo, y que despues puede comprar otro con un defecto grave ó que no le sirve bien. Por todas [1235] estas razones, el veterinario no debe abrigar rencor ninguno, particularmente en el acto del reconocimiento, y debe ser imparcial.

De la compra de animales.⁷⁶⁵

En ninguna clase de géneros, en ningun ejercicio es tan frecuente el engaño, como en el comercio de animales; y esto depende indudablemente de que no siempre el género tiene una misma calidad, condiciones, valor y estima; de que el valor es siempre condicional y suele entrar por mucho el capricho del comprador ó ciertas condiciones existentes en el animal. En otras clases de géneros los compradores saben á que atenerse, suelen estar al corriente de las alzas y bajas que ocurren en los mercados, lo que no suele suceder en el comercio de los animales, ni el comprador puede preguntar en general si á habido alzas ó bajas; y aun cuando [1236] estas alternativas existan, los tratantes en muchos casos no se pueden dar razon el porqué á sucedido así ó las suelen ignorar: de esto resulta, que aun los mismos chalanos suelen

⁷⁶⁵ En este apartado entra en el ámbito legal, tal y como también aparece en las obras ya comentadas de Sainz Rozas y Casas de Mendoza.

ser engañados y mucho mas lo suele ser el particular que compra un animal para servirse de el y no se halla al corriente del precio medio que el ganado tiene en los mercados: á todo esto hay que tener en cuenta que una misma clase de ganado tiene mas estima en unas provincias que en otras, y el chalan sabe esto bien porque le interesa.

Los chalaner efectuan la compra del ganado cerril generalmente en las ferias ó bien van á ouscar el ganado en casa de los criadores en los puntos en que los hay⁷⁶⁶: cada tratante ouasca la clase de ganado que es mas fácil vender y con mas prontitud en las localidades en donde [1237] tiene su clientela. Esta compra se efectua por los tratantes de buenos capitales y que generalmente venden al fiado; en estas compras el ajuste es rápido y no se gasta mucha chalaneria: sin embargo, siempre procuran sacar el mejor partido posible y ver si cogen algun descuidado que siempre los hay. Según la falta que conocen que hay de ganado en el punto en donde han de vender, asi aceleran la compra en las ferias, ateniendose tambien á la concurrencia que hay; si concurre poco ganado á una feria, son muchos los compradores y tienen necesidad de comprar, en este caso unos á otros se suelen hacer daño como sucede en otros negocios: muchas veces un chalan está ajustando cierto número de animales á un criador, y otro tratante, bien un corredor enviado por otro, está explorando el trato; el primero hace una retirada como ellos [1238] dicen por ver si los pueden comprar doscientos ó trescientos reales mas baratos, y deja el trato en alto, sin concluir: pero á un no se á separado hya hay quien entra en compra, y como está enterado del negocio, pronto y en muy pocas palabras se realiza la venta; de modo, que cuando el otro se apercibe de la celada⁷⁶⁷ ya no es á tiempo. En otros casos nota que se le está espiondo y cierra el trato accediendo á quanto el vendedor quiere, con el fin de que no se los quiten ni se vurlen de él. Cuando á una feria concurren pocos tratantes y todos han de comprar una clase de ganado, se reunen en compañía y todo lo que compran va á un depósito, y cuando á concluido la feria ó han comprado el ganado que necesitan, lo dividen en tantas partes como individuos son y se tira suerte, llevándose cada uno la que [1239] le toca: sucede, que en esta particion, aun cuando se ha comprado bien, siempre sale alguno perjudicado, pero no tiene mas remedio que aguantarse: cuando en una feria los tratantes han formado esta alianza, este convenio mútuo, se pasan sucesivamente aviso de los tratos que han entablado y el estado en que los han dejado, porque el que entabla un negocio muy rara vez lo concluye y siempre va un segundo ó un tercero á rematarlo: pero entablado un nuevo trato como si ignorase el que pocos momentos antes á tenido su compañero, pero

⁷⁶⁶ Ya hemos visto el listado presentado por Morcillo sobre estos.

⁷⁶⁷ Ardid o treta tendida con sutileza y disimulo.

ofreciendo menos precio por el ganado que el primero; si no lo puede ajustar entra un tercero, y el vendedor que no comprende el lazo que se le tiende llega á dudar de si su ganado no valdra tanto como él creia; y entre esta duda, la incertidumbre [1240] de si lo podra vender, porque le suele ser perjudicial el volverlo á su casa y guardarlo para otro año, se resueloe á darlo tal vez por mucho menos que le ofrecio el primer tratante: pero cuando el vendedor se apercibe del manejo que los chalanes llevan, si ve que á la feria no á concurrido mucho ganado y que el suyo es bueno, en este caso se resiste á darlo y por último el chalan tiene que pagar lo que vale ó algo mas. En España las ferias son de mucha duracion⁷⁶⁸ y hay tiempo para ver repetidas veces el ganado y se puede dar tregua al trato; pero en Francia no sucede asi, las ferias solo suelen durar muy pocas horas y las compras se tienen que hacer con rapidez y casi sin ver el ganado mas que en junto: indudablemente esta rapidez en la [1241] compra produciria muchos engaños aun á las personas mas inteligentes, pero hay la ventaja, que ajustado el ganado al comprador le queda el derecho antes de pagarlo de reconocerlo y si un animal no le gusta por cualquier circunstancia lo deja sin que el vendedor se incomode ni pregunte el porqué se lo deja, cosa que en nuestro pais no se puede hacer sin alegar un justo motivo ó de lo contrario tener una cuestion.

Cuando el chalan compra fuera de feria, que va por los pueblos ó los caserios en busca del ganado, siempre va acompañado de un corredor que generalmente está de su parte, y en este caso se vale de toda su maña y artificio secundado por el corredor para comprar con alguna proporcion y lo suele lograr el mayor número de veces.

[1242] Los tratantes en ganado estrangero suelen tener comisionados que hacen la compra en las ferias y que despues remiten el ganado á su principal, ó bien son compañías en las que unos sócios estan encargados de la compra y otros de la venta. Si el ganado es para tiro de lujo, para tronco, es preciso que la compra se verifique con mas cuidado, porque hay que buscar igualdad en edad, alzada, pelo, sangre y posicion del cuello y cabeza, asi como de anchuras: muchas veces un tratante de esta clase vé en una feria un buen caballo y no puede comprarlo si no encuentra otro igual que apele, y si lo compra se espone á tenerlo mucho tiempo sin poderlo vender, hasta tanto que la casualidad hace que tropieze con otro igual y puede formar tronco.

[1243] Unos tratantes compran ganado para destinarlo en el acto que lo venden á trabajar, y otros compran ganado para recria, como suelen ser el mular lechal y caballar de

⁷⁶⁸ Por ejemplo, en Andalucía duraban unos tres días (Méndez Rodríguez 2008).

tres años: este ganado una vez recriado, otra clase de chalanos lo recogen para trasladarlo y venderlo en punto diferente á el en que se á recriado. Unos y otros van generalmente á vender á labradores y particulares que no entienden mucho de este negocio, y es donde el chalan trabaja mas para sacar de su mercaderia el mejor partido posible.

Los tratantes en caballos recriados y domados son los que menos ganan, los que mas trabajan en la compra y mas gastos tienen: la compra la efectuan en los puntos en que se recria el ganado caballar y solo suelen comprar un caballo ó dos á un recriador, de modo que se ven [1244] obligados á tratar con muchos, por lo que necesitan hacer un estudio particular de cada vendedor, y el que no hace esto y tiene ademas un buen corredor á su lado, no es fácil que compre bien; son los tratantes que por necesidad son mas inteligentes y como he dicho siempre son los mas pobres en la realidad, aun cuando en la apariencia quieren demostrar lo contrario; como estos no venden al fiado les cuesta mas realizar un trato y cuando bienen á vender un caballo y suelen haber hecho mas gastos que productos pueden sacar; ademas, que como el caballo es tan delicado, como es un ganado tan vidrienco, como decia un amigo mio, suelen ser engañados con frecuencia, á un cuando este engaño pronto lo endosan á un comprador. Cuando compra el ejército, es cuando esta clase se afana [1245] mas y compra mas á la ligera y sin reflexion; en tener proxicamente la alzada que se pide todo les parece bueno, de aquí la frecuencia conque se ven chasqueados, porque despues no le admiten los caballos comprados como creia.

Los demas tratantes de pocos fondos y poco inteligentes compran ganado inferior y donde se les proporciona; y no creo haya necesidad de ocuparme de estas compras con lo que dejo espuesto, solo debo decir, que es donde se pone mas en juego la chalaneria de mala ley.

La compra en las ferias es muy peligrosa y se espone mucho el comprador á ser engañado, particularmente en ganado domado; porque generalmente concurren muchos vendedores de mala fe con animales defectuosos, y como casi siempre los dueños son desconocidos, despues es muy [1246] difícil dar con ellos y no se puede hacer reclamacion alguna: una vez que un vendedor se ha desecho de un animal con un defecto, desaparece de la feria en el momento que lo ha cobrado y ya no es fácil dar con él: en otros casos y son los mas frecuentes el vendedor no suele ser el verdadero amo y no suele tener responsabilidad alguna. Hay comprador que tiene la costumbre cuando compra en feria un animal poner por condicion que lo compra fuera de feria, y esto lo hacen muchos porque creen, que en feria no hay lugar á la redhibicion, lo que es un error, porque la ley siempre es una, y cuando la cosa comprada tiene un defecto de

los que se conceptúan como redhibitorios, lo mismo puede entablar la redhibición el comprador que á comprado en feria, que el que á comprado [1247] fuera de ella; y si muchas veces no se anula la venta, es, porque ó bien no se puede dar con el dueño que vendió el animal ó bien es supuesto y no tiene interes á que podamos hechar mano, y caso que se entablase un litigio aun resultaría mas perjudicado el comprador, en razon á que no teniendo nada el vendedor todos los gastos habian de recaer sobre aquel: atendiendo á esto sería muy oportuno y prudente formar un empadronamiento y dar una papeleta al vendedor, por la que pudiese justificar que habia presentado los animales que deseaba vender al registro y no se podía ocultar el punto de su procedencia, para en caso de engaño poderle reclamar segun derecho⁷⁶⁹.

Los particulares que tengan que comprar algun animal deben caminar con mucha precaucion si no quieren ser enga- [1248]ñados no solo por los tratantes, sino aun por los mismos que no se dedican á este negocio, deben tener siempre presente que en el trato ó comercio de animales no conocen los padres á los hijos, ni hay amigos, porque el que tiene un animal á disgusto ó con algun defecto, lo que procura es quitarselo de encima y endosarselo al primero que se presenta sea amigo ó enemigo; de aquí el ser prudente el no fiarse de lo que el vendedor dice y mirar las alabanzas que del animal que vende hace con cierta prevencion, por lo que conviene comprar siempre animales conocidos, particularmente los domados, y valerse para la compra de una persona inteligente y que tenga responsabilidad, y nadie llena mejor estas condiciones que los veterinarios que tienen hecho un estudio especial de este ramo⁷⁷⁰; [1249] que puede conocer el estado de salud de que disfruta un animal, sus defectos, y el valor aproximado que tiene, y como los defectos externos si llegan á pasar desapercibidos por ignorancia ó mala fe es en perjuicio de su reputacion científica y moral, pone un gran cuidado en que el comprador no sea engañado. El particular que compra un animal para un servicio dado debe preferir mas bien que lo engañen en la cantidad que en la calidad, porque aun cuando le cueste algo mas de lo que vale, si tiene con él buen servicio siempre es barato, y á de tener en cuenta que él no es especulador y que si lo ha comprado á un chalan, éste algo debe ganar, y mas mal sale cuando es engañado en la calidad porque entonces todo lo pierde. Siempre debe tener presente aquel refran que dice: antes de comprar una cosa muy [1250]

⁷⁶⁹ Esta indicación que sale fuera de las atribuciones veterinarias da una indicación de la necesidad de conocer el proceso de compra-venta de forma global por parte de los veterinarios para poder realizar su trabajo de forma eficiente. Morcillo será siempre un defensor de esta visión de la veterinaria.

⁷⁷⁰ Otro ejemplo de la defensa del papel del veterinario y sus campos de actuación.

barata, reflexiona algun tiempo. Seguro puede estar, que siempre que le den un animal barato de seguro que lo engañan.

Cuando un particular vende un animal que es sabido que lo necesita y que despues á de comprar otro, porque no puede estar sin tener uno, hay que sospechar de que tiene algun defecto ó resabio, porque de lo contrario no se desharia de él; esto sucede con arta frecuencia y nunca falta un ambicioso que por creer que lo compra barato, es engañado.

El profesor que no está algo al corriente en estos negocios no debe encargarse de comprar animal ninguno si no quiere ser engañado, y nadie está mas espuesto á esto que los jóvenes profesores que hace poco tiempo que han salido de las escuelas he ignoran cuanto dejó espuesto⁷⁷¹.

[1251]

De los reconocimientos y que debe entenderse

por sanidad.

En el comercio de los animales domésticos es lo mas frecuente y general, que siendo el comprador inepto, que desconociendo completamente la calidad y defectos de á mercadería que piensa adquirir, establezca una condicion en el trato, y es; que el animal que piensa ó quiere comprar á de ser visto y reconocido por un veterinario, y segun el dictamen de éste perito queda ó no realizado el trato: de aqui el que sea este acto ejercido con tanta frecuencia por el veterinario, y que pasen pocos dias, si tiene una clientela regular, que no tenga necesidad de intervenir en alguno.

Los reconocimientos de sanidad son los actos en los que el veterinario tiene mas [1252] responsabilidad, en los que tiene que caminar con mas cautela y prevencion, en los que tiene que poner en juego de un modo patente ante el público sus conocimientos científicos, su honradez, su buena fe y su conciencia⁷⁷²; circunstancias todas que van á ser juzgadas por muchos, porque muchos son en los pueblos los que se tienen por inteligentes y creen entender

⁷⁷¹ Vuelve a referenciar a los profesores citados en el prólogo, y que se convierten en el punto central de defensa de la obra.

⁷⁷² Los capítulos anteriores ya marcaban claras indicaciones para ayudar a cumplir esta parte.

mas que los profesores este ramo de la Veterinaria⁷⁷³: por esto debemos caminar en los reconocimientos con mucha calma y seguridad, con cierta prevencion para no ser engañados por los ardidés de los chalanés, debiendo pensar, que tenemos que habernoslas con personas que manejan diariamente esta clase de negocios, que suelen estar en muchas ocasiones mas al corriente de la sanidad de un animal, que muchos profesores: de esto nacen con frecuencia polemicas entre tratantes y veterinarios, polemicas algunas de [1253] ellas de tan mal género, que necesitamos de mucho tino y pericia para no suscitarlas ó promoverlas, pero que una vez entabladas que se puedan defender y sostener con razon en el terreno legal: á todo vendedor le sabe mal que se le descubran y pongan de manifiesto las faltas que tiene el animal que á vendido, porque esto le suele desbaratar un trato; en estos casos, generalmente pegan contra el profesor, pero éste no debe intimidarse siempre que haya dicho la verdad y que pueda hacer patente el defecto que á indicado al comprador.

Se entiende⁷⁷⁴ por reconocimiento de sanidad, el exámen detenido que se hace de un animal, para conocer las enfermedades y defectos que tiene á la vista ó ocultos, y que pueden influir mas ó menos directamente en la duracion de la vida, bien que pueden inutilizar mas ó menos tarde al animal para desempe- [1254] ñar debidamente los trabajos de fuerza á que se destinan; ó bien son defectos que solo hacen disminuir el valor de aquel por el mero hecho de tenerlos, pero que no ejercen ó producen daño alguno en el organismo; y de cuyo estado deduce el veterinario el estado de sanidad del animal para destinarlo á un servicio dado, indicandose lo al comprador, y éste en vista de lo que se le dice decide si se lo queda ó no.

Los defectos y enfermedades aparentes ó mas ó menos ocultas que un animal puede tener son numerosísimas⁷⁷⁵, unas mas visibles que otras, por lo que en muchos casos si los reconocimientos se hacen á la ligera solemos incurrir en errores que redundan en perjuicio del comprador y de nosotros mismos; por esta razon el veterinario al practicar un reconocimiento, debe adoptar un metodo, metodo, que lo ponga en el caso de poderlo [1255] ver todo con escrupulosidad y que sea muy difícil que se le escape nada, aun las cosas mas insignificantes y sencillas.

En muchas ocasiones sucede, que hemos hecho un reconocimiento y hemos sufrido un descuido pasándonos algún defecto por alto, y despues en los reconocimientos sucesivos vamos

⁷⁷³ Esta situación se mantiene por desgracia actualmente en algunos segmentos de los animales de renta.

⁷⁷⁴ No "entiende".

⁷⁷⁵ No "numerosísimas".

prevenidos sobre la region que se nos escapó la falta en el reconocimiento anterior, y esto no deja de ser un vicio que debemos desterrar; porque suele resultar, que toda la atencion, que todo el cuidado le ponemos en aquel punto y descuidamos ó miramos de ligero los demas, y en los que puede existir un defecto mas ó menos grave: por esta razon el profesor le es conovente adoptar un método en los reconocimientos y practicarlos con serenidad y prespicacia, sin cuyas circunstancias se verá aturdido y sin saber que hacer⁷⁷⁶.

[1256] Para practicar un reconocimiento se necesita tener muy buena vista para descubrir ciertos defectos, y á el mismo tiempos no debemos desatender las indicaciones del comprador, ni las indirectas que pueda decir el vendedor; porque muchas veces esto nos suele conducir á descubrir un defecto que tal vez de otro modo se nos hubiese pasado por alto: tambien le es indispensable al veterinario poseer buenos conocimientos anatomicos, para de este modo poder apreciar las deformidades y alteraciones que los tejidos presentan, en particular el sistema huesoso, y poder decir con certeza si la deformidad que aparece es normal ó accidental y decir si constituye un defecto ó no: esta parte de la Veterinaria unida á la Fisiologia y á la Patologia⁷⁷⁷ nos pone en el caso de poder ser un buen perito en la materia [1257] y no ser engañado facilmente, lo que de otro modo es frecuente que nos veamos chasqueados á cada momento y que lleguemos á perder nuestra reputacion cientifica por bien sentada que esté.

Los exterioristas no estan muy acordes ni han fijado de un modo preciso y terminante el valor y sentido que debe darsele á la palabra sanidad, y no lo han hecho sin duda, porque no han tenido ocasion de poder apreciar los diferentes modos como los veterinarios comprenden esta palabra: como exterioristas, ni han presenciado las cuestiones que con arta frecuencia hay entre los profesores cuando dos ó mas han intervenido en un reconocimiento. A primer golpe de vista cualquiera dirá, que esto es una cosa que nada vale, que no merece la pena de ocuparse de esta cuestion y dedicar un articulo para tra- [1258] tar de un asunto tan sabido y trivial: pero si esto dicen los que nunca se han detenido á pensar sobre esto, otros muchos profesores que se habran visto en la necesidad de sostener esta clase de cuestiones, comprenderan la necesidad que hay en Veterinaria de dar un sentido concreto y terminante á la palabra sanidad, evitando de este modo infinidad de disgustos entre los profesores: me se podra decir, que cuando entre los profesores se suscita una cuestion de esta índole, suele ser dependiente mas bien de la

⁷⁷⁶ Realiza una tarea semejante en desarrollar un método de inspección en sus "Guías del inspector...".

⁷⁷⁷ Relevancia del papel científico de la veterinaria, en contraposición á la desaparecida albeitería.

guerra existente entre el profesorado, que de otra cosa; en ocasiones por el mero capricho de hacer daño, de poner en ridículo á un compañero, de vengarse de él, y no pocas veces por ignorancia; pero como debe comprenderse, éstos no defienden la verdad, la ciencia, defienden un absurdo que viene á ponerlos en evidencia ante el público y á ser [1259] calificados como unos ignorantes por los profesores instruidos y de buen criterio. Para evitar todo esto creo de absoluta necesidad fijar en cuanto sea posible el verdadero sentido de la palabra sanidad como exterioristas.

Sanidad en el lenguaje castizo, en nuestro idioma y segun el Diccionario de la lengua⁷⁷⁸, significa: "la calidad de lo sano, con perfecta salud" - *Sano*. adj. "La persona ó animal que se halla en el uso, fuerza y vigor completos de sus facultades físicas segun la edad". - Segun el sentido ó significacion que en el lenguaje ordinario ó general se dá á la palabra sanidad, se comprende facilmente, que debe tenerse por sano todo individuo sea de cualquier clase, que ejerce todas sus funciones fisiológicamente, en su ritmo normal ú ordinario, de modo que un caballo con un pajazo que no intercepte el que los rayos luminosos atrabiesen la pupila, otro que tenga un [1260] erostosis, vejigas, &^a; podran conceptuarse como sanos, en razon, á que sus funciones se efectuan fisiológicamente; pero que segun el objeto del reconocimiento á que nos obliga el comprador no podemos darlo como bueno: de lo que se deduce, que para aplicar la palabra sanidad á los reconocimientos que de los solipedos domésticos solemos hacer en los casos de venta y permuta ó cambio, hay por necesidad que darle una acepcion mas lata y explicita, si es posible, precisando de este modo el lenguaje de la ciencia. Pero antes de entrar en esta cuestion y esponer mi modo de ver en este asunto, en mi concepto de tanta importancia, hechemos una rápida ojeada sobre las obras de Albeiteria y veterinaria que tratan de exterior, y veamos lo que dicen sobre lo que debemos entender por sanidad.

[1261] La mayor parte de albeiteres antiguos comprendian por sanidad, no solo el libre y normal ejercicio funcional, sino los defectos aparentes, que sin oponerse ni perturbar las funciones, podia tener un animal, aun cuando no constituyesen mas que un defecto que solo afease á la buena vista que debe tener un animal, sin que por su índole pudiera influir ni en la duracion de la vida, ni disminuir en lo mas minimo las fuerzas que debia tener para

⁷⁷⁸ En 1869 aparece la undécima edición del Diccionario de la lengua castellana. En 1870 se inicia la publicación del Prontuario de ortografía de la lengua castellana en preguntas y respuestas, y se publica también la duodécima edición de la Gramática de la lengua castellana. (Real Academia Española 2015).

ejecutar bien los trabajos á que se destina; sino que tambien comprendian en la sanidad los defectos de aplomos y conformacion, y bajo este supuesto era muy difícil que el profesor pudiera dar un animal por sano si lo sometia á un reconocimiento escrupuloso; lo que no dejaría de interrumpir en gran manera el comercio de los animales, ó sopena de [1262] escluir del trato la condicion de reconocimiento pericial.

D. Carlos Risueño en su *Diccionario de Veterinaria*⁷⁷⁹, dice: “Estado de un animal que goza de perfecta salud, y que no presenta exteriormente ningun vestigio de enfermedad”- Sano. “Animal que goza de una completa salud”. Vemos que Risueño dá mucha latitud á la palabra sanidad y que infinidad de animales que no damos como sanos podriamos darlos, siempre que el organismo funcionase fisiológicamente; las vejigas, los exostosis, una contra-rotura de poca importancia no perturban ningun acto funcional, por lo menos importante, ni puede decirse que constituyen verdaderas enfermedades, y sin embargo, no podemos dar como sanos los animales que las tienen; pero se comprende fácilmente, que Risueño al tratar en su diccionario de la [1263] palabra sanidad la conceptúa como patólogo y no como exteriorista; así se vé, que al tratar de los reconocimientos, lo define⁷⁸⁰: “El acto de reconocer y examinar detenidamente un caballo que se va á comprar, para ver si está sano y es útil para el servicio á que se quiere destinar”. Por esta definicion se deja ver, que el reconocimiento no solo comprende el estado de sanidad y defectos exteriores que un animal puede presentar á consecuencia de alteraciones mas ó menos graves de los tejidos, sino los defectos de conformacion, de aplomos y aun la mayor ó menor actitud que el animal reconocido tiene para un trabajo dado, y para el cual lo desea adquirir el comprador; y bajo este supuesto no le es fácil al profesor conocer tantas condiciones sopena de que para el reconocimiento emplee mas tiempo del que generalmente se emplea y se practicase este acto de un modo [1264] mas detenido y escrupuloso, lo que daría lugar á que el comercio de animales encontrase infinidad de trabas, y que las ventas se hiciesen con mas lentitud; esta escrupulosidad en los reconocimientos sería un obstáculo que daría lugar á que muchos negocios se realizasen; porque jamás el veterinario encontraría un animal sano, perfecto y con las condiciones que se deseaban, siendo además mucho mayor la responsabilidad del profesor, por comprender el reconocimiento tantos extremos, que es muy difícil puedan apreciarse con exactitud.

⁷⁷⁹ Concretamente la definición de sanidad aparece en (Risueño 1834a).

⁷⁸⁰ En el mismo ejemplar de Risueño.

D. Nicolás Casas al tratar de los reconocimientos dice⁷⁸¹: "Su reconocimiento consiste, por lo que hace á su conformacion y prescindiendo del estado de su salud, en distinguir los defectos naturales ó accidentales que son graves y pueden ser nocivos para el uso á que se quiere destinar, de los que [1265] no son mas que lijeros y solo perjudican á la vista". Despues entra á indicar el método que el profesor debe adoptar para reconocer bien un animal, entra en infinidad de detalles que es de todo punto imposible el encontrar un caballo bueno; si el reconocimiento se debe estender á los defectos naturales, accidentales ó adquiridos, no existe un animal sano ó que el veterinario lo pueda dar como tal: un caballo con la cabeza grande y pesada, otro que tenga el cuello al revés, el que tenga el pecho estrecho, el largo de cuartillas, de lomo sillado, &^a. no pueden conceptuarse como sanos segun el Sr. Casas, y bajo la suposicion de tal idea, sería preciso que nos presentasen el prototipo del caballo, ese caballo ideal, geométrico⁷⁸², que solo existe en la mente de los exterioristas, que ellos lo han formado á su manera; y en tal caso, si existiese ese prototipo ó el [1266] veterinario estaba demas, ó sería muy difícil que se encontrase uno que no se separase mas ó menos de las proporciones que debian tener. Sin duda de esto á nacido el dicho entre algunos profesores, entre los chalanes é inteligentes aficionados, de que no hay ningun animal sano; pero esto en mi concepto es un absurdo, podra decirse que no hay ningun animal completo, tal como el prototipo que se busca en la especie á que pertenece, pero existen sin embargo muchos sanos y gran número que ninguna tacha se les puede poner: yo creo, que el refran de, "quien quiera mula sin tacha que se esté sin ella": se á interpretado muy mal, porque una cosa es que un animal este sano, otra que tenga tacha; un caballo puede estar en buenas condiciones de sanidad, que el profesor lo pue- [1267] de dar como bueno, y sin embargo tiene la cabeza chata, es cacho y estos defectos de conformacion lo ponen en el caso de tener tacha, no es completo porque se separa de las proporciones que debiera tener: pero con frecuencia veo profesores abusar de este refran, refran, que refieren en cada reconocimiento que practican, porque están dudosos en lo que hacen, no tienen certeza de si mismos en los juicios que forman y quieren quedar de este modo á cubierto y tener un suterfugio en caso de necesidad si algun descuido debido á su ignorancia han tenido; pero esto como se deja comprender es muy pobre y demuestra claramente la escasez de ciencia y una ignorancia consumada.

Pero entremos ahora en otras consideraciones y partamos del principio de un trato, de una venta ó mas bien de un reconocimiento; veamos las diferentes formas como [1268] el

⁷⁸¹ En (Casas de Mendoza 1837).

⁷⁸² No "geométrico" -

comprador puede dirigirse al veterinario al indicarle que reconozca un caballo que á comprado, y nos convenceremos de la imposibilidad que hay de dar una significacion concreta, terminante y clara á la palabra sanidad; pero que se pondra de manifiesto que el veterinario atendiendo á lo que se le pregunta ó desea el comprador que le diga, asi debe proceder en el reconocimiento.

Un individuo compra un caballo y pone por condicion al ajustarlo, de que á de ser reconocido por un veterinario; consumado ó realizado el trato, arreglados vendedor y comprador en el precio, el último lleva el caballo á la puerta de un profesor y le dice: “vea V. si este caballo tiene alguna falta”: bajo este sentido el veterinario tiene la obligacion de indicar al comprador cuantas [1269] cuantas⁷⁸³ faltas note, ya sean de conformacion, de aplomos, la desproporcion de las partes y el estado de salud. Esto parece lo mas lógico que el profesor puede hacer, lo que parece se comprende del sentido genuino de la indicacion del comprador: pero si ahora tenemos en cuenta el verdadero sentido de la palabra falta, veremos, que no es tanto lo que debemos decir al comprador, porque el Diccionario de la lengua, dice: FALTA. Defecto ó privacion de alguna cosa necesaria ó útil. Un caballo puede ser largo de cuartillas, puede tener el brazo y antebrazo largos y la caña corta, y si bien todo esto constituye una falta de proporcion geometrica, no es necesario ni indispensable que tenga las justas proporciones, ni impide que el animal sea útil, y no existiendo privacion de ninguna parte, podria darse como bueno un caballo con estas con-[1270]diciones; además, á un animal puede faltarle alguna parte, como tener amputadas una ó las dos orejas, la cola, los testiculos, &^a; esto no constituye faltas esenciales y puede servir bien para ciertos trabajos, asi como para otros constituyen dichas faltas defectos de alguna entidad.

Otro comprador se presenta en nuestro establecimiento y nos dice: “vea V. este caballo que he comprado y dígame si tiene algun defecto”. Esta indicacion del comprador tambien abraza todo cuanto tenga un animal incluso los defectos dependientes de su mala índole, por lo que el reconocimiento tiene que ser muy detenido, y constantemente encontramos defectos que poner de manifiesto al comprador: un caballo puede hallarse en las mejores condiciones de sanidad, de conformacion y aplomos, pe-[1271]ro no deja herrarse, reusa el que le pongan los arcos, le incomoda la baticola, que le aprieten las cinchas, es repropio, se viene á la empinada cuando sele va á montar; y todo esto constituye defectos de gravedad, porque el comprador no se puede servir del animal que quiere comprar sin guardar ciertas precauciones

⁷⁸³ “Cuantas” aparece dos veces.

que son molestas é incomodas, ó que le ponen la vida en peligro; por todo lo cual el veterinario no puede en el reconocimiento dar un animal de esta clase como bueno.

Hay comprador que nos presenta para reconocer un animal que á comprado, y nos dice: "vea V. si este caballo está sano". Esta indicacion solo pone al profesor en el caso de que diga si el estado funcional se ejerce normal y fisiologicamente, y que le pongamos de manifiesto si existen alteraciones de los tejidos al exterior [1272] como exostosis, vejigas, esparabanos, sobrejuntas, &^a. Un caballo podra estar desaplomado con siendo en esceso, que no llegue al extremo de inutilizarlo; puede tener defectos de conformacion y esto no tiene necesidad el veterinario de indicarlo, y no teniendo otra cosa puede darlo por sano; pero no podra dar como bueno si tiene un sobrehueso, un pajazo, una sobrejunta, &^a. Temos que en los casos de reconocimientos el comprador puede dirigirse al veterinario bajo tres indicaciones diferentes; sin embargo de que la intencion de aquel, lo que desea el comprador siempre, es, que se le indique el estado de sanidad, y no piensa en ninguna otra cosa, pero que el profesor debe atenderse al sentido de lo que se le pregunta, porque de otro modo podia verse chasqueado.

Todo esto es referente á cuando el [1273] comprador presenta á la puerta de un establecimiento un animal que á comprado; pero será muy diferente la obligacion del profesor y tendra que ser mas escrupuloso en el reconocimiento que de un animal haga, cuando un cliente le diga que necesita un caballo para este ó el otro servicio y le indique condiciones: en este caso no solo el veterinario tiene necesidad de detenerse en todo lo que se refiere á la sanidad, sino tambien en la conformacion, en los aplomos, en los defectos referentes á la índole del animal, y se cercionará de que es apto para desempeñar bien el trabajo á que se le tiene que destinar; para esto último tiene necesidad de someterlo á una prueba rigurosa y observar con detencion todas las acciones del animal que va á comprar. Estos son los casos mas comprometidos que tiene el profesor, porque no siempre encuentra lo que desea, con las condiciones que el cliente desea adquirirlo, y [1274] aun cuando se esmere en comprar un animal bueno, seguro es que siempre tendra que sufrir algun disgusto, en razon á que el cliente siempre tiene algun amigo de esos que se tienen por inteligentes, y estos en el mero hecho de haberlo comprado un veterinario le ponen mil faltas por darse tono y tirarla de peritos en la materia, aun cuando estos mismos si tienen necesidad de comprar un animal no lo suelen hacer sin pedirnos antes parecer de lo que van á hacer: por lo cual, siempre que el profesor se pueda separa de estos compromisos lo debe hacer y no intervenir mas que en el reconocimiento como acto científico y del que no puede separarse.

A un profesor le presentan un caballo á reconocer, y no encontrando alteracion alguna en los tejidos que están á la vista, al exterior, y que las funciones se ejercen en su ritmo fisiologico, lo dá como [1275] sano; pero este mismo caballo que á sido dado por bueno está ligeramente corbo, algo estebado, es cerrado de corvejones, lo vé otro profesor y lo declara porque no está sano en razon á que no tienen el verdadero aplomo que debía tener: la ligera variacion de aplomo existente en nada perjudica al animal ni le hace disminuir las fuerzas, de modo que soporta los trabajos en igual grado que otro que esté en su verdadero aplomo; sin embargo, al comprador se le ha dicho por el segundo profesor que lo ha visto que no está sano y en vista de esto se le quiere hacer responsable á el primero, ó bien se procura rescindir el contrato, y he aqui una cuestion que ocurre con frecuencia y que suele defenderse por ambos profesores con teson, porque regularmente son enemigos y estan en guerra abierta; luego esto se evitaria, si se diese á la palabra sanidad un valor dado y bien entendido para todos. Se dirá que es [1276] imposible fijar de un modo absoluto y concreto, de un modo claro y terminante el verdadero valor de la palabra sanidad como exterioristas, que no puede sugetarse á reglas fijas á no hacer una clasificacion estensa y metódica de todas las alteraciones y defectos que los animales pueden padecer, y que no existiendo esto, debe definirse de un modo relativo y poco exacto, como se viene haciendo hasta ahora, lo que no deja de dar lugar á que en mas de un caso se abuse de este modo de entender dicha palabra y aun á que se hagan algunas injusticias involuntariamente; pero creo que dejaria con una falta imperdonable este articulo, sino espusiese mi modo de pensar y como yo definiria la sanidad: no se vaya á creer que antes de todo esto no he consultado cuantas obras podian inducirme á delucidar esta cuestion, lo he hecho, pero ninguna me [1277] satisfaga lo suficiente; he consultado con varios amigos de conocida y justa reputacion que me han dado su parecer franco, pero indeciso; he meditado muy detenidamente mas de una vez sobre esto y solo he podido llegar á convencerme de lo difícil de la empresa que habia acometido; pero que en mi concepto se podia decir, que Sanidad: “Es el estado fisiologico de las funciones del organismo, sin alteracion patente de los tejidos externos ó que podemos examinar á simple vista sin ninguna disposicion manifiesta por la que mas ó menos tarde podamos sospechar, que el animal pueda inutilizarse ó perder gran parte de las fuerzas que normalmente debe tener, haciendole perder de su valor intrinseco”⁷⁸⁴.

⁷⁸⁴ La definición es autoría suya, y aúna los principales aspectos de las definiciones existentes.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En esta definicion comprendo á mi modo de ver los tres puntos mas capitales por los que el veterinario puede regirse para dar un caballo como sano ó declarar que no lo está, por cuya circustan- [1278] cia le ha adoptado como la mas exacta en mi concepto: asi cuando reconocemos un caballo y una funcion se ejerce fuera de las leyes fisiologicas lo damos como inutil ó que no está sano; por ejemplo, que en los actos respiratorios notamos ruidos, irregularidad, &^a; que la vision se efectua incompletamente, bien que la locomocion se verifica con irregularidad constituyendo la claudicacion ó cojera; en tales casos no damos como sano el animal que hemos reconocido: puede un caballo ejercer sus funciones bien, pero que tiene alteraciones en tejidos que no influyen en que se perturbe ninguna de aquellas como cuando existe un sobrehueso, unas vejigas incipientes, un pajazo que no impide el que los rayos luminosos atrabiesen la pupila y la vision es completa y en estas condiciones aun cuando las funciones se puede decir que se ejercen bien, el profesor no puede dar como sano el animal reconocido: pueden las funciones ejercerse bien, no existir ninguna alteracion de [1279] los tejidos, y sin embargo, el caballo ser muy corbo, en exceso trascorbo, muy zancajoso y el veterinario no lo puede dar como sano, porque el exceso de variacion de aplomo con la edad va aumentando y si no inutiliza de un todo al animal, lo deja en un estado ruinoso, de pocas fuerzas y en disposicion de que preste muy mal servicio. Sucede que un animal que nos presentan á reconocimiento ejerce las funciones en su ritmo fisiologico, no existen alteraciones de los tejidos, pero se encuentra ligeramente desaplomado, y en este caso algunos profesores los dan como defectuosos, los declaran como inutil ó que no estan sanos; pero he observado en algunos de estos profesores que conozco bien á fondo, que si en unos casos obran asi, en otros nada dicen, y por desaplomados que estén los animales los dan como buenos, y desde luego les supongo que obran de mala fe, porque si defecto es en un caso, defecto debe ser en los demás: creo por lo tanto [1280] que estos defectos de aplomos, que se pueden encontrar en todos los animales ya en las extremidades anteriores ya en las posteriores, no son defectos para decir que un animal no está sano.

En los reconocimientos podemos encontrar defectos que siendo leves le podemos aconsejar al comprador de que se puede quedar con el animal comprado, y otros que por su gravedad inclinamos al comprador á que no se lo quede; pero en esto cada profesor obra á su manera y segun su conciencia, por cuya razon no puede sugetarse á reglas fijas: de todos modos el veterinario en caso de reconocimiento debe atender mucho á la indicacion que el comprador le dirija, y segun ella proceder en el reconocimiento.

[1281]

Reconocimiento general estando el animal en la estacion, en quietud.

El veterinario al practicar un reconocimiento examina el animal en conjunto, de un modo general y en la quietud, y cuando es buen exteriorista á primer golpe de vista no solo juzga de la buena ó mala calidad que aquel pueda tener, sino de su mayor ó menor grado de sanidad: por este exámen general puede juzgar del estado de algunas funciones en las que puede encontrar señales que le revelen alteraciones graves ó vicios mas ó menos perjudiciales, y por los que le suele ser fácil deducir la falta de salud ó la existencia de algun resabio.

Si el animal lo encontramos en la caballeriza, no dejaremos que lo saquen de ella al pronto y lo observaremos detenidamente el tiempo necesario: en este sitio vemos el modo como come, que si lo hace mal ó si notamos sustancias mas- [1282] ticadas dentro del pesebre, decimos sin equivocarnos que tiene mala dentadura, es decir, que los molares se han desgastado oblicuamente; si hay dificultad en coger el pienso podemos sospechar la parálisis de los labios ó de la lengua, y si mastica con poca fuerza y vigor, con lentitud, es indicio seguro de que los molares están destruidos ó en mal estado: además, observaremos el excremento en el que podemos encontrar las sustancias alimenticias sin haber sufrido modificación alguna, en especial la cebada, lo que viene á confirmar el mal estado de los molares; bien podemos observar el excremento muy líquido, diarreicos, dando esto á conocer que existe alguna alteración del aparato digestivo, ó que las digestiones se efectúan mal por ser el animal muy escitable ó tener el estómago muy débil. En la caballeriza podemos notar el tiro de punto de apoyo⁷⁸⁵, [1283] ya porque en presencia nuestra tire el animal, bien por haber señales en el pesebre ó cuerpos duros que se hallan próximos á él; tambien podemos notar el tiro de oso y las demas clases que hay de este vicio. El veterinario debe observar el modo como está el animal atado, y por lo que puede sospecharse que tiene el vicio de soltarse, si el ronzan es de cañamo, esparto ó hierro, cadena, por lo que se puede deducir que tiene el vicio de cortarlos; no debe olvidarse la forma de la cabezada de cuadra que segun su construcción detona⁷⁸⁶ si el animal tiene el defecto de quitarsela. Debe el profesor ver si está trabado y deducir ó indagar el objeto porqué se trava. En este acto el veterinario puede juzgar de la mayor ó menor docilidad del animal; si al

⁷⁸⁵ Descrito en (Casas de Mendoza 1837).

⁷⁸⁶ No "denota".

acercarse amuzga las orejas⁷⁸⁷, si se tira á morder, si cocea, si colea mucho, lo que nos dá á conocer que no es de muy buena índole ó que [1284] es receloso para el pienso; pero si al acercarnos sigue comiendo con tranquilidad, si deja que nos acerquemos sin denotar esquivéz ni asombrarse, desde luego puede asegurarse que es dócil y noble. Debe observarse si apoya mucho la cabeza sobre el pesebre, si la tiene sostenida por el ronzal, si coge y detiene entre los dientes los alimentos, lo que nos dará á conocer el estado de las funciones encefálicas y si existe algun estado vertiginoso. El estado de las aberturas nasales y los movimientos de los ijares que deben elevarse y deprimirse con lentitud y de un modo insensible é igual, nos indicará el buen estado del pulmon; pero si las aberturas nasales están muy dilatadas, si el movimiento del ijar es muy perceptible é irregular, si percibimos muy manifiesto el movimiento de las costillas, podemos sospechar la existencia del huérfago⁷⁸⁸, lo que pode- [1285]mos confirmar mas si el animal dá algun golpe de tos con ese timbre especial y característico y que bien se podía llamar tos huerfática; sin embargo, si el vendedor á querido ocultar este defecto, el pienso será de sustancias verdes y esto puede convertir nuestras sospechas en realidades. Las posiciones que tienen las extremidades mas ó menos fuera del centro del aplomo, puede inducirnos á sospechar una cogera ó á que paremos mas la atencion en una extremidad mas que en otra; pero todo esto es cuestion de un momento para el veterinario avezado ó acostumbrado á estos negocios ó sea á hacer reconocimientos, que está dotado por la naturaleza de buen golpe de vista y que siempre á seguido un buen método en el reconocimiento de los animales y que por lo tanto precave un fraude, descubre un defecto por una indicacion tal vez para [1286] otro tribal. Al penetrar el profesor en la caballeriza no debe perder de vista al dueño del animal, á sus criados y á cuantas personas pueda haber interesadas en la venta, y especialmente á los corredores que tienen grande interés en que llegue á realizarse el trato; observando bien sus acciones, sus palabras y ademanes; si se oponen bajo cualquier excusa á que entremos en la caballeriza; porque todo esto puede servirnos de mucho en el acto del reconocimiento, en el cual necesitamos desplegar toda nuestra sagacidad y prespicacia, para no ser engañados ni vurlados por los amaños y fraudes que la chalanería nos suele tener preparados: por esta razon toda precaucion es poco⁷⁸⁹ y no debemos despreciar aun las cosas que parecen ser de escasa importancia. Un consejo puedo dar sobre esto; si estais encargados para comprar [1287] un animal y ya que lo habeis encontrado notais que al entrar en ajuste la familia del dueño del

⁷⁸⁷ Amusgar, según DRAE, “echar hacia atrás las orejas en ademán de querer morder, tirar coces o embestir”.

⁷⁸⁸ No “huélfago”. Lo emplea con “r” en la práctica totalidad de casos.

⁷⁸⁹ No “poca”.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

caballo se opone á la venta, en particular la muger, huid, no lo compreis, sino quereis ser engañados, yo por lo menos puedo decir, que cuantos tratos he visto de estos, ninguno á salido bien, constantemente es engañado el comprador.

Hecho el exámen que antecede mandamos sacar el animal de la caballeriza y lo observamos en la quietud.

El exámen de la cabeza nos puede revelar no solo muchas alteraciones sino la indole del animal; por su posicion mas ó menos baja, alta, dirigida á uno ú otro lado, podemos deducir junto con otras señales de los ojos, de las orejas, y del movimiento de las extremidades, si existe una afeccion vertiginosa ó no: el aspecto de los ojos, y movimiento de las orejas nos pone en el caso de [1288] poder comprender el grado de docilidad del animal y alguno de sus resabios: su voz nos dá á conocer si está picado, si es reñidor, por estar relinchando el caballo tan luego como ve ó se le acerca otro animal. La posicion que guardan las extremidades nos puede hacer sospechar la existencia de una cojera ó las pocas fuerzas del animal. Todo esto debe tenerse presente á el tiempo de practicar un reconocimiento si hemos de proceder en él con método y científicamente, no dejando escapar la mas minima cosa, ni olvidar la infinidad de fraudes que el vendedor puede hacer con objeto de ocultar un defecto ó un resabio en el animal que vende; asi se ve con frecuencia dar á un animal grandes cantidades de opio para que no muerda, tire coces ó se delienda; introducir cuerpos estraños en las orejas y todo cuanto la imaginacion del chalan á podido forjar para hacer ver lo que no es, y de este modo [1289] poder engañar al comprador y al veterinario. Debe poner el profesor un gran cuidado en el modo como los arreos están colocados, porque muchas veces se colocan mal de esproceso⁷⁹⁰ para tapar una falta; notar si el animal admite bien el bocado, la silla, la grupera y el que le aprieten la cincha, asi como si se le monta por el lado opuesto del que generalmente se hace y en ello se lleva alguna idea premeditada. Sin todas estas precauciones es fácil que un comprador y el veterinario sean engañados.

No es frecuente que podamos practicar un reconocimiento en las condiciones espuestas en razon que en la generalidad de casos nos llevan los animales á la puerta del establecimiento y rara vez los podemos examinar en la caballeriza, y cuyo exámen sería indudablemente de mucha utilidad é importancia.

⁷⁹⁰ No "ex profeso" (con intención). Lo emplea en esta forma de manera habitual.

[1290]

Reconocimiento del caballo puesto en marcha.

Quando el veterinario á practicado el reconocimiento en la estacion, que á hecho un exámen detenido y escrupuloso de las regiones y no á encontrado defecto ni alteracion alguna, ó si existe es de escasa entidad y á dado aviso al comprador y este se conforma con tomar el animal comprado con el defecto leve que le hemos indicado, restale al veterinario practicar el reconocimiento del animal puesto en marcha; pero si el comprador no quiere que exista ningun defecto ó el que existe por insignificante que sea no le conviene al comprador entrar con él, en tal caso la mision del profesor á terminado y la venta no se realiza por no encontrarse la cosa comprada con las condiciones que se desea.

[1291] Para reconocer un animal marchando se necesita que el veterinario esté algo habituado á ver caballos y que sepa apreciar con alguna exactitud el movimiento, que sepa distinguir bien las diferentes marchas y no confunda unas con otras; porque sino es fácil que le hagan creer que un caballo que marcha al trote algo sostenido, que va de castellano por alto, cuando tal vez de este último paso no marcha nada. En este reconocimiento se trata de ver si existe algun defecto que no es visible ó manifiesto, que no está al exterior, en particular las cojeras; á el mismo tiempo se juzga de las fuerzas, flexibilidad y direccion de las extremidades, de su mayor ó menor disposicion en las marchas, de la capacidad y estension de su aparato respiratorio, de su indole y de si tiene algun resabio.

Para hacer este reconocimiento [1292] no es suficiente ver marchar los animales á el paso, es preciso examinarlos en diferentes aires⁷⁹¹, en el trote, galope, hacerles volver sobre la derecha y la izquierda con rapidez, por cuyo medio hacemos que el peso de todo el cuerpo gravite sobre un lado y es mas fácil que se ponga de manifiesto si existe alguna cojera; si es posible se le ará dar pasos de costado y hácia atrás. Para hacer todo lo que dejó espuesto debe elegirse un terreno si ser puede que esté empedrado, poniendo al caballo sobre las piernas, debiendo ademas hacer marche cuesta arriba y cuesta abajo. Durante este reconocimiento el profesor debe fijar bien su atencion y no prevenirse contra nada sin justo motivo, porque muchas veces sucede que nos fijamos en el movimiento de una extremidad y nos parece que

⁷⁹¹ De aquí la importancia del capítulo dedicado a este respecto.

cojea, que se la deja algo, como vulgarmente se dice, [1293] para que si comparamos despues el movimiento de la opuesta, solemos convencernos de que sufrimos un error.

Cuando mandamos montar un animal para verlo marchando, el profesor debe observar con detencion si se está quieto ó hace alguna cosa al montarlo; si el vendedor toma alguna prevencion que nos indique que el animal tiene algun resabio del que hay que guardarse; si efectúa alguna mala accion como encabritarse, estar desinquieta, meter el pié con objeto de herir al jinete ó bien si recula: debe observarse si los arreos están bien puestos, porque muchas veces está mal colocados con intencion premeditada, como colocar la mediacaña⁷⁹² ó serretón en la barbada con el objeto de que teniendo naturalmente mala posicion la cabeza la tenga el animal bien colocada por este medio; el no poner el bocado atribuyendolo á que el caballo no lo ha llevado [1294] nunca ó bien que no hay, lo que indica que el caballo no lo admite ó va mal con el; el montarlos en pelo nos puede dar á conocer que no admite el aparejo ó bien que le incomoda la grupera ó la cincha: todo esto nos pone en el caso de sospechar un defecto ó un resabio en el animal comprado y que debemos prevenirselo al comprador que por lo general no está al alcance de poder apreciar todo esto.

Una vez el jinete montado y antes de romper el caballo marchando, observará el profesor la posicion y movimiento de las orejas por el que podemos conocer que el caballo tiene malas intenciones y acciones; se notará el modo como coloca la cabeza, pero teniendo en cuenta la manera como el jinete sostiene y lleva las riendas, si dá libertad es que la posicion que guarda el caballo es natural, pero si lo lleva sobre [1295] la mano, es que el vendedor quiere hacer ver lo que no existe: tambien debe el veterinario tener en cuenta el grado de instruccion que en Equitacion tenga el jinete; sin embargo, muchas veces el chalan hace montar un caballo á un torpe, á una persona poco inteligente, con la idea de si el caballo que á vendido se coloca mal ó no marcha bien disculparse con decir que el que lo monta no sabe montar: en otros casos el vendedor reusa montar un caballo porque le teme y sabe que se espone á que le tire, y bajo cualquier pretesto dejan de montarlo ó indican que lo monte otro; pero esto último debemos evitarlo y no espone á una persona que tal vez nada tiene que ver en el trato. Despues observará el profesor si el animal pára con firmeza sobre el terreno ó trata de separar de la linea de aplomo alguna estremidad, lo que nos indicará que está arruinado ó que padece alguna dolencia; [1296] en este caso cuando va marchando nos fijaremos atentamente en élla con preferencia á las demas, pero siempre comparando su energia

⁷⁹² Pieza curva de la serreta, que se apoya encima de la nariz del caballo.

con la opuesta, así como su libertad en el movimiento, su igualdad en la elevación y teniendo siempre en cuenta el grado de fuerza y vigor de las otras y ver si guarda entera relación unas con otras; si no hacemos esto, estamos expuestos á sufrir una equivocación muy trascendental, ya en perjuicio del comprador ya del vendedor, dando como bueno un caballo que no lo está y vice-versa.

Examinado todo esto, mandamos que lo hagan partir al paso castellano natural, pero si el vendedor le hace salir fuerte y descompuesto, ya al trote, al galope, ya poniendolo sobre las piernas ú otro aire violento y precipitado⁷⁹³, si despues de prevenirle que queremos ver marchar el caballo con tranquilidad y lentitud persis- [1297] te en llevarlo muy levantado y desinquieto hechando por excusa que es muy fogoso y le es imposible el aquietarlo; podeis empezar á sospechar que hay algo que se os quiere ocultar y por lo tanto que no conviene que lo veais despacio, bien porque el caballo aspea, bien porque padece una cojera que de este modo se oculta, ya por hacer ver que tiene buena sangre, cuando suele ser un penco: en otros casos suele ocurrir lo contrario que mandais sacar un caballo al trote ó al galope y como que no les conviene no lo conseguireis por mas esfuerzos que hagais, os hecharan mil excusas, mil pretextos que debeis mirar con prevencion y desprecio, suponiendo siempre que se os quiere engañar, y pocas veces os equivocareis.

Puesto el caballo al paso el profesor debe fijarse en si el movimiento [1298] es igual y regular en las cuatro estremidades, la mayor ó menor fuerza y firmeza conque pisa, la posición que guarda, si se tapa ó oscurece, si la region lombar y piernas tienen firmeza ó si son débiles dando lugar á que el caballo se cierna ó zarandee: se observará si tropieza, si se espanta de algun objeto con preferencia á otros, si se resiste á pasar de algun sitio haciendo repropio ó es querencioso al sitio en que habita, porque unos animales mas que otros cuando pasan por la casa en que hace algun tiempo que están suelen resistirse á seguir adelante y quieren entrarse en ella, no haciendo caso en muchas ocasiones de las ayudas del jinete ni del castigo: se notará si la cola la lleva bien colocada ó tiene algun vicio, como llevarla torcida, el colear ó llevar el extremo inferior del mazo [1299] levantado, si obedece bien á la mano del jinete ó no, y si este al querer que vuelva á uno ú otro lado le tira la vara al opuesto para que ovedezca, queriendo dar á entender que el caballo está bien embridado cuando no lo está; si se manda y vuelve con mas facilidad á un lado que á otro indicando esto que está entablado y que tiene poca flexibilidad en el cuello. El caballo marchando de castellano debe

⁷⁹³ No "precipitado".

producir cuatro golpes bien distintos sobre el terreno, que el profesor que está algo habituado á oírlos los distingue por medio del oído bien distintamente; debe marcar en el terreno dos líneas paralelas, una con el bipedo lateral derecho y otra con el izquierdo; pero cuando esto no sucede, cuando los dos bipedos solo marcan una línea, en tal caso decimos que el caballo se tapa, cuyo defecto puede llegar hasta cruzarse: muchas veces este defecto lo adquiere [1300] el caballo del jinete que lo ha montado de potro, por tener el vicio de valancearse de uno á otro lado como he tenido ocasion de ver en varios caballos montados por un mismo jinete, y que todos tenían el defecto de cruzarse; pero en la generalidad de casos depende de la conformacion de las extremidades, particularmente en las anteriores cuando los brazos son cortos en relacion de la alzada del caballo y de lo que debian ser. Cuando el caballo vá, debe el profesor observar especialmente el cuarto y extremidades posteriores, pero cuando viene las anteriores y el movimiento de la cabeza, observando si picotea: en el paso debemos mandar que vuelvan el caballo á derecha y á izquierda, pero con prontitud y sobre un círculo muy limitado, de cuyo modo se podrá conocer mejor si se resiente de alguna [1301] extremidad.

Si en el paso los movimientos son iguales, regulares, firmes y bien marcados, si no hemos descubierto ningun defecto, en tal caso mandamos que lo saquen á el trote, primero algo sostenido y despues al trote largo ó resuelto, advirtiendole al jinete que lo vuelva á derecha y á izquierda; como esta marcha es mas violenta, firme y enérgica, es mas fácil que se ponga de manifiesto si existe alguna cojera que á el paso no nos fue dable percibir bien: despues de esto lo hacemos galopar y por último ponerlo sobre las piernas; si nada hemos notado cuando ha concluido estos aires violentos, examinamos con detencion el ijar y las aberturas nasales fijandonos en su movimiento y tiempo que tarda en volver la respiracion á su ritmo fisiológico ó normal, y cuya irregularidad en el ejercicio de [1302] esta funcion nos puede dar á conocer el huérfago, ó por lo menos sospechar su existencia, en cuyo caso nos veriamos obligados á someter al caballo á otra clase de pruebas que en otro sitio indicare: despues le hacemos dar pasos atrás y segun la libertad conque los dé, nos dará á conocer la fuerza de los riñones y piernas; pero si hay imposibilidad de ejecutarlos, nos rebela la inmovilidad ó que el cuarto posterior está arruinado y tiene pocas fuerzas.

No en todos los caballos podemos exigir la misma gracia en los movimientos, la elevacion y cadencia de los mismos, la firmeza y flexibilidad de las extremidades, que las fuerzas están repartidas con igualdad en las cuatro extremidades; porque segun el valor del animal, su

raza, clase y destino á que se á de aplicar, asi deben ser los movimientos y [1303] y⁷⁹⁴ demas condiciones; porque si bien en un caballo de paseo se requiere mucha elevacion y gracia en los movimientos, esto seria un defecto en otro que se hubiese que destinar al tiro pesado ó á la carga: en cuanto á las fuerzas son muy pocos caballos los que se encuentran que las tengan bien repartidas, lo frecuente es ver un caballo con buenos brazos y malas piernas y vice-versa.

Cuando un chalan inteligente nos enseña un caballo y él mismo lo monta, hace ver al comprador y al veterinario joven ó poco práctico en estos negocios, lo que tal vez no existe; lo presentan aparentando de que tiene mucho vigor, buena sangre, con muchas elevaciones, marchando mucho y bien; manifestando que es dócil ó manso; pero podeis estar seguros que en poder del comprador no será el mismo caballo; observar que siempre le van arriman- [1304]do los talones ó las espuelas para que no decaiga la energia que de seguro decaeria sin este medio, que llevan al caballos muy recogido sobre la mano, que se incomodan ó hacen ver que les incomoda el no poder aquietar al caballo; pero esto es un pretexto para castigarlo, y que por este medio que marche con mas firmeza y gracia, por lo menos á la vista de personas poco inteligentes; pero todos estos medios son facticios⁷⁹⁵ y de ningun modo pueden servir para engañar al veterinario medianamente instruido y que esté hecho á practicar reconocimientos y á intervenir en estos negocios: asi es, que sucede con arta frecuencia, que un comprador se cree haber adquirido un buen caballo, pero despues de algunos dias se convence que lo que á comprado es un perro como vulgarmente se dice: será por lo tanto prudente [1305]te que cuando se vá á comprar un caballo hacerlo montar ademas del dueño ó del chalan, por una persona de confianza con objeto de comparar las fuerzas, la flexibilidad, el vigor y cadencia de los movimientos que manifestó cuando lo montó el vendedor, ó si existe alguna diferencia. Muchas veces se hace montar los caballos á los que hacen de corredores y estos ó sacan al caballo todo lo que tiene y algo mas porque están de parte del vendedor, bien siendo un caballo bueno lo abandonan para que no manifieste lo que es; en cuyo caso ó están de parte del comprador ó tratan de que no se realice la venta, porque desean vender aquel caballo á un amigo ó quedarselo ellos: para comprender todo esto el comprador y el profesor es preciso que no descuiden nada y caminen con mucha premeditacion, de lo contrario serán en- [1306]gañados con suma facilidad y frecuencia.

⁷⁹⁴ Repite "y".

⁷⁹⁵ No "ficticios".

El caballo es indudablemente el animal que mas engaña al comprador, á los inteligentes y al profesor; cada vez que lo vemos solemos formar un juicio diferente de él, y lo que en la primera vista nos á parecido bueno, despues lo conceptuamos como defectuoso: por esta razon aconsejaré siempre, que para comprar un caballo debe verse dos ó tres veces antes de entrar en ajuste; esto es cuando el veterinario está encargado de comprar un caballo para un cliente; pero cuando se lo presenten ya comprado no tiene mas que contestar á lo que se le pregunte y decir si está sano ó no, pasarse á decir mas, ser oficioso, suele perjudicar al vendedor y dar lugar á que se anule el trato.

[1307]

Reconocimiento y eleccion del ganado cerril.

En el ganado cerril ⁷⁹⁶ se sufren equivocaciones muy trascendentales tanto por los aficionados al hacer la eleccion de un animal, como por el profesor al hacer esta eleccion y particularmente el reconocimiento. Los animales sean de la clase que quiera cuando están juntos, sueltos y en peloton, que están en piara, aparentan mas de lo que en realidad son; de aquí los disgustos que se suelen tener despues de comprado un potro: un criador, un aficionado ó un labrador compra un potro que se cree que promete mucho, que ará tantos dedos y que marchará bien; pero tan luego como lo tiene atado en su cuadro ó caballe- [1308] riza ya le parece mas pequeño, peor conformado, que no tiene tantas anchuras, por fin, que no es tan bueno como se figuraba cuando lo compró, y que si en aquel momento lo hubiera de comprar, de seguro que no daría por él tanto dinero como á dado cuando estando en la piara se había forjado tanta ilusion y tantas esperanzas.

El recriador de potros para elegir uno tiene la costumbre de hacerlo trotar, y por el movimiento que tiene en este aire forzado juzga de la flexibilidad y elevacion que un dia podra tener cuando llegue á ser caballo; pero esto en mi concepto es un error, porque en el trote siempre el potro manifiesta elevaciones, porque el tratante ya busca un sitio estrecho y empedrado donde tenga con precision [1309] el potro necesidad de levantar mas los brazos,

⁷⁹⁶ Que no está domado.

y como el vendedor reprieta y amenaza al potro, este por necesidad pisa con mas firmeza⁷⁹⁷: de este modo erroneo de elegir potros resultan despues tantas esperanzas fallidas y tantos gastos perdidos. Todos los dias se está viendo potros que manifestaban mucha disposicion en la piara despues de marchar muy mal; al paso que otros que se conceptuaban como desecho, que no servirian mas que para los trabajos de agricultura, que llegan á ser excelentes y buenos caballos despues de la recria; y esto que debia haber servido de escarmiento, que debia haber inducido á variar el método de eleccion, no á sido asi y han continuado con su método defectuoso. El que solo á necesitado un caballo para trabajar se detiene muy poco en ver si tienen el [1310] potro condiciones apropiado para desempeñar bien el trabajo á que se quiere destinar, y se contenta con cualquier cosa, pero siempre teniendo esperanza y fiando en que se ará bueno: estos tambien suelen ser victimas de su ignorancia viendo que no á salido el potro tal como el se lo habia forjado en su imaginacion.

Para elegir un potro de recria y que despues se á de destinar generalmente á la silla, debe sacarse de la piara y ver si está bien aplomado y conformado⁷⁹⁸, si tiene buenas anchuras, buenos cabos, que la cabeza sea proporcionada y ligera, debiendonos fijar especialmente en el ojo, y del aspecto que este presente puede deducirse la nobleza del caballo ó su mala índole; la delineacion de sus músculos nos darán á conocer que hay fuerzas y vigor y la anchura y buena direccion de sus articu-[1311]laciones que hay resistencia: si un potro asi conformado reúne buena alzada, de cuatro á cinco dedos, tiene sanidad y procede de buena raza, no hay necesidad de trotarlo, y si se hace, es solo con el objeto de ver si está cojo ó tiene otro defecto; pero no debe hacerse con la idea de juzgar de los movimientos, porque estos á su debido tiempo se pondran de manifiesto.

Si la eleccion se hace para un caballo de trabajo ouscar desarrollo del sistema huesoso y muscular, muchas anchuras, que no sea muy largo de cuartillas, que esté bien aplomado y de una alzada proporcionada segun el destino que se le quiere dar; pero si se necesita para trabajos ligeros y de rapidez, es preciso que sea fino, que los músculos y tendones están bien delineados, que la cabeza sea ligera y que las formas sean mas bien angulosas que redondeadas: de modo que segun el destino que á el potro se le á de dar, asi se á de [1312] ouscar su conformacion.

⁷⁹⁷ Esta identificación en la metodología del fraude es objeto de su experiencia y si bien no es extrapolable a todos los tratantes, si que es interesante la orientación para los veterinarios noveles.

⁷⁹⁸ Cuyos criterios de evaluación ya hemos visto.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En el ganado mular sucede casi lo mismo que con los potros, las mulas en número de veinte, treinta ó cuarenta se le presentan al comprador sueltas, con los cuellos hechos de modo que presentan tener mas alzada y mejor conformacion de esta region, hechas las colas y tan bien preparadas que aparentan mucho mas de lo que son; pero tan luego como el comprador las tiene en su poder, que llega á esquilirlas y prepararlas para el trabajo, comprende el engaño que á tenido; solo tiene este una ventaja, y es, que las utiliza antes que el que compra un potro: generalmente el labrador compra este ganado al fiado y en el acto de la venta no desenvolsa ningun dinero, por lo que no siente tanto el engaño como si hubiese comprado al dinero.

[1313] En la eleccion de las mulas hay que vuscar la buena conformacion y aplomos, anchuras y alzada correspondiente á la provincia⁷⁹⁹, clase de tierra que han de trabajar ó á la clase de tiro que se han de destinar: generalmente se sacan por pares, y en este caso hay que vuscar que apelen, que tengan igual alzada y anchuras, porque siempre hace mas vista un par de mulas apeladas que otro que no lo están: los mulos ó machos tienen menor estima que las mulas, pero son preferibles en los paises de arrieria teniendo mas valor uno entero que otro capon cuando se ha de destinar á la carga y vice-versa si á la agricultura.

En el ganado asnal destinado generalmente á la carga, se prefieren los de ciertas provincias como los cordobeses, los mallorquinos, &^a; cuando se quieren para montar se suelen comprar regularmente [1314] de segunda mano y cuando se ve la disposicion que tienen.

El veterinario al tiempo de practicar el reconocimiento del ganado cerril, debe examinar con sumo cuidado la edad, porque los chalanos suelen arrancar los dientes de leche especialmente las palas anteriores para adelantar el tiempo ó la edad: en los potros puede confundir la callosidad de la piel de la cara anterior de la cuartilla producida por las trabas con las sobremanos, y otras veces existir este defecto y creer que es debido á las trabas: en las extremidades posteriores suelen aparecer los cóndilos de la cuartilla muy abultados por estar el casco muy gastado, y aparentar que existe un clavo pasado, los esparabanos son frecuentes en este ganado y muy fácil que pasen desapercibidos si no se examinan los corvejones con [1315] detencion.

⁷⁹⁹ En este punto se hace necesario consultar los datos vistos en el capítulo de las descripciones de las razas mulares.

En el ganado mular suele ser frecuente el aretín incipiente, los sobrepies en el ganado basto y los agriones, no dejando por eso de presentarse cuantos defectos quedan indicados en cada una de las regiones y que el veterinario puede descubrir al practicar el reconocimiento: generalmente en este ganado se suele hacer mas de ligero que en el domado el reconocimiento, lo que es una gran falta de parte del veterinario.

Generalmente en la eleccion del ganado debe buscarse la conformacion mas adecuada al destino que se le quiere dar, sin cuya circunstancia no podra desempeñar bien el destino que se le dé, y el veterinario puede hacer esta eleccion mejor que otra persona, porque puede apreciar mejor la disposicion organica de los animales.

[1316]

De la marca, medida ó talla.

Muchas veces hay necesidad de medir un animal, ya porque se á comprado con la condicion de que á de tener una alzada dada, ya porque teniendo que formar tronco con otro, precisa que tenga igual alzada que el que ya se tiene; bien porque se á suscitado una cuestion entre comprador y vendedor y se recurre al veterinario para que la decida. Cuando se á comprado un animal con la condicion de que á de tener una alzada determinada, sino la tiene queda la venta anulada; pero el chalan se vale de infinidad de medios para hacer ver que tiene el animal mas alzada de la que en realidad tiene, porque sabe que esto le dá mas estima y valor que la que puede tener con su alzada real.

[1317] *Quando el veterinario tenga necesidad de medir un animal, debe entregar el extremo de la marca que se coloca sobre el rodete á una persona de toda su confianza, generalmente el vendedor ó una persona interesada en el trato son para esto muy oficiosos y se apresuran á tomar la marca, pero el profesor sin empacho ni rodeo de ningun género, les ará que se separen y no permitira el que ni aun se aproximen al animal al tiempo de medirlo.*

Para medir un caballo se colocará en un terreno llano, procurando que esté bien cuadrado, en particular del tercio ó cuarto anterior; una persona desinteresada lo sostendrá de la cabeza procurando que guarde su posicion ordinaria, no debe estar ni muy alta ni muy baja; el caballo tendrá la mayor libertad posible, no debiendo estar ni muy remetido de piernas ni muy estirado. Colocado el caballo del modo indicado [1318] la persona á quien se le entrega el extremo inferior de la medida ó marca lo coloca sobre la cuarta parte del rodete,

pero sin descuidar ni desatender el profesor á el modo como aquel tiene colocada la marca por si se le tubiese que hacer alguna advertencia; satisfecho el profesor de la exacta colocacion de la medida sobre el rodete, la dirige á la parte media de la cruz, sin inclinarla muy adelante ó hacia el cuello como acostumbran algunos, ni tirarla hácia atrás como hacen otros, porque de este modo no es posible conocer con exactitud la alzada que tiene un caballo: tampoco debe satisfacerle al profesor el medir un animal por un solo lado, lo debe hacer por los dos, porque hay muchos caballos que dan mas alzada por un lado que por otro, á veces hay de diferencia un dedo ó dedo y medio como yo⁸⁰⁰ he tenido ocasion de observar algunas veces: [1319] esta diferencia de alzada no debe pasar desapercibida para el profesor, porque lo regular es, que dependa de hallarse una espalda mas ó menos atrofiada, bien de existir alguna luxacion⁸⁰¹ incompleta de la region escapulo-humeral, y por este medio solemos descubrir un defecto que tal vez antes se nos habia escapado en el reconocimiento.

El medir con el hipometro no es frecuente, y solo en el arma de caballeria es donde se suele hacer y está mandado que lo hagan; pero como mi idea es solo escribir para el veterinario civil y para el aficionado á caballos, por esta razon no me detengo á examinar la medicion por medio del hipometro, aun cuando despues de alguna nocion de él, y si lo hare de la medida que la costumbre á adoptado desde hace mucho tiempo.

Cuando el veterinario deja coger la marca á una persona interesada en la venta [1320] para medir un caballo, de seguro que sacará mas alzada que la que realmente tiene, ya por el punto en que la colocan, ya porque ocultan entre los dedos lo que pueden: tambien influye la colocacion que el caballo tiene sobre el terreno y el modo como se coloca la cabeza, por cuya razon el chalan tiene gran interés en ser él el que maneja todo esto: otras veces una persona interesada se situa á el lado opuesto que se mide y tira con suavidad de la piel de la espalda haciendo variar la linea media de la cruz sobre la que debe medirse, de lo que viene á resultar un dedo ó dedo y medio mas de alzada de la que en realidad tiene el animal que se mide; por esto el profesor debe tener sumo cuidado de que ninguna persona interesada en el negocio se aproxime al animal bajo ningun pretexto.

[1321] Para medir debemos servirnos de la marca ó medida que tengamos propia, y nunca admitiremos la que nos presente un chalan ú otra persona desconocida, porque será muy

⁸⁰⁰ Una vez más queda constancia del origen empírico de sus afirmaciones.

⁸⁰¹ No "luxación".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

fácil que resultase con mas alzada el animal medido con una marca estraña, que si lo hubiesemos medido con la nuestra⁸⁰².

Cuando hay interés en saber la alzada justa ó exacta que un animal tiene, debemos medirlo con suma exactitud y sin olvidar nada de lo que dejamos expuesto, como la situacion sobre el terreno, la de la cabeza, &^a; de modo que aun cuando despues sea medido por otro profesor ú otra persona, no puedan sacar ni mas ni menos talla de la que nosotros hemos sacado; si no lo hacemos así, nos esponemos á que se desconfie de nosotros y hasta á que se sospeche de que estamos en connivencia con el vendedor. Muchas veces puede suceder que se compre un caballo y se mi- [1322]da, y despues de algun tiempo se vuelva á medir y dé un dedo mas ó menos de diferencia; pero esto puede depender de que haya perdido ó adquirido mas carnes, y que segun la plenitud de la espalda asi dará la alzada.

Se dice que un caballo tiene la marca, cuando desde el rodete á la cruz tiene siete cuartas ó siete palmos del marco de Burgos⁸⁰³; cuando pasa se dice siete cuartas y uno, dos, tres ó mas dedos⁸⁰⁴, bien para abreviar decimos dos, tres cuatro dedos sobre la marca, ó simplemente tres, cuatro dedos, sobre-entendiendose sobre la marca ó siete cuartas: si no llega á las siete cuartas, se dice que no llega ó no tiene la marca. En algunas provincias para cierta clase de ganado han acertado la marca, como sucede con el ganado mular cerril y recreado en el condado de Concentaina, en el que la marca solo son seis [1323] palmos y medio y desde aqui en adelante se dice la marca y tantos dedos; de esto resulta, que el que ignora esto se sorprende cuando le presentan un par de mulas y le dicen que tienen doce y catorce dedos; pero en realidad no los tienen.

Existe un defecto en las marcas que tanto los chalanes, los aficionados y los profesores tienen, y es, que no suelen ser iguales y exactas, pero siempre creyendo cada cual que la suya es la mejor. Las antiguas marcas son de cadena que llaman y cada cual se la á mandado construir á su capricho y como á querido, de aquí el que no suele haber dos iguales; estas tienen además el inconveniente de que se suelen enganchar unos eslabones con otros y resultar mas cortas: posteriormente se ha hecho de cintas de diferentes clases y ademas de lo que se estiran tienen el gran defecto de que cada [1324] cual á mandado señalarlas á su capricho:

⁸⁰² Si bien no existe un concepto de calibración, el uso de patrones por parte del veterinario ya está identificado, y se desarrollará durante el siglo posterior en el acto pericial del veterinario.

⁸⁰³ Un palmo o cuarta de Burgos equivale a 0,208976 m.

⁸⁰⁴ Un dedo correspondía a 17,415 mm.

se venden en cajitas, las cuales por un lado tienen señalada la marca antigua y por el otro lo están por el sistema métrico, y aun en estas hemos encontrado grandes diferencias. Existe el hipometro que tambien se á confeccionado de diverso modo; ya consiste en una serie de tubos que entran unos en otros teniendo en el extremo inferior una especie de talon que es el que se coloca sobre el rodete y en el superior una varilla trasversal que cae sobre la cruz y marca además en la vertical la alzada que el animal tiene: esta especie de hipometro análogo á la talla en el hombre se puede variar de infinidad de maneras en cuanto á su construccion, pero dando siempre el mismo resultado en la medición de un animal: últimamente á sido adoptado en el ejército el hipometro de cajita del Sr. Garrido [1325] mas comodo porque se puede llevar con facilidad en el bolsillo; todos ellos están arreglados al sistema métrico: sin embargo, entre nosotros está tan arraigada la costumbre de medir por el método antiguo, con la medida ó marca ordinaria y señalada por cuartas y dedos, que es muy difícil se adopte el nuevo sistema⁸⁰⁵ y menos que se mida con el hipometro; no negando por esto que el medir con cinta favorece mucho y mas á los animales de espaldas voluminosas dando mas alzada que la que en realidad tienen.

Los chalanos tienen generalmente dos medidas una corta para vender que da mas dedos y otra para comprar larga, que dá menos alzada, y como la alzada entra por mucho en el valor de los animales por este medio compran y venden mejor, de aquí el ser prudente el no fiarse de la medida de esta gente.

[1326]

De los defectos en general.

Defecto. La imperfeccion y falta física ó moral: esto segun el Diccionario de la lengua, y segun Risueño⁸⁰⁶. Defectos: Son las nulidades ó imperfecciones que tiene en su organizacion un animal, ó las malas cualidades de su genio.

Ereo que no solo los profesores sino cualquiera persona estraña á la ciencia sabe lo que es una cosa defectuosa, por lo cual no hay necesidad de entrar en muchas explicaciones: sin embargo, se tiene como defectuoso un animal, cuando le falta ó le sobra alguna parte, ó bien

⁸⁰⁵ Actualmente el sistema métrico sigue sin ser la medida habitual en estas actuaciones, aunque ya existe una estandarización de las demás medidas por lo que es posible la transformación.

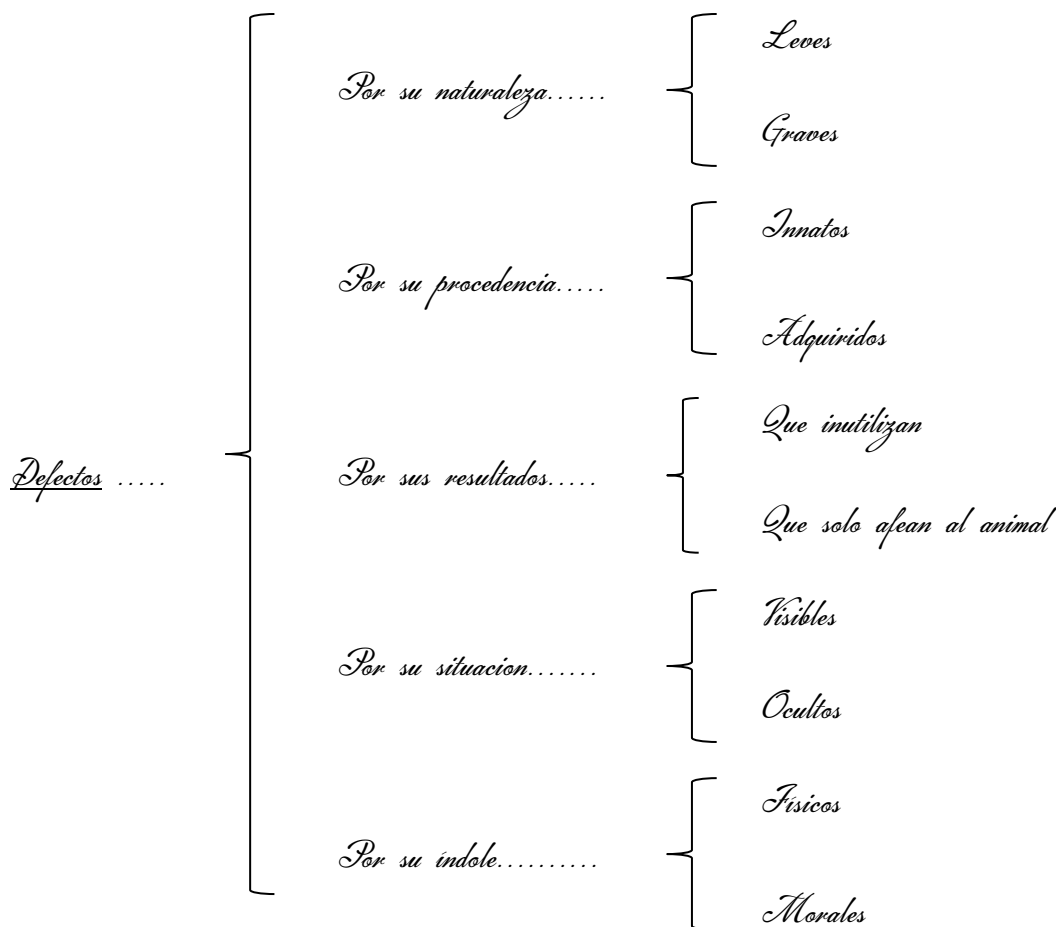
⁸⁰⁶ En (Risueño 1830).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cuando estas partes no tienen las proporciones que deben tener: apesar de esto los defectos los podemos clasificar para de este modo hacer mas fácil su estudio y comprension, y al efecto he formado el cuadro siguiente, que aun cuando no sea tan exacto como debía ser, lo creo de alguna utilidad.

[1327]

Cuadro sinóptico de los defectos.



Hecha esta division de los defectos, veamos que debe entenderse por cada una de dichas clases de un modo general.

[1328] Defectos leves son todos aquellos que en nada perjudican al animal, ni se oponen al libre ejercicio de las funciones, ni tampoco pueden perjudicar á los actos de locomocion; tales se deben conceptuar los exostosis poco voluminosos y que ocupan un sitio distante de una articulacion; las vejigas poco pronunciadas; un pajazo que no intercepta el paso de los rayos luminosos al traves de la pupila; el corbo ú otro defecto de aplomo poco pronunciado, &^a: de modo que aun cuando el profesor tiene obligacion de indicarlos al

comprador en caso de reconocimiento, debe prevenirle á el mismo tiempo, que no pueden acarrear ningun perjuicio al animal; en este caso, el comprador que ya sabe lo que tiene el animal que compra se lo queda ó no segun que vé que le puede servir ó no para el trabajo á que piensa destinarlo en lo sucesivo.

[1329] Son defectos graves los que se oponen al libre ejercicio de una funcion, bien que imposibilitan mas ó menos el movimiento de una region, bien que por su naturaleza pueden producir en un tiempo mas ó menos lejano un resultado funesto; tal sucede con un *esperaban*⁸⁰⁷, una *sobremano*, *clavos pasados*, *sobretendon*, los vicios *redhibitorios*, &^a. El veterinario no solo tiene el deber de declarar estos defectos al comprador, sino que debe indicarle su gravedad y las consecuencias funestas y probables que pueden tener.

Llamanse defectos innatos, todos aquellos que el animal tiene al tiempo de nacer y que duran toda la vida, como la variacion de aplomos, el ser estrechos de pechos, la imperforacion de las pupilas, la falta de algun órgano, la desproporcion de las partes, &^a. que son mas ó menos graves segun su grado y que el veterinario debe indicar al comprador como irremediables.

[1330] Defectos adquiridos son todos aquellos que aparecen durante la vida del animal, y que en el mayor número de casos son el resultado de trabajos forzados, del mal método de herrar, de *atalajar*⁸⁰⁸ y cuidar los animales; tales son el *sobretendon*, *sobrepuesto*, la *sobrejunta*, las *cojeras crónicas*, el *cuarto*, *raza*, *galapago*, el *lipoma*, las *mataduras*, las *erupciones cutáneas*, &^a, que segun su naturaleza y desarrollo pueden ser leves ó graves; pero que tenemos necesidad de poner de manifiesto estos defectos al comprador.

Son defectos que inutilizan todos aquellos que bien por el sitio que ocupan, bien por su naturaleza, perjudican para que los animales puedan ejercer bien sus trabajos ordinarios, bien disminuyen considerablemente las fuerzas, de modo, que los animales no pueden soportar por mucho tiempo la fatiga como si estuviesen buenos: en esta clase se comprende la *ancadura* y *em-* [1331] *ballestadura*, los *sobretendones crónicos*, las *sobremalos*, *clavos* y *sobrepies* muy voluminosos; el *enterocele crónico*, las *cojeras con atrofia* de los tercios superiores de las extremidades y otras infinitas que inutilizan mas ó menos al animal que las padece y del que no puede un comprador servirse como si estuviese bueno, bien no lo puede destinar mas que á servicios dados y por un tiempo limitado; por cuya razon el veterinario no puede darlo como bueno y debe prevenirselo al comprador.

⁸⁰⁷ No "esparaván".

⁸⁰⁸ Acto de vestir a las monturas.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Los defectos que solo afectan á la vista son aquellos que por su poca importancia, por ser leves, no perjudican en nada á los animales que los tienen y solo producen fealdad á la vista: el gacho de orejas, el ligeramente trascorvo, el sobre-hueso que no interesa una articulacion y tiene poco volumen, los alifafes⁸⁰⁹ incipientes, &^a. son de [1332] esta clase; el profesor debe advertirselos al comprador, y éste puede quedarse el animal comprado, siempre que le rebajen lo que pueda desmerecer por el defecto.

Son defectos visibles, los que podemos apreciar facilmente en el reconocimiento á simple vista ó por medio del tacto y que generalmente están situados al exterior; como puede comprenderse estos son numerosísimos y pueden ser mas ó menos graves segun su situacion y naturaleza.

Defectos ocultos son todos aquellos que no nos es dable poder conocer en el acto del reconocimiento y que generalmente son internos; tales son el huérfago⁸¹⁰, las cojeras intermitentes y todos los vicios que se conceptuan como redhibitorios.

Son defectos físicos las variaciones de aplomo, de proporciones, todos los esternos, el lomo sillado, &^a. se com-[1333]prenden en esta clase, y que el profesor puede indicarlos segun de la clase que sean y segun la indicacion que le haga el comprador al tiempo de practicar el reconocimiento.

Son defectos morales los que dependen de la índole del animal, de su buena ó mala sangre; defectos que no es fácil que el veterinario pueda apreciar en el acto del reconocimiento; tales son el indomito, el espantarse ó asombrarse, el repropio, el que no quiere trabajar, el reñidor, &^a: son otros tantos defectos que yo llamo morales, y que dependen de la índole del animal.

Risueño⁸¹¹ divide los defectos en cuatro grupos, que son: 1º Exteriores; 2º interiores; 3º accidentales y 4º hereditarios. - En el primer grupo comprende los que son devidos á la debilidad de los miembros, los que dependen de la mala conformacion y direccion de estos; el largo y corto de [1334] cuello, de lomo y de la grupa; los sobrehuesos próximos ó distantes de las articulaciones, los desórdenes de la vision, &^a. Los del segundo grupo son, todos los desórdenes morbosos que inutilizan mas ó menos al animal, como el asma, el silvido, el corto de resuello, &^a; entre estos defectos interiores dice deben comprenderse los

⁸⁰⁹ Tumor sinovial producido por exceso de trabajo.

⁸¹⁰ No "huélfago".

⁸¹¹ Carlos Risueño y Mena (1778 - 1847).

que forman parte del carácter del animal, de su timidez, de su cobardía, de su pereza, de su ardor, de su cólera y la malicia que tienen algunos para defenderse del trabajo, tirar coces, al ginete, &^a. En el tercer grupo comprende los que adquiere el animal durante su vida, como el izquierdo, el estebado, el corvo, el trascorvo, &^a. En el cuarto grupo comprende los del grupo anterior.

El profesor es responsable de todos los defectos que estén aparen-[1335]tes y no los haga manifiestos al comprador en el acto del reconocimiento; pero no sucede lo mismo con los ocultos ó que no es fácil el apreciar en el acto de examinar un animal; la ley nos pone á cubierto de esto, y en tal caso el comprador tiene derecho de pedir la rescision del contrato dentro de un término dado, siendo responsable el vendedor.

Modo de proceder en un reconocimiento.

Como dejó espuesto en otro lugar, el reconocimiento de un animal en caso de compra, es indudablemente uno de los actos mas difíciles que el veterinario ejerce en su profesion, en el que mas espuesto está á la critica, en el que tiene mas responsabilidad, como tambien donde se espone mas á perder su honra y su reputacion cienti-[1336]fica. Generalmente se cree, que el profesor está sobornado por el vendedor, y que por un precio convencional que éste dá á aquel, se le ocultan al comprador los defectos que un animal puede tener; y esto está tan encarnado en la sociedad, que cualquier desliz que á un veterinario le ocurra en este acto, se atribuye á la estafa que se nos á prometido ó que se supone hemos recibido. Yo creo que algun motivo tendrá esa sociedad para pensar así, y no dudo de que haya profesores que habran dado motivo para que entre ciertas gentes corran estas hablillas: pero esa sociedad que en general nos hecha una calificacion tan dura, debia juzgarnos con mas detencion, y pensar, que en todas las clases existen hombres buenos y malos, y que si existe un profesor que admite una estafa, tal vez sin pensar en las consecuencias, tambien es lo general, que el veterinario estime en mas [1337] su honra que el dinero.⁸¹²

Hecha esta ligera advertencia, con objeto de que el profesor antes de admitir nada vea lo que hace y á lo que se espone con tal modo de proceder.

Para practicar un reconocimiento, es de absoluta necesidad que el profesor adopte un método, con objeto, de que no sea fácil el que se le escape nada, y que cuando decida sobre la

⁸¹² Morcillo vuelve á defender la dignidad profesional, como ya hemos visto anteriormente.

buena ó mala sanidad de un animal que á reconocido, haya formado un juicio exacto, se halle completamente convencido y seguro del estado en que aquel está: sin método, si el reconocimiento se practica saltando de una region á otra, seguro es, que no reconocerá bien, y con frecuencia se le escaparan defectos que observando regla no se le hubiesen escapado.

Es preciso para reconocer bien, que el veterinario reuna ciertas circunstancias, sin [1338] las que, solo podrá practicar este acto como un tratante ó mero aficionado. Le es indispensable ante todas cosas no abrigar ni tener prevencion de ningun género, que no tenga interés de ninguna clase hácia el comprado ni vendedor; la imparcialidad lo pondrá en el caso de dar decisiones justas é irrevocables, lo que le conduciran á adquirir buena reputacion y á que se le busque con interés para reconocer animales comprados. Es ademas preciso tener muy buena vista; sin esto, no es dable apreciar con exactitud ciertas conformaciones y distinguir las de defectos y alteraciones de tejidos, con los que se suelen confundir mas de una vez. El profesor debe estar avituado á ver tratos y que haya practicado algunos reconocimientos⁸¹³; sin este requisito, indudablemente incurrirá en multitud de errores de trascendencia dando como sanos los que no lo están y vice-versa; estando siempre [1339] perplejo en los juicios que forme. Debe ser buen fisiologo para poder apreciar con exactitud las irregularidades funcionales y conocer las enfermedades á que pueden dar lugar, y que ponen á un animal en el caso de no estar sano: debe saber apreciar á primer golpe de vista la buena ó mala proporcion que las partes deben tener con el todo: con esto y adoptando buen método, en muy poco tiempo se puede adquirir buena práctica en esta parte tan esencial para el veterinario.

El método mas generalmente adoptado por el mayor número de profesores prácticos en este asunto, es el de regiones, partiendo siempre de la cabeza y siguiendo hasta concluir por el cuarto posterior; y este modo de proceder en un reconocimiento parece ser el mas natural y comodo. En cada region debe detenerse el profesor y examinarla con escrupulosidad y cuidado, teniendo siempre presente los defectos de que es susceptible una parte que estamos reconociendo; comparará unas partes con otras y si nota una diferencia que por medio de la vista no puede resolverse á decir si existe un defecto, se cercionará por medio del tacto ó empleando otros medios, como la percusion en las fosas nasales⁸¹⁴, la medicion en las articulaciones y otros sitios, la auscultacion en el torax y cordones espermáticos. Durante el reconocimiento debe el profesor ser muy prespicaz, ya haciendo preguntas indirectas al

⁸¹³ Este punto es el que marca, tal y como indica en el prólogo, el motivo de escribir este libro: servir de guía para los veterinarios con poca experiencia.

⁸¹⁴ A este respecto escribe (Morcillo Olalla 1862).

comprador, ya observando las acciones de éste y los que puedan estar interesados en que se realice el trato; porque muchas veces se descubre una falta por este medio, que de otro modo se nos hubiese pasado por alto; bien miramos con mas detencion ciertas que [1341] no nos hubiesemos fijado tanto si no hubiesemos oido una palabra ó notado una accion sospechosa.

Presentado un caballo para reconocer, el veterinario lo examina en conjunto, de un modo general, y si es buen esteriorista, si es práctico, ya juzga de la buena ó mala calidad que es, de sus proporciones, de la lámina, tal vez de su índole y aun suele descubrir algun defecto que le ponga en el caso de darlo como que no está sano y no tiene necesidad de continuar el reconocimiento: pero si nada nota en este exámen general, empieza el reconocimiento por regiones como he indicado, y estando el animal en la mas completa quietud; despues lo pone en movimiento en diferentes aires para juzgar del grado de libertad y regularidad en los movimientos, de la flexibilidad de las articulaciones, de [1342] las fuerzas, de la posicion que guarda en la marcha teniendo cuidado que vuelva á una y otra mano: cuando á hecho este ejercicio se explora la respiracion.

Si bien el veterinario debe tener en cuenta al tiempo de reconocer otras precauciones de la que de muchas he hablado ya en otro sitio, las que faltan y están á mi alcance las indicaré al hablar del reconocimiento de las regiones en particular, evitando de este modo repeticiones.

Debo dar un consejo á los compradores, y es, que cuando manden á un veterinario reconocer un animal que han comprado, que paguen religiosamente el reconocimiento, de este modo podran hacer cargo al profesor de cualquier descuido que haya podido haber; pero de no pagar no debe tampoco existir responsabilidad.

[1343]

Division del caballo para proceder á los

reconocimientos.

Los esterioristas han dividido el caballo segun les á parecido y de distintos modos; divisiones á las que creo no se les debe dar gran importancia debiendose conceptualar todas como buenas en razon de que el objeto siempre es el mismo y ninguna de ellas facilita el estudio que el veterinario debe hacer de las regiones de los animales: sin embargo de esto he tenido que admitir una de estas divisiones mas ó menos modificada, admitiendo cinco partes⁸¹⁵. 1ª La

⁸¹⁵ Casas de Mendoza, por ejemplo, lo divide en dos: tronco y extremidades (Casas de Mendoza 1866).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

cabeza: 2^a El cuello: 3^a Extremidades anteriores: 4^a El tronco, y 5^a Extremidades posteriores. En cada una de estas partes examinaré separadamente las diferentes regiones de que constan, indicando sus bellezas, los defectos tanto de conformacion como los producidos por alteraciones de los tejidos, los cuales en ciertas circunstancias pueden ocultarse momentaneamente por los medios [1344] que los chalanos suelen conocer y emplear⁸¹⁶, y que de este modo engañan al comprador y al veterinario.⁸¹⁷

El estudio especial de las regiones es muy esencial para el profesor que desee ser buen esteriorista, pero que para hacerlo con aprovechamiento, se requiere tener grandes y profundos conocimientos anatómico-fisiológicos, físicos y patológicos sin los cuales no se puede pasar de ser mas que un mero aficionado y obrar como este por rutina sin poderse dar una razon científica de lo que hace y vé.

Antes de entrar en este estudio particular de regiones, el veterinario debe conocer la nomenclatura de ellas, la anatomia topográfica, puede decirse; y le es tanto mas interesante, cuando es conocida de los chalanos y aficionados: al efecto la espongo á continuacion y la Lám. LXXIX numerada simplifica este estudio.



NOMENCLATURA ESTERNA DEL CABALLO.

818

⁸¹⁶ No "emplear".

⁸¹⁷ No sólo trata en este capitulo del exterior del caballo, sino que entra en los campos de la patología y la veterinaria legal.

⁸¹⁸ Lámina LXIX "NOMENCLATURA ESTERNA DEL CABALLO".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[1345]

Nomenclatura del caballo.

1	<i>La nuca</i>	35	<i>El vientre</i>
2	<i>El túbé</i>	36	<i>Los ijares</i>
3	<i>Las orejas</i>	37	<i>La grupa</i>
4	<i>La frente</i>	38	<i>Las ancas y caderas</i>
5	<i>Las sienes</i>	39	<i>La cola</i>
6	<i>Las cuencas</i>	40	<i>El ano</i>
7	<i>Las órbitas</i>	41	<i>El perineo</i>
8	<i>Los ojos</i>	42	<i>El rafe</i>
9	<i>El lagrimal</i>	43	<i>Partes genitales del macho</i>
10	<i>Los carrillos</i>	44	<i>Las tetas</i>
11	<i>La cara</i>	45	<i>La vulva y clitoris en la hembra</i>
12	<i>Las narices</i>	46	<i>La espalda</i>
13	<i>El extremo de las narices</i>	47	<i>El brazo</i>
14	<i>La boca</i>	48	<i>El encuentro</i>
15	<i>Los labios</i>	49	<i>El codo</i>
16	<i>Las barras</i>	50	<i>El antebrazo</i>
17	<i>El paladar</i>	51	<i>El espejuelo</i>
18	<i>Las encías</i>	52	<i>La rodilla y su pliegue</i>
19	<i>Los dientes</i>	53	<i>La caña</i>
20	<i>La lengua</i>	54	<i>El tendón</i>
21	<i>La barba</i>	55	<i>El menudillo</i>
22	<i>El barboquejo</i>	56	<i>La cerneja</i>
23	<i>El canal exterior é interior</i>	57	<i>El espalon</i>
24	<i>Las fauces</i>	58	<i>La cuartilla</i>
25	<i>El cuello</i>	59	<i>La corona</i>
26	<i>La cerviz ó crinera</i>	60	<i>El casco</i>
27	<i>El gaxnate ó borde traquial</i>	61	<i>El muslo</i>
28	<i>El pecho</i>	62	<i>Las nalgas</i>
29	<i>Las axilas</i>	63	<i>Las bragadas</i>
30	<i>La cruz</i>	64	<i>La babilla</i>
31	<i>El dorso</i>	65	<i>La pierna</i>
32	<i>Los lomos</i>	66	<i>El corvejon</i>
33	<i>Las costillas</i>	67	<i>La punta del corvejon</i>
34	<i>La cinchera</i>	68	<i>Pliegue del corvejon</i>

Caña, tendón y demás como en las anteriores: el espejuelo detrás del corvejon.

[1346]

Reconocimiento de la cabeza

La cabeza requiere un exámen muy detenido por ser una de las partes mas esenciales de un animal: en ella existen órganos muy interesantes y que estando bien conformados contribuyen en gran manera para el buen servicio que debe prestar, asi como influyen en un todo en su índole buena ó mala; y porque dichas partes padecen defectos que es preciso darlos á conocer al comprador.

El profesor reconoce á primer golpe de vista la cabeza y se hace cargo de su posicion y de si está bien ó mal conformada. Para conocer su buena ó mala posicion debe darsele toda la libertad posible y debe evitarse que el que sujeta el caballo le dé una posicion forzada y que no le es natural.

Muchos exterioristas creen, que la posicion de la cabeza debe ser vertical al [1347] tronco, de modo, que tirando una linea desde el frontal á tierra, esta linea debe tocar ligeramente toda la superficie anterior de la cabeza excepto el labio anterior; pero esta posicion no es la que guarda el caballo en libertad, no es tampoco una posicion comoda por cuanto aumenta el ángulo que forma con el cuello é impide en parte la respiracion: ademas, esta posicion solo la suele tomar el caballo educado, que tiene el cuello largo y cuando el jinete lo recoge sobre la mano; fuera de esto, la cabeza siempre tiene una direccion mas ó menos oblicua que hace mas libre la respiracion.

Defectos de posicion. Cuando el caballo la coloca mas átras de la linea perpendicular llegando en algunos casos á apoyar las camas del bocado sobre el extremo inferior del cuello ó en el pecho, se dice, que encapota, que se arma contra el jinete ó para defenderse; accion que [1348] hace nula la de la brida, y suele ser muy peligrosa para el jinete, en particular en el caballo que trata de defenderse, que tiene mala índole y que toma esta posicion con intencion marcada. - Si la cabeza guarda una posicion opuesta al caso anterior, de modo que la dirige muy adelante, se dice, que el caballo despapa⁸¹⁹, que tiende la nariz ó que la lleva al viento; si es en mas exceso, se dice, que el caballo es estrellero⁸²⁰. - Si la cabeza está colocada en la misma direccion que el cuello, en este caso la embocadura ó cañon del bocado suele apoyarse sobre las primeras muelas y comisuras, y se dice, que el caballo coge el bocado con los dientes; defecto que hace nula la accion de la brida y al caballo desobediente á la mano del jinete: los caballos que tienen esta posicion de cabeza no ven los obstáculos que hay en el

⁸¹⁹ Según DRAE, "Dicho de un caballo: Llevar la cabeza demasiado levantada."

⁸²⁰ Esta referencia la hemos encontrado en (Anónimo 1804).

terreno, y en muchos casos po-[1349]nen en mucho peligro al jinete. Esta posición de cabeza es la que generalmente tienen todos los animales que se distinguen por la velocidad en la carrera. - Cuando marcha el caballo suele mover la cabeza como cuando cojea, y se dice, que son cojos de la brida ó de la cabeza; defecto que incomoda mucho al jinete y que afea en gran manera al caballo.

Defectos de conformación. Si los huesos de la cabeza son voluminosos, que están muy desarrollados; los músculos son gruesos, muy prominentes los carrillos y las fauces muy redondeadas y cargadas de grasa; se dice que el caballo tiene la cabeza gruesa ó cargada de carne: cuando á este defecto se junta que abunda el tejido celular y no se perciben bien las eminencias huesosas, recibe el nombre de cabeza empastada, lo que es frecuente en los caballos pesados del norte: este defecto [1350] es tanto mas perjudicial cuanto mas largo es el cuello y es mas débil; se comprende desde luego que constituye un defecto grave en los caballos que se hayan de destinar á la silla ó al tiro ligero y de lujo; no lo será tanto si se halla sostenida por un cuello corto y musculoso y el caballo se á de destinar al tiro pesado; siempre son pesados á la mano y suelen arruinarse del cuarto anterior con facilidad.

Llamase cabeza pequeña, la que está descarnada, es corta y no guarda proporción con la alzada y anchuras del caballo: muchos consideran esta forma de cabeza como una belleza, y lo es, cuando está sostenida por un cuello delgado, largo y flexible; pero si es en exceso afea al caballo, asi como si el cuello es corto y carnoso.

[1351] Cuando la cabeza es larga, descarnada y las eminencias de los huesos muy salientes; que las cuencas y los ojos están hundidos, se dice de vieja; mas si á esta conformación se une el que termine muy delgada, se llama de lechuzca.

Si la frente y parte superior de los propios de la nariz son anchos y planos; los brazos de la mandíbula posterior muy separados, la nariz ancha y bien abierta siendo la cabeza mas corta que larga; se le denomina cabeza cuadrada. - Esta es la cabeza que en el día se aprecia mas por los inteligentes y la que en general tienen los caballos árabes, es la mas hermosa, la que dá mas gracia al caballo y facilita en gran manera la entrada y salida del aire.

Si la parte inferior del frontal y los propios de la nariz tienen una forma convexa asemejándose á la del carnero, se llama cabeza acarnerada. Esta con-[1352]formación tiene infinidad de grados segun lo mas ó menos convexos que esten los huesos dichos; cuando llega á ser con exceso, llega á constituir un defecto de consideración, dando en muchos casos lugar al silvido y cortos de resuello, en razon á la dificultad que tiene el aire en atravesar las fosas

nasales, que generalmente son estrechas de un lado á otro, y los ollares son mas estrechos. Si la cabeza es ligeramente acarnerada aun tiene en el dia sus partidarios. - Si la convexidad es exclusivamente sobre el frontal se dice cabeza de liebre.

Cuando la parte inferior de la frente y superior de los propios de la nariz están cóncavos ó muy deprimidos en su medio se llama cabeza chata. Hay casos en que la presión de la muserola de la cabezada⁸²¹ ó de la media caña cuando empieza la doma en los potros, produce sobre [1353] la piel que cubre los propios de la nariz una callosidad ó hipertrofia que dá lugar á que la cabeza presente un aspecto especial y que algunos denominan cabeza de rinoceronte; pero este defecto es accidental y desaparece tan pronto como se aleja la causa que lo produce y se tiene cuidado de dar alguna fricción con una pomada fundente-resolutiva⁸²².

Cuando la cabeza guarda proporcion con el resto del cuerpo y en particular con el cuello que le sirve de palanca y sosten; es ligera, con la piel fina, los vasos bien marcados, bien situada y como desprendida de el cuello; se dice, que el caballo tienen buena cabeza y la tiene bien colocada.

Al tiempo que practicamos un reconocimiento debemos observar con detencion la posición de la cabeza, porque muchas veces de su posición deducimos defectos existentes, que bienen á confirmarlos otros señales [1354] de órganos distantes: así es que muy baja, con el ojo entrecubierto, orejas rectas ó caídas; pueden darnos á conocer las enfermedades de carácter crónico del encefalo: muy alta, inquieta, con el ojo salton y mirar receloso y espantadizo; orejas rectas y dirigidas hácia átras; nos pueden dar á conocer las afecciones vertiginosas y periódicas: tambien hay que tener en cuenta la edad del animal, en los jóvenes la cabeza está alta y erguida, y en la vejez caída ó baja.

El reconocimiento de la cabeza se hace por partes empezando segun el método adoptado por los -

Lábios. Los labios, región labial, estan situados en el extremo inferior de la cabeza; uno anterior y otro posterior: el principal uso de los labios es la prension de los alimentos y bebidas, gozando de una sensibilidad muy esquisita por razon de su estruc-[1355]tura: regularmente guardan mucha relacion con la conformacion de la cabeza; pero deben ser redondeados, caer el uno sobre el otro tapando hermeticamente la boca y ser flexibles: cuando la cabeza es voluminosa y empastada son muy gruesos; en los caballos finos, de cabeza pequeña ó

⁸²¹ La muserola es la correa que se coloca a 3 o 4 pulgadas encima de los sillares del caballo, haciendo el oficio de una especie de cabezón suave y blando.

⁸²² Estos tratamientos vienen descritos en obras como (Casas de Mendoza 1843 c).

cuadrada, son finos y flexibles; si la cabeza es prolongada, son de tejido flojo y suelen estar pendientes. La abertura que existe de una á otra comisura se denomina boca.

Alteraciones. En los labios se presentan los albarazos ó alfos⁸²³, la bofega, ulceraciones, rasperas; las parálisis y el labio superior dirigido á un lado.

Extremo de la nariz. Region naso-labial. Comprende el espacio situado entre las dos narices y los labios con los que se confunden: goza de gran sensibilidad y movilidad y es puede decirse el órgano del tacto en el caballo. En [1356] algunas castas de Andalucía, esta region está sembrada de un muhon de pelos largos figurando una especie de bigote.

Si el extremo de la nariz termina en punta, se llama al caballo lechuzo; y si grueso y redondeado nariz de ternera.

Alteraciones. En esta region podemos encontrar cicatrices circulares que indican que á habido necesidad de poner el acial, bien para herrar el animal, bien para otra cualquier cosa; otras veces existen heridas que nos dan á conocer que el animal está débil del cuarto anterior y que tropieza y cae.

Narices ú hollares. Region nasal. Es una de las partes que el veterinario debe reconocer mas detenidamente y con suma escrupulosidad; porque no solo es el asiento de alteraciones graves y que pueden ocultarse por la mala [1357] fe del vendedor, sino que pueden presentar signos por los que podemos conocer ó por lo menos sospechar la existencia de una enfermedad. Las narices guardan generalmente proporcion con la conformacion de los labios.

Defectos de conformacion. Si los hollares son muy estrechos se dice que el caballo es nari-estrecho, estrecho de hollares ó corto de resuello; lo que suele hacer que el aire produzca un ruido mas ó menos agudo y desagradable, llamado silbido ó ronquido, que constituye un vicio redhibitorio; pero el silbido puede tambien depender de alteraciones de los órganos respiratorios.

El nari-estrecho es mas frecuente en el mulo que en el caballo y mas en el asno que en los dos anteriores; por esta razon los arrieros tienen la costumbre de rasgar la nariz, que es lo que los antiguos conocian con el nombre de endir la nariz, pero que ningun resultado, ni tampoco perjudica el que se les rasque.

[1358] Alteraciones. Alrededor de las aberturas nasales aparecen los albarazos, pequeñas espundías; debe el veterinario tener en cuenta si á la entrada de dichas aberturas y sobre el tabique existen cicatrices que indiquen que en algun tiempo han existido úlceras, que si persisten aun algo de infarto de los ganglios inter-maxilares puede sobrevenir una recidiva de la

⁸²³ Todas las definiciones de estas afecciones vienen descritas en el apartado de diccionario.

enfermedad que existió y que solo está curada en la apariencia: puede haber desde ligeras escoriaciones producidas por la destilacion del catarro, hasta la úlcera chancrosa, alteraciones que no solo son graves, sino que pueden dar lugar à consecuencias muy funestas: son frecuentes los flujos mucosos, desde el de naturaleza puramente serosa que aparece en la invasion de los catarros, hasta el detritus de la rinitis⁸²⁴ gangrenosa y destruccion de la mucosa. Los flujos mucosos [1359] suelen ser muy variables y por lo general crónicos, por lo que deben mirarse con escrupulosidad y con cierta prevencion y recelo; cuando solo hay flujo sin escoriacion, ulceracion ni infarto inter-maxilar, los chalanes procuran ocultarlos aun cuando no sea mas que momentaneamente; para conseguir esto emplean inyecciones muy astringentes con el sulfato de cobre ó de zinc, procurando de dar antes de comer à los animales en tierra con objeto de que destilen ó arrojen si existe algun moco detenido, sobre todo en los senos maxilares; de modo que presentan los animales à la venta y al reconocimiento como si nada tubiesen; pero generalmente una persona instruida conoce que un caballo arroja, porque generalmente el flujo crónico à formado dos surcos en la parte inferior de la nariz, ó bien existen escoriaciones de dicho sitio; en que la mucosa no [1360] tiene su color rosado normal, está muy pálida, muy inyectada y cianotica y que casi siempre los ganglios estan mas ó menos infartados. Cuando al vendedor no le à sido facil suprimir de un todo el flujo, suelen escusarse diciendo que el caballo se à resfriado, que padece un catarro y que teniendo un poquito de cuidado en cuatro dias está curado; pero el profesor debe desconfiar y mirar estas palabras de los chalanes con prevencion: muchas veces salen diciendo que ellos salen responsables del defecto, pero caso de quedar la venta en suspenso, el chalan debe llevarse el animal à su casa y cuando conceptúe que está bueno lo reconocemos nuevamente, y si efectivamente lo está, se realiza la venta; pero en este segundo reconocimiento debe el veterinario caminar con mucha prevencion, porque en ocasiones el [1361] descanso y un tratamiento higienico y terapéutico suspende el flujo por unos dias y despues suele reaparecer. Si el flujo es solo por una nariz y no lo pueden suspender por medio de las inyecciones astringentes, practican el taponamiento, valiendose para esto de introducir una esponja muy fina en la nariz enferma; pero esto es facil de reconocer, porque observando las narices, se nota, que la no taponada se dilata y estrecha con mas energia que en el estado ordinario, en razon, à que tiene que recoger una columna de aire mucho mayor que en el estado normal supliendo la falta de la taponada; esta no se dilata ni se estrecha ó por lo menos lo hace de un modo insensible; además, que colocando la mano delante de las aberturas nasales percibimos por una la salida del aire y por la otra no; si

⁸²⁴ No "rinitis".

hacemos marchar al caballo en un aire algo violento, se fatiga pronto y se [1362] acelera la respiracion por no recibir el pulmon el aire suficiente para la hematosis; que tiene la cabeza desinquieta, desea frotarse las narices sobre todos los cuerpos que le rodean con objeto de ver si puede desprender el tapon que le incomoda, y parece que quiere estornudar y dá algunos resoplidos.

En la nariz pueden existir polipos que por su situacion suelen muchas veces sernos muy dificiles el descubrirlos, pero que segun su volumen perturban mas ó menos la respiracion y el caballo se fatiga al mas ligero ejercicio.

La dilatacion de las alas de la nariz estando como espasmodicas, que existen tres ó cuatro pliegues sobre la piel de los hollares, que el caballo respira con celeridad si se le somete á un trabajo algo violento y que tose de vez [1363] en cuando, nos puede poner en el caso de sospechar el huerfago, en cuyo caso el profesor debe someter al caballo á pruebas que le pongan de manifiesto esta alteracion, este sintoma, que casi siempre es grave.

Tambien, aun cuando con menos frecuencia, puede existir en la pituitaria el lamparon volante⁸²⁵ y el herpes flutenoides.

El veterinario al tiempo de reconocer la mucosa nasal observará su aspecto, si está pálida en un caballo en buen estado de carnes, es indicio de debilidad y de estar muy propenso á padecer afecciones catarrales de carácter crónico; cuando está muy inyectada y rubicunda puede existir la rinitis, un catarro incipiente, la papera, &^a.

Cara. Region maxilo-nasal. La cara se halla limitada inferiormente por las narices, lateralmente por los carrillos y superiormente por [1364] el frontal y lagrimales; se halla formada esta region principalmente por los propios de la nariz y los maxilares. Esta region dá caso por si generalmente la conformacion de la cabeza.

En los animales jóvenes la cara es redondeada en su plano trasversal ó sea de una parte lateral á otra, ensanche debido á la separacion de la lámina esterna de los grandes maxilares, por las raices de los dientes molares; con la edad, estos dientes se acortan y desgastan y las láminas huesosas se retraen estrechándose las cavidades alveolares que dá lugar al estrechamiento exterior de la cara en los caballos viejos; signos por los que muchas veces podemos juzgar de la edad mas ó menos avanzada de un animal.

Defectos de conformacion. Cuando la cara está muy convexa constituye la cabeza [1365] acarnerada en mas ó menos grado; si concava, la cabeza chata: segun su

⁸²⁵ Descrito en (Casas de Mendoza 1846) y (Morcillo Olalla 1862).

conformacion se juzga de la mayor ó menor distincion de las razas y apreciar su mayor ó menor capacidad de los conductos nasales y estension de la respiracion.

Alteraciones. En la cara pocos son los defectos de alteraciones de tejidos que podemos encontrar; su elevacion puede inducirnos á sospechar la existencia de los polipos en las cavidades nasales, ó las alteraciones crónicas de la mucosa nasal; su undimiento que puede ser congenito ó accidental dan lugar al estrechamiento de la fosa nasal correspondiente y á hacer mas ó menos difícil la entrada del aire: las cicatrices en la parte superior de los propios de la nariz con perdida de sustancia, dan á conocer, que el caballo á estado trepanado, y debe sospecharse que han existido alteraciones graves y crónicas de la pituitaria. En la parte inferior de la cara puede existir [1366] una elevacion grasienta y callosa, en el sitio que asienta la media-caña, lo que además de que dá un aspecto feo á la cabeza, es indicio, ó de que el caballo es muy fuerte y poco dócil, bien que está arruinado de los brazos, por lo que á habido necesidad de llevarlo sobre la mano para que no tropieze y caiga.

Carrillos. Region mastoidea ó maxilo-postero-lateral. Los carrillos ó carrilladas están situados uno á cada parte lateral de la cabeza; se hallan limitados anteriormente por la sien, ojo, cresta cigomática y la cara; inferiormente por las comisuras de los labios y posteriormente por las fauces: formada en parte de los grandes maxilares y el maxilar posterior que le sirve de base. Esta region debe guardar como todas proporcion con el resto de la cabeza; cuando es muy abultada y redondeada, [1367] la cabeza es generalmente cuadrada, indicando la gran fuerza del músculo masetero y por lo tanto la mucha fuerza que el animal tiene para verificar la masticacion; si es plana y deprimida, generalmente la cabeza es larga y existe poca fuerza para la masticacion.

Alteraciones. En los carrillos podemos encontrar cicatrices, unas procedentes de la marca que en algunos puntos se acostumbra poner en esta region, particularmente la que ponen en las Aduanas al ganado estrangero que consiste en la letra A; otras dependientes de sedales colocados para combatir alteraciones mas ó menos graves de los ojos: si bien las primeras no son de grande importancia y solo en algunos casos el chalan las produce con la idea de hacer ver que un caballo tiene una procedencia que no tiene; no sucede lo mismo con las segundas que siempre nos dan á conocer que en los ojos á existido ó existe una enfermedad [1368] crónica y pertinaz, cuando á habido que recurrir á los sedales, y cuyas cicatrices el chalan trata de ocultar, porque sabe que nada le pueden favorecer en la venta. En el borde inferior del masetero pueden existir fistulas del conducto de Stenon, las cuales son muy perjudiciales y que el tratante procura ocultar, bien poniendo en la abertura una sustancia aglutinante, bien

colocan una cabezada ancha que tape la abertura fistulosa procurando tener sujeta y fija la cabeza del caballo durante el reconocimiento, con objeto de que la fistula no pueda ser vista por el veterinario; pero siempre que veamos al chalan ó al que sujeta el animal que tiene interés en situarse de un mismo lado y que sujeta mucho la cabeza, debe recelarse y hacer un reconocimiento muy escrupuloso de esta region, no solo con la vista, sino [1369] por medio del tacto. En este sitio tambien se presentan los calculos salivares que varian mucho de volumen.

Barba y Barboquejo. La barba se estiende desde la union de los brazos ó ramas de la mandíbula posterior y la prominencia convexa del mismo labio; debe ser redondeada, tensa y guardar proporcion con el grueso del labio. El barboquejo, barbada ó sofrenada, es la depression que existe encima de la barba, siendo el punto donde sienta la cadenilla barbada: en los animales jóvenes es redondeada y con la edad se va haciendo cortante por el adelgazamiento del borde de los brazos de la mandíbula y separándose un brazo de otro, separacion que nos puede servir de guía para conocer próximamente la edad en un animal de mala boca despues de examinar los dientes.

[1370] Alteraciones. En la barba puede existir una cicatriz circular por haber puesto en este sitio el arial: en el barboquejo pueden hallarse callosidades, cicatrices y escoriaciones; procedentes de la cadenilla barbada ó del cabezon de serretas que se usa en algunas provincias y que indica que el animal es fuerte de cabeza ó está arruinado; esto ademas puede hacer mas ó menos sensible á la accion de la brida al caballo: en este sitio suelen existir fistulas procedentes de las caries de la sínfisis de la barba ó del brazo de la mandíbula, ocurriendo muchas veces que el conducto fistuloso camina por entre las dos láminas huesosas del maxilar posterior y penetra en la caries de la primera muela: los chalanes procuran ocultar esta fistula por medio de la cabezada ó si la abertura es es- [1371] trecha la limpian bien y la tapan con una sustancia aglutinante; es fistula que en muchos casos llega á adquirir mucha gravedad y aun llega en ocasiones á imposibilitar el que los animales puedan comer ó por lo menos impiden que lo hagan bien.

Canal exterior. Region inter-maxilar. Es el espacio que dejan entre si los brazos de la mandíbula ó maxilar posterior: está limitado superiormente por las fauces ú origen inferior del cuello, lateralmente por la cara interna de los brazos de la mandíbula é inferiormente por el barboquejo. En los animales jóvenes el canal exterior está muy lleno y tambien en los caballos de cabeza cuadrada, pero con la edad se adelgazan los bordes tuberosos de la mandíbula y vá quedando cada vez mas vacio. Es una de las regiones que el veterinario debe examinar mas

escrupulosamente, no solo porque se presentan alteraciones [1372] graves que pueden ocultarse, sino que hay otras que nos revelan enfermedades graves de otros órganos.

Alteraciones. Muchos caballos tienen habitualmente como infartados los ganglios intermaxilares; lo que se observa en los caballos del Norte, de temperamento linfático y de razas bastas; en los de cabeza gruesa, grande y empastada; en los de cuello corto, grueso y cabeza perpendicular: siempre procede del mucho tejido celular que rodea los ganglios, pero en este caso no hay adherencias, desigualdades, no están sensibles á la presión y solo están pastosos. Los ganglios podemos encontrarlos duros, sensibles á la mas ligera presión, adherentes al brazo de la mandíbula y como lobulados; esta alteración es indispensable que el veterinario la mire con prevención, porque siempre acompaña á las enfermedades crónicas de las [1373] fosas nasales⁸²⁶, y todos comprenden lo graves que en general suelen ser. También podemos hallar cicatrices que nos dan á conocer que se ha hecho la extirpación de uno ó de los dos ganglios, revelándonos que han existido las enfermedades dichas.

También aparece entre los dos ganglios conductos fistulosos resultado de la papera y que los chalanos procuran ocultarlos y lo hacen con suma facilidad, bien limpiando la supuración que sale, bien haciendo el taponamiento con una sustancia aglutinante que despues cubren bien con el pelo en general largo de esta region, particularmente en los caballos bastos. Para reconocer el canal exterior es preciso no solo mirarlo con detención, sino pasar la mano por él y observar si hay humedad, alguna costra ó escara ó una sustancia que tape la fistula; es defecto que suele escaparse con mucha facilidad en el reconocimiento como he tenido [1374] lugar de ver, por no pensar el profesor de que á consecuencia de la papera hay muchos caballos que quedan con fistulas de esta region, fistulas que duran toda la vida y no dejan de incomodar á los animales.

Lagrimal. Region lagrimal. La constituye el hueso lagrimal ó angular situado en la parte inferior del ángulo grande del ojo siguiendo el contorno de la cara. En algunos caballos se encuentra esta region muy concava ó hundida, ya dependiente de golpes que los animales han sufrido de jóvenes, bien es una conformación congenita que siempre afea mucho, pero no llega á constituir un defecto de grande importancia.

Alteraciones. En esta region pueden existir fistulas que solo presentan un pequeño mamelon carnoso que de tiempo en tiempo se infarta la piel de la circunferencia, se abre [1375] y dá salida á una corta cantidad de pus: también puede haber cicatrices por haber puesto sedales ó cañones en este sitio, y que nos dan á conocer que han existido enfermedades

⁸²⁶ Como amplía en la ya citada (Morcillo Olalla 1862).

crónicas y rebeldes de los ojos. En la oftalmia periódica ó fluxion lunática se forma á lo largo de la region lagrimal un canal ó gotera desprovista de pelo y aun escoriada; no siendoles posible á los chalanes tapar este defecto, procuran disminuir su gravedad con palabras, de las que el veterinario no debe hacer caso alguno.

Ojos. Region ocular. Estos órganos situados en la parte antero-lateral y algo superior de la cabeza, son como sabemos los destinados á la vision. Indudablemente son los ojos de las partes mas interesantes del caballo, no solo por la funcion que ejercen, sino que por ellos deducimos la índole del animal, su inteligencia y cualidades: muy pocos inteligentes hay en caballos, que cuando van á [1376] comprar uno no se fijan en los ojos y por ellos dejan de deducir su mayor ó menor grado de nobleza, de actividad, de fuerzas, de fogosidad, &^a. El ojo debe ser brillante, rasgado, ni muy saliente ni muy hundido, y su buena conformacion nos dan á conocer las razas mas finas y selectas, asi como las mas nobles y privilegiadas.

Defectos de conformacion. Cuando los ojos están hundidos, el animal presenta un aspecto triste, lo que manifiesta que existe algun vicio, que hay poco vigor ó existe alguna enfermedad: si el globo del ojo está muy plano, se llama presvicia, defecto que hace que el animal no pueda ver los objetos distintamente sino á larga distancia, por lo que son generalmente espantadizos y timidos; el defecto opuesto al anterior, el estar el globo del ojo muy convexo, constituye la miopia, ojos saltones ó de buey, que [1377] hace el que no vean los objetos mas que cuando están muy proximos, y los animales con este defecto adolecen de los mismos vicios que los que tienen el anterior, aun cuando en mas alto grado. Si la esclerótica tiene mucha estension, de modo que aparece un circulo blanco muy estenso en la circunferencia de la córnea trasparente; se llaman ojos fieros, zarcos ó traidores; defecto que dá al animal un aspecto fiero y denota no ser de muy buena índole. Cuando el iris presenta un color azulado claro, ó entre verde y blanco, se llaman glaucos; si el iris es aun mas claro se denominan albinos; algunos los confunden con los zarcos ó traidores. Los caballos glaucos y albinos suelen ser cortos de vista y ven mas de noche y cuando la luz es poco intensa, que de día y cuando la luz tiene mucha intensidad: casi siempre acompaña este defecto á los caballos perlinos y son flojos y poco vigorosos. Los ojos pueden [1378] ser muy pequeños y como escondidos en la órbita se dicen ojos de cochino, defecto que si bien no perjudican en nada para la funcion que ejercen, dan muy mal aspecto á la cabeza del animal y revelan su mala índole; porque generalmente son fuertes con mala intencion. Los ojos pueden hallarse mal situados estando el uno mas alto que el otro, lo que ademas de dar mal aspecto al animal suele hacer que los objetos los vea con desigualdad y confusamente, lo cual lo hace espantadizo: pueden ser el un globo mas grande que

el otro, defecto que tiene infinidad de graduaciones, desde la imperceptibilidad á tener uno la mitad de volumen que el otro; sucediendo con este defecto como con el anterior.

Alteraciones. Apenas hay una region que deba ser mirada por el pro-[1379]fesor con mas escrupulosidad y detencion que los ojos; porque es tal vez la que mas alteraciones presenta, que muchas de ellas es necesario mucho cuidado para que no se nos escapen en el reconocimiento, y que infinidad influyen en gran manera en el buen servicio que del animal piensa tener el comprador; razones por las que, el reconocimiento de los ojos no debe hacerse tan á la ligera como generalmente se acostumbra á hacer, ni del medio brusco como algunos lo practican.

En el globo del ojo y sobre la córnea transparente pueden presentarse gran número de manchas, como el pajazo, la nube, el granizo, cicatrices, el leucoma, el albugo, la argema, el cáligo, el dragon, la focosis, &^a; alteraciones que son mas ó menos graves segun el sitio que ocupan: cuando estan hácia uno de los ángulos del ojo, que no interesan [1380] la parte centrica; no son mas que defectos que afean, y que podra temerse que se extiendan mas, pero que casi nunca suelen perjudicar la vision: pero si la mancha se halla situada en el centro, impide mas ó menos la entrada de los rayos luminosos al traves de la abertura pupilar, y en este caso la vision es mas ó menos incompleta; otras veces nula de un todo, y el defecto en estas circunstancias es mas grave, y, ó bien desmerece el valor del animal, bien lo inutiliza en parte, porque puede estar tuerto, y el comprador se espone á que por un accidente cualquiera pierda el ojo bueno y quede ciego. La nube puede tener muchas graduaciones, desde la simple opacidad de la córnea lucida ó transparente, hasta la opacidad completa: en el primer caso no impide en gran manera la vision; pero en el segundo el caballo [1381] está tuerto, porque los rayos luminosos no pueden atravesar la espesura que á adquirido la córnea. Muchas veces la córnea está integra y la nube existe en el humor acuoso de la camara anterior, en cuyo sitio hay un exceso de albúmina segregada, y que por un accidente cualquiera se á coagulado mas ó menos: para distinguir si la nube ocupa la córnea ó reside en el humor acuoso, debe mirarse el ojo oblicuamente ó de soslayo, por cuyo medio se reconoce si la córnea está transparente ó no. La córnea puede padecer la queratitis aguda ó crónica, que siempre deja manchas mas ó menos trascendentales. La elcosis úlcera de la córnea en consecuencia de un estado inflamatorio muy intenso ó de un golpe, y que puede ser un defecto grave, porque puede dar lugar á perforar esta membrana y que se vacie el ojo, quedando por lo tanto los animales tuertos. [1382] Puede presentarse el estafiloma que asi como puede ocupar la córnea, puede estar tambien sobre la córnea, puede estar sobre la esclerotica ó el iris; defecto que es mucho

mas grave en este último caso y que generalmente el animal no se vé del ojo enfermo; por lo que debe conceptuarse como un defecto grave y que hace desmerecer mucho al animal. Tambien se presenta el oftalmoccele, en que el animal por la desituacion del ojo pierde la vision. La filiaría papilosa muy rara, pero que suele en la generalidad de casos dar lugar á la pérdida del ojo en que habita. Suele presentarse el glaucoma, ó catarata hialoidea; el heleidron, la hemalopia, la hidroftalmia ó hidropesia del ojo; la iridoptosis ó prolapso del iris. - En el iris puede presentarse la metosis y miosis, la midriasis, la sinequia y la pupila radiada; defectos todos de gravedad y que se necesita [1383] mucho cuidado para que no se escapen en el reconocimiento: en el cristalino aparece la catarata, que muchos confunden con las manchas de la córnea, y en la retina su insensibilidad ó sea la amaurosis; esta alteracion que es muy frecuente, puede ser simple ó doble, incipiente ó crónica: cuando solo existe en un ojo, el veterinario puede conocerla facilmente comparando el diámetro de la pupila enferma que es mucho mayor ó está mas dilatada que la del ojo sano; en que al traves de dicha abertura se refleja un color azulado verdoso procedente de la cara anterior de la retina: cuando la amaurosis es doble y crónica, la ceguera es completa, las pupilas están muy dilatadas, se nota en los dos ojos el mismo color y marchando el caballo levanta mucho los brazos y tropieza con los cuerpos que se ponen por delante. Los chalanes procuran llevar [1384] á reconocer un caballo ciego á la caída de la tarde ó entre dos luces, con objeto de que no podamos hacer un exámen detenido y exacto de los ojos y no podamos conocer el defecto; por esta razon es prudente no practicar reconocimientos mas que de sol á sol y cuando haya suficiente luz.

En la esclerotica podemos encontrar el boltrion ó úlcera de la esclerotica; la esclerotitis; el estafiloma; que pueden ser mas ó menos graves segun su estension y naturaleza.

En el cuerpo cliptotante se presenta la cliptotitis que muchas veces termina por hipertrofica y da lugar á la uña ó terigion.

En el ángulo grande ó interno del ojo se puede presentar el anquilos y egilops, el orzuelo y la rija; la fistula lagrimal, la dilatacion del ángulo con legañeo; [1385] todos defectos que suelen costar mucho de corregir.

En los párpados se presenta, la escroftalmia, la blefaroptosis, el dracoma, la distiquiasis ó triquiasis, el ectropion, el encantís, la escleriasis, la helosis, hipoftalmia, intropion; la logoftalmia, la millosis, la profisis y la simblefarosis; defectos que son mas ó menos graves segun su naturaleza y tiempo que existan.

En el reconocimiento de los ojos hay costumbres muy absurdas entre algunos profesores, que indican su torpeza, su crasa ignorancia; que dan á conocer que no saben la anatomía del

ojo, ni lo que hacen al tiempo de reconocer este órgano: una de tantas, es, el querer saber si la vista es buena ó mala en el animal que reconocen, ya amenazando con la mano, con un palo, vara, &^a; ó bien lo mas general es dirigir la mano cerrada formando un cono hácia el ojo y abrirla de pronto cuando esté próxima á él, acción por la cual empujan hácia el ojo una columna de aire que [1386] lo impresiona, recibiendo también esta impresión las pestañas por lo que el animal tiene conocimiento de que tiene un obstáculo próximo y trata de huir retirando la cabeza y aproximando los párpados para defender el globo del ojo: de este modo de proceder resulta, que un caballo ciego lo creen con vista y se exponen á sufrir las consecuencias de su ignorancia. Yo por lo menos conozco algunos profesores que tienen esta costumbre, y cuando reconocen un caballo ponen con mucha énfasis y petulancia en práctica este procedimiento brusco, sin comprender estos⁸²⁷ brutos, que entre personas inteligentes están demostrando su ignorancia, su torpeza y poniendo en evidencia lo que son; pero de este modo de proceder, seguro es, que nunca podrán formar un juicio exacto y seguro de la buena ó mala vista de un caballo. - Cuando se está en duda sobre la ma-[1387]yor ó menor movilidad de la abertura pupilar, de su mayor ó menor facilidad de dilatarse y encontrarse, el profesor tiene medios para cerciorarse, bien tapando con la mano el ojo que tiene duda y después de un momento la retira de pronto procurando tener al animal donde pueda recibir una luz muy intensa, bien se introduce en un sitio oscuro y se saca de pronto á una luz fuerte, y se observa si aumenta el diámetro de la abertura pupilar ó si disminuye; pero aun esto en muchos casos es insuficiente y no podemos decidir, particularmente cuando el defecto es leve, de poco tiempo y existe en igual grado en los dos ojos, siendonos imposible dar un fallo cierto y de convicción.

El profesor que no aprecie con exactitud el estado de la visión por el reconocimiento á la simple vista, que no conozca si está en su estado normal anatómico-fisiológico; que no se cansa en emplear otros medios, por-[1388]que de seguro que saldrá mas de una vez chasqueado: los chalanos cuando tienen un caballo con la amaurosis ú otra alteración de los ojos en que este órgano conserva su diafanidad, procura castigar el animal y practicar repetidas veces la misma acción que hemos dejado indicada, y á el mismo tiempo le hablan, educándolo en la ceguera para que cuando llegue el caso demuestre que vé; así es, que tan luego como el veterinario se dirige á reconocer la vista, al hacer la acción con la mano, el vendedor riñe con cualquier pretexto á el caballo y este huye creyéndose que lo van á castigar como lo hacen de costumbre y solemos dar como bueno un caballo que está completamente ciego. El caballo

⁸²⁷ No "estos".

ciego marcha levantando mucho los brazos, lleva la oreja incierta y tropieza contra todo lo que se le pone por delante.

[1389] Arcada orbitaria. Es el puente que se halla situado en la parte superior de la cavidad orbitaria, y que se halla formada por la apofisis del frontal y una pequeña porcion del temporal. Su conformacion está generalmente en relacion con la que tiene el ojo, manifestándonos la procedencia de las razas y la buena ó mala índole del animal: están bien conformadas, poco salientes, finas y bien contorneadas en las razas finas, y nos indican juntamente con el ojo la nobleza del animal.

Defectos de conformacion. Generalmente las arcadas orbitarias son gruesas en los caballos bastos, en los de cabeza grande y voluminosa; en los que tienen el ojo de cochino, en los de mala índole; y se dice que el caballo es cejudo: suelen estar poco contorneadas y salientes dando á la cabeza mal aspecto, lo que se nota en los caballos con el ojo saliente ó miopes: la conformacion de esta parte no es [1390] la que menos contribuye á hermosear la cabeza del caballo y demas animales: sin embargo en el asno la arcada orbitaria siempre es gruesa.

Alteraciones. En este sitio podemos encontrar cicatrices que nos indiquen que el animal está muy propenso á padecer dolores cólicos; puede la piel que la cubre estar sembrada de pelos blancos dándonos á conocer que el animal es de edad avanzada: en este sitio puede estar la arcada fracturada y hundida. En la canicie los chalanes procuran ocultarla pintando los pelos blancos del color de la capa, valiendose para esto de la disolucion concentrada de nitrato de plata, bien humedecen el pelo con un ácido y despues pasan el nitrato de plata, falsificacion que la disimulan mas cuando el pelo es alazan ó castaño claro: sin embargo, si se observa con detencion el pelo se nota que [1391] está aspero, que cae con facilidad, que se halla algo erizado y de un color mas claro ó mas subido que el de la capa.

Cuencas. Son las dos cavidades que se encuentran situadas encima de los ojos, sobre las orbitas; estan llenas de una porcion de tejido celular adiposo, denominado admodilla grasienta, que influye en gran manera en dar buen ó mal aspecto á la cabeza. Cuando el caballo es jóven están muy llenas, pero en los viejos el tejido adiposo se á endurecido y disminuido y se hallan muy vacias ó hundidas dando muy mal aspecto á la cara del animal. Si el caballo es jóven y tiene las cuencas hundidas, se cree que es porque procede de padres viejos; pero esto no siempre es cierto, y lo general es, que las cuencas hundidas las tengan los caballos de cabeza muy larga y descarnada, y los muy viejos.

[1392] Los chalanos para hebitar este defecto emplean un fraude que por tan conocido no surte muy buen resultado, por lo menos el que ellos desean, el cual consiste en practicar una incision en la piel y insuflar la cuenca; pero como el aire introducido no se puede limitar á un punto dado se estiende y se separa del sitio que se desea que estubiese; ademas se conoce este fraude en que las dos cuencas no estan iguales y en el aglutinante que han empleado para tapar la incision.

Sienes Region órbito-temporal. Se hallan situadas á las partes laterales y superior de la cabeza y limitadas superiormente por la base de la oreja, lateralmente por la region craniana ó parietal, la parte anterior de la cuenca y superior esterna del carrillo. Tienen por base la apófisis cigomática. La sien debe ser saliente sin [1393] ser en exceso, porque esto daría lugar á que la cabeza fuese muy gruesa; cuando estan hundidas dan mal aspecto á la cabeza y perjudican á la hermosura del animal.

Temporal. Region temporo-maxilar. Comprendo bajo esta denominacion la articulacion temporo-maxilar. Esta region debe el veterinario examinarla detenidamente, porque muchas veces existen fistulas en esta articulacion que son muy dificiles de corregir, y aun cuando se consiga curarlas queda la anquilosis: la boca en uno y otro caso no puede abrirse bien, la masticacion es dificil é incompleta, los animales están flacos, hay necesidad de mantenerlos con alimentos especiales, no pueden prestar buen servicio y concluyen por inutilizarse por completo; por cuya razon debe conceptuarse como un defecto grave. Los tratantes procuran ocultar este defecto poniendo á los animales cabezadas anchas y [1394] que tapen la abertura fistulosa.

Orejas. Region auricular esterna. Las orejas situadas en las partes laterales y superior de la cabeza tienen por base tres cartilagos á los que se atan varios musculos cubiertos por la piel. La conformacion de las orejas influye mucho en la hermosura de la cabeza, y sus movimientos y direccion indican en muchos casos la índole del caballo y muchas de sus malas acciones.

Defectos de conformacion. Cuando las orejas son largas, rectas, delgadas y estan situadas muy próxima⁸²⁸ la una de la otra se denominan de liebre. Si son largas, gruesas y por su volumen y peso se inclinan hácia fuera se llaman orejas de burra, de mula ó orejudo, conformacion que suelen tener los caballos linfáticos y poco vigorosos. Cuando estan situadas horizontalmente en las partes latera- [1395] les de la cabeza, se dicen de cerdo; si se mueven y con lentitud, abanico de tonta; defecto comun á los caballos flojos, poco vigorosos ó que

⁸²⁸ No "próxima".

están muy arruinados. Si las orejas están situadas muy distante la una de la otra y algo caídas lateralmente, se dice gacho.

Las orejas deben guardar relación con el volumen de la cabeza y la finura del caballo; deben ser delgadas, no muy largas ni muy cortas, bien situadas, con movimientos libres; cubiertas de pelo fino exteriormente y raro en el interior, porque la abundancia de pelo en este sitio es propio de las razas bastas: que cuando marche el caballo de castellano dirija las puntas hacia adelante, moviéndolas en todas direcciones con gallardía y libertad, habiendo momentos que en aquella posición hace poco movimiento, se dice que el caballo tiene buena vela; lo que hace al animal más majestuoso, gallardo y gracioso como sucede con nuestros caballos andaluces, y que denotan á el mismo tiempo su nobleza y buenas cualidades.

Cuando el caballo dirige las orejas hacia atrás se dice que amusga ó quiña las orejas, movimiento por el cual nos dá á conocer que vá á morder, tirar coces; cuando el caballo marchador las pone de pronto rectas y muy próximas sus puntas, nos indica que á visto un objeto que le asusta, que le asombra; siendo esto frecuente en los caballos tímidos y espantadizos. Si marchando efectúan las orejas un movimiento alternativo de adelante á atrás, ó de atrás adelante, se dice oreja incierta ó inquieta, lo que si acompaña á que el animal levanta mucho los brazos, como que teme tropezar, nos dá á conocer que vé poco ó que está ciego de un todo. Los caballos resabiados también suelen tener la oreja incierta á lo que acompaña el derramar la vista y mirar de [1397] reojo al jinete.

Alteraciones. Podemos encontrar cicatrices circulares con pelos blancos, que nos indiquen que habido necesidad de poner el arial al animal para sujetarlo; cicatrices en sus bordes por haber cortado las orejas por ser demasiado grandes; fraude muy fácil de conocer: podemos encontrar cicatrices en su cara interna ó cóncava en la punta, resultado de haber tenido espundias curadas, pero que suele ser fácil que se reproduzcan; y en su base y sobre la nuca cicatrices producidas con objeto de aproximar las orejas que estaban muy separadas.

En las orejas se presentan los albarazos, la fistula de su borde, que suele ser fácil se nos escape en el reconocimiento, si el vendedor á tratado de ocultarla limpiándola bien con tiempo: las espundias, la formica, el eparma, la cofosis y hipocofosis; y por último la parálisis en que las encontramos caídas y [1398] sin movimiento, defecto que si no influye para el trabajo que se quiere destinar un caballo, por lo menos le dá muy mal aspecto y afea mucho la cabeza. La sordera en el caballo no constituye un gran defecto, solo que son inoedientes ó mas bien no pueden obedecer á la voz del hombre; en este caso la oreja está recta y se dirige

al punto que mira el animal; defecto que generalmente pasa desapercibido y que debe conceptuarse como redhibitorio por no existir signos aparentes y manifiestos que nos los den á conocer en el acto del reconocimiento.

Nuca. Occipucio, Bregma⁸²⁹. Capete. Region occipito-atloydea. Esta region situada entre las dos orejas y en la parte superior de la cabeza: tiene por base el occipital y la parte anterior de la primera vértebra: está limitada lateralmente por las orejas, posteriormente por [1399] el nacimiento del cuello y crin y anteriormente por el tupé. La nuca es el sitio donde generalmente asienta la testera de la cabezada y de la brida. Debe ser redondeada y no deben existir rozaduras, heridas ni cicatrices, porque asentando sobre ellas la cabezada producen un dolor intenso á los animales y los hace esquibos, que se guarden de la cabezada, que no se dejen poner la brida y llegan hasta hacerse de mala brida.

Tupé. moño ó melena. Se dá este nombre á la porcion de crin que nace en la parte anterior de la nuca y que sirve de adorno al caballo particularmente cuando marcha con celeridad: el tupé es tanto mas corto y fino cuanto el caballo pertenece á una raza noble y selecta, y es largo, abundante y grueso en las razas del Norte: se á creído por algunos que servia para defender los ojos de los cuerpos extraños y el sudor pero esto no es así; porque en muchos caba- [1400]llos es muy corto y en otros se corta particularmente á las yeguas de cria, sin que por esto sus ojos esten mas espuestos á enfermar.

Frente. Region frontal ó craneo-frontal. Está situada hácia la parte superior de la cabeza y tiene por base el frontal y los parietales; algunos le denominan testúz; se halla limitada superiormente por la nuca, lateralmente por los ojos, lagrimales y cuencas, é inferiormente por la cara. La frente á de ser proporcionada ni á de ser ancha ni estrecha, hundida ni muy convexa, sino ligeramente plana. La parte superior ó craninna⁸³⁰ es convexa y la inferior ó frontal el plana.

Defectos de conformacion. Si la parte inferior de la frente es cóncava, de modo que los propios de la nariz están hundidos, se dice cabeza chata, conformacion que afea al caballo y se estima poco entre los inteligentes; si es [1401] convexa hasta la cara, se dice cabeza de carnero ó acarnerada, cuya conformacion fué muy estimada por los inteligentes y aun en el día tiene algunos partidarios, pero que se conceptúa en la actualidad como un defecto. Cuando no

⁸²⁹ Punto anatómico del cráneo situado en donde la sutura coronal se interseca perpendicularmente con la sutura sagital, punto donde se encuentran el hueso frontal y el hueso parietal.

⁸³⁰ El texto está corregido y parece que originalmente ponía "craneana".

es ni cóncava ni convexa y sigue una línea perpendicular estando plana, se llama cabeza de martillo, cabeza apreciada en la actualidad por los inteligentes.

Alteraciones. Pocas son las alteraciones que presenta esta región, solo en su parte inferior ó frontal puede presentar señales del trepano indicándonos que el animal á padecido enfermedades crónicas de las fosas nasales.

Boca. La boca es la cavidad que se extiende desde los labios á la postboca, limitada lateralmente por la cara interna de los carrillos, anteriormente por el paladar⁸³¹, posteriormente por la cara interna del canal este- [1402] rior é inferiormente por los dientes y labios. En esta cavidad que corresponde á la cabeza y que he dejado para examinar al último, hay que reconocer gran número de partes.

Defectos de conformacion. Cuando las comisuras de los labios están muy altas, se dice boquirrasgado ó boquihendido; este defecto generalmente lo tienen los caballos de cabeza larga ó de lechuga y de labios delgados, lo que hace que la embocadura del bocado no haga su asiento en su verdadero sitio yendo á apoyarse sobre la primer muela ó en la parte mas insensible de las barras, lo que hace á el caballo inoediante, quitando la acción de la mano del jinete. Si las comisuras están muy bajas, se denomina boquiconejuno ó boca fruncida; el asiento del cañon de la brida se hace muy bajo y sobre el colmillo y disminuye la acción de la brida.

[1403] Llamase boca insensible ó muerta, cuando las barras ó asientos carecen de sensibilidad, bien por ser los asientos muy redondos, bien por haberse encallecido la mucosa, bien por ser el caballo de temperamento linfático como sucede con los procedentes del Norte: en cualquiera de estos casos el caballo no obedece bien la mano del jinete. Dicese boquimuelle, boca sensible ó blando de boca, cuando el caballo siente mucho la acción de la mano, lo que depende ya de ser las barras muy cortantes, bien de tener el caballo un temperamento nervioso ó muy irritable, defecto que suele dar lugar á que los caballos se hagan reproprios si no los monta y maneja una persona inteligente. Se llama boca cosquillosa, cuando la impresión del bocado es incómoda al caballo, obligándole á mover continuamente el labio posterior y la cabeza cuando se le monta; defecto que se muy incómodo para el jinete y que suele ser muy difícil de [1404] remediar. Buena boca ó boca fresca, se dice, cuando el caballo estando embridado, la llena de espuma; y si mueve el cañon de la brida con la lengua, se dice, que saborea el bocado, circunstancias muy apreciadas en un caballo destinado á la silla. Se dice boca asegurada cuando el caballo amaestrado obedece facilmente y sin ninguna resistencia á la mano

⁸³¹ "El paladar" es una rectificación de un texto anterior (ilegible).

del ginete. Se dice que el caballo picotea, bate á la mano ó cabecea, cuando le incomoda el bocado y mueve la cabeza marchando en todas direcciones especialmente de arriba á bajo y vice-versa.

En la boca como he dicho hay que reconocer un gran número de partes, siendo algunas de ellas tan esenciales que que⁸³² nos es preciso examinarlas con suma escrupulosidad y cuidado sino queremos incurrir en algun grave error que nos sea muy trascendental.

[1405] Dientes. Los dientes en número de doce, están colocados seis en cada mandíbula, divididos en palas, medianos y extremos; deben estar bien conformados, caer los anteriores sobre los posteriores con igualdad y tener el color segun la edad. Los dientes ademas del gran papel que tienen para la prension y division de los alimentos, tienen un gran valor para el exteriorista, porque es donde podemos conocer con seguridad la edad de los solípedos; no siendo infrecuente que se presenten defectos y se perpetuen fraudes, que si se nos escapan en el reconocimiento, dan lugar á desacreditarnos, si no es que se nos hace responsable de ellos.

El exámen de los dientes requiere habituarse á ver bocas, es donde mas necesita el veterinario de la práctica y donde muchos profesores jóvenes cometen torpezas que los desacreditan; ya desconociendo edades claras y pasando por alto defectos de trascendencia, ya no percibiéndose de ciertos fraudes: por el so-[1406]lo estudio teorico de la edad del caballo, por la instruccion que se dá en las Escuelas, no es fácil llegue el veterinario á conocer la edad y solo cuando lleva algunos años de ejercer la profesion, es cuando llega á comprender esta parte del exterior.

Defectos de conformacion. Cuando los dientes de la mandíbula superior son mas largos, sobresalen y están como sobrepuestos con los de la posterior, se dice picón; si por el contrario los de la posterior son los que sobresalen, se llama belfo; uno y otro defecto son generalmente dependientes de la desigualdad de las mandíbulas, de la direccion del diente ó bien de su conformacion; es un defecto de alguna gravedad en los animales que han de alimentarse en dehesas pasturando, y en los que se compran para venderlos despues de algun tiempo, por aparentar siempre mas edad de la que en realidad tie-[1407]nen; pero no lo será tanto en los que se han de alimentar á pienso en las caballerizas: sin embargo, con la edad suelen adquirir una longitud enorme que salen fuera de los labios y aun suelen herirlos dando ademas un aspecto muy feo á la cara del caballo. Los animales con cualquiera de estos defectos cuando han cumplido seis años en adelante aparentan mas edad de la que en realidad tienen, y el

⁸³² "Que" aparece dos veces.

veterinario necesita hacer un examen muy detenido del diente y otras regiones para conocer la edad con alguna exactitud.

Dicese dentivano, á el diente largo y amarillento, cuya cavidad es mas profunda que lo regular y permanente, aun despues de pasar la edad que á rasado. Hay cuatro especies de dentivanos: la primera cuando marcan todos los dientes incisivos de una mandibula, siendo la profundidad de sus cavidades cas la misma: la segunda cuando los medianos y extremos: la [1408] tercera cuando solo los extremos, y la cuarta cuando solo los medianos han conservado su cavidad, mientras que la de las palas y los extremos han rasado.

Llamase denticonejuno, cuando el diente es pequeño, blanco é igual y tiene tanta consistencia ó dureza, que se desgasta con mucha dificultad, por lo que aun cuando sean los animales de abanzada edad aparentan ser mas jóvenes.

Dicense dientes caninos ó de lobo, á los redondos y que tienen la forma de los colmillos, anomalia que solo le he visto en una lechारा, pero en los que la edad es muy difícil de conocer, en razon á que el diente no tiene cavidad dentaria.

Se dá el nombre de dientes dobles ó supernumerarios, á los de leche que suelen existir con los de remplazo por no haber tenido cuidado de arrancar los primeros á su [1409] debido tiempo; los que si se dejan impiden que el desgaste sea regular é impiden conocer bien la edad.

Alteraciones. En los dientes podemos encontrar la caries que aun cuando poco frecuente, suele observarse en las palas posteriores. El odontolitos y el esclerosarcoma de la encia. La falta de algunos dientes ó su fractura. El desgaste del borde esterno ó de toda la superficie libre del diente nos puede dar á conocer infinidad de vicios; asi el desgaste en bisel de las palas es indicio de que el caballo padece de tiro de punto de apoyo; el estar esportillado el borde dentario esterno nos dá á conocer que el animal muerde la cadena ó ronzan conque está atado; el desgaste de los medianos y extremos de un lado indica, que el animal muerde el ronzal para soltarse; vicios todos que el veterinario debe mirar con prevencion y que debe indicar al compra-[1410]dor. En muchos casos se presentan los incisivos de ambas mandibulas de un color negruzco y suele ser indicio casi seguro, de que el molar se halla destruido, por lo que el profesor no debe dejar de reconocer escrupulosamente la boca, en especial los molares: este defecto es frecuente en este país en consecuencia del pienso de garrofas y de tener el molar con poca consistencia, lo que se observa con mas frecuencia en el ganado extranjero que en el del país. Los tratantes españoles y especialmente los valencianos que conocen bien este defecto,

cuando compran un caballo que lo tiene limpian bien los dientes con ácido hasta que quedan blancos, para que de este modo el profesor no pueda sospechar el defecto. Todos estos defectos como aparentes es responsable el veterinario y solo el tiro de punto de apoyo cuando aun no hay desgaste del diente es [1411] cuando se conceptua como redhibitorio.

Los chalanes verifican dos fraudes sobre los incisivos, uno para adelantar la edad en los animales jóvenes, otro contramarcando la edad en los viejos: en el primer caso arrancan las pinzas ó los medianos en los animales de dos años bien desarrollados con objeto de hacer ver al comprador y al veterinario que tiene tres ó cuatro años segun les conviene; saben que un potro sin mudar les seria muy difícil el venderlo, y para darle pronta salida perpetuan este fraude, fraude, que es en perjuicio del comprador, tanto porque se le hace pagar un precio que no lo vale, ya porque siendo demasiado joven no puede soportar bien el trabajo y se arruina é inutiliza mucho antes de lo que debian hacerlo: sin embargo, siempre que el profesor observa que un animal está recién mudado, que á derribado algun diente de leche y no está aparente el de remplazo, que la encia es - [1412]ta desgarrada, puede el veterinario sospechar el fraude. Se dice que un chalan á contramarcado la edad, cuando á cortado ó limado los incisivos y hecho una cavidad artificial en su centro, con objeto de hacer ver que tiene mucha menos edad de la que tiene; pero este fraude es muy fácil de conocer por las personas inteligentes y es imposible pueda un chalan engañar á ningun profesor, por bien cortado que esté el diente; primero porque los dientes no contactan bien y dejan un hueco obalado en su centro tocandose los extremos solamente y cuando mas se tocan por su borde interno; segundo en que la neguilla ó cavidad está desigual y suele tener una figura en cada diente, en que la corona del diente carece del lustre que constantemente tiene; en que los bordes del diente están sportillados en consecuencia de la lima á la sierra que se á empleado [1413] para cortarlos, y cuarto, en que las encias se prolongan hasta cerca del borde del diente: ademas, que atendiendo al aspecto del animal, teniendo en cuenta la separacion y mas ó menos redondez de los brazos de la mandibula posterior, podemos conocer el fraude, y del cual debemos advertir al comprador, si no queremos cargar con esta responsabilidad.

Caninos ó colmillos. Son en número de cuatro colocados dos en cada mandibula y uno á cada lado: generalmente aparecen de los cuatro á los cinco años, por cuya razon no nos pueden dar reglas fijas para conocer la edad. Los defectos que pueden presentar solo dependen de su situacion que pueden estar muy altos ó muy bajos, estorbando ó impidiendo que el cañon de la brida asiente en el verdadero sitio que debe hacerlo y los caballos no obedecen á la mano del ginete. Algunos chalanes acostumbran cortar y limar los colmillos de los animales viejos

con objeto de [1414] hacer ver por este medio que tienen menos edad, pero quedan muy mal y es un fraude fácil de descubrir y conocer.

Molares. Debe el veterinario reconocer los molares con suma escrupulosidad, porque son de grande interés para los animales y desempeñan el principal papel en la masticación y en la digestión; los primeros molares no suelen rozarse bien el uno sobre el otro de lo que resulta, que la parte anterior del superior se prolonga dando lugar á las puntas ó remolones, que en muchos casos están tan prolongados que se oponen á que se verifique una buena masticación; pero este defecto es fácil de remediar, por lo que debe conceptuarse de poca gravedad. Pueden⁸³³ faltar algunos molares, que dan lugar á que la masticación sea incompleta y si son en gran número la verifican difícilmente. En ocasiones se presenta la caries [1415] que en muchos casos nos es muy difícil poderla apreciar, á no ser cuando á dado lugar á la destrucción de una ó mas muelas; defecto grave, porque además de que la masticación tiene que ser incompleta, produce dolores agudos que impiden totalmente que los animales puedan comer. El defecto mas grave y trascendental que el molar puede presentar es su destrucción y aun su caída completa, defecto que es muy frecuente el observarlo aun en animales jóvenes; y es grave, en razón á que hay necesidad de alimentar al que tiene esta falta de un modo especial, y aun con este cuidado nunca adquiere las fuerzas que una buena, nutritiva y variada alimentación dá; para que pueda soportar bien los trabajos á que se destina: los animales con este defecto las digestiones son laboriosas, de lo que resulta, que sometiéndolos á un trabajo moderado, se observa que sudan en abundancia, que escrementan con frecuencia, en cortas porciones y un excre- [1416]mento mal elaborado, lo que nos explica bien, que como la masticación á sido defectuosa, lo á sido también la digestión y los demás actos que suceden á ésta; por lo que es muy difícil sospechar el defecto cuando se notan las anteriores señales: además, los animales aun cuando sean jóvenes están en mal estado de carne y suelen tener el vientre arremangado. La mala dentadura, el desgaste de los molares en visel dando lugar á que las sustancias masticadas se depositen entre el carrillo y los molares donde entra en putrefacción, dá los mismos resultados y malos efectos que el defecto anterior. Sin justa razón se á conceptuado este defecto como redhibitorio, y digo sin justa razón, porque el profesor al reconocer el molar puede apercibirse bien del desgaste desigual como de cualquier otro defecto que exista en este sitio, y [1417] tanto uno como otro son aparentes y visibles: además, el mal olor que generalmente hecha la boca, el enflaquecimiento, la retracción del vientre nos pueden indicar este defecto de gravedad y que debemos advertir al comprador.

⁸³³ No "pueden".

Lengua. Debe guardar una justa proporción y no ser ni muy gruesa, ni muy delgada; en el primer caso la presión del cañón de la brida se efectúa sobre ella y no en los asientos, de lo que resulta que el caballo es duro de boca y no obedece la mano del jinete; en el segundo, el asiento se verifica exclusivamente sobre los asientos y el caballo es muy sensible á la mano. Cuando la lengua sale por una de las comisuras de la boca y se mueve continuamente, se dice lengua serpentina; en otros casos queda pendiente y sin movimiento entre una comisura y en tal caso es que está atacada de parálisis, glosocela, defecto grave en razón á que la masticación no se puede [1418] verificar bien sin su ayuda y no puede el animal tomar bien las bebidas. Puede haber pérdida de parte de la lengua, heridas con pérdida de sustancia, cicatrices que impidan ó limiten su libre movimiento: también puede padecer en su cara inferior y sobre el frenillo rasperas y el gloxantrax; la paraglosis: en la boca podemos observar las aftas, y muy frecuentemente el tialismo que suele ser muy difícil de remediar; en este caso los chalanos procuran que el caballo lleve limpia la boca en el acto del reconocimiento.

El veterinario debe hacer un examen detenido de la boca y las partes que contiene; porque siendo fácil su reconocimiento, sería una falta imperdonable cualquier defecto que se ocultase en esta cavidad, y que por omisión ó descuido dejásemos sin reconocer. Hay animales que [1419] bien por ser de mala índole, bien porque los chalanos y vendedores los han castigado no se dejan ver la boca, lo que hay que han previsto aquellos y los han castigado con tal objeto, ocultando de este modo los defectos que puedan existir: en tal caso el veterinario debe advertir al comprador que no responde de los defectos que puedan existir en el interior de la boca, porque no se puede ver sin correr algún riesgo; si el comprador insiste en que quiere que se vea, no hay más recurso que tirar el animal á tierra y sujetarlo bien y de este modo se practica un reconocimiento detenido de dicha cavidad: en muchos casos los chalanos se resisten á que se tire el animal á tierra diciendo que no hay novedad, que nada hay que ver, pero si no se conforma el comprador debemos seguir en nuestra tarea ó anular la venta.

Region Parotidea. Esta region comprende las fauces y todo el sitio que ocupan las parótidas: se extiende desde la base de las orejas hasta encima del contorno del maxilar posterior. Cuando el caballo es de cuello corto y la cabeza la coloca muy perpendicular, produce una fuerte compresión sobre las parótidas y estas glándulas aparecen como tumefactadas, lo que podía tomarse por un defecto ó por una alteración de dichos órganos.

Las parótidas deben ser imperceptibles por encima de la piel, como se presenta en los caballos de buena raza ó finos, siendo generalmente muy abultadas en los de raza basta, desconocidas y del Norte.

En el reconocimiento de las parótidas hay que tener en cuenta si están abultadas por una alteracion crónica de su tejido, en cuyo caso las encontramos como escirrosas, duras, insensibles y lobuladas: en este caso debemos suponer que la secrecion salivar no se efectua con regularidad ó bien que es nula, de lo que [1421] resulta, que la masticacion y digestion se hacen incompletamente. Puede existir cicatrices ya producidas por los vejigatorios⁸³⁴ que á habido necesidad de aplicar en las enfermedades de estos órganos, ya dependientes de frotarse ó rascarse los animales: en las cicatrices debe observarse si son longitudinales y de grande estension, porque de ellas deduciremos que se á practicado la adenotomia parotidea; cuando son circunscritas, de poca estension nos dan á conocer que en la parótida han existido enfermedades que han terminado por supuracion: si se á hecho la estirpacion de la glándula debe mirarse como un defecto grave y que rebaja mucho el valor del animal; las demas cicatrices solo afean la buena vista que un animal debe tener. El defecto de mayor entidad que la parótida puede presentar, es la fistula parotidea, la que en ocasiones la abertura fistulosa es tan pequeña é imperceptible, que suele ser fácil el que pase desapercibida en [1422] el reconocimiento; otras veces los chalanes han preparado el animal con este defecto de modo que el profesor no se aperciba de ella, bien tapándola con el pelo, bien con una sustancia aglutinante, é impidiendo que haga ningun movimiento con las mandíbulas; sino evita esto, bien pronto se nota la salida de la saliva: apesar de todo, el profesor al reconocer esta region debe pasar la mano por ella y ver si nota algo de húmedad que le haga sospechar la existencia de la fistula.

Fauces. Es la region que está situada encima del canal exterior, en el origen y parte inferior del cuello y limitada lateralmente por las parótidas; no puede limitarse con exactitud esta region; sin embargo, todos los profesores la conocen bien y saben el sitio á que nos referimos.

En las fauces podemos encontrar seña-[1423]les de vejigatorios que nos indiquen que el animal á padecido enfermedades de este sitio, desmereciendo del precio que tienen, por estas senales⁸³⁵. Comprimiendo las fauces escitamos la tos y segun su timbre podemos, si estamos habituados, á apreciar este sintoma, á reconocer el huérfago, las enfermedades crónicas de las vias respiratorias ó la mayor ó menor capacidad del pulmon.

⁸³⁴ Empleado en múltiples ocasiones en el texto, las sustancias vesicantes o vejigatorios son sustancias capaces de producir ampollas en la piel.

⁸³⁵ No "señales".

Cuello. Es una de las partes más principales del caballo y la que más influye en la belleza y elegancia de un animal, en sus movimientos, y su mayor ó menor grado de flexibilidad acelera ó retrasa la doma, particularmente el que se embriden bien y pronto: así es, que un caballo de cuello flexible se amaestra en todos los aires mucho más pronto, que otro de cuello duro ó que está entablado. El cuello es el balancin, el que puede decirse que dirige casi todos los movimientos y algunas acciones del animal; [1424] de aquí, que su conformacion debe estar en relacion con la clase de trabajo á que se quieren destinar. Tiene por base las vertebrae cervicales, el ligamento cervical y gran número de músculos robustos y enérgicos.

El cuello tiene dos extremos uno superior que lo une á la cabeza formando la region occipito-atloidea y otro infero-posterior que radica sobre la cruz y el pecho: tiene dos bordes uno superior en donde está implantada la crin y otro inferior ó traqueal; dos superficies laterales llamadas tablas, en las cuales y hacia su parte inferior se nota una endidura que recibe el nombre de gotera de la yugular. Hacia su origen ó extremo infero-posterior y en sus partes laterales suelen notarse en algunos caballos undimientos como si hubiese perdida de sustancia ó desviacion de un músculo pero sin señal ó cicatriz en la piel, y á cuyo [1425] undimiento se le á dado el nombre de golpe de lanza. 1°

Defectos de conformacion. El cuello puede tener conformaciones muy diversas que influyen en los movimientos, en la belleza del caballo ó pueden constituir defectos de

1° Parece que se dá este nombre segun tradicion popular de los turcos, de que en la batalla de Medina dada por Mahoma, fue el caballo del Profeta herido con una lanza: pero D. Pedro Cubillo⁸³⁶ dice; que todos los historiadores están contestes de que carecian de caballos los ejércitos que allí se batieron, y que el Profeta iba montado en una mula blanca, llamada Doldol.

La batalla que en un principio estuvo indecisa y aun perdida para Mahomet, fue ganada últimamente, y el botin consistió en 24,000 camellos, mas de 40,000 ovejas y 4,000 onzas de plata, no haciendo mencion de haber hallado un solo caballo.”

Cantù⁸³⁷, tomo 12, pág^a. 288 dice: “Otras varias veces derrotó á los Koreischitas que se reunieron, al fin, en número de tres mil á las órdenes de Abou-Sofian. Henda, muger de este caudillo, con otras quince de sus compañeras tocaba el tambor y alentaba los guerreros, recordándoles la sangre vertida en Beder: de esta suerte se adelantaban contra

⁸³⁶ Pedro Cubillo Zarzuelo

⁸³⁷ Cesar Cantù, en (Cantù 1865).

Medina. Aunque Mahoma solo tenia consigo mil hombres y un solo caballo, les detubo en Ohod; pero no habiendo sido sus órdenes bien ejecutadas, fueron derrotadas sus gentes, y, si él pudo escaparse fue con gran trabajo”.

En este pasage se prueba, que Mahoma llevaba caballo en la batalla de Medina que el mismo dirigia y en la que fue derrotado, por cuya razon sus proselitos dudaron de él.

En el tomo citado pág. 293 y 294 dice: Mou-kaukas, intendente de Egipto, que se habia sustraído á la dominacion imperial tomando el titulo de principe de los coftos, envió al Profeta una mula blanca, un asno, dos vestiduras de lino, miel, manteca, aunque sin admitir su religion”. Lo cual prueba que si Mahoma tubo una mula blanca, fue despues de la batalla de Medina y cuando dominaba toda aquella comarca, la que fue regalada por Mou-kaukas. [1426] mas ó menos gravedad. Llamase cuello de pichon ó de gallo á el que sale desde la cruz elevándose y contorneándose por su borde superior, y á el mismo tiempo el inferior corresponde á este contorno y sale oblicuamente desde el pecho, disminuyendo de volumen y grueso hasta su insercion en las fauces, y sus caras laterales se confunden con el cuerpo ó bien las espaldas, impercibirse la mas ligera depresion. Cuando es largo y delgado y el borde superior muy redondeado al unirse á la cabeza, se dice de cisne, conformacion muy frecuente en los caballos holandeses y algunos normandos. Dicese de ciervo ó cuello al reves, cuando el borde inferior está contorneado y el superior suele estar más ó menos concavo, defecto que hace que el caballo despape, aun cuando generalmente tienen los movimientos muy rápidos.

Se dá el nombre de degolladura ó golpe de hacha á una depresion ó undimiento que se nota en el nacimiento del cuello, inmediato á la cruz; defecto muy frecuente en algunos caballos árabes, en [1427] los ingleses, y en la generalidad de los que tienen el cuello al reves.

El acumulo de gordura en el borde superior del cuello, que se llama cerviz, constituye lo que se denomina gato ó gatillo; cuando por su mucho volumen cae hácia uno de los lados, se dice gato ó gatillo vencido. Este defecto no es frecuente en los caballos finos á no ser que estén sometidos á un régimen de vida que hagan poco ejercicio; suele observarse mas en los de tiro y mucho mas en el ganado asnal. Si la crin está toda dirigida sobre⁸³⁸ una tabla se dice, crin sencilla, y cuando cae con igualdad sobre las dos tablas crin partida ó doble. Los tratantes arrancan parte de las crines con el peine ó unos garfios, con objeto de que el caballo aparezca ser más fino.

⁸³⁸ No “sobre”.

El borde inferior del cuello constituye el gargüero, gáznate ó tragadero, que tiene por base la traquea: debe ser bien redondeada esta parte indicando la capacidad y mucho diámetro de la traquea y una buena respiración.

[1428] Alteraciones. En la parte superior del cuello podemos encontrar cicatrices estensas que indiquen que el animal se le á practicado la operación de la talpa⁸³⁹; pueden ser mas pequeñas y estar sobre las partes laterales dependientes de vejigatorios ó sedales colocados en esta region á consecuencia de haber existido alteraciones ó enfermedades de los órganos contenidos en la cavidad craneana ó bien de los ojos: podemos encontrar pelos blancos en la gotera de la yugular, que nos den á conocer que el animal tiene propension á estar enfermo y hay necesidad de sangrarlo, debiendo en estos casos el profesor examinar bien el estado de las yugulares para cerciorarse de que no hay ninguna obliterada y que la circulación es libre en estas venas; porque sucede con mucha frecuencia, que á consecuencia de una sangría mal practicada sobreviene la flebitis y se obstruye y pierde una yugular, y esto es un defecto de alguna entidad, particularmente en los animales que se han de destinar á trabajos violentos ó al tiro pesado; en ra- [1429] zon á que se intercepta la circulación de la cabeza y los animales están muy propensos á padecer congestiones cerebrales, vertigos y oftalmias: los pelos blancos de las sangrías los ocultan los chalanes pintándolos del color de la capa, pero si se examina detenidamente la gotera yugular se observa el pelo algo erizado y deslustrado y que no tiene el color que debía tener. Sobre el borde superior suele presentarse granos pustulosos que obliga á los animales á rascarse continuamente y se destruyen la crin; en estos casos los tratantes suelen decir, que el animal estaba flaco cuando lo tomaron y que aquello es dependiente de que ha hecho sangre nueva y que solo necesita que se refresque para que se le baya; pero el veterinario debe desatender estas razones y conceptuar, que son erupciones que suelen tener el tipo periódico desapareciendo en invierno y reapareciendo en el verano, lo que incomoda en gran manera á los animales, los pela y les dá mal aspecto. El cuello puede padecer el torticolis, lo [1430] que inutiliza un caballo para la silla, le da mal aspecto y le hace desmerecer mucho de su verdadero valor. En el borde inferior puede notarse la dirección viciosa de la traquea que suele estar en forma de ese, bien presentar alguna depresión ó abultamiento, lo cual hace la respiración difícil por no poder entrar con libertad la columna de aire que se necesita para que se verifique la hematosis, defecto que es mucho más grave en los animales que se destinan á el tiro, por tener que sufrir la presión de la collera: en este sitio podemos observar una cicatriz con undimiento y pérdida de sustancia, que nos dá á conocer, que el animal á padecido una

⁸³⁹ Sacado de (Risueño 1834b), como buena parte del texto de este capítulo.

enfermedad grave de la laringe y á habido necesidad de practicar la traqueotomía, lo que habra dado lugar á que se estreche un algun tanto este conducto aereo y la entrada del aire sea algo difícil. Podemos encontrar el bocio ó bien los ganglios [1431] tiroides más ó menos infartados: por último, la yugular puede tener un calibre desproporcionado como he visto en algunos caballos, constituyendo la flebectaxia, que indica generalmente la poca energia de los animales.

En la parte inferior y sobre las tablas del cuello podemos encontrar estensas cicatrizes que si en muchos casos son producidas por haber atalajado⁸⁴⁰ mal á los animales, en otras nos indican que son de piel floja y se tocan con suma facilidad, dando esto lugar en muchas ocasiones á que los animales se resabien en el tiro y se resistan á trabajar.

Cruz ó Cruzera. Agujas. Region espino-dorso inter escapular. Tiene por base las apofisis espinosas de las primeras vertebrae dorsales, y está limitada anteriormente por el origen y borde cervical del cuello, posteriormente por el dorso y lateralmente por los cartilagos de los homoplatos.

[1432] La mayor ó menor elevacion de la cruz, influye muy directamente en que los movimientos del cuarto anterior ó brazos sean más ó menos elevados y enérgicos; por lo tanto debe guardar una justa proporcion con el dorso y el cuello, pero elevándose algo del primero; debe ser redondeada que indique que está cubierta por músculos robustos y fuertes. Si la cruz es muy alta se dice que el caballo es alto de agujas, y si muy bajo, que es bajo de agujas; cuando tiene el primer defecto es frecuente que los aparejos verifiquen una fuerte presion sobre dicha region y producen asentaduras y heridas que suele costar mucho el que puedan remediarse; si adolecen del segundo los atalajes se dirigen ó abocinan hácia adelante producen una gran presion sobre las espaldas y se opone en gran parte al libre y regular movimiento del tercio anterior: su mayor ó menor elevacion y la robustez de sus músculos dan más ó ménos alzada en los animales.

[1433] Sobre la cruz podemos encontrar cicatrizes de más ó menos estension desprovistas de pelo ó bien cubiertas de pelos blancos, que nos dan á conocer que el animal á estado herido por la presion de los aparejos; pueden existir cicatrices con perdida de sustancia por haber tenido que hacer la reseccion de las apofisis espinosas á consecuencia de su caries; pueden existir trayectos fistulosos resultado de heridas de este sitio que tienen senos ó han dado lugar á la caries de las apofisis ó del ligamento cervical: tambien se presentan quistes entre los

⁸⁴⁰ Poner el equipamiento.

dos cartilagos de los homoplatos que cuesta mucho hacer su estirpacion ó son irremediabiles: estos defectos son más ó menos graves segun su clase y animales que sometan á que reconozcamos, porque muchos de ellos no dan lugar más que á dar mal aspecto al animal.

Espalda. Paletilla. Region escapular. La espalda tiene por base el homoplato ó escapula que [1434] se halla sostenida al tronco y cubierta por numerosos, robustos y fuertes músculos, que atandola á el tronco coayuban á favorecer los diferentes movimientos de esta region: está limitada superiormente por la cruz, anteriormente por la base del cuello, posteriormente por la region dorso-costal é inferiormente por el brazo. La espalda debe estar en relacion con el todo del animal y especialmente con los demas radios de la extremidad; deben ser musculosas sin estar sobrecargadas de grasa, de modo que sus músculos están bien delineados y manifiestos indicandonos la fuerza, vigor y energia de sus contracciones: sin embargo segun el destino á que un animal se quiera destinar asi debe tener las espaldas.

Defectos de conformacion. Cuando la espalda tiene mucha longitud proporcionalmente á los demas radios se dice, largo de espalda, defecto que suele acompañar á los altos de agujas, estrechos de pecho y extremidades cortas; generalmente [1435] los caballos con este defecto no son los que tienen mejores movimientos ni grandes fuerzas y lo más comun es que se tapen: se dice espalda corta á la que no tiene la longitud proporcional con los demas radios; defecto que se observa en los animales bajos de agujas, en los de cuello corto, y que si bien no tienen grandes movimientos suelen ser muy buenos para el tiro pesado.

Se llama espalda oblicua, la que está muy inclinada de atrás adelante formando un ángulo muy agudo con el brazo, conformacion que indica grandes, enérgicos y estensos movimientos, por lo que es una condicion muy apreciada en los caballos destinados á la silla, á la carrera y tiro de lujo, siempre que la oblicuidad de la espalda esté en relacion con su longitud y la altura de la cruz: sin embargo, esta conformacion constituirá un defecto en los animales que se destinen á el tiro pesado, en razon de que el collaron ará su asiento sobre el encuentro y [1436] tercio inferior de la espalda y no asentará en el resto de su borde anterior, lo que indudablemente dará lugar á que los animales trabajen muy incomodos, no empleen todas sus fuerzas y se toquen con facilidad. Dicese que el caballo tiene la espalda recta, cuando cae perpendicularmente sobre el brazo formando un ángulo muy abierto, generalmente acompaña esta conformacion á los bajos de agujas, á los caballos bastos, de espaldas carnosas, y son los más apropósito para el tiro pesado; pero constituye un defecto en

los que se han de destinar á la silla á trabajos ligeros y violentos, porque si bien disfrutan de grandes fuerzas sus movimientos son muy limitados y poco enérgicos.

Se dá el nombre de espaldas vigorosas, las que los músculos están bien delineados y son robustos, y espaldas débiles, las que por encima de la piel se perciben las eminencias del homoplato y los músculos son delgados y [1437] poco enérgicos.

Se denominan espaldas libres las del caballo que tiene mucha estension en sus movimientos, mucha elasticidad y disposicion para ejecutar los aires altos que se le enseñan en el picadero: se dicen espaldas agarrotadas, enclavijadas, duras ó embaradas, las que disfrutan de un movimiento muy limitado, hay poca elasticidad y poca elevacion en los movimientos.

Alteraciones. El reconocimiento de las espaldas es de sumo interés y el veterinario lo debe practicar con suma detencion y escrupulosidad, sino quiere que se le pasen por alto algunas de sus alteraciones y los fraudes que la mala fe del vendedor puede perpetuar: antes de todo el profesor hace un exámen comparativo de ambas espaldas colocandose delante del caballo y levantandole la cabeza para verlas mejor; en este reconocimiento puede apreciar si alguna de ellas está más ó menos atrofiada lo que suele ser muy frecuente y por [1438] lo que recoge un antecedente para despues cuando ponga el caballo en marcha; porque de seguro que la atrofia depende de una alteracion crónica de esta ú otra region dandonos á conocer de que el animal á estado cojo más ó menos tiempo; sin embargo, el chalan á tenido buen cuidado de tener el animal descansado, y en la progresion no se suele notar la más ligera claudicacion, pero que de seguro aparecerá tan luego se someta al animal á un trabajo algo continuado; en otros casos y cuando la atrofia es más pronunciada y manifiesta los chalanes practican una pequeña incision en la parte superior y cerca de la cruz, y con un cañoncito muy sùtil insuflan la espalda atrofiada hasta ponerla igual á la buena; pero este fraude es imposible que pueda pasar desapercibido al profesor medianamente instruido y que sea algo prespicaz: en las espaldas podemos encontrar cicatrices ya procedentes de los atalajes, bien de [1439] medicamentos aplicados ó de sedales que se han tenido que colocar en las cojeras reveldes; todo lo cual se debe mirar con cierto recelo y aun nos puede servir para descubrir claudicaciones poco perceptibles. Debe el profesor observar con detencion el pelo que está implantado sobre la piel que cubre las espaldas y ver si en ambas es igual en longitud, lustre y color, la desigualdad en una espalda nos dá á conocer que se han aplicado medicamentos para convatir cojeras más ó menos crónicas; en otras ocasiones sobre la piel y en el origen del pelo se notan costras epidérmicas que indican que se han dado fricciones con el aguarrás ú otra sustancia

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

estimulante con objeto de corregir cojeras recientes. En los casos de atrofia el encuentro está más voluminoso ó aparece estarlo, la apofisis acromion del homoplato está muy manifiesta y el cartilago superior de la espalda está más bajo que el opuesto; signos por los que podemos apreciar dicha alteracion.

[1440] En el borde anterior de la espalda ademas de las cicatrices producidas por el colleron, suelen presentarse lipomas, pero que es fácil remediarlos bien franqueando el colleron, bien estirpandolos.

Los defectos de la espalda que nos dan á conocer cojeras son en general graves y deben mirarse con prevencion; el más pequeño descuido puede dar lugar á que tengamos un gran disgusto.

Existen otras alteraciones de esta region que son muy graves como son las cojeras y de las que despues me ocupare.

Encuentro. Region escapulo-humeral. La conformacion de esta region depende en gran manera del desarrollo de los huesos y de la direccion más ó menos oblicua de la espalda; cuanto más agudo es el ángulo que forma el omoplato con el húmero tanto más saliente es el encuentro, pero [1441] si la espalda cae perpendicular sobre el húmero ó brazo, en este caso el encuentro está deprimido: la primera conformacion será muy útil para los caballos de silla y tiro ligero, y la segunda para los de tiro pesado. Tambien influye en la disposicion del encuentro el aplomo que la extremidad tiene, asi es, que es saliente en los atrasados y deprimido en los adelantados, muy próximo uno de otro en los izquierdos. Los encuentros deben estar separados por una distancia proporcionada, que esté en relacion con la conformacion, alzada y anchuras del caballo.

El encuentro es el sitio de esguinces, luxaciones incompletas, dolores artríticos, que producen cojeras más ó menos manifiestas, y que con suma facilidad y frecuencia toman el carácter crónico ó son muy pertinaces; por cuyo motivo el veterinario debe reconocer este sitio con mucha escrupulosidad y cuidado. Tambien se aplican con frecuencia medicamentos para corregir las cojeras, que [1442] dejan señales más ó menos estensas, y en otros casos el pelo es corto y deslustrado que indica que la aplicacion de medicamento á sido de muy poco tiempo antes de efectuar el reconocimiento. Debe el profesor hacer un exámen comparativo de los dos encuentros, porque en muchas ocasiones el uno está más abultado que el otro á consecuencia de ligeras luxaciones, de resultas de la artritis crónica ú otros padecimientos de la

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

articulación: en otros casos el uno está situado más alto que el otro, dando lugar á que la marcha sea irregular.

Esternon. Region esternal. Tiene por base el esternon cubierto por músculos gruesos, fuertes, energicos y vigorosos: está limitada esta region superiormente por el borde inferior ó traqueal del cuello, lateralmente por los encuentros y brazos é inferiormente por el espacio inter-axilar.

Los exterioristas dan á esta region el nombre de pecho y otros han conoatido esta denomi- [1443] nacion como impropia, dándole el nombre de petral por ser el sitio donde se coloca esta pieza de la montura: pero yo no creo aceptable la primera y considero la segunda como muy poco científica, por lo que he adoptado la de region esternal⁸⁴¹. El esternon debe estar ligeramente saliente y sus músculos bien delineados. Por la estension de la region esternal y por la distancia que hay de uno á otro encuentro unido á la mayor ó menor vuelta que tienen las costillas se deduce la mayor ó menor capacidad del torax y la estension de la respiracion.

Cuando la estension de la region esternal es grande y dista mucho un encuentro de otro, se dice que el caballo es ancho de pechos, conformacion que generalmente acompaña á los que tienen las espaldas muy carnosas y no son los mejores para la silla, ni para el tiro ligero, porque los movimientos son lentos, poco energicos y con pocas elevaciones; pero serán muy buenos y apropiado para tiro pesado: generalmente los caballos con esta conformacion [1444] son muy cortos de extremidades, lo que hace que cuando andan se mezan. - Si la region esternal está poco desarrollada, los encuentros están muy próximos, se dice que son estrechos de pechos, en este caso las costillas tienen poca vuelta, la cavidad torácica tiene poca diámetro, y la respiracion no es tan estensa como debia serlo, en razon á que el pulmon no puede dilatarse lo suficiente ó no á podido adquirir el completo desarrollo que le correspondia; lo que hace que los animales no tengan las fuerzas que debian tener: muchas veces este defecto se atenúa en parte, cuando el torax es muy largo de arriba á abajo, lo que se suele observar en los caballos de cruz alta y largos de espalda. Esta conformacion no es conveniente para ninguna clase de animales, ni para ningun trabajo, por lo que se conceptúa como un defecto de conformacion.

Muchas veces el pecho aparenta [1445] ser estrecho en los animales jóvenes y en los flacos, pero el veterinario debe hacerse cargo del desarrollo y colocacion de los huesos, asi

⁸⁴¹ Sin duda, término más científico.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

como de la distancia que hay de un encuentro á otro, de cuyo modo podrá asegurarse si aquel pecho quedará en realidad estrecho ó tomará más amplitud con la edad, con la nutrición y conforme se complete el desarrollo del animal.

El esternon puede estar muy saliente por su colocación, ya dependiente de estar el animal muy flaco; en otras ocasiones se halla unido y como metido dentro del torax, lo que se observa en los caballos que han estado infosados del bipedo anterior ó han padecido cojeras en las que se han visto obligados á tener constantemente las extremidades dirigidas hácia adelante; situación del esternon que el veterinario debe tener muy en cuenta al practicar un reconocimiento y por la que puede sospechar las enfermedades crónicas que existan ó han existido [1446]do en el cuarto anterior.

En la region esternal podemos encontrar señales de vejigatorios y sedales, que nos indican que el animal á padecido alguna enfermedad grave de los órganos encerrados en la cavidad torácica: tambien suelen presentarse en este sitio espundias.

Axila. Está situada en la parte inferior de la region esternal y donde se junta el antebrazo con dicha region; es la parte que corresponde al sobaco del hombre. Debe estar cubierta por una piel fina, flexible, con pelos cortos y finos y no formar pliegues.

En este sitio aparecen escoriaciones, erupciones cutáneas durante el verano que dan lugar al engruesamiento de la piel y á que aparezcan espundias.

La distancia que hay de un antebrazo á otro se denomina region inter-axilar, [1447] y cuyo espacio está siempre en relacion con la conformación de la region esternal y de la dirección que tienen los antebrazos y en general toda la extremidad, y dá los mismos resultados que dichas conformaciones, influyendo del mismo modo en los destinos á que se quiere destinar los animales.

Brazos Region braquial ó humeral. Tiene por base el hueso húmero cubierto por gruesos y robustos músculos: está situado oblicuamente de adelante atrás en sentido inverso de la espalda con la que forma un ángulo más ó menos agudo: se halla limitado superiormente por la espalda, inferiormente por el antebrazo, anteriormente forma el contorno del cuello y region esternal y posteriormente por la region costal-media. Como está tan unido á el tronco muchos lo confunden con la espalda dando el nombre de brazo al antebrazo lo que no debe confundirse por ningún exteriorista.

[1448] *En el brazo los músculos deben estar bien delineados y su extremo infero-posterior como desprendido del cuerpo ó tronco. Cuando la espalda está muy oblicua también lo está el brazo.*

El brazo podemos encontrarlo atrofiado cuando lo está la espalda; también se notan cicatrices de vejigatorios y sedales que se han podido emplear para convocar las cojeras de la espalda y brazo y aun del encuentro: también podemos encontrar cambio en el color, longitud y finura del pelo, que nos den á conocer que recientemente se han aplicado medicamentos.

Codo. Region olecranoidea ó cubital. *Lo constituye la porción huesosa del cubito llamada olecranon, hallándose revestida por el periosteo, tejido tendinoso y la piel. Debe estar convenientemente situado; cuando se dirige hácia adentro que se encuentra muy pegado á el tronco, los caballos son en general muy estrechos de pechos, mal aplomados, iz-[1449]quierdos, se rozan y tienen pocas fuerzas; cuando se separa del tronco con exceso, dá lugar á defectos opuestos como pecho ancho, estebado, se rozan y dá por lo tanto iguales resultados que la conformación opuesta.*

Debe estar el codo en la línea de aplomo, paralelo al eje del cuerpo y correspondiendo su punta á la babilla.

En el codo además de su posición se presenta la codillera que tiene infinidad de graduaciones, desde el simple⁸⁴² endurecimiento de la piel, callosidad, hasta la formación de un tumor enquistado muy voluminoso y aun heridas contusas más ó menos estensas: ésta alteración es generalmente producida por la presión producida con el callo interno de la herradura cuando los animales tienen el vicio de acostarse como las vacas; esta defecto es grave y en muchos casos muy difícil de remediar, y hay necesidad de tener ciertas precauciones para evitarlo y que no se reproduzca cuando se á conseguido corregir la [1450] alteración en su principio; de lo contrario se hace la codillera crónica y dá lugar á cojeras más ó menos pertinaces. En otros casos es producida por el roce de la cincha en los caballos de vientre voluminoso y estrechos y aplanados de la región costal-media, en razón que los aparejos se dirigen hácia adelante y la cincha roza de continuo sobre el codo.

Antebrazo. Brazuelo. Region radial. *Tiene por base el radio y cúbito, revestido especialmente por su cara esterna por numerosos músculos robustos y vigorosos, músculos que se*

⁸⁴² No "simple".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

hallan dentro de una baina tendinosa muy resistente que les hace aumentar considerablemente su potencia y energía: esta region se halla limitada superiormente por el brazo é inferiormente por la rodilla. Es el primer radio de las extremidades anteriores que se separa del tronco y se dirige en linea perpendicular, por lo que muchos le denominan brazo; [1451] su posicion y direccion determinan en muchos casos los buenos ó malos aplomos de un animal.

Los músculos que rebisten el antebrazo deben estar bien delineados formando una depression donde se une con el brazo y percibirse bien hácia el tercio inferior de esta region los tendones en que terminan los músculos; debe ser ancho y tener una forma cónica: en su parte esterna y hácia su tercio superior los músculos forman un abultamiento al que se le ha dado el nombre de morcillo del brazo; un antebrazo con las condiciones espuestas constituye el brazo nervioso, que indica la fuerza.

El antebrazo no debe ser ni muy largo ni muy corto; cuando tiene la primer conformacion conviene para los caballos de carrera, pero los movimientos son poco elevados; si cortos tienen el inconveniente de que hay mucha elevacion pero los animales gastan pronto sus fuerzas, se fatigan y se arruinan en poco tiempo si se les somete á un trabajo algo continuado. Si el antebrazo [1452] es largo y delgado que los músculos tienen poco desarrollo, los animales tienen pocas fuerzas y se inutilizan pronto; generalmente acompaña este defecto á los estrechos de pecho, de pocas anchuras, indicando todo esto la debilidad y poca energia del sistema muscular.

En el antebrazo podemos encontrar cicatrices producidas por los sedales ó los vejigatorios, las que nos indican que el animal á padecido alguna enfermedad grave de los órganos encerrados en la cavidad torácica. Lo más frecuente es que se presente la lerdá, que si bien en un principio no suele incomodar mucho á los animales, con el tiempo suele adquirir mucho volumen é inutilizar más ó ménos pronto á los animales, por cuya razon debe mirarse con prevencion y como un defecto grave.

Espejuelo. Produccion córnea que existe [1453] en la parte media é interna del antebrazo: el espejuelo está en razon directa con la mayor ó menor finura de las razas; es pequeño y poco saliente en las finas, y grande, desarrollado y prolongado en las bastas y del Norte: el ganado asnal los tiene muy grandes, pero poco prolongado.

Rodilla. Region metacarpiana. Está formada por la parte inferior del radio, la superior de la caña con los siete huesos que constituyen esta articulación ó huesos metacarpianos. Está limitada superiormente por el antebrazo é inferiormente por la caña.

La rodilla debe ser ancha, enjuta, redondeada en sus partes laterales, el hueso corvo bien manifesto sin formar depresion alguna, cubierta por una piel tensa, fina y cubierta de pelos bien sentados y sin mezcla de varios colores. La direccion de la rodilla influye en gran manera en los aplomos, y es indudablemente de [1454] donde arranca la mayor parte de estos defectos, que segun su mayor ó menor grado son más ó menos graves; debe estar en la misma linea del antebrazo y caña sin dirigirse hácia adentro ni afuera.

Defectos de conformacion. Cuando la rodilla se dirige hácia fuera separándose de la linea de aplomo se dice corvo, en cuyo caso la estremidad describe una linea curva por detrás; este defecto que va aumentando con la edad depende generalmente de ser los animales muy débiles, destinarlos á trabajar muy pronto ó someterlos á trabajos penosos y muy continuados: en otras ocasiones es un defecto congénito y se denomina, aun cuando impropriamente braci-corto; pero generalmente se les dá el nombre de corvos ó arqueados. Los caballos con este defecto de conformacion tienen pocas fuerzas en el cuarto anterior, se fatigan pronto y están muy propensos á caer.

[1455] Cuando la rodilla tiene una direccion opuesta á la anterior, que se separa de la perpendicular dirigiéndose hácia atrás, de modo que la estremidad describe una linea curva por delante, se le dá el nombre de trascorvo, retrocorvo, descorado, rodillas de carnero, vencido hácia atrás y recorado. Este defecto casi siempre es congénito y muchos creen que con la edad y adquiriendo fuerzas y su completo desarrollo el animal que desaparece; pero los que tal creen están en un error, y muchos recriadores han sufrido las consecuencias de su ignorancia. Es un defecto grave, los animales pisan de talon por lo que requiere mucho esmero en el harrado⁸⁴³, doblan poco la rodilla por cuya razon la estremidad está como embarada, se fatigan con suma facilidad por las grandes contracciones que tiene que verificar el sistema muscular y caen y tropiezan con tanta ó más facilidad que los corvos.

Si las rodillas separándose de la [1456] linea de aplomo se dirigen hácia adentro, en cuyo caso los radios inferiores se dirigen hácia afuera, se denomina zambo de rodillas, rodillas boyunas, dando lugar á que los animales pisen con la parte interna del casco

⁸⁴³ No "harrado".

constituyendo el izquierdo; defecto que también requiere que los animales vayan bien herrados y que nos indica las pocas fuerzas del animal y que se arruinará pronto.

Cuando las rodillas se dirigen hacia fuera, da lugar al estebado ó huecco de rodillas; defecto que hace que los movimientos tengan poca elevación y los animales no puedan huir fácilmente por caminos estrechos y pedregosos.

Estos defectos tienen varias graduaciones por lo que según estén así son más ó menos graves y perjudiciales; cuando no son en alto grado tienen un pase y los animales pueden servir bien; pero en el caso contrario debe el profesor conceptuarlos como muy graves.

[1457] Alteraciones. Las rodillas podemos encontrarlas más ó menos anquilosadas constituyendo un defecto grave y que inutiliza en gran manera al animal. Podemos encontrar en su cara anterior cicatrices bien desprobitas de pelo, bien sembradas de pelos blancos que nos dan á conocer que el animal tropieza y cae, indicio de sus pocas fuerzas: en otras ocasiones existen heridas de la piel más ó menos estensas conocidas con el nombre de tragallon ó rodilleras, y que suele darseles á estos caballos el nombre de coronados: esta señal nos indica lo mismo que la anterior. Cuando un tratante tiene un caballo con rodilleras procura ocultarlas si no son muy estensas cubriendolas con polvos de carbon ú otros polvos del color de la capa; en otras ocasiones dejan los caballos sin herrar por mucho tiempo y aducen de que á tropezado por lo largo que vá pero el profesor debe desatender razones tan injustificables y se atenderá exclusivamente á lo [1458] que vea. El defecto más frecuente es la sobrerodilla que cuando es incipiente nos pone indecisos sobre su existencia, porque muchas veces se presenta un animal con la piel en la cara anterior de la rodilla gruesa, desprendida y formando algo de abultamiento en su parte inferior y esto se suele confundir con la sobrerodilla, lo que es frecuente en los animales bastos, de temperamento linfático, de articulaciones empastadas y en los de rodillas descopadas; siendo esto casi general en el ganado asnal; para no sufrir equivocación el veterinario debe hacer un exámen comparativo de las dos rodillas, y tener en cuenta, que si existe la sobrerodilla suele solo presentarse en una rodilla primero y observará esta más abultada, pero si el defecto es de conformación las dos estarán iguales. Son frecuentes en esta articulación la hidratosis, especialmente el tendón: también aparecen exóstosis, [1459] ya en la parte inferior de la rodilla y sobre la segunda fila de huesos, ya en su borde externo dando lugar á que los animales cojeen y también en su parte posterior y sobre el hueso corbo: en su borde externo aparecen cicatrices que los chalanos procuran ocultar, las que nos dan á conocer, que el animal está propenso y á padecido cólicos: en la cara posterior y en lo que se conoce

con el nombre de pliegue de la rodilla que corresponde á la corba del hombre, podemos encontrar rozaduras y cicatrices indicio de que el animal se ha encabestrado ó endogalado alguna vez; por lo que podemos presumir que el animal no es muy dócil ni quieto en la caballeriza; tambien aparecen grietas que son muy difíciles de curar.

El reconocimiento de las rodillas debe el veterinario practicarlo con detencion y escrupulosidad porque es el sitio de infinidad de alteraciones y aparecen como incipientes otros [1460] defectos que nos pueden inducir á formar un juicio erroneo, y nos esponga á la crítica mordaz del público.

Caña ó Canilla. Está formada esta region por el hueso caña y los peronés, limitada superiormente por la rodilla, é inferiormente por el menudillo y posteriormente por el tendon: debe ser redondeada y ni muy corta ni muy larga, cubierta por una piel fina y no presentar elevacion ni aspereza en toda su estension. Muchas veces la caña tiene una direccion viciosa al nacer de la rodilla dirigiéndose hácia afuera y dá lugar al estevado y otros defectos de aplomos.

En la caña podemos encontrar pelos blancos en su parte media producidos por tener los animales trabados por este sitio, otras veces los tendones estensores y la piel los encontramos abultados por la misma causa: pero [1461] lo más frecuente que aparezca son los exostosis: cuando ocupan la parte interna se les denomina sobrehuesos y cuando se estienden hasta la rodilla sobrehueso estabonado, si ocupan la parte esterna se llama sobrecañas, y el de sobrecaña estabonada si se estiende ó interesa la articulacion de la rodilla.

Los exostosis constituyen un defecto más ó ménos grave segun su volumen y situacion, si no interesan la articulacion solo es un defecto que afea al animal y le hace desmerecer algo de su valor; pero si tienen mucho volumen ó interesan la articulacion, en tal caso producen cojeras irremediables y el defecto debe conceptuarse como grave.

En muchos casos el boton del peroné interno está muy separado ó desprendido de la caña y muchos lo suelen tomar como un sobrehueso, pero atendiendo á su situacion y á que comprimiendolo cede á la presion, nos convencemos de que [1462] es la estremidad redondeada del peroné. En ocasiones encontramos cicatrizes más ó ménos estensas que nos dan á conocer que se han aplicado medicamentos causticos para destruir los sobrehuesos.

Tendon. Se dá este nombre ó el de nervio maestro, á la reunion de los tendones flexores que se estienden desde la rodilla al menudillo. El tendon debe ser grueso, como desprendido de

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

la caña dando á esta una forma aplanada vista lateralmente y entre ambas partes debe quedar una endidura ó espacio que deje percibir las bien distintamente una de otra: la piel que lo cubre debe ser fina y bien adherida con pelos cortos, finos y bien sentados, lo que indicara que el animal es de buena raza; en los bastos el pelo es sumamente largo y afea mucho, pero los tratantes lo esquilan y recortan para dar un as- [1463] pecto más fino al caballo en el acto de la venta. En algunos caballos de nuestra raza andaluza se suelen notar algunos pelos raros y largos sobre la piel del tendón y lo conceptúan los inteligentes como muy buena señal.

En muchos animales aparece un undimiento al nacer el tendón de la cara posterior de la rodilla lo que hace disminuir en gran manera las fuerzas del animal, acompañando generalmente á el corvo, y se le á dado el nombre de tendón fallido, perdido ó degollado.

El tendón requiere ser reconocido con escrupulosidad por el veterinario por ser una parte muy esencial y que influye en gran manera en los movimientos del cuarto anterior, y que sus alteraciones por poco desarrolladas que estén son siempre de entidad para que el animal desempeñe bien los trabajos á que se quiere destinar.

En el tendón podemos observar su [1464] retracción por existir un estado espasmódico de los músculos, constituyendo en más ó menos grado la emballestadura, defecto grave que con el tiempo inutiliza de un todo á los animales, ó hay que recurrir con anticipación á la tenotomía: también se presenta el infarto edematoso en toda su extensión constituyendo lo que los albitares antiguos denominaban regordimiento del nervio⁸⁴⁴, tendón, defecto muy frecuente en el ganado mular y mucho más en el asnal; pero lo que más constantemente se presenta es el sobretendón en diferentes grados de desarrollo, y que puede ser simple ó compuesto como decían los antiguos; el primero es cuando está limitado á un punto del tendón son interesar la articulación de la rodilla, y el segundo cuando se extiende hasta el pliegue de dicha articulación en cuyo caso los animales pueden hacer muy poco servicio y [1465] están casi inútiles. También aparece el ganglion, y según algunos albitares antiguos la relajación del tendón. En la ranura que forma el tendón en su parte inferior, encima del menudillo y sobre los sesamoideos aparecen vejigas tendinosas.

La mayor parte de estas alteraciones son graves; en el reconocimiento suele observarse algunas de ellas incipientes y que nos ponen perplejos sobre el juicio que debemos formar, por lo que en tales casos hay necesidad de hacer un exámen comparativo de los dos tendones por

⁸⁴⁴ Por ejemplo en (Montó Roca 1742).

medio del tacto, para decidir y formar una idea exacta del estado de los tendones; sin esto nos espondríamos á dar un dictamen erróneo perjudicando al comprador ó al vendedor.

Menudillo. Region metacarpo-falangiana. Está formado por la superficie articular inferior de la caña, la superior de la cuartilla y los sesamói- [1466]deos; se halla limitado superiormente por la caña é inferiormente por la cuartilla; su posicion y direccion depende del que tiene la caña y cuartilla.

El menudillo debe ser redondeado, sin pastosidad, cubierto por una piel fina sembrada de pelos cortos y sentados y no estar ni dirigido hácia atrás ni adelante: su conformacion determina y nos dá á conocer la raza más ó ménos fina y selecta de que procede.

En el menudillo podemos encontrar tumefacciones, que en muchos casos dependen de habitar los animales caballerizas oscuras, húmedas y con mucho estiércol, infarto que suele desaparecer con el ejercicio; pero que en ocasiones su reincidencia dá lugar á que tome el aspecto crónico, en cuyo caso la piel se endurece y cuesta mucho el correjirlo; pero que [1467] siempre indica un temperamento linfático, pocas fuerzas y ninguna energia de los tejidos; se nota de preferencia en los animales bastos, que tienen mucho tejido celular y proceden del Norte, que en los de razas finas y del mediodia. - En el menudillo se presenta la sobrejunta, especialmente en los caballos de cuartillas largas, alteracion que tiene infinidad de graduaciones y que muchas veces se confunde con infartos de esta articulacion ó con el engruesamiento de la piel, por cuya razon es indispensable el mirarlas en el reconocimiento con suma detencion y comparando un menudillo con otro. En la parte lateral interna é inferior del menudillo suele presentarse una pretuberancia como si el sesamóideo se hubiese desituado y dirigido hácia adentro, pero que es un verdadero exostosis. En la parte interna y media aparecen heridas ó cicatrices que nos dan á conocer que el animal se roza; los chalanes procuran tapar estas señales con una sustancia negra ú otra análoga á la capa con objeto [1468] de que pase desapercibida esta falta; por esta razon para descubrir este fraude conviene pasar la mano por esta region; además, la falta de pelo ó el estar como cortado, la callosidad que se suele haber formado por el continuo roce de la herradura, el mal aplomo de los brazos, nos conducen á conocer con seguridad este defecto, que si bien con el herrado se puede remediar mucho, siempre constituye un defecto de alguna entidad y no siempre se tienen herradores buenos que sepan herrar estos casos defectuosos. Si el animal está bien aplomado y la rozadura es reciente, suele ser dependiente de la mala colocacion de la herradura, de algun roblon ó de que los animales tienen pocas fuerzas. En muchos casos los chalanes hacen herrar

mal un caballo ó dejar largos los roblones⁸⁴⁵ con objeto de que cuando se les adoieria que se rozan, salir diciendo que es por efecto de estar mal herrados; [1469] pero el veterinario debe desconfiar de esto, sabiendo, que el chalan es en general esmerado en el herrado y busca siempre el establecimiento á donde el vé que mejor se práctica esta operacion. En la cara anterior del menudillo aparecen cicatrices y heridas que nos dan á conocer que los animales tropiezan y caen, y por lo tanto que están arruinados del cuarto anterior.

Todos estos defectos aun cuando algunos de poca importancia en su principio, llegan á ser graves con el tiempo y no solo hacen desmerecer el verdadero valor del animal, sino que por ultimo concluyen por inutilizarlo; por cuya razon el profesor no debe mirarlos á la lijera ni con indiferencia. Además en la parte superior y laterales del menudillo se presentan las vejigas incipientes, aporrilladas, pasadas y tendinosas, las que son más ó menos graves segun su disposicion y volumen; apareciendo la torcedura crónica de esta articulacion que siempre es grave.

[1470] Cernejá y Espolon. Estan situados en la parte posterior del menudillo, consistiendo la primera en un mechón de pelos largos y gruesos, y el segundo en una prolongacion córnea que hay en el centro de dicho mechón. En los caballos bastos y del Norte la cerneja está muy poblada, pero va disminuyendo conforme la raza es más fina y es casi rudimentaria en los de razas selectas y privilegiadas: con el espolon sucede lo mismo que con la cerneja.

En este sitio suelen encontrarse pústulas y escoriaciones, ya dependiente del poco cuidado que se tiene en la limpieza, bien por ocupar los animales una caballeriza con mucho estiércol, bien por trabajar en terrenos húmedos y pantanosos; defecto que si es producido por las causas dichas es fácil de remediar.

Cuartilla. Tiene por base el hueso del mismo nombre cubierto por el periosteo y la piel: está limitada superiormente por el menudillo [1471] é inferiormente por la corona. Así como el antebrazo, rodilla y caña caen hácia el terreno en linea perpendicular, la cuartilla está situada oblicuamente de atrás adelante formando un ángulo muy abierto con la caña, segun su longitud, direccion y aplomo.

La colocacion de la cuartilla es de grande interés para la eleccion de un animal para un servicio dado, y el veterinario debe conocer bien cuando es defectuosa y cuando no; además,

⁸⁴⁵ Similares a los tornillos pero sin rosca.

de esta colocacion deducimos la mayor ó menor suavidad de la reaccion en los movimientos, la propension que puede existir para que se arruine pronto un animal, la mayor ó menor resistencia para el trabajo y las fuerzas del cuarto anterior.

La cuartilla debe estar en relacion con los demas radios de la extremidad, no ser ni muy gruesa, ni muy delgada, redondeada, el pelo corto; sentado y raso por su cara posterior en los caballos finos, y en las razas muy selectas llegan á percibirse los vasos que serpentean por la [1472] piel y los tendones.

Defectos de conformacion. La cuartilla puede ser muy corta, en cuyo caso cae en la misma linea de la caña y se dice corto de cuartillas, brazos de estaca ó que está estacado: los animales con este defecto tienen las reacciones muy fuertes ó duras y no son buenos para silla; sin embargo son muy útiles para carga y tiro si el defecto no es con exceso; el menudillo sufre mucho en la reaccion, los animales son altos de talones, pisan con las lumbres del casco que soportan el peso del cuerpo, hay poca elevacion en los movimientos por lo que generalmente los animales con este defecto son terreros y tropiezan con suma facilidad.

Si la cuartilla es muy larga, está situada muy oblicuamente, y si bien los movimientos son elevados y suaves, el caballo se fatiga y cansa mucho, en razon de que el sistema muscular tiene, que efectuar grandes y enérgicas contracciones gastando sus fuerzas en muy corto [1473] tiempo, conformacion que podrá convenir en un caballo destinado á la silla para paseo y que haga poco ejercicio; pero muy perjudicial para el que se destine á carga y tiro, en razon de lo mucho que sufren los ligamentos del menudillo, los tendones flexores y los talones sobre los que descansa todo el peso del cuerpo: los caballos con esta conformacion se denominan largos de quebrados de cuartilla y son pandos.

La cuartilla puede separarse de la linea perpendicular hácia afuera dando lugar al izquierdo, ó hácia la parte interna constituyendo el estevado: tanto un defecto como otro son de gravedad segun su mayor ó menor grado.

Ateraciones. En la parte media é interna de la cuartilla se presenta un sobrehueso que á veces adquiere mucho volumen, que si bien no produce cojera alguna, se suelen rozar los animales, rozadura que es muy difícil remediar como otras por medio del herrado. En la parte inferior [1474] y lateral aparece otro sobrehueso que se denomina clavo simple si solo existe en un solo lado y clavo pasado si en los dos; estos son tanto mas perjudiciales cuanto más próximos á la corona salen: en muchos animales los condilos de la cuartilla están muy desarrollados, son voluminosos y parece que existen clavos pasados, por cuya razon deben

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

examinarse con detención; suele ser esto frecuente en los animales jóvenes, particularmente en el ganado mular criado en terrenos quebrados y áridos, pero siempre el cuerpo ó parte media de la cuartilla está como deprimido y más delgado de lo que debía ser, y que todas las extremidades tienen igual conformación. - A las partes laterales de la cuartilla y sobre los tendones flexores que descienden por este sitio, se presentan dilataciones de las vainas tendinosas, que siempre van acompañadas de las vejigas aporrilladas y tendinosas del menudillo, defecto que si existe solo suele ocultarse á la simple vista [1475] si los animales son bastos y tienen la piel gruesa, empastada y cubierta de pelo largo y espeso. En la cara posterior suele haber cicatrices á consecuencia de la encabestratura, que no suele perjudicar, pero que dan mala vista al animal cuando tienen mucha estension.

Corona. La constituye el hueso de este nombre que se halla casi encajonado dentro del rodete del casco: está limitada superiormente por la cuartilla é inferiormente por el rodete ú origen del casco. Debe ser bien redondeada y seguir exactamente el contorno del rodete del casco, sin presentar elevaciones en ningún punto de su estension.

En las partes laterales se presentan los clavos simples y pasados, que según su situación son más ó menos graves y difíciles de remediar; debido esto á la compresión que experimenta la parte enferma por el rodete del casco: en su [1476] parte anterior aparece la sobremano que debe considerarse bajo los mismos puntos de vista que los clavos; en su cara interna puede presentarse rozaduras, ya dependientes de los malos aplomos, de hir mal herrados los animales ó bien de faltas de fuerzas ó por cansancio. En su parte posterior que constituye los pulpejos es el sitio del gabarro, de los alcances, de grietas, respigones, chiragra y afecciones arestinosas. Cuando existen alteraciones de la cuartilla y corona proximas al rodete, el casco experimenta infinidad de variaciones que es preciso que el veterinario sepa apreciar bien para decidir y conocer con certeza ciertas alteraciones incipientes; modificaciones del casco que suelen ser trascendentales y producir fatales resultados y de los que me ocupare en otro lugar.

En los potros se presenta la cara anterior de la cuartilla y corona con un abultamiento producido por el engruesamiento [1477] de la piel, resultado de la traba que se les coloca en la dehesa; pero que desaparece en la recria, y hay necesidad de no confundirlo con la sobremano.

Casco. Los cascos son la terminación de las extremidades, sobre los que descansa el peso del cuerpo, defendiendo los últimos falanges de la acción del terreno. Son indudablemente una de las partes mas interesantes de un animal, y sin la cual, es imposible servirse de ellos. Su

conformacion, su composicion ó estructura, su grado de elasticidad, sus variedades es indispensable conocerlas bien, y se conocen tanto mas cuanto el veterinario es mejor herrador. En los reconocimientos debe hacerse un exámen mucho mas detenido de los cascos de lo que generalmente se acostumbra á hacer; un caballo por bien proporcionado que sea, por que tenga las mejores cualidades, si los cascos son malos, si el herrado tiene poca [1478] duracion, desmerece en gran manera del valor real que debia tener con cascos buenos; además siempre están esportillados dando mal aspecto al animal, y hay mas propension á todas las cojeras que tienen su origen en la caja córnea, en particular á la clavadura y á la despeadura: los pueblos conocen bien la gran importancia del casco y por esta razon procuran conserbarlos buscando buenos herradores; de esto indudablemente depende la mayor preferencia que en todas partes se dá á un buen herrador, especialmente en parages en que abunda el ganado caballar, anteponiendolos á los veterinarios por científicos é instruidos que sean, si carecen de aquella parte de la Veterinaria⁸⁴⁶; y hasta parece que es un principio admitido en la sociedad, de que el profesor que es buen herrador entiende todo lo demas, asi como el que no sabe herrar lo conceptuan como in ignorante en la parte medico-quirurgica, y esto es [1479] una verdad tan positiva, tan sabida y amarga para muchos profesores, que se ven despreciados ante un simple herrador.

Á el casco se le han dado formas determinadas por los exterioristas, pero concretandolas á el caballo; pero como hay que atender á los demas solípedos que estan bajo el dominio del veterinario, solo dire; que debe estar su volumen en relacion con la alzada y anchuras del animal, que sea lustroso, negro, jugoso, flexible y más ó menos redondeado segun el animal que examinemos.

En el desarrollo del casco influye muy poderosamente la raza, el clima y género de vida que el animal á tenido desde su nacimiento. En los caballos de razas bastas, pesadas, de temperamento linfático, criados en parages húmedos, bajos y pantanosos; no busques buena constitucion de casco, siempre hallareis cascos voluminosos, desparramados, estoposos, flojos y con poca solidez; pero en los caballos de razas nobles y selectas, en [1480] los del mediodía y de temperamento sanguíneo ó muscular, criados en terrenos secos ó en buenas caballerizas; es donde encontrareis la mejor constitucion de casco, solidez, flexibilidad, buena conformacion: en los de razas intermedias pero criados en terrenos frios, montuosos y quebrados, encontrareis el

⁸⁴⁶ Morcillo contaba con una sólida experiencia como herrador fruto de su trabajo en el local de su padre.

poco volumen, el casco algo prolongado, una solidez y dureza sin igual y generalmente muy desarrollados hacia los talones.

En el casco debe buscarse solidez para poder sujetar bien la herradura y el herrado dure mucho, y el que puedan hir los animales desherrados por algun tiempo sin que se deteriore esta parte ni sobrevenga ningun otro resultado al animal en consecuencia de haber perdido durante una marcha ó un trabajo cualquiera una herradura: estas dos cualidades son muy recomendables.

El casco es tal vez la region que está sujeta á presentar mas defectos de con- [1481]formacion y mayor número de alteraciones de tejidos; los primeros siempre son debidos á los malos aplomos y constantemente son congénitos y dificiles de remediar; las segundas dependen ya de la mala constitucion del casco, bien del mal método de herrar, por lo que es mas facil corregirlas.

Una circunstancia precisa del casco, como hya he dicho en otro lugar, es, estar su volumen en relacion con la alzada y anchuras del animal y raza á que este pertenece; siempre que se separe con esceso de estas proporciones relativas, constituirá defectos más ó menos graves.

Defectos de conformacion. Bajo esta denominacion comprenderé todos los defectos congénitos y que no son faciles de remediar por el herrado ni de otro modo.

Casco voluminoso. Se dá este nombre cuando no está en relacion con las demas partes del cuerpo y tiene un desarrollo excesivo: estos cascos tienen poca consistencia en la tapa, la [1482] palma está muy plana y la ranilla aun cuando grande es delgada: este defecto es comun á los caballos extranjeros de tiro pesado, que son bastos, que tienen muy empastadas las extremidades y pobladas de pelos largos, gruesos y espesos; en los que se crían en parages húmedos y pantanosos, de aqui lo fácil que es distinguir ciertas razas aun de las de nuestro país como los marismeños: los animales con esta conformacion son generalmente flojos, no pueden resistir bien los trabajos, son pesados y con poca energía. Requiere un método especial de herrado, asi es que conviene poner la herradura muy estrecha, de lo contrario los cascos se hechan á perder, se esportillan y concluyen por empobrecerse.

Casco pequeño. Es el que tiene tan poco diámetro y desarrollo que no corresponde ó no está en relacion con las demas partes del cuerpo. La palma está muy concava, la muralla [1483] tiene mucha solidez y la ranilla no suele estar muy bien nutrida. Suele acompañar

á los caballos muy finos, á los criados en terrenos pedregosos y aridos, como sucede con los de la provincia de Córdoba, Ubeda, Estremadura, &^a; suele ser un distintivo de los caballos de castas desconocidas, bordes ó cuneros; en particular de los procedentes de la provincia de Murcia, Horibueta y otros puntos en donde la cria es escasa. Tienen mucha dureza pero los animales pisan mal por la poca base de sustentacion que presenta el casco y no es infrecuente el que de lugar á claudicaciones muy pertinaces. El herrado debe ser opuesto al anterior, herradura estrecha de tabla, pocas claveras, seis, mucho descanso y ayudar la nutricion con los baños de agua caliente. En muchos casos depende del método de herrar por colocar muy estrecha las herraduras; en este caso es mas facil de remediar si se tiene cuidado de herrar los animales bien.

[1484] Casco desparramado ó Derramado. Se dice del casco que desde la corona ó rodete viene ensanchándose y en su parte inferior está como ouelto hacia arriba en forma de ongo; la palma es muy plana, la muralla tiene poca consistencia, las cuartas partes y talones están muy poco desarrollados y bajos, generalmente son pandos; la ranilla tiene mucha dimension aun cuando siempre es muy delgada. Acompaña este defecto á la misma clase de animales que el casco voluminoso; el herrado tiene poca consistencia y duracion y están muy propensos á las enclabaduras: si se deshierran se esportillan el casco con suma facilidad y cojean. El herrado en estos animales debe ser estrecho y la herradura de tabla ancha para proteger la palma que tiene poco espesor.

Casco palmitieso. Dicese del casco cuya palma está más ó menos plana, que á perdido su concavidad y tiene ademas poco espe- [1485] sor: generalmente acompaña á los cascos voluminosos y derramados; pero en el mayor número de casos es procedente de una alteracion de los tejidos que forman esta region, especialmente en consecuencia de la infosura. Cuando el palmitieso es en primer grado un buen método de herrar puede hacer que los animales presten buen servicio; pero cuando el palmitieso está muy adelantado, los cascos se prolongan, los animales dirigen las extremidades hacia adelante, el esternon se unde, el apoyo se hace sobre los talones para defender la palma de la presion del terreno y los animales están para poco servicio y debe conceptuarse como un defecto grave.

Casco quebradizo ó vidrioso. Llamase asi aquel que aun cuando bien conformado, la tapa tiene mucha dureza, está poco jugosa y flexible y se rompe con facilidad. En los cascos quebradizos el herrado tiene poca duracion y consistencia, los clavos por finos que sean suelen habrir la muralla al clavarlos, son muy delicados y cuando llegan á desherrarse salta

[1486] el casco de los hombros y cuartas partes y queda el casco esportillado. Este es un defecto frecuente en los animales de capas claras, y llega á ser muy grave para los que han de trabajar por malos caminos, por terrenos pedregosos y desiguales; pero podran servir para trabajar en buenos arrecifes, en terrenos blandos, húmedos y arenosos. El herrado será normal pero con herradura ligera y clavo muy fino, sin quitar mucho casco.

Casco estúpido. Denominase así el que la tapa tiene poca consistencia y sus filamentos tienen poca adherencia entre sí, de modo, que cuando los animales se deshierran la tapa forma mechones de filamentos que tienen analogía con un mechón de cerdas. Este defecto es frecuente en los caballos flojos, linfáticos, que se han criado en parages pantanosos ó que han permanecido por mucho tiempo en caballerizas mal condicionadas, con mucho estiércol y muy húmedas: generalmente en estos animales la [1487] ranilla está algo atrofiada, los talones son altos y las lumbres poco desarrolladas. El herrado tiene poca duración en estos cascos, y la herradura debe ser ligera y estar sujeta con clavos finos y que salgan bastante altos y donde la tapa tiene mas firmeza. Si llegan á desherrarse el casco se hecha á perder muy pronto.

Casco seco. Este casco es muy análogo al vidrioso, pero la tapa no salta con tanta facilidad y el herrado tiene mas duración, solo que los jugos nutritivos no pueden penetrar bien por el por ser muy compacto. Generalmente son pequeños y aparecen en los animales criados en terrenos áridos.

Casco izquierdo. Es cuando tiene una dirección viciosa en la cual las lumbres se dirigen hacia afuera de la línea de aplomo, cargando el peso del cuerpo sobre la parte interna: este defecto puede existir en un casco bien conformado en cuyo caso el vicio depende del mal método de herrar. La tapa de la parte interna está atrofiada y el talon [1488] retraído ó sobre puesto y la esterna vice-versa. Los animales con este defecto están muy propensos á rozarse con el callo de la herradura y los brazos se hallan en un estado ruinoso. Cuando el defecto es muy pronunciado debe conceptuarse como de gravedad y los animales no pueden prestar muy buen servicio.

Casco estroado. Es un defecto opuesto al anterior en el que las lumbres se dirigen hacia dentro y el apoyo se efectúa sobre el borde esterno de la muralla y sobre el cual descansa el peso del cuerpo: la cuarta parte y talon esterno están atrofiados, retraído y como sobrepuesto. Este defecto es casi constante en los huecos de rodillas, por lo que en general depende de la dirección viciosa del aplomo. Los animales con este defecto se rozan con el hombro de la

herradura y siempre tienen malos brazos, y si el defecto está muy pronunciado debe conceptuarse como grave. Tanto en este defecto como [1489] en el anterior hay necesidad de herrar los animales de un modo especial para que puedan andar mas comodamente y no se fatiguen tan pronto en el trabajo.

Casco *atravesado*. Separándome de la idea que algunos autores dan de esta clase de casco⁸⁴⁷, diré, que por casco *atravesado* debe entenderse aquel, que estando bien conformado es sin embargo algo prolongado y las lumbres de ambos están dirigidas hacia adentro: este defecto es casi siempre dependiente de la mala direccion de la cuartilla y lo he visto en consecuencia de tener los caballos trabados en la caballeriza muy juntos. Tiene los mismos inconvenientes y produce los mismos efectos que el casco *esteado*, requiriendo el mismo método de herrar. Cuando es producido por la traba es fácil de remediarlo si los animales son jóvenes y se dejan destrabados, siempre que en el herrado se siga un método adecuado para corregir el defecto.

[1490] Casco *pando*. En este defecto el apoyo se verifica sobre los talones que soportan el peso del cuerpo, y cuya presión produce su atrofia; las lumbres están prolongadas y la tapa tiene mucho espesor, así como desde las cuartas partes á atrás es muy delgada. Este defecto es general en los animales largos de cuartilla, y están muy propensos á los cuartos. En estos también se requiere un método especial de herrado, con mucho descanso y la herradura debe tener las claveras sobre las lumbres.

Casco *topino*. En el topino el apoyo se verifica sobre las lumbres del casco, por cuya razón la tapa está atrofiada en este sitio, pero que va desarrollándose y engruesando hacia los talones que son muy altos. Este defecto se presenta en los animales de brazos rectos, en los cortos de cuartilla y que tiene poca obliquidad, y en el principio de la emballestadura, así como en la retracción de los tendones flexores. Los animales con este [1491] defecto son terrosos y están propensos á tropezar. Este defecto es más frecuente en los pies que en las manos y en el ganado francés mular que en el demas. También requiere un método especial de herrado.

Casco *podre*. Hay muchos animales en los que el casco crece tan poco, que aun cuando estén herrados de mucho tiempo siempre están cortos, defecto que hace que queden los bujeros⁸⁴⁸ de los clavos antiguos y los nuevos que se ponen no tienen tanta fuerza, por lo que el herrado tiene menos solidez, queda muy poco casco y difícil de herrarlo. Estos animales están muy propensos á ser enclavados, la marcha es insegura y padecen claudicaciones en consecuencia de

⁸⁴⁷ Por ejemplo (Casas de Mendoza 1837) o (Nieto y Martín 1863).

⁸⁴⁸ Agujeros, aunque el término era más común en las zonas de Andalucía.

contusiones. Este defecto es muy frecuente el observarlo en los caballos bretones ligeros y en algunos que son izquierdos. Son muy poco apropiados para trabajar por malos caminos y terrenos pedregosos, por la facilidad con que saltan las herraduras.

Casco blando y ojoso. Se denomina así el que á su poca consistencia y solidez, tiene el defecto [1492] de que la oja que puede decirse que cubre la muralla que es la que se dá firmeza, esta desprendida y salta con suma facilidad. En estos cascos el herrado tiene poca duración, en razón á que los clavos no pueden hacer fuerza, se mueven pronto y la herradura se mueve y salta al mas ligero esfuerzo que hace el animal. Estos cascos crecen poco lo que contribuye á que queden pobres y sean muy difíciles de herrar. Los animales con este defecto son poco apropiados para trabajar por terrenos quebrados y pedregosos, perjudicándoles mucho los terrenos húmedos.

Casco casquimulario. Llamase así el que es estrecho y prolongado asemejándose á los del ganado mular. Estos cascos suelen tener buena constitución y solo afean al caballo; solo se debe tener cuidado de herrarlos anchos y con bastante descanso y darles baños de agua caliente.

[1493] Casco encanitado. Es el que se á estrechado, prolongado, es alto de talones y estos están muy próximos y la ranilla está atrofiada: de todo esto resulta, que las partes sensibles que encierra la sustancia córnea son comprimidas y se producen cojeras que cuesta mucho el hacerles desaparecer y que solo lo hacen cuando se á conseguido que el casco se ensanche y la ranilla se desarrolle bien. En la generalidad de casos este defecto es producido por herrar muy justo, de quitar mucho casco y sentar los callos de la herradura sobre los bordes de la tapa de los talones; así como de rebajar mucho la ranilla y destruir los arcos de los candados. Si estos animales se continúan herrando por mucho tiempo del modo defectuoso que queda indicado concluyen por inutilizarse de un todo; y solo se puede corregir este defecto herrando ancho y teniendo cuidado de dar baños de agua caliente.

[1494] Casco estrecho y prolongado. Defecto en el cual el casco se estrecha desde las cuartas partes hasta los talones, teniendo mucho desarrollo estos y las lumbres con atrofia de la ranilla y ceños y asperezas de la muralla. Este defecto suele ser producido por el mal método de herrar: los caballos que lo tienen el apoyo es falso, las articulaciones en especial la del menudillo sufren mucho por lo que se arruinan pronto. - Existe otra clase de casco estrecho y prolongado en el cual los hombros están muy deprimidos, las cuartas partes y talones altas, separadas y la ranilla muy desarrollada; pero las lumbres son muy estrechas. Este defecto tiene los mismos inconvenientes que el anterior.

Casco encastillado ó encastelado. Es la misma conformacion que el anterior, pero á mas alto grado y en la que los talones están muy juntos y la ranilla atrofiada casi completamente. En la generalidad de casos es producido por el mal método de herrar, pero que constituye un defecto [1495] grave que suele inutilizar á los animales: el apoyo es falso, las articulaciones se arruinan y resultan cojeras que no es fácil el remediarlas. Para corregir este defecto se ha inventado la herradura para la encastilladura, ó sea la herradura dilatadora, cuya aplicacion creo que no siempre será fácil y conveniente; y últimamente la herradura Charlier que suponen como muy útil para remediar este defecto, pero que tiene sus dificultades.

Casco sobrepuesto. Consiste en el estrechamiento del talon interno generalmente ó de los dos con atrofia completa de la ranilla. Este defecto es grave, y para remediarlo se han propuesto los mismos medios que dejo indicado en el defecto anterior, pero que los resultados no son siempre satisfactorios.

Casco esportillado. Este defecto lo pueden tener todas las conformaciones de casco: es, cuando en consecuencia de saltar las herraduras salta ó se destruye las cuartas partes del casco y parte [1496] de los hombros; es tanto mas frecuente este defecto cuanto el casco es más vidrioso, seco y quebradizo y está mal herrado. Este defecto es fácil de remediar para lo cual hay necesidad de poner herraduras que solo tengan claveras en las lumbres y sobre los callos, dejando que crezca la tapa del punto que se á esportillado. Cuando se esportillan los cascos pobres ó que crecen poco, el herrado tiene poca solidez y hay ocasiones en que hay precision de tener los animales sin trabajar por no poderse herrar; siendo á el mismo tiempo muy fácil el enclavarlos, particularmente si no se ponen herraduras a proposito y como dejo indicado.

Al tiempo de reconocerse un animal debe el veterinario observar detenidamente los cascos he indicar al comprador cuantos defectos observe y consecuencias más ó menos graves que pueden tener.

[1497] Alteraciones. En el casco se presentan un gran número de alteraciones de mucha gravedad unas, otras que hacen disminuir el valor del animal, y algunas que solo le afean: todas ó la mayor parte pueden los chalanes ocultarlas ya por medio del herrado, ya por otros medios, por lo que es indispensable que el veterinario practique el reconocimiento de los cascos muy detenidamente y pensando siempre en los defectos que la astucia del vendedor puede haber ocultado, para engañar al comprador y al profesor: muchos se contentan con dar una rápida ojeada sobre esta region tan esencial para que el animal pueda desempeñar bien el trabajo á que

se destina, y que tan indispensable que es, no solo su buen estado de salud, sino tambien su conformacion; por lo que en muchos casos que obramos de ligero, nos vemos chasqueados.

En el casco se presenta el galapago, que si bien no puede ocultarse cuando está [1498] bien desarrollado, sucede, que si es incipiente, que solo existe el estado inflamatorio del rodete los chalanos dicen que es un golpe que el animal se á dado; pero el veterinario atendiendo⁸⁴⁹ al sitio que ocupa, á que el pelo se halla erizado y hay exudacion de una materia icorosa en el rodete, no debe dejarse engañar. Cuando el galapago está bien manifesto los chalanos escofinan⁸⁵⁰ bien las incrustaciones que forma el casco y despues lo untan bien con grasa ú otra sustancia. El galapago siempre constituye un defecto que afea y hace desmerecer el valor del animal, y en algunas ocasiones es una alteracion grave que dá lugar á claudicaciones pertinaces que hace que los animales no puedan trabajar en algunas temporadas requiriendo mucho cuidado en el herrado.

Sobre las lumbres se presenta la raza⁸⁵¹, alteracion grave que si se remedia por medio de la operacion se reproduce con suma fa- [1499]cilidad; puede ser simple, compuesta y complicada, y segun sea es su mayor ó menor gravedad: esta alteracion la tapan fácilmente los chalanos empleando cera y presentando sucios los cascos en el acto del reconocimiento; pero el veterinario debe hacer labar bien los cascos y despues hacer tratar el animal por un terreno fuerte y pedregoso, medio por el cual el fraude se pone de manifesto. Tambien sobre las cuartas partes, más generalmente en la interna se presenta el cuarto, que es una alteracion análoga á la anterior y que se emplean los mismos medios por el vendedor para ocultarlo: existen ciertas castas muy propensas á el cuarto, y siempre el casco es prolongado, débil de talones y pando.

Existen algunos animales en los que las lumbres tienen poca consistencia, que la tapa es muy delgada y si á esto se une el que al herrarlos se sube mucho la herradura y hay necesidad de cortar parte de la tapa: [1500] ésta queda tan sumamente delgada que se abre con suma facilidad simulando una raza que solo se estiende desde el borde inferior á la parte media del casco y que si no se remedia á tiempo llega á constituir una verdadera raza estendiendose hasta el rodete: este defecto suele ser frecuente en los cascos que se nutren mal ó pobres; y hay necesidad de practicar una ranura transversal con objeto de que se evite que suba hasta el rodete y tener cuidado de colocar la herradura rasa al borde de las lumbres para que

⁸⁴⁹ No "atendiendo".

⁸⁵⁰ Limar mediante una escofina, herramienta semejante a una lima pero más tosca.

⁸⁵¹ Infosura.

no haya necesidad de cortar nada del casco y dejar mas resistencia en las lumbres. Este defecto lo ocultan los chalanos del mismo modo que la raza.

Es frecuente el hormiguillo, alteracion que si bien es fácil de remediar, se reproduce con frecuencia y se oculta bien por los chalanos. Si el hormiguillo se á limpiado y se á separado una porcion de tapa de las lumbres, la mella que resulta nos lo pone bien de manifiesto [1501] y es raro que el vendedor se arriesgue á encubrirlo; pero cuando hay un animal con esta alteracion y se halla en poder de una persona inteligente no permite que se corte la tapa y manda que se coloque la herradura al nivel del borde de la muralla, rellenando el hueco si existe con estopa; en este caso suele pasar muy fácilmente desapercibido, y únicamente el mal sonido que tiene el casco cuando el animal marcha con alguna fuerza por un empedrado y mejor el que da por la percusion que se practica con un mango de un martillejo, nos pueden dar á conocer la alteracion y el fraude; si solo se sospechase y se estuviese en la duda, conviene levantar las herraduras y blanquear el casco con el pujabante. El hormiguillo es frecuente en los animales que habitan terrenos salitrosos y en los que el herrado dura mucho y no hay cuidado de recortarlos á su tiempo.

Puede existir el escalentamiento⁸⁵² [1502] de ranilla que cuando á sido descuidado y á pasado al estado crónico es una lesion grave que produce claudicaciones reveldes y deformidades del casco. Esta alteracion es frecuente en los animales bastos, de extremidades empastadas, de temperamento linfático, que habitan parages húmedos y pantanosos ó caballerizas con mucho estiércol. La ranilla se atrofia y se desorganiza, el casco se estrecha en particular de los talones y los animales parece que temen sentar el casco sobre el terreno y aun parece que lo hacen con cierta precaucion. El chalan que tiene un animal con este defecto procura tenerlo bien herrado, de humedecer la ranilla con aguarrás y poner cardenillo⁸⁵³ y colocarlo en una caballeriza sin estiércol y que no haya humedad: en el reconocimiento nunca dejan que pare el animal reptandolo [1503] para que pise con fuerza y sosteniendolo sobre la mano para que no tome mala posición: para que no se nos escape esta alteracion ni otras que aparecen en la cara plantar conviene levantar las extremidades y reconocer bien este sitio, si no lo hacemos así, nos esponemos á que pase por alto un defecto que debe conceptuarse como grave, que suele

⁸⁵² También llamado recalentamiento (Rey 1859).

⁸⁵³ Pátina venenosa de color verdoso o azulado que se forma sobre superficies de cobre o de alguna de sus aleaciones, como bronce o latón. Es útil dadas sus características biocidas y fungicidas en esta patología.

ser el preludio de otras alteraciones peores y que suelen terminar por inutilizar de un todo á los animales, particularmente si invade los cuatro cascos.

En la ranilla puede presentarse el higo y el hongo, enfermedades temibles⁸⁵⁴ y que llegan á inutilizar completamente á los animales. Los chalanes procuran herrar bien los animales con herraduras que defiendan la parte enferma y de este modo encubren el defecto; pero cuando el higo y el hongo cuentan algun tiempo de existencia [1504] el casco se á alterado, se ensancha de los talones, se prolonga de lumbres, presenta ceños y los animales pisan con temor y aun cojean; el reconocimiento de la cara plantar nos saca de dudas y nos pone de manifiesto la enfermedad. Tambien se presenta sobre la punta de la ranilla el nabo, alteracion que no es de las más frecuentes, pero que es tan temible como las que anteriormente dejo indicadas y que pueden ocultarse del mismo modo.

Las diferentes variedades del palmitieso en particular las producidas por la infosura son más ó ménos graves segun su grado y animales en que se presente, pero que siempre dá lugar á claudicaciones y contusiones de la palma por lo que se requiere un herrado especial. Cuando un chalan tiene un caballo palmitieso manda herrarlo con herraduras de tabla ancha [1505] y siempre lo tienen corto con objeto de que los cascos no aparezcan muy prolongados y el animal no efectue el apoyo sobre los talones: en el reconocimiento los llevan muy sobre la mano y los reprietan para de este modo disimular mejor la timidez con que pisan; pero si les mandamos que abandonen la brida, que bajen la mano y que los lleven á el paso, bien pronto se nota el defecto y su gravedad.

Es frecuente que en el casco aparezcan ceños ya circulares, ya perpendiculares y que por la compresion que producen sobre las partes vivas dan lugar á claudicaciones más ó ménos perceptibles y graves. Los ceños son en unos casos producidos en consecuencia de enfermedades del casco, y en otras el resultado del herrado por ser unas veces estrecho y otras ancho. Los chalanes y en general todos los vendedores tratan de disimular este defecto mandando escofinar bien el casco y untando [1506] despues con una sustancia grasa; pero siempre resulta que la parte que ocupa el ceño está muy escofinada y la inferior forma una depression en donde la escofina no á podido penetrar. Si el ceño no produce la cojera y es dependiente del mal método de herrar, no llega á constituir un defecto grave y se remedia con facilidad teniendo algo de cuidado.

⁸⁵⁴ Descritas con más detalle en (García Cabero 1830).

En el casco se presentan las alteraciones del tejido queratíloso como la escarza, el pelo y la enclavadura; y sobre la palma las punturas, empedradas, quemaduras y contusiones; alteraciones que si bien en la generalidad de casos son accidentales y fáciles de curar, en otras son hechas de esprofeso y de mala fe, con objeto de ocultar las cojeras de los tercios superiores. Esta circunstancia debe tenerla muy presente el veterinario y no dará como bueno [1507] un animal con una cojera de esta clase, deviendo la venta quedar suspendida y no llevarse á cumplido efecto, interin no se cure radicalmente aquella y estemos seguros de que no existe lesión alguna de los radios de la extremidad: solo en algunos casos podemos responder de estas cojeras, y es, cuando conocemos bien los animales y nos consta de lo que previene la claudicación.

En el reconocimiento de los cascos el veterinario no debe pasar por alto el modo como el animal que reconoce está herrado y clase de herraduras que lleva, porque esto le puede conducir en más de una vez á descubrir defectos que de no hacer este reconocimiento se le hubiesen pasado por alto. Las herraduras de enmienda que se colocan con objeto de ocultar⁸⁵⁵ un defecto ó bien de disminuir su gravedad, es estar los animales herrados de un modo en un casco y de otro en el opuesto, nos con- [1508]ducen varias veces á descubrir alteraciones que de otro modo hubieran pasado desapercibidas y que hubiera dado lugar esta falta á que se nos tildara como ignorantes: el llevar herraduras muy anchas de tabla con objeto de defender la palma, que nos indica el palmitieso, muy cortas de callos porque el animal se alcanza y está propenso á desherrarse, indicando la poca firmeza de los brazos; el tener las herraduras mucha justura que dá á conocer que el animal tropieza y que está arruinado del cuarto anterior; las chapas colocadas para defender la palma y ranilla que están enfermas y otras muchas prevenciones en el herrado, nos ponen en el caso de poder descubrir defectos y malas circunstancias que los animales tienen. Cuando un tratante presenta á reconocimiento un caballo herrado de un modo [1509] especial, lo vereis que nunca lo tiene quieto, que si le haceis marchar busca calles con rodeos y emplea cuantos medios pueden contribuir á que veais lo menos posible hir el caballo y le importa poco que lo veais venir un gran trecho, porque de este modo no es tan fácil que os apercivais de como esta la herradura y no podeis sospechar el fraude que el desea ocultar. Es prudente hacer levantar las extremidades y reconocer escrupulosamente la cara plantar y la herradura, cosa que no se hace por la generalidad de profesores y es una falta imperdonable y que los espone mucho.

⁸⁵⁵ O corregir (Montó Roca 1742).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Dorso. Tiene por base las apofisis espinosas de las vértebras dorsales, dichas vértebras y tercio superior de las costillas, revestidas todas estas partes por largos, fuertes y vigorosos músculos y tejidos ligamentosos. El [1510] dorso empieza en la octava vértebra dorsal y se halla limitado anteriormente por la cruz, posteriormente por la región lombar y en sus partes latero-inferiores por la costal.

Defectos de conformacion. El dorso debe ser recto y ni muy corto ni muy largo, teniendo bien contorneado el origen de las costillas. El dorso puede tener mucha longitud y se dice largo de dorso ó de sillar; defecto grande para los animales de carga y de tiro pesado; pero que será conveniente en los caballos de silla para paseo por la flexibilidad y suavidad de los movimientos y por sus elevaciones, siendo siempre bueno para los caballos de tiro de lujo. - Cuando el dorso tiene poca estension, se denomina dorso corto ó corto de sillar, lo que constituirá un defecto para los caballos de silla y tiro de lujo, en razon á que la reaccion [1511] es muy fuerte y los movimientos bruscos, poco elevados y duros, pero será muy útil en los que se destinan á carga y tiro pesado: estos caballos están muy propensos á alcanzarse.

Si el dorso es cóncavo, que forma una curva hácia abajo, se dice ensillado, en estas condiciones la cruz es alta, el cuello bien colocado, hay buena conformacion del cuarto anterior y son muy elevados los movimientos de los brazos; pero tiene el inconveniente de que hay poca energia y vigor para soportar un trabajo continuado, sienta mal la silla y suelen rozarse sobre la cruz; pero en cambio son los caballos de más lucimiento y mejores movimientos para paseo, por su mucha flexibilidad y suavidad en las reacciones.

Quando el dorso es convexo que la línea curva se dirige hácia arriba, se denomina dorso de camello, de mula ó de carpa, disposicion muy conveniente para los animales de carga, por la [1512] mucha resistencia que ofrece, particularmente aumenta más esta resistencia si el caballo es corto de dorso ó de raspa.

Si en la parte media del dorso se nota un surco más ó ménos profundo se á llamado riñon doble, lo que puede depender de estar los animales muy gordos ó tener desarrollados y vigorosos los músculos de esta region; en el primer caso se nota que está la region lombar pastosa á la presion, indicio de un temperamento linfático y de poca energia; en el segundo se nota mucha tension y dureza, dándonos á conocer la gran fuerza muscular de que disfruta esta region.

Alteraciones. En el dorso podemos encontrar rozaduras producidas por los aparejos, bien porque estos están mal contruidos, bien por ser los animales blandos de piel; mataduras

que reconocen igual causa y cicatrices desprovistas de pelo ó sembradas de [1513] pelos blancos; esto último afea mucho en un caballo de valor: los chalanos los pintan del color de la capa para dar más vista y valor al caballo, pero siempre se nota algo de diferencia en el color y el pelo está erizado y más basto que el inmediato, notándose en la generalidad de casos la cicatriz que existe sobre la piel.

Lomos. Constituye los riñones ó region lombar; se halla formada por las vértebras lombares con robustos músculos que las rodean: está limitada anteriormente por el dorso, posteriormente por la grupa y lateral é inferiormente por los ijares.

Los lomos son de las partes más esenciales que hay en un animal, porque es el centro de acción de los movimientos: deben ser anchos y robustos, ni muy cortos ni muy largos y seguir una línea recta con el dorso y ligeramente inclinada hácia la grupa; además constituye el brazo de palanca por medio del cual [1514] se verifica la elevación, el balance de las partes anteriores del cuerpo sobre las posteriores, y recíprocamente; es también el punto de apoyo en donde las variaciones y cambios del centro de gravedad vienen más fuertemente á centralizarse y gravitar el peso de la carga que se obliga á llevar al animal.

Quando las vértebras son cortas y sus apófisis trasversas anchas y largas, dan lugar á el corto y ancho de riñones, conformación muy esencial para los animales de carga, tiro pesado y destinados á grandes marchas con la silla y jinete, dando á conocer la fuerza, vigor y potencia que tiene esta region.

Si los riñones tienen una conformación opuesta á la anterior se llaman riñones largos y estrechos: esta conformación no es útil para los animales de carga y silla y solo conviene para los de tiro de lujo; son [1515] generalmente débiles y con poca fuerza.

Participando los riñones de la dirección del dorso, puede estar cóncavo ó convexo, ó ensillado, de carpa, &^a. La reunión de la cruz, dorso y lomos constituye lo que se conoce con el nombre de raspa.

Los riñones pueden tener como el dorso el surco longitudinal, signo de su fuerza y resistencia.

En los lomos aparecen mataduras, rozaduras producidas por los aparejos, induraciones y aun exostosis de alguna apófisis espinosa por estar mal contruidos los arcos, bien por tirar la carga ó apoyarse mucho el jinete sobre esta region; induraciones que dan muy mal aspecto al animal y están muy propensos á tocarse en dichas elevaciones. También puede presentarse la

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

relajacion de los riñones, la flojedad de estos, con cuyo defecto los animales se zarandean más ó ménos del cuar- [1516] to posterior segun el grado á que está la dolencia. En algunos animales se encuentra esta region fogueada, indicandonos que á existido una alteracion que se á resistido por mucho tiempo á los medios terapéuticos y á habido necesidad de recurrir á la cauterizacion trascurrente; si la flojedad de los riñones es mucha y el cuarto posterior se zarandea mucho, se dice que está zarambo.

En los animales viejos y que toda su vida han estado destinados á la carga como los de arrieria, las vértebras lombares se funden y orifican unas con otras llegando á formar una sola pieza; en este caso los riñones pierden su flexibilidad y las reacciones del cuarto posterior son duras.

En el ganado asnal los riñones son sumamente sensibles, asi es, que comprimiendolos con la mano se corvan los animales y hasta en muchos casos se les hace [1517] tocar con el abdomen en tierra, circunstancia que no se observa en el caballo ni en el mulo á nos ser que padezcan una alteracion de esta region.

Costillar. Region costal. Lo constituye el bastimento que se extiende desde las partes laterales del dorso á el esternon, que con los músculos intercostales forman la cavidad torácica, sirviendo para encerrar y proteger los principales órganos de la respiracion y circulacion. Las costillas determinan por su conformacion la mayor ó menor capacidad del pulmon y la estension del acto respiratorio, y de esta conformacion deducimos el grado de fuerza y resistencia que el animal tiene; porque la fuerza en los seres vivos está en razon directa de la estension de la respiracion, circunstancia que el veterinario debe servirle de guia para la eleccion de cierta clase de animales para determinados trabajos.

[1518] Las costillas deben ser proporcionadas en grosor y longitud á la alzada del animal y deben formar un semicirculo que se hirá ensanchando desde su origen á su terminacion.

Los músculos intercostales sirven para moverlas hácia afuera y atrás y vice-versa, para la dilatacion y estrechamiento del pecho en sus movimientos de inspiracion y espiracion, siendo la funcion respiratoria tanto más completa, cuanto este movimiento se efectue con más regularidad y libertad.

Si las costillas tienen lo que comunmente se dice poca vuelta, se dice costillar plano, defecto muy frecuente en los animales que tienen los encuentros muy próximos: la cavidad

torácica no tiene el diámetro que corresponde á los órganos que encierra y no pueden funcionar bien; de aquí que la oxigenación es incompleta, la sangre poco escitable, los animales [1519] tienen pocas fuerzas y no pueden resistir los trabajos violentos y continuados sin fatigarse pronto. Los caballos con esta conformación suelen tener muy desarrollado el abdomen y son muy propensos á padecer el huérfago.

El costillar puede dividirse en tres secciones: 1^o region dorso-costal; 2^o region costal y 3^o region esterno-costal.

El costillar es el sitio de mataduras producidas por los malos aparejos, de lunares blancos y cicatrices: las costillas pueden estar descabezadas ó lujadas, fracturadas, sobointradas⁸⁵⁶ y presentar nudosidades verdaderas exostosis; pero que son defectos que son fáciles de ver y solo los lunares blancos pueden pintarse.

Cinchera. Region esterno-costal. La constituye la parte posterior del esternon y cartilagos esternales: esta limitada anteriormente por el pecho y axilas, lateralmente por los codos y region costal, posteriormente por el cartilago sifoides. Debe tener bastante estension [1520] y ser redondeada de modo que puedan apoyarse bien las cinchas de la silla ó del aparejo que se use.

Generalmente esta region está en relacion con el desarrollo del vientre y del pecho y á dado lugar á que segun su conformación se diga estrecho ó ancho de cinchas. Si el vientre es muy voluminoso y el pecho estrecho las cinchas se dirigen hácia adelante y rozan en los codos; impidiendo que el caballo pueda marchar con libertad y desago; pero si el vientre está remangado y la cinchera tiene poca estension, las cinchas y los aparejos se van hácia atrás y el jinete siempre va inseguro, en cuyo caso hay necesidad de poner petral.

En esta region se presenta la cinchera, el edema, rozaduras, cicatrices y lunares blancos y señales de sedales, particularmente en el ganado francés: tambien apa- [1521] recen lupias⁸⁵⁷ que llegan á adquirir grandes dimensiones y que suelen ser muy difíciles de extirpar.

Ventre. Está formado por los músculos abdominales que son anchos y tendinosos: está limitada esta region anteriormente por la cinchera y cartilago sifoides, posteriormente por la region prepubiana y en sus partes laterales por el borde cartilaginoso de las costillas falsas. El vientre debe estar como todas las partes en relacion con la alzada del animal; pero se nota,

⁸⁵⁶ No "subventradas".

⁸⁵⁷ Tumores.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

que generalmente es voluminoso en las razas bastas y más ó menos arremangado en las finas. También está en relación con la clase de alimento que el animal come; así es que es muy voluminoso en los que solo comen sustancias vegetales, y retraído en los que están á pienso y que se les dá granos. Por regla general el vientre debe seguir el contorno del borde cartilaginoso de las costillas.

[1522] Cuando el vientre es muy voluminoso que sobresale mucho del borde cartilaginoso, se denomina vientre de vaca, caído de vientre, ventruído. Los caballos con este defecto comen mucho, están muy propensos á padecer el huérfago, son pesados y no son los más á propósito para dedicarlos á ejercicios acelerados, ligeros ó violentos.

Cuando el vientre es estrecho y tiene poco volumen, que se halla como metido debajo del borde cartilaginoso, se denomina vientre de galgo, estrecho ó cosido de tripas. Los animales con esta conformación comen poco, son ligeros, muy irritables, se vacían al más ligero ejercicio y no pueden soportar un trabajo continuado; no son más que animales del momento. Sin embargo, hay algunos caballos de vientre de galgo, que tienen muy desarrollado el pecho y el pulmón grande, que son incansables y pueden prestar trabajos de ligereza y muy continuados, sin que esto [1523] los fatigue ni los arruine, y duran mucho.

En el vientre y sobre la línea media se presentan cicatrices y induraciones producidas por sedales que se ponen al ganado extranjero cuando se saca del punto en que se á criado. Se presenta la ombliquera, hernia del ombligo, exornfalo, muy frecuente en los animales jóvenes y que si no se remedia á tiempo llega á constituir un defecto de gravedad; los chalanos tratan de ocultar el exornfalo atravesandolo con dos agujas y haciendo la ligadura, que si bien por este medio pueden hacer disminuir su volumen, de ningun modo se puede ocultar á la vista del profesor si examina bien esta region. El vientre es el sitio de las hernias anómalas ó contraroturas, cuya mayor ó menor gravedad está en razon de su volumen. También se presenta el edema, que segun el estado general del animal es más ó menos grave.⁸⁵⁸

[1524] Ijares. Los ijares, hipercondrios ó vacíos, están situados uno á cada lado de las partes superiores y posteriores del cuerpo: se hallan limitados superiormente por las apofisis trasversas de las vértebras lombares, anteriormente por la última costilla falsa y posteriormente por la punta de las ancas. Tienen por base los músculos del vientre.

⁸⁵⁸ La clasificación de estas hernias las encontramos también en (Sampedro 1840).

El ijar debe tener siempre la misma longitud que los lomos, por lo que deben ser cortos, llenos y al nivel de las partes inmediatas; pero esto está también en relación con el estado de carnes en que está el animal; pues en los animales flacos ó que no están muy gordos siempre están los ijares más ó menos undidos: cuando están bien conformados son caracteres de fuerza y vigor y de que el pecho tiene suficiente diámetro y la respiración es amplia y completa.

[1525] Si el ijar se halla más ó menos undido estando el animal en buen estado de carnes, se dice trasijado ó estrecho de ijares; defecto que acompaña constantemente á el vientre de vaca.

Se llama ijar encordado, cuando desde el anca á la última costilla se nota una especie de cuerda dolorosa; pero que esto solo debe mirarse como un síntoma de una enfermedad, y no como un defecto de conformación.

En los reconocimientos, el veterinario debe fijar mucho su atención en los movimientos de los ijares, porque por ellos puede descubrir alguna alteración grave y que puede de otro modo, si el reconocimiento se practica á la ligera ocultarse y pasar desapercibida; por esto se á dicho con mucha razón, que los ijares eran el espejo del pecho, y efectivamente es donde se reflejan las enfermedades de los órganos de la cavidad torácica.

Los movimientos de los ijares en el [1526] estado de salud y cuando el animal se encuentra en completo reposo, debe ser lento, regular y casi imperceptible; y si se acelera por someter á los animales á un trabajo violento y rápido, sus movimientos deben ser dos, elevación y depresión, correspondiendo á la inspiración ó entrada del aire en el pulmón y á la espiración ó salida del aire; pero debiendo quedar en su movimiento regular, ordinario y á penas perceptible, cuando hemos dejado al animal en la quietud.

Si los ijares se mueven con rapidez, pero por intervalos cortos y regulares, se dice que el caballo bate los ijares; lo que sucede generalmente cuando los animales hacen ejercicios rápidos y el pulmón tiene poca capacidad, ó cuando existe alguna enfermedad de los órganos que encierra el pecho. Si al menor ejercicio que hace un animal se agitan mucho los ijares y no vuel- [1527] ven á su estado ordinario después de cierto tiempo de quietud, se dice que son cortos de respiración, de resuello ó aliento, estado que se conceptua como redhibitorio. Sin embargo, este defecto es muy frecuente en el ganado asnal, creyendo el vulgo que es dependiente del poco diámetro que tienen las aberturas nasales, y para evitarlo rasgan la nariz falsa, ó sea lo que los albitares antiguos conocían con el nombre de endir la nariz.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Si despues de un ejercicio violento el animal arroja el aire con celeridad y fuerza, se dice que jadea; lo que se observa de preferencia en los de pecho estrecho, en los que padecen alguna lesion crónica del pulmon, en los muy gruesos y en los de raza comun, asi como tambien en los que tienen una vida sedentaria; pero en las razas nobles y finas, no sucede esto, y resisten ejercicios violentos y continuados sin fatigarse.

En muchos animales á la respiracion ace- [1528]lerada é irregular suele acompañar un ruido que se conoce con el nombre de sobrealiento, silbido, que es tambien un vicio redhibitorio.

En el movimiento del ijar podemos conocer el sintoma conocido con el nombre de huérfago, y en el cual el movimiento de inspiracion se efectua en un solo tiempo y el de espiracion en dos, y se conoce con el nombre de movimiento entrecortado del ijar.

En el ijar pueden presentarse la contrarotura, tumores lamparónicos y la cicatriz de haberse practicado la operacion de la enterotomia.

Grupa. Palomilla. Está situada en la parte posterior del tronco, y tiene por base el hueso ilion, el sacro y parte de los isquios, cuya forma y dimensiones determinan, asi como los músculos de las nalgas. La grupa está limitada anteriormente por los lomos y posteriormente por el maslo ú ori- [1529]gen de la cola.

La grupa debe seguir la direccion de los lomos inclinandose hácia atrás en una linea curva insensible y correspondiendo su largo con su ancho, sin cuya condicion, llega á ser más ó menos defectuosa.

Puede la grupa presentar diferentes formas, segun las razas y castas, pero que no son indiferentes tratandose de ventajas positivas, ó sea del vigor de un caballo.

“El caballo cuya grupa es tan larga como el dorso y el riñon reunidos, dicen los árabes, tomadle con los ojos cerrados, es una vendicion.” (Daumas.)⁸⁵⁹

La grupa, para ser favorable á la velocidad y á la fuerza considerada como palanca, será lo más larga posible, para que sus músculos, teniendo mucha estension de contraccion, aumenten su accion, y por consiguiente su velocidad. Por otra parte, si los isquios son largos, las potencias que obran sobre el estarán más separadas del paralelismo que tiende á formar [1530] con la columna de los miembros, y por consecuencia se encontrarán en circunstancias más favorables á su accion.

⁸⁵⁹ Lo encontramos en (Cubillo y Zorzuelo 1868).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

La grupa larga tiene, pues, la triple ventaja: 1º, de ofrecer su brazo de palanca más grande á la potencia; 2º, aproximarse esta á la línea perpendicular en su inserción á los miembros; 3º, tener músculos más largos, para mayor extensión de la contracción. Por consecuencia, la mejor grupa será aquella que sea más larga y musculosa, pues el punto de apoyo de la columna vertebral para levantar el tercio anterior sobre el posterior, y vice-versa, formando brazos de palanca á las potencias musculares posteriores para la proyección del cuerpo hácia adelante.

Cuando los ángulos internos de los ileos sobresalen del nivel de la columna vertebral, ó bien son muy pronunciadas las apofisis espinosas del sacro, se dice grupa [1531] puntiaguda ó alto de palomilla: defecto al que acompaña el ser el caballo descubierto, ó sea el tener muy pronunciados los ángulos externos de los ileos.

Si la grupa es más ancha que larga y forma un surco en su parte media, se denomina grupa doble: conformación propia de los caballos de tiro pesado, especialmente del ganado francés.

Cuando la grupa es plana por sus partes laterales, no tiene redondez y es muy saliente la espina sacra, se llama grupa cortante ó de mula, conformación frecuente en el ganado mular y asnal, y que si bien no es muy agradable á la vista, hay caballos que la tienen y son energicos y de mucha fuerza, caracterizando la raza berberisca y algunas castas de Andalucía.

Grupa horizontal es aquella que sigue la misma línea que los riñones: en la actualidad se considera como una belleza, encontrándose de preferencia en los caballos ingleses; en [1532] estas condiciones de conformación las ancas suelen ser bajas y poco salientes.

Cuando la grupa es alta en su parte anterior y baja en la posterior, de modo que tiene una dirección oblicua, se dice grupa cortada ó derribada: cuando la oblicuidad es mayor, se llama grupa corta.

En la grupa se observa que es más ancha en las hembras que en los machos, disposición indispensable para que el parto pueda ser más fácil, siendo un defecto grave en ellas el tener la grupa estrecha.

Sobre la grupa son muy pocas las alteraciones que se presentan, en algunos casos el undimiento de una porción del sacro, y lo más frecuente es que una de sus partes laterales se encuentren los músculos más ó menos atrofiados en consecuencias de cojeras crónicas de la

extremidad correspondiente á la parte atrofiada, por lo que en el reco-[1533]nocimiento el veterinario debe fijarse bien y ver si existe igualdad en toda la estension de la grupa.

Ancas. El anca, coxa, cea ó region iliaca, está situada detrás del ijar y á las partes laterales de la grupa, tomando origen en los ángulos externos de los ileos y terminando en los isquios. Su conformacion debe estar en relacion con la grupa con la que se confunde; de modo, que cuando tienen mucha longitud aumenta la potencia del brazo de palanca, indicando su fuerza.

Si los ángulos externos de los huesos ilios están muy altos, se denomina anqui-bayuno ó alto de cuadriles, defecto muy frecuente en los que tienen la grupa ancha, y en cuyo caso aparecen como trasijados⁸⁶⁰ y tienen mal aspecto.

Cuando las ancas son muy estrechas por su parte posterior, se dice anqui-almendrado ó ancas almendradas. Si el anca cae de pronto desde su parte posterior, anqui-derrivado, y si las tiene [1534] como las mulas anqui-muleña. Tambien se dice anqui-redondo, cuando el anca es redondeada, circunstancia que la tienen todos los animales que están bien conformados y además están en buen estado de carnes: se llama anqui-seco, cuando los huesos están muy salientes y poco desarrollados los músculos, lo que se observa en los animales flacos aun cuando esten bien conformados.

En los animales en que á consecuencia de un golpe se á fracturado el ángulo externo del ilion, se dice lananca, despuntado ó descuadrillado: defecto que además que afea mucho hace desmerecer el precio real que debe tener un animal. Podemos observar la atrofia, cicatrices de vejigatorios, sedales y procedentes de la cauterizacion actual, por haber padecido cojeras crónicas y que se han resistido á todo tratamiento y á habido que recurrir á el fuego.

Cola. Tiene por base los huesos coxigeos, [1535] revestidos por músculos enérgicos que la mueven en todas direcciones; hallándose tanto los unos como los otros cubiertos por una piel gruesa en la que se hallan implantadas gran número de cerdas gruesas y largas.

La cola además que dá hermosura al animal le sirve para defenderse de las moscas y demas insectos de que se vé atacado durante el verano, y que tanto le incomodan. En el asno es generalmente pobre y hay la mala costumbre de esquilarla.

⁸⁶⁰ Que tiene las ijadas recogidas, a causa de no haber comido o bebido en mucho tiempo. Flaco.

La cola está muy poblada y la cerda es gruesa en los caballos de razas bastas y procedentes del Norte; pero es fina y como sedosa en las razas nobles, selectas y del mediodía: en muchos casos está empobrecida ya por el mal cuidado que se tiene con ella, ya porque se tiene la costumbre de peinarla y se arranca; en otros casos cae á consecuencia de una alteracion de la piel que cubre toda su estension; sin embargo, existen cier-[1536]tas capas en las que la cola generalmente es pobre, como en los tordillos y en casi todas las claras.

En la cola es donde el hombre á tenido mas caprichos, mutilándola de mil diversos modos; ya la á amputado á la francesa, ya á la inglesa⁸⁶¹, bien cortandola hasta los corvejones, ya en su origen á cortado la cerda como en el ganado mular, bien la á esquilado de un todo como en el asno; pero de todos modos es muy mala costumbre, porque si se les priva á los animales del único medio de defensa que tienen para evadirse y evitar la picadura de las moscas, se hacen desinquietos y aun llegan á adquirir algunos resabios: unicamente cuando la cola toca á el suelo es cuando conviene recortarla hasta los menudillos con objeto de que el caballo no se la pise y se la arranque.

La cola debe ser gruesa en su nacimiento y debe hirse adelgazando hasta la punta; en las razas comunes es muy gruesa el mas-[1537]lo y delgado en las finas: si el masto es excesivamente largo y el caballo encorba la cola enseñando la punta, es muy mala señal, generalmente no son estos animales de muy buena indole, por cuya razon los chalanes cortan el extremo inferior para quitar este defecto. Si cuando queremos separar la cola para reconocer las partes que cubre, el animal hace mucha fuerza y nos cuesta trabajo ó hacer un grande esfuerzo, es indicio del mucho vigor que el animal tiene; pero si la separamos con facilidad, nos dá á conocer su debilidad y poca fuerza.

Se dice que está bien colocada la cola, cuando sigue la linea de la grupa; pero dá más hermosura al caballo cuando más alta nace y despues cae perpendicular, y se dice, llevar la cola pegada.

Si cuando el animal marcha la eleva formando una especie de arco, se dice que lleva la cola en trompa, posicion que indica salud, fuerza, energia y vigor; siendo esto propio de las razas no-[1538]bles, finas y del mediodía.

⁸⁶¹ Ya hemos visto anteriormente sus características (Anónimo 1851b).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Muchas veces se vé, que cuando el animal marcha mueve y sacude mucho la cola, y se dice que colea, lo que se observa en los caballos débiles, en los de mala índole ó cuando les incomoda la baticola⁸⁶² ó alguna pieza del aparejo.

Tambien debemos observar cuando reconocemos el caballo en marcha, si la cola la lleva torcida á un lado, lo que ademas de afearle, indica debilidad y no buena índole. Puede entrarse entre las piernas, y se dice que se peina, se enreda ó come la cola, defecto que afea mucho y que nos dá á conocer el poco vigor del animal.

Algunos tratantes con objeto de hacer ver que un caballo es vigoroso le hacen llevar la cola en trompa, ya apretando la baticola si el animal lo resiste, bien introduciendo en el recto una sustancia irritante.

Dicese cola pobre, cuando el maslo [1539] está poco poblado de cerda; y cuando se notan algunos puntos de la piel al descubierto, se llama cola de rata.

Se dice rabican ó rabicano, cuando existen pelos blancos en el origen del maslo interpolados con los de la capa.

En la cola podemos encontrar su dislocacion en los primeros corigeos, resultando un undimiento y á veces la perdida del movimiento, dislocacion que generalmente es producida por caídas que el animal á tenido al ponerse sobre las piernas ó encabritarse. Pueden presentarse algunas erupciones cutáneas; tener mucha caspa y en uno y otro caso los animales se rascan y se hechan á perder la cerda del origen de la cola. Tambien se presenta el longubio, úlceras de mas carácter, y que en muchos casos hay que recurrir á la amputacion: la melanosis frecuente en los caballos de las capas claras, especialmente en el tordo claro, y que puede escapar- [1540]se ó pasar por alto en el reconocimiento si el veterinario no examina la cara inferior de la cola. Las heridas y cicatrices de su parte inferior de la cola por tenerla atada, y la del origen por la grupera ó baticola: la cicatriz de su punta indicándonos que se han amputado algunos corigeos con objeto de remediar alguna enfermedad, acortar el maslo que era muy largo ó remediar algun defecto que afea al animal.

En las yeguas destinadas á la procreacion se acostumbra cortar la cerda desde el origen del maslo á su parte media, con la idea, de que en el acto del coito no se interpongan por medio y se lastime el miembro del macho.

⁸⁶² Correa sujeta al fuste trasero de la silla o albardilla, que termina en una especie de ojal, donde entra el maslo de la cola.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Ano. Es el orificio posterior del canal digestivo y se le á dado tambien el nombre de sieso, y se halla cubierto por la cola.

[1541] Cuando el ano es pequeño, cerrado y bien contorneado, es un signo de distincion y finura de las razas; pero si es voluminoso, grueso y mal cerrado, denota un caballo comun, pesado, poco energético y de temperamento linfático.

El ano lo encontramos undido y medio abierto en los animales flacos, que han pasado miseria, en los débiles, enfermizos y en los de vientre de vaca.

El ano puede efectuar un movimiento de adelante á atrás é isocrono á los movimientos respiratorios indicandonos que el animal está huerfático; en el extranjero en otro tiempo se practicaba una fistula artificial en uno de los lados para dar salida á los gases intestinales tan frecuentes en esta alteracion; pero en nuestro pais no se hace, ni creo que esto influya en nada en el huérfago, y lo que si ariá, es, aumentar un defecto al animal. Segun Cubillo este movimiento del ano acompaña á muchas enfer- [1542] medades graves y llega á ser un sintoma mortal.

En el ano podemos encontrar los reznos ó rosones, saurra amarillenta en su margen, frecuente en los potros débiles y que padecen diarreas, lo que nos dá á conocer que las digestiones son lentas y laboriosas; la fistula del ano; el remolicio y los tumores melánicos.

Organos de la generacion en el macho. Comprenderé bajo este epigrafe los órganos situados al exterior y que al veterinario le interesa reconocer, como son los testiculos, sus embolturas, el prepucio y el miembro: pero no en todos los machos existen estos órganos por completo, hay animales en los que faltan naturalmente algunos, y en otros se les á privado de ellos por medio de una operacion, bien por capricho del hombre, bien para remediar una enfermedad ó por ser indispensable en ciertos animales furiosos [1543] y de mala índole con objeto de poderlos utilizar.

Escroto ó bolsas. Es la piel que cubre y envueloe los testiculos; debe ser fina, tersa, lisa y dejar percibir bien el contorno de los testiculos.

El escroto podemos encontrarlo edematoso, engruesado, con erupciones cutáneas y en su parte media puede existir una fistula que si el profesor no mira bien esta parte puede pasar desapercibida.

Testiculos. Son dos glándulas ovaladas cuyo volumen debe estar en relacion con la alzada y anchuras del animal y su raza; se hallan contenidos en las bolsas y están encargados

de segregar á su época debida el humor prolífico ó semen para perpetuar la especie. En la primera edad son rudimentarios y solo á los dos años ó tres caen á las bolsas, lo que depende en gran parte del estado de desarrollo en que está el potro; en muchos casos uno se desenvuelve y adquiere un volumen considerable y el otro queda como pegado al anillo; generalmente sucede esto en los animales que han pasado mucha [1544] miseria, pero luego que comen bien se desarrolla el que parecia atrofiado y se iguala con el otro; esto hace sufrir en muchos reconocimientos equivocaciones trascendentales, dando potros por ciclones que no lo son, porque si se reconoce detenidamente esta region se percibe el testiculo rudimentario hácia el anillo, por lo que se requiere en tal circunstancia hacer un exámen detenido y escrupuloso.

Llamase triorquido el caballo que presenta tres testiculos, pero esto es muy raro observarlo en el caballo y en muchos casos podía suceder tomar un tumor escirroso como un testiculo, razon por lo que se debe reconocer con suma detencion. Lo mas frecuente es que un testiculo se halle en las bolsas y el otro no habiendo podido atravesar el anillo quede en el abdomen, y se dice ciclan, chiclan ó monorquido, el caballo con este defecto se dice que sirve para la procreacion y aun hay quien supone [1545] que son mejores; pero resulta, que si hay necesidad de castrarlos, podra separarse el testiculo que hay al exterior, pero los animales se hacen más indómitos y resabiados que antes y se quedan sin castrar: en esto tambien pueden fácilmente los chalanos engañar al comprador y al profesor, porque si tienen un caballo monorquido y está resabiado lo castran y venden como capon, pero despues se observa que verifica acciones que no son propias de un animal castrado, y despues de algun tiempo solemos caer en lo que es; podía remediarse esto examinando la bolsa y viendo que solo existe una cicatriz, pero en muchos caballos si hace algun tiempo que están castrados suele ser muy difícil el conocerlo. El ciclan no es ningun defecto para destinar á un animal á cualquier trabajo; pero en muchos puntos hay prevencion y repugnan tomar un animal asi.

Cuando los dos testiculos están dentro del abdomen, se dice anorchido, testicondo; los caballos con este defecto son inútiles para destinarlos á la generacion; estos animales pueden venderse por ca-[1546]pones y es fácil que pase desapercibido si no se tiene la precaucion de observar la conformacion de todas las regiones y las acciones que el animal efectua. Cuando estos animales se hacen bravos y resabiados hay imposibilidad de castrarlos y suelen hacerse inútiles para todo servicio.

Si los testiculos han sido separados por medio de la castracion se denominan capones ó espadones; el cuello se adelgaza, el cuarto posterior se desarrolla considerablemente, pierden el

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

vigor y energía, el pelo es largo y aspero, vasto y deslustrado; el ojo pierde parte de su brillo y viveza, adquieren los animales las formas de la hembra: los caballos capones son muy apreciados en ciertas provincias, pero en otras como la de Valencia tienen poca estima; pero la mayor parte del ganado francés y el procedente del Ampurdan hay necesidad de castrarlos, porque son muy propensos á picarse en particular si [1547] están junto con ganado mular.

Miembro viril, pene ó varo. Está formado por los cuerpos caberosos cubiertos por la piel; su longitud y grosor debe estar en relación con la alzada del animal y demás proporciones: cuando no está en erección ú orina el animal está dentro de la vaina formada por un repliegue de la piel y que recibe el nombre de prepucio; muchos animales no pueden sacarlo para este último acto y se dice que se mean en bragas, defecto que se tiene como redhibitorio.

Prepucio. Se halla formado por un repliegue de la piel y sirve para guarecer el miembro y librarlo del contacto y roce de los cuerpos externos que podían destruirlo; debe ser liso, delgado y no contener humor sebáceo en exceso.

En los testículos pueden presentarse infinidad de alteraciones, su atrofia que inutiliza á los animales para la reproducción; su excesivo vo- [1548] lumen teniendo los cordones muy largos que incomodan para toda clase de trabajo por su peso, por lo propenso que es que padezcan la orquitis y suele ser indispensable el castrarlos: puede padecer el sarcocelo, el hidro-celo, varicocelo del cordón; las hernias inguinales ó enterocelo; en el prepucio las espundias, la fimosis y parafimosis, su induración; la verga puede padecer la parálisis, encontrarse fuera del prepucio colgante y afea mucho inutilizando á los animales para la reproducción; puede estar amputada y si reconocemos un caballo que se quiere destinar á la reproducción y pasa esto desapercibido se comete una gran falta, por no poder servir para lo que se á adquirido. Puede padecer la satiriasis y el vaciarse, defecto que hace que los animales se debiliten mucho, enflaquezcan, pierdan su vigor y no puedan sufrir por mucho tiempo un trabajo sin fatigarse.

Cuando la uretra en vez de abrirse [1549] en el extremo del miembro lo hace en su parte posterior constituye el hipospradio, defecto poco frecuente, pero que hace al animal impotente y no deben destinarse á la reproducción: la buena conformación é integridad de estos órganos son esenciales en los caballos destinados para sementales.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Órganos genitales de la hembra. Solo la vulva es la que podemos examinar en los reconocimientos, y como accesorio las mamas; los demás órganos que comprende este aparato están situados en la cavidad abdominal y pelviana y por lo tanto le corresponden al exterior.

Vulva, naturo. Está situada debajo del ano constituyendo una abertura longitudinal de más ó menos longitud según la raza y si la hembra á parido ó no: se halla limitada superiormente por perineo é inferiormente por el rafe y tuberosidades de los isquios. Tiene dos comisuras una perineal aguda y otra inferior ó isquiatica más redondeada; [1550] los labios de la vulva se hallan constituidos por un tejido celular laxo, tejido como fibroso y fibras musculares.

La vulva es pequeña, tersa y poco saliente en las hembras jóvenes y que no han parido; pero es más grande, arrugada y entreabierta en las viejas y que han parido. Durante el celo el tejido de los labios recibe mayor cantidad de sangre y aumenta la vulva de volumen; en esta época algunas hembras se hacen irascibles, indomitas, se defienden y no quieren trabajar, especialmente las de temperamento nervioso y muy escitable.

En la vulva puede presentarse la la⁸⁶³ procedencia ó prolaro del clitoris, los tumores melánicos en las yeguas de capas tordas claras y la ninfomania.

Mamas. Son dos glándulas conglomeradas situadas en la region prepubiana: en la primera edad son rudimentarias y adquieren desar- [1551] rollo á la época de la pubertad: en las hembras jóvenes y que no han criado son duras, tersas y los pezones poco pronunciados y sin depresion ni arrugas; pero en las hembras que han criado son más blandas ó laxas, están arrugadas y los pezones son prolongados y con un surco ó depresion en su parte media.

En las mamas puede presentarse el escirro, la falta del pezon y aun de las glándulas por haber habido necesidad de separarlas ó extirparlas á consecuencia de una enfermedad.

Muslo. Tiene por base el femur que está situado oblicuamente de atrás adelante: está limitado superiormente por la grupa é inferiormente por la pierna; su parte posterior forma la nalga que se extiende desde el isquion hasta la depresion que forma la pierna en su origen ó parte superior; dándose el nombre de bragada á la cara interna de esta region.

[1552] El muslo debe ser redondeado por su cara interna y posterior, musculoso, indicando la fuerza y vigor; en estas condiciones los inteligentes dicen, que el caballo tiene buenos calzones.

⁸⁶³ "La" dos veces.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En el muslo podemos encontrar cicatrices sobre la articulación coxo-femoral, que nos indican que el animal á estado cojo y á habido necesidad de aplicar sustancias medicinales muy activas, los vejigatorios y aun los sedales: puede estar juntamente con la grupa atrofiado en consecuencia de una cojera crónica en cualquier punto de la extremidad, como sucede en los esperabanos; en la cara interna ó bragada puede haber espundias; señales de sedales en la nalga que nos dan á conocer que el animal á padecido alguna enfermedad grave especialmente de los órganos encefálicos; puede existir la luxacion incompleta del femur y señales de la cauterizacion actual á consecuencia de una cojera rebelde.

[1553] Region rotuliana. Tiene por base la rótula y la articulacion femoro-tibial cubierta por tejidos aponeuroticos, tendinosos y por la piel; debe ser enjuta, contorneada y estar paralela á el codo.

En esta region aparecen tumores sinoviales, desituaciones de la rótula dando lugar al calambre ó rampa y señales de la cauterizacion y de sedales.

Perna. Tiene por base la tibia y el peroné cubiertos por robustos y fuertes músculos que están sostenidos como en un paquete ó vaina, por el fascialata: se halla limitada superiormente por el muslo é inferiormente por el corvejon; tiene una direccion oblicua é inversa á el muslo dirigiendose de adelante atrás y forma un ángulo muy abierto con el primer radio é sea con el muslo.

Si la pierna tiene mucha longitud y su oblicuidad está en relacion con la direccion [1554] del femur, se dice piernas largas ó caballo largo de piernas, conformacion que favorece mucho la velocidad y que conviene en los caballos de carrera, siendo tanto mejor si junta á esta disposicion músculos robustos y bien delineados; pero que tendra más fuerza y resistencia si es corta disminuyendose considerablemente la velocidad.

Si la pierna es delgada, poco musculosa, que las ancas y muslos son estrechos y la babilla se separa hácia fuera de la linea de aplomo, se llama cerrado de piernas ó de atrás, estrecho de quijotes⁸⁶⁴; un animal con esta conformacion es de poco servicio y no soporta bien el trabajo sin fatigarse á el poco tiempo, terminando por arruinarse ó inutilizarse.

⁸⁶⁴ Parte comprendida entre el cuadril y el corvejón.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

En la parte posterior é inferior de la pierna se reúnen tres tendones que forman un grueso y fuerte cordón que vá á terminar á la punta del calcáneo y que [1555] recibe el nombre de tendon de Aquiles.

En la pierna son pocas las enfermedades y defectos que se presentan; sin embargo, puede haber cicatrices y en su cara interna aparecen espundias.

Corvejon. Tiene por base los seis huesos que lo componen unidos por fuertes ligamentos, la cara inferior articular de la tibia y el tercio superior de la caña: está limitado superiormente por la pierna é inferiormente por la caña.

El corvejon debe ser ancho lateralmente, enjuto y que se percivan bien las eminencias huesosas, particularmente en las razas finas como la árabe, española é inglesa; pero en los caballos de razas bastas, comunes y procedentes del Norte son generalmente empastados y voluminosos.

El corvejon es la region más interesante que tiene un caballo y la que el veterinario debe examinar con más detención y [1556] cuidado, no tan solo respeto á su conformación que influye en la mayor ó menor fuerza de un animal y en su duración, sino por ser el sitio de alteraciones graves y que llegan á inutilizar completamente á los animales, siendo otras muy difíciles de poderlas apreciar, sobre todo en el principio de su aparición, ó cuando á obrado la astucia del vendedor para hacerlas aparecer de menos gravedad ó ocultarlas completamente: por todas estas razones, en el reconocimiento el profesor no debe reconocerlos á la ligera, debe compararlos entre sí, mirarlos por detrás y por delante, único medio por el cual se puede apreciar su estado de sanidad y la más leve variación que exista en ellos relativa á su volumen y á la desigualdad de algunas de sus partes.

Constituido el corvejon por dos filas de huesos pequeños aumentan por sus [1557] numerosas superficies articulares la resistencia que esta articulación á de soportar al contraerse las potencias musculares; disposición que unida al ángulo que forma disminuye la reacción y hace menos duro el empuje del cuarto posterior sirviendo como un muelle elástico de la extremidad. La buena conformación del corvejon, su elasticidad y sanidad son condiciones muy esenciales en todo animal y especialmente en el caballo que se á de destinar á la alta escuela del picadero; lo contrario imposibilita de que este animal tenga la fuerza y pujanza para impeler el cuerpo hácia adelante y nunca puede ejecutar con brio y soltura los aires altos.

La dirección de los corvejones debe ser paralela al eje del cuerpo, no debiéndose separar hacia afuera ni á dentro; de esta disposición que constituye el aplomo normal, resulta la fuerza en la proyección para la progresión; pero se disminuye aquella y se pierde la acción de las [1558] potencias musculares cuando el corvejon tiene una dirección viciosa y anormal.

Cuando las puntas de los corvejones se dirigen hacia dentro hallándose muy próximas una de otra, el tercio inferior de la extremidad se dirige lateralmente y la lumbré del casco mira á fuera, se denomina el caballo zancajoso ó estrecho de piernas; defecto que generalmente depende de ser los animales estrechos de ancas y tener muy separada lateralmente la pierna: están espuestos á rozarse con el callo de la herradura y no son los que tienen más fuerza: algunos aficionados buscan esta conformación con corvejones acodados, porque dicen que marchan mejor y más de castellano y de andadura, y la reacción es suave y cómoda. Si los corvejones se dirigen hacia afuera, es resto de la extremidad se dirige hacia adentro los cascos paran muy próximos y aun las lumbrés se miran de frente, en este caso se dice hueco de piernas, si el defecto es en exceso los movimientos son duros por la poca flexibilidad del corvejon, abanza poco el cuarto posterior y se zarandean ó mecen, no siendo raro el que se tapen marchando.

Dícese corvejones derechos ó derecho de piernas cuando la tibia forma un ángulo muy abierto con el corvejon y la punta del calcáneo se aproxima á la pierna, de modo que la caña y el tibia tienen una misma dirección, cayendo la extremidad perpendicular y recta. Los caballos así conformados están atrasados, son generalmente cortos de cuartilla, las reacciones son duras, se arruinan las articulaciones, abanza poco el cuarto posterior y no es la conformación más adecuada para someter á los animales á los aires altos.

Llamase corvejones acodados ó quebrado de piernas, cuando el ángulo que forma el tibia con los huesos del corvejon es muy cerrado, la punta del calcáneo está muy separada del tibia, el animal es generalmente caído de grupa, remetido de piernas y los cascos situados muy próximos al centro de gravedad; defecto que indica poca fuerza y debilidad, que espone [1560]ne á el animal á que forje y se alcance: regularmente son largos de cuartilla y los movimientos son suaves porque en el corvejon se pierde y amortigua la reacción; pero suelen mecerse y no pueden ponerse sobre las piernas sin esponerse á caer de culo y no sirven para los aires altos porque se fatigan pronto.

El corvejon se divide en punta del corvejon formada por el calcáneo; pliegue del corvejon que corresponde á su cara anterior; partes laterales y hueco del corvejon, que es la

distancia ó vacío que hay entre el tendón y la tibia; en la parte posterior de esta region está el espejuelo que es más pequeño que el de los brazos y algo prolongado.

Siendo el corvejón el centro principal de los movimientos de las extremidades posteriores, y los que tienen que soportar y empujar el cuerpo hácia adelante, están muy expuestos á varias alteraciones.

[1561] En el corvejón son frecuentes los esperabanes que segun su situacion y volumen dan lugar á cojeras más ó menos perceptibles; en la generalidad de esperabanes los animales claudican en frío y se sienten menos cuando están calientes ó han trabajado algo; siempre que existe un esperaban que produce algun dolor se presenta la atrofia de los tercios superiores y si aquel no está muy manifiesto solemos en la práctica fijar la cojera en la articulacion coxo-femoral sin detenernos á examinar escrupulosamente el corvejón: en muchos casos sucede que los escafoides están muy abultados ó voluminosos y aparentan el haber esperabanes; pero comparando un corvejón con otro salimos de la duda: esta conformacion que es muy frecuente, dá lugar á cuestiones desagradables entre los profesores, porque un animal de esta clase lo dá uno como bueno y otro lo conceptua sucio ó que existen esperabanes; por cuya razon es indispensable examinarlos [1562] comparativamente; si es conformacion los dos corvejones estan iguales, y si no siempre se nota alguna diferencia en ellos: en otros casos existen en realidad los esperabanes y además de la desigualdad que se nota, se observa la poca flexion de los corvejones y aun la claudicacion. Hay lo que impropriamente se llama esperaban de garbanzuelo⁸⁶⁵, que solo se conoce en la flexion rápida que el animal efectua con una ó las dos extremidades, que solo es una contraccion violenta y como espasmodica de los músculos flexores y á cuyo movimiento se le á dado el nombre de appear ó quemarse, defecto que llega á adquirir tanta gravedad que llegan los animales hasta á pegarse con el menudillo y casco en el abdomen; pero cuando está en su principio trabajando al caballo ó llevandolo violento y en aires altos puede ocultarse momentaneamente y pasar desapercibido en el acto del reconocimiento. [1563] Todos los esperabanes constituyen alteraciones graves, que pueden llegar á inutilizar á los animales ó por lo menos impedir el que desempeñen bien el trabajo á que se destinen, por lo qué, el veterinario debe enterar bien á el comprador indicandole lo grave que es esta alteracion.

En el corvejón se presenta la corvoza en su parte inferior esterna; la corva que ocupa la parte inferior y anterior, la trascorva que aparece en su parte infero-posterior y sobre el

⁸⁶⁵ Así mencionado en (Sampedro 1840).

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

espejuelo; algunos caballos de corvejones acodados parece que tienen trascoroas, pero si se comparan bien ambos corvejones se vé que es conformacion que tienen.

Es muy frecuente el alifafe, que si ocupa una sola parte se dice simple, pero si la sinovia pasa de un lado á otro se denomina alifafe trasollado, pasado ó trasolla; el alifafe es frecuente en los animales de temperamento linfático, en los que comen mucho forrage [1564] y salen poco de la caballeriza, en los que están bajo la influencia de una atmósfera caliente y húmeda, en los muy trabajados y en ciertas castas con preferencia á otras: no suelen hacer cojear, pero los chulanes practican la compresion, los baños astringentes y de agua corriente con objeto de hacer disminuir su volumen y que pueda pasar desapercivido este defecto en el acto del reconocimiento ó por lo menos que aparezca como una cosa leve; pero el veterinario debe tener siempre en cuenta que el alifafe es un indicio de la ruina de los corvejones y de las pocas fuerzas del animal.

Puede presentarse la variz que es la dilatacion de la vena sávena y que puede confundirse con el esperaban si no reconocemos por medio del tacto el tumor formado. En la cara anterior ó pliegue del corvejon aparecen grapas, grietas ó mosqueros [1565] que son muy dificiles de curar y que siempre se reproducen durante el calor; y cuyo defecto es muy frecuente en el ganado asnal.

En la punta del calcáneo aparece el agrion que puede tener varias graduaciones y que si bien cuando tiene poco volumen no incomoda á los animales lo hace cuando tiene mucha estension: en el ganado mular el agrion se observa en las mulas falsas que van en baras por los golpes que se pegan contra la telera del carro, lo que debe tener muy presente el profesor al hacer el reconocimiento.

Además el corvejon puede estar más ó menos anquilosado, edematoso y con cicatrizes procedentes de la cauterizacion trascurrente denotando esto que á habido una lesion grave de esta region y se á tenido que apelar á un medio extremo para poderla remediar.

[1566] Del corvejon abajo se presentan las mismas alteraciones que en las estremidades anteriores; pero que reciben diferentes nombres: el ancado, el sobrepié; es más frecuente el escalentamiento de ranilla y mas revelde, aparece con más facilidad la raza: el profesor debe tener las mismas precauciones que he indicado al ocuparme de las estremidades anteriores, y la nomenclatura de las regiones es identica.

Fin

[1567]

Diccionario.⁸⁶⁶

A.

Abierto. Caballo que manifiesta ó tiene clara la edad en los dientes, que no á cumplido siete años, y que aun no á cerrado.

Abierto de adelante⁸⁶⁷. Se á dado este nombre á el caballo que pisa claro de adelante y no se tapa; pero segun los inteligentes y mi modo de ver; debe entenderse por tal, el caballo que siendo muy ancho, ó teniendo mucha distancia de un encuentro á otro, separa mucho las extremidades quedando gran espacio entre ellas, lo que obliga á que se meza algo del cuarto anterior por el gran desarrollo de las espaldas. Generalmente estos caballos tienen poca flexibilidad y tienen muy pocas elevaciones.

Abierto de atrás. Se dice del caballo que pisa claro de los pies, y no se cierra, cubre ni oscurece: pero esto tambien está mal comprendido como exterioristas, en [1568] razon, á que los inteligentes dicen que un caballo marcha abierto de atrás, cuando separa mucho las extremidades y las dirige hacia afuera; defecto muy frecuente en los potros cerriles.

Abierto de pechos. Se dice del caballo que marchando abanza poco las extremidades anteriores, que las lleva muy separadas, que los encuentros están agarrotados y con poca flexibilidad, que pisan con timidez y aun claudican.

Abocinado. Caballo abocinado es, el que no está derribado de atrás, ni suspendido de adelante: tambien en mi concepto esta palabra está mal interpretada; los inteligentes dicen que el caballos se abocina, cuando no pudiendo colocar bien la cabeza vá muy baja y el caballo parece cargar todo el peso del cuerpo sobre el cuarto anterior de modo que este se eleva y abanza poco; lo que sucede en los de cuello corto, bajos de agujas, de espaldas carnosas, cortos de extremidades anteriores y duros de boca. Este defecto es casi general en [1569] el ganado frances.

Abocinar. Caer de boca. Se dice del caballo que tropieza y cae con facilidad.

⁸⁶⁶ Describe muchos términos vistos en el texto principal, algunos de ellos que ya hemos comentado. Algunas de las definiciones son propias del autor, aunque la mayoría están extraídas de los diccionarios de Risueño ya citados. Cuando indica expresiones como “los antiguos decían...” son generalmente definiciones sacadas de la obra de Cabero.

⁸⁶⁷ En muchas definiciones encontramos la doble explicación sobre qué se entiende generalmente por ese término y qué entiende Morcillo.

Abocinarse el caballo. Es cuando al marchar lleva todo su cuerpo dirigido hacia adelante y apoyado en los miembros anteriores.

Acabado. Caballo que está completamente instruido y se halla en su preciso ajuste y perfeccion para el servicio que se le manda. También se dice de un caballo que está enteramente inútil para el servicio, sea por su mucha edad ó por sus enfermedades ó estado ruinoso.

Acrestis. Es la parte del raquis de los cuadrúpedos, que se extiende desde las espaldas hasta los lomos.

Acrobustitis. Inflamación de la piel y mucosa del prepucio: esta alteración es más frecuente en los caballos capones que en los enteros, produciendo en muchos casos ulceraciones de mala índole.

Acrasion. Llamado también espiná del omoplato, es una eminencia prolongada de arriba á bajo, que [1570] divide la espalda longitudinalmente en dos partes desiguales. Está muy manifiesta en los animales flacos y en los que tienen la espalda atrofiada.

Acuartillado. Se dá este nombre al caballo que por debilidad ú otras causas dobla con frecuencia las cuartillas cuando anda, y cuyo defecto es perjudicial y hace desmerecer el valor del animal.

Acuartillar. Doblar los caballos las cuartillas con mucha frecuencia cuando andan, por llevar mucho peso ó tener debilidad en aquella parte. Es frecuente en los largos de cuartilla.

Acularse el caballo. Dicese así del que se detiene en lugar de caminar cuando vá de costado ó á la pierna, del repropio y del que arrima la grupa á la pared ó á la valla para defenderse. También se llama así el que para marchar mueve antes el cuarto trasero que el delantero, esto es, antes las piernas que los brazos.

Acular la yegua. Nombre que dan los yegüeros, cuando en el acto de la monta, el caballo en vez de introdu- [1571] cir la verga por la vulva, lo hace por el ano.

Alfas. Ulceración de la mucosa bucal.

Agujarse. Es la acción de bajar el caballo la cabeza, estirar los brazos y remeterse de piernas por asombrarse de alguna cosa ó para defenderse.

Agujas ó Aguajos. Ulceras cancerosas de la cara anterior de la cuartilla procedentes del arestin crónico, y que los albitares antiguos dieron este nombre.

Albarigos ó Alfos. Manchas blancas que se presentan en la circunferencia de las aberturas naturales y en la concavidad de las orejas, que no perjudican, pero afean al animal.

Albayano. Nombre que se dá en algunas provincias al pelo castaño oscuro.

Albugo. Mancha de la córnea producida por un derrame de linfa plastica; se diferencia de la nube en que esta tiene un color mas azulado. Examinando el ojo de lado ú oblicuamente se vé el espesor que tiene el albugo. Segun el sitio que ocupa impide mas ó menos la vision, pero siempre hace desmerecer el valor [1572] del animal y suele hacerlo espantadizo.

Alfano. Nombre que dieron los antiguos al caballo robusto, brioso, fuerte y corpulento.

Alfar. Calificación del caballo que se levanta de manos repetidamente por vicio ó resabio en los galopes ú otro ejercicio violento sobre el cuarto delantero, con alguna suspension sobre las piernas y sin doblarlas, cosa que se tiene por vicio.

Almarse el caballo. Es cuando por falta de trabajo adquiere el animal mucho vigor y excesiva fortaleza en el cuarto posterior; otras veces por incomodarle la grupera.

Alto de agujas. Caballo que es mas elevado del cuarto delantero que del trasero y tiene mas cortas las piernas que los brazos. El caballo con esta conformacion engalla ó coloca bien la cabeza y cuello teniendo buenas elevaciones y movimiento, por lo que son muy apropiado para silla y tiro de lujo.

Alto de capote ó de brama. Caballo que tiene muy [1573] elevada esta region que es donde sienta el testero de la cabezada y de la brida: conformacion que se considera como un defecto de conformacion, por estar los animales propensos á padecer rozaduras de este sitio.

Alto de cuadriles. Sinonimo de anquiloboyuno.

Alto de polamilla. Caballo que tiene el hueso sacro muy elevado y puntiagudo como los bueyes; el caballo con esta conformacion es alto de cuadriles y suele rozarse con la grupera en estos sitios.

Alto de talones. Se dice del caballo que tiene los talones mas elevados que normalmente debia tenerlos, las lumbres cortas y estrecha la corona.

Alzada. Palabra usada en Veterinaria para denotar la estatura que tiene un animal medido desde el borde de la corona hasta la parte mas elevada de la cruz.

Ambliopia. Oscurecimiento, debilidad de la vista. Los caballos con este defecto ven poco y confusamente, por cuya razon son espantadizos: muchas veces depende de la conformacion del

globo del ojo, en otras de una [1574] lesión de la retina, del nervio óptico y talamos ópticos.

Amusgar. Guiñar las orejas. Dirigirlas el caballo hácia atrás demostrando por esta acción que quiere morder ó tirar coces; es mas comun en el ganado mular que en el caballar: muchos animales lo hacen cuando estan comiendo y se les acerca otro animal ó una persona, y se dice que son recelosos, que guardan el pienso; pero siempre esta acción indica mala índole y siempre suele tener el animal algun vicio ó resabio.

Amadrinado. Se dice del caballo que está acostumbrado á estar con otro, y que se incomoda y está desinquieto cuando se le separa.

Amostrado. Caballo maestro. Dicese del caballo que tiene toda la escuela, que se maneja bien, que está doctrinado para el trabajo ó servicios que se le quiere destinar.

Anasarca. Infarto edematoso de las cuatro extremidades, que suele acompañar á algunas á algunas enfermedades graves.

[1575] Amaurosis. Disminucion ó perdida total de la vista, conservando los ojos su transparencia y el mismo aspecto y forma exterior que en el estado normal. Está reputada la amaurosis como un defecto redhibitorio.

Ancado. Contracción permanente de los músculos extensores del pié, lo que hace que los animales pisen con la lumbrera del casco. Este defecto es muy grave y llega á inutilizar de un todo á los animales.

Anchuras. Se dice que un caballo tiene muchas anchuras; cuando tiene bien separados los encuentros, bien contorneadas las costillas, el vientre proporcionado y la grupa y ancas redondeadas y bien desarrolladas: en el caso contrario se dice, que el caballo tiene pocas anchuras.

Anciroide ó Ankiroide. Se dá este nombre á la apofisis coracoides del omoplato.

Ancon. Nombre que dan algunos á la punta de la apofisis olecranea, ó punta del codo.

Andar oscuro el caballo. Se dice cuando el caballo debiendo marchar sobre dos líneas paralelas solo marcha [1576] una en el terreno: estos caballos caen con facilidad, suelen rozarse y tienen pocas elevaciones.

Apelados. Se dice de dos caballos que tienen el pelo y los cabos del mismo color, que tienen igual alzada y trotan con igualdad.

Apoyuñar. Hincar los animales la punta del casco en el suelo para hacer mas fuerza de lo regular, cuando suben alguna cuesta ó llevan mucho peso.

Anquitos. Tumor que se forma hacia el ángulo grande ó nasal del ojo, y que suele confundirse con el tumor lagrimal. Cuando este tumor se abre queda una ulcerita que se llama epitops.

Anquilablalano. Union más ó menos completa del borde libre de los parpados, y algunas veces con el globo del ojo. Siempre es en el caballo por una alteracion patologica.

Arcebo. Nombre que se dá al caballo que tiene el pié derecho blanco.

Arduculo. Contusion de la region costal.

Arduoso. Llamase así el caballo que por dema- [1577] siado ardimiento y fogosidad se inquieta y enardece á la menor causa. Estos caballos por consecuencia de su carácter especial son contrarios á la menor sugesion, se resisten á ejecutar una buena parada, pues son regularmente duros de boca, porque han perdido la sensibilidad en los asientos y á obediencia á las llamadas de la mano y á las ayudas de las piernas del jinete.

Argama. Mancha blanca de los ojos.

Argel. Nombre aplicado al caballo que tiene el pié derecho blanco: es creencia vulgar de que los caballos con esta señal, marca ó divisa no son leales.

Argel cuatrablo. Caballo cuyos blancos son idénticos é iguales en las cuatro extremidades.

Argel trabado. Caballo que tiene blanco el bipedo lateral derecho.

Argel tratabado. Caballo que tiene el pié derecho y mano izquierda blancos.

Argel tresablo. Caballo que tiene las dos manos y el pié derecho blancos.

Armarse el caballo. Se dice siempre que coloca el cuerpo [1578] ó alguna de sus partes en la disposicion mas propia para usar de alguna defensa.

Armarse de labios. Dicese así, cuando el caballo á consecuencia de tenerlos delgados, anchos y flojos, los pone involuntariamente debajo del cañon del bocado, lo cual procura evitar el animal teniendo la boca entreabierta.

Arrocinado. Dicese así del caballo que no se suspende del cuarto delantero y camina muy derribado de atrás.

Arrocinarse. Dicese del caballo que á perdido lo erguido de su cuello y cabeza y la suspension de sus brazos; defecto de los caballos cansados, muy trabajados, mal mantenidos, flacos y viejos. Los capones suelen perder sus formas y contraer este defecto.

Arrocinarse. Arrocarse. Caballo que relincha continuamente y desea la union con cualquier animal que se le presente, generalmente para reñir.

[1579] Atabanado. Caballo negro ó castaño con pintas blancas en el cuello y los ijares.

Atrocarse. Se dice del caballo que echa la grupa á uno y otro lado, en vez de seguir la direccion del cuarto anterior.

B

Bailarin. Defecto de los caballos fogosos é inquietos que están en continuo movimiento y se precipitan ó atrasan en los aires ó marchas, divagando siempre de la marcha que deben llevar.

Batir á la mano. Picotear. Es un movimiento defectuoso del caballo que no tiene la cabeza firme, y el cual le hace ser muy desairado.

Blandearse el caballo. Es cuando se dobla al tiempo de elevarse el jinete sobre los estribos para montarle é en el acto de colocarse sobre la silla, lo que indica poca fuerza en el lomo ó estar resentido de los riñones.

[1580] Blando. Llámase asi el caballo que es flojo para el trabajo.

Blando de boca. Se dice del caballo, que por tener los asientos muy sensibles, tiene poca apoyo en ellos y sufre con dificultad é incomodidad el bocado. Tambien se dice de los que, por tener la boca delicada y suave, sienten mucho los toques duros é intempestivos de la mano de la brida. Tambien se les dá el nombre de bagui-muelles.

Blando de carano. Dicese del caballo que por tener blanda la piel del dorso, se lastima facilmente con la silla.

Blando de corvejones. Llámase asi cuando los movimientos del corvejon vacilan en la marcha, indicio de la poca firmeza del animal y lo poco que puede resistir la fatiga.

Blando de piel. El caballo que se le hacen levantes y mataduras con facilidad por el contacto de los arcos.

Blaraglossis. Parálisis, caída del párpado superior [1581] impidiendo la entrada de los rayos luminosos en el ojo y en resultado la perdida de la vista.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Bolaga. Tumor enquistado y gleroso que se forma en la cara interna de los labios.

Bolillo. Los antiguos dieron este nombre al hueso corona.

Bollurion. Úlcera de la córnea trasparente ó de la esclerótica.

Bote de carrero. Salto peligroso que dá el caballo bajando mucho la cabeza y elevando el cuarto trasero ó posterior.

Bujo. Parte de la cabeza del caballo comprendida desde las aberturas nasales hasta el remate del labio anterior.

Bracicorto. Caballo corto de las extremidades anteriores y bajos de agujas; son de poco servicio y se inutilizan pronto.

Bracil. Los antiguos daban este nombre ó el de lagarto del brazo, á la eminencia que forman los músculos en la region esterna y superior del brazo.

Braxuelos. Los antiguos daban este nombre á los antebrazos.

Brancocela. Hernia formada por la membrana mucosa [1582] de la tráquea que á vencido la resistencia del tejido que une los cercos cartilagosos.

Buena cola. Se dice del caballo que tiene bien situadas y proporcionadas las orejas, que las mueve con gallardía y prontitud, dando indicio de ser vivo de genio.

Buen nacimiento de cola. Se dice cuando no nace ni muy alta ni muy baja y la lleva el caballo bien colocada.

Bujar. Resoplar iracunda y forzosamente el caballo, abriendo mucho las narices, y formando una especie de ronquido como en tono de amenaza. Los caballos soberbios y espantadizos bufan siempre que se les obliga á acercarse al objeto que temen.

Bullalmia. Ojo de buey. Algunos designan con este nombre el primer grado de la hidroftalmia, que si es incipiente puede confundirse con el ojo salton, siempre que resida en los dos ojos á un mismo grado.

[1583]

É.

Cabecear. Vicio que tienen algunos caballos de mover demasiado la cabeza cuando andan, y á los que, se les denomina cojos de la cabeza ó de la brida. Este defecto es muy parecido al de picotear y al de batir á la mano.

Calentarse el caballo. Se dice cuando se enardece y se hace indócil á la acción de la mano.

Caligo. Pérdida de la vista por una cicatriz de la córnea y que ocupando el centro del ojo impide el que los rayos luminosos atraviesen la abertura pupilar. También se le dá el nombre de achlys, y es lo mismo que el leucoma.

Cambio. Trueque ó permuta de una cosa por otra, en el comercio de caballerizas, regularmente es de un animal á otro y es donde el chalan necesita saber mas.

Cañilacado. Caballo que tiene las cañas muy delgadas. Los caballos con este defecto tienen poca resistencia ni fuerzas.

[1584] Carana. La parte del dorso donde sienta la silla, albarda, albardon ú otro aparejo para montar, y que en muchos puntos hay la costumbre de esquilarla. Comprende la region dorso-costal.

Caranoso. Se dá este nombre al caballo viejo, estenuado y lleno de mataduras por el mal trato que se le dá y la excesiva fatiga.

Castizo. Se dice del caballo que viene de buena casta: también se dice castizo al caballo que es noble y leal, que no cocea, manotea, muerde, ni ejecuta ninguna mala acción y obedece sin resistencia á lo que se le manda.

Caño. Cincho. Queracelo. Cordon ó círculo córneo que se forma en el casco de los solipedos en el sitio de la corona por una causa cualquiera.

Cerdear. Cuando el caballo flaquea de los brazos, por cuya causa no puede sentar las manos con igualdad.

Cernerse el caballo. Se dice que un caballo se cierne, cuando marchando se zarandea del cuarto posterior.

[1585] Cerrado. Se dá este nombre al caballo que á cumplido siete años y que ya no manifiesta clara é indudablemente la edad en los dientes.

Cerrado de atrás. Se dice cuando el caballo es cerrado ó estrecho de corvejones, que quijotes y en la marcha los abre poco y se tocan por sus puntas; defecto que hace que se rozan é indica pocas fuerzas.

Chalan. En Veterinaria se dá este nombre al individuo que se dedica á comprar y vender animales, y que tiene persuasiva y destreza para alabar y aparentar las bondades y perfecciones de las caballerizas que vende, y para ponderar y exagerar los defectos de las que compra.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Chalancar. Emplearse en comprar y vender con maña y destreza, como los chalanos de profesion.

Chalancia. Artificio y astucia de que se valen los chalanos para comprar y vender. Por estension, picardia, dolo, manejo de mal género.

Cirsocelé. Dilatacion varicosa de las venas inmediatas al cordon ó espermáticas, que puede pasar desa- [1586] percivido en el reconocimiento si no se examina el cordon detenidamente.

Cirsomphlo. Dilatacion varicosa de las venas inmediatas al ombligo; puede confundirse con la ombliguera.

Cirsopthalmia. Oftalmia varicosa ó muy intensa segun algunos.

Claro. Dicese del caballo que marchando aparta los brazos uno de otro, echando las manos hácia afuera, que hay elevaciones y pisa con fuerza é igualdad.

Clinorritia. Una. Terijion. Inflamacion aguda ó crónica del cuerpo clipnotante y las diferentes terminaciones que puede tener.

Cobardo. Llamase asi al caballo temeroso, asustadizo, pusilánime, cuyo vicio los envilece enteramente y los hace incapaces de toda obediencia pronta y vigorosa: llámáanse⁸⁶⁸ vulgarmente pervernas.

Coccar. Tirar coces el caballo; es la defensa más poderosa de que la naturaleza á dotado á los solipedos.

Coloso. Estado de un animal que á perdido [1587] el oido; sordera. Este defecto es muy difícil de que el profesor lo conosca⁸⁶⁹ en el acto del reconocimiento.

Cojo de la brida. Dicese asi el caballo que marchando no lleva la cabeza fija y con soltura y la mueve de arriba á bajo y vice-versa cada vez que pone las manos en tierra.

Coloar. Movimiento continuo de la cola, que si el animal lo verifica marchando indica debilidad, si los arreos están bien puestos.

Colérico. Dicese del caballo vengativo y que se ofende á el menor castigo que se le aplica. Estos animales si los maneja una persona inteligente y emplea con ellos dulzura y prudencia se saca mejor partido que de los maliciosos y cobardes, pero son difíciles de acostumbrar á que

⁸⁶⁸ Con dos tildes.

⁸⁶⁹ Con "s".

ejecuten la parada en razon á ser contrarios á la sujecion, ya por ser comunmente duros de boca, como por no obedecer á las ayudas que para mandarlos emplea el jinete.

Candilama. Escrecencias carnosas, blandas ó duras, indolentes, más ó ménos numerosas y voluminosas, que na- [1588]cen en la piel inmediata á las mucosas, en particular en los orificios de los órganos genitales.

Cancel. Se dá este nombre al caballo ligero, de gran alzada y proposito para lides, batallas ó combates. Tambien se dá esta denominacion á todo caballo de buena forma y buena lamina ó estampa.

Consentido. Dicese asi el caballo que por haberle dejado el que lo monta salir constantemente con su empeño y voluntad, se halla resabiado.

Contra-marca. Se dá este nombre á la cavidad artificial que los chalanes hacen en los dientes despues de cortados ó limados, en los animales que han rasado ó son viejos, para venderlos por menos edad que la que efectivamente tiene. Cuando en esta condicion se vende sin mediar reconocimiento pericial y bajo la buena fe del vendedor, se debe conceptuar como redhibitorio, y el comprador tiene derecho á pedir la nulidad del trato, porque hay un engaño por el que desmerece el animal. Tambien se fal- [1589]sifica la edad para avanzarla en los animales muy jóvenes, para lo cual los chalanes arrancan los dientes de leche antes de tiempo que naturalmente debía el animal mudar.

Contramarcas el hierro. Se dice cuando se aplica un hierro de marca en un caballo que no lo tiene, con objeto de hacer ver que procede de buena casta. Este fraude se ha hecho muy general y lo verifican con mas frecuencia en la actualidad los particulares que los chalanes, falsificacion que debía evitarse y perseguirse con la severidad que se ha hecho otras veces.

Carroco. Salto que dá el caballo encorvando el lomo á uno ú otro lado ó hacia adelante; defecto que tienen muchos caballos y que se muy peligroso para el jinete.

Caronado. Llámase asi el caballo que tiene las rodillas peladas de resultas de caidas repetidas; la piel se engruesa y se destruye el bulbo del pelo; esto nos dá á conocer la poca fuerza y ruina de [1590] los brazos y que el animal está para poco servicio y casi completamente inútil.

Corredor. La persona que por oficio ouasca animales á los compradores y que interviene en el ajuste: los corredores son en general poco inteligentes, pero siempre se ponen de parte de los chalanes otras del que vende, su interés es que se realice la venta.

Correduría. El derecho ó tanto que se le paga al corredor por las diligencias que práctica en las ventas, compras y permutas: tambien se dice por los negociantes chumbo.

Cortar el ramal. Vicio que tienen muchos animales de morder el ronzal y cortarlo, por lo que hay que tenerlos con cadena. Se tiene como un vicio redhibitorio.

Coroa. Tumor huesoso que se presenta en la cara interna del corvejón y correspondiente al condilo interno del tibia. Se le á dado este nombre, segun unos, porque describe una línea curva; y segun [1591] otros, porque ocupa la parte que en el hombre se llama coroa.

Coroaja. Tumor huesoso que se forma en la parte lateral esterna del corvejón sobre la cabeza del peroné esterno.

Corto de sillar. Dicese del caballo que es muy corto de lomo, y por consiguiente duro en sus movimientos é incomodo para el que lo monta; pero tienen la ventaja de reunir mejor sus fuerzas y galopar mas airosos y suspendidos de adelante.

Corvo. Se dice cuando las estremidades anteriores se separan de la línea recta que deben seguir. Con las espresiones de encorvado se puede comprender las palabras de corvo hácia dentro; con la de recorvado la de corvo hácia fuera, y con la de retrocorvo la de corvo hácia atrás.

Cosquilloso. Caballo que amusga las orejas y se vuelve como para morder hácia el lado que lo tocan. Tambien se dice del que detiene el vigor de su marcha cuando se le aplican las espuelas.

[1592] Costillas descabezadas. Los albitares antiguos entendian por esto, "un apartamiento de su propio sitio y lugar á otro impropio y no acostumbrado". No es mas que la lujacion de las costillas.

Cox. Golpe que con uno ú otro pié sacudiendo hácia atrás dá el animal falso y malicioso al que se la acerca ó aproxima.

Cruzarse el caballo. Es la acción de taparse ó cerrarse demasiado pisando las dos estremidades de un bipedo anterior ó posterior sobre una misma línea en vez de describir dos paralelas. Es defecto que no es fácil corregirlo porque siempre depende de la conformacion.

Cuartago. Algunos dan este nombre al caballo que por su conformacion es mas apropósito para la carga que para la silla: otros al caballo que es muy pequeño.

Cuarto. Solucion de continuidad de la tapa de las cuartas partes del casco, mas frecuente en los anteriores y parte interna, que en los posteriores [1593] y parte esterna: unos dicen

que recibe este nombre por ocupar la cuarta parte del casco; otros porque los animales que lo padecen perdían la cuarta parte de su valor; y Cabero⁸⁷⁰ decía, "que el caballo no valía un ochavo si tenía un cuarto complicado". El cuarto puede ser simple, compuesto y complicado y según es hace desmerecer al animal, y es más ó menos grave.

Canerse. Canerse. Tambalearse. Se dice del caballo que anda sin vigor ni gracia del cuarto trasero, imitando el aire de una cuna cuando está en movimiento: es indicio de flojedad y pocas fuerzas, defecto que acompaña á los caballos largos de dorso; también se presenta en la parálisis incipiente.

Canero. Nombre q.⁸⁷¹ dan los aficionados al cab^o⁸⁷² de mala raza, con pocas anchuras, relinchador, sin hierro y que tiene poca flexibilidad en sus movimientos.

Q.

Querromia. Epifora producida por la oclusión de los puntos lagrimales.

Debil. Caballo cuyo sistema muscular tiene poco vigor, fuer-

[1594] Deciduos. Denominación que se dá á los dientes de leche ó de la primera dentición, porque caen para dar lugar á los de la segunda dentición ó permanentes.

Defenderse el caballo. Cuando se resiste á hacer lo que se le manda, ya dando saltos adelante, ya reculando, ya haciendo algun movimiento extraordinario.

Defenderse ó Formarse de labios el caballo. Se dice cuando introduciendo el labio posterior entre el cañon del bocado y los asientos, hace disminuir la impresión ó presión de la brida.

Defensas. Se dá este nombre á toda acción ó movimiento ejecutado maliciosamente por el caballo con el objeto de no obedecer lo que se le manda y aun de ofender al jinete.

Dejarse las piernas el caballo. Cuando por pocas fuerzas al andar parece que las arrastra, se elevan y abanzan poco: los animales con este defecto son de poco servicio y no sirven para la silla ni la carga.

Dentadura. Se dá este nombre al conjunto de dientes colocados en los alveolos; en este sentido se dice bueno ó [1595] mala dentadura.

⁸⁷⁰ En (García Cabero 1830).

⁸⁷¹ Escrito en contracción.

⁸⁷² Escrito en contracción.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Dentones. Puntas ó Remolones. Eminencias que se elevan en las primeras muelas de los animales en consecuencia de la vejez ó de no frotarse con igualdad las superficies molares.

Derruido. Se dice del caballo que está remetido de las piernas y suspendido de adelante.

Derruicar. Es lo mismo que arrojar el caballo al ginete de la silla. Los antiguos dijeron: "mas vale asno que me lleve, que caballo que me derruique".

Descerrumado. Se dice del caballo de cuartillas largas y muy oblicuas, que cuando anda cargado toca con la cerneja y el menudillo en tierra; lo que sucede tambien en la lujacion del menudillo. Los antiguos definieron este defecto; "una flaqueza de las puntas de las cerrumas con los brazos muy mal formados".

Descogido. Sinonimo de trascorvo.

Descordado. Nombre que dan algunos al enteroscele.

Descordadura. Los antiguos decian, que descordadura es la relajacion de la parte anterior de la estremidad posterior desde la articulacion de la babilla hasta la del corvejon, [1596] de modo que el animal deja la pierna atrás y no se atreve á moverla á la parte anterior que es donde siente el dolor. No es otra cosa que el esquinco ó lujacion de la rótula.

Descuadrillado. Sinonimo de lananco.

Desecho. El que se hace del ganado estropeado ó inútil. Tambien se dá este nombre al caballo arruinado, con defectos, flaco y viejo, y se dice, ese es un desecho.

Desempedrar la tierra. Dicese del caballo que tiene mucha elevacion de brazos y pisa con mucho vigor y fuerza.

Desengañado. Es el caballo que no recela ni se espanta de ningun objeto.

Deslomado. Los antiguos daban este nombre á toda caballeria que tiene lujada ó fracturada la region lombar.

Descuidado. Dicese del caballo que se pierde en la marcha y que no guarda uniformidad, compás é igualdad que debe haber en sus remos, en los dife- [1597] rentes aires que trabaja.

Desobediencia. La falta de docilidad en el caballo para hacer lo que se le manda.

Desortijadura. Los antiguos comprendian bajo esta denominacion las lujaciones, y en particular la del menudillo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Desgrapa. Se dice cuando el caballo lleva la cabeza levantada y dirigiendo la nariz hacia adelante: algunos le han dado el nombre de llevar la nariz al viento. Este defecto impide el que el animal vea el terreno por donde camina y además el asiento del bocado es poco firme, porque se dirige hacia atrás y se apoya sobre las primeras ruedas.

Despararramarse el caballo. Defecto que tienen muchos caballos de echar muy hacia fuera los brazos cuando andan: Indica esto poca flexibilidad en las espaldas y ser débiles de brazos.

Detenido. Se da el nombre de caballo detenido al que marcha con timidez y no obedece con prontitud á las ayudas que se le dan para hir adelante.

Distrofia. Nombre dado á las luxaciones y tambien [1598] á la dislocacion de los músculos y tendones.

Dioptra. Dificultad de la vision; sintoma que acompaña á todas las enfermedades de los ojos.

Dispararse. Se dice del caballo cuando no obedeciendo la mano del jinete, corre precipitadamente á la ventura sin dirigirse á un punto fijo.

Distiquiasis. Triquiasis. Enfermedad de las párpabras, en la cual una linea de pestañas se dirige hacia el globo del ojo.

Dormirse Dicese del caballo que por esciesivamente perezoso no marcha con la prontitud que desea el que lo monta.

Dragon. Algunos dan este nombre á las manchas opacas que se hace en la córnea.

Duro. Caballo que siendo suficiente ancho y teniendo sanidad en sus remos, es de mucha resistencia para el trabajo y el mas adecuado para grandes fatigas.

Duro á la espuela. Caballo poco servible y que no obedece á la espuela.

[1599] Duro de boca. Aplicase esta denominacion á los caballos que sienten poco ó no les hace efecto las impresiones fuertes del bocado ni las de la mala mano de brida, por tener bajos y gruesos los asientos y poca sensibilidad en ellos. Los caballos con este defecto se desbocan cuando quieren y no obedecen la mano del jinete. Tambien se dice boca muerta ó boquiduro.

Duro de lomo. Caballo que tiene mucha fuerza en la grupa y poca flexibilidad en los brazos y piernas; generalmente estos caballos son cortos de dorso.

Duro de movimiento. Caballo que faltandole libertad y flexibilidad en sus movimientos, la reaccion es fuerte y son incomodos al que lo monta.

E.

Echarse el caballo al agua. Vicio que tienen muchos caballos de echarse en el agua cuando pasan por ella con sumo riesgo del jinete.

Epiósmo. Algunos emplean esta palabra para expresar la salida del ojo fuera de la órbita con aumento aparente pero no real de este órgano; en lo que se diferencia de la proptosis, en que la parte anterior del globo del ojo aumenta de volumen por la estension de la uvea y de la córnea.

Entropion. Inversion ó redoblamiento hacia fuera de la parte libre del párpado inferior.

Eglops. Los antiguos dieron este nombre á una úlcera del ángulo grande ó nasal del ojo que algunas veces dá lugar á la fistula lagrimal.

Elcosis. Se dá este nombre á una ulceracion profunda de la córnea, resultado de un golpe ó de una inflamacion muy intensa.

Elongacion. Algunos han dado este nombre á la luxacion incompleta con distension de los ligamentos de una articulacion, sin que el hueso haya salido de su sitio. Sucede esto en el menudillo, en la articulacion escapulo-humeral y coxo-femoral.

Embeber el pico el caballo. Movimiento rápido que ejecuta el caballo para encabritarse, y consiste en [1601] bajar la cabeza, apoyarla sobre el pecho sacudiendola á todas partes, dando pasos atrás y agitando la cola hasta conseguir ganar la mano al jinete y verificar esta defensa.

Embrayadura. Denominacion que se aplica para expresar el conjunto de partes que componen las extremidades anteriores del caballo, y los defectos que tienen: en este sentido se dice que tiene bueno ó mala embrayadura segun que se aparta mas ó menos de las proporciones y aplomos.

Empiocéle. Acumulo de pus en el escroto.

Empionfalo. Tumor supurado del ombligo.

Enardecerse. Caballo que se desinquieta por haberlo castigado indevidamente, ó porque otro caballo que camina junto á él le pasa adelante: los caballos muy fogosos tienen generalmente este defecto y no se les puede llevar en campaña con otros caballos.

Encabritarse el caballo. Es una actitud penosa, reducida á levantar el cuerpo y ponerle en equilibrio sobre los corvejones, permaneciendo estos derechos; requiere [1602] mucha fuerza

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

muscular, cuyo centro se encuentra en los riñones y los corvejones. Es defecto muy grave en los caballos de silla porque se suelen dejar caer hacia atrás. También se dice que el caballo se viene á la empujada.

Encantis. Tumor que se forma en el ángulo interno del ojo, producido por el aumento del volumen de la carúncula lagrimal.

Encapotarse. Es la acción de bajar el caballo mucho la cabeza y apoyarse sobre el bocado. Este defecto es muy grave y peligroso, porque el jinete se ve desarmado y el caballo marcha á su voluntad.

Encanitado. Nombre que daban los antiguos al casco ancho de adelante y estrecho de talones ó de atrás, defecto que los esponia á padecer cuartos, razas y sobrepuesto.

Encastilladura. Estrechez preternatural de los talones que empieza desde las cuartas partes. Es frecuente en algunas razas y en los caballos finos.

[1603] Encogerse el caballo. Es el movimiento de contracción que ejecuta el caballo para reunir todas sus fuerzas á fin de prepararse á saltar ó botar con la mayor violencia que le sea posible.

Encorcharse el caballo. Cuando maliciosamente se encorva de lomo y baja la cabeza, formando un semi-círculo con el espinazo y con el cuello, en cuya posición se coloca para sacar fácilmente al jinete de la silla. También se dice encorvarse el caballo.

Encresparse el caballo. Es la acción de agitarse, enardecerse y alterarse, cuando á sido estimulado con exceso á ello por los castigos inoportunos del jinete.

Endrino. Algunos dan este nombre al caballo que tiene el pelo negro, reluciente y hermoso. Los antiguos decían que los caballos con este pelo eran fuertes y ligeros.

Engallado. Se dá este nombre al caballo que va soberbio y erguido, y que lleva la cabeza bien colocada cuando marcha.

Enillado. Se dá este nombre al caballo que tiene [1604] el lomo hundido, que forma un arco cóncavo desde la cruz hasta los riñones. Los caballos con este defecto que se aumenta con la edad, son de poca fatiga para la silla y carga: su cuarto anterior generalmente es hermoso, colocan bien la cabeza, el cuello está arqueado, la cruz elevada y marchan bien viéndolos venir.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Entablado. Se dice del caballo que por mucha dureza y poca flexibilidad del cuello, no vuelve á una ú otra parte ó mano sino con mucha dificultad.

Entero. Nombre que se dá al caballo que tiene ó conserva los testículos.

Entero. Caballo que no está flexible, ni de cuello ni de cuerpo, que se plega y dobla con dificultad y poca gracia á una y otra mano, cuando para esto se le tira de la brida.

Entero-bubonocelo. Hernia formada por el intestino, que á atravesado el anillo de los músculos oblicuos del abdómen.

[1605] Enterocelo. Se da este nombre á la hernia que solo contiene una porcion de intestino.

Entero-cistocelo. Hernia formada por la vejiga y una porcion del intestino: es poco frecuente en los animales.

Entero-epiplocele. Hernia formada por el intestino y el epiploon.

Entero-epiplofalo. Hernia umbilical en la cual se encuentra una porcion de intestino y de epiploon.

Entero-hidrocefalo. Hernia umbilical cuyo saco hernario contiene á la vez una porcion de intestino y cierta cantidad de serosidad.

Entero-hidrocele. Hernia intestinal complicada con hidrocele.

Entero-isquiocelo. Hernia intestinal formada al traves de la escotadura isquiatica.

Entero-merocelo. Hernia crural producida por una porcion de intestino que sale al traves del arco crural.

Enteranfalo. Hernia umbilical formada solo por el intestino y muy frecuente en los animales jóvenes.

Entero-sarcocelo. Hernia intestinal complicada con escrecencia carnososa ó sarcocelo.

Entero-osquocelo. Hernia escrotal formada por el intestino.

[1606] Entamosis. *Sarna.* Erupcion cutánea que aparece en el cuello, espaldas, dorso y grupa, que obliga á rascarse de continuo á los animales y tiene el carácter contagioso, por cuya razon debe conceptuarse como redhibitoria.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Entorpecimiento. Se dice cuando hay poca acción y libertad de las articulaciones, lo que sucede más particularmente con las anteriores de resultas del mucho trabajo: en este sentido se dice que un animal está torpe de los pechos.

Entapetado. Los antiguos daban este nombre á un estado particular de las extremidades anteriores en que el caballo marchaba con dificultad y creían existía en los pechos.

Envarado. Se dice del caballo que ejecuta los movimientos de los brazos con poca libertad, que no hay flexibilidad: defecto que tienen los animales de brazos cortos, estacados; los que se hallan infosados y los palmitiosos.

Envidia. Se dice caballo envidioso á aquel que tiene un ardor natural y un deseo é inquietud de pasar á otro caballo que va delante. [1607]

Eparma. Tumores que se forman cerca de las orejas.

Epifora. Salida involuntaria y continuada de lágrimas que corre á lo largo de la cara.

Epiptocelo. Hernia formada por el epiplon.

Epipto-enterocelo. Sinónimo de entero-epiptocelo.

Epipto-isquicelo. Hernia formada por el epiplon que á salido al traves de la escotadura isquiatica.

Epiptomfalo. Hernia del epiplon que á salido por la abertura umbilical.

Epipto-maracelo. Hernia crural formada por el epiplon.

Epipto-osquicelo. Hernia formada por el epiplon que se prolonga hasta dentro del escroto.

Epipto-sarcocfalo. Hernia umbilical formada por el epiplon cuando se endurece y pone como escirrosos.

Episaroma. Concreción tofácea que se forma en las articulaciones; en los animales se observa en la anquilosis más ó menos completa.

Epispadias. Vicio de conformación de las partes genitales en el cual la uretra está abierta en la parte superior de la verga más ó menos cerca del arco del pubis. [1608]

Escalentamiento de ranilla. Especie de úlcera cancerosa que consiste en una alteración del tejido reticular que está inmediatamente debajo de la sustancia córnea de la ranilla especialmente de su vifurcación. Otras veces solo consiste en una modificación en la secreción.

Escleriasis. Induración de los párpados.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Esclerofalmitis Se á dado este nombre á unos tumores duros, pequeños y poco dolorosos que se desenvuelben⁸⁷³ en el borde de los párpados.

Esclerosarcoma. Tumor duro y carnoso que se forma en las encías.

Escleratitis. Inflamacion de la esclerótica.

Escribir. Se dá vulgarmente este nombre al caballo que por estar arruinado de los brazos los tiene dirigidos hácia adelante alternativamente.

Escrotocela. Se dá este nombre á la hernia inguinal cuando baja hasta el escroto.

Escucharse. Dicese que el caballo se escucha cuan-[1609]do marcha con aire, libertad, suspension, igualdad y desenvoltura de sus miembros.

Espaldas enclavijadas. Son las del caballo cuando las tiene muy juntas y experimenta dificultad en sus movimientos por efecto de ser estrecho de pechos.

Esquinco. Diastasis. Estension forzada ó relajacion de los tejidos fibrosos, de modo que el hueso sin desalojarse de su articulacion sale del centro de ella.

Eslaban. Los antiguos daban este nombre á la sobrecaña, al sobrehueso y al sobretendon cuando se extendian á la articulacion de la rodilla, é impedian el movimiento de esta parte.

Espadon. Nombre que se dá al caballo castrado.

Espantadizo. Caballo que se asombra ó espanta de los objetos que se le presentan. Suele ser frecuente en los caballos capones, y generalmente depende de la mala conformacion del ojo. Es un defecto muy peligroso para el jinete.

Espiraocan. Tumor huesoso que se forma en la cara interna é inferior del corvejon.

[1610] Espejón. Nombre que dan algunos á los remolinos que se encuentran en la parte anterior del pecho del caballo.

Espejuelo. Nombre que se dá á una produccion córnea que tiene el caballo en la cara interna del antebrazo y parte posterior del corvejon.

Espinazo. Nombre que se dá á la série de huesos colocados unos detrás de otros, que se estiende por toda la parte superior del tronco desde el occipital hasta la pelvis.

⁸⁷³ No "desenvuelven".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Espoliadura. Heridas contusas que hace el ginete con las espuelas en las partes laterales del abdomen.

Esquindias. Escrecencias duras casi carnosas, indolentes, que unas veces interesan solo la piel, y otras ésta y el tejido celular simultaneamente. Son frecuentemente escirrosas y degeneran en carcinoma.

Esquivez. Es el miedo, esquivez, aversion, extrañeza ó aspereza que el potro y animales jóvenes manifiestan al hombre por no estar acostumbrados al cuidado y compañía de él.

[1611] Estacado. Se dá este nombre al caballo cuyos miembros anteriores caen rectos ó perpendiculares; que la cuartilla es muy corta y los talones muy altos. Los caballos con este defecto tienen pocas elevaciones, son terreros, tropiezan con facilidad y el movimiento es muy duro.

Establoma. Elevaciones que se forman en la parte anterior y superficial del ojo, bien sea en la córnea, bien en la esclerótica ó en el iris. Suelen tomar el carácter carcinomatoso.

Estatura. Sinónimo de alzada.

Estotocelo. Tumores sebaceos que se forman en el escroto.

Estotoma. Tumor enquistado, sebaceo, indolente que se forma en el asiento de la collarera por estar ésta mal condicionada.

Estorado. Direccion viciosa de las extremidades anteriores, en la cual se separan de la linea de aplomo dirigiéndose hácia adentro de modo que las lumbreras del casco se miran una á otra. Este defecto depende bien de estar el codo muy separado de las costillas [1612] bien de estar mal conformada la rodilla ó de la mala direccion de la cuartilla y casco; muchas veces resulta de tener los potros trabados constantemente en la caballeriza muy juntos.

Estomatitis. Inflamacion de la membrana bucal.

Estoquearse. Se dice del animal que en el tiro no sigue la linea recta que debe seguir, y que tira y camina en ziz, zaz. Este defecto es frecuente en el ganado mular y es muy grave: porque ademas que no hacen fuerza descomponen al demas ganado.

Estirado de piernas. Llamase asi ó de piernas atrasadas, al caballo en que no corresponde á la vertical de la babilla la punta del casco, por quedar fuera del centro de gravedad á consecuencia de ser sus piernas muy cortas. En los caballos que tienen este defecto se hace muy difícil la parada.

Estropeado. Salto de carnero inopinado que dá el caballo con el cual logra arrojar fácilmente al jinete de la silla.

Estrechez de las aberturas nasales. Accidente congénito [1613] que se presenta de preferencia en el asno y la mula: no puede entrar suficiente aire para la hematosis y los animales respiran con trabajo y se fatigan mucho particularmente á las cuevas arriba; hay que rasgar la nariz, ó hacer lo que los antiguos decían endir la nariz.

Estrecho de caños. Estrechez de los conductos de la respiracion, con un ruido particular que la entrada y salida del aire produce mientras el animal trabaja. Puede depender de varias causas.

Estrellero. Se dá este nombre al caballo que despapa mucho, defecto que hace el que tropiezen con frecuencia.

Euxodinamia. Estado en el cual todas las fuerzas de la vida disfrutan de su integridad y en que todas las funciones se ejecutan con regularidad completa.

Excentricacion. Contra-ratura. Hernias ventrales. Anomalias. Se dá este nombre á un tumor blando, indolente, redondo, elástico, por lo comun sin alteracion de la piel, que se presenta en cualquier punto de la estension de las paredes abdominales, distinto de los que corresponden á las aberturas naturales de esta cavidad; producido por la [1614] presencia de una porcion del tubo digestivo.

Exania. Nombre que dan algunos autores á la procedencia del ano.

Exantema. Nombre generico que se dá á toda erupcion de la piel.

Exoftalmia. Oftalmocelo. Se dá este nombre á la procedencia ó dislocacion del ojo echado fuera de la órbita, sin que lo pueda cubrir los párpados, de modo que queda pegado solamente á ella por alguna de sus dependencias.

Exomphalo. Hernia umbilical. Se dá este nombre á la salida de las visceras abdominales por el ombligo.

Exostosis. Tumor duro y huesoso que se forma en la superficie de los huesos.

F.

Focosis. Mancha negra que se forma en el ojo.

Falda. Denominacion vulgar que se dá á las partes laterales é inferiores del vientre: en este sentido [1615] se dice que un caballo tiene poca ó mucha falda cuando el vientre no tiene la justa proporcion que debe tener.

Falso. Epíteto que se aplica al caballo que cocéa, muerde ó da manoladas con intencion de herir al que se le aproxima.

Fisocelo. Fisocelo. Tumor gaseoso del escroto.

Fistula. Solucion de continuidad que puede presentarse en todos los tejidos con erudacion de un producto morboso ó de secrecion y que impide la cicatrizacion. Existe gran número de fistulas que se pueden ocultar en el acto del reconocimiento y de las cuales nos hemos ocupado al describir las regiones en que aparecen y de los medios que los chalanes se valen para ocultarlas.

Filaria. Lombriz que habita en una de las camaras del ojo y que puede dar lugar á la perdida de este órgano. Se conoce comunmente con el nombre de filaria papilosa.

Fimosis. Abultamiento generalmente inflamatorio ó edematoso del prepucio que imposibilita el que la verga pueda salir fuera de el.

Flebotomia. Dilatacion de las venas; la yugular es la mas espuesta á sufrir esta alteracion, por cuya razon en el [1616] reconocimiento debe el veterinario examinarla bien haciendo la compresion como si fuera á sangrar.

Fugoso. Caballo que se enardece é inquieta cuando le detienen ó paran y que parte impetuoso, corre ó escapa á la menor insinuacion del jinete.

Forjar. Se dice que un caballo forja cuando en su marcha hiere en las herraduras de un miembro anterior, con la herradura del miembro posterior del mismo lado, de lo que resulta un ruido particular. Este defecto es comun á los caballos largos de piernas, á los de muchos riñones, á los cortos de dorso y los que tienen el cuarto posterior arruinado: en los animales que forjan se destruye la tapa de las lumbres de los cascos posteriores y hay que herrarlos de un modo especial y con grandes pestañas para defender la muralla.

Fornica. Nombre que daban los albeítarés antiguos á unas úlceras que se formaban en las orejas y que tomaban el carácter carcinomatoso.

Frontino. Epíteto que se dá al caballo que tiene alguna señal en la frente.

[1617] Fuentes. Los albeítares antiguos daban este nombre á las partes laterales y anteriores del corvejón, y cuando en estas partes se presentaban algunos tumores como los alifafes, decían, "que el caballo tenía ocupadas las fuentes". En algunas provincias dan el nombre de fuentes á los alifafes.

Fuente de boca. Defecto del caballo que tiene gruesos labios, los asientos y la lengua, con tal exceso, que el bocado le hace poco ó ningun efecto y no obedece la mano del jinete.

G.

Gacho. Se dá este nombre al caballo que tiene las orejas largas y mal nacidas, de modo que en vez de ponerlas rectas é inclinadas hácia adelante las lleva caídas á los lados como las mulas.

Gaita. Caballo estrecho de vientre y con pocas cinchas, largo de extremidades, que no engorda y es poco útil para el trabajo.

Galápago. Alteracion frecuente en la mula y el asno, rara en el caballo, que consiste en un estado inflamatorio de [1618] carácter crónico de la parte anterior del rodete, con exudacion de un humor fetido, erizamiento del pelo, que cuando tiene algun tiempo forma incrustaciones sobre la tapa y suelen hacer cojear á los animales.

Gallardía. Se dice que un caballo tiene gallardía cuando marcha con aire, soltura, gracia, animosidad, igualdad y tiene mucha flexibilidad en sus extremidades.

Gabilan. Eminencia que se forma en el borde externo de los dientes estremos anteriores, cuando no rozan con igualdad con los posteriores. Principia á manifestarse de los seis á los siete años y muchos se guían por el gabilan para conocer la edad; pero esto es un error, porque cuando los dientes se rozan por igual no existe.

Gentileza. Caballo que anda con aires desembarazados y arrogante.

Geólagos. Se dá este nombre á los animales que comen tierra: en el caballo es un vicio grave y se considera como un vicio redhibitorio.

Gilba. Corcoba. Nombre que se dá á la encorbadura [1619] de un punto de la espina dorsal, ya producido por un accidente patológico, ya dependiente de poner á los animales á trabajar muy jóvenes.

Ginno ó Ginna. Se dá este nombre al producto de la mula que á sido cubierta por el caballo ó garañon, o bien al producto de la burra y yegua que á sido cubierta por el mulo. Lo primero se á observado varias veces pero lo segundo nunca.

Glande. Se dá este nombre al extremo del miembro y tambien el de bolano.

Glanduloso. Se dice que un caballo está glanduloso cuando tiene infartados los ganglios intermaxilares, como sucede en las enfermedades crónicas de las fosas nasales: cuando el veterinario al reconocer un caballo lo encuentre en este estado debe sospechar la existencia de lo que se denomina muermo, aun cuando no haya destilacion.

Glaucoma. Catarata Hialoidea. Se da este nombre á la opacidad del cuerpo vitreo con alteracion de la retina. El vitreo toma un color verde y que se observa detrás del cristalino, el ojo disminuye de volumen y hay ceguera.

[1620] Glos-antrox. Tumor carbuncoso del frenillo de la lengua, que suele tener muy fatales consecuencias sino se acude á tiempo.

Glosocel. Prolapso de la lengua. Salida permanente de la lengua por una de las comisuras de la boca.

Golpe de hacha. Undimiento que tienen algunos caballos en el origen del cuello y delante de la cruz; lo cual constituye un defecto de conformacion del cuello.

Golpe de lanza. Undimiento sin cicatriz que tienen algunos caballos en el cuello.

Gonocele. Tumor del testiculo ó del cordón espermático, que se cree formado por el acúmulo de la esperma en los vasos seminíferos.

Gota serena. Amaurosis. Ceguera mas ó menos completa, por una lesion de la retina, del nervio óptico ó de los talamos ópticos, en la que el ojo conserva su transparencia.

Granizo. Mancha blanca y de poca estension, que ocupa parte de la córnea lucida, formando una especie de boton.

[1621] Grapas. Mosquero. Los antiguos dieron este nombre á una solucion de continuidad trasversal que se presenta en el pliegue del corvejon, cuyos bordes son callosos y difíciles de curar, por lo menos durante el verano: es mas frecuente en el ganado asnal y raro en el mular y caballar. En el día se dá este nombre á unas escrecencias cutáneas fungosas, algunas veces escirrosas, amontonadas, mas sensibles y mas blandas que las espundias, que se presentan en la cuartilla y menudillo del asno y la mula mas especialmente.

Grietas. Soluciones de continuidad mas ó menos profundas, que se presentan en la cuartilla, en el menudillo, en la parte posterior de la caña, en el pliegue de la rodilla y corvejon, unas veces trasversales y otras siguiendo la direccion del miembro. Los albeítares antiguos las denominaban respigones. Es frecuente en los caballos viejos, en los de extremidades empastadas y en los de temperamento linfático.

Gruñir el caballo. Chillido agudo y disonante de su voz natural ó relincho, que hace el caballo cuando [1622] va á morder, cocear ó defenderse de otros caballos ó del hombre; pero esto es mas frecuente en el ganado mular.

H.

Haca. Inflamacion de la mucosa palatina proxima á la cara interna de las palas, á veces callosa y que incomoda á los animales para poder comer; es frecuente en los animales jóvenes y se observa mas en el ganado asnal y mular que en el caballar.

Haca. Caballo pequeño que no llega á las siete cuartas, que tiene la cabeza chata y buenas anchuras.

Hacano. Se dá este nombre al caballo cuyo pelo es de dos colores, algo mayor que las hacas y menor que los caballos, y que anda de portante ó andadura con mucha seguridad.

Hacer tijeras. Movimiento que hacen algunos caballos abriendo la boca y moviendo la mandíbula posterior á uno y otro lado cuando se le tira de la brida. Este defecto es propio de los caballos blandos de boca.

Haron. Caballo que maliciosa é inopinadamente se [1623] para ó se planta, y se resiste á todo género de ayuda y castigo para partir ó ejecutar algunos aires que se le mandan.

Haranear. Pararse de firme el caballo y no quererse mover por mas castigos que se le dan.

Harppear. Flexion precipitada de la articulacion del corvejon, que se verifica cuando el caballo tiene lo que se denomina esperaban seco.

Heleidran. Los antiguos dieron este nombre á las ulceras superficiales de la córnea.

Hemalopía. Derrame de sangre en el globo del ojo en consecuencia de golpes.

Hematocelo. Tumor formado por derrame de sangre en el escroto.

Hematoflobo. Hematoflobocele. Hernia umbilical en que el saco herniario contiene serosidad sanguinolenta ó sangre cuajada.

Hemeralopía. Enfermedad en la cual los ojos gozan de la facultad de ver mientras el sol está sobre el Horizonte, y de la que están privados durante la noche, [1624] sin que la luz artificial por mas viva que sea pueda causarles ninguna impresion.

Hemolalimia. Derrame de sangre en las cámaras del globo del ojo.

Helosis. Tuelta de los párpados producida por el espasmo del músculo orbicular.

Hender las narices. Los antiguos daban este nombre á la operacion por medio de la cual se rasgaba la nariz con objeto de que los animales respirasen mejor. Solo se practica en el asno.

Hepatolalo. Hernia umbilical formada por el hígado: es poco frecuente en los animales.

Hernias. Los antiguos decian que habia seis clases: carnosa, aguada, ventosa, varicosa, intestinal y humorál.

Hidroenterocele. Enterocele cuyo saco contiene cierta cantidad de serosidad.

Hidroenterolalo. Hernia umbilical cuyo saco contiene parte del intestino y alguna serosidad.

Hidrocel. Tumor herniario formado por la serosi- [1625]dad infiltrada en las celdillas del tejido celular del escroto, ó detenida en la envoltura serosa ó peritoneal de los testiculos.

Hidrosirocele. Tumor formado por la distension varicosa de las venas del cordón testicular, y por el acumulo de serosidad en el tejido celular del escroto.

Hidro-entero-epiplocele. Hernia entero-epiploica, cuyo saco contiene serosidad, ó que se halla complicada con hidrocele.

Hidro-epiplocele. Hernia escrotal epiploica, acompañada de hidrocele.

Hidro-epistolalo. Hernia umbilical epiploica con serosidad en el saco.

Hidro-fisoccele. Se dá este nombre á las hernias que contienen gas y serosidad.

Hidropthalmia. Hidropesia del ojo.

Hidrolalo. Tumor formado por el acumulo de serosidad en el saco de una hernia umbilical.

Hidroarquitia. Inflamacion de la túnica vaginal de los testiculos con derrame seroso.

[1626] Hidrosarcoccele. Afecto misto que resulta de la complicacion del sarcoccele con el hidrocele.

Hierro. Nombre que se dá á la marca ó señal que los criadores ponen en la pierna, generalmente izquierda, del caballo con objeto de distinguir las castas. En el día se falsifican

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

muchos hierros, aplicandolos á caballos mal constituidos y conformados que estienden tal vez el descredito de una casta y perjudica altamente al ganadero y á la cria caballar, por lo que debia vigilarse esto mucho.

Higo. Escrecencia por lo comun vascular, rojiza y blanda, á veces dura como cartilaginosa y aun escirrosas, pediculada y con el extremo abultado, y muy semejante por su figura á la de un higo.

Hiperostosis. Epiteto que se aplica al aumento ó incremento preternatural de toda la circunferencia de un hueso: tambien se denomina hipertrofia huesosa. Se diferencia del exostosis en que este solo ocupa un punto determinado de la estension de un hueso, y aquel casi todo el hueso.

[1627] Higroma. Lupia de la rodilla.

Hipocofosis. Se dá este nombre á la sordera incipiente, defecto muy difícil de conocer en el acto del reconocimiento.

Hipofalimia. Infiltracion serosa, hinchazon edematosa del párpado inferior.

Hipogastrocele. Hernia de la region hepigástrica: eventracion.

Hipogastrovixia. Rotura de las paredes abdominales.

Hipómano. Llamase asi á la persona apasionada y entusiasta por los caballos.

Hipopion. Nombre que se dá á la coleccion purulenta de las cámaras del ojo; tambien á los pequeños abscesos que se forman entre las láminas de la córnea.

Hito. Los antiguos dieron este nombre al caballo negro morcillo, sin blanco alguno, ni mezcla de otro pelo diferente: creian que el caballo hito era fuerte y obediente, por esta razon dijeron: "caballo hito y sin señal, muchos lo buscan y pocos le han".

Hobino. Se dá este nombre al caballo de cierta casta de Escocia que tiene un paso muy igual y suave.

Hociar el caballo. Se dice asi cuando tiene el defecto de [1628] tropezar, se arrodilla y apoya el ocico en el suelo. Los caballos con esta falta siempre tienen el labio anterior herido y á veces desportillados los dientes.

Huaco. Abierto de piernas. Dicese del caballo que tiene los corvejones muy separados y vueltos hácia fuera: este defecto es perjudicial y los caballos que lo tienen son flojos y de poco servicio.

Huello. Modo como sienta el caballo el casco en el terreno cuando para firme. Los antiguos lo dividieron en cinco especies: 1^a. Natural ó perfecta que es cuando el animal sienta el casco con igualdad en el suelo: 2^a. El topino cuando pisa de punta ó con la lumbré del casco: 3^a. Pando, cuando pisa de talón: 4^a Izquierdo siempre que gasta mas el casco de la parte de adentro que de la de afuera: y 5^a. Estevado que es un modo de pisar opuesto al anterior.

Hurtado. Huida. Salto que dá el caballo con mas ó menos violencia para separarse de un objeto que le causa miedo ó terror. Los caballos espantadizos tienen este defecto el cual es muy peligroso para el jinete: [1629] la huida es muy frecuente en el ganado asnal y son mas peligrosas y temibles que en el caballo.

I.

Imperfección. Denominacion que se aplica á la mala conformacion del cuerpo de los animales ó á algunas de sus partes.

Impiñones. Epiteto que muchos autores antiguos daban á los sobrehuesos.

Indocilidad. La dureza, pertinacia y obstinacion que opone el caballo á todo lo que se le manda y quiere enseñarsele⁸⁷⁴.

Indomable. Indomito. Se dá esta denominacion al caballo, que por mas medios que se emplean para amansarlo, no se logra de él la menor obediencia.

Inobediencia. Es en el caballo la accion de resistirse maliciosamente á lo que metódicamente se le manda.

Intentar el caballo. Es cuando se prepara para hacer algun movimiento desordenado, y tal vez peligroso para el [1630] jinete. En este sentido se dice, que intenta dar un bote, la fuga, la empuñada ú otra defensa.

Inversión. Es la inversion de los párpados hácia fuera.

Iridoptosis. Prolapso ó procedencia del iris.

⁸⁷⁴ Con "n", no "ñ".

Irse atrás el caballo. Es cuando ejecuta pasos atrás sin mandárselo, lo que verifican los caballos reproprios.

Irse el caballo. Dispararse, desbocarse sin que el jinete lo pueda detener: defecto que tienen los caballos duros de boca y los muy fogosos.

Isquiocela. Isquiatocela. Hernia en que las vísceras salen por la escotadura isquiática.

I.

Jarrete. Nombre que han dado algunos á la articulación del corvejón.

Jerofthalmia. Inflamación seca de los ojos.

Jugar el lomo. Se dice cuando marchando ó galopando el caballo, sacude y levanta la grupa, lo que manifiesta que tiene mucha fuerza en el cuarto trasero, y que no está bien flexible y derribado de ancas y de piernas.

[1631] Junto de jarretes. Se dice así al caballo cerrado de piernas ó zancajoso.

L.

Lagophthalmia. Enfermedad en la cual la párpala superior no se aproxima á la inferior, y queda constantemente al descubierto la parte anterior del ojo.

Lapitas. Pueblos de la Tesalia que descendían de Eolo y Lapita, hija de Apolo, y que según se supone fueron los primeros que empezaron á domar los caballos.

Lanianos. Denominación que han dado algunos á los dientes caninos ó angulares.

Lechal ó Lechugo. Nombre que se dá al ganado mular inter mama y no á cumplido seis meses.

Lengua pendiente. Se dice cuando el animal la lleva fuera de la boca cuando va marchando. Este defecto además de que afeca al animal, le hace perder mucha saliva y si cae se la puede herir.

Lengua serpentina. Se dice cuando el animal estando embriado la saca y mete continuamente, por lo que está [1632] muy propenso á morderse la.

Lepidosarcoma. Tumor de naturaleza sarcomatosa que se suele presentar en la boca del caballo.

Lardo. Caballo remolón, tardo y pesado que para hacerle caminar no bastan las ayudas y hay que usar de castigo.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Larda. Tumor sinovial que se forma en la parte inferior y esterna del antebrazo, producido por la dilatación ó expansión aponeurótica de esta parte: también suele presentarse en la interna.

Lardon. Hidropesía de la articulación de la rodilla, que se presenta en la parte media y esterna, algunas veces se extiende hacia arriba ó hacia abajo y aun á toda la circunferencia de la articulación.

Leucoma. Pájizo. Mancha de la córnea al principio rojiza y después blanca, producida por la descomposición de su tejido. La mayor parte de veces es incurable.

Levante. Nombre vulgar que se dá á las contusiones de la región dorso-costal, producida por la presión [1633] de los aparejos.

Liparocelo. Nombre que se dá al lipoma del escroto.

Limpio. Se dice que un caballo está limpio cuando no tiene defectos ni enfermedades esternas, particularmente en sus extremidades.

Lipoma. Tumor formado por un exceso de gordura en una región del cuerpo, unas veces ligeramente endurecido y otras en un estado natural. Algunos la han denominado lupia grasienta ó adípasa.

Liso. El conde de Grajal⁸⁷⁵ daba el nombre de liso al caballo que estaba instruido y podía montarlo aun la persona menos inteligente: también se dice del caballo dócil y que no tiene ninguna mala acción.

Liviano. Nombre que dan los arrieros al burro más ligero y que siempre va delante de los demás como guía.

Lomear. Se dice que el caballo lomea, cuando en la marcha levanta y baja de cuando en cuando la grupa. Este defecto lo tienen los caballos débiles, los cosquillosos y los que llevan los arreos mal colocados.

Longubio. Los albitares antiguos definieron el longu-[1634]bio: "Inflamación que sobreviene al maslo de la cola del animal, con llagas virulentas y cancerosas, que si no se atajan brevemente, van corroyendo la parte que existe y separar enteramente los nudos ó espondilos que la componen".- Esta alteración es frecuente que sobrevenga á consecuencia de atar fuertemente el atacolas á la cola misma.

⁸⁷⁵ La alusión se refiere a la obra (De Michelina 1802).

Loaastro. Direccion viciosa de las articulaciones de los miembros sin espasmo ni lujacion, como sucede en los defectos de aplomos.

Lozanía. Lozano. Caballo vigoroso y lozano, robusto, en buen estado de carnes, que marcha con energía y gallardía y que está sano.

Lunanco. Caballo que tiene una anca mas baja que otra ya sea congénita, ó por un accidente cualquiera.

Lunática. Lunación. Epíteto que se á dado á la oftalmia intermitente. Se conceptua como un vicio redhibitorio.

Lunático. Esta palabra debe su origen al haber imaginado algunos veterinarios que en las menguantes de la luna producía este astro una causa secreta que [1635] turbaba y cargaba la vista del caballo; y á los animales sugetos á estos desórdenes periódicos, les dieron el nombre de lunáticos. Pero esto no es así, porque estas alteraciones periódicas de la vista del caballo son siempre procedentes de la oftalmia periódica ó intermitente. Tambien se suele decir en el dia que un caballo es lunático, cuando tiene recidivas periódicas, cuando padece afecciones encefálicas ó vertiginosas.

M.

Macear el caballo. Palabra usada vulgarmente para espresar que un animal tiene una cojera casi imperceptible.

Macroglosa. Aumento de volumen de la lengua.

Mala dentadura. Dicese así cuando el caballo tiene los dientes mal conformados de modo que impiden la masticacion. El la generalidad de casos los molares se desgastan oblicuamente y los alimentos no pueden ser bien triturados. Otras veces por ser picon ó bello el animal. Si existe el desgaste del molar se tiene como un vicio redhibitorio.

[1636] Mal de burro. Estevez⁸⁷⁶ dá este nombre á unas grietas que se forman en la corona que producen un prurito muy incomodo.

Malicia. Depravacion del gusto con deseo mas ó menos oemente de comer sustancias estrañas y diferentes de las sustancias alimenticias. Se tiene como un vicio redhibitorio.

Malocosteon. Algunos autores dan este nombre al reblandecimiento de los huesos.

⁸⁷⁶ Alusión directa a (Estévez 1794).

Malcona. Nombre que dan en algunas provincias á la yegua machorra ó estéril.

Malicia. Vicio que tienen algunos caballos que retienen las fuerzas, y que nada hacen que no sea por fuerza y contra su voluntad, y que las pueden emplear en defensa.

Malicioso. Caballo que obedece por fuerza cuando está cansado, y se defiende con vigor luego que á recobrado sus fuerzas y poder.

Mancho. Nombre que han dado algunos autores á la opacidad de la córnea y particularmente al albugo.

[1637] Manco. Se dá vulgarmente el nombre de manco al caballo que tiene algun defecto en sus miembros anteriores ó torácicos, que lo inutilizan mas ó menos para el trabajo, como la anquilosis de una articulacion, el emballestado, un sobretendon voluminoso y crónico, &^a.

Manialbo. Caballo calzado de los miembros anteriores ó de las manos. Los antiguos decian que estos blancos eran de mala señal.

Manotada. Golpe que dá el caballo malicioso con la mano con idea de dañar al que se le aproxima.

Manquedad. Los antiguos definian la manquedad "defecto exterior que al caballo ó á otra caballeria la embarazaba para siempre su natural y perfecto movimiento".

Manso. Caballo leal y tranquilo que no muerde, cocea, ni dá manotadas.

Marca. Palabra usada generalmente para espresar la alzada de un caballo. En este sentido se dice que llega á la marca, cuando tiene siete cuartas; que pasa de la marca cuando tiene uno, dos, tres ó cuatro ó mas dedos de las siete cuartas; y que no llega á la marca [1638] cuando no tiene ó llega á las siete cuartas. Algunas veces y es lo general entre los tratantes é inteligentes, se dice de un modo mas abreviado que el caballo tiene uno, dos ó mas dedos, entendiéndose siempre sobre las siete cuartas.

Marca. Señal que los criadores de ganaderias ponen á los potros para distinguirlos á la que pertenecen. Es sinonimo de hierro.

Matado. Llámase asi el caballo que el dorso y costillares los tiene escoriados y con heridas producidas por los aparejos.

Matabon. Matalote. Epiteto que por desprecio se aplica al caballo flaco, basto y desunido en sus miembros y movimientos y que tiene ademas un paso ó un trote duro é incomodo para el jinete.

Mearse en bragas. Se dice así cuando el caballo orina sin sacar el miembro, lo que suele depender de tener el prepucio muy estrecho ó el miembro corto. Es mas frecuente en los capones y en los potros flacos y débiles, pero en estos últimos suele desapa- [1639]recer este defecto tan luego como toman fuerzas y se reponen.

Medida. Instrumento de que nos valemos para conocer la alzada que tiene un animal: las hay de cadena señaladas por cuartas y dedos, de cinta en que además de estar señalada por un lado como las cadenas, por el otro estan los metros.

Medir el caballo. La acción de aplicar la medida para conocer la alzada que tiene el caballo poniendo su principio sobre el rodete del casco y próximo al talon y dirigiendo el otro extremo sobre la cruz; para practicar esto es indispensable que el veterinario tenga mucha precaucion sino quiere ser engañado.

Megalocèle. Sinonimo de eventracion.

Megaloplamo. Nombre que usaron los antiguos para indicar el abultamiento del abdomen por el de las visceras contenidas en él, por cualquier causa que no fuera la preñez.

Melanosis. Cáncer melánico. Tejido eterólogo caracterizado por un color negro, que se presenta bajo la forma [1640] de masas aisladas, desnudas⁸⁷⁷ ó cubiertas; bajo de infiltraciones, y á maneras de placas en la superficie de las membranas. Es muy frecuente observar esta alteracion en los caballos tordos claros, presentándose en la cara inferior de la cola, en las margenes del ano y en la circunferencia de los ojos.

Melicosis. Tumor enquistado, del género de las lupias ó lobanillos, en el cual se halla una materia que han comparado á la miel.

Menudillo coronado. Circulo edematoso que rodea esta region, unas veces producido por el mucho descanso del animal, otras por debilidad, por ser muy largos de cuartillas, bien por estar muy trabajados.

Morocèle. Hernia crural. Salida del intestino al traves del arco crural; es mas frecuente en la yegua que en el caballo.

Miosis. Estrechez de la pupila, pero sin interrumpir del todo el paso de los rayos luminosos.

⁸⁷⁷ No "desnudas".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[1641] Metromanía. Deseo insaciable del coito. También se denomina ninfomanía, furor uterino.

Microfalmas. Denominación que se da al animal que tiene los ojos pequeños.

Microrquides. Se usa esta palabra para designar un animal que tiene los testículos pequeños.

Mibriosis. Dilatación permanente de la pupila acompañada de la oscuridad de la vista. Acompaña siempre a la amaurosis.

Milosis. Rubicundez del borde de las párpabras desprovistas de pestañas. Es raro observar esta alteración en los animales.

Miocélala. Tumores formados por el iris que sale al través de la córnea abierta por una solución de continuidad.

Miope. Conformación del ojo de un animal por la cual no puede ver los objetos sino de muy cerca, por lo cual la vista es muy corta.

Miosis. Contracción permanente de la pupila, llevada algunas veces al punto de interceptar el paso de los [1642] rayos luminosos y producir la ceguera.

Mohino. Mohino. Se da este nombre al macho ó mula que tiene la capa oscura y el bozo y bragadas negras; el refrán dice: "mula mohino ó falsa ó fina".

Mohatreno. En Veterinaria se da este nombre al que compra ó vende simulada ó maliciosamente algún animal, y la venta ó compra que se hace bajo este pretexto se denomina mohatra.

Monarquido. Nombre que se á dado al caballo que solo tiene un testículo.

Morcillo. Caballo cuya capa es negra clara semejante al color de la mora. Los antiguos apreciaban mucho los caballos que tenían esta capa, porque criaban que eran muy valientes, y por esta razón decían: "morcillito y sin señal, todos lo quieren y pocos le han".

Morcillo del brazo. Los antiguos daban este nombre á la parte esterna y anterior del tercio superior del antebrazo.

Mordador. Caballo que se tira á morder á los otros caballos y aun á las personas que se aproximan. [1643] En este último caso se conceptúa como un vicio redhibitorio, siempre que el vendedor se haya valido de algún medio para que el caballo oculte el defecto al tiempo de la venta.

Morfea. Sinónimo de albarago.

Moro. Algunos dan este nombre al caballo negro azabache que tiene estrella y está calzado de uno ó dos miembros.

Moromata. Sinónimo de cartilago sifoides.

Mulero. Dicese así el caballo lascivo que se recalienta y alborota estando cerca de las mulas. Este defecto algunas veces es perjudicial, y puede exponer al jinete, en cuyo caso lo consideran algunos como un vicio redhibitorio. Solo se puede corregir con la castración.

Mulsa. Los antiguos dieron este nombre á un tumor blando que se presentaba en la parte posterior de la cuartilla el cual no es mas que las vejigas tendinosas.

N.

Naba. Los albitares antiguos dieron este nombre á una [1644] escrescencia profunda y dura que se presenta en la punta de la ranilla.

Natural⁸⁷⁸. Se aplica esta palabra á la índole, genio ó inclinación del caballo. En este sentido se dice, tiene un natural bueno ó malo.

Nefelía. Mancha poco notable de la córnea.

Neprendes. Nombre usado por algunos para indicar la falta de dientes.

Negrilla. Mancha negra que los dientes tienen en el centro de la corona.

Nervioso. Caballo que tiene los músculos de los miembros muy desarrollados y aparentes, y los tendones fuertes y robustos, lo que le da mucha fuerza y poder.

Neumatocelo. Hernia del pulmon; es rara pero muy grave en los animales.

Noctalopia. Facultad de ver durante la noche, con abolición de esta facultad durante el día.

Noble. Caballo de buenas condiciones que no tiene resabios ni malas acciones.

[1645] Nube. Mancha mas ó menos notable de la córnea, que impide ó no la visión según el punto que ocupa.

Nubecilla. Mancha pequeña⁸⁷⁹ de la córnea producida por una cicatriz.

⁸⁷⁸ No "natural".

⁸⁷⁹ Con "n", no "ñ".

Q.

Odontolitos. Concreciones fosforo-calcáreas que se forman alrededor de los dientes: también se denomina tartaro ó sarro.

Opelido. Caballo escamado ó resabiado del cabezon ó del bocado, por haberle lastimado alguna de estas piezas, ó haberselas querido poner de una manera brusca.

Opisio. Caída del pelo en una region ó en toda la superficie de la piel, también se dice alopécia.

Opizanco. Dicese del caballo que tiene cada ojo de un color diferente.

Opistema. Sinónimo de lujación.

Oris. Sinónimo de tergion.

Opuedad. Pado. Nombre que dá Angel Sandoval á la ne-[1646]quilla del diente.

Orujear. Acción⁸⁸⁰ de mover el caballo las orejas cuando anda continuamente, lo que dá mal aspecto é indica pocas fuerzas.

Orquicocele. Tumor del testículo, hernia humoral.

Orquelo. Tumor inflamatorio que se presenta en el borde libre de los párpados.

Oscurcese el caballo. Cuando huella ó pisa la línea que debe dejar entre los miembros anteriores con la cuarta parte interna del casco y no marca dos paralelas. Este defecto puede existir en el bipedo posterior también.

Osquoccalasia. Hidropesia del tejido celular del escroto.

Osquicocele. Sinónimo de hernia inguinal.

Oulitis. Inflamación de las encías.

P.

Pacifico. Propiedad que debe tener todo caballo particularmente los que montan las señoras.

[1647] Pájazo. Especie de cicatriz de la córnea.

Paño. Nombre que dieron los antiguos á las manchas de la córnea trasparente.

⁸⁸⁰ Con doble "aa".

Paqueablefarosis. Engrosamiento de las pápebras por las pústulas que se desarrollan en ellas particularmente en la sarna.

Parafimosis. Estrangulación de la verga que está situada ó á quedado fuera del prepucio, en consecuencia de una alteracion de este que á dado lugar á que se estreche extraordinariamente su abertura.

Paraglosis. Hinchazon de la lengua.

Paralampsis. Mancha de la córnea trasparente, pero que tiene un aspecto claro y brillante.

Pararse el caballo. Suspender enteramente y de un modo subitito la marcha contra la voluntad del ginete. Este defecto es propio de los caballos flojos, remolones, reproprios y espantadizos.

Parodontides. Tumor que se forma en las encias.

Parorquideo. Posicion viciosa de los testiculos cuando ocupan un sitio fuera del fondo del escroto.

[1648] Parulis. Absceso que se forma en el espesor de las encias.

Patapata. Sonido que resulta cuando el caballo marcha en cuatro tiempos bien distintos é iguales.

Patena. Nombre que dieron los antiguos á las rozaduras cuando tenian mucha estension.

Pegado. Se dice del caballo flaco que tiene pocas cinchas, anchuras y está hundido de los ijares.

Peinar. Se dice que el caballo peina, cuando empinándose estiende hácia adelante los miembros anteriores, imitando la accion del que quiere arañar.

Peinarse la cola. Cuando llevandola el caballo pegada y unida, echa con los corvejones la mitad de la cerda hácia adelante.

Pelicano. Nombre que se dá al caballo que sobre una capa oscura tiene algunos pelos blancos. Los antiguos dijeron que los caballos pelicanos eran fuertes, ligeros y dóciles.

Pereza. La oposicion del caballo á saltar con brio ó marchar con soltura hácia adelante: este defecto es propio de los caballos flojos y pesados.

[1649] Pericon. Caballo supernumerario que se tiene de prevencion y hecho á todos los lados para suplir la falta de otro de tronco cuando está enfermo, cansado, &^a.

Perla. Nombre que dan algunos á las manchas de la córnea.

Pernada. Golpe que dá el caballo con el casco de un miembro posterior al objeto que se le aproxima.

Pesado. Caballo que por entumecimiento, dureza y poca flexibilidad en sus movimientos, le cuesta mucho trabajo volver con prontitud sobre una y otra mano, y el hir con actividad hácia adelante.

Picado. Llámase así el caballo que por haber padreado, ó por haber estado cerca de alguna yegua le queda el vicio de relinchar cuando ve otro caballo, yegua ó mula, se enardece y pone en erección la verga, y así se dirige á ella con furor desovedeando al jinete.

Picarse. Se dice del caballo que se alborota y enardece cuando ve la yegua.

Pico. Denominación que dan los inteligentes ó aficionados á caballos al extremo inferior de la cabeza del caballo.

Picotar. Sinónimo de *batir la mano.*

[1650] *Pies de Plata.* Sinónimo de *pisalbo.* Caballo calzado de los dos pies. Los antiguos estimaban menos el caballo pisalbo cuando el blanco del pié derecho tenia mas estension que el del izquierdo.

Piojera. Terrasis. Existencia sobre la piel de un número mas ó menos considerable de parasitos, denominados piojos, que dan lugar al enflaquecimiento de los animales. Se presentan en los animales viejos, en los flacos, en los mal cuidados y que tienen mucho pelo.

Pisador. Los antiguos dieron este nombre al caballo que al marchar tenia mucha suspension en sus miembros y pisaba con vigor el suelo, particularmente con los anteriores, tambien se lo aplicaban al que hacia el paso del movimiento.

Pisar claro. Se dice que un caballo *pisa claro* cuando en la marcha separa proporcionalmente sus miembros, los eleva, lleva igualdad, está acompasado y pisa con fuerza.

Pista. El camino que describe el caballo cuando marcha.

[1651] *Plantarse el caballo.* Se dice del que de repente se para contra la voluntad del que lo monta. Los caballos harones, repropios, asombradizos son los que generalmente tienen este defecto.

Podraga. Cabero define la podraga: "Pasión dolorosa de la articulación y su movimiento". Esto no es otra cosa que el reumatismo articular.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Poder. Se expresa con esta palabra el vigor y fuerza del caballo.

Poder y querer. Cuando el caballo á la fuerza reúne su buena voluntad y la correspondiente docilidad y obediencia.

Poder y no querer. Cuando teniendo el caballo fuerza y disposición para ejecutar lo que se le manda, se resiste por inobediencia á ejecutarlo.

Polillas de la ranilla. Estevez dá este nombre al mal olor que despiden las ranillas; lo que no suele ser mas que el escalentamiento de la ranilla.

Pollino. Asno que no llega á tres años.

Presbicia. Estado particular de la vista, en el cual el animal no ve distintamente los objetos sino á una larga [1652] distancia.

Priapoptosis. Salida permanente de la verga fuera del prepúcio sin erección.

Probar el caballo. Pasearle, trotarle y galoparle, hacerle partir y dar atrás montado y desmontado, ponerle y quitarle los arcos y observarle con cuidado en la caballeriza y fuera de ella, para ver si tiene la fuerza, agilidad y sanidad que se requiere para el ejercicio á que se quiere destinar; y en fin, si tiene algun vicio ó resabio oculto.

Proctosis. Inversión de la mucosa del recto.

Proptosis. Adherencia de las pápebras.

Pumela. Nombre que han dado algunos á la pupila.

Puntas ó remolones. Las eminencias que se forman en las primeras muelas superiores cuando las tablas en vez de desgastarse horizontalmente se hace oblicuamente y por no rozarse estas con las posteriores.

Punto sensible. Algunos dan este nombre al espacio de la mandíbula posterior en que sienta el cañon del bocado.

[1653]

Q

Quebrado de piernas. Sinónimo de corvejones acodados.

Quemarse. Se dice del caballo que eleva una ó las dos piernas ó extremidades posteriores con ligereza y precipitación: tiene diferentes grados y algunos lo conceptúan este defecto como redhibitorio.

Quemosis. Infarto de los vasos de la conjuntiva, que forma alrededor de la córnea transparente un borde mas ó menos prominente.

Queracole. Tumor que se forma en la superficie de la tapa.

Querolhocole. Tumor formado por el tejido laminar, carne acanalada, de la cara interna de la tapa.

Querspseudes. Casco falso. Alteracion de la organizacion del casco producida por la irritacion del origen de la tapa, que cambia la nutricion normal de esta parte, y que se presenta bajo la forma de escamas ásperas, mas ó menos gruesas, secas, quebradizas y colocadas por capas [1654] unas sobre otras, ó bien una tapa doble: se presenta en las cuartas partes y lumbres del casco.

Quijotes. Se dá este nombre por algunos á la parte superior de las nalgas, ó sea á los extremos de los huesos isquios.

Quitarse la cabezada el caballo. Vicio que tienen muchos caballos y una maña especial para quitarse la cabezada de cuadra y quedar en libertad, ya para acometer á los que hay en la misma caballeriza, ya para comerse el pienso de los demas. Se tiene por un vicio oculto y redhibitorio. Es un vicio muy frecuente en el ganado francés.

R.

Rabear. Movimiento de la cola á uno u otro lado, ya en la quietud ó ya cuando el caballo va marchando, en uno y otro caso es un vicio que afea y hace desmerecer el valor de un animal. El que se defiende ó cocea es muy propenso á colear.

[1655] Rabicano ó Rabican. Se dá este nombre al caballo de capa oscura que tienen pelos blancos en el origen de la cola. Algunos dicen que estos caballos son fuertes y briosos.

Rabiarito. Raban. Descolado. Caballo que tiene la cola corta ya por la amputacion del maslo, ó ya por haberle cortado la cerda.

Racosis. Palabra conque se á dado á entender el relajamiento de la piel del escroto, que en muchos caballos es tan considerable que los testiculos cuelgan entre las piernas.

Ramblaar. Seguir el caballo sin resistencia al que lo lleva de mano.

Rampa. Nombre que dieron los antiguos al calambre.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Ranillo. Tumor que se forma en las partes laterales del frenillo de la lengua y sobre los conductos escretorios de las glándulas maxilares, producido por la detención de la saliva.

Rasado. Sinónimo de cerrado.

Rebeco. Se dice del caballo arisco y muy difícil de domar.

Rebeldé. Caballo indócil, duro, fuerte y tenaz que se resiste á la instruccion que se le dá.

Rebelón. Caballo que sin tener dureza en el cuello ni otra [1656] cosa que le impida el doblarse, se opone algunas veces con malicia á volver á una ó ambas manos y encabritandose ó ya forzando la mano del jinete para huir de la accion de la brida. El caballo rebelón es distinto del harón, del entablado y del repropio.

Recalentamiento. Se aplica tambien esta palabra al caballo que relincha cuando ve las yeguas, las mulas y que tiene con mucha frecuencia el miembro en ereccion.

Recalentarse el caballo. Es lo mismo que picarse ó alborotarse cuando ve alguna yegua.

Recogido. Caballo que tiene el lomo y cuello cortos y el cuerpo grueso y bien formado.

Recorvo. Sinónimo de trascorvo.

Recurar. Movimiento que hace el caballo impeliendo el cuerpo hácia atrás, y marchando en órden inversa al natural: algunos animales reculan con facilidad, pero en otros es muy difícil y en los que padecen la inmovilidad imposible.

Registro. Exámen ó reconocimiento que á petición del [1657] comprador, hace el profesor del animal que se va á comprar ó está comprado.

Regordimiento de merovios⁸⁸¹. Los albitares antiguos dieron este nombre: "A unos vultos nudosos y con dolor que se hacen en los nervios del brazo del caballo; procedidos de la pituita natural del bruto, ó de humores flemáticos que en dicha parte se detienen y congregan". Quisieron hablar sin duda de las vejigas tendinosas, aun cuando tambien aplicaban esta denominacion al sobretendon.

Relinchador. Caballo que relincha con frecuencia; unos lo hacen por querencia, y otros por estar picados y lo verifican cuando ven una yegua, burra ó mula.

Remendado. Caballo que sobre su capa tiene manchas de diversas figuras y de color distinto á el pelo general.

⁸⁸¹ No "nervios".

Remolón. Caballo flojo y perezoso.

Remetido de los brazos. Vulgarmente se dice que un caballo está remetido de los brazos, cuando los miembros anteriores están fuera de la línea del aplomo, dirigiéndose hacia atrás.

Remolicio. Nombre que dieron los antiguos á la salida por el ano, de la membrana mucosa del recto.

[1658] Remolones. Sinónimo de dentones.

Remos usados. Se dicen así cuando el caballo por su edad ó por el mucho trabajo, tiene en las articulaciones de sus miembros alifafes, vejigas ú otras alteraciones.

Reñidor. Caballo que muerde y cocea al que se le aproxima; este vicio le hace perder mucho de su valor.

Repropiá. Caballo que se defiende de la impresión de las espuelas y de todo castigo, parándose y obstinándose en no pasar de un sitio yéndose atrás ó encabritándose en lugar de salir hacia adelante. Los caballos con este defecto que se tiene como redhibitorio son muy peligrosos para el que los monta.

Resullo. Movimiento que hace el caballo encogiéndose, con la idea de arrojar al jinete de la silla.

Resabios. Hábitos que toma el caballo por sí mismo ó por defecto del que lo monta ó maneja. Se reducen á morder, tirar coces, defenderse, plantarse, botar, &^a. Todos los resabios son malos para el jinete y muchos de ellos se conceptúan como redhibitorios.

[1659] Resistirse. Acción de oponerse el caballo á obedecer lo que se le manda cuando trabaja. Se resiste: 1°. Por falta de fuerzas en el tercio posterior, entonces no quiere dar atrás, ni hacer una buena parada. 2°. Por cansado resiste igualmente á salir hacia adelante ó hacer el manejo que se le manda, porque para esto necesita fuerza, ligereza y disposición que no tiene: 3°. Cuando el caballo que tiene mucho poder emplea sus mismas fuerzas para oponerse á hacer lo que le manda el jinete.

Resrigones. Sinónimo de gristas.

Resuelto. Caballo que ejecuta todos los manejos con gracia, desembarazo y ligereza.

Reusar el caballo el freno. Oponerse á que le metan la embocadura dentro de la boca, ó á que le pasen por encima de las orejas la cabezada de la brida. Es un vicio encubierto y por lo tanto puede considerarse como redhibitorio.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Resuar el caballo la silla. Resistirse á que se le ponga defendiéndose á bocados, saltos, coces ó manotadas. Es como el anterior un vicio encubierto y por lo tanto redhibitorio.

Recelarse el caballo. Se dice cuando teme pasar por algu-[1660]na parte, pero sin espantarse.

Rija. Los albeítares antiguos definen la rija: "un tumorcillo preternatural que se le forma al caballo en el lagrimal ó ángulo mayor del ojo, y que cuando supura deja comunmente en dicha parte úlcera fistulosa".

Rijoso. Caballo que por su naturaleza, y sin haber nunca padreado, está furioso.

Rijador. Vulgarmente dan este nombre al caballo que se inquieta y relincha, luego que ve otro caballo y manifiesta deseos de morder.

Rocinante. Epiteto que por desprecio se aplica al caballo flaco y de mala raza.

Rocín. Caballo de raza comun, mal conformado y que no tiene buenos movimientos.

Rodillero. Herida contusa de la parte anterior de la rodilla, procedente de las caídas. Esto indica pocas fuerzas ó que el animal está arruinado de los brazos.

Rollo. Sinónimo de bulto.

[1661] Romo. Roma. Macho ó mula hijo de caballo y burra. También se side⁸⁸² como al caballo que tiene el hocico redondo como los bueyes.

Rosones. Rejunos. Inseptos dípteros que aparecen agarrados en las margenes del ano en los animales que están en las dehesas.

Rozarse. Se dice que un caballo se roza cuando marchando hiere con la herradura ó con el casco de la extremidad que levanta á la que está en la estacion.

Rozno. Nombre que dan algunos al burro pequeño. También se dice Pu.

Rujaco. Epiteto que aplican al caballo flaco y trolon, que por mas que se le castigue apenas se le puede hacer andar.

§

Sacudir. Se dice que el caballo sacude, cuando teniendo el trote muy duro, el giente siente mucho la reaccion del terreno.

⁸⁸² No "dice".

[1662] Salto de carnero. Salto malicioso que dá el caballo encorvándose con el objeto de sacar al jinete de la silla.

Sanidad. Estado de un animal que goza de perfecta salud, y que no presenta esteriormente ningun vestigio de enfermedad. - V. El artículo sanidad.⁸⁸³

Sapillos. Tumores pequeños que se forman en la cara interna del labio anterior.

Sarcocelo. Degeneracion escirrosa ó cancerosa del testiculo.

Sarcodilimo. Escirro del testiculo.

Sarco-hidrocele. Sarcocelo acompañada de hidrocele.

Sardesco. Asno de poca alzada, y que tiene el pelo rizado en las partes laterales del cuello. Este nombre se les á dado porque dicen que se parecen á los asnos de la isla de Cerdeña.

Sarnilla. Nombre que dieron los antiguos á una erupcion cutánea de los párpados, cuando producía el prurito.

Sarro. Capa de tártaro que se forma sobre los [1663] dientes que adquiere mucha dureza.

Satiriasis. Ereccion continua del miembro con deseo irresistible del coito, y facultad de sostenerlo sin debilidad, y algunas veces con furor.

Seguro. Caballo quieto, tranquilo y que no se espanta ni tropieza.

Sello. Sinonimo de hierro ó marca.

Señal. Marca. Los antiguos decían esto cuando el diente conserba su cavidad central y tiene clara la edad, que no á rasado.

Salarrrea. Salivacion. Secrecion abundante y anormal de saliva.

Simblefarosis. Adherencia morbosa del párpado con el globo del ojo.

Sinequia. Adherencia del iris con la córnea transparente. Produce generalmente la ceguera.

Sobartío. Caballo brioso, arrogante y que ademas tiene buena estampa.

Sobre-caño. Tumor huesoso que se forma en la cara esterna superior de la caña.

[1664] Sobre-carna. Trascarna. Tumor duro mas ó menos doloroso que se presenta en los tendones flexores de las extremidades posteriores inmediatamente debajo del corvejon.

⁸⁸³ Aquí la referencia es inversa, ya que refiere a lo indicado en el texto por ser más completo y argumentado.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Sobrediente. Dientes dobles. Se dice cuando persisten los de leche despues de la erupcion ó salida de los de remplazo ó permanentes.

Sobrenarvia. Sobretendon. Nombre que los antiguos dieron á la inflamacion de los tendones flexores de las extremidades anteriores; que es lo que conocemos con el nombre de tendonitis ó sobretendon.

Sobrejunta. Tumor enquistado y sinovial de la cara anterior del menudillo.

Sobrerodilla. Tumor de igual naturaleza que el anterior que se presenta en la cara anterior de la rodilla.

Socarra. Sinonimo de carroza.

Sordo. Animal que está privado de la facultad de oír.

Sorofalmia. Los antiguos designaron con esta palabra una inflamacion del ojo acompañada de prurito y de erupcion pruriginosa de los párpados.

[1665] Soltar el ronzal⁸⁸⁴. Destreza que muchos animales tienen para desatar el ronzal y quedarse sueltos. Se tiene como un defecto encubierto ó redhibitorio.

Soplano. Caballos que al menor trabajo soplan; es señal de ser débiles, flojos, poco animosos y espantadizos.

Sufrido. Caballo que no se exaspera aunque se le castigue indevidamente.

T.

Tacha. Palabra usada por los tratantes para expresar que un caballo no tiene defectos, de aqui el proverbio; "quien quiera caballo sin tacha andese á pata". Esto es, que en la compra de caballos se puede disimular aquellos defectos que no influyen de un modo notable en el servicio á que se destinan.

Taparse. Se dice que el caballo se tapra, cuando marchando por lo recto huella la linea que debe quedar entre los miembros anteriores con la mitad del casco de una y otra mano, y no forma dos lineas paralelas; tambien [1666] puede taparse de los pies.

Tascar el freno. Cuando el caballo lo mueve á uno y otro lado como si quisiese mascarlos. Este movimiento indica la buena calidad de la boca, boca fresca.

Tenderse. Se dice del caballo que marcha sin union ni suspension del tercio anterior.

⁸⁸⁴ No "ronzal".

Tendido. Caballo que se abandona y marcha abocinado sobre los miembros anteriores.

Terigión. Escrecencia pequeña, gris, rojiza ó blanquecina, de figura casi triangular, cuya punta se adelanta hácia la córnea y la base hácia la parte del ojo correspondiente al ángulo interno.

Terrero. Caballo que no tiene suspension en los brazos y le falta flexibilidad.

Testicando. Cuando los testículos no han salido de la cavidad del abdomen á tiempo prefijado por la naturaleza⁸⁸⁵, por manera que se mantienen en esta cavidad toda la vida del animal.

Tialismo. Evacuacion casi constante de la saliva: sinonimo de sialorrea.

[1667] Tiuuela. Los antiguos definieron la tiuuela: "conjunto de úlceras pequeñas con escrecion de humor sutil y azulrado, que se hace en los extremos de los pies y manos del caballo, por obstruccion⁸⁸⁶ de las glándulas cutáneas, y por andar continuamente el bruto en parajes pantanosos, ó por estar en caballerizas húmedas y puercas". Quisieron dar á conocer con esto el arestin.

Tímido. Llámase asi al caballo que al menor movimiento del jinete se estremece y asombra hasta el extremo de defenderse, cuyo defecto no produce mas que una obediencia incierta, interrumpida, débil y tarda; y si se castiga mucho á esta clase de caballos, se vuelven estremadamente espantadizos.

Tirarse á tierra el caballo. Cuando es tan malicioso el caballo que no pudiendo sacar al jinete de la silla por ningun medio, se tira con él al suelo. Este defecto se tiene como redhibitorio y de los encubiertos.

Tiro. Defecto variable segun su forma que tienen muchos caballos que en la generalidad de casos es redhibitorio.

Tocarse. Sinonimo de rojarse.

[1668] Tolo. Tumores huesosos que se forman alrededor de las articulaciones, en los tendones y ligamentos.

Trabado. Caballo que tiene el pié y la mano de un mismo lado blanco: entre los antiguos pasaba por bien señalado sino era argel.

Tregallar. Nombre que dieron los antiguos á la rodillera.

⁸⁸⁵ No "naturaleza".

⁸⁸⁶ No "obstrucción".

Tranco. Dicese así el movimiento natural del caballo en el paso.

Tranquilo. Caballo que sin faltarle viveza, carece de ardor.

Traidor. Dicese al caballo de mala intencion y que procura morder ó cocear al que se le aproxima ó maneja, ó arrojar de la silla al que lo monta.

Trasfolla. Llámase así el alifase voluminoso, que rodea el corvejon y pasa de un lado á otro.

Trasijido. Caballo que tiene hundidos los ijares.

Trastornarse el caballo. Cuando al empinarse ó encabritarse se derriba hácia atrás con el jinete, que es uno de los peores accidentes que puede suceder cuando se va montado.

Trastornado. Caballo trabado de dos extremidades diagonales.

Tratar. Comerciar en géneros y mercaderías, comprando, vendiendo [1669] ó trocando.

Tratante. En general seledá⁸⁸⁷ este nombre al que compra géneros para revenderlos.

Trato. La negociacion y comercio de géneros y mercaderías, comprando y vendiendo.

Tresalbo. Caballo que tiene blancos los dos pies y una mano, ó las dos manos y un pié. Decian los antiguos que era bien señalado si no era argel.

Trernado. Caballo que guarda bien la pista y hace seguidamente sus manejos, sin detenerse, cunearse, verterse ni atravesarse.

Trisquido. Caballo que tiene tres testiculos.

Trisquisis. Desviacion de las pestañas.

Tronxo. Caballo que tiene una ó las dos orejas cortadas.

Tropezar. Cuando por no levantar el caballo lo suficiente la mano ó el pié, choca con la punta del casco en el suelo, ó cuando hace con las manos alguna falsa posicion en tierra. Los antiguos decian como proverbio, "que no habia caballo por bueno que fuera que alguna vez no tropezase".

[1670] Trotador. Caballo que trota con vigor, igualdad y gracia.

Trotan. Caballo que no tiene paso natural ni artificial.

Tuerto. Animal que no tiene mas que un ojo, ó que tan solo ve con uno. Es un defecto que hace disminuir el precio del animal.

⁸⁸⁷ Todo junto.

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

Tuson. Potro que aun no á cumplido dos años.

U.

Uretrogravia. Estrechez de la uretra.

Usado. Caballo que á fuerza de haber trabajado mucho se hizo inútil para la fatiga y para toda clase de manejos y aires.

Usagre. Nombre que han dado algunos á la sarna cuando está limitada al cuello.

Uteromania. Sinonimo de fluxus uterino.

Union. Dicese del caballo que en todos los aires que ejecuta va con igualdad y regularidad⁸⁸⁸ sin descomponerse.

[1671]

V.

Vejigas. Hidropesia de la articulacion del menudillo.

Viciarse. Se dice que el caballo se ocia, cuando tiene la costumbre de poner en ereccion la verga y aplicándola con violencia al vientre derrama el semen. En algunos casos puede indicar el buen estado de salud del animal, pero si lo hace con frecuencia puede dar lugar al enflaquecimiento. Se corrige por medio de la castracion.

Vicilacion. Movimiento poco firme de los miembros ó de la grupa: suele ser signo de alguna enfermedad y generalmente sucede á los caballos débiles.

Valentia. En el caballo es la viveza y arrogancia que se le nota en todos sus movimientos, acompañadas todas estas buenas cualidades ó circunstancias de su mucho poder y valor.

Valiente. Caballo que desempeña el trabajo á que se le destina sin experimentar mucho cansancio⁸⁸⁹.

Vencido. Sinonimo de caroo.

Viciarse el caballo. Adquirir resabios por el mal método [1672] con que se le maneja.

Vicio. Mala conformacion de alguna parte.

⁸⁸⁸ Terminado en "n", no en "d".

⁸⁸⁹ No "cansancio".

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

à-Penta. Contrato por el cual se trasfiere á dominio ajeno alguna cosa propia por el precio pactado.

Vicios redhibitorios. Llámense así todos los que se pueden ocultar en el acto de la compra y del reconocimiento.

Vicios de conformacion. Disposicion irregular, mala conformacion, configuracion ó construccion de cualquier parte del cuerpo; que por lo mismo es contraria al estado normal.

Vicios. Defectos, resabios y otras malas cualidades que tiene el caballo.

Vicioso. Caballo que tiene este ó aquel vicio ó resabio. El que habiéndole castigado con el castigo, se resiste al manejo, aborrece al que lo cuida, lo cocea ó muerde siempre que puede.

Villania. Mala accion del caballo para maltratar ó derribar al jinete.

[1673] Villano. Caballo que tiene mala accion, esto es, que muerde, cocea, &^a. al que le cuida ó á otros caballos.

Cocea. En el caballo es una cualidad apreciable cuando no es excesiva.

Vista derramada. En los caballos es mirar sin volver la cabeza, inclinando solo y torciendo los ojos, lo cual se tiene por muy mala señal.

Voluntario. Caballo que por si mismo se presta á todo lo que se le manda, aun sin prevenirle la intencion ó voluntad de su dueño. El que en el tiro marcha siempre apoyado en el collaron sin necesidad de que lo castiguen.

3.

Zaino. Caballo de pelo castaño sin ningun blanco ni señal natural. Los antiguos decian que los caballos zainos eran fuertes y de mucha resistencia, pero de mala intencion.

Zambo. Nombre que han dado algunos al caballo que [1674] tiene el defecto de izquierdo.

Zancajoso. Dicese al caballo que tiene los corvejones muy juntos.

Zarco. Se dice vulgarmente cuando el ojo del caballo presenta mucho blanco-----.

Fin.

[1675]

Índice

<i>Prólogo</i>	<i>I</i>
<i>Ligera reseña sobre el origen del caballo, su domesticidad y razas principales existentes</i>	<i>1</i>
<i>Caballos del Sur</i>	<i>425</i>
<i>Caballo árabe</i>	<i>426</i>
<i>Raza koclanea</i>	<i>475</i>
<i>Raza karishi</i>	<i>479</i>
<i>Raza kuedrich</i>	<i>480</i>
<i>Raza tártara</i>	<i>483</i>
<i>Raza persa</i>	<i>490</i>
<i>Raza turca</i>	<i>495</i>
<i>Raza berberisca</i>	<i>497</i>
<i>Raza sarda</i>	<i>507</i>
<i>Caballo inglés</i>	<i>511</i>
<i>1ª raza. Caballo de pura sangre ó de carrera</i>	<i>525</i>
<i>2ª raza. Caballo de caza</i>	<i>536</i>
<i>3ª raza. Caballo de tiro de lujo</i>	<i>538</i>
<i>4ª raza. Jacas andadoras. Ponies</i>	<i>540</i>

[1676]

<i>5ª raza. Caballos comunes</i>	<i>540</i>
<i>Caballo Español</i>	<i>541</i>
<i>Caballo de la p^a ⁸⁹⁰ de Cádiz</i>	<i>559</i>
<i>Id. ⁸⁹¹ --- p^a de Sevilla</i>	<i>570</i>
<i>Id. --- p^a de Córdoba</i>	<i>588</i>
<i>Id. --- p^a de Jaén</i>	<i>601</i>
<i>Id. --- p^a de Málaga</i>	<i>607</i>
<i>Id. --- p^a de Granada</i>	<i>613</i>
<i>Id. --- p^a de Badajoz</i>	<i>620</i>

⁸⁹⁰ Contracción de "provincia".

⁸⁹¹ El término aparece como una sola grafía, que entendemos contracción de "Id." ("idéntico").

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Cáceres</i>	629
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Ciudad Real</i>	632
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Huelva</i>	640
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Madrid</i>	643
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Toledo</i>	648
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Avila</i>	651
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Valladolid</i>	653
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Zamora</i>	655
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Salamanca</i>	657
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Santander</i>	659
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Palencia</i>	660

[1677]

<i>Caballo de la p^a de Leon</i>	662
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Oviedo</i>	665
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Zaragoza</i>	667
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Huesca</i>	670
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Lérida</i>	673
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Alava</i>	675
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Alicante</i>	676
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de La Coruña</i>	677
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Gerona</i>	678
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Cuenca</i>	681
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Guadalajara</i>	682
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Logroño</i>	682
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Lugo</i>	684
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Murcia</i>	685
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Navarra</i>	686
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Orense</i>	688
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Pontevedra</i>	689
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Segovia</i>	691
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Soria</i>	691
<i>Id.</i> ---- <i>p^a de Teruel</i>	692

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

[1678]

<i>Caballos de la p^a de Valencia.....</i>	<i>693</i>
<i>Id. _____ p^a de Albacete.....</i>	<i>694</i>
<i>Depositos de sementales de la Nacion.....</i>	<i>699</i>
<i>Caballos del Norte.....</i>	<i>705</i>
<i>Caballo Boloñes.....</i>	<i>708</i>
<i>Id. del Franco - Condado.....</i>	<i>710</i>
<i>Id. del Poitou.....</i>	<i>711</i>
<i>Id. Percherones.....</i>	<i>713</i>
<i>Id. Bretones</i>	<i>715</i>
<i>Id. Normandeses</i>	<i>719</i>
<i>Id. del Lemosin</i>	<i>723</i>
<i>Raza Alemana. Caballos del Mecklemburgo.....</i>	<i>725</i>
<i>Caballo Danés.....</i>	<i>727</i>
<i>Caballo Holandes.....</i>	<i>728</i>
<i>Caballo Irlandes</i>	<i>729</i>
<i>Caballo de la Noruega.....</i>	<i>730</i>
<i>Caballo de la Nordlandia.....</i>	<i>731</i>
<i>Caballo de la Ucrania.....</i>	<i>732</i>
<i>Caballo de la Siberia.....</i>	<i>734</i>
<i>Asno.....</i>	<i>753</i>

[1679]

<i>Raza árabe.....</i>	<i>783</i>
<i>Id. ___ Persa.....</i>	<i>785</i>
<i>Id. ___ China.....</i>	<i>786</i>
<i>Id. ___ Francesa.....</i>	<i>788</i>
<i>Id. ___ Mallorquina.....</i>	<i>790</i>
<i>Id. ___ Cordobesa.....</i>	<i>792</i>
<i>Id. ___ Castellana.....</i>	<i>794</i>
<i>Mulo.....</i>	<i>801</i>
<i>Raza Manchega.....</i>	<i>834</i>
<i>Id. ___ Catalana.....</i>	<i>834</i>

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Id. ___ Geronesa.....</i>	<i>838</i>
<i>Id. ___ Mallorquina.....</i>	<i>838</i>
<i>Id. ___ de Aranjuez.....</i>	<i>839</i>
<i>Id. ___ Francesa del Poitou.....</i>	<i>843</i>
<i>Zebra.....</i>	<i>845</i>
<i>Dau.....</i>	<i>847</i>
<i>Proporciones Geométricas.....</i>	<i>849</i>
<i>Similitud de los ángulos.....</i>	<i>909</i>
<i>Aplomos.....</i>	<i>929</i>
<i>Marchas del caballo.....</i>	<i>957</i>

[1680]

<i>Conocimiento de la edad.....</i>	<i>1017</i>
<i>De las capas ó pelos.....</i>	<i>1077</i>
<i>Que se entiende por fondo en el caballo.....</i>	<i>1125</i>
<i>De los chalanés ó tratantes.....</i>	<i>1153</i>
<i>Gitano.....</i>	<i>1157</i>
<i>Tratante en ganado cerril.....</i>	<i>1183</i>
<i>Tratante en caballos domados.....</i>	<i>1187</i>
<i>Tratantes mistos.....</i>	<i>1201</i>
<i>Tratantes de levita.....</i>	<i>1207</i>
<i>Tratante corredor.....</i>	<i>1214</i>
<i>Tratante veterinario.....</i>	<i>1220</i>
<i>Deber del veterinario para con el comprador.....</i>	<i>1224</i>
<i>Deber del veterinario para con el vendedor.....</i>	<i>1233</i>
<i>De la compra de animales.....</i>	<i>1235</i>
<i>De los reconocimientos y que debe entenderse por sanidad.....</i>	<i>1251</i>
<i>Reconocimiento general estando el caballo en la estacion ó quietud.....</i>	<i>1281</i>
<i>Reconocimiento del caballo en marcha.....</i>	<i>1290</i>
<i>Reconocimiento y eleccion del ganado cerril.....</i>	<i>1307</i>

[1681]

<i>De la marca ó medida.....</i>	<i>1316</i>
<i>De los defectos en general.....</i>	<i>1326</i>

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Modo de proceder en un reconocimiento.....</i>	<i>1335</i>
<i>Division del caballo para los reconocimientos.....</i>	<i>1343</i>
<i>Reconocimiento de la cabeza.....</i>	<i>1346</i>
<i>Labios.....</i>	<i>1354</i>
<i>Nariz.....</i>	<i>1356</i>
<i>Cara.....</i>	<i>1363</i>
<i>Carrillos.....</i>	<i>1367</i>
<i>Barboquejo.....</i>	<i>1369</i>
<i>Canal exterior.....</i>	<i>1371</i>
<i>Lagrimal.....</i>	<i>1374</i>
<i>Ojo.....</i>	<i>1375</i>
<i>Arcada orbitaria.....</i>	<i>1389</i>
<i>Cuencas.....</i>	<i>1391</i>
<i>Siens.....</i>	<i>1392</i>
<i>Temporal.....</i>	<i>1393</i>
<i>Orejas.....</i>	<i>1394</i>
<i>Nuca.....</i>	<i>1398</i>
<i>Tubé.....</i>	<i>1399</i>
<i>[1682]</i>	
<i>Frente.....</i>	<i>1400</i>
<i>Boca.....</i>	<i>1401</i>
<i>Dientes.....</i>	<i>1405</i>
<i>Colmillos.....</i>	<i>1413</i>
<i>Molares.....</i>	<i>1414</i>
<i>Lengua.....</i>	<i>1417</i>
<i>Region Parotidea.....</i>	<i>1419</i>
<i>Fauces.....</i>	<i>1422</i>
<i>Cuello.....</i>	<i>1423</i>
<i>Cruz.....</i>	<i>1431</i>
<i>Espalda.....</i>	<i>1433</i>
<i>Encuentro.....</i>	<i>1440</i>
<i>Esternon.....</i>	<i>1442</i>
<i>Axila.....</i>	<i>1446</i>

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Brazo</i>	1447
<i>Codo</i>	1448
<i>Ante-brazo</i>	1450
<i>Espejuelo</i>	1452
<i>Rodilla</i>	1453
<i>Caña</i>	1460

[1683]

<i>Tendon</i>	1462
<i>Menudillo</i>	1465
<i>Erneja y espolon</i>	1470
<i>Euartilla</i>	1470
<i>Corona</i>	1475
<i>Casco</i>	1477
<i>Dorso</i>	1509
<i>Lomos</i>	1513
<i>Costillar</i>	1517
<i>Cinchera</i>	1519
<i>Tientre</i>	1521
<i>Jiyes</i>	1524
<i>Grupa</i>	1528
<i>Ancas</i>	1533
<i>Cola</i>	1534
<i>Ano</i>	1540
<i>Órganos de la generacion en el macho</i>	1542
<i>Escroto ó balsas</i>	1543
<i>Testiculos</i>	1543
<i>Miembr.....o</i>	1547

[1684]

<i>Prepucio</i>	1547
<i>Órganos genitales en la hembra</i>	1549
<i>Tuboa</i>	1549
<i>Mamas</i>	1550

HIPOGRAFÍA 1870 - TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

<i>Muslo</i>	1551
<i>Region rotuliana</i>	1553
<i>Perna</i>	1553
<i>Corvejon</i>	1555
<i>Diccionario</i>	<u>1567</u>

Fin⁸⁹².

⁸⁹² El índice empieza en la página 1675, y termina el libro en la 1684.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO. *Semanario De Agricultura y Artes Dirigido a Los Párrocos.* Tomo XVI. 1804. pp. 284.

ANÓNIMO. *Nouveau Dictionnaire d'Histoire Naturelle, Appliquée Aux Arts.* Volumen 1. Paris. Chez Deterville, 1816.

ANÓNIMO. *Diccionario Histórico ó Biografía Mundial Compendiada.* Volumen IV. 1831. p.378.

ANÓNIMO. *Enciclopedia Moderna. Diccionario Universal De Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio.* Tomo 6. Madrid. Establecimiento tipográfico Mellado, 1851a.

ANÓNIMO. *Nuevo Manual Completo De Veterinaria, Que Contiene El Conocimiento General De Los Caballos, El Modo De Criarlos, De Cuidarlos y De Adiestrarlos; La Descripción De Sus Enfermedades y Los Mejores Medios De Curarlas; Los Preceptos Sobre El Herraje, etc. Traducido Del Francés y Adornado Con Figuras.* Madrid. Imprenta de D. Jose María alonso, 1851b.

ANÓNIMO. "Ciencia hippica - ¿Qué caballos merecen la calificación de pura sangre?". Boletín de Veterinaria. 15 de marzo de 1857, Año XIII nº336. pp.113-117.

ANÓNIMO. *Censo De La Ganadería De España Según El Recuento Verificado En 24 De Septiembre De 1865 Por La Junta General De Estadística.* Madrid. Imprenta de Julian Peña, 1868.

ANÓNIMO. "Extensión de la pulgada en los principales países del mundo". Revista popular de conocimientos útiles. Año V, Tomo XVII, nº 210. 1884. pp.2.

ANÓNIMO. "Equitazione e Veterinaria Nelle Antiche Opere Della Biblioteca Del Quirinale". Quaderni di Documentazione. Nuova serie nº7, 1994. pp. 40-41.

ABAD GAVÍN, M. *El Caballo En La Historia De España.* Universidad de León, 2000.

AGANZO SALIDO, F.; RUIZ MOLINER, A. y JORDÁ MORET, J. V. "Sus Más Resonantes Polémicas". Compendio de los trabajos politemáticos del doctor veterinario D. Fernando Aganzo Salido. Valencia: Colegio de Veterinarios de Valencia, 2014.

BIBLIOGRAFÍA-

AGUILERA, J. *El Caballo Español e Hispano-Árabe En La Historia y En Los Manuscritos De Al-Ándalus.* Almuzara, 2006.

ARIBAU, B. C. *Biblioteca De Autores Españoles, Desde La Formación Del Lenguaje Hasta Nuestros Días.* Volumen III. 1846. pp.553.

ARREDONDO, M. *Obras De Albeiteria.* Madrid. 1669.

ARRIBAS SORIA, J.; y **DE VELASCO, J.** *Encyclopedia Metódica. Geografía Moderna.* Tomo 1. 1792. pp.434.

BOURGELAT, C. *Eléments De l'art Vétérinaire. Traité De La Conformation Extérieure Du Cheval.* Paris. 1768-1769.

BOY, J. *Diccionario Teórico, Práctico, Histórico y Geográfico De Comercio, Por D. Jaime Boy, Publicado Bajo Los Auspicios De La M. I. Junta De Comercio De Barcelona.* Tomo I. Barcelona. Imprenta de Valentin Torras, 1839.

BUFFON, C. *Historia Natural, General y Particular.* Tomo VII. Madrid. Viuda de Ibarra, 1789.

CANTÙ, C. *Historia Universal Por Cesar Cantu, Traducida Al Castellano Por D. Antonio Ferrer Del Río.* Tomo III. México. Boix, Besserer y Compañía editores, 1853. pp. 149.

CANTÙ, C. *Historia Universal Por Cesar Cantu, Traducida Al Castellano Por D. Antonio Ferrer Del Río.* Épocas XII, XIII y XIV. Tomo IV. 1865. pp.299.

CASAS DE MENDOZA, N. *Manual Del Albeitar, o Compendio De Veterinaria Por J. White.* Madrid. Imprenta de Repullés, 1829.

CASAS DE MENDOZA, N. *Elementos Del Exterior Del Caballo y Jurisprudencia Veterinaria, Con Un Capítulo Adicional Sobre La Cría Del Caballo y Cruzamiento De Sus Razas.* Madrid. Casa de D. Pedro Sanz, 1832.

CASAS DE MENDOZA, N. *Exterior De Los Principales Animales Domésticos, Derecho Veterinario Comercial y Medicina Veterinaria Legal.* Cuarta edición. Madrid. Librerías de D. Ángel Calleja, 1837.

BIBLIOGRAFÍA

CASAS DE MENDOZA, N. *Tratado De La Cria Del Caballo, Mula y Asno, y Principios Generales De Equitación.* (Biblioteca Completa Del Ganadero y Agricultor. Tomo II). Madrid. Viuda de Calleja e hijos, 1843a.

CASAS DE MENDOZA, N. *Elementos Del Exterior Del Caballo, Derecho Veterinario Comercial y Medicina Veterinaria Legal.* Madrid. Imprenta de D. P. Sanz y Sanz, 1843b.

CASAS DE MENDOZA, N. *Farmacopea Veterinaria y Formulario Magistral.* Madrid. Librería Sres Viuda de Calleja, 1843c.

CASAS DE MENDOZA, N. *Tratado Completo De Epizoótias En General y Particular.* Tomo I. Madrid. Imprenta del Colegio de sordo-mudos y ciegos, 1846.

CASAS DE MENDOZA, N. *Exterior Del Caballo y De Los Principales Animales Domésticos.* 5ª edición. Madrid. Librería de D. Ángel Calleja, 1866.

CHAO, E. *Biblioteca Ilustrada De Gaspar Roig - Los Tres Reinos De La Naturaleza.* Tomo II. 1853.

CONDE, J. A. "Capítulo LXXXIX: De La Entrada Del Rey En Fronteras De Galicia". Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábicas. París. Imprenta de Fain y Thunot, 1840. pp. 231.

CREUZÉ DE LESSER, A. *La Chevalerie Ou Les Histoires Du Moyen Age.* Paris. Chez F. Ponce-Lebas et compagnie, 1839.

CUBILLO ZARZUELO, P. *Tratado De Hipología Para El Uso De Los Caballeros Cadetes Del Arma De Caballería.* Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa, 1862.

CUBILLO ZORZUELO, P. *Tratado De Hipología Para El Uso De Los Soldados Alumnos De La Academia Del Arma De Caballería.* 2ª ed. Valladolid. Imprenta de Hijos de Rodriguez, 1868.

CUVIER, G. *Obras Completas De Buffon Aumentadas.* Tomo 1. Barcelona. Imprenta A. Bergnes, 1832.

DE ARCOS Y MORENO, J. *Real Ordenanza De Cavalleria Del Reyno.* 1757. p.160.

BIBLIOGRAFÍA-

DE CASTRO, J.F. *“Discurso IV (34)” y “Discurso VII (7)”*. Dios y la naturaleza. Compendio histórico, natural y político del Universo. Tomo VIII. Madrid: Viuda de Ibarra e hijos, 1788. pp. 228.

DE HERRERA, G. A. *Agricultura General*. Tomo III. 1819. pp.642.

DE MICHELENA, I. *Manejo Real ó Tratado De Equitación Compuesto Por El Excmo. Sr. Conde De Grajal*. Cádiz. Imprenta D. Manuel Santiago de Quintana, 1802.

DE MORALES, S. A. *Anuario De La Sección De Ciencias Físicas y Naturales Del Liceo De Matanzas*. Año I Tomo I. 1866. pp.216.

DE SANDE Y LAGO, F. *Compendio De Albeyteria, Sacado De Diversos Autores*. Madrid. 1717.

DE TERREROS Y PANDO, E. *Diccionario Castellano Con Las Voces De Ciencias y Artes y Sus Correspondientes En Las Tres Lenguas Francesa, Latina e Italiana*. Tomo 3º. Madrid. Imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1788.

DEL CASTILLO GUERRERO, A. *“Los primeros concursos morfológicos de caballos en España (Mitad del Siglo XIX)”*. II Salón internacional del caballo "Na terra do xamon". 2014. PP. 26-31.

DIMON, J. *American Horses and Horse Breeding*. 1895.

DUHOUSSET, E. *The Gaits, Exterior and Proportions of the Horse*. London. 1896.

ESTÉVEZ, H. *“Exterior Del Caballo”*. .Elementos De Veterinaria Que Se Han De Enseñar á Los Alumnos Del Real Colegio De Veterinaria De Madrid. Madrid. Imprenta de D. Benito Cano, 1794.

FÁBREGAS, S. *Compendio De Historia Universal*. 2ª edición ed. Madrid. Imprenta de Repullés, 1840.

FERNÁNDEZ DOMINGO, J. I. *El Caballo y El Derecho Civil*. Editorial Reus S.A., 2010.

FLOREZ, H. *Medallas Romanas De Ilici, Saetabi, Saguntum y Valentia. Separata De Medallas De Las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos De España*. Madrid. Oficina Antonio Marin, 1758.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA CABERO, F. *Instituciones De Albeitería y Examen De Practicantes En Élla.* Madrid. Imprenta Real Compañía, 1830.

GARCÍA CONDE, P. *Verdadera Albeytería, Dividida En 4 Libros.* Barcelona. Joseph Giralt, 1734.

GARCÍA ROMERO, J. J. *Triumpho De La Regia Sociedad Hispalense y Diálogo De Medicina.* 1733. pp.73.

GEBHARDT, V. *Historia General De España y Sus Indias.* Tomo 4º. Madrid. Librería Española, 1864.

GROGNIER, L. F. *Cours De Multiplication Et De Perfectionnement Des Principaux Animaux Domestiques.* 3ª edición. Paris. Bouchard-Huzard Libraire, 1841.

HERÓDOTO. *Los 9 libros de la Historia. Libro I.* Buenos Aires. Tecnicbook, 2011a.

HERÓDOTO. *Los 9 libros de la Historia. Libro III.* Buenos Aires. Tecnicbook, 2011b.

HERÓDOTO. *Los 9 libros de la Historia. Libro IV .* Buenos Aires. Tecnicbook, 2011c.

HOMERO. *La Iliada De Homero, Traducida Del Griego En Verso Endecasílabo Castellano Por D. Ignacio García Malo.* Tomo III. 1788. pp.282-283.

HOUËL, E. *Histoire Du Cheval, Chez Tous Les Peuples De La Terre.* Tomo 2. Paris. 1852. p.10.

IBO, M. "El beduino". Semanario pintoresco español, 10 de mayo de 1857. pp. 146.

LABRADOR VICUÑA, C. *Tablas Grafico-Metrico-Decimales ó De Correspondencia Reciproca Entre Las Pesas y Medidas Actuales y Las Del Sistema Métrico.* Cuarta edición. Madrid: Imprenta del colegio de sordo-mudos, 1852.

LAFOSSE, P. E. *Curso De Hippiatrica o Tratado Completo De La Medicina De Los Caballos.* Tomo II. 1807. pp.223.

LAIGLESIA DARRAC, F. "De Los Caballos Árabes y Berberiscos". Memoria sobre la cria caballar de España. Madrid, Imprenta de D. León Amarita, 1831. pp. 39.

LASO DE LA VEGA, J. "Caballos". Instrucción para el pueblo. Cien tratados sobre los conocimientos más indispensables. Tomo II. Madrid. Establecimiento tipográfico Mellado, 1851. pp. 2281.

BIBLIOGRAFÍA-

MÁRQUEZ RUIZ, M. A. *La Gesta Del Caballo En La Historia De México*. UNAM Facultad de Veterinaria, 2010.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. "Los Gitanos En El Reinado De Felipe II (1556-1598). *El Fracaso De Una Integración*". *Chronica Nova*, nº 30. 2004. pp. 401-430.

MARTÍNEZ SHAW, J. C.; y OLIVA MELGAR, J. M. *Sistema Atlántico Español (Siglos XVII-XIX)*. 2005. pp.178.

MARTÍNEZ-PINNA NIETO, J. *Las Leyendas De La Fundación De Roma. De Eneas a Rómulo*. Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 2010.

MAYO, F. S. *Los Gitanos: Su Historia, Sus Costumbres, Su Dialecto*. Madrid. Oficina tipográfica del Hospicio, 1869.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L. *La Imagen De Andalucía En El Arte Del Siglo XIX*. Centro de Estudios Andaluces, 2008. pp.82-83.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. *Raza Equino Caballar Marismeña*. Disponible en (<http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo/peligro-extincion/equino-caballar/marismena/>). Consultada el 01/07/2015. Sin fecha.

MONTÓ ROCA, S. *Sanidad Del Cavallo y Otros Animales Sujetos Al Arte De La Albeiteria, Ilustrada Con El De Herrar*. Valencia. Joseph Estevan Dolz, 1742.

MORCILLO OLALLA, J. *Guia Del Veterinario Inspector, ó Sea Policia Sanitaria Veterinaria Aplicada a Las Casas-Mataderos y Pescaderías*. Madrid. Imprenta de J. Viñas, 1861. Disponible en (http://books.google.es/books?id=IU-1aBHU79MC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Juan+Morcillo+Olalla%22&hl=es&sa=X&ei=ETdUaa_Ja-R7AbQloDYAg&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false;) Fecha de acceso 10/04/2010.

MORCILLO OLALLA, J. *Nosología Veterinaria - Enfermedades De Las Fosas Nasales*. Madrid. Imprenta J. Viñas, 1862. Disponible en (http://books.google.es/books?id=dxwMXMxc_ZMC&printsec=frontcover&dq=juan+morcillo+olalla&hl=es&sa=X&ei=WvvjUY2DMZKP7Aa_9oCIDA&ved=0CDIQ6AEwAA;) Fecha de acceso 18/08/2011.

BIBLIOGRAFÍA

MORCILLO OLALLA, J. *Hipografía ó Estudios Históricos Del Caballo*. 2ª edición. Játiva. Manuscrito. 1875.

MORCILLO OLALLA, J. "Apuntes históricos sobre el asno y sus razas principales". El Zookeryx - Revista Universal Ilustrada, 12 de diciembre de 1877a. Año II nº52 pp.3-4.

MORCILLO OLALLA, J. *Triquina y Triquinosis. Examen Histórico-Crítico-Analítico De Los Sucesos Ocurridos En El Villar De El Arzobispo En 1876*. Játiva, Manuscrito. 1877b. Disponible en (http://books.google.es/books?id=eblUAdIHs2wC&printsec=frontcover&dq=juan+morcillo+olalla&hl=es&sa=X&ei=WvvjUY2DMZKP7Aa_9oCID A&ved=0CEIQ6AEwAw;) Consultada el 18/08/2011.

MORCILLO OLALLA J. "Qué se entiende por fondo en el caballo". El Zookeryx - Revista Universal Ilustrada, 18 de septiembre de 1879a. Año IV nº25 pp.1-3.

MORCILLO OLALLA J. "Qué se entiende por fondo en el caballo (cont.)". El Zookeryx - Revista Universal Ilustrada, 28 de noviembre de 1879b. Año IV nº26 pp.1-3.

MORCILLO OLALLA, J. *Bibliografía Veterinaria Española*. Játiva. Ed. Blas Bellver. 1883.

MORCILLO OLALLA, J. *Hipografía*. 3ª edición. Játiva. Manuscrito. 1899-1900.

MORCILLO OLALLA, J. *Zootecnia - La Mula ¿puede Concebir y Parir?* 2ª Ed. Játiva. Manuscrito. 1904.

NIETO Y MARTÍN, J. A. *Arte De Herrar Teórico y Práctico*. Madrid. Imprenta D. Victoriano Hernando, 1863.

ORTIZ Y SANZ, J. *Compendio Cronológico De La Historia De España Desde Los Tiempos Más Remotos Hasta Nuestros Días*. Volumen V. Madrid. Imprenta Real, 1798. p.46.

PRATAS, J. "La Veterinaria En Portugal". Revista de Higiene y Seguridad Pecuarias. Julio-Agosto de 1932. Tomo XII, nº7-8. pp.534.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario De La Lengua Castellana*. Tomo Sexto. Madrid. 1739.

BIBLIOGRAFÍA-

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Cronología Siglo XIX.* Disponible en (<http://www.rae.es/la-institucion/historia/siglo-xix>). Consultada el 04/07/2015. 2015

REY, A. A. *Tratado Completo Del Arte De Herrar y Forjar.* Madrid. Imprenta Beltrán y Viñas, 1859.

RISUEÑO, C. *Diccionario De Veterinaria y Sus Ciencias Auxiliares.* Tomo I. Madrid. Librería Perez, 1829.

RISUEÑO, C. *Diccionario De Veterinaria y Sus Ciencias Auxiliares.* Tomo II. Madrid. Librería Perez, 1830.

RISUEÑO, C. *Diccionario De Veterinaria y Sus Ciencias Auxiliares.* Tomo IV. Madrid. Librería Perez, 1833.

RISUEÑO, C. *Diccionario De Veterinaria y Sus Ciencias Auxiliares.* Tomo V. Madrid. Librería Perez, 1834a.

RISUEÑO, C. *Elementos De Patología General y Especial.* Tomo II. Madrid. Imprenta Hijos de Dña. Catalina Piñuela, 1834b.

ROBINSON, H. *L'Âge Du Cheval.* Bruselas. Imp. Parent et fils, 1859.

RODRÍGUEZ, M. *Retratos De Los Reyes De Aragón, Desde Íñigo Arista Hasta D. Fernando El Católico.* Volumen VI. Imprenta Real, 1797. pp.293.

SAINZ ROZAS, J. A. *Tratado De Derecho Veterinario Comercial o De Los Vicios Redhibitorios En Los Animales Domésticos.* Zaragoza. Imprenta de Calisto Ariño, 1860.

SALVADOR VELASCO, A. "Nacimiento De La Primera Escuela De Veterinaria De España". VIII Jornadas de Historia de la Veterinaria. Murcia, 2010. pp. 8-15.

SAMPEDRO, G. *Novísimo Cabero o Instituciones De Albeitería.* Madrid. Imprenta Señora Viuda de Calleja e hijos, 1840.

SANTPONTS BARBA, I.; MARTÍ DE EIXALA, R. y FERRER SUBIRANA, J. *Las Siete Partidas Del Sabio Rey D. Alfonso El IX.* Tomo IV. Barcelona. Imprenta de Antonio Bergnes, 1844. pp. 253.

BIBLIOGRAFÍA

SANZ, J. “*Caballos preparados para luchas con elefantes*”. Historias De La Historia. Disponible en (<http://historiasdelahistoria.com/2012/03/20/caballos-preparados-para-luchar-contras-elefantes>). Consultada el 08/01/2015.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Historia General De España y América*. Madrid. Ediciones Rialp, 1987.

TEIXIDÓ GOMEZ, F.; y TEIXIDÓ GÓMEZ, J. “*Las Obras De Albeitería De Martín Arredondo*”. Asclepio, vol. 54, nº2. 2002. pp. 165.

TINAJERO MARTÍNEZ, V. *Los Moallakas*. Madrid. 1883.

VALLE BUENESTADO, B. “*La Ganadería Española a Finales Del Siglo XIX (Una Aproximación Geográfica a Partir Del Censo De 1865)*”. Investigaciones Geográficas, 2011, nº 56. pp. 7-30.

WEYLER, F. “*De Las Funciones De Los Vegetales*”. Elementos de botánica ó descripción anatómica y fisiológica de todas las partes de las plantas. Palma. Imprenta P.J. Umbert, 1843. pp. 125.